

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE NATURGY ENERGY GROUP, S.A.
SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023**

Con relación al Informe Financiero Anual de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. correspondiente al ejercicio 2023, que contiene las Cuentas anuales y el Informe de Gestión, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 118 Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, los miembros del Consejo de Administración declaran que:

Hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de evolución de los resultados empresariales y de la posición de NATURGY ENERGY GROUP, S.A., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Declaración efectuada con motivo de la formulación del Informe Financiero Anual de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. correspondiente al ejercicio 2023, realizada por el Consejo de Administración de NATURGY ENERGY GROUP, S.A., con fecha 26 de febrero de 2024.

D. Francisco Reynés Massanet
Presidente Ejecutivo

D. Ramón Adell Ramón
Consejero

D. Enrique Alcántara-García Irazoqui
Consejero

Dña. Lucy Chadwick
Consejera

Dña. Helena Herrero Starkie
Consejera coordinadora

Dña. Isabel Estapé Tous
Consejera

Rioja, S.à.r.l.
Consejera
D. Javier de Jaime Guijarro

D. Rajaram Rao
Consejero

D. Claudi Santiago Ponsa
Consejero

D. Pedro Sainz de Baranda Riva
Consejero

D. Jaime Siles Fernández-Palacios
Consejero

D. José Antonio Torre de Silva López de Letona
Consejero



Informe de Auditoría de Naturgy Energy Group, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Naturgy Energy Group, S.A.
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Naturgy Energy Group, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Naturgy Energy Group, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Véanse notas 3.3, 3.19, 4 y 7 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tiene registradas inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo por importe de 29.879 millones de euros. El valor recuperable de esas inversiones en empresas del grupo y asociadas se calcula, para aquellas sociedades en las que existe evidencia objetiva de deterioro, mediante la aplicación de técnicas de valoración que, a menudo, requieren el ejercicio de juicio por parte de los administradores y el uso de asunciones y estimaciones. Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha registrado, en la cuenta de pérdidas y ganancias, reversiones de correcciones valorativas de deterioro de inversiones en empresas del grupo y asociadas por importe de 55 millones de euros. Debido a la significatividad de las inversiones y a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones, se ha considerado una cuestión clave de auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros: – La evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de evaluación de la existencia de evidencia de deterioro y, en su caso, de la estimación del valor recuperable. – La evaluación de la existencia de evidencia de indicios de deterioro, así como, de la razonabilidad de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del valor recuperable con la involucración de nuestros especialistas. – La evaluación si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.



- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y control en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y control es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y control de Naturgy Energy Group, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y control de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y control de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Naturgy Energy Group, S.A. del ejercicio 2023 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de Naturgy Energy Group, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2023 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, han incorporado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría y control

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y control de la Sociedad de fecha 27 de febrero de 2024.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de marzo de 2021 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0702


Eduardo González Fernández
27/02/2024

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.435

Este informe se
corresponde con
el sello distintivo
nº 01/24/00376
emitido por el
Instituto de
Censores Jurados
de Cuentas de
España

Informe Anual de
Naturgy Energy Group, S.A.
2023



Cuentas Anuales Individuales

Balance.

Cuenta de pérdidas y ganancias.

Estados de ingresos y gastos reconocidos.

Estados de cambios en el patrimonio neto.

Estado de flujos de efectivo.

Memoria.

Naturgy Energy Group, S.A.**Balance****(en millones de euros)**

		31.12.2023	31.12.2022
ACTIVO NO CORRIENTE	Nota	30.215	29.321
Inmovilizado intangible	5	1	2
Patentes, licencias, marcas y similares		—	1
Otro inmovilizado intangible		1	1
Inmovilizado material	6	97	102
Terrenos y construcciones		84	90
Otro inmovilizado material		13	12
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7	29.879	28.957
Instrumentos de patrimonio		15.882	14.960
Créditos a empresas		13.997	13.997
Inversiones financieras a largo plazo	8-14	29	77
Instrumentos de patrimonio		4	5
Derivados		22	69
Otros activos financieros		3	3
Otros activos no corrientes	9-14	80	63
Derivados		80	63
Activos por impuesto diferido	17	129	120
ACTIVO CORRIENTE		2.082	4.286
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9-14	152	981
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2	67
Clientes empresas del grupo y asociadas		68	184
Derivados		5	710
Activos por impuesto corriente		65	16
Otros créditos con las Administraciones Públicas		12	4
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7	294	294
Créditos a empresas		291	292
Otros activos financieros		3	2
Inversiones financieras a corto plazo	8-14	36	28
Derivados		34	16
Otros activos financieros		2	12
Periodificaciones a corto plazo		2	2
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	1.598	2.981
Tesorería		1.137	1.336
Otros activos líquidos equivalentes		461	1.645
TOTAL ACTIVO		32.297	33.607

Las notas 1 a 30 son parte integrante de estas Cuentas anuales.

Naturgy Energy Group, S.A.**Balance****(en millones de euros)**

	Nota	31.12.2023	31.12.2022
PATRIMONIO NETO	11	18.023	18.306
FONDOS PROPIOS		17.980	18.240
Capital		970	970
Capital escriturado		970	970
Prima de emisión		3.808	3.808
Reservas		10.360	10.377
Legal y estatutarias		300	300
Otras reservas		10.060	10.077
Acciones y participaciones en patrimonio propias		(6)	(1)
Resultado del ejercicio		1.211	1.435
Remanente		2.592	2.320
Dividendo a cuenta		(969)	(679)
Otros instrumentos de patrimonio		14	10
AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR		43	66
Operaciones de cobertura		43	66
PASIVO NO CORRIENTE		9.921	10.560
Provisiones a largo plazo	12	294	270
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		204	187
Otras provisiones		90	83
Deudas financieras a largo plazo	13	2.383	1.939
Deudas con entidades de crédito		2.382	1.938
Otros pasivos financieros		1	1
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	15	6.896	8.013
Pasivos por impuesto diferido	17	267	275
Otros pasivos	14-16	81	63
Derivados		81	63
PASIVO CORRIENTE		4.353	4.741
Deudas financieras a corto plazo	13-14	165	559
Deudas con entidades de crédito		165	534
Derivados		—	25
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	15	3.967	3.125
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	16	220	1.056
Proveedores		72	240
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		14	71
Derivados	14-16	5	711
Resto acreedores varios		42	—
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		40	18
Otras deudas con las Administraciones públicas		47	16
Periodificaciones a corto plazo		1	1
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		32.297	33.607

Las notas 1 a 30 son parte integrante de estas Cuentas anuales.

Naturgy Energy Group, S.A.**Cuenta de pérdidas y ganancias****(en millones de euros)**

	Nota	2023	2022
Importe neto de la cifra de negocio	18	1.818	2.628
Ventas		173	718
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas	7	1.187	1.474
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas		458	436
Aprovisionamientos	19	(174)	(713)
Consumo de mercaderías		(174)	(713)
Otros ingresos de explotación	22	66	75
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		66	75
Gastos de personal	20	(97)	(70)
Sueldos, salarios y asimilados		(83)	(57)
Cargas sociales		(9)	(8)
Provisiones		(5)	(5)
Otros gastos de explotación	21	(161)	(136)
Servicios exteriores		(159)	(135)
Tributos		(2)	(1)
Amortización del inmovilizado	5-6	(10)	(12)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		59	(4)
Deterioro y pérdidas de participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas	4-7	55	1
Resultado por enajenaciones de participaciones en empresas del grupo y asociadas	7	4	(5)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.501	1.768
Ingresos financieros		61	12
De participaciones en instrumentos de patrimonio		—	1
- En terceros		—	1
De valores negociables y otros instrumentos financieros		61	11
- En terceros		61	11
Gastos financieros		(364)	(300)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(270)	(245)
Por deudas con terceros		(94)	(55)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(1)	—
RESULTADO FINANCIERO	23	(304)	(288)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.197	1.480
Impuesto sobre beneficios	17	14	(45)
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.211	1.435
Beneficio en euros por acción básico y diluido		1,26	1,49

Las notas 1 a 30 son parte integrante de estas Cuentas anuales.

Naturgy Energy Group, S.A.**Estado de cambios en el patrimonio neto**

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	(en millones de euros)	
		2023	2022
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.211	1.435
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		(22)	140
Por coberturas de flujos de efectivo		(13)	128
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	11-12	(18)	58
Efecto impositivo	17	9	(46)
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		(13)	13
Por coberturas de flujos de efectivo		(17)	17
Efecto impositivo	17	4	(4)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO		1.176	1.588

Las notas 1 a 30 son parte integrante de estas Cuentas anuales.

Naturgy Energy Group, S.A.**Estado de cambios en el patrimonio neto****B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(en millones de euros)

	Capital social	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultado ejercicios anteriores	Remanente	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos	Ajustes por cambio de valor	Total
Saldo a 1.1.2022	970	3.808	11.304	(4)	—	1.778	1.706	(679)	18	(43)	18.858
Total ingresos y gastos reconocidos	—	—	44	—	—	—	1.435	—	—	109	1.588
Operaciones con socios o propietarios											
- Distribución de dividendos	—	—	—	—	—	(485)	—	(679)	—	—	(1.164)
- Operaciones con acciones o participación propias	—	—	—	3	—	—	—	—	—	—	3
Otras variaciones de patrimonio neto	—	—	(971)	—	—	1.027	(1.706)	679	(8)	—	(979)
Saldo a 31.12.2022	970	3.808	10.377	(1)	—	2.320	1.435	(679)	10	66	18.306
Total ingresos y gastos reconocidos	—	—	(17)	—	—	—	1.211	—	5	(23)	1.176
Operaciones con socios o propietarios											
- Distribución de dividendos	—	—	—	—	—	(485)	—	(969)	—	—	(1.454)
- Operaciones con acciones o participación propias	—	—	—	(5)	—	—	—	—	—	—	(5)
Otras variaciones de patrimonio neto	—	—	—	—	—	757	(1.435)	679	(1)	—	—
Saldo a 31.12.2023	970	3.808	10.360	(6)	—	2.592	1.211	(969)	14	43	18.023

Las notas 1 a 30 son parte integrante de estas Cuentas anuales.

Naturgy Energy Group, S.A.**Estado de flujos de efectivo****(en millones de euros)**

	Nota	31.12.2023	31.12.2022
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.197	1.480
Ajustes del resultado		(1.384)	(1.615)
Amortización del inmovilizado	5-6	10	12
Correcciones valorativas por deterioro	4-7	(54)	(1)
Variación de provisiones		6	(4)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	7	(4)	5
Ingresos financieros		(1.706)	(1.923)
Gastos financieros	23	364	300
Otros ingresos y gastos		—	(4)
Cambios en el capital corriente		17	173
Deudores y otras cuentas a cobrar		156	261
Otros activos corrientes		—	(1)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(139)	(87)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.389	2.125
Pagos de intereses		(307)	(253)
Cobros de dividendos		1.212	2.044
Cobros de intereses		480	425
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		4	(91)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.219	2.163
Pagos por inversiones		(1.010)	(1.084)
Empresas del grupo y asociadas		(1.005)	(1.079)
Inmovilizado intangible		—	(1)
Inmovilizado material		(4)	(4)
Otros activos financieros		(1)	—
Cobros por desinversiones		235	2.239
Empresas del grupo y asociadas		225	2.194
Otros activos financieros		10	45
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(775)	1.155
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(5)	3
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(10)	—
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		5	3
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(368)	(1.384)
Emisión		2.321	1.521
Deudas con entidades de crédito		1.096	103
Deudas con empresas del grupo y asociadas		1.225	1.418
Devolución y amortización de		(2.689)	(2.905)
Deudas con entidades de crédito		(1.025)	(405)
Deudas con empresas del grupo y asociadas		(1.640)	(2.483)
Otras deudas		(24)	(17)
Pagos por dividendos		(1.454)	(1.164)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(1.827)	(2.545)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(1.383)	773
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.981	2.208
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.598	2.981

Las notas 1 a 30 son parte integrante de estas Cuentas anuales.

Índice Memoria correspondiente al ejercicio 2023

Nota 1.	Información general	<u>8</u>
Nota 2.	Bases de presentación, comparativa y principios contables	<u>8</u>
Nota 3.	Políticas contables	<u>9</u>
Nota 4.	Pérdidas por deterioro del valor de los activos	<u>28</u>
Nota 5.	Inmovilizado intangible	<u>39</u>
Nota 6.	Inmovilizado material	<u>39</u>
Nota 7.	Inversiones en empresas del grupo y asociadas	<u>40</u>
Nota 8.	Inversiones financieras	<u>46</u>
Nota 9.	Otros activos no corrientes y Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	<u>48</u>
Nota 10.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<u>49</u>
Nota 11.	Patrimonio neto	<u>50</u>
Nota 12.	Provisiones	<u>58</u>
Nota 13.	Pasivos financieros	<u>61</u>
Nota 14.	Gestión del riesgo e instrumentos financieros derivados	<u>64</u>
Nota 15.	Deudas con empresas del grupo y asociadas	<u>70</u>
Nota 16.	Otros pasivos no corrientes y Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	<u>72</u>
Nota 17.	Situación fiscal	<u>73</u>
Nota 18.	Importe neto de la cifra de negocios	<u>79</u>
Nota 19.	Aprovisionamientos	<u>79</u>
Nota 20.	Gastos de personal	<u>80</u>
Nota 21.	Otros gastos de explotación	<u>80</u>
Nota 22.	Otros ingresos de explotación	<u>81</u>
Nota 23.	Resultado financiero	<u>81</u>
Nota 24.	Transacciones en moneda extranjera	<u>81</u>
Nota 25.	Información de las operaciones con partes vinculadas	<u>82</u>
Nota 26.	Información sobre miembros del Consejo de Administración y Personal directivo	<u>83</u>
Nota 27.	Compromisos y pasivos contingentes	<u>85</u>
Nota 28.	Honorarios de auditoría	<u>87</u>
Nota 29.	Medio ambiente	<u>87</u>
Nota 30.	Acontecimientos posteriores al cierre	<u>91</u>
ANEXO I.	SOCIEDADES DEL GRUPO FISCAL NATURGY	<u>92</u>

Notas explicativas a las Cuentas anuales de Naturgy Energy Group, S.A. del ejercicio 2023

Nota 1. Información general

Naturgy Energy Group, S.A. (en adelante la Sociedad), sociedad matriz del grupo Naturgy (en adelante, Naturgy), es una sociedad anónima constituida en 1843 y que tiene su domicilio social en Avda. América, 38 de Madrid. Con fecha 27 de junio de 2018 la Junta General de Accionistas acordó modificar la denominación social de la compañía que pasó a denominarse Naturgy Energy Group, S.A., anteriormente Gas Natural SDG, S.A.

La Sociedad tiene por objeto social, de acuerdo con sus estatutos:

- a. Todo tipo de actividades relacionadas con el negocio del gas, de la electricidad y con cualquier otra fuente de energía existente, la producción y comercialización de componentes y equipos eléctricos, electromecánicos y electrónicos, la planificación, ejecución de proyectos de construcción, gestión de trabajos de arquitectura, obras civiles, servicios públicos y de distribución de gas o hidrocarburos en general; gestión de redes de comunicaciones, de telecomunicaciones, de distribución de gas o hidrocarburos en general, la compraventa y mantenimiento de electrodomésticos y gasodomésticos; así como servicios de consultoría empresarial, planificación energética y racionalización del uso de la energía, la investigación, desarrollo y explotación de nuevas tecnologías, comunicaciones, informática y sistemas de seguridad industrial; la formación y selección de recursos humanos y la actividad de gestión y promoción inmobiliaria.
- b. La actuación como Sociedad holding, pudiendo al efecto constituir o participar, en concepto de socio o accionista, en otras sociedades, cualquiera que sea su naturaleza u objeto, mediante la suscripción o adquisición y tenencia de acciones, participaciones o cualquier otro título derivado de las mismas, sujeto todo ello al cumplimiento de los requisitos legales exigibles en cada caso.

La actividad ordinaria más relevante de la Sociedad corresponde a la administración y gestión de las participaciones en distintas sociedades filiales. Adicionalmente, la Sociedad mantiene contratos de aprovisionamiento de gas a corto plazo.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en las cuatro bolsas españolas, cotizan en el mercado continuo y forman parte del Ibex 35.

Con fecha 10 de febrero de 2022, Naturgy comunicó la decisión de su Consejo de Administración en relación con el lanzamiento del proyecto Géminis, consistente en una reorganización muy significativa del grupo de sociedades del que Naturgy Energy Group, S.A. es sociedad dominante. En concreto, el citado proyecto contemplaba la escisión parcial de Naturgy Energy Group, S.A., dando lugar a dos grandes grupos con perfiles de negocio claramente diferenciados.

Actualizado el estado de situación del proyecto Géminis, a la fecha de formulación de las presentes Cuentas anuales, el Consejo de Administración no considera que a 31 de diciembre de 2023 se den las condiciones para que la materialización del proyecto Géminis sea altamente probable como requiere la normativa contable para clasificar los activos netos afectos a la escisión como mantenidos para la venta y para distribuir a los accionistas.

Nota 2. Bases de presentación, comparativa y principios contables

2.1. Bases de presentación

Las Cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2022 se aprobaron por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2023.

Las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 26 de febrero de 2024, se someterán a la aprobación de la Junta General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las Cuentas anuales adjuntas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, y el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, así como por la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las Cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Estas Cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de la Sociedad, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo producidos en la Sociedad en el ejercicio terminado en dicha fecha.

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 2.271 millones de euros (455 millones de euros en 2022). En este sentido, los estados de liquidez de la Sociedad previstos, unido al importe disponible de las líneas de crédito (Nota 14), garantizan la cobertura del mismo.

Las cifras contenidas en estas Cuentas anuales se muestran en millones de euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad, salvo lo indicado expresamente en otra unidad.

2.2. Comparativa de la información

Las Cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las Cuentas anuales del ejercicio 2022.

2.3. Principios contables y principales normas de valoración

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de las Cuentas anuales del ejercicio son los mismos que los aplicados en las Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio finalizado en el 31 de diciembre de 2022, que recogen las modificaciones e impactos derivados de la adopción del Real Decreto 1/2021, así como por la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las Cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Las Cuentas anuales consolidadas de Naturgy del ejercicio 2023 han sido preparadas de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), de conformidad con el Reglamento (CE) nº1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo. Las principales magnitudes que se desprenden de las Cuentas anuales consolidadas, que han sido objeto de auditoría, son las siguientes:

Activo total	37.893
Patrimonio neto atribuido a la Sociedad dominante	9.448
Participaciones no dominantes	2.481
Importe neto de la cifra de negocios	22.617
Beneficio después de impuestos atribuido a la Sociedad dominante	1.986

Nota 3. Políticas contables

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de estas Cuentas anuales son las que se detallan a continuación:

3.1 Inmovilizado intangible

Los elementos incluidos en el inmovilizado intangible figuran valorados a su precio de adquisición o a su coste de producción o a su valor razonable en el caso de ser activos adquiridos por una combinación de negocios, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las pérdidas reconocidas para cubrir el posible deterioro.

a. Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor de los activos netos identificables adquiridos. El fondo de comercio sólo se reconoce cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

El fondo de comercio se amortiza en diez años y su recuperación es lineal. Adicionalmente, se revisa anualmente para analizar las posibles pérdidas por deterioro de su valor, registrándose en el Balance a su valor de coste menos la amortización y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio no son reversibles.

b. Aplicaciones informáticas

Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes se reconocen como inmovilizado intangible. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costes de las aplicaciones informáticas reconocidos como activos se amortizan linealmente en un período de cinco años desde el momento en que están disponibles para la entrada en explotación de la aplicación.

c. Otro inmovilizado intangible

Los gastos de investigación se reconocen como gasto en la Cuenta de pérdidas y ganancias cuando se incurren.

La Sociedad no tiene activos intangibles de vida útil indefinida.

3.2 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se registran a su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, la provisión por deterioro asociada.

a. Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción o al valor atribuido al activo en caso de que se adquiriera como parte de una combinación de negocios.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas durante el período de construcción hasta la preparación del activo para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil. Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos (generalmente, de 2 a 6 años), mientras que los gastos recurrentes de mantenimiento se imputan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Los importes relacionados con los trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado material corresponden al coste directo de producción.

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurrén.

Cuando suponen incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

Los beneficios y pérdidas en ventas son determinados por comparación del precio de venta con los valores contables y son registrados en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

b. Amortización

Los activos se amortizan linealmente durante su vida útil estimada o, en caso de ser menor, durante la duración de la concesión. Las vidas útiles estimadas son:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33 – 50
Equipos informáticos	4
Elementos de transporte	6
Otros elementos	3 – 20

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha de cada Balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado o cuando ya no es útil, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.3).

3.3 Pérdidas por deterioro del valor de los activos

Los activos se revisan, para analizar las posibles pérdidas por deterioro, siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor neto contable puede no ser recuperable. Adicionalmente se revisa al menos anualmente para las inversiones en empresas del grupo, los fondos de comercio y los inmovilizados intangibles que no están en explotación.

Cuando el importe recuperable es menor que el valor neto contable del activo se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias una pérdida por deterioro por la diferencia entre ambos. El importe recuperable se calcula como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costes para la venta y su valor de uso por el procedimiento del descuento de los flujos de efectivo futuros. La Sociedad está considerando como importe recuperable el valor en uso como criterio general, a excepción de aquellas UGES en las que se considera que el valor razonable menos los costes de venta es una mejor estimación del valor recuperable.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que es posible identificar flujos de efectivo independientes. Tanto los activos como fondos de comercio se asignan a estas unidades generadoras de efectivo (UGEs).

Para las inversiones en empresas del grupo y asociadas, excepto para aquellas inversiones cuyo importe recuperable se determina de acuerdo al patrimonio neto de la sociedad participada (Nota 3.4), que han requerido del análisis de posibles pérdidas por deterioro, el valor recuperable se calcula como el mayor valor entre el valor razonable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas y su valor en uso. El valor en uso se determina por el valor actual de los flujos de efectivo generados en su estado actual basados en la mejor información prospectiva disponible para los próximos años, ampliados para llegar a un periodo de 10 años o con el periodo de vida útil remanente, para determinados activos y concesiones en función de la regulación y de las expectativas para el desarrollo del mercado de acuerdo con las previsiones sectoriales disponibles y de la experiencia histórica sobre la evolución de los precios y los volúmenes producidos.

La ampliación en los años adicionales para llegar a un periodo de diez años de las proyecciones de flujos de efectivo o en el periodo de vida útil remanente de los activos y concesiones está motivada porque en muchos casos se han suscrito contratos de venta de energía a largo plazo, se dispone de curvas de precios estimadas a largo plazo que se utilizan en la operativa habitual del grupo (para contratos, coberturas, etc.), el negocio de comercialización de electricidad y gas está influenciado por políticas gubernamentales de largo plazo y sustentado en relaciones estables con los clientes, existen periodos regulatorios extensos y en el caso de las concesiones de transporte y distribución eléctrica y de gas porque se prevé el mecanismo de cálculo de la nueva tarifa que el regulador correspondiente utilizará al comienzo del nuevo periodo regulatorio.

Naturgy considera que sus proyecciones son fiables y que puede predecir con fiabilidad los flujos de caja adicionales al periodo de proyecciones iniciales.

Los flujos de efectivo posteriores al período proyectado de diez años se extrapolan considerando las tasas de crecimiento estimadas para cada UGE que, en ningún caso, superan el tipo de crecimiento medio a largo plazo para el negocio y país en el que operan y que son, en todos los casos, inferiores a los crecimientos del período de la información prospectiva disponible. Asimismo, para estimar los flujos de efectivo futuros en el cálculo de los valores residuales, se han considerado todas las inversiones de mantenimiento y, en su caso, las inversiones de renovación necesarias para mantener la capacidad productiva de las UGEs.

Los parámetros considerados para la determinación de las tasas de crecimiento, que representan el crecimiento a largo plazo de cada negocio, se adecuan al crecimiento a largo plazo del país, obtenido de las estimaciones de la inflación de diversas fuentes: consenso analistas (Bloomberg), Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), Bancos Centrales y otros organismos estatales, Comisión Europea para el periodo del 2023-2025 y a partir de 2026 Economist Intelligence Unit (EIU).

Los parámetros considerados para la composición de las tasas de descuento antes de impuesto son:

- Tasa libre de riesgo: en función de la rentabilidad del Bono soberano considerando riesgo país, moneda y plazo de referencia de la UGE así como estudios u otras fuentes de información (Damodaran, EIU y otros).
- Prima de riesgo de mercado: prima basada en estudios y otras fuentes de información (Kroll, Damodaran, Pablo Fernández y otros).
- Beta desapalancada: basado en betas estimadas para cada UGE en función de comparables (Bloomberg).
- Coste deuda financiera: que se compone del swap de tipo de interés moneda funcional, a un plazo entre 10 años y 30 años, más un spread por riesgo de crédito.
- Proporción patrimonio neto-deuda: en función de comparables del sector.

La pérdida por deterioro de un activo, individualmente considerado, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable. Los cargos por amortización del activo se ajustan en los ejercicios futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Se reconoce una pérdida por deterioro de un activo si su importe recuperable es menor que el importe en libros. No se reduce el importe en libros de un activo por debajo del mayor valor de entre su valor recuperable y cero.

Las correcciones por deterioro del valor reconocidas en periodos anteriores para las participaciones en empresas del grupo y asociadas, podrán ser objeto de reversión si, y solo si, se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas, para determinar el importe recuperable de la misma, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro.

Deterioro de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. La pérdida por deterioro, así como su reversión cuando la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce con cargo a resultados. La reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

3.4 Activos y pasivos financieros

Activos financieros

La sociedad clasifica sus activos financieros según su categoría de valoración que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales, y reclasifica los activos financieros cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar dichos activos.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo, clasificándose a la adquisición en las categorías que a continuación se detallan:

a. Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, así como las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico o no pueda estimarse con fiabilidad.

Se valoran al menor, entre el coste de adquisición, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles, o su valor razonable en el caso de inversiones adquiridas a través de una combinación de negocios y el valor recuperable. El valor recuperable se determina como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, será el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

b. Activos financieros a coste amortizado

Son activos financieros, no derivados, que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del Balance que se clasifican como activos no corrientes.

Se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros, cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado de la Sociedad y las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son activos que se adquieren con el propósito de venderlos en un corto plazo. Los derivados se consideran en esta categoría a no ser que estén designados como instrumentos de cobertura. Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

En el caso de los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría, se reconocen por su valor razonable y las pérdidas y ganancias que surgen de cambios en el valor razonable, o el resultado de su venta, se incluyen en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en el valor de cotización (Nivel 1). En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas se establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales y el análisis de flujos de efectivo futuros descontados (Nivel 2 y 3). En el caso de que la información disponible reciente sea insuficiente para determinar el valor razonable, o si existe toda una serie de valoraciones posibles del valor razonable y el coste representa la mejor estimación dentro de esa serie, se registran las inversiones a su coste de adquisición minorado por la pérdida por deterioro, en su caso.

d. Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto

Son aquellos instrumentos de patrimonio para los que la Sociedad ha hecho una elección irrevocable en el momento de reconocimiento inicial para su contabilización en esta categoría. Se reconocen por su valor razonable y los incrementos o disminuciones que surgen de cambios en el valor razonable se registran en el Patrimonio neto. No obstante, las correcciones valorativas por deterioro de valor, así como los dividendos de dichas inversiones se reconocerán en el resultado del período. En el momento de su venta se reclasifican las ganancias o pérdidas a la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Las valoraciones a valor razonable se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones. Esta jerarquía consta de tres niveles:

- Nivel 1: Valoraciones basadas en el precio de cotización de instrumentos idénticos en un mercado activo. El valor razonable se basa en los precios de cotización de mercado en la fecha de Balance.
- Nivel 2: Valoraciones basadas en variables que sean observables para el activo o pasivo. El valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría se determina usando técnicas de valoración. Las técnicas de valoración maximizan el uso de datos observables de mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas realizadas por la Sociedad. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2. Si uno o más datos de los significativos no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el Nivel 3.
- Nivel 3: Valoraciones basadas en variables que no estén basadas en datos de mercado observables.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo han vencido o se han transferido, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. No se dan de baja los activos financieros y se reconoce un pasivo por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos en que se han retenido los riesgos y beneficios inherentes al mismo.

Los contratos de cesión de cuentas a cobrar se consideran factoring sin recurso siempre que impliquen un traspaso de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos financieros cedidos.

El deterioro del valor de los activos financieros se basa en el valor recuperable de los mismos. La Sociedad contabiliza el deterioro de los activos financieros en cada fecha de presentación.

Pasivos financieros

a. Pasivos financieros a coste amortizado

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costes de la transacción en los que se hubiera incurrido. Cualquier diferencia entre el importe recibido y su valor de reembolso se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de amortización de la deuda financiera, utilizando el método del tipo de interés efectivo, clasificando los pasivos financieros como medidos posteriormente a coste amortizado.

En caso de modificaciones contractuales de un pasivo a coste amortizado que no resulta en baja del balance, cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajustará el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esta fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos a pagar según las nuevas condiciones.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se cancela y la contraprestación pagada se reconoce en el resultado del período.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha del Balance, o incluyan cláusulas de renovación tácita a ejercicio de la Sociedad.

Adicionalmente, los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros a corto plazo que se valoran inicialmente a valor razonable, no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal. Se consideran deudas no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son pasivos que se adquieren con el propósito de venderlos en un corto plazo. Los derivados se consideran en esta categoría a no ser que estén designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

3.5 Derivados financieros y otros instrumentos financieros

Los derivados financieros se reconocen a su valor razonable en la fecha de contrato, recalculándose sucesivamente a su valor razonable. El método para el reconocimiento de la ganancia o pérdida depende de si se clasifica el derivado como un instrumento de cobertura, y en este caso, la naturaleza del activo objeto de la cobertura.

La sociedad alinea su contabilidad con la gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo. De forma periódica se revisan los objetivos de la gestión de riesgos y la estrategia de cobertura, realizándose una descripción del objetivo de gestión de riesgos perseguido.

Para que cada operación de cobertura se considere eficaz, la Sociedad documenta que la relación económica entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto esté alineada con sus objetivos de gestión del riesgo de la entidad.

El valor de mercado de los diferentes instrumentos financieros se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- Para los derivados cotizados en un mercado organizado, por su cotización al cierre del ejercicio (Nivel 1).
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, por el descuento de flujos de caja, basándose en las condiciones de mercado a fecha de cierre del ejercicio o, en el caso de elementos no financieros, en la mejor estimación de las curvas futuras de precios de dichos elementos (Nivel 2 y 3).

Los valores razonables se ajustan por el impacto esperado del riesgo de crédito observable de la contraparte en los escenarios de valoración positivo y el impacto del riesgo de crédito propio observable en los escenarios de valoración negativo.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales son contabilizados separadamente como derivados, solamente cuando sus características económicas y riesgos inherentes no están relacionados estrechamente con los instrumentos en los que se encuentran implícitos y el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable con cambios a través de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

A efectos de su contabilización, las operaciones se clasifican de la manera siguiente:

1. Derivados que califican para la contabilidad de coberturas

a. Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados designados, que cumplen las condiciones para clasificarse como operaciones de cobertura del valor razonable, se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias, junto con cualquier cambio en el valor razonable de las partidas cubiertas.

b. Cobertura de flujos de efectivo

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados designados y calificados como cobertura de flujos de efectivo se reconoce en el patrimonio neto. La ganancia o pérdida correspondiente a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando se usan contratos de opción para cubrir transacciones previstas, la Sociedad designa sólo el valor intrínseco del contrato de opción como el instrumento de cobertura.

Los importes acumulados en el patrimonio neto se traspasan a la Cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que la partida cubierta afecta a la ganancia o a la pérdida tal como sigue:

- La ganancia o la pérdida correspondiente a la parte eficaz de las permutas de tipo de interés se reconocen en el gasto financiero en el mismo momento que el gasto por intereses en los préstamos cubiertos.
- Cuando un instrumento de cobertura cubre una transacción prevista, los importes acumulados siguen en el patrimonio hasta que la transacción prevista ocurre. Cuando la transacción prevista no ocurra, el importe acumulado en el patrimonio se reclasifica inmediatamente al resultado del periodo.

No obstante, si ese importe es una pérdida, y por el importe que no se espere recuperar, se reclasificará inmediatamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de ajuste por reclasificación.

Si la partida cubierta resulta posteriormente en el reconocimiento de un activo, el importe acumulado en el patrimonio se reconocerá en el coste inicial del activo.

c. Cobertura de inversión neta en el extranjero

Su operativa contable es similar a la cobertura de flujos de efectivo. Las variaciones de valor de la parte efectiva del instrumento de cobertura se recogen en el Balance en el epígrafe “Ajustes por cambio de valor”. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en el epígrafe “Diferencias de cambio” de la Cuenta de pérdidas y ganancias. El importe acumulado de la valoración registrado en “Ajustes por cambio de valor” se traspasa a la Cuenta de pérdidas y ganancias, en la medida en que se enajena la inversión en el extranjero que las ha ocasionado.

2. Derivados que no califican para la contabilidad de cobertura

Ciertos derivados no cumplen el criterio para poder aplicar la contabilidad de cobertura. Los cambios en el valor razonable de cualquier derivado que no califique para la contabilidad de cobertura se reconocen inmediatamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, se registran en resultado de explotación los derivados sobre commodities no considerados contablemente como de cobertura, puesto que constituyen en esencia una cobertura económica al existir coincidencia entre los términos críticos del derivado y su partida económicamente cubierta.

3. Contratos de compra y venta de energía

En el curso normal de sus negocios la Sociedad dispone de contratos de compra y venta de energía. Estos contratos se celebran y se mantienen con el propósito de hacer frente a las necesidades de recepción o entrega física de energía previstas por la Sociedad de acuerdo con las estimaciones periódicas de compra y venta de energía, cuyo seguimiento se efectúa de manera sistemática y que se ajustan siempre mediante entrega física. En consecuencia, se trata de contratos para “uso propio” y, por lo tanto, se encuentran fuera de la norma de valoración de instrumentos financieros.

3.6 Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

La Sociedad clasifica como activos mantenidos para la venta los activos y los pasivos vinculados para los cuales se han iniciado gestiones activas para su venta, están disponibles en sus condiciones actuales para su enajenación y es altamente probable que la misma se lleve a cabo dentro de los doce meses siguientes.

Asimismo, Naturgy clasifica como activos mantenidos para distribución a los accionistas todos los activos y pasivos vinculados cuando se compromete a distribuir el activo a los accionistas. Para ello, los activos deben estar disponibles en sus condiciones actuales para la distribución y la distribución debe ser altamente probable, por lo que se deben haber iniciado las acciones para completar la distribución y se espera que estén completadas en un año a partir de la fecha de la clasificación.

Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización, desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta y para distribución a los accionistas.

En caso de que se produzcan retrasos causados por hechos o circunstancias fuera del control de la Sociedad y existan evidencias suficientes de que se mantiene el compromiso con el plan para vender o distribuir a los accionistas los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y para distribución a los accionistas se mantiene la clasificación a pesar de que el periodo para completar la venta se alargue más allá de un año.

3.7 Capital social y Reservas

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones, netos de impuestos, se deducen del patrimonio neto, como menores reservas o prima de emisión en el caso de emisiones de capital con prima.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados.

Las adquisiciones de acciones propias se registran por su valor de adquisición, minorando el patrimonio neto hasta el momento de su enajenación. Los beneficios y pérdidas obtenidos en la enajenación de acciones propias se registran en el epígrafe “Reservas” del Balance.

3.8 Remuneraciones basadas en acciones

Las remuneraciones basadas en acciones y que se liquidan en acciones se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos en la fecha de su concesión. Adicionalmente, se reconocerán los efectos de las modificaciones que aumenten el valor razonable de los acuerdos con pagos basados en acciones.

A medida que sean prestados los servicios por los empleados durante el período necesario para la irrevocabilidad de la concesión del incentivo se reconoce su valoración en el epígrafe de “Gastos de personal” de la Cuenta de pérdidas y ganancias con contrapartida al epígrafe de “Reservas” del Balance.

Los importes reconocidos en el patrimonio neto no son objeto de una posterior reestimación por la evolución de las condiciones externas de mercado.

3.9 Deuda financiera e instrumentos de patrimonio

La deuda financiera y los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad son clasificados de acuerdo con la naturaleza de la emisión efectuada.

La Sociedad considera como instrumento de patrimonio cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual de los activos netos de la entidad.

Los costes de emisión de instrumentos de patrimonio se presentan como una deducción en el patrimonio neto.

3.10 Provisiones por obligaciones con el personal

a. Obligaciones por pensiones y similares

- Planes de aportación definida

La Sociedad, junto con otras empresas de Naturgy, es promotora de un plan de pensiones de promoción conjunta, de sistema de empleo, que es de aportación definida para la jubilación y de prestación definida para las denominadas contingencias de riesgo, las cuales se encuentran aseguradas.

Existe también un plan de aportación definida para un colectivo de directivos, en el cual la Sociedad se compromete a realizar unas aportaciones a una póliza de seguros, garantizando a dicho colectivo una rentabilidad del 125% del IPC de las aportaciones realizadas al seguro. Todos los riesgos están transferidos a la compañía de seguros, ya que ésta incluso asegura la garantía indicada anteriormente.

Las aportaciones realizadas han sido registradas en el epígrafe de “Gastos de personal” de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, hay empleados que realizan aportaciones voluntarias de parte de su retribución a una póliza de seguros, sin que ello suponga ningún coste para Naturgy.

-Planes de prestación definida

Para determinados colectivos existen compromisos de prestación definida en relación con el pago de complementos por pensiones de jubilación, fallecimiento e invalidez, de acuerdo con las prestaciones acordadas por la entidad y que han sido exteriorizados mediante la formalización de contratos de seguro de primas únicas conforme al Real Decreto 1588/1999 de 15 de octubre por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas.

El pasivo reconocido respecto de los planes de prestaciones definidas es el valor actual de la obligación en la fecha del Balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación se determina descontando los flujos de efectivo futuros estimados a tipos de interés de bonos denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes obligaciones.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen por cambios en las hipótesis actuariales o por diferencias entre las hipótesis y la realidad se reconocen íntegramente en el período en el que ocurren directamente en patrimonio en el epígrafe de “Reservas”.

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de “Gastos de personal”.

b. Otras obligaciones posteriores a la jubilación

La Sociedad ofrece prestaciones posteriores a la jubilación a sus empleados. El derecho a este tipo de prestaciones normalmente está condicionado a la permanencia del empleado en la empresa hasta su jubilación y durante un mínimo determinado de años. Los costes esperados de estas prestaciones se devengan durante la vida laboral de los empleados de acuerdo con un método contable similar al de los planes de pensiones de prestaciones definidas. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan en el epígrafe de “Reservas”.

c. Indemnizaciones

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales, de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada, o a proporcionar indemnizaciones por cese. En caso de que sea necesario el mutuo acuerdo, únicamente se registra la provisión en aquellas situaciones en que la Sociedad ha decidido que dará su consentimiento a la baja de los empleados, una vez solicitada por ellos.

3.11 Provisiones

Se reconocen las provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; hay más probabilidades de que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación que de lo contrario; y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Se valoran las provisiones al valor presente del importe necesario para liquidar la obligación a la fecha del Balance, según la mejor estimación disponible.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

En aquellos contratos en los que las obligaciones asumidas conllevan unos costes inevitables superiores a los beneficios económicos que se espera percibir de ellos, se reconoce el gasto y la provisión correspondiente por el importe del valor presente de la diferencia existente. Los costes inevitables del contrato reflejarán los menores costes netos por resolver el mismo, o lo que es igual, el importe menor entre el coste de cumplir sus cláusulas y la cuantía de las compensaciones derivadas de su incumplimiento.

3.12 Arrendamientos

a. Arrendamientos financieros

Los arrendamientos en los que el arrendatario tiene sustancialmente todos los riesgos y las ventajas derivadas de la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros.

Dichos arrendamientos se reconocen al inicio del contrato al menor entre el valor razonable del activo y el valor actual de los pagos por el arrendamiento incluida, en su caso, la opción de compra. Cada pago por arrendamiento se desglosa entre la reducción de la deuda y la carga financiera, de forma que se obtenga un tipo de interés constante sobre la deuda pendiente de amortizar. La obligación de pago derivada del arrendamiento, neta de la carga financiera, se reconoce en el pasivo del Balance. La parte de interés de la carga financiera se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de vigencia del arrendamiento al objeto de obtener un tipo de interés periódico constante sobre la deuda pendiente de amortizar a cada período. El inmovilizado material adquirido bajo contratos de arrendamiento financiero se amortiza durante la vida útil del activo.

b. Arrendamientos operativos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del activo se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo se cargan en la Cuenta de pérdidas y ganancias sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

3.13 Impuesto sobre beneficios

El gasto devengado del Impuesto sobre beneficios incluye el gasto por el impuesto diferido y el gasto por el impuesto corriente entendido este como la cantidad a pagar (o recuperar) relativa al resultado fiscal del ejercicio.

Los impuestos diferidos se registran por comparación de las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes contables en las Cuentas anuales utilizando los tipos impositivos que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen. Por los beneficios no distribuidos de las filiales no se reconocen impuestos diferidos cuando Naturgy puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y sea probable que no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los impuestos diferidos originados por cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio contabilizan también con cargo o abono a patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos y créditos fiscales se reconocen únicamente en la medida en que se considera probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos fiscales.

Cuando se produce un cambio en los tipos impositivos se procede a reestimar los importes de impuestos diferidos de activo y pasivo. Estos importes se cargan o abonan contra pérdidas y ganancias o contra Reservas en función de la cuenta a la que se cargó o abonó el importe original.

3.14 Reconocimiento de ingresos y gastos

a. General

Los ingresos derivados de los contratos con clientes se reconocen en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes.

Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Se establecen cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos:

1. Identificar el/los contratos del cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

En base a ese modelo de reconocimiento, las ventas de bienes se reconocen cuando los productos han sido entregados al cliente y el cliente los ha aceptado, aunque no se hayan facturado, o, en caso aplicable, los servicios han sido prestados y la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar está razonablemente asegurada.

Los gastos se reconocen atendiendo a su devengo, de forma inmediata en el supuesto de desembolsos que no vayan a generar beneficios económicos futuros o cuando no cumplen los requisitos necesarios para registrarlos contablemente como activo.

Las ventas se valoran netas de impuestos y descuentos.

b. Otros ingresos y gastos

La tenencia de participaciones en sociedades del grupo y asociadas se considera como la actividad ordinaria más relevante de la Sociedad y por la que obtiene ingresos de carácter periódico. En aplicación del criterio manifestado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en relación con la determinación del importe neto de la cifra de negocios en sociedades holding (consulta número 2 del Boletín Oficial del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas número 79), los dividendos de empresas del grupo y asociadas y los intereses percibidos por préstamos concedidos a empresas del grupo y asociadas se recogen como "Importe neto de la cifra de negocios". Asimismo, se considera el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas" dentro del Resultado de explotación.

Los ingresos derivados de un contrato se reconocen a medida que se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales.

Cuando, a una fecha determinada, no sea posible medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el cobro. En el caso que los dividendos procedan inequívocamente de reservas generadas antes de la adquisición, se ajusta el valor de la inversión.

3.15 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

3.16 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme a lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión, segregación o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las Cuentas anuales consolidadas del grupo.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente, se registra en el epígrafe “Reservas” del Balance.

3.17 Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición. El coste de una adquisición se calcula según el valor razonable de los activos entregados, los instrumentos patrimoniales emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha del intercambio más los costes directamente atribuibles a la adquisición. El proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición se completa dentro del período de un año desde la fecha de la adquisición.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos o pasivos contingentes incurridos o asumidos como resultado de la transacción se valoran inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

El exceso de coste de la adquisición respecto al valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables adquiridos se registra como fondo de comercio. Si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos adquiridos se reconoce como ingreso en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

3.18 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que a continuación se indica:

- a. Actividades de explotación: Actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- b. Actividades de inversión: Actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- c. Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

3.19 Estimaciones e hipótesis contables significativas

La preparación de las Cuentas anuales requiere la realización de estimaciones e hipótesis. Se relacionan a continuación las normas de valoración que requieren una mayor cantidad de estimaciones:

a. Deterioro del valor de las inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 3.3)

La Sociedad, conforme a la normativa contable que le resulta de aplicación, realiza test de deterioro de aquellas inversiones en empresas del grupo y asociadas que presenten indicadores de deterioro. Estos test de deterioro requieren la estimación de la evolución futura de los negocios y de la tasa de descuento más apropiada en cada caso. La Sociedad considera que las estimaciones realizadas son adecuadas y coherentes con la actual coyuntura de los mercados.

En la Nota 4 se detallan las principales hipótesis utilizadas para determinar el valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas.

b. Derivados y otros instrumentos financieros (Nota 3.5)

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del Balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del Balance. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados. El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado en la fecha del Balance. El valor razonable de los derivados de precios commodities se determina usando las curvas futuras de precios cotizados en el mercado en la fecha de Balance. El valor recuperable de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se determina como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar y a pagar se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

c. Provisiones por obligaciones con el personal (Nota 3.10)

El cálculo del gasto por pensiones, otros gastos de prestaciones posteriores a la jubilación u otros pasivos posteriores a la jubilación, requiere la aplicación de varias hipótesis. La Sociedad estima al cierre de cada ejercicio la provisión necesaria para hacer frente a los compromisos por pensiones y obligaciones similares, de acuerdo con el asesoramiento de actuarios independientes. Los cambios que afectan a dichas hipótesis pueden dar como resultado diferentes importes de gastos y pasivos contabilizados. Las hipótesis más importantes para la valoración del pasivo por pensiones o prestaciones posteriores a la jubilación son el consumo de energía de los beneficiarios en su período de pasivos, la edad de jubilación, la inflación y la tasa de descuento utilizada. Además, las hipótesis de la cobertura de la seguridad social son esenciales para determinar otras prestaciones posteriores a la jubilación. Los cambios futuros en estas hipótesis tendrán un impacto sobre los gastos y pasivos futuros por pensiones.

d. Provisiones (Nota 3.11)

La Sociedad realiza una estimación de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo los correspondientes a obligaciones contractuales, contratos onerosos, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos, así como al resultado de las negociaciones asociadas a los contratos de aprovisionamiento de gas.

e. Impuesto sobre beneficios (Nota 3.13)

El cálculo del gasto por el impuesto sobre beneficios requiere la interpretación de normativa fiscal en las jurisdicciones en que opera la Sociedad. La determinación de si la autoridad tributaria aceptará un determinado tratamiento fiscal incierto y del desenlace esperado respecto a litigios pendientes, requiere la realización de estimaciones y juicios significativos. La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

f. COVID-19

En mayo de 2023, la Organización Mundial de la Salud anunció que el COVID-19 ya no constituye una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional, por lo que se inicia la transición a un manejo a largo plazo de la enfermedad integrado en el control de las infecciones respiratorias agudas.

A nivel global y en particular en España, a lo largo de 2023 se ha seguido observando la tendencia decreciente en los fallecimientos y hospitalizaciones relacionadas con COVID-19, los altos niveles de inmunidad de la población, la baja virulencia mantenida en el tiempo de las sucesivas variantes de la enfermedad y la mejora en el manejo de los casos clínicos, haciendo necesario, por tanto un cambio de enfoque en la estrategia de vigilancia y control frente a COVID-19.

Sin embargo, el COVID-19 no ha dejado de ser una amenaza para la salud y para la economía mundial, por lo que el Grupo continúa monitorizando este riesgo con el objetivo de minimizar los efectos adversos en los negocios que pudieran provocar los posibles nuevos rebrotes de la enfermedad.

En la realización de las estimaciones e hipótesis necesarias para la preparación de estas Cuentas anuales se han considerado las perspectivas que el Grupo tiene sobre este riesgo.

g. Cambio climático y Acuerdo de París

El Plan Estratégico 2021-2025 de Naturgy incluye una serie de metas que el grupo ha fijado para estar en línea con los objetivos del Acuerdo de París de alcanzar la neutralidad climática como muy tarde en 2050 a través de la reducción del total de las emisiones alcance 1,2 y 3, estableciendo objetivos intermedios alineados con las sendas de reducción 1,5°C - 2°C y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas. A la finalización del Plan Estratégico se espera que las emisiones de gas de efecto invernadero del grupo se reduzcan respecto a 2017 en un 27% (emisiones de alcance 1, 2 y 3).

En 2023, la reducción respecto a 2017 ha sido de un 30% para el total de las emisiones de alcance 1,2 y 3.

Entre las claves previstas para el cumplimiento de estas metas se encuentran las siguientes:

- Ni en 2023 ni en 2022 se ha generado electricidad con carbón, debido al cierre en el primer semestre de 2020 de todas las centrales de carbón de Naturgy, lo que implica una importante reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de alcance 1 y otros contaminantes atmosféricos.
- El Plan Estratégico prevé la ejecución de inversiones en energías renovables, en particular, en tecnología solar fotovoltaica, eólica terrestre y almacenamiento, así como el desarrollo de proyectos de innovación de generación distribuida, biogás e hidrógeno renovables y movilidad sostenible que permitirán reducir la huella de carbono de la compañía en sus tres alcances.
- Adicionalmente, se contemplan inversiones para adaptar las infraestructuras actuales de redes que jugarán un rol muy relevante en la transición energética.

Estas inversiones contribuirán al objetivo futuro de transformación del mix energético contemplado en el PNIEC 2021-2030 y refrendado en el borrador del PNIEC 2023-2030 para España, enviado a la UE en junio de 2023, alineado también con el objetivo europeo de neutralidad climática en 2050 en la UE. Para el resto de los países en los que se opera, se han tenido en cuenta los planes nacionales publicados y en su defecto el objetivo de alcanzar emisiones netas cero a 2050.

La información sobre la estrategia de descarbonización del grupo se desglosa en el Estado de Información no Financiera del grupo del ejercicio 2023, que se prepara siguiendo las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD) a las que Naturgy se ha adherido y ha ido adoptando desde su publicación en 2017.

A finales de 2023, el TCFD anunció que se disolvía como grupo de trabajo, y el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB por sus siglas en inglés) ha asumido las responsabilidades de seguimiento del TCFD a partir de 2024.

Estas Cuentas anuales se han elaborado considerando los compromisos de descarbonización adquiridos por Naturgy, así como los riesgos e incertidumbres relacionados con el cambio climático y la descarbonización de la economía.

A continuación, se describen las principales estimaciones y juicios contables realizados por la dirección y administradores de Naturgy para la elaboración de las Cuentas anuales del ejercicio 2023 relacionados con los efectos previstos por el cambio climático y la transición energética.

1. Recuperabilidad de los activos no financieros

Tal y como se detalla en la Nota 3.3 las proyecciones de flujos de caja utilizadas en los test de deterioro de las inversiones en empresas del grupo y asociadas se han basado en la mejor información prospectiva disponible y recogen los planes de inversión existentes destinados a mantener la capacidad operativa de las UGEs de las sociedades participadas.

Dichas proyecciones responden a la estrategia que tiene Naturgy en consideración con los objetivos del Acuerdo de París y por tanto se han realizado considerando el rango de condiciones económicas que pueden existir en el futuro previsible en relación con el cambio climático y transición energética. Las mencionadas proyecciones han tenido en cuenta el efecto esperado en los precios de mercado de electricidad mayorista y minorista derivado de la entrada en operación de nuevas instalaciones de generación renovables y la evolución que puedan tener los precios del gas, el petróleo y los derechos de emisión, así como la demanda prevista.

En cuanto a los derechos de emisión en España, las instalaciones de generación térmica de electricidad de Naturgy se encuentran reguladas por la Directiva Europea de Comercio de Emisiones. Naturgy realiza una gestión integral de la cartera para la adquisición de los derechos de emisión equivalentes a las emisiones verificadas de sus instalaciones de ciclos combinados y cogeneraciones, reguladas por la Directiva Europea de Comercio de Emisiones, Fase IV 2021-2030. Esta fase tiene en cuenta el objetivo de reducción de emisiones de CO₂ del 55% a 2030 respecto a 1990, alineado con la ambición a 2050 establecida en el European Green Deal de cero emisiones netas. Para dicho aprovisionamiento, Naturgy participa activamente tanto en el mercado primario, a través de las subastas, como en el secundario. Estas emisiones corresponden principalmente a las centrales de ciclo combinado de gas de España y representan el 84,1% de las emisiones directas (alcance 1) de Naturgy en España en 2023.

Los precios de CO₂ considerados en el test de deterioro se detallan en la nota 4.

La estimación de los flujos de caja de cada una de las UGEs, tal y como requiere la normativa contable, tiene en cuenta el estado actual de los activos, sin considerar mejoras futuras, por lo que no incluyen inversiones futuras por cambios tecnológicos o aquellas inversiones estratégicas previstas en la transición energética.

Naturgy seguirá actualizando sus planes operativos y las perspectivas de precios para tener en cuenta los cambios en el entorno económico y el ritmo de la transición energética.

2. Principales activos de la Sociedad sujetos a riesgo del cambio climático y transición energética

A continuación, se detallan las participaciones en empresas del grupo y asociadas que pueden verse más afectadas por el riesgo climático:

Naturgy Generación Térmica, S.L.U.

Tras el cierre de todas las centrales de carbón de Naturgy en el primer semestre de 2020, el grupo no ha generado electricidad con carbón. Estas instalaciones están totalmente amortizadas/provisionadas al 31 de diciembre de 2023. Durante este año, se ha seguido avanzado en el desmantelamiento, estimándose que estará finalizado para todas las centrales a finales del primer trimestre del 2025.

Incluye, asimismo los activos de generación nuclear que esta sociedad ostenta a través de su participación en las Comunidades de bienes de Almaraz y Trillo.

Las hipótesis y proyecciones que afectan a estas instalaciones consideran los posibles efectos en la generación de la transición prevista por el incremento de las fuentes de energía renovables, así como el calendario de cierre de las mismas, de acuerdo al Plan Nacional de Energía y Clima (PNIEC).

Al 31 de diciembre de 2023 esta participación tiene un valor neto contable de 13 millones de euros.

Naturgy Ciclos Combinados, S.L.U.

Las centrales de ciclo combinado de gas del grupo en España representan actualmente la tecnología de generación disponible más ecoeficiente para dar el respaldo necesario a las energías renovables y permitir su amplia penetración, al mismo tiempo que garantizan la seguridad de suministro, ambos aspectos clave para la transición energética.

En España es importante considerar que el funcionamiento de estas centrales está incluido en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC), aprobado para el periodo 2021-2030 y refrendado en el borrador del PNIEC 2023-2030 remitido a Bruselas en junio 2023, que está alineado con el objetivo europeo de conseguir la neutralidad climática en 2050 y que son un elemento fundamental para asegurar el crecimiento de las energías renovables en el sistema eléctrico nacional, ya que son el respaldo para mantener el suministro eléctrico ante situaciones de falta de viento, sol o agua.

Al 31 de diciembre de 2023 esta participación tiene un valor neto contable de 761 millones de euros.

Una evolución de precios de energía inferiores respecto de las hipótesis utilizadas por Naturgy e indicadas en la Nota 4, podría repercutir en la recuperabilidad del valor neto contable de estos activos reconocidos en el Balance a 31 de diciembre de 2023. Véase análisis de sensibilidad en la nota 4 de estas Cuentas anuales.

Naturgy Generación, S.L.U.

El valor recuperable de estos activos podría verse afectado ante una potencial reducción futura de la hidráulicidad, mayor de la prevista, derivada del cambio climático, especialmente en las centrales fluyentes. Entre las hipótesis utilizadas para el análisis de deterioro de la participación en la Sociedad, se considera la evolución de la hidráulicidad y su impacto en los caudales hidrográficos y, por tanto, en la producción.

Al 31 de diciembre de 2023 esta participación, que recoge los activos de generación hidráulica en España, tiene un valor neto contable de 942 millones de euros.

Naturgy Renovables, S.L.U.

Al 31 de diciembre de 2023 esta participación tiene un valor neto contable de 2.041 millones de euros. El principal riesgo percibido para estos activos es la potencial evolución negativa a futuro del recurso solar y eólico, que son las variables clave en el resultado económico de esta línea de actividad. También pueden producirse recortes de los marcos retributivos de las energías renovables y la bajada de precios en mercados mayoristas marginalistas por aumento de producción renovable con reducido coste variable. En los test de deterioro del ejercicio 2023 no se han considerado modificaciones en los marcos retributivos ni en el funcionamiento del mercado mayorista aún no aprobados y se han considerado las previsiones de recurso solar y eólico.

Participaciones en distribución de electricidad y gas

Al 31 de diciembre de 2023, las participaciones en Holding de Negocios Gas y Holding Negocios de Electricidad relativas a la distribución de gas y electricidad en España, tienen un valor neto contable de 4.475 millones de euros y 3.653 millones de euros, respectivamente. Adicionalmente, las participaciones en distribución de gas y electricidad en Latinoamérica, correspondientes a Naturgy Distribución Latinoamérica y Naturgy Inversiones Internacionales tienen un valor neto contable de 557 millones de euros y 850 millones de euros respectivamente.

Estos activos regulados se consideran que son resilientes a la transición energética. Los aumentos de temperatura y una mayor frecuencia de eventos climáticos extremos podrían implicar mayores pérdidas técnicas, deterioro de los niveles de calidad de servicio, un aumento de los costes de operación y mantenimiento y de las inversiones anuales, si bien en magnitudes perfectamente asumibles por las revisiones tarifarias plurianuales de estos negocios regulados. Los planes de inversión y de respuesta ya en vigor, la experiencia acumulada y el diseño de las redes (mallado y soterramiento de líneas) actuarían como medidas mitigantes. Un potencial desarrollo masivo de la generación distribuida se vería parcialmente compensado por la creciente electrificación de la economía (como por ejemplo el coche eléctrico) y las inversiones en redes inteligentes.

La planificación de Naturgy para los próximos años contempla en España la convivencia de una demanda del gas natural con la del biogás, el biometano y el hidrógeno renovable, previendo su distribución a través de las infraestructuras actuales del grupo. Se estima que el transporte de biometano no requiera de inversiones significativas para la adecuación de las redes actuales. En el caso del hidrógeno, el nivel de inversión dependerá del porcentaje de blending que junto con la regulación determinará la viabilidad del uso de la infraestructura actual, estimando que para porcentajes bajos no será necesario la realización de inversiones relevantes para adecuar la red actual.

Para los activos de transporte y distribución de gas en Argentina, Brasil, Chile y México se prevé la misma estrategia aplicada para España, aunque con una implantación más lenta y siempre acorde con las políticas energéticas de cada país.

Participaciones en las sociedades comercializadoras

La Sociedad tiene las participaciones con un valor neto contable de 515 millones de euros en Gas Natural Comercializadora, S.A., de 494 millones de euros en Naturgy Iberia, S.A., y de 121 millones de euros en Comercializadora Regulada de Gas & Power. El impacto del cambio climático y transición energética sobre el negocio comercial se considera de carácter menor, pues la menor demanda de gas natural podría verse contrarrestados por el mayor crecimiento que previsiblemente supondrá la electrificación de la economía.

En términos de riesgos de transición, el posicionamiento actual de la Sociedad, como consecuencia de su foco inversor en energías renovables y redes, la coloca en una situación favorable para afrontar dichos riesgos. Naturgy considera que las oportunidades que se derivan de la descarbonización de la economía global (crecimiento en renovables, inversiones en redes inteligentes integradoras, electrificación del transporte, hidrógeno verde, entre otros) son superiores a los riesgos.

3. Recuperabilidad de los activos por impuesto diferidos

Se espera que existan suficientes beneficios imponibles dentro del periodo de planificación para garantizar la recuperación de los activos por impuestos diferidos reconocidos contablemente a 31 de diciembre de 2023. La estimación de la recuperabilidad de estos activos se ha realizado con los mismos juicios e hipótesis que los utilizados para el cálculo del valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo.

4. Regulación

El Acuerdo de París ha tenido un impacto muy relevante en el desarrollo de nuevas políticas climáticas y en la aprobación de nueva normativa. La Unión Europea (UE), tras haber asumido el compromiso de neutralidad climática a 2050 y "The European Green Deal" que constituye la nueva estrategia de crecimiento de la UE, ha aprobado diferentes regulaciones en esta materia. España también ha emitido diferentes regulaciones sobre este asunto, destaca la Ley de Cambio Climático y eficiencia energética 7/2021, por lo que la regulación sobre cambio climático y transición energética se encuentra en constante evolución y podría tener efectos negativos futuros para las actividades de la Sociedad.

5. Distribución de dividendos

No se espera que los riesgos de cambio climático pudieran afectar la capacidad de pago de dividendos a los accionistas debido a la fuerte generación de caja y existencia de reservas.

En el caso de los negocios regulados, un escenario en el que sigan dándose las condiciones para mantener el ritmo actual de inversiones es compatible con los niveles de dividendos observados a la fecha. Sin embargo, en el caso de los negocios liberalizados resulta difícil hacer una declaración prospectiva sobre la capacidad futura de pago de dividendos debido a riesgos e incertidumbres desconocidos que podrían hacer que los resultados, el rendimiento o los acontecimientos reales difirieran sustancialmente de los contemplados en las proyecciones del grupo.

h. Conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, Oriente próximo y entorno económico

Transcurrido casi dos años desde que Rusia invadió a Ucrania en febrero de 2022, la guerra ha dejado un gran número de víctimas mortales, el desplazamiento de una parte considerable de la población ucraniana a lo largo y ancho de Europa, así como cuantiosos daños en las infraestructuras del país agredido.

Los efectos directos de la guerra, así como aquellos derivados de las medidas y sanciones impuestas a Rusia, han provocado graves consecuencias sobre una economía mundial que comenzaba a recuperarse de los efectos de la pandemia, generando aumentos en los precios de las materias primas, presiones inflacionarias, restricciones en la cadena de suministros y la volatilidad en los mercados financieros y de materias primas.

Particularmente, en el sector energético, la guerra produjo un empeoramiento del escenario de precios cuyo deterioro empezó a manifestarse a finales del año 2021, al tiempo que las potencias de Occidente imponían medidas para suspender la compra de combustibles fósiles provenientes de Rusia. A pesar de un año 2022 convulso, a lo largo del ejercicio 2023 se ha observado cierta moderación motivada por los elevados niveles de almacenamiento, la mayor oferta y un crecimiento contenido de la demanda.

Considerando el escenario de referencia y en cumplimiento de las recientes recomendaciones de ESMA, Naturgy monitorea el estado y evolución de la situación actual generada por la crisis al objeto de gestionar los riesgos potenciales. A tal efecto, los análisis realizados tienen como objetivo evaluar los impactos indirectos del conflicto en la actividad empresarial, en la situación financiera y en el desempeño económico, con especial atención al aumento generalizado de los precios de las materias primas y a la menor disponibilidad de suministros de materiales de las zonas afectadas por el conflicto.

En este contexto, como parte de su cartera diversificada, Naturgy tiene un contrato de aprovisionamiento de gas a largo plazo de origen ruso suscrito en 2013 con un consorcio internacional formado por Novatek (50,1%), TotalEnergies (20%), CNPC (20%) y Silk Road Fund (9.9%) que no está afectado por ningún tipo de sanción. Este contrato tiene cláusulas take-or-pay que cubren toda su periodo de vigencia. En los ejercicios 2023 y 2022, Naturgy ha recibido los volúmenes estrictamente establecidos en el contrato. En el año 2023, el volumen de este contrato supuso el 15% del aprovisionamiento global de Naturgy (un 14% en 2022).

Por otra parte, Naturgy no tiene contrapartes eventualmente afectadas por las sanciones, tampoco tiene participaciones en sociedades que operen en Rusia o Bielorrusia o inversiones en estos países, ni saldos de efectivo u otros activos líquidos equivalentes indisponibles como consecuencia de las medidas y sanciones mencionadas. En relación con los riesgos de tipo de interés, precio de commodities, crédito y de liquidez, véase Nota 14.

A la nueva frontera energética con Rusia se suma la mayor escalada de los últimos años del conflicto entre palestinos e israelíes, tras el ataque terrorista sufrido por Israel en el mes de octubre 2023. Si bien se estima que este conflicto no tendrá consecuencias energéticas globales mayores en la medida que se mantenga contenido regionalmente, reduce las expectativas de normalización de la región afectada y aumenta la prima de riesgo geopolítico en unos mercados ya tensionados.

Siendo este un escenario en constante evolución y resultando difícil predecir en qué medida y durante cuánto tiempo seguirá afectando el conflicto bélico, Naturgy realiza un seguimiento constante de las variables macroeconómicas y de negocio para disponer en tiempo real de la mejor estimación de los potenciales impactos, tomando también en consideración las diversas recomendaciones de los órganos de supervisión nacionales y supranacionales en la materia.

Nota 4. Pérdidas por deterioro del valor de los activos

En el test de deterioro de las participaciones en empresas del grupo y asociadas, se determina el valor recuperable a partir de los flujos de efectivo de las UGEs que las conforman (nota 3.3).

A 31 de diciembre de 2023, las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) son las mismas que se tenían a 31 de diciembre de 2022, a excepción de la integración de las UGEs de GNL Internacional y Mercados y Aprovisionamientos, motivada por el hecho de que una única unidad de dirección controla las operaciones y activos de estos negocios. En estas UGEs no se ha reconocido ni revertido ninguna pérdida por deterioro de valor de los activos ni a 31 de diciembre de 2023 ni a 31 de diciembre de 2022.

Por otro lado, la UGE de Nuevos negocios pasa a denominarse Gases Renovables, que recoge los activos de biometano e hidrógeno verde. El resto de los activos que se englobaban en Nuevos negocios a 31 de diciembre de 2022 se recogen en Resto de UGEs a 31 de diciembre de 2023.

– Redes de distribución

- **Redes de gas España:** Constituye una única UGE puesto que el desarrollo, operación y mantenimiento de la red de distribución de gas se gestiona de forma conjunta.
- **Redes de electricidad España:** Constituye una única UGE puesto que la red está formada por un conjunto de elementos de activo interrelacionados cuyo desarrollo, operación y mantenimiento se gestiona de forma conjunta.
- **Redes Latinoamérica:** Se considera que existe una UGE para cada negocio y país en el que se opera, al tratarse de negocios sujetos a distintos marcos regulatorios. Incluye el negocio regulado de distribución de gas en Argentina, Brasil, Chile y México y el negocio regulado de distribución de electricidad en Argentina y Panamá.

– Mercados de Energía

- **GNL y Mercados y aprovisionamientos:** Se considera que existe una única UGE ya que se gestiona a nivel global tanto la comercialización del gas natural licuado como la actividad de transporte marítimo, así como el aprovisionamiento y resto de infraestructuras de gas y la comercialización a grandes consumos intensivos en energía.
- **Gasoductos:** Incluye la UGE que gestiona el gasoducto de Medgaz.
- **Generación Térmica España:** Se considera que existe una UGE única para la generación de electricidad térmica en España (nuclear y ciclos combinados).
- **Generación Térmica Latinoamérica:** Se considera que existe una UGE de generación de electricidad térmica en cada país en el que se opera (México, República Dominicana y Puerto Rico) al tratarse de negocios sujetos a distintos marcos regulatorios y gestionados de manera independiente.
- **Generación Renovable España:** Se considera una UGE para generación de electricidad renovable (eólica, minihidráulica, solar y cogeneración) y otra UGE para la generación de electricidad hidráulica.
- **Generación Renovable Estados Unidos:** Se consideran UGEs para aquellos activos del país en los que se puede identificar una generación de flujos de efectivo independientes de otros.
- **Generación Renovable Latinoamérica:** Se considera que existe una UGE de generación de electricidad renovable en cada país en el que se opera (Brasil, Costa Rica, México, Panamá y Chile) al tratarse de negocios sujetos a distintos marcos regulatorios y gestionados de manera independiente.

- **Generación Renovable Australia:** Se consideran UGEs para aquellos activos del país en los que se puede identificar una generación de flujos de efectivo independientes de otros.
- **Gases Renovables:** Se considera una UGE que recoge la gestión de los proyectos de gases renovables, específicamente biometano e hidrógeno verde.
- **Comercialización:** La gestión comercial de gas natural, electricidad y servicios se realiza de manera integral, maximizando el valor del portfolio mediante la localización en el cliente y con un alto potencial de crecimiento en servicios y soluciones, por lo que se considera una única UGE.

La agrupación de activos considerada en las UGEs anteriores no se ha modificado desde la anterior estimación del valor recuperable de las mismas realizada en junio 2023.

Información sobre los test realizados

Naturgy ha evaluado el valor recuperable de las participaciones en empresas del grupo y asociadas en base al Plan Estratégico 2021-2025, aprobado por el Consejo de Administración y presentado el 28 de julio de 2021 y posteriormente actualizado por el mismo órgano en julio de 2023, adaptado por las actualizaciones regulatorias y las variables energéticas, considerando los planes de inversión que mantienen la capacidad productiva de los activos de sus diferentes negocios, así como las condiciones de los mercados en los que operan. El horizonte temporal de las proyecciones se ha ampliado para llegar a un periodo de diez años o bien el de la vida útil remanente para determinados activos y concesiones. Al estimar los flujos de efectivo, también se han considerado diferentes escenarios futuros posibles, si éstos proporcionan información más relevante para representar las condiciones económicas futuras de los activos.

Asimismo, se ha considerado el entorno macroeconómico actual, resultado de una combinación de efectos relacionados principalmente con la inflación, el aumento de las tasas de interés, los riesgos geopolíticos e incertidumbres. El modelo de gestión de Naturgy garantiza que los posibles indicios de deterioro que pudieran manifestarse como consecuencia del actual entorno macroeconómico se identifiquen oportunamente, permitiendo actuar en consecuencia.

En particular, cabe destacar por su relevancia el tratamiento en los test de los siguientes aspectos:

Efectos de los conflictos de Ucrania, Oriente próximo y entorno económico (Ver Nota 3.19.h):

Los flujos de efectivo han tenido en cuenta los efectos de la evolución de los mercados de gas internacionales, así como del mercado de electricidad.

En especial, en el ámbito España, se ha considerado la aprobación de una serie de normas dirigidas a la retirada gradual de las medidas que desde la primavera de 2022 entraron en vigor con la finalidad de afrontar la volatilidad de los mercados de gas y los altos precios de gas de carácter transitorio.

En cuanto al entorno económico, el aumento de las tasas de interés y el incremento de la percepción de riesgo ha afectado en especial a las tasas de descuento que han aumentado con respecto a años anteriores, mientras que el aumento de inflación se ha considerado en los flujos de efectivo afectando principalmente en el corto plazo.

Efectos del cambio climático:

Los flujos de efectivo proyectados representan el posicionamiento actual de Naturgy para impulsar la transición energética y la descarbonización, respondiendo a la estrategia de Naturgy que tiene en consideración los objetivos del Acuerdo de París.

En particular, las hipótesis consideradas para elaborar la senda de precios utilizada en las proyecciones están en línea con la transición energética y los flujos de efectivo proyectados contemplan las metas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, así como los impactos del cambio climático en la recuperabilidad de los activos no financieros. Se analiza en detalle en la Nota 3.19.g.

Información sobre deterioros contabilizados (Nota 7)

A 31 de diciembre de 2023 se ha registrado un ingreso neto por la reversión de deterioro de participaciones en empresas del grupo y asociadas por importe de 55 millones de euros (1 millón de euros a 31 de diciembre de 2022 como ingreso por la reversión de deterioro) en el epígrafe “Deterioro y pérdidas de participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas” de la Cuenta de pérdidas y ganancias y que se detalla a continuación:

	31.12.2023	31.12.2022
Naturgy Generación, S.L.U.	83	(5)
Naturgy Nuevas Energías, S.L.U.	7	(4)
General de edificios y solares, S.L.	3	—
Gas Natural Exploración, S.L.	1	1
Naturgy Participaciones, S.A.U	—	8
Lignitos de Meirama, S.A	—	(1)
Naturgy Engineering, S.L.	(1)	7
Naturgy LNG, S.L	(2)	(3)
Petroleum, Oil & Gas España, S.A.	(3)	1
Naturgy Informática, S.A.	(13)	(2)
Naturgy Commodities Trading, S.L	(21)	—
Otras	1	(1)
Total	55	1

— Naturgy Generación, S.L.U.:

La reversión de la dotación de deterioro de esta participación, que corresponde a la UGE de generación de electricidad hidráulica España, asciende a 83 millones de euros (dotación de deterioro por 5 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

Las hipótesis y proyecciones que afectan a la UGE de Generación de electricidad hidráulica se han basado en la mejor información prospectiva existente a la fecha.

Las principales hipótesis consideradas han sido las siguientes:

	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Precio pool €/MWh(*)	97,1	102,0	75,0	87,0	80,0	81,0	82,0	84,0	85,0	87,0

(*) importes estimados a la fecha de realización del test

Los aspectos más sensibles que se incluyen en la estimación del importe recuperable determinado de acuerdo al valor en uso y aplicando la metodología detallada en la Nota 3.3, son los siguientes:

- Electricidad producida. Para la UGE de Generación de electricidad hidráulica, se considera la evolución de la hidráulicidad y su impacto en los caudales hidrográficos y, por tanto, en la producción.
- Precio de la electricidad. Los precios de la energía en el mercado empleados se han calculado con los modelos que cruzan la demanda esperada con las previsiones de la oferta, considerando la evolución previsible del parque de generación en España, en base a las previsiones sectoriales y a la evolución del escenario energético en base a las curvas de futuros y a previsiones de analistas. Adicionalmente, se incorporan en la estimación los impactos derivados de los contratos existentes con las comercializadoras del grupo.
- En los flujos proyectados se estiman los cambios regulatorios del RLD 8/2023, siendo los más relevantes:

- La prórroga en 2024 del gravamen temporal energético establecido en la Ley 38/2022 definido como una prestación pública temporal del 1,2% sobre el Importe neto de la cifra de negocios.
- La incorporación gradual del impuesto sobre el valor de la producción eléctrica del 7% hasta su aplicación total a 30 de junio de 2024.
- Los valores unitarios para la financiación del Bono Social para 2024.
- La cancelación de la aplicación del mecanismo de minoración de la retribución de generación inframarginal por el precio del gas internalizado en el mercado mayorista de electricidad.
- Las medidas previstas de regulación del agua embalsada para uso hidroeléctrico.
- Costes de operación y mantenimiento. Han sido estimados a partir de los costes históricos del parque gestionado.

El deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2023 por la participación en Naturgy Generación, S.L.U. asciende a 2.108 millones de euros (2.191 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

– **Naturgy Nuevas Energías, S.L.U.:**

Se ha registrado una reversión de deterioro de 7 millones de euros. El deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2023 es de 5 millones de euros (12 millones de euros a 31 de diciembre de 2022). En el ejercicio 2022, como consecuencia de la aportación realizada descrita en la Nota 7, se reclasificó la provisión para riesgos futuros por importe de 6 millones de euros registrada en el epígrafe “Otras provisiones a largo plazo” a Provisión por deterioro en participaciones de empresas del grupo.

– **General de edificios y solares, S.L.:**

Se ha registrado una reversión de deterioro de 3 millones de euros. El deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2023 es de 6 millones de euros (9 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

– **Gas Natural Exploración, S.L.:**

A 31 de diciembre de 2023 esta participación se ha dado de baja tras la liquidación de la sociedad el pasado mes de octubre de 2023 (Nota 7). Previo a su liquidación, durante el ejercicio 2023 se ha registrado una reversión del deterioro por importe de 1 millón de euros. El deterioro acumulado y dado de baja a la fecha de liquidación, ascendía a 212 millones de euros.

– **Otras:**

Corresponde a la reversión de deterioro de varias participaciones en empresas del grupo por 1 millón de euros.

Adicionalmente, en el ejercicio 2023 se han registrados deterioros de las siguientes participaciones:

– **Naturgy Commodities Trading, S.A.:**

Se ha registrado una dotación por deterioro de la participación en Naturgy Commodities Trading, S.A. en 2023 por 21 millones de euros. El deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2023 asciende a 21 millones de euros (sin deterioro acumulado a cierre de 2022).

– **Naturgy Informática, S.A.:**

Se ha registrado una dotación por deterioro de la participación en Naturgy Informática, S.A. en 2023 por 13 millones de euros. El deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2023 asciende a 170 millones de euros (157 millones de euros en 2022).

– **Petroleum Oil&Gas España, S.A:**

Se ha registrado una dotación por deterioro por importe de 3 millones de euros. El deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2023 registrado por la participación en Petroleum Oil&Gas España, S.A. asciende a 76 millones de euros (73 millones de euros en 2022).

– **Naturgy LNG, S.L:**

A 31 de diciembre de 2023 esta participación se ha dado de baja tras la liquidación de la sociedad en el mes de diciembre de 2023 (Nota 7). Previo a su liquidación, durante el ejercicio 2023 se ha registrado un deterioro por importe de 2 millones de euros. El deterioro acumulado y dado de baja a la fecha de liquidación de esta sociedad ascendía a 64 millones de euros

– **Naturgy Engineering, S.L:**

Se ha registrado una dotación por deterioro por la participación en Naturgy Engineering, S.L por 1 millón de euros. El deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2023 asciende a 6 millones de euros (5 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

Información sobre el resto de tests de deterioro realizados:

En relación al resto de participaciones en empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, los valores recuperables calculados conforme a la metodología descrita en la Nota 3.3, han resultado superiores a los valores netos contables de las participaciones en empresas del grupo registrados en las presentes Cuentas anuales.

Los aspectos más sensibles que se incluyen en los test de deterioro actualizados a 31 de diciembre 2023 son los siguientes:

Redes de Gas y Electricidad España:

- **Retribución.** Importe y crecimiento de la retribución. En relación al marco regulatorio se han revisado los flujos de efectivo futuros de estos negocios considerando las publicaciones del regulador en los ejercicios 2023, 2022, 2021 y 2020 sobre la metodología de retribución de la actividad regulada de distribución de electricidad y gas.
- **Costes de operación y mantenimiento.** Estimados a partir de los costes históricos de la red gestionada.
- **Inversiones.** Considerando las inversiones necesarias para mantener el uso regular de la red y la calidad del suministro, así como, la digitalización de las redes eléctricas y la estimación de la inversión en línea con los requerimientos del sector y la transición digital en la operación de las redes de gas.
- En el caso de los activos de distribución de GLP, al existir indicios de deterioro, se ha considerado una estimación del valor razonable para determinar el importe recuperable de estos activos.

Redes Latinoamérica: para las UGEs de redes de gas en Brasil, Chile, Argentina y México y de redes de electricidad en Argentina y Panamá:

- **Evolución de las tarifas.** Valoración de las tarifas en cada uno de los países, en función de las condiciones regulatorias existentes y las revisiones tarifarias teniendo en consideración la experiencia derivada de las anteriores revisiones tarifarias en cada país.
- **Coste de aprovisionamientos.** Estimados conforme a los modelos predictivos desarrollados en base al conocimiento de los mercados energéticos de cada país. Se han considerado adicionalmente las implicaciones para las distribuidoras por las nuevas regulaciones en los países derivadas de la volatilidad de precios de gas y electricidad.
- **Costes de operación y mantenimiento.** Estimados a partir de los costes históricos de la red gestionada.

- Inversiones. Considerando las inversiones necesarias para mantener el uso regular de la red y la calidad del suministro y seguridad.

Generación térmica España:

Las hipótesis y proyecciones que afectan a esta UGE se han basado en la mejor información prospectiva existente a la fecha, considerando en general los posibles efectos en la generación de la transición prevista por el incremento de fuentes de energía renovables que recogen los elementos reguladores del PNIEC, vigente y refrendado por el reciente borrador pendiente de aprobación por la UE, en la Ley de Cambio Climático y Transición Energética 7/21. Las proyecciones mencionadas recogen una senda de producción considerando las perspectivas del PNIEC, que contemplan la necesidad de la totalidad de la potencia instalada de las unidades de generación de ciclos combinados en el horizonte de las proyecciones (2032).

Las principales hipótesis consideradas han sido las siguientes:

	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Precio pool €/MWh (*)	97,1	102,0	75,0	87,0	80,0	81,0	82,0	84,0	85,0	87,0
Brent (USD/bbl) (*)	82,0	79,1	78,0	79,0	78,0	81,0	84,0	91,0	93,0	95,0
Gas Henry Hub (USD/MMBtu) (*)	3,0	3,5	4,0	4,4	4,4	4,7	4,5	4,4	4,5	4,7
PVB (€/MWh) (*)	45,7	48,7	41,6	34,0	31,0	29,0	30,0	32,0	33,0	34,0
CO ₂ €/t (*)	85,8	95,0	95,8	97,0	101,0	105,0	111,0	117,0	120,0	126,0

(*) importes estimados a la fecha de realización del test

Los aspectos más sensibles que se incluyen en la estimación del importe recuperable determinado de acuerdo al valor en uso y aplicando la metodología detallada en la Nota 3.3., son los siguientes:

- Electricidad producida. La evolución de la demanda se ha estimado en base a proyecciones de la CNMC y analistas, considerando adicionalmente los contratos existentes con las comercializadoras de Naturgy. La cuota de participación se ha estimado en función de la cuota de mercado de Naturgy en cada tecnología y de la evolución que se espera de la cuota de cada tecnología en el mercado total, en consonancia con la evolución futura esperada del “mix” de generación, manteniendo la disminución esperada de la producción térmica, compensada por un mecanismo que retribuye la capacidad firme aportada que está previsto que se establezca cuando incremente la penetración de renovables.
- Precio de la electricidad. Los precios de la energía en el mercado empleados se han calculado con los modelos que cruzan la demanda esperada con las previsiones de la oferta, considerando la evolución previsible del parque de generación en España, en base a las previsiones sectoriales, a la evolución del escenario energético en base a las curvas de futuros y a previsiones de analistas. Adicionalmente, se incorporan en la estimación los impactos derivados de los contratos existentes con las comercializadoras del grupo.
- En los flujos proyectados se estiman los cambios regulatorios del RDL 8/2023, siendo los más relevantes:
 - La prórroga en 2024 del gravamen temporal energético establecido en la Ley 38/2022 definido como una prestación pública temporal del 1,2% sobre el Importe neto de la cifra de negocios.
 - La incorporación gradual del impuesto sobre el valor de la producción eléctrica del 7% hasta su aplicación total a 30 de junio de 2024 y la subida gradual del IVA del gas del 5% al 21% a partir de 1 de abril de 2024.
 - Los valores unitarios para la financiación del Bono Social para 2024.
 - La cancelación de la aplicación del mecanismo de minoración de la retribución de generación inframarginal por el precio del gas internalizado en el mercado mayorista de electricidad.
- Costes de los combustibles. Estimado en base a los precios de mercado.

- Costes de operación y mantenimiento. Han sido estimados a partir de los costes históricos del parque gestionado y los planes de negocio de las centrales nucleares.
- El 11 y 17 de octubre de 2023, el Tribunal Supremo emitió sendas sentencias por las que estimó parcialmente los recursos que Naturgy Generación S.L.U. había interpuesto ante la desestimación de las solicitudes de cierre de diez plantas de ciclo combinado de gas presentadas en los años 2017 y 2019. A través de estos fallos, el Tribunal Supremo autoriza a Naturgy el cierre temporal, quedando por tanto bajo control de Naturgy la decisión final sobre la parada temporal de dichas instalaciones. A la fecha de formulación de estas Cuentas anuales, Naturgy no ha decidido sobre la parada de dichas plantas y por lo tanto no se ha considerado este hecho en los test de deterioro del ejercicio 2023.

Generación térmica Latinoamérica:

Para las UGEs de generación de electricidad térmica en México y República Dominicana:

- La generación térmica en México se realiza durante la mayor parte de su vida útil al amparo de contratos de compraventa de energía que determinan modelos de negocio estables y no están sujetos a riesgos de fluctuación en función de variables de mercado. En República Dominicana y en México, al término de los contratos, los precios de la energía se fijan en función del mercado y se estiman en base a la evolución del escenario energético del país incluyendo la evolución previsible del parque de generación, y considerando la demanda y oferta esperada, así como los costes de producción.
- Costes de operación y mantenimiento. Han sido estimados a partir de los costes históricos del parque gestionado.
- En la actualización del valor recuperable de los ciclos combinados de México, se ha considerado entre las hipótesis el incremento de los permisos de desarrollo de instalaciones de energía renovable, que afectarán al precio de mercado utilizado en las proyecciones a la finalización de los contratos de venta de energía a largo plazo a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).
- La entrega de derechos de emisión equivalentes a las toneladas de CO2 emitidas. Hasta el año 2026, se contempla que la asignación de derechos gratuitos, establecida en el borrador de las Bases del Sistema de Comercio de Emisiones, cubre las emisiones previstas de acuerdo con las proyecciones de producción.

A partir de 2027, si bien a la fecha no han sido definidos los criterios de asignación gratuita de derechos ni la senda de reducción de emisiones que será requerida, se prevé que las emisiones generadas serán cubiertas por la asignación gratuita y cuando esta última no sea suficiente o bien, dicha asignación desaparezca, los costes de CO2 serán trasladados al precio de venta como un coste de operación más, de forma similar a lo ocurrido en su momento en el mercado europeo.

En el caso de la UGE de Generación Puerto Rico:

- Las principales estimaciones consideradas en los flujos generados corresponden al contrato con Puerto Rico Electric Power Authority (PREPA), vigente hasta finales de 2032.

Generación Renovable España:

Las hipótesis y proyecciones que afectan a la UGE de Generación de electricidad renovable se han basado en la mejor información prospectiva existente a la fecha.

En el caso de la Generación Renovable España se considera que el valor razonable menos los costes de venta es la mejor estimación del valor recuperable, por lo que su valoración incluye los flujos necesarios que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el valor de la UGE utilizando la técnica de valor presente. La determinación del valor razonable se ha realizado en base a fuentes de información externas y la estimación de la compañía por tanto es una estimación de nivel 3.

Las hipótesis referentes a la evolución del precio del pool coinciden con las consideradas en la UGE de Generación térmica España.

Los aspectos más sensibles que se incluyen en el análisis de deterioro realizado son los siguientes:

- Electricidad producida. Para la UGE de Generación de electricidad renovable, se han utilizado previsiones de horas de funcionamiento de cada parque coherentes con sus producciones históricas y predicciones en base a históricos de parques similares en el caso de que no existieran datos históricos. Adicionalmente se ha considerado el aumento de la producción debido a las hibridaciones y repotenciaciones previstas en el parque existente.
- Precio de la electricidad. Los precios de la energía en el mercado empleados se han calculado con los modelos que cruzan la demanda esperada con las previsiones de la oferta, considerando la evolución previsible del parque de generación en España, de acuerdo a las previsiones sectoriales y a la evolución del escenario energético en base a las curvas de futuros y a previsiones de analistas. Adicionalmente, se incorporan en la estimación los impactos derivados de los contratos existentes con las comercializadoras del grupo.
- En los flujos proyectados se estiman los cambios regulatorios del RDL 8/2023 y otros, siendo los más relevantes:
 - La prórroga en 2024 del gravamen temporal energético establecido en la Ley 38/2022 definido como una prestación pública temporal del 1,2% sobre el Importe neto de la cifra de negocios.
 - La incorporación gradual del impuesto sobre el valor de la producción eléctrica del 7% hasta su aplicación total a 30 de junio de 2024.
 - Los valores unitarios para la financiación del Bono Social para 2024.
 - La cancelación de la aplicación del mecanismo de minoración de la retribución de generación inframarginal por el precio del gas internalizado en el mercado mayorista de electricidad.
 - Retribución a la cogeneración. Establece cual debe ser la estimación de precios que intervienen en la actualización de la retribución a la operación en el primer semestre del 2024.
 - Las medidas previstas de regulación del agua embalsada para uso hidroeléctrico.
- Retribución. Para las instalaciones con derecho a retribución específica de la UGE de generación renovable, la retribución se ha estimado en función de los parámetros retributivos para el período de ingresos regulados establecido. Concretamente, se ha considerado la Orden TED/741/2023, por la que se actualizaron los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos, a efectos de su aplicación al semiperíodo regulatorio 2023-2025.
- Costes de operación y mantenimiento. Han sido estimados a partir de los costes históricos del parque gestionado.
- Inversiones. Se consideran las inversiones necesarias para mantener el uso regular de las instalaciones. Adicionalmente, para el cálculo del valor razonable menos costes de ventas, se incluyen las inversiones necesarias para las repotenciaciones e hibridaciones de las instalaciones actualmente en funcionamiento.

Generación Renovable Estados Unidos:

En el ejercicio 2023 se continúa gestionando el desarrollo de una cartera de más de 30 proyectos basados en la tecnología solar y el almacenamiento, habiendo iniciado en el mes de diciembre el vertido de energía a la red de la instalación 7vSolar Ranch, situada en el estado de Texas y con una potencia de 300 MW.

En el ejercicio 2023, como consecuencia de las medidas adoptadas en USA en relación con los componentes para plantas fotovoltaicas procedentes de China y la inflación, que han incrementado los costes de construcción, se ha evidenciado un empeoramiento del rendimiento económico de estos activos frente a lo que se esperaba, dando lugar al registro de la pérdida por deterioro en dos de los parques en desarrollo, sin impacto en la participación en la sociedad Naturgy Renovables, S.L.U.

Adicionalmente, en el marco de la gestión de proyectos, se ha procedido al análisis de la cartera adquirida y como consecuencia se han deteriorado proyectos adquiridos con baja probabilidad de realización debido principalmente a dificultades para la interconexión y obtención de licencias.

Generación Renovable Latinoamérica:

Incluye las UGEs de generación de electricidad Brasil, Costa Rica, México, Panamá y Chile

Los aspectos más sensibles que se incluyen en el análisis de deterioro realizado son los siguientes:

- Precio de la electricidad: La generación de electricidad renovable en Latinoamérica se realiza al amparo de contratos de compraventa de energía que determinan modelos de negocio estables y no están sujetos a riesgos de fluctuación en función de variables de mercado.
- Costes de operación y mantenimiento. Estimados a partir de los costes históricos y en base a las mejores previsiones cuando no existen datos históricos.
- En el caso de Renovables Chile, debido a la situación del mercado eléctrico en Chile, la sociedad Ibereólica Cabo Leones II S.A. solicitó la suspensión del contrato de venta de electricidad a largo plazo y desde el 8 de octubre de 2022 estuvo suspendida como operador del mercado, al incumplir el contrato a largo plazo. El 12 de julio de 2023 la compañía fue autorizada a reintegrarse al mercado liberando pagos que estaban retenidos en favor de la compañía. Tras la entrada en el mercado se ha experimentado una mejora considerable con respecto al periodo anterior a la exclusión del mercado dado que los desajustes de precios entre los diferentes nodos del sistema se han estrechado, debido entre otras cosas a una hidraulicidad mejor y a una relativa estabilización de los precios de los combustibles fósiles que influyen positivamente en una reducción de los precios en los nodos más dependientes de estas fuentes de generación.

Sin embargo, los problemas estructurales derivados de los déficits en las redes de transmisión y diversidad del mix de generación en cada nodo siguen estando presentes.

Generación Renovable Australia:

- La generación de electricidad en Australia se realiza durante la mayor parte de su vida útil en función de los contratos de compraventa de energía que determinan modelos de negocio estables y no están sujetos a riesgos de fluctuación en función de variables de mercado. Al término de los contratos, los precios de la energía se fijan en función del mercado y se estiman en base a la evolución del escenario energético del país incluyendo la evolución previsible del parque de generación y considerando la demanda y oferta esperada, así como los costes de producción.
- Costes de operación y mantenimiento. Estimados a partir de los costes históricos y en base a las mejores previsiones cuando no existen datos históricos.

Comercialización:

- Margen de comercialización. Se han utilizado previsiones de evolución del número de clientes y de la demanda, considerando los márgenes unitarios basados en los contratos suscritos y las estimaciones del mismo en las renovaciones de los mismos.
- En los flujos proyectados se estiman los cambios regulatorios del RLD 8/2023, siendo los más relevantes:

- La prórroga en 2024 del gravamen temporal energético establecido en la Ley 38/2022 definido como una prestación pública temporal del 1,2% sobre el Importe neto de la cifra de negocios.
- Los valores unitarios para la financiación del Bono Social para 2024.
- La cancelación de la aplicación del mecanismo de minoración de la retribución de generación inframarginal por el precio del gas internalizado en el mercado mayorista de electricidad.
- Prórroga de los IVAs reducidos gas y electricidad aunque con subida gradual de tipos.
- Se mantiene la prohibición del corte de suministro de gas y electricidad a vulnerables hasta 30 de junio de 2024.
- Se prórroga el límite del 15% de incremento del coste de la materia prima para las revisiones de precios en las tarifas de gas reguladas.

Tasas de descuento y tasas de crecimiento utilizadas

Las tasas de descuento antes de impuestos y las tasas de crecimiento, determinadas según se indica en la nota 3.19, consideradas en los ejercicios 2023 y 2022 han sido:

Tasa de descuento	2023	2022
Redes de Distribución		
Redes Gas y Electricidad España	7 %-7,4 %	6,4 %-6,7 %
Redes Gas y Electricidad Latinoamérica	10,2 % - 25,1 %	8,9 % - 22,8 %
Redes Gas Argentina (1)	25,1 %	22,8 %
Mercados de energía		
Generación Térmica España	9,0 %	8,2 %
Generación Térmica Latinoamérica	10,2%-13,1 %	10,2%-13,1 %
Generación de Electricidad Renovable España	7,8 %	7,1 %
Generación de Electricidad Hidráulica España	8,4 %	6,8 %
Generación Renovable Latinoamérica	10,2 %-17,7 %	9,8 %-16,4 %
Generación Renovable Australia	9,3 %	8,8 %
Generación Renovable Estados Unidos	7,4 %	6,5 %
Gases Renovables	8,5 %	7,8 %
Comercialización	8,3 %	7,4 %

(1) Tasa determinada en USD

Tasa de crecimiento	2023	2022
Redes de Distribución		
Redes Gas y Electricidad España	1,5 %-2,0 %	1,0 %-2,0 %
Redes Gas y Electricidad Latinoamérica	2,1%-14,5%	2,1 %-12,6 %
Redes Gas Argentina	14,5 %	12,6 %
Mercados de energía		
Generación Térmica España	2,0 %	2,0 %
Generación Térmica Latinoamérica	2,0%-2,1%	2,0 %
Generación de Electricidad Renovable España	2,0 %	2,0 %
Generación de Electricidad Hidráulica España	2,0 %	2,0 %
Generación Renovable Latinoamérica	2,1 %-3,2 %	2,1 %-3,3 %
Generación Renovable Australia	2,1 %	2,9 %
Generación Renovable Estados Unidos	2,1 %	2,1 %
Gases Renovables	2,0 %	2,0 %
Comercialización	(0,3)%	0,3 %

Análisis de sensibilidad

Se ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad para las participaciones en empresas del grupo, en las que su valor neto contable coincide con los resultados de los test de deterioro descritos. Se ha considerado la variación de sus hipótesis clave de forma independiente y el impacto en el valor recuperable en las participaciones en empresas del grupo de la Sociedad es el siguiente:

Naturgy Generación, S.L.U.: el resultado del análisis de sensibilidad es el siguiente:

- un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos supondría un aumento de la provisión de cartera de 39 millones de euros.
- una disminución de la tasa de crecimiento de 50 puntos básicos supondría un aumento de la provisión de cartera de 3 millones de euros.
- una disminución de la electricidad producida del 5% supondría un aumento de la provisión de cartera de 68 millones de euros.
- una disminución en el precio promedio de la electricidad durante la vida restante de la instalación de 1 euro/MWh supondría un aumento en la provisión de cartera de 15 millones de euros..

Para el resto de las participaciones en empresas del grupo, en el ejercicio 2023, la Sociedad ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad de las variaciones desfavorables que, en base a la experiencia histórica, razonablemente puedan sufrir los mencionados aspectos sensibles en los que se ha basado la determinación del importe recuperable. En concreto, los análisis de sensibilidad más relevantes realizados, han sido los siguientes:

	Aumento	Disminución
Tasa de descuento	50 puntos básicos	—
Tasa de crecimiento	—	50 puntos básicos
Electricidad producida	—	5%
Precio de electricidad	—	5%
Costes combustibles y aprovisionamiento	5%	—
Evolución tarifa/retribución	—	5%
Costes operación y mantenimiento	5%	—
Inversiones	5%	—

Estos análisis de sensibilidad realizados para cada hipótesis básica de forma independiente no harían variar las conclusiones obtenidas respecto de que el importe recuperable es superior al valor neto contable de cada una de las participaciones en empresas del grupo.

Nota 5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el inmovilizado intangible es el siguiente:

	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Subtotal	Fondo de comercio	Total
Coste	1	6	7	815	822
Amortización acumulada	—	(5)	(5)	(815)	(820)
Valor neto contable a 1.1.2022	1	1	2	—	2
Inversión	—	1	1	—	1
Dotación para amortización	—	(1)	(1)	—	(1)
Valor neto contable a 31.12.2022	1	1	2	—	2
Coste	1	2	3	815	818
Amortización acumulada	—	(1)	(1)	(815)	(816)
Valor neto contable a 1.1.2023	1	1	2	—	2
Dotación para amortización	(1)	—	(1)	—	(1)
Valor neto contable a 31.12.2023	—	1	1	—	1
Coste	1	1	2	815	817
Amortización acumulada	(1)	—	(1)	(815)	(816)
Valor neto contable a 31.12.2023	—	1	1	—	1

El fondo de comercio surgió por la operación de fusión por absorción de Unión Fenosa, S.A. realizada en el ejercicio 2009 y es atribuible a los beneficios y sinergias surgidos de la integración con Naturgy. Desde el ejercicio 2019 está amortizado en su totalidad.

En el ejercicio 2023 se ha producido bajas de licencias en aplicaciones informáticas totalmente amortizadas por 1 millones de euros (5 millones de euros en el ejercicio 2022).

Nota 6. Inmovilizado material

Los importes y las variaciones experimentadas durante los ejercicios 2023 y 2022 por las partidas que componen el inmovilizado material son las siguientes:

	Terrenos y construcciones	Otro inmovilizado material	Total
Coste	169	25	194
Amortización acumulada	(71)	(13)	(84)
Valor neto contable a 1.1.2022	98	12	110
Inversión	2	1	3
Dotación para amortización	(10)	(1)	(11)
Valor neto contable a 31.12.2022	90	12	102
Coste	161	24	185
Amortización acumulada	(71)	(12)	(83)
Valor neto contable a 1.1.2023	90	12	102
Inversión	2	2	4
Dotación para amortización	(8)	(1)	(9)
Valor neto contable a 31.12.2023	84	13	97
Coste	162	26	188
Amortización acumulada	(78)	(13)	(91)
Valor neto contable a 31.12.2023	84	13	97

Durante el ejercicio 2023 se han producido bajas de activos totalmente amortizados por 1 millón de euros que corresponden a construcciones (12 millones de euros a 31 de diciembre de 2022, de los cuales 10 corresponden a construcciones).

El inmovilizado material incluye elementos en uso totalmente amortizados, a 31 de diciembre de 2023 por importe de 21 millones de euros, de los cuales 12 millones de euros corresponden a construcciones (19 millones de euros en el ejercicio 2022, de los cuales 11 millones de euros correspondían a construcciones).

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

La Sociedad no mantiene a 31 de diciembre de 2023 ni a 31 de diciembre de 2022 compromisos de inversión.

Nota 7. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

La clasificación de las inversiones en empresas del grupo y asociadas por categorías a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

A 31.12.2023	Activos Financieros a coste	Activos Financieros a coste Amortizado	Total
Instrumentos de patrimonio	15.882	—	15.882
Créditos	—	13.997	13.997
No Corriente	15.882	13.997	29.879
Créditos	—	291	291
Otros activos financieros	—	3	3
Corriente	—	294	294
TOTAL	15.882	14.291	30.173

A 31.12.2022	Activos Financieros a coste	Activos Financieros a coste Amortizado	Total
Instrumentos de patrimonio	14.960	—	14.960
Créditos	—	13.997	13.997
No Corriente	14.960	13.997	28.957
Créditos	—	292	292
Otros activos financieros	—	2	2
Corriente	—	294	294
TOTAL	14.960	14.291	29.251

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio de las partidas que componen las inversiones en empresas del grupo y asociadas no corrientes son las siguientes:

	Participaciones en empresas del Grupo	Créditos a empresas del Grupo	Participaciones en empresas asociadas	Total
Saldo a 1.1.2022	16.134	15.146	4	31.284
Aumentos	391	5	—	396
Desinversiones	(1.564)	(26)	—	(1.590)
Reclasificación	(6)	(1.128)	—	(1.134)
Dotación/reversión provisiones	1	—	—	1
Saldo a 31.12.2022	14.956	13.997	4	28.957
Aumentos	935	1	—	936
Desinversiones	(68)	(11)	—	(79)
Reclasificación	—	10	—	10
Dotación/reversión provisiones	55	—	—	55
Saldo a 31.12.2023	15.878	13.997	4	29.879

Las principales operaciones societarias llevadas a cabo por la Sociedad han sido las siguientes:

Ejercicio 2023

- Aportación para ampliación de capital en la sociedad Naturgy Renovables, S.L.U. por importe de 900 millones de euros mediante la capitalización de deuda.
- Aportación dineraria para compensación de pérdidas de la sociedad Naturgy Commodities Trading, S.A. por importe de 24 millones de euros.
- Aportación dineraria para compensación de pérdidas de la sociedad Naturgy Nuevas Energías, S.L.U. por importe de 5 millones de euros, pendiente de desembolso al 31 de diciembre de 2023.
- Aportación dineraria para compensación de pérdidas de la sociedad Naturgy Clientes, S.A. por importe de 3 millones de euros.
- Aportación dineraria para compensación de pérdidas de la sociedad Petroleum Oil&Gas España, S.A. por importe de 2 millones de euros.
- Se registra como disminución del valor contable de la sociedad Holding Negocios de Electricidad, S.A. parte de la distribución de dividendo por importe de 25 millones de euros.
- Liquidación de la sociedad Gas Natural Exploración, S.A. sin impacto en resultados. Se registra la baja de la participación por un importe de 10 millones de euros.
- Liquidación de la sociedad Naturgy LNG, S.L. sin impacto en resultados. Se registra la baja de la participación por un importe de 33 millones de euros.
- Suscripción de la participación en el capital de la sociedad Naturgy Comercializadora Empresas, S.A. y otras por importe de 1 millón de euros.

Ejercicio 2022

- Aportación dineraria para compensación de pérdidas de la sociedad Gas Natural Comercializadora, S.A. por importe de 321 millones de euros.
- Aportación dineraria para compensación de pérdidas de la sociedad Naturgy Informática, S.A. por importe de 19 millones de euros.
- Aportación dineraria para compensación de pérdidas de la sociedad Naturgy Nuevas Energías, S.L.U. por importe de 14 millones de euros.

- Adquisición a Naturgy Ciclos Combinados, S.L. de la participación en la sociedad La Propagadora del Gas, S.A por importe de 12 millones de euros.
- Nueva suscripción en el capital de la participación en la sociedad Naturgy InnovaHub, S.A. por importe de 1 millón de euros.
- Aportación dineraria para compensación de pérdidas de la sociedad Petroleum Oil&Gas España, S.A. por importe de 1 millón de euros.
- Se registró como disminución del valor contable de la participación en la sociedad Naturgy Generación, S.L.U. la distribución del dividendo complementario del ejercicio 2021 por importe de 64 millones de euros.
- Se registró como disminución del valor contable de la participación en la sociedad Holding Negocios de Gas, S.A. parte de la distribución de la prima de emisión por importe de 245 millones de euros.
- Se registró como disminución del valor contable de la participación en la sociedad Holding Negocios de Electricidad, S.A. parte de la distribución de la prima de emisión por importe de 167 millones de euros.
- Se registró como disminución del valor contable de la participación en la sociedad Naturgy Inversiones Internacionales, S.A. parte de la distribución de dividendo complementario del ejercicio 2021 y la prima de emisión por importe de 94 millones de euros.
- Tras alcanzar el 100% de la participación en Unión Fenosa Gas (UFG), consecuencia de la operación realizada en el ejercicio 2021, con fecha 4 de octubre de 2022 se aprobó el proyecto de fusión por absorción de Unión Fenosa Gas, S.A. por Naturgy Aprovisionamientos, S.A. La fecha a partir de la cual las operaciones de la absorbida se consideran realizadas por la absorbente es 1 de enero de 2022.

La Sociedad, como accionista único de las dos sociedades, aprobó la operación de fusión simplificada y, registró los impactos de la misma en las participaciones financieras. Consecuencia de la disolución sin liquidación de UFG y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a Naturgy Aprovisionamientos, S.A., se dió de baja la participación en UFG y se recogió el incremento de valor en la participación en Naturgy Aprovisionamientos, S.A. por el valor de los activos netos de la sociedad absorbida en el consolidado bajo criterios NOFCAC. El registro de estos movimientos en las participaciones financieras ocasionó una disminución de 971 millones de euros en el epígrafe “Otras Reservas” del Balance. El valor neto contable de la participación ya fusionada en Naturgy Aprovisionamientos, S.A. fue de 408 millones de euros a 31 de diciembre de 2022.

- Aportación dineraria para compensación de pérdidas de la sociedad Naturgy Almacenamientos Andalucía, S.A. por importe de 23 millones de euros, sociedad que llevaba a cabo la actividad regulada de almacenamiento subterráneo de gas, y posterior venta del 100% de la participación tras el acuerdo alcanzado en el mes de noviembre de 2021 con un tercero, aflorando un resultado negativo de 5 millones de euros registrado en el epígrafe de “Resultado por enajenaciones de participaciones en empresas del grupo y asociadas”.

El importe acumulado de provisión por deterioro de participaciones de empresas del grupo y asociadas asciende a 2.423 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (2.753 millones a 31 de diciembre de 2022) y corresponde básicamente a las siguientes sociedades (Nota 4):

	2023	2022	Variación
Naturgy Generación, S.L.U.	2.108	2.191	(83)
Gas Natural Exploración, S.L.	—	213	(213)
Naturgy Informática, S.A.	170	157	13
Petroleum, Oil & Gas España, S.A.	76	73	3
Naturgy LNG, S.L.	—	62	(62)
Lignitos de Meirama, S.A.	30	30	—
Naturgy Nuevas Energías, S.L.U.	5	12	(7)
General de Edificios y Solares, S.L.	6	9	(3)
Naturgy Engineering, S.L.	6	5	1
Naturgy Commodities Trading, S.A.	21	—	21
Otras	1	1	—
Total	2.423	2.753	(330)

Los ingresos financieros por dividendos percibidos de participaciones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas, durante los ejercicios 2023 y 2022, corresponden a las siguientes sociedades:

	2023	2022
Naturgy Aprovisionamientos, S.A.	537	—
Holding Negocios Electricidad, S.A.	232	201
Naturgy Distribución Latinoamérica S.A.	194	252
Gas Natural Comercializadora, S.A.	100	—
Holding Negocios Gas, S.A.	80	276
Naturgy Iberia, S.A.	23	—
Naturgy Generación Térmica, S.L.U.	16	—
Naturgy Finance, B.V.	4	4
Naturgy Capital Markets, S.A.	1	1
Naturgy Inversiones Internacionales, S.A.	—	342
Unión Fenosa Gas, S.A.	—	137
Naturgy Ciclos Combinados, S.L.U.	—	113
Sagane, S.A.	—	76
Global Power Generation, S.A.U.	—	71
Otros	—	1
Total	1.187	1.474

Resultados por enajenaciones de participaciones en empresas del grupo y asociadas

En base al acuerdo de compraventa alcanzado en marzo de 2021 entre Naturgy y ENI S.p.a. sobre el 50% de adquisición de la participación en Unión Fenosa Gas (UFG), de forma que Naturgy alcanzó el 100% de la participación, y en el que se asume de forma proporcional por ambas partes las posibles contingencias en las que UFG hubiera incurrido, la Sociedad recibe en el mes de marzo de 2023 un ingreso por importe de 4 millones de euros correspondiente a dicha compensación.

El detalle de las participaciones en empresas del grupo es el siguiente:

Datos a 31 de diciembre de 2023 (*)												
Sociedad	Domicilio	Actividad	Valor neto contable 2023	% participación			Patrimonio neto					PATRIMONIO
				Directo	Indirecto	Total	Capital	Reservas (1)	Resultados	Dividendo a cuenta	Otros (2)	
Naturgy Aprovisionamientos, S.A.	España	Comercialización de gas	408	100,0	—	100,0	1	592	205	—	(21)	777
Sagane, S.A.	España	Comercialización de gas	42	100,0	—	100,0	95	17	(9)	—	—	103
Naturgy Comercializadora Empresas, S.A.U.	España	Comercialización de gas	—	100,0	—	100,0	—	—	—	—	—	—
Naturgy LNG GOM, S.L.	España	Comercialización de gas	—	100,0	—	100,0	—	—	—	—	—	—
Gas Natural Comercializadora, S.A.	España	Comercialización de gas y electricidad	515	100,0	—	100,0	3	442	127	—	(36)	536
Comercializadora Regulada, Gas & Power, S.A.	España	Comercialización de gas y electricidad	121	100,0	—	100,0	2	43	18	—	4	67
Naturgy Commodities Trading, S.A.	España	Comercialización de gas y electricidad	14	100,0	—	100,0	11	27	(24)	—	—	14
Naturgy Iberia, S.A.	España	Comercialización de gas y electricidad	494	100,0	—	100,0	3	218	121	—	—	342
Naturgy Clientes, S.A.	España	Comercialización de gas y electricidad	4	100,0	—	100,0	—	3	(2)	—	—	1
Holding Negocios Electricidad, S.A.	España	Distribución de electricidad	3.653	100,0	—	100,0	—	3.417	7	—	—	3.424
Holding de Negocios de Gas, S.A.	España	Distribución de gas	4.475	80,0	—	80,0	—	5.472	312	—	—	5.784
Naturgy Generación, S.L.U.	España	Generación de electricidad	942	100,0	—	100,0	732	125	83	—	1	941
Naturgy Renovables, S.L.U.	España	Generación de electricidad	2.041	100,0	—	100,0	113	1.301	30	—	15	1.459
Global Power Generation, S.A.	España	Generación de electricidad	648	75,0	—	75,0	20	670	146	—	75	911
Toledo PV A.I.E.	España	Generación de electricidad	—	33,3	—	33,3	—	—	1	—	—	1
La Propagadora del Gas	España	Sociedad de cartera	12	100,0	—	100,0	10	2	—	—	—	12
Naturgy Ciclos Combinados, S.L.U.	España	Generación de electricidad	761	100,0	—	100,0	320	611	157	—	—	1.088
Naturgy Generación Térmica, S.L.	España	Generación de electricidad	13	100,0	—	100,0	—	24	26	—	2	52
Petroleum, Oil & Gas España, S.A.	España	Infraestructuras de gas	2	32,3	67,7	100,0	4	10	(8)	—	—	6
Liginitos de Meirama, S.A.	España	Minería	16	100,0	—	100,0	23	(7)	—	—	—	16
Natural Re, S.A.	Luxemburgo	Seguros	9	100,0	—	100,0	5	54	(16)	—	16	59
General de Edificios y Solares, S.L.	España	Servicios	57	100,0	—	100,0	34	20	3	—	—	57
Naturgy Capital Markets, S.A.	España	Servicios financieros	—	100,0	—	100,0	—	—	1	—	—	1
Naturgy Finance, B.V.	Holanda	Servicios financieros	7	100,0	—	100,0	—	5	3	—	—	8
Naturgy Participaciones, S.A.	España	Servicios financieros	110	100,0	—	100,0	—	132	(2)	—	—	130
Unión Fenosa Preferentes, S.A.U.	España	Servicios financieros	—	100,0	—	100,0	—	1	—	—	—	1
Naturgy Informática, S.A.	España	Servicios informáticos	5	100,0	—	100,0	20	(2)	(13)	—	—	5
Naturgy Innovahub, S.L.U.	España	Servicios	1	100,0	—	100,0	2	—	(1)	—	—	1
Naturgy Engineering, S.L.	España	Servicios ingeniería	15	100,0	—	100,0	—	15	—	—	(1)	14
Naturgy Ingeniería Nuclear, S.L.	España	Servicios ingeniería	1	100,0	—	100,0	—	1	—	—	—	1
Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A.	España	Sociedad de cartera	557	100,0	—	100,0	402	165	156	—	—	723
Naturgy Nuevas Energías, S.L.U.	España	Servicios	16	100,0	—	100,0	2	7	(5)	—	—	4
Naturgy Infraestructuras EMEA, S.L.	España	Sociedad de cartera	89	100,0	—	100,0	—	212	21	—	—	233
Naturgy Inversiones Internacionales, S.A.	España	Sociedad de cartera	850	100,0	—	100,0	250	201	51	—	(144)	358
TOTAL			15.878									

(1) Incluye la prima de emisión, reservas, resultados negativos de ejercicios anteriores, aportaciones y remanente.

(2) Incluye ajustes por cambio de valor, otros instrumentos de patrimonio y subvenciones, donaciones y legados.

(*) Estados financieros actualizados según última información disponible

Datos a 31 de diciembre de 2022 (*)												
Sociedad	Domicilio	Actividad	Valor neto contable 2022	% participación			Patrimonio neto					
				Directo	Indirecto	Total	Capital	Reservas (1)	Resultados	Dividendo a cuenta	Otros (2)	PATRIMONIO
Naturgy Aprovisionamientos, S.A.	España	Comercialización de gas	408	100,0	—	100,0	1	655	474	—	(37)	1.093
Naturgy LNG, S.L.	España	Comercialización de gas	35	100,0	—	100,0	2	36	(1)	—	(2)	35
Sagane, S.A.	España	Comercialización de gas	42	100,0	—	100,0	95	22	18	—	—	135
Unión Fenosa Gas, S.A.	España	Comercialización de gas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Naturgy LNG GOM, S.L.	España	Comercialización de gas	—	100,0	—	100,0	—	—	—	—	—	—
Gas Natural Comercializadora, S.A.	España	Comercialización de gas y electricidad	515	100,0	—	100,0	3	11	532	—	4	550
Comercializadora Regulada, Gas & Power, S.A.	España	Comercialización de gas y electricidad	121	100,0	—	100,0	2	7	37	—	2	48
Naturgy Commodities Trading, S.A.	España	Comercialización de gas y electricidad	11	100,0	—	100,0	11	17	(14)	—	—	14
Naturgy Iberia, S.A.	España	Comercialización de gas y electricidad	494	100,0	—	100,0	3	208	33	—	5	249
Naturgy Clientes, S.A.	España	Comercialización de gas y electricidad	—	100,0	—	100,0	—	—	—	—	—	—
Holding Negocios Electricidad, S.A.	España	Distribución de electricidad	3.678	100,0	—	100,0	—	3.417	258	—	—	3.675
Holding de Negocios de Gas, S.A.	España	Distribución de gas	4.475	80,0	—	80,0	—	5.385	186	—	—	5.571
Naturgy Generación, S.L.U.	España	Generación de electricidad	859	100,0	—	100,0	732	135	(9)	—	1	859
Naturgy Renovables, S.L.U.	España	Generación de electricidad	1.141	100,0	—	100,0	90	274	108	—	11	483
Global Power Generation, S.A.	España	Generación de electricidad	648	75,0	—	75,0	20	616	54	—	112	802
Toledo PV A.I.E.	España	Generación de electricidad	—	33,3	—	33,3	—	—	1	—	—	1
La Propagadora del Gas	España	Sociedad de cartera	12	100,0	—	100,0	10	2	—	—	—	12
Naturgy Ciclos Combinados, S.L.U.	España	Generación de electricidad	761	100,0	—	100,0	320	451	236	(75)	—	932
Naturgy Generación Térmica, S.L.	España	Generación de electricidad	13	100,0	—	100,0	—	19	20	—	3	42
Gas Natural Exploración, S.L.	España	Infraestructuras de gas	9	100,0	—	100,0	8	16	—	—	(16)	8
Petroleum, Oil & Gas España, S.A.	España	Infraestructuras de gas	2	32,3	67,7	100,0	4	(1)	3	—	—	6
Lígnitos de Meirama, S.A.	España	Minería	16	100,0	—	100,0	23	(7)	—	—	—	16
Natural Re, S.A.	Luxemburgo	Seguros	9	100,0	—	100,0	5	51	2	—	—	58
General de Edificios y Solares, S.L.	España	Servicios	54	100,0	—	100,0	34	20	—	—	—	54
Naturgy Capital Markets, S.A.	España	Servicios financieros	—	100,0	—	100,0	—	—	1	—	—	1
Naturgy Finance, B.V.	Holanda	Servicios financieros	7	100,0	—	100,0	—	5	4	—	—	9
Naturgy Participaciones, S.A.	España	Servicios financieros	110	100,0	—	100,0	—	103	29	—	—	132
Unión Fenosa Preferentes, S.A.U.	España	Servicios financieros	—	100,0	—	100,0	—	1	—	—	—	1
Naturgy Informática, S.A.	España	Servicios informáticos	18	100,0	—	100,0	20	—	(2)	—	—	18
Naturgy Innovahub, S.L.U.	España	Servicios informáticos	1	100,0	—	100,0	1	—	—	—	—	1
Naturgy Engineering, S.L.	España	Servicios ingeniería	16	100,0	—	100,0	—	12	4	—	(1)	15
Naturgy Ingeniería Nuclear, S.L.	España	Servicios ingeniería	1	100,0	—	100,0	—	1	—	—	—	1
Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A.	España	Sociedad de cartera	557	100,0	—	100,0	402	165	194	—	—	761
Naturgy Nuevas Energías, S.L.U.	España	Servicios	4	100,0	—	100,0	2	6	(5)	—	1	4
Naturgy Infraestructuras EMEA, S.L.	España	Sociedad de cartera	89	100,0	—	100,0	—	202	10	—	—	212
Naturgy Inversiones Internacionales, S.A.	España	Sociedad de cartera	850	100,0	—	100,0	250	274	(72)	—	(113)	339
TOTAL			14.956									

(1) Incluye la prima de emisión, reservas, resultados negativos de ejercicios anteriores, aportaciones y remanente.

(2) Incluye ajustes por cambio de valor, otros instrumentos de patrimonio y subvenciones, donaciones y legados.

(*) Estados financieros actualizados según última información disponible

Los créditos a empresas del grupo no corrientes ascienden a 31 de diciembre de 2023 a 13.997 millones de euros (13.997 millones de euros a 31 de diciembre de 2022), siendo sus vencimientos los siguientes:

Vencimiento	A 31.12.2023	A 31.12.2022
2024	—	3.362
2025	1.000	3.623
2026	2.853	1.000
2027	3.599	1.725
2028	1.569	1.350
2029	2.430	1.000
2030	1.000	1.000
2031 y Posteriores	1.546	937
Total	13.997	13.997

Las variaciones experimentadas durante los ejercicios 2023 y 2022 de las partidas que componen los créditos y otros activos financieros corrientes son:

	Créditos a empresas del Grupo	Otros activos financieros	Total
Saldo a 1.1.2022	2.376	3	2.379
Aumentos	694	—	694
Desinversiones	(1.057)	(1)	(1.058)
Reclasificaciones/Traspasos	(1.721)	—	(1.721)
Saldo a 31.12.2022	292	2	294
Aumentos	75	1	76
Desinversiones	(167)	—	(167)
Reclasificaciones/Traspasos	91	—	91
Saldo a 31.12.2023	291	3	294

No existen diferencias significativas entre los valores contables y los valores razonables en Créditos a empresas del grupo y otras partidas a cobrar.

El epígrafe “Créditos a empresas del grupo” se compone de los créditos con las empresas del grupo por un importe de 207 millones de euros (215 millones de euros en 2022). Dentro de este saldo se incluyen los saldos con empresas del grupo relativos a la tributación consolidada del impuesto de sociedades por 69 millones de euros y los relativos a la tributación de IVA consolidado por importe de 68 millones de euros (151 millones de euros en 2022 relativos a la tributación consolidada del Impuesto de sociedades).

Adicionalmente se recogen en “Créditos a empresas del grupo” los intereses devengados pendientes de cobro por 84 millones de euros (77 millones de euros en 2022).

Los créditos a empresas del grupo y empresas asociadas han devengado a 31 de diciembre de 2023 un tipo de interés del 5,57% (3,86% en 2022) para los no corrientes y un tipo de interés del 4,06% (1,5% en 2022) para los corrientes.

Nota 8. Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras clasificadas por clases y categorías a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2023	Activos financieros a coste amortizado	A coste	Derivados de cobertura	Total
Instrumentos de patrimonio	—	4	—	4
Derivados (Nota 14)	—	—	22	22
Otros activos financieros	3	—	—	3
Inversiones financieras no corrientes	3	4	22	29
Derivados (Nota 14)	—	—	34	34
Otros activos financieros	2	—	—	2
Inversiones financieras corrientes	2	—	34	36
Total	5	4	56	65

A 31 de diciembre de 2022	Activos financieros a coste amortizado	A coste	Derivados de cobertura	Total
Instrumentos de patrimonio	—	5	—	5
Derivados (Nota 14)	—	—	69	69
Otros activos financieros	3	—	—	3
Inversiones financieras no corrientes	3	5	69	77
Derivados (Nota 14)	—	—	16	16
Otros activos financieros	12	—	—	12
Inversiones financieras corrientes	12	—	16	28
Total	15	5	85	105

La clasificación de los activos financieros registrados a valor razonable a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

31.12.2023					31.12.2022			
Activos financieros	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total
Derivados de cobertura	—	56	—	56	—	85	—	85
Total	—	56	—	56	—	85	—	85

El movimiento durante el ejercicio 2023 y 2022 de los activos financieros en función del método empleado para el cálculo de su valor razonable es el siguiente:

2023					2022			
	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total
A 1 de Enero	—	85	—	85	—	—	—	—
Aumentos	—	—	—	—	—	85	—	85
Disminuciones	—	(29)	—	(29)	—	—	—	—
A 31 de Diciembre	—	56	—	56	—	85	—	85

Activos financieros a coste

La totalidad de los activos financieros a coste corresponden a participaciones no cotizadas, a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022.

Activos financieros a coste amortizado

El saldo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde al siguiente detalle:

	A 31.12.2023	A 31.12.2022
Depósitos y fianzas	3	3
No Corriente	3	3
Depósitos y fianzas	2	12
Corriente	2	12
Total	5	15

El valor razonable y el valor contable de estos activos no difieren de forma significativa.

El desglose por vencimientos a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 es el siguiente:

Vencimientos	31.12.2023	31.12.2022
Antes de 1 año	2	12
Entre 1 año y 5 años	—	—
Más de 5 años	3	3
Total	5	15

Nota 9. Otros activos no corrientes y Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de los epígrafes “Otros activos no corrientes” y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”, a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, clasificados por naturaleza y categoría es el siguiente:

A 31.12.2023	A valor razonable con cambios en Pérdidas y ganancias	Coste amortizado	Total
Derivados (Nota 14)	80	—	80
Otros activos no corrientes	80	—	80
Derivados (Nota 14)	5	—	5
Otros activos	—	147	147
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5	147	152
Total	85	147	232

A 31.12.2022	A valor razonable con cambios en Pérdidas y ganancias	Coste amortizado	Total
Derivados (Nota 14)	63	—	63
Otros activos no corrientes	63	—	63
Derivados (Nota 14)	710	—	710
Otros activos	—	271	271
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	710	271	981
Total	773	271	1.044

Valor razonable con cambios en Pérdidas y ganancias

La clasificación de los activos financieros registrados a valor razonable a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Activos financieros	A 31.12.2023				A 31.12.2022			
	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total
Valor razonable con cambios a resultados	—	85	—	85	—	773	—	773
Total	—	85	—	85	—	773	—	773

Se incluyen en este epígrafe los derivados operativos de precios de gas contratados por la Sociedad con terceros y con otras empresas de Naturgy por importe de 85 millones de euros (773 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) de los cuales 80 millones están clasificados como no corrientes (63 millones a 31 de diciembre de 2022) (Nota 14).

Coste amortizado

La composición de este epígrafe es la siguiente:

	A 31.12.2023	A 31.12.2022
Clientes	28	93
Clientes empresas del grupo y asociadas	68	184
Provisión de insolvencias	(26)	(26)
Activos por Impuesto corriente	65	16
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	4
Total	147	271

Con carácter general, las facturaciones pendientes de cobro no devengan intereses, estando establecido su vencimiento en un periodo medio inferior a 30 días.

A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tiene saldos no vencidos por valor de 15 millones de euros (305 millones de euros a 31 de diciembre de 2022), que han sido objeto de operaciones de factoring sin recurso, por lo que se ha procedido a dar de baja dichos importes del epígrafe “Activos por impuesto corriente” del Balance.

El movimiento de la provisión por insolvencias es el siguiente:

	2023	2022
A 1 de enero	(26)	(27)
Dotación neta del ejercicio	—	—
Bajas	—	1
Saldo a 31 de diciembre	(26)	(26)

Nota 10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al efectivo incluyen:

	A 31.12.2023	A 31.12.2022
Tesorería	1.137	1.336
Otros activos líquidos equivalentes	461	1.645
Total	1.598	2.981

Los “Otros activos líquidos equivalentes” corresponden principalmente a tres inversiones financieras temporales en depósitos realizadas a finales de octubre de 2023 y con duración inferior a 3 meses, ligados a derechos de emisión de CO₂ por 250 millones de euros, que consisten en una operación de compra spot y una venta simultánea a futuro con una misma contraparte, el mismo riesgo y una rentabilidad garantizada (250 millones de euros a 31 de diciembre de 2022 correspondientes a una única inversión financiera depositada a finales de diciembre de 2022). Estos depósitos son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, pueden cancelarse en cualquier momento sin penalizaciones y están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor.

Asimismo, incluyen los saldos de cash pooling con empresas del grupo y sus intereses asociados.

Nota 11. Patrimonio neto

Los principales componentes del Patrimonio neto se detallan a continuación:

Capital social y Prima de emisión

Las variaciones durante el ejercicio 2023 y 2022 del número de acciones y las cuentas de Capital social y Prima de emisión han sido las siguientes:

	Número de acciones	Capital social	Prima de emisión	Total
A 1 de enero de 2022	969.613.801	970	3.808	4.778
Variación	—	—	—	—
A 31 de diciembre de 2022	969.613.801	970	3.808	4.778
Variación	—	—	—	—
A 31 de diciembre de 2023	969.613.801	970	3.808	4.778

Todas las acciones emitidas están totalmente desembolsadas y con los mismos derechos políticos y económicos.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido variaciones en el número de acciones ni en las cuentas de “Capital social” y “Prima de emisión”.

El Consejo de Administración de la Sociedad, y durante un plazo máximo de cinco años a partir del 15 de marzo de 2022, está facultado para aumentar el capital social en la cantidad máxima correspondiente al 50% del capital social de la Sociedad en el momento de esta autorización, mediante desembolso dinerario, en una o varias veces, en la oportunidad y cuantía que el mismo decida, emitiendo acciones ordinarias, privilegiadas o rescatables, con voto o sin voto, con prima o sin prima, sin necesidad de nueva autorización de la Junta General, con la posibilidad de acordar en su caso la exclusión, total o parcial, del derecho de suscripción preferente hasta el límite del 20% del capital social en el momento de la presente autorización, así como para modificar los artículos de los Estatutos Sociales que sea preciso por el aumento o aumentos de capital que realice en virtud de la indicada autorización, con previsión de suscripción incompleta, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, en base a esta autorización realizará, en su caso, los trámites y actuaciones necesarias ante los organismos del mercado de valores, nacionales o extranjeros, para solicitar la admisión a negociación, permanencia y/o, en su caso, para su exclusión de las acciones emitidas.

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la “Prima de emisión” para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Las participaciones más relevantes en el capital social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, de acuerdo a la información pública disponible o a la comunicación realizada a la propia Sociedad, son las siguientes:

	Participación en el capital social %	
	2023	2022
- Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" (1)	26,7	26,7
-Global Infrastructure Partners III (2)	20,6	20,6
-CVC Capital Partners SICAV-FIS, S.A. (3)	20,7	20,7
- IFM Global Infrastructure Fund (4)	14,9	14,0
-Sonatrach (5)	4,1	4,1

(1) Participación a través de Criteria Caixa S.A.U.

(2) Global Infrastructure Partners III, cuyo gestor de inversión es Global Infrastructure Management LLC, ostenta indirectamente su participación a través de GIP III Canary 1, S.à.r.l.

(3) A través de Rioja Acquisitions S.à.r.l.

(4) A través de Global InfraCo O (2) S.à.r.l.

(5) Société Nationale pour la Recherche, la Production, le Transport, la Transformation et la Commercialisation des Hydrocarbures

La totalidad de las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en las cuatro Bolsas Oficiales españolas, cotizan en el mercado continuo y forman parte del Ibex35.

La cotización al fin del ejercicio 2023 de las acciones de la Sociedad se situó en 27,00 euros (último día de cotización: 29 de diciembre de 2023). La última cotización a 31 de diciembre de 2022 fue de 24,31 euros.

Reservas

El epígrafe de Reservas incluye las siguientes reservas:

	2023	2022
Reserva legal	200	200
Reserva estatutaria	100	100
Reserva voluntaria	9.731	9.731
Reserva por capital amortizado	31	31
Otras reservas	298	315
Total	10.360	10.377

Reserva legal

Por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital debe destinarse una cifra igual al 10% de los beneficios a dicha reserva hasta que represente, como mínimo, el 20% del capital social. La reserva legal puede utilizarse para aumentar el capital en la parte que supere el 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada, y siempre que no supere el 20% del capital social, la reserva legal únicamente puede utilizarse para compensar pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reserva estatutaria

En virtud de los Estatutos Sociales de la Sociedad, debe destinarse una cifra igual al 2% del beneficio neto del ejercicio a la reserva estatutaria hasta que ésta alcance, al menos, el 10% del capital social.

Reserva por capital amortizado

Tras la aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas de 26 de mayo de 2020, en el ejercicio se realizó una reducción de capital por amortización de acciones propias con la disminución de 14 millones de euros de capital y 284 millones de reservas voluntarias.

Adicionalmente, en aplicación del artículo 335 c) de la Ley de Sociedades de capital, se constituyó una Reserva por capital amortizado por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas, con el carácter de indisponible. El total acumulado de la Reserva por capital amortizado asciende a 31 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

Reserva voluntaria y otras reservas

Corresponde básicamente a reservas voluntarias por beneficios no distribuidos, incluyendo asimismo los impactos por la valoración de las participaciones en empresas del grupo, consecuencia de operaciones entre empresas del grupo que se han valorado de acuerdo a los importes de las Cuentas anuales consolidadas de Naturgy.

En este sentido se incluyó en el ejercicio 2022 una variación negativa de 971 millones de euros por el registro contable de la fusión por absorción de las sociedades participadas Unión Fenosa Gas, S.A. y Naturgy Aprovechamientos, S.A. descrita en la nota 7.

Remuneraciones basadas en acciones

Con fecha 31 de julio de 2018, el Consejo de Administración aprobó un plan de incentivo variable a largo plazo (ILP) en el que participaban el Presidente Ejecutivo y otros 25 directivos, cuyas características fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de 5 de marzo de 2019. Este incentivo abarcaba el periodo del Plan Estratégico 2018-2022.

El 25 de noviembre de 2021, el Consejo de Administración de Naturgy decidió, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, la extensión temporal del ILP 2018-2022, estableciendo su vencimiento el 31 de diciembre de 2025 para los directivos actuales, con el fin de que contribuya a la consecución del Plan estratégico 2021-2025. La entrada en vigor de la extensión temporal del ILP se produjo con la aprobación de la Junta de Accionistas de Naturgy de 15 de marzo de 2022.

Esta extensión modifica el ILP que había sido aprobado en el marco del Plan Estratégico 2018-2022 que vencía en julio de 2023. Mantiene su relación directa con la rentabilidad total obtenida por los accionistas de la Sociedad en el periodo de referencia.

El ILP se instrumentó mediante la adquisición de acciones de Naturgy Energy Group, S.A. por una sociedad participada que puede generar un excedente. Dicho excedente, si lo hubiera, es el incentivo que se entregará a los partícipes. Al final del plan esta sociedad obtendrá un resultado derivado del cobro de los dividendos atribuidos a sus acciones, variación de la cotización de las acciones y otros ingresos y gastos, principalmente financieros. En ese momento venderá las acciones necesarias para devolver todos los recursos recibidos para la adquisición de las acciones, y después de saldar sus obligaciones distribuirá entre sus partícipes, en forma de acciones, el excedente si lo hubiera.

Solo se percibirá dicho excedente si se hubiese superado un umbral mínimo de rentabilidad que implica una cotización de 19,15 euros en el momento del vencimiento del ILP y asumiendo que se reparten todos los dividendos previstos en el Plan Estratégico 2021-2025.

En caso de abandonar la Sociedad los beneficiarios sólo tendrán, en determinados supuestos, derecho al incentivo que finalmente resulte en la parte proporcional de su permanencia respecto de la duración del plan.

Con el objeto de compensar el retraso en la percepción derivada de la extensión temporal del ILP, el Consejo de Administración de Naturgy estableció una compensación consistente en el abono de un importe en metálico a los beneficiarios que aceptaran la extensión del plazo hasta el año 2025 (véase Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2022). En el ejercicio 2023 fueron pagados anticipos por importe de 103 miles de euros.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos en base al ILP 2018- 2022 se determinó a la fecha de su concesión utilizando un modelo de valoración de simulaciones de Monte Carlo basado en el precio de la acción a la fecha de la concesión con las siguientes hipótesis:

Volatilidad esperada del precio de la acción (1)	17,73 %
Vida del plan (años)	5
Dividendos esperados	6,26 %
Tipo de interés libre de riesgo	0,34 %

(1) La volatilidad esperada se ha determinado en base a la volatilidad histórica del precio diario de las acciones del último año.

A la fecha de aprobación de la extensión temporal del ILP, se procedió a la valoración, utilizando un modelo de valoración de simulaciones de Monte Carlo, del ILP 2018-2022 y del ILP 2018-2025. El valor incremental se reconoce contablemente en el plazo que transcurre desde el momento de la aprobación de la modificación, esto es, el 15 de marzo de 2022, hasta el 31 de diciembre de 2025. Las hipótesis utilizadas en dichas valoraciones han sido:

	ILP2018-2022	ILP2018-2025
Volatilidad esperada del precio de la acción (1)	25,32 %	25,32 %
Vida del plan (años)	1,38	3,80
Dividendos esperados	5,24 %	5,03 %
Tipo de interés libre de riesgo	0,71 %	1,06 %

(1) La volatilidad esperada se ha determinado en base a la volatilidad histórica del precio diario de las acciones del último año.

Como consecuencia de la periodificación de la estimación del valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos durante el período de vigencia del plan y del valor incremental asociado a la extensión temporal del instrumento, se ha registrado en la Cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2023 en el epígrafe de “Gastos de Personal” un importe de 5 millones de euros (5 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) (Nota 20) con abono al epígrafe de “Otros instrumentos de patrimonio neto” del Balance.

El Consejo de Administración, a propuesta razonada de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, podrá adoptar las decisiones que considere necesarias para la administración, interpretación, subsanación, desarrollo o continuidad del esquema de incentivo ante variaciones sustanciales de las circunstancias del Plan, teniendo en cuenta el interés social de la Sociedad y los objetivos del Plan.

Asimismo podrá decidir el vencimiento anticipado, ya sea para lograr dicha continuidad o en caso de producirse cualquier evento que, en su opinión, suponga una variación sustancial de circunstancias.

Acciones propias

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2023 y 2022 con acciones propias de la Sociedad han sido los siguientes:

	Número de acciones	Importe en millones de euros	% Capital
A 1 de enero de 2022	163.226	4	—
Plan de adquisición de Acciones	15.000	—	—
Entrega empleados	(122.328)	(3)	—
A 31 de diciembre de 2022	55.898	1	—
Plan de adquisición de Acciones	357.094	10	—
Entrega empleados	(172.992)	(5)	—
A 31 de diciembre de 2023	240.000	6	—

En los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido resultados en las transacciones con acciones propias de la Sociedad.

La Junta General de Accionistas de 5 de marzo de 2019 autorizó al Consejo de Administración para que, en un plazo no superior a los cinco años, pueda adquirir a título oneroso, en una o varias veces, acciones de la sociedad que estén totalmente desembolsadas, sin que nunca el valor nominal de las acciones adquiridas directa o indirectamente, sumándose al de las que ya posean la Sociedad y sus filiales supere el 10% del capital suscrito, o cualquier otro que legalmente se establezca. El precio o valor de contraprestación no podrá ser inferior al valor nominal de las acciones ni superar el valor de cotización en Bolsa.

El precio mínimo y máximo de adquisición será el de cotización en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas con una oscilación en más o en menos de un 5%.

Las operaciones con acciones propias de la Sociedad corresponden a:

Ejercicio 2023

- Plan de adquisiciones de acciones: En ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de Naturgy Energy Group, S.A. celebrada el 5 de marzo de 2019, dentro del Plan de Adquisición de Acciones 2020-2023, se puso en marcha en marzo de 2023 el correspondiente al del ejercicio 2023, dirigido a empleados de Naturgy en España, que voluntariamente decidan acogerse al mismo. El Plan permite a sus participantes recibir parte de su retribución en acciones de Naturgy Energy Group, S.A. con un límite máximo anual de 12.000 euros. Durante el mes de marzo de 2023 se han adquirido 210.000 acciones propias por un importe de 5,6 millones de euros y durante el mes de abril de 2023 se han entregado a los empleados un total de 172.992 acciones por importe de 4,6 millones de euros, existiendo un sobrante de 37.008 acciones propias, que se añade a las 55.898 acciones sobrantes de los Planes de Adquisición de Acciones de los ejercicios 2019 a 2021. Adicionalmente, en el mes de julio de 2023 se han adquirido 147.094 acciones propias por un importe de 4,0 millones de euros, que se suman al sobrante anterior, siendo el total de acciones propias de 240.000 acciones a 31 de diciembre de 2023.

Ejercicio 2022

- Plan de adquisiciones de acciones: Tal y como se menciona en el punto anterior, dentro del Plan de Adquisición de Acciones 2020-2023 se puso en marcha el correspondiente al del ejercicio 2021, dirigido a empleados de Naturgy en España. Durante el mes de enero de 2022 se completó dicho plan con la adquisición de 15.000 acciones propias, adicionales a las 127.453 acciones adquiridas en diciembre de 2021, por un importe de 0,4 millones de euros y se entregaron a los empleados un total de 122.328 acciones por importe de 3 millones de euros, existiendo un sobrante de 20.125 acciones propias, que se añadieron a las 35.773 acciones sobrantes de los Planes de Adquisición de Acciones de los ejercicios 2020 y 2019.

Dividendos

A continuación, se detallan los pagos de dividendos efectuados durante los ejercicios 2023 y 2022:

	2023			2022		
	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe
Acciones ordinarias	150 %	1,50	1.454	120 %	1,20	1.164
Resto de acciones (sin voto, rescatables, etc.)	—	—	—	—	—	—
Dividendos totales pagados	150 %	1,50	1.454	120 %	1,20	1.164
a) Dividendos con cargo a resultados o remanente	150 %	1,50	1.454	120 %	1,20	1.164
b) Dividendos con cargo a reservas o prima de emisión	—	—	—	—	—	—
c) Dividendos en especie	—	—	—	—	—	—

Ejercicio 2023

Con fecha 20 de febrero de 2023, el Consejo de Administración aprobó la propuesta que elevó a la Junta General de Accionistas de distribución del beneficio neto de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2022 y del remanente de ejercicios anteriores, que fue la siguiente:

BASE DE REPARTO

Resultado.....	1.435
Remanente.....	2.320
Base de reparto.....	3.755

DISTRIBUCIÓN:

A DIVIDENDO: cantidad, cuyo importe bruto agregado será igual a la suma de las siguientes cantidades (el "Dividendo"):

i. 679 millones euros ("el Dividendo a Cuenta Total"), correspondientes a los dos dividendos a cuenta del ejercicio 2022 abonados por Naturgy Energy Group, S.A., equivalentes conjuntamente a 0,70 euros por acción por el número de acciones que no tenían la condición de autocartera directa en las fechas correspondientes según fue aprobado por el Consejo de Administración conforme a los estados contables provisionales formulados y de acuerdo con los requisitos legales exigidos, que ponen de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dichos dividendos a cuenta del resultado correspondientes al ejercicio 2022 y,

ii. La cantidad que resulte de multiplicar 0,50 euros por acción por el número de acciones que no tengan la condición de autocartera directa en la fecha en que se determinen los titulares inscritos con derecho a percibir el dividendo complementario (el "Dividendo complementario").

De dicho Dividendo, ya se había abonado la cantidad de 679 millones euros los días 18 de agosto y 18 de noviembre de 2022. El abono del Dividendo Complementario se efectuará en la cantidad por acción indicada más arriba a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear). El citado dividendo se hará efectivo a los accionistas desde el día 4 de abril 2023.

Se faculta al efecto al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución en el consejero o consejeros que estime pertinente, para que puedan realizar todas las actuaciones necesarias o convenientes para llevar a cabo el reparto y, en particular, con carácter indicativo y no limitativo, designar a la entidad que deba actuar como agente de pago.

A REMANENTE: Importe determinable que resultará de restar a la Base de reparto el importe destinado a Dividendo.

TOTAL DISTRIBUIDO 3.755

Esta propuesta de aplicación del resultado y del remanente de ejercicios anteriores formulada por el Consejo de Administración para su aprobación por la Junta General de Accionistas incluía el pago complementario de 0,50 euros por cada acción con derecho a percibirlo y que se encuentre en circulación en la fecha de propuesta de pago.

Finalmente, la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2023 aprobó el dividendo complementario de 0,50 euros por acción, para aquellas acciones que no tengan la condición de autocartera directa en la fecha en que se lleve a cabo el reparto y que fue pagado íntegramente en efectivo el 4 de abril de 2023.

Tras la liquidación del dividendo complementario, el importe destinado a Remanente ha ascendido a 2.592 millones de euros.

El Consejo de Administración de la Sociedad aprobó, en su reunión del 20 de julio de 2023, distribuir un dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 2023 de 0,50 euros por acción, para aquellas acciones que no tengan la condición de autocartera directa en la fecha en que se lleve a cabo el reparto, que fue pagado íntegramente en efectivo el 7 de agosto de 2023.

La Sociedad contaba, a la fecha de aprobación del dividendo a cuenta, con la liquidez necesaria para proceder a su pago de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital. El estado contable de liquidez provisional a 30 de junio de 2023 formulado por los Administradores el 20 de julio de 2023 fue el siguiente:

Resultado después de impuestos	841
Reservas a dotar	—
Cantidad máxima distribuible	841
Previsión de pago máximo del dividendo a cuenta (1)	485
Liquidez de tesorería	2.309
Líneas de crédito no dispuestas	5.283
Liquidez total	7.592

(1) Importe considerando el total de acciones emitidas

El Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. acordó, en su reunión del 23 de octubre de 2023, distribuir un segundo dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 2023 de 0,50 euros, para aquellas acciones que no tengan la condición de autocartera directa en la fecha en que se lleve a cabo el reparto, y que ha sido pagado el día 7 de noviembre de 2023.

La Sociedad contaba, a la fecha de aprobación del dividendo a cuenta, con la liquidez necesaria para proceder a su pago de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital. El estado contable de liquidez provisional a 30 de septiembre de 2023 formulado por los Administradores el 23 de octubre de 2023 ha sido el siguiente:

Resultado después de impuestos	1.144
Reservas a dotar	—
Cantidad máxima distribuible	1.144
Dividendo a cuenta resultado 2023	485
Previsión de pago máximo del dividendo a cuenta (1)	485
Liquidez de tesorería	1.728
Líneas de crédito no dispuestas	5.354
Liquidez total	7.082

(1) Importe considerando el total de acciones emitidas

Con fecha 26 de febrero 2024, el Consejo de Administración aprueba la propuesta que elevará a la Junta General de Accionistas de distribución del beneficio neto de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2023 y del remanente de ejercicios anteriores, que es la siguiente:

BASE DE REPARTO

Resultado.....	1.211
Remanente.....	2.592
Base de reparto.....	3.803

DISTRIBUCIÓN:

A DIVIDENDO: cantidad, cuyo importe bruto agregado será igual a la suma de las siguientes cantidades (el “Dividendo”):

i. 969 millones euros (“el Dividendo a Cuenta Total”), correspondientes a los dos dividendos a cuenta del ejercicio 2023 abonados por Naturgy Energy Group, S.A., equivalentes conjuntamente a 1,0 euros por acción por el número de acciones que no tenían la condición de autocartera directa en las fechas correspondientes según fue aprobado por el Consejo de Administración conforme a los estados contables provisionales formulados y de acuerdo con los requisitos legales exigidos, que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dichos dividendos a cuenta del resultado correspondientes al ejercicio 2023 y,

ii. La cantidad que resulte de multiplicar 0,40 euros por acción por el número de acciones que no tengan la condición de autocartera directa en la fecha en que se determinen los titulares inscritos con derecho a percibir el dividendo complementario (el “Dividendo complementario”).

De dicho Dividendo, ya se ha abonado la cantidad de 969 millones euros los días 7 de agosto y 7 de noviembre de 2023. El abono del Dividendo Complementario se efectuará en la cantidad por acción indicada más arriba a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear). El citado dividendo se hará efectivo a los accionistas a partir del próximo día 9 de abril 2024.

Se faculta al efecto al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución en el consejero o consejeros que estime pertinente, para que pueda realizar todas las actuaciones necesarias o convenientes para llevar a cabo el reparto y, en particular, con carácter indicativo y no limitativo, designar a la entidad que deba actuar como agente de pago.

A REMANENTE: Importe determinable que resultará de restar a la Base de reparto el importe destinado a Dividendo.

TOTAL DISTRIBUIDO 3.803

Esta propuesta de aplicación del resultado y del remanente de ejercicios anteriores formulada por el Consejo de Administración para su aprobación por la Junta General de Accionistas incluye el pago complementario de 0,40 euros por cada acción con derecho a percibirlo y que se encuentre en circulación en la fecha de propuesta de pago, el 9 de abril de 2024. En este sentido, en caso de que en el momento de la distribución del tercer y último pago del dividendo 2023 propuesto (0,40 euros por acción) se mantuviera el mismo número de acciones propias que al cierre de 2023 (240.000 acciones, ver apartado Acciones propias), el importe aplicado a remanente sería de 2.446 millones de euros.

Ejercicio 2022

Con fecha 3 de febrero 2022, el Consejo de Administración aprobó la propuesta que elevó a la Junta General de Accionistas de distribución del beneficio neto de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2021 y del remanente de ejercicios anteriores, que figuraba en la Nota 11 de la memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

Posteriormente, la Junta General de Accionistas celebrada el 15 de marzo de 2022 aprobó el dividendo complementario de 0,50 euros por acción, para aquellas acciones que no tengan la condición de autocartera directa en la fecha en que se lleve a cabo el reparto y que fue pagado íntegramente en efectivo el 22 de marzo de 2022. Tras la liquidación del dividendo complementario, el importe destinado a Remanente ascendió a 2.320 millones de euros.

El Consejo de Administración de la Sociedad aprobó, en su reunión del 11 de agosto de 2022, distribuir un primer dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 2022 de 0,30 euros por acción, para aquellas acciones que no tengan la condición de autocartera directa en la fecha en que se lleve a cabo el reparto, y que fue pagado íntegramente en efectivo el 18 de agosto de 2022.

Finalmente, el Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. acordó, en su reunión del 3 de noviembre de 2022, distribuir un segundo dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 2022 de 0,40 euros pagado el día 18 de noviembre de 2022 a las acciones que no tuvieran la condición de autocartera directa en la fecha en que se lleve a cabo el reparto.

Nota 12. Provisiones

El detalle de las provisiones a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	A 31.12.2023	A 31.12.2022
Provisiones por obligaciones con el personal	204	187
Otras provisiones	90	83
Provisiones no corrientes	294	270

Provisiones por obligaciones con el personal

A continuación, se incluye un desglose de las Provisiones relativas a las obligaciones con el personal:

	2023			2022		
	Pensiones y otras obligaciones similares	Otras obligaciones con el personal	Total	Pensiones y otras obligaciones similares	Otras obligaciones con el personal	Total
A 1 de enero	177	10	187	236	6	242
Dotaciones reversiones con cargo a resultados	7	6	13	4	6	10
Pagos en el ejercicio	(20)	(2)	(22)	(10)	(5)	(15)
Variaciones reconocidas directamente en patrimonio	23	—	23	(57)	—	(57)
Trasposos y otras aplicaciones	3	—	3	4	3	7
A 31 de diciembre	190	14	204	177	10	187

Planes de pensiones y otras obligaciones similares

La mayor parte de los compromisos post-empleo de la Sociedad consisten en la aportación de cantidades definidas a planes de pensiones del sistema de empleo. No obstante, a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tenía en vigor los siguientes compromisos de prestación definida para determinados colectivos:

- Pensiones a pensionistas jubilados, personas discapacitadas, viudas y huérfanos pertenecientes a determinados colectivos.
- Compromisos de pago de complementos de pensiones de prestación definida con el personal pasivo del antiguo Grupo Unión Fenosa jubilado con anterioridad a noviembre de 2002 y una parte residual del personal activo.
- Cobertura de jubilación y fallecimiento a favor de determinados empleados.
- Subsidio de gas para personal activo y pasivo.
- Energía eléctrica para el personal activo y pasivo.
- Compromisos con empleados jubilados anticipadamente hasta que alcancen la edad de jubilación y planes de jubilación anticipada.
- Complementos salariales y cotizaciones a la seguridad social para un colectivo de prejubilados hasta el momento de acceso a la jubilación ordinaria.
- Asistencia sanitaria y otras prestaciones.

El detalle de las provisiones para pensiones y obligaciones similares reconocidas en el Balance, así como el movimiento del valor actual de las obligaciones y del valor razonable de los activos del plan es el siguiente:

Valor actual de las obligaciones	2023	2022
A 1 de enero	622	842
Coste del servicio del ejercicio	—	—
Coste de intereses	24	13
Variaciones reconocidas directamente en patrimonio	49	(176)
Beneficios pagados	(59)	(62)
Traspasos y otros	3	5
A 31 de diciembre	639	622
Valor razonable activos del plan		
A 1 de enero	445	606
Rendimiento esperado	17	9
Aportaciones	8	(3)
Variaciones reconocidas directamente en patrimonio	26	(119)
Prestaciones pagadas	(47)	(49)
Traspasos y otros	—	1
A 31 de diciembre	449	445
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	190	177

Las cantidades reconocidas en la Cuenta de pérdidas y ganancias, para todos los planes de prestación definida mencionados anteriormente, son las siguientes:

	2023	2022
Coste de servicio del ejercicio	—	—
Coste de intereses	7	4
Cargo total en Cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 23)	7	4

Las prestaciones para pensiones y obligaciones similares, en función de la duración de los compromisos anteriores, son las siguientes:

	2023	2022
De 1 a 5 años	—	—
De 5 a 10 años	16	26
Más de 10 años	174	151
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	190	177

Los activos del plan, expresados en porcentaje sobre el valor razonable total de los activos son los siguientes:

% sobre total	2023	2022
Bonos	100%	100%

El importe acumulado de las ganancias y pérdidas actuariales, netas de efecto impositivo, reconocidas directamente en patrimonio es positivo en 20 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (positivo en 37 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

La variación reconocida en el patrimonio se corresponde con las pérdidas y ganancias actuariales que se deben, fundamentalmente, a variaciones en:

	2023	2022
Hipótesis financieras	13	(66)
Hipótesis demográficas	—	—
Experiencia	10	9
A 31 de Diciembre	23	(57)

Las hipótesis actuariales son las siguientes:

	A 31.12.2023	A 31.12.2022
Tipo de descuento (anual)	3,21% a 3,30%	3,25% a 4,07%
Rendimiento esperado de los activos de plan (anual)	3,21% a 3,30%	3,25% a 4,07%
Incrementos futuros en salario (anual)	2,00%	2,00%
Incrementos futuros en pensión (anual)	2,00%	2,00%
Tipo de inflación (anual)	2,00%	2,00%
Tabla de mortalidad	PER2020 Col 1er.orden	PER2020 Col 1er.orden
Esperanza de vida:		
Hombre		
Jubilado a los 65 años en ejercicio actual	25,00	24,82
Empleados de 45 años actualmente, al momento de su jubilación	27,52	27,37
Mujer		
Jubilada a los 65 años en ejercicio actual	28,72	28,55
Empleadas de 45 años actualmente, al momento de su jubilación	31,05	30,91

Estas hipótesis son aplicables a todos los compromisos de forma homogénea con independencia del origen de sus convenios colectivos.

Los tipos de interés para el descuento de las obligaciones post empleo son aplicados en función de los plazos de cada compromiso y la curva de referencia es calculada a partir de los tipos observables de bonos corporativos de alta calidad crediticia (AA), emitidos en la zona euro.

Los costes de asistencia sanitaria se han valorado en función de los costes esperados de las primas de las distintas pólizas de asistencia médica contratadas. Una variación porcentual de un 1% en el incremento del coste de dichas primas, no tendría un impacto significativo sobre el pasivo contabilizado a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 ni provocaría una variación relevante en el coste normal y financiero de ejercicios futuros respecto del contabilizado en 2023 y 2022.

Otras obligaciones con el personal

En el marco del Plan Estratégico 2018-2022, se implementó un plan de incentivos a largo plazo para los directivos de Naturgy no incluidos en el plan mencionado en la Nota 11. La finalidad de este plan era la de alinear los intereses de los accionistas, la materialización del Plan Estratégico y la retribución variable plurianual de los directivos.

Como consecuencia de la aprobación del Plan Estratégico 2021-2025, se aprobó la extensión temporal del plan de incentivos a largo plazo que había sido implementado con la aprobación de Plan Estratégico 2018-2022 para los directivos de Naturgy no incluidos en el plan mencionado en la Nota 11. Esta modificación mantiene la finalidad de alinear los intereses de los accionistas, la materialización del Plan Estratégico y la retribución variable plurianual de los directivos. La modificación del plan extiende el plazo del mismo hasta el 31 de diciembre de 2025, para determinados beneficiarios en activo, con el fin de que contribuya a la consecución del Plan estratégico 2021-2025.

Con el objeto de compensar el retraso en la percepción derivada de la extensión temporal del plan, se estableció en 2021 una compensación en metálico que se cobró en efectivo en el momento de aceptación de la modificación y la aprobación del nuevo ILP por la Junta General del 15 de marzo de 2022.

A 31 de diciembre de 2023, la provisión por este compromiso asciende a 14 millones de euros (10 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

Otras provisiones no corrientes

El movimiento de las otras provisiones no corrientes es el siguiente:

	2023	2022
A 1 de enero	83	67
– Dotaciones	51	24
– Reversiones y pagos	(53)	(2)
– Traspasos y otros	9	(6)
A 31 de diciembre	90	83

En el epígrafe “Otras provisiones no corrientes” se incluyen principalmente las provisiones constituidas para hacer frente a obligaciones derivadas de reclamaciones fiscales (Nota 17).

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se ha considerado necesario dotar ninguna provisión por contratos onerosos.

La estimación de las fechas de pago de estas obligaciones a 31 de diciembre de 2023 es 90 millones de euros entre uno y cinco años (en 2022, 83 millones de euros entre uno y cinco años).

Nota 13. Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros, excluyendo “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, clasificados por naturaleza y categoría es el siguiente:

A 31.12.2023	Coste amortizado	Derivados de cobertura	Total
Deudas con entidades de crédito	2.382	—	2.382
Otros pasivos financieros	1	—	1
Pasivos financieros no corrientes	2.383	—	2.383
Deudas con entidades de crédito	165	—	165
Derivados (Nota 14)	—	—	—
Pasivos financieros corrientes	165	—	165
Total	2.548	—	2.548

A 31.12.2022	Coste amortizado	Derivados de cobertura	Total
Deudas con entidades de crédito	1.938	—	1.938
Otros pasivos financieros	1	—	1
Pasivos financieros no corrientes	1.939	—	1.939
Deudas con entidades de crédito	534	—	534
Derivados (Nota 14)	—	25	25
Pasivos financieros corrientes	534	25	559
Total	2.473	25	2.498

La clasificación de los pasivos financieros registrados a valor razonable a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

A 31.12.2023					A 31.12.2022			
Pasivos financieros	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total
Derivados de cobertura	—	—	—	—	—	25	—	25
Total	—	—	—	—	—	25	—	25

El valor contable y el valor razonable de la deuda financiera no corriente es el siguiente:

	Valor contable		Valor razonable	
	A 31.12.2023	A 31.12.2022	A 31.12.2023	A 31.12.2022
Deuda financiera con entidades de crédito, derivados y otros pasivos financieros	2.383	1.939	2.377	1.937

El valor razonable de deudas con tipos de interés fijo se estima sobre la base de los flujos de caja descontados sobre los plazos restantes de dicha deuda. Los tipos de descuento se determinaron sobre los tipos de mercado disponibles a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 sobre deuda financiera con características de vencimiento y crédito similares. Estas valoraciones están basadas en la cotización de instrumentos financieros similares en un mercado activo o en datos observables de un mercado activo (Nivel 2).

El movimiento de los pasivos financieros es el siguiente:

	Deuda con entidades de crédito	Derivados	Otros pasivos financieros	Total
Saldo a 1.01.2022	2.774	80	1	2.855
Aumentos	103	6	1	110
Disminución	(405)	(61)	(1)	(467)
Saldo a 31.12.2022	2.472	25	1	2.498
Aumentos	1.100	—	—	1.100
Disminución	(1.025)	(25)	—	(1.050)
Saldo a 31.12.2023	2.547	—	1	2.548

Las siguientes tablas describen la deuda financiera a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 y su calendario de vencimientos, considerando el impacto de la cobertura de los derivados.

	2024	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
A 31 de diciembre de 2023:							
Fija	93	191	91	91	249	530	1.245
Variable	72	31	—	700	31	469	1.303
Total	165	222	91	791	280	999	2.548

	2023	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total
A 31 de diciembre de 2022:							
Fija	291	92	192	91	92	776	1.534
Variable	268	516	178	1	1	—	964
Total	559	608	370	92	93	776	2.498

En el caso de no considerar el impacto de los derivados en la deuda financiera, del total de la deuda, la deuda a tipo fijo sería de 102 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (175 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) y a tipo variable 2.446 millones a 31 de diciembre de 2023 (2.298 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

Las siguientes tablas describen la deuda financiera bruta denominada por monedas a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 y su perfil de vencimiento, considerando el impacto de la cobertura de los derivados:

	2024	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
A 31 de diciembre de 2023:							
Deuda denominada en euros	165	222	91	791	280	999	2.548
Total	165	222	91	791	280	999	2.548

	2023	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total
A 31 de diciembre de 2022:							
Deuda denominada en euros	559	608	370	92	93	776	2.498
Total	559	608	370	92	93	776	2.498

La deuda financiera ha soportado en el ejercicio 2023 un tipo de interés efectivo medio del 2,46% (1,22% en el ejercicio 2022) incluyendo los instrumentos derivados asignados a cada transacción.

A 31 de diciembre de 2023 se incluye en deudas con entidades de crédito un importe de 12 millones de euros de intereses pendientes de pago (9 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

La mayor parte de la deuda financiera viva incluye una cláusula relativa al cambio de control, ya sea por adquisición de más del 50% de las acciones con voto o por obtener el derecho a nombrar la mayoría de miembros del Consejo de Naturgy Energy Group, S.A. Dichas cláusulas están sujetas a condiciones adicionales, de modo que su activación depende de la simultaneidad de algunos de los siguientes eventos: la reducción importante de la calificación crediticia o rating provocada por el cambio de control, o la pérdida del grado de inversión por las agencias calificadoras; la incapacidad de cumplir las obligaciones financieras del contrato; un perjuicio material para el acreedor, o un cambio material adverso en la solvencia. Estas cláusulas suponen el reembolso de la deuda dispuesta si bien suelen contar con un plazo mayor al concedido en los supuestos de resolución anticipada.

A la fecha de formulación de estas Cuentas anuales, la Sociedad no se encuentra en situación de incumplimiento de sus obligaciones financieras o de cualquier tipo de obligación que pudiera dar lugar a una situación de vencimiento anticipado de sus compromisos financieros.

A continuación, se describen los instrumentos de financiación más relevantes:

Financiación Institucional

La Sociedad mantiene un préstamo con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) formalizadas en distintos instrumentos con vencimiento máximo en 2029 por importe total de 120 millones de euros (140 millones de euros en el ejercicio 2022).

Adicionalmente, por lo que se refiere a la deuda financiera con entidades de crédito institucionales, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) mantiene otorgada financiación a la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 por importe de 1.550 millones de euros con vencimientos entre el 2025 y el 2043 (1.153 millones de euros a 31 de diciembre de 2022). Se incluye en este importe el nuevo préstamo firmado con el BEI de 700 millones de euros en octubre de 2023 y del cual se han dispuesto ya 500 millones de euros a 31 de diciembre 2023, quedando 200 millones de euros pendientes de disponer.

Otras deudas con entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2023 las deudas con entidades de crédito no institucional ascienden a 877 millones de euros (1.175 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

El grupo continúa trabajando en reforzar su perfil financiero; en esta línea, entre las operaciones de financiación con entidades de crédito más relevantes cerradas durante el 2023 y 2022 se encuentra la refinanciación de líneas de crédito y préstamos en España por 2.156 millones de euros (4.517 millones de euros en 2022), que incluyen básicamente:

2023

- En 2023, se refinanciaron líneas de crédito por importe agregado de 1.695 millones de euros y préstamos por importe de 461 millones de euros.
- Adicionalmente, en diciembre de 2023, se han firmado préstamos bancarios por importe agregado de 750 millones de euros y que están sin disponer a cierre del ejercicio.

2022

- Ejercicio de la extensión de un año hasta 2025 de una línea de crédito revolving sindicada por 2.000 millones de euros con métricas ESG incluidas en el mecanismo de fijación de precio.
- Ejercicio de la extensión de un año hasta 2024 de una línea de crédito revolving sindicada por 1.000 millones de euros con métricas ESG incluidas en el mecanismo de fijación de precio.
- Adicionalmente, se renegociaron líneas de crédito y préstamos bilaterales por importe de 1.517 millones de euros.

Naturgy tiene además un perfil de vencimiento de la deuda y una posición de balance cómodos, así como flexibilidad en las inversiones y gastos operativos para transitar por el escenario económico actual.

Del total de deudas con entidades de crédito, 1.023 millones de euros (1.094 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) están sujetos al cumplimiento de determinadas ratios financieras.

Financiación ligada a criterios ASG

La financiación ligada a los indicadores ASG corresponde a líneas de crédito en España, cuyo coste está vinculado al menos a uno de los indicadores ASG adjuntos:

- Emisiones GEI directas: reducción de la media trianual (Mt CO₂/GWh)
- Intensidad en CO₂ de la generación eléctrica: reducción de la media trianual (tCO₂/GWh)
- Consumo de agua: reducción de la media trianual (hm³)
- Mujeres en puestos directivos (%)

El ajuste en el coste de la deuda está vinculado al nivel de cumplimiento de las métricas anteriores y su variación respecto a los indicadores del año anterior.

Dichas líneas de crédito por importe de 4.946 millones de euros no han sido dispuestas, por lo que el impacto del grado de cumplimiento de estos indicadores en el coste financiero no tiene un efecto significativo.

Adicionalmente, las condiciones de dicha financiación no ponen de manifiesto la existencia de un derivado implícito que deba ser separado.

Nota 14. Gestión del riesgo e instrumentos financieros derivados

La gestión del riesgo

Naturgy cuenta con una serie de normas, procedimientos y sistemas orientados a la identificación, medición y gestión de las diferentes categorías de riesgo que definen los siguientes principios básicos de actuación:

- Garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados.
- Segregar correctamente a nivel operativo las funciones de gestión del riesgo.
- Asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido por Naturgy en el desarrollo de sus negocios sea congruente con el perfil global de riesgo y con la consecución de los objetivos anuales y estratégicos.

- Asegurar la adecuada determinación y revisión del perfil de riesgo según lo establecido en la Política Global de Control y Gestión de Riesgos y el “Risk Appetite” de Naturgy, aprobados por el Consejo de Administración, proponiendo límites globales por categoría de riesgo y su asignación entre las unidades de Negocio y Corporativas.

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de efectivo de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable, por lo que afectan tanto al patrimonio como al resultado respectivamente.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es mantener un equilibrio entre la deuda variable y fija que permita reducir los costes de la deuda financiera dentro de los parámetros de riesgo establecidos.

La Sociedad utiliza permutas financieras para gestionar su exposición a fluctuaciones en los tipos de interés cambiando deuda a interés variable por deuda a tipo fijo.

La estructura de deuda a 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Nota 13), una vez consideradas las coberturas a través de los derivados contratados, es la siguiente:

	A 31.12.2023	A 31.12.2022
Tipo de interés fijo	1.245	1.534
Tipo de interés variable	1.303	964
Total	2.548	2.498

La tasa de interés variable está sujeta a las oscilaciones del Euribor.

La sensibilidad del resultado y del patrimonio (Ajustes por cambios de valor) a la variación de los tipos de interés es la siguiente:

	Incremento/descenso en el tipo de interés (puntos básicos)	Efecto en el resultado antes de impuestos	Efecto en el patrimonio antes de impuestos
31 de diciembre de 2023	50	(7)	(13)
	-50	7	13
31 de diciembre de 2022	50	(5)	(19)
	-50	5	19

En el contexto de la guerra en Ucrania, el Banco Central Europeo decidió reducir su plan de estímulo de compra de bonos iniciado en marzo de 2020 en respuesta al aumento de la inflación y proceder en julio 2022 a una subida de los tipos de interés en la Eurozona por primera vez en más de una década. A esa primera alza histórica le han seguido sucesivos aumentos de los tipos, siendo el último el fijado por el Banco Central Europeo en septiembre de 2023, en el que determina la subida de los tres tipos de interés oficiales en 25 puntos básicos, con el objetivo de que la inflación vuelva al 2% a medio plazo. En consecuencia, el tipo de interés de las operaciones principales de financiación aumentó al 4,50%. En caso de subidas adicionales, puede suponer el incremento del coste de la deuda.

Riesgo de tipo de cambio

Las variaciones de los tipos de cambio pueden afectar al valor razonable de:

- Contravalor de los flujos de efectivo asociados a compraventa de gas y otras materias primas denominados en moneda distinta a la moneda local o funcional.
- Deuda denominada en monedas distintas a la moneda local o funcional.
- Operaciones e inversiones en monedas diferentes del euro, por lo que respecta al contravalor del patrimonio neto aportado y resultados.

En el ejercicio 2023, para mitigar estos riesgos la Sociedad financia, en la medida de lo posible, sus inversiones en moneda local. Asimismo, intenta hacer coincidir, siempre que sea posible, los costes e ingresos referenciados en una misma divisa, así como los importes y vencimiento de activos y pasivos que se derivan de las operaciones denominadas en divisas diferentes del euro.

Para las posiciones abiertas, los riesgos en monedas que no sean la moneda funcional son gestionados, de considerarse necesario, mediante la contratación de permutas financieras y seguros de cambio dentro de los límites aprobados de instrumentos de cobertura.

La divisa diferente del euro en que más opera la Sociedad es el dólar estadounidense. La sensibilidad del resultado y del patrimonio (Ajustes por cambios de valor) de la Sociedad a una variación del 5% (incremento y decremento) del tipo de cambio del dólar frente al euro no tiene impactos significativos a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022.

Riesgo de precio de commodities

Una parte importante de los resultados de Naturgy está vinculada a la compra de gas para el suministro de un portafolio diversificado de clientes.

Mayoritariamente estos contratos de aprovisionamiento de gas se firman a largo plazo con unos precios de compra en base a una combinación de distintos precios de commodities, básicamente precios del crudo y sus derivados, y a los hubs de gas natural.

Sin embargo, los precios de venta a los clientes finales se firman por lo general a corto/medio plazo y vienen condicionados por el equilibrio oferta demanda que existe en cada momento en el mercado de gas. Esto puede implicar un desacople con los precios de aprovisionamiento de gas.

Por tanto, Naturgy se encuentra expuesta al riesgo de variación del precio de gas con respecto al precio de venta de los clientes finales. La exposición a este riesgo se gestiona y mitiga por cobertura natural tratando de equilibrar las exposiciones a commodities de ambos precios. Adicionalmente algunos contratos de suministro permiten gestionar esta exposición mediante mecanismos de flexibilidad de volúmenes y de revisión de precios.

Cuando no es posible lograr una cobertura natural se gestiona la posición, dentro de parámetros de riesgo razonables, contratando derivados para reducir la exposición al riesgo de desacoplamiento de precio, designándose generalmente como instrumentos de cobertura. No obstante, podrían producirse ineficacias en estas coberturas causadas por la modificación de las fechas previstas de las operaciones de compra y venta, por la reducción respecto a los volúmenes cubiertos y por el desacoplamiento respecto de los índices cubiertos en las operaciones de compra y venta.

Adicionalmente, la Sociedad realiza compras de gas en el mercado para su suministro a otras compañías de Naturgy .

En los negocios integrados de electricidad, la exposición agregada de la compañía viene determinada por el posicionamiento estratégico generación/comercialización y por las políticas de pricing de venta finales en la comercialización eléctrica.

A lo largo del año 2022, el precio de las materias primas se vio incrementado de forma muy significativa por la crisis energética derivada de la escasez de materias primas por el bloqueo internacional a Rusia, si bien durante el año 2023 los precios se han ido moderando aunque manteniendo cierto grado de volatilidad.

Por último, Naturgy está expuesta a la evolución del precio de los derechos de emisión de CO₂, destinados a la generación en sus ciclos combinados. Naturgy invierte parte de sus excedentes de tesorería en notas ligadas a CO₂.

Asimismo, Naturgy no mantiene inversiones relevantes en negocios de upstream o producción de materias primas.

La sensibilidad de los distintos segmentos a los precios del petróleo, gas, carbón y electricidad es la siguiente:

- Distribución de gas y electricidad. Es una actividad regulada cuyos ingresos y márgenes están vinculados a los servicios prestados gestionando infraestructuras de distribución, con independencia de los precios de las commodities distribuidas.
- Gas y electricidad. Los márgenes de las actividades de comercialización de gas y electricidad están directamente afectados por los precios de las materias primas. En este sentido, Naturgy cuenta con una política de riesgos que determina, entre otras, el rango de tolerancia de la compañía, definido mediante los límites de riesgo en vigor. Entre las medidas empleadas para mantener el riesgo dentro de los límites establecidos, destaca una política de gestión activa de aprovisionamientos, balance entre las fórmulas de adquisición y venta y cobertura puntual de operaciones, con el fin de maximizar el binomio riesgo-beneficio. Complementariamente a la política antes mencionada, Naturgy cuenta en gran parte de la cartera de sus aprovisionamientos con mecanismos, a través de cláusulas, de revisión de precios de carácter ordinario y extraordinario. Dichas cláusulas permiten, a medio plazo, la modulación de impactos ante eventuales desacoples entre los precios de venta de Naturgy en sus mercados y la evolución de los precios de su cartera de aprovisionamientos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial, consecuencia del posible incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes con las que se relaciona Naturgy.

Naturgy realiza análisis de solvencia en base a los cuales se asignan los correspondientes límites de crédito y determinan las coberturas a aplicar. A partir de dichos modelos, puede medirse la probabilidad de impago de un cliente, y puede controlarse la pérdida esperada de la cartera comercial. Asimismo, se hace seguimiento recurrente de la calidad crediticia y exposición de la cartera, para garantizar que las pérdidas potenciales se encuentran bajo los límites de la normativa interna. Esto permite tener capacidad de anticipación en cuanto a su gestión.

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las deudas comerciales se reflejan en el Balance netos de provisiones de insolvencias (Nota 9), estimadas por la Sociedad en función de la antigüedad de la deuda y la experiencia de ejercicios anteriores conforme a la previa segregación de carteras de clientes y del entorno económico actual.

El riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar por su actividad comercial es históricamente limitado dado el corto plazo de cobro a los clientes, no se acumulan individualmente importes muy significativos antes de que pueda producirse la suspensión del suministro por impago, de acuerdo con la regulación correspondiente.

En cuanto a otras exposiciones con contrapartes en las operaciones con derivados financieros y colocación de excedentes de tesorería, para mitigar el riesgo de crédito, se realizan en bancos e instituciones financieras de alta solvencia acorde con los criterios exigidos internamente. En los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido impagos o quebrantos significativos.

Del análisis de antigüedad de los activos financieros se concluye que no existen activos financieros en mora no deteriorados a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

El análisis de antigüedad de los activos financieros y la pérdida esperada de los mismos a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

31.12.2023	Total	Corriente	De 0-180 días	De 180-360 días	Más de 360 días
Ratio pérdida esperada	92,9 %	—	—	—	100,0 %
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	28	2	—	—	26
Pérdida esperada	26	—	—	—	26

31.12.2022	Total	Corriente	De 0-180 días	De 180-360 días	Más de 360 días
Ratio pérdida esperada	28,0 %	—	—	—	100,0 %
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	93	67	—	—	26
Pérdida esperada	26	—	—	—	26

La ratio pérdida esperada está calculada como el cociente de la pérdida esperada entre los clientes por ventas y prestación de servicios e incluye básicamente la morosidad de las comercializadoras en el Mercado Eléctrico en el periodo que la Sociedad realizaba la actividad de Representante de las sociedades generadoras y comercializadoras de Naturgy ante el mercado.

Los activos financieros deteriorados están desglosados en la Nota 9.

Respecto al riesgo de crédito de proveedores, la solvencia de cada uno de los suministradores de productos y servicios se garantiza a través de la revisión recurrente de su información financiera, especialmente antes de una nueva contratación. Para ello en función de la criticidad del proveedor en cuanto a su servicio o concentración, se aplican los criterios de valoración correspondientes. Dicho procedimiento está soportado por los mecanismos y sistemas de control y gestión de proveedores.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no tenía concentraciones significativas de riesgo de crédito.

A 31 de diciembre de 2023, Naturgy mantiene actualizado su modelo de gestión de riesgo de crédito con las previsiones económicas en los principales países donde opera, teniendo en cuenta diversos factores entre los que se encuentra la guerra en Ucrania, sin que se haya tenido un impacto significativo en los estados financieros derivado del cambio de comportamiento de pago de sus deudores.

Riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene unas políticas de liquidez que aseguran el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, diversificando la cobertura de las necesidades de financiación y los vencimientos de la deuda. Una gestión prudente del riesgo de liquidez incorpora el mantenimiento de suficiente efectivo y activos realizables y la disponibilidad de fondos de importe adecuado para cubrir las obligaciones de crédito.

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 2.271 millones de euros (455 millones de euros en 2022). A 31 de diciembre de 2023, las disponibilidades de liquidez alcanzan los 6.944 millones de euros (8.271 millones de euros en 2022), considerando el efectivo y otros activos líquidos equivalentes por importe de 1.598 millones de euros descrito en la Nota 10 (2.981 millones de euros en 2022), junto con la financiación bancaria y líneas de crédito no dispuestas por importe de 5.346 millones de euros (5.290 millones de euros en 2022).

Adicionalmente, se dispone de capacidad para emitir deuda en mercado de capitales no utilizada por importe de 6.099 millones de euros (5.458 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) (Nota 15).

En un contexto internacional altamente influenciado por la guerra en Ucrania, y en el marco de la política financiera del Grupo, la Sociedad ha mantenido la disponibilidad de fondos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el desarrollo de sus planes de negocio, garantizando en todo momento el nivel óptimo de recursos líquidos y procurando la mayor eficiencia en la gestión de los recursos financieros.

Gestión del capital

El principal objetivo de la gestión del capital de la Sociedad es asegurar una estructura financiera que optimice el coste de capital manteniendo una sólida posición financiera, para compatibilizar la creación de valor para el accionista con el acceso a los mercados financieros a un coste competitivo para cubrir las necesidades de financiación.

Naturgy considera como indicadores de los objetivos fijados para la gestión del capital mantener en el largo plazo un nivel de apalancamiento de alrededor del 50%.

La clasificación crediticia de la deuda de la Sociedad a largo plazo es la siguiente:

	2023	2022
Standard & Poor's	BBB (*)	BBB (**)
Fitch	BBB (*)	BBB (**)

(*) S&P: Perspectiva estable, Fitch: Perspectiva estable

(**) S&P: Perspectiva negativa, Fitch: Perspectiva estable

Instrumentos financieros derivados

El detalle de los instrumentos financieros derivados por categorías y vencimientos es el siguiente:

	A 31.12.2023		A 31.12.2022	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Instrumentos financieros derivados de cobertura	22	—	69	—
Cobertura de tipos de interés				
Cobertura de flujos de efectivo	22	—	69	—
Otros instrumentos financieros	80	81	63	63
Precio de commodities	80	81	63	63
Instrumentos financieros derivados no corrientes	102	81	132	63
Instrumentos financieros derivados de cobertura	34	—	16	25
Cobertura de tipos de interés				
Cobertura de flujos de efectivo	34	—	16	—
Cobertura de tipo de interés y tipo de cambio				
Cobertura de flujos de efectivo	—	—	—	25
Otros instrumentos financieros	5	5	710	711
Precio de commodities	5	5	710	711
Instrumentos financieros derivados corrientes	39	5	726	736
Total	141	86	858	799

El valor razonable de los derivados se determina en base al precio de cotización en un mercado activo (Nivel 1) y a variables observables en un mercado activo (Nivel 2).

Se incluyen en el epígrafe “Otros instrumentos financieros” los derivados no designados contablemente de cobertura.

El impacto en la Cuenta de pérdidas y ganancias de los instrumentos financieros derivados es el siguiente:

	2023		2022	
	Resultado explotación	Resultado financiero	Resultado explotación	Resultado financiero
Cobertura flujos de efectivo	—	17	—	(17)
Otros instrumentos financieros	(2)	—	5	—
Total	(2)	17	5	(17)

El detalle de los instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, su valor razonable y el desglose por vencimientos de los valores nominales es el siguiente:

A 31.12.2023								
	Valor Razonable	Valor Ncional						
	2024	2025	2026	2027	2028	Posteriores	Total	
COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS:								
Cobertura de flujos de efectivo:								
Permutas financieras (EUR)	56	70	498	48	329	178	20	1.143
OTROS:								
Derivados precios de commodities (EUR)	(1)	—	—	—	—	—	—	—
	55	70	498	48	329	178	20	1.143

A 31.12.2022								
	Valor Razonable	Valor Ncional						
	2023	2024	2025	2026	2027	Posteriores	Total	
COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS:								
Cobertura de flujos de efectivo:								
Permutas financieras (EUR)	85	191	70	498	48	329	198	1.334
COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS Y TIPO DE CAMBIO:								
Cobertura de flujos de efectivo:								
Permutas financieras (NOK)	(25)	101	—	—	—	—	—	101
OTROS:								
Derivados precios de commodities (EUR)	(1)	1	—	—	—	—	—	1
	59	293	70	498	48	329	198	1.436

Nota 15. Deudas con empresas del grupo y asociadas

El detalle por vencimientos de las deudas con empresas del grupo es el siguiente:

Vencimiento	A 31.12.2023	A 31.12.2022
2023	—	3.125
2024	3.967	1.634
2025	1.200	1.199
2026	1.595	1.593
2027	1.493	1.490
2028	806	796
2029	1.192	1.191
Posteriores	610	110
Total	10.863	11.138

Las deudas con empresas del grupo corresponden, principalmente, a las deudas registradas a coste amortizado por las emisiones realizadas por Naturgy Capital Markets, S.A. y Naturgy Finance, B.V del programa European Medium Term Notes (EMTN) a medio plazo. También recoge la deuda con Naturgy Finance, B.V por las obligaciones perpetuas subordinadas por importe de 1.000 millones de euros (1.000 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) y la deuda con Unión Fenosa Preferentes, S.A. por la deuda de las participaciones preferentes por importe de 110 millones de euros (110 millones de euros a 31 de diciembre de 2022). A 31 de diciembre de 2022, se incluían además 862 millones de deuda con Naturgy Aprovisionamientos, S.A. tras la operación de fusión por absorción de Unión Fenosa Gas (UFG) y Naturgy Aprovisionamientos, S.A., descrita en las notas 4 y 7 de las Cuentas anuales 2022. Esta deuda ha sido reclasificada en el ejercicio 2023 como saldos de “cash pooling” con empresas del grupo.

Se incluyen además como deudas con empresas del grupo, los intereses devengados pendientes de vencimiento por 113 millones de euros (132 millones de euros en 2022) y los saldos con empresas del grupo correspondiente a los saldos de “cash pooling” por importe de 2.473 millones de euros, devengando un tipo de interés del 3,056% (1.222 millones de euros en 2022, devengando un tipo de interés del 0,5%), así como saldos con empresas del grupo relativos a la tributación consolidada del impuesto de sociedades por 209 millones de euros (283 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) y los saldos con empresas del grupo relativos a la tributación de IVA consolidado por importe de 21 millones de euros (sin saldo en 2022).

El detalle de las Deudas con empresas del grupo por las emisiones de bonos de Naturgy Finance, B.V. y Naturgy Capital Markets, S.A., es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2023

Programa/Sociedad	País	Año formalización	Moneda	Límite Programa	Nominal Dispuesto	Disponibile	Emisiones año
Programa Euro Commercial Paper (ECP)							
Naturgy Finance B.V.	Holanda	2010	Euros	1.000	—	1.000	—
Programa European Medium Term Notes (EMTN)							
Naturgy Capital Markets, S.A. y Naturgy Finance B.V.	Holanda/España	1999	Euros	12.000	7.005	4.995	—

A 31 de diciembre de 2022

Programa/Sociedad	País	Año formalización	Moneda	Límite Programa	Nominal Dispuesto	Disponibile	Emisiones año
Programa Euro Commercial Paper (ECP)							
Naturgy Finance B.V.	Holanda	2010	Euros	1.000	—	1.000	300
Programa European Medium Term Notes (EMTN)							
Naturgy Capital Markets, S.A. y Naturgy Finance B.V.	Holanda/España	1999	Euros	12.000	7.656	4.344	—

Los bonos emitidos, en volumen de 7.005 millones de euros (7.656 millones de euros a 31 de diciembre de 2022), como es habitual en el euromercado, serían susceptibles de vencimiento anticipado siempre que ese cambio de control provocara una caída superior a dos escalones o dos “full notches” en al menos dos de las tres calificaciones que tuviera y todas las calificaciones cayesen por debajo de “investment grade” y siempre que la Agencia Calificadora expresase que la reducción de la calificación crediticia viene motivada por el cambio de control.

Los principales movimientos de los ejercicios 2023 y 2022 son:

2023

Durante el 2023, no se han realizado emisiones bajo los programas de EMTN y Euro Commercial Paper (ECP).

Asimismo, durante el 2023 han llegado a vencimiento bonos por importe total de 651 millones de euros y cupón medio de 3,59%.

2022

Durante el 2022, no se realizaron emisiones bajo el programa EMTN.

Asimismo, durante el 2022 llegó a vencimiento un bono por importe total de 454 millones de euros y cupón medio de 3,88%.

Durante el 2022, se realizaron emisiones bajo el programa de Euro Commercial Paper (ECP) por un importe total de 300 millones de euros, no habiendo emisiones vivas a 31 de diciembre de 2022.

No existen diferencias significativas entre los valores contables y los valores razonables de las Deudas con empresas del grupo y asociadas.

Nota 16. Otros pasivos no corrientes y Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de los epígrafes “Otros pasivos no corrientes” y “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar”, a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, clasificados por naturaleza y categoría es el siguiente:

A 31.12.2023	A valor razonable con cambios en Pérdidas y ganancias	Coste amortizado	Total
Derivados (Nota 14)	81	—	81
Otros pasivos no corrientes	81	—	81
Derivados (Nota 14)	5	—	5
Otros pasivos	—	215	215
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5	215	220
Total	86	215	301

A 31.12.2022	A valor razonable con cambios en Pérdidas y ganancias	Coste amortizado	Total
Derivados (Nota 14)	63	—	63
Otros pasivos no corrientes	63	—	63
Derivados (Nota 14)	711	—	711
Otros pasivos	—	345	345
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	711	345	1.056
Total	774	345	1.119

Valor razonable con cambios en Pérdidas y ganancias

La clasificación de los pasivos financieros registrados a valor razonable a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

A 31.12.2023					A 31.12.2022			
Pasivos financieros	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total
Valor razonable con cambios a resultados	—	86	—	86	—	774	—	774
Total	—	86	—	86	—	774	—	774

Se incluyen en este epígrafe los derivados operativos de precios de gas contratados por la Sociedad con terceros y con otras empresas de Naturgy por importe de 86 millones de euros (774 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) de los cuales 81 millones están clasificados como no corrientes (63 millones a 31 de diciembre de 2022) (Nota 14).

Coste amortizado

La composición de este epígrafe es la siguiente:

	A 31.12.2023	A 31.12.2022
Proveedores	72	240
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	14	71
Otros acreedores	42	—
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	40	18
Administraciones públicas	47	16
Total	215	345

La mayoría de las cuentas a pagar no devengan intereses y tienen establecido un vencimiento contractual inferior a 30 días en el caso de proveedores por compras de gas y para el resto de proveedores, dentro de los límites legales.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago se ha elaborado de acuerdo a la Ley 15/2010, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales, así como las modificaciones establecidas en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas.

De acuerdo con la normativa anterior, la información a incorporar en la memoria de las Cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	2023	2022
	Importe	Importe
Total pagos (miles de euros)	432.685	1.291.884
Total pagos pendientes (miles de euros)	19.037	21.081
Periodo medio de pago a proveedores (días) (1)	19	26
Ratio de operaciones pagadas (días) (2)	19	27
Ratio de operaciones pendientes de pago (días) (3)	25	23
Total pagos dentro de plazo establecido en la normativa de morosidad (miles de euros)	428.694	1.183.136
% del importe pagado dentro del plazo establecido en la normativa de morosidad respecto el total de importe pagado	99,08 %	91,58 %
Número de facturas pagadas en plazo establecido en la normativa de morosidad	14.461	11.785
% de facturas pagadas dentro del plazo establecido en la normativa de morosidad respecto el total de facturas pagadas	96,36 %	91,67 %

(1) Calculado considerando los importes pagados y los pendientes de pago.

(2) Periodo medio de pago en las operaciones pagadas en el ejercicio.

(3) Antigüedad media saldo proveedores pendientes de pago.

Nota 17. Situación fiscal

Naturgy Energy Group, S.A es la sociedad dominante del grupo fiscal 59/93, en el que se integran todas aquellas sociedades residentes en España, participadas, directa o indirectamente, en al menos un 75% por la sociedad dominante y que cumplan determinados requisitos, lo que implica la determinación de forma conjunta del resultado fiscal de grupo y las deducciones y bonificaciones a la cuota. El grupo fiscal para el ejercicio 2023 se indica en el Anexo I.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2023 y 2022 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	A 31.12.2023	A 31.12.2022
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	1.197	1.480
Diferencias permanentes	(1.184)	(1.411)
Diferencias temporarias:		
Con origen en el ejercicio actual	46	11
Con origen en ejercicios anteriores	(47)	(58)
Base imponible	12	22

Las diferencias permanentes, corresponden básicamente, a la aplicación del Régimen de Declaración Consolidada y a la exención para evitar la doble imposición sobre dividendos y rentas derivadas de la transmisión de participaciones del artículo 21 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades, que implica diferencias permanentes negativas por 1.138 millones de euros consecuencia principalmente de los ajustes negativos por dividendos devengados en el ejercicio (1.426 millones de euros en el ejercicio 2022), a la reversión de deterioros de las participaciones de empresas del grupo y asociadas y otras participaciones financieras por un importe de 54 millones de euros (reversión de deterioros por 1 millón de euros en el ejercicio 2022) y al ajuste positivo por donativos y otros ajustes menores por importe de 8 millones de euros (11 millones de euros en el ejercicio 2022). En el ejercicio 2022 incluía además los resultados por ventas de enajenaciones de participaciones en empresas del grupo y asociadas por 5 millones de euros.

La base imponible positiva generada en el ejercicio 2023 por la Sociedad asciende a 12 millones de euros (22 millones de euros de base imponible positiva en 2022).

El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el siguiente:

	2023	2022
Impuesto corriente	26	6
Impuesto diferido	(12)	(51)
Total	14	(45)

El Impuesto sobre Sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo del 25% sobre la base imponible. Dentro del grupo fiscal, las deducciones a la cuota aplicadas por la Sociedad en el ejercicio 2023 han ascendido a 28 millones de euros (12 millones de euros en 2022), y no hay compensación de bases imponibles negativas.

A 31 de diciembre de 2023 se han realizado pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades del grupo consolidado fiscal por importe de 91 millones de euros (129 millones de euros en 2022) y las retenciones por rentas del capital ascienden a 4 millones de euros (1 millón de euros en 2022). La Sociedad, como sociedad dominante del grupo fiscal, recoge adicionalmente el saldo neto de la liquidación del resto de sociedades del grupo (Notas 7 y 15).

En el ejercicio 2023 se han producido ajustes positivos por diferencias impositivas del ejercicio anterior por importe de 1 millón de euros (sin ajustes en 2022).

Las rentas acogidas al régimen fiscal de las transmisiones de activos realizadas en cumplimiento de normativa de defensa de la competencia, Disposición Adicional 4ª del TRLIS, se detallan en el cuadro siguiente:

Año venta	Importe obtenido de la venta	Importe reinvertido	Importe plusvalía	Importe plusvalía incorporada en base imponible	Importe plusvalía pendiente incorporación en base imponible
2002	917	917	462	20	442
2003	39	39	20	—	20
2004	292	292	177	11	166
2005	432	432	300	2	298
2006	310	310	226	—	226
2009	161	161	87	—	87
2010	752	752	551	—	551
2011	468	468	394	2	392
2012	38	38	32	—	32
Total	3.409	3.409	2.249	35	2.214

La reinversión se ha realizado en elementos patrimoniales de inmovilizados afectos a actividades económicas, habiendo sido efectuada tanto por la propia Sociedad como por el resto de empresas del grupo fiscal en virtud de lo dispuesto en el artículo 75 del TRLIS.

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del Estado de ingresos y gastos reconocidos es el siguiente:

	A 31.12.2023			A 31.12.2022		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Coberturas de flujo efectivo	30	(7)	23	(145)	36	(109)
Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	23	(6)	17	(65)	14	(51)
	53	(13)	40	(210)	50	(160)

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	A 31.12.2023	A 31.12.2022
Activos por impuestos diferidos:	129	120
- Realizable en el plazo de un año	17	11
- Realizable a más de un año	112	109
Pasivos por impuestos diferidos:	(267)	(275)
- Realizable a más de un año	(267)	(275)
Impuestos diferidos netos	(138)	(155)

El movimiento y la composición de los epígrafes de impuestos diferidos son los siguientes:

Activos por impuestos diferidos	Provisiones	Créditos fiscales	Valoración activos e instrumentos financieros	Fondo de comercio	Otros	Total
A 1.1.2022	109	38	15	10	1	173
Creación (reversión)	(13)	(10)	—	(1)	—	(24)
Movimientos asociados a ajustes patrimonio	(13)	—	(15)	—	—	(28)
Traspasos y otros	(1)	—	—	—	—	(1)
A 31.12.2022	82	28	—	9	1	120
Creación (reversión)	—	—	—	(1)	—	(1)
Movimientos asociados a ajustes patrimonio	6	—	—	—	—	6
Traspasos y otros	2	2	—	—	—	4
A 31.12.2023	90	30	—	8	1	129

Pasivos por impuestos diferidos	Diferencias Amortización	Plusvalías diferidas	Valoración pasivos e instrumentos financieros	Otros	Total
A 1.1.2022	2	207	—	41	250
Creación (reversión)	—	—	—	27	27
Movimientos asociados a ajustes patrimonio	—	—	22	—	22
Trasposos y otros	—	—	—	(24)	(24)
A 31.12.2022	2	207	22	44	275
Creación (reversión)	(1)	—	—	12	11
Movimientos asociados a ajustes patrimonio	—	—	(7)	—	(7)
Trasposos y otros	—	—	—	(12)	(12)
A 31.12.2023	1	207	15	44	267

En el ejercicio 2015 tuvo lugar la operación de segregación de la Sociedad a favor de Naturgy Generación, S.L.U, por el negocio de generación nuclear de electricidad. De acuerdo al artículo 76.3 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades vigente en 2015, esta operación se definió como aportación no dineraria de rama de actividad por lo que se acogió al régimen especial previsto en el Capítulo VIII del Título VII de la citada Ley. Los requisitos de información establecidos por la citada norma figuran en la Memoria que forma parte de las Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2015.

En el ejercicio 2014 tuvo lugar la operación de segregación de la Sociedad a favor de Naturgy Generación, S.L.U. por el negocio de generación térmica e hidráulica. De acuerdo al artículo 83.3 del RDL 4/2004 por el que se aprueba el TRLIS, esta operación se define como aportación no dineraria de rama de actividad por lo que está acogida al régimen especial previsto en el Capítulo VIII del Título VII del TRLIS. Los requisitos de información establecidos por la citada norma figuran en la Memoria que forma parte de las Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2014.

En el ejercicio 2009 tuvo lugar la operación de fusión por absorción de Unión Fenosa, S.A. y Unión Fenosa Generación S.A. por la Sociedad. Dicha operación se acogió al régimen fiscal especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una sociedad europea o de una sociedad cooperativa europea de un estado miembro a otro de la Unión Europea regulado en el Capítulo VIII del Título VII del TRLIS. Los requisitos de información establecidos por la citada norma figuran en la Memoria que forma parte de las Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2009.

En julio de 2021 se iniciaron actuaciones inspectoras ante la Sociedad como sociedad dominante del grupo 59/93 en lo que afecta al Impuesto sobre Sociedades y como dominante del grupo de entidades 273/08 en lo que se refiere al IVA. Dichas actuaciones tienen carácter parcial en ambos tributos, limitándose el objeto de la comprobación a determinados aspectos de la obligación tributaria. Los ejercicios en comprobación por el Impuesto sobre Sociedades (régimen de consolidación fiscal) son 2016 a 2019, y por el IVA (régimen de grupo de entidades) son los que comprenden septiembre de 2017 a diciembre de 2020.

Mediante esta comunicación se interrumpe el plazo de prescripción de la acción para liquidar por los conceptos y periodos indicados de todo el grupo fiscal de Impuesto sobre Sociedades y del grupo de entidades del IVA.

Adicionalmente, en el marco de ese mismo procedimiento de inspección, son objeto de comprobación con alcance limitado el IRPF, retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo, periodos septiembre de 2017 a diciembre de 2020, y el IRNR, retenciones sobre rendimientos de capital mobiliario, periodos abril de 2018 a diciembre de 2020.

Durante el periodo 2023 han concluido los procedimientos de inspección referidos anteriormente. Los días 22 y 29 de marzo de este año se firmaron Actas de Conformidad por los conceptos retenciones a cuenta del IRPF e IVA grupo, resultando una regularización total de 0,2 millones de euros y de 1,2 millones de euros, respectivamente, incluidos intereses de demora. El importe, totalmente provisionado, fue pagado el 29 de mayo de 2023, dentro del plazo reglamentariamente establecido.

En mayo de 2023 se firmaron Actas de Conformidad por el Impuesto sobre Sociedades resultando una regularización de 36 millones de euros (31 millones de euros de cuota y 5 millones de euros de intereses). El importe, que se encontraba totalmente provisionado, fue pagado en julio de 2023, dentro del plazo reglamentariamente establecido.

En julio de 2023 fue firmada Acta de Disconformidad por el concepto de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario satisfechos a entidades no residentes que, a la fecha de formulación de las presentes Cuentas anuales, se encuentra recurrida ante el Tribunal Económico Administrativo Central (Nota 27).

En lo referente a recursos en materia fiscal, en fecha 29 de septiembre de 2022 se recibió resolución del Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) relativa al recurso interpuesto contra las liquidaciones derivadas de las Actas de inspección por comprobaciones efectuadas en concepto de Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2011-2015, firmadas en disconformidad y que regularizaban la deducción por doble imposición internacional. El TEAC desestima íntegramente la reclamación y contra la misma se ha interpuesto recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional. A fecha de formulación de estas Cuentas anuales, ya se han cumplido todos los trámites en la Audiencia Nacional salvo el señalamiento del procedimiento para votación y fallo.

La ejecutividad de las liquidaciones está suspendida y la provisión por el total importe de la deuda consta contabilizada en el epígrafe "Provisiones" (Nota 12), y ha sido actualizada a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 por los intereses de demora devengados mientras continua la suspensión.

De acuerdo con la normativa tributaria española, a la fecha de formulación de estas Cuentas anuales, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los impuestos principales que le son de aplicación no afectados por el procedimiento de inspección indicado en los párrafos anteriores.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, la Sociedad considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a estas Cuentas anuales.

Naturgy evalúa los tratamientos fiscales inciertos y refleja el efecto de la incertidumbre sobre la ganancia (pérdida) fiscal, las bases fiscales y las pérdidas o créditos fiscales no utilizados. Naturgy tiene adecuadamente cubiertas las posibles obligaciones derivadas de diversas reclamaciones fiscales sin que existan litigios o tratamientos fiscales inciertos que sean individualmente significativos.

La Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022 aprobó la modificación de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades estableciendo una tributación mínima del 15% sobre la base imponible. Esta modificación no ha tenido impacto en la liquidación del impuesto sobre sociedades correspondiente al ejercicio 2022 ni prevé que pueda tenerlo en ejercicios posteriores en tanto que las deducciones aplicadas no suponen una rebaja del tipo impositivo efectivo por debajo de este porcentaje.

La Dirección está siguiendo de cerca los desarrollos relacionados con la implantación de las reformas fiscales internacionales que introducen un impuesto mínimo adicional global (Pilar Dos). Durante el ejercicio 2023, dado que ninguna de las jurisdicciones en las que opera el grupo había promulgado, o promulgado sustancialmente, la legislación fiscal relacionada con el impuesto complementario a la fecha en que se formulan estas Cuentas anuales de 31 de diciembre de 2023, no hay impacto en las mismas. Una vez que se promulguen, o se promulguen sustancialmente, los cambios a las leyes fiscales en cualquier jurisdicción en la que opere el grupo, la Sociedad puede estar sujeta al impuesto complementario.

El grupo puede estar potencialmente sujeto al impuesto complementario porque tiene operaciones en Irlanda donde la tasa impositiva legal es del 12,5% y en Puerto Rico donde, como consecuencia del régimen fiscal especial concedido a nuestras filiales, se reduce su tasa impositiva efectiva por debajo del 15%, aunque en el caso de Irlanda, las autoridades fiscales nacionales han anunciado que, en aplicación de la Directiva (UE) 2022/2523 del Consejo de 15 de Diciembre de 2022, relativa a la garantía de un nivel mínimo global de imposición a los grupos multinacionales y grupos nacionales de gran magnitud, se aprobará un impuesto complementario que permita llevar el tipo impositivo mínimo al 15%.

La Dirección está realizando su evaluación de los posibles impactos fiscales actuales del impuesto complementario, aunque considera que no serán significativos, estimando el efecto si el impuesto complementario aplicara en el ejercicio 2023, en unos 20 millones de euros.

En España ha sido sometido a información pública el Anteproyecto de Ley por el que se establece un impuesto complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y grupos de gran magnitud que supone la trasposición al acervo normativo nacional de la Directiva 2022/2523.

La Compañía está analizando la implantación de las herramientas tecnológicas más adecuadas con el fin de poder cumplimentar adecuadamente las nuevas obligaciones fiscales impuestas por Pilar Dos y, concretamente, por la normativa que previsiblemente será aprobada por el Parlamento de España a lo largo de 2024.

El 28 de diciembre de 2022 el Boletín Oficial del Estado publicó la Ley 38/2022 por la que, entre otros, se aprueba el Gravamen Temporal Energético para hacer frente a los sobrecostes energéticos que el conjunto de la economía debe soportar como consecuencia de las circunstancias extraordinarias producidas por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania y la volatilidad de los mercados energéticos. Este gravamen lo han de satisfacer los operadores principales de los distintos sectores energéticos. Si el operador principal forma parte de un grupo fiscal, el gravamen extraordinario es el 1,2% del importe neto de la cifra de negocios del grupo fiscal eliminándose los importes correspondientes a las actividades reguladas.

Este gravamen tiene la consideración de prestación patrimonial de carácter público de naturaleza no tributaria, por lo que su contabilización como tributo se producirá el 1 de enero de 2023, 2024 y 2025, en la medida en que son las fechas de devengo del mismo, y por la totalidad del importe anual a pagar. El gravamen energético se ha pagado en el ejercicio 2023 en base a los importes del ejercicio 2022 y en el ejercicio 2024 se hará en base a los importes del ejercicio 2023, practicando un ingreso parcial del 50% entre el 1 y el 20 de febrero y el ingreso definitivo entre el 1 y el 20 de septiembre. El importe pagado por la Sociedad por este concepto ha sido de 165 millones de euros en 2023, y se ha procedido al reparto al resto de sociedades del grupo fiscal en base al importe neto de la cifra de negocios de cada una de ellas, correspondiéndole a la Sociedad un importe de 1 millón de euros. A la fecha de la formulación de estas cuentas anuales, la Agencia Tributaria ha comunicado el inicio de actuaciones de comprobación de carácter parcial en relación con el gravamen energético.

Por otro lado el Real Decreto Ley 8/2023 de 27 de diciembre, publicado en el Boletín Oficial del Estado el 28 de diciembre, acordó prorrogar al ejercicio 2024 la vigencia del gravamen incorporando en este ejercicio, a través de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2024 un incentivo que resultará de aplicación a los obligados al pago del gravamen temporal energético por las inversiones estratégicas que sean esenciales para la transición ecológica en nuestro país, tales como el almacenamiento energético, nuevos combustibles renovables (como el biogás, el biometano o el hidrógeno verde) y sus posibles infraestructuras de red asociadas, así como inversiones asociadas a cadena de valor nacional o europea para contribuir a la autonomía energética que se realicen desde 1 de enero de 2024.

En este mismo Real Decreto Ley se anuncia la voluntad del Gobierno de revisar el gravamen para su transformación en un tributo que pase a formar parte del sistema tributario español a todos los efectos incluyendo los correspondientes conciertos con los territorios históricos del País Vasco y el convenio con la Comunidad Foral de Navarra.

Naturgy ha analizado en profundidad la norma que regula el gravamen energético y ha planteado una demanda ante la Audiencia Nacional. Igualmente, procederá a presentar la correspondiente solicitud de devolución de ingresos indebidos por los importes ya ingresados en 2023 (en relación con el ejercicio 2022).

La misma Ley 38/2022 introduce una modificación en el régimen de consolidación fiscal con efectos limitados al ejercicio 2023 según la cual, la base imponible de los grupos que tributan en régimen de consolidación sólo podrá incorporar el 50% de las bases imponibles negativas individuales, quedando el otro 50% pendiente de aplicar en los diez ejercicios siguientes. El impacto previsto de esta medida en la liquidación del impuesto sobre sociedades del grupo correspondiente al ejercicio 2023 supone un incremento de cuota de 27 millones de euros.

El Real Decreto Ley 8/2023 de 27 de diciembre, publicado en el BOE del 28 de diciembre además de la modificación relativa al gravamen temporal energético mencionada en párrafos anteriores incorpora otra serie de medidas fiscales entre las que cabe destacar las siguientes:

- Prórroga en la aplicación de tipo de IVA reducido del 10% a las entregas de electricidad a clientes con potencia instalada inferior a 10 Kw o que se encuentren en riesgo de exclusión social así como a las entregas de gas natural, pellets, briquetas y leña procedentes de la biomasa destinados a sistemas de calefacción.
- Se elimina paulatinamente la suspensión del Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica de forma que, en la determinación de la base imponible del primer trimestre sólo se tomará el 50% del importe total que corresponda percibir al contribuyente por la producción e incorporación al sistema eléctrico de energía eléctrica, medida en barras de central. Para el segundo trimestre se tomará el 75% del importe y para los tercer y cuarto trimestres se tomará el 100% de la base imponible.
- Se aumenta paulatinamente el tipo impositivo del Impuesto Especial sobre la Electricidad de forma que durante el primer trimestre el tipo impositivo aplicable será del 2,5% y para el segundo trimestre el tipo impositivo será del 3,8% y a partir del tercer trimestre se volverá al tipo impositivo previsto en la Ley 38/1992 de Impuestos Especiales fijado en el 5,11269632%.

El pasado 18 de enero el Tribunal Constitucional dictó sentencia por la cual se declaraba la inconstitucionalidad de varias medidas introducidas en el Impuesto sobre Sociedades por el Real Decreto 3/2016, en concreto el endurecimiento de los límites para la compensación de bases imponibles negativas, para la aplicación de deducciones por doble imposición y la obligación de integrar en la base imponible los deterioros de participaciones que hubieran sido deducidos en ejercicios anteriores. Se limitaban no obstante, en dicha sentencia, los efectos temporales de inconstitucionalidad, de forma que puedan beneficiarse de dicha inconstitucionalidad únicamente las sociedades o grupos fiscales que hubieran impugnado sus autoliquidaciones del Impuesto antes de la fecha de la sentencia. A esa fecha Naturgy tenía presentados escritos de impugnación de las autoliquidaciones del Grupo Fiscal, ejercicios 2016 a 2020, de manera que podrá beneficiarse de los efectos de la inconstitucionalidad declarada. Este hecho se considera posterior al cierre del ejercicio. Actualmente se está calculando el impacto que no se estima material y, en todo caso, afectará al ejercicio 2024.

Nota 18. Importe neto de la cifra de negocios

El desglose del importe neto de la cifra de negocio es el siguiente:

	2023	2022
Ventas de gas natural y otros	173	718
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas (Nota 7)	1.187	1.474
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas	458	436
Total	1.818	2.628
	2023	2022
Mercado interior	1.663	2.064
Mercado exterior:	155	564
- Unión Europea	155	563
- Resto de países	—	1
Total	1.818	2.628

La actividad de ventas de gas se realiza básicamente en el mercado nacional y europeo y corresponde a la actividad de venta de gas a otras compañías de Naturgy, donde la Sociedad actúa como principal.

Nota 19. Aprovisionamientos

Incluye las compras de gas relacionadas con la actividad de ventas de gas a otras compañías de Naturgy y donde la Sociedad actúa como principal.

Nota 20. Gastos de personal

El detalle de este epígrafe en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Sueldos y salarios	53	50
Indemnizaciones por cese	25	2
Remuneraciones basadas en acciones (Nota 11)	5	5
Costes de seguridad social	5	5
Otras cargas sociales	4	3
Otros	5	5
Total	97	70

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Directivos	32	32
Mandos intermedios	94	86
Técnicos especializados	171	164
Puestos operativos	20	22
Total	317	304

El número medio de empleados de la Sociedad en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33%, durante los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	—	—	—	—
Mandos intermedios	—	—	—	—
Técnicos especializados	3	1	2	1
Puestos operativos	1	1	—	1
Total	4	2	2	2

El número de empleados de la Sociedad al término de los ejercicios 2023 y 2022, distribuido por categorías y géneros es el siguiente:

	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	24	7	27	7
Mandos intermedios	49	47	46	45
Técnicos especializados	69	99	80	95
Puestos operativos	3	15	3	19
Total	145	168	156	166

Nota 21. Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe en la Cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Arrendamientos, cánones, operación y mantenimiento	27	26
Servicios profesionales y seguros	19	17
Publicidad y otros servicios comerciales	17	16
Aportación Fundación Naturgy	6	6
Servicios bancarios	6	6
Suministros	5	10
Tributos	2	1
Servicios Lean	45	9
Otros	34	45
Total	161	136

La Sociedad realiza las aportaciones a la Fundación Naturgy para el cumplimiento de sus proyectos, básicamente, en el ámbito social, de la energía, del medio ambiente y actuaciones en el ámbito internacional.

Dentro del ámbito social, la Fundación Naturgy, ha ampliado su actividad para dar un mayor peso a la acción social, definiendo nuevas líneas estratégicas para impulsar actuaciones destinadas a paliar la vulnerabilidad energética.

En el ejercicio 2023 “Servicios Lean” incluye un importe de 45 millones de euros correspondientes a costes de transformación (9 millones de euros en el ejercicio 2022).

Nota 22. Otros ingresos de explotación

Este apartado incluye 62 millones de euros de transacciones con empresas del grupo y asociadas en 2023 (69 millones de euros en 2022) y corresponde básicamente a la repercusión de costes soportados.

Nota 23. Resultado financiero

El detalle de este epígrafe en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio	—	1
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros	61	11
Total ingresos financieros	61	12
Coste de la deuda financiera	(331)	(278)
Gastos por intereses de pensiones (Nota 12)	(7)	(4)
Otros gastos financieros	(26)	(18)
Total gastos financieros	(364)	(300)
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	(1)	—
Resultado financiero neto	(304)	(288)

En otros gastos financieros se incluyen los gastos por comisiones diversas, principalmente por renovación de préstamos con entidades de créditos y otros conceptos.

Nota 24. Transacciones en moneda extranjera

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes, siendo la moneda principal el dólar estadounidense:

	2023	2022
Ventas	48	515
Otros ingresos de explotación	—	1
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas	9	17
Compras	(48)	(515)
Servicios exteriores	(1)	(1)
Gastos financieros por deudas con empresas del grupo y asociadas	(2)	(5)
Total	6	12

Nota 25. Información de las operaciones con partes vinculadas

A los efectos de información de este apartado se consideran partes vinculadas las siguientes:

- Los accionistas significativos de Naturgy, entendiéndose por tales los que posean directa o indirectamente participaciones iguales o superiores al 5%, así como los accionistas que, sin ser significativos, hayan ejercido la facultad de proponer la designación de algún miembro del Consejo de Administración.

Atendiendo a esta definición, los accionistas significativos de Naturgy son:

- Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "La Caixa" participación a través de Criteria Caixa S.A.U. (Criteria)
 - Global Infrastructure Partners III y sociedades relacionadas, cuyo gestor de inversión es Global Infrastructure Management LLC, ostenta indirectamente su participación a través de GIP III Canary 1, S.à.r.l. (GIP)
 - CVC Capital Partners SICAV-FIS, S.A., a través de Rioja Acquisitions, S.à.r.l. (CVC)
 - IFM Global Infrastructure Fund, a través de Global InfraCo O (2), S.à.r.l. (IFM)
- Los administradores y personal directivo de la sociedad y su familia cercana. El término "administrador" significa un miembro del Consejo de Administración y el término "personal directivo" significa con dependencia directa del Presidente Ejecutivo y el Director/a de Auditoría Interna. Las operaciones realizadas con administradores y personal directivo se detallan en la Nota 26.
 - Las operaciones realizadas entre sociedades de Naturgy forman parte del tráfico habitual y se han cerrado en condiciones de mercado.

Los importes agregados de operaciones con accionistas significativos son los siguientes (en miles de euros):

Gastos e ingresos (en miles de euros)	2023				2022			
	Criteria	CVC	GIP	IFM	Criteria	CVC	GIP	IFM
Recepción de Servicios	—	—	—	—	1	—	—	—
Total gastos	—	—	—	—	1	—	—	—
Total ingresos	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras transacciones (en miles de euros)	Criteria	CVC	GIP	IFM	Criteria	CVC	GIP	IFM
Dividendos y otros beneficios distribuidos	388.440	301.287	300.207	212.184	310.752	241.030	240.165	157.387

Los importes agregados de operaciones con empresas del grupo y asociadas son los siguientes (en millones de euros):

Gastos, ingresos y otras transacciones	2023		2022	
	Empresas del grupo	Empresas multigrupo y asociadas	Empresas del grupo	Empresas multigrupo y asociadas
Gastos financieros	(270)	—	(245)	—
Recepción de servicios	(5)	—	(10)	—
Compra de bienes	(116)	—	(553)	—
Total gastos	(391)	—	(808)	—
Ingresos financieros	458	—	432	4
Dividendos recibidos	1.212	—	2.044	—
Venta de bienes	241	—	3.198	—
Otros ingresos	226	—	69	—
Total ingresos	2.137	—	5.743	4

En los ejercicios 2023 y 2022, el epígrafe “Compras de bienes” corresponde básicamente a compras de gas natural a empresas del grupo.

En el epígrafe “Dividendos recibidos” se incluyen los repartos de dividendos complementarios y con cargo a prima de emisión y reservas, registrados como menor valor de las inversiones en empresas del grupo por importe de 25 millones de euros (570 millones de euros en 2022) (Nota 7).

En el epígrafe “Venta de bienes” se incluyen las ventas de gas natural derivadas de los contratos de aprovisionamiento, así como las liquidaciones de commodities gas repercutidas a empresas del grupo, consideradas éstas por su importe neto dentro del Importe neto de la cifra de negocios.

En el epígrafe “Otros ingresos” se incluyen básicamente los ingresos por la repercusión de costes soportados (Nota 22), recogiendo en el ejercicio 2023 el reparto del Gravamen Temporal Energético (Nota 17)

Los costes compartidos entre la Sociedad y las otras sociedades de Naturgy son objeto de reparto e imputación de acuerdo con criterios basados en parámetros de actividad o generadores de coste.

Se realizan definiciones detalladas de los servicios a realizar y de las actividades o tareas incluidas en los mismos, determinando los indicadores de medida utilizados para calcular las imputaciones. Las operaciones entre empresas son objetivas, transparentes y no discriminatorias y se realizan siempre a precios de mercado.

Nota 26. Información sobre miembros del Consejo de Administración y Comité de Dirección

Retribuciones a los miembros del Consejo de Administración

La política retributiva de los miembros del Consejo de Administración fue aprobada por la Junta General de Accionistas de 15 de marzo de 2022 y es revisada periódicamente por el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con el fin de mantenerla alineada con las mejores prácticas del mercado de referencia y con los objetivos señalados en los Estatutos Sociales.

El importe devengado por los miembros del Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A., por su pertenencia al Consejo de Administración, Comisión de Auditoría y Control (CAU), Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo (CNRyG) y Comisión de Sostenibilidad (CS), ha ascendido a 3.737 miles de euros (3.762 miles de euros en 2022). A continuación se detalla el importe de 2023 (expresado en euros):

	Cargo	Consejo	CAU	CNyR	CS	Total
D. Francisco Reynés Massanet	Presidente Ejecutivo	1.100.000				1.100.000
Dña. Helena Herrero Starkie	Consejera Coordinadora	205.000	44.000		66.000	315.000
D. Ramon Adell Ramon	Vocal	175.000	44.000			219.000
D. Enrique Alcántara-García Irazoqui	Vocal	175.000		44.000		219.000
Dña. Isabel Estapé Tous	Vocal	175.000			44.000	219.000
Dña. Lucy Chadwick	Vocal	175.000			44.000	219.000
D. Rajaram Rao	Vocal	175.000		44.000		219.000
D. Claudi Santiago Ponsa	Vocal	175.000	66.000	44.000		285.000
D. Pedro Sainz de Baranda Riva	Vocal	175.000	44.000	66.000		285.000
D. Jaime Siles Fernández-Palacios	Vocal	175.000			44.000	219.000
Rioja S.à.r.l, D. Javier de Jaime Guijarro	Vocal	175.000		44.000		219.000
D. José Antonio Torre De Silva López de Letona (1)	Vocal	132.661	33.355			166.016
Theatre Directorship Services Beta, S.à.r.l, D. José Antonio Torre de Silva López de Letona (1)	Vocal	42.339	10.645			52.984
		3.055.000	242.000	242.000	198.000	3.737.000

(1) A partir del 28 de marzo de 2023 se formaliza su nombramiento como consejero persona física en sustitución del consejero persona jurídica Theatre Directorship Services Beta, S.à.r.l.

En el ejercicio 2023, al igual que en 2022, no se han percibido importes por otros conceptos.

A 31 de diciembre de 2023 el Consejo de Administración está formado por 12 miembros (12 miembros a 31 de diciembre de 2022), la Comisión de Auditoría y Control por 5 miembros (5 miembros a 31 de diciembre de 2022), la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo por 5 miembros (5 miembros a 31 de diciembre de 2022) y la Comisión de Sostenibilidad por 4 miembros (4 miembros a 31 de diciembre de 2022).

Los miembros del Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A., excluyendo al Presidente Ejecutivo, no han percibido remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, ni indemnizaciones, ni tienen concedidos créditos ni anticipos. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Los miembros del Consejo de Administración se encuentran cubiertos con la misma póliza de responsabilidad civil que asegura a todos los administradores y personal directivo de Naturgy. En el ejercicio 2023, el importe de la prima satisfecha por Naturgy Energy Group, S.A. ha ascendido a 673 miles de euros (766 miles de euros en 2022).

Retribuciones al Comité de Dirección

A los efectos exclusivos de la información contenida en este apartado se considera Comité de Dirección al Presidente Ejecutivo, en relación con sus funciones ejecutivas, a los directivos con dependencia directa del Presidente Ejecutivo y a la Directora de Auditoría Interna.

A 31 de diciembre de 2023, 9 personas conforman este colectivo, sin considerar al Presidente Ejecutivo ni a la Directora de Auditoría Interna (9 personas a 31 de diciembre de 2022), siendo los mismos directivos que integraban el Comité de Dirección a 31 de diciembre de 2022.

Los importes devengados en el ejercicio 2023 por el Comité de Dirección en concepto de retribución fija, retribución variable y otros conceptos han ascendido a 11.504 miles de euros (5.650 miles de euros, 5.608 miles de euros y 246 miles de euros, respectivamente) y a 11.261 miles de euros en el ejercicio 2022 (5.356 miles de euros, 5.666 miles de euros y 239 miles de euros, respectivamente). Al igual que en 2022, el importe correspondiente a la retribución variable anual del Presidente Ejecutivo se liquidará como aportación voluntaria a su plan de previsión social de acuerdo con lo establecido contractualmente.

Las remuneraciones basadas en acciones se desglosan en la Nota 11.

Las aportaciones a planes de pensiones y seguros colectivos, junto con las primas satisfechas por seguros de vida, han ascendido a 1.657 miles de euros en el ejercicio 2023 (1.471 miles de euros en el ejercicio 2022). El importe de los fondos acumulados por estas aportaciones, incluyendo en el caso del Presidente Ejecutivo los importes aportados voluntariamente desde el año 2018 correspondientes a su retribución variable anual devengada, asciende para el conjunto de los directivos a 25.873 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (21.302 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

A 31 de diciembre de 2023, Naturgy tiene concedidos avales sobre créditos del personal directivo por valor de 1.115 miles de euros. No se han percibido indemnizaciones por bajas del Comité de Dirección en el ejercicio 2023 (tampoco se habían percibido en el ejercicio 2022).

El contrato del Presidente aprobado por el Consejo de Administración el 6 de febrero de 2018 y consistente con la política de remuneraciones de los Consejeros aprobada en la Junta General del 28 de marzo de 2023, establece un componente de retribución fijo, uno variable anual y un plan de incentivos a largo plazo así como otros beneficios sociales.

El contrato del Presidente establece una indemnización por cese o no renovación del cargo de Consejero por importe de dos anualidades del conjunto de toda su retribución: la retribución fija total, la retribución variable anual y la parte anualizada de la retribución a largo plazo (equivalente a 1,25 veces la retribución fija total). No procedería indemnización en caso de incumplimiento grave y culpable de sus obligaciones profesionales que ocasionase un perjuicio significativo a los intereses de Naturgy. Adicionalmente, y en concepto de pacto de no competencia post-contractual por un año, se establece una indemnización equivalente a una anualidad de retribución fija total.

Los contratos suscritos con los miembros del Comité de Dirección (9) contienen una cláusula que establece una indemnización equivalente a la legalmente establecida y que oscila, en función de la antigüedad, entre las dos y las tres anualidades y media. Dicha cláusula aplica para los supuestos de despido improcedente, así como los contemplados en los artículos 40, 41 o 50 del Estatuto de los Trabajadores y en uno de los contratos para ciertas situaciones de cambio de control. Asimismo, los 9 contratos contienen una cláusula que establece una compensación equivalente a una anualidad de retribución fija por no competencia post-contractual por un período de hasta dos años.

Operaciones con miembros del Consejo de Administración y del Comité de Dirección

Los Administradores tienen el deber de evitar situaciones de conflicto de interés tal y como establece el Reglamento del Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. y los artículos 228 y 229 de la Ley de Sociedades de Capital. Adicionalmente, dichos artículos establecen que las situaciones de conflicto de interés en que incurran los administradores serán objeto de información en las Cuentas anuales.

En 2023 y 2022 los Administradores de Naturgy Energy Group, S.A. no han comunicado al Consejo de Administración ninguna situación general de conflicto de intereses.

En las operaciones con partes vinculadas (accionistas significativos) que se han sometido a la aprobación del Consejo, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría, se han abstenido, en cada caso, aquel o aquellos Administradores relacionados con la parte vinculada implicada.

Los miembros del Consejo de Administración y del Comité de Dirección no han llevado a cabo, durante los ejercicios 2023 y 2022, operaciones vinculadas ajenas al tráfico ordinario o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado con Naturgy Energy Group, S.A. o con las sociedades del grupo.

Nota 27. Compromisos y pasivos contingentes

Garantías

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 las garantías prestadas por la Sociedad, son las siguientes:

- Aavales prestados ante terceros, básicamente por compromisos de inversiones de sociedades del grupo, por importe de 11 millones de euros (11 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).
- Aavales prestados ante organismos públicos principalmente por las obligaciones tributarias por importe de 263 millones de euros (75 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).
- Garantías a las sociedades del grupo, Naturgy Capital Markets, S.A., Naturgy Finance, B.V. y Unión Fenosa Preferentes, S.A.U., por las emisiones de deuda realizadas por éstas, por un importe total de 8.115 millones de euros (8.767 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).
- Garantías por las obligaciones de los contratos de compra y transporte de gas y de fletamento de buques de gas a largo plazo (de 20 a 25 años) de las sociedades del grupo Naturgy LNG Marketing Ltd, Naturgy LNG GOM Limited y Naturgy Aprovisionamientos, S.A. A 31 de diciembre de 2023 dichos contratos ascienden a 7.693 millones de euros (10.265 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) valorados en base a las condiciones de mercado actuales de las materias primas y de las divisas a las que están referenciados.
- Garantías PCGs (Parent Company Guarantees) asociadas a los instrumentos derivados contratados por un importe total de 1.308 millones de euros (1.267 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

Dado que las garantías mencionadas se otorgan básicamente con el fin de garantizar el cumplimiento de obligaciones contractuales o compromisos de inversiones, los acontecimientos que llevarían a su ejecución, y por tanto el desembolso en efectivo, serían incumplimientos por Naturgy de sus obligaciones en relación al curso ordinario de su actividad, lo cual se considera que tiene una probabilidad de ocurrencia reducida. Naturgy estima que los pasivos no previstos a 31 de diciembre de 2023, si los hubiera, que pudieran originarse por los aavales y garantías prestados, no serían significativos.

Compromisos contractuales

A 31 de diciembre de 2023 y de 2022 la Sociedad no dispone de compromisos a largo plazo por compra de gas.

Los compromisos contractuales por arrendamientos operativos son los siguientes:

	2023	2022
Hasta un año	17	19
Entre uno y cinco años	46	63
Entre cinco y diez años	18	26
	81	108

En el ejercicio 2023 se incluyen principalmente los arrendamientos operativos, sin opción de compra, de cuatro inmuebles siendo su detalle el siguiente:

Inmueble	Situación	Vencimiento contrato	Prorroga contrato
Avda. San Luis, 77	Madrid	2026	5 años
Acanto, 11-13	Madrid	2026	5 años
Avda. América, 38	Madrid	2030	2 periodos de 5 años
Avda. Diagonal, 525	Barcelona	2031	2 periodos de 5 años

Pasivos contingentes por litigios y arbitrajes

A la fecha de formulación de estas Cuentas anuales, la Sociedad no es parte en disputas judiciales y extrajudiciales que impliquen el reconocimiento de provisiones por litigios en el Balance. No obstante, los principales litigios o arbitrajes en los que se halla incurso son:

Actas en disconformidad por retenciones

Con fecha 7 de julio de 2023 se firmaron actas en disconformidad en concepto de retenciones a cuenta del impuesto sobre la renta de no residentes contra las que se han presentado alegaciones ante el Tribunal Económico Administrativo Central. El Consejo de Administración no considera probable que el riesgo que se pone de manifiesto en ellas acabe materializándose.

Nota 28. Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2023 y 2022 han sido los siguientes:

	2023			2022		
	KPMG Auditores, S.L.	Resto red KPMG	Total	KPMG Auditores, S.L.	Resto red KPMG	Total
Servicios de auditoría	877	—	877	1.172	—	1.172
Servicios de verificación y relacionados con la auditoría (1)	152	—	152	898	312	1.210
Servicios de carácter fiscal	—	105	105	—	167	167
Otros servicios	—	88	88	—	86	86
Total honorarios	1.029	193	1.222	2.070	565	2.635

(1) En el ejercicio 2022 incluía 1.165 miles de euros por la revisión/auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a junio 2022, asociados al proyecto Géminis. Este importe se considera como trabajos de auditoría a los efectos del cálculo del ratio "importe trabajos distintos de la auditoría / importes trabajos de auditoría" incluido en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de Naturgy de 2022.

Nota 29. Medioambiente

Actuaciones ambientales

Naturgy es consciente de los impactos ambientales de sus actividades en el entorno, por lo que el Grupo presta una especial atención a la protección del medioambiente y al uso eficiente de los recursos naturales para satisfacer la demanda energética. La Política Global de Medioambiente, que aplica a todos los países y negocios, y la política de mayor rango de la compañía en favor del desarrollo ambiental sostenible, la Política de Responsabilidad Corporativa, definen la acción medioambiental de Naturgy en torno a la ecoeficiencia, el uso racional de los recursos naturales y energéticos, la minimización del impacto ambiental, el fomento de la innovación y el uso de las mejores tecnologías y procesos disponibles. Establecen además el compromiso voluntario de Naturgy de ser un actor clave en la transición energética hacia un modelo de economía circular y descarbonizado que, en línea con los objetivos del Acuerdo de París, impulsa la acción por el clima y la protección de la biodiversidad, y que al mismo tiempo promueve una transición justa e inclusiva mediante la generación y mejora de las oportunidades de empleo.

La responsabilidad más inmediata, concreta y medible de Naturgy con el medioambiente se recoge en el Plan de Sostenibilidad, donde se establecen los objetivos que guían al Grupo en su desempeño diario, en línea con los ODS fijados por Naciones Unidas y el Plan Estratégico definido para el período 2021-2025. En un horizonte temporal más lejano, con la vista puesta en alcanzar la neutralidad climática en 2050, la compañía apuesta por invertir hoy en actividades sostenibles, muchas de ellas elegibles respecto a la Taxonomía europea:

- Construir nuevas instalaciones de generación renovable para alcanzar una potencia instalada del 48,2% en 2025.
- Apostar por gases renovables neutros en carbono con el objetivo de producir o inyectar al menos 0,52 TWh en las redes de gas en 2025.
- Proteger la biodiversidad, afectada en parte por el problema climático, y evitar el riesgo de pérdida neta de capital natural como prioridad estratégica.

En línea con los objetivos del Acuerdo de París, Naturgy se compromete a ser neutra en carbono como muy tarde en 2050, reduciendo el total de las emisiones de alcance 1, 2 y 3 de acuerdo con las sendas 1,5°C - 2°C. Para ello, Naturgy trabajará en cuatro ejes ambientales estratégicos:

- Gobernanza y gestión ambiental.
- Cambio climático y transición energética.
- Economía circular y ecoeficiencia.
- Biodiversidad y capital natural.

Si bien en el Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera del ejercicio 2023, en el capítulo “La oportunidad de los retos medioambientales”, se incluye información detallada sobre el desempeño y resultados de la gestión ambiental de la empresa, a continuación se resumen los hitos más destacables.

Gobernanza y gestión ambiental

- Como se refleja en la Política de Medioambiente, Naturgy actúa más allá del cumplimiento de los requisitos legales en materia medioambiental y adopta acciones y objetivos más ambiciosos para mantener el respeto al entorno. A partir de la identificación de los efectos significativos, Naturgy hace una gestión ambiental basada en el principio de prevención, teniendo en consideración toda la cadena de valor del negocio. Desde hace años, la compañía cuenta con un sistema integrado de gestión (SIG) de calidad, medioambiente, seguridad y salud, certificado en la componente ambiental según los requisitos de la norma ISO 14001 y auditado anualmente. Este sistema tiene como objetivo prevenir la contaminación y reducir los impactos ambientales a lo largo de toda la cadena de valor, con la implicación de empleados, suministradores y otras partes interesadas. En 2023, el 97,2% del EBITDA proviene de actividades industriales certificadas.
- La compañía realiza un seguimiento continuo de la regulación ambiental para conocer, de manera anticipada, la repercusión que tiene en su actividad. Esto facilita la definición de su posicionamiento y la adaptación a los nuevos requisitos. El seguimiento se realiza con procesos de consultas e información pública, tanto en el contexto internacional como europeo y nacional. Hay que destacar que en 2023, no se ha producido ninguna sanción significativa (de importe superior a los 10.000 euros) en materia ambiental.
- Por lo que se refiere a las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir la compañía, se cuenta con pólizas de seguro de responsabilidad civil para cubrir los eventuales daños.
- La compañía ha obtenido varios reconocimientos externos en materia ambiental: fue clasificada por CDP por su gestión climática, como A- en 2023, manteniéndose en la banda de liderazgo del índice desde 2011. También ha obtenido la clasificación A- por su gestión en el uso de los recursos hídricos por CDP Water.

Cambio climático y transición energética

- Naturgy asume el compromiso de ser uno de los actores clave en la transición energética hacia un modelo de economía circular y descarbonizado, como se recoge en la Política de Medioambiente. Naturgy opera en todo momento en base a un modelo de negocio alineado con el máximo nivel de ambición del Acuerdo de París.
- La compañía ha adoptado las recomendaciones del grupo de trabajo Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD), que tienen como objetivo mejorar la divulgación de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima y proporcionar a las partes interesadas la información necesaria para llevar a cabo análisis consistentes de los impactos financieros potenciales del cambio climático. A finales de 2023, el TCFD anunció que se disolvía como grupo de trabajo, y el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB por sus siglas en inglés) ha asumido las responsabilidades de seguimiento del TCFD a partir de 2024.

- En 2023, se ha producido una reducción de la huella de carbono total (alcances 1, 2 y 3) del 8% respecto a 2022. Las emisiones de alcance 1 (emisiones directas) han sido de 12,5 millones de tCO₂eq, un 15% inferiores a las del año anterior, fundamentalmente debido al menor funcionamiento de las centrales de ciclo combinado del Grupo (reducción neta de un 20% en la generación de electricidad respecto al año 2022, principalmente en España). El 2023 ha sido un año meteorológicamente propicio en España para la generación renovable, por lo que las centrales de ciclo combinado, que actúan de respaldo a la generación hidroeléctrica y eólica, han funcionado menos que en el año 2022, que fue especialmente seco. Las emisiones indirectas de alcance 2 han sido de 0,4 millones de tCO₂eq, registrando un aumento del 9% y las de alcance 3, 101,7 millones de tCO₂eq. Estas últimas han descendido un 8% debido a varios motivos, siendo el más relevante la caída de demanda de gas natural en el consumo final.
- Los gases renovables (biometano e hidrógeno), son la palanca clave para descarbonizar el negocio de gas de Naturgy. En 2023 la compañía participó en proyectos de biometano, alcanzándose una capacidad de producción y/o inyección a la red de 0,30 TWh.
- Se han suministrado en España 10.490 GWh de electricidad renovable con garantías de origen certificadas por la CNMC para más de 1,6 millones de contratos, que representa un 59% de la energía comprada, y un incremento del 6% respecto al año anterior.
- Si bien se lleva varios años produciendo biometano e inyectándolo en la red de gas, por primera vez en 2023 se ha comercializado en España biometano con garantías de origen de gas renovable, propias o adquiridas en el mercado, concretamente 7.596 MWh.
- En 2023, Naturgy lanzó al mercado Naturzero, una nueva marca diseñada para acompañar a sus clientes en sus objetivos de descarbonización, a través de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, ayudando a posicionar a las empresas en un mercado cada vez más concienciado y que valora preferentemente a las organizaciones y productos más sostenibles. Naturzero dará un servicio integral a sus clientes, gracias a tres productos asociados, para calcular, reducir y compensar sus emisiones GEI.

Economía circular y ecoeficiencia

- En lo que se refiere a los materiales utilizados, se constata que se ha producido una disminución en el consumo de combustibles del 17% debido al menor funcionamiento de las centrales de ciclo combinado. En otros materiales no combustibles la reducción ha sido del 11% respecto al año anterior, lo que refleja en ambos casos una mejora en la ecoeficiencia. Las cantidades totales de combustibles y otros materiales utilizados en 2023 han sido de 4,35 Mt y 5,96 kt, respectivamente.
- El agua es uno de los recursos naturales utilizados en los procesos del Grupo al que se presta una especial consideración a través del análisis de los riesgos relacionados con su uso, el control de la calidad de los vertidos, la gestión ecológica de los embalses, la ecoeficiencia y la reutilización del agua en los procesos, por ejemplo mediante la integración de las aguas residuales de otras actividades. A nivel global se han captado 777 hm³, de los que se han consumido 17 hm³, devolviéndose al medio 760 hm³ en forma de vertidos. En términos absolutos en 2023 se ha producido una reducción de la captación y del vertido de agua del 16% en ambos casos. Esto se ha debido a que en España ha sido un año meteorológicamente propicio para la generación renovable, por lo que las centrales de ciclo combinado, que actúan de respaldo a la generación hidroeléctrica y eólica han funcionado menos que en el año 2022, que fue especialmente seco. Para profundizar en la interpretación de estos resultados, y dado que es la generación eléctrica la actividad que utiliza el 99,7% de los recursos hídricos, se han calculado los ratios específicos de captación, consumo y vertido. Estos indicadores, que reflejan la cantidad de agua necesaria para generar una unidad de electricidad, han experimentado una considerable mejora respecto al año anterior (17,3 hm³/TWh vs 19,2 hm³/TWh), ya que se ha ganado en ecoeficiencia, utilizando menos agua para generar una unidad de energía eléctrica. Esto es debido a que la proporción de electricidad renovable generada, que no conlleva consumo de agua, ha aumentado en 2023 respecto a 2022.
- Como puede observarse, en 2023 se ha producido una reducción del 21% en la captación y el vertido de agua en zonas de estrés hídrico y del 14% del consumo, debido al menor funcionamiento de las centrales de ciclo combinado, lo que constituye una mejora ambiental significativa, al mitigar la presión sobre los recursos hídricos y promover un uso más sostenible del agua.

- En relación con los contaminantes atmosféricos, en términos absolutos, se ha producido un descenso de las emisiones de SO₂ del 18% motivado principalmente por la utilización de un combustible con menor porcentaje de azufre en el transporte del GNL en metaneros. Las emisiones absolutas de NO_x han aumentado ligeramente un 0,5%.
- En 2023, se ha producido un aumento del 22% de los residuos totales generados. Por tipos, se ha registrado un aumento del 41% de los residuos peligrosos y del 21% de los residuos no peligrosos. Este aumento se ha producido en España debido a un incremento en la inversión y actividad para la mejora de la red de distribución eléctrica y a una mejora en el reporte de la información del negocio de distribución de gas. En relación al porcentaje de residuos reciclados o valorizados, se constata una mejora, al situarse en el 95%, aumentando un 4% respecto al año anterior.

Biodiversidad y capital natural

- Naturgy ha iniciado un proyecto de evaluación del capital natural y la biodiversidad en todas las actividades que desarrolla, tal como establecen las recomendaciones publicadas en septiembre de 2023 por el Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza (TNFD), que tiene como objetivo la gestión y divulgación de riesgos relacionados con la naturaleza, para impulsar la evaluación integrada y la presentación de informes corporativos relacionados con la naturaleza. En el Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera del ejercicio 2023 se han seguido estas recomendaciones en el capítulo de Biodiversidad y capital natural teniendo en cuenta la información disponible al cierre de 2023.
- En el ejercicio 2023, Naturgy ha llevado a cabo múltiples actuaciones en materia de biodiversidad y capital natural, todas ellas alineadas con la prevención, reducción y compensación de nuestros impactos para avanzar en el compromiso de no pérdida neta de biodiversidad y la potenciación del valor de los entornos naturales. En concreto, se han desarrollado 353 iniciativas de biodiversidad en marcha a nivel internacional, el 22% de carácter voluntario.
- Se han realizado 186 estudios del medio natural, especialmente en el ámbito de las instalaciones de generación (térmicas, hidráulicas y parques eólicos) y distribución eléctrica, con el fin de conocer y realizar el seguimiento del estado ambiental y ecológico del entorno. En el caso de las centrales térmicas e hidráulicas, se han llevado a cabo campañas de muestreo para determinar la calidad fisicoquímica y biológica del medio acuático (ríos, embalses, etc.). Los últimos estudios realizados confirman la normalidad que se viene observando a lo largo de la serie temporal y concluyen que las instalaciones estudiadas producen un impacto admisible en el entorno.
- En 2023 se han desarrollado actuaciones de restauración ambiental en 335,7 ha. El 22% de esta superficie corresponde a espacios, hábitats o especies protegidas.

Taxonomía europea

El indicador de Volumen de negocios muestra un 23% de elegibilidad, el indicador de Opex asciende al 51% de elegibilidad y el indicador de Capex llega hasta el 79% de elegibilidad. El resultado obtenido en este último demuestra la solvencia de un modelo de negocio sostenible y la creación de valor a largo plazo en favor del planeta y las personas.

En comparación con el ejercicio del año pasado, el porcentaje de elegibilidad del Capex aumenta un 12%, mientras que el dato de Volumen de negocios y Opex permanecen estables en torno al 23% y al 51% respectivamente. En cuanto al alineamiento, observamos una mejoría en la cifra de Volumen de negocios y de Capex (5% y 15%, respectivamente) mientras que el Opex se mantiene estable.

En el apartado 3.5 de la Memoria consolidada de 2023 y en los Anexos del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera 2023 se analiza este tema en detalle.

Inversiones y gastos ambientales

Las actuaciones ambientales realizadas en el ejercicio 2023 han alcanzado un total de 2,5 millones de euros (2,6 millones de euros en el ejercicio 2022), de los que 0,2 millones de euros corresponden a inversiones ambientales y 2,3 millones de euros a gastos incurridos en la gestión ambiental de las instalaciones y edificios (0,3 millones de euros corresponden a inversiones ambientales y 2,3 millones de euros a gastos incurridos en la gestión ambiental de las instalaciones en 2022).

Emisiones

En 2023 las emisiones totales de CO₂ consolidadas de las centrales de ciclo combinado de Naturgy y cogeneraciones afectadas por la normativa que regula el Sistema Europeo de Comercio de Emisiones han sido de 4,9 millones de toneladas de CO₂ (7,4 millones de toneladas de CO₂ en 2022).

Naturgy desarrolla cada año una estrategia para gestionar el aprovisionamiento de su cartera de cobertura de derechos de emisión de CO₂, adquiriendo los mismos a través de su participación activa tanto en el mercado primario, como en el secundario.

Nota 30. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 12 de enero de 2024, BlackRock anunció la compra del 100% de Global Infrastructure Partners (GIP), accionista de Naturgy con una participación del 20,6% a 31 de diciembre de 2023. Se espera que la transacción se cierre en el tercer trimestre de 2024, sujeta a las aprobaciones regulatorias pertinentes y a otras condiciones de cierre.

Con fecha 26 de febrero de 2024, el Consejo de Administración de Naturgy ha aprobado la propuesta de distribución del beneficio neto de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2023 y del remanente de ejercicios anteriores que elevará a la Junta General de Accionistas, tal y como se describe en la Nota 11.

A excepción de estos hechos, no se han producido acontecimientos posteriores significativos al cierre.

SOCIEDADES DEL GRUPO FISCAL NATURGY

Las sociedades pertenecientes al grupo fiscal Naturgy para el ejercicio 2023, de acuerdo al comunicado realizado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, son las siguientes:

Naturgy Energy Group, S.A.	Naturgy Generación, S.L.U.
Boreas Eólica 2, S.A.	Naturgy Iberia, S.A.
Comercializadora Regulada, Gas & Power, S.A.	Naturgy Informática, S.A.
Energías Ambientales de Somozas, S.A.	Naturgy Infraestructuras EMEA, S.L.
Eólica Tramuntana, S.L.	Naturgy Ingeniería Nuclear, S.L.
Europe Mahgreb Pipeline Limited	Naturgy Innovahub, S.L.U.
Gas Natural Comercializadora, S.A.	Naturgy Inversiones Internacionales, S.A.
Gas Natural Exploración, S.L.	Naturgy LNG GOM, S.L.
Gas Natural Redes GLP, S.A.	Naturgy LNG, S.L.
Gas Natural Transporte SDG, S.L.	Naturgy Nuevas Energías, S.L.U.
General de Edificios y Solares, S.L.	Naturgy Participaciones, S.A.
Global Power Generation, S.A.	Naturgy Renovables Canarias, S.L.U.
GPG Ingeniería y Desarrollo de Generación, S.L.U.	Naturgy Renovables Ruralia, S.L.U.
GPG México Wind, S.L.U.	Naturgy Renovables, S.L.U.
GPG México, S.L.U.	Naturgy Vento, S.A.
H2Meirama, S.L.	Nedgia Andalucía, S.A.
Holding de Negocios de Gas, S.A.U.	Nedgia Aragón, S.A.
Holding Negocios Electricidad, S.A.	Nedgia Balears, S.A.
JGC Cogeneración Daimiel, S.L.	Nedgia Castilla La Mancha, S.A.
La Propagadora del Gas, S.A.	Nedgia Catalunya, S.A.
Lignitos de Meirama, S.A.	Nedgia Cegas, S.A.
Naturgy Acciones, S.L.U.	Nedgia Madrid, S.A.
Naturgy Alfa Investments, S.A.U.	Nedgia Navarra, S.A.
Naturgy Aprovisionamientos, S.A.	Nedgia, S.A.
Naturgy Capital Markets, S.A.	Operación y Mantenimiento Energy, S.A.
Naturgy Ciclos Combinados, S.L.U.	Parque Eólico Cinseiro, S.L.
Naturgy Clientes, S.A.U.	Parque Eólico Nerea, S.L.
Naturgy Comercializadora Empresas, S.A.	Parque Eólico Peñaroldana, S.L.
Naturgy Commodities Trading, S.A.	Petroleum, Oil & Gas España, S.A.
Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A.	Sagane, S.A.
Naturgy Electricidad Colombia, S.L.	Societat Eòlica de L'Enderrocada, S.A.
Naturgy Engineering, S.L.	Tratamiento Cinca Medio, S.L.
Naturgy Future, S.L.U.	UFD Distribución Electricidad, S.A.
Naturgy Generación Térmica, S.L.U.	Unión Fenosa Preferentes, S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Índice

1.	Evolución principales magnitudes	2
2.	Principales riesgos, oportunidades e incertidumbres	7
3.	Gobierno corporativo	21
4.	Evolución previsible del Grupo	24
5.	Innovación sostenible	29
6.	Estado de información no financiera	34
7.	Información adicional	34
8.	Informe Anual de Gobierno Corporativo	36
9.	Informe Anual de retribuciones a los Consejeros	36

1. Evolución de las principales magnitudes

Las principales magnitudes de Naturgy Energy Group, S.A. y su evolución en el ejercicio son:

	2023	2022	%
Importe neto de la cifra de negocios	1.818	2.628	(30,8)
Resultado operativo	1.501	1.768	(15,1)
Resultado del ejercicio	1.211	1.435	(15,6)
Fondos Propios	17.980	18.240	(1,4)
Patrimonio neto	18.023	18.306	(1,5)
Deuda financiera	2.548	2.498	2,0

(1) Según la definición de Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR) utilizadas, la Deuda financiera corresponde a la suma de los epígrafes del Balance "Deuda financiera a largo plazo" (2.383 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 y 1.939 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) y "Deuda financiera a corto plazo" (165 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 y 559 millones de euros a 31 de diciembre de 2022). La relevancia de uso se corresponde con la medida de endeudamiento de la Sociedad, que incluye conceptos corrientes y no corrientes. Es un indicador ampliamente utilizado en los mercados de capitales para comparar distintas empresas.

Naturgy Energy Group, S.A. es una sociedad que desarrolla su actividad básicamente a través de la tenencia de participaciones en sociedades del grupo y asociadas, por lo que la información desglosada a continuación se refiere al grupo consolidado de Naturgy (en adelante Naturgy).

1.1. Evolución y resultados de los negocios

Notas sobre la información financiera

- La información financiera de Naturgy contiene magnitudes elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como las denominadas Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR) que se consideran magnitudes ajustadas respecto a aquellas que se presentan de acuerdo con las NIIF. Se incluye como Anexo I al Informe de gestión consolidado la definición de las MAR utilizadas.

Principales magnitudes económicas

	2023	2022	Var %
Importe neto cifra negocios	22.617	33.965	(33)%
Ebitda	5.475	4.954	11 %
Resultado de explotación	3.470	3.083	13 %
Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante	1.986	1.649	20 %
Inversiones (Capex)	2.136	1.907	12 %
Deuda financiera neta	12.090	12.070	0,2 %
Flujo de Caja Libre después de minoritarios	2.536	1.914	33 %

Principales ratios financieras

	2023	2022
Apalancamiento (%)	50,3%	54,7%
Ebitda / Coste deuda financiera neta	11,3x	9,9x
Deuda financiera neta / Ebitda	2,2x	2,4x

Principales ratios bursátiles y remuneración al accionista

	2023	2022
Nº de acciones total (en miles)	969.614	969.614
Nº medio de acciones en circulación (en miles) 1	960.810	960.908
Cotización a 31/12 (euros)	27,00	24,31
Capitalización bursátil a 31/12 (millones de euros)	26.180	23.571
Beneficio por acción (euros) atribuible a Sociedad dominante	2,07	1,72
Dividendo pagado	1.454	1.164

¹ Calculado considerando el número medio de acciones en circulación a lo largo del ejercicio (número medio de acciones ordinarias menos número medio de acciones propias).

Principales magnitudes operativas

Distribución	2023	2022
Distribución de gas (GWh)	378.390	386.464
Distribución de electricidad (GWh)	32.496	34.033
Puntos de suministro de gas (en miles)	11.060	11.050
Puntos de suministro de electricidad (en miles)	4.868	4.827
Red de distribución de gas (km)	136.970	136.272
Longitud líneas distribución y transporte de electricidad (km)	156.232	155.060

Gas	2023	2022
Comercialización (GWh)	141.638	217.183
GNL Internacional (GWh)	106.937	125.053
Comercialización de gas total (GWh)	248.575	342.236

Electricidad	2023	2022
Comercialización (GWh)	19.471	21.786
Ventas de Electricidad (GWh)	1.124	1.734
Comercialización de electricidad total (GWh)	20.595	23.520
Capacidad instalada térmica (MW)	10.675	10.675
Capacidad instalada renovable (MW)	6.467	5.513
Capacidad instalada total (MW)	17.142	16.188
Producción neta térmica (GWh)	31.184	37.485
Producción neta renovable (GWh)	12.704	9.544
Producción neta total (GWh)	43.888	47.029

Principales magnitudes ambiental y social

Medio Ambiente	2023	2022
Factor de emisión de generación (t CO ₂ /GWh)	247	279
Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) (M tCO ₂ eq) ¹	12,9	15,1
Capacidad instalada libre de emisiones (%)	41,0	37,5
Producción neta libre de emisiones (%)	38,6	29,4
Interés por las personas	2.023	2.022
Nº de empleados al cierre del ejercicio ²	7.010	7.112
Horas de formación por empleado ³	41,5	35,9
Representación de mujeres (%) ²	33,9	32,7
Seguridad y Salud	2023	2022
Nº de accidentes con tiempo perdido	9	8
Índice de frecuencia accidentes con tiempo perdido	0,13	0,12
Compromiso con la sociedad e integridad	2023	2022
Valor económico distribuido (millones de euros) ⁴	20.193	32.089
Denuncias recibidas por la Comisión del Código Ético (nº)	80	43

1 GEI: gases efecto invernadero, medidas como tCO₂ equivalente (alcance 1 y 2).

2 No incluye número de empleados en los negocios clasificados como operaciones interrumpidas (21 personas en 2023 y 21 personas en 2022).

3 No incluye empleados de los negocios clasificados como operaciones interrumpidas.

4. Definido en el Anexo I de las Medidas alternativas de rendimiento

1.2. Hechos destacados

Tras el aumento sin precedentes de los precios del gas y la electricidad en 2022, el año 2023 ha experimentado una importante reducción de los precios de la energía hacia niveles medios históricos a medida que el mercado se reequilibraba. En este contexto, los precios del gas y de la electricidad permanecieron altamente correlacionados y el descenso de los precios de gas en Europa se tradujo en una caída similar en los precios mayoristas de electricidad. Los precios de electricidad en España estuvieron entre los más competitivos en Europa en 2023.

Asimismo, el año 2023 estuvo marcado por múltiples desarrollos regulatorios destinados principalmente a mejorar el equilibrio entre asequibilidad, la estabilidad y la sostenibilidad, garantizando un sistema energético más resiliente para los ciudadanos y empresas europeos, en respuesta a la crisis energética vivida en 2022.

En este contexto, Naturgy se esforzó por equilibrar el crecimiento adicional en renovables con garantizar la seguridad de suministro, así como en hacerlo a unos precios de la energía competitivos y asequibles.

El EBITDA de Naturgy alcanzó 5.475 millones de euros en el año 2023, un 10,5% más que en el año 2022, manteniendo un mix de EBITDA equilibrado entre las actividades reguladas y liberalizadas, que representaron aproximadamente, el 47% y 53% del EBITDA total, respectivamente. .

Los sólidos resultados y la generación de caja respaldaron el importante aumento de las inversiones, al tiempo que se cumplieron los compromisos de dividendos y se mantuvieron estables los niveles de deuda financiera neta.

Durante 2023, las inversiones alcanzaron los 2.944 millones de euros, un 53% más respecto al año anterior, incluyendo inversiones (Capex) por 2.136 millones de euros y operaciones de adquisiciones de negocios renovables. Las inversiones (Capex) se dedicaron principalmente a desarrollos de proyectos de Generación Renovables y Redes de Distribución.

En Generación Renovable, la capacidad instalada aumento un 1 GW durante el año 2023, alcanzando una capacidad total de 6,5 GW. De acuerdo con el enfoque estratégico de Naturgy, la Compañía continuó creciendo en España, Australia y Estados Unidos. En España, la capacidad aumentó en 575 MW, mediante la puesta en funcionamiento de nuevas instalaciones y la integración de ASR Wind (422 MW). En Australia, la capacidad eólica aumentó en 109 MW junto con 10 MW de almacenamiento en baterías. En Estados Unidos, la planta 7V Solar Ranch, ubicada en Texas, inició sus operaciones de prueba, con 300 MW, se trata de la mayor planta solar que Naturgy haya construido jamás y supone un hito importante para la Compañía.

Se espera que el crecimiento en Generación Renovable se acelere en los próximos años, con la entrada en funcionamiento de hasta 1,2 GW y 2,3 GW de capacidad adicional en 2024 y 2025, respectivamente.

Además, Naturgy continúa avanzando en Gases Renovables en España, con más de 70 proyectos de biometano e hidrógeno en diferentes fases de desarrollo. España se considera un país con perspectivas muy atractivas en biometano y un potencial de producción alrededor de 160 TWh al año, lo que equivale aproximadamente al 50% de la demanda total de gas en 2023. Es importante destacar que 160 TWh al año es ocho veces mayor que el objetivo del PNIEC para 2030, y tres veces mayor que el objetivo proporcional para España basado en el objetivo RePower EU 2030.

En cuanto al grado de preparación de las infraestructuras, las redes de distribución de gas ya son capaces de distribuir biometano sin modificaciones. Además, las redes españolas se consideran redes modernas de polietileno que pueden funcionar con una mezcla de hidrógeno del 20-30% con pequeñas modificaciones.

La gestión financiera prudente y la disciplina de capital siguieron siendo una prioridad durante el año 2023 frente a la persistente volatilidad del mercado y la incertidumbre regulatoria.

A cierre del año 2023, la deuda financiera neta de Naturgy se situó en 12.090 millones de euros, en línea con los niveles del año 2022. La deuda financiera neta sobre EBITDA disminuyó de 2,4x en diciembre de 2022 a 2,2x en el 2023. Además, Naturgy mantiene una desahogada situación de liquidez con 9.237 millones de euros en efectivo disponible y equivalentes y líneas de crédito no dispuestas al cierre de 2023. El 30 de mayo de 2023, la agencia de calificación S&P revisó la perspectiva de Naturgy a estable desde negativa y confirmó su calificación crediticia BBB, mientras que el 25 de octubre de 2023 Fitch confirmó su calificación crediticia de emisor a largo plazo BBB con perspectiva estable. .

En términos de retribución al accionista, se propondrá a la Junta General de Accionistas un dividendo total con cargo a resultados de 2023 de 1,40 €/acción, de acuerdo con la política de dividendos comprometida. Habiendo completado el pago de dos dividendos a cuenta correspondientes a 0,50 €/acción cada uno, en agosto y noviembre de 2023 respectivamente, el dividendo complementario de 0,40 €/acción será pagadero en abril de 2024, sujeto a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Desde 2020, Naturgy cuenta con una fuerte trayectoria de crecimiento en EBITDA, inversión y dividendos al tiempo que reduce sus niveles de deuda financiera neta. Además, Naturgy ha superado su objetivo en términos de EBITDA y deuda financiera neta, al tiempo que ha cumplido con sus compromisos de dividendo y los objetivos de su programa de inversiones para 2023.

La Compañía también está avanzando en métricas ESG claves y en el cumplimiento de sus objetivos de ESG para 2025. En cuanto a métricas medioambientales, Naturgy continúa reduciendo sus emisiones con un descenso del 8,5% respecto a 2022. Con relación a los aspectos sociales, Naturgy continúa potenciando la diversidad dentro del grupo, habiendo alcanzado una representación de mujeres del 33,9%. Finalmente, Naturgy mantiene su compromiso con las mejores prácticas de gobernanza, como lo demuestra el aumento hasta el 20% de la retribución variable del equipo directivo ligada a métricas ESG, incluyendo un equilibrio justo entre seguridad y salud, diversidad, capacidad instalada libre de emisiones y métricas de satisfacción de los empleados.

Demanda de energía y precios de las materias primas (commodities)

En el año 2023 se ha producido un evolución mixta de la demanda energética en los distintos mercados en los que opera el grupo, descendiendo, principalmente en España y Brasil.

De esta manera, la demanda de electricidad y gas en España decrece en promedio 7,2% y 3,2%, respectivamente, con relación a 2022, afectada por la incertidumbre macroeconómica y las temperaturas suaves durante todo el invierno. Del mismo modo, la demanda promedio de las actividades de Redes de Distribución de gas en Chile y Brasil experimentó una disminución de 3,4% y 14,4%, respectivamente, comparado con el mismo periodo del año anterior. Por otro lado, la demanda de gas y electricidad en el resto de los países de Latinoamérica donde opera el grupo experimentó cierto crecimiento, 1,0% en México, 5,6% y 0,4% en Argentina gas y electricidad, respectivamente, y 7,3% en Electricidad Panamá.

Los precios del gas en Europa se vieron afectados principalmente por una menor demanda y temperaturas templadas en Europa, lo que se tradujo en altos niveles de almacenamiento, así como por una demanda de gas moderada de Asia. En este contexto, los precios promedio del gas en los principales hubs experimentaron caídas relevantes, donde el TTF y el JKM tienen una evolución del -63% y -53%, respectivamente, inferior al promedio de 2022. Los precios mayoristas de electricidad por su parte disminuyeron un 48%, por debajo de la media del mismo periodo del año anterior. Los precios promedio del Brent fueron un 18% más bajos que en 2022.

Desarrollos Regulatorios

Durante el año 2023, el Grupo se ha visto afectado por una intensa actividad regulatoria y de publicación de medidas adoptadas por el gobierno de España para mitigar el impacto de los altos precios de la energía sobre los consumidores. Para más detalle ver el Anexo IV. Marco Regulatorio de las Cuentas anuales consolidadas.

Proyecto Géminis

Con fecha 10 de febrero de 2022, Naturgy comunicó la decisión de su Consejo de Administración en relación con el lanzamiento del proyecto Géminis, consistente en una reorganización muy significativa del grupo de sociedades del que Naturgy Energy Group, S.A. es sociedad dominante. En concreto, el citado proyecto contemplaba la escisión parcial de Naturgy Energy Group, S.A., dando lugar a dos grandes grupos con perfiles de negocio claramente diferenciados.

Actualizado el estado de situación del proyecto Géminis, a la fecha de formulación de las presentes Cuentas anuales, el Consejo de Administración no considera que a 31 de diciembre de 2023 se den las condiciones para que la materialización del proyecto Géminis sea altamente probable como requiere la normativa contable para clasificar los activos netos afectos a la escisión como mantenidos para la venta y para distribuir a los accionistas.

Actualización COVID-19

En mayo de 2023, la Organización Mundial de la Salud anunció que el COVID-19 ya no constituye una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional, por lo que se inicia la transición a un manejo a largo plazo de la enfermedad integrado en el control de las infecciones respiratorias agudas.

A nivel global y en particular en España, a lo largo de 2023 se ha seguido observando la tendencia decreciente en los fallecimientos y hospitalizaciones relacionadas con COVID-19, los altos niveles de inmunidad de la población, la baja virulencia mantenida en el tiempo de las sucesivas variantes de la enfermedad y la mejora en el manejo de los casos clínicos, haciendo necesario, por tanto, un cambio de enfoque en la estrategia de vigilancia y control frente a COVID-19.

Sin embargo, el COVID-19 no ha dejado de ser una amenaza para la salud y para la economía mundial, por lo que el Grupo continúa monitorizando este riesgo con el objetivo de minimizar los efectos adversos en los negocios que pudieran provocar los posibles nuevos rebrotes de la enfermedad.

2. Principales riesgos, oportunidades e incertidumbres

2.1. Modelo de gestión de riesgos

El modelo de gestión de riesgos de Naturgy busca garantizar la previsibilidad del desempeño de la compañía dentro de un rango acotado y asumible. El modelo cuantifica la variabilidad del resultado y se asegura de que se adecúe a los niveles objetivo estratégicamente definidos en todos los aspectos relevantes para sus grupos de interés.

Entre los elementos esenciales del modelo de medición y gestión de riesgos están el garantizar que los factores de riesgo relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados. La finalidad última es la de asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido por Naturgy en el desarrollo de sus actividades sea congruente con el perfil global de riesgo objetivo definido y con la consecución de los objetivos anuales y estratégicos.

El Sistema Integral de Gestión y Control del Riesgo se estructura en los siguientes apartados:

- **Risk Governance & Management:** mecanismo de gobierno y gestión del riesgo para todas las tipologías de riesgos y para todos los negocios.
- **Risk Assessment:** metodología, procedimiento y proceso de identificación, evaluación y medición de los riesgos.
- **Risk Appetite:** definición de la tolerancia al riesgo a través de la fijación de límites para las categorías de riesgo más relevantes, por naturaleza del riesgo y por negocio en función de los objetivos.
- **Risk Reporting:** reporting y monitorización sistemáticos y periódicos del riesgo a diferentes niveles de gestión: Unidades de Negocios, Corporativas, Presidencia y Consejo.

Órganos de gestión de riesgos

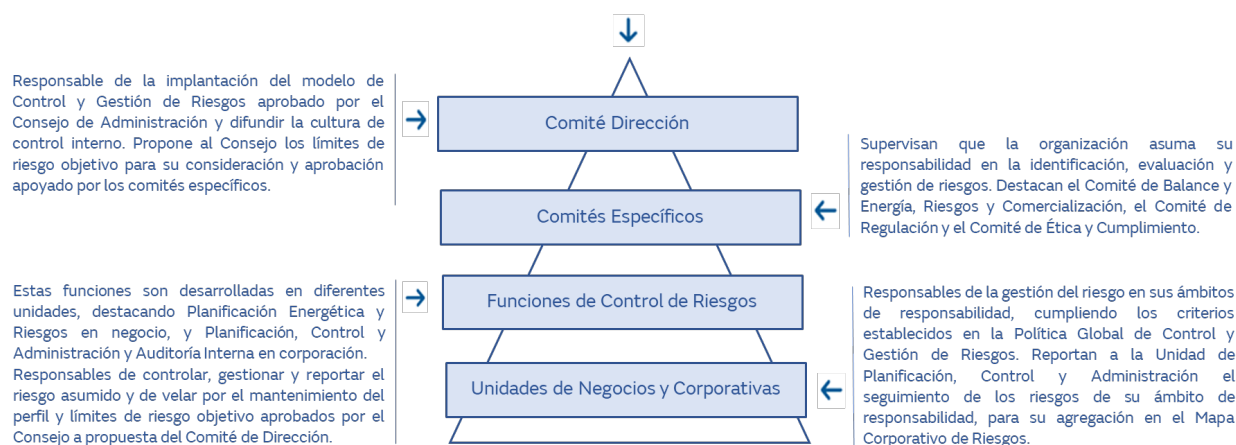
Naturgy dispone de un marco que integra la visión de Gobierno, Riesgos y Cumplimiento posibilitando una visión integrada de los procesos del grupo, los controles existentes sobre los mismos y el riesgo asociado.

Cuenta para ello con diferentes órganos, con ámbitos de responsabilidad claramente identificados, lo que permite acotar la predictibilidad y asegurar la sostenibilidad en el desempeño operativo y financiero de la compañía.

Consejo de Administración

Es responsable de aprobar la Política de Control y Gestión de Riesgos, el Risk Appetite integrado y de supervisar el Sistema de Control y Gestión de Riesgos de la compañía.

Por delegación, la **Comisión de Auditoría y Control**, es el órgano encargado de la supervisión del Sistema de Control y Gestión de Riesgos y de la eficacia del control interno, vigilando el cumplimiento de la Política de Control y Gestión de Riesgos.



En relación a los Comités específicos, para distintos negocios y materias, destacan:

- el **Comité de Balance de Energía, riesgos y comercialización**, que se ocupa de monitorizar la evolución de las commodities energéticas (gas, electricidad, CO₂, etc.), la evolución de los índices, así como de la toma de decisiones de compra, venta o cobertura, que corresponden al nivel directivo;
- el **Comité de Regulación**, que se ocupa de dar seguimiento a las iniciativas regulatorias, tanto en el plano nacional como internacional y la toma de decisiones correspondientes, y
- el **Comité de Ética y Cumplimiento** que se ocupa de la supervisión del funcionamiento y del cumplimiento del Modelo de Prevención Penal y de los otros modelos de cumplimiento adoptados por el Grupo Naturgy.

Los comités descritos están integrados por miembros del Comité de Dirección y otros directivos de la organización.

Las **Unidades con función de control de riesgos**, como tarea clave de la función de control de riesgos, dentro cada unidad de negocio o corporativa responsable, destaca la modelización de los estados financieros, orientada a identificar sus principales sensibilidades y anticipar posibles impactos negativos y acciones de corrección o mitigación.

De estas unidades, que pueden disponer de representación en los Comités específicos, destacan las siguientes:

- Planificación Energética y Riesgos, es responsable de controlar, gestionar y reportar el nivel de riesgo asumido dentro de su negocio, así como mantener el perfil y límites de riesgo objetivo.
- Control de Gestión, en la función de riesgos, es responsable de realizar el seguimiento de los riesgos reportados por el resto de las unidades de la compañía y elaborar una visión global e integrada a través del Mapa Corporativo de Riesgos.
- Auditoría Interna, como tercera línea, examina a través de las auditorías oportunas el nivel de cumplimiento de la Política de Control y Gestión de Riesgos

Las **Unidades de Negocio y Corporativas** reportan a la Unidad de Control de Gestión el seguimiento de los riesgos de su ámbito de responsabilidad.

Una gestión integrada

Naturgy analiza su perfil global de riesgo según el potencial impacto sobre sus estados financieros. Con ello, determina los límites máximos admisibles de exposición al riesgo para su adecuada gestión.

Las herramientas que permiten a la compañía una mejora continua en el proceso de identificación, caracterización y determinación del perfil de riesgo de Naturgy son:

- Política Global de Control y Gestión de Riesgos: aprobada por el Consejo de Administración de Naturgy, por última vez, en noviembre de 2020. Su objeto es establecer los principios y pautas generales de comportamiento necesarios para garantizar la adecuada identificación, información, evaluación y gestión de la exposición al riesgo de Naturgy.
- Seguimiento de buenas prácticas recogidas en las directrices de la norma ISO 31000 para la gestión del riesgo.
- Mapa Corporativo de Riesgos: identifica y cuantifica los riesgos susceptibles de afectar al desempeño de Naturgy, teniendo en cuenta las características de la posición en riesgo (variables de impacto, severidad potencial cuantitativa y cualitativa, probabilidad de ocurrencia y grado de gestión y control). Es actualizado y presentado anualmente por la unidad corporativa de Planificación, Control y Administración a la Comisión de Auditoría y Control.
- Otros mapas de riesgos: promovidos por las Unidades de Negocio y Corporativas de Naturgy, discrecionalmente, acordes y alineados con una metodología común, que sirven de base al Mapa Corporativo de Riesgos.
- Sistema de Medición de Riesgos: Las métricas utilizadas para la evaluación del riesgo dependen de la naturaleza del mismo:
 - Estocástica/probabilística: simulación probabilista de desviaciones de precios para un intervalo de confianza.

- Determinista/escenarios: impacto esperado del evento por su escenario de probabilidad.
- Tests de estrés no financieros: simulación utilizada en activos, carteras o posiciones de interés para determinar sus reacciones ante eventos ácidos que no suelen reflejarse en los análisis de valor o de riesgo tradicionales, con el objetivo de evaluar el comportamiento de la compañía en escenarios de exposición a riesgos no financieros, entre los que se incluyen los riesgos derivados del cambio climático y el Riesgo de Biodiversidad.
- Mapas de calor: análisis cualitativo del riesgo por factor.

Categorías de riesgo

Naturgy ha definido en el Mapa Corporativo de Riesgos cinco tipologías de riesgo: Económicos, Financieros, Operativos, Reputacional/Sostenibilidad y Estratégicos.

Tipologías de riesgo económicos y financieros

Para las tipologías de riesgo económico y financiero se aplica una evaluación de riesgo por modelización cuantitativa.

Categorías de riesgos económicos

Factores de riesgo con impacto en el resultado de los negocios, causados por volatilidad de factores exógenos, modificación de marcos regulatorios o variación de demanda con impacto en resultados a corto plazo

- **Riesgo de commodity**, incertidumbre causada por la variabilidad de los precios de los bienes energéticos y materias primas con los que opera la compañía.
- **Riesgo de tipo de cambio**, incertidumbre asociada a la variación de la cotización de las divisas en las que están denominados los negocios de Naturgy durante el transcurso del año.
- **Riesgo regulatorio**, riesgo asociado a la revisión de los marcos retributivos de los negocios regulados y/o a la actualización de parámetros retributivos específicos y/o a la modificación del marco normativo donde operan los negocios de Naturgy.
- **Riesgo de volumen**, riesgo asociado a la variación de volúmenes producidos, distribuidos y/o comercializados por variaciones de la temperatura, por cambio de comportamiento de clientes derivado del cambio climático y entorno macroeconómico o competitivo respecto al escenario base considerado en las proyecciones.
- **Riesgo de margen/precio**, riesgo de precio no contemplado en el riesgo de commodity originado por cambios en la presión competitiva o hipótesis de margen no alcanzadas.
- **Riesgo jurídico**, riesgo derivado del desenlace potencial de litigios, arbitrajes o reclamaciones jurídicas abiertas contra Naturgy en el año de análisis.

Categorías de riesgos financieros

Factores de riesgo con impacto en el flujo de caja y balance de la compañía causados por volatilidad de variables financieras, impacto potencial de contrapartes, modificación de marcos fiscales o dotación de provisiones.

- **Riesgo de crédito**, pérdida inesperada por incertidumbre asociada a la probabilidad de impago de las obligaciones monetarias y/o deterioro de la calidad crediticia de los diferentes clientes finales y contrapartes con las que opera Naturgy.
- **Riesgo de tipo de interés**, variabilidad del gasto financiero de la compañía causado por movimientos de tipos de interés y necesidades de refinanciación en las divisas en las que está denominada la deuda de Naturgy.
- **Riesgo fiscal**, riesgos asociados a la correcta aplicación de la normativa fiscal, a la complejidad de su interpretación, así como a sus posibles modificaciones, con potencial impacto económico en las cuentas de la compañía.
- **Riesgo de liquidez**, riesgo asociado a un aumento potencial de las necesidades de financiación necesarias para mantener el rating objetivo de la compañía.

- **Riesgo de rating**, riesgo de revisión del Rating de la compañía por debajo del rating actual, considerando que la compañía tiene un objeto de rating anchor BBB.
- **Riesgo de provisiones y garantías**, riesgo de mantenimiento de un excesivo volumen de provisiones en balance, implicando un riesgo de materialización de éstas y su efecto en salida de caja.

Tipologías de riesgo operativo, reputacional/sostenibilidad y estratégicos

Para las tipologías de riesgo operativo, reputacional/sostenibilidad y estratégico se aplica, en general, una evaluación de la posición de riesgo mediante mapas de calor.

Categorías de riesgos operativos

Factores de riesgo derivados de la operación de los activos humanos y materiales de la compañía.

- **Riesgo operacional**, riesgo asociado a los eventos fortuitos u accidentes con afectación a personas y accidentes, daños o indisponibilidades en los activos de explotación de la compañía, después de las coberturas del programa de seguros de Naturgy.
- **Riesgo de security**, riesgo residual asociado a daños personales o materiales generados de forma intencionada por un tercero sobre instalaciones críticas.
- **Riesgo de continuidad de negocio y gestión de crisis**, riesgo de pérdida del mantenimiento del nivel de servicio, resultante de una falta de adecuación o un fallo en los procesos, sistemas, desempeño del personal propio o de un tercero.
- **Riesgo de fraude**, derivado de cualquier acción intencional no lícita realizada por un empleado o un tercero, para lograr un beneficio propio o para la empresa, directo o indirecto, a través del uso incorrecto de los recursos o activos de Naturgy.
- **Riesgo ciberseguridad**, derivado de ataques maliciosos o eventos accidentales con impacto operacional, que afectan a los datos, las redes informáticas o la tecnología.
- **Riesgo de protección de datos**, riesgo asociado a incumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos que puede dar lugar a una sanción administrativa o sentencia en el ámbito civil.
- **Riesgo de Medioambiente y Biodiversidad**, riesgo asociado a la posibilidad de que por forma natural o por acción humana se superen límites ambientales obligatorios fijados por el regulador y se produzcan daños a terceros, se dañen los ecosistemas o la biodiversidad.
- **Riesgo de seguridad y salud**, riesgo de lesiones y deterioro de la salud de los profesionales de Naturgy y de las empresas colaboradoras relacionados con la actividad.

Categorías de riesgos Reputacional/Sostenibilidad

Factores de riesgo asociados a comportamientos no alineados con las buenas prácticas en materia de reputación, compromiso ESG, compliance, personas y cambio climático.

- **Riesgo de Reputación y ASG**, incertidumbre en la evolución de la percepción de los grupos de interés respecto a la reputación de la compañía y de su capacidad para desarrollar negocios sostenibles desde un punto de vista medioambiental, social y de gobernabilidad.
- **Riesgo de compliance**, riesgo de sanciones, pérdidas financieras o pérdida de la reputación que Naturgy podría sufrir como resultado del incumplimiento tanto de obligaciones legales, como de normas, políticas y demás regulación interna aplicable a sus actividades.
- **Riesgo de satisfacción del cliente**, riesgo de no ofrecer al cliente una propuesta de valor diferencial, que sitúe a la compañía en una posición privilegiada, para definir nuevos modelos de relación y afrontar la transformación digital.
- **Riesgo de cambio climático**, derivado de la transición energética (cambios en la normativa, el mercado o las tecnologías) y de los impactos físicos del cambio climático (físicos agudos y crónicos).

Categorías de riesgos de Estratégicos

Factores de riesgo asociados al perfil del portafolio de negocios de la compañía: Exposición a *commodity* en el largo plazo, Capital empleado por geografía (*soft vs hard currencies*), Perfil de riesgo de los negocios (exposición a negocios regulados vs *merchant*).

2.2. Descripción de los principales riesgos

Riesgos de commodity

Volatilidad de precio del gas y electricidad

Una parte importante de los resultados de explotación de Naturgy está vinculada a la compra de gas para el suministro de una cartera diversificada de clientes.

La mayor parte de los contratos de aprovisionamiento de gas se firma a largo plazo con unos precios de compra en base a una combinación de distintos precios de commodities, básicamente precios del crudo y sus derivados, y a los *hubs* de gas natural.

Sin embargo, los precios de venta a los clientes finales se firman por lo general a corto/medio plazo y vienen condicionados por el equilibrio oferta demanda que existe en cada momento en el mercado de gas. Esto puede implicar un desacople con los precios de aprovisionamiento de gas.

Por tanto, Naturgy se encuentra expuesto al riesgo de variación del precio del aprovisionamiento de gas con respecto al precio de venta de los clientes finales. La exposición a este riesgo se gestiona y mitiga por cobertura natural tratando de equilibrar las exposiciones a commodities de ambos precios. Adicionalmente los contratos más relevantes de suministro a largo plazo permiten gestionar esta exposición mediante mecanismos de flexibilidad de volúmenes y de revisión de precios.

Cuando no es posible lograr una cobertura natural se gestiona la posición, dentro de parámetros de riesgo razonables, contratando derivados para reducir la exposición al riesgo de desacoplamiento precio, designándose generalmente como instrumentos de cobertura contable. No obstante, podrían producirse ineficacias en estas coberturas causadas por la modificación de las fechas previstas de las operaciones de compra y venta, a la reducción respecto a los volúmenes cubiertos y al desacoplamiento respecto de los índices cubiertos en las operaciones de compra y venta.

En los negocios integrados de electricidad, la exposición agregada de la compañía viene determinada por el posicionamiento estratégico generación/comercialización y por las políticas de *pricing* de venta finales en la comercialización eléctrica.

Por último, la compañía está expuesta a la evolución del precio de los derechos de emisión de CO₂, en particular a la compra de derechos destinados a la generación en sus ciclos combinados.

Riesgos de tipo de cambio

Naturgy cuenta con intereses en diversos países y está expuesto al tipo de cambio en cada una de sus divisas, así como a la divisa dólar.

El riesgo de tipo de cambio se mitiga en buena medida mediante la financiación de inversiones en divisa local. Asimismo, se procura hacer coincidir los costes e ingresos de las actividades referenciados a una misma divisa, así como los importes y vencimiento de activos y pasivos que se derivan de las operaciones denominadas en divisas diferentes del euro.

Adicionalmente, el riesgo de tipo de cambio es gestionado mediante la contratación de derivados financieros, dentro de los límites aprobados para instrumentos de cobertura, del nivel de exposición y del *risk appetite* aprobado en cada ejercicio.

Riesgos de margen/precio

Los procesos de liberalización tanto en España como en otros mercados relevantes han tenido un impacto significativo en términos de presión competitiva en los precios finales de los mercados y en la definición de las cuotas de mercado.

En la industria eléctrica, la liberalización en la Unión Europea ha incrementado la competencia con la entrada de nuevos agentes, afectando al mercado español, pudiendo impactar en el desarrollo de los negocios de comercialización y generación eléctrica.

Naturgy monitoriza y cuantifica los márgenes de venta de todos sus negocios, identifica las desviaciones relevantes en los supuestos de *spread* en el margen y mitiga su riesgo adecuando fórmulas de venta y compra a todos los plazos.

Riesgo de volúmenes de gas y electricidad

Parte de las compras de gas natural y gas natural licuado (GNL) se realiza a través de contratos a largo plazo, que incluyen cláusulas de *take-or-pay* conforme a las cuales Naturgy tiene la obligación de comprar anualmente determinados volúmenes de gas. Cualquier desviación a la baja de la demanda de gas puede obligar contractualmente a pagar la cantidad mínima comprometida de conformidad con dichas cláusulas.

Por otro lado, en un escenario alternativo de escasez de gas o exceso de demanda, los extra-costes de aprovisionamiento de corto plazo pueden tener un efecto material adverso en los costes operativos del grupo.

Todos los riesgos de volumen se miden, monitorizan y cuantifican anualmente, evaluando la idoneidad de cobertura para aquellos ligados al clima (temperatura, hidraulicidad, etc) cuya gestión sigue las políticas y el *risk appetite* aprobado.

En el ámbito de la generación de electricidad, el resultado de Naturgy está expuesto a la variabilidad de los volúmenes, condicionada por la evolución de la demanda eléctrica y el mix de generación en el mercado, que particularmente, se está viendo afectada por el creciente peso relativo de la generación con energías renovables.

Naturgy gestiona de manera integrada sus contratos y activos, optimizando el balance energético.

Riesgo regulatorio

En los negocios de distribución de gas y electricidad conviven actividades reguladas y no reguladas. La normativa legal aplicable a los sectores de gas y electricidad está típicamente sujeta a revisiones periódicas por parte de las autoridades competentes pudiendo incidir en el actual esquema de retribución de las actividades reguladas, afectando la operativa del negocio, así como la situación económica de Naturgy.

Como consecuencia tanto de la crisis COVID-19 como de la invasión de Rusia a Ucrania, la mayor parte de autoridades de los países en que opera Naturgy han establecido medidas regulatorias temporales que pueden afectar a las actividades reguladas.

La gestión del riesgo regulatorio se basa en la comunicación fluida que Naturgy mantiene con los organismos reguladores. Adicionalmente, en el desempeño de las actividades reguladas, Naturgy ajusta sus costes e inversiones a las tasas de rentabilidad reconocidas para cada negocio.

Riesgo operacional

Las actividades de Naturgy están expuestas a distintos riesgos operacionales, tales como averías en la red de distribución, accidentes en las instalaciones de generación de electricidad, siniestros en los buques metaneros, explosiones, emisiones contaminantes, vertidos tóxicos, incendios, condiciones meteorológicas adversas, incumplimientos contractuales, entre otros.

Asimismo, cabe mencionar que Naturgy podría ser objeto de reclamaciones de responsabilidad civil por lesiones personales y/u otros daños causados en el desarrollo ordinario de sus actividades. La interposición de dichas reclamaciones podría conllevar el pago de indemnizaciones con arreglo a la legislación aplicable en aquellos países en los que Naturgy opera.

Naturgy cuenta con un amplio Programa de Seguros que permite cubrir su exposición operacional.

Riesgo de ciberseguridad

Naturgy está expuesta a amenazas en relación con la disponibilidad, confidencialidad, integridad y privacidad de la información y tecnología que soportan los procesos de los negocios, así como al riesgo del no cumplimiento de regulación relacionada con ciberseguridad.

Dichas amenazas incluyen el acceso no autorizado, así como el uso, interrupción, modificación o destrucción de información como consecuencia de actos terroristas, ataques maliciosos, sabotajes, y otros actos intencionados.

Naturgy cuenta con políticas de Ciberseguridad que establecen los planes de vigilancia, contingencia y seguridad, así como pólizas de seguro que cubren dicha exposición.

Riesgo de Medioambiente y Biodiversidad

Es la posibilidad de que, derivado de las actividades desarrolladas y debido a la ocurrencia de algún suceso, ya sea imprevisto, accidental, voluntario o involuntario, se superen límites ambientales fijados por el regulador y/o se produzcan daños a terceros.

Este riesgo incluye, sin carácter limitativo, los derivados de emisiones de gases contaminantes distintos de los de efecto invernadero (GEI), ruidos, consumo y/o contaminación de aguas superficiales o subterráneas, derrames, contaminación del suelo, mala gestión de residuos, impacto paisajístico, afecciones al patrimonio cultural, etc.

Así mismo se incluyen las amenazas potenciales vinculadas a la dependencia de la naturaleza y de los impactos generados sobre ella. Esto incluye, sin carácter limitativo, impactos físicos y derivados de cambios en la regulación, relacionados con la destrucción y/o alteración de ecosistemas terrestres, acuáticos y/o marinos, daño a espacios y/o especies protegidas o de alto valor, fomento del desarrollo de especies invasoras, impactos en zonas de elevado estrés hídrico por el consumo, vertido y/o regulación de caudales e incendios, etc.

Naturgy ha identificado los riesgos ambientales en sus instalaciones utilizando como base la normativa de referencia –UNE 150008 en España–. Para su prevención, ha implantado un sistema integrado de gestión certificado que recoge los procedimientos de control operacional y de gestión ambiental. Este sistema es auditado internamente y certificado y auditado anualmente por AENOR. Adicionalmente, Naturgy ha implantado planes de emergencia en instalaciones y almacenes con riesgo de accidente ambiental, incluyendo un plan de actuación, medios de contención y simulacros periódicos. Naturgy contrata pólizas de seguro específicas para la cobertura de esta tipología de riesgos.

Los riesgos de Biodiversidad se explican más detalladamente en el capítulo 6. La oportunidad los retos medioambientales en el apartado “5. Biodiversidad y capital natural” del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera. 2023.

Riesgo reputacional y ASG

Naturgy tiene identificados sus grupos y subgrupos de interés y define el riesgo reputacional como el gap entre las expectativas de estos grupos y el desempeño de la compañía en los aspectos de medioambiente, gobernanza y social.

Naturgy ha elaborado un Plan de Sostenibilidad que determina los compromisos y líneas de acción 2021-2025, que acompaña al proceso de transformación de la compañía y se alinea con el Plan Estratégico 2021-2025, con los compromisos de la Política de Responsabilidad Corporativa y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para asegurar la consecución de la fiabilidad de la información de aspectos medioambientales, de gobernanza y sociales, Naturgy está implementando el Sistema de Control Interno de Información No Financiera (SCIINF).

En los aspectos medioambientales, los compromisos de la Política de Responsabilidad Corporativa se desarrollan en la Política global de Medio Ambiente, aplicable a todas las geografías y negocios, que establece cuatro ejes ambientales estratégicos:

1. Gobernanza y gestión ambiental
2. Cambio climático y transición energética
3. Economía circular y ecoeficiencia
4. Capital natural y biodiversidad

Riesgo de cambio climático

Con el objetivo de integrar la variable climática en la planificación estratégica de Naturgy, la identificación, medición y gestión de los riesgos y las oportunidades del cambio climático se realiza según las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosure (TCFD). El resultado más destacado de este proceso es la incorporación de una serie de metas en el nuevo Plan Estratégico 2021-2025, alineadas con los objetivos del Acuerdo de París de alcanzar la neutralidad climática como muy tarde en 2050 a través de la reducción del total de las emisiones alcance 1,2 y 3, estableciendo objetivos intermedios alineados con las sendas de reducción 1,5°C-2°C y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

Siguiendo la taxonomía de la TCFD, el riesgo de cambio climático se deriva de dos factores de riesgo: de la transición energética, motivados por cambios de la normativa, el mercado o las tecnologías y, de los impactos físicos del cambio climático, clasificados en físicos agudos (aumento de fenómenos meteorológicos extremos) y físicos crónicos (incremento sostenido de las temperaturas medias y aumento del nivel del mar).

Naturgy participa en distintos grupos de trabajo a nivel europeo que le permiten adaptar anticipadamente su estrategia a los nuevos desarrollos normativos y participa en proyectos de desarrollo limpio orientados a reducir las emisiones de CO₂.

En el año 2022 la CE publicó el Plan REPowerEU, con el objetivo de reducir la dependencia de los combustibles fósiles de procedencia de Rusia y acelerar la transición verde. Naturgy está alineada con el plan de la UE y ve como una oportunidad relevante el impulso inversor del REPowerEU para la transición energética.

El riesgo de cambio climático está desarrollado en detalle en la nota 2.4.25.k de la Memoria Consolidada y en el capítulo 6 “La oportunidad de los retos medioambientales” del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera.

Otros riesgos

Los riesgos de carácter financiero (tipo de interés, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y rating) y Jurídico se desarrollan en la Nota 18 y 36 de la Memoria Consolidada, respectivamente.

Los riesgos Fiscal, Compliance, Protección de Datos, Continuidad de negocio, Security y Fraude se desarrollan en el capítulo 5 “Integridad y Confianza” del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera. Asimismo, los riesgos de Seguridad y Salud y Satisfacción al Cliente se desarrollan en el capítulo 8 “Compromiso y Talento” y capítulo 7 “Experiencia de Cliente” del mismo informe, respectivamente.

Principales riesgos: gestión, métrica y tendencia

Tipo de riesgo	Descripción	Gestión	Métrica	Tendencia
Riesgos de commodity				
Precio de las materias primas	Gas	Volatilidad en los mercados internacionales que determinan el precio del gas.	Coberturas físicas y financieras. Gestión de la cartera de compra y de venta.	Estocástica ↑ ↑ Desacople entre índices de hubs europeos e índices de contratos de largo plazo.
	Electricidad	Volatilidad en los mercados de electricidad.	Coberturas físicas y financieras. Optimización del parque generación y estructura de comercialización.	Estocástica ↑ ↑ Penetración de renovables con coste marginal cero y producción intermitente.

Riesgo tipo de cambio				
Tipo de cambio	Volatilidad en los mercados internacionales de divisa.	Diversificación geográfica. Coberturas mediante financiación en moneda local y derivados.	Estocástica	Incertidumbre sobre las perspectivas de crecimiento e inflación en Latinoamérica, especialmente en Argentina. ↑
Riesgo regulatorio				
Regulatorio	Exposición a la revisión de los criterios y niveles de rentabilidad reconocida para las actividades reguladas y/o medidas regulatorias para mitigar escenarios macro sobrevenidos.	Intensificación de la comunicación con organismos reguladores. Ajuste de eficiencias e inversiones a las tasas reconocidas.	Escenarios	Presión de los reguladores, en función de la situación de país/sector. ↑
Riesgos de volumen				
Gas	Desajuste entre la oferta y la demanda de gas.	Optimización de contratos y activos a nivel global.	Determinista / Estocástica	Presión de la demanda agregada. Riesgo de curtailments e interrupción de suministro. ↑ ↑
Volumen	Electricidad	Reducción del hueco térmico disponible. Incertidumbre en el volumen de producción renovable por variabilidad del recurso.	Estocástica	Presión de la demanda agregada. ↑
Riesgos de margen/precio				
Margen/precio	Riesgo originado por cambios en la presión competitiva o escenarios de optimización de margen.	Gestión de la cartera adecuando fórmulas de venta y compra de largo plazo	Escenarios	Revisión de contratos a largo plazo de gas ↑
Riesgo jurídico				
Jurídico	Incertidumbre derivada del desenlace potencial de litigios, arbitrajes o reclamaciones jurídicas abiertas.	Análisis y mitigación de los riesgos legales que afecten la operatividad de la empresa y al gobierno corporativo. Contratación de firmas jurídicas de primer nivel. Dotación de provisiones con criterios de prudencia.	Escenarios	Diferentes unidades de negocio afectadas con distintas normas legales en cada país. ↔
Riesgo operacional				
Riesgos asegurables	Accidentes, daños o indisponibilidades en los activos de Naturgy.	Planes de mejora continua. Optimización del coste total de riesgo y de las coberturas.	Estocástica	Tensión creciente en el mercado asegurador, en función de la geografía y el tipo de tecnología, debido al incremento de la frecuencia y la severidad tanto de los fenómenos meteorológicos extremos como de los siniestros de ciberseguridad. ↑
Riesgo de crédito				

Crédito	Incertidumbre asociada a la probabilidad de impago de las obligaciones monetarias y/o deterioro de la calidad crediticia de los diferentes clientes finales y contrapartes.	Análisis de solvencia de clientes para definir condiciones contractuales específicas. Proceso de recobro.	Estocástica	↔	Aumento de la pérdida esperada e inesperada por probabilidad de impago al alza, ante el escenario de inflación y crisis energética global.
Riesgo tipo de interés					
Tipo de interés	Volatilidad en los tipos de interés de financiación, por deuda existente o refinanciación de la misma.	Coberturas financieras. Diversificación de fuentes de financiación.	Estocástica	↑	Incertidumbre respecto al nivel de escenario del tipo de interés.
Riesgo fiscal					
Fiscal	Ambigüedad o subjetividad en la interpretación de la normativa fiscal vigente, o bien por la alteración relevante de la misma. Aprobación de medidas fiscales imprevistas.	Consultas a organismos expertos independientes. Contratación de firmas asesoras de primer nivel. Adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias. Dotación de provisiones con criterios de prudencia.	Escenarios	↑	Diferentes unidades de negocio afectadas con distintas figuras tributarias.
Riesgos de liquidez, solvencia, rating y provisiones					
Riesgos de liquidez y solvencia, rating y provisiones	Riesgos financieros asociados al mantenimiento del rating de la compañía, derivado de las condiciones de liquidez u otras causas. Riesgos asociados a un excesivo uso de recursos por mantenimiento de provisiones.	Fijación de un rating objetivo y gestión de una liquidez suficiente para conservarlo ante un potencial escenario adverso.	Escenarios	↔	Ratificación de objetivo de rating dentro de Investment Grade en el PE 2021-2025
Riesgo de Security					
Security	Riesgo residual asociado a daños personales o materiales generados de forma intencionada por un tercero sobre instalaciones críticas.	Posicionamiento corporativo a través de la Política de Security, definiendo modelo de protección específico para Infraestructuras Críticas (IICC). Interlocución con negocios, Centro Nacional para la Protección de Infraestructuras Críticas (CNPIC), Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE-CERT) y otros organismos.	Mapa de Calor/ Escenarios	↔	Auditorías de certificación entre los operadores críticos, en el que el apartado tecnológico tiene gran peso, por parte del regulador (CNPIC).
Riesgo de continuidad de negocio y gestión de crisis					

Continuidad de negocio y gestión de crisis	Riesgo de pérdida del mantenimiento del nivel de servicio resultante de una falta de adecuación o un fallo en los procesos, sistemas o desempeño del personal.	Plan anual de Auditoría Interna. Detección de debilidades. Implantación de acciones de mejora. Comisión Auditoría y Control.	Mapa de Calor/ Escenarios	Aumento del porcentaje de recomendaciones relevantes implantadas. ↑
Riesgo de fraude				
Fraude	Riesgo derivado de cualquier acción intencional no lícita realizada por un empleado o un tercero, para lograr un beneficio propio o para la empresa, directo o indirecto, a través del uso incorrecto de los recursos o activos de Naturgy.	Mecanismos de control a través de la Política Global del Sistema de Control Interno de Información Financiera. Contratación de coberturas en el mercado asegurador	Escenarios	Mantener bajos niveles de fraude de Naturgy ↔
Riesgo de Ciberseguridad				
Ciberseguridad	Ataques maliciosos o eventos accidentales que afectan a los datos, las redes informáticas o la tecnología.	Implementación medidas seguridad; Análisis de eventos y de aplicación de remedios; Formación.	Escenarios/ Mapa de Calor	Endurecimiento del escenario cibernético. Plan de protección frente a amenazas a efectos de mitigar probabilidad de materialización de riesgos e impacto asociado. ↑
Riesgo de Protección de datos				
Protección de datos	Incertidumbre asociada al incumplimiento de las obligaciones en materia de Protección de Datos que puede dar lugar a una sanción administrativa o sentencia en el ámbito civil.	Plan de Acción por área de Negocio para mitigar el riesgo asociado a cada obligación en función de la prioridad y criticidad. Se trabaja en línea con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD). Plan de auditoría interna de revisión periódica del cumplimiento.	Mapa de Calor/ Escenarios	Incertidumbre y endurecimiento normativo. ↑
Riesgo medioambiental				

Medioambiental	Posibilidad de que de forma natural o por acción humana se superen límites ambientales obligatorios, fijados por el regulador, y se produzcan daños a terceros, a los ecosistemas o la biodiversidad.	Planes de emergencia en instalaciones con riesgo de accidente ambiental. Pólizas de seguro específicas. Gestión integral ambiental.	Escenarios/ Mapa de Calor	Implantación de un Sistema Integrado de Gestión, certificado y auditado anualmente por AENOR. ↔
Riesgo de Seguridad y Salud				
Seguridad y Salud	Riesgo de lesiones y deterioro de la salud de los profesionales de Naturgy y de las empresas colaboradoras relacionados con la actividad.	Sistema de gestión de seguridad y salud. Plan de seguridad dirigido al control de los seis factores de riesgo de mayor criticidad por frecuencia y gravedad de accidentabilidad: espacios confinados, trabajo en altura, riesgo eléctrico, tala y poda de arbolado, manipulación de carga y seguridad vial.	Mapa de Calor/ Escenarios	Accidentabilidad empresas colaboradoras. ↔
Riesgo Reputacional y ASG				
Reputacional y ESG	Deterioro de la percepción de Naturgy desde diferentes grupos de interés, por motivos ambientales, sociales y de gobernabilidad.	Identificación y seguimiento de potenciales eventos reputacionales. Transparencia en la comunicación. Mecanismo de control a través del Sistema de Control Interno de información no financiera.	Escenarios/ Mapa de Calor	Estabilización de las puntuaciones del índice RepRisk. ↔
Riesgo de Compliance				
Riesgo reputacional y penal	Sanciones administrativas y penales. Deterioro de la imagen reputacional de Naturgy.	Modelo de prevención penal, Código Ético y Política Anticorrupción. Canal del Código Ético. Formación.	Mapa de Calor/ Escenarios	Comisión de ilícitos penales, sanciones, pérdidas financieras, de reputación, de contratos y clientes. ↑
Riesgo de contraparte	Sanciones administrativas y penales. Daño derivado de incumplimiento contractual.	Procedimiento de Due Diligence de Contraparte. Formación		
Riesgo de cambio climático				
Cambio climático	Incertidumbre derivada de la transición energética (normativas, mercados y/o tecnológicas) y de los impactos físicos del cambio climático.	Posicionamiento corporativo a través de la Política global de Medio Ambiente y del Plan de Medio Ambiente, donde se refuerza la gobernanza en temas de clima y se establecen objetivos de transición energética.	Estocástica/ Escenarios/ Mapa de Calor	Incertidumbre tecnológica futura. Aumento de los requisitos de coherencia de la información financiera con los objetivos de la compañía para mitigar el riesgo de cambio climático. ↑

Métricas empleadas:

- Estocástica: generación de sendas de evolución de las magnitudes más relevantes, tomando como riesgo la máxima desviación respecto al escenario de referencia, de acuerdo a un nivel de confianza predeterminado. Las magnitudes mencionadas son, típicamente, ebitda, beneficio después de impuestos, cash-flow o valor.
- Escenarios: análisis del impacto respecto al escenario de referencia de un número limitado de posibles incidencias.
- Mapa de calor: se valoran los factores de riesgo más relevantes de cada categoría de riesgo, cuantificando el impacto y la probabilidad de ocurrencia para cada uno.
- Tests de estrés no financieros:
- Aplicación de marcos internacionales de evaluación de riesgos: Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD) para cambio climático y Task Force on Nature-related Financial Disclosures (TNFD) para Biodiversidad.

2.3. Principales oportunidades e incertidumbres

En Naturgy, la transición energética es considerada como una oportunidad para transformar el negocio y promover los cambios necesarios para alcanzar una economía baja en carbono. En este contexto y, en base al Plan Estratégico 2021-2025, las principales oportunidades con las que Naturgy cuenta son:

- **Foco en áreas geográficas estables**, de bajo riesgo y divisa fuerte, que permitan capturar los crecimientos de demanda energética y maximizar las oportunidades de negocios en nuevos mercados.
- **Generación renovable**: incremento de la capacidad de generación renovable alineado con la transición energética global.
- **Operación y crecimiento en Redes**, apalancado en marcos regulatorios sólidos con visibilidad a largo plazo y focalizado en la mejora continua, digitalización y automatización.
- **Desarrollos tecnológicos e innovación**: desarrollo de proyectos de innovación en hidrógeno y su *blending* en redes de gas, gas renovable, eficiencia energética, movilidad sostenible y transición justa.
- **Portfolio de aprovisionamiento de gas natural y GNL**: revisión y optimización continua de los contratos de aprovisionamiento, gestión continua de riesgos para garantizar flujos de caja predecible y adecuación de la flota de buques de GNL poniendo en valor su flexibilidad.

Existen incertidumbres de naturaleza transversal, como el contexto macroeconómico y exposición geopolítica, que se materializan e impactan en muchos de los riesgos incluidos en las tipologías descritas en el punto anterior.

Incertidumbre del contexto macroeconómico

El escenario macroeconómico global de los últimos años se ha visto profundamente alterado por la concatenación de varios acontecimientos de complejidad y profundidad sin precedentes.

La pandemia por COVID-19 y los efectos de la guerra de Rusia a Ucrania, así como aquellos derivados de las medidas y sanciones impuestas a Rusia, han provocado un empeoramiento de la crisis de alcance global, con graves consecuencias sobre la economía mundial siendo uno de los sectores más afectados el sector energético, con incrementos relevantes en el precio del gas natural y el petróleo, hasta niveles muy superiores a los previos a la guerra y con una volatilidad extrema de los precios diarios. A pesar de un año 2022 convulso, a lo largo del ejercicio 2023 se ha observado cierta moderación motivada por los elevados niveles de almacenamiento, la mayor oferta y un crecimiento contenido de la demanda.

Naturgy monitoriza el estado y evolución de la situación actual generada por la crisis, con el seguimiento constante de las variables macroeconómicas y de negocio, al objeto de gestionar los riesgos potenciales. A tal efecto, los análisis realizados evalúan los impactos indirectos del conflicto en la actividad empresarial, en la situación financiera y en el desempeño económico, con especial referencia al aumento generalizado de los precios de las materias primas y a la menor disponibilidad de suministros de materiales de las zonas afectadas por el conflicto.

A esta coyuntura se suma la mayor escalada de los últimos años del conflicto entre palestinos e israelíes, tras el ataque terrorista sufrido por Israel en el mes de octubre 2023. Si bien se estima que este conflicto no tendrá consecuencias energéticas globales mayores en la medida que se mantenga contenido regionalmente, reduce las expectativas de normalización de la región afectada y aumenta la prima de riesgo geopolítico en unos mercados ya tensionados.

Siendo un escenario en constante evolución con un resultando difícil de predecir en qué medida y durante cuánto tiempo seguirá afectando el conflicto bélico, Naturgy realiza un seguimiento constante de las variables macroeconómicas y de negocio para disponer en tiempo real de la mejor estimación de los potenciales impactos, tomando también en consideración las diversas recomendaciones de los órganos de supervisión nacionales y supranacionales en la materia.

En este sentido, Naturgy ha tomado decisiones oportunas para la protección de la solvencia de sus clientes y de la sociedad en su conjunto, adoptando medidas de contención de precios a clientes.

Respecto a los contratos de gas, Naturgy tiene un contrato de aprovisionamiento de gas a largo plazo de origen ruso suscrito en 2013 con un consorcio internacional formado por Novatek (50,1%), TotalEnergies (20%), CNPC (20%) y Silk Road Fund (9.9%) que no está afectado por ningún tipo de sanción. Este contrato tiene cláusulas take-or-pay que cubren todo su periodo de vigencia. En los años 2023 y 2022, Naturgy ha recibido los volúmenes estrictamente establecidos en el contrato, cuyo volumen supuso el 15% del aprovisionamiento global de Naturgy en 2023 y un 14% en 2022. Por otra parte, Naturgy no tiene contrapartes eventualmente afectadas por las sanciones, tampoco tiene participaciones en sociedades que operen en Rusia o Bielorrusia o inversiones en estos países, ni saldos de efectivo u otros activos líquidos equivalentes indisponibles como consecuencia de las medidas y sanciones mencionadas.

Adicionalmente, una parte importante de los aprovisionamientos de largo plazo de la compañía ha entrado en el periodo de revisión ordinaria de precios que, en el curso de las negociaciones, la compañía vela por el interés de largo plazo de sus accionistas, acreedores y resto de grupos de interés.

En la vertiente regulatoria, tanto los organismos europeos como estatales han establecido diversa normativa para paliar las consecuencias de la guerra sobre los consumidores finales de energía. El marco normativo se describe en el Anexo IV de los Estados Financieros consolidados a 31 de diciembre de 2023.

Exposición geopolítica exterior

Las operaciones y activos de Naturgy están expuestos a la evolución de los entornos políticos, económicos y sociales, a lo largo de todo el mundo, destacando tres áreas geográficas principales fuera de la Unión Europea:

— Latinoamérica

Entre los factores de incertidumbre ligados a la inversión y al negocio en Latinoamérica, cabe mencionar la influencia en la economía por parte de los gobiernos locales, la fluctuación en la tasa de crecimiento económico, altos niveles de inflación y devaluación, depreciación o sobrevaloración de las divisas locales, entorno cambiante de los tipos de interés, así como las tensiones sociales e inestabilidad política.

— Oriente Próximo y Magreb

Naturgy cuenta con importantes contratos de suministro de gas procedente de distintos países del Magreb y Oriente Próximo. Los recientes conflictos en el Mar Rojo y la inestabilidad política en la zona puede derivar tanto en daños físicos sobre activos de empresas participadas por Naturgy como en la obstrucción de las operaciones de dichas empresas u otras que impliquen una interrupción del suministro de gas del Grupo, el incremento de los costes de transporte o el retraso en el abastecimiento.

— Mercado asiático

El mercado asiático irrumpe como un factor de incertidumbre geopolítico relevante, dada la fuerte dependencia actual de las cadenas de suministro de componentes renovables procesados de las exportaciones chinas. La interrupción en el suministro de estos componentes, por problemas en su transporte y distribución o restricciones directas a su importación, pueden suponer un aumento de los costes de materiales y retraso en la puesta en servicio de los proyectos renovables en curso. Así mismo, las operaciones de Naturgy se encuentran expuestas al crecimiento de las económicas de la región, como la China, así como la demanda de estos países.

3. Gobierno Corporativo

Se incluyen como Anexo a este Informe de Gestión, y formando parte integrante del mismo, el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2023 y el Informe Anual sobre Remuneraciones de Consejeros del ejercicio 2023, tal y como requiere el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital.

Modelo de Gobierno Corporativo

El gobierno en Naturgy se rige acorde a los principios de eficacia y transparencia establecidos de acuerdo con las principales recomendaciones y estándares existentes a nivel internacional.

El conjunto de normas de gobierno está formado básicamente por:

- Estatutos Sociales (aprobados en 2018, actualizados en 2022).
- Reglamento del Consejo de Administración y sus comisiones (actualizado en 2022).
- Reglamento de la Junta General de Accionistas (aprobado en 2018, actualizado en 2022).
- Política de Derechos Humanos (actualizada en 2019).
- Código Ético (actualizado en 2021).

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, los principales accionistas de Naturgy son:

	Participación en el capital social %	
	2023	2022
- Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" (1)	26,7	26,7
-Global Infrastructure Partners III (2)	20,6	20,6
-CVC Capital Partners SICAV-FIS, S.A. (3)	20,7	20,7
- IFM Global Infrastructure Fund (4)	14,9	14,0
-Sonatrach (5)	4,1	4,1

(1) Participación a través de Critería Caixa S.A.U.

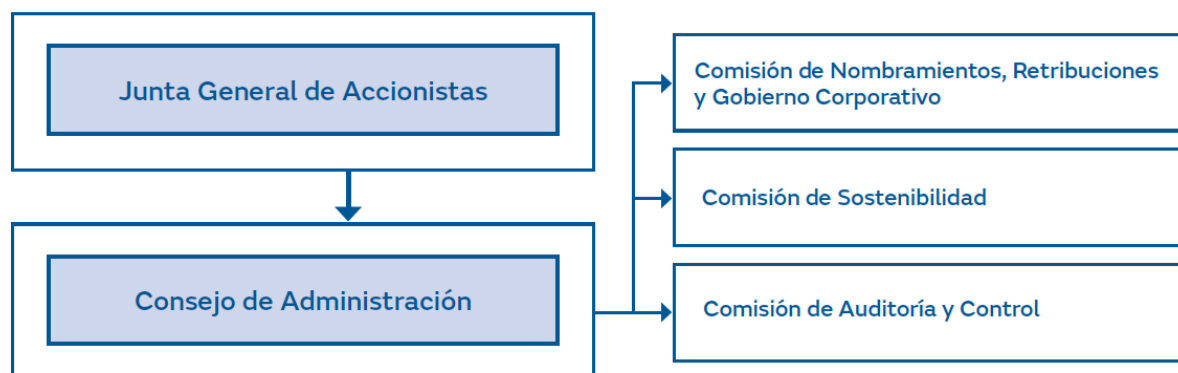
(2) Global Infrastructure Partners III, cuyo gestor de inversión es Global Infrastructure Management LLC, ostenta indirectamente su participación a través de GIP III Canary 1, S.à.r.l.

(3) A través de Rioja Acquisitions S.à.r.l.

(4) A través de Global InfraCo O (2) S.à.r.l.

(5) Société Nationale pour la Recherche, la Production, le Transport, la Transformation et la Commercialisation des Hydrocarbures

La estructura de gobierno de Naturgy es la siguiente:



Junta General de Accionistas

Tiene derecho a asistir cualquier accionista, siempre que tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el correspondiente registro contable con cinco días de antelación.

Consejo de Administración

De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración se organiza en Pleno y en Comisiones. Por ello, el Consejo de Administración de Naturgy cuenta con una Comisión de Auditoría y Control, una Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y una Comisión de Sostenibilidad, que ejercen, sustancialmente las funciones establecidas por la Ley o las que el Consejo de Administración ha considerado conveniente atribuirles por delegación. La Comisión de Auditoría y Control cuenta con mayoría de Consejeros independientes en su composición. Todas las Comisiones del Consejo están presididas por un Consejero Independiente.

Debido a que el Presidente del Consejo de Administración de Naturgy es a su vez consejero ejecutivo, la compañía ha designado la figura del consejero coordinador, destinada a mitigar eventuales conflictos de interés. Este cargo lo ocupa Dña. Helena Herrero, que es además consejera independiente, miembro de la Comisión de Auditoría y Control y Presidenta de la Comisión de Sostenibilidad. El consejero coordinador tiene, conforme al artículo 529 Septies de la Ley de Sociedades de Capital, facultades para solicitar la convocatoria del Consejo de Administración o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, coordinar y reunir a los consejeros no ejecutivos y dirigir, en su caso, la evaluación periódica del Presidente del Consejo de Administración.

Naturgy cuenta a su vez con la Política de Conflictos de Interés, aprobada en mayo de 2021 y de aplicación a todos los empleados del Grupo, incluido el Presidente Ejecutivo. La política establece las pautas de actuación que deben seguir los empleados ante una situación de conflicto de interés, con base en los principios de lealtad, abstención y transparencia para su resolución.

La gestión preventiva de riesgos y la consideración de aspectos ligados a la responsabilidad corporativa forman parte de las actividades del Consejo de Administración y de sus Comisiones. El Consejo de Administración es el máximo responsable de la aprobación de las políticas de gobierno corporativo y responsabilidad corporativa. Anualmente, a través de la formulación de los respectivos informes, revisa y aprueba la información acerca de los riesgos y oportunidades en dichas materias.

En ejercicio de sus competencias, los principales temas considerados por el Consejo de Administración y sus Comisiones durante 2023, así como todos los temas relacionados con el gobierno corporativo, se detallan en el Informe Anual de Gobierno Corporativo que se incorpora como Anexo a este informe.

El Consejo de Administración de Naturgy está formado por 12 miembros, la Comisión de Auditoría y Control por 5 miembros, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo por 5 miembros y la Comisión de Sostenibilidad por 4 miembros.

La composición del Consejo de Administración y las distintas comisiones a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Consejo de Administración		Comisión de Auditoría y Control	Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo	Comisión de Sostenibilidad	Naturaleza del cargo	Antigüedad en el Consejo
Presidente Ejecutivo	D. Francisco Reynés Massanet				Ejecutivo	6/02/2018
Consejera coordinadora	Dña. Helena Herrero Starkie	Vocal		Presidente	Independiente	4/05/2016
Vocal	D. Enrique Alcántara-García Irazoqui		Vocal		Dominical	13/05/2021
Vocal	Dña. Lucy Chadwick			Vocal	Dominical	16/03/2020
Vocal	Dña. Isabel Estapé Tous			Vocal	Dominical	16/03/2020
Vocal	D. Ramón Adell Ramón	Vocal			Dominical	11/02/2022
Vocal	D. Rajaram Rao		Vocal		Dominical	21/09/2016
Vocal	Rioja S.à.r.l, D. Javier de Jaime Guijarro		Vocal		Dominical	8/01/2019
Vocal	D. Pedro Sáinz de Baranda Riva	Vocal	Presidente		Independiente	27/06/2018
Vocal	D. Claudio Santiago Ponsa	Presidente	Vocal		Independiente	27/06/2018
Vocal	D. José Antonio Torre de Silva López de Letona (1)	Vocal			Dominical	28/03/2023
Vocal	Jaime Siles Fernández-Palacios			Vocal	Dominical	11/02/2022
Secretario no consejero	D. Manuel García Cobaleda	Secretario no consejero	Secretario no consejero	Secretario no consejero	N/A	29/10/2010

(1) A partir del 28 de marzo de 2023 se formaliza su nombramiento como consejero persona física en sustitución del consejero persona jurídica Theatre Directorship Services Beta, S.à.r.l.

Estructura de Dirección

El Consejo de administración cuenta con un solo consejero ejecutivo al que se han delegado la generalidad de funciones, salvo las establecidas como indelegables por la ley o por el reglamento del Consejo de administración.

Con ello, el Presidente del Consejo de Administración tiene responsabilidad sobre todos los negocios del Grupo.

El grupo cuenta con una estructura de directivos y gerenciales dotados de los poderes necesarios para llevar a cabo tanto las operaciones propias de la compañía como las actividades básicas de su gestión. Son considerados miembros del equipo directivo el personal con responsabilidades de dirección con dependencia jerárquica directa del Presidente Ejecutivo, D. Francisco Reynés Massanet, formando el Comité de Dirección.

A 31 de diciembre de 2023, el Comité de Dirección está integrado además del Presidente ejecutivo, por las siguientes direcciones:

- Dirección de Aprovisionamiento y Mercados Mayoristas dirigida por D. Jon Ganuza Fernández de Arroyabe
- Dirección Gestión de la Energía y Redes dirigida por D. Pedro Larrea Paguaga
- Dirección Renovables y Nuevos Negocios dirigida por D. Jorge Barredo López
- Dirección Comercialización dirigida por D. Carlos Francisco Vecino Montalvo
- Dirección de Sistemas de Información dirigida por D. Rafael Blesa Martínez
- Dirección de Mercados Financieros dirigida por D. Steven Fernández Fernández
- Dirección de Secretaría General y del Consejo dirigida por D. Manuel García Cobaleda
- Dirección de Sostenibilidad, Reputación y Relaciones Institucionales dirigida por D. Jordi García Tabernero
- Dirección de Personas y Organización dirigida por D. Enrique Tapia López

Desde el 31 de octubre en que D. Jon Ganuza Fernández de Arroyabe asumió la Dirección de Aprovisionamiento y Mercados Mayoristas, las funciones de la Dirección de Planificación, Control y Administración se desarrollan interinamente por los responsables de las unidades integradas en dicha Dirección, sin pertenencia al Comité de Dirección.

Adicionalmente, existen Comités específicos para distintas materias, destacando el Comité de Balance de Energía, riesgos y comercialización, que se ocupa de monitorizar la evolución de las commodities energéticas (gas, electricidad, CO2, etc.), la evolución de los índices, así como de la toma de decisiones de compra, venta o cobertura, que corresponden al nivel directivo, el Comité de Regulación, que se ocupa de dar seguimiento a las iniciativas regulatorias, tanto en el plano nacional como internacional y la toma de decisiones correspondientes, y el Comité de ética y cumplimiento que se ocupa de la supervisión del funcionamiento y del cumplimiento del Modelo de Prevención Penal y de los otros modelos de cumplimiento adoptados por el Grupo Naturgy. Los comités descritos están integrados por miembros del comité de dirección y parte de los directivos directamente dependientes de ellos.

4. Evolución previsible del Grupo

4.1. Visión

Pilares estratégicos

Con fecha 28 de julio de 2021, Naturgy presentó el **Plan Estratégico 2021-2025** con el que se aborda una nueva etapa que tiene como objetivo potenciar nuestro crecimiento industrial manteniendo la disciplina financiera y aprovechando las oportunidades de la transición energética; y de convertirse en un operador de referencia *best-in-class* a través de la digitalización de los procesos.

El plan se basa en cinco pilares sólidos para impulsar la transformación de Naturgy:

1. Crecimiento
2. Foco
3. *Best-in-class*
4. ASG (aspectos medioAmbientales, Sociales y de Gobierno corporativo)
5. Cultura

Tras una exitosa ejecución del Plan Estratégico en el periodo 2018-22, en el que la compañía superó todos sus objetivos comprometidos, se han revisado y mejorado las expectativas para los próximos años, los cuales fueron informados al mercado con fecha 12 de julio de 2023. Estos objetivos son, en billones de euros:

	Plan Estratégico 2021-2025	Revisión objetivos Plan Estratégico 2023-2025
EBITDA 2025E	4,8	5,1
Inversiones 2021-25E	14,0	13,2
Deuda Neta 2025E	16,9	16,0
Dividendos	1,20 €/acción	1,4 €/acción

Crecimiento

Nuestro crecimiento pretende ser principalmente orgánico, consistente con la transición energética y capaz de aprovechar la rotación de activos para acelerar la transformación.



- Principalmente orgánico, manteniendo la disciplina financiera.
- Consistente con la transición energética.
- Rotación de activos oportunista para acelerar la transformación.

Foco

Nos focalizamos en proyectos renovables en fases iniciales de desarrollo y geografías estables; también en proyectos en redes, con un destacado papel de la digitalización y un marco regulatorio estable.



- Renovables y redes.
- Geografías y marcos regulatorios estables.
- Reducción de volatilidad en los compromisos de aprovisionamiento.

Best-in-class

Apostamos por una mejora continua, incrementando la huella digital y reinventando las relaciones con nuestros clientes.



- Mejora continua.
- Aumento de la huella digital.
- Reinventando la relación con los clientes.

ASG

Tenemos un firme compromiso en materia medioambiental y social. Nuestra hoja de ruta incluye un Plan de Sostenibilidad con sólidos objetivos en el ámbito medioambiental, social y de gobernanza, integrando así los ASG en el core de la empresa.



- Arraigado en esencia de la Compañía.
- Alineado con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
- Objetivos tangibles para cumplir con los compromisos.

Cultura

Nuestra cultura corporativa ha de intensificar la pasión de nuestros profesionales, permitir asentar nuestros valores y estar alineada a nuestros stakeholders.



- Impulsando pasión en nuestros empleados.
- Consolidando valores fundamentales.
- Alineada con los grupos de interés.

Principales objetivos de inversión

En materia económica, nuestro Plan Estratégico persigue unos objetivos de inversión, los cuales fueron actualizados según comunicación hecha al Mercado en julio 2023, tras una exitosa ejecución en el periodo 2018-22. El Plan Estratégico actualizado prevé unas inversiones para el periodo 2021-25 de 13,2 billones de euros.

Esta inversión se establece manteniendo la disciplina financiera como pilar y poniendo foco en proyectos con retornos predecibles. Por otro lado, el 80% de la inversión prevista resultará elegible de acuerdo a la taxonomía de la UE de finanzas sostenibles. Esta inversión está alineada con la transición energética.

Para el periodo de 2023-2025, la inversión se reparte fundamentalmente para los negocios de Generación Renovables y Redes de Distribución:

Generación Renovables

- Tecnologías de generación probadas.
- Foco en geografías atractivas.
- Compromiso con la innovación.
 - Generación distribuida.
 - Biogás e hidrógeno.
 - Movilidad sostenible.

Redes de Distribución

- Foco en marcos sólidos con gestión regulatoria proactiva.
- Proyectos en curso para alcanzar una automatización y operación en remoto total.
- Adaptación de las infraestructuras existentes para que desempeñen un papel clava en la transición energética.

ASG en el centro de nuestra visión

El Plan Estratégico se enmarca dentro de los compromisos de Naturgy con el medioambiente, la sociedad y la gobernanza (ASG). Situar en nuestra hoja de ruta la sostenibilidad como eje vertebrador de nuestra estrategia nos permite reducir el impacto medioambiental, aumentar la implicación y compromiso de todos nuestros *stakeholders* y avalarnos como compañía responsable con la transición energética.

Nuestros objetivos 2025 en ASG son los siguientes:

Medio ambiente

- Cero emisiones netas en 2050**
- Reducir las emisiones totales de CO₂ en un 27% (2025 vs 2017).
 - Proteger la diversidad, alcanzando una cifra de más de 350 proyectos para preservar los ecosistemas.

Social

- Paridad de género en 2030**
- Potenciar la diversidad, alcanzando más de un 40% de mujeres en cargos directivos.
 - Extender las políticas ASG en la cadena de suministro hasta un 95%.

Gobernanza

- Retribución del equipo directivo alineada con ASG**
- Establecer una retribución del 20% alineada con objetivos ASG.
 - Implantar informes de riesgo de cambio climático y taxonomía para mantener posiciones de liderazgo en los índices de sostenibilidad.

4.2. Hoja de ruta

En base a estos pilares estratégicos se desarrolla una hoja de ruta que se concreta en objetivos económicos para cada uno de los negocios.

Generación Renovable

Se define para el negocio de renovables una estrategia de crecimiento basada en:

1. Geografías estables

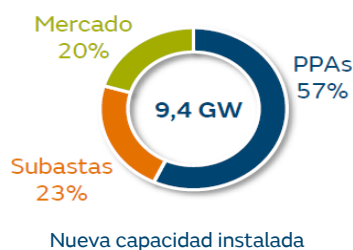
- Bajo riesgo y divisa fuerte
- Marcos regulatorios sólidos
- Visibilidad a largo plazo

2. Tecnologías probadas

- Solar FV, eólica terrestre y almacenamiento

3. Base de clientes como cobertura natural

Equilibrando los riesgos con la nueva capacidad



Redes de Distribución

Se definen las siguientes iniciativas de transformación para el negocio de redes de distribución:

1. Electricidad España

- A la vanguardia en la digitalización de redes eléctricas
- Aumentando los compromisos de inversión en línea con los requerimientos del sector

2. Gas España

- Transición digital para garantizar las mejores prácticas en la operación de las redes
- Reposicionamiento comercial
- Acelerando la contribución a la descarbonización

3. Gas y Electricidad en LatAm

- Gestión de la cartera
- Inversiones para garantizar los estándares de mantenimiento y seguridad

Mercados de energía

Se definen las siguientes iniciativas de transformación para el negocio de Mercados de Energía en las actividades de Gestión de la energía y de la Generación térmica:

1. Gestión de la Energía

- Reducción progresiva de los compromisos de aprovisionamiento
- Revisión y optimización continua de los contratos de aprovisionamiento (transición en la indexación de precios de petróleo a hub)
- Gestión de riesgos para garantizar flujos de caja predecibles
- Reducción de la flota de buques de GNL en régimen de *time charter*
- Explorando alternativas de valor

3. Generación térmica España

- Operación remota y revisión integral de procesos del parque de CCCs
- Hibernación de los CCCs no rentables
- Trabajando en alternativas de hibridación
- Gestión regulatoria proactiva (respaldo del sistema)

4. Generación térmica LatAm

- Nuevas oportunidades para la capacidad excedente sobre los PPA
- Eficiencia de costes e inversiones
- Explorando alternativas de valor para los CCCs de México

Comercialización

Se definen las siguientes iniciativas de transformación para el negocio de comercialización:

1. Impulsar la competitividad

- Reposicionamiento en el mercado
- Oferta energética integrada
- Reenfoco de la estrategia de canales de distribución, incluyendo acuerdos adicionales con terceros
- Mejora de la rentabilidad

2. Reinventar las relaciones con los clientes

- Redefinir el servicio al cliente
- Mejoras en el análisis de datos y segmentación de clientes
- Incrementar la lealtad a través de la gestión del valor del cliente

3. Acelerar la transformación digital

- Transición a una nueva plataforma digital más sencilla e integrada
- Mayor eficiencia en cada uno de los procesos operativos

4.3. Resumen

Política de dividendo y asignación de capital

La política de dividendos se fija con el objetivo de mantener un sólido rating BBB a lo largo del período.

En julio de 2023, Naturgy comunicó al Mercado una revisión de los dividendos fijando un suelo de 1,40€/acción, para los años 2023-25 (1,20€/acción en 2022) siempre sujeto al mantenimiento de un rating crediticio de BBB por S&P. Este nuevo suelo para el periodo 2023-25 es consistente con el payout promedio del 85% anunciado en julio 2021. En base a los precios actuales de la acción esto supone una rentabilidad del 5.4% y compensa a los miles de accionistas de la compañía la subida de los costes por tipos de interés e inflación.

5. Innovación sostenible

Visión y enfoque de gestión

La transición ecológica hacia una economía neutra en carbono es una oportunidad en términos ambientales, sociales y económicos. Permite reducir la dependencia energética exterior, mejorar la balanza comercial y avanzar hacia una economía moderna y próspera. En este contexto global, alcanzar el reto de la neutralidad climática pasa por una transformación del sistema energético. La consecución de este objetivo requiere de una visión transversal que pase de la consideración clásica en que los principales usos energéticos (electricidad, calefacción, usos térmicos industriales, transporte) se analizaban y gestionaban de forma individualizada a una integración sectorial inteligente que combine de forma flexible la generación renovable, el almacenamiento, la gestión de la demanda y la generación de combustibles renovables para optimizar los recursos energéticos. Este nuevo modelo está apoyado en:

- La **innovación**, como palanca clave de crecimiento, habilita la incorporación de mejores prácticas, nuevos modelos de negocio y soluciones energéticas que contribuyan a avanzar en la transición energética y combatir la lucha contra el cambio climático y evolucionar hacia soluciones tecnológicas que impulsen la simplificación de procesos, la ciberseguridad, la gestión del dato y la digitalización, como principios de actuación.
- La Innovación **es colaborativa y abierta**, capaz de responder rápidamente a las señales de cambio en el entorno y evolucionar en escenarios complicados, pudiendo transformar errores en aprendizajes, y proyectando el futuro gracias a la comprensión del pasado y la observación del presente. Así el modelo de innovación de la compañía está diseñado para tejer redes de colaboración con el ecosistema que permitan responder a la complejidad del entorno y resolver los retos de forma ágil y eficaz y enfocado en la digitalización de procesos y servicios.
- La generación de **gases renovables**, como **hidrógeno renovable o el biometano**, para aquellos usos finales en que la electrificación no sea ni técnica ni económicamente viable. El hidrógeno es una solución eficiente y de descarbonización inmediata en la industria intensiva o en el transporte. Además, tiene un gran potencial como instrumento para el almacenamiento energético y la integración de energías. De igual forma, el biometano es una tecnología ya existente que permite sustituir el gas natural sin tener costes de abatimiento para adaptar las infraestructuras o los equipos, además es un claro ejemplo de economía circular al producir un gas renovable a partir de residuos orgánicos.
- La **optimización de la generación de energía renovable** mediante sistemas innovadores por su mejorada eficiencia energética; su capacidad de integración en el entorno, con menor coste o mayor fiabilidad. Con ello se consigue promover la entrada de nuevos agentes en el sistema y la cobertura de parte de las necesidades energéticas de hogares, pymes y administraciones públicas.
- El **aprovechamiento de la energía** de forma directa mediante **consumos eléctricos gestionables que aporten flexibilidad**, por ejemplo, en climatización o movilidad, así como mediante el **almacenamiento** para su posterior uso.
- La **respuesta a mercados cada vez más atomizados**, con competidores pequeños y veloces, tanto en el ámbito comercial como en la generación, con desarrollos renovables más próximos a los clientes y de menor tamaño

Bajo estas premisas, Naturgy está desarrollando un amplio programa de inversiones en energías renovables como resultado del Plan Estratégico 2021-2025 y desarrollando nuevas líneas de negocio en ámbitos como los gases renovables, hidrógeno y biometano, almacenamiento y movilidad sostenible; todo ello proporcionando una amplia oferta de servicios de valor añadido e impulsando la innovación sostenible como motor de desarrollo así como el despliegue de una cartera de proyectos que permita ensanchar el perfil industrial de la compañía; incubadora de start-ups, vehículo de inversión, etc.

Adicionalmente, bajo el programa NextGen EU, y su aplicación en España a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia suponen una clara oportunidad de financiación para dar respuesta a los principales retos del país en la próxima década.

Dos de estos principales retos son la transición energética y la transformación digital, ambos ejes clave del Plan Estratégico de Naturgy. La compañía quiere ser un actor clave que acelere la transformación de una forma sostenible e inclusiva, a través de proyectos innovadores y competitivos que tengan un impacto positivo en el entorno y la sociedad.

En el marco del Plan de Recuperación, Naturgy ha presentado proyectos en los siguientes ámbitos:

- Gases renovables, principalmente para el desarrollo de proyectos de producción de H2 y biometano, con un modelo basado en el desarrollo de valles de hidrógeno y en su interconexión y adaptación con la red de gas.
- Nuevas tecnologías de generación renovables, como por ejemplo la eólica offshore o el desarrollo de sistemas de almacenamiento energético, para favorecer la integración de energías renovables y dotar de flexibilidad al sistema.
- Digitalización, incluye proyectos de digitalización de las redes eléctricas de la compañía, mejoras en la operación y el mantenimiento de las infraestructuras de generación renovable, y de los sistemas para participación en los mercados eléctricos. También proyectos transversales relacionados con los datos y la ciberseguridad.
- Eficiencia energética, para el desarrollo de soluciones de eficiencia y fomento del autoconsumo en cliente final, tanto industrial, como terciario y residencial. Los proyectos planteados se centran principalmente en soluciones novedosas de autoconsumo compartido, acompañadas de medidas de carácter social que integran formación y rehabilitación, impulsadas por la Fundación Naturgy.
- Transición justa, para impulsar soluciones que garanticen el empleo y la creación de actividad en los territorios afectados por el cierre de las centrales de carbón se han planteado proyectos de nuevas centrales de generación eléctrica renovable y de gases renovables en emplazamientos de Transición Justa.

Inversión en innovación

En el ámbito de los negocios de Naturgy, los proyectos de innovación se enfocan principalmente a desarrollar proyectos que impulsen la digitalización de la compañía, garantizando la seguridad, la mejora operacional, y facilitando el acceso a la mejor información en tiempo y forma para la mejor toma de decisiones, orientando a la creación de valor y garantizando la competitividad de la compañía a largo plazo.

A continuación, se destacan algunos ejemplos de proyectos desarrollados en las diferentes áreas de negocio de Naturgy.

Generación Renovable España

- Desarrollo e implantación de diversas mejoras a través de la automatización y el análisis de datos para mejorar la detección de eventos y anomalías.
- Desarrollo de nueva sensórica y analítica en plantas hidráulicas con el objetivo de reducir la necesidad de inspecciones humanas y tiempos de respuesta en caso de incidencias.

Comercialización España

- Implantación de una nueva plataforma comercial de productos de generación distribuida como sistema único para la generación de ofertas, cálculo de los requisitos técnicos en función de la ubicación y acompañamiento al cliente en todo el proceso de venta e instalación del producto de autoconsumo.
- Repositorio único con información de contratos y atención al cliente para el análisis avanzado de la información del cliente que permita tener un conocimiento 360 de los clientes de Naturgy.
- Aplicación de IA a la curva de consumos de los clientes que lo deseen.
- Implantación de una plataforma de agregación de la demanda desarrollada por un *spin off* del Instituto de Investigación de Energía de Cataluña (IREC).

Redes de Distribución de Gas España

- Proyecto Fractal, herramienta de análisis y simulación para el control de energía, basada en el cálculo automático de mejores valores estimados y simulación comparativa y predictiva, orientado a un mayor gobierno.

Gestión de la energía España

- Evolución del sistema SCADA que actualmente soporta la operación del parque de Generación de Naturgy y su participación en los mercados de producción que realiza el Despacho de Control de Generación. Este sistema, supervisa y realiza el control de la generación de Naturgy, asumiendo en tiempo real, el envío de señales (potencias, tensiones, temperaturas...) y recepción y gestión de las consignas de actuación que envía Red Eléctrica para mantener en todo momento el equilibrio entre la generación y la demanda eléctrica y la propia seguridad de la Red. La evolución busca una actualización tecnológica tanto de software como de hardware para que el sistema esté preparado para un sistema más flexible, parametrizable, que mejore las prestaciones y funcionalidades y permita diferentes algoritmos de control y con una interfaz gráfica que no dependa de máquinas físicas.

Más detalle de las inversiones y proyectos de innovación en el capítulo 9 “Innovación y desarrollo de nuevos negocios” del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera.

Principales líneas de innovación en Gases Renovables y Nuevos Negocios

A continuación se describen las principales líneas de innovación en Gases Renovables y Nuevos Negocios en las que se encuentra trabajando Naturgy:

Gases renovables

Basar predominantemente la descarbonización de la economía en una alta electrificación con energías renovables presenta limitaciones técnicas en determinados sectores intensivos en energía, como la industria o el transporte.

Dado que la electrificación no puede cubrir el total de la demanda energética, una mayor integración de los sectores eléctrico y gasista es una solución eficaz para conseguir los objetivos de descarbonización gracias a la complementariedad de los gases renovables, la infraestructura gasista y la electricidad. La red de gas cuenta en la actualidad con una elevada capacidad de almacenamiento, una extensión y una capilaridad que permiten transportar elevadas cantidades de energía allí donde se consumen, aspectos esenciales para que utilizando gases renovables se descarbonice el uso final de la energía en todos aquellos puntos donde actualmente se consume gas natural.

El desarrollo de los gases renovables, el biometano y el hidrógeno, es uno de los vectores estratégicos de Naturgy en su plan de negocio y de acción climática, para reducir una parte importante de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que conforman la huella de carbono de la compañía, para descarbonizar la economía y crear empleo en las zonas afectadas por el cierre de las centrales de carbón realizadas durante el período 2018-2020 y, por último, para la descarbonización de todos los sectores consumidores de gas, como la industria, el sector residencial o el transporte, poniendo foco en la creación de empleo verde en el medio rural, en sintonía con la estrategia española contra la despoblación.

Los gases renovables están presentes en el Plan REPowerEU, que tiene como objetivo reducir rápidamente la dependencia con respecto a los combustibles fósiles rusos y avanzar en la transición ecológica. En este contexto energético, Naturgy, como uno de los principales operadores de las infraestructuras básicas de gas natural, asume su rol protagonista como agente impulsor para el desarrollo de la cadena de valor de los gases renovables.

Biometano

La producción de biometano, o gas renovable, a partir de desechos orgánicos ganaderos, agrícolas o industriales, o procedentes de vertederos y plantas de aguas residuales, es un excelente ejemplo de economía circular en el sector energético, proporcionando importantes ventajas medioambientales y suponiendo una fuente de ingresos complementaria para el medio rural.

Naturgy está trabajando en el desarrollo de una cartera de proyectos en toda la cadena de valor integrada, que incluye desde la gestión del residuo, pasando por la producción del biogás y producción, distribución y comercialización del biometano.

Naturgy tiene experiencia en desarrollo del gas renovable a escala comercial, adquirida en proyectos puestos en marcha en los últimos años como el vertedero Elena, nuevos proyectos que empiezan a tomar forma como el proyecto de Vilasana (Lleida), así como el ubicado en la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Bens, en A Coruña con un carácter más innovador.

En la actualidad Naturgy cuenta con una cartera de 38 proyectos en desarrollo para la producción de biogás y *upgrading* a biometano con el objetivo de inyectar en la red de gas natural:

- 19 proyectos de residuo ganadero (1.115 GWh/año).
- 1 proyecto de fangos de EDAR (6 GWh/año).
- 10 proyectos de residuo Industrial (377 GWh/año).
- 1 proyecto de vertedero (12 GWh/año).
- 6 proyectos de residuo agrícola (439 GWh/año).
- Segunda fase del proyecto Unidad mixta de gas renovable, de investigación del biogás, el biometano y otros gases como el hidrógeno verde y el bio-syngas.

Hidrógeno

A pesar de las dificultades de uso, disponibilidad y coste tecnológico, el hidrógeno renovable tiene un futuro prometedor. El Plan de REPowerEU ha reforzado la hoja de ruta en España que establece un objetivo de potencia instalada de electrólisis de 4 GW en 2030, lo que supone un 10% del objetivo fijado por la Unión Europea y, a su vez, el borrador de revisión del PNIEC contempla 11 GW, lo que supone un claro signo de apuesta por el hidrógeno. El apoyo de la administración y el sector privado, especialmente de los actores ya consumidores de hidrógeno gris como son refinerías y productores de fertilizantes, será fundamental para la puesta en marcha de proyectos a gran escala que permitan cumplir con la senda tecnológica esperada.

El hidrógeno verde constituye un vector energético capaz de:

- Canalizar grandes cantidades de energía renovable desde la generación eléctrica a sectores donde la electrificación no es una opción factible.
- Almacenar y gestionar energía de forma masiva y durante largos períodos de tiempo, acoplando la oferta y la demanda de energía.

La infraestructura de transporte y distribución de gas natural existente hoy en día en España puede utilizarse a corto plazo para transportar hidrógeno en forma de blending hasta un 5%, sin ser necesarias inversiones, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de 21 de diciembre de 2012, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se modifica el protocolo de detalle PD-01 «Medición, Calidad y Odorización de Gas» de las normas de gestión técnica del sistema gasista. En el medio plazo se podrá llegar a mezclas superiores al 10% realizándose una adecuación de las estaciones de compresión y otros elementos menores.

Para fomentar la penetración del hidrógeno como vector energético renovable es necesario desarrollar toda su cadena de valor, desde su obtención hasta su uso en los sectores de demanda final. La publicación del Real Decreto 376/2022 por el que se establece la creación de un sistema de Garantías de Origen (GdOs) del hidrógeno renovable, su definición y las condiciones de expedición, favorecerá su despliegue entre los consumidores industriales con importantes necesidades de descarbonización, en los que es difícil la electrificación y cuya ubicación no coincide exactamente con el lugar de producción.

Naturgy investiga desde hace años el desarrollo del hidrógeno ya que el recurso renovable, la infraestructura existente y la posición geo estratégica de España hacen que el país tenga todo el potencial para convertirse en exportador de hidrógeno en el futuro. Naturgy, un agente esencial en transporte y distribución de energía, puede aportar su capacidad y conocimiento global en toda la cadena de valor. La exportación de esta nueva energía puede llevarse a cabo a través de la infraestructura gasista actual, lo que permitiría la integración entre la red eléctrica y la de gas, obteniendo un sistema energético más eficiente y resiliente.

Durante 2023, Naturgy ha trabajado en el desarrollo de grandes *hubs* de producción de hidrógeno renovable vinculados a zonas de transición justa, especialmente en áreas afectadas por el cierre de las centrales térmicas, cuyo objetivo es empujar el desarrollo de nuevos mercados para consumos directos en industria, inyección en la red de gas para su comercialización con garantías de origen, movilidad o producción de derivados del H₂.

Almacenamiento

El escenario geopolítico y la crisis energética actual han impulsado aún más las energías renovables. El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2023, previó que en 2030 el mix energético estaría compuesto en un 74% por energías renovables. Junto a las actuales políticas europeas, han llevado a una próxima revisión del PNIEC y de los objetivos fijados, en el marco del Green Deal europeo a 2030, para aumentar el nivel de ambición, especialmente en cuanto a las energías eólica y fotovoltaica hasta el 81% en España para esa fecha.

Esta situación plantea al sistema energético el reto de dotarse de herramientas de flexibilidad que permitan gestionar la producción, acompañar la generación y el consumo, evitar caídas bruscas de la producción y dar capacidad firme al sistema. En este escenario, el almacenamiento es clave en la seguridad y calidad del suministro.

El desarrollo de sistemas de almacenamiento y en concreto de baterías, aunque en constante mejora, es ya lo bastante maduro como para permitir respaldar el desarrollo de renovables. Actualmente, dentro de las tecnologías de baterías, las de ion litio (Ion-Li) son una de las tecnologías más eficientes, tanto técnica como económicamente, y para las que se espera mayor crecimiento. Aun así, su mayor limitación es el precio, por lo que en mercados energéticos poco maduros en el uso de este tipo de almacenamiento es necesario que los proyectos cuenten con el apoyo público para su desarrollo en el corto plazo.

Si bien Naturgy ha realizado proyectos de baterías de Ion-Li y de flujo redox que han permitido testar la tecnología, la falta de regulación no ha hecho posible probar su operación en el sistema eléctrico español. Actualmente, este es el principal reto, conseguir la gestión e integración del almacenamiento en los mercados, tanto de energía como de balance.

Actualmente, ya están en tramitación proyectos por más de 80 MW y se dispone de una cartera potencial para los próximos años de más de 200 MW. Estos proyectos se han planteado con socios tecnológicos y centros de investigación españoles, con el objetivo de generar empleo y fortalecer el tejido empresarial en toda la cadena de valor de los proyectos.

Ante esta realidad, y siendo la transición energética uno de los pilares de los Fondos de Recuperación, se espera un soporte importante a este tipo de proyectos. Las ayudas son una oportunidad para acelerar la implantación de esta nueva tecnología. Un marco regulatorio estable y favorable, junto a la reducción de costes que se espera, hacen pensar que en los próximos diez años la tecnología será viable, a medio plazo, sin ayudas.

Movilidad sostenible

En el año 2023 Naturgy ha continuado apostando por la movilidad sostenible basada en diferentes tecnologías.

En materia de gas se ha mantenido el avance de la infraestructura de estaciones de gas natural vehicular (GNV) a nivel nacional para uso público, orientada hacia una transformación a BioGNV, y dado que el gas natural presenta menores emisiones que otros combustibles fósiles, puede ayudar a la descarbonización del transporte, especialmente en el transporte pesado.

En lo que respecta a la movilidad eléctrica se han instalado 419 instalaciones retail y 67 en el sector industrial, estando 39 instalaciones más en proceso de construcción.

Entre las iniciativas destacadas en 2023, son reseñables las siguientes:

- **Firma del primer contrato de GdOs de biometano en el transporte pesado.** Naturgy ha acordado suministrar Garantías de Origen (GdOs) a la empresa de transporte Disfrimur, vehículos empleados en el transporte alimentario. El uso del biometano posibilitará descarbonizar el transporte pesado y de última milla a corto y medio plazo.
- **Se renuevan tres estaciones públicas de GNV del Ayuntamiento de Madrid hasta 2039.** Naturgy se compromete en la licitación a suministrar más de un 80% de biometano durante todo el periodo contractual, lo que supone suministrar más de 200 GWh de biometano. Esta sustitución de combustible contribuirá a una reducción de emisiones de hasta 35.000 tCO₂/año, que equivale a retirar de la circulación de una ciudad 14.500 vehículos durante un año.
- **Suministro de electricidad de origen renovable en la totalidad de cargadores eléctricos públicos (PdR).** Naturgy se compromete al fomento de las energías renovables en el ámbito de la movilidad que permitirá la descarbonización del vehículo ligero en entornos urbanos.

6. Estado de información no financiera

El estado de información no financiera del ejercicio 2023, al que se refieren los artículos 262 de la Ley de Sociedades de capital y 49 del Código de Comercio, se presenta en un informe separado denominado “Informe de Sostenibilidad y Estado de información no financiera 2023”, en el que se indica, de manera expresa, que la información contenida en dicho documento forma parte del Informe de gestión consolidado del Grupo Naturgy (Anexo II).

Dicho documento es objeto de verificación por un prestador independiente de servicios de verificación y está sometido a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el Informe de gestión consolidado del Grupo Naturgy.

7. Información adicional

7.1 Acciones propias

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2023 y 2022 con acciones propias de Naturgy Energy Group, S.A. han sido los siguientes:

	Número de acciones	Importe en millones de euros	% Capital
A 1 de enero de 2022	163.226	4	—
Plan de adquisición de Acciones	15.000	—	—
Entrega empleados	(122.328)	(3)	—
A 31 de diciembre de 2022	55.898	1	—
Plan de adquisición de Acciones	357.094	10	—
Entrega empleados	(172.992)	(5)	—
A 31 de diciembre de 2023	240.000	6	—

En los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido resultados en las transacciones con acciones propias de la Sociedad.

La Junta General de Accionistas de 5 de marzo de 2019 autorizó al Consejo de Administración para que, en un plazo no superior a los cinco años, pueda adquirir a título oneroso, en una o varias veces, acciones de la sociedad que estén totalmente desembolsadas, sin que nunca el valor nominal de las acciones adquiridas directa o indirectamente, sumándose al de las que ya posean la Sociedad y sus filiales supere el 10% del capital suscrito, o cualquier otro que legalmente se establezca. El precio o valor de contraprestación no podrá ser inferior al valor nominal de las acciones ni superar el valor de cotización en Bolsa.

El precio mínimo y máximo de adquisición será el de cotización en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas con una oscilación en más o en menos de un 5%.

Las operaciones con acciones propias de la Sociedad corresponden a:

Ejercicio 2023

- Plan de adquisiciones de acciones: En ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de Naturgy Energy Group, S.A. celebrada el 5 de marzo de 2019, dentro del Plan de Adquisición de Acciones 2020-2023, se puso en marcha en marzo de 2023 el correspondiente al del ejercicio 2023, dirigido a empleados de Naturgy en España, que voluntariamente decidan acogerse al mismo. El Plan permite a sus participantes recibir parte de su retribución en acciones de Naturgy Energy Group, S.A. con un límite máximo anual de 12.000 euros. Durante el mes de marzo de 2023 se han adquirido 210.000 acciones propias por un importe de 5,6 millones de euros y durante el mes de abril de 2023 se han entregado a los empleados un total de 172.992 acciones por importe de 4,6 millones de euros, existiendo un sobrante de 37.008 acciones propias, que se añade a las 55.898 acciones sobrantes de los Planes de Adquisición de Acciones de los ejercicios 2019 a 2021. Adicionalmente, en el mes de julio de 2023 se han adquirido 147.094 acciones propias por un importe de 4,0 millones de euros, que se suman al sobrante anterior, siendo el total de acciones propias de 240.000 acciones a 31 de diciembre de 2023.

Ejercicio 2022

- Plan de adquisiciones de acciones: Tal y como se menciona en el punto anterior, dentro del Plan de Adquisición de Acciones 2020-2023 se puso en marcha el correspondiente al del ejercicio 2021, dirigido a empleados de Naturgy en España. Durante el mes de enero de 2022 se completó dicho plan con la adquisición de 15.000 acciones propias, adicionales a las 127.453 acciones adquiridas en diciembre de 2021, por un importe de 0,4 millones de euros y se entregaron a los empleados un total de 122.328 acciones por importe de 3 millones de euros, existiendo un sobrante de 20.125 acciones propias, que se añadieron a las 35.773 acciones sobrantes de los Planes de Adquisición de Acciones de los ejercicios 2020 y 2019.

7.2. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago se ha elaborado de acuerdo a la Ley 15/2010, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales, así como las modificaciones establecidas en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas.

De acuerdo con la normativa anterior, la información a incorporar en la memoria de las Cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	2023	2022
	Importe	Importe
Total pagos (miles de euros)	432.685	1.291.884
Total pagos pendientes (miles de euros)	19.037	21.081
Periodo medio de pago a proveedores (días) (1)	19	26
Ratio de operaciones pagadas (días) (2)	19	27
Ratio de operaciones pendientes de pago (días) (3)	25	23
Total pagos dentro de plazo establecido en la normativa de morosidad (miles de euros)	428.694	1.183.136
% del importe pagado dentro del plazo establecido en la normativa de morosidad respecto el total de importe pagado	99,08 %	91,58 %
Número de facturas pagadas en plazo establecido en la normativa de morosidad	14.461	11.785
% de facturas pagadas dentro del plazo establecido en la normativa de morosidad respecto el total de facturas pagadas	96,36 %	91,67 %

(1) Calculado considerando los importes pagados y los pendientes de pago.

(2) Periodo medio de pago en las operaciones pagadas en el ejercicio.

(3) Antigüedad media saldo proveedores pendientes de pago.

7.3. Hechos posteriores

Los hechos posteriores al cierre del ejercicio se describen en la Nota 30 de la Memoria.

8. Informe Anual de Gobierno Corporativo

El Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2023 de la Sociedad se incluye como Anexo en el Informe de Gestión consolidado de Naturgy, según lo dispuesto en el artículo 49.4 del Código de Comercio y de acuerdo al art.538 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, dicho informe se encontrará disponible desde la publicación de estas cuentas en la web corporativa (www.naturgy.com) y en la web de la CNMV (www.cnmv.com).

9. Informe Anual de retribuciones a los Consejeros

El Informe Anual de retribuciones a los Consejeros del ejercicio 2023 se incluye como Anexo en el Informe de Gestión consolidado de Naturgy, de acuerdo al art.538 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, dicho informe se encontrará disponible desde la publicación de estas cuentas en la web corporativa (www.naturgy.com) y en la web de la CNMV (www.cnmv.com)

NATURGY ENERGY GROUP, S.A.

El Informe Financiero Anual de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. correspondiente al ejercicio 2023, que contiene:

- Las Cuentas anuales – Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria
- El Informe de Gestión

Elaborado siguiendo el Formato Electrónico Único Europeo (FEUE), conforme el Reglamento Delegado (UE) 2019/815, con número de identificación: 447BFAD06E95EB370BD4D2387F17ED8DBC4A2877AA1919AE6E7F876A414B9FA2(*) ,

ha sido formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad Naturgy Energy Group, S.A. en sesión de 26 de febrero de 2024, en formato electrónico. A continuación, se firma de conformidad por todos los Administradores, en cumplimiento del artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital

D. Francisco Reynés Massanet
Presidente Ejecutivo

D. Ramón Adell Ramón
Consejero

D. Enrique Alcántara-García Irazoqui
Consejero

Dña. Lucy Chadwick
Consejera

Dña. Helena Herrero Starkie
Consejera coordinadora

Dña. Isabel Estapé Tous
Consejera

Rioja, S.à.r.l.
Consejera
D. Javier de Jaime Guijarro

D. Rajaram Rao
Consejero

D. Claudi Santiago Ponsa
Consejero

D. Pedro Sainz de Baranda Riva
Consejero

D. Jaime Siles Fernández-Palacios
Consejero

D. José Antonio Torre de Silva López de Letona
Consejero

(*) Número de identificación hash SHA256.

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE NATURGY ENERGY GROUP, S.A.
SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO ANUAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2023**

Con relación al Informe Financiero Anual Consolidado de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. correspondiente al ejercicio 2023, que contiene las Cuentas anuales consolidadas y el Informe de Gestión consolidado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 118 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, los miembros del Consejo de Administración declaran que:

Hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas anuales consolidadas elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto y que el Informe de Gestión consolidado incluye un análisis fiel de la evolución de los resultados empresariales y de la posición de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Declaración efectuada con motivo de la formulación del Informe Financiero Anual Consolidado correspondiente al ejercicio 2023, realizada por el Consejo de Administración de NATURGY ENERGY GROUP, S.A., de fecha 26 de febrero de 2024.

D. Francisco Reynés Massanet
Presidente Ejecutivo

D. Ramón Adell Ramón
Consejero

D. Enrique Alcántara-García Irazoqui
Consejero

Dña. Lucy Chadwick
Consejera

Dña. Helena Herrero Starkie
Consejera coordinadora

Dña. Isabel Estapé Tous
Consejera

Rioja, S.à.r.l.
Consejera
D. Javier de Jaime Guijarro

D. Rajaram Rao
Consejero

D. Claudi Santiago Ponsa
Consejero

D. Pedro Sainz de Baranda Riva
Consejero

D. Jaime Siles Fernández-Palacios
Consejero

D. José Antonio Torre de Silva López de Letona
Consejero



Informe de Auditoría de Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e
informe de gestión consolidado de Naturgy
Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Naturgy Energy Group, S.A.:

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Naturgy Energy Group, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos ordinarios: Energía suministrada pendiente de facturar

Véanse notas 2.4.23, 2.4.25 y 10 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
Los negocios del Grupo que realizan actividades de comercialización de energía deben efectuar estimaciones de los suministros pendientes de facturar a sus clientes finales correspondientes al periodo comprendido entre la última medición de los contadores y el cierre de ejercicio. A 31 de diciembre de 2023 el Grupo ha reconocido ingresos por energía suministrada pendiente de facturar por importe de 1.027 millones de euros. La cantidad de energía suministrada no facturada se estima a partir de información tanto interna como externa y su comparación con las medidas recogidas en los sistemas de gestión utilizados por los negocios. Los ingresos se calculan multiplicando el volumen de consumo estimado no facturado, proceso que se ve afectado por importantes niveles de incertidumbre, por la tarifa acordada con cada cliente. La determinación de la energía suministrada pendiente de facturar requiere la realización de estimaciones por parte de la dirección del Grupo con la aplicación de criterios, juicios e hipótesis en sus cálculos, por lo que el reconocimiento de ingresos por la energía suministrada no facturada se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros: - El análisis del diseño e implementación y eficacia operativa de los controles clave relacionados con el proceso de estimación de la energía suministrada pendiente de facturar. - La evaluación de la razonabilidad del modelo de cálculo utilizado mediante la comparación de las estimaciones efectuadas al cierre del ejercicio anterior con los datos de facturación reales (análisis retrospectivo). - La comprobación de la razonabilidad del volumen de energía pendiente de facturar mediante el análisis de la información histórica y de otra información interna y externa disponible. - La comprobación, para una muestra seleccionada, de las tarifas aplicadas mediante su comparación con la información recogida en las bases de datos de los contratos suscritos con clientes. - Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Recuperabilidad de los activos intangibles, materiales y activos por derecho de uso

Véanse notas 2.4.6, 2.4.25 y 4 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene registrados inmovilizados intangibles, incluyendo fondos de comercio, inmovilizado material y activos por derecho de uso por importes de 5.969, 18.666 y 1.189 millones de euros, respectivamente, asignados a las unidades generadoras de efectivo (UGEs) que se detallan en la Nota 4 de la memoria consolidada. Las NIIF-UE determinan la necesidad de estimar el valor recuperable de los activos en aquellos casos en los que se hubieran identificado indicios de deterioro. Asimismo, el fondo de comercio, los activos intangibles de vida útil indefinida y los activos intangibles en curso no se amortizan, sino que se encuentran sometidos a un análisis de deterioro, al menos con periodicidad anual. El cálculo del valor recuperable de los activos asignados a las UGEs, se determina generalmente mediante la utilización de metodologías basadas en el descuento de flujos de efectivo cuya estimación se encuentra sujeta a importantes elementos de juicio por parte de la dirección y al uso de hipótesis y estimaciones. En una de las UGEs, el valor razonable se determinó a partir de ofertas recibidas de terceros. Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo ha registrado, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, correcciones valorativas por deterioro de estos activos por importe de 288 millones de euros. Debido al elevado grado de juicio requerido y la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y a la significatividad del valor de los activos intangibles, materiales y activos por derecho de uso, la recuperabilidad de los mismos se ha considerado una cuestión clave de auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros; - La evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de estimación del valor recuperable. - La evaluación de la idoneidad de la composición de las UGEs en base a nuestra comprensión de la gestión del negocio. - El análisis de la razonabilidad y coherencia de las hipótesis y flujos de efectivo incluidos en los modelos de valoración con los considerados en los planes de negocio aprobados por los órganos de gobierno. - La evaluación de la razonabilidad de la metodología empleada en el cálculo del valor en uso y del valor razonable y las principales hipótesis consideradas con la involucración de nuestros especialistas en valoración y sostenibilidad. - La comparación de las previsiones de flujos de caja estimados en ejercicios anteriores con los flujos reales obtenidos. - La evaluación de la sensibilidad del valor recuperable ante cambios en determinadas hipótesis que puedan considerarse razonables. - El contraste del valor razonable con ofertas recibidas de terceros, en el caso de uso del valor razonable menos costes de venta como valor recuperable de la UGE. - Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Compromisos de compra de gas natural y licuado para uso propio

Véanse notas 2.4.8 y 36 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene compromisos contractuales a largo plazo para la compra de gas natural y gas natural licuado por importe de 55.776 millones de euros. Estos contratos se celebran y se mantienen con el propósito de hacer frente a las necesidades de recepción o entrega física de gas previstas por el Grupo de acuerdo a las previsiones periódicas de compra y venta. En consecuencia, el Grupo califica estos contratos para "uso propio" acogiendo a la excepción establecida por la norma que permite su registro como un contrato de ejecución, quedando, por tanto, fuera del alcance de la NIIF 9 "Instrumentos financieros". La evaluación de los contratos de aprovisionamiento de gas a largo plazo para determinar su calificación como contratos de "uso propio" requiere la aplicación de juicios por parte de la dirección en lo relativo a previsiones de la oferta y demanda de gas a corto, medio y largo plazo y el cumplimiento de las cláusulas incluidas en los contratos. Por esta razón se ha considerado que esta es una cuestión clave de nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros: - La evaluación del diseño e implementación de los controles clave vinculados con el proceso de evaluación de los requerimientos para la calificación de estos contratos como de uso propio; - La lectura y el análisis de una muestra significativa de contratos de aprovisionamiento de gas natural y gas natural licuado firmados por el Grupo. - El análisis de si dichos contratos de aprovisionamiento cumplen con la definición de "uso propio" establecida en el marco de información financiera aplicable a partir del análisis de las condiciones establecidas en los mismos, las cantidades adquiridas durante el ejercicio, las cantidades mínimas contractuales y la razonabilidad de las previsiones de venta de gas del Grupo. - Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y control en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2023 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la Sociedad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Naturgy Energy Group, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2023 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE).

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.



Informe adicional para la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante de fecha 27 de febrero de 2024.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de marzo de 2021 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C nº S0702

Eduardo González Fernández
27/02/2024

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.435

Este informe se
corresponde con
el sello distintivo
nº 01/24/00377
emitido por el
Instituto de
Censores Jurados
de Cuentas de
España

Informe financiero anual consolidado **2023**



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

[Balance de situación consolidado](#)

[Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada](#)

[Estado consolidado de resultado global](#)

[Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado](#)

[Estado de flujos de efectivo consolidado](#)

[Memoria consolidada](#)

Naturgy**Balance de situación consolidado****(en millones de euros)**

	Nota	31.12.2023	31.12.2022
ACTIVO			
Inmovilizado intangible	5	5.969	5.972
Fondo de comercio		2.930	2.998
Otro inmovilizado intangible		3.039	2.974
Inmovilizado material	6	18.666	17.379
Activos por derecho de uso	7	1.189	1.162
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	8	612	656
Activos financieros no corrientes	9	484	493
Otros activos no corrientes	10	425	496
Derivados		123	180
Otros activos		302	316
Activo por impuesto diferido	21	1.919	2.210
ACTIVO NO CORRIENTE		29.264	28.368
Activos no corrientes mantenidos para la venta	11	—	—
Existencias	12	1.254	1.828
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	3.254	5.801
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.788	5.152
Otros deudores		412	349
Derivados		15	210
Activos por impuesto corriente		39	90
Otros activos financieros corrientes	9	435	408
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13	3.686	3.985
ACTIVO CORRIENTE		8.629	12.022
TOTAL ACTIVO		37.893	40.390
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
Capital		970	970
Prima de emisión		3.808	3.808
Acciones propias		(206)	(201)
Reservas		5.332	4.871
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		1.986	1.649
Dividendo a cuenta		(969)	(679)
Otros componentes de patrimonio		(1.473)	(2.844)
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante		9.448	7.574
Participaciones no dominantes		2.481	2.405
PATRIMONIO NETO	14	11.929	9.979
Ingresos diferidos	15	951	926
Provisiones no corrientes	16	1.848	1.656
Pasivos financieros no corrientes	17	13.426	13.999
Deudas con entidades de crédito y obligaciones		12.130	12.689
Pasivos por arrendamientos		1.296	1.309
Otros pasivos financieros		—	1
Pasivo por impuesto diferido	21	2.016	1.951
Otros pasivos no corrientes	19	633	2.100
Derivados		177	1.664
Otros pasivos		456	436
PASIVO NO CORRIENTE		18.874	20.632
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	11	—	—
Provisiones corrientes	16	543	700
Pasivos financieros corrientes	17	2.544	2.302
Deudas con entidades de crédito y obligaciones		2.368	2.110
Pasivos por arrendamientos		167	177
Otros pasivos financieros		9	15
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	20	3.721	6.562
Proveedores		2.756	4.471
Otros acreedores		514	414
Derivados		327	1.624
Pasivos por impuesto corriente		124	53
Otros pasivos corrientes	19	282	215
PASIVO CORRIENTE		7.090	9.779
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		37.893	40.390

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria consolidada adjunta y Anexos forman parte integrante del Balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Naturgy**Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada****(en millones de euros)**

	Nota	2023	2022
Importe neto de la cifra de negocio	22	22.617	33.965
Aprovisionamientos	23	(15.106)	(27.194)
Otros ingresos de explotación	24	255	183
Gastos de personal	25	(580)	(547)
Otros gastos de explotación	26	(1.780)	(1.511)
Resultado por enajenación de inmovilizado	27	17	8
Imputación de subvenciones de inmovilizado y otras	15	52	50
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		5.475	4.954
Amortización y pérdidas por deterioro de activos	4, 5, 6, 7 y 28	(1.742)	(1.532)
Deterioro por pérdidas crediticias	10	(208)	(228)
Otros resultados	29	(55)	(111)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		3.470	3.083
Ingresos financieros		313	164
Gastos financieros		(817)	(837)
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	9	(5)	13
Diferencias de cambio netas		(9)	(5)
RESULTADO FINANCIERO	30	(518)	(665)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	8	90	128
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		3.042	2.546
Impuesto sobre beneficios	21	(768)	(697)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		2.274	1.849
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	11	—	(23)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		2.274	1.826
Atribuible a:			
Sociedad dominante		1.986	1.649
Procedente de operaciones continuadas		1.986	1.672
Procedente de operaciones interrumpidas		—	(23)
Participaciones no dominantes	14	288	177
Beneficio/(pérdida) en euros por acción básico y diluido procedente de operaciones continuadas atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante		2,07	1,74
Beneficio/(pérdida) en euros por acción básico y diluido procedente de operaciones interrumpidas atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante		—	(0,02)
Beneficio/(pérdida) en euros por acción básico y diluido atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante		2,07	1,72

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria consolidada adjunta y Anexos forman parte integrante de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2023 y de 2022.

Naturgy**Estado consolidado de resultado global****(en millones de euros)**

	Nota	2023	2022
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		2.274	1.826
OTRO RESULTADO GLOBAL RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO			
PARTIDAS QUE NO SE TRASPASARÁN A RESULTADOS		(35)	73
Por activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	—	—
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	16	(47)	97
Efecto impositivo	21	12	(24)
PARTIDAS QUE PUEDEN TRASPASARSE A RESULTADOS		1.386	1.222
Por coberturas de flujo de efectivo	18	1.718	1.449
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		1.066	(3.618)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		652	5.067
Diferencias de conversión		(77)	(14)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		(132)	(14)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		55	—
De sociedades contabilizadas por el método de la participación	8	(12)	17
Diferencias de conversión - Ganancias/(Pérdidas) por valoración		(12)	17
Diferencias de conversión - Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		—	—
Efecto impositivo	21	(243)	(230)
OTRO RESULTADO GLOBAL DEL EJERCICIO		1.351	1.295
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO		3.625	3.121
Atribuible a:			
Sociedad dominante		3.325	2.856
Procedente de operaciones continuadas		3.325	2.833
Procedente de operaciones interrumpidas		—	23
Participaciones no dominantes		300	265

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria consolidada adjunta y Anexos forman parte integrante del Estado consolidado de resultado global correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Naturgy**Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado****(en millones de euros)**

	Patrimonio atribuido a la sociedad dominante (Nota 14)										Participaciones no dominantes (Nota 14)	Patrimonio neto
	Capital Social	Prima de emisión	Acciones propias	Reservas y ganancias acumuladas	Resultado del ejercicio	Diferencias de conversión	Coberturas de flujos de efectivo	Activos financieros a valor razonable	Otros componentes patrimonio	Subtotal		
Balance a 01.01.2022	970	3.808	(204)	4.078	1.214	(1.237)	(2.378)	(362)	(3.977)	5.889	2.984	8.873
Resultado global total del ejercicio	—	—	—	74	1.649	(89)	1.222	—	1.133	2.856	265	3.121
Operaciones con socios o propietarios	—	—	3	42	(1.214)	—	—	—	—	(1.169)	(303)	(1.472)
Distribución de dividendos	—	—	—	50	(1.214)	—	—	—	—	(1.164)	(303)	(1.467)
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias	—	—	3	—	—	—	—	—	—	3	—	3
Remuneraciones basadas en acciones	—	—	—	(8)	—	—	—	—	—	(8)	—	(8)
Otras variaciones de patrimonio neto	—	—	—	(2)	—	—	—	—	—	(2)	(541)	(543)
Otras variaciones	—	—	—	(2)	—	—	—	—	—	(2)	(541)	(543)
Balance a 31.12.2022	970	3.808	(201)	4.192	1.649	(1.326)	(1.156)	(362)	(2.844)	7.574	2.405	9.979
Resultado global total del ejercicio	—	—	—	(32)	1.986	(55)	1.426	—	1.371	3.325	300	3.625
Operaciones con socios o propietarios	—	—	(5)	200	(1.649)	—	—	—	—	(1.454)	(184)	(1.638)
Distribución de dividendos	—	—	—	195	(1.649)	—	—	—	—	(1.454)	(184)	(1.638)
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias	—	—	(5)	—	—	—	—	—	—	(5)	—	(5)
Remuneraciones basadas en acciones	—	—	—	5	—	—	—	—	—	5	—	5
Otras variaciones de patrimonio neto	—	—	—	3	—	—	—	—	—	3	(40)	(37)
Otras variaciones	—	—	—	3	—	—	—	—	—	3	(40)	(37)
Balance a 31.12.2023	970	3.808	(206)	4.363	1.986	(1.381)	270	(362)	(1.473)	9.448	2.481	11.929

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria consolidada adjunta y Anexos forman parte integrante del Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Naturgy**Estado de flujos de efectivo consolidado****(en millones de euros)**

	Nota	2023	2022
Resultado antes de impuestos		3.042	2.546
Ajustes del resultado	31	1.654	3.057
Amortización y pérdidas por deterioro de inmovilizado	4, 5, 6, 7 y 28	1.742	1.532
Otros ajustes del resultado neto	31	(88)	1.525
Cambios en el capital corriente	31	828	(272)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	31	(667)	(1.089)
Pago de intereses		(650)	(520)
Cobro de intereses		233	87
Cobro de dividendos		127	106
Pagos por impuestos sobre beneficios		(377)	(762)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		4.857	4.242
Pagos por inversiones:		(3.058)	(1.769)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	31	(611)	(17)
Inmovilizado material e intangible		(2.424)	(1.687)
Otros activos financieros		(23)	(65)
Cobros por desinversiones:		243	209
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	31	—	25
Inmovilizado material e intangible		42	162
Otros activos financieros		201	22
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión:		76	74
Otros cobros de actividades de inversión	15	76	74
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(2.739)	(1.486)
Cobros/(pagos) por instrumentos de patrimonio:		(20)	(503)
Adquisición	31	(20)	(503)
Cobros/(pagos) por instrumentos de pasivo financiero:		(619)	(842)
Emisión	31	1.869	783
Devolución y amortización	31	(2.488)	(1.625)
Pagos por dividendos (y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio)	14	(1.624)	(1.500)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		—	(9)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(2.263)	(2.854)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(154)	118
VARIACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		(299)	20
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	13	3.985	3.965
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	13	3.686	3.985

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria consolidada adjunta y Anexos forman parte integrante del Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Índice de Notas de la memoria consolidada correspondiente al ejercicio 2023

1	Información general	9
2	Bases de presentación y políticas contables	9
2.1.	Bases de presentación	9
2.2.	Nuevas normas NIIF-UE e interpretaciones CINIIF	10
2.3.	Comparación de la información	12
2.4.	Políticas contables	13
3	Información financiera por segmentos	50
4	Pérdidas por deterioro de valor de los activos	54
5	Inmovilizado intangible	66
6	Inmovilizado material	69
7	Activos por derecho de uso	71
8	Inversiones en sociedades	72
9	Activos financieros	75
10	Otros activos no corrientes y deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	78
11	Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta y actividades interrumpidas	80
12	Existencias	81
13	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	81
14	Patrimonio	82
15	Ingresos diferidos	93
16	Provisiones	93
17	Pasivos financieros	100
18	Gestión del riesgo e Instrumentos financieros derivados	107
19	Otros pasivos no corrientes y corrientes	118
20	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	119
21	Situación fiscal	120
22	Importe neto de la cifra de negocios	126
23	Aprovisionamientos	128
24	Otros ingresos de explotación	128
25	Gastos de personal	128
26	Otros gastos de explotación	130
27	Resultado por enajenación de inmovilizado	130
28	Amortización y pérdidas por deterioro de activos no financieros	131
29	Otros resultados	131
30	Resultado financiero neto	132
31	Efectivo generado en las operaciones de explotación y otros detalles de los flujos de efectivo	133
32	Combinaciones de negocios	135
33	Acuerdos de concesión de servicios	138
34	Información de las operaciones con partes vinculadas	139
35	Información sobre miembros del Consejo de administración y Comité de Dirección	141
36	Litigios y arbitrajes, garantías y compromisos	143
37	Honorarios auditores de cuentas	147
38	Medio ambiente	148
39	Acontecimientos posteriores al cierre	152
Anexo I.	Sociedades de Naturgy	153
Anexo II.	Variaciones en el perímetro de consolidación	163
Anexo III.	Sociedades del grupo fiscal Naturgy	165
Anexo IV.	Marco regulatorio	166

Notas explicativas a las cuentas anuales consolidadas de Naturgy del ejercicio 2023

Nota 1. Información general

Naturgy Energy Group, S.A. es una sociedad anónima que se constituyó en 1843 y tiene su domicilio social en Avenida de América 38, Madrid, España. Con fecha 27 de junio de 2018 la Junta General de Accionistas acordó modificar la denominación social de la compañía que pasó a denominarse Naturgy Energy Group, S.A., anteriormente Gas Natural SDG, S.A.

Naturgy Energy Group, S.A. y sus filiales (en adelante, Naturgy) es un grupo que tiene por objeto principal el negocio del gas (aprovisionamiento, licuefacción, regasificación, transporte, almacenamiento, distribución y comercialización), de la electricidad (generación, transporte, distribución y comercialización) y de cualquier otra fuente de energía existente. Asimismo, podrá actuar como sociedad holding, pudiendo al efecto constituir o participar en otras entidades, cualquiera que sea su naturaleza u objeto, mediante la suscripción o adquisición y tenencia de acciones, participaciones o cualquier otro título derivado de las mismas.

Naturgy opera principalmente en España y, fuera del territorio español, en Latinoamérica, Australia, Estados Unidos y en el resto de Europa.

En la Nota 3 se incluye información financiera por segmentos de operación.

En el Anexo I se relacionan las empresas participadas por Naturgy a la fecha de cierre.

Las acciones de Naturgy Energy Group, S.A. están admitidas a cotización en las cuatro bolsas españolas, cotizan en el mercado continuo y forman parte del Ibex35.

Con fecha 10 de febrero de 2022, Naturgy comunicó la decisión de su Consejo de Administración en relación con el lanzamiento del proyecto Géminis, consistente en una reorganización muy significativa del grupo de sociedades del que Naturgy Energy Group, S.A. es sociedad dominante. En concreto, el citado proyecto contemplaba la escisión parcial de Naturgy Energy Group, S.A., dando lugar a dos grandes grupos con perfiles de negocio claramente diferenciados.

Actualizado el estado de situación del proyecto Géminis a la fecha de formulación de las presentes Cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración no considera que a 31 de diciembre de 2023 se den las condiciones para que la materialización del proyecto Géminis sea altamente probable como requiere la normativa contable para clasificar los activos netos afectos a la escisión como mantenidos para la venta y para distribuir a los accionistas.

Nota 2. Bases de presentación y políticas contables

2.1. Bases de presentación

Las Cuentas anuales consolidadas de Naturgy Energy Group, S.A. correspondientes al ejercicio 2022 se aprobaron por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2023.

Las Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2023, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. con fecha 26 de febrero de 2024, se someterán, al igual que las de las sociedades participadas, a la aprobación de las respectivas Juntas Generales, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las Cuentas anuales consolidadas de Naturgy del ejercicio 2023 han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Naturgy Energy Group, S.A. y el resto de sociedades integradas en el grupo, de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante “NIIF-UE”), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Para la preparación de estas Cuentas anuales consolidadas se ha utilizado el enfoque del coste histórico y, en su caso, los criterios de registro a valor razonable de los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado global, los instrumentos financieros derivados, las combinaciones de negocio, la aplicación de la inflación al coste histórico de los activos en las economías consideradas hiperinflacionarias y los planes de pensiones de prestación definida.

Estas Cuentas anuales consolidadas muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Naturgy a 31 de diciembre de 2023, de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el estado consolidado de resultado global, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en Naturgy en el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las cifras contenidas en estas Cuentas anuales consolidadas se muestran en millones de euros, salvo lo indicado expresamente en otra unidad.

2.2. Nuevas normas NIIF-UE e interpretaciones CINIIF

Normas que han entrado en vigor el 1 de enero de 2023

Como consecuencia de su aprobación, publicación y entrada en vigor el 1 de enero de 2023 se han aplicado las siguientes normas, interpretaciones y modificaciones adoptadas por la Unión Europea:

Normas adoptadas por la Unión Europea		Entrada en vigor para los ejercicios iniciados
NIIF 17 “Contratos de seguros”	Nueva norma que sustituye la NIIF 4.	1 de enero de 2023
NIC 8 (modificación) “Definición de estimaciones contables”	Nueva definición de estimaciones contables.	1 de enero de 2023
NIC 1 (modificación) “Desgloses de políticas contables”	Desarrolla los criterios para desglosar las políticas contables que son materiales.	1 de enero de 2023
NIC 12 “Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única”	Limita la exención del reconocimiento inicial de activos y pasivos por impuesto diferido en ciertas transacciones únicas.	1 de enero de 2023
NIIF 17 (modificación) “Aplicación inicial NIIF 17 y NIIF 9, comparación de la información”	Opción de transición relativa a la información comparativa sobre los activos financieros presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.	1 de enero de 2023
NIC 12 (modificación) “Impuestos de sociedades: Reforma fiscal internacional de las normas GloBE (Pilar 2)”	Excepción temporal a la contabilización de los impuestos diferidos derivados de la aplicación de las normas del Pilar 2, así como requisitos específicos de revelación de información para las empresas afectadas	1 de enero de 2023

Ninguna de estas normas, interpretaciones y modificaciones ha sido aplicada anticipadamente. La aplicación de estas normas, interpretaciones y modificaciones no ha tenido impactos significativos en estas Cuentas Anuales Consolidadas, a excepción de los impactos derivados de la modificación de la NIC 12 “Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única”, en la que se reduce el alcance de la exención del reconocimiento inicial para que no se aplique a transacciones que den lugar a diferencias temporales deducibles y gravables, por lo que se deberán reconocer los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos asociados con:

- activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo de los activos relacionados.

El reconocimiento de estos impuestos anticipados y diferidos aplica también al periodo comparativo 2022 presentado, teniendo un impacto en patrimonio neto de 3 millones de euros, importe no significativo a efectos de los estados financieros consolidados en su conjunto.

La Dirección está siguiendo de cerca los desarrollos relacionados con la implantación de las reformas fiscales internacionales que introducen un impuesto mínimo adicional global (Pilar 2). Durante el ejercicio 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha emitido modificaciones a la NIC 12 que proporcionan una excepción temporal obligatoria de la contabilidad de impuestos diferidos para el impuesto adicional y requieren nuevos desgloses en las cuentas anuales. Sin embargo, dado que ninguna de las jurisdicciones en las que opera el Grupo había promulgado, o promulgado sustancialmente, la legislación fiscal relacionada con el impuesto complementario a la fecha en que se formulan las Cuentas anuales consolidadas de 31 de diciembre de 2023, no hay impacto en los mismos. Dada la excepción antes comentada, la Dirección está realizando su evaluación de los posibles impactos fiscales actuales del impuesto complementario. Una vez que se promulguen, o se promulguen sustancialmente, los cambios a las leyes fiscales en cualquier jurisdicción en la que opere el Grupo, este puede estar sujeto al impuesto complementario. El Grupo puede estar potencialmente sujeto al impuesto complementario porque tiene operaciones en Irlanda donde la tasa impositiva legal es del 12,5% y en Puerto Rico donde, como consecuencia del régimen fiscal especial concedido a nuestras filiales, se reduce su tasa impositiva efectiva por debajo del 15%.

No obstante, en el caso de Irlanda, las autoridades fiscales nacionales han anunciado que, en aplicación de la Directiva (UE) 2022/2523 del Consejo de 15 de Diciembre de 2022, relativa a la garantía de un nivel mínimo global de imposición a los grupos multinacionales y grupos nacionales de gran magnitud, se aprobará un impuesto complementario que permita llevar el tipo impositivo mínimo al 15%.

La Dirección está realizando su evaluación de los posibles impactos fiscales actuales del impuesto complementario, aunque considera que no serán significativos, estimando el efecto si el impuesto complementario aplicara en el ejercicio 2023, en unos 20 millones de euros.

En España ha sido sometido a información pública el Anteproyecto de Ley por el que se establece un impuesto complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y grupos de gran magnitud que supone la trasposición al acervo normativo nacional de la Directiva 2022/2523.

La Compañía está analizando la implantación de las herramientas tecnológicas más adecuadas con el fin de poder cumplimentar adecuadamente las nuevas obligaciones fiscales impuestas por Pilar 2 y, concretamente, por la normativa que previsiblemente será aprobada por el Parlamento de España a lo largo de 2024.

Políticas específicas relativas a la reforma de los tipos de interés de referencia

La Reforma de los índices de referencia de tipo de interés Interest Rate Benchmark Reform (en adelante, reforma IBOR) se ha completado el 30 de junio de 2023 para el dólar con el cese de la publicación de las referencias Libor-Dólar. Durante este proceso se ha implantado una nueva referencia para el USD basada en el SOFR y la nueva metodología de cálculo híbrida para el Euribor que fue aprobada por las autoridades en 2019.

Naturgy ha estado directamente afectada por esta reforma debido a que los tipos de interés interbancarios (IBOR) se utilizaban como referencia en contratos de financiación y de instrumentos financieros derivados del Grupo. Naturgy emplea derivados de tipo de interés como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, fundamentalmente permutas de tipos de interés. Algunos instrumentos financieros derivados estaban indexados a tipos de interés variables que han sido afectados por la reforma IBOR, principalmente al Euribor y al Libor-Dólar. Durante el periodo de transición, enero 2021 a junio 2023, Naturgy ha adoptado las excepciones temporales establecidas (“Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 “Reforma de los tipos de interés de referencia: Fase 2”) evitando la interrupción de las relaciones de cobertura existentes.

Con respecto al Euribor, no ha sido necesario modificar los contratos existentes y de igual forma, se entiende que aquellos instrumentos financieros referenciados al Euribor no están expuestos a un alto grado de incertidumbre.

En el caso del cambio de índice Libor-Dólar a SOFR, a 31 de diciembre de 2023 se ha completado la transición no disruptiva de los contratos, habiendo sido modificados al nuevo índice todas las operaciones de préstamo y crédito, así como todos los derivados.

Normas que entrarán en vigor el 1 de enero de 2024 y siguientes

Normas emitidas por el IASB pendientes de adopción por la Unión Europea		Entrada en vigor para los ejercicios iniciados
NIIF 16 (modificación) "Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior"	Determinación de la contabilización de la transacción por un arrendatario-vendedor	1 de enero de 2024
NIC 1 Presentación de Estados Financieros (modificación)	Clasificación de pasivos en corrientes o no corrientes.	1 de enero de 2024
NIC 1 (modificación) "Pasivos no corrientes con condiciones pactadas"	Contabilización de un pasivo sujeto al cumplimiento de condiciones específicas	1 de enero de 2024
NIC 7 y NIIF 7 (modificación) "Acuerdos de financiación de proveedores"	Información a revelar sobre estos acuerdos	1 de enero de 2024

Ninguna de estas normas y modificaciones han sido aplicadas anticipadamente. A 31 de diciembre de 2023 se están analizando los impactos que podrían provocar la aplicación de estas normas y modificaciones.

2.3. Comparación de la información

La información contenida en esta memoria consolidada referida al ejercicio 2023 incluye, a efectos comparativos, la información relativa al ejercicio 2022. En el ejercicio 2023, no se han producido hechos que afecten a la comparabilidad de la información.

2.4. Políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas para la elaboración de estas Cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

2.4.1. Consolidación

a. Dependientes

Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a Naturgy y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Se consideran sociedades dependientes aquellas entidades controladas por Naturgy. Naturgy controla una entidad cuando, por su implicación en ella, está expuesta o tiene derecho a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre ella.

Los resultados de las sociedades dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación.

En el proceso de consolidación, se eliminan las transacciones y los saldos entre sociedades dependientes de Naturgy, así como las ganancias no realizadas frente a terceros externos a Naturgy. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Las participaciones no dominantes en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes se presentan de forma detallada en los epígrafes de "Participaciones no dominantes" en el Balance de situación consolidado y de "Resultado atribuible a participaciones no dominantes" en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Para contabilizar la adquisición de dependientes se utiliza el método de adquisición. El coste de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, y de cualquier contraprestación adicional que dependa de eventos futuros (siempre que sea probable y pueda valorarse con fiabilidad).

Naturgy, en sus procesos de combinaciones de negocios con fecha de adquisición posterior a 1 de enero de 2020, ha aplicado la definición de "Negocio" al evaluar si ha adquirido un negocio o un grupo de activos. Siendo un negocio aquel conjunto integrado de actividades y activos, susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de proporcionar bienes o servicios a los clientes, que genera ingresos por inversiones (tales como dividendos o intereses) u otros ingresos de actividades ordinarias.

Asimismo, Naturgy tiene la opción de aplicar una "prueba de concentración" que permite la evaluación simplificada, sin necesidad de evaluación adicional, de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. La prueba se cumple si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un único activo identificable (o grupo de activos identificables similares); en tal caso los activos adquiridos no representarían un negocio.

Los activos intangibles adquiridos mediante una combinación de negocios se reconocen separadamente del fondo de comercio si se cumplen los criterios de reconocimiento de activos, o sea, si son separables o tienen su origen en derechos legales o contractuales y cuando su valor razonable puede valorarse de manera fiable.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos o pasivos contingentes incurridos o asumidos como resultado de la transacción, se valoran inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición.

Para cada combinación de negocios, Naturgy puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en el ejercicio en que se incurre en ellos.

El exceso de coste de la adquisición respecto al valor razonable de la participación de Naturgy en los activos netos identificables adquiridos se registra como fondo de comercio. Si, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada y la valoración de los activos netos adquiridos, el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, se reconoce la diferencia directamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El periodo de valoración de las combinaciones de negocios se inicia en la fecha de adquisición y finaliza cuando Naturgy concluye que no puede obtener más información sobre los hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición. Este periodo, en ningún caso, superará un año desde la fecha de adquisición. Durante el periodo de valoración, la combinación de negocios se considera provisional y se reconocerán ajustes del importe provisional, en su caso, como si la contabilización de la combinación de negocios hubiera sido completada en la fecha de adquisición.

En una combinación de negocios realizada por etapas, Naturgy valora su participación previa en el patrimonio de la sociedad adquirida por su valor razonable en la fecha de control, reconociendo las ganancias o pérdidas resultantes en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En relación con las adquisiciones de participaciones sobre las que ya se tiene el control o ventas de participaciones sin pérdida de control, la diferencia entre el precio pagado o recibido y su valor neto contable se registra como transacciones patrimoniales, no generando ni fondo de comercio ni resultado.

Cuando el grupo deja de consolidar una inversión debido a una pérdida de control, cualquier participación retenida en la entidad se valora de nuevo a su valor razonable registrando el cambio en el importe en libros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Este valor razonable se convierte en el importe en libros inicial a efectos de contabilizar posteriormente la participación retenida como una asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además, cualquier importe previamente reconocido en otro resultado global respecto de esa entidad se contabiliza como si el grupo hubiese dispuesto directamente de los correspondientes activos o pasivos.

Las opciones de venta otorgadas a accionistas minoritarios de sociedades dependientes en relación con participaciones en dichas sociedades, se valoran al valor actual del importe a reembolsar, esto es, su precio de ejercicio, y se presentan en el epígrafe de “Otros pasivos”.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables de Naturgy, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Los estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de Naturgy.

b. Acuerdos conjuntos

En un acuerdo conjunto las partes se encuentran vinculadas a través de un acuerdo contractual que otorga a dos o más de esas partes el control conjunto del acuerdo. Existe control conjunto cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control.

Un acuerdo conjunto se clasifica como operación conjunta si las partes ostentan derechos sobre los activos de éste y tienen obligaciones por sus pasivos, o como negocio conjunto si los partícipes ostentan derechos únicamente sobre los activos netos de las participadas.

Operaciones conjuntas

Las participaciones en operaciones conjuntas se registran por el método de integración proporcional de forma que los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas se presentan en el Balance de situación consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica y al porcentaje de participación de Naturgy. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en operaciones conjuntas se presentan en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo a su propia naturaleza y al porcentaje de participación de Naturgy.

Negocios conjuntos

Las participaciones en negocios conjuntos se valoran por el método de la participación.

Bajo el método de la participación, los intereses en negocios conjuntos se reconocen inicialmente a su coste y se ajustan, a partir de entonces, para reconocer la participación de Naturgy en los beneficios y pérdidas posteriores a la adquisición y los movimientos en otro resultado global.

En cada fecha de presentación de información financiera, Naturgy determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en un negocio conjunto. Si este fuese el caso, Naturgy calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable del negocio conjunto y su importe en libros y reconoce el importe en el epígrafe “Resultado de entidades valoradas por el método de la participación” en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c. Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que Naturgy ejerce influencia significativa, capacidad de participar en las decisiones financieras y operativas, pero no tiene control, ni control conjunto. Generalmente se produce cuando se mantiene una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto.

Las inversiones en asociadas se valoran por el método de la participación desarrollado en el apartado anterior.

d. Perímetro de consolidación

En el Anexo I se incluyen las sociedades participadas directa e indirectamente por Naturgy que han sido incluidas en el perímetro de consolidación.

En el Anexo II se incluyen las principales variaciones en el perímetro de consolidación producidas en los ejercicios 2023 y 2022, detallándose a continuación las más relevantes.

Ejercicio 2023

El 31 de enero de 2023, Naturgy adquirió, a través de su filial Naturgy Renovables, S.L.U, el 100% de las sociedades Romera Eco Power, S.L., Mangos Energy, S.L., Encarnaciones Energy, S.L., Sol Morón Energy, S.L. y de forma indirecta el 32,83% de Sun&Wind Sierra Sur, A.I.E.

El 28 de marzo de 2023, Naturgy adquirió, a través de su filial Naturgy Renovables, S.L.U, el 100% de la sociedad Andújar 100 Solar, S.L. y el 60,1% de ICE Andújar, S.L.

El 27 de abril de 2023, Naturgy adquirió, a través de su filial Naturgy Renovables, S.L.U, el 100% de las sociedades Hazas Energy, S.L., Josmanil Energy, S.L., Cabrerías Wind Energy, S.L., Villanueva Energy, S.L., Villanueva Two Energy, S.L., Cortijo Nuevo Energy, S.L. y de forma indirecta el 67,17% de Sun&Wind Sierra Sur, A.I.E.

El 26 de julio de 2023, Naturgy adquirió, a través de su filial Naturgy Renovables, S.L.U, el 100% de la sociedad Lepe Solar 40, S.L.

El 3 de agosto de 2023, Naturgy adquirió, a través de su filial Naturgy Renovables, S.L.U, el 100% de la sociedad ASR Wind, S.L., que es la cabecera de un grupo de 9 sociedades (Parque Eólico Pujalt, S.L., Parque Eólico del Magré, S.L., Parque Eólico Magaz, S.L., Parque Eólico Cova Da Serpe II, S.L., Parque Eólico Sierra Sesnández, S.L., Parque Eólico Loma del Capón, S.L., Desarrollos Eólicos Manchegos El Pinar, S.L., Energías Alternativas Castilla La Mancha, S.L. y Energías Renovables del Duero, S.L.) que, a su vez, participan en 2 sociedades (SET Veciana, S.L. y SEC Valcaire, S.L.) (Nota 32).

Con fecha 1 de septiembre de 2023 se inscribe la operación de fusión de las sociedades Desarrollo de Energías Renovables de Navarra, S.A., Naturgy Future, S.L., Eólica Tramuntana, S.L., Parque Eólico Cinseiro, S.L. y Andújar 100 Solar, S.L. (sociedades absorbidas) con la sociedad Naturgy Renovables, S.L.U. con efectos contables desde el 1 de enero de 2023, excepto para la sociedad Andújar 100 Solar, S.L. con efectos contables de la fecha de adquisición.

El 13 de septiembre de 2023, Naturgy adquirió, a través de su filial Naturgy Nuevas Energías, S.L.U, el 65% de la sociedad Bioenergía y Valoraciones Ambientales Sevilla, S.L.

Naturgy ha adquirido en Australia el 100% de las participaciones en las sociedades Bundaberg Development Finco PTY, Ltd en el mes de marzo, Bundaberg Solar Development PTY, Ltd. en el mes de septiembre y Glenellen Asset Trust y Glenellen Asset PTY Ltd. en el mes de octubre.

Naturgy, a través de su filial en Estados Unidos, Naturgy Candela Devco, LLC, ha realizado la venta de las sociedades Yeager Solar Project, LLC, Yeager Solar Project2, LLC y Vulcan Solar Project, LLC, sociedades con proyectos en desarrollo en el ámbito de Renovables USA con un beneficio antes de impuestos de 10 millones de euros.

Con fecha 30 de noviembre de 2023 se inscribe la operación de fusión de las sociedades Lepe 40 Solar, S.L.U., „ Hazas Energy, S.L., Josmanil Energy, S.L., Cabrerías Wind Energy, S.L., Villanueva Energy, S.L., Villanueva Two Energy, S.L., Cortijo Nuevo Energy, S.L., ASR Wind, S.L., Parque Eólico Pujalt, S.L., Parque Eólico del Magré, S.L., Parque Eólico Magaz, S.L., Parque Eólico Cova Da Serpe II, S.L., Parque Eólico Sierra Sesnández, S.L., Parque Eólico Loma del Capón, S.L., Desarrollos Eólicos Manchegos El Pinar, S.L., Energías Alternativas Castilla La Mancha, S.L. y Energías Renovables del Duero, S.L., como sociedades absorbidas con la sociedad Naturgy Vento, S.A.U. (denominada Energías Especiales Alcohólicas, S.A. hasta el 28 de junio de 2023), como sociedad absorbente. Al ser las sociedades absorbidas sociedades adquiridas durante el ejercicio, se ha considerado para cada una de las sociedades como fecha de efectos contables la fecha de incorporación a Naturgy.

Para las adquisiciones de sociedades realizadas durante el ejercicio 2023, Naturgy ha realizado el análisis para determinar, para cada adquisición, si se ha adquirido un negocio o un grupo de activos, concluyendo, en su mayor parte que son adquisiciones de activos y no constituyen negocios, a excepción de las detalladas en la Nota 32.

Ejercicio 2022

El 8 de febrero se produjo la adquisición del 33,33% de Infraestructuras San Servan SET 400, S.L. y el 8 de marzo de 2022 del 100% de Montalto di Castro Solar, S.R.L. El 15 de julio de 2022 se adquirió el 100% de Foggia Solar, S.r.l. Dichas adquisiciones no han tenido impactos significativos en las Cuentas anuales consolidadas. El 15 de noviembre se produjo la venta del 13,77% de Infraestructuras San Servan SET 400, S.L.

En el mes de mayo de 2022, Naturgy, a través de su filial Naturgy Renovables, S.L.U. ha adquirido el 50% adicional de las sociedades Desarrollo de Energías Renovables de Navarra, S.A. y P.E. Cinseiro, S.L. de forma que Naturgy alcanza el 100% de participación, obteniendo el control y pasándolas a consolidar como dependientes (Nota 32).

En diciembre de 2022 se ha ejecutado la venta del 100% de la participación en Naturgy Almacénamientos Andalucía, S.A. generándose una pérdida antes de impuestos por importe de 2 millones de euros, así como la venta de los activos de Petroleum Oil & Gas España, S.A. generándose un beneficio antes de impuestos por importe de 5,4 millones de euros (Nota 29).

Con fecha 12 de diciembre 2022 se inscribe la operación de fusión de la sociedad Unión Fenosa Gas, S.A. con la sociedad Naturgy Aprovechamientos, S.A. con efectos contables desde el primero de enero 2022. Para ello se ha considerado balance de fusión de la sociedad Unión Fenosa Gas, S.A. a 31 de diciembre 2021 y la incorporación a los Estados financieros de Naturgy Aprovechamientos, S.A. de los movimientos contables generados en el año por la sociedad fusionada. Esta operación no ha tenido ningún impacto en las Cuentas anuales consolidadas.

2.4.2. Transacciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en las Cuentas anuales consolidadas de cada una de las entidades de Naturgy se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda de presentación de la Sociedad dominante.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades de Naturgy que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada Balance de situación presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del Balance.
- Los ingresos y gastos de cada Cuenta de pérdidas y ganancias se convierten a los tipos de cambio medios mensuales, a menos que esta medida no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones.
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el Estado consolidado de resultado global y el importe acumulado se registra en el epígrafe de “Diferencias de conversión” del Patrimonio neto.

Antes de su conversión a euros, los estados financieros de las sociedades del Grupo cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria se ajustan por la inflación según el procedimiento descrito en el párrafo siguiente. Una vez reexpresadas, todas las partidas de los estados financieros son convertidas a euros aplicando el tipo de cambio de cierre. Las cifras correspondientes a periodos anteriores, que se presentan a efectos comparativos, no son modificadas.

Para determinar la existencia de hiperinflación, el Grupo evalúa las características cualitativas del entorno económico, así como la evolución de las tasas de inflación en los últimos tres años. Los estados financieros de compañías cuya moneda funcional es la de una economía considerada altamente inflacionaria son ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda local, de tal forma que todas las partidas del Balance de situación que no están expresadas en términos corrientes (partidas no monetarias), son reexpresadas tomando como referencia el IPC publicado por el INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) a la fecha de cierre del ejercicio, y todos los ingresos y gastos, ganancias y pérdidas, son reexpresados mensualmente aplicando factores de corrección adecuados. La diferencia entre los importes iniciales y los valores ajustados se imputa a resultados.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre.

Desde 1 de julio de 2018, de acuerdo a los criterios establecidos por la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”, se considera la economía argentina como hiperinflacionaria con efectos retroactivos al 1 de enero de 2018.

Las tasas de inflación utilizadas fueron el índice de precios internos al por mayor (IPIM) hasta 31 de diciembre de 2016 y el índice de precios al consumo (IPC) a partir de 1 de enero de 2017.

Con efectos retroactivos 1 de enero de 2018 se registró un incremento en patrimonio neto como consecuencia de aplicar la variación de la inflación al coste histórico de los activos no monetarios desde su fecha de adquisición o incorporación al balance de situación consolidado y registrar el correspondiente pasivo por impuesto diferido. Este efecto quedó reflejado en las diferencias de conversión al inicio del propio ejercicio 2018.

A partir del 1 de enero de 2018:

- Se produce un ajuste a las distintas partidas de ingresos y gastos para aplicar la variación de la inflación desde la fecha en que se incorporaron a la cuenta de resultados, así como para reflejar las pérdidas derivadas de la posición monetaria neta.
- La conversión a euros de las cifras así ajustadas en los estados financieros consolidados se realiza aplicando el tipo de cambio de cierre del peso argentino frente al euro.

Los tipos de cambio respecto del euro (EUR) de las principales divisas de las sociedades de Naturgy a 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido los siguientes:

	31.12.2023		31.12.2022	
	Tipo de Cierre	Tipo medio acumulado (1)	Tipo de Cierre	Tipo medio acumulado (1)
Dólar estadounidense (USD)	1,11	1,04	1,07	1,04
Peso Argentino (ARS)	894,54	894,54	189,7	189,7
Real Brasileño (BRL)	5,36	5,22	5,64	5,38
Peso Chileno (CLP)	971,82	908,69	910,75	917,61
Peso Mexicano (MXN)	18,72	18,53	20,86	20,94
Dólar Australiano (AUD)	1,63	1,57	1,57	1,5

⁽¹⁾ En Argentina se utiliza el tipo de cambio a cierre como consecuencia de considerar Argentina como una economía hiperinflacionaria.

2.4.3. Inmovilizado intangible

a. Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la dependiente, controlada conjuntamente o asociada adquirida, en la fecha de adquisición. El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de dependientes se incluye en inmovilizado intangible y el relacionado con adquisiciones de asociadas o controladas conjuntamente se incluye en inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación.

El fondo de comercio no se amortiza y se revisa anualmente para analizar las posibles pérdidas por deterioro de su valor, registrándose en el Balance de situación consolidado a su valor de coste menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio no son reversibles.

b. Concesiones CINIIF 12 y otras concesiones y similares

Incluye el coste de adquisición de las concesiones si se adquieren directamente a un organismo público o similar, el valor razonable atribuido a la concesión en caso de adquirirse como parte de una combinación de negocios o el coste de construcción y mejora de las infraestructuras destinadas a concesiones, de acuerdo con la CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios".

Los activos afectos a la mencionada CINIIF 12, que son aquéllos en los que el concedente controla los servicios que Naturgy (operador) debe prestar y la participación residual significativa en la infraestructura al término de la vigencia del acuerdo, se registran como activo financiero si el operador tiene un derecho incondicional a percibir efectivo del concedente y como activo intangible si el operador no tiene tal derecho, sino que tiene el derecho a cobrar a los usuarios del servicio. Los ingresos y gastos correspondientes a los servicios de construcción o mejora de las infraestructuras se registran por su importe bruto. Dado que los acuerdos de concesión no especifican la retribución correspondiente a estos conceptos, el valor razonable de los ingresos se estima por referencia a los gastos incurridos sin margen.

Los activos incluidos en este epígrafe se amortizan linealmente en el período de duración de cada una de las concesiones.

Asimismo, las concesiones de distribución eléctrica en España y las concesiones de distribución de gas en Chile, adquiridas todas ellas básicamente como parte de una combinación de negocios, no tienen límite legal ni de ningún otro tipo. En consecuencia, al tratarse de activos intangibles de vida indefinida, no se amortizan, si bien se analiza su posible deterioro con periodicidad anual de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.4.6.

c. Aplicaciones informáticas

Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes se reconocen como inmovilizado intangible. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costes de aplicaciones informáticas reconocidos como activos se amortizan linealmente en un período de cinco años desde el momento en que están disponibles para la entrada en explotación de la aplicación.

d. Gastos de investigación

Los gastos de investigación se reconocen como gasto en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se incurren.

e. Costes de captación comercial

Los costes incrementales incurridos directamente para la obtención de contratos con clientes, que reflejan las comisiones pagadas para la obtención de contratos de suministro de energía con dichos clientes y que se espera recuperar en la duración esperada del contrato, se registran como un inmovilizado intangible.

Los costes de captación comercial reconocidos como activos se amortizan de forma sistemática en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida media esperada de los contratos con clientes que oscila entre 2 y 8 años.

f. Otro inmovilizado intangible

En otro inmovilizado intangible principalmente se incluyen los siguientes conceptos:

- El coste de las licencias de explotación de parques de Generación Renovable, básicamente adquiridos como consecuencia de combinaciones de negocios, que se amortizan en su vida útil restante.
- Los contratos de aprovisionamiento de gas y otros derechos contractuales adquiridos como parte de una combinación de negocios, que se valoran a valor razonable y se amortizan linealmente en la duración de los mismos, que no difiere significativamente del patrón de consumo esperado.

No existen inmovilizados intangibles con una vida útil indefinida distintos del fondo de comercio, de las mencionadas concesiones de distribución eléctrica y de las concesiones de distribución de gas.

2.4.4. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se registran a su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, la corrección valorativa por deterioro asociada.

a. Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción o el valor atribuido al activo en caso de que se adquiriera como parte de una combinación de negocios.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas durante el período de construcción, hasta la preparación del activo para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil. Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos (generalmente, de 2 a 6 años), mientras que los gastos recurrentes de mantenimiento se imputan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Los importes relacionados con los trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado material corresponden al coste directo de producción.

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Cuando suponen incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

También forman parte del inmovilizado material las inversiones necesarias para contribuir a la descarbonización, impulsar la economía circular y avanzar en la independencia energética, especialmente en los gases renovables y sobre todo el biometano.

Los costes futuros a los que Naturgy deberá hacer frente en relación con el cierre y desmantelamiento de determinadas instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, recogiendo la correspondiente provisión (Nota 2.4.19.).

Los ingresos derivados de la venta y los costes de las partidas que se producen durante el periodo de puesta en funcionamiento del inmovilizado material, se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a partir de 1 de enero de 2022.

Los beneficios y pérdidas en ventas son determinados por comparación del precio de venta con los valores contables y son registrados en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

b. Amortización

Los activos se amortizan linealmente, durante su vida útil estimada o, en caso de ser menor, durante la duración de la concesión. Las vidas útiles estimadas son:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33-50
Buques de transporte de gas	25-30
Instalaciones técnicas (red de distribución y transporte de gas)	20-40
Instalaciones técnicas (centrales hidráulicas)	14-65
Instalaciones técnicas (centrales de ciclo combinado)	35-40
Instalaciones técnicas (centrales nucleares)	44-47
Instalaciones técnicas (parques eólicos)	25-30
Instalaciones técnicas (parques fotovoltaicos)	25-30
Instalaciones técnicas (red de transporte eléctrica)	30-40
Instalaciones técnicas (red de distribución eléctrica)	18-40
Equipos informáticos	4
Elementos de transporte	6
Otros elementos	3-20

Las centrales hidráulicas están sujetas al régimen de concesión administrativa temporal. A la terminación de los plazos establecidos para las concesiones administrativas, las instalaciones han de revertir al Estado en condiciones de buen uso, lo que se consigue gracias a los programas de mantenimiento de las mismas. En el cálculo de la dotación de la amortización de las centrales hidráulicas se diferencian los distintos tipos de elementos que las integran, distinguiendo las inversiones en obra civil (cuyo plazo de amortización está en función del período de la concesión), el equipo electromecánico (40 años) y el resto del inmovilizado (14 años), en cualquier caso atendiendo al uso de la central y con el límite máximo del plazo de la concesión (entre los años 2024 y 2063).

Naturgy amortiza sus centrales nucleares en una vida útil entre 44 y 47 años que corresponde a la vida establecida en el protocolo firmado en 2019 con Enresa y el resto de propietarios de las instalaciones. El permiso de explotación de estas instalaciones suele abarcar períodos sucesivos de 10 años, sin que pueda solicitarse su renovación hasta un momento próximo a la finalización de cada uno de ellos. No obstante, considerando el óptimo rendimiento de estas instalaciones, así como sus programas de mantenimiento, se considera que la renovación de dichos permisos podrá ser obtenida, al menos, hasta alcanzar el período de vida útil.

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha de cada Balance de situación.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado o cuando ya no es útil, debido, por ejemplo, a desplazamientos en la red de distribución, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.4.6.).

2.4.5. Activos por derecho de uso

Naturgy reconoce un activo por el derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (Nota 2.4.20.). El coste del activo por derecho de uso incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier coste directo inicial, los pagos por arrendamientos realizados antes o en la fecha de comienzo así como una estimación de cualquier coste de desmantelamiento a incurrir en relación al activo. Posteriormente, el activo por derecho de uso se reconoce al coste menos la amortización acumulada y, en su caso, la corrección valorativa por deterioro asociada (nota 2.4.6) y se ajusta para reflejar cualquier reestimación posterior del pasivo o modificación del arrendamiento.

Naturgy aplica la exención para los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento inferior o igual a 12 meses) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, Naturgy reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa del marco temporal en el que se consumen los beneficios económicos del activo arrendado.

Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente en el periodo más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el coste del activo por el derecho de uso refleja que Naturgy espera ejercer una opción de compra, el activo relacionado con el derecho de uso se amortiza durante la vida útil del activo subyacente. La amortización comienza en la fecha de comienzo del arrendamiento.

2.4.6. Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros

El valor de los activos no financieros se analiza, para determinar las posibles pérdidas por deterioro, siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor neto contable puede no ser recuperable. Adicionalmente, con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro, se revisa, al menos anualmente, para los fondos de comercio y los inmovilizados intangibles que, o bien no están en explotación, o tienen vida indefinida.

Cuando el importe recuperable es menor que el valor neto contable del activo, se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada una pérdida por deterioro por la diferencia entre ambos. El importe recuperable se calcula como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costes para su venta y su valor en uso según el procedimiento del descuento de los flujos de efectivo futuros. Naturgy está considerando como importe recuperable el valor en uso como criterio general, a excepción de aquellas UGES en las que se considera que el valor razonable menos los costes de venta es una mejor estimación del valor recuperable (GLP y Generación Renovable España).

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que es posible identificar flujos de efectivo independientes. Tanto los activos, incluidos los de vida útil indefinida, como fondos de comercio se asignan a estas unidades generadoras de efectivo (UGEs).

Para aquellas UGEs que han requerido del análisis de posibles pérdidas por deterioro, el valor en uso se determina por el valor actual de los flujos de efectivo generados por la UGE en su estado actual, basado en la mejor información prospectiva disponible para los próximos años, ampliados para llegar a un periodo de diez años o con el periodo de vida útil remanente, para determinados activos y concesiones, en función de la regulación y de las expectativas para el desarrollo del mercado de acuerdo con las previsiones sectoriales disponibles y de la experiencia histórica sobre la evolución de los precios y los volúmenes producidos.

La ampliación en los años adicionales para llegar a un periodo de diez años de las proyecciones de flujos de efectivo o en el periodo de vida útil remanente de los activos y concesiones está motivado porque en muchos casos se han suscrito contratos de venta de energía a largo plazo, se dispone de curvas de precios estimadas a largo plazo que se utilizan en la operativa habitual del grupo (para contratos, coberturas, etc), el negocio de Comercialización de electricidad y gas está influenciado por políticas gubernamentales de largo plazo y sustentado en relaciones estables con los clientes, existen periodos regulatorios extensos y en el caso de las concesiones de transporte y distribución eléctrica y de gas porque se prevé el mecanismo de cálculo de la nueva tarifa que el regulador correspondiente utilizará al comienzo del nuevo periodo regulatorio.

Naturgy considera que sus proyecciones son fiables y que puede predecir con fiabilidad los flujos de caja adicionales al periodo de proyecciones iniciales.

Los flujos de efectivo posteriores al período proyectado de diez años se extrapolan considerando las tasas de crecimiento estimadas para cada UGE que, en ningún caso, superan el tipo de crecimiento medio a largo plazo para el negocio y país en el que operan y que son, en todos los casos, inferiores a los crecimientos del período proyectado de diez años. Asimismo, para estimar los flujos de efectivo futuros en el cálculo de los valores residuales, se han considerado todas las inversiones de mantenimiento y, en su caso, las inversiones de renovación necesarias para mantener la capacidad productiva de las UGEs.

Los parámetros considerados para la determinación de las tasas de crecimiento, que representan el crecimiento a largo plazo de cada negocio, se adecuan al crecimiento a largo plazo del país, obtenido de las estimaciones de la inflación de diversas fuentes: consenso de analistas (Bloomberg), Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), Bancos Centrales, otros organismos estatales y Comisión Europea para el periodo del 2023-2025 y, a partir de 2026, estimaciones de The Economist Intelligence Unit (EIU).

Los parámetros considerados para la composición de las tasas de descuento antes de impuesto son:

- Tasa libre de riesgo: En función de la rentabilidad del Bono soberano considerando riesgo país, moneda y plazo de referencia de la UGE, así como estudios u otras fuentes de información (Damodaran, EIU y otros).
- Prima de riesgo de mercado: Prima basada en estudios y otras fuentes de información (Kroll, Damodaran, Pablo Fernández y otros).
- Beta desapalancada: Basado en betas estimadas para cada UGE en función de comparables (Bloomberg).
- Coste deuda financiera: que se compone del swap de tipo de interés en moneda funcional, a un plazo de entre 10 y 30 años, más un spread por riesgo de crédito.
- Proporción patrimonio neto-deuda: En función de comparables del sector.

Una UGE puede contener un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. En el test de deterioro, el pasivo se recoge al determinar el importe recuperable de la UGE, si se determina que en caso de disponer de la UGE, el comprador debería asumir el pasivo por arrendamiento. En este caso, el tratamiento es el siguiente:

- Si el valor recuperable se determina usando el valor en uso, el valor del pasivo por arrendamiento se considera tanto en el valor de los activos testeados como en su valor en uso; sin considerar las salidas de efectivo vinculadas a los contratos de arrendamiento en los flujos del test, sino minorando directamente el valor en uso por el valor contable de la deuda por arrendamientos.
- Si el valor recuperable se determina utilizando el valor razonable menos los costes de venta, el valor del pasivo por arrendamiento se considera en el valor de los activos testeados; y el valor recuperable se determina como lo que se obtendría por la disposición de los activos de la UGE y los pasivos vinculados a los derechos de uso.

El pasivo se descuenta utilizando la tasa de interés implícita del contrato de arrendamiento.

La pérdida por deterioro de un activo, individualmente considerado, se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable. Los cargos por amortización del activo se ajustan en los ejercicios futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Se reconoce una pérdida por deterioro de una UGE si su importe recuperable es menor que el importe en libros. Dicha pérdida se distribuye en primer lugar, al fondo de comercio y a continuación, a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del importe en libros de cada uno. Estas reducciones se tratan como pérdidas por deterioro de los activos individuales. No se reduce el importe en libros de un activo por debajo del mayor valor de entre su valor recuperable y cero, repartándose este importe de pérdida no distribuida prorrateando entre los demás activos de la UGE.

Las correcciones por deterioro del valor reconocidas en periodos anteriores para un activo, distinto del fondo de comercio, podrán ser objeto de reversión si, y solo si, se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas, para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro.

2.4.7. Activos y pasivos financieros

Activos financieros

Naturgy clasifica sus activos financieros según su categoría de valoración que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales, y solo reclasifica los activos financieros cuando, y solo cuando, cambia su modelo de negocio para gestionar dichos activos.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que Naturgy se compromete a adquirir o vender el activo.

En el momento de su reconocimiento inicial se clasifican en las categorías que a continuación se detallan:

a. Activos financieros a coste amortizado

Son activos financieros, no derivados, que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del Balance de situación consolidado que se clasifican como activos no corrientes.

Se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros, cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado consolidado y las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

b. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son activos que se adquieren con el propósito de venderlos en un corto plazo. Los derivados se consideran en esta categoría a no ser que estén designados como instrumentos de cobertura. Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

En el caso de los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría, se reconocen por su valor razonable y cualquier pérdida y ganancia que surge de cambios en el valor razonable, o el resultado de su venta, se incluyen en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en el valor de cotización (Nivel 1). En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas se establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales y el análisis de flujos de efectivo futuros descontados (Nivel 2 y 3). En el caso de que la información disponible reciente sea insuficiente para determinar el valor razonable, o si existe toda una serie de valoraciones posibles del valor razonable y el coste representa la mejor estimación dentro de esa serie, se registran las inversiones a su coste de adquisición minorado por la pérdida por deterioro, en su caso.

c. Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global

Son aquellos instrumentos de patrimonio para los que Naturgy ha hecho una elección irrevocable en el momento de reconocimiento inicial para su contabilización en esta categoría. Se reconocen por su valor razonable y los incrementos o disminuciones que surgen de cambios en el valor razonable se registran en otro resultado global, a excepción de los dividendos de dichas inversiones que se reconocerán en el resultado del período. No se reconocen por tanto pérdidas por deterioro en resultados, y en el momento de su venta no se reclasifican ganancias o pérdidas a la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las valoraciones a valor razonable realizadas en las presentes cuentas anuales consolidadas se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones. Esta jerarquía consta de tres niveles:

- Nivel 1: Valoraciones basadas en el precio de cotización de instrumentos idénticos en un mercado activo. El valor razonable se basa en los precios de cotización de mercado en la fecha de Balance.
- Nivel 2: Valoraciones basadas en variables que sean observables para el activo o pasivo. El valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría se determina usando técnicas de valoración. Las técnicas de valoración maximizan el uso de datos observables de mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas realizadas por Naturgy. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2. Si uno o más datos de los significativos no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el Nivel 3.
- Nivel 3: Valoraciones en las que alguna variable significativa no esté basada en datos de mercado observables.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo han vencido o se han transferido, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. No se dan de baja los activos financieros y se reconoce un pasivo por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos en que se han retenido los riesgos y beneficios inherentes al mismo.

Los contratos de cesión de cuentas a cobrar se consideran factoring sin recurso siempre que impliquen un traspaso de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos financieros cedidos.

El deterioro del valor de los activos financieros se basa en un modelo de pérdida esperada. Naturgy contabiliza la pérdida esperada, así como los cambios de ésta, en cada fecha de presentación, para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde la fecha de reconocimiento inicial, sin esperar a que se produzca un evento de deterioro.

Naturgy aplica el modelo general de pérdida esperada para los activos financieros, a excepción de los Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar sin componente financiero significativo, para los que aplica el modelo simplificado de pérdida esperada.

El modelo general requiere el registro de la pérdida esperada que resulte de un evento de impago durante los próximos 12 meses o durante la vida del contrato, dependiendo de la evolución del riesgo crediticio del activo financiero desde su reconocimiento inicial en balance. Bajo el modelo simplificado se registran desde el inicio las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del contrato considerando la información disponible sobre eventos pasados (como el comportamiento de pagos de los clientes), condiciones actuales y elementos prospectivos (factores macroeconómicos como evolución de PIB, inflación, tipos de interés, entre otros) si se considera que puedan impactar en el riesgo de crédito de los deudores de Naturgy.

Pasivos financieros

En el momento de su reconocimiento inicial se clasifican en las categorías que a continuación se detallan:

a. Pasivos financieros a coste amortizado

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costes de la transacción en los que se hubiera incurrido. Cualquier diferencia entre el importe recibido y su valor de reembolso se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el período de amortización de la deuda financiera, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

En caso de modificaciones contractuales de un pasivo a coste amortizado que no resulta en baja del balance, los flujos contractuales modificados de la deuda refinanciada se descuentan a la tasa de interés efectiva original, y la diferencia obtenida con el valor contable previo se registra en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la fecha de la modificación.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se cancela y la contraprestación pagada se reconoce en el resultado del período.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha del Balance de situación consolidado, o incluyan cláusulas de renovación tácita a ejercicio de Naturgy.

Adicionalmente, los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros a corto plazo que se valoran inicialmente a valor razonable, no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son pasivos que se adquieren con el propósito de venderlos en un corto plazo. Los derivados se consideran en esta categoría a no ser que estén designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

2.4.8. Derivados y otros instrumentos financieros

Los derivados financieros se reconocen a su valor razonable en la fecha de contrato, valorándose con posterioridad a su valor razonable. El método para el reconocimiento de la ganancia o pérdida depende de si se clasifica el derivado como un instrumento de cobertura, y en este caso, la naturaleza del activo objeto de la cobertura.

Naturgy alinea su contabilidad con la gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo. De forma periódica se revisan los objetivos de la gestión de riesgos y la estrategia de cobertura, realizándose una descripción del objetivo de gestión de riesgos perseguido.

Para que cada operación de cobertura se considere eficaz, Naturgy documenta que la relación económica entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto está alineada con sus objetivos de gestión del riesgo. Al definir la operación de cobertura se establece la ratio de cobertura, entendida como la cantidad de partida cubierta entre la cantidad de elemento de cobertura y se determinan las posibles causas de la ineficacia, que normalmente están ligadas a la modificación de las fechas previstas de las operaciones de compra y venta, a la reducción respecto a los volúmenes cubiertos y al desacoplamiento respecto de los índices cubiertos en las operaciones de compra y venta.

El valor de mercado de los diferentes instrumentos financieros se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- Para los derivados cotizados en un mercado organizado, por su cotización al cierre del ejercicio (Nivel 1).
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, por el descuento de flujos de caja, basándose en las condiciones de mercado a fecha de cierre del ejercicio o, en el caso de elementos no financieros, en la mejor estimación de las curvas futuras de precios de dichos elementos (Nivel 2 y 3).

Los valores razonables se ajustan por el impacto esperado del riesgo de crédito observable de la contraparte en los escenarios de valoración positivo y el impacto del riesgo de crédito propio observable en los escenarios de valoración negativo.

Tal y como se describe en la Nota 2.2., Naturgy ha adoptado las excepciones temporales establecidas como consecuencia de la Reforma de los Índices de referencia de tipos de interés Interest Rate Benchmark Reform a la aplicación de los requisitos específicos de la contabilidad de coberturas a las relaciones de cobertura existentes a 1 de enero de 2021 o a las designadas posteriormente hasta 30 de junio de 2023 y que están directamente afectadas por la reforma IBOR.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales son contabilizados separadamente como derivados, solamente cuando sus características económicas y riesgos inherentes no están relacionados estrechamente con los instrumentos en los que se encuentran implícitos y el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable con cambios a través de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

A efectos de su contabilización, las operaciones se clasifican de la manera siguiente:

1. Derivados que califican para la contabilidad de coberturas

a. Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados designados, que cumplen las condiciones para clasificarse como operaciones de cobertura del valor razonable, se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, junto con cualquier cambio en el valor razonable de las partidas cubiertas.

b. Cobertura de flujos de efectivo

La parte identificada como cobertura eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados designados y calificados como cobertura de flujos de efectivo se reconoce en el “Otro resultado global” del patrimonio neto. La ganancia o pérdida correspondiente a la parte no eficaz se reconoce inmediatamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe correspondiente según la naturaleza de la partida cubierta. Se considera que existe parte no eficaz cuando la variación de valor del instrumento de cobertura, en valor absoluto, es mayor que la variación de valor de la partida cubierta.

Cuando se contratan los derivados se establece la ratio de cobertura, entendida como la cantidad de partida cubierta entre la cantidad de elemento de cobertura y se determinan las posibles causas de la ineficacia, que normalmente están ligadas a la modificación de las fechas previstas de las operaciones de compra y venta, a la reducción respecto a los volúmenes cubiertos y al desacoplamiento respecto de los índices cubiertos en las operaciones de compra y venta.

Cuando se usan contratos de opción para cubrir transacciones previstas, el grupo designa sólo el valor intrínseco del contrato de opción como el instrumento de cobertura.

Los importes acumulados en el patrimonio neto se traspasan a la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que la partida cubierta afecta a la ganancia o a la pérdida, tal como sigue:

- La ganancia o la pérdida correspondiente a la parte eficaz de las permutas de tipo de interés se reconocen en el gasto financiero en el mismo momento que el gasto por intereses en los préstamos cubiertos.
- Cuando un instrumento de cobertura cubre una transacción prevista, los importes acumulados siguen en el patrimonio hasta que la transacción prevista ocurre. Cuando la transacción prevista no ocurra, el importe acumulado en el patrimonio se reclasifica inmediatamente al resultado del periodo.

Si la partida cubierta resulta posteriormente en el reconocimiento de un activo, el importe acumulado en el patrimonio se reconocerá en el coste inicial del activo.

En el caso en que el importe acumulado en patrimonio sea una pérdida, el importe que no se espere recuperar, se reclasificará inmediatamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en concepto de ajuste por reclasificación.

c. Coberturas de inversión neta en el extranjero

Su operativa contable es similar a la cobertura de flujos de efectivo. Las variaciones de valor de la parte efectiva del instrumento de cobertura se recogen en el Balance de situación consolidado en el epígrafe “Diferencias de conversión”. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en el epígrafe “Diferencias de cambio” de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El importe acumulado de la valoración registrado en “Diferencias de conversión” se traspasa a la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en la medida en que se enajena la inversión en el extranjero que las ha ocasionado.

2. Derivados que no califican para la contabilidad de cobertura

Ciertos derivados no cumplen el criterio para poder aplicar la contabilidad de cobertura. Los cambios en el valor razonable de cualquier derivado que no califique para la contabilidad de cobertura se reconocen inmediatamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Asimismo, se registran en resultado de explotación los derivados sobre commodities no considerados contablemente como de cobertura, puesto que constituyen, en esencia, una cobertura económica al existir coincidencia entre los términos críticos del derivado y su partida económicamente cubierta.

3. Contratos de compra y venta de energía

En el curso normal de sus negocios Naturgy dispone de contratos de compra y venta de energía que en la mayoría de los casos incluyen cláusulas take or pay, en virtud de las cuales el comprador asume la obligación de pagar el valor de la cantidad de energía contratada con independencia de que la reciba o no. Estos contratos se celebran y se mantienen con el propósito de hacer frente a las necesidades de recepción o entrega física de energía previstas por Naturgy de acuerdo a las estimaciones periódicas de compra y venta de energía, cuyo seguimiento se efectúa de manera sistemática y que se ajustan siempre mediante entrega física. En consecuencia, se trata de contratos para “uso propio” y, por lo tanto, se encuentran fuera del alcance de la NIIF 9.

2.4.9. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

Naturgy clasifica como activos mantenidos para la venta todos los activos y pasivos vinculados para los cuales se han iniciado gestiones activas para su venta, están disponibles en sus condiciones actuales para su enajenación y es altamente probable que la misma se lleve a cabo dentro de los doce meses siguientes.

Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización, desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

En caso de que se produzcan retrasos causados por hechos o circunstancias fuera del control de Naturgy y existan evidencias suficientes de que se mantiene el compromiso con el plan para vender los clasificados como mantenidos para la venta se mantiene la clasificación a pesar de que el periodo para completar la venta se alargue más allá de un año.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se presentan en el Balance de situación consolidado de la siguiente forma: los activos en un único epígrafe denominado “Activos no corrientes mantenidos para la venta” y los pasivos también en un único epígrafe denominado “Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta”.

Adicionalmente, Naturgy considera actividades interrumpidas los componentes (unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo) que representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación, que sea significativa y que pueda considerarse separada del resto, que se han vendido o se han dispuesto de ellas por otra vía o bien que reúnen las condiciones para ser clasificadas como mantenidas para la venta. Asimismo, se consideran actividades interrumpidas aquellas entidades adquiridas exclusivamente con la finalidad de revenderlas.

Los resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas se presentan en una única línea de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada denominada “Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos”.

2.4.10. Existencias

Las existencias se valoran al menor entre el coste o su valor neto realizable. El coste se determina por el coste medio ponderado.

El coste de las existencias incluye el coste de las materias primas y aquellos costes directamente atribuidos a la adquisición y/o producción, incluyéndose también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación actual.

El combustible nuclear se valora en base a los costes realmente incurridos en la adquisición y elaboración posterior del mismo. El consumo del combustible nuclear se imputa a resultados en función de la capacidad energética consumida.

Los derechos de emisión mantenidos para la cobertura de las emisiones realizadas se valoran al precio medio ponderado de adquisición o al valor neto de realización, si éste fuera inferior.

Cuando se realiza la entrega de los derechos para la compensación de las emisiones realizadas, su baja se registra con cargo a la provisión registrada en el momento de producirse las emisiones de CO₂ (Nota 2.4.19.).

Los certificados de garantía de origen de fuentes de energía renovables, adquiridos para cubrir las entregas de energía certificada de las sociedades comercializadoras, se valoran al precio de adquisición o al valor razonable en el momento de su certificación como una subvención recibida. Cuando se produce su entrega a los clientes, se registra la baja de los mismos y se registra el ingreso.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta aplicables. Para el caso de las materias primas se evalúa si el valor neto de realización de los productos terminados a los que se incorpora es superior al coste de producción de los mismos.

2.4.11. Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones, netos de impuestos, se deducen del patrimonio neto, como menores reservas.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados.

Las adquisiciones de acciones propias se registran por su valor de adquisición, minorando el patrimonio neto hasta el momento de su enajenación. Los beneficios y pérdidas obtenidos en la enajenación de acciones propias se registran en el epígrafe “Reservas” del Balance de situación consolidado.

2.4.12. Remuneraciones basadas en acciones

Las remuneraciones basadas en acciones y que se liquidan en acciones se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos en la fecha de su concesión. Adicionalmente, se reconocerán los efectos de las modificaciones que aumenten el valor razonable de los acuerdos con pagos basados en acciones.

A medida que sean prestados los servicios por los empleados durante el período necesario para la irrevocabilidad de la concesión del incentivo se reconoce su valoración en el epígrafe de “Gastos de personal” de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con contrapartida al epígrafe de “Reservas” del Balance de Situación consolidado.

Los importes reconocidos en el patrimonio neto consolidado no son objeto de una posterior reestimación por la evolución de las condiciones externas de mercado.

2.4.13. Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el Resultado consolidado del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en poder del grupo.

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el Resultado consolidado del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustado por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad Dominante. A estos efectos se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

2.4.14. Deuda financiera e instrumentos de patrimonio

La deuda financiera y los instrumentos de patrimonio emitidos por Naturgy son clasificados de acuerdo con la naturaleza de la emisión efectuada.

Naturgy considera como instrumento de patrimonio cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual de los activos netos de la entidad.

Los costes de emisión de instrumentos de patrimonio se presentan como una deducción en el patrimonio neto.

2.4.15. Participaciones preferentes y obligaciones perpetuas subordinadas

Las emisiones de participaciones preferentes y obligaciones perpetuas subordinadas se consideran instrumentos de patrimonio si y solo si:

- No incluyen la obligación contractual de recompra por parte del emisor, en condiciones de importe y fecha determinados o determinables, o un derecho del tenedor a exigir su rescate.
- El pago de intereses resulta discrecional para el emisor.
- La sociedad matriz controla la política de retribución que condiciona la salida de flujos de efectivo.

En el caso de emisiones realizadas desde una sociedad filial del grupo, y que cumplen las condiciones anteriores, el importe recibido se clasifica en el Balance de situación consolidado dentro del epígrafe de “Participaciones no dominantes”.

2.4.16. Ingresos diferidos

En este epígrafe se incluyen básicamente:

- Las subvenciones de capital recibidas, correspondientes principalmente a los Convenios con Comunidades Autónomas para la gasificación o electrificación de municipios y otras inversiones gasistas o eléctricas, para las que Naturgy ha cumplido todas las condiciones establecidas y que se valoran por el importe concedido. Los importes imputados se reconocen en resultados de forma sistemática a lo largo del tiempo en función de la vida útil del activo subvencionado correspondiente, compensando de esta forma el gasto por la dotación de la amortización.
- Ingresos recibidos para la construcción de instalaciones de conexión a la red de distribución de gas o electricidad (acometidas), que se registran por el efectivo recibido, así como cesiones recibidas de dichas instalaciones, que se registran por su valor razonable. Los importes imputados se reconocen en resultados de forma sistemática durante la vida útil de las instalaciones.

2.4.17. Valor de los ajustes por desviaciones en el precio de mercado de acuerdo con el artículo 22 del Real Decreto 413/2014

Con fecha 22 de octubre de 2021, la CNMV emitió un comunicado por el que se establece el criterio para contabilizar el valor de los ajustes por desviaciones en el precio de mercado de acuerdo con el artículo 22 del Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, que regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos (RD 413/2014).

El valor de los ajustes por desviaciones en el precio de mercado recoge las diferencias, que se producen en cada ejercicio, entre los ingresos por venta de energía al precio estimado por el regulador al inicio de cada semiperíodo regulatorio y el menor valor entre el precio medio real de mercado y el valor medio ponderado de la cesta de precios de los mercados eléctricos para el ejercicio. Asimismo, para la determinación de los límites anuales superiores e inferiores, se aplican coeficientes de apuntamiento reales para cada año.

Siguiendo el criterio establecido por la CNMV en 2021, Naturgy reconoce, con carácter general, como activo y pasivo en el Balance de situación consolidado cada una de las desviaciones del mercado, positivas y negativas, que surgen al amparo del RD 413/2014.

No obstante, si a lo largo de la vida regulatoria residual de las instalaciones, de acuerdo con nuestra mejor estimación de la evolución futura de los precios de mercado de la energía, sería altamente probable que se obtendrán rentabilidades del mercado superiores a las establecidas en el RD 413/2014 y que, por lo tanto, abandonar el régimen retributivo no tendría consecuencias económicas significativamente más adversas que permanecer en dicho régimen, se considera que en esa situación se reconoce solo el activo.

En el supuesto de que la instalación se encuentre en el último semiperíodo de su vida regulatoria, o Naturgy haya comunicado el abandono anticipado del régimen retributivo establecido en el RD 413/2014, se procederá a registrar en cada ejercicio un activo o pasivo por el importe acumulado neto de las desviaciones positivas y negativas generadas en dicho semiperíodo hasta la fecha de cierre de dicho ejercicio.

2.4.18. Provisiones por obligaciones con el personal

a. Obligaciones por pensiones y similares

- Planes de aportación definida

Naturgy Energy Group, S.A., junto con otras empresas del grupo, es promotora de un plan de pensiones de promoción conjunta, de sistema de empleo, que es de aportación definida para la jubilación y de prestación definida para las denominadas contingencias de riesgo, las cuales se encuentran aseguradas.

Existe también un plan de aportación definida para un colectivo de directivos, en el cual Naturgy se compromete a realizar unas aportaciones a una póliza de seguros, garantizando a dicho colectivo una rentabilidad del 125% del IPC de las aportaciones realizadas al seguro. Todos los riesgos están transferidos a la compañía de seguros, ya que ésta incluso asegura la garantía indicada anteriormente.

Las aportaciones realizadas han sido registradas en el epígrafe de “Gastos de personal” de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Adicionalmente, hay empleados que realizan aportaciones voluntarias de parte de su retribución a una póliza de seguros, sin que ello suponga ningún coste para Naturgy.

- Planes de prestación definida

Para determinados colectivos existen compromisos de prestación definida en relación con el pago de complementos por pensiones de jubilación, fallecimiento e invalidez, de acuerdo con las prestaciones acordadas por la entidad y que han sido exteriorizados en el caso de España mediante la formalización de contratos de seguro de primas únicas conforme al Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas.

El pasivo reconocido respecto de los planes de prestaciones definidas es el valor actual de la obligación en la fecha del Balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación se determina descontando los flujos de efectivo futuros estimados a tipos de interés de bonos denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes obligaciones.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen por cambios en las hipótesis actuariales o por diferencias entre las hipótesis y la realidad se reconocen íntegramente en el período en el que ocurren directamente en patrimonio en el epígrafe de “Otro resultado global”.

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe de “Gastos de personal”.

b. Otras obligaciones posteriores a la jubilación

Algunas compañías de Naturgy ofrecen prestaciones posteriores a la jubilación a sus empleados. El derecho a este tipo de prestaciones normalmente está condicionado a la permanencia del empleado en la empresa hasta su jubilación y durante un mínimo determinado de años. Los costes esperados de estas prestaciones se devengan durante la vida laboral de los empleados de acuerdo con un método contable similar al de los planes de pensiones de prestaciones definidas. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan directamente en patrimonio en el epígrafe de “Otro resultado global”.

c. Indemnizaciones

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de esas prestaciones. Naturgy reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales, de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada, o a proporcionar indemnizaciones por cese. En caso de que sea necesario el mutuo acuerdo, únicamente se registra la provisión en aquellas situaciones en que Naturgy ha decidido que dará su consentimiento a la baja de los empleados, una vez solicitada por ellos.

2.4.19. Provisiones

Se reconocen las provisiones cuando Naturgy tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; hay más probabilidades de que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación que de lo contrario; y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Se valoran las provisiones al valor presente del importe necesario para liquidar la obligación a la fecha del Balance de situación consolidado, según la mejor estimación disponible.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Naturgy deberá incurrir en una serie de costes de desmantelamiento de sus instalaciones de producción, entre los que se incluyen los derivados de las labores necesarias para el acondicionamiento de los terrenos donde están ubicadas. En el caso de las centrales nucleares, todas ellas localizadas en España, cubre los costes en que el operador de las plantas incurrirá desde el final de su vida útil hasta que entidad pública empresarial Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA) se hace cargo del desmantelamiento y gestión de los residuos.

Para tal fin se registra la estimación del valor actual de estos costes como mayor valor del activo con abono al epígrafe “Provisiones” al inicio de la explotación del activo. Esta estimación es revisada periódicamente de forma que la provisión refleje el valor presente de la totalidad de los costes futuros estimados. El valor del activo se corrige únicamente por las desviaciones respecto a la estimación inicial. En aquellas instalaciones que han finalizado su vida útil y se ha iniciado la fase de desmantelamiento, la actualización de la provisión se registra contra la cuenta de pérdidas y ganancias del período.

Naturgy aplica una tasa libre de riesgo para actualizar financieramente la provisión dado que los flujos de efectivo futuros estimados para satisfacer la obligación reflejan los riesgos específicos del pasivo correspondiente. La tasa libre de riesgo empleada se corresponde con los rendimientos, a cierre del ejercicio sobre el que se informa, de los bonos gubernamentales con suficiente profundidad y solvencia, en la misma moneda y con similar vencimiento a la obligación. La variación de la provisión originada por su actualización financiera se registra con cargo al epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En aquellos contratos en los que las obligaciones asumidas conllevan unos costes inevitables superiores a los beneficios económicos que se espera percibir de ellos, se reconoce el gasto y la provisión correspondiente por el importe del valor presente de la diferencia existente. Los costes inevitables del contrato reflejarán los menores costes netos por resolver el mismo, o lo que es igual, el importe menor entre el coste de cumplir sus cláusulas y la cuantía de las compensaciones derivadas de su incumplimiento. A partir de 1 de enero de 2022, Naturgy considera que los costes que se relacionan directamente con un contrato comprenden los costes incrementales del cumplimiento del contrato y una asignación de otros costes que están relacionados directamente con el cumplimiento de los contratos.

Para cubrir la obligación de entrega de derechos de emisión de CO₂ derivada de las emisiones realizadas durante el ejercicio, se registran en el epígrafe Provisiones corrientes los derechos de CO₂ a entregar valorados al coste de adquisición para derechos comprados registrados en el epígrafe Existencias y, en el caso de no poseer todos los derechos de emisión necesarios, al valor razonable para los derechos pendientes de compra.

2.4.20. Arrendamientos

Al inicio de un contrato, Naturgy evalúa si el contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

El plazo del arrendamiento es el período no cancelable considerando el plazo inicial de cada contrato salvo que Naturgy tenga una opción unilateral de ampliación o terminación y exista certeza razonable de que se ejercitará dicha opción en cuyo caso se considerará el correspondiente plazo de ampliación o terminación anticipada.

Naturgy evalúa nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento solo si cambian los términos y condiciones del contrato.

Arrendatario

Naturgy reconocerá, para cada uno de los contratos de arrendamiento en los que es arrendatario, un Activo por derecho de uso y un pasivo financiero por arrendamiento (Nota 2.4.5. y 2.4.21.).

Arrendador

Naturgy clasificará cada uno de los contratos de arrendamiento en los que es arrendador como un arrendamiento operativo o como un arrendamiento financiero.

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando Naturgy transfiera sustancialmente al cliente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

- *Arrendamientos operativos:* Los pagos por arrendamientos operativos se reconocerán como ingresos en la cuenta de resultados del arrendador de forma lineal a lo largo de la vida del contrato, excepto que otra base de reparto refleje de forma más representativa el patrón con la que se distribuye el beneficio del uso del activo subyacente del arrendamiento.
- *Arrendamientos financieros:* Naturgy reconocerá en el balance de situación consolidado una partida por cobrar, por un importe igual al valor actual de los cobros por el arrendamiento, más el valor residual no garantizado, descontados utilizando la tasa de interés implícita del contrato de arrendamiento.

Posteriormente el arrendador reconocerá los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa de interés constante en cada periodo sobre la inversión financiera neta pendiente del arrendamiento (activo arrendado). Y aplicará los pagos por arrendamiento contra la inversión bruta para reducir tanto el principal como los ingresos financieros devengados.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y no arrendamiento, Naturgy aplica los criterios de la NIIF 15 para asignar la contraprestación según el contrato a cada componente.

2.4.21. Pasivos financieros por arrendamientos

En la fecha de inicio del arrendamiento, Naturgy reconoce el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento a realizar en el plazo del arrendamiento, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si ésta no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental por préstamos.

La tasa de interés incremental de financiación que utiliza Naturgy está diferenciada por la cartera homogénea de arrendamientos, país y plazo del contrato. La media ponderada del tipo de interés incremental del ejercicio 2023 es del 5,87% en España y del 5,08% en Latinoamérica.

Los pagos por arrendamiento a realizar incluirán los pagos fijos menos cualquier incentivo del arrendamiento a cobrar, los variables que dependen de un índice o una tasa, así como las garantías de valor residual en las que se espera incurrir, el precio de ejercicio de una opción de compra si se espera ejercer esa opción, así como los pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Cualquier otro pago variable queda excluido de la valoración del pasivo por arrendamiento y del activo por derecho de uso.

Posteriormente, el pasivo financiero por arrendamiento se incrementará por el interés sobre el pasivo por arrendamiento, reduciéndose por los pagos realizados. Asimismo, se valorará de nuevo el pasivo si hay modificaciones en los importes a pagar y en los plazos del arrendamiento.

2.4.22. Impuesto sobre beneficios

El gasto devengado del Impuesto sobre beneficios incluye el gasto por el impuesto diferido y el gasto por el impuesto corriente entendido este último como la cantidad a pagar (o recuperar) relativa al resultado fiscal del ejercicio.

Naturgy incorpora el efecto de la incertidumbre en el tratamiento fiscal al determinar la ganancia fiscal, las bases imponibles, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas

Los impuestos diferidos se registran aplicando a las diferencias temporarias, que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes contables en las Cuentas anuales consolidadas, los tipos impositivos que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen. Por los beneficios no distribuidos de las filiales no se reconocen impuestos diferidos cuando Naturgy puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y sea probable que no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los impuestos diferidos originados por cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio se contabilizan también con cargo o abono a patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos y créditos fiscales se reconocen únicamente en la medida en que se considera probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos fiscales.

Cuando se produce un cambio en los tipos impositivos se procede a reestimar los importes de impuestos diferidos de activo y pasivo. Estos importes se cargan o abonan contra el resultado consolidado o contra el epígrafe de "Otro resultado global del ejercicio" del Estado consolidado de resultado global, en función de la cuenta a la que se cargó o abonó el importe original.

Cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto sobre los beneficios Naturgy evalúa si es probable que una autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto. Si llega a la conclusión de que es no es probable que la autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto, se refleja el efecto de la incertidumbre sobre la ganancia (pérdida) fiscal, las bases fiscales, las pérdidas o créditos fiscales no utilizados. El efecto de la incertidumbre se recoge utilizando el método que, en cada caso, mejor prefigure la resolución de la incertidumbre: el más probable o el valor esperado. Para cada caso Naturgy evalúa si debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado, o conjuntamente con otro o varios otros tratamientos fiscales inciertos, en función del planteamiento que mejor prefigure la resolución de la incertidumbre.

2.4.23. Reconocimiento de ingresos y gastos

a. General

Los ingresos derivados de los contratos con clientes deben reconocerse en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes.

Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación que Naturgy espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Se establecen cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos:

1. Identificar el/los contratos del cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño.
3. Determinar del precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

En base a ese modelo de reconocimiento, las ventas de bienes se reconocen cuando los productos han sido entregados al cliente y el cliente los ha aceptado, aunque no se hayan facturado, o, en caso aplicable, los servicios han sido prestados y la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar está razonablemente asegurada. La cifra de ventas del ejercicio incluye la estimación de la energía suministrada que se encuentra pendiente de facturación.

Los gastos se reconocen atendiendo a su devengo, de forma inmediata en el supuesto de desembolsos que no vayan a generar beneficios económicos futuros o cuando no cumplen los requisitos necesarios para registrarlos contablemente como activo.

Las ventas se valoran netas de impuestos y descuentos y se eliminan las transacciones entre compañías de Naturgy.

b. Ingresos de acceso a la red de transporte y distribución de gas

La Circular 4/2020, de 31 de marzo de 2020, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), establece la metodología de retribución de la distribución de gas natural aplicable a partir de 1 de enero de 2021.

La retribución de la actividad regulada de distribución de gas se fija anualmente para cada ejercicio retributivo y cada empresa distribuidora en función de los clientes conectados a las mismas y del volumen de gas suministrado.

La Circular 9/2019, de 12 de diciembre de 2019, de la CNMC, establece la metodología para determinar la retribución de las instalaciones de transporte de gas natural y de las plantas de gas natural licuado aplicable a partir de 1 de enero de 2021.

La retribución anual de la actividad regulada de transporte de gas se fija anualmente para cada ejercicio retributivo teniendo en cuenta los costes de inversión y de explotación de dichas instalaciones.

El marco regulatorio del sector gasista en España (Anexo IV.) regula un procedimiento de liquidaciones para la redistribución entre las empresas del sector de la facturación obtenida neta, en aplicación de los peajes obtenidos, de forma que cada empresa perciba la retribución que le ha sido reconocida por sus actividades reguladas.

El Real Decreto 1184/2020, de 29 de diciembre de 2020, por el que se establecen las metodologías de cálculo de los cargos del sistema gasista, de las retribuciones reguladas de los almacenamientos subterráneos básicos y de los cánones aplicados por su uso, establece que, a partir del 1 de octubre de 2021, las liquidaciones se realizarán por año de gas y por actividad, diferenciando los ingresos obtenidos por la aplicación de peajes, cánones y cargos.

Posteriormente, como desarrollo de este Real Decreto, se publicó la Orden TED/1022/2021, de 27 de septiembre de 2021, por la que se regulan los procedimientos de liquidación de las retribuciones de actividades reguladas, cargos y cuotas con destinos específicos del sector gasista.

La entrada en vigor el 1 de octubre de 2021 de la nueva Circular 6/2020 de peajes, del Real Decreto 1184/2020 y de la Orden TED/1022/2021 de liquidaciones, modifica el procedimiento de asignación y liquidación de saldos del sistema gasista. Este nuevo procedimiento establece procesos independientes para la liquidación de cada uno de los conceptos de peajes y cargos definidos en la normativa citada. La liquidación definitiva de cada procedimiento, positiva o negativa, dará lugar a una cantidad a percibir o a pagar para cada sujeto y estas diferencias entre los ingresos inicialmente previstos y los ingresos reales que resultan de la aplicación de los peajes correspondientes a ejercicios anteriores serán liquidadas como pago único en la primera liquidación disponible del año de gas siguiente. Asimismo, serán considerados en el cálculo de los costes a incluir en los peajes de cada año.

La Resolución de 19 de mayo de 2022, de la CNMC, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 25 de mayo de 2022, establece la retribución de las actividades reguladas de transporte y de distribución de gas para el año de gas 2023 (de 1 de octubre de 2022 a 30 de septiembre de 2023).

La Resolución de 30 de mayo de 2023, de la CNMC, establece la retribución de gas para el año 2024 (de 1 de octubre de 2023 a 30 de septiembre de 2024) de las empresas que realizan las actividades reguladas de transporte y de distribución de gas natural.

Ambas retribuciones son financiadas con cargo a los ingresos por los peajes y cánones establecidos por el uso de las redes. Dichos peajes y cánones se fijan anualmente, de acuerdo con la Circular 6/2020 de la CNMC, por la que se establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte, redes locales y regasificación de gas natural, publicada en julio de 2020.

A la fecha de formulación de estas Cuentas anuales consolidadas no están pendientes liquidaciones definitivas de ejercicios retributivos anteriores.

El ejercicio retributivo 2022 del sistema gasista cerró en 2023 con superávit para la actividad de redes locales, según la liquidación definitiva de dicho ejercicio aprobada el 27 de julio de 2023 por la CNMC, que ha sido aplicado como un ingreso adicional en la liquidación del ejercicio retributivo 2023.

La puesta a disposición de las instalaciones de distribución para situar el gas en los puntos de suministro se considera una única obligación de desempeño por lo que el importe de la retribución de la actividad regulada de transporte y distribución de gas se registra como ingreso de forma lineal dado que el servicio prestado es similar a lo largo del tiempo.

c. Ingresos de ventas de gas

La cifra de ingresos incluye el importe tanto de las ventas de gas de último recurso como de las ventas realizadas en el mercado liberalizado, ya que tanto el comercializador de último recurso como el comercializador libre se consideran un agente principal y no un comisionista del suministro realizado.

El Real Decreto-ley 17/2021, de 14 de septiembre, de medidas urgentes para mitigar el impacto de la escalada de precios del gas natural en los mercados minoristas de gas y electricidad, limita el incremento del coste de la materia prima a imputar en la tarifa de último recurso de gas natural de aplicación a partir del 1 de octubre de 2021 al 35 por ciento del valor vigente (Anexo IV). En la revisión correspondiente al 1 de enero de 2022, el incremento máximo del coste de la materia prima respecto al que resulte vigente en la revisión de 1 de octubre de 2021 se establece en el 15 por ciento.

La diferencia entre el incremento del coste de la materia prima y el incremento imputado en la tarifa se recuperará en las revisiones que tengan lugar a partir del 1 de enero de 2022, con la limitación del 15 por ciento en el incremento del coste de la materia prima.

No se podrá poner fin al procedimiento de recuperación de las cantidades adeudadas hasta que las comercializadoras de último recurso hayan recuperado la totalidad de las mismas, incluyendo, en su caso, los intereses correspondientes. La facturación de la tarifa de último recurso responderá de estos pagos, y en su defecto, estos tendrán la consideración de desajuste entre ingresos y costes del sistema gasista, conforme a lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia” (consideración introducida, a su vez, por el Real Decreto Ley 27/2021). No obstante, esta limitación excepcional se ha ido prorrogando mediante sucesivos Reales Decretos Ley hasta el 31 de diciembre de 2023, modificando asimismo, con el Real Decreto-Ley 18/2022, de 18 de octubre, el mecanismo de recuperación de las cantidades adeudadas a las comercializadoras de último recurso, de forma que serán cubiertas por los Presupuestos Generales del Estado.

El Real Decreto-Ley 8/2023, de 27 de diciembre, por el que se adoptan medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo, así como para paliar los efectos de la sequía prorroga la limitación del 15 % del incremento del coste de la materia prima incluido en la tarifa de último recurso de gas natural hasta el 30 de junio de 2024.

Según la normativa anterior, Naturgy reconoce como ingresos las desviaciones del coste de la materia prima no recogidas en la tarifa de último recurso aplicada desde 1 de octubre 2021 (Nota 10).

Los intercambios de gas realizados con otras empresas comercializadoras, se consideran contratos de colaboración entre compañías del sector y no se incluyen en el importe neto de la cifra de negocios puesto que no tienen la consideración de contratos con clientes.

El importe de las ventas de gas se registra como ingreso en el momento de la entrega al cliente, en función de las cantidades suministradas e incluyendo la estimación de la energía suministrada aún no leída en los contadores del cliente (Nota 2.4.25.).

d. Ingresos de acceso a la red de transporte y distribución de electricidad

La retribución de la actividad de distribución y transporte de electricidad se establece con carácter anual por el Ministerio de Transición Ecológica (hasta el año 2019) y por la CNMC (desde el año 2020), aplicando la metodología aprobada, que reconoce una retribución a la inversión y una retribución por la operación y mantenimiento de los activos.

La puesta a disposición de las instalaciones de distribución para situar la electricidad en los puntos de suministro se considera una única obligación de desempeño por lo que el importe de la retribución de la actividad regulada de transporte y distribución de electricidad se registra como ingreso de forma lineal dado que el servicio prestado es similar a lo largo del tiempo.

El marco regulatorio del sector eléctrico en España (Anexo IV) regula un procedimiento de liquidaciones para la redistribución entre las empresas del sector de la facturación obtenida neta, de forma que cada empresa perciba la retribución que le ha sido reconocida por sus actividades reguladas.

En 2022 se aprobaron las retribuciones de transporte y distribución de 2017 a 2019, y algunas órdenes relativas a retribución de años anteriores:

- En la Orden TED/490/2022, de 31 de mayo, se ejecuta la sentencia del Tribunal Supremo en relación con la declaración de lesividad para el interés público de la Orden IET/980/2016, de 10 de junio, por la que se establece la retribución de las empresas de distribución de energía eléctrica para el año 2016.
- En la Orden TED/749/2022, de 27 de julio, se aprueba la retribución de las empresas de distribución para los años 2017, 2018 y 2019, así como el incentivo para la reducción de pérdidas de distribución para el año 2016.
- En la Orden TED/1343/2022, de 23 de diciembre, se aprueba la retribución de las empresas titulares de instalaciones de transporte de energía eléctrica para los años 2017, 2018 y 2019.

En el ejercicio 2023, la CNMC ha publicado únicamente hasta la fecha la Resolución de 27 de julio de 2023, por la que se establece la retribución de las empresas titulares de instalaciones de transporte de energía eléctrica para el año 2020.

A la fecha de publicación de estas Cuentas anuales no se han publicado las retribuciones de las empresas de distribución de los años 2020 en adelante, que son competencia de la CNMC.

Con fecha 1 de enero de 2024, se han publicado sendas resoluciones de 21 de diciembre de 2023, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establecen provisionalmente la retribución de las empresas distribuidoras y de las empresas de transporte de energía eléctrica para el ejercicio 2024.

Tras la publicación de la Ley 24/2013 del sector Eléctrico, de 26 de diciembre de 2013, los desajustes temporales producidos entre los ingresos y los costes del sistema eléctrico son financiados por los sujetos del sistema de liquidaciones, entre los que se encuentra Naturgy, generando un derecho a su recuperación durante los cinco años siguientes reconociéndose un tipo de interés en condiciones de mercado. En consecuencia, la financiación del déficit de ingresos del sistema eléctrico por Naturgy se registra como un activo financiero de acuerdo a que, en base a esta regulación, existe el derecho a percibir su reintegro sin que se encuentre sujeto a factores contingentes futuros.

En el ejercicio 2022 se produjo un superávit de ingresos en el sector. De acuerdo al Real Decreto-ley 20/2022, se traspasaron 4.500 millones de euros para cubrir los desajustes temporales entre los ingresos y los costes del sistema en el ejercicio 2023. El resto del superávit pendiente de aplicar del ejercicio 2022 en lo relativo a cargos, de acuerdo al Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre, será trasladado al ejercicio 2024 con la misma finalidad.

e. Ingresos por ventas de electricidad

La cifra de ingresos incluye el importe tanto de las ventas de electricidad en el mercado PVPC como de las ventas realizadas en el mercado liberalizado, ya que tanto el comercializador de último recurso como el comercializador libre se consideran un agente principal y no un comisionista del suministro realizado. En consecuencia, se registran por el importe total las ventas y las compras de energía. No obstante, las compras y ventas de energía al pool realizadas por las empresas de generación y comercialización del grupo realizadas en el mismo tramo horario se eliminan en el proceso de consolidación.

El importe de las ventas de electricidad se registra como ingreso en el momento de la entrega de la energía al cliente en función de las cantidades suministradas e incluyendo la estimación de la energía suministrada aún no leída en los contadores del cliente (Nota 2.4.25.).

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 413/2014 (RD 413/2014), las instalaciones de generación de energía renovable en España reciben determinados incentivos (régimen retributivo específico o RECORE). El RD 413/2014 establece que mediante orden ministerial se actualizarán determinados parámetros retributivos en cada semiperíodo regulatorio.

En dicho RD 413/2014 se regula el procedimiento a seguir en el caso en el que los precios reales del mercado correspondientes a los distintos semiperíodos de la vida útil regulatoria del activo resultarán inferiores (ajustes positivos) o superiores (ajustes negativos) a los precios estimados por el regulador al inicio del semiperíodo regulatorio y que fueron utilizados en la determinación de los incentivos a percibir por las inversiones bajo el alcance de la normativa.

Los parámetros retributivos del semiperíodo regulatorio (1 de enero de 2020 a 31 de diciembre de 2022) se regularon bajo la Orden TED/171/2020 si bien el artículo 5 del RDL 6/2022, de forma extraordinaria, subdividió el semiperíodo regulatorio, de modo que se creó un nuevo semiperíodo entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022. En consecuencia, dicho RDL 6/2022 dio el mandato de aprobación de una orden ministerial actualizando para el año 2022 los parámetros retributivos establecidos en la Orden TED/171/2020, de 24 de febrero, no más tarde del 31 de mayo de 2022 y que se materializó en la Orden TED/1232/2022, de 2 de diciembre.

Si bien el RDL 6/2022 estableció que el mecanismo de ajuste por desvíos de mercado no se aplicaría a la energía generada a partir de 2023 con objeto de fomentar la contratación a plazo, posteriormente, el RDL 10/2022 volvió a introducir el ajuste por desviaciones de precio de mercado, de forma que en dicho mecanismo se incorporen para el ejercicio 2023 y siguientes, al precio medio anual del mercado diario e intradiario, referencias a productos de mercados a plazo.

El 28 de junio de 2023 se aprobó el Real Decreto Ley 5/2023 por el que se ajustan excepcionalmente las referencias de precios de mercado eléctrico a tener en cuenta en la actualización de los parámetros retributivos de las instalaciones RECORE para el semiperíodo 2023-2025.

En aplicación de este Real Decreto Ley el 30 de junio, se aprobó la Orden TED/741/2023, por la que se actualizan los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos, a efectos de su aplicación al semiperíodo regulatorio que tiene su inicio el 1 de enero de 2023.

El tratamiento contable de las desviaciones en el precio de mercado aplicado por Naturgy corresponde al “Criterio para contabilizar el “Valor de los ajustes por desviaciones en el precio del mercado” (Vadjm), de acuerdo con el artículo 22 del Real Decreto 413/2014” publicado por la CNMV el 22 de octubre de 2021 (Nota 2.4.17.), y por el cual:

- Con carácter general se reconocen en el Balance de situación consolidado cada una de las desviaciones del mercado, positivas y negativas que surgen al amparo del RD 413/2014 con contrapartida en el importe neto de la cifra de negocios. El importe de los pasivos se verá limitado hasta el importe de las desviaciones al precio que hubiesen permitido obtener la rentabilidad mínima garantizada por el Real Decreto y con el límite del “Valor Neto del Activo” (“VNA”) de la instalación.
- No obstante si, a lo largo de la vida regulatoria residual de los activos, Naturgy considera, de acuerdo con su mejor estimación de la evolución futura de los precios de mercado de la energía, que sería altamente probable que se obtendrán rentabilidades del mercado superiores a las establecidas en el RD 413/2014 y que, por lo tanto, abandonar el régimen retributivo no tendría consecuencias económicas significativamente más adversas que permanecer en el mismo, en esa situación no se sigue el criterio general y se reconoce sólo el activo en caso de generarse desviaciones del mercado positivas. En este supuesto se encuentran las siguientes instalaciones:
 - a. Instalaciones que, a la fecha de cierre de estas Cuentas anuales consolidadas, considerando la estimación de precios de mercado para los ejercicios 2024 y siguientes, resultaría indiferente estar en el régimen primado bien porque el VNA (según se define en el RD 413/2014) ya ha sido totalmente recuperado o bien porque se estima que con los precios observables no recibirán complemento de retribución a la inversión (Rinv) a partir del ejercicio 2026. En ambos casos estas instalaciones habrían alcanzado el nivel de rentabilidad razonable establecido por el RD 413/2014 antes del fin de su vida útil regulatoria.
 - b. Instalaciones que, a la fecha de cierre de estas Cuentas anuales consolidadas, necesitarán complemento por Rinv hasta el fin de su vida útil regulatoria pero para las cuales, abandonar el régimen retributivo no tendría consecuencias económicas significativamente más adversas que permanecer en el mismo. El umbral establecido por el Grupo para determinar si las consecuencias económicas no son significativamente adversas, se ha calculado como diferencia entre el valor presente de los flujos de caja de dichas instalaciones manteniéndose en el régimen retributivo específico o abandonando el mismo, siendo esa diferencia igual o inferior al 5%.

El Grupo revisa de forma periódica la evolución previsible futura de precios de mercado así como otros factores cualitativos y determina si abandonar el régimen retributivo no tendría consecuencias económicas significativamente más adversas que permanecer en el mismo y la instalación continúa dentro del umbral antes mencionado. En caso contrario, aplicaría el criterio general.

Al final de la vida regulatoria del activo, los ajustes positivos netos de los ajustes negativos surgidos en el último semiperíodo regulatorio se reconocen, atendiendo a su saldo, en cuentas de activos o pasivos con contrapartida en importe neto de la cifra de negocios. A la fecha de cierre de estas Cuentas anuales consolidadas, existen instalaciones que se encuentran en el último semiperíodo de su vida útil regulatoria, aunque no se han registrado activos ni pasivos regulatorios al haberse recuperado previamente el Valor Neto Actualizado (VNA) de las mismas.

Aunque para algunas instalaciones se estime que abandonar el régimen retributivo no tendría consecuencias económicas significativamente más adversas que permanecer en este, no se ha procedido a su abandono ni se tiene intención de hacerlo en el corto plazo, fundamentalmente debido a que no genera obligaciones adicionales relevantes, distintas de las inherentes a gestionar de manera eficiente las instalaciones y la generación de energía.

Naturgy ha estimado los precios de mercado a lo largo del plazo remanente de vida útil regulatoria de las instalaciones a partir de estimaciones internas que se utilizan en la operativa habitual de presupuestación de Naturgy y que están en línea con el consenso de mercado.

f. Contratos de venta de electricidad a largo plazo

Naturgy mantiene contratos de venta de electricidad producida por las instalaciones renovables que establecen las condiciones a largo plazo.

Cuando la instalación renovable está bajo el control del vendedor y hay una entrega física de energía al comprador de acuerdo con sus necesidades de compra, venta o utilización esperadas por la entidad, se trata de un contrato para “uso propio” y, por lo tanto, se registran los ingresos por venta de electricidad en el momento de su entrega al comprador.

Cuando la instalación renovable está bajo el control del comprador al que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de la instalación, se califica como un arrendamiento financiero, registrándose en el momento inicial una cuenta a cobrar calculada como los cobros del precio fijo del contrato descontados a la tasa implícita de dicho contrato.

Cuando el contrato de arrendamiento no se puede calificar como arrendamiento financiero, porque no se han transferidos todos los riesgos y ventajas, se califica como arrendamiento operativo. En este caso se consideran factores como la limitación del comprador a un período de arrendamiento que no representa un porcentaje sustancial de la vida económica del activo, el no recibir todos los ingresos de la instalación, carecer de un derecho de adquisición de la planta.

En el caso de contratos de compraventa de energía eléctrica liquidados por diferencias en los que las instalaciones venden su producción al mercado y, a través de estos contratos se produce una liquidación entre el precio del mercado y el precio del contrato, se consideran derivados de cobertura de flujos de efectivo (Nota 2.4.8)

g. Otros ingresos

Naturgy mantiene contratos de cesión de capacidad de generación de energía eléctrica para sus centrales de ciclo combinado en México con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), cuya duración es de 25 años desde la fecha de inicio de su operación comercial. Estos contratos establecen un calendario de cobros preestablecidos por la cesión de la capacidad de suministro de energía. Dado que Naturgy tiene la capacidad de operar y dirigir las centrales y mantiene los beneficios y riesgos de la explotación adoptando las decisiones relevantes que afectarán a los flujos de efectivo futuros, estos contratos consisten en la prestación de servicios por lo que se contabilizan de acuerdo al método de porcentaje de realización a lo largo del tiempo.

Los ingresos de altas de abono, que consisten en la operación de acoplar la instalación receptora de gas a la red, así como los ingresos de verificación de instalaciones, se reconocen en el momento en que se realizan estas actuaciones ya que es en dicho momento cuando el cliente obtiene los beneficios del servicio prestado y no existe ninguna obligación futura asociada.

Los ingresos por el alquiler de contadores e instalaciones se registran como ingresos a lo largo del período de la prestación del servicio de alquiler que constituye la obligación de desempeño.

En la contabilización de los ingresos derivados de los contratos de prestación de servicios se utiliza el método del porcentaje de realización en el que, cuando los ingresos pueden ser estimados de forma fiable, éstos son registrados a lo largo del tiempo en función del grado de avance en la ejecución del contrato a la fecha de cierre, calculado como la proporción que representan los costes incurridos a la fecha sobre la estimación de los costes totales necesarios para la ejecución del contrato.

Si los ingresos del contrato no pueden ser estimados de forma fiable, los ingresos solo se registran por un importe equivalente a los costes incurridos en el período para satisfacer el compromiso, siempre que dichos costes sean recuperables. No se registra el margen del contrato hasta el momento en que se tiene certeza del mismo, en base a la planificación de costes e ingresos.

2.4.24. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo consolidado ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que a continuación se indica:

- a. Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- b. Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- c. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

2.4.25. Estimaciones e hipótesis contables significativas

La preparación de las Cuentas anuales consolidadas requiere la realización de estimaciones e hipótesis. Se relacionan a continuación las normas de valoración que requieren una mayor cantidad de estimaciones:

a. Inmovilizado intangible y material (Notas 2.4.3. y 2.4.4.)

La determinación de las vidas útiles del inmovilizado intangible y material requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. Las hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.

b. Deterioro de valor de los activos no financieros (Nota 2.4.6.)

El valor recuperable estimado de las UGEs aplicado a las pruebas de deterioro ha sido determinado a partir de los flujos de efectivo descontados basados en las proyecciones realizadas por Naturgy, que históricamente se han cumplido sustancialmente.

En la Nota 4 se detallan las principales hipótesis utilizadas para determinar el valor recuperable de los activos no financieros.

c. Derivados, otros instrumentos financieros y contratos de compra y venta de gas (Nota 2.4.8.)

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del Balance de situación consolidado. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. Naturgy utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del Balance de situación consolidado:

- El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.
- El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado en la fecha del Balance de situación consolidado.
- El valor razonable de los derivados de precios de commodities se determina usando las curvas futuras de precios cotizados en el mercado en la fecha del Balance de situación consolidado. A efectos de la medición de la parte efectiva de las coberturas de commodities, el Grupo ha tenido en cuenta la situación actual de los mercados de gas considerando los descuentos aplicados en las ventas físicas de gas sobre los índices de referencia a los que están asociados las coberturas y considerando que esta volatilidad en los mercados se extenderá durante el 2024.

En el curso de sus negocios, Naturgy dispone de contratos de compra y venta de gas. La evaluación para determinar su calificación como contratos de “uso propio” requiere la aplicación de juicios por parte de la dirección en relación a las previsiones de oferta y demanda de gas, cuyo seguimiento se efectúa de manera sistemática.

A efectos de información a revelar, se asume que el importe en libros de los acreedores comerciales y de las cuentas a cobrar menos la corrección valorativa por deterioro por pérdida esperada de valor de las mismas se aproximan a su valor razonable. Asimismo, el valor razonable del resto de pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer Naturgy para instrumentos financieros similares.

d. Provisiones por obligaciones con el personal (Nota 2.4.18.)

El cálculo del gasto por pensiones, otros gastos de prestaciones posteriores a la jubilación u otros pasivos posteriores a la jubilación, requiere la aplicación de varias hipótesis. Naturgy estima al cierre de cada ejercicio la provisión necesaria para hacer frente a los compromisos por pensiones y obligaciones similares, de acuerdo con el asesoramiento de actuarios independientes. Los cambios que afectan a dichas hipótesis pueden dar como resultado diferentes importes de gastos y pasivos contabilizados. Las hipótesis más importantes para la valoración del pasivo por pensiones o prestaciones posteriores a la jubilación son el consumo de energía de los beneficiarios en su período de pasivos, la edad de jubilación, la inflación y la tasa de descuento utilizada. Además, las hipótesis de la cobertura de la seguridad social son esenciales para determinar otras prestaciones posteriores a la jubilación. Los cambios futuros en estas hipótesis tendrán un impacto sobre los gastos y pasivos futuros por pensiones.

e. Provisiones (Nota 2.4.19.)

Naturgy realiza una estimación de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo los correspondientes a obligaciones contractuales, contratos onerosos derivados de las mismas, litigios pendientes, costes futuros para el desmantelamiento y cierre de determinadas instalaciones y restauración de terrenos u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos, así como al resultado de las negociaciones asociadas a los contratos de aprovisionamiento de gas.

f. Impuesto sobre beneficios (Nota 2.4.22.)

El cálculo del gasto por el impuesto sobre beneficios requiere la interpretación de normativa fiscal en las jurisdicciones donde opera Naturgy. La determinación de si la autoridad tributaria aceptará un determinado tratamiento fiscal incierto y del desenlace esperado respecto a litigios pendientes, requiere la realización de estimaciones y juicios significativos. Naturgy evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

g. Reconocimiento de ingresos (Nota 2.4.23.)

Los ingresos por el suministro de energía son reconocidos cuando el bien ha sido entregado al cliente en base a las lecturas periódicas del contador. Asimismo, incluye una estimación de la energía suministrada pendiente de facturar al momento del cierre contable, debido a que no ha sido objeto de medición como consecuencia del desarrollo normal de los ciclos del proceso de lectura.

La estimación de la energía devengada pendiente de facturar se realiza de forma diferenciada para cada uno de los segmentos de negocio del grupo atendiendo a sus particularidades. Las principales variables que intervienen en la determinación de la estimación de ingresos son el precio y los volúmenes consumidos y comprados.

- Precios: se determinan en función de los precios para los distintos tipos de clientes teniendo en cuenta las curvas de consumo estimado.
- Consumo: aplicación del consumo diario estimado derivado de los perfiles históricos de los distintos tipos de clientes ajustados estacionalmente y por otros factores que pueden medirse y que afectan al consumo.
- El volumen de energía adquirida por las sociedades comercializadoras del grupo para atender la demanda.

Naturgy dispone de experiencia y de sistemas de información suficientemente desarrollados que permiten garantizar la precisión de las estimaciones registradas por este concepto en el epígrafe de Importe neto de la cifra de negocios de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa contable. Históricamente, no se ha realizado ningún ajuste material correspondiente a los importes registrados como ingresos no facturados y no se espera tenerlos en el futuro.

Determinadas magnitudes del sistema eléctrico y gasista, incluyendo las correspondientes a otras empresas que permiten estimar la liquidación global del sistema que deberá materializarse en las correspondientes liquidaciones definitivas, podría afectar a la determinación del importe correspondiente al déficit de las liquidaciones de las actividades reguladas eléctricas y gasistas en España.

h. Determinación del plazo de arrendamiento (Nota 2.4.20.)

Para la determinación del plazo de arrendamiento, Naturgy considera todos los hechos y circunstancias relevantes que crean un incentivo económico significativo al arrendatario para ejercer la opción de renovación o no ejercer la opción de cancelación. Las opciones de renovación o terminación solo se incluyen en la determinación del plazo de arrendamiento si es razonablemente cierto que el contrato va a extenderse o no va a cancelarse. En el caso de que ocurra un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que pudieran afectar a la determinación del plazo, Naturgy revisa las valoraciones realizadas en la determinación del plazo de arrendamiento.

i. COVID-19

En mayo de 2023, la Organización Mundial de la Salud anunció que el COVID-19 ya no constituye una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional, por lo que se inicia la transición a un manejo a largo plazo de la enfermedad integrado en el control de las infecciones respiratorias agudas.

A nivel global y en particular en España, a lo largo de 2023 se ha seguido observando la tendencia decreciente en los fallecimientos y hospitalizaciones relacionadas con COVID-19, los altos niveles de inmunidad de la población, la baja virulencia mantenida en el tiempo de las sucesivas variantes de la enfermedad y la mejora en el manejo de los casos clínicos, haciendo necesario, por tanto, un cambio de enfoque en la estrategia de vigilancia y control frente a COVID-19.

Sin embargo, el COVID-19 no ha dejado de ser una amenaza para la salud y para la economía mundial, por lo que el Grupo continúa monitorizando este riesgo con el objetivo de minimizar los efectos adversos en los negocios que pudieran provocar los posibles nuevos rebrotes de la enfermedad.

En la realización de las estimaciones e hipótesis necesarias para la preparación de estos Estados financieros consolidados se han considerado las perspectivas que el Grupo tiene sobre este riesgo.

j. Estimación de ingresos de las instalaciones de generación de energía renovable en régimen retributivo específico

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 413/2014 (RD 413/2014), las instalaciones de generación de energía renovable en España reciben determinados incentivos (régimen retributivo específico). El RD 413/2014 establece que mediante orden ministerial se actualizarán determinados parámetros retributivos en cada semiperíodo regulatorio.

En dicho RD 413/2014 se regula el procedimiento a seguir en el caso en el que los precios reales del mercado correspondientes a los distintos semiperíodos de la vida útil regulatoria del activo resultaran inferiores (ajustes positivos) o superiores (ajustes negativos) a los precios estimados por el regulador al inicio del semiperíodo regulatorio y que fueron utilizados en la determinación de los incentivos a percibir por las inversiones bajo el alcance de la normativa.

Para determinar el ajuste contable por las desviaciones en el precio de mercado en las instalaciones de Generación Renovable sujetas al régimen retributivo específico, Naturgy, de acuerdo con su mejor estimación futura de los precios de mercado de la energía, realiza la estimación del Valor Neto Actualizado (VNA), así como de la retribución a la inversión a obtener en cada una de las instalaciones tipo (IT) en las que opera el Grupo en España en el recálculo de parámetros retributivos del siguiente semiperíodo regulatorio.

Estas estimaciones, junto con el análisis de otros factores cualitativos, determinan si abandonar el régimen retributivo no tendría consecuencias económicas significativamente más adversas que permanecer en el mismo y, por tanto, no se aplica el tratamiento contable general y se reconoce sólo el activo en caso de generarse desviaciones del mercado positivas. El importe por desviaciones negativas no reconocido por este motivo a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 asciende a 77 millones de euros y 145 millones de euros, respectivamente.

La estimación de los precios futuros de mercado se basa en la senda de precios considerada entre las principales hipótesis descritas en la Nota 4, que no consideran los coeficientes de apuntamiento.

k. Cambio climático y Acuerdo de París

El Plan Estratégico 2021-2025 de Naturgy incluye una serie de metas que el grupo ha fijado para estar en línea con los objetivos del Acuerdo de París de alcanzar la neutralidad climática como muy tarde en 2050 a través de la reducción del total de las emisiones alcance 1, 2 y 3, estableciendo objetivos intermedios alineados con las sendas de reducción 1,5°C - 2°C y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas. A la finalización del Plan Estratégico se espera que las emisiones de gas de efecto invernadero del grupo se reduzcan respecto a 2017 en un 27% (emisiones de alcance 1, 2 y 3).

En 2023, la reducción respecto a 2017 ha sido de un 30% para el total de las emisiones de alcance 1, 2 y 3.

Entre las claves previstas para el cumplimiento de estas metas se encuentran las siguientes:

- Ni en 2023 ni en 2022 se ha generado electricidad con carbón, debido al cierre en el primer semestre de 2020 de todas las centrales de carbón de Naturgy, lo que implica una importante reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de alcance 1 y otros contaminantes atmosféricos.
- El Plan Estratégico prevé la ejecución de inversiones en energías renovables, en particular, en tecnología solar fotovoltaica, eólica terrestre y almacenamiento así como el desarrollo de proyectos de innovación de generación distribuida, biogás e hidrógeno renovables y movilidad sostenible que permitirán reducir la huella de carbono de la compañía en sus tres alcances.
- Adicionalmente, se contemplan inversiones para adaptar las infraestructuras actuales de redes que jugarán un rol muy relevante en la transición energética.

Estas inversiones contribuirán al objetivo futuro de transformación del mix energético contemplado en el PNIEC 2021-2030 y refrendado en el borrador del PNIEC 2023-2030 para España, enviado a la UE en junio de 2023, alineado también con el objetivo europeo de neutralidad climática en 2050 en la UE. Para el resto de los países en los que se opera, se han tenido en cuenta los planes nacionales publicados y en su defecto el objetivo de alcanzar emisiones netas cero a 2050.

La información sobre la estrategia de descarbonización del grupo se desglosa en el Estado de Información no Financiera del grupo del ejercicio 2023, que se prepara siguiendo las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD) a las que Naturgy se ha adherido y ha ido adoptando desde su publicación en 2017.

A finales de 2023, el TCFD anunció que se disolvía como grupo de trabajo, y el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB por sus siglas en inglés) ha asumido las responsabilidades de seguimiento del TCFD a partir de 2024.

Estas Cuentas anuales consolidadas se han elaborado considerando los compromisos de descarbonización adquiridos por Naturgy, así como los riesgos e incertidumbres relacionados con el cambio climático y la descarbonización de la economía. En su preparación se ha tenido en cuenta lo establecido en la publicación del IASB "Efectos de los asuntos relacionados con el clima en los estados financieros" (actualizado en julio de 2023) sobre el impacto del cambio climático en la aplicación de las NIIF en la información financiera.

A continuación se describen las principales estimaciones y juicios contables realizados por la dirección y administradores de Naturgy para la elaboración de las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 relacionados con los efectos previstos por el cambio climático y la transición energética.

1. Recuperabilidad de los activos no financieros

Tal y como se detalla en la Nota 2.4.6. las proyecciones de flujos de caja utilizadas en los test de deterioro de los activos no financieros se han basado en la mejor información prospectiva disponible y recogen los planes de inversión existentes en cada UGE destinadas a mantener la capacidad operativa de los activos. Dichas proyecciones responden a la estrategia de Naturgy que tiene en consideración los objetivos del Acuerdo de París y por tanto se han realizado considerando el rango de condiciones económicas que pueden existir en el futuro previsible en relación con el cambio climático y la transición energética. Las mencionadas proyecciones han tenido en cuenta el efecto esperado en los precios de mercado de electricidad mayorista y minorista derivado de la entrada en operación de nuevas instalaciones de Generación Renovables y la evolución que puedan tener los precios del gas, el petróleo y los derechos de emisión así como la demanda prevista.

En cuanto a los derechos de emisión en España, las instalaciones de Generación Térmica de electricidad de Naturgy se encuentran reguladas por la Directiva Europea de Comercio de Emisiones. Naturgy realiza una gestión integral de la cartera para la adquisición de los derechos de emisión equivalentes a las emisiones verificadas de sus instalaciones de ciclos combinados y cogeneraciones, reguladas por la Directiva Europea de Comercio de Emisiones, Fase IV 2021-2030. Esta fase tiene en cuenta el objetivo de reducción de emisiones de CO₂ del 55% a 2030 respecto a 1990, alineado con la ambición a 2050 establecida en el European Green Deal de cero emisiones netas. Para dicho aprovisionamiento, Naturgy participa activamente tanto en el mercado primario, a través de las subastas, como en el secundario. Estas emisiones corresponden principalmente a las centrales de ciclo combinado de gas de España y representan el 84,1% de las emisiones directas (alcance 1) de Naturgy en España en 2023.

En México, los test de deterioro relativos a los ciclos combinados consideran la entrega de derechos de emisión equivalentes a las toneladas de CO₂ emitidas. Hasta el año 2026, se contempla que la asignación de derechos gratuitos, establecida en el borrador de las Bases del Sistema de Comercio de Emisiones, cubre las emisiones previstas de acuerdo con las proyecciones de producción. A partir de 2027, si bien a la fecha no han sido definidos los criterios de asignación gratuita de derechos ni la senda de reducción de emisiones que será requerida, se prevé que las emisiones generadas serán cubiertas por la asignación gratuita y cuando esta última no sea suficiente o bien, dicha asignación desaparezca, los costes de CO₂ serán trasladados al precio de venta como un coste de operación más de forma similar a lo ocurrido en su momento en el mercado europeo.

Los precios de CO₂ considerados en el test de deterioro se detallan en la nota 4. Adicionalmente, otra información relevante sobre los costes de derechos de emisión en 2023 y 2022 se desglosa en la Nota 16 Provisiones.

La estimación de los flujos de caja para el valor en uso de cada una de las UGEs, tal y como requiere la normativa contable, tiene en cuenta el estado actual de los activos, por lo que no incluyen inversiones futuras por cambios tecnológicos o aquellas inversiones estratégicas previstas en la transición energética.

Naturgy seguirá actualizando sus planes operativos y las perspectivas de precios para tener en cuenta los cambios en el entorno económico y el ritmo de la transición energética.

2. Principales activos del grupo sujetos a riesgo del cambio climático y transición energética:

Naturgy ha realizado una revisión de la estructura de UGEs definida en la nota 4 y concluye que es apropiada considerando los desafíos y oportunidades que surgen de las cuestiones relacionadas con el cambio climático.

a. Centrales térmicas de carbón

Tras el cierre de todas las centrales de carbón de Naturgy en el primer semestre de 2020, el grupo no ha generado electricidad con carbón. Estas instalaciones están totalmente amortizadas/provisionadas al 31 de diciembre de 2023. Durante este año, se ha seguido avanzado en el desmantelamiento, estimándose que estará finalizado para todas las centrales a finales del primer trimestre del 2025.

b. Centrales de ciclos combinados de gas

Las centrales de ciclo combinado de gas del grupo (en España y México) representan actualmente la tecnología de generación disponible más ecoeficiente para dar el respaldo necesario a las energías renovables y permitir su amplia penetración, al mismo tiempo que garantizan la seguridad de suministro, ambos aspectos clave para la transición energética.

En España es importante considerar que el funcionamiento de estas centrales está incluido en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC), aprobado para el período 2021-2030 y refrendado en el borrador del PNIEC 2023-2030 remitido a Bruselas en junio 2023, que está alineado con el objetivo europeo de conseguir la neutralidad climática en 2050 y que son un elemento fundamental para asegurar el crecimiento de las energías renovables en el sistema eléctrico nacional, ya que son el respaldo para mantener el suministro eléctrico ante situaciones de falta de viento, sol o agua.

Al 31 de diciembre de 2023, el valor neto contable del inmovilizado de estos activos es de 1.884 millones de euros, de los que 998 millones de euros corresponden a ciclos combinados en España. El valor neto contable del parque de generación de ciclos combinados en España se estima para los años 2030, 2040 y 2050, en 692, 353 y 0 millones de euros, respectivamente. Por otra parte, el valor neto contable, sin considerar el fondo de comercio (Nota 5) de los ciclos combinados en México se estima para los años 2030, 2040 y 2050 en 507, 222 y 0 millones de euros, respectivamente.

Una evolución de precios de energía inferiores respecto de las hipótesis utilizadas por Naturgy e indicadas en la Nota 4, podría repercutir en la recuperabilidad del valor neto contable de estos activos reconocidos en el Balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2023. Véase análisis de sensibilidad en la nota 4 de la Memoria consolidada.

c. Centrales hidráulicas

Al 31 de diciembre de 2023 el valor neto contable del inmovilizado de estos activos en España es de 946 millones de euros. El valor recuperable de estos activos podría verse afectado ante una potencial reducción futura de la hidráulicidad, mayor de la prevista, derivada del cambio climático, especialmente en las centrales fluyentes. Entre las hipótesis utilizadas para el análisis de deterioro de la UGE de Generación de electricidad hidráulica, se considera la evolución de la hidráulicidad, y su impacto en los caudales hidrográficos y, por tanto, en la producción.

d. Activos del negocio Renovable

Al 31 de diciembre de 2023 el valor neto contable del inmovilizado de estos activos es de 6.563 millones de euros, de los que 4.280 corresponden a activos en España. El principal riesgo percibido para estos activos es la potencial evolución negativa a futuro del recurso solar y eólico, que son las variables clave en el resultado económico de esta línea de actividad. También pueden producirse recortes de los marcos retributivos de las energías renovables y la bajada de precios en mercados mayoristas marginalistas por aumento de producción renovable con reducido coste variable. En los test de deterioro del ejercicio 2023 no se han considerado modificaciones en los marcos retributivos ni en el funcionamiento del mercado mayorista aún no aprobados y se han considerado las previsiones de recurso solar y eólico.

e. Activos de transporte y distribución de electricidad y gas

Al 31 de diciembre de 2023 el valor neto contable del inmovilizado de estos activos es de 13.795 millones de euros. Del importe total, 6.074 millones de euros corresponden a activos de transporte y distribución de gas y 7.721 millones a transporte y distribución de electricidad. Por países, en España, 2.674 millones de euros corresponden a la actividad de gas y 6.378 millones de euros corresponden a la actividad de electricidad, 119 millones de euros en Argentina corresponden principalmente a la actividad de gas y en el resto de países en Latinoamérica, 704 millones de euros en Brasil, 1.801 millones de euros en Chile y 789 millones de euros en México corresponden a la actividad de gas y 1.330 millones de euros en Panamá corresponden a la actividad de electricidad.

Estos activos regulados se consideran que son resilientes a la transición energética. Los aumentos de temperatura y una mayor frecuencia de eventos climáticos extremos podrían implicar mayores pérdidas técnicas, deterioro de los niveles de calidad de servicio, un aumento de los costes de operación y mantenimiento y de las inversiones anuales, si bien en magnitudes perfectamente asumibles por las revisiones tarifarias plurianuales de estos negocios regulados. Los planes de inversión y de respuesta ya en vigor, la experiencia acumulada y el diseño de las redes (mallado y soterramiento de líneas) actuarían como medidas mitigantes. Un potencial desarrollo masivo de la generación distribuida se vería parcialmente compensado por la creciente electrificación de la economía (como por ejemplo el coche eléctrico) y las inversiones en redes inteligentes.

La planificación de Naturgy para los próximos años contempla en España la convivencia de una demanda del gas natural con la del biogás, el biometano y el hidrógeno renovable, previendo su distribución a través de las infraestructuras actuales del grupo. Se estima que el transporte de biometano no requiera de inversiones significativas para la adecuación de las redes actuales. En el caso del hidrógeno, el nivel de inversión dependerá del porcentaje de blending que junto con la regulación determinará la viabilidad del uso de la infraestructura actual, estimando que para porcentajes bajos no será necesario la realización de inversiones relevantes para adecuar la red actual.

Para los activos de transporte y distribución de gas en Argentina, Brasil, Chile y México se prevé la misma estrategia aplicada para España, aunque con una implantación más lenta y siempre acorde con las políticas energéticas de cada país.

f. Comercialización

La UGE del negocio de Comercialización tiene unos activos operativos netos al 31 de diciembre de 2023 de 349 millones de euros. El impacto del cambio climático y transición energética sobre el negocio comercial se considera de carácter menor, pues la menor demanda de gas natural podría verse contrarrestada por el mayor crecimiento que previsiblemente supondrá la electrificación de la economía.

En términos de riesgos de transición, el posicionamiento actual de grupo, como consecuencia de su foco inversor en energías renovables y redes, lo coloca en una situación favorable para afrontar dichos riesgos. El grupo considera que las oportunidades que se derivan de la descarbonización de la economía global (crecimiento en renovables, inversiones en redes inteligentes integradoras, electrificación del transporte, biogás, biometano, hidrógeno verde, entre otros) son superiores a los riesgos.

3. Vidas útiles de los activos no financieros

La transición energética y el ritmo al que ésta progresa puede impactar en la vida útil restante de los activos. No obstante, Naturgy revisa la vida útil de sus activos, como mínimo, al término de cada periodo anual.

La determinación de las vidas útiles de los activos no financieros requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, la evolución tecnológica esperada y la existencia de límites legales o cualquier otra restricción a su uso que pudiera preverse. Sobre la base de las hipótesis consideradas en relación con los activos de Naturgy, en el año 2023, no ha sido necesario reestimar la vida útil de los activos como consecuencia de potenciales impactos, directos o indirectos, derivados del cambio climático, incluso para el caso particular de las infraestructuras de transporte y distribución de gas, considerando la utilización prevista, a corto y medio plazo, de gases renovables.

En la determinación de las vidas útiles (Nota 2.4.4) de los activos en España se consideran los objetivos del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) y la transición energética, el protocolo firmado con Enresa en el caso específico de las instalaciones nucleares y los plazos de las concesiones administrativas en el caso de las centrales hidráulicas. Para los activos de Redes de Distribución de Gas y Electricidad se ha tenido en cuenta la regulación de cada país, así como los plazos de las concesiones.

Como se indica en el apartado anterior, en el periodo que transcurrirá hasta 2030, los ciclos combinados de gas amortizarán un porcentaje muy relevante de su valor neto contable a 31 de diciembre de 2023, previéndose para el año 2050 que estén totalmente amortizados.

4. Provisiones por desmantelamiento

La transición energética y el ritmo al que ésta progresa puede adelantar también el desmantelamiento de los ciclos combinados. Se espera que la mayoría de los ciclos combinados que Naturgy posee en España comiencen a desmantelarse en el periodo 2042-2046 al llegar al final de su vida útil.

Las centrales hidráulicas están sujetas al régimen de concesión administrativa temporal. A la terminación de los plazos establecidos para las concesiones administrativas, las instalaciones han de revertir al Estado en condiciones de buen uso, lo que se consigue gracias a los programas de mantenimiento de las mismas y por tanto no requieren del registro de provisiones por desmantelamiento.

Además del calendario de las actividades de desmantelamiento y restauración, Naturgy también ha tenido en cuenta la tasa de descuento en consonancia con la vida útil media restante de dichos activos.

Las estimaciones de los costes de desmantelamiento se basan en el entorno regulatorio y externo conocido a la fecha actual.

5. Recuperabilidad de los activos por impuesto diferidos

Se espera que existan suficientes beneficios imponibles dentro del periodo de planificación para garantizar la recuperación de los activos por impuestos diferidos reconocidos contablemente a 31 de diciembre de 2023. La estimación de la recuperabilidad de estos activos se ha realizado con los mismos juicios e hipótesis que los utilizados para el cálculo del valor recuperable de los activos no financieros.

6. Regulación

El Acuerdo de París ha tenido un impacto muy relevante en el desarrollo de nuevas políticas climáticas y en la aprobación de nueva normativa. La Unión Europea (UE), tras haber asumido el compromiso de neutralidad climática a 2050 y "The European Green Deal" que constituye la nueva estrategia de crecimiento de la UE, ha aprobado diferentes regulaciones en esta materia. España también ha emitido diferentes regulaciones sobre este asunto, destaca la Ley de Cambio Climático y eficiencia energética 7/2021, por lo que la regulación sobre cambio climático y transición energética se encuentra en constante evolución y podría tener efectos negativos y presentar oportunidades para las actividades del grupo.

7. Distribución de dividendos

No se espera que los riesgos de cambio climático pudieran afectar la capacidad de pago de dividendos a los accionistas debido a la fuerte generación de caja y existencia de reservas.

En el caso de los negocios regulados, un escenario en el que sigan dándose las condiciones para mantener el ritmo actual de inversiones es compatible con los niveles de dividendos observados a la fecha. Sin embargo, en el caso de los negocios liberalizados resulta difícil hacer una declaración prospectiva sobre la capacidad futura de pago de dividendos debido a riesgos e incertidumbres desconocidos que podrían hacer que los resultados, el rendimiento o los acontecimientos reales difirieran sustancialmente de los contemplados en las proyecciones del grupo.

8. Riesgos físicos

El diseño y la construcción de los activos de Naturgy contempla la mitigación de los riesgos físicos, relacionados o no con el cambio climático, y los costes asociados se incluyen en el reconocimiento inicial de los activos del Balance consolidado. Naturgy reconoce la necesidad de profundizar en el análisis para una evaluación más exhaustiva de la resiliencia climática de todos sus activos, al mismo tiempo que sigue supervisando esta cuestión para garantizar que sus operaciones sean seguras y que las instalaciones del grupo puedan seguir operándose en condiciones climáticas extremas. En los últimos años, no se han registrado eventos climáticos que hayan causado consecuencias relevantes en las operaciones ni daños económicos significativos. Estos riesgos físicos se evalúan para cada activo del grupo y están considerados en los test de deterioro a través de las tasas de generación/utilización de cada uno de ellos.

A largo plazo, se espera que la cartera de negocios de Naturgy evolucione con la transición energética, teniendo en cuenta en todo momento el equilibrio del trilema energético, proveer una energía limpia y sostenible, garantizar la seguridad de suministro y unos precios asequibles de la energía. La toma de decisiones sobre la futura cartera de negocios estará guiada por el ritmo de progreso de la sociedad a medida que vaya avanzando hacia el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París. Situar el sistema energético en la senda de las emisiones netas cero requerirá una acción coordinada sin precedentes entre los proveedores de energía, los consumidores y, sobre todo, las administraciones gubernamentales.

I. Conflicto bélico entre Rusia y Ucrania

Transcurrido casi dos años desde que Rusia invadió a Ucrania en febrero de 2022, la guerra ha dejado un gran número de víctimas mortales, el desplazamiento de una parte considerable de la población ucraniana a lo largo y ancho de Europa, así como cuantiosos daños en las infraestructuras del país agredido.

Los efectos directos de la guerra, así como aquellos derivados de las medidas y sanciones impuestas a Rusia, han provocado graves consecuencias sobre una economía mundial que comenzaba a recuperarse de los efectos de la pandemia, generando aumentos en los precios de las materias primas, presiones inflacionarias, restricciones en la cadena de suministros y la volatilidad en los mercados financieros y de materias primas.

Particularmente, en el sector energético, la guerra produjo un empeoramiento del escenario de precios cuyo deterioro empezó a manifestarse a finales del año 2021, al tiempo que, las potencias de Occidente imponían medidas para suspender la compra de combustibles fósiles provenientes de Rusia. A pesar de un año 2022 convulso, a lo largo del ejercicio 2023 se ha observado cierta moderación motivada por los elevados niveles de almacenamiento, la mayor oferta y un crecimiento contenido de la demanda.

Considerando el escenario de referencia y en cumplimiento de las recientes recomendaciones de ESMA, Naturgy monitorea el estado y evolución de la situación actual generada por la crisis al objeto de gestionar los riesgos potenciales. A tal efecto, los análisis realizados tienen como objetivo evaluar los impactos indirectos del conflicto en la actividad empresarial, en la situación financiera y en el desempeño económico, con especial atención al aumento generalizado de los precios de las materias primas y a la menor disponibilidad de suministros de materiales de las zonas afectadas por el conflicto.

En este contexto, como parte de su cartera diversificada, Naturgy tiene un contrato de aprovisionamiento de gas a largo plazo de origen ruso suscrito en 2013 con un consorcio internacional formado por Novatek (50,1%), TotalEnergies (20%), CNPC (20%) y Silk Road Fund (9.9%) que no está afectado por ningún tipo de sanción. Este contrato tiene cláusulas take-or-pay que cubren todo su periodo de vigencia. En los ejercicios 2023 y 2022, Naturgy ha recibido los volúmenes estrictamente establecidos en el contrato. En el año 2023, el volumen de este contrato supuso el 15% del aprovisionamiento global de Naturgy (un 14% en 2022).

Por otra parte, Naturgy no tiene contrapartes eventualmente afectadas por las sanciones, tampoco tiene participaciones en sociedades que operen en Rusia o Bielorrusia o inversiones en estos países, ni saldos de efectivo u otros activos líquidos equivalentes indisponibles como consecuencia de las medidas y sanciones mencionadas. En relación con los riesgos de tipo de interés, precio de commodities, crédito y de liquidez, véase Nota 18.

A la nueva frontera energética con Rusia se suma la mayor escalada de los últimos años del conflicto entre palestinos e israelíes, tras el ataque terrorista sufrido por Israel en el mes de octubre 2023. Si bien se estima que este conflicto no tendrá consecuencias energéticas globales mayores en la medida que se mantenga contenido regionalmente, reduce las expectativas de normalización de la región afectada y aumenta la prima de riesgo geopolítico en unos mercados ya tensionados.

Siendo este un escenario en constante evolución y resultando difícil predecir en qué medida y durante cuánto tiempo seguirá afectando el conflicto bélico, Naturgy realiza un seguimiento constante de las variables macroeconómicas y de negocio para disponer en tiempo real de la mejor estimación de los potenciales impactos, tomando también en consideración las diversas recomendaciones de los órganos de supervisión nacionales y supranacionales en la materia.

Nota 3. Información financiera por segmentos

Siguiendo el proceso de transformación continua, en el segundo semestre de 2023 se han introducido cambios en la estructura de la información financiera, para adaptarla a la agrupación de los negocios de Naturgy en dos grandes áreas: Redes de Distribución y Mercados de Energía.

Adicionalmente, se han incorporado algunos cambios en la composición de los segmentos de operación de Naturgy con el objetivo de tener una mayor claridad sobre la marcha de las operaciones ante la evolución del contexto económico en el que opera el Grupo. Estos cambios han ido acompañados de la modificación del modelo de reporting a la alta Dirección de Naturgy, encargada de revisar regularmente los resultados de los segmentos dentro del proceso de toma de decisiones operativas de la entidad para decidir sobre los recursos que deben asignarse a cada uno de ellos y evaluar su rendimiento.

Los cambios realizados en la composición de los segmentos de operación son:

- Separación de los segmentos de gas y electricidad de Argentina.
- Integración de los segmentos de GNL Internacional, Mercados y Aprovisionamientos y Gasoductos en el nuevo segmento denominado Gestión de la Energía.
- Separación de los segmentos de Renovables España y Estados Unidos.
- Integración de una unidad de holding con actividades transversales en Redes de Distribución y en Mercados de Energía.

Estas modificaciones se han aplicado también a la información comparativa a 31 de diciembre de 2022, que se ha reexpresado para recoger las modificaciones definidas en el ejercicio sobre la estructura de segmentos.

A 31 de diciembre de 2023, los segmentos de negocios se han agrupado en dos grandes bloques:

- **Redes de Distribución:** agrupa los segmentos de negocios dedicados a la gestión de infraestructuras reguladas de distribución y transporte de gas y electricidad:
 - **Gas España:** engloba el negocio regulado de distribución de gas en España.
 - **Gas México:** engloba el negocio regulado de distribución y comercialización de gas en México.
 - **Gas Brasil:** engloba el negocio regulado de distribución y comercialización de gas en Brasil.
 - **Gas Argentina:** engloba el negocio regulado de distribución y comercialización de gas en Argentina.
 - **Gas Chile:** engloba el negocio de redes y comercialización de gas en Chile.
 - **Electricidad España:** engloba el negocio regulado de distribución de electricidad en España.
 - **Electricidad Panamá:** engloba el negocio regulado de distribución y comercialización de electricidad en Panamá.
 - **Electricidad Argentina:** engloba el negocio regulado de distribución y comercialización de electricidad en Argentina.

En 2022 estos segmentos conformaban las agrupaciones de Redes Iberia y Redes Latinoamérica. Dentro de este bloque, también se integra un holding que desarrolla actividades transversales vinculadas directamente con los negocios de esta agrupación.

- **Mercados de Energía:** integra los segmentos de negocios liberalizados con el siguiente detalle:
 - **Gestión de la Energía:** incluye las siguientes actividades:
 - la comercialización del gas natural licuado así como la actividad de transporte marítimo (GNL Internacional hasta el 31 de diciembre de 2022).
 - la gestión del aprovisionamiento y resto de infraestructuras de gas y la comercialización a grandes consumos intensivos en energía (a 31 de diciembre de 2022, todas estas actividades conformaban el segmento de Mercados y Aprovisionamientos).

- la gestión del gasoducto de Medgaz, consolidada por el método de participación (Gasoductos hasta el 31 de diciembre de 2022).
- **Generación Térmica:**
 - **España:** incluye la gestión del parque de Generación Térmica convencional (aquella que utiliza combustibles para la generación de calor y que no tiene un régimen especial) en el ámbito de España (nuclear y ciclos combinados).
 - **GPG Latinoamérica:** incluye la gestión del parque de Generación Térmica convencional de Global Power Generation (GPG) en México, República Dominicana y Puerto Rico, este último integrado por el método de participación a través de la sociedad EcoEléctrica LP.
- **Generación Renovable:**
 - **España:** incluye la gestión del parque y los proyectos de generación de fuentes de energía eólica, minihidráulica, solar y cogeneración, incorporando adicionalmente la generación de electricidad hidráulica situados en España, así como el porfolio de desarrollo en el resto de los países de Europa.
 - **GPG Latinoamérica** incluye la gestión del parque y los proyectos de generación de electricidad renovable de GPG situados en Latinoamérica (Brasil, Chile, Costa Rica, México y Panamá).
 - **GPG Australia:** incluye la gestión de los parques y los proyectos de generación de electricidad renovable de GPG en Australia.
 - **Estados Unidos:** incluye la gestión de los proyectos de generación fotovoltaica que se desarrollan en Estados Unidos.
- **Gases Renovables:** recoge la gestión de los proyectos de Gases Renovables, específicamente biometano e hidrógeno verde. A 31 de diciembre de 2022, se incluía en el segmento Renovables y Nuevos Negocios.
- **Comercialización:** tiene como objetivo gestionar el modelo comercial a clientes finales para gas, electricidad y servicios, incorporando nuevas tecnologías y servicios para desarrollar todo el potencial de la marca.

En 2022 estos segmentos conformaban las áreas de Gestión de la Energía, Renovables y Nuevos Negocios y Comercialización. También se incluye un holding que desarrolla actividades transversales vinculadas directamente con los negocios de esta agrupación.

- **Resto:** incluye básicamente los gastos de funcionamiento de la corporación, así como las actividades menores y residuales consideradas en Nuevos Negocios a 31 de diciembre de 2022.

Los resultados e inversiones por segmentos para los períodos de referencia son los siguientes:

Información financiera por segmentos – Cuenta de pérdidas y ganancias

2023	Redes de Distribución										Mercados de Energía										Resto	Eli.	Total	
	Gas España	Gas México	Gas Brasil	Gas Argentina	Gas Chile	Elec. España	Elec. Panamá	Elec. Argentina	Holding y Eli.	Total	Gestión de la Energía	Gen Térmica		Generación Renovable			Gases Renovables	Comer.	Holding y Eli.	Total				
												España	GPG LatAm	España	Estados Unidos	GPG Latam								GPG Australia
INCEN consolidado	1.028	718	1.753	267	877	770	887	98	—	6.398	6.468	1.133	771	82	(6)	145	15	—	7.561	49	16.218	1	—	22.617
INCEN entre segmentos	84	—	—	—	—	34	—	—	—	118	2.318	1.277	6	625	—	10	—	—	1.167	(3.357)	2.046	53	(2.217)	—
INCEN segmentos	1.112	718	1.753	267	877	804	887	98	—	6.516	8.786	2.410	777	707	(6)	155	15	—	8.728	(3.308)	18.264	54	(2.217)	22.617
Aprov. segmentos	(148)	(378)	(1.312)	(160)	(483)	—	(655)	(44)	—	(3.180)	(7.539)	(1.756)	(441)	(72)	—	(8)	—	—	(7.579)	3.313	(14.082)	(12)	2.168	(15.106)
Gastos de personal neto	(52)	(21)	(22)	(29)	(29)	(48)	(9)	(11)	(11)	(232)	(31)	(60)	(25)	(45)	(4)	(14)	(4)	(3)	(69)	(23)	(278)	(70)	—	(580)
Otros ingresos/gastos de explotación	(90)	(28)	(63)	(58)	(42)	(106)	(48)	(17)	(14)	(466)	(112)	(194)	(41)	(153)	—	(26)	(16)	(2)	(376)	(35)	(955)	(84)	49	(1.456)
EBITDA	822	291	356	20	323	650	175	26	(25)	2.638	1.104	400	270	437	(10)	107	(5)	(5)	704	(53)	2.949	(112)	—	5.475
Amortiz. y pérdidas por deterioro inmov.	(266)	(75)	(54)	(5)	(66)	(261)	(56)	(1)	—	(784)	(85)	(106)	(252)	(202)	(67)	(55)	(21)	—	(121)	(4)	(913)	(45)	—	(1.742)
Dotación a provisiones	(1)	(5)	(21)	(2)	1	7	(13)	(1)	—	(35)	(39)	(53)	—	—	—	—	—	—	(81)	—	(173)	—	—	(208)
Otros resultados	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(40)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(40)	(15)	—	(55)
Resultado de explotación	555	211	281	13	258	396	106	24	(25)	1.819	940	241	18	235	(77)	52	(26)	(5)	502	(57)	1.823	(172)	—	3.470
Resultado financiero neto	(104)	(51)	(23)	6	(45)	(92)	(75)	(24)	(32)	(440)	(26)	(35)	(4)	(88)	2	85	(17)	—	(13)	(171)	(267)	1.437	(1.248)	(518)
Resultado método participación	—	2	—	—	17	2	—	—	—	21	24	—	59	(14)	—	—	—	—	—	—	69	—	—	90
Impuesto sobre beneficios	(115)	(55)	(78)	(4)	(53)	(75)	(10)	(6)	6	(390)	(132)	(64)	(53)	(32)	7	12	12	1	(120)	13	(356)	(22)	—	(768)

2022	Redes de Distribución										Mercados de Energía										Resto	Eli.	Total	
	Gas España	Gas México	Gas Brasil	Gas Argentina	Gas Chile	Elec. España	Elec. Panamá	Elec. Argentina	Holding y Eli.	Total	Gestión de la Energía	Gen Térmica		Generación Renovable			Gases Renovables	Comer.	Holding y Eli.	Total				
												España	GPG LatAm	España	Estados Unidos	GPG Latam								GPG Australia
INCEN consolidado	1.041	1.035	1.932	444	895	803	891	128	—	7.169	12.678	3.309	1.080	119	—	125	32	—	9.358	94	26.795	1	—	33.965
INCEN entre segmentos	94	—	—	—	—	36	—	—	—	130	5.975	2.400	—	478	—	9	1	—	1.786	(5.964)	4.685	54	(4.869)	—
INCEN segmentos	1.135	1.035	1.932	444	895	839	891	128	—	7.299	18.653	5.709	1.080	597	—	134	33	—	11.144	(5.870)	31.480	55	(4.869)	33.965
Aprov. segmentos	(133)	(735)	(1.535)	(256)	(664)	(3)	(694)	(63)	—	(4.083)	(17.641)	(4.993)	(760)	(102)	—	(19)	—	—	(10.269)	5.862	(27.922)	(3)	4.814	(27.194)
Gastos de personal neto	(52)	(17)	(21)	(40)	(27)	(44)	(9)	(13)	(11)	(234)	(36)	(56)	(19)	(42)	(1)	(14)	(3)	(2)	(69)	(23)	(265)	(48)	—	(547)
Otros ingresos/gastos de explotación	(113)	(27)	(69)	(89)	(44)	(109)	(45)	(22)	(4)	(522)	16	(238)	(36)	(142)	(25)	(27)	(15)	(1)	(264)	(6)	(738)	(65)	55	(1.270)
EBITDA	837	256	307	59	160	683	143	30	(15)	2.460	992	422	265	311	(26)	74	15	(3)	542	(37)	2.555	(61)	—	4.954
Amortiz. y pérdidas por deterioro inmov.	(390)	(55)	(52)	(6)	(58)	(252)	(54)	—	—	(867)	(102)	(99)	(83)	(150)	(3)	(65)	(12)	—	(100)	—	(614)	(51)	—	(1.532)
Dotación a provisiones	(1)	(8)	(26)	(1)	(2)	(11)	(12)	(2)	—	(63)	—	(23)	(1)	—	—	—	—	—	(141)	—	(165)	—	—	(228)
Otros resultados	—	—	—	—	(128)	—	—	—	—	(128)	3	—	—	9	—	—	—	—	—	—	12	5	—	(111)
Resultado de explotación	446	193	229	52	(28)	420	77	28	(15)	1.402	893	300	181	170	(29)	9	3	(3)	301	(37)	1.788	(107)	—	3.083
Resultado financiero neto	(125)	(40)	(104)	(12)	(125)	(71)	(48)	(23)	(90)	(638)	(92)	(12)	(6)	(36)	—	65	(11)	—	(20)	(116)	(228)	1.662	(1.461)	(665)
Resultado método participación	—	2	—	—	18	1	—	—	—	21	37	—	50	20	—	—	—	—	—	—	107	—	—	128
Impuesto sobre beneficios	(86)	(48)	(36)	(5)	53	(90)	(12)	(5)	33	(196)	(216)	(71)	(55)	(20)	4	—	(4)	—	(79)	12	(429)	(72)	—	(697)

Información financiera por segmentos – Activos, Pasivos e Inversiones

2023	Redes de Distribución										Mercados de Energía										Resto	Eli.	Total	
	Gas España	Gas México	Gas Brasil	Gas Argentina	Gas Chile	Elec. España	Elec. Panamá	Elec. Argentina	Holding y Eli.	Total	Gestión de la Energía	Gen Térmica		Generación Renovable			Gases Renovables	Comer.	Holding y Eli.	Total				
												España	GPG LatAm	España	Estados Unidos	GPG Latam								GPG Australia
Activos de explotación (a)	2.956	903	1.046	159	1.880	5.430	1.463	33	11	13.881	2.526	1.884	1.182	4.644	511	781	1.262	2	1.590	(681)	13.701	291	(326)	27.547
Inversiones método de la participación	—	4	—	—	29	6	—	—	—	39	234	8	260	64	—	—	—	—	—	1	567	6	—	612
Pasivos de explotación (a)	760	92	515	51	388	1.199	264	15	121	3.405	1.031	1.139	170	433	26	99	39	—	1.241	(682)	3.496	324	(326)	6.899
Inversión inmovilizado Intangible (b)	15	7	68	13	1	46	1	12	—	163	3	5	1	9	—	2	—	—	134	—	154	10	—	327
Inversión inmovilizado material (c)	102	63	—	2	52	403	123	—	—	745	1	99	44	310	297	17	286	—	1	2	1.057	7	—	1.809
Combinaciones de negocio (Nota 32)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	558	—	—	—	—	—	—	558	—	—	558
2022	Redes de Distribución										Mercados de Energía										Resto	Eli.	Total	
	Gas España	Gas México	Gas Brasil	Gas Argentina	Gas Chile	Elec. España	Elec. Panamá	Elec. Argentina	Holding y Eli.	Total	Gestión de la Energía	Gen Térmica		Generación Renovable			Gases Renovables	Comer.	Holding y Eli.	Total				
												España	GPG LatAm	España	Estados Unidos	GPG Latam								GPG Australia
Activos de explotación (a)	3.070	848	1.008	248	2.015	5.187	1.444	72	—	13.892	4.625	2.012	1.278	3.662	269	808	916	—	2.637	(1.120)	15.087	281	(197)	29.063
Inversiones método de la participación	—	3	—	—	30	6	—	—	—	39	253	10	271	78	—	—	—	—	—	—	612	5	—	656
Pasivos de explotación (a)	724	108	502	103	405	1.065	350	48	81	3.386	2.500	1.439	180	347	44	112	315	—	1.206	(1.143)	5.000	284	(197)	8.473
Inversión inmovilizado Intangible (b)	16	14	57	24	1	34	1	17	—	164	4	3	1	9	—	5	2	—	131	—	155	14	—	333
Inversión inmovilizado material (c)	100	54	—	2	39	287	130	—	—	612	1	84	76	380	170	22	223	—	1	1	958	4	—	1.574
Combinaciones de negocio (Nota 32)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	58	—	—	—	—	—	—	58	—	—	58

(a) A continuación se detalla la conciliación entre “Activos de explotación” y “Pasivos de explotación” con “Total Activo” y “Total Pasivo” consolidados:

	2023	2022		2023	2022
Activos de explotación	27.547	29.063	Pasivos de explotación	6.899	8.473
Fondo de Comercio	2.930	2.998	Patrimonio neto	11.929	9.979
Inversiones contabilizadas método de la participación	612	656	Pasivos financieros no corrientes	13.426	13.999
Activos financieros no corrientes	484	493	Pasivo por impuesto diferido	2.016	1.951
Activo por impuesto diferido	1.919	2.210	Pasivos financieros corrientes	2.544	2.302
Instrumentos financieros derivados (Nota 10)	138	390	Instrumentos financieros derivados (Nota 19 y 20)	504	3.288
Administraciones públicas (Nota 10)	103	97	Dividendos a pagar (Nota 19)	39	14
Activos por impuesto corriente	39	90	Administraciones públicas (Nota 20)	412	331
Otros activos financieros corrientes	435	408	Pasivos por impuesto corriente (Nota 20)	124	53
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.686	3.985	Total Patrimonio Neto y Pasivo	37.893	40.390
Total Activo	37.893	40.390			

(b) Se incluye la inversión en “Inmovilizado intangible” (Nota 5) detallada por segmentos de operación

(c) Se incluye la inversión en “Inmovilizado material” (Nota 6) detallada por segmentos de operación

Información por áreas geográficas

Los activos de Naturgy, que incluyen los activos de explotación, según criterio del detalle anterior, y las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación asignados, según la ubicación de los mismos son los siguientes:

	31.12.2023	31.12.2022
España	18.212	18.992
Latinoamérica	7.740	8.025
Argentina	192	320
Brasil	1.167	1.127
Chile	2.294	2.377
México	2.287	2.316
Panamá	1.503	1.487
Resto LatAm	297	398
Resto de Europa	434	1.441
Otros	1.773	1.261
Australia	1.262	916
Estados Unidos	511	345
Total	28.159	29.719

Las inversiones en inmovilizados materiales e intangibles de Naturgy, según la descripción realizada anteriormente, asignadas según la ubicación de los activos son:

	31.12.2023	31.12.2022
España	1.146	1.070
Latinoamérica	407	442
Argentina	27	43
Brasil	70	57
Chile	70	63
México	114	143
Panamá	124	131
Resto LatAm	2	5
Otros	583	395
Australia	286	225
Estados Unidos	297	170
Total	2.136	1.907

El importe neto de la cifra de negocios por área geográfica se detalla en la Nota 22.

Nota 4. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Definición de las Unidades Generadoras de Efectivo

A 31 de diciembre de 2023, las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) son las mismas que se tenían a 31 de diciembre de 2022, a excepción de la integración de las UGEs de GNL Internacional y Mercados y Aprovisionamientos, motivada por el hecho de que una única unidad de dirección controla las operaciones y activos de estos negocios. En estas UGEs no se ha reconocido ni revertido ninguna pérdida por deterioro de valor de los activos ni a 31 de diciembre de 2023 ni a 31 de diciembre de 2022.

Por otro lado, la UGE de Nuevos negocios pasa a denominarse Gases Renovables, que recoge los activos de biometano e hidrógeno verde. El resto de los activos que se englobaban en Nuevos negocios a 31 de diciembre de 2022 se recogen en Resto de UGEs a 31 de diciembre de 2023.

– Redes de Distribución

- **Redes de Gas España:** Constituye una única UGE puesto que el desarrollo, operación y mantenimiento de la red de distribución de gas se gestiona de forma conjunta.
- **Redes de Electricidad España:** Constituye una única UGE puesto que la red está formada por un conjunto de elementos de activo interrelacionados cuyo desarrollo, operación y mantenimiento se gestiona de forma conjunta.
- **Redes Latinoamérica:** Se considera que existe una UGE para cada negocio y país en el que se opera, al tratarse de negocios sujetos a distintos marcos regulatorios. Incluye el negocio regulado de distribución de gas en Argentina, Brasil, Chile y México y el negocio regulado de distribución de electricidad en Argentina y Panamá.

– Mercados de Energía

- **GNL y Mercados y Aprovisionamientos:** Se considera que existe una única UGE ya que se gestiona a nivel global tanto la comercialización del gas natural licuado como la actividad de transporte marítimo, así como el aprovisionamiento y resto de infraestructuras de gas y la Comercialización a grandes consumos intensivos en energía.
- **Gasoductos:** Incluye la UGE que gestiona el gasoducto de Medgaz.
- **Generación Térmica España:** Se considera que existe una UGE única para la generación de electricidad térmica en España (nuclear y ciclos combinados).
- **Generación Térmica Latinoamérica:** Se considera que existe una UGE de generación de electricidad térmica en cada país en el que se opera (México, República Dominicana y Puerto Rico) al tratarse de negocios sujetos a distintos marcos regulatorios y gestionados de manera independiente.
- **Generación Renovable España:** Se considera una UGE para generación de electricidad renovable (eólica, minihidráulica, solar y cogeneración) y otra UGE para la generación de electricidad hidráulica.
- **Generación Renovable Estados Unidos:** Se consideran UGEs para aquellos activos del país en los que se puede identificar una generación de flujos de efectivo independientes de otros.
- **Generación Renovable Latinoamérica:** Se considera que existe una UGE de generación de electricidad renovable en cada país en el que se opera (Brasil, Costa Rica, México, Panamá y Chile) al tratarse de negocios sujetos a distintos marcos regulatorios y gestionados de manera independiente.

- **Generación Renovable Australia:** Se consideran UGEs para aquellos activos del país en los que se puede identificar una generación de flujos de efectivo independientes de otros.
- **Gases Renovables:** Se considera una UGE que recoge la gestión de los proyectos de gases renovables, específicamente biometano e hidrógeno verde.
- **Comercialización:** La gestión comercial de gas natural, electricidad y servicios se realiza de manera integral, maximizando el valor del porfolio mediante la localización en el cliente y con un alto potencial de crecimiento en servicios y soluciones, por lo que se considera una única UGE.

La agrupación de activos considerada en las UGEs anteriores no se ha modificado desde la anterior estimación del valor recuperable de las mismas realizada en junio 2023.

Información sobre los test de deterioro realizados

Naturgy ha evaluado el valor recuperable de las UGEs en base al Plan Estratégico 2021-2025, aprobado por el Consejo de Administración el 28 de julio de 2021 y posteriormente actualizado por el mismo órgano en julio de 2023, adaptado por las actualizaciones regulatorias y las variables energéticas, considerando los planes de inversión que mantienen la capacidad operativa de los activos de los diferentes negocios, así como las condiciones de los mercados en los que operan. El horizonte temporal de las proyecciones se ha ampliado para llegar a un periodo de 10 años o bien el de la vida útil remanente para determinados activos y concesiones. Al estimar los flujos de efectivo, también se han considerado diferentes escenarios futuros posibles, si estos proporcionan información más relevante para representar las condiciones económicas futuras de los activos.

Asimismo, se ha considerado el entorno macroeconómico actual, resultado de una combinación de efectos relacionados principalmente con la inflación, el aumento de las tasas de interés, los riesgos geopolíticos e incertidumbres. El modelo de gestión de Naturgy garantiza que los posibles indicios de deterioro que pudieran manifestarse como consecuencia del actual entorno macroeconómico se identifiquen oportunamente, permitiendo actuar en consecuencia.

En particular, cabe destacar por su relevancia el tratamiento en los test de los siguientes aspectos:

- Efectos de los conflictos de Ucrania, Oriente próximo y entorno económico (Ver Nota 2.4.25.l):

Los flujos de efectivo han tenido en cuenta los efectos de la evolución de los mercados de gas internacionales, así como del mercado de electricidad.

En especial, en el ámbito España, se ha considerado la aprobación de una serie de normas dirigidas a la retirada gradual de las medidas que desde la primavera de 2022 entraron en vigor con la finalidad de afrontar la volatilidad de los mercados de gas y los altos precios de gas de carácter transitorio.

En cuanto al entorno económico, el aumento de las tasas de interés y el incremento de la percepción de riesgo ha afectado en especial a las tasas de descuento que han aumentado con respecto a años anteriores, mientras que el aumento de inflación se ha considerado en los flujos de efectivo afectando principalmente en el corto plazo.

- Efectos del cambio climático:

Los flujos de efectivo proyectados representan el posicionamiento actual de Naturgy para impulsar la transición energética y la descarbonización, respondiendo a la estrategia de Naturgy que tiene en consideración los objetivos del Acuerdo de París.

En particular, las hipótesis consideradas para elaborar la senda de precios utilizada en las proyecciones están en línea con la transición energética y los flujos de efectivo proyectados contemplan las metas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, así como los impactos del cambio climático en la recuperabilidad de los activos no financieros. Se analiza en detalle en la Nota 2.4.25.k.

Aspectos sobre las proyecciones utilizadas

Los aspectos más sensibles que se incluyen en las proyecciones utilizadas son los siguientes:

- Redes de Gas y Electricidad España:
 - Retribución. Importe y crecimiento de la retribución. En relación al marco regulatorio se han revisado los flujos de efectivo futuros de estos negocios considerando las publicaciones del regulador en los ejercicios 2023, 2022, 2021 y 2020 descritas en el Anexo IV sobre la metodología de retribución de la actividad regulada de distribución de electricidad y gas.
 - Costes de operación y mantenimiento. Estimados a partir de los costes históricos de la red gestionada.
 - Inversiones. Considerando las inversiones necesarias para mantener el uso regular de la red y la calidad del suministro, así como, la digitalización de las redes eléctricas y la estimación de la inversión en línea con los requerimientos del sector y la transición digital en la operación de las redes de gas.
 - En el caso de los activos de distribución de GLP, al existir indicios de deterioro, se ha considerado una estimación del valor razonable para determinar el importe recuperable de estos activos.
- Redes Latinoamérica: para las UGEs de Redes de Gas en Brasil, Chile, Argentina y México y de Redes de Electricidad en Argentina y Panamá:
 - Evolución de las tarifas. Valoración de las tarifas en cada uno de los países, en función de las condiciones regulatorias existentes y las revisiones tarifarias, actuales y previstas, teniendo en consideración la experiencia derivada de las anteriores revisiones tarifarias en cada país.
 - Coste de aprovisionamientos. Estimados conforme a los modelos predictivos desarrollados en base al conocimiento de los mercados energéticos de cada país. Se han considerado adicionalmente las implicaciones para las distribuidoras por las nuevas regulaciones en los países derivadas de la volatilidad de precios de gas y electricidad detallados en el Anexo IV.
 - Costes de operación y mantenimiento. Estimados a partir de los costes históricos de la red gestionada.
 - Inversiones. Considerando las inversiones necesarias para mantener el uso regular de la red y la calidad del suministro y seguridad.
 - En el caso de los activos de distribución en Argentina, se han considerado diferentes escenarios de adecuación transitoria de las tarifas del servicio público de transporte y distribución de gas natural, así como de determinación de un índice de actualización mensual para las tarifas en un entorno económico que apunta a un significativo ajuste fiscal, mayor desregulación y apertura de la economía. Así, en la determinación del valor en uso y en la ponderación de los distintos escenarios se ha considerado que los anuncios que apuntan a una corrección de las tarifas de transporte y energía son positivos, considerando en la valoración que el entorno económico aún no está consolidado.
- Generación Térmica España:

Las hipótesis y proyecciones que afectan a esta UGE se han basado en la mejor información prospectiva existente a la fecha, considerando en general los posibles efectos en la generación de la transición prevista por el incremento de fuentes de energía renovables que recogen los elementos reguladores del PNIEC vigente y refrendado por el reciente borrador pendiente de aprobación por la UE y en la Ley de Cambio Climático y Transición Energética 7/21 detallados en el Anexo IV. Las proyecciones mencionadas consideran una senda de producción considerando las perspectivas del PNIEC, que contemplan la necesidad de la totalidad de la potencia instalada de las unidades de generación de ciclos combinados en el horizonte de las proyecciones (2032).

Las principales hipótesis consideradas han sido las siguientes:

	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Precio pool €/MWh (*)	97,1	102,0	75,0	87,0	80,0	81,0	82,0	84,0	85,0	87,0
Brent (USD/bbl) (*)	82,0	79,1	78,0	79,0	78,0	81,0	84,0	91,0	93,0	95,0
Gas Henry Hub (USD/MMBtu) (*)	3,0	3,5	4,0	4,4	4,4	4,7	4,5	4,4	4,5	4,7
PVB (€/MWh) (*)	45,7	48,7	41,6	34,0	31,0	29,0	30,0	32,0	33,0	34,0
CO2 €/t (*)	85,8	95,0	95,8	97,0	101,0	105,0	111,0	117,0	120,0	126,0

(*) importes estimados a la fecha de realización del test

Los aspectos más sensibles que se incluyen en la estimación del importe recuperable determinado de acuerdo al valor en uso y aplicando la metodología detallada en la Nota 2.4.6., son los siguientes:

- **Electricidad producida.** La evolución de la demanda se ha estimado en base a proyecciones de la CNMC y analistas, considerando adicionalmente los contratos existentes con las comercializadoras de Naturgy. La cuota de participación se ha estimado en función de la cuota de mercado de Naturgy en cada tecnología y de la evolución que se espera de la cuota de cada tecnología en el mercado total, en consonancia con la evolución futura esperada del "mix" de generación, manteniendo la disminución esperada de la producción térmica, compensada por un mecanismo que retribuye la capacidad firme aportada que está previsto que se establezca cuando incremente la penetración de renovables.
- **Precio de la electricidad.** Los precios de la energía en el mercado empleados se han calculado con los modelos que cruzan la demanda esperada con las previsiones de la oferta, considerando la evolución previsible del parque de generación en España, en base a las previsiones sectoriales, a la evolución del escenario energético en base a las curvas de futuros y a previsiones de analistas. Adicionalmente, se incorporan en la estimación los impactos derivados de los contratos existentes con las comercializadoras del Grupo.
- **En los flujos proyectados se estiman los cambios regulatorios del RLD 8/2023 (Anexo IV), siendo los más relevantes:**
 - La prórroga en 2024 del gravamen temporal energético establecido en la Ley 38/2022 definido como una prestación pública temporal del 1,2% sobre el Importe neto de la cifra de negocios.
 - La incorporación gradual del impuesto sobre el valor de la producción eléctrica del 7% hasta su aplicación total a 30 de junio de 2024 y la subida gradual del IVA del gas del 5% al 21% a partir de 1 de abril de 2024.
 - Los valores unitarios para la financiación del Bono Social para 2024.
 - La cancelación de la aplicación del mecanismo de minoración de la retribución de generación inframarginal por el precio del gas internalizado en el mercado mayorista de electricidad.
- **Adicionalmente, para las instalaciones de generación nuclear los flujos consideran la proposición por el MITERD en enero 2024 de un Proyecto de RDL por el que se aumenta la tasa de ENRESA, consecuencia de la construcción de los Almacenamientos temporales descentralizados (ATD).**
- **Coste de los combustibles.** Estimado en base a los precios de mercado.
- **Costes de operación y mantenimiento.** Han sido estimados a partir de los costes históricos del parque gestionado y los planes de negocio de las centrales nucleares.

- El 11 y 17 de octubre de 2023, el Tribunal Supremo emitió sendas sentencias por las que estimó parcialmente los recursos que Naturgy Generación S.L.U. había interpuesto ante la desestimación de las solicitudes de cierre de diez plantas de ciclo combinado de gas presentadas en los años 2017 y 2019. A través de estos fallos, el Tribunal Supremo autoriza a Naturgy el cierre temporal, quedando por tanto bajo control de Naturgy la decisión final sobre la parada temporal de dichas instalaciones. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, Naturgy no ha decidido sobre la parada de dichas plantas y por lo tanto no se ha considerado este hecho en los test de deterioro del ejercicio 2023.

– Generación Térmica Latinoamérica:

Para las UGEs de generación de electricidad térmica en México y República Dominicana:

- La Generación Térmica en México se realiza durante la mayor parte de su vida útil al amparo de contratos de compraventa de energía que determinan modelos de negocio estables y no están sujetos a riesgos de fluctuación en función de variables de mercado. En República Dominicana y en México, al término de los contratos, los precios de la energía se fijan en función del mercado y se estiman en base a la evolución del escenario energético del país incluyendo la evolución previsible del parque de generación, y considerando la demanda y oferta esperada, así como los costes de producción.
- Costes de operación y mantenimiento. Han sido estimados a partir de los costes históricos del parque gestionado.
- En la actualización del valor recuperable de los ciclos combinados de México, se ha considerado entre las hipótesis el incremento de los permisos de desarrollo de instalaciones de energía renovable, que afectarán al precio de mercado utilizado en las proyecciones a la finalización de los contratos de venta de energía a largo plazo a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).
- La entrega de derechos de emisión equivalentes a las toneladas de CO₂ emitidas. Hasta el año 2026, se contempla que la asignación de derechos gratuitos, establecida en el borrador de las Bases del Sistema de Comercio de Emisiones, cubre las emisiones previstas de acuerdo con las proyecciones de producción.

A partir de 2027, si bien a la fecha no han sido definidos los criterios de asignación gratuita de derechos ni la senda de reducción de emisiones que será requerida, se prevé que las emisiones generadas serán cubiertas por la asignación gratuita y cuando esta última no sea suficiente o bien, dicha asignación desaparezca, los costes de CO₂ serán trasladados al precio de venta como un coste de operación más, de forma similar a lo ocurrido en su momento en el mercado europeo.

En el caso de la UGE de Generación Puerto Rico:

- Las principales estimaciones consideradas en los flujos generados corresponden al contrato con Puerto Rico Electric Power Authority (PREPA), vigente hasta finales de 2032.

– Generación Renovable España:

Las hipótesis y proyecciones que afectan a las UGEs de la Generación de electricidad renovable y Generación de electricidad hidráulica se han basado en la mejor información prospectiva existente a la fecha.

En el caso de la Generación Renovable España se considera que el valor razonable menos los costes de venta es la mejor estimación del valor recuperable, por lo que su valoración incluye los flujos necesarios que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el valor de la UGE utilizando la técnica de valor presente. La determinación del valor razonable se ha realizado en base a fuentes de información externas y la estimación de la compañía por tanto es una estimación de nivel 3.

Las hipótesis referentes a la evolución del precio del pool coinciden con las consideradas en la UGE de Generación Térmica España.

Los aspectos más sensibles que se incluyen en el análisis de deterioro realizado son los siguientes:

- Electricidad producida.

Para la UGE de Generación de electricidad renovable, se han utilizado previsiones de horas de funcionamiento de cada parque coherentes con sus producciones históricas y predicciones en base a históricos de parques similares en el caso de que no existieran datos históricos. Adicionalmente, se ha considerado el aumento de la producción debido a las hibridaciones y repotenciaciones previstas en el parque existente.

Para la UGE de Generación de electricidad hidráulica, se considera la evolución de la hidráulidad y su impacto en los caudales hidrográficos y, por tanto, en la producción.

- Precio de la electricidad. Los precios de la energía en el mercado empleados se han calculado con los modelos que cruzan la demanda esperada con las previsiones de la oferta, considerando la evolución previsible del parque de generación en España, en base a las previsiones sectoriales y a la evolución del escenario energético en base a las curvas de futuros y a previsiones de analistas. Adicionalmente, se incorporan en la estimación los impactos derivados de los contratos existentes con las comercializadoras del Grupo.
- En los flujos proyectados se estiman los cambios regulatorios del RLD 8/2023 y otros (Anexo IV), siendo los más relevantes:
 - La prórroga en 2024 del gravamen temporal energético establecido en la Ley 38/2022 definido como una prestación pública temporal del 1,2% sobre el Importe neto de la cifra de negocios.
 - La incorporación gradual del impuesto sobre el valor de la producción eléctrica del 7% hasta su aplicación total a 30 de junio de 2024.
 - Los valores unitarios para la financiación del Bono Social para 2024.
 - La cancelación de la aplicación del mecanismo de minoración de la retribución de generación inframarginal por el precio del gas internalizado en el mercado mayorista de electricidad.
 - Retribución a la cogeneración. Establece cual debe ser la estimación de precios que intervienen en la actualización de la retribución a la operación en el primer semestre del 2024.
 - Las medidas previstas de regulación del agua embalsada para uso hidroeléctrico.
- Retribución. Para las instalaciones con derecho a retribución específica de la UGE de Generación Renovable, la retribución se ha estimado en función de los parámetros retributivos para el período de ingresos regulados establecido. Concretamente, se ha considerado la Orden TED/741/2023, por la que se actualizaron los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos, a efectos de su aplicación al semiperíodo regulatorio 2023-2025.
- Costes de operación y mantenimiento. Han sido estimados a partir de los costes históricos del parque gestionado.
- Inversiones. Se consideran las inversiones necesarias para mantener el uso regular de las instalaciones y en el caso de Generación de Electricidad Renovable, se incluyen las inversiones necesarias para las repotenciaciones e hibridaciones de las instalaciones actualmente en funcionamiento.
- Generación Renovable Estados Unidos:

En el ejercicio 2023 se continúa gestionando el desarrollo de una cartera de más de 30 proyectos basados en la tecnología solar y el almacenamiento, y en el mes de diciembre, se inició el vertido de energía a la red de la instalación 7v Solar Ranch, situada Texas con una potencia de 300 MW.

En el ejercicio 2023, como consecuencia de las medidas adoptadas en Estados Unidos en relación con los componentes para plantas fotovoltaicas procedentes de China y la inflación, que han incrementado los costes de construcción, se ha evidenciado un empeoramiento del rendimiento económico de estos activos frente a lo que se esperaba, dando lugar al registro de la pérdida por deterioro en dos de los parques en desarrollo.

Adicionalmente, en el marco de la gestión de proyectos, se ha procedido al análisis de la cartera adquirida y como consecuencia se han deteriorado proyectos adquiridos con baja probabilidad de realización debido principalmente a dificultades para la interconexión y obtención de licencias.

– **Generación Renovable Latinoamérica:**

Incluye las UGEs de generación de electricidad de Brasil, Costa Rica, México, Panamá y Chile.

Los aspectos más sensibles que se incluyen en el análisis de deterioro realizado son los siguientes:

- **Precio de la electricidad:** La generación de electricidad renovable en Latinoamérica se realiza al amparo de contratos de compraventa de energía que, en general, determinan modelos de negocio estables y no están sujetos a riesgos de fluctuación en función de variables de mercado.
- **Costes de operación y mantenimiento.** Estimados a partir de los costes históricos y en base a las mejores previsiones cuando no existen datos históricos.
- **En el caso de Renovables Chile,** debido a la situación del mercado eléctrico en Chile, la sociedad Ibereólica Cabo Leones II S.A. solicitó la suspensión del contrato de venta de electricidad a largo plazo y desde el 8 de octubre de 2022 estuvo suspendida como operador del mercado, al incumplir el contrato a largo plazo. El 12 de julio de 2023, el Coordinador Eléctrico Nacional autorizó a la compañía a reintegrarse en el mercado y procedió a liberar pagos que estaban retenidos, en favor de la compañía. Tras la entrada en el mercado se ha experimentado una mejora considerable con respecto al periodo anterior a la exclusión del mercado dado que los desajustes de precios entre los diferentes nodos del sistema se han estrechado, debido entre otras cosas a una hidraulicidad mejor y a una relativa estabilización de los precios de los combustibles fósiles que influyen positivamente en una reducción de los precios en los nodos más dependientes de estas fuentes de generación.

Sin embargo, los problemas estructurales derivados de los déficits en las redes de transmisión y diversidad del mix de generación en cada nodo siguen estando presentes.

En este contexto, se ha valorado la continuidad de la sociedad como operadora del mercado y por tanto, se ha considerado un incremento de la ponderación del escenario de no suspensión del contrato de venta eléctrica a largo plazo.

– **Generación Renovable Australia:**

- **La generación de electricidad en Australia** se realiza durante la mayor parte de su vida útil en función de los contratos de compraventa de energía que determinan modelos de negocio estables y no están sujetos a riesgos de fluctuación en función de variables de mercado. Al término de los contratos, los precios de la energía se fijan en función del mercado y se estiman en base a la evolución del escenario energético del país incluyendo la evolución previsible del parque de generación y considerando la demanda y oferta esperada, así como los costes de producción.
- **Costes de operación y mantenimiento.** Estimados a partir de los costes históricos y en base a las mejores previsiones cuando no existen datos históricos.

– **Comercialización:**

- **Margen de Comercialización.** Se han utilizado previsiones de evolución del número de clientes y de la demanda, considerando los márgenes unitarios basados en los contratos suscritos y las estimaciones del mismo en las renovaciones de los mismos.

- En los flujos proyectados se estiman los cambios regulatorios del RLD 8/2023 (Anexo IV), siendo los más relevantes:
 - La prórroga en 2024 del gravamen temporal energético establecido en la Ley 38/2022 definido como una prestación pública temporal del 1,2% sobre el Importe neto de la cifra de negocios.
 - Los valores unitarios para la financiación del Bono Social para 2024.
 - La cancelación de la aplicación del mecanismo de minoración de la retribución de generación inframarginal por el precio del gas internalizado en el mercado mayorista de electricidad.
 - Prórroga de los IVAs reducidos en gas y electricidad aunque con subida gradual de tipos.
 - Se mantiene la prohibición del corte de suministro de gas y electricidad a vulnerables hasta 30 de junio de 2024.
 - Se prorroga el límite del 15% de incremento del coste de la materia prima para las revisiones de precios en las tarifas de gas reguladas.

Tasas de descuento y tasas de crecimiento utilizadas

Las tasas de descuento antes de impuestos utilizadas en los test de deterioro realizados en los ejercicios 2023 y 2022 han sido:

Tasa de descuento	2023	2022
Redes de Distribución		
Redes Gas y Electricidad España	7 %-7,4 %	6,4 %-6,7 %
Redes Gas y Electricidad Latinoamérica	10,2 % - 25,1 %	8,9 % - 22,8 %
Redes Gas Argentina (1)	25,1 %	22,8 %
Mercados de energía		
Generación Térmica España	9,0 %	8,2 %
Generación Térmica Latinoamérica	10,2%-13,1 %	10,2%-13,1 %
Generación de Electricidad Renovable España	7,8 %	7,1 %
Generación de Electricidad Hidráulica España	8,4 %	6,8 %
Generación Renovable Latinoamérica	10,2 %-17,7 %	9,8 %-16,4 %
Generación Renovable Australia	9,3 %	8,8 %
Generación Renovable Estados Unidos	7,4 %	6,5 %
Gases Renovables	8,5 %	7,8 %
Comercialización	8,3 %	7,4 %

(1) Tasa determinada en USD

Las tasas de crecimiento, determinadas según se indica en la nota 2.4.6, en los test de deterioro realizados en los ejercicios 2023 y 2022 han sido:

Tasa de crecimiento	2023	2022
Redes de Distribución		
Redes Gas y Electricidad España	1,5 %-2,0 %	1,0 %-2,0 %
Redes Gas y Electricidad Latinoamérica	2,1 %-14,5 %	2,1 %-12,6 %
Redes Gas Argentina	14,5 %	12,6 %
Mercados de energía		
Generación Térmica España	2,0 %	2,0 %
Generación Térmica Latinoamérica	2,0 %-2,1 %	2,0 %
Generación de Electricidad Renovable España	2,0 %	2,0 %
Generación de Electricidad Hidráulica España	2,0 %	2,0 %
Generación Renovable Latinoamérica	2,1 %-3,2 %	2,1 %-3,3 %
Generación Renovable Australia	2,1 %	2,9 %
Generación Renovable Estados Unidos	2,1 %	2,1 %
Gases Renovables	2,0 %	2,0 %
Comercialización	(0,3) %	0,3 %

Resultado de los tests de deterioro realizados

Como resultado de los tests de deterioro realizados en los ejercicios 2023 y 2022 los valores recuperables, calculados conforme a la metodología descrita en la Nota 2.4.6., han resultado superiores a los valores netos contables registrados en las presentes Cuentas anuales consolidadas excepto por:

Ejercicio 2023

Se han registrado deterioros por importe de 288 millones de euros en el epígrafe de “Amortización y pérdidas por deterioro de activos” con el siguiente detalle:

- Generación Térmica México (segmento GPG Latam): como consecuencia de la actualización del test de deterioro de la UGE de Generación Térmica México se ha registrado un deterioro del fondo de comercio por importe de 168 millones de euros. El valor de la UGE de Generación Térmica México determinado de acuerdo a su valor en uso, que equivale al valor en libros, es de 1.187 millones de euros.
- Generación Renovable España: consecuencia de la sentencia judicial que adopta medidas cautelares de suspensión de los permisos concedidos a una instalación de Generación Renovable Eólica en España, en construcción, se ha procedido a valorar el deterioro de esta instalación en el caso de que se estimaran tales recursos de forma definitiva. Adicionalmente, se ha paralizado el desarrollo de un parque fotovoltaico por el hallazgo de restos arqueológicos. Por los dos casos se registra un deterioro por importe de 20 millones de euros afectando el Inmovilizado material (Nota 6). Estos proyectos se han deteriorado considerando el valor recuperable de los componentes que podrían ser utilizados en otras instalaciones del parque de Generación Renovable de Naturgy.
- Generación Renovable Estados Unidos: se han evaluado los distintos proyectos, registrándose un deterioro por importe de 65 millones de euros, del que 7 millones de euros corresponden al fondo de comercio, 34 millones corresponden al Inmovilizado intangible (Nota 5) y 24 millones al Inmovilizado material (Nota 6) correspondiente a proyectos adquiridos con baja probabilidad de realización y a parques en desarrollo afectados básicamente por el incremento del coste de la construcción. El valor de estos proyectos, determinado de acuerdo a su valor en uso, que equivale a su valor en libros, es de 311 millones de euros.
- Generación Renovable Chile (segmento GPG Latam): debido a la situación descrita de Cabo Leones, se ha registrado un deterioro por importe de 25 millones de euros del Inmovilizado material (Nota 6). El importe recuperable de Cabo Leones, que equivale a su valor en libros, es de 155 millones de euros.

- Redes Gas México: aunque no se genera deterioro a nivel de la UGE de Redes de Distribución de Gas México, se ha procedido al registro de un deterioro sobre unos activos de soluciones energéticas, ante el incumplimiento de las condiciones contractuales por parte del cliente por importe de 10 millones de euros. Este activo se ha deteriorado en su totalidad.

Ejercicio 2022

Se registraron deterioros por importe de 148 millones de euros en el epígrafe de “Amortización y pérdidas por deterioro de activos” con el siguiente detalle:

- Redes de Gas España: un deterioro por importe de 112 millones de euros del Inmovilizado material (Nota 6) de los activos de distribución de gas licuado del petróleo (GLP).
- Generación Renovable Chile (segmento GPG Latam): debido a la situación comentada de Cabo Leones, se registró un deterioro por importe de 33 millones de euros del que 25 millones de euros correspondían a Inmovilizado intangible (Nota 5) y 8 millones de euros a Inmovilizado material (Nota 6).
- Generación Renovable Estados Unidos: se registró un deterioro por importe de 3 millones de euros del Inmovilizado intangible (Nota 5) correspondiente a uno de los proyectos adquiridos, motivado básicamente por la cancelación del contrato de venta a largo plazo.

Por otro lado, se registró una reversión de deterioro de 5 millones de euros en el epígrafe “Otros ingresos financieros” (Nota 30) correspondiente a los activos de la UGE de Generación Electricidad Costa Rica del segmento de negocio de Renovables Latinoamérica.

Análisis de sensibilidad

Se ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad sobre los resultados de los test de deterioro descritos. Se ha considerado para cada una de las siguientes variaciones de sus hipótesis clave, de forma independiente, con el siguiente resultado:

Ejercicio 2023

Generación Térmica España: el resultado del análisis de sensibilidad es el siguiente:

- un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos no supondría deterioro
- una disminución de la tasa de crecimiento de 50 puntos básicos no supondría deterioro.
- una disminución de la electricidad producida del 5% supondría un deterioro de 24 millones de euros.
- una disminución en el precio promedio de la electricidad durante la vida restante de la instalación de 1 euro/MWh, unida a la variación del coste de gas relacionado y de CO₂, no supondría deterioro.

Generación Hidráulica España: el resultado del análisis de sensibilidad es el siguiente:

- un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos supondría un deterioro de 39 millones de euros.
- una disminución de la tasa de crecimiento de 50 puntos básicos supondría un deterioro de 3 millones de euros.
- una disminución de la electricidad producida del 5% supondría un deterioro de 68 millones de euros.
- Una disminución en el precio promedio de la electricidad durante la vida restante de la instalación de 1 euro/MWh supondría un deterioro de 15 millones de euros.

Generación Renovable España: el resultado del análisis de sensibilidad es el siguiente:

- un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos no supondría deterioro.
- una disminución de la electricidad producida del 5% no supondría deterioro.
- una disminución en el precio promedio de la electricidad durante la vida restante de la instalación de 1 euro/MWh supondría una reducción del valor razonable de la UGE de 85 millones de euros, sin generar deterioro.
- un aumento de un 5% de los costes de operación y mantenimiento no supondría deterioro.
- un aumento de un 5% del coste de la inversión no supondría deterioro.

Redes de Distribución Gas Argentina: el resultado del análisis de sensibilidad es el siguiente:

- un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos supondría un menor valor de 4 millones de euros.
- una disminución de la tasa de crecimiento de 50 puntos básicos supondría un menor valor de 1 millón de euros.
- una disminución de la evolución tarifa/retribución de un 5% no supondría deterioro.
- un aumento de los costes operación y mantenimiento de un 5% supondría un menor valor de 14 millones de euros.
- un aumento de las inversiones de un 5% supondría un menor valor en uso de 9 millones de euros.

Generación Térmica México: el resultado del análisis de sensibilidad realizado es:

- un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos supondría un deterioro adicional de 36 millones de euros.
- una disminución de la tasa de crecimiento de 50 puntos básicos supondría un deterioro adicional de 9 millones de euros.
- una disminución del 5% del precio de venta de la electricidad a mercado supondría un deterioro adicional de 60 millones de euros.

Generación Renovable Estados Unidos: El resultado del análisis de sensibilidad realizado es:

- un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos supondría un deterioro adicional de 13 millones de euros.
- una un aumento del 5% del coste de la construcción supondría un deterioro adicional de 2 millones de euros.
- una disminución del 5% del precio de venta de la electricidad a mercado supondría un deterioro adicional de 4 millones de euros.

Generación Renovable Brasil: El resultado del análisis de sensibilidad realizado es:

- un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos no supondría deterioro.

Generación Renovable Panamá: El resultado del análisis de sensibilidad realizado es:

- un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos no supondría deterioro.

Generación Renovable Costa Rica: El resultado del análisis de sensibilidad realizado es:

- un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos no supondría deterioro.

Resto de las UGEs

Para el resto de las UGEs, Naturgy ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad de las variaciones desfavorables que, en base a la experiencia histórica, razonablemente puedan sufrir los mencionados aspectos sensibles en los que se ha basado la determinación del importe recuperable. En concreto, los análisis de sensibilidad más relevantes realizados, han sido los siguientes:

	Aumento	Disminución
Tasa de descuento	50 puntos básicos	—
Tasa de crecimiento	—	50 puntos básicos
Electricidad producida	—	5 %
Precio de electricidad	—	5 %
Costes combustibles y aprovisionamiento	5 %	—
Evolución tarifa/retribución	—	5 %
Costes operación y mantenimiento	5 %	—
Inversiones	5 %	—

Estos análisis de sensibilidad realizados para cada hipótesis básica de forma independiente no harían variar las conclusiones obtenidas respecto de que el importe recuperable es superior al valor neto contable de cada una de estas UGEs.

Nota 5. Inmovilizado intangible

El movimiento producido en los ejercicios 2023 y 2022 en el inmovilizado intangible es el siguiente:

	Concesiones CINIIF 12	Otras concesiones y similares	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Subtotal	Fondo de comercio	Total
Coste bruto	1.614	1.342	1.290	976	5.222	2.950	8.172
Fondo de amortización y pérdidas por deterioro	(931)	(21)	(1.018)	(468)	(2.438)	—	(2.438)
Valor neto contable a 31.12.2021	683	1.321	272	508	2.784	2.950	5.734
Inversión (Nota 3)	93	—	127	113	333	—	333
Dotación a la amortización (Nota 28)	(56)	—	(98)	(118)	(272)	—	(272)
Pérdidas por deterioro (Nota 4 y 28)	—	—	—	(24)	(24)	(4)	(28)
Diferencias de conversión (1)	77	39	2	15	133	45	178
Combinaciones de negocios (Nota 32) y adquisición de activos (Nota 2.4.1.d.)	—	—	—	2	2	7	9
Reclasificaciones y otros	1	—	5	12	18	—	18
Valor neto contable a 31.12.2022	798	1.360	308	508	2.974	2.998	5.972
Coste bruto	2.100	1.382	1.436	1.072	5.990	2.998	8.988
Fondo de amortización y pérdidas por deterioro	(1.302)	(22)	(1.128)	(564)	(3.016)	—	(3.016)
Valor neto contable a 31.12.2022	798	1.360	308	508	2.974	2.998	5.972
Inversión (Nota 3)	92	—	122	113	327	—	327
Dotación a la amortización (Nota 28)	(55)	(1)	(110)	(134)	(300)	—	(300)
Pérdidas por deterioro (Nota 4 y 28)	—	—	—	(34)	(34)	(175)	(209)
Diferencias de conversión (1)	(52)	(41)	(1)	(4)	(98)	(21)	(119)
Combinaciones de negocios (Nota 32) y adquisición de activos (Nota 2.4.1.d.)	—	—	1	168	169	128	297
Reclasificaciones y otros	—	—	1	—	1	—	1
Valor neto contable a 31.12.2023	783	1.318	321	617	3.039	2.930	5.969
Coste bruto	1.910	1.341	1.245	1.325	5.821	2.930	8.751
Fondo de amortización y pérdidas por deterioro	(1.127)	(23)	(924)	(708)	(2.782)	—	(2.782)
Valor neto contable a 31.12.2023	783	1.318	321	617	3.039	2.930	5.969

(1) Incluye el efecto de la inflación de Argentina (Nota 2.4.2.).

En la Nota 3 se incluye el detalle de las inversiones en inmovilizado intangible por segmentos.

Tal y como se detalla en la Nota 4, como resultado de los test de deterioro realizados en el ejercicio 2023 se han registrado los siguientes deterioros:

- Generación Térmica México: un deterioro por importe de 168 millones de euros del Fondo de comercio (Notas 4 y 28).
- Generación Renovable Estados Unidos: un deterioro por importe de 41 millones de euros (7 millones de euros de Fondo de Comercio y 34 millones de euros de Otro inmovilizado intangible) (Notas 4 y 28).

Como resultado de los tests de deterioro realizados en el ejercicio 2022 se registraron los siguientes deterioros:

- Generación Renovable Chile: un deterioro por importe de 25 millones de euros (22 millones de euros de Otro inmovilizado intangible y 3 millones de euros de Fondo de comercio) (Notas 4 y 28).
- Generación Renovable Estados Unidos: un deterioro por importe de 3 millones de euros (2 millones de euros de Otro inmovilizado intangible y 1 millón de euros de Fondo de comercio) (Notas 4 y 28).

Durante el ejercicio 2023 se ha producido la adquisición de ASR Wind que ha supuesto una alta por combinación de negocio de 178 millones de euros, de los cuales 128 millones de euros corresponden a Fondo de Comercio, 49 millones de euros a Otro inmovilizado intangible y 1 millón de euros a Aplicaciones informáticas (Nota 32). En el ejercicio 2022 se produjeron altas por combinaciones de negocios por importe de 9 millones de euros (7 millones de euros de Fondo de Comercio y 2 millones de euros de Otro inmovilizado intangible) (Nota 32).

Asimismo, se registraron altas por adquisición de activos renovables por importe de 119 millones de euros en Otros inmovilizado intangible (Nota 2.4.1.d.).

En el epígrafe "Concesiones CINIIF 12" se incluyen las concesiones que se consideran activos intangibles de acuerdo con la CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios" (Nota 33).

El epígrafe "Otras concesiones y similares" incluye principalmente:

- Las concesiones de vida útil indefinida, registradas como consecuencia de combinaciones de negocios, según el siguiente detalle:

	31.12.2023	31.12.2022
Distribución eléctrica España	684	684
Distribución gas Chile	615	657

El epígrafe "Otro inmovilizado intangible" incluye principalmente:

- Licencias de explotación de parques de Generación Renovable que ascienden a 288 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (183 millones de euros a 31 de diciembre de 2022). Este importe incluye 12 millones de euros de Hamel Renewables en Estados Unidos (42 millones de euros a 31 de diciembre de 2022), 18 millones de euros de Guimaránias en Brasil (18 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) y 12 millones de euros de Bundaberg y Glenellen en Australia, correspondiendo el importe restante a licencias de parques de Generación Renovable en España.
- El valor de los costes de captación de clientes activados bajo la NIIF 15 por un importe de 169 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (147 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).
- El valor de los contratos de aprovisionamiento de gas y otros derechos contractuales adquiridos como consecuencia de las combinaciones de negocios en Chile por un importe de 54 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (69 millones de euros a 31 de diciembre de 2022), de Naturgy Aprovisionamientos, S.A. relacionados con el contrato de Omán, por un importe de 33 de millones de euros (49 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) y derechos contractuales adquiridos de la combinación de negocios de ASR Wind por importe de 17 millones de euros (Nota 32). Adicionalmente, este epígrafe incluye el importe de 32 millones de euros que representa la generación de valor de los proyectos de hibridación de ASR Wind mencionada también en Nota 32.

El movimiento y composición del fondo de comercio por UGE o agregaciones de UGEs en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	01.01.2023	Diferencias de conversión	Deterioro	Combinaciones de negocios	31.12.2023
Redes de Distribución	1.303	(6)	—	—	1.297
Gas México	21	2	—	—	23
Gas Brasil	13	1	—	—	14
Gas Chile	59	(4)	—	—	55
Electricidad España	1.070	—	—	—	1.070
Electricidad Panamá	140	(5)	—	—	135
Mercados de Energía	1.695	(15)	(175)	128	1.633
Gestión de la Energía	19	—	—	—	19
Generación Térmica	473	(14)	(168)	—	291
GPG LatAm	473	(14)	(168)	—	291
Generación Renovable	776	(1)	(7)	128	896
España	757	—	—	128	885
GPG LatAm	10	(1)	—	—	9
Estados Unidos	9	—	(7)	—	2
Comercialización	427	—	—	—	427
Total	2.998	(21)	(175)	128	2.930

	01.01.2022	Diferencias de conversión	Deterioro	Combinaciones de negocios	31.12.2022
Redes de Distribución	1.289	14	—	—	1.303
Gas México	19	2	—	—	21
Gas Brasil	12	1	—	—	13
Gas Chile	56	3	—	—	59
Electricidad España	1.070	—	—	—	1.070
Electricidad Panamá	132	8	—	—	140
Mercados de Energía	1.661	31	(4)	7	1.695
Gestión de la Energía	19	—	—	—	19
Generación Térmica	444	29	—	—	473
GPG LatAm	444	29	—	—	473
Generación Renovable	771	2	(4)	7	776
España	750	—	—	7	757
GPG LatAm	12	1	(3)	—	10
Estados Unidos	9	1	(1)	—	9
Comercialización	427	—	—	—	427
Total	2.950	45	(4)	7	2.998

Naturgy mantiene a 31 de diciembre de 2023 compromisos de inversión por 22 millones de euros (19 millones de euros a 31 de diciembre de 2022), básicamente para el desarrollo de la red de distribución de gas de concesiones consideradas activos intangibles bajo la CINIIF 12.

El inmovilizado intangible incluye, a 31 de diciembre de 2023, elementos en uso totalmente amortizados por un importe de 632 millones de euros (595 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

Nota 6. Inmovilizado material

El movimiento durante los ejercicios 2023 y 2022 en las diferentes cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones ha sido el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas de gas	Instalaciones técnicas de generación eléctrica	Instalaciones técnicas de transporte y distribución eléctrica	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	Total
Coste bruto	440	11.274	14.566	7.668	450	1.047	35.445
Fondo de amortización y pérdidas por deterioro	(159)	(6.703)	(9.090)	(2.620)	(286)	—	(18.858)
Valor neto contable a 31.12.2021	281	4.571	5.476	5.048	164	1.047	16.587
Inversión (Nota 3)	14	149	103	180	29	1.099	1.574
Desinversión	(1)	(8)	(2)	(1)	(1)	(30)	(43)
Dotación a la amortización (Nota 28)	(16)	(354)	(344)	(268)	(13)	—	(995)
Pérdidas por deterioro (Nota 4 y 28)	—	(112)	(8)	—	—	—	(120)
Diferencias de conversión (1)	4	120	100	54	5	(1)	282
Combinaciones de negocios (Nota 32) y adquisición de activos (Nota 2.4.1.d.)	—	8	21	—	—	6	35
Reclasificaciones y otros (2)	—	23	233	207	—	(404)	59
Valor neto contable a 31.12.2022	282	4.397	5.579	5.220	184	1.717	17.379
Coste bruto	457	11.762	15.125	8.241	422	1.717	37.724
Fondo de amortización y pérdidas por deterioro	(175)	(7.365)	(9.546)	(3.021)	(238)	—	(20.345)
Valor neto contable a 31.12.2022	282	4.397	5.579	5.220	184	1.717	17.379
Inversión (Nota 3)	14	155	98	149	32	1.361	1.809
Desinversión	(19)	—	—	—	—	(4)	(23)
Dotación a la amortización (Nota 28)	(15)	(351)	(384)	(269)	(20)	—	(1.039)
Pérdidas por deterioro (Nota 4 y 28)	—	—	(69)	—	(10)	—	(79)
Diferencias de conversión (1)	(2)	9	(26)	(36)	7	(41)	(89)
Combinaciones de negocios (Nota 32) y adquisición de activos (Nota 2.4.1.d.)	—	—	647	—	3	32	682
Reclasificaciones y otros (2)	3	14	508	325	(18)	(806)	26
Valor neto contable a 31.12.2023	263	4.224	6.353	5.389	178	2.259	18.666
Coste bruto	447	11.778	16.604	8.655	477	2.259	40.220
Fondo de amortización y pérdidas por deterioro	(184)	(7.554)	(10.251)	(3.266)	(299)	—	(21.554)
Valor neto contable a 31.12.2023	263	4.224	6.353	5.389	178	2.259	18.666

(1) Incluye el efecto de la inflación de Argentina (Nota 2.4.2.).

(2) Incluye, principalmente:

- el traspaso a explotación del inmovilizado en curso.
- el activo por costes de desmantelamiento de instalaciones (Nota 16).

En la Nota 3 se incluye el detalle de las inversiones en inmovilizado material por segmentos.

Tal y como se detalla en la Nota 4, como resultado de los test de deterioro realizados en el ejercicio 2023, se ha dotado un deterioro por importe de 20 millones de euros correspondiente a los activos de dos parques eólicos en desarrollo en el negocio de Generación Renovable España, un deterioro de 24 millones de euros correspondiente a distintos proyectos adquiridos en Generación Renovable Estados Unidos, un deterioro de 25 millones de euros en Cabo Leones (Generación Renovable Chile) y un deterioro de 10 millones de euros correspondiente a unos activos de soluciones energéticas del negocio de Gas México. En el ejercicio 2022 se registraron pérdidas por deterioro del inmovilizado material por importe de 112 millones de euros correspondiente a los activos de distribución de gas licuado del petróleo (GLP) en el negocio de Redes Gas España y un deterioro de 8 millones de euros en los activos de Generación Renovable Chile.

Durante el ejercicio 2023 se han producido altas por Combinaciones de negocios relacionada con la adquisición de ASR Wind por importe de 652 millones de euros (647 millones de euros de Instalaciones técnicas de generación eléctrica, 3 millones de euros de Otro inmovilizado y 2 millones de euros de Inmovilizado en curso) (Nota 32). Adicionalmente, se registraron altas por Adquisiciones de activos por importe de 30 millones de euros de Inmovilizado en curso (nota 2.4.1.d.). En el ejercicio 2022 se produjeron altas por Combinaciones de negocios por importe de 35 millones de euros (8 millones de euros de Instalaciones técnicas de gas, 21 millones de euros de Instalaciones técnicas de generación eléctrica y 6 millones de euros de Inmovilizado en curso) (Nota 32).

El desglose del inmovilizado en curso por negocios es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
Redes distribución	326	281
Gas España	18	17
Gas México	12	13
Gas Chile	68	67
Gas Argentina	1	—
Electricidad España	188	139
Electricidad Panamá	39	45
Mercados de energía	1.933	1.436
Gestión de la Energía	23	23
Generación Térmica España	171	124
Generación Térmica LatAm	38	84
Generación Renovable	1.697	1.201
España	504	402
Resto Europa	1	0
GPG LatAm	22	31
GPG Australia	687	563
Estados Unidos	483	205
Gases Renovables	1	—
Comercialización	—	2
Holding Mercados Energía	3	2
Total	2.259	1.717

El aumento en el inmovilizado en curso en Generación Renovable se debe al incremento de la inversión en parques solares en España y Estados Unidos, así como parques de generación eólica y solar en Australia, que se encuentran en desarrollo.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 Naturgy no disponía de inmuebles de inversión de valor significativo.

El inmovilizado material incluye, a 31 de diciembre de 2023, elementos en uso totalmente amortizados por un importe de 3.011 millones de euros (2.855 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

Es política de Naturgy contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de inmovilizado.

Naturgy mantiene a 31 de diciembre de 2023 compromisos de inversión por 762 millones de euros (950 millones de euros a 31 de diciembre de 2022), básicamente para la construcción de nuevas instalaciones de Generación Renovable y para el desarrollo de la red de distribución de gas y de electricidad.

Los gastos financieros activados en el ejercicio 2023 en proyectos de inmovilizado durante su construcción ascienden a 71 millones de euros (22 millones de euros en 2022). Los gastos financieros capitalizados en el ejercicio 2023 representan el 8,8% del total de los costes financieros por endeudamiento neto (2,6% para el ejercicio 2022). La tasa media de capitalización durante los ejercicios 2023 y 2022 ha ascendido a 3,4% y 2,5%, respectivamente.

Nota 7. Activos por derecho de uso

El movimiento durante los ejercicios 2023 y 2022 de las diferentes cuentas de activos por derecho de uso y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones ha sido el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Buques transporte de gas	Elementos de Transporte	Otro inmovilizado	Total
Coste bruto	404	1.358	18	59	1.839
Fondo de amortización	(78)	(518)	(12)	(2)	(610)
Valor neto contable a 31.12.2021	326	840	6	57	1.229
Adiciones	46	—	5	—	51
Desinversiones	(11)	—	(1)	—	(12)
Dotación a la amortización (Nota 28)	(32)	(79)	(4)	(2)	(117)
Diferencias de conversión	4	—	—	3	7
Combinaciones de negocios (Nota 32)	2	—	—	—	2
Reclasificaciones y otros	2	—	—	—	2
Valor neto contable a 31.12.2022	337	761	6	58	1.162
Coste bruto	439	1.191	20	62	1.712
Fondo de amortización	(102)	(430)	(14)	(4)	(550)
Valor neto contable a 31.12.2022	337	761	6	58	1.162
Adiciones	128	—	10	—	138
Desinversiones	(2)	—	—	(7)	(9)
Dotación a la amortización (Nota 28)	(43)	(65)	(5)	(2)	(115)
Diferencias de conversión	(1)	—	—	(1)	(2)
Combinaciones de negocios (Nota 32)	18	—	—	—	18
Reclasificaciones y otros	2	—	(1)	(4)	(3)
Valor neto contable a 31.12.2023	439	696	10	44	1.189
Coste bruto	585	1.191	25	50	1.851
Fondo de amortización	(146)	(495)	(15)	(6)	(662)
Valor neto contable a 31.12.2023	439	696	10	44	1.189

Naturgy tiene contratos de arrendamiento suscritos en los que es arrendatario para la siguiente categoría de activos subyacentes:

- Terrenos de uso energético para centrales de ciclo combinado, parques eólicos, parques fotovoltaicos, instalaciones de centros de transformación, instalaciones de gas propano (GLP) o gas natural licuado (GNL).
- Construcciones (principalmente, oficinas, locales, naves y plazas de garaje).
- Buques, por el fletamento a largo y medio plazo de transporte de gas.
- Elementos de transporte.

En el ejercicio 2023 se han incorporado altas por Combinaciones de negocios por 18 millones de euros correspondientes a la adquisición de ASR Wind (Nota 32).

A 31 de diciembre de 2023 en “Buques por transporte de gas” se incluyen siete buques en régimen de arrendamiento financiero a largo plazo (nota 17).

Nota 8. Inversiones en sociedades

Asociadas y negocios conjuntos

El detalle de las Inversiones registradas por el método de la participación es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
Asociadas	54	68
Negocios conjuntos	558	588
Total	612	656

En el Anexo I se relacionan todas las empresas asociadas y negocios conjuntos participados por Naturgy indicando su actividad y el porcentaje de participación de control y patrimonial.

Las participaciones más significativas corresponden a EcoEléctrica L.P. y a la participación en Medgaz a través de Medina.

El movimiento de los ejercicios 2023 y 2022 de las inversiones contabilizadas por el método de la participación, detallando las participaciones más significativas, es el siguiente:

	EcoEléctrica, L.P.	Medina/ Medgaz	Otros negocios conjuntos	Total Negocios conjuntos	Asociadas	Total
Valor de la participación 01.01.2022	263	192	115	570	60	630
Inversión	—	—	8	8	—	8
Desinversión	—	—	(4)	(4)	—	(4)
Participaciones en el resultado	51	19	50	120	8	128
Dividendos recibidos	(60)	(11)	(33)	(104)	—	(104)
Combinaciones de negocios (Nota 32)	—	—	(20)	(20)	—	(20)
Diferencias de conversión	16	—	1	17	—	17
Otro resultado global	—	—	—	—	—	—
Reclasificaciones y otros	—	—	1	1	—	1
Valor de la participación 31.12.2022	270	200	118	588	68	656
Inversión	—	—	2	2	—	2
Desinversión	—	—	—	—	—	—
Participaciones en el resultado	59	16	29	104	(14)	90
Dividendos recibidos	(60)	(24)	(41)	(125)	—	(125)
Combinaciones de negocios (Nota 32)	—	—	—	—	—	—
Diferencias de conversión	(9)	—	(1)	(10)	—	(10)
Otro resultado global	—	(1)	—	(1)	—	(1)
Reclasificaciones y otros	—	—	—	—	—	—
Valor de la participación 31.12.2023	260	191	107	558	54	612

En el ejercicio 2023 no se han producido variaciones significativas en el epígrafe de Inversiones contabilizadas por el método de la participación. Las variaciones en este epígrafe corresponden, básicamente, a la evolución de los fondos propios de estas sociedades.

En el ejercicio 2022, la principal variación del epígrafe de Inversiones contabilizadas por el método de la participación correspondió al acuerdo alcanzado con el grupo Acciona para separar los parques eólicos que gestionaban conjuntamente a través de Desarrollo de Energías Renovables de Navarra, S.A., P.E. Cinseiro, S.L y Explotaciones Eólicas Sierra de Utrera, S.L. (Nota 32).

En base al acuerdo, Naturgy Renovables, S.L.U. adquirió al grupo Acciona el 50% adicional de las sociedades Desarrollo de Energías Renovables de Navarra, S.A. y P.E. Cinseiro, S.L. alcanzando el 100% de participación (obteniendo el control y pasándolas a consolidar como dependientes) y por tanto dejando de registrar por el método de la participación.

El detalle de activos, pasivos, ingresos y resultados de las principales participaciones en negocios conjuntos de Naturgy es el siguiente (según porcentaje de participación):

	31.12.2023		31.12.2022	
	EcoEléctrica, L.P. (50 %)	Medina/ Medgaz (50 %)	EcoEléctrica, L.P. (50 %)	Medina/ Medgaz (50 %)
Activo no corriente	230	431	238	459
Activo corriente	39	30	41	30
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	2	18	2	12
Pasivo no corriente	(6)	(223)	(7)	(266)
Pasivos financieros no corrientes	—	(159)	—	(199)
Pasivo corriente	(3)	(47)	(2)	(23)
Pasivos financieros corrientes	—	(41)	—	(14)
Activos netos	260	191	270	200
Deuda financiera neta (1)	(2)	182	(2)	201

(1) Deuda financiera neta: Pasivos financieros no corrientes+Pasivos financieros corrientes-Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

	2023		2022	
	EcoEléctrica, L.P. (50 %)	Medina/ Medgaz (50 %)	EcoEléctrica, L.P. (50 %)	Medina/ Medgaz (50 %)
Importe neto de la cifra de negocios	93	73	83	72
Aprovisionamientos	—	—	—	—
Gastos de personal	(6)	(1)	(5)	(1)
Otros ingresos/(gastos de explotación)	(19)	(6)	(19)	(5)
Resultado bruto de explotación	68	66	59	66
Amortización y pérdidas por deterioro de inmovilizado	(7)	(30)	(7)	(28)
Deterioro pérdidas crediticias	—	—	—	—
Resultado explotación	61	36	52	38
Resultado financiero	1	(13)	1	(11)
Resultado entidades método participación	—	—	—	—
Resultado antes de impuestos	62	23	53	27
Impuesto de sociedades	(3)	(7)	(2)	(8)
Atribuido a socios minoritarios	—	—	—	—
Resultado atribuido del ejercicio procedente de operaciones continuadas	59	16	51	19
Participación en el resultado	59	16	51	19

No existen pasivos contingentes de las participaciones en negocios conjuntos.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen compromisos de adquisición de las participaciones en negocios conjuntos. Los compromisos contractuales de venta a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Venta	31.12.2023	31.12.2022
Transporte de energía (1)	546	618
Prestación servicios por cesión capacidad (2)	847	932
Total obligaciones contractuales	1.393	1.550

(1) Incluye los compromisos a largo plazo de transporte de gas de Medgaz.

(2) Refleja los compromisos de prestación de servicios por los contratos de cesión de capacidad de generación eléctrica de EcoEléctrica L.P. a Puerto Rico Electricity Power Authority.

Operaciones conjuntas

Naturgy participa en diferentes operaciones conjuntas que cumplen las condiciones indicadas en la Nota 2.4.1.b y que se detallan en el apartado 3 del Anexo I. Las participaciones relevantes en operaciones conjuntas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes:

	2023	2022
Comunidad de Bienes Central Nuclear de Almaraz	11,3%	11,3%
Comunidad de Bienes Central Nuclear de Trillo	34,5%	34,5%
Comunidad de Bienes Central Térmica de Anllares	66,7%	66,7%

La aportación de las operaciones conjuntas a los activos, pasivos, ingresos y resultados de Naturgy es la siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
Activo no corriente	82	88
Activo corriente	77	78
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	—	—
Pasivo no corriente	(108)	(108)
Pasivos financieros no corrientes	—	—
Pasivo corriente	(38)	(41)
Pasivos financieros corrientes	(11)	(11)
Activos netos	13	17
Deuda financiera neta (1)	11	11

(1) Deuda financiera neta: Pasivos financieros no corrientes + Pasivos financieros corrientes - Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

	2023	2022
Importe neto de la cifra de negocios (1)	252	494
Gastos de explotación	(155)	(134)
Resultado bruto explotación	97	360
Amortización y pérdidas por deterioro	(21)	(19)
Resultado explotación	76	341
Resultado financiero	—	7
Resultado antes de impuestos	76	348
Impuesto de sociedades	(19)	(87)
Resultado atribuido del ejercicio procedente de operaciones continuadas	57	261

(1) En la cifra de negocios y con el fin de reflejar la aportación del conjunto de la actividad se incluyen también los ingresos por venta de energía de origen nuclear que corresponde a los comuneros.

Nota 9. Activos financieros

El detalle de los epígrafes de activos financieros no corrientes y corrientes a 31 de diciembre de 2023 y 2022, clasificados por naturaleza y categoría es el siguiente:

31.12.2023	VR con cambios en Otro resultado global	VR con cambios en resultados	Coste amortizado	Total
Instrumentos de patrimonio	7	—	—	7
Derivados (Nota 18)	82	11	—	93
Otros activos financieros	—	—	384	384
Activos financieros no corrientes	89	11	384	484
Derivados (Nota 18)	86	52	—	138
Otros activos financieros	—	—	297	297
Activos financieros corrientes	86	52	297	435
Total	175	63	681	919

31.12.2022	VR con cambios en Otro resultado global	VR con cambios en resultados	Coste amortizado	Total
Instrumentos de patrimonio	8	—	—	8
Derivados (Nota 18)	152	37	—	189
Otros activos financieros	—	—	296	296
Activos financieros no corrientes	160	37	296	493
Derivados (Nota 18)	62	32	—	94
Otros activos financieros	—	—	314	314
Activos financieros corrientes	62	32	314	408
Total	222	69	610	901

La clasificación de los activos financieros registrados a valor razonable a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	31.12.2023				31.12.2022			
Activos financieros	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total
Valor razonable con cambios en Otro resultado global	—	168	7	175	—	214	8	222
Valor razonable con cambios a resultados	—	63	—	63	—	69	—	69
Total	—	231	7	238	—	283	8	291

El movimiento en los ejercicios 2023 y 2022 de los activos financieros registrados a valor razonable en función del método empleado para el cálculo de su valor razonable es el siguiente:

	2023				2022			
	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total
A 1 de Enero	—	283	8	291	—	53	14	67
Variaciones reconocidas directamente en patrimonio	—	(42)	—	(42)	—	201	—	201
Variaciones reconocidas en resultados (1)	—	(5)	(1)	(6)	—	32	(6)	26
Diferencias de conversión	—	(5)	—	(5)	—	(3)	—	(3)
A 31 de Diciembre	—	231	7	238	—	283	8	291

(1) En 2023 y 2022 corresponde en su totalidad a Derivados.

Valor razonable con cambios en otro resultado global

– Instrumentos de patrimonio:

A 31 de diciembre de 2023 incluye la participación del 85,4% en Electrificadora del Caribe, S.A. ESP (Electricaribe), sociedad intervenida el 14 de noviembre de 2016 por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios de la República de Colombia, organismo que con fecha 14 de marzo de 2017 anunció la decisión de liquidación de la sociedad. Tras el inicio de un arbitraje ante el Tribunal de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, en marzo de 2021 se dictó el laudo que desestimó las reclamaciones, tanto de Naturgy como del Estado colombiano.

Posteriormente, el 24 de marzo de 2021, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios de la República de Colombia ordenó el inicio del proceso de liquidación de la sociedad. Este hecho, unido a la finalización del proceso de reclamación contra las aseguradoras, hizo que la participación del 85,4% en Electricaribe haya quedado valorada a 0 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 y 2022. Asimismo, una vez iniciado el proceso de liquidación, se registró un activo por impuesto diferido de 105 millones de euros correspondiente a la pérdida fiscal que será deducible una vez se materialice la liquidación.

- Derivados: corresponde a la valoración de los derivados de cobertura ligados a pasivos financieros por importe de 168 millones de euros (Nota 18), de los cuales 86 millones de euros están clasificados en el activo corriente (214 millones de euros a 31 de diciembre de 2022, de los que 62 millones de euros correspondían al activo corriente).

Valor razonable con cambios en resultados

- Derivados: En el contexto del acuerdo alcanzado en marzo de 2021 en relación a Unión Fenosa Gas, ésta tiene derecho a un cobro contingente por la venta de un contrato de aprovisionamiento de gas cuyo valor razonable en el *completion date* se estimó en 19 millones de euros. El mencionado ajuste de precio se cobrará en enero de 2024 en función del nivel alcanzado por el promedio del precio del TTF hasta la liquidación, existiendo un valor máximo. El valor razonable registrado en el activo financiero corriente por este concepto a 31 de diciembre de 2023 asciende a 37 millones de euros (37 millones de euros a 31 de diciembre de 2022 clasificados en el activo no corriente).

También se incluyen los derivados ligados a los pasivos financieros de las sociedades Ibereólica Cabo Leones II y GPG Solar Chile 2017 SPA por importe de 26 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (32 millones de euros a 31 de diciembre de 2022), 11 millones de euros clasificados en el activo no corriente (0 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) (Nota 18). A fecha de formulación de estas Cuentas anuales consolidadas, tal y como se indica en la nota 17, se incumplen ciertas obligaciones del contrato de financiación del proyecto de GPG Solar Chile 2017, S.p.A., por lo que los derivados asociados a la mencionada deuda se encuentran clasificados en el epígrafe de derivados corrientes.

Durante el ejercicio 2023 los derivados asociados a ambos proyectos han generado ineficacias de cobertura cuyo impacto, por importe de 5 millones de euros, ha sido registrado en el epígrafe “Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros” de la Cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2023.

Coste amortizado

La composición a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	31.12.2023	31.12.2022
Créditos comerciales	26	15
Fianzas y depósitos	106	107
Otros créditos	252	174
Otros activos financieros no corrientes	384	296
Créditos comerciales	10	8
Financiación del sistema eléctrico	—	6
Financiación del sistema gasista	176	73
Dividendo a cobrar	—	3
Fianzas y depósitos	36	137
Otros créditos	75	87
Otros activos financieros corrientes	297	314
Total	681	610

El desglose por vencimientos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Vencimientos	31.12.2023	31.12.2022
Antes de 1 año	297	314
Entre 1 año y 5 años	62	42
Más de 5 años	322	254
Total	681	610

El valor razonable y el valor contable de estos activos no difieren de forma significativa.

- En el apartado “Financiación del sistema gasista” se incluyen los desajustes temporales producidos entre los ingresos y los costes del sistema gasista por importe de 176 millones de euros (73 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) que, conforme a la Orden TED/1022/2021, de 27 de septiembre, deben recuperarse en el año gas siguiente. En concreto, la Orden TED 1022/2021 establece que el desajuste anual será recuperado a través de la primera liquidación disponible del año gas siguiente. El importe de esta financiación ha sido registrado en su totalidad a corto plazo por entender que se trata de un desajuste temporal que será recuperado a través de las liquidaciones del sistema en el plazo de un año.
- En el apartado “Financiación del sistema eléctrico” se incluyen los desajustes temporales producidos entre los ingresos y los costes del sistema eléctrico financiados por Naturgy conforme a la Ley 24/2013, de 26 de diciembre. Este importe será recuperado a través de las liquidaciones del sistema eléctrico. El importe pendiente de cobro, tras las liquidaciones del ejercicio, genera el derecho a su recuperación en los cinco años siguientes, reconociéndose un tipo de interés en condiciones equivalentes a las de mercado. El importe de esta financiación ha sido registrado en su totalidad a corto plazo por entender que se trata de un desajuste temporal que será recuperado a través de las liquidaciones del sistema en el plazo de un año. A 31 de diciembre de 2023 no existía saldo pendiente por estos desajustes temporales (6 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).
- En el apartado “Créditos comerciales” se incluyen, principalmente, créditos por prestación de servicios de gestión energética que han devengado un tipo de interés medio del 3,92% al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- En el apartado “Fianzas y depósitos” se incluyen, fundamentalmente, los importes depositados en las Administraciones Públicas competentes, de acuerdo con la legislación que así lo establece, por las fianzas y depósitos recibidos de los clientes en el momento de la contratación como garantía del suministro de electricidad y gas natural (Nota 19) así como depósitos relacionados con las posiciones de derivados cuando se opera en mercados organizados.

En el apartado “Otros créditos”, se incluye básicamente:

- el valor de las concesiones de generación en Costa Rica que se consideran créditos, de acuerdo con la CINIIF 12 “Acuerdos de concesión de servicios” (Nota 2.4.3.b y Nota 33) por importe de 97 millones de euros (117 millones de euros a 31 de diciembre de 2022), de los cuales 10 millones de euros están clasificados en el activo corriente (16 millones de euros en 2022). Estos créditos se clasifican en este epígrafe por tratarse de un derecho incondicional a recibir efectivo con importes fijos o determinables. El 30 de junio de 2023 finalizó la concesión de generación eléctrica de La Joya (Nota 33).
- créditos por 39 millones de euros, clasificados en el activo corriente, correspondientes a cobros aplazados y garantizados del acuerdo alcanzado en marzo de 2021 con el gobierno egipcio en el contexto de unas disputas con Unión Fenosa Gas, S.A., fusionada con la sociedad Naturgy Aprovechamientos, S.A. con efectos contables desde el primero de enero de 2022 (41 millones de euros a 31 de diciembre de 2022, clasificados en el activo corriente).
- créditos por 85 millones de euros correspondientes al importe devengado de retribución de distribución eléctrica pendiente de recoger en las liquidaciones del sistema y que será cobrado a través de las mismas en un plazo superior a 12 meses a partir del ejercicio 2024 (57 millones de euros a 31 de diciembre de 2022), clasificados en el activo no corriente.

Nota 10. Otros activos no corrientes y deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de los epígrafes “Otros activos no corrientes” y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” a 31 de diciembre de 2023 y 2022, clasificados por naturaleza y categoría, es el siguiente:

31.12.2023	VR con cambios en Otro resultado global	VR con cambios a resultados	Coste amortizado	Total
Derivados (Nota 18)	123	—	—	123
Otros activos	—	—	302	302
Otros activos no corrientes	123	—	302	425
Derivados (Nota 18)	11	4	—	15
Otros activos	—	—	3.239	3.239
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	4	3.239	3.254
Total	134	4	3.541	3.679

31.12.2022	VR con cambios en Otro resultado global	VR con cambios a resultados	Coste amortizado	Total
Derivados (Nota 18)	180	—	—	180
Otros activos	—	—	316	316
Otros activos no corrientes	180	—	316	496
Derivados (Nota 18)	174	36	—	210
Otros activos	—	—	5.591	5.591
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	174	36	5.591	5.801
Total	354	36	5.907	6.297

La clasificación de los activos financieros registrados a valor razonable a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Activos financieros	31.12.2023				31.12.2022			
	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total
Valor razonable con cambios en Otro resultado global	—	134	—	134	23	331	—	354
Valor razonable con cambios a resultados	1	3	—	4	16	20	—	36
Total	1	137	—	138	39	351	—	390

Valor razonable con cambios en Otro resultado global

En activos financieros derivados a valor razonable con cambios en Otro resultado global se incluyen derivados operativos de cobertura de precios de gas por importe de 85 millones de euros (310 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) de los cuales 76 millones están clasificados como no corrientes (159 millones a 31 de diciembre de 2022) (Nota 18).

Adicionalmente, se incluyen en este apartado los contratos de venta de electricidad a largo plazo de la producción de electricidad de alguna de las instalaciones en Australia con una valoración de 49 millones de euros (47 millones de euros clasificados en el no corriente). A 31 de diciembre de 2022, la valoración de los contratos ligados a estas instalaciones tenían valor negativo por lo que estos importes se recogían en el pasivo, en los epígrafes “Otros pasivos no corrientes” (Nota 19) y “Acreedores comerciales”(Nota 20).

Asimismo, a 31 de diciembre de 2022 también se incluía en este apartado el saldo asociado al contrato de venta de electricidad de una instalación fotovoltaica en Estados Unidos por importe de 20 millones de euros, así como derivados operativos de cobertura de precios de electricidad en España por importe de 24 millones de euros.

Coste amortizado

	31.12.2023	31.12.2022
Deudores ingresos por servicios de capacidad (Activo por contrato)	171	190
Otros deudores	131	126
Otros activos no corrientes	302	316
Clientes	3.696	6.006
Cuentas a cobrar de empresas vinculadas (Nota 34)	2	3
Provisión por deterioro por pérdidas crediticias de deudores	(910)	(857)
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.788	5.152
Administraciones públicas	103	97
Pagos anticipados	103	109
Deudores varios	206	143
Otros deudores	412	349
Activo por impuesto corriente	39	90
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.239	5.591
Otros activos no corrientes y deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.541	5.907

El valor razonable y el valor contable de estos activos no difieren de forma significativa.

En el apartado “Deudores ingresos por servicios de capacidad” se recogen los ingresos pendientes de facturar reconocidos por la linealización en el periodo de vigencia de los contratos de prestación de servicios por la cesión de capacidad de generación eléctrica con la Comisión Federal de Electricidad de México.

En mayo de 2021, el Tribunal Supremo federal brasileño emitió una decisión a favor de CEG y CEG Río en relación con el reconocimiento del derecho de crédito relacionado con las cantidades indebidamente pagadas por la inclusión del Imposto sobre Operações relativas à Circulação de Mercadorias e Prestação de Serviços de Transporte Interestadual e Intermunicipal e de Comunicação (ICMS) en la base de cálculo del Programa de Integração Social (PIS) y la Contribuição para Financiamento da Seguridade Social (COFINS).

En consecuencia, a 31 de diciembre de 2023 el saldo de Otros deudores no corrientes incluye un importe de 98 millones de euros (101 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) por la exclusión del ICMS de la base fiscal con abono a una cuenta a pagar registrada en el epígrafe “Otros pasivos no corrientes” del Balance de situación consolidado (Nota 19) en base al entendimiento que el crédito fiscal será traspasado a los clientes finales, si bien su desembolso no tendrá lugar en el corto plazo.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2023 el saldo no corriente de “Otros deudores” incluye 23 millones de euros asociados a las desviaciones negativas en el precio de mercado en las instalaciones de Generación Renovable (Nota 2.4.25.j.).

Con carácter general, las facturaciones pendientes de cobro no devengan intereses, estando establecido su vencimiento en un período medio de 18 días.

A 31 de diciembre de 2023, los saldos acumulados por las ventas de electricidad y gas pendientes de facturar se incluyen el epígrafe de “Clientes” y ascienden a 1.027 millones de euros (1.634 millones de euros a 31 de diciembre de 2022). A 31 de diciembre de 2022, se incluía el importe relativo al incremento del coste de la materia prima pendiente de repercutir en la tarifa de último recurso de gas natural, que ascendía a 277 millones de euros, como consecuencia de la diferencia entre el coste de la materia prima calculado conforme a la metodología vigente y el que resulta de la aplicación del Real Decreto-ley 17/2021, de 14 de septiembre. A 31 de diciembre de 2023, aunque se mantiene el ajuste al incremento de la tarifa de último recurso de gas, consecuencia del mecanismo de liquidación establecido por el Real Decreto-Ley 18/2022, de 18 de octubre, en este epígrafe no se recoge ningún importe por este concepto, puesto que estos importes serán recuperados a través de las liquidaciones de la CNMC. A 31 de diciembre de 2023 el saldo pendiente de liquidar por importe de 15 millones de euros se encuentra registrado en el epígrafe “Deudores varios”.

A 31 de diciembre de 2023, Naturgy tiene saldos no vencidos por valor de 692 millones de euros (870 millones de euros a 31 de diciembre de 2022), que han sido objeto de operaciones de factoring sin recurso, por lo que se ha procedido a dar de baja dichos importes del activo del Balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

El movimiento de la provisión por deterioro por pérdidas crediticias de deudores es el siguiente:

	2023	2022
A 1 de enero	(857)	(800)
Dotación de deterioro por pérdidas crediticias	(208)	(228)
Bajas	145	184
Diferencias de conversión	10	(13)
Traspasos y otros	—	—
A 31 de diciembre	(910)	(857)

Nota 11. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

A 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 el Grupo no dispone de activos no corrientes mantenidos para la venta ni pasivos vinculados con estos últimos.

A 31 de diciembre de 2022, el epígrafe “Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos” recogía un importe de 23 millones de euros por la reestimación (neta de impuestos) de las indemnizaciones pactadas con el comprador en la venta del negocio de “Distribución de electricidad de Chile”, cuya venta se completó en julio de 2021.

En el ejercicio 2020 se interrumpió la actividad de generación de carbón en España. A 31 de diciembre de 2023, se ha seguido avanzado en el desmantelamiento de las instalaciones, estimándose que estará finalizado para todas las centrales a finales del primer trimestre de 2025 (Nota 25).

Nota 12. Existencias

El desglose de las existencias es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
Gas natural y gas natural licuado	739	1.104
Carbón y fuel-oil	5	4
Combustible nuclear	52	53
Derechos de emisión de CO ₂	415	598
Materiales y otras existencias	43	69
Total	1.254	1.828

Naturgy mantiene a 31 de diciembre de 2023 unos compromisos de adquisición de existencias por importe de 55 millones de euros (40 millones de euros a 31 de diciembre de 2022), que corresponden a combustible nuclear.

Las existencias de gas incluyen básicamente las existencias en los almacenamientos subterráneos, en tránsito marítimo, en plantas y en gasoductos, recogiendo asimismo la valoración de las existencias mínimas de seguridad y por tanto restringidas en su libre disposición, conforme a lo establecido por la legislación, por importe de 328 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (380 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

El importe acumulado a 31 de diciembre de 2023 correspondiente a deterioros de existencias asciende a 19 millones de euros (15 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

Nota 13. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
Tesorería	2.644	2.644
Otros activos líquidos equivalentes (España y Resto de Europa)	766	1.022
Otros activos líquidos equivalentes (Internacional)	276	319
Total	3.686	3.985

Las inversiones en “Otros activos líquidos equivalentes” tienen un vencimiento contractual inferior a 3 meses y devengan un tipo de interés efectivo ponderado de 3,06% a 31 de diciembre de 2023 (0,91% a 31 de diciembre de 2022). Incluyen un saldo de 250 millones de euros correspondientes a tres inversiones financieras temporales en depósitos realizadas a finales de octubre de 2023 y con duración inferior a 3 meses, ligados a derechos de emisión de CO₂ (250 millones de euros a 31 de diciembre de 2022 correspondientes a una única inversión financiera depositada a finales de diciembre de 2022) que consisten en una operación de compra spot y una venta simultánea a futuro con una misma contraparte, el mismo riesgo y una rentabilidad garantizada. Estos depósitos son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, pueden cancelarse en cualquier momento sin penalizaciones y están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen colocaciones en deuda soberana ni existen restricciones por importe significativo a la disposición de efectivo.

Todas las inversiones en “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” se valoran a coste amortizado.

Nota 14. Patrimonio neto

Los principales componentes del Patrimonio neto se detallan en los siguientes apartados:

Capital social y Prima de emisión

Las variaciones durante los ejercicios 2023 y 2022 del número de acciones y las cuentas de Capital social y Prima de emisión han sido las siguientes:

	Número de acciones	Capital social	Prima de emisión	Total
01.01.2022	969.613.801	970	3.808	4.778
Variación	—	—	—	—
31.12.2022	969.613.801	970	3.808	4.778
Variación	—	—	—	—
31.12.2023	969.613.801	970	3.808	4.778

Todas las acciones emitidas están totalmente desembolsadas y con los mismos derechos políticos y económicos.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido variaciones en el número de acciones ni en las cuentas de “Capital social” y “Prima de emisión”.

El Consejo de Administración de la Sociedad, y durante un plazo máximo de cinco años a partir del 15 de marzo de 2022, está facultado para aumentar el capital social en la cantidad máxima correspondiente al 50% del capital social de la Sociedad en el momento de esta autorización, mediante desembolso dinerario, en una o varias veces, en la oportunidad y cuantía que el mismo decida, emitiendo acciones ordinarias, privilegiadas o rescatables, con voto o sin voto, con prima o sin prima, sin necesidad de nueva autorización de la Junta General, con la posibilidad de acordar en su caso la exclusión, total o parcial, del derecho de suscripción preferente hasta el límite del 20% del capital social en el momento de la presente autorización, así como para modificar los artículos de los Estatutos Sociales que sea preciso por el aumento o aumentos de capital que realice en virtud de la indicada autorización, con previsión de suscripción incompleta, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, en base a esta autorización, realizará, en su caso, los trámites y actuaciones necesarias ante los organismos del mercado de valores, nacionales o extranjeros, para solicitar la admisión a negociación, permanencia y/o, en su caso, para su exclusión, de las acciones emitidas.

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la “Prima de emisión” para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Las participaciones más relevantes en el capital social de Naturgy Energy Group, S.A. a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con la información pública disponible o a la comunicación realizada a la propia Sociedad, son las siguientes:

	Participación en el capital social %	
	2023	2022
- Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" (1)	26,7	26,7
- Global Infrastructure Partners III (2)	20,6	20,6
- CVC Capital Partners SICAV-FIS, S.A. (3)	20,7	20,7
- IFM Global Infrastructure Fund (4)	14,9	14,0
- Sonatrach (5)	4,1	4,1

(1) Participación a través de Critería Caixa S.A.U.

(2) Global Infrastructure Partners III, cuyo gestor de inversión es Global Infrastructure Management LLC, ostenta indirectamente su participación a través de GIP III Canary 1, S.à.r.l.

(3) A través de Rioja Acquisitions, S.à.r.l.

(4) A través de Global InfraCo O (2), S.à.r.l.

(5) Société Nationale pour la Recherche, la Production, le Transport, la Transformation et la Commercialisation des Hydrocarbures

La totalidad de las acciones de Naturgy Energy Group, S.A. están admitidas a cotización en las cuatro Bolsas Oficiales españolas, cotizan en el mercado continuo y forman parte del Ibex35.

La cotización al fin del ejercicio 2023 de las acciones de Naturgy Energy Group, S.A. se situó en 27,00 euros (último día de cotización: 29 de diciembre de 2023). La última cotización a 31 de diciembre de 2022 fue de 24,31 euros.

Reservas y ganancias acumuladas

El epígrafe de Reservas incluye las siguientes reservas:

	2023	2022
Reserva legal	200	200
Reserva estatutaria	100	100
Reserva por capital amortizado	31	31
Otras reservas y ganancias acumuladas	5.001	4.540
Reserva voluntaria Naturgy Energy Group, S.A.	9.731	9.731
Otras reservas y ganancias acumuladas	(4.730)	(5.191)
	5.332	4.871

Reserva legal

Por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital debe destinarse una cifra igual al 10% de los beneficios a dicha reserva hasta que represente, como mínimo, el 20% del capital social. La reserva legal puede utilizarse para aumentar el capital en la parte que supere el 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada, y siempre que no supere el 20% del capital social, la reserva legal únicamente puede utilizarse para compensar pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reserva estatutaria

En virtud de los Estatutos Sociales de Naturgy Energy Group, S.A., el 2% del beneficio neto del ejercicio debe asignarse a la reserva estatutaria hasta que ésta alcance, al menos, el 10% del capital social.

Reserva por capital amortizado

Tras la aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas de 26 de mayo de 2020, en el ejercicio 2020 se realizó una reducción de capital por amortización de acciones propias con la disminución de 14 millones de euros de capital y 284 millones de reservas voluntarias.

Adicionalmente, en aplicación del artículo 335 c) de la Ley de Sociedades de capital, se constituyó una Reserva por capital amortizado por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas, con el carácter de indisponible. El total acumulado de la Reserva por capital amortizado asciende a 31 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Otras reservas y ganancias acumuladas

Corresponde básicamente a reservas voluntarias por beneficios no distribuidos.

Remuneraciones basadas en acciones

Con fecha 31 de julio de 2018, el Consejo de Administración aprobó un plan de incentivo variable a largo plazo (ILP) en el que participaban el Presidente Ejecutivo y otros 25 directivos, cuyas características fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de 5 de marzo de 2019. Este incentivo abarcaba el periodo del Plan Estratégico 2018-2022.

El 25 de noviembre de 2021, el Consejo de Administración de Naturgy decidió, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, la extensión temporal del ILP 2018-2022, estableciendo su vencimiento el 31 de diciembre de 2025 para los directivos actuales, con el fin de que contribuya a la consecución del Plan estratégico 2021-2025. La entrada en vigor de la extensión temporal del ILP se produjo con la aprobación de la Junta de Accionistas de Naturgy de 15 de marzo de 2022.

Esta extensión modifica el ILP que había sido aprobado en el marco del Plan Estratégico 2018-2022 que vencía en julio de 2023 y mantiene su relación directa con la rentabilidad total obtenida por los accionistas de la Sociedad en el periodo de referencia.

El ILP se instrumentó mediante la adquisición de acciones de Naturgy Energy Group, S.A. por una sociedad participada que puede generar un excedente. Dicho excedente, si lo hubiera, es el incentivo que se entregará a los partícipes. Al final del plan esta sociedad obtendrá un resultado derivado del cobro de los dividendos atribuidos a sus acciones, la variación de la cotización de las acciones y otros ingresos y gastos, principalmente financieros. En ese momento venderá las acciones necesarias para devolver todos los recursos recibidos para la adquisición de las acciones y, después de saldar sus obligaciones, distribuirá entre sus partícipes, en forma de acciones, el excedente si lo hubiera.

Solo se percibirá dicho excedente si se hubiese superado un umbral mínimo de rentabilidad que implica una cotización de 19,15 euros en el momento de vencimiento del ILP y asumiendo que se reparten todos los dividendos previstos en el Plan Estratégico 2021-2025.

En caso de abandonar la Compañía, los beneficiarios sólo tendrán, en determinados supuestos, derecho al incentivo que finalmente resulte en la parte proporcional de su permanencia respecto de la duración del plan.

Con el objeto de compensar el retraso en la percepción derivada de la extensión temporal del ILP, el Consejo de Administración de Naturgy estableció una compensación consistente en el abono de un importe en metálico a los beneficiarios que aceptaran la extensión del plazo hasta el año 2025 (véase Cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2022). En el ejercicio 2023 fueron pagados anticipos por importe de 103 miles de euros.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos se determinó, a la fecha de su concesión, utilizando un modelo de valoración de simulaciones de Monte Carlo basado en el precio de la acción a la fecha de la concesión con las siguientes hipótesis:

Volatilidad esperada del precio de la acción (1)	17,73 %
Vida del plan (años)	5
Dividendos esperados	6,26 %
Tipo de interés libre de riesgo	0,34 %

(1) La volatilidad esperada se ha determinado en base a la volatilidad histórica del precio diario de las acciones del último año.

A la fecha de aprobación de la extensión temporal del ILP, se procedió a la valoración, utilizando un modelo de valoración de simulaciones de Monte Carlo, del ILP 2018-2022 y del ILP 2018-2025. El valor incremental se reconoce contablemente en el plazo que transcurre desde el momento de la aprobación de la modificación, esto es, el 15 de marzo de 2022, hasta el 31 de diciembre de 2025. Las hipótesis utilizadas en dichas valoraciones fueron:

	ILP 2018-2022	ILP 2018-2025
Volatilidad esperada del precio de la acción (1)	25,32 %	25,32 %
Vida del plan (años)	1,38	3,80
Dividendos esperados	5,24 %	5,03 %
Tipo de interés libre de riesgo	0,71 %	1,06 %

(1) La volatilidad esperada se ha determinado en base a la volatilidad histórica del precio diario de las acciones del último año.

Como consecuencia de la periodificación de la estimación del valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos durante el período de vigencia del plan, se ha registrado en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2023 en el epígrafe de “Gastos de Personal” un importe de 5 millones de euros (7 millones de euros en 2022) con abono al epígrafe de “Reservas” del Balance de Situación consolidado.

El Consejo de Administración, a propuesta razonada de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, podrá adoptar las decisiones que considere necesarias para la administración, interpretación, subsanación, desarrollo o continuidad del esquema de incentivo ante variaciones sustanciales de las circunstancias del Plan, teniendo en cuenta el interés social de la Sociedad y los objetivos del Plan.

Asimismo podrá decidir el vencimiento anticipado, ya sea para lograr dicha continuidad o en caso de producirse cualquier evento que, en su opinión, suponga una variación sustancial de circunstancias.

Acciones propias

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2023 y 2022 con acciones propias de Naturgy Energy Group, S.A. han sido los siguientes:

	Número de acciones	Importe (millones de euros)	% Capital
01.01.2022	8.802.821	204	0,9 %
Plan de adquisición de acciones	15.000	—	— %
Entrega empleados	(122.328)	(3)	— %
31.12.2022	8.695.493	201	0,9 %
Plan de adquisición de acciones	357.094	10	— %
Entrega empleados	(172.992)	(5)	— %
31.12.2023	8.879.595	206	0,9 %

En los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido resultados en las transacciones con acciones propias.

La Junta General de Accionistas de 5 de marzo de 2019 autorizó al Consejo de Administración para que, en un plazo no superior a los cinco años, pueda adquirir a título oneroso, en una o varias veces, acciones de la sociedad que estén totalmente desembolsadas, sin que nunca el valor nominal de las acciones adquiridas directa o indirectamente, sumándose al de las que ya posean la Sociedad y sus filiales supere el 10% del capital suscrito, o cualquier otro que legalmente se establezca. El precio o valor de contraprestación no podrá ser inferior al valor nominal de las acciones ni superar el valor de cotización en Bolsa.

El precio mínimo y máximo de adquisición será el de cotización en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas con una oscilación en más o en menos de un 5%.

Las operaciones con acciones propias de Naturgy Energy Group, S.A. corresponden a:

Ejercicio 2023

- Plan de adquisiciones de acciones: En ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de Naturgy Energy Group, S.A. celebrada el 5 de marzo de 2019, dentro del Plan de Adquisición de Acciones 2020-2023, se puso en marcha en marzo de 2023 el correspondiente al del ejercicio 2023, dirigido a empleados de Naturgy en España, que voluntariamente decidan acogerse al mismo. El Plan permite a sus participantes recibir parte de su retribución en acciones de Naturgy Energy Group, S.A. con un límite máximo anual de 12.000 euros. Durante el mes de marzo de 2023 se han adquirido 210.000 acciones propias por un importe de 6 millones de euros, durante el mes de abril de 2023 se han entregado a los empleados un total de 172.992 acciones por importe de 5 millones de euros y durante el mes de julio de 2023 se han adquirido 147.094 acciones propias por un importe de 4 millones de euros, existiendo un sobrante de 184.102 acciones propias, que se añade a las 55.898 acciones sobrantes de los Planes de Adquisición de Acciones de los ejercicios 2019 a 2021.

Ejercicio 2022

- Plan de adquisiciones de acciones: Tal y como se menciona en el punto anterior, dentro del Plan de Adquisición de Acciones 2020-2023, en diciembre de 2021 se puso en marcha el correspondiente al del ejercicio 2021, dirigido a empleados de Naturgy en España. Durante el mes de enero de 2022 se completó dicho plan con la adquisición de 15.000 acciones propias, adicionales a las 127.453 acciones adquiridas en diciembre de 2021, por un importe de 0,4 millones de euros. Durante el mes de enero de 2022 se entregaron a los empleados un total de 122.328 acciones por importe de 3 millones de euros, existiendo un sobrante de 20.125 acciones propias, que se añadió a las 35.773 acciones sobrantes de los Planes de Adquisición de Acciones de los ejercicios 2020 y 2019.

A 31 de diciembre de 2023 y de 2022 adicionalmente incluye 8.639.595 acciones propias cuyo objetivo es la cobertura de la potencial entrega de acciones derivada del incremento del valor de las acciones correspondientes al plan de incentivo variable a largo plazo (ver apartado de Remuneraciones basadas en acciones de esta Nota).

Ganancias por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a Accionistas de la Sociedad dominante entre el número medio de las acciones ordinarias en circulación durante el año:

	31.12.2023	31.12.2022
Beneficio atribuible a accionistas de la Sociedad dominante	1.986	1.649
Número medio de acciones ordinarias en circulación	960.809.857	960.908.336
Ganancias por acción de las actividades continuadas (en euros):		
- Básicas	2,07	1,74
- Diluidas	2,07	1,74
Ganancias por acción de las actividades interrumpidas (en euros):		
- Básicas	—	(0,02)
- Diluidas	—	(0,02)

El número medio de acciones ordinarias utilizado en el cálculo de las ganancias por acción de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Número medio de acciones ordinarias	969.613.801	969.613.801
Número medio de acciones propias	(8.803.944)	(8.705.465)
Número medio de acciones en circulación	960.809.857	960.908.336

Las ganancias básicas por acción coinciden con las diluidas, dado que no han existido instrumentos que pudieran convertirse en acciones ordinarias durante dichos ejercicios y al cierre del ejercicio 2023 no se cumplen las condiciones para considerar en el cálculo de las ganancias diluidas las acciones correspondientes al incentivo retributivo descrito en el apartado Remuneraciones basadas en acciones.

Dividendos

A continuación se detallan los pagos de dividendos efectuados por Naturgy Energy Group, S.A., sociedad dominante del grupo Naturgy, durante los ejercicios 2023 y 2022:

	31.12.2023			31.12.2022		
	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (1)	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (1)
Acciones ordinarias	150 %	1,5	1.454	120 %	1,2	1.164
Resto de acciones (sin voto, rescatables, etc.)	—	—	—	—	—	—
Dividendos totales pagados	150 %	1,5	1.454	120 %	1,2	1.164
a) Dividendos con cargo a resultados o remanente	150 %	1,5	1.454	120 %	1,2	1.164
b) Dividendos con cargo a reservas o prima de emisión	—	—	—	—	—	—
c) Dividendos en especie	—	—	—	—	—	—

(1) El importe de los dividendos pagados neto de aquellos percibidos por empresas del grupo asciende a 1.441 millones de euros y 1.153 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Adicionalmente, el importe de dividendos pagados a participaciones no dominantes en el ejercicio 2023 asciende a 183 millones de euros (347 millones de euros en 2022), de los cuales 34 millones de euros corresponden a remuneraciones a otros instrumentos de patrimonio (40 millones de euros en 2022). Por tanto, los pagos por dividendos totales han ascendido a 1.624 millones de euros (1.500 millones de euros en 2022).

Ejercicio 2023

Con fecha 20 de febrero de 2023, el Consejo de Administración aprobó la propuesta que elevó a la Junta General de Accionistas de distribución del beneficio neto de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2022 y del remanente de ejercicios anteriores, que fue la siguiente:

BASE DE REPARTO

Resultado.....	1.435
Remanente.....	2.320
Base de reparto.....	3.755

DISTRIBUCIÓN:

A DIVIDENDO: cantidad, cuyo importe bruto agregado será igual a la suma de las siguientes cantidades (el "Dividendo"):

i. 679 millones euros ("el Dividendo a Cuenta Total"), correspondientes a los dos dividendos a cuenta del ejercicio 2022 abonados por Naturgy Energy Group, S.A., equivalentes conjuntamente a 0,70 euros por acción por el número de acciones que no tenían la condición de autocartera directa en las fechas correspondientes según fue aprobado por el Consejo de Administración conforme a los estados contables provisionales formulados y de acuerdo con los requisitos legales exigidos, que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dichos dividendos a cuenta del resultado correspondientes al ejercicio 2022 y,

ii. La cantidad que resulte de multiplicar 0,50 euros por acción por el número de acciones que no tengan la condición de autocartera directa en la fecha en que se determinen los titulares inscritos con derecho a percibir el dividendo complementario (el "Dividendo complementario").

De dicho Dividendo, se abonó la cantidad de 679 millones euros los días 18 de agosto y 18 de noviembre de 2022. El abono del Dividendo Complementario se efectuó en la cantidad por acción indicada más arriba a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear). El citado dividendo se hizo efectivo a los accionistas a partir del día 4 de abril 2023.

Se facultó, a tal efecto, al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución del consejero o consejeros que se estimase pertinente, para que pueda realizar todas las actuaciones necesarias o convenientes para llevar a cabo el reparto y, en particular, con carácter indicativo y no limitativo, designar a la entidad que deba actuar como agente de pago.

A REMANENTE: Importe determinable que resultará de restar a la Base de reparto el importe destinado a Dividendo.

TOTAL DISTRIBUIDO 3.755

Esta propuesta de aplicación del resultado y del remanente de ejercicios anteriores formulada por el Consejo de Administración para su aprobación por la Junta General de Accionistas incluía el pago complementario de 0,50 euros por cada acción con derecho a percibirlo y que se encuentre en circulación en la fecha de propuesta de pago.

Finalmente, la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2023 aprobó el dividendo complementario de 0,50 euros por acción, para aquellas acciones que no tenían la condición de autocartera directa en la fecha en que se llevó a cabo el reparto y que fue pagado íntegramente el 4 de abril de 2023.

Tras la liquidación del dividendo complementario, el importe destinado a Remanente ha ascendido a 2.592 millones de euros.

El Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A aprobó, en su reunión del 20 de julio de 2023, distribuir un dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 2023 de 0,50 euros por acción, para aquellas acciones que no tengan la condición de autocartera directa en la fecha en que se lleve a cabo el reparto, y que fue pagado el día 7 de agosto de 2023.

La Sociedad contaba, a la fecha de aprobación del dividendo a cuenta, con la liquidez necesaria para proceder a su pago de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital. El estado contable de liquidez provisional a 30 de junio de 2023 formulado por los Administradores el 20 de julio de 2023 fue el siguiente:

Resultado después de impuestos	841
Reservas a dotar	—
Cantidad máxima distribuible	841
Previsión de pago máximo del dividendo a cuenta (1)	485
Liquidez de tesorería	2.309
Líneas de crédito no dispuestas	5.283
Liquidez total	7.592

(1) Importe considerando el total de acciones emitidas

El Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. acordó, en su reunión del 23 de octubre de 2023, distribuir un segundo dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 2023 de 0,50 euros por acción, para aquellas acciones que no tengan la condición de autocartera directa en la fecha en que se lleve a cabo el reparto, y que ha sido pagado el día 7 de noviembre de 2023.

La Sociedad contaba, a la fecha de aprobación del dividendo a cuenta, con la liquidez necesaria para proceder a su pago de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital. El estado contable de liquidez provisional a 30 de septiembre de 2023 formulado por los Administradores el 23 de octubre de 2023 fue el siguiente:

Resultado después de impuestos	1.144
Reservas a dotar	—
Cantidad máxima distribuible	1.144
Dividendo a cuenta resultado 2023	485
Previsión de pago máximo del dividendo a cuenta (1)	485
Liquidez de tesorería	1.728
Líneas de crédito no dispuestas	5.354
Liquidez total	7.082

(1) Importe considerando el total de acciones emitidas

Con fecha 26 de febrero 2024, el Consejo de Administración aprueba la propuesta que elevará a la Junta General de Accionistas de distribución del beneficio neto de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2023 y del remanente de ejercicios anteriores, que es la siguiente:

BASE DE REPARTO

Resultado.....	1.211
Remanente.....	2.592
Base de reparto.....	3.803

DISTRIBUCIÓN:

A DIVIDENDO: cantidad, cuyo importe bruto agregado será igual a la suma de las siguientes cantidades (el “Dividendo”):

i. 969 millones euros (“el Dividendo a Cuenta Total”), correspondientes a los dos dividendos a cuenta del ejercicio 2023 abonados por Naturgy Energy Group, S.A., equivalentes conjuntamente a 1,00 euros por acción por el número de acciones que no tenían la condición de autocartera directa en las fechas correspondientes según fue aprobado por el Consejo de Administración conforme a los estados contables provisionales formulados y de acuerdo con los requisitos legales exigidos, que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dichos dividendos a cuenta del resultado correspondientes al ejercicio 2023 y,

ii. La cantidad que resulte de multiplicar 0,40 euros por acción por el número de acciones que no tengan la condición de autocartera directa en la fecha en que se determinen los titulares inscritos con derecho a percibir el dividendo complementario (el “Dividendo complementario”).

De dicho Dividendo, ya se ha abonado la cantidad de 969 millones euros los días 7 de agosto y 7 de noviembre de 2023. El abono del Dividendo Complementario se efectuará en la cantidad por acción indicada más arriba a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear). El citado dividendo se hará efectivo a los accionistas a partir del próximo día 9 de abril de 2024.

Se faculta al efecto al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución en el consejero o consejeros que estime pertinente, para que pueda realizar todas las actuaciones necesarias o convenientes para llevar a cabo el reparto y, en particular, con carácter indicativo y no limitativo, designar a la entidad que deba actuar como agente de pago.

A REMANENTE: Importe determinable que resultará de restar a la Base de reparto el importe destinado a Dividendo.

TOTAL DISTRIBUIDO 3.803

Esta propuesta de aplicación del resultado y del remanente de ejercicios anteriores formulada por el Consejo de Administración para su aprobación por la Junta General de Accionistas incluye el pago complementario de 0,40 euros por cada acción con derecho a percibirlo y que se encuentre en circulación en la fecha de propuesta de pago, el 9 de abril de 2024. En este sentido, en caso de que en el momento de la distribución del tercer y último pago del dividendo de 2023 propuesto (0,40 euros por acción) se mantuviera el mismo número de acciones propias que al cierre de 2023 (240.000 acciones, ver apartado Acciones propias), el importe aplicado a remanente sería de 2.446 millones de euros.

Ejercicio 2022

Con fecha 3 de febrero 2022, el Consejo de Administración aprobó la propuesta que elevó a la Junta General de Accionistas de distribución del beneficio neto de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2021 y del remanente de ejercicios anteriores, que figuraba en la Nota 14 de las Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

Posteriormente, la Junta General de Accionistas celebrada el 15 de marzo de 2022 aprobó el dividendo complementario de 0,50 euros por acción, para aquellas acciones que no tengan la condición de autocartera directa en la fecha en que se llevó a cabo el reparto y que fue pagado íntegramente en efectivo el 22 de marzo de 2022.

Tras la liquidación del dividendo complementario, el importe destinado a Remanente ascendió a 2.320 millones de euros.

El Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A aprobó, en su reunión del 11 de agosto de 2022, distribuir un dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 2022 de 0,3 euros por acción, para aquellas acciones que no tuvieran la condición de autocartera directa en la fecha en que se llevase a cabo el reparto, y que fue pagado íntegramente el 18 de agosto de 2022.

Finalmente, el Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. acordó, en su reunión del 3 de noviembre de 2022, distribuir un segundo dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 2022 de 0,40 euros por acción, para aquellas acciones que no tuvieran la condición de autocartera directa en la fecha en que se llevase a cabo el reparto, y que fue pagado el día 18 de noviembre de 2022.

Otros componentes de patrimonio

A continuación se detalla el movimiento de Otros componentes de patrimonio:

	Activos financieros a valor razonable	Operaciones de cobertura	Efecto fiscal	Total reservas por revaluación de activos y pasivos	Diferencias de conversión	Total
31.12.2021	(468)	(2.779)	507	(2.740)	(1.237)	(3.977)
Variación de valor	—	(3.603)	524	(3.079)	(89)	(3.168)
Imputación a resultados	—	5.059	(758)	4.301	—	4.301
31.12.2022	(468)	(1.323)	273	(1.518)	(1.326)	(2.844)
Variación de valor	—	983	(129)	854	(110)	744
Imputación a resultados	—	666	(94)	572	55	627
31.12.2023	(468)	326	50	(92)	(1.381)	(1.473)

En el epígrafe de “Diferencias de conversión” se incluyen las diferencias de cambio descritas en la Nota 2.4.2. como consecuencia de la variación del tipo de cambio del euro con respecto a las principales divisas de las sociedades extranjeras de Naturgy. Adicionalmente, se incluye en este epígrafe el efecto de la reexpresión de los estados financieros de sociedades en economías hiperinflacionarias.

Participaciones no dominantes

	Participaciones no dominantes
Saldo a 01.01.2022	2.984
Resultado global total del ejercicio	265
Distribución de dividendos	(303)
Amortización anticipada sobre la emisión de obligaciones subordinadas	(500)
Remuneraciones obligaciones perpetuas subordinadas	(40)
Otras variaciones	(1)
Saldo a 31.12.2022	2.405
Resultado global total del ejercicio	300
Distribución de dividendos	(184)
Amortización anticipada sobre la emisión de obligaciones subordinadas	—
Remuneraciones obligaciones perpetuas subordinadas	(29)
Otras variaciones	(11)
Saldo a 31.12.2023	2.481

Durante el ejercicio 2023 no se han producido variaciones significativas más allá del propio resultado del ejercicio y la distribución de dividendos y pago de remuneraciones.

La principal variación del ejercicio 2022 correspondía al ejercicio de la opción de amortización anticipada sobre la emisión de obligaciones subordinadas de noviembre de 2014 por importe de 500 millones de euros.

Los detalles correspondientes a las participaciones no dominantes más significativas son los siguientes:

Sociedad	2023			2022		
	Patrimonio neto atribuido	Resultado consolidado del ejercicio	Dividendos devengados y otras remuneraciones	Patrimonio neto atribuido	Resultado consolidado del ejercicio	Dividendos devengados y otras remuneraciones
Metrogas, S.A.	355	29	—	351	(99)	—
Companhia Distribuidora de Gás do Rio de Janeiro, S.A.	118	50	31	95	14	9
Fuerza y Energía de Tuxpan S.A. de C.V.	100	15	—	109	14	—
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A.	95	3	11	107	3	—
Ecoeléctrica L.P.	70	17	—	71	15	—
Gas Natural Mexico, S.A. de C.V.	52	15	31	43	11	41
Ceg Río, S.A.	44	17	15	41	13	13
Aprovisionadora global de energía, S.A.	44	42	37	42	50	35
Nedgia Catalunya, S.A.	145	32	—	133	38	—
Nedgia Madrid, S.A.	46	16	—	38	15	—
Otras sociedades (1)	294	18	54	257	54	203
Subtotal	1.363	254	179	1.287	128	301
Acciones preferentes	110	5	5	110	2	2
Obligaciones perpetuas subordinadas	1.008	29	29	1.008	47	540
Otros instrumentos de patrimonio	1.118	34	34	1.118	49	542
Total	2.481	288	213	2.405	177	843

(1) 2023, incluye dividendos devengados por importe de 20 millones de euros distribuidos por la sociedad Holding Negocios de Gas, S.A. (130 millones en 2022).

La información financiera correspondiente a las participaciones no dominantes más significativas es la siguiente (importes al 100%):

Sociedad	31 de diciembre 2023			31 de diciembre 2022		
	Activos totales	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Activos totales	Pasivo no corriente	Pasivo corriente
Metrogas, S.A.	1.864	(876)	(137)	1.916	(965)	(105)
Companhia Distribuidora de Gás do Rio de Janeiro, S.A.	877	(437)	(173)	801	(395)	(189)
Fuerza y Energía de Tuxpan S.A. de C.V.	668	(156)	(58)	689	(153)	(45)
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A.	1.337	(709)	(299)	1.390	(768)	(264)
Ecoeléctrica L.P.	267	(6)	(3)	277	(7)	(2)
Europe Maghreb Pipeline, Ltd.	1	—	—	1	—	—
Gas Natural Mexico, S.A. de CV	723	(351)	(192)	636	(357)	(131)
Ceg Río, S.A.	349	(82)	(154)	310	(130)	(76)
Aprovisionadora global de energía, S.A.	183	(39)	(52)	220	(48)	(83)
Nedgia Catalunya, S.A.	1.026	(104)	(146)	932	(107)	(109)
Nedgia Madrid, S.A.	357	(38)	(69)	318	(40)	(70)

En el Anexo I se incluye el detalle de sociedades participadas por Naturgy indicando su actividad y porcentaje de participación de control y patrimonial.

En el análisis realizado para determinar que Naturgy ejerce el control sobre las entidades consolidadas no han surgido supuestos que hayan requerido de un juicio complejo para su determinación, dado que Naturgy tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder en la participada, habiéndose basado en la representación de Naturgy en el Consejo de Administración de la filial y la participación en las decisiones significativas. Por otro lado, en términos generales, no existen restricciones significativas, tales como derechos protectivos, sobre la capacidad de Naturgy para acceder a los activos o utilizarlos, así como para liquidar sus pasivos.

Obligaciones perpetuas subordinadas

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 del detalle de las emisiones de obligaciones subordinadas perpetuas realizadas por Naturgy Finance, B.V, es el siguiente:

Nominal vivo				
Emisión	A 31.12.2023	A 31.12.2022	Opción de amortización anticipada	Cupón
nov. 2014 (1)	—	—	2022	4,125%
abr 2015	500	500	2024	3,375%
nov. 2021	500	500	2027	2,374%

(1) Las obligaciones emitidas en noviembre de 2014, cuyo valor nominal era de 500 millones de euros, se liquidaron en noviembre de 2022.

En el mes de noviembre de 2021 Naturgy realizó una emisión de obligaciones perpetuas subordinadas por un importe de 500 millones de euros, amortizable a elección del emisor a partir de febrero de 2027 y con una rentabilidad anual del 2,374%. Como parte de la operación, se efectuó una recompra por importe de 500 millones de euros de las obligaciones perpetuas subordinadas amortizables a partir de noviembre de 2022. El precio de recompra fue del 104,211% y se determinó sobre la base del rendimiento de la compra hasta la primera fecha de compra opcional sobre la base de una fecha de liquidación del 24 de noviembre de 2021. El diferencial entre el precio de recompra y el valor contable recomprado junto con los costes asociados a la recompra, fueron registrados en el epígrafe de “Reservas” del Patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2022 y ascendieron a 25 millones de euros.

Los intereses devengados por estas obligaciones no son exigibles, sino que son acumulativos, si bien Naturgy debe hacer frente a su pago en caso de que reparta dividendos o decida ejercer la opción de cancelación anticipada.

Aunque estas obligaciones no tienen establecido vencimiento contractual alguno, Naturgy Finance, B.V. tiene la opción de amortizarlas anticipadamente en la fecha de opción de amortización anticipada y posteriormente, en cada fecha de pago del interés.

Naturgy reconoce el efectivo recibido en el epígrafe “Participaciones no dominantes” incluido dentro del patrimonio neto del Balance de situación consolidado, por considerar que las emisiones no cumplen las condiciones establecidas para su consideración como pasivo financiero, dado que Naturgy no mantiene el compromiso contractual de entrega de efectivo u otro activo financiero, ni una obligación de intercambio de activos o pasivos financieros, estando las circunstancias que le obligan a ello enteramente a discreción de Naturgy.

Los intereses devengados en 2023 ascienden a 29 millones de euros (48 millones de euros en 2022) y se han registrado en el epígrafe de “Participaciones no dominantes” de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 2023 y 2022.

Acciones preferentes

Unión Fenosa Preferentes, S.A.U. realizó, en el ejercicio 2005, una emisión de acciones preferentes por importe nominal de 750 millones de euros de los que, en el ejercicio 2015, se recompraron en efectivo 640 millones de euros, quedando en circulación el resto.

Los dividendos son variables y no acumulativos: devengando un interés de Euribor a tres meses más un diferencial del 1,65%. El dividendo se paga por trimestres naturales vencidos, condicionado a la existencia de beneficio distribuible de Naturgy, (considerando como tal el menor entre el beneficio neto declarado de Naturgy y el beneficio neto de Naturgy Energy Group, S.A. como garante) y al pago de dividendo por parte de Naturgy Energy Group, S.A. Asimismo, Unión Fenosa Preferentes, S.A.U. tiene opción, pero no obligación, de abonar a los titulares de las acciones preferentes una remuneración en especie mediante el incremento del valor nominal de las mismas.

Las acciones son perpetuas, con opción para el emisor de amortizarlas a su valor nominal.

Naturgy reconoció el efectivo recibido en el epígrafe “Participaciones no dominantes” incluido dentro del patrimonio neto del Balance de situación consolidado, por considerar que la emisión no cumplía las condiciones establecidas para su consideración como pasivo financiero, dado que Naturgy no mantiene el compromiso contractual de entrega de efectivo u otro activo financiero, ni una obligación de intercambio de activos o pasivos financieros, estando las circunstancias que le obligan a ello enteramente a discreción de Naturgy.

Nota 15. Ingresos diferidos

El detalle y los movimientos producidos en este epígrafe durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

	Subvenciones de capital	Ingresos por acometidas	Otros	Total
01.01.2022	102	705	82	889
Importe recibido	13	58	3	74
Aplicaciones a resultados	(7)	(34)	(9)	(50)
Diferencias de conversión (1)	—	3	—	3
Traspasos y otros	2	—	8	10
31.12.2022	110	732	84	926
Importe recibido	1	70	5	76
Aplicaciones a resultados	(9)	(34)	(9)	(52)
Diferencias de conversión (1)	—	(1)	—	(1)
Traspasos y otros	(1)	—	3	2
31.12.2023	101	767	83	951

(1) incluye el impacto de la hiperinflación de Argentina.

En este epígrafe se incluyen básicamente:

- Las subvenciones de capital recibidas, correspondientes principalmente a los Convenios con Comunidades Autónomas u otras entidades para la gasificación o electrificación de municipios y otras inversiones gasistas o eléctricas, para las que Naturgy ha cumplido todas las condiciones establecidas y que se valoran por el importe concedido (Nota 2.4.16.).
- Ingresos recibidos para la construcción de instalaciones de conexión a la red de distribución de gas o electricidad (acometidas), que se registran por el efectivo recibido, así como cesiones recibidas de dichas instalaciones, que se registran por su valor razonable (Nota 2.4.16.).

Nota 16. Provisiones

El detalle de las provisiones a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es:

	31.12.2023	31.12.2022
Provisiones por obligaciones con el personal	388	344
Otras provisiones	1.460	1.312
Provisiones no corrientes	1.848	1.656
Provisiones corrientes	543	700
Total	2.391	2.356

Provisiones por obligaciones con el personal

A continuación se incluye un desglose de las Provisiones relativas a las obligaciones con el personal:

	2023			2022		
	Pensiones y otras obligaciones similares	Otras obligaciones con el personal	Total	Pensiones y otras obligaciones similares	Otras obligaciones con el personal	Total
A 1 de enero	319	25	344	411	19	430
Dotaciones/reversiones con cargo a resultados	21	14	35	16	12	28
Pagos en el ejercicio	(26)	(10)	(36)	(17)	(10)	(27)
Diferencias de conversión	(3)	—	(3)	5	—	5
Variaciones reconocidas directamente en patrimonio	47	—	47	(96)	—	(96)
Traspasos y otras aplicaciones	1	—	1	—	4	4
A 31 de diciembre	359	29	388	319	25	344

Pensiones y otras obligaciones similares

El desglose de las provisiones por pensiones por país es el siguiente:

Desglose por país	31.12.2023	31.12.2022	01.01.2022
España	260	239	346
Brasil	63	56	43
Chile	6	5	4
México	27	15	14
Resto	3	4	4
Total	359	319	411

España

La mayor parte de los compromisos post-empleo de Naturgy en España consisten en la aportación de cantidades definidas a planes de pensiones del sistema de empleo. A 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, Naturgy tenía en vigor los siguientes compromisos de prestación definida para determinados colectivos:

- Pensiones a pensionistas jubilados, personas discapacitadas, viudas y huérfanos pertenecientes a determinados colectivos.
- Compromisos de pago de complementos de pensiones de prestación definida con el personal pasivo del antiguo grupo Unión Fenosa jubilado con anterioridad a noviembre de 2002 y una parte residual del personal activo.
- Cobertura de jubilación y fallecimiento a favor de determinados empleados.
- Subsidio de gas para personal activo y pasivo.
- Energía eléctrica para el personal activo y pasivo.
- Compromisos con empleados jubilados anticipadamente hasta que alcancen la edad de jubilación y planes de jubilación anticipada.
- Complementos salariales y cotizaciones a la seguridad social para un colectivo de prejubilados hasta el momento de acceso a la jubilación ordinaria.
- Asistencia sanitaria y otras prestaciones.

Brasil

A 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, Naturgy tiene en vigor las siguientes prestaciones para determinados empleados en Brasil:

- Plan de prestaciones definidas posteriores a la relación laboral, con cobertura para la jubilación, fallecimiento durante el trabajo y pensiones por discapacidad y cantidades globales.
- Plan de asistencia sanitaria posterior a la finalización de la relación laboral.
- Otros planes de prestaciones definidas posteriores a la relación laboral que garantiza pensiones temporales, pensiones de vida y cantidades globales dependiendo de los años de servicio.

Chile

A 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 Naturgy tiene en vigor las siguientes prestaciones para determinados empleados en Chile:

- Indemnización por cese de la relación laboral para determinados empleados con motivo de su jubilación, cese, o fallecimiento, calculado en función de la antigüedad del trabajador en la empresa.
- Premios de antigüedad que se satisfacen en el momento de cumplir 5, 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio.

México

A 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, Naturgy tiene en vigor las siguientes prestaciones para determinados empleados en México:

- Prima de antigüedad pagadera tras 15 años de servicio.
- Indemnización por cese de la relación laboral para empleados, sin el requisito de servicio, pagadero en caso fallecimiento durante el trabajo, discapacidad y despido.
- Indemnización por cese de la relación laboral equivalente a 3 meses de sueldo más 20 días de salario por año de servicio.
- Compensación adicional solo en caso de retiro equivalente a un 1% del salario base por años de servicio.

El detalle de las provisiones para pensiones y obligaciones similares, desglosado por los países con los saldos más relevantes, reconocidas en el Balance de situación consolidado, así como el movimiento del valor actual de las obligaciones y del valor razonable de los activos del plan es el siguiente:

	2023				2022			
	España	Brasil	Chile	México	España	Brasil	Chile	México
Valor actual de las obligaciones								
A 1 de enero	689	122	5	18	956	106	4	16
Coste del servicio del ejercicio	1	—	1	1	3	—	—	1
Coste de intereses	26	13	—	2	14	11	1	1
Variaciones reconocidas en patrimonio	59	2	—	11	(220)	7	—	(2)
Beneficios pagados	(61)	(11)	—	—	(64)	(10)	—	—
Diferencias de conversión	—	7	—	(2)	—	8	—	2
Traspasos y otros	—	—	—	—	—	—	—	—
A 31 de diciembre	714	133	6	30	689	122	5	18
Valor razonable activos del plan								
A 1 de enero	450	66	—	3	610	63	—	2
Rendimiento esperado	17	8	—	—	9	7	—	—
Aportaciones	8	1	—	—	—	3	—	—
Variaciones reconocidas en patrimonio	25	(1)	—	—	(121)	—	—	—
Prestaciones pagadas	(47)	(8)	—	—	(48)	(10)	—	—
Diferencias de conversión	—	4	—	—	—	3	—	1
Traspasos y otros	1	—	—	—	—	—	—	—
A 31 de diciembre	454	70	—	3	450	66	—	3
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	260	63	6	27	239	56	5	15

Las cantidades reconocidas en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para todos los planes de prestación definida mencionados anteriormente son las siguientes:

	2023				2022			
	España	Brasil	Chile	México	España	Brasil	Chile	México
Coste de servicio del ejercicio	1	—	1	1	3	—	—	1
Coste de intereses	26	13	—	2	14	11	1	1
Rendimiento esperado de los activos del plan	(17)	(8)	—	—	(9)	(7)	—	—
Cargo total en Cuenta de pérdidas y ganancias	10	5	1	3	8	4	1	2

Las prestaciones a pagar, en función de la duración de los compromisos anteriores, son las siguientes:

	2023				2022			
	España	Brasil	Chile	México	España	Brasil	Chile	México
De 1 a 5 años	—	—	—	—	—	—	—	8
De 5 a 10 años	16	63	6	6	26	56	5	6
Más de 10 años	244	—	—	21	213	—	—	1
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	260	63	6	27	239	56	5	15

La duración media ponderada de las obligaciones por prestaciones definidas es la siguiente:

Años	2023				2022			
	España	Brasil	Chile	México	España	Brasil	Chile	México
Duración media ponderada compromisos por pensiones	13,25	9,79	7,15	14,39	13,9	8,0	7,8	14,7

El movimiento en el pasivo reconocido en el Balance de situación consolidado es el siguiente:

	2023				2022			
	España	Brasil	Chile	México	España	Brasil	Chile	México
A 1 de Enero	239	56	5	15	346	43	4	14
Dotación a pérdidas y ganancias	10	5	1	3	8	4	1	2
Contribuciones pagadas y aportaciones	(22)	(4)	—	—	(16)	(3)	—	—
Variaciones reconocidas en patrimonio	34	3	—	11	(99)	7	—	(2)
Traspasos y otros	(1)	—	—	—	—	—	—	—
Diferencias de conversión	—	3	—	(2)	—	5	—	1
A 31 de Diciembre	260	63	6	27	239	56	5	15

El importe acumulado de las ganancias y pérdidas actuariales reconocidas directamente en patrimonio es negativo en 113 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (negativo en 65 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) con el siguiente detalle:

	2023	2022
España	(9)	25
Brasil	(77)	(74)
Chile	(13)	(13)
México	(14)	(3)
Total	(113)	(65)

La variación reconocida en el patrimonio se corresponde con las pérdidas y ganancias actuariales que se deben, fundamentalmente, a variaciones en:

	2023				2022			
	España	Brasil	Chile	México	España	Brasil	Chile	México
Hipótesis financieras	25	6	—	4	(114)	(2)	—	(7)
Hipótesis demográficas	—	—	—	—	—	—	—	—
Experiencia	9	(2)	—	7	16	6	—	5
Limitación de activos	—	(1)	—	—	(1)	3	—	—
A 31 de Diciembre	34	3	—	11	(99)	7	—	(2)

Las principales categorías de los activos del plan, expresadas en porcentaje sobre el valor razonable total de los activos son las siguientes:

% sobre total	2023				2022			
	España	Brasil	Chile	México	España	Brasil	Chile	México
Títulos	— %	27 %	— %	— %	— %	10 %	— %	— %
Bonos	100 %	64 %	— %	100 %	100 %	83 %	— %	100 %
Inmuebles y otros activos	— %	9 %	— %	— %	— %	7 %	— %	— %

El rendimiento real sobre los activos del plan durante el ejercicio 2023, correspondiente a España y Brasil, ha sido de 24 millones de euros (16 millones de euros en 2022).

Las hipótesis actuariales han sido las siguientes:

	31.12.2023				31.12.2022			
	España	Brasil	Chile	México	España	Brasil	Chile	México
Tipo de descuento (1)	3,21% a 3,30%	10,12%	5,30%	9,17% a 10,55%	3,25 a 4,07%	9,89%	2,49%	10,25%
Rendimiento esperado activos plan (1)	3,21% a 3,30%	10,12%	n/a	10,55%	3,25 a 4,07%	9,89%	n/a	10,25%
Incrementos futuros en salario (1)	2,00%	n/a	2,25% a 5,10%	5,50%	2,00%	5,04%	2,00%	4,00%
Incrementos futuros en pensión (1)	2,00%	n/a	n/a	n/a	2,00%	4,00%	n/a	4,00%
Tipo de inflación (1)	2,00%	4,50%	3,00%	4,00%	2,00%	4,00%	11,40%	4,00%
Tabla de mortalidad	PER2020 Col 1r orden	AT-2000 smoothed	RV 2020	EMSSA 2009	PER2020 Col 1r orden	AT-20 00	RV-2014	EMSSA 2009
Esperanza de vida:								
Hombre								
Jubilado a los 65 años en el ejercicio actual	25,00	20,49	21,53	22,47	24,82	20,94	19,39	22,91
Empleados de 45 años actualmente, al momento de su jubilación	27,52	18,66	23,13	23,61	27,37	18,66	23,05	23,55
Mujer								
Jubilado a los 65 años en el ejercicio actual	28,72	23,06	25,74	24,83	28,55	23,51	24,05	25,28
Empleados de 45 años actualmente, al momento de su jubilación	31,05	21,85	27,12	25,61	30,91	21,85	27,05	25,58

(1) Anual

Estas hipótesis son aplicables a todos los compromisos de forma homogénea con independencia del origen de sus convenios colectivos.

Los tipos de interés para el descuento de las obligaciones post empleo son aplicados en función de los plazos de cada compromiso y la curva de referencia es calculada a partir de los tipos observables de bonos corporativos de alta calidad crediticia (AA), emitidos en la zona euro.

El importe de las prestaciones a pagar y las estimaciones de las contribuciones a realizar para el ejercicio 2024 en millones de euros son:

	Prestaciones				Contribuciones			
	España	Brasil	Chile	México	España	Brasil	Chile	México
Post-empleo	45	7	—	—	11	—	—	1
Post-empleo médicas	—	—	—	—	3	4	—	—
A 31 de Diciembre	45	7	—	—	14	4	—	—

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de un 1% en el tipo de inflación, de un 1% en la tasa de descuento y de un 1% en el coste de la asistencia sanitaria sobre las provisiones y costes actuariales:

	Inflación 1%	Tasa de descuento +1%	Asistencia sanitaria +1%
Valor actual de las obligaciones	40	(75)	5
Valor razonable activos del plan	28	(46)	—
Limitación al activo	—	(1)	—
Provisión para pensiones	12	(28)	5
Coste de servicio del ejercicio	—	—	—
Coste de intereses	2	4	—
Rendimiento esperado de los activos del plan	1	2	—

Otras obligaciones con el personal

Junto con la aprobación del Plan Estratégico 2021-2025, se aprobó la extensión temporal del plan de incentivos a largo plazo que había sido implementado con el Plan Estratégico 2018-2022 para los directivos de Naturgy no incluidos en el plan mencionado en la Nota 14. Esta modificación mantiene la finalidad de alinear los intereses de los accionistas, la materialización del Plan Estratégico y la retribución variable plurianual de los directivos. La modificación del plan extiende el plazo del mismo hasta el 31 de diciembre de 2025, para determinados beneficiarios en activo, con el fin de que contribuya a la consecución del Plan estratégico 2021-2025.

Con el objeto de compensar el retraso en la percepción derivada de la extensión temporal del plan, se estableció una compensación en metálico que se cobró en efectivo en el momento de la aceptación de la modificación y la aprobación del nuevo ILP por la Junta General el 15 de marzo de 2022.

A 31 de diciembre de 2023, la provisión por este compromiso asciende a 29 millones de euros (25 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

Otras provisiones corrientes y no corrientes

El movimiento de las provisiones corrientes y no corrientes es el siguiente:

	Provisiones no corrientes			Provisiones corrientes	Total
	Por costes de cierre de instalaciones	Otras provisiones	Total		
01.01.2022	501	215	716	589	1.305
Dotaciones / reversiones con cargo a resultados:					
– Dotaciones por actualización financiera	6	159	165	—	165
– Dotaciones con cargo a otros epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	429	432	638	1.070
– Reversiones	(5)	(8)	(13)	(26)	(39)
Dotaciones / reversiones con cargo a inmovilizado	25	—	25	—	25
Pagos	(15)	(3)	(18)	(486)	(504)
Combinaciones de negocios	5	—	5	(2)	3
Diferencias de conversión	3	2	5	4	9
Traspasos y otros	—	(5)	(5)	(17)	(22)
31.12.2022	523	789	1.312	700	2.012
Dotaciones / reversiones con cargo a resultados:					
– Dotaciones por actualización financiera	11	28	39	—	39
– Dotaciones con cargo a otros epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias	9	164	173	561	734
– Reversiones	(1)	(48)	(49)	(7)	(56)
Dotaciones / reversiones con cargo a inmovilizado	(17)	—	(17)	—	(17)
Pagos	(16)	(5)	(21)	(696)	(717)
Combinaciones de negocios	22	—	22	—	22
Diferencias de conversión	(1)	(26)	(27)	(2)	(29)
Traspasos y otros	1	27	28	(13)	15
31.12.2023	531	929	1.460	543	2.003

En el epígrafe de “Provisiones por costes de cierre de instalaciones” se incluyen las provisiones para hacer frente a obligaciones derivadas del desmantelamiento, restauración y otros costes relacionados con las instalaciones, básicamente de generación eléctrica y renovables.

En el epígrafe de “Otras provisiones” no corrientes se incluyen las provisiones constituidas para hacer frente a obligaciones derivadas principalmente de reclamaciones fiscales, litigios y arbitrajes, seguros y otras responsabilidades. En el año se han producido dotaciones por la evolución de ciertas reclamaciones civiles, administrativas y fiscales existentes en varias sociedades del Grupo.

En el ejercicio 2022 se incluyó la dotación a la provisión asociada al litigio existente entre la sociedad del grupo en Chile Metrogas, S.A. y Transportadora de Gas del Norte S.A. por importe de 319 millones de euros.

En el epígrafe de “Provisiones corrientes” se incluye, principalmente, la estimación de emisiones de CO2 del ejercicio por importe de 413 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (599 millones de euros en 2022).

Tal y como se indica en la Nota 2.4.19., un contrato de carácter oneroso es aquél cuyos costes inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. A estos efectos se consideran costes inevitables del contrato el importe menor entre el coste de cumplir sus cláusulas y la cuantía de las compensaciones o sanciones que se deriven de su incumplimiento. A 31 de diciembre de 2023 se mantiene provisionado un saldo de 10 millones de euros por este concepto (22 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

La estimación de las fechas de pago de las obligaciones no corrientes provisionadas en este epígrafe es de 1.023 millones de euros entre uno y cinco años (809 millones de euros a 31 de diciembre de 2022), 87 millones de euros entre cinco y diez años (70 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) y 350 millones de euros a más de diez años (433 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

Nota 17. Pasivos financieros

La composición de la deuda financiera a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	6.197	7.468
Deuda financiera con entidades de crédito	5.932	5.221
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	1	—
Pasivos por arrendamiento (Nota 2.4.21)	1.296	1.309
Otros pasivos financieros	—	1
Deuda financiera no corriente	13.426	13.999
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	1.432	735
Deuda financiera con entidades de crédito	931	1.350
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	5	25
Pasivos por arrendamiento (Nota 2.4.21)	167	177
Otros pasivos financieros	9	15
Deuda financiera corriente	2.544	2.302
Total	15.970	16.301

La clasificación de los pasivos financieros registrados a valor razonable a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	31.12.2023				31.12.2022			
Pasivos financieros	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total
Valor razonable con cambios a resultados	—	—	—	—	—	—	—	—
Derivados de cobertura	—	6	—	6	—	25	—	25
Total	—	6	—	6	—	25	—	25

El resto de pasivos financieros se valoran a coste amortizado.

El valor contable y el valor razonable de la deuda financiera no corriente es el siguiente:

	Valor contable		Valor razonable	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	6.197	7.468	5.988	6.957
Deuda Financiera con entidades de crédito y otros pasivos financieros	5.932	5.222	5.868	5.166

Las emisiones de obligaciones y otros valores negociables cotizan de manera que su valor razonable se estima de acuerdo a su cotización (Nivel 1). De la deuda financiera con entidades de crédito y otros pasivos financieros se determina el valor razonable de las deudas con tipos de interés fijos que se estima sobre la base de los flujos de caja descontados sobre los plazos restantes de dicha deuda. Los tipos de descuento se determinaron sobre los tipos de mercado disponibles a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 sobre deuda financiera con características de vencimiento y crédito similares. Estas valoraciones están basadas en la cotización de instrumentos financieros similares en un mercado activo o en datos observables de un mercado activo (Nivel 2).

Las siguientes tablas describen la deuda financiera por instrumento a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 y su calendario de vencimientos, considerando el impacto de la cobertura de los derivados:

	2024	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
31.12.2023							
Emisión de obligaciones y otros valores negociables							
Fija	1.264	1.358	1.697	993	787	1.314	7.413
Variable	168	6	4	6	6	26	216
Bancos institucionales y otras entidades financieras							
Fija	94	92	91	91	249	529	1.146
Variable	27	2	2	2	33	497	563
Pasivos por arrendamiento							
Fija	167	159	159	130	117	731	1.463
Variable	—	—	—	—	—	—	—
Bancos comerciales y otros pasivos financieros							
Fija	270	204	1.188	17	186	53	1.918
Variable	554	730	951	854	152	10	3.251
Total fija	1.795	1.813	3.135	1.231	1.339	2.627	11.940
Total variable	749	738	957	862	191	533	4.030
Total	2.544	2.551	4.092	2.093	1.530	3.160	15.970

	2023	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total
31.12.2022							
Emisión de obligaciones y otros valores negociables							
Fija	727	1.147	1.332	1.738	989	2.077	8.010
Variable	8	146	4	4	4	27	193
Bancos institucionales y otras entidades financieras							
Fija	92	92	92	92	92	776	1.236
Variable	42	18	5	2	2	25	94
Pasivos por arrendamiento							
Fija	177	158	143	135	99	774	1.486
Variable	—	—	—	—	—	—	—
Bancos comerciales y otros pasivos financieros							
Fija	661	219	214	1.156	33	35	2.318
Variable	595	754	818	774	5	18	2.964
Total fija	1.657	1.616	1.781	3.121	1.213	3.662	13.050
Total variable	645	918	827	780	11	70	3.251
Total	2.302	2.534	2.608	3.901	1.224	3.732	16.301

En el caso de no considerar el impacto de los derivados en la deuda financiera, la deuda financiera a tipo fijo ascendería a 9.576 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (10.386 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) y a tipo variable a 6.388 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (5.890 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

Las siguientes tablas describen la deuda financiera bruta nominada por monedas a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 y su calendario de vencimientos, considerando el impacto de la cobertura de los derivados:

	2024	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
31.12.2023							
Deuda denominada en euros	1.474	1.579	2.008	1.828	1.104	2.355	10.348
Deuda denominada en moneda extranjera:							
Dólar estadounidense	455	503	1.322	133	333	511	3.257
Peso chileno	102	82	138	62	—	—	384
Peso mexicano	167	256	249	53	1	135	861
Real brasileño	74	120	140	9	8	55	406
Dólar australiano	263	8	232	6	84	104	697
Peso argentino	9	3	3	2	—	—	17
Total	2.544	2.551	4.092	2.093	1.530	3.160	15.970

	2023	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total
31.12.2022							
Deuda denominada en euros	1.461	1.890	1.719	1.948	1.109	2.886	11.013
Deuda denominada en moneda extranjera:							
Dólar estadounidense	522	302	479	1.319	75	667	3.364
Peso chileno	113	68	81	159	22	—	443
Peso mexicano	106	142	218	172	3	127	768
Real brasileño	68	116	98	52	5	52	391
Dólar australiano	13	12	12	251	10	—	298
Peso argentino	19	4	1	—	—	—	24
Total	2.302	2.534	2.608	3.901	1.224	3.732	16.301

La deuda financiera en euros ha soportado en el ejercicio 2023 un tipo de interés efectivo medio del 1,77% (1,53% en el ejercicio 2022) y la deuda financiera en moneda extranjera ha soportado un tipo de interés efectivo medio en el ejercicio 2023 del 8,77% (6,84% en el ejercicio 2022), incluyendo los instrumentos derivados asignados a cada transacción.

La deuda financiera media asciende a 14.325 millones de euros (15.099 millones de euros en 2022) y se ha calculado como el promedio mensual de la deuda financiera bruta excluyendo la deuda por arrendamiento financiero.

A 31 de diciembre de 2023, Naturgy tiene líneas de crédito por una cantidad total de 5.720 millones de euros (5.623 millones de euros a 31 de diciembre de 2022), de las cuales 5.551 millones de euros no están dispuestas (5.497 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

Existen deudas financieras con entidades de crédito por importe de 3.911 millones de euros (3.950 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) y bonos emitidos por 195 millones de euros (208 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) que se encuentran sujetos al cumplimiento de determinados ratios financieros.

La mayor parte de la deuda financiera viva incluye una cláusula relativa al cambio de control, ya sea por adquisición de más del 50% de las acciones con voto o por obtener el derecho a nombrar a la mayoría de miembros del Consejo de Naturgy Energy Group, S.A. Dichas cláusulas están sujetas a condiciones adicionales, de modo que su activación depende de la simultaneidad de algunos de los siguientes eventos: la reducción importante de la calificación crediticia o rating provocada por el cambio de control, o la pérdida del grado de inversión por las agencias calificadoras; la incapacidad de cumplir las obligaciones financieras del contrato; un perjuicio material para el acreedor, o un cambio material adverso en la solvencia. Estas cláusulas suponen el reembolso de la deuda dispuesta si bien suelen contar con un plazo mayor al concedido en los supuestos de resolución anticipada.

En concreto, los bonos emitidos, en volumen de 7.005 millones de euros (7.656 millones de euros a 31 de diciembre de 2022), como es habitual en el euromercado, serían susceptibles de vencimiento anticipado siempre que ese cambio de control provocara una caída superior a dos escalones o dos “full notches” en al menos dos de las tres calificaciones que tuviera y todas las calificaciones cayesen por debajo de “investment grade” y siempre que la Agencia Calificadora expresase que la reducción de la calificación crediticia viene motivada por el cambio de control.

Asimismo existen préstamos por un importe de 2.248 millones de euros que podrían ser objeto de reembolso anticipado en caso de cambio de control (1.353 millones de euros a 31 de diciembre de 2022). La mayoría de ese importe está ligado a financiaciones de infraestructuras con fondos del Banco Europeo de Inversiones que requieren, además del evento del cambio de control, una reducción del rating, y cuentan con plazos especiales de reembolso de la deuda más extensos a los de los supuestos de resolución anticipada.

A la fecha de formulación de estas Cuentas anuales consolidadas, Naturgy no se encuentra en situación de incumplimiento de sus obligaciones financieras o de cualquier tipo de obligación que pudiera dar lugar a una situación de vencimiento anticipado de sus compromisos financieros, excepto por GPG Solar Chile 2017, S.p.A. por el que, al igual que en 2022, se incumplen ciertas obligaciones de los contratos de financiación. Se mantiene una dispensa que evita la terminación anticipada del mismo por parte de los bancos financiadores y la deuda sigue clasificada como corriente. En el caso de Ibereólica Cabo Leones II, S.A. a fecha de formulación de estas Cuentas anuales consolidadas no incumple obligaciones de contratos de financiación, a diferencia del ejercicio anterior.

Naturgy está en el proceso de optimización continua de la financiación asignada a cada una de las unidades de negocios para aumentar la visibilidad en las cuentas, su autonomía financiera y obtener financiación en la misma moneda donde se originan los flujos de caja, con el objetivo de obtener mayor flexibilidad.

A continuación se describen los instrumentos de financiación más relevantes:

Emisión de obligaciones y otros valores negociables

En el ejercicio 2023 y en el ejercicio 2022 la evolución de las emisiones de los valores representativos de la deuda ha sido la siguiente:

	A 1.1.2023	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	A 31.12.2023
Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que han requerido el registro de un folleto informativo	7.508	—	(550)	41	6.999
Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido el registro de un folleto informativo	—	—	—	—	—
Emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	695	—	(105)	40	630
Total	8.203	—	(655)	81	7.629

	A 1.1.2022	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	A 31.12.2022
Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que han requerido el registro de un folleto informativo	7.939	300	(754)	23	7.508
Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido el registro de un folleto informativo	—	—	—	—	—
Emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	647	—	(7)	55	695
Total	8.586	300	(761)	78	8.203

El detalle de las características más relevantes de los principales programas de emisión de obligaciones y otros valores negociables de Naturgy, sin considerar el impacto de los intereses devengados y no pagados, es el siguiente:

31.12.2023

Programa/Sociedad	País	Año formalización	Moneda	Límite Programa	Nominal Dispuesto	Disponible	Emisiones año
Programa Euro Commercial Paper (ECP)							
Naturgy Finance B.V.	Holanda	2010	Euros	1.000	—	1.000	—
Programa European Medium Term Notes (EMTN)							
Naturgy Capital Markets, S.A. y Naturgy Finance B.V.	Holanda/ España	1999	Euros	12.000	7.005	4.995	—
Obligaciones Negociables y Certificados Bursátiles							
Guimaranía I solar SPE Ltda	Brasil	2020	Real brasileño	8	8	—	—
Guimaranía II Solar II SPE Ltda	Brasil	2018	Real brasileño	21	21	—	—
Sobral I Solar Energía SPE Ltda.	Brasil	2018	Real brasileño	21	21	—	—
Sertao I Solar Energía SPE Ltda	Brasil	2018	Real brasileño	21	21	—	—
Naturgy México S.A. de C.V.	México	2011	Pesos mexicanos	534	436	98	—
Naturgy BAN, S.A.	Argentina	2015	Pesos argentinos	6	—	6	—
Grupo CGE	Chile	2015	Pesos chilenos	143	143	—	—

31.12.2022

Programa/Sociedad	País	Año formalización	Moneda	Límite Programa	Nominal Dispuesto	Disponible	Emisiones año
Programa Euro Commercial Paper (ECP)							
Naturgy Finance B.V.	Holanda	2010	Euros	1.000	—	1.000	300
Programa European Medium Term Notes (EMTN)							
Naturgy Capital Markets, S.A. y Naturgy Finance B.V.	Holanda/ España	1.999	Euros	12.000	7.656	4.344	—
Obligaciones Negociables y Certificados Bursátiles							
Guimaranía I solar SPE Ltda	Brasil	2020	Real brasileño	8	8	—	—
Guimaranía II Solar II SPE Ltda							
Sobral I Solar Energía SPE Ltda.	Brasil	2018	Real brasileño	21	21	—	—
Sertao I Solar Energía SPE Ltda	Brasil	2018	Real brasileño	21	21	—	—
Naturgy México S.A. de C.V.	México	2011	Pesos mexicanos	479	391	88	—
Naturgy BAN, S.A.	Argentina	2015	Pesos argentinos	26	—	26	—
Grupo CGE	Chile	2015	Pesos chilenos	154	154	—	—

El detalle del saldo nominal emitido bajo el programa EMTN es el siguiente:

Emisión	Nominal dispuesto		Vencimiento	Cupón (%)
	31.12.2023	31.12.2022		
Enero 2013	—	396	2023	3,88
Julio 2013 (1)	—	101	2023	3,97
Marzo 2014	412	412	2024	2,88
Mayo 2014	—	154	2023	2,63
Enero 2015	401	401	2025	1,38
Abril 2016	600	600	2026	1,25
Enero 2017	1.000	1.000	2027	1,38
Abril 2017	742	742	2024	1,13
Octubre 2017	300	300	2029	1,88
Noviembre 2017	800	800	2025	0,88
Enero 2018	850	850	2028	1,50
Noviembre 2019	900	900	2029	0,75
Abril 2020	1.000	1.000	2026	1,25
Total	7.005	7.656		

(1) El valor nominal es de 800 millones de coronas noruegas.

Ejercicio 2023

Durante el 2023, no se han realizado emisiones bajo los programas de EMTN y ECP.

Asimismo, durante el 2023 han llegado a vencimiento bonos por importe total de 651 millones de euros y cupón medio de 3,59%.

Ejercicio 2022

Durante el 2022, no se realizaron emisiones bajo el programa de EMTN.

Asimismo, durante el 2022 llegó a vencimiento un bono por importe total de 454 millones de euros y cupón medio de 3,88%.

Durante el 2022, se realizaron emisiones bajo el programa de Euro Commercial Paper (ECP) por un importe total de 300 millones de euros, no habiendo emisiones vivas a 31 de diciembre de 2022.

Deuda financiera con entidades de crédito

Deuda con entidades de crédito en Europa (bancos comerciales / institucionales)

A 31 de diciembre de 2023, la deuda financiera con entidades de crédito (bancos comerciales) incluye préstamos bancarios por un importe de 2.404 millones de euros (2.815 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

El grupo continúa trabajando en reforzar su perfil financiero; en esta línea, las operaciones de refinanciación de préstamos y líneas de crédito con entidades de crédito en España y en negocios internacionales han sido por 2.156 millones de euros y 531 millones de euros (equivalentes), respectivamente.

En diciembre de 2023, se han firmado préstamos bancarios por importe agregado de 750 millones de euros y que están sin disponer a cierre del ejercicio.

Adicionalmente, por lo que se refiere a la deuda financiera con entidades de crédito institucionales, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) mantiene otorgada financiación a Naturgy que a 31 de diciembre de 2023 por importe de 1.550 millones de euros con vencimientos entre el 2025 y el 2043 (1.153 millones de euros dispuestos a 31 de diciembre de 2022). Se incluye en este importe el nuevo préstamo firmado con el BEI de 700 millones de euros en octubre de 2023 y del cual se han dispuesto ya 500 millones de euros a 31 de diciembre 2023, quedando 200 millones de euros pendientes de disponer.

Por otro lado, se mantiene un préstamo con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) por un importe total de 120 millones de euros con vencimiento máximo en 2029 (140 millones de euros a 31 de diciembre 2022).

Naturgy tiene además un perfil de vencimiento de la deuda y una posición de balance cómodos, así como flexibilidad en capex y opex para transitar por el escenario económico actual.

Deuda con entidades de crédito en Latinoamérica (bancos comerciales / institucionales)

A 31 de diciembre de 2023, la deuda en Latinoamérica ascendió a 2.223 millones de euros (2.207 millones de euros a 31 de diciembre 2022) con diversas entidades financieras. El desglose geográfico de estas deudas es el siguiente:

País	31.12.2023	31.12.2022
Chile	577	648
Panamá	881	846
Brasil	349	338
México	400	352
Otros	16	23
	2.223	2.207

Deudas con entidades de crédito en otros países (bancos comerciales / institucionales)

A 31 de diciembre de 2023, la deuda con entidades de crédito de otros países asciende a 565 millones de euros pertenecientes básicamente a Australia (256 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) de los cuales corresponden a la nueva financiación del parque Berrybank II con un Mini-perm por importe de 83 millones de euros y líneas de crédito no dispuestas por importe de 8 millones de euros.

Pasivos por arrendamiento

Los principales pasivos reconocidos a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 en este epígrafe por arrendamientos financieros son los siguientes:

- Buques en régimen de arrendamiento financiero según el siguiente detalle:

Año adquisición	Capacidad (m ³)	Duración (años)	Vencimiento	Opción de ampliación
2009	138.000	25	2029	5 años
2014	173.000	18	2032	—
2016	176.300	20	2036	—
2016	176.300	20	2036	—
2018	176.000	20	2037	—
2018	176.000	20	2037	—
2021	138.000	25	2029	5 años

- Otros pasivos financieros de relevancia asociados a contratos de arrendamiento, que corresponden con los arrendamientos de edificios de oficinas y con los arrendamientos de los terrenos de uso energético ligados a las instalaciones de generación (Nota 7).

La actividad de Naturgy como arrendador en contratos que califiquen como arrendamientos financieros es poco relevante, destacando los derechos de cobro comerciales por la cesión del derecho de uso de instalaciones de gas y gestión energética.

La deuda por contratos de arrendamiento financiero ha soportado, a 31 de diciembre de 2023, un tipo de interés efectivo medio del 6,6% (6,4% a 31 diciembre de 2022).

Financiación ligada al cumplimiento de objetivos ASG (factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo)

La financiación ligada a los indicadores ASG corresponde a líneas de crédito en España, cuyo coste está vinculado al menos a uno de los indicadores ASG adjuntos:

- Emisiones GEI directas: reducción de la media trianual (Mt CO₂/GWh)
- Intensidad en CO₂ de la generación eléctrica: reducción de la media trianual (tCO₂/GWh)
- Consumo de agua: reducción de la media trianual (hm³)
- Mujeres en puestos directivos (%)

El ajuste en el coste de la deuda está vinculado al nivel de cumplimiento de las métricas anteriores y su variación respecto a los indicadores del año anterior.

Dichas líneas de crédito por importe de 4.946 millones de euros no han sido dispuestas, por lo que el impacto del grado de cumplimiento de estos indicadores en el coste financiero no tiene un efecto significativo.

Adicionalmente, las condiciones de dicha financiación no ponen de manifiesto la existencia de un derivado implícito que deba ser separado.

Nota 18. Gestión del riesgo e Instrumentos financieros derivados

La gestión del riesgo

Naturgy cuenta con una serie de normas, procedimientos y sistemas orientados a la identificación, medición y gestión de las diferentes categorías de riesgo que definen los siguientes principios básicos de actuación:

- Garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados.
- Segregar correctamente a nivel operativo las funciones de gestión del riesgo.
- Asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido por Naturgy en el desarrollo de sus negocios sea congruente con el perfil global de riesgo objetivo y con la consecución de los objetivos anuales y estratégicos.

- Asegurar la adecuada determinación y revisión del perfil de riesgo según lo establecido en la Política Global de Control y Gestión de Riesgos y el “Risk Appetite” de Naturgy, aprobados por el Consejo de Administración, proponiendo límites globales por categoría de riesgo y su asignación entre las unidades de Negocio y Corporativas.

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de efectivo de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable, por lo que afectan tanto al patrimonio como al resultado, respectivamente.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es mantener un equilibrio entre la deuda variable y fija que permita reducir los costes de la deuda financiera dentro de los parámetros de riesgo establecidos.

Naturgy utiliza permutas financieras para gestionar su exposición a fluctuaciones en los tipos de interés cambiando deuda a interés variable por deuda a tipo fijo.

La estructura de deuda a 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Nota 17), una vez consideradas las coberturas a través de los derivados contratados, es la siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
Tipo de interés fijo	11.940	13.050
Tipo de interés variable	4.030	3.251
Total	15.970	16.301

La tasa de interés variable está sujeta principalmente a las oscilaciones del Euribor y los tipos referenciados de México, Brasil, Argentina y Chile.

La sensibilidad del resultado y del patrimonio (Otros componentes de patrimonio) a la variación de los tipos de interés es la siguiente:

	Incremento/descenso en el tipo de interés (puntos básicos)	Efecto en el resultado antes de impuestos	Efecto en el patrimonio antes de impuestos
2023	+50	(20)	46
	-50	20	(46)
2022	+50	(16)	47
	-50	16	(47)

En el contexto de la guerra en Ucrania, el Banco Central Europeo decidió reducir su plan de estímulo de compra de bonos iniciado en marzo de 2020 en respuesta al aumento de la inflación y proceder en julio 2022 a una subida de los tipos de interés en la Eurozona por primera vez en más de una década. A esa primera alza histórica le han seguido sucesivos aumentos de los tipos, siendo el último el fijado por el Banco Central Europeo en septiembre de 2023, en el que determina la subida de los tres tipos de interés oficiales en 25 puntos básicos, con el objetivo de que la inflación vuelva al 2% a medio plazo. En consecuencia, el tipo de interés de las operaciones principales de financiación aumentó al 4,50%. En caso de subidas adicionales, puede suponer el incremento del coste de la deuda. En todo caso, la deuda de Naturgy a tipo de interés variable a 31 de diciembre de 2023 representa solo el 25% del total (20% a 31 de diciembre de 2022).

Riesgo de tipo de cambio

Las variaciones de los tipos de cambio pueden afectar al valor razonable de:

- Contravalor de los flujos de efectivo asociados a compraventa de gas y otras materias primas denominados en moneda distinta a la moneda local o funcional.
- Deuda denominada en monedas distintas a la moneda local o funcional.
- Operaciones e inversiones en monedas diferentes del euro, por lo que respecta al contravalor del patrimonio neto aportado y resultados.

Para mitigar estos riesgos Naturgy financia sus inversiones, en la medida de lo posible, en moneda local. Asimismo, intenta hacer coincidir, siempre que sea posible, los costes e ingresos referenciados en una misma divisa, así como los importes y vencimiento de activos y pasivos que se derivan de las operaciones denominadas en divisas diferentes del euro.

Para las posiciones abiertas, los riesgos en monedas que no sean la moneda funcional son gestionados, de considerarse necesario, mediante la contratación de permutas financieras y seguros de cambio dentro de los límites aprobados de instrumentos de cobertura.

La divisa diferente del euro en que más opera Naturgy es el dólar estadounidense. La sensibilidad del resultado y del patrimonio de Naturgy (Otros componentes de patrimonio) a una variación del 5% (incremento y decremento) del tipo de cambio del dólar frente al euro sobre los instrumentos financieros derivados contratados es la siguiente:

		Efecto en el resultado antes de impuestos	Efecto en el patrimonio antes de impuestos
2023	+5%	—	16
	-5%	—	(18)
2022	+5%	—	3
	-5%	—	(4)

Asimismo, los activos netos de sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación. La exposición a países con riesgo en los que existe más de un tipo de cambio no es significativa.

El patrimonio neto de Naturgy a 31 de diciembre de 2023 en la moneda peso argentino asciende a 115 millones de euros (157 millones de euros a 31 de diciembre de 2022). Una variación del 5% del tipo de cambio del peso argentino frente al euro representa un efecto en el patrimonio, antes de impuestos, de 6 millones de euros (8 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

Riesgo de precio de commodities

Una parte importante de los resultados de explotación de Naturgy está vinculada a la compra de gas para el suministro de un portafolio diversificado de clientes.

Mayoritariamente estos contratos de aprovisionamiento de gas se firman a largo plazo con unos precios de compra en base a una combinación de distintos precios de commodities, básicamente precios del crudo y sus derivados, y a los hubs de gas natural.

Sin embargo, los precios de venta a los clientes finales se firman por lo general a corto/medio plazo y vienen condicionados por el equilibrio oferta/demanda que existe en cada momento en el mercado de gas. Esto puede implicar un desacople con los precios de aprovisionamiento de gas.

Por tanto, Naturgy se encuentra expuesta al riesgo de variación del precio del aprovisionamiento de gas con respecto al precio de venta de los clientes finales. La exposición a este riesgo se gestiona y mitiga por cobertura natural tratando de equilibrar las exposiciones a commodities de ambos precios. Adicionalmente, algunos contratos de suministro permiten gestionar esta exposición mediante mecanismos de flexibilidad de volúmenes y de revisión de precios.

Cuando no es posible lograr una cobertura natural se gestiona la posición, dentro de parámetros de riesgo razonables, contratando derivados financieros para reducir la exposición al riesgo de desacoplamiento de precio, designándose generalmente como instrumentos de cobertura. No obstante, podrían producirse ineficacias en estas coberturas causadas por la modificación de las fechas previstas de las operaciones de compra y venta, a la reducción respecto a los volúmenes cubiertos y al desacoplamiento respecto de los índices cubiertos en las operaciones de compra y venta.

En los negocios integrados de electricidad, la exposición agregada del Grupo viene determinada por el posicionamiento estratégico generación/comercialización y por las políticas de precios de venta finales en la comercialización eléctrica.

A lo largo del año 2022, el precio de las materias primas se vio incrementado de forma muy significativa por la crisis energética derivada de la escasez de materias primas por el bloqueo internacional a Rusia, si bien durante el año 2023 los precios se han ido moderando aunque manteniendo cierto grado de volatilidad.

Por último, el Grupo está expuesto a la evolución del precio de los derechos de emisión de CO₂, en particular, a la compra de derechos destinados a la generación en sus ciclos combinados.

La sensibilidad del resultado y del patrimonio (Otros componentes de patrimonio) a la variación, tanto del valor razonable de los derivados contratados para cubrir el precio de commodities, como de los derivados destinados a operaciones de trading es la siguiente:

	Incremento/descenso en el precio del gas	Efecto en el resultado antes de impuestos	Efecto en el patrimonio antes de impuestos
2023	+10%	—	(73)
	-10%	—	73
2022	+10%	—	(303)
	-10%	—	303

	Incremento/descenso en el precio de la electricidad	Efecto en el resultado antes de impuestos	Efecto en el patrimonio antes de impuestos
2023	+10%	(3)	(87)
	-10%	2	87
2022	+10%	—	(129)
	-10%	—	129

Asimismo, Naturgy no mantiene inversiones relevantes en negocios de upstream o producción de materias primas.

La sensibilidad de los distintos segmentos a los precios del petróleo, gas, carbón y electricidad es la siguiente:

- Distribución de gas y electricidad: es una actividad regulada cuyos ingresos y márgenes están vinculados a los servicios prestados gestionando infraestructuras de distribución, con independencia de los precios de las commodities distribuidas.

- Gas y electricidad: los márgenes de las actividades de comercialización de gas y electricidad están directamente afectados por los precios de las materias primas. En este sentido, Naturgy cuenta con una política de riesgos que determina, entre otras, el rango de tolerancia de la compañía, definido mediante los límites de riesgo en vigor. Entre las medidas empleadas para mantener el riesgo dentro de los límites establecidos, destaca una política de gestión activa de aprovisionamientos, balance entre las fórmulas de adquisición y venta y cobertura puntual de operaciones, con el fin de maximizar el binomio riesgo-beneficio. Complementariamente a la política antes mencionada, Naturgy cuenta en gran parte de la cartera de sus aprovisionamientos con mecanismos, a través de cláusulas, de revisión de precios de carácter ordinario y extraordinario. Dichas cláusulas permiten, a medio plazo, la modulación de impactos ante eventuales desacoples entre los precios de venta de Naturgy en sus mercados y la evolución de los precios de su cartera de aprovisionamientos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial, consecuencia del posible incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes con las que se relaciona el Grupo.

Naturgy realiza análisis de solvencia en base a los cuales se asignan los correspondientes límites de crédito y determinan las coberturas a aplicar. A partir de dichos modelos, puede medirse la probabilidad de impago de un cliente, y puede controlarse la pérdida esperada de la cartera comercial. Asimismo, se hace seguimiento recurrente de la calidad crediticia y exposición de la cartera, para garantizar que las pérdidas potenciales se encuentran bajo los límites de la normativa interna. Esto permite tener capacidad de anticipación en cuanto a su gestión.

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las deudas comerciales se reflejan, en el Balance de situación consolidado, netas de provisiones por deterioro por pérdidas esperadas crediticias (Nota 10), estimadas por Naturgy considerando la información disponible sobre eventos pasados (como el comportamiento de pagos de los clientes), condiciones actuales y elementos prospectivos (por ejemplo, factores macroeconómicos como la evolución de producto interior bruto (PIB), la inflación, los tipos de interés, entre otros) que puedan impactar en el riesgo de crédito de los deudores de Naturgy conforme a la previa segregación de carteras de clientes.

El riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar por su actividad comercial es históricamente limitado ya que, debido al corto plazo de cobro a los clientes, no se acumulan individualmente importes muy significativos antes de que pueda producirse la suspensión del suministro por impago, de acuerdo con la regulación correspondiente.

En cuanto a otras exposiciones con contrapartes en las operaciones con derivados financieros y colocación de excedentes de tesorería, para mitigar el riesgo de crédito, se realizan en bancos e instituciones financieras de alta solvencia acorde con los criterios exigidos internamente. En los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido impagos o quebrantos significativos.

Los principales tipos de garantías que se negocian son avales, fianzas y depósitos. A 31 de diciembre de 2023, Naturgy había recibido garantías por 682 millones de euros para cubrir el riesgo de clientes industriales de gran consumo (669 millones de euros a 31 de diciembre de 2022). Durante el ejercicio 2023, se han ejecutado avales por importe menor al millón de euros (11 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, Naturgy no tenía concentraciones significativas de riesgo de crédito. El riesgo de concentración se minimiza a través de la diversificación, gestionando y combinando varias áreas de impacto. En primer lugar, disponer de una cartera comercial geográficamente distribuida a nivel internacional; en segundo lugar, una oferta de productos diversa que incluye, desde el suministro de energía, hasta la implantación a medida de soluciones energéticas; en tercer lugar, existen diferentes tipos de clientes como residenciales, empresarios autónomos, pequeña y gran empresa, tanto de ámbito privado como público y de distintos sectores de actividad.

El análisis de antigüedad de los activos financieros y la pérdida esperada de los mismos a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

31.12.2023	Total	Corriente	De 0-180 días	De 180-360 días	Más de 360
Ratio pérdida esperada	24,6%	1,1%	17,5%	86,6%	97,1%
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.698	2.441	394	217	646
Pérdida esperada	910	26	69	188	627

31.12.2022	Total	Corriente	De 0-180 días	De 180-360 días	Más de 360
Ratio pérdida esperada	14,3%	0,9%	19,0%	78,5%	92,2%
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6.009	4.716	485	163	645
Pérdida esperada	857	42	92	128	595

El movimiento de la provisión por pérdida esperada se desglosa en la Nota 10.

Respecto al riesgo de crédito de proveedores, la solvencia de cada uno de los suministradores de productos y servicios se garantiza a través de la revisión recurrente de su información financiera, especialmente antes de una nueva contratación. Para ello, en función de la criticidad del proveedor en cuanto a su servicio o concentración, se aplican los criterios de valoración correspondientes. Dicho procedimiento está soportado por los mecanismos y sistemas de control y gestión de proveedores.

A 31 de diciembre de 2023, Naturgy mantiene actualizado su modelo de gestión de riesgo de crédito con las previsiones económicas en los principales países donde opera, teniendo en cuenta diversos factores entre los que se encuentra la guerra en Ucrania y el conflicto entre israelíes y palestinos tras el ataque terrorista sufrido por Israel en octubre de 2023, sin que se haya tenido un impacto significativo en los estados financieros del Grupo derivado del cambio de comportamiento de pago de sus deudores.

Riesgo de liquidez

Naturgy mantiene unas políticas de liquidez que aseguran el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, diversificando la cobertura de las necesidades de financiación y los vencimientos de la deuda. Una gestión prudente del riesgo de liquidez incorpora el mantenimiento de suficiente efectivo y activos realizables y la disponibilidad de fondos de importe adecuado para cubrir las obligaciones de crédito.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 las disponibilidades de liquidez son las siguientes:

Fuente de liquidez	Disponibilidad 2023	Disponibilidad 2022
Líneas de crédito disponibles (Nota 17)	5.551	5.497
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes (Nota 13)	3.686	3.985
Total	9.237	9.482

Adicionalmente, se dispone de capacidad para emitir deuda en mercado de capitales no utilizada por importe de 6.099 millones de euros (5.458 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) (Nota 17).

El detalle de los pagos estimados de los pasivos financieros existentes a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2024	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
31.12.2023							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 20)	3.721	—	—	—	—	—	3.721
Pasivos financieros (1)	3.108	3.075	4.586	2.501	1.919	5.996	21.185
Derivados financieros	5	1	—	—	—	—	6
Total	6.834	3.076	4.586	2.501	1.919	5.996	24.912

	2023	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total
31.12.2022							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 20)	6.562	—	—	—	—	—	6.562
Pasivos financieros (1)	2.636	2.995	3.026	4.289	1.548	6.128	20.622
Derivados financieros	25	—	—	—	—	—	25
Total	9.223	2.995	3.026	4.289	1.548	6.128	27.209

(1) Incluye los flujos de caja relacionados con los pasivos financieros, la amortización del principal y los pagos de intereses que se devengaran en cada uno de los ejercicios, desglosados por su vencimiento. No incluye los derivados financieros.

En un contexto internacional altamente influenciado por la guerra en Ucrania y los conflictos actuales, y en el marco de la política financiera del Grupo, Naturgy ha mantenido la disponibilidad de fondos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el desarrollo de sus planes de negocio, garantizando en todo momento el nivel óptimo de recursos líquidos y procurando la mayor eficiencia en la gestión de los recursos financieros.

Gestión del capital

El principal objetivo de la gestión del capital de Naturgy es asegurar una estructura financiera que optimice el coste de capital, manteniendo una sólida posición financiera, para compatibilizar la creación de valor para el accionista con el acceso a los mercados financieros a un coste competitivo para cubrir las necesidades de financiación.

Naturgy considera, como indicador de los objetivos fijados para la gestión del capital, mantener en el largo plazo un nivel de apalancamiento de alrededor al 50%.

La clasificación crediticia de la deuda de Naturgy a largo plazo es la siguiente:

	2023	2022
Standard & Poor's	BBB (*)	BBB (**)
Fitch	BBB (*)	BBB (**)

(*) S&P: Perspectiva estable, Fitch: Perspectiva estable.

(**) S&P: Perspectiva negativa, Fitch: Perspectiva estable.

El ratio de apalancamiento es el siguiente:

	2023	2022
Deuda financiera neta:	12.090	12.070
Deuda financiera no corriente (Nota 17)	13.426	13.999
Deuda financiera corriente (Nota 17)	2.544	2.302
Efectivo y otros medios equivalentes (Nota 13)	(3.686)	(3.985)
Derivados de activo ligados a pasivos financieros (Nota 18)	(194)	(246)
Patrimonio neto:	11.929	9.979
Atribuido a la sociedad dominante (Nota 14)	9.448	7.574
Participaciones no dominantes (Nota 14)	2.481	2.405
Apalancamiento (Deuda financiera neta / (Deuda financiera neta + Patrimonio neto))	50,3%	54,7%

Instrumentos financieros derivados

El detalle de los instrumentos financieros derivados por categorías y vencimientos es el siguiente:

	31.12.2023		31.12.2022	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Instrumentos financieros derivados de cobertura	205	178	332	1.664
Cobertura de tipos de interés				
Cobertura de flujos de efectivo	78	—	150	—
Cobertura de tipos de interés y tipo de cambio				
Cobertura de flujos de efectivo	—	—	—	—
Cobertura de tipo de cambio				
Cobertura de flujos de efectivo	4	1	2	—
Cobertura de precio de commodities				
Cobertura de flujos de efectivo	123	177	180	1.664
Otros instrumentos financieros	11	—	37	—
Precio de commodities	—	—	37	—
Tipo de interés	11	—	—	—
Instrumentos financieros derivados no corrientes	216	178	369	1.664
Instrumentos financieros derivados de cobertura	98	313	238	1.585
Cobertura de tipos de interés				
Cobertura de flujos de efectivo	68	—	46	—
Cobertura de tipos de interés y tipo de cambio				
Cobertura de flujos de efectivo	—	—	—	25
Cobertura de tipo de cambio				
Cobertura de flujos de efectivo	18	5	16	1
Cobertura de valor razonable	1	5	2	5
Cobertura de precio de commodities				
Cobertura de flujos de efectivo	11	303	174	1.554
Otros Instrumentos financieros	55	19	66	64
Precio de commodities	40	19	34	64
Tipo de interés	15	—	32	—
Instrumentos financieros derivados corrientes	153	332	304	1.649
Total	369	510	673	3.313

El valor razonable de los derivados se determina en base al precio de cotización en un mercado activo (Nivel 1) y a variables observables en un mercado activo (Nivel 2).

Se incluyen en el epígrafe de “Otros instrumentos financieros” los derivados no designados contablemente de cobertura.

A 31 de diciembre de 2023, los derivados de activo ligados a pasivos financieros ascienden a 194 millones de euros (246 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) que corresponden a:

- derivados de tipo de interés por importe de 89 millones de euros en el activo no corriente y 83 millones de euros en el activo corriente (150 millones de euros en el activo no corriente y 78 millones de euros en el activo corriente a 31 de diciembre de 2022).
- derivados de cobertura de tipo de cambio de flujos de efectivo por importe de 4 millones de euros en el activo no corriente y 18 millones de euros en el activo corriente (2 millones de euros en el activo no corriente y 16 millones de euros en el activo corriente a 31 de diciembre de 2022).

El impacto en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los instrumentos financieros derivados es el siguiente:

	2023		2022	
	Resultado explotación	Resultado financiero	Resultado explotación	Resultado financiero
Cobertura flujos de efectivo (1)	(2)	53	(5.818)	(20)
Cobertura valor razonable	(16)	(6)	(26)	(3)
Otros instrumentos financieros	4	(3)	(35)	6
Total	(14)	44	(5.879)	(17)

(1) En el ejercicio 2022, el “Importe neto de la cifra de negocios” incluía -767 millones de euros por ineficacia en derivados de cobertura de venta de gas ocasionada por el desacoplamiento respecto de los índices cubiertos en las operaciones de venta, habiendo vencido durante el ejercicio 2023 la mayor parte de estos instrumentos financieros derivados. La ineficacia vinculada a los derivados de cobertura de venta de gas pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2023 asciende a un importe de -36 millones de euros. Adicionalmente, esta partida incluye en 2023 -28 millones de euros (-5 millones de euros en 2022) por ineficacia en relaciones de cobertura de venta de electricidad en contratos a largo plazo.

A 31 de diciembre de 2023, la valoración de los derivados que ocasionan ineficacia asciende a un importe negativo de 187 millones de euros, de los que se reconoce en “Otros componentes de patrimonio” la parte eficaz con un importe de 123 millones de euros (1.976 millones de euros y 1.209 millones de euros en 2022 respectivamente) (Nota 2.4.8).

El detalle de los instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, su valor razonable y el desglose por vencimientos de los valores nominales es el siguiente:

(millones de euros)	31.12.2023						
	Valor						Valor Nominal
	Razonable	2024	2025	2026	2027	2028	Posterior
COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS:							
Cobertura de flujos de efectivo:							
Permutas financieras (EUR)	62	77	505	55	336	185	37
Permutas financieras (USD)	43	2	2	647	2	2	22
Permutas financieras (MXN)	5	—	—	95	—	—	—
Permutas financieras (AUD)	36	5	5	4	5	5	243
Opciones (EUR)	—	—	—	—	—	—	—
COBERTURA DE TIPO DE CAMBIO:							
Cobertura de flujos de efectivo:							
Seguro de cambio (USD)	10	306	125	—	—	—	—
Seguro de cambio (AUD)	6	482	26	—	—	—	—
Cobertura de valor razonable:							
Seguros de cambio (BRL)	—	16	—	—	—	—	—
Seguros de cambio (EUR) (1)	—	14	—	—	—	—	—
Seguros de cambio (USD)	(4)	104	—	—	—	—	—
COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS Y TIPO DE CAMBIO:							
Cobertura de flujos de efectivo:							
Permutas financieras (NOK)	—	—	—	—	—	—	—
COBERTURA DE COMMODITIES:							
Cobertura de flujos de efectivo:							
Derivados precios de commodities (EUR)	(61)	212	34	—	—	—	—
Derivados precios de commodities (USD)	(264)	455	511	211	24	24	145
Derivados precios de commodities (AUD)	(21)	62	102	115	113	114	953
OTROS:							
Derivados precios de commodities (EUR)	(6)	1	—	—	—	—	—
Derivados precios de commodities (USD)	31	43	—	—	—	—	—
Derivados precios de commodities (AUD)	(4)	4	—	—	—	—	—
Permutas financieras (USD)	26	71	5	6	7	7	107
Total	(141)	1.854	1.315	1.133	487	337	1.507

(1) Contratados por sociedades con moneda funcional distinta al euro.

		31.12.2022						
	Valor	Valor Nocional						
(millones de euros)	Razonable	2023	2024	2025	2026	2027	Posteriores	Total
COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS:								
Cobertura de flujos de efectivo:								
Permutas financieras (EUR)	93	196	77	505	55	336	222	1.391
Permutas financieras (USD)	59	—	2	2	671	2	25	702
Permutas financieras (MXN)	5	—	—	—	85	—	—	85
Permutas financieras (AUD)	39	4	4	4	3	5	191	211
Opciones (EUR)	—	40	—	—	—	—	—	40
COBERTURA DE TIPO DE CAMBIO:								
Cobertura de flujos de efectivo:								
Seguro de cambio (USD)	2	154	—	—	—	—	—	154
Seguro de cambio (AUD)	14	160	85	—	—	—	—	245
Cobertura de valor razonable:								
Seguros de cambio (BRL)	—	15	—	—	—	—	—	15
Seguros de cambio (EUR) (1)	—	7	—	—	—	—	—	7
Seguros de cambio (USD)	(2)	117	—	—	—	—	—	117
COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS Y TIPO DE CAMBIO:								
Cobertura de flujos de efectivo:								
Permutas financieras (NOK)	(25)	101	—	—	—	—	—	101
COBERTURA DE COMMODITIES:								
Cobertura de flujos de efectivo:								
Derivados precios de commodities (EUR)	(17)	529	33	15	—	—	—	577
Derivados precios de commodities (USD)	(2.562)	351	475	517	201	8	85	1.637
Derivados precios de commodities (AUD)	(285)	58	91	113	114	115	1.143	1.634
OTROS:								
Derivados precios de commodities (EUR)	(30)	7	—	—	—	—	—	7
Derivados precios de commodities (USD)	37	—	37	—	—	—	—	37
Permutas financieras (USD)	32	215	—	—	—	—	—	215
Total	(2.640)	1.954	804	1.156	1.129	466	1.666	7.175

⁽¹⁾ Contratados por sociedades con moneda funcional distinta al euro.

El detalle de los instrumentos financieros derivados de commodities y los volúmenes (en unidades físicas) por vencimientos a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

31/12/2023	Valor Razonable (en millones de euros)	Unidades físicas						
		2024	2025	2026	2027	2028	Posteriores	Total
Cobertura de compra								
Gas (TBTU)	(100)	113	86	28	—	—	—	227
Electricidad (GWh)	(25)	933	149	—	—	—	—	1.082
Cobertura de venta								
Gas (TBTU)	(179)	60	63	28	—	—	—	151
Electricidad (GWh)	(42)	1.513	3.037	3.672	3.649	3.645	27.884	43.400
Otros (no cobertura)	21	—	—	—	—	—	—	—
Total	(325)							

31/12/2022	Valor Razonable (en millones de euros)	Unidades físicas						
		2023	2024	2025	2026	2027	Posteriores	Total
Cobertura de compra								
Gas (TBTU)	196	129	106	85	28	—	—	348
Electricidad (GWh)	23	448	193	149	—	—	—	790
Cobertura de venta								
Gas (TBTU)	(2.819)	83	59	63	28	—	—	233
Electricidad (GWh)	(264)	1.542	2.699	3.241	3.240	3.239	30.694	44.655
Otros (no cobertura)	7	—	—	—	—	—	—	—
Total	(2.857)							

Nota 19. Otros pasivos no corrientes y corrientes

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	31.12.2023	31.12.2022
Fianzas y depósitos	229	227
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	177	1.664
Otros pasivos	227	209
Otros pasivos no corrientes	633	2.100
Dividendos a pagar	39	14
Gastos devengados y no pagados	161	162
Otros pasivos	82	39
Otros pasivos corrientes	282	215
Total otros pasivos	915	2.315

No existen diferencias significativas entre los valores contables y los valores razonables en los conceptos incluidos en este epígrafe de “Otros pasivos no corrientes”.

En el apartado “Fianzas y depósitos” se incluyen fundamentalmente los importes recibidos de los clientes en el momento de la contratación como garantía del suministro de electricidad y gas natural y que, de acuerdo con la legislación que así lo establece, han sido depositados en las Administraciones Públicas competentes (Nota 9), así como los importes recibidos de los clientes como garantía del suministro de gas licuado del petróleo.

En “Instrumentos financieros derivados” se incluye el valor a mercado de determinados contratos de venta de energía de las filiales australianas que ascienden a 51 millones de euros (264 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) y de las filiales estadounidenses por importe de 21 millones de euros. Estos contratos están firmados con el estado en el que operan o con corporaciones privadas y les permiten cubrir el precio de venta de la electricidad a futuro para un determinado volumen de MWh por el periodo acordado. Además, a 31 de diciembre de 2023, se incluyen derivados operativos de cobertura de precios de gas por importe de 105 millones de euros (1.400 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

A 31 de diciembre de 2023 en “Otros pasivos” se incluye la contrapartida de los importes a cobrar en Brasil por la inclusión del Imposto sobre Operações relativas à Circulação de Mercadorias e Prestação de Serviços de Transporte Interestadual e Intermunicipal e de Comunicação (ICMS) en la base de cálculo del PIS y COFINS descritos en la Nota 10 por importe de 122 millones de euros (101 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

Asimismo, a 31 de diciembre de 2023 el saldo no corriente de “Otros pasivos” incluye 54 millones de euros y el saldo corriente de “Otros pasivos” incluye 11 millones de euros, asociados a las desviaciones negativas en el precio de mercado en las instalaciones de Generación Renovable (Nota 2.4.25.j.). Estos saldos incluyen 18 millones de euros sin efecto en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, al provenir de la combinación de negocios por la adquisición de ASR Wind (Nota 32).

En el apartado “Otros pasivos” también se recogen 19 millones de euros no corrientes y 17 millones de euros corrientes por la linealización en el periodo de vigencia de los contratos de prestación de servicios por la cesión de capacidad de generación eléctrica con la Comisión Federal de Electricidad de México (Pasivo por contrato) (29 millones de euros no corrientes a 31 de diciembre de 2022).

Nota 20. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
Acreedores comerciales	2.751	4.455
Acreedores comerciales empresas vinculadas (Nota 34)	5	16
Proveedores	2.756	4.471
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	327	1.624
Administraciones públicas	412	331
Remuneraciones pendientes de pago	95	76
Otros acreedores	7	7
Otros acreedores	514	414
Pasivos por impuesto corriente	124	53
Total	3.721	6.562

El valor razonable y el valor contable de estos pasivos no difieren de forma significativa.

Dentro del epígrafe de “Instrumentos financieros derivados” se incluye el valor a mercado de los contratos de compraventa de energía de las filiales australianas que ascienden a 23 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (21 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) y de las filiales estadounidenses que ascienden a 6 millones de euros (Nota 19). Además se incluyen, principalmente, los derivados de precios de commodities por importe de 293 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (1.597 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago se ha elaborado de acuerdo a la Ley 15/2010, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales, así como las modificaciones establecidas en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas.

De acuerdo con la normativa anterior, la información a incorporar en la memoria de las Cuentas anuales consolidadas en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	2023	2022
Total pagos (millones de euros)	16.518	26.206
Total pagos pendientes (millones de euros)	511	994
Periodo medio de pago a proveedores (días) (1)	21	18
Ratio de operaciones pagadas (días) (2)	21	18
Ratio de operaciones pendientes de pago (días) (3)	28	21
Total pagos dentro del plazo establecido en la normativa de morosidad (millones de euros)	16.426	26.087
% del importe pagado dentro del plazo establecido en la normativa de morosidad respecto el total de importe pagado	99,44 %	99,55 %
Número de facturas pagadas en el plazo establecido en la normativa de morosidad	25.084.920	21.308.793
% de facturas pagadas dentro del plazo establecido en la normativa de morosidad respecto el total de facturas pagadas	98,80 %	99,80 %

(1) Calculado considerando los importes pagados y los pendientes de pago.

(2) Periodo medio de pago en las operaciones pagadas en el ejercicio.

(3) Antigüedad media saldo proveedores pendientes de pago.

Nota 21. Situación fiscal

Naturgy Energy Group, S.A. es la sociedad dominante del grupo Consolidado fiscal 59/93, en el que se integran todas aquellas sociedades residentes en España participadas, directa o indirectamente, en al menos un 75% por la sociedad dominante y que cumplan determinados requisitos, lo que implica la determinación de forma conjunta del resultado fiscal del grupo y las deducciones y bonificaciones a la cuota. El grupo consolidado fiscal para el ejercicio 2023 se indica en el Anexo III.

El resto de sociedades de Naturgy tributan de forma individualizada de acuerdo con sus respectivos regímenes.

La conciliación entre el “Impuesto sobre beneficios” registrado y el que resultaría de aplicar el tipo nominal del Impuesto vigente en el país de la sociedad dominante (España) sobre el “Resultado antes de impuestos” para los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	%	2022	%
Resultado antes de impuestos	3.042		2.546	
Impuesto teórico	761	25,0%	637	25,0%
Efecto resultados netos método participación	(23)	(0,8%)	(32)	(1,3%)
Aplicación tipos impositivos sociedades extranjeras	(91)	(3,0%)	40	1,6%
Deducciones fiscales	(38)	(1,2%)	(20)	(0,8%)
Otros conceptos (1)	159	5,2%	72	2,8%
Impuesto de Sociedades	768	25,2%	697	27,4%
Desglose del gasto corriente/diferido:				
Impuesto corriente	736		775	
Impuesto diferido	32		(78)	
Impuesto sobre beneficios	768		697	

(1) En 2023 “Otros conceptos” corresponde, principalmente, a la no deducibilidad del gravamen energético (Nota 26), a la no deducibilidad del deterioro del fondo de comercio registrado en Generación Térmica México (Notas 4 y 5) y a la no deducibilidad del 5% de los dividendos. En 2022 correspondía, principalmente, a la no deducibilidad del 5% de los dividendos.

Las rentas acogidas al régimen fiscal de las transmisiones de activos realizadas en cumplimiento de la normativa de defensa de la competencia, Disposición Adicional 4ª del TRLIS, y las inversiones en que se materializaron en ejercicios pasados, se detallan a continuación:

Año Venta	Importe obtenido de la venta	Importe reinvertido	Importe plusvalía	Importe plusvalía incorporada en base imponible	Importe plusvalía pendiente incorporación en base imponible
2002	917	917	462	20	442
2003	141	141	79	—	79
2004	292	292	177	11	166
2005	432	432	300	2	298
2006	310	310	226	—	226
2007	105	105	93	—	93
2009	161	161	87	—	87
2010	790	790	556	—	556
2011	468	468	394	2	392
2012	38	38	32	—	32
Total	3.654	3.654	2.406	35	2.371

La reinversión se realizó en elementos patrimoniales de inmovilizado afectos a actividades económicas, habiendo sido efectuada tanto por la propia Sociedad transmitente como por el resto de empresas del Grupo Fiscal en virtud de lo dispuesto en el artículo 75 del TRLIS.

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del apartado “Otro resultado global del ejercicio” del Estado consolidado de resultado global es el siguiente:

	A 31.12.2023			31.12.2022		
	Bruto	Efecto Impositivo	Neto	Bruto	Efecto Impositivo	Neto
Valoración activos VR con cambios en otro resultado global	—	—	—	—	—	—
Coberturas de flujos de efectivo	1.716	(243)	1.473	1.449	(230)	1.219
Diferencias de conversión	(87)	—	(87)	3	—	3
Ganancias y pérdidas actuariales (Nota 17)	(47)	12	(35)	97	(24)	73
Total	1.582	(231)	1.351	1.549	(254)	1.295

El movimiento y la composición de los epígrafes de impuestos diferidos son los siguientes:

Activos por impuesto diferido	Provisiones obligaciones personal	Provisiones insolvencias y otras provisiones	Créditos fiscales (1)	Diferencias amortización	Valoración activos e instrumentos financieros	Otros	Total
01.01.2022	277	785	120	419	568	98	2.267
Creación/(reversión)	(29)	113	(19)	1	—	(3)	63
Combinaciones de negocios (Nota 32)	—	—	—	1	—	—	1
Movimientos ligados ajustes patrimonio	(24)	—	—	—	(232)	—	(256)
Diferencias de conversión	2	7	1	5	59	(1)	73
Trasposos y otros	—	24	—	70	—	(32)	62
31.12.2022	226	929	102	496	395	62	2.210
Creación/(reversión)	(16)	(16)	3	(23)	—	22	(30)
Combinaciones de negocios (Nota 32)	—	4	6	—	—	3	13
Movimientos ligados ajustes patrimonio	12	—	—	—	(295)	—	(283)
Diferencias de conversión	1	(13)	(3)	12	(6)	(6)	(15)
Trasposos y otros	—	(13)	17	(10)	—	30	24
31.12.2023	223	891	125	475	94	111	1.919

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 los créditos fiscales corresponden, principalmente, a deducciones pendientes de aplicación. La recuperación de estos créditos está razonablemente asegurada por no tener plazo de vencimiento y corresponder a sociedades que han venido obteniendo históricamente beneficios de manera recurrente.

Pasivos por impuesto diferido	Diferencias amortización	Plusvalías diferidas	Valoración combinación de negocios (1)	Valoración activos e instrumentos financieros	Otros	Total
01.01.2022	520	207	619	108	333	1.787
Creación/(reversión)	34	—	(27)	—	(22)	(15)
Combinaciones de negocios (Nota 32)	—	—	4	—	—	4
Movimientos ligados ajustes patrimonio	—	—	—	6	—	6
Diferencias de conversión	18	—	16	6	12	52
Traspasos y otros	78	—	(2)	(1)	42	117
31.12.2022	650	207	610	119	365	1.951
Creación/(reversión)	17	—	(37)	—	22	2
Combinaciones de negocios (Nota 32)	—	—	128	—	14	142
Movimientos ligados ajustes patrimonio	—	—	—	(40)	—	(40)
Diferencias de conversión	(24)	—	(12)	(2)	(8)	(46)
Traspasos y otros	10	—	3	—	(6)	7
31.12.2023	653	207	692	77	387	2.016

(1) En el apartado de “Valoración combinación de negocios” se incluye, principalmente, el efecto fiscal de la parte de la diferencia de fusión consecuencia de la absorción de Unión Fenosa, S.A. por Naturgy Energy Group, S.A. realizada en el ejercicio 2009 asignada a activos netos adquiridos que no tendrá efectos fiscales. También se incluye el efecto fiscal de la asignación del precio de adquisición de CGE por Naturgy realizada en el ejercicio 2014 y de diversas adquisiciones previas realizadas por CGE.

A 31 de diciembre de 2023 los créditos fiscales pendientes de registrar ascendían a 12 millones de euros (41 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

En julio de 2021 se iniciaron actuaciones inspectoras ante nueve sociedades del Grupo 59/93 en lo que afecta al Impuesto sobre Sociedades y las mismas sociedades del Grupo de entidades 273/08 en lo que se refiere al IVA. Dichas actuaciones tienen carácter parcial en ambos tributos, limitándose el objeto de la comprobación a determinados aspectos de la obligación tributaria. Los ejercicios en comprobación por el Impuesto Sobre Sociedades (régimen de consolidación fiscal) son 2016 a 2019, y por el IVA (régimen de Grupo de entidades) son los que comprenden de septiembre de 2017 a diciembre de 2020.

Las sociedades a las que se notificó el inicio de actuaciones inspectoras fueron: Naturgy Energy Group, S.A., Naturgy Informática, S.A., UFD Distribución de Electricidad, S.A., Naturgy Iberia, S.A., Gas Natural Comercializadora, S.A., Naturgy Generación, S.L., Naturgy Renovables, S.L., GPG Ingeniería y Desarrollo de Generación, S.L. y Naturgy Engineering, S.L. No obstante, mediante esta comunicación, se interrumpe el plazo de prescripción de la acción para liquidar por los conceptos y periodos indicados de todo el Grupo Fiscal de Impuesto sobre Sociedades y del Grupo de entidades del IVA.

Adicionalmente, en el marco de ese mismo procedimiento de inspección, fue notificado el inicio de actuaciones de comprobación, también de carácter parcial, respecto al IRPF, retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo. Los periodos objeto de comprobación son los que comprenden de septiembre de 2017 a diciembre de 2020.

Durante el ejercicio 2022 la inspección de los tributos amplió el ámbito subjetivo de la comprobación de ese procedimiento al incluir también a la sociedad Naturgy Aprovisionamientos, S.A. para los mismos conceptos tributarios y ejercicios. Adicionalmente, notificó inicio de actuaciones de inspección a Naturgy Energy Group, S.A. en concepto de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario satisfechos a entidades no residentes, siendo el periodo en comprobación de abril de 2018 a diciembre de 2020.

En marzo de 2023 se firmaron actas en conformidad por los conceptos IVA grupo y retenciones a cuenta de IRPF, resultando una regularización total de 0,2 millones de euros y 1,2 millones de euros respectivamente, incluyendo cuota e intereses. El importe, totalmente provisionado, fue pagado en mayo de 2023 dentro del plazo reglamentariamente establecido.

En mayo de 2023 se firmaron actas de conformidad por el Impuesto sobre Sociedades resultando una regularización de 36 millones de euros (31 millones de euros de cuota y 5 millones de euros de intereses). El importe, que se encontraba totalmente provisionado, fue pagado en julio de 2023, dentro del plazo reglamentariamente establecido.

En julio de 2023 fue firmada acta de disconformidad por el concepto de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario satisfechos a entidades no residentes que, a la fecha de formulación de las presentes Cuentas anuales consolidadas, se encuentra recurrida ante el Tribunal Económico Administrativo Central (Nota 36).

En lo referente a recursos en materia fiscal, en fecha 29 de septiembre de 2022 se recibió resolución del Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) relativa al recurso interpuesto contra las liquidaciones derivadas de las Actas de inspección por comprobaciones efectuadas en concepto de Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2011-2015, firmadas en disconformidad y que regularizaban la deducción por doble imposición internacional. El TEAC desestimó íntegramente la reclamación y, contra la misma, se interpuso recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional. A la fecha de formulación de las presentes Cuentas anuales consolidadas ya se han cumplido todos los trámites en la Audiencia Nacional, salvo el señalamiento del procedimiento para votación y fallo. La ejecutividad de la resolución se halla suspendida y la deuda, que asciende a 19 millones de euros, teniendo en cuenta los intereses de demora suspensivos devengados, se encuentra totalmente provisionada en el epígrafe "Provisiones" (Nota 16).

De acuerdo con la normativa tributaria española, a la fecha de formulación de estas Cuentas anuales consolidadas, el Grupo en España tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los impuestos principales que le son de aplicación no afectados por los procedimientos de inspección indicados en los párrafos anteriores.

Con carácter general, en el caso del resto de sociedades Naturgy, los períodos abiertos a inspección son los siguientes:

País	Período
Argentina	2018-2023
Brasil	2019-2023
Chile	2018-2023
México	2018-2023
Panamá	2017-2023

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, Naturgy considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las presentes Cuentas anuales consolidadas.

Naturgy evalúa los tratamientos fiscales inciertos y refleja el efecto de la incertidumbre sobre la ganancia (pérdida) fiscal, las bases fiscales y las pérdidas o créditos fiscales no utilizados. Naturgy tiene adecuadamente cubiertas las posibles obligaciones derivadas de diversas reclamaciones fiscales sin que existan litigios o tratamientos fiscales inciertos que sean individualmente significativos.

La Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022 aprobó la modificación de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades estableciendo una tributación mínima del 15% sobre la base imponible. Esta modificación no ha tenido impacto en Naturgy en la liquidación del impuesto sobre sociedades correspondiente al ejercicio 2022 ni prevé que pueda tenerlo en ejercicios posteriores en tanto que las deducciones aplicadas no suponen una rebaja del tipo impositivo efectivo por debajo de este porcentaje.

Anticipándose a la implantación de las reglas establecidas en el denominado Pilar 2 de la OCDE, el 14 de diciembre de 2022 se aprobó la Directiva (UE) 2022/2523 relativa al establecimiento de un nivel mínimo global de imposición para los grupos de empresas multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud en la Unión Europea. Las reglas que dicha Directiva establece, que están pendientes de transposición por parte de los Estados miembros, serán de aplicación a los ejercicios económicos que se inicien a partir del 31 de diciembre de 2023 y supone establecer una tributación mínima del 15% para el conjunto de sociedades del grupo en cada país en el que el grupo opera. En caso de que en algún país no se alcance el mínimo del 15%, la diferencia debería ingresarse en el país de residencia de la matriz, España en nuestro caso. El impacto que dicha normativa pueda tener en el Grupo se considera poco significativo (Nota 2.2), debido a que la tributación en las diferentes jurisdicciones en las que opera el Grupo están prácticamente siempre por encima del 15% de tipo efectivo.

El 28 de diciembre de 2022 el Boletín Oficial del Estado publicó la Ley 38/2022 por la que, entre otros, se aprueba el Gravamen Temporal Energético para hacer frente a los sobrecostes energéticos que el conjunto de la economía debe soportar como consecuencia de las circunstancias extraordinarias producidas por la invasión rusa de Ucrania y la volatilidad de los mercados energéticos. Este gravamen lo han de satisfacer los operadores principales de los distintos sectores energéticos. Si el operador principal forma parte de un grupo fiscal, el gravamen extraordinario es el 1,2% del importe neto de la cifra de negocio consolidada del grupo fiscal eliminándose los importes correspondientes a las actividades reguladas.

Este gravamen tiene la consideración de prestación patrimonial de carácter público de naturaleza no tributaria, por lo que su contabilización como tributo se producirá el 1 de enero de 2023, 2024 y 2025, en la medida en que son las fechas de devengo del mismo, y por la totalidad del importe anual a pagar. El gravamen energético se ha pagado en el ejercicio 2023 en base a los importes del ejercicio 2022 y en el ejercicio 2024 se hará en base a los importes de 2023, practicando un ingreso parcial del 50% entre el 1 y el 20 de febrero y el ingreso definitivo entre el 1 y el 20 de septiembre. El importe pagado por Naturgy Energy Group, S.A. por este concepto en 2023 ha sido de 165 millones de euros (Nota 26), y se ha procedido al reparto al resto de sociedades del grupo fiscal en base al importe neto de la cifra de negocios de cada una de ellas. A la fecha de la formulación de estas cuentas anuales, la Agencia Tributaria ha comunicado el inicio de actuaciones de comprobación de carácter parcial en relación con el gravamen energético.

Por otro lado, el Real Decreto Ley 8/2023 de 27 de diciembre, publicado en el Boletín Oficial del Estado el 28 de diciembre, acordó prorrogar al ejercicio 2024 la vigencia del gravamen incorporando, a través de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2024, un incentivo que resultará de aplicación a los obligados al pago del gravamen temporal energético por las inversiones estratégicas que sean esenciales para la transición ecológica en nuestro país, tales como el almacenamiento energético, nuevos combustibles renovables (como el biogás, el biometano o el hidrógeno verde) y sus posibles infraestructuras de red asociadas, así como inversiones asociadas a la cadena de valor nacional o europea para contribuir a la autonomía energética que se realicen desde 1 de enero de 2024.

En este mismo Real Decreto Ley se anuncia la voluntad del Gobierno de revisar el gravamen para su transformación en un tributo que pase a formar parte del sistema tributario español a todos los efectos incluyendo los correspondientes conciertos con los territorios históricos del País Vasco y el convenio con la Comunidad Foral de Navarra.

El Grupo ha analizado en profundidad la norma que regula el gravamen energético y ha planteado una demanda ante la Audiencia Nacional. Igualmente, procederá a presentar la correspondiente solicitud de devolución de ingresos indebidos por los importes ya ingresados en 2023 (en relación con el ejercicio 2022). Este gravamen tiene la consideración de tributo y su registro contable ha de seguir el criterio establecido en la CINIIF 21, por lo que su contabilización se debe producir el 1 de enero de 2023, 2024 y 2025, en la medida en que son las fechas de devengo del mismo, y por la totalidad del importe anual a pagar en cada año.

La misma Ley 38/2022 introdujo una modificación en el régimen de consolidación fiscal con efectos limitados al ejercicio 2023 según la cual, la base imponible de los grupos que tributan en régimen de consolidación sólo podrá incorporar el 50% de las bases imponibles negativas individuales, quedando el otro 50% pendiente de aplicar en los diez ejercicios siguientes. El impacto previsto de esta medida en la liquidación del Impuesto sobre sociedades correspondiente al ejercicio 2023 supone un incremento de cuota de 27 millones de euros.

El Real Decreto Ley 8/2023 de 27 de diciembre, publicado en el BOE del 28 de diciembre, además de la modificación relativa al gravamen temporal energético mencionada en párrafos anteriores, incorpora otra serie de medidas fiscales entre las que cabe destacar las siguientes:

- Prórroga en la aplicación de tipo de IVA reducido del 10% a las entregas de electricidad a clientes con potencia instalada inferior a 10 KW o que se encuentren en riesgo de exclusión social así como a las entregas de gas natural, pellets, briquetas y leña procedentes de la biomasa destinados a sistemas de calefacción.
- Se elimina paulatinamente la suspensión del Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica de forma que, en la determinación de la base imponible del primer trimestre sólo se tomará el 50% del importe total que corresponda percibir al contribuyente por la producción e incorporación al sistema de energía eléctrica, medida en barras de central. Para el segundo trimestre se tomará el 75% del importe y para los tercer y cuarto trimestres se tomará el 100% de la base imponible.
- Se aumenta paulatinamente el tipo impositivo del Impuesto Especial sobre la Electricidad de forma que durante el primer trimestre de 2024 el tipo impositivo aplicable será del 2,5% y para el segundo trimestre el tipo impositivo será del 3,8% y, a partir del tercer trimestre, se volverá al tipo impositivo previsto en la Ley 38/1992 de Impuestos Especiales fijado en el 5,11269632%.

El pasado 18 de enero el Tribunal Constitucional dictó sentencia por la cual se declaraba la inconstitucionalidad de varias medidas introducidas en el Impuesto sobre Sociedades por el Real Decreto 3/2016, en concreto, el endurecimiento de los límites para la compensación de bases imponibles negativas, para la aplicación de deducciones por doble imposición y la obligación de integrar en la base imponible los deterioros de participaciones que hubieran sido deducidos en ejercicios anteriores. Se limitaban, no obstante en dicha sentencia, los efectos temporales de inconstitucionalidad, de forma que puedan beneficiarse de dicha inconstitucionalidad únicamente las sociedades o grupos fiscales que hubieran impugnado sus autoliquidaciones del Impuesto antes de la fecha de la sentencia. A esa fecha el Grupo Naturgy tenía presentados escritos de impugnación de las autoliquidaciones del Grupo Fiscal, ejercicios 2016 a 2020, de manera que podrá beneficiarse de los efectos de la inconstitucionalidad declarada. Este hecho se considera posterior al cierre del ejercicio. Actualmente se está calculando el impacto que no se estima material y, en todo caso, afectará al ejercicio 2024.

Nota 22. Importe neto de la cifra de negocios

El detalle de este epígrafe en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente, desagregado por categorías con la estructura de información por segmentos de operación:

2023	Redes de Distribución									Mercados de Energía						Resto	Total
	Gas España	Gas México	Gas Brasil	Gas Argentina	Gas Chile	Elec. España	Elec. Panamá	Elec. Argentina	Total	Gestión de la Energía	Gen Térmica	Gen Renovable	Comer.	Holding y Eli.	Total		
Ventas de gas y acceso a redes de distribución	968	683	1.742	265	870	—	—	—	4.528	1.561	—	—	3.943	—	5.504	—	10.032
Ventas de electricidad y acceso a redes de distribución	—	—	—	—	4	743	879	97	1.723	180	1.580	190	3.146	—	5.096	—	6.819
Ventas de GNL	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.727	—	—	—	—	4.727	—	4.727
Altas de abono y verificación de instalaciones	24	6	1	—	—	8	1	—	40	—	—	—	42	—	42	—	82
Cesión capacidad de generación eléctrica	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	321	—	—	—	321	—	321
Alquiler de contadores e instalaciones	23	—	4	—	—	19	—	—	46	—	—	—	296	—	296	—	342
Otros ingresos	13	29	6	2	3	—	7	1	61	—	3	46	134	49	232	1	294
Total	1.028	718	1.753	267	877	770	887	98	6.398	6.468	1.904	236	7.561	49	16.218	1	22.617

2022	Redes de Distribución									Mercados de Energía						Resto	Total
	Gas España	Gas México	Gas Brasil	Gas Argentina	Gas Chile	Elec. España	Elec. Panamá	Elec. Argentina	Total	Gestión de la Energía	Gen Térmica	Gen Renovable	Comer.	Holding y Eli.	Total		
Ventas de gas y acceso a redes de distribución	984	997	1.919	441	890	—	—	—	5.231	6.383	—	—	4.323	—	10.706	—	15.937
Ventas de electricidad y acceso a redes de distribución	—	—	—	—	3	775	886	126	1.790	364	4.042	188	4.550	—	9.144	—	10.934
Ventas de GNL	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.937	—	—	—	—	5.937	—	5.937
Altas de abono y verificación de instalaciones	21	7	1	—	—	7	1	—	37	—	—	—	37	—	37	—	74
Cesión capacidad de generación eléctrica	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	343	—	—	—	343	—	343
Alquiler de contadores e instalaciones	24	—	4	—	—	21	—	—	49	—	—	—	306	—	306	—	355
Otros ingresos	12	31	8	3	2	—	4	2	62	(6)	4	88	142	94	322	1	385
Total	1.041	1.035	1.932	444	895	803	891	128	7.169	12.678	4.389	276	9.358	94	26.795	1	33.965

Información por áreas geográficas

El importe neto de la cifra de negocio de Naturgy asignado según el país de destino se detalla en el cuadro siguiente:

	2023	2022
España	11.621	18.017
Resto de Europa	3.384	4.917
Francia	1.407	2.309
Reino Unido	570	687
Portugal	573	402
Grecia	—	359
Italia	76	327
Polonia	—	285
Países Bajos	496	217
Croacia	71	149
Turquía	106	98
Otros Europa	85	84
Latinoamérica	6.046	7.578
México	1.425	2.056
Brasil	1.776	2.043
Argentina	434	939
Chile	941	915
Panamá	891	896
Puerto Rico	397	523
República Dominicana	129	115
Resto Latinoamérica	53	91
Otros	1.566	3.453
Tailandia	157	894
Corea del Sur	155	662
Estados Unidos de América	458	623
China	448	509
India	114	348
Japón	180	341
Australia	18	30
Resto países	36	46
Total	22.617	33.965

En aplicación del tratamiento descrito en la Nota 2.4.17. el “Importe neto de la cifra de negocios” del ejercicio 2023 incluye un importe negativo de 24 millones de euros como resultado neto de las desviaciones positivas y negativas registradas en los epígrafes “Otros deudores” no corrientes (Nota 10) y “Otros pasivos” corrientes y no corrientes (Nota 19) del Balance de situación consolidado. En el ejercicio 2022, el impacto reconocido en resultados fue de 8 millones de euros, consecuencia de la reversión del pasivo registrado el año anterior por este importe.

Nota 23. Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Compras de energía	13.382	25.579
Servicio acceso a redes de distribución	1.390	1.328
Otras compras y variación de existencias	334	287
Total	15.106	27.194

En el ejercicio 2022 incluía un importe de 108 millones de euros correspondiente a la reclamación de facturas pendientes de pago en relación con la provisión por el litigio de la sociedad del grupo en Chile, Metrogas, S.A., descrito en la Nota 36.

Nota 24. Otros ingresos de explotación

El detalle de este epígrafe en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Otros ingresos de gestión	198	120
Servicios de construcción o mejora concesiones CINIIF 12 (1)	57	63
Total	255	183

(1) Valor razonable estimado por referencia a los gastos incurridos (Nota 26), sin margen.

Con fecha 8 de junio de 2023, el Tribunal Supremo reconoció el derecho de la sociedad del grupo, Comercializadora Regulada Gas and Power, a ser indemnizada por las cantidades abonadas en concepto de financiación del bono social regulado en el Real Decreto 897/2017, de 6 de octubre. A 31 de diciembre de 2023, el epígrafe "Otros ingresos de gestión" incluye 64 millones de euros por este concepto.

Nota 25. Gastos de personal

El detalle de este epígrafe en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Sueldos y salarios	452	451
Indemnizaciones por cese	26	24
Costes Seguridad Social	94	87
Planes de aportación definida	27	24
Planes de prestación definida (Nota 16)	3	4
Remuneraciones basadas en acciones (Nota 14)	5	7
Trabajos realizados para el inmovilizado del grupo	(79)	(74)
Otros	52	24
Total	580	547

El número medio de empleados de Naturgy ha sido de 7.073 personas durante el ejercicio 2023 y de 7.210 personas durante 2022 y su desglose por categorías es el siguiente:

	2023	2022
Directivos	104	110
Mandos intermedios	774	788
Técnicos especializados	4.246	4.132
Puestos operativos	1.949	2.180
Total	7.073	7.210

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33%, distribuido por categorías es el siguiente:

	2023	2022
Directivos	—	—
Mandos intermedios	5	6
Técnicos especializados	53	34
Puestos operativos	41	45
Total	99	85

El número de empleados de Naturgy al término de los ejercicios 2023 y 2022 distribuido por categorías, géneros y áreas geográficas es el siguiente:

	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	76	27	103	82	27	109
Mandos intermedios	505	262	767	545	246	791
Técnicos especializados	2.616	1.692	4.308	2.566	1.589	4.155
Puestos operativos	1.434	398	1.832	1.591	466	2.057
Total	4.631	2.379	7.010	4.784	2.328	7.112

	2023	2022
España	4.061	4.024
Resto de Europa	22	23
Latinoamérica	2.865	3.017
Resto	62	48
Total	7.010	7.112

Se incluye el número de empleados de las entidades de operaciones conjuntas prorrateado por su porcentaje de participación, tanto en el cálculo del número medio de empleados como en el cálculo del número de empleados al término del ejercicio de Naturgy. A 31 de diciembre de 2023, el número de empleados al término del ejercicio de dichas entidades asciende a 148 personas (151 personas el 31 de diciembre de 2022) y el número medio de empleados asciende a 149 personas (153 personas el 31 de diciembre de 2022).

Tanto en el cálculo del número de empleados al término del ejercicio como en el cálculo del número medio de empleados, no se han tenido en cuenta los empleados de las sociedades que se clasifican como operaciones interrumpidas (Nota 11) y los empleados de las sociedades que se consolidan siguiendo el método de la participación, según el siguiente detalle:

	2023		2022	
	Número empleados a final de ejercicio	Número medio de empleados	Número empleados a final de ejercicio	Número medio de empleados
Operaciones interrumpidas (1)	21	21	21	25
Sociedades método participación	54	55	55	56

(1) Los empleados incluidos corresponden a la actividad de generación de carbón en España, interrumpida en el ejercicio 2020 (Nota 11).

Nota 26. Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Tributos	510	338
Operación y mantenimiento	334	307
Publicidad y otros servicios comerciales	99	100
Servicios profesionales y seguros	143	122
Servicios de construcción o mejora concesiones CINIIF 12 (Nota 24)	57	63
Suministros	63	60
Prestación de servicios a clientes	57	60
Servicios Lean	183	139
Otros	334	322
Total	1.780	1.511

A 31 de diciembre de 2023, el epígrafe “Tributos” incorpora 165 millones de euros en concepto de gravamen energético (Nota 21). La sociedad obligada al pago por ser operador principal en el sector energético, Naturgy Energy Group, S.A., ha procedido a su repercusión al resto de sociedades que forma parte del Grupo Fiscal.

En el ejercicio 2023, el epígrafe “Servicios Lean” incluye un importe de 41 millones de euros correspondientes a costes de transformación (21 millones de euros en el ejercicio 2022).

Nota 27. Resultado enajenación de inmovilizado

En 2023 los Resultados por enajenación de inmovilizado corresponden, en un importe de 7 millones de euros a la plusvalía por la venta de terrenos ubicados en el distrito de Vallecas de Madrid (España) por parte de la sociedad General de Edificios y Solares, S.L., y en un importe de 10 millones de euros a la plusvalía generada por la venta de los activos asociados al proyecto Vulcan de Generación Renovable Estados Unidos llevada a cabo por parte de la sociedad Naturgy Candela Devco LLC.

El principal impacto en 2022 correspondía a la venta de los activos del negocio para la exploración y producción de pozos de gas y ventas de condensados de la sociedad Unión Fenosa Gas Exploración y Producción, S.A.U. que generó una plusvalía de 3 millones de euros.

Nota 28. Amortización y pérdidas por deterioro activos no financieros

El detalle de este epígrafe en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Amortización inmovilizado intangible (Nota 5)	300	272
Amortización inmovilizado material (Nota 6)	1.039	995
Amortización activos por derecho de uso (Nota 7)	115	117
Deterioro inmovilizado intangible (Notas 4 y 5)	209	28
Deterioro inmovilizado material (Notas 4 y 6)	79	120
Total	1.742	1.532

Nota 29. Otros resultados

En 2023 se incluyen, principalmente, 40 millones de euros de pérdidas, derivadas de diferencias de conversión, relativas a la liquidación de la sociedad Gas Natural Exploración, S.L., que ha sido ejecutada en octubre de 2023.

En 2022 se incluía, principalmente, en este epígrafe de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:

- el resultado correspondiente al acuerdo alcanzado con Acciona respecto a la participación del 50% adicional de las sociedades Desarrollo de Energías Renovables de Navarra, S.A. y P.E. Cinseiro, S.L. (Notas 2.4.1.d. y 32) por importe de 9 millones de euros.
- incluía -128 millones de euros en concepto de lucro cesante resultado de la sentencia condenatoria de Metrogas interpuesta por Transportadora de Gas del Norte S.A. (TGN) (Nota 36).
- el beneficio neto por la venta de la participación en Naturgy Almacенamientos Andalucía, S.A. y la venta de los activos de Petroleum Oil & Gas España, S.A por 3 millones de euros.

Nota 30 . Resultado financiero neto

El detalle de este epígrafe en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Dividendos	—	1
Intereses	190	67
Otros ingresos financieros	123	96
Total ingresos financieros	313	164
Coste de la deuda financiera (1)	(675)	(568)
Gastos por intereses de pensiones	(21)	(13)
Otros gastos financieros (2)	(121)	(256)
Total gastos financieros	(817)	(837)
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros (3)	(5)	13
Diferencias de cambio netas	(9)	(5)
Resultado financiero neto	(518)	(665)

- (1) Incluye coste de los pasivos financieros por arrendamiento (84 millones de euros en 2023 y 85 millones de euros en 2022) y otros costes de refinanciación (29 millones de euros en 2023 y 31 millones de euros en 2022).
- (2) En el ejercicio 2022 se incluían los gastos financieros correspondientes a los litigios de la sociedad del grupo Chile Metrogas, S.A. y el asociado a las reclamaciones por contribuciones PIS y COFINS de las sociedades de Brasil, ambos registrados en 2022 tal como se describe en la Nota 36. En 2023, solo se recoge la actualización financiera anual de dichas provisiones. En ambos años también se incluye el ajuste por inflación aplicable a las sociedades de Redes de Distribución en Argentina al tratarse de una economía hiperinflacionaria, con impactos de -86 millones de euros en 2023 y -43 millones de euros en 2022.
- (3) Corresponde, principalmente, a la variación de valor de instrumentos financieros derivados (Nota 9 y 18).

Nota 31. Efectivo generado en las operaciones de explotación y otros detalles de los flujos de efectivo

La composición del efectivo generado en las operaciones de explotación de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
Resultado antes de impuestos	3.042	2.546
Ajustes del resultado:	1.654	3.057
Amortización y pérdidas por deterioro de inmovilizado (Notas 4, 5, 6, 7 y 28)	1.742	1.532
Otros ajustes del resultado neto:	(88)	1.525
Resultado financiero neto (Nota 30)	518	665
Resultado entidades valoradas método participación (Nota 8)	(90)	(128)
Aplicaciones a resultados de ingresos diferidos (Nota 15)	(52)	(50)
Variación neta Provisiones (1)	98	223
Otros ajustes al resultado (2)	(562)	815
Cambios en el capital corriente (excluyendo los efectos de cambios en el perímetro y diferencias de conversión):	828	(272)
Existencias	370	(578)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.328	(246)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(1.870)	552
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(667)	(1.089)
Pagos de intereses	(650)	(520)
Cobros de intereses	233	87
Cobros de dividendos	127	106
Pagos por impuestos sobre beneficios	(377)	(762)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	4.857	4.242

(1) Variación neta de provisiones incluye en 2023, principalmente, el importe registrado por reclamaciones de tasas y tributos en el extranjero (Nota 36). En 2022 incluía, principalmente, el importe registrado por la reclamación de facturas pendientes de pago en relación con la provisión por el litigio de la sociedad del grupo en Chile Metrogas, S.A. (Nota 36).

(2) Otros ajustes al resultado incluye en 2023 y 2022 los efectos asociados a la ineficacia registrada en concepto de los derivados de cobertura de ventas de gas (Nota 18). En 2022 incluía, adicionalmente, el importe en concepto de lucro cesante resultado de la sentencia condenatoria de Metrogas, S.A. (nota 29).

El detalle de pagos por inversiones en empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Adquisición ASR Wind (Nota 32)	(476)	—
Adquisición activos Cluster solar Marisol	(42)	—
Adquisición activos Eólico Marisol	(44)	—
Adquisición activos Andújar Solar	(28)	—
Adquisición activos Lepe Solar	(8)	—
Adquisición Glenellen Asset	(10)	—
Adquisición participaciones Acciona (Nota 32)	—	(9)
Adquisición Infraestructuras San Servan	—	(5)
Otros	(3)	(3)
Total	(611)	(17)

El detalle de cobros por desinversiones en empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Venta Almacенamientos Andalucía y activos Petroleum	—	16
Venta Tecnatom	—	6
Venta UTE Tramfang	—	1
Otros	—	2
Total	—	25

El detalle de pagos por adquisición de instrumentos de patrimonios a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Acciones propias Naturgy Energy Group, S.A. (Nota 14)	(10)	—
Amortización anticipada obligaciones subordinadas (Nota 14)	—	(500)
Otros movimientos con minoritarios	(10)	(3)
Total	(20)	(503)

El movimiento de la deuda financiera en los ejercicios 2023 y 2022, presentando separadamente los cambios que generan flujos de efectivo de aquellos que no lo hacen, ha sido el siguiente:

	01.01.2023	Genera flujos de efectivo		No genera flujos de efectivo		31.12.2023
		Aumento	Disminución	Diferencias de conversión	Traspasos y otros	
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	8.203	—	(655)	38	43	7.629
Deuda financiera con entidades de crédito	6.571	1.869	(1.693)	(95)	211	6.863
Instrumentos financieros derivados	25	—	—	—	(19)	6
Pasivos por arrendamientos	1.486	—	(137)	(33)	147	1.463
Otros pasivos financieros	16	—	(3)	(4)	—	9
Total (Nota 17)	16.301	1.869	(2.488)	(94)	382	15.970

	01.01.2022	Genera flujos de efectivo		No genera flujos de efectivo		31.12.2022
		Aumento	Disminución	Diferencias de conversión	Traspasos y otros	
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	8.586	300	(761)	53	25	8.203
Deuda financiera con entidades de crédito	6.586	476	(718)	202	25	6.571
Instrumentos financieros derivados	107	—	—	1	(83)	25
Pasivos por arrendamientos	1.521	—	(146)	68	43	1.486
Otros pasivos financieros	12	7	—	(3)	—	16
Total (Nota 17)	16.812	783	(1.625)	321	10	16.301

Nota 32. Combinaciones de negocios

Ejercicio 2023

Adquisición ASR Wind

El 3 de agosto de 2023, Naturgy adquirió, a través de su filial Naturgy Renovables, S.L.U., el 100% de ASR Wind S.L. que es la cabecera de un grupo de 9 sociedades (Parque Eólico Pujalt, S.L., Parque Eólico del Magre, S.L., Parque Eólico Magaz, S.L., Parque Eólico Cova Da Serpe II, S.L., Parque Eólico Sierra Sesnández, S.L., Parque Eólico Loma del Capón, S.L., Desarrollos Eólicos Manchegos El Pinar, S.L., Energías Alternativas Castilla La Mancha, S.L. y Energías Renovables del Duero, S.L.) que, a su vez, participan en 2 sociedades (SET Veciana, S.L. y SEC Valcaire, S.L.). Este grupo de sociedades cuenta con un total de 422 MW repartidos en 12 parques eólicos en operación en España, diversificada en varias ubicaciones de alto valor y elevado recurso eólico y solar, cercanas a operaciones existentes de Naturgy (Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Andalucía y Galicia).

El coste de adquisición de la combinación de negocios ha ascendido a 558 millones de euros. El fondo de comercio se ha calculado por diferencia entre el coste de adquisición y la participación en el valor razonable de los activos identificables y pasivos existentes en la fecha de la transacción y ha ascendido a 128 millones de euros.

Coste de adquisición	558
Valor razonable de los activos netos	430
Fondo de comercio (Nota 5)	128

	Valor razonable	Valor en libros
Inmovilizado intangible (Nota 5)	50	18
Inmovilizado material (Nota 6)	652	174
Activos por derecho de uso (Nota 7)	18	18
Activos financieros no corrientes	17	17
Activos por impuesto diferido (Nota 21)	13	13
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	11
Activos financieros corrientes	6	6
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	82	82
Total Activos	849	339
Provisiones	22	22
Pasivos financieros no corrientes	180	180
Pasivo por impuesto diferido (Nota 21)	142	14
Otros pasivos no corrientes	19	19
Pasivos financieros corrientes	35	35
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	20	20
Otros pasivos corrientes	1	1
Total Pasivos	419	291
Valor razonable de los activos netos adquiridos	430	48
Coste de adquisición	558	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes en la filial adquirida	(82)	
Coste de adquisición neto	476	

La valoración de dichos activos netos se ha realizado, básicamente, de acuerdo con la siguiente metodología:

- Los proyectos se valoraron siguiendo el enfoque de descuento de flujos para el inversor, basados en datos de entrada de Nivel 3, al tratarse de datos que no eran observables en el mercado.
- La valoración se realiza en función de la rentabilidad exigida a la inversión.
- Se contempla un pipeline de hibridaciones solares de hasta 435 MWp en avanzado estado de desarrollo puesto que en su mayoría disponen ya de terrenos y permisos de interconexión y que estarán operativos en su mayoría en 2025.
- A la finalización de la vida útil de las instalaciones eólicas actuales se considera la repotenciación de las mismas.
- Se consideran los ingresos que garantizan la rentabilidad para el período regulatorio restante y la estimación de los precios de mercado para el resto de vida útil de los activos operativos y para los proyectos de hibridación y repotenciación.
- La transacción representa un valor empresa de 650 millones de euros por el 100% de la sociedad tenedora de las sociedades operativas

En el proceso de asignación del precio de compra, se han identificado los activos susceptibles de ser revalorizados a partir de los balances de las sociedades adquiridas a la fecha de adquisición, correspondientes a activos inmateriales con un valor adicional de 32 millones de euros que representa la generación de valor de los proyectos de hibridación, a los activos materiales con un valor adicional de 478 millones de euros en base a la capacidad instalada de los parques eólicos operativos en estas sociedades (422 MW) y los proyectos de repotenciación. Se han registrado también los pasivos por impuestos diferidos correspondientes a la revalorización realizada cuya contrapartida fue el fondo de comercio registrado que no se espera sea deducible.

El importe del resultado neto consolidado del periodo aportado desde la fecha de adquisición ha ascendido a un beneficio de 13 millones de euros. Los costes de adquisición registrados como gastos del ejercicio han sido de 3 millones de euros. Si la adquisición hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2023, el Importe neto de la cifra de negocios consolidado, el Resultado bruto de explotación y el Resultado consolidado atribuible a accionistas de la Sociedad dominante del periodo hubieran variado en 46 millones de euros, 35 millones de euros y 16 millones de euros respectivamente.

Según se indica en la nota 2.4.1.d., con fecha 30 de noviembre de 2023 se inscribió la operación de fusión de este conjunto de sociedades adquiridas, cuya cabecera es la sociedad ASR Wind, S.L., (con efectos contables desde el 3 de agosto de 2023, fecha de adquisición de estas sociedades) con la sociedad Naturgy Vento, S.A.U. (denominada Energías Especiales Alcohólicas, S.A. hasta el 28 de junio de 2023).

Ejercicio 2022

Adquisición de activos renovables

En el mes de mayo de 2022, Naturgy, a través de su filial Naturgy Renovables, S.L.U. alcanzó un acuerdo global con el grupo Acciona para separar los parques eólicos que gestionaban conjuntamente a través de Desarrollo de Energías Renovables de Navarra, S.A., P.E. Cinseiro, S.L y Explotaciones Eólicas Sierra de Utrera, S.L.

En base al acuerdo, por una parte Naturgy Renovables, S.L.U. adquirió al grupo Acciona el 50% adicional de las sociedades Desarrollo de Energías Renovables de Navarra, S.A. y P.E. Cinseiro, S.L. (alcanzando el 100% de participación, obteniendo el control y pasándolas a consolidar como dependientes). Adicionalmente, adquirió el 25% de Explotaciones Eólicas Sierra de Utrera, incrementando su porcentaje de control del 75% al 100%, sin que supusiera un cambio de control.

Por otra parte, dentro de la misma operación se procedió a la venta de determinados parques eólicos propiedad de Desarrollo de Energías Renovables de Navarra, S.A. al grupo Acciona.

El coste de adquisición de la combinación de negocios ascendió a 58 millones de euros. El fondo de comercio se calculó por diferencia entre el coste de adquisición y la participación en el valor razonable de los activos identificables y pasivos existentes en la fecha de la transacción y ascendió a 7 millones de euros.

Coste de adquisición	58
Valor razonable de los activos netos	51
Fondo de comercio (Nota 5)	7

	Valor razonable	Valor en libros
Inmovilizado material (Nota 6)	28	21
Activos por derecho de uso (Nota 7)	2	2
Activos por impuesto diferido	1	1
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	34	34
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	20	20
Total Activos	85	78
Provisiones	5	5
Pasivos financieros no corrientes	2	2
Pasivos por impuesto diferido	3	1
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	23	23
Otros pasivos corrientes	1	1
Total Pasivos	34	32
 Valor razonable de los activos netos adquiridos	 51	 46
Coste de adquisición	58	
Precio de compra 50% adicional	(29)	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes en la filial adquirida	(20)	
Coste de adquisición neto	9	
Precio de compra 50% adicional	29	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes en la filial adquirida	20	
Efectivo neto de la adquisición	9	

En el proceso de asignación del precio de compra, se identificaron los activos susceptibles de ser revalorizados a partir del balance de Desarrollo de Energías Renovables de Navarra, S.A. y P.E. Cinseiro, S.L. a la fecha de adquisición, correspondientes a activos materiales con un valor adicional de 7 millones euros que representa la generación de valor de la cartera en base a la capacidad instalada de los parques que quedan en estas sociedades (87 MW). Se registraron también los pasivos por impuestos diferidos correspondientes a la revalorización realizada cuya contrapartida fue el fondo de comercio registrado que no se espera sea deducible.

La valoración de dichos activos netos se realizó, básicamente, de acuerdo con la siguiente metodología:

- Los proyectos se valoraron siguiendo el enfoque de ingresos, y en particular mediante el método del descuento de flujos de efectivo, basados en datos de entrada de Nivel 3, al tratarse de datos que no eran observables en el mercado.
- La valoración se realizó en función de la rentabilidad exigida a la inversión.

El importe del resultado neto consolidado del periodo incremental aportado desde la fecha de adquisición no fue significativo.

Si la adquisición hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2022, el impacto sobre el Importe neto de la cifra de negocios consolidado, el Ebitda y el Resultado consolidado atribuible a accionistas de la Sociedad dominante del periodo hubiera incrementado en 55 millones de euros, 41 millones de euros y 19 millones de euros, respectivamente.

Nota 33. Acuerdos de concesión de servicios

Naturgy gestiona diversas concesiones que contienen disposiciones para la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones, así como obligaciones de conexión y de suministro de energía durante el periodo de concesión, de acuerdo con la normativa de aplicación (Anexo IV.). A continuación se detalla el periodo de concesión y el periodo restante hasta el vencimiento de las concesiones que no tienen carácter indefinido:

Empresa	Actividad	País	Periodo de Concesión (años)	Periodo restante inicial
Gas Natural BAN, S.A.	Distribución de gas	Argentina	35 (prorrogables 10)	4
Gasnor, S.A.	Distribución de gas	Argentina	35 (prorrogables 10)	4
Energía San Juan S.A.	Distribución de electricidad	Argentina	60	33
Companhia Distribuidora de Gás do Rio de Janeiro, S.A, Ceg Rio, S.A. y Gas Natural Sao Paulo Sul, S.A.	Distribución de gas	Brasil	30 (prorrogables 20/30)	4-7
Unión Fenosa Generadora Torito, S.A.	Generación hidráulica de electricidad	Costa Rica	20	hasta 8
Naturgy Generación S.L.U., S.A. y Naturgy Renovables, S.L.	Generación hidráulica de electricidad	España	14-65	hasta 40
Naturgy México S.A. de C.V. y Comercializadora Metrogas S.A. de C.V.	Distribución de gas	México	30 (prorrogables 15)	4-15
Empresa Distribuidora de Electricidad Metro Oeste, S.A. y Empresa Distribuidora de Electricidad Chiriqui, S.A.	Distribución de electricidad	Panamá	15	5

Conforme a los términos de la Concesión suscrita en 2003 con el Gobierno de Costa Rica, el 30 de junio de 2023 finalizó la concesión de generación hidráulica de electricidad de Unión Fenosa Generadora La Joya.

Como se indica en la Nota 2.4.3.b, Naturgy aplica la CINIIF 12 “Acuerdos de concesión de servicios”, siendo de aplicación el modelo de activo intangible básicamente a las actividades de distribución de gas en Argentina y Brasil y a la actividad de distribución de electricidad en Argentina, y el modelo de activo financiero a la actividad de generación eléctrica en Costa Rica.

Las concesiones de las centrales hidráulicas en España (Nota 2.4.4.) se encuentran fuera del alcance de la CINIIF 12, entre otras razones como consecuencia de que los precios de venta de energía se fijan en el mercado. El resto de concesiones del ámbito internacional se encuentran fuera del alcance de la CINIIF 12 como consecuencia de que el concedente no controla la participación residual significativa en la infraestructura al término de la vigencia del acuerdo y simultáneamente determina el precio del servicio. En estas concesiones se continúan registrando los activos en el epígrafe de “Inmovilizado material”.

Nota 34. Información de las operaciones con partes vinculadas

A los efectos de información de este apartado se consideran partes vinculadas las siguientes:

- Los accionistas significativos de Naturgy, entendiéndose por tales los que posean directa o indirectamente participaciones iguales o superiores al 5%, así como los accionistas que, sin ser significativos, hayan ejercido la facultad de proponer la designación de algún miembro del Consejo de Administración.

Atendiendo a esta definición, los accionistas significativos de Naturgy son:

- Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa", participación a través de Criteria Caixa S.A.U. (Criteria)
- Global Infrastructure Partners III y sociedades relacionadas, cuyo gestor de inversión es Global Infrastructure Management LLC, ostenta indirectamente su participación a través de GIP III Canary 1, S.à.r.l. (GIP)
- CVC Capital Partners SICAV-FIS, S.A., a través de Rioja Acquisitions, S.à.r.l. (CVC)
- IFM Global Infrastructure Fund, a través de Global InfraCo O (2), S.à.r.l. (IFM)
- Los administradores y personal directivo de la sociedad y su familia cercana. El término "administrador" significa un miembro del Consejo de Administración y el término "personal directivo" significa con dependencia directa del Presidente Ejecutivo y el Director/a de Auditoría Interna. Las operaciones realizadas con administradores y personal directivo se detallan en la Nota 35.
- Las operaciones realizadas entre sociedades del grupo forman parte del tráfico habitual y se han cerrado en condiciones de mercado. En empresas del grupo se incluye el importe correspondiente al porcentaje de participación de Naturgy sobre los saldos y transacciones con sociedades que se consolidan por el método de la participación.

Los importes agregados de operaciones con partes vinculadas en miles de euros son los siguientes:

2023 Gastos e Ingresos (en miles de euros)	Accionistas significativos				Administradores	Sociedades del grupo
	Criteria	CVC	GIP	IFM		
Gastos financieros	—	—	—	—	—	125
Arrendamientos	—	—	—	—	—	4
Recepción de servicios	—	—	—	—	—	1.483
Compra de bienes (1)	—	—	—	—	—	70.527
Otros gastos	—	—	—	—	—	—
Total gastos	—	—	—	—	—	72.139
Ingresos financieros	—	—	—	—	—	1.031
Arrendamientos	—	—	—	—	—	—
Prestación de servicios	—	—	—	—	—	—
Venta de bienes (1)	954	1.924	—	962	—	68.745
Otros ingresos	—	—	—	—	—	1.877
Total ingresos	954	1.924	—	962	—	71.653

Otras transacciones (en miles de euros)	Accionistas significativos				Administradores	Sociedades del grupo
	Criteria	CVC	GIP	IFM		
Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	—	—	—	—	—	—
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	—	—	—	—	—	—
Dividendos y otros beneficios distribuidos	388.440	301.287	300.207	212.184	—	—

Deudores y acreedores comerciales (en miles de euros)	Accionistas significativos				Administradores	Sociedades del grupo
	Criteria	CVC	GIP	IFM		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	196	29	—	107	—	2.479
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	—	—	—	—	—	4.973

2022 Gastos e Ingresos (en miles de euros)	Accionistas significativos				Administradores	Sociedades del grupo
	Criteria	CVC	GIP	IFM		
Gastos financieros	—	—	—	—	—	—
Arrendamientos	—	—	—	—	—	4
Recepción de servicios	1	—	—	—	—	1.880
Compra de bienes (1)	—	—	—	—	—	87.577
Otros gastos	—	—	—	—	—	—
Total gastos	1	—	—	—	—	89.461
Ingresos financieros	—	—	—	—	—	1.141
Arrendamientos	—	—	—	—	—	—
Prestación de servicios	—	—	—	—	—	237
Venta de bienes (1)	2.944	2.076	—	—	258	78.198
Otros ingresos	—	—	—	—	—	1.322
Total ingresos	2.944	2.076	—	—	258	80.898

Otras transacciones (en miles de euros)	Accionistas significativos				Administradores	Sociedades del grupo
	Criteria	CVC	GIP	IFM		
Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	—	—	—	—	—	—
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	—	—	—	—	—	—
Dividendos y otros beneficios distribuidos	310.752	241.030	240.165	157.387	—	—

Deudores y acreedores comerciales (en miles de euros)	Accionistas significativos				Administradores	Sociedades del grupo
	Criteria	CVC	GIP	IFM		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	296	2	—	—	—	3.273
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	—	—	—	—	—	15.860

⁽¹⁾ Incluye básicamente compras y ventas de energía.

Nota 35. Información sobre miembros del Consejo de Administración y Comité de Dirección

Retribuciones a los miembros del Consejo de Administración

La política retributiva de los miembros del Consejo de Administración fue aprobada por la Junta General de Accionistas de 15 de marzo de 2022 y es revisada periódicamente por el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con el fin de mantenerla alineada con las mejores prácticas del mercado de referencia y con los objetivos señalados en los Estatutos Sociales.

El importe devengado por los miembros del Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A., por su pertenencia al Consejo de Administración, Comisión de Auditoría y Control (CAU), Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo (CNRyG) y Comisión de Sostenibilidad (CS), ha ascendido a 3.737 miles de euros (3.762 miles de euros en 2022). A continuación se detalla el importe de 2023 (expresado en euros):

	Cargo	Consejo	CAU	CNRyG	CS	Total
D. Francisco Reynés Massanet	Presidente Ejecutivo	1.100.000				1.100.000
Dña. Helena Herrero Starkie	Consejera Coordinadora	205.000	44.000		66.000	315.000
D. Ramón Adell Ramón	Vocal	175.000	44.000			219.000
D. Enrique Alcántara-García Irazoqui	Vocal	175.000		44.000		219.000
Dña. Isabel Estapé Tous	Vocal	175.000			44.000	219.000
Dña. Lucy Chadwick	Vocal	175.000			44.000	219.000
D. Rajaram Rao	Vocal	175.000		44.000		219.000
D. Claudi Santiago Ponsa	Vocal	175.000	66.000	44.000		285.000
D. Pedro Sainz de Baranda Riva	Vocal	175.000	44.000	66.000		285.000
D. Jaime Siles Fernández-Palacios	Vocal	175.000			44.000	219.000
Rioja S.à.r.l, D. Javier de Jaime Guijarro	Vocal	175.000		44.000		219.000
D. José Antonio Torre De Silva López de Letona (1)	Vocal	132.661	33.355			166.016
Theatre Directorship Services Beta, S.à.r.l, D. José Antonio Torre de Silva López de Letona (1)	Vocal	42.339	10.645			52.984
		3.055.000	242.000	242.000	198.000	3.737.000

(1) A partir del 28 de marzo de 2023 se formaliza su nombramiento como consejero persona física en sustitución del consejero persona jurídica Theatre Directorship Services Beta, S.à.r.l.

En el ejercicio 2023, al igual que en 2022, no se han percibido importes por otros conceptos.

A 31 de diciembre de 2023 el Consejo de Administración está formado por 12 miembros (12 miembros a 31 de diciembre de 2022), la Comisión de Auditoría y Control por 5 miembros (5 miembros a 31 de diciembre de 2022), la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo por 5 miembros (5 miembros a 31 de diciembre de 2022) y la Comisión de Sostenibilidad por 4 miembros (4 miembros a 31 de diciembre de 2022).

Los miembros del Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A., excluyendo al Presidente Ejecutivo, no han percibido remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, ni indemnizaciones, ni tienen concedidos créditos ni anticipos. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Los miembros del Consejo de Administración se encuentran cubiertos con la misma póliza de responsabilidad civil que asegura a todos los administradores y personal directivo de Naturgy. En el ejercicio 2023, el importe de la prima satisfecha por Naturgy Energy Group, S.A. ha ascendido a 673 miles de euros (766 miles de euros en 2022).

Retribuciones al Comité de Dirección

A los efectos exclusivos de la información contenida en este apartado se considera Comité de Dirección al Presidente Ejecutivo, en relación con sus funciones ejecutivas, a los directivos con dependencia directa del Presidente Ejecutivo y a la Directora de Auditoría Interna.

A 31 de diciembre de 2023, 9 personas conforman este colectivo, sin considerar al Presidente Ejecutivo ni a la Directora de Auditoría Interna (9 personas a 31 de diciembre de 2022), siendo los mismos directivos que integraban el Comité de Dirección a 31 de diciembre de 2022.

Los importes devengados en el ejercicio 2023 por el Comité de Dirección en concepto de retribución fija, retribución variable y otros conceptos han ascendido a 11.504 miles de euros (5.650 miles de euros, 5.608 miles de euros y 246 miles de euros, respectivamente) y a 11.261 miles de euros en el ejercicio 2022 (5.356 miles de euros, 5.666 miles de euros y 239 miles de euros, respectivamente). Al igual que en 2022, el importe correspondiente a la retribución variable anual del Presidente Ejecutivo se liquidará como aportación voluntaria a su plan de previsión social de acuerdo con lo establecido contractualmente.

Las remuneraciones basadas en acciones se desglosan en la Nota 14.

Las aportaciones a planes de pensiones y seguros colectivos, junto con las primas satisfechas por seguros de vida, han ascendido a 1.657 miles de euros en el ejercicio 2023 (1.471 miles de euros en el ejercicio 2022). El importe de los fondos acumulados por estas aportaciones, incluyendo en el caso del Presidente Ejecutivo los importes aportados voluntariamente desde el año 2018 correspondientes a su retribución variable anual devengada, asciende para el conjunto de los directivos a 25.873 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (21.302 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

A 31 de diciembre de 2023, Naturgy tiene concedido avales sobre créditos del personal directivo por valor de 1.115 miles de euros. No se han percibido indemnizaciones por bajas del Comité de Dirección en el ejercicio 2023 (tampoco se habían percibido en el ejercicio 2022).

El contrato del Presidente aprobado por el Consejo de Administración el 6 de febrero de 2018 y consistente con la política de remuneraciones de los Consejeros aprobada en la Junta General del 28 de marzo de 2023, establece un componente de retribución fijo, uno variable anual y un plan de incentivos a largo plazo así como otros beneficios sociales.

El contrato del Presidente establece una indemnización por cese o no renovación del cargo de Consejero por importe de dos anualidades del conjunto de toda su retribución: la retribución fija total, la retribución variable anual y la parte anualizada de la retribución a largo plazo (equivalente a 1,25 veces la retribución fija total). No procedería indemnización en caso de incumplimiento grave y culpable de sus obligaciones profesionales que ocasionase un perjuicio significativo a los intereses de Naturgy. Adicionalmente, y en concepto de pacto de no competencia post-contractual por un año, se establece una indemnización equivalente a una anualidad de retribución fija total.

Los contratos suscritos con los miembros del Comité de Dirección (9) contienen una cláusula que establece una indemnización equivalente a la legalmente establecida y que oscila, en función de la antigüedad, entre las dos y las tres anualidades y media. Dicha cláusula aplica para los supuestos de despido improcedente, así como los contemplados en los artículos 40, 41 o 50 del Estatuto de los Trabajadores y en uno de los contratos para ciertas situaciones de cambio de control. Asimismo, los 9 contratos contienen una cláusula que establece una compensación equivalente a una anualidad de retribución fija por no competencia post-contractual por un período de hasta dos años.

Operaciones con miembros del Consejo de Administración y del Comité de Dirección

Los Administradores tienen el deber de evitar situaciones de conflicto de interés tal y como establece el Reglamento del Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. y los artículos 228 y 229 de la Ley de Sociedades de Capital. Adicionalmente, dichos artículos establecen que las situaciones de conflicto de interés en que incurran los administradores serán objeto de información en las cuentas anuales.

En 2023 y 2022 los Administradores de Naturgy Energy Group, S.A. no han comunicado al Consejo de Administración ninguna situación general de conflicto de intereses.

En las operaciones con partes vinculadas (accionistas significativos) que se han sometido a la aprobación del Consejo, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría, se han abstenido, en cada caso, aquel o aquellos Administradores relacionados con la parte vinculada implicada.

Los miembros del Consejo de Administración y del Comité de Dirección no han llevado a cabo, durante los ejercicios 2023 y 2022, operaciones vinculadas ajenas al tráfico ordinario o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado con Naturgy Energy Group, S.A. o con las sociedades del grupo.

Nota 36. Litigios y arbitrajes, garantías y compromisos

Litigios y arbitrajes

Las sociedades del Grupo Naturgy son parte en ciertas disputas judiciales y extrajudiciales dentro del curso ordinario de sus actividades. A la fecha de formulación de estas Cuentas anuales consolidadas los principales litigios o arbitrajes en los que se hallan incurso las sociedades de Naturgy son las siguientes:

Reclamaciones contribuciones PIS y COFINS en Brasil

En septiembre de 2005 la Administración Tributaria de Río de Janeiro dejó sin efecto el reconocimiento que había admitido previamente en abril de 2003 para la compensación de los créditos por las contribuciones sobre ventas denominados PIS y COFINS pagadas por Companhia Distribuidora de Gás do Rio de Janeiro - CEG, sociedad participada en un 54,2% por Naturgy. La instancia administrativa confirmó dicha resolución en marzo de 2007, por lo que la sociedad interpuso el recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa (Justicia Federal do Rio de Janeiro). Posteriormente, se notificó el 26 de enero de 2009 una acción civil pública contra CEG por los mismos hechos.

En noviembre de 2015 la Justicia Federal do Rio de Janeiro dictó en primera instancia una sentencia acogiendo parcialmente el recurso de CEG, determinando la devolución y el pago del monto único del crédito tributario más las costas por 105 millones de reales brasileños (20 millones de euros) y rechazando la imposición de intereses moratorios y multas. La sentencia fue apelada por la Hacienda Federal de Brasil y por CEG ante el Tribunal Federal de Río de Janeiro (Cámara de Apelación). Con fecha 5 de octubre de 2022, en sesión de la sala cuarta especializada del Tribunal Regional Federal, uno de los jueces intervinientes solicitó examinar con más detalle las actas del caso, retrasando la emisión de la sentencia.

Con fecha 6 de diciembre de 2023, este Tribunal dictó sentencia confirmando la condena de CEG por el monto principal más la actualización monetaria correspondiente, decisión que puede ser recurrida ante al propio Tribunal y también ante el Tribunal Supremo. Tras la sentencia, el importe actualizado asciende a 395 millones de reales brasileños, equivalentes a 74 millones de euros, (86 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

Reclamación contra Metrogas, S.A.

Transportadora de Gas del Norte S.A. (TGN) interpuso en 2011 y 2015 varias demandas contra Metrogas, S.A. (Metrogas), sociedad chilena participada en un 55,6% por Naturgy, ante distintos Juzgados Nacionales de primera Instancia en lo Civil y Comercial de Argentina por supuestos incumplimientos contractuales en el transporte de gas argentino hacia Chile ocurridos durante la crisis del gas argentino.

En abril de 2017 Metrogas recibió notificación judicial por la que se dicta acumulación de los procesos, de modo que el importe total que reclamaba TGN ascendía a 227 millones de dólares (205 millones de euros) más intereses.

Con fecha 4 de agosto de 2022, Metrogas recibió una sentencia condenatoria de primera instancia por la que se le condena al pago a TGN en concepto de facturas pendientes de pago y resolución anticipada de contratos (lucro cesante), por un importe aproximado de 250 millones de dólares (226 millones de euros), más costas e intereses. Esta sentencia no es firme y es recurrible por lo que Metrogas ejercerá todas las acciones que le corresponden en la defensa de sus intereses, apelando el fallo judicial.

A 31 de diciembre de 2023 el riesgo asociado a este procedimiento se encuentra provisionado en el epígrafe "Provisiones no corrientes" por un importe de 313 millones de euros (319 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) (Nota 16).

Incentivo medioambiental a las centrales de carbón en España

En 2007, las autoridades españolas introdujeron un régimen (incentivo medioambiental) para apoyar la instalación de nuevos filtros de óxido de azufre en las centrales de carbón existentes. En noviembre de 2017 la Comisión Europea abrió una investigación para determinar si dicho incentivo se ajusta a las normas sobre ayudas estatales de la Unión Europea, motivando el registro de una provisión únicamente por los importes percibidos a partir de noviembre 2017 por 19 millones de euros, dejando al margen un importe de 67 millones de euros correspondiente al periodo anterior a 2017 en el que no estaba vigente el Real Decreto.

Con fecha 8 de septiembre de 2021 el Tribunal General dictó sentencia desestimatoria del recurso de anulación interpuesto por Naturgy frente a la Decisión de la Comisión, sentencia que fue recurrida en casación ante el Tribunal de Justicia del Estado y que motivó la estimación como probable de una sentencia confirmatoria del fallo del Tribunal General que obligase a devolver la totalidad de las ayudas recibidas.

El 14 de diciembre de 2023, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha estimado el recurso de casación interpuesto por Naturgy frente a la Sentencia del Tribunal General. El fallo de la sentencia está basado en razones puramente formales y, en concreto, señala que la decisión de incoar el expediente de investigación no está suficientemente motivada.

Se mantiene la consideración de probable de este riesgo, en espera a que se conozca la decisión de la Comisión acerca de la apertura de un nuevo expediente, puesto que la sentencia del Tribunal General de Justicia Europeo no se pronuncia sobre el fondo del asunto, sino que únicamente se pronuncia sobre la falta de motivación del acuerdo de iniciación.

A 31 de diciembre de 2023 el riesgo asociado a este procedimiento se encuentra provisionado en el epígrafe "Provisiones no corrientes" por un importe de 97 millones de euros (86 millones de euros a 31 de diciembre de 2022). Ver Nota 16.

Generación renovable

Existen algunos permisos concedidos a algunas instalaciones de Generación Renovable Eólica o Fotovoltaica en España, construidas o en construcción, que han sido recurridos en vía judicial, lo cual, en caso de que se estimaran tales recursos, podrían afectar a su viabilidad. Para los casos en los que se considera probable la materialización del riesgo se estima un impacto de 15 millones de euros (a 31 de diciembre de 2022 no se estimaba un riesgo de este tipo). Para el resto de casos, no se considera probable la materialización del riesgo, aunque se ha estimado un impacto máximo asociado de 227 millones de euros (238 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

A 31 de diciembre de 2023, se han solventado los riesgos que a 31 de diciembre 2022 se tenían en relación a la autorización administrativa del parque eólico de Hawksdale en Australia y de Bii Hioxo en México cuya materialización no se consideraba probable. No obstante, a 31 de diciembre de 2023 se mantienen riesgos de materialización no probables asociados a instalaciones renovables fuera de España por un importe máximo de 10 millones de euros.

Electricaribe

El 14 de noviembre de 2016 la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios de la República de Colombia comunicó la intervención de Electricaribe, sociedad participada por Naturgy, así como el cese de los miembros del órgano de administración y del gerente general y su sustitución por un Agente especial designado por la Superintendencia. El 14 de marzo de 2017, la Superintendencia anunció la decisión de liquidar la sociedad Electricaribe. El 22 de marzo de 2017 Naturgy inició un procedimiento arbitral ante el Tribunal de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) y el 15 de junio de 2018 formalizó la demanda en que reclamaba aproximadamente 1.600 millones de dólares. El 4 de diciembre de 2018 la República de Colombia presentó la contestación a la demanda y formuló una reconvenición por aproximadamente 500 millones de dólares. En marzo de 2021 se dictó laudo arbitral que desestimó las reclamaciones, tanto de Naturgy como del Estado colombiano (Nota 9).

Por otro lado, el Estado colombiano, a través de sus distintas entidades mantiene abiertos diversos procedimientos administrativos y judiciales contra el grupo Naturgy o sus empleados por razón de Electricaribe, incluyendo, la Fiscalía, la Superintendencia de Servicios públicos y la Superintendencia de Sociedades.

Actas en disconformidad por retenciones

Con fecha 7 de julio de 2023 se firmaron actas en disconformidad en concepto de retenciones a cuenta del impuesto sobre la renta de no residentes contra las que se han presentado alegaciones ante el Tribunal Económico Administrativo Central. No se considera probable que el riesgo que se pone de manifiesto en ellas acabe materializándose.

Reclamaciones de tasas y tributos en el extranjero

A 31 de diciembre de 2023, Naturgy mantiene varias reclamaciones relacionadas con tasas o tributos de administraciones públicas de países en los que desarrolla actividades económicas. Se estima que existe un riesgo de probable materialización por un valor total de 70 millones de euros, importe por el cual se han dotado provisiones en el segundo semestre del ejercicio 2023 que se mantienen a cierre de 2023. El calendario de las salidas de beneficios económicos dependerá de la evolución de estas disputas, las cuales se encuentran en su etapa inicial.

Se considera que revelar más información sobre estas reclamaciones, podrían perjudicar gravemente la posición de Naturgy en la disputa actual que mantiene con las contrapartes correspondientes, por lo que se decide ajustarse a la descripción mínima amparada por la NIC 37 para este tipo de casos.

A 31 de diciembre de 2023, el Balance consolidado de Naturgy incluye provisiones por litigios, según la mejor estimación realizada con la información disponible a la fecha de formulación de estas Cuentas anuales consolidadas sobre la evolución de los mismos y las negociaciones en curso, que cubren los riesgos estimados. Por tanto, Naturgy considera que no se derivarán pasivos adicionales significativos por los riesgos descritos en este apartado de esta Nota.

Garantías

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, las garantías prestadas por Naturgy eran las siguientes:

- Aavales prestados ante terceros, básicamente por compromisos de inversiones, construcciones y expansión de red de distribución, concursos, licitaciones y contratos de sus actividades por importe de 1.713 millones de euros (1.796 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).
- Aavales correspondientes a las obligaciones económicas contraídas por la participación en el sistema gasista español (MIBGAS) y en el sistema eléctrico español (MEFF y OMIE) por 747 millones de euros (720 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).
- Aavales prestados ante organismos públicos principalmente por las obligaciones tributarias por importe de 308 millones de euros (119 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

- Garantías por las emisiones de deuda realizadas por las sociedades del grupo Naturgy Capital Markets, S.A., Natural Finance, B.V. y Unión Fenosa Preferentes, S.A.U. por un importe total de 8.115 millones de euros (8.767 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).
- Garantías por las obligaciones de los contratos de compra y transporte de gas y de fletamento de buques de gas a largo plazo (de 20 a 25 años) de las sociedades del grupo Naturgy LNG Marketing Ltd, Naturgy LNG GOM Limited y Naturgy Aprovisionamientos, S.A. A 31 de diciembre de 2023 dichos contratos ascienden a 7.693 millones de euros (10.265 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) valorados en base a las condiciones de mercado actuales de las materias primas y de las divisas a las que están referenciados.
- Garantías PCGs (Parent Company Guarantees) asociadas a los instrumentos derivados contratados por un importe total de 1.308 millones de euros (1.267 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

Dado que las garantías mencionadas se otorgan básicamente con el fin de garantizar el cumplimiento de obligaciones contractuales o compromisos de inversiones, los acontecimientos que llevarían a su ejecución, y por tanto el desembolso en efectivo, serían incumplimientos por Naturgy de sus obligaciones en relación al curso ordinario de su actividad, lo cual se considera que tiene una probabilidad de ocurrencia reducida. Naturgy estima que los pasivos no previstos a 31 de diciembre de 2023, si los hubiera, que pudieran originarse por los avales y garantías prestados, no serían significativos.

Compromisos contractuales

Las siguientes tablas presentan los compromisos contractuales de adquisición y de venta a 31 de diciembre de 2023 (en millones de euros):

Adquisición	Total	31.12.2023					
		2024	2025	2026	2027	2028	y siguientes
Compras de energía (1)	55.776	6.964	6.095	4.843	4.666	4.495	28.713
Transporte de energía (2)	2.061	335	293	298	280	256	599
Inversión (3)	784	589	172	23	—	—	—
Compras de combustible nuclear	55	21	34	—	—	—	—
Total obligaciones contractuales	58.676	7.909	6.594	5.164	4.946	4.751	29.312

Venta	Total	31.12.2023					
		2024	2025	2026	2027	2028	y siguientes
Ventas de energía (4)	18.064	2.015	2.109	1.444	1.445	1.430	9.621
Prestación servicios por cesión de capacidad (5)	2.121	294	401	341	284	173	628
Total obligaciones contractuales	20.185	2.309	2.510	1.785	1.729	1.603	10.249

1. Refleja los compromisos a largo plazo para comprar gas natural bajo los contratos de suministro de gas con cláusulas take or pay negociados y mantenidos para “uso propio” (Nota 2.4.8.). Generalmente, dichos contratos fueron firmados con un plazo de 20 a 25 años, una cantidad mínima de gas a comprar y mecanismos de revisión de precios indexados a precios internacionales de gas natural y precios de gas natural en los países de destino. Los compromisos según dichos contratos se han calculado en base a los precios de gas natural a 31 de diciembre de 2023.
2. Recoge los compromisos a largo plazo de transporte de gas y electricidad calculados en base a los precios a 31 de diciembre de 2023. Asimismo, incluye los costes operativos identificados de los contratos de fletamento de buques de transporte de gas en régimen de arrendamiento financiero de los buques que están en operación.
3. Refleja los compromisos de inversión básicamente para la construcción de varios parques de Generación Renovable en España, USA y Australia, el desarrollo de la red de distribución y otras infraestructuras de gas y el desarrollo de la red de distribución de electricidad (Notas 5 y 6).

4. Refleja básicamente los compromisos a largo plazo para vender gas natural bajo los contratos de ventas de gas con cláusulas take or pay negociados y mantenidos para “uso propio” (Nota 2.4.8.). Se han calculado en base a los precios de gas natural a 31 de diciembre de 2023.

También incluye los compromisos a largo plazo para vender energía eléctrica, calculados en base a los precios a 31 de diciembre de 2023.

5. Refleja los compromisos de prestación de servicios por los contratos de cesión de capacidad de generación eléctrica en México (Nota 2.4.23.). Los compromisos según dichos contratos se han calculado en base a los precios a 31 de diciembre 2023.

Nota 37. Honorarios auditores de cuentas

El total honorarios devengados por servicios de auditoría y relacionados y otros servicios en el ejercicio 2023 asciende a 5.078 miles de euros (6.309 miles de euros en el ejercicio 2022).

Los honorarios devengados en miles de euros por las distintas sociedades que utilizan la marca KPMG en el ejercicio 2023 y 2022 son:

	Miles de euros					
	2023			2022		
	KPMG Auditores, S.L.	Resto red KPMG	Total	KPMG Auditores, S.L.	Resto red KPMG	Total
Servicios de auditoría (1)	2.079	1.887	3.966	2.140	1.709	3.849
Servicios de verificación y relacionados con la auditoría (1)	265	315	580	960	705	1.665
Servicios fiscales	—	168	168	—	563	563
Otros servicios	—	306	306	—	89	89
Total honorarios	2.344	2.676	5.020	3.100	3.066	6.166

(1) El ejercicio 2022 incluye 354 miles de euros en Servicios de auditoría y 1.165 miles de euros en Servicios de verificación y relacionados con la auditoría por la revisión/auditoría de los estados financieros intermedios resumidos de Naturgy Energy Group, S.A. y Consolidados a junio 2022, asociados al proyecto Géminis. El importe correspondiente a Servicios de verificación y relacionados con la auditoría se considera como trabajos de auditoría a los efectos del cálculo del ratio “importe trabajos distintos de la auditoría / importes trabajos de auditoría” incluido en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de Naturgy de 2022.

Adicionalmente, otras firmas auditoras han prestado a diversas sociedades del grupo servicios de auditoría por 58 miles de euros en el ejercicio 2023 (143 miles de euros en 2022).

Nota 38. Medioambiente

Actuaciones ambientales

Naturgy es consciente de los impactos ambientales de sus actividades en el entorno, por lo que el Grupo presta una especial atención a la protección del medioambiente y al uso eficiente de los recursos naturales para satisfacer la demanda energética. La Política Global de Medioambiente, que aplica a todos los países y negocios, y la política de mayor rango del Grupo en favor del desarrollo ambiental sostenible, la Política de Responsabilidad Corporativa, definen la acción medioambiental de Naturgy en torno a la ecoeficiencia, el uso racional de los recursos naturales y energéticos, la minimización del impacto ambiental, el fomento de la innovación y el uso de las mejores tecnologías y procesos disponibles. Establecen además el compromiso voluntario de Naturgy de ser un actor clave en la transición energética hacia un modelo de economía circular y descarbonizado que, en línea con los objetivos del Acuerdo de París, impulsa la acción por el clima y la protección de la biodiversidad, y que al mismo tiempo promueve una transición justa e inclusiva mediante la generación y mejora de las oportunidades de empleo.

La responsabilidad más inmediata, concreta y medible de Naturgy con el medioambiente se recoge en el Plan de Sostenibilidad, donde se establecen los objetivos que guían al Grupo en su desempeño diario, en línea con los ODS fijados por Naciones Unidas y el Plan Estratégico definido para el período 2021-2025. En un horizonte temporal más lejano, con la vista puesta en alcanzar la neutralidad climática en 2050, el Grupo apuesta por invertir hoy en actividades sostenibles, muchas de ellas elegibles respecto a la Taxonomía europea:

- Construir nuevas instalaciones de Generación Renovable para alcanzar una potencia instalada del 48,2% en 2025.
- Apostar por gases renovables neutros en carbono con el objetivo de producir o inyectar al menos 0,52 TWh en las redes de gas en 2025.
- Proteger la biodiversidad, afectada en parte por el problema climático, y evitar el riesgo de pérdida neta de capital natural como prioridad estratégica.

En línea con los objetivos del Acuerdo de París, Naturgy se compromete a ser neutra en carbono como muy tarde en 2050, reduciendo el total de las emisiones de alcance 1, 2 y 3 de acuerdo con las sendas 1,5°C - 2°C. Para ello, el Grupo trabajará en cuatro ejes ambientales estratégicos:

- Gobernanza y gestión ambiental.
- Cambio climático y transición energética.
- Economía circular y ecoeficiencia.
- Biodiversidad y capital natural.

Si bien en el Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera del ejercicio 2023, en el capítulo “La oportunidad de los retos medioambientales”, se incluye información detallada sobre el desempeño y resultados de la gestión ambiental de la empresa, a continuación se resumen los hitos más destacables.

Gobernanza y gestión ambiental

- Como se refleja en la Política de Medioambiente, Naturgy actúa más allá del cumplimiento de los requisitos legales en materia medioambiental y adopta acciones y objetivos más ambiciosos para mantener el respeto al entorno. A partir de la identificación de los efectos significativos, Naturgy hace una gestión ambiental basada en el principio de prevención, teniendo en consideración toda la cadena de valor del negocio. Desde hace años, la compañía cuenta con un sistema integrado de gestión (SIG) de calidad, medioambiente, seguridad y salud, certificado en la componente ambiental según los requisitos de la norma ISO 14001 y auditado anualmente. Este sistema tiene como objetivo prevenir la contaminación y reducir los impactos ambientales a lo largo de toda la cadena de valor, con la implicación de empleados, suministradores y otras partes interesadas. En 2023, el 97,2% del EBITDA proviene de actividades industriales certificadas.
- El Grupo realiza un seguimiento continuo de la regulación ambiental para conocer, de manera anticipada, la repercusión que tiene en su actividad. Esto facilita la definición de su posicionamiento y la adaptación a los nuevos requisitos. El seguimiento se realiza con procesos de consultas e información pública, tanto en el contexto internacional como europeo y nacional. Hay que destacar que en 2023, no se ha producido ninguna sanción significativa (de importe superior a los 10.000 euros) en materia ambiental.

- Por lo que se refiere a las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir el Grupo, se cuenta con pólizas de seguro de responsabilidad civil para cubrir los eventuales daños.
- El Grupo ha obtenido varios reconocimientos externos en materia ambiental: fue clasificada por CDP por su gestión climática como A- en 2023, manteniéndose en la banda de liderazgo del índice desde 2011. También ha obtenido la clasificación A- por su gestión en el uso de los recursos hídricos por CDP Water.

Cambio climático y transición energética

- Naturgy asume el compromiso de ser uno de los actores clave en la transición energética hacia un modelo de economía circular y descarbonizado, como se recoge en la Política de Medioambiente. Naturgy opera en todo momento en base a un modelo de negocio alineado con el máximo nivel de ambición del Acuerdo de París.
- Naturgy ha adoptado las recomendaciones del grupo de trabajo Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD), que tienen como objetivo mejorar la divulgación de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima y proporcionar a las partes interesadas la información necesaria para llevar a cabo análisis consistentes de los impactos financieros potenciales del cambio climático. A finales de 2023, el TCFD anunció que se disolvía como grupo de trabajo, y el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB por sus siglas en inglés) ha asumido las responsabilidades de seguimiento del TCFD a partir de 2024.
- En 2023, se ha producido una reducción de la huella de carbono total (alcances 1, 2 y 3) del 8% respecto a 2022. Las emisiones de alcance 1 (emisiones directas) han sido de 12,5 millones de tCO₂eq, un 15% inferiores a las del año anterior, fundamentalmente debido al menor funcionamiento de las centrales de ciclo combinado del Grupo (reducción neta de un 20% en la generación de electricidad respecto al año 2022, principalmente en España). El 2023 ha sido un año meteorológicamente propicio en España para la generación renovable, por lo que las centrales de ciclo combinado, que actúan de respaldo a la generación hidroeléctrica y eólica, han funcionado menos que en el año 2022, que fue especialmente seco. Las emisiones indirectas de alcance 2 han sido de 0,4 millones de tCO₂eq, registrando un aumento del 9% y las de alcance 3, 101,7 millones de tCO₂eq. Estas últimas han descendido un 8% debido a varios motivos, siendo el más relevante la caída de demanda de gas natural en el consumo final.
- Los gases renovables (biometano e hidrógeno), son la palanca clave para descarbonizar el negocio de gas de Naturgy. En 2023 el Grupo participó en proyectos de biometano, alcanzándose una capacidad de producción y/o inyección a la red de 0,30 TWh.
- Se han suministrado en España 10.490 GWh de electricidad renovable con garantías de origen certificadas por la CNMC para más de 1,6 millones de contratos, que representa un 59% de la energía comprada, y un incremento del 6% respecto al año anterior.
- Si bien se lleva varios años produciendo biometano e inyectándolo en la red de gas, por primera vez en 2023 se ha comercializado en España biometano con garantías de origen de gas renovable, propias o adquiridas en el mercado, concretamente 7.596 MWh.
- En 2023, Naturgy lanzó al mercado Naturzero, una nueva marca diseñada para acompañar a sus clientes en sus objetivos de descarbonización, a través de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, ayudando a posicionar a las empresas en un mercado cada vez más concienciado y que valora preferentemente a las organizaciones y productos más sostenibles. Naturzero dará un servicio integral a sus clientes, gracias a tres productos asociados, para calcular, reducir y compensar sus emisiones GEI.

Economía circular y ecoeficiencia

- En lo que se refiere a los materiales utilizados, se constata que se ha producido una disminución en el consumo de combustibles del 17% debido al menor funcionamiento de las centrales de ciclo combinado. En otros materiales no combustibles la reducción ha sido del 11% respecto al año anterior, lo que refleja en ambos casos una mejora en la ecoeficiencia. Las cantidades totales de combustibles y otros materiales utilizados en 2023 han sido de 4,35 Mt y 5,96 kt, respectivamente.
- El agua es uno de los recursos naturales utilizados en los procesos del Grupo al que se presta una especial consideración a través del análisis de los riesgos relacionados con su uso, el control de la calidad de los vertidos, la gestión ecológica de los embalses, la ecoeficiencia y la reutilización del agua en los procesos, por ejemplo mediante la integración de las aguas residuales de otras actividades. A nivel global se han captado 777 hm³, de los que se han consumido 17 hm³, devolviéndose al medio 760 hm³ en forma de vertidos. En términos absolutos en 2023 se ha producido una reducción de la captación y del vertido de agua del 16% en ambos casos. Esto se ha debido a que en España ha sido un año meteorológicamente propicio para la generación renovable, por lo que las centrales de ciclo combinado, que actúan de respaldo a la generación hidroeléctrica y eólica han funcionado menos que en el año 2022, que fue especialmente seco. Para profundizar en la interpretación de estos resultados, y dado que es la generación eléctrica la actividad que utiliza el 99,7% de los recursos hídricos, se han calculado los ratios específicos de captación, consumo y vertido. Estos indicadores, que reflejan la cantidad de agua necesaria para generar una unidad de electricidad, han experimentado una considerable mejora respecto al año anterior (17,3 hm³/TWh vs 19,2 hm³/TWh), ya que se ha ganado en ecoeficiencia, utilizando menos agua para generar una unidad de energía eléctrica. Esto es debido a que la proporción de electricidad renovable generada, que no conlleva consumo de agua, ha aumentado en 2023 respecto a 2022.
- Como puede observarse, en 2023 se ha producido una reducción del 21% en la captación y el vertido de agua en zonas de estrés hídrico y del 14% del consumo, debido al menor funcionamiento de las centrales de ciclo combinado, lo que constituye una mejora ambiental significativa, al mitigar la presión sobre los recursos hídricos y promover un uso más sostenible del agua.
- En relación con los contaminantes atmosféricos, en términos absolutos, se ha producido un descenso de las emisiones de SO₂ del 18% motivado principalmente por la utilización de un combustible con menor porcentaje de azufre en el transporte del GNL en metaneros. Las emisiones absolutas de NO_x han aumentado ligeramente un 0,5%.
- En 2023, se ha producido un aumento del 22% de los residuos totales generados. Por tipos de residuos, se ha registrado un aumento del 41% de los residuos peligrosos y del 21% de los residuos no peligrosos. Este aumento se ha producido en España debido a un incremento en la inversión y actividad para la mejora de la red de distribución eléctrica y a una mejora en el reporte de la información del negocio de distribución de gas. En relación con el porcentaje de residuos reciclados o valorizados, se constata una mejora, al situarse en el 95%, aumentando un 4% respecto al año anterior.

Biodiversidad y capital natural

- Naturgy ha iniciado un proyecto de evaluación del capital natural y la biodiversidad en todas las actividades que desarrolla, tal como establecen la recomendaciones publicadas en septiembre de 2023 por el Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza (TNFD), que tiene como objetivo la gestión y divulgación de riesgos relacionados con la naturaleza, para impulsar la evaluación integrada y la presentación de informes corporativos relacionados con la naturaleza. En el Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera del ejercicio 2023 se han seguido estas recomendaciones en el capítulo de Biodiversidad y capital natural teniendo en cuenta la información disponible al cierre de 2023.
- En el ejercicio 2023, Naturgy ha llevado a cabo múltiples actuaciones en materia de biodiversidad y capital natural, todas ellas alineadas con la prevención, reducción y compensación de nuestros impactos para avanzar en el compromiso de no pérdida neta de biodiversidad y la potenciación del valor de los entornos naturales. En concreto, se han desarrollado 353 iniciativas de biodiversidad en marcha a nivel internacional, el 22% de carácter voluntario.

- Se han realizado 186 estudios del medio natural, especialmente en el ámbito de las instalaciones de generación (térmicas, hidráulicas y parques eólicos) y distribución eléctrica, con el fin de conocer y realizar el seguimiento del estado ambiental y ecológico del entorno. En el caso de las centrales térmicas e hidráulicas, se han llevado a cabo campañas de muestreo para determinar la calidad fisicoquímica y biológica del medio acuático (ríos, embalses, etc.). Los últimos estudios realizados confirman la normalidad que se viene observando a lo largo de la serie temporal y concluyen que las instalaciones estudiadas producen un impacto admisible en el entorno.
- En 2023 se han desarrollado actuaciones de restauración ambiental en 335,7 ha. El 22% de esta superficie corresponde a espacios, hábitats o especies protegidas.

Taxonomía europea

El indicador de Volumen de negocios muestra un 23% de elegibilidad, el indicador de Opex asciende al 51% de elegibilidad y el indicador de Capex llega hasta el 79% de elegibilidad. El resultado obtenido en este último demuestra la solvencia de un modelo de negocio sostenible y la creación de valor a largo plazo en favor del planeta y las personas.

En comparación con el ejercicio del año pasado, el porcentaje de elegibilidad del Capex aumenta un 12%, mientras que el dato de Volumen de negocios y Opex permanecen estables en torno al 23% y al 51% respectivamente. En cuanto al alineamiento, observamos una mejoría en la cifra de Volumen de negocios y de Capex (5% y 15%, respectivamente) mientras que el Opex se mantiene estable.

En el apartado 3.5 y en los Anexos del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera 2023 se analiza este tema en detalle.

Inversiones y gastos ambientales

Las actuaciones ambientales realizadas en el ejercicio 2023 han alcanzado un total de 1.316 millones de euros (846 millones de euros en el ejercicio 2022), de los que 1.093 millones de euros corresponden a inversiones ambientales (incluyendo inversiones derivadas de combinaciones de negocios) y 223 millones de euros a gastos incurridos en la gestión ambiental de las instalaciones, excluidos los derivados del mercado de carbono regulado europeo (ETS). Dentro de las inversiones realizadas, destacan las realizadas en nuevos proyectos renovables, que contribuirán a la transición energética y a reducir las emisiones directas de CO₂ y otros contaminantes atmosféricos.

Emisiones

En 2023 las emisiones totales de CO₂ consolidadas de las centrales de ciclo combinado de Naturgy y cogeneraciones afectadas por la normativa que regula el Sistema Europeo de Comercio de Emisiones han sido de 4,9 millones de toneladas de CO₂ (7,4 millones de toneladas de CO₂ en 2022).

Naturgy desarrolla cada año una estrategia para gestionar el aprovisionamiento de su cartera de cobertura de derechos de emisión de CO₂, adquiriendo los mismos a través de su participación activa tanto en el mercado primario, como en el secundario.

Nota 39. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 12 de enero de 2024, BlackRock anunció la compra del 100% de Global Infrastructure Partners (GIP), accionista de Naturgy con una participación del 20,6% a 31 de diciembre de 2023. Se espera que la transacción se cierre en el tercer trimestre de 2024, sujeta a las aprobaciones regulatorias pertinentes y a otras condiciones de cierre.

Con fecha 26 de febrero 2024, el Consejo de Administración ha acordado la propuesta de distribución del beneficio neto de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2023 y del remanente de ejercicios anteriores que elevará a la Junta General de Accionistas tal y como se describe en la Nota 14.

A excepción de estos hechos, no se han producido acontecimientos posteriores significativos al cierre.

ANEXO I Sociedades de Naturgy

1. Sociedades dependientes

Sociedad	País	Actividad	Método de Consolidación (1)	% Participación Total	
				% Participación Control (2)	% Participación Patrimonial
Naturgy BAN, S.A.	Argentina	Distribución de gas	I.G.	70,0	70,0
Gascart S.A.	Argentina	Distribución de gas	I.G.	100,0	96,2
Gasnor S.A.	Argentina	Distribución de gas	I.G.	100,0	96,2
Gasmarket S.A.	Argentina	Distribución de gas	I.G.	100,0	96,2
Gas Sur S.A.	Chile	Distribución de gas	I.G.	100,0	92,3
Innergy Holdings S.A.	Chile	Distribución de gas	I.G.	60,0	55,4
Innergy Soluciones Energéticas S.A.	Chile	Distribución de gas	I.G.	100,0	55,4
Innergy Transportes S.A.	Chile	Distribución de gas	I.G.	100,0	55,4
Metrogas S.A.	Chile	Distribución de gas	I.G.	60,2	55,6
Aprovisionadora Global de Energía, S.A.	Chile	Distribución de gas	I.G.	60,2	55,6
Ceg Río, S.A.	Brasil	Distribución de gas	I.G.	59,6	59,6
Companhia Distribuidora de Gás do Rio de Janeiro, S.A.	Brasil	Distribución de gas	I.G.	54,2	54,2
Gas Natural Sao Paulo Sul, S.A.	Brasil	Distribución de gas	I.G.	100,0	100,0
Gas Natural Redes GLP, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	100,0	80,0
Gas Natural Transporte SDG, S.L.	España	Distribución de gas	I.G.	100,0	80,0
Nedgia Andalucía, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	100,0	80,0
Nedgia Aragón, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	100,0	80,0
Nedgia Balears, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	100,0	80,0
Nedgia Castilla La Mancha, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	95,0	76,0
Nedgia Castilla y León, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	90,1	72,1
Nedgia Catalunya, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	100,0	80,0
Nedgia Cegas, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	99,7	79,8
Nedgia Galicia, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	68,5	54,8
Nedgia Madrid, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	100,0	80,0
Nedgia Navarra, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	100,0	80,0
Nedgia, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	100,0	80,0
Nedgia Rioja, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	87,5	70,0
Comercializadora Metrogas, S.A. de CV	México	Distribución de gas	I.G.	100,0	70,9
Naturgy México, S.A. de C.V.	México	Distribución de gas	I.G.	70,9	70,9
Agua Negra S.A.	Argentina	Distribución de electricidad	I.G.	100,0	100,0
Energía San Juan S.A.	Argentina	Distribución de electricidad	I.G.	100,0	100,0

Sociedad	País	Actividad	Método de Consolidación (1)	% Participación Total	
				% Participación Control (2)	% Participación Patrimonial
Naturgy Argentina Gas y Electricidad, S.A.	Chile	Distribución de electricidad	I.G.	100,0	100,0
UFD Distribución Electricidad, S.A.	España	Distribución de electricidad	I.G.	100,0	100,0
Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A.	Panamá	Distribución de electricidad	I.G.	51,0	51,0
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A.	Panamá	Distribución de electricidad	I.G.	51,0	51,0
Gasoducto del Pacífico (Argentina) S.A.	Argentina	Infraestructuras de gas	I.G.	56,7	52,4
Gasoducto del Pacífico S.A.	Chile	Infraestructuras de gas	I.G.	60,0	55,4
Petroleum Oil & Gas España, S.A.	España	Infraestructuras de gas	I.G.	100,0	100,0
Unión Fenosa Gas Exploración y Producción, S.A.U.	España	Infraestructuras de gas	I.G.	100,0	100,0
Europe Maghreb Pipeline, Ltd.	Reino Unido	Infraestructuras de gas	I.G.	77,2	77,2
Natural Energy, S.A.	Argentina	Comercialización de gas	I.G.	100,0	100,0
Gas Natural Serviços, S.A.	Brasil	Comercialización de gas	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Aprovisionamientos, S.A.	España	Comercialización de gas	I.G.	100,0	100,0
Sagane, S.A.	España	Comercialización de gas	I.G.	100,0	100,0
Gas Natural Europe, S.A.S. Société en liquidation	Francia	Comercialización de gas	I.G.	100,0	100,0
Naturgy LNG GOM Limited	Irlanda	Comercialización de gas	I.G.	100,0	100,0
Naturgy LNG Marketing Ltd	Irlanda	Comercialización de gas	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Servicios, S.A. de C.V.	México	Comercialización de gas	I.G.	100,0	70,9
Naturgy LNG Singapore Pte. Ltd	Singapur	Comercialización de gas	I.G.	100,0	100,0
Gas Natural Puerto Rico, Inc	Puerto Rico	Comercialización de gas	I.G.	100,0	100,0
Naturgy LNG GOM, S.L.	España	Comercialización de gas	I.G.	100,0	100,0
Comercializadora Regulada Gas & Power, S.A.	España	Comercialización de gas y electricidad	I.G.	100,0	100,0
Gas Natural Comercializadora, S.A.	España	Comercialización de gas y electricidad	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Commodities Trading, S.A.	España	Comercialización de gas y electricidad	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Iberia, S.A.	España	Comercialización de gas y electricidad	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Clientes, S.A.U.	España	Comercialización de gas y electricidad	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Comercializadora Empresas, S.A.U	España	Comercialización de gas y electricidad	I.G.	100,0	100,0
Berrybank 2 Asset Pty Ltd	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Berrybank 2 Asset Trust	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Berrybank Development Pty, Ltd	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Crookwell 3 Development Pty Ltd.	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Crookwell Development Pty, Ltd	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Hawkesdale Asset Pty Ltd	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Hawkesdale Asset Trust	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Ryan Corner Development Pty, Ltd	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Cunderdin Development Finco Pty Ltd	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Cunderdin Development Landco Pty Ltd	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0

Sociedad	País	Actividad	Método de Consolidación (1)	% Participación Total	
				% Participación Control (2)	% Participación Patrimonial
Cunderdin Development Pty Ltd	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Global Power Generation Australia Pty, Ltd.	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	9865,0	74,0
Berrybank 2 Hold Pty Ltd	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Berrybank 2 Hold Trust	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Berrybank Development Finco Pty Ltd.	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Crookwell 3 Development Finco Pty Ltd.	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Crookwell Development Finco Pty Ltd.	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Hawkesdale Hold Pty Ltd	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Hawkesdale Hold Trust	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Ryan Corner Development Finco Pty Ltd	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Paling Yards Development Finco Pty Ltd (PYDF)	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Paling Yards Development Pty Ltd	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Fraser Coast Development Finco, PTY, Ltd.	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Glenellen Development Finco PTY, Ltd	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Bundaberg Development Finco PTY, Ltd.	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Bundaberg Solar Development PTY, Ltd.	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Glenellen Asset Trust	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Glenellen Asset PTY Ltd	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Global Power Generation Brasil Geracao de Energia Ltda	Brasil	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Guimaranía I Solar Spe Ltda.	Brasil	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Guimaranía II Solar Spe Ltda.	Brasil	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Sertao I Solar Energía, SPE, Ltda	Brasil	Generación de Electricidad	I.G.	85,0	63,8
Sobral I Solar Energía, SPE, Ltda	Brasil	Generación de Electricidad	I.G.	85,0	63,8
Gestión y Servicios Cabo Leones II	Chile	Generación de Electricidad	I.G.	51,0	38,3
GPG Generación Distribuida, S.p.A.	Chile	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
GPG Solar Chile 2017 SpA	Chile	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Iberólica Cabo Leones II, S.A.	Chile	Generación de Electricidad	I.G.	51,0	38,3
Inca de Varas I, SPA	Chile	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Inca de Varas II, SPA	Chile	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Parque Eólico Vientos del Pacífico, S.p.A	Chile	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Almar Ccs, S.A.	Costa Rica	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Unión Fenosa Generadora La Joya, S.A.	Costa Rica	Generación de Electricidad	I.G.	65,0	48,8
Unión Fenosa Generadora Torito, S.A.	Costa Rica	Generación de Electricidad	I.G.	65,0	48,8
Boreas Eólica 2, S.A.	España	Generación de Electricidad	I.G.	89,6	89,6
Corporación Eólica de Zaragoza, S.L	España	Generación de Electricidad	I.G.	68,0	68,0
Energías Ambientales de Somozas, S.A.	España	Generación de Electricidad	I.G.	97,0	97,0

Sociedad	País	Actividad	Método de Consolidación (1)	% Participación Total	
				% Participación Control (2)	% Participación Patrimonial
Naturgy Vento, S.A.	España	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Global Power Generation, S.A.	España	Generación de Electricidad	I.G.	75,0	75,0
J.G.C. Cogeneración Daimiel, S.L.	España	Generación de Electricidad	I.G.	97,6	97,6
Naturgy Ciclos Combinados, S.L.U.	España	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Generación, S.L.U.	España	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Generación Térmica S.L.U.	España	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Renovables Canarias, S.L.U.	España	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Renovables Ruralia, S.L.	España	Generación de Electricidad	I.G.	75,0	75,0
Naturgy Renovables, S.L.U.	España	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
P.E. Nerea, S.L.	España	Generación de Electricidad	I.G.	95,0	95,0
P.E. Peñaroldana, S.L.	España	Generación de Electricidad	I.G.	95,0	95,0
Societat Eòlica de l'Enderrocada, S.A.	España	Generación de Electricidad	I.G.	76,2	76,2
Tratamiento Cinca Medio, S.L.	España	Generación de Electricidad	I.G.	90,0	90,0
Romera Eco Power, S.L.	España	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Mangos Energy, S.L.	España	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Encarnaciones Energy, S.L.	España	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Sol Morón Energy, S.L.	España	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
ICE Andújar, S.L.	España	Generación de Electricidad	I.G.	60,1	60,1
Sun&Wind Sierra Sur, A.I.E.	España	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Montalto di Castro Solar S.R.L.	Italia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
7V Solar Ranch, LLC.	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Camino Solar Ranch, LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Bar C Solar, LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Stonefield Solar, LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Esmeralda North Solar, LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Canoe Creek Solar Project, LLC.	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Defiance County Solar Project, LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Agua Fria Solar, LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Front Range Midway Solar Project, LLC.	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Ft. Meade Solar, LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Grimes County Solar Project, LLC.	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Half Moon Solar Project, LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Hayden Run Solar Project, LLC.	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Knickerbocker Solar Project, LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
1780 Solar Project, LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Mark Center Solar Project, LLC.	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0

Sociedad	País	Actividad	Método de Consolidación (1)	% Participación Total	
				% Participación Control (2)	% Participación Patrimonial
Marshville Solar, LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Yeager Solar, LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Candela Devco LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Solar Operation USA LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Rough Hat 2 Solar, LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Rough Hat Solar, LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Saguache County Solar Project, LLC.	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Scioto Farms Solar Project, LLC.	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Stone Mill Solar, LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Summer Shade Solar, LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Spanish Israeli Operation and Maintenance Company, Ltd.	Israel	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
El Gritón Solar S.A. de C.V.	México	Generación de Electricidad	I.G.	80,0	60,0
Fuerza y Energía Bii Hioxo, S.A. de C.V.	México	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Fuerza y Energía de Hermosillo, S.A. de C.V.	México	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Fuerza y Energía de Naco Nogales, S.A. de C.V.	México	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Fuerza y Energía de Norte Durango, S.A de C.V	México	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Fuerza y Energía de Tuxpan, S.A. de C.V.	México	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
GPG Energía México, S.A. de C.V.	México	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Energía y Servicios de Panamá, S.A.	Panamá	Generación de Electricidad	I.G.	51,0	38,3
Generadora Palamara La Vega, S.A.	Rep. Dominicana	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Naturgy Rinnovabili Italia, SRL	Italia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Renouvelables France SAS	Francia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Foggia Solar SLR	Italia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Bioenergía y valoraciones ambientales Sevilla, S.L.	España	Generación de Electricidad	I.G.	65,0	65,0
Lignitos de Meirama, S.A.	España	Minería	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Informática, S.A.	España	Servicios Informáticos	I.G.	100,0	100,0
Gas Natural Fenosa Engineering Brasil , S.A., En Liquidação	Brasil	Servicios Ingeniería	I.G.	100,0	100,0
Operación y Mantenimiento Energy Costa Rica, S.A.	Costa Rica	Servicios Ingeniería	I.G.	100,0	75,0
Naturgy Engineering, S.L.	España	Servicios Ingeniería	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Ingeniería Nuclear, S.L.	España	Servicios Ingeniería	I.G.	100,0	100,0
Operación y Mantenimiento Energy, S.A.	España	Servicios Ingeniería	I.G.	100,0	75,0
Proyectos Balmes México, S.A. de C.V.	México	Servicios Ingeniería	I.G.	100,0	75,0
Gas Natural Fenosa Ingeniería México, S.A. de C.V., En Liquidación	México	Servicios Ingeniería	I.G.	100,0	100,0
Unión Fenosa Operación México S.A. de C.V.	México	Servicios Ingeniería	I.G.	100,0	75,0
Operations & Maintenance Energy Uganda Ltd	Uganda	Servicios Ingeniería	I.G.	100,0	75,0
Natural Re, S.A.	Luxemburgo	Seguros	I.G.	100,0	100,0

Sociedad	País	Actividad	Método de Consolidación (1)	% Participación Total	
				% Participación Control (2)	% Participación Patrimonial
Naturgy Alfa Investments, S.A.U	España	Servicios financieros	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Capital Markets, S.A.	España	Servicios financieros	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Participaciones, S.A.U.	España	Servicios financieros	I.G.	100,0	100,0
Unión Fenosa Preferentes, S.A.U.	España	Servicios financieros	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Finance B.V.	Holanda	Servicios financieros	I.G.	100,0	100,0
Natural Servicios, S.A.	Argentina	Servicios	I.G.	100,0	100,0
Gas Natural do Brasil, S.A.	Brasil	Servicios	I.G.	100,0	100,0
Lean Grids Services Mexico, S.R.L.	México	Servicios	I.G.	100,0	100,0
General de Edificios y Solares, S.L.	España	Servicios	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Nuevas Energías, S.L.U.	España	Servicios	I.G.	100,0	100,0
Naturgy InnovaHub, S.L.U.	España	Servicios	I.G.	100,0	100,0
H2Meirama, S.L	España	Servicios	I.G.	100,0	100,0
Administración y Servicios ECAP, S.A. de C.V.	México	Servicios	I.G.	100,0	100,0
Administradora de Servicios de Energía México, S.A. de CV	México	Servicios	I.G.	100,0	70,9
Energía y Confort Administración de Personal, S.A. de C.V.	México	Servicios	I.G.	100,0	71,5
Sistemas de Administración y Servicios, S.A. de C.V.	México	Servicios	I.G.	71,0	71,0
Naturgy Services, S.A.	Panamá	Servicios	I.G.	100,0	100,0
Inversiones Hermill, S.A.	Rep. Dominicana	Servicios	I.G.	100,0	100,0
Centrogas S.A.	Chile	Servicios	I.G.	100,0	55,6
Empresa Chilena de Gas Natural S.A.	Chile	Servicios	I.G.	100,0	55,6
Financiamiento Doméstico S.A.	Chile	Servicios	I.G.	99,9	55,5
Naturgy Chile Gas Natural, S.A.	Chile	Sociedad de cartera	I.G.	92,3	92,3
GN Holding Argentina Comercializadora, S.A.	Argentina	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	92,3
Naturgy Argentina, S.A.	Argentina	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
Invergás, S.A.	Argentina	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
GN Holding Argentina, S.A.	Chile	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	92,3
Global Power Generation Chile, S.p.A.	Chile	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	75,0
GPG México Wind, S.L.U.	España	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	75,0
GPG México, S.L.U.	España	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	75,0
Holding de Negocios de Gas, S.A.	España	Sociedad de cartera	I.G.	80,0	80,0
Holding Negocios Electricidad, S.A.	España	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
La Propagadora del Gas, S.A.	España	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Acciones, S.L.U.	España	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A.	España	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Electricidad Colombia, S.L.	España	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Infraestructuras EMEA, S.L.	España	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0

Sociedad	País	Actividad	Método de Consolidación (1)	% Participación Total	
				% Participación Control (2)	% Participación Patrimonial
Naturgy Inversiones Internacionales, S.A.	España	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Renewables USA Corp	Estados Unidos	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Solar USA LLC	Estados Unidos	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
Unión Fenosa México, S.A. de C.V.	México	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	75,0
Distribuidora Eléctrica de Caribe, S.A.	Panamá	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
Generación Eléctrica del Caribe, S.A.	Panamá	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	75,0
Buenergía Gas &Power, LLC	Puerto Rico	Sociedad de cartera	I.G.	95,0	71,3

⁽¹⁾ Método de consolidación: I.G. Integración Global, I.P. Integración Proporcional y M.P. Método de la Participación.

⁽²⁾ Porcentaje correspondiente de la Sociedad Matriz sobre la filial.

⁽³⁾ Sociedades registradas como Mantenidas para la venta.

2. Sociedades de negocios conjuntos

Sociedad	País	Actividad	Método de Consolidación (1)	% Participación Total	
				% Participación Control (2)	% Participación Patrimonial
Gasoducto GasAndes, S.A. (Argentina)	Argentina	Infraestructuras de gas	M.P.	43,5	24,2
ENER RENOVA, S.A.	Chile	Generación de Electricidad	M.P.	40,0	40,0
Andes Operaciones y Servicios S.A.	Chile	Infraestructuras de gas	M.P.	50,0	27,8
Gas Natural Producción, S.A.	Chile	Infraestructuras de gas	M.P.	36,2	33,4
Gasoducto GasAndes, S.A. (Chile)	Chile	Infraestructuras de gas	M.P.	43,5	24,2
GNL Chile S.A.	Chile	Infraestructuras de gas	M.P.	33,3	18,5
Medina Partnership, S.A.	España	Sociedad de cartera	M.P.	50,0	50,0
MEDGAZ, S.A.	España	Infraestructuras de gas	M.P.	49,0	24,5
Eléctrica Conquense, S.A.	España	Distribución de electricidad	M.P.	46,4	46,4
Eléctrica Conquense de Distribución, S.A.	España	Distribución de electricidad	M.P.	100,0	46,4
Colectora la Serrata, S.L.	España	Generación de Electricidad	M.P.	35,7	35,7
Infraestructuras Eléctricas La Mudarra, S.L.	España	Generación de Electricidad	M.P.	36,6	36,6
Nueva Generadora del Sur, S.A.	España	Generación de Electricidad	M.P.	50,0	50,0
Toledo PV, A.E.I.E	España	Generación de Electricidad	M.P.	33,3	33,3
ROBLA HUB, S.L.	España	Generación de Electricidad	M.P.	50,8	50,8
Infraestructuras San Serván SET 400, S.L.	España	Generación de Electricidad	M.P.	19,2	19,2
Instalaciones San Serván II 400, S.L.	España	Generación de Electricidad	M.P.	23,8	23,8
Greene W2BM, S.L.	España	Generación de Electricidad	M.P.	50,0	50,0
SET Veciana, S.L.	España	Generación de Electricidad	M.P.	48,4	48,4
SEC Valcaire, S.L.	España	Generación de Electricidad	M.P.	46,9	46,9
WIN4H2-R1, S.L.	España	Servicios	M.P.	50,0	50,0
Rice to Energy, S.L.	España	Servicios	M.P.	33,3	33,3
Evacuacion San Serván 400, S.L.	España	Generación de Electricidad	M.P.	31,3	31,3
Gestión Integral de Reciclaje de Aerogeneradores, S.L.	España	Generación de Electricidad	M.P.	33,0	33,0
Gas Natural Vehicular del Norte Asociación en Participación	México	Distribución de gas	M.P.	51,3	36,4
CH4 Energía S.A. de C.V.	México	Comercialización de gas	M.P.	50,0	35,4
EcoEléctrica Holding, LLC.	Puerto Rico	Sociedad de cartera	M.P.	50,0	35,6
EcoEléctrica, L.P.	Puerto Rico	Generación de Electricidad	M.P.	100,0	35,6
EcoEléctrica LLC	Puerto Rico	Sociedad de cartera	M.P.	100,0	35,6

(1) Método de consolidación: I.G. Integración Global, I.P. Integración Proporcional y M.P. Método de la Participación.

(2) Porcentaje correspondiente de la Sociedad Matriz sobre la filial.

3. Entidades de operaciones conjuntas

Sociedad	País	Actividad	Método de Consolidación (1)	% Participación Total	
				% Participación Control (2)	% Participación Patrimonial
Bezana / Beguenzo	España	Infraestructuras de gas	I.P.	55,6	55,6
Boquerón	España	Infraestructuras de gas	I.P.	4,5	4,5
Casablanca	España	Infraestructuras de gas	I.P.	9,5	9,5
Chipirón	España	Infraestructuras de gas	I.P.	2,0	2,0
Montanazo	España	Infraestructuras de gas	I.P.	17,7	17,7
Rodaballo	España	Infraestructuras de gas	I.P.	4,0	4,0
Central Térmica de Anllares, A.I.E.	España	Generación de electricidad	I.P.	66,7	66,7
Centrales Nucleares Almaraz-Trillo, A.I.E.	España	Generación de Electricidad	I.P.	19,1	19,1
Comunidad de bienes Central Nuclear de Almaraz (Grupo I y II)	España	Generación de electricidad	I.P.	11,3	11,3
Comunidad de bienes Central Nuclear de Trillo (Grupo I)	España	Generación de electricidad	I.P.	34,5	34,5
Comunidad de bienes Central Térmica de Aceca	España	Generación de electricidad	I.P.	50,0	50,0
Comunidad de bienes Central Térmica de Anllares	España	Generación de electricidad	I.P.	66,7	66,7
UTE ESE Clece - Gas Natural	España	Servicios	I.P.	50,0	50,0

⁽¹⁾ Método de consolidación: I.G. Integración Global, I.P. Integración Proporcional y M.P. Método de la Participación.

⁽²⁾ Porcentaje correspondiente de la Sociedad Matriz sobre la filial.

4. Sociedades asociadas

Sociedad	País	Actividad	Método de Consolidación (1)	% Participación Total	
				% Participación Control (2)	% Participación Patrimonial
Qalhat LNG S.A.O.C.	Omán	Infraestructuras de gas	M.P.	7,4	7,4
Sistemas Energéticos La Muela, S.A.	España	Generación de Electricidad	M.P.	20,0	20,0
Sistemas Energéticos Mas Garullo, S.A.	España	Generación de Electricidad	M.P.	18,0	18,0
Sociedade Galega do Medio Ambiente, S.A.	España	Generación de Electricidad	M.P.	49,0	49,0
Bluemobility System, S.L. En Liquidación	España	Servicios	M.P.	20,0	20,0
Kromschroeder, S.A.	España	Servicios	M.P.	44,5	44,5

⁽¹⁾ Método de consolidación: I.G. Integración Global, I.P. Integración Proporcional y M.P. Método de la Participación.

⁽²⁾ Porcentaje correspondiente de la Sociedad Matriz sobre la filial.

ANEXO II Variaciones en el perímetro de consolidación

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación producidas en el ejercicio 2023 fueron las siguientes:

Denominación de la entidad	Categoría de la operación	Fecha efectiva de la operación	Derechos de voto adquiridos / dados de baja (%)	Derechos de voto tras la operación (%)	Método de integración tras la operación
Nueva Electricidad del Gas, S.A.U, en Liquidación	Liquidación	5 de enero	100,0	—	—
Adquisición Cluster Solar Marisol					
Romera Eco Power, S.L.	Adquisición	31 de enero	100,0	100,0	Global
Mangos Energy, S.L.	Adquisición	31 de enero	100,0	100,0	Global
Encarnaciones Energy, S.L.	Adquisición	31 de enero	100,0	100,0	Global
Sol Morón Energy, S.L.	Adquisición	31 de enero	100,0	100,0	Global
Sun&Wind Sierra Sur, A.I.E.	Adquisición	31 de enero	100,0	100,0	Global
Naturgy Comercializadora Empresas, S.A.U	Constitución	23 de febrero	100,0	100,0	Global
Bundaberg Development Finco PTY, Ltd.	Constitución	6 de marzo	100,0	100,0	Global
Adquisición Andújar Solar					
Andujar 100 Solar, S.L. (1)	Adquisición	28 de marzo	100,0	100,0	Global
ICE Andújar, S.L.	Adquisición	28 de marzo	60,1	100,0	Global
H2Meirama, S.L	Constitución	30 de marzo	100,0	100,0	Global
Fraser Coast Development Finco, PTY, Ltd.	Constitución	30 de marzo	100,0	100,0	Global
Adquisición Eólico Marisol					
Hazas Energy, S.L. (2)	Adquisición	27 de abril	100,0	100,0	Global
Josmanil Energy, S.L. (2)	Adquisición	27 de abril	100,0	100,0	Global
Cabrerías Wind Energy, S.L. (2)	Adquisición	27 de abril	100,0	100,0	Global
Villanueva Energy, S.L. (2)	Adquisición	27 de abril	100,0	100,0	Global
Villanueva Two Energy, S.L. (2)	Adquisición	27 de abril	100,0	100,0	Global
Cortijo Nuevo Energy, S.L. (2)	Adquisición	27 de abril	100,0	100,0	Global
Greene W2BM, S.L.	Constitución	7 de junio	50,0	50,0	Participación
Lepe Solar 40, S.L. (2)	Adquisición	26 de julio	100,0	100,0	Global
Adquisición ASR Wind					
ASR Wind, S.L. (2)	Adquisición	3 de agosto	100,0	100,0	Global
Parque Eólico Pujalt, S.L. (2)	Adquisición	3 de agosto	100,0	100,0	Global
Parque Eólico del Magré, S.L. (2)	Adquisición	3 de agosto	100,0	100,0	Global
Parque Eólico Magaz, S.L. (2)	Adquisición	3 de agosto	100,0	100,0	Global
Parque Eólico Cova da Serpe II, S.L. (2)	Adquisición	3 de agosto	100,0	100,0	Global
Parque Eólico Sierra Sesnández, S.L. (2)	Adquisición	3 de agosto	100,0	100,0	Global
Parque Eólico Loma del Capón, S.L. (2)	Adquisición	3 de agosto	100,0	100,0	Global
Desarrollos Eólicos Manchegos El Pinar, S.L. (2)	Adquisición	3 de agosto	100,0	100,0	Global
Energías Alternativas Castilla La Mancha, S.L. (2)	Adquisición	3 de agosto	100,0	100,0	Global
Energías Renovables del Duero, S.L. (2)	Adquisición	3 de agosto	100,0	100,0	Global
SET Veciana, S.L.	Adquisición	3 de agosto	48,4	48,4	Participación
SEC Valcaire, S.L.	Adquisición	3 de agosto	46,9	46,9	Participación
Bioenergía y Valoraciones Ambientales Sevilla, S.L.	Adquisición	13 de septiembre	65,0	65,0	Global
First Independent Power (Kenya), Ltd.	Liquidación	21 de septiembre	100,0	—	—
Bundaberg Solar Development PTY, Ltd.	Adquisición	21 de septiembre	100,0	100,0	Global
Gas Natural Exploración, S.L.	Liquidación	16 de octubre	100,0	—	—
Glenellen Asset Trust	Adquisición	27 de octubre	100,0	100,0	Global
Glenellen Asset PTY Ltd	Adquisición	27 de octubre	100,0	100,0	Global
Vulcan Solar Project, LLC	Enajenación	21 de noviembre	100,0	—	—
Naturgy LNG, S.L.	Liquidación	21 de diciembre	100,0	—	—
GPG Ingeniería y Desarrollo de Generación, S.L.	Liquidación	28 de diciembre	100,0	—	—

(1) Tal como se indica en la nota 2.4.1 dicha sociedad ha sido fusionada el 1 de septiembre de 2023 con la sociedad Naturgy Renovables, S.L.U.

(2) Tal como se indica en la nota 2.4.1 dichas sociedades han sido fusionadas el 30 de noviembre de 2023 con la sociedad Naturgy Vento, S.A. (hasta el 28 de julio de 2023 esta sociedad se denominaba Energías Especiales Alcohólicas).

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación producidas en el ejercicio 2022 fueron las siguientes:

Denominación de la entidad	Categoría de la operación	Fecha efectiva de la operación	Derechos de voto adquiridos / dados de baja (%)	Derechos de voto tras la operación (%)	Método de integración tras la operación
Hamel Renewables Holdco LLC	Liquidación	19 de enero	100,0	—	—
Naturgy Perú, S.A	Liquidación	7 de febrero	100,0	—	—
Infraestructuras San Serván SET 400, S.L.	Adquisición	8 de febrero	33,3	33,3	Participación
Montalto di Castro Solar S.R.L.	Adquisición	8 de marzo	100,0	100,0	Global
Metragaz, S.A.	Desconsolidación	31 de marzo	76,7	—	—
Instalaciones San Serván II 400, S.L	Adquisición	7 de abril	23,8	23,8	Participación
WIN4H2-RI, SL	Adquisición	29 de abril	50,0	50,0	Participación
Cunderdin Development Finco Pty Ltd	Constitución	8 de abril	100,0	100,0	Global
Cunderdin Development Landco Pty Ltd	Constitución	8 de abril	100,0	100,0	Global
Cunderdin Development Pty Ltd	Adquisición	14 de abril	100,0	100,0	Global
Naturgy InnovaHub, S.L.	Constitución	12 de mayo	100,0	100,0	Global
Explotaciones Eólicas Sierra de Utrera, S.L.	Adquisición	31 de mayo	25,0	100,0	Global
Desarrollo de Energías Renovables de Navarra, S.A.	Adquisición	31 de mayo	50,0	100,0	Global
P.E. Cinseiro, S.L.	Adquisición	31 de mayo	50,0	100,0	Global
Gasoducto Gasandes, S.A. (Argentina)	Enajenación	15 de junio	3,5	24,2	Participación
Gasoducto Gasandes, S.A. (Chile)	Enajenación	15 de junio	3,5	24,2	Participación
Rice to Energy, S.L.	Constitución	30 de junio	33,3	33,3	Participación
Energías Especiales Alcohólicas, S.A.	Adquisición	12 de julio	18,0	100,0	Global
Evacuación San Serván 400, S.L.	Adquisición	13 de julio	31,3	31,3	Participación
Gestión Integral de Reciclaje de Aerogeneradores, S.L	Constitución	13 de julio	33,0	33,0	Participación
Foggia Solar Srl	Adquisición	21 de julio	100,0	100,0	Global
GN Servicios Económicos, SAS	Liquidación	14 de julio	100,0	—	—
Gas Natural Servicios Integrales, SAS	Liquidación	3 de agosto	100,0	—	—
United Saudi Spanish Power and Gas Services, LLC	Liquidación	24 de agosto	100,0	—	—
Infraestructuras San Serván SET 400, S.L.	Enajenación	15 de noviembre	13,8	19,2	Participación
Naturgy Almacénamientos Andalucía, S.A.	Enajenación	15 de diciembre	100,0	—	—

ANEXO III Sociedades del grupo fiscal Naturgy

Las sociedades pertenecientes al grupo fiscal Naturgy son las siguientes:

Naturgy Energy Group, S.A.	Societat Eòlica de l'Enderrocada, S.A.
Nedgia Cegas, S.A.	Naturgy Inversiones Internacionales, S.A.
Nedgia Andalucía, S.A.	Unión Fenosa Preferentes, S.A.U.
Nedgia Castilla La Mancha, S.A.	Naturgy Participaciones, S.A.U.
Nedgia Navarra, S.A.	Naturgy Engineering, S.L.
Nedgia Catalunya, S.A.	Operación y Mantenimiento Energy, S.A.
Naturgy Iberia, S.A.	General de Edificios y Solares, S.L.
Petroleum Oil & Gas España, S.A.	GPG México, S.L.U.
Comercializadora Regulada Gas & Power, S.A.	Naturgy Electricidad Colombia, S.L.
Gas Natural Comercializadora, S.A.	GPG México Wind, S.L.U.
Naturgy Aprovisionamientos, S.A.	Nedgia Madrid, S.A.
Gas Natural Transporte SDG, S.L.	GPG Ingeniería y Desarrollo de Generación, S.L.
Gas Natural Exploración, S.L.	Global Power Generation, S.A.
Naturgy Renovables, S.L.U.	Nedgia Aragón, S.A.
Tratamiento Cinca Medio, S.L.	Nedgia Balears, S.A.
Boreas Eólica 2, S.A.	Nedgia, S.A.
Naturgy Informática, S.A.	P.E. Nerea, S.L.
Naturgy Renovables Canarias, S.L.U.	P.E. Peñaroldana, S.L.
Naturgy Renovables Ruralia, S.L.	P.E. Cinseiro, S.L.
Naturgy Future, S.L.U.	Gas Natural Redes GLP, S.A.
Holding de Negocios de Gas, S.A.	Naturgy Alfa Investments, S.A.U.
Sagane, S.A.	Naturgy Infraestructuras EMEA, S.L.
Naturgy Capital Markets, S.A.	Naturgy Nuevas Energías, S.L.U.
La Propagadora del Gas, S.A.	Naturgy LNG, S.L.
Naturgy Commodities Trading, S.A.	Holding Negocios Electricidad, S.A.
Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A.	Naturgy Ingeniería Nuclear, S.L.
Eólica Tramuntana, S.L.	Naturgy Ciclos Combinados, S.L.U.
Naturgy Acciones, S.L.U.	Naturgy Generación Térmica S.L.U.
Naturgy Generación, S.L.U.	Naturgy Clientes, S.A.U.
J.G.C. Cogeneración Daimiel, S.L.	Naturgy LNG GOM, S.L.
UFD Distribución Electricidad, S.A.	Naturgy InnovaHub, S.L.U.
Lignitos de Meirama, S.A.	Naturgy Comercializadora Empresas, S.A.U.
Naturgy Vento, S.A.	H2Meirama, S.L.
Energías Ambientales de Somoza, S.A.	Europe Maghreb Pipeline, Ltd.

Anexo IV. Marco regulatorio

1. Entorno Regulatorio Europeo

El entorno regulatorio europeo viene marcado por el Reglamento (UE) 2021/1119 por el que se estableció el marco para lograr la neutralidad climática conocido como Ley Europea del Clima y en el que se fijaron, entre otras cuestiones, un nuevo objetivo de reducción de emisiones netas de un 55% en 2030 con respecto a 1990 (frente al 40% anteriormente en vigor) y un objetivo de neutralidad climática de emisiones en 2050.

Con el fin de conseguir los nuevos objetivos más ambiciosos, se han ido aprobando a lo largo de 2023 buena parte del paquete de propuestas legislativas conocido como “Paquete Fit for 55” que propone ajustes en las políticas europeas de clima, energía, uso del suelo, transporte y fiscalidad. Entre otros, este paquete normativo incluye modificaciones de las Directivas y Reglamentos vigentes en materia de comercio de derechos de emisión, fomento de energías renovables, fiscalidad energética, eficiencia energética y mercado interior del gas natural, renovable e hidrógeno.

En particular las piezas legislativas aprobadas durante el ejercicio 2023 se refieren a las políticas de reducción de emisiones de CO₂, fomento de energías renovables, eficiencia energética y desarrollo de infraestructuras de combustibles alternativos:

- Reglamento (UE) 2023/857 de 19 de abril de 2023 por el que se modifica el Reglamento (UE) 2018/842 sobre reducciones anuales vinculantes de las emisiones de gases de efecto invernadero por parte de los Estados miembros entre 2021 y 2030 para los sectores difusos. El objetivo de reducción de emisiones en 2030 para los sectores difusos en la UE aumenta al 40% con respecto a 2005 (frente al 30% hasta ahora vigente) con un objetivo para España del 37,7% (frente al 26,6% actual).
- Reglamento (UE) 2023/851 de 19 de abril de 2023 por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/631 en lo que respecta al refuerzo de las normas de comportamiento en materia de emisiones de CO₂ de los turismos nuevos y de los vehículos comerciales ligeros nuevos, en consonancia con la mayor ambición climática de la Unión Europea.
- Decisión (UE) 2023/852 de 19 de abril de 2023 por la que se modifica la Decisión (UE) 2015/1814 en lo relativo a la cantidad de derechos de emisión que deben incorporarse a la reserva de estabilidad del mercado en el marco del régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en la Unión Europea hasta 2030.
- Directiva (UE) 2023/959 de 10 de mayo de 2023 que modifica la Directiva 2003/87/CE, por la que se establece un régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en la Unión Europea, y la Decisión (UE) 2015/1814. Entre otros puntos, recoge un aumento del objetivo de descarbonización asignado a este instrumento normativo hasta el 62% con respecto a 2005 para los sectores sujetos a comercio de derechos de emisión (sectores ETS), se extiende el régimen del comercio de derechos de emisión al sector del transporte marítimo y crea un sistema paralelo de emisiones para los sectores de Transporte por carretera y edificación.
- Reglamento (UE) 2023/955 de 10 de mayo de 2023 por el que se establece un Fondo Social para el Clima para corregir los impactos sociales y distributivos sobre los clientes vulnerables y microempresas y usuarios de transporte derivados de la creación del sistema de comercio de derechos de emisión en los sectores de edificios y transporte por carretera.
- Reglamento (UE) 2023/956, de 10 de mayo de 2023, por el que se establece un Mecanismo de Ajuste en frontera por Carbono, con objeto de proteger a los sectores en riesgo de fuga de carbono, y que sustituye a la asignación gratuita de derechos de emisión en dichos sectores.
- Reglamento (UE) 2023/957 de 10 de mayo de 2023 por el que se modifica el Reglamento (UE) 2015/757 con el fin de incorporar las actividades de transporte marítimo al régimen para el comercio de derechos de emisión en la Unión Europea y de seguir, notificar y verificar las emisiones de gases de efecto invernadero adicionales y las emisiones procedentes de tipos adicionales de buques.

- Directiva (UE) 2023/1791 de 13 de septiembre de 2023 relativa a la eficiencia energética y por la que se modifica el Reglamento (UE) 2023/955. En ella se contempla, entre otros, un aumento del objetivo europeo de ahorro energético a 2030 que se fija en -40,5%, indicativo, en energía primaria y de -38%, vinculante, en energía final, respecto al escenario de referencia de 2007 (en la Directiva anterior: -32,5% vinculante, tanto para energía primaria como para energía final).
- Reglamento (UE) 2023/1805 de 13 de septiembre de 2023 relativo al uso de combustibles renovables y combustibles hipocarbónicos en el transporte marítimo y por el que se modifica la Directiva 2009/16/CE.
- Reglamento (UE) 2023/1804 de 13 de septiembre de 2023 relativo a la implantación de una infraestructura para los combustibles alternativos y por el que se deroga la Directiva 2014/94/UE.
- Directiva (UE) 2023/2413 de 18 de octubre de 2023 por la que se modifican la Directiva (UE) 2018/2001, el Reglamento (UE) 2018/1999 y la Directiva 98/70/CE, en lo que respecta a la promoción de la energía procedente de fuentes renovables, y se deroga la Directiva (UE) 2015/652 del Consejo. En ella se contempla, entre otros, un aumento del objetivo global europeo a 2030 hasta el 42,5% (objetivo anterior: 32%) de cuota de renovables en consumo de energía final (+2,5% aspiracional hasta el 45%).

En los meses de noviembre y diciembre se alcanzaron acuerdos políticos en trilogos entre las instituciones comunitarias (Comisión Europea, Consejo de la Unión Europea y Parlamento Europeo) sobre el resto del paquete legislativo “Fit for 55”, pendientes de su ratificación formal por el Consejo y el Parlamento y pendientes de publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE). Se trata, en particular, de las siguientes disposiciones:

- Directiva por la que se modifica la Directiva de Eficiencia Energética en Edificios.
- Reglamento y Directiva que modifica el Reglamento y Directiva sobre el Mercado interior del gas, que incluye la regulación de los gases renovables y el hidrógeno y que, entre otros, extiende el mecanismo de agregación de la demanda de gas (si bien la participación de las empresas será voluntaria).
- Nuevo Reglamento sobre la reducción de emisiones de metano en el sector energético.

Asimismo, el 14 de diciembre el Consejo y el Parlamento europeos alcanzaron en trilogos un acuerdo provisional sobre la propuesta de reforma del mercado eléctrico presentada por la Comisión Europea, el 14 de marzo de 2023, que queda igualmente pendiente de adopción formal por ambas instituciones y pendiente de publicación en el DOUE. A la espera de la publicación del texto final, la reforma contempla, entre otros, fomentar la contratación a plazo, los PPAs y los contratos por diferencias para nuevas inversiones de generación, la eliminación del carácter temporal de los mecanismos de capacidad y la simplificación del procedimiento de aprobación de los mismos, una mayor flexibilidad del sistema utilizando la respuesta de la demanda y el almacenamiento, así como, medidas a adoptar por los estados miembros en caso de crisis y mayor protección de los consumidores finales. Esta propuesta forma parte de una reforma más amplia del diseño del mercado de la electricidad de la UE, que también incluye un reglamento centrado en mejorar la vigilancia del mercado mediante una mejor supervisión y transparencia, habiéndose alcanzado en el mes de noviembre de 2023 un acuerdo provisional sobre el Reglamento REMIT (Reglamento sobre la Integridad y la Transparencia del Mercado Mayorista de la Energía).

Como continuación a las medidas adoptadas en el 2022 ante la guerra de Ucrania, el 31 de marzo de 2023 se publicó, en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE), el Reglamento (UE) 2023/706 del Consejo de 30 de marzo de 2023 por el que se modifica el Reglamento (UE) 2022/1369 con el objetivo de prorrogar la reducción voluntaria del consumo de gas del 15% para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2023 y el 31 de marzo de 2024, con las mismas salvedades que ya se definieron en el Reglamento (UE) 2022/1369.

Finalmente, el Consejo de energía aprobó en diciembre prorrogar un año más los Reglamentos de medidas excepcionales de emergencia, prórrogas que han sido publicadas en el DOUE:

- Reglamento (UE) 2023/2919 del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) 2022/2576 sobre compras conjuntas de gas y otras medidas para evitar precios excesivos del gas, como el benchmark para el gas natural licuado, en lo que respecta a la prolongación de su periodo de aplicación (prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2024).

- Reglamento (UE) 2023/2920 del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) 2022/2578 por el que se establece un mecanismo de corrección del mercado del gas en lo que respecta a la prolongación de su periodo de aplicación (prorrogado hasta el 31 de enero de 2025).
- Reglamento (UE) 2024/223 del Consejo que modifica el Reglamento (UE) 2022/2577 por el que se establece un marco para acelerar el despliegue de las energías renovables, acortando los procedimientos de tramitación de permisos (prorrogado hasta el 30 de junio de 2025).

2. Regulación del sector energético en España

2.1. Regulación del sector del gas natural en España

2.1.1. Principales características del sector del gas natural en España

El sector gasista español está regulado por la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, la Ley 18/2014 y el Real Decreto-Ley 1/2019 y su normativa de desarrollo.

A grandes rasgos, el sector gasista español se caracteriza por:

- Es un sector en el que conviven actividades reguladas y no reguladas, siendo las actividades reguladas el transporte, la regasificación, el almacenamiento y la distribución de gas natural, y las actividades no reguladas la producción, el aprovisionamiento y el suministro de gas natural realizado por las comercializadoras.
- Se establece el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema gasista y se limitan los desajustes anuales entre ingresos y costes del sistema.
- En aplicación de la normativa comunitaria, el suministro de gas natural en España está completamente liberalizado, todos los consumidores españoles pueden elegir libremente proveedor de gas natural desde el 1 de enero de 2003, si bien se mantiene una tarifa de último recurso para los consumidores de menor volumen. La actividad de suministro se realiza por las comercializadoras, incluido el suministro de último recurso.

2.1.2. Actividades reguladas del sector del gas natural

Las principales características de las actividades reguladas son i) la necesidad de autorización administrativa previa de carácter reglado, ii) la asignación de una remuneración establecida normativamente, iii) el sometimiento a obligaciones específicas de acceso de terceros a la red y iv) el establecimiento de un régimen específico de separación de actividades.

2.1.2.1. Transporte

La actividad de transporte comprende la regasificación, el almacenamiento y el transporte del gas en sentido estricto a través de la red de transporte básica de gas de muy alta presión.

La red de transporte es propiedad principalmente de Enagás, S.A., aunque otras empresas, entre ellas diversas participadas de Naturgy, tienen una pequeña proporción de ésta.

De acuerdo con el Real Decreto-Ley 8/2023 de 27 de diciembre, los gestores de red de transporte podrán ejercer provisionalmente como gestores de red troncal de hidrógeno, en tanto no se produzca la designación definitiva de Gestores de Redes de Hidrógeno conforme a la normativa europea, y podrán ejercer las funciones de desarrollo de la red troncal de hidrógeno en el ámbito de los proyectos de interés común europeo.

2.1.2.2. Distribución

El gas natural es transportado desde la red de transporte de muy alta presión al consumidor final a través de la red de distribución de alta, media y baja presión.

El ejercicio de la actividad de distribución se basa en un régimen de autorizaciones administrativas, que no suponen derechos exclusivos de uso. Además, al distribuidor de una zona se le otorga preferencia para obtener las autorizaciones de las zonas limítrofes a la suya.

La actividad de las distribuidoras está restringida a la expansión y Gestión de las Redes de Distribución, sin que puedan comercializar energía, siendo las comercializadoras específicamente autorizadas las encargadas del suministro.

2.1.2.3. Suministro de GLP

Además de la distribución de gas natural, Naturgy también suministra gas licuado del petróleo (GLP), actividad regulada en la Ley 34/1998, del Sector de Hidrocarburos. El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) establece las tarifas de venta del GLP canalizado para los consumidores finales, así como los precios de cesión del GLP al que lo compran los distribuidores de GLP por canalización, estableciendo los valores concretos de dichas tarifas o un sistema de determinación y actualización automática de las mismas. Estos precios se publican mediante resoluciones mensuales.

2.1.3. Régimen económico de las actividades reguladas

Tras la aprobación del Real Decreto-Ley 1/2019 se reconoce la competencia de la CNMC para aprobar metodologías de retribución en el sector del gas natural de aplicación a partir del 31 de diciembre de 2020, así como la competencia para establecer la metodología y condiciones de acceso y asignación de capacidad en el sistema de gas. Por ello, la CNMC aprobó las siguientes Circulares que determinan, entre otras, las metodologías de retribución de las actividades gasistas que son de aplicación durante el periodo regulatorio 2021-2026:

- La Circular 2/2019, de 12 de noviembre de 2019, que establece la metodología de cálculo de la tasa de retribución financiera de las actividades de regasificación, transporte y distribución de gas natural.
- La Circular 8/2019, de 12 de diciembre de 2019, modificada por la Circular 9/2021, de 15 de diciembre por la que se establece la metodología y condiciones de acceso y asignación en el sistema de gas natural.
- La Circular 9/2019, de 12 de diciembre de 2019, por la que se establece la metodología para determinar la retribución de las instalaciones de transporte de gas natural y de las plantas de gas natural licuado.
- La Circular 4/2020, de 31 de marzo, por la que se establece la metodología para determinar la retribución de la distribución de gas natural.
- La Circular 6/2020, de 22 de julio, por la que se establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte en redes locales y regasificación de gas natural.
- La Circular 8/2020, de 2 de diciembre, por la que se establecen los valores unitarios de referencia de inversión y de operación y mantenimiento 2021-2026 y los requisitos mínimos para las auditorías de inversiones y costes en instalaciones de transporte de gas natural y plantas de GNL.
- La Circular 7/2021, de 28 de julio, por la que se establece la metodología para el cálculo, supervisión, valoración y liquidación de mermas en el sistema gasista.

Por su parte, desde el Ministerio, en virtud del reparto de competencias establecido en el Real Decreto-Ley 1/2019, adoptó el Real Decreto 1184/2020, de 29 de diciembre, por el que se establecen las metodologías de cálculo de los cargos del sistema gasista, de las retribuciones reguladas de los almacenamientos subterráneos básicos y de los cánones aplicados por su uso.

En aplicación de las metodologías citadas se han aprobado, por el Ministerio y la CNMC, las siguientes disposiciones de aplicación en el año 2023:

- Resolución de 19 de mayo de 2022, de la CNMC, por la que se establece la retribución para el año de gas 2023 de las empresas que realizan las actividades reguladas de plantas de gas natural licuado, de transporte y de distribución de gas natural.

- Resolución de 19 de mayo de 2022, de la CNMC, por la que se establecen los peajes de acceso a las redes de transporte, redes locales y regasificación para el año de gas 2023 (de 1 de octubre de 2022 a 30 de septiembre de 2023).
- Orden TED/929/2022, de 27 de septiembre, por la que se establecen los cargos del sistema gasista y la retribución y los cánones de los almacenamientos subterráneos básicos para el año de gas 2023 (de 1 de octubre de 2022 a 30 septiembre de 2023).
- Resolución de 30 de mayo de 2023, de la CNMC, por la que se establece la retribución para el año de gas 2024 (de 1 de octubre de 2023 a 30 septiembre de 2024) de las empresas que realizan las actividades reguladas de plantas de gas natural licuado, de transporte y de distribución de gas natural.
- Resolución de 30 de mayo de 2023, de la CNMC, por la que se establecen los peajes de acceso a las redes de transporte, redes locales y regasificación para el año de gas 2024 (de 1 de octubre de 2023 a 30 septiembre de 2024).
- Orden TED/1072/2023, de 26 de septiembre, por la que se establecen los cargos del sistema gasista y la retribución y los cánones de los almacenamientos subterráneos básicos para el año de gas 2024 (de 1 de octubre de 2023 a 30 de septiembre de 2024).

2.1.4. Actividades no reguladas del sector del gas natural

2.1.4.1. Aprovisionamiento

El aprovisionamiento de gas natural (en forma de gas o de GNL) en España se realiza en su mayoría mediante operadores de gas como Naturgy. Dada la escasa relevancia de la producción de gas natural en España, aunque es una actividad no regulada, está sometida a dos tipos de limitaciones, cuyo objetivo consiste básicamente en asegurar la diversificación del suministro y la introducción de competencia en el mercado: 1) ningún país puede ser el origen de más del 50% del gas introducido en España, y 2) ningún sujeto o grupo empresarial podrá aportar en su conjunto gas natural para su consumo en España en una cuantía superior al 70% del consumo nacional, excluidos los autoconsumos.

En relación a los gases renovables, el fomento de éstos es una de las medidas de descarbonización recogidas en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC 2021-2030) plasmándose, entre otros aspectos, en la aprobación de las Hojas de Ruta del Hidrógeno y la Hoja de Ruta del Biogás. Desde el punto de vista regulatorio, cabe destacar el Real Decreto 376/2022 y la Orden TED/1026/2022 de sistemas de garantías de origen de gas de fuentes renovables, así como las modificaciones introducidas en la Ley 34/1998 y el Real Decreto 1434/2002 para favorecer el desarrollo de los gases renovables regulando la conexión de las plantas de producción con la red de transporte y distribución de gas natural existente.

2.1.4.2. Comercialización

La actividad de Comercialización se basa en los principios de libertad de contratación y elección de suministrador por parte del cliente. La Comercialización, como actividad liberalizada, tiene una retribución pactada libremente entre las partes. No obstante, la Ley reconoce el derecho de los consumidores conectados a menos de 4 bar que no superen un determinado umbral de consumo (50 MWh/año) a ser suministrados a un precio máximo que se denomina tarifa de último recurso (en adelante TUR). La TUR es revisada trimestralmente cuando las variaciones de costes así lo exigen, de acuerdo con la metodología establecida en la Orden ITC/1660/2009, de 22 de junio.

Sin embargo, a la vista de la excepcional subida de las cotizaciones internacionales del gas natural, se introdujo en el Real Decreto-Ley 17/2021, de 14 de septiembre una limitación excepcional al incremento del coste de la materia prima a trasladar a la TUR, que fue extendida hasta el 31 de diciembre de 2023 por sucesivos reales Decretos Leyes, en particular los Reales decretos Leyes 18/2022 y 20/2022. El Real Decreto-Ley 8/2023 de 27 de diciembre, ha prorrogado de nuevo esta limitación hasta las revisiones de la TUR del 1 de abril de 2024. Las cantidades soportadas por las comercializadoras de último recurso por la aplicación de esta limitación, son recuperadas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

Asimismo, con el fin de que los consumidores domésticos con calderas centralizadas puedan beneficiarse de una tarifa regulada, el Real Decreto-Ley 18/2022, definió una nueva tarifa TUR para calderas comunitarias con carácter temporal inicialmente hasta el 31 de diciembre de 2023 y que ha sido igualmente prorrogada por el Real Decreto-Ley 8/2023 hasta el 30 de junio de 2024. También se han prorrogado hasta el 30 de junio de 2024 las medidas de flexibilidad introducidas en su momento en la contratación de gas para industrias y autónomos.

Las tarifas de último recurso (TUR) vigentes durante 2023 son las publicadas en las siguientes Resoluciones:

- Resolución de 22 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publica la tarifa de último recurso de gas natural a aplicar desde el 1 de enero de 2023.
- Resolución de 28 de marzo de 2023, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publica la tarifa de último Recurso de gas natural a aplicar desde el 1 de abril de 2023.
- Resolución de 27 de junio de 2023, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publica la tarifa de último recurso de gas natural a aplicar desde el 1 de julio de 2023.
- Resolución de 28 de septiembre de 2023, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publica la tarifa de último recurso de gas natural a aplicar desde el 1 de octubre de 2023.

Mercado organizado de gas

El mercado organizado de gas se constituyó mediante la Ley 8/2015, desarrollándose posteriormente por el Real Decreto 984/2015 y otros desarrollos reglamentarios. El mercado organizado de gas gestionado por MIBGAS entró en operación en diciembre de 2015 con vocación ibérica, si bien hasta marzo de 2021 no se comenzaron a negociar productos con entrega en el lado portugués.

Vulnerabilidad

El Real Decreto-Ley 15/2018 creó el Bono Social Térmico que consiste en un pago único anual como ayuda directa para pagar la calefacción, el agua caliente y la cocina, a consumidores acogidos al bono social eléctrico a 31 de diciembre del año anterior, con independencia del combustible que utilicen, o como apoyo a actuaciones de ahorro o mejoras de eficiencia energética. La cuantía a percibir dependerá del grado de vulnerabilidad y de la zona climática. Su financiación recae en los Presupuestos Generales del Estado.

Ante el excepcional incremento de los precios del gas natural desde el año 2021, se ha venido incrementando el importe de dichas ayudas y la dotación presupuestaria, así como prorrogando algunas de las medidas adoptadas durante la pandemia por COVID-19 como la prohibición de cortes de suministro a los consumidores vulnerables o las medidas de flexibilidad para modificaciones de las condiciones de los contratos de acceso hasta diciembre de 2023 y, con el Real Decreto-Ley 8/2023, hasta junio de 2024.

En esta misma línea, el Real Decreto-Ley 17/2022 de medidas urgentes en el ámbito de la energía redujo el IVA del 21% al 5% para todos los consumidores de gas hasta el 31 de diciembre de 2022, ampliado hasta el 31 de diciembre de 2023 por el Real Decreto-Ley 20/2022, de 27 de diciembre. El Real Decreto-Ley 8/2023 publicado el 27 de diciembre mantiene un tipo reducido de IVA para todos los consumidores de gas durante el primer trimestre de 2024, si bien lo eleva al 10%.

2.2. Regulación del sector eléctrico en España

2.2.1. Principales características del sector eléctrico en España

El sector eléctrico español está regulado por la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, y por su normativa de desarrollo.

A grandes rasgos, el sector eléctrico tiene las siguientes características principales:

- Es un sector en el que conviven actividades reguladas y no reguladas, siendo las actividades reguladas el transporte y la distribución de electricidad (así como la operación del sistema); y las actividades no reguladas la generación y la comercialización de electricidad.
- Se establece el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema eléctrico y se limitan los desajustes por déficit de ingresos.
- Los ingresos del sector eléctrico provienen de los peajes de acceso y demás precios regulados, de medidas fiscales específicas y, de manera excepcional, por determinadas partidas provenientes de los Presupuestos Generales del Estado.
- En aplicación de la normativa comunitaria, el suministro de electricidad en España está completamente liberalizado, todos los consumidores españoles pueden elegir libremente proveedor de electricidad, si bien se mantienen unos precios regulados para los consumidores de menor volumen. La actividad de suministro se realiza por las comercializadoras, incluido el suministro de último recurso realizado por las comercializadoras de referencia.

2.2.2. Actividades reguladas del sector eléctrico

Las actividades reguladas de transporte y distribución de electricidad se caracterizan por el hecho de que el acceso a las mismas está sometido a autorización administrativa, su remuneración se establece normativamente, y su ejercicio está sometido a una serie de obligaciones específicas de separación de actividades en sociedades separadas, con deber de separación funcional y de separación de marca e imagen de marca, como en el caso del sector del gas natural.

2.2.2.1. Transporte

El transporte de electricidad une los centros de producción con las redes de distribución y los clientes finales específicos. La red de transporte es propiedad principalmente de Red Eléctrica de España, aunque la sociedad de Naturgy, UF Distribución de Electricidad, S.A., tiene una pequeña proporción de la red de transporte secundario.

2.2.2.2. Distribución

La distribución de energía eléctrica comprende todas aquellas actividades que tienen la función de hacer llegar la energía desde la red de transporte de alta tensión hasta los consumidores finales.

2.2.3. Marco retributivo de las actividades reguladas

Tras la aprobación del Real Decreto-Ley 1/2019, se reconoce la competencia de la CNMC para aprobar las metodologías de retribución en el sector eléctrico, de aplicación a partir del 1 de enero de 2020, así como la competencia para establecer la metodología y condiciones de acceso al sistema eléctrico.

La CNMC aprobó entonces las siguientes Circulares que definen las metodologías de retribución de transporte y distribución para el periodo 2020-2025:

- Circular 2/2019 de 12 de noviembre, que establece la metodología para el cálculo de la tasa de retribución financiera de las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica, basada en la metodología WACC.
- Circular 5/2019, de 5 de diciembre, de la CNMC, por la que se establece la metodología para el cálculo de la retribución de la actividad de transporte de energía eléctrica.
- Circular 6/2019, de 5 de diciembre, de la CNMC, por la que se establece la metodología para el cálculo de la retribución de la actividad de distribución de energía eléctrica.

- Circular 7/2019, de 5 de diciembre, por la que se aprueban las instalaciones tipo y los valores unitarios de referencia de operación y mantenimiento por elemento de inmovilizado que se emplearán en el cálculo de la retribución de las empresas titulares de instalaciones de transporte de energía eléctrica.

En aplicación de dichas Circulares, la CNMC ha publicado únicamente hasta la fecha la Resolución de 27 de julio de 2023, por la que se establece la retribución de las empresas titulares de instalaciones de transporte de energía eléctrica para el año 2020. Tiene pendiente, por lo tanto, de aprobar y publicar las Resoluciones que establezcan la retribución de las empresas distribuidoras y de las empresas titulares de instalaciones de transporte de energía eléctrica para cada uno de los ejercicios 2020 (sólo distribución), 2021, 2022 y 2023, conforme a las metodologías aprobadas, y que sustituirán a las Resoluciones que ha venido aprobando anualmente en el mes de enero a efectos de su liquidación provisional a cuenta de la definitiva.

Respecto a los valores de los peajes y cargos del sistema eléctrico, los mismos se aprueban anualmente conforme a la Circular 3/2020 de la CNMC, de 15 de enero, por la que se establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte y distribución de electricidad, y el Real Decreto 148/2021, de 9 de marzo, por el que se establece la metodología de cálculo de los cargos del sistema eléctrico.

Los valores de los peajes y cargos del sistema eléctrico aplicables a partir del 1 de enero de 2023 fueron aprobados en las siguientes disposiciones:

- Resolución de 15 de diciembre de 2022, de la CNMC, por la que se establecen los valores de los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución de electricidad de aplicación a partir del 1 de enero de 2023.
- Orden TED/1312/2022, de 23 de diciembre, por la que se establecen los precios de los cargos del sistema eléctrico, de aplicación a partir del 1 de enero de 2023, y se establecen diversos costes regulados del sistema eléctrico para el ejercicio 2023.

Durante todo el 2023 se ha extendido la rebaja del 80% en los peajes para los suministros electro intensivos, introducida en 2022. El Real Decreto-Ley 8/2023 de 27 de diciembre, vuelve a prorrogar dicha rebaja hasta el 30 de junio de 2024.

En cuanto a los peajes y cargos del sistema eléctrico aplicables a partir del 1 de enero de 2024, en el BOE del 25 de diciembre se publicó la resolución de 21 de diciembre de 2023, de la CNMC, por la que se establecen los valores de los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución de electricidad de aplicación a partir del 1 de enero de 2024, y el Real Decreto Ley 8/2023 de 27 de diciembre prorrogó los cargos del sistema eléctrico vigentes durante 2024.

2.2.4. Actividades no reguladas del sector eléctrico

2.2.4.1. Generación de electricidad

La Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, establece que la producción de energía eléctrica se desarrolla en régimen de libre competencia, si bien la puesta en funcionamiento, modificación, cierre temporal, transmisión y cierre definitivo de las instalaciones está sometido a autorización administrativa previa. La retribución de la actividad deriva de su participación en el mercado de producción de energía eléctrica, integrado por los mercados a plazo, diario, intradiario, mercados no organizados y otros servicios relacionados con la seguridad del sistema eléctrico como son los servicios de ajuste y de balance.

Asimismo, la Ley contempla la posibilidad de establecer mecanismos de capacidad. Estos se han venido rigiendo por las disposiciones que establecían un incentivo a la inversión. Los mecanismos de capacidad que se implanten deberán ajustarse a lo establecido en el Reglamento del Mercado Interior 2019/943. Entre otros requerimientos, requerirán previamente a su implantación, que exista inadecuación del sistema de acuerdo con un análisis de cobertura europeo que podrá estar complementado por un análisis nacional. En aplicación de dicha normativa, en el mes de noviembre de 2023 se sometió a Consulta pública por la Comisión Europea el Plan de Implementación de España, como paso previo a la tramitación y autorización de mecanismos de capacidad en España.

Por otro lado, la actividad de generación eléctrica está sujeta a una serie de impuestos creados por la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética: impuesto del 7% sobre el valor de la producción de energía eléctrica, impuestos sobre la producción y almacenamiento de residuos nucleares y el canon hidráulico. Durante todo el ejercicio 2023 ha continuado sin ser de aplicación el Impuesto del 7% sobre el valor de la producción de energía eléctrica, aplicación que fue suspendida inicialmente para el ejercicio 2021, ante la excepcional subida de los precios del mercado de la electricidad. Conforme al Real Decreto-Ley 8/2023, este Impuesto del 7% se incorporará gradualmente a lo largo de 2024.

En la misma línea, ha continuado siendo de aplicación durante 2023 (hasta el 31 de diciembre), la medida excepcional de minoración de la retribución de generación inframarginal por el precio del gas internalizado en el mercado mayorista de electricidad, introducida inicialmente por el RDL 17/2021. Dicha minoración se extiende a todas las instalaciones de producción de tecnologías no emisoras de gases de efecto invernadero en el territorio peninsular, con una potencia superior a 10 MW y que no estén acogidas a ningún marco retributivo específico ni hayan sido adjudicatarias en alguna de las subastas de renovables celebradas, excluyendo la energía cubierta por instrumentos de contratación a plazo, tanto físicos como financieros, salvo la de contratos firmados a partir del 31 de marzo de 2022, para los que se fija un límite de 67 €/MWh, por encima del cual se aplica minoración. Esta medida no ha sido prorrogada con el Real Decreto Ley 8/2023 por lo que su vigencia finalizó el 31 de diciembre de 2023.

Asimismo, el Real Decreto Ley 3/2023, de 28 de marzo, prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2023 el mecanismo de ajuste de costes de producción para la reducción del precio de la electricidad en el mercado mayorista introducido por el Real Decreto-Ley 10/2022 (inicialmente hasta mayo de 2023). Se trata de un mecanismo de ajuste de los costes de producción de las tecnologías fósiles marginales en el mercado de producción en función del precio del gas natural en el mercado y que tiene como efecto una reducción equivalente a dicho ajuste en las ofertas que dichas tecnologías realizan en el mercado, con la consiguiente reducción del precio de casación, garantizando en todo caso a dichas instalaciones la recuperación del ajuste, que es financiado por la demanda que se beneficia del mismo. La prórroga de este mecanismo, conocido como “mecanismo ibérico”, fue aprobada por la Comisión Europea el 25 de abril de 2023. No obstante, dicho ajuste no se ha aplicado desde el 27 de febrero de 2023, al situarse el precio del gas por debajo del umbral determinante de su aplicación. Esta medida tampoco ha sido prorrogada por el Real Decreto-Ley 8/2023.

En relación con las centrales nucleares, cabe destacar la aprobación, el 27 de diciembre de 2023, del 7º Plan General de Residuos radiactivos que conlleva un incremento importante en la estimación de costes futuros de gestión temporal del combustible nuclear gastado y los residuos radiactivos, y la consecuente tramitación de una propuesta de Real Decreto por la que se propone incrementar, a partir del 1 de julio de 2024, en torno a un 40% la tasa que pagan los titulares de centrales nucleares para la financiación de los costes de ENRESA.

Por su parte, el acceso y conexión de las instalaciones de generación a las redes eléctricas está regulado en las siguientes disposiciones:

- Real Decreto 1183/2020, de 29 de diciembre, de acceso y conexión a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica.
- Circular 1/2021, de 20 de enero, de la CNMC, por la que se establece la metodología y condiciones del acceso y de la conexión a las redes de transporte y distribución de las instalaciones de producción de energía eléctrica.

El Real Decreto Ley 8/2023 de 27 de diciembre, introduce modificaciones en la regulación del acceso y conexión a las redes eléctricas con el fin de impulsar una incorporación ordenada de las instalaciones de producción de origen renovable en el sistema eléctrico, así como el acceso ordenado de la demanda para evitar acaparamientos especulativos. Entre otros, extiende excepcionalmente los plazos de acreditación de cumplimiento de los hitos administrativos del Real Decreto-Ley 23/2020.

Asimismo, el citado Real Decreto Ley 8/2023 introduce modificaciones en la Ley de aguas para impulsar el almacenamiento hidráulico de energía en base a centrales reversibles de bombeo, así como la adopción de medidas extraordinarias para corregir o mitigar los efectos de la sequía.

2.2.4.2. Instalaciones renovables, de cogeneración de alta eficiencia y residuos

La regulación de las instalaciones renovables de cogeneración y de residuos y, en particular, su régimen retributivo se encuentra regulado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 24/2013 del sector eléctrico, en estas dos disposiciones y su normativa de desarrollo:

- RD 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos, que desarrolla el régimen retributivo específico previsto en el artículo 14.7 de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico. Este régimen retributivo específico se basa en la obtención de una rentabilidad razonable referida a instalaciones tipo (IT), y está compuesto por un término por unidad de potencia instalada (retribución a la inversión, Rinv) que cubre, cuando proceda, los costes de inversión para cada IT que no pueda ser recuperado por la venta de energía en el mercado y, en su caso, un término por unidad de energía generada (retribución a la operación, Ro) que cubre la diferencia entre los costes de explotación y los ingresos por la participación en el mercado de dicha IT, de particular importancia para aquéllas cuyos costes de explotación dependan esencialmente del precio del combustible (como es el caso, entre otras, de cogeneraciones, biomásas y plantas de tratamiento de residuos).
- RD 960/2020, de 3 de noviembre, por el que se regula un nuevo régimen económico de energías renovables para instalaciones de producción de energía eléctrica, dictado en aplicación del Real Decreto-Ley 23/2020, como marco retributivo alternativo al régimen retributivo específico, basado en el reconocimiento a largo plazo de un precio por la energía, otorgado mediante un mecanismo de subasta. De acuerdo con el Real Decreto-Ley 8/2023 de 27 de diciembre, se permite incorporar criterios de adjudicación no económicos en la subasta, hasta ahora no previstos.

El 28 de junio de 2023 se aprobó el Real Decreto Ley 5/2023 por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, del que cabe destacar las siguientes medidas en relación con las energías renovables y la cogeneración:

- Se extendió 6 meses el plazo para la acreditación de la obtención de la autorización de construcción para los proyectos en tramitación, y
- Se ajustaron, excepcionalmente, las referencias de precios de mercado eléctrico a tener en cuenta en la actualización de los parámetros retributivos de las instalaciones RECORE (Renovables, Cogeneración y Residuos) para el semiperiodo 2023-2025, así como de los precios de los combustibles, a tener en cuenta en la actualización de la retribución a la operación del primer y segundo semestre de 2023.

En aplicación de este Real Decreto-Ley, el 30 de junio se aprobó la Orden TED/741/2023, por la que se actualizaron los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos, a efectos de su aplicación al semiperiodo regulatorio 2023-2025.

El Real Decreto Ley 5/2023 incluyó también la incorporación en la Ley del sector eléctrico de la figura y regulación básica de las Comunidades ciudadanas de energía y las Comunidades de energías renovables, de acuerdo con lo previsto en las Directivas comunitarias.

Por su parte, el Real Decreto Ley 8/2023 de 27 de diciembre, ha ampliado de nuevo los plazos para la acreditación de la obtención de autorización administrativa de construcción y la autorización de explotación y ha establecido la estimación de precios a aplicar en la actualización de la retribución a la operación en el primer semestre de 2024.

2.2.4.3. Comercialización

La actividad de Comercialización se basa en los principios de libertad de contratación y elección de suministrador por parte del cliente. La Comercialización, como actividad liberalizada, tiene una retribución pactada libremente entre las partes.

No obstante, aquellos consumidores que tienen una potencia igual o inferior a 10 kW tienen la opción de acudir al mercado libre o continuar consumiendo bajo un suministro de precio regulado (PVPC). Sucesivas disposiciones han ido regulando los criterios para el establecimiento del PVPC, en particular, el Real Decreto 216/2014, que en todo caso deberá recoger todos los costes del suministro de forma aditiva, incluyendo los costes de producción de la energía, los peajes de acceso y los costes de comercialización.

Con fecha 15 de junio de 2023 se publicó en el BOE el Real Decreto 446/2023 por el que se modifica el Real Decreto 216/2014, de metodología de cálculo del PVPC para permitir la indexación del PVPC a señales a plazo, reduciendo su volatilidad. Así, se incorporan en el cálculo del coste de producción a incluir en el PVPC, referencias de los mercados a plazo de forma gradual a partir del 1 de enero de 2024, reduciendo su indexación al mercado diario e intradiario, al objeto de dotarlo de mayor estabilidad. Asimismo, en este Real Decreto se ha incluido en el PVPC un nuevo término de facturación que recoge el coste de financiación del bono social que recae sobre las comercializadoras de referencia desde la entrada en vigor del Real Decreto Ley 6/2022.

Con el objetivo de actuar también en la demanda en el mercado mayorista, el Real Decreto-Ley 17/2022 de medidas urgentes en el ámbito de la energía, introdujo un servicio de respuesta activa de la demanda, gestionado por el Operador del Sistema con subastas anuales, de las cuales se realizó la primera en octubre de 2022, para la prestación del servicio entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023. El 4 de diciembre de 2023 se celebró la segunda subasta anual cuyo periodo de aplicación comprende entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de octubre de 2024.

Asimismo, se prorrogaron con el Real Decreto-Ley 18/2022 hasta el 31 de diciembre de 2023, y posteriormente hasta el 30 de junio de 2024, con el Real Decreto-Ley 8/2023 de 27 de diciembre, las medidas de flexibilidad en cuanto a contratación de potencias en electricidad para empresas y autónomos en determinadas condiciones.

Vulnerabilidad

Los consumidores vulnerables de energía eléctrica tienen la opción de acogerse al bono social regulado en el artículo 45 de la Ley 24/2013 y del Real Decreto 897/2017 por el que se regula la figura del consumidor vulnerable, el bono social y otras medidas de protección para los consumidores domésticos de energía eléctrica.

El bono social consiste en un descuento en la factura eléctrica de un 25% para consumidores vulnerables y de un 40% para consumidores vulnerables severos hasta un límite de consumo, cumpliendo ambos grupos de consumidores los requisitos establecidos como son el nivel de renta del domicilio o el número de hijos de la unidad familiar. Se especifican además en la regulación las condiciones particulares para consumidores en riesgo de exclusión social. Igualmente, para los beneficiarios del bono social se ha establecido un Suministro Mínimo Vital que prohíbe el corte del servicio por impago durante seis meses adicionales a los cuatro ya existentes, garantizando una potencia máxima.

Desde el año 2021, y ante la subida excepcional de los precios, se han venido ampliando estos descuentos hasta el 31 de diciembre de 2023 y, posteriormente con el Real Decreto-Ley 8/2023 de 27 de diciembre, hasta el 30 de junio de 2024, situándose en un 65% para vulnerables y en un 80% para vulnerables severos. Igualmente continúan ampliados los límites del consumo con derecho al bono social, así como el colectivo con derecho a bono social y la nueva categoría temporal de justicia social con un 40% de descuento, todo ello también hasta el 30 de junio de 2024.

La financiación del bono social recae, desde el Real Decreto Ley 6/2022, sobre todos los sujetos del sistema eléctrico (generadores, transportistas, distribuidores, comercializadores y consumidores directos del mercado). Corresponde a la CNMC realizar el cálculo del reparto anualmente y al Ministerio aprobar por Orden los valores unitarios a aplicar anualmente por cada sujeto para cada actividad. La Orden TED/81/2023, de 27 de enero aprobó el reparto de las cantidades a financiar relativas al bono social correspondiente al año 2023.

Asimismo, se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2023 la rebaja, para los consumidores de <10 kW, del IVA del 21% al 5% siempre que el precio del mercado supere los 45€/MWh y, en todo caso, para los consumidores que estén percibiendo el bono social, al igual que la rebaja del Impuesto eléctrico (del 5,1% al 0,5%, respetando los límites mínimos de la Directiva). Conforme al Real Decreto-Ley 8/2023 de 27 de diciembre, el IVA reducido aplicable al suministro eléctrico se incrementa hasta el 10% desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, en las mismas condiciones, y el Impuesto Especial sobre la Electricidad (IEE) se recupera de forma gradual, de forma que en el primer trimestre de 2024 se incrementa del 0,5% al 2,5%, y en el segundo trimestre al 3,8%. Asimismo, de acuerdo con el Real Decreto Ley 8/2023, sigue vigente hasta el 30 de junio de 2024 la prohibición de corte de suministro a los consumidores vulnerables en caso de impago.

2.2.4.4. Eficiencia energética

En materia de eficiencia energética en España la Ley 18/2014, estableció un sistema nacional de obligaciones de eficiencia energética en virtud del cual se asigna, a las empresas comercializadoras de gas y electricidad, a los operadores de productos petrolíferos al por mayor y a los operadores de gases licuados del petróleo al por mayor, una cuota anual de ahorro energético (obligaciones de ahorro). El Real Decreto-Ley 23/2020, extendió la vigencia de dicho sistema nacional hasta el 2030.

El mecanismo para el cumplimiento de las obligaciones para los sujetos obligados es a través de una aportación financiera al Fondo Nacional de Eficiencia energética (en adelante FNEE). El 26 de enero de 2023 se publicó el Real Decreto 36/2023, de 24 de enero, por el que se estableció un Sistema de Certificados de Ahorro Energético (CAE) como mecanismo alternativo a la aportación económica al FNEE, publicándose posteriormente la normativa de desarrollo para su efectiva aplicación. Se contempla como una medida voluntaria y alternativa (total o parcialmente), de tal forma que para el 2023 se pueda cubrir el 40% de las obligaciones vía CAEs.

Anualmente se establecen por orden ministerial las obligaciones de aportación al Fondo Nacional de Eficiencia Energética por cada uno de los sujetos obligados. La Orden TED/296/2023, de 27 de marzo estableció las obligaciones para 2023.

2.3. Otra regulación en España

En materia fiscal cabe destacar la publicación en el BOE el 28 de diciembre de 2022, de la Ley 38/2022, de 27 de diciembre, por la que se crea un gravamen temporal energético del 1,2% del importe neto de la cifra de negocio de los años 2022 y 2023 (años naturales anteriores a los del nacimiento de la obligación de pago: 2023 y 2024) de los operadores principales en los sectores energéticos, excluyendo del importe neto de la cifra de negocios sujeta a gravamen, entre otros, la correspondiente a las actividades reguladas. El Real Decreto-Ley 8/2023 de 27 de diciembre, recoge la prórroga de este gravamen durante 2024, anunciando la introducción en la próxima Ley de Presupuestos Generales de un incentivo fiscal por las inversiones estratégicas en transición energética que se realicen a partir del 1 de enero de 2024, así como su integración en el sistema tributario en 2024.

3. Regulación del sector del gas en Latinoamérica

3.1. Principales características del sector del gas natural en Latinoamérica

En todos estos países la regulación del sector gasista es conocida y estable, y se desarrolla y administra por reguladores independientes.

- Se trata de un sector en el que conviven actividades reguladas y no reguladas:
 - Actividades reguladas: el transporte, la distribución de gas natural y el suministro a clientes a tarifa regulada.
 - Actividades no reguladas: la producción, el aprovisionamiento y el suministro de gas natural a clientes libres realizado por las empresas comercializadoras.

- Se establece el principio de sostenibilidad económica y financiera de las actividades reguladas con actualizaciones tarifarias periódicas para ajustar el efecto de la inflación y la variación del precio del gas natural y periodos regulatorios de 4 o 5 años en donde se producen las Revisiones Tarifarias Integrales al objeto de definir las tarifas máximas para todo el periodo tarifario. Estas tarifas deben ser aprobadas por el Organismo Regulador de cada uno de los países, excepto en el caso de Chile en donde existe libertad tarifaria para la empresa distribuidora pero debe cumplir con un límite máximo en la rentabilidad de sus inversiones.
- El suministro de gas natural a clientes en el mercado libre tiene diferente grado de apertura en cada uno de los países, existiendo en estos momentos procesos de apertura del mercado libre a un mayor número de clientes, en función del rango de consumo, y liberalización del acceso a las redes de transporte. En todos los países en donde Naturgy está presente en la actividad de distribución, el suministro al mercado residencial sigue siendo una actividad regulada cuya función recae en la empresa distribuidora.
- Como consecuencia de que el suministro de gas natural a clientes en tarifa regulada es responsabilidad de las empresas distribuidoras, éstas deben firmar contratos de suministro con diferentes proveedores / empresas comercializadoras, al objeto de disponer de gas natural en las condiciones adecuadas (volúmenes y flexibilidades) para el suministro a estos clientes.

3.1.2. Actividades reguladas del sector del gas natural en Latinoamérica

Las actividades reguladas en los diferentes países en donde Naturgy está presente (México, Brasil, Argentina y Chile) tienen importantes similitudes: la actividad de distribución está basada en un régimen de concesiones regulado por diferentes leyes y contratos de concesión de cada uno de los países en donde se especifican, entre otros, las características del servicio, el alcance del mercado regulado, la rentabilidad de las inversiones y la actualización del régimen tarifario.

3.1.2.1. Transporte

Consiste en vehicular el gas natural desde los diferentes puntos de entrada (plantas GNL, entrega desde pozos, entradas de gasoductos internacionales) hasta los puntos de entrega a las empresas distribuidoras (city gates).

Las redes de transporte son propiedad de diferentes empresas transportistas. En esta actividad Naturgy no está presente en ninguno de los países de forma significativa.

3.1.2.2. Distribución

El gas natural es transportado desde la red de transporte de muy alta presión al consumidor final a través de la red de distribución de alta, media y baja presión.

El ejercicio de la actividad de distribución se basa en un régimen de contratos de concesión, por un plazo fijado y con posibilidades de ampliación, que no suponen derechos exclusivos de uso (por lo general no existe exclusividad en las zonas de Concesión).

La actividad de las empresas distribuidoras está restringida a la expansión, la Gestión de las Redes de Distribución y el suministro de gas natural a clientes no liberalizados o bien a aquellos liberalizados que opten por contratar el suministro con la empresa distribuidora.

Los ingresos de la actividad de distribución se ingresan vía peajes (tarifa de distribución) que pagan todos los clientes conectados a la red de distribución, independientemente de si los clientes se encuentran en mercado regulado o mercado libre.

Las principales características de las actividades de distribución de gas natural reguladas son i) la necesidad de un contrato de concesión ii) la firma de un contrato de abastecimiento de gas natural entre la distribuidora y una empresa suministradora/comercializadora para el suministro de los clientes regulados a tarifa de la distribuidora iii) la validación por el organismo regulador de este contrato de suministro y iv) el acceso a la red de transporte.

3.1.3. Régimen económico de las actividades reguladas en Latinoamérica

3.1.3.1. Distribución en Brasil, México y Argentina

En estos países el modelo regulatorio está basado en el modelo Price Cap, en el cual es el Organismo Regulador el encargado de fijar las tarifas máximas para el siguiente periodo regulatorio de 5 años (Revisión Tarifaria Anual). Estas tarifas máximas están basadas en la suficiencia económica para retribuir de forma adecuada todos los costes, capital y gastos operativos, en los que la empresa distribuidora debe incurrir para desarrollar las actividades incluidas en el contrato de concesión.

El cálculo de estos ingresos se basa en la proyección del plan de inversiones, gastos operativos, base de activos, y amortizaciones para los 5 años que corresponden al periodo tarifario. Asimismo, se realiza un cálculo de la tasa de rentabilidad con la que se retribuyen los activos. La tasa de rentabilidad calculada se trata de una tasa real, descontada la previsión de la inflación para el periodo tarifario, por lo que, con diferente periodicidad, en cada uno de los países se producen actualizaciones tarifarias para ajustar el efecto de la inflación y la variación del precio del gas natural.

3.1.3.2. Distribución en Chile

En Chile el modelo regulatorio está basado en el modelo Revenue Cap, en donde existe libertad, para la empresa distribuidora, en la fijación de las tarifas. Cada año, el organismo regulador, realiza un chequeo de la rentabilidad obtenida por la empresa distribuidora de forma que se comprueba que la rentabilidad obtenida es inferior a un límite máximo fijado (diferente en función de la antigüedad de los activos).

La tasa de rentabilidad se corresponde con la tasa de descuento que iguala el valor presente de los flujos asociados al margen de la actividad de distribución (ingresos por ventas menos costes de la actividad) con el valor de los activos. En el caso de que la rentabilidad obtenida supere la tasa establecida, la Ley obligaría a que el Regulador estableciese tarifas obligatorias para los clientes de menor consumo.

La base de activos es valorada, mediante un proceso periódico de 4 años, mediante el sistema de Valor Nuevo de Reemplazo.

La tasa de rentabilidad fijada como tope es calculada cada año, también mediante una tasa real, por lo que la base de activos es actualizada con la inflación y las tarifas fijadas por la empresa distribuidora pueden tener en cuenta este ajuste inflacionario.

3.1.4 Situación regulatoria en las diferentes empresas distribuidoras de gas natural en Latinoamérica

3.1.4.1. Brasil

En Brasil se dispone de 3 concesiones diferentes, dos en el estado de Rio de Janeiro (CEG y CEGRIO) y una tercera en el estado de São Paulo (SPS). La regulación en Brasil está basada en un “modelo Price Cap” en donde el regulador marca unas tarifas máximas con pass through del precio del gas. Actualmente las tarifas en Brasil se han prorrogado siendo aplicadas durante los años 2018 a 2023 las mismas tarifas que en el anterior periodo regulatorio (2013-2017) aunque en estos momentos se están negociando las tarifas de aplicación durante el periodo 2018-2022 y el periodo 2023-2027.

CEG y CEG RIO

En el Estado de Rio de Janeiro, el 24 de marzo de 2021 la Agencia Reguladora de Energía y Saneamiento Básico del Estado de Río de Janeiro (AGENERSA) publicó las Deliberaciones número 4198/2021 y 4199/2021, con los resultados de la 4ª Revisión Tarifaria de CEG y CEG RIO, respectivamente. Posteriormente, el 29 de marzo de 2021 AGENERSA publicó la suspensión de la vigencia y efectos de las Deliberaciones de la 4ª Revisión Tarifaria de CEG y CEG RIO, para que el Poder Concedente se pronuncie sobre la Tercera Adenda. El 14 de junio de 2021 AGENERSA publicó su decisión de mantener los efectos suspendidos de la referida Resolución, restableciendo los plazos procesales de las decisiones contenidas en la misma. Las Concesionarias presentaron sus Recursos y la expectativa es que la Resolución de AGENERSA se produzca durante el primer trimestre de 2024.

En la Sesión Regulatoria realizada el 25 de mayo de 2023, se aseguró la aplicación del reajuste anual de los márgenes de las compañías CEG y CEG RIO:

- En el ejercicio 2023 se han aplicado dos incrementos: a) un incremento del +7,1% para compensar el diferencial entre el ajuste aplicado en el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2020 y el 30 de noviembre de 2022 (+10,74%) y el que hubiera correspondido por variación del índice de inflación IGP-M (+17,8%) y b) un incremento del +5,90% por la variación del índice de inflación IGP-M desde el 1 de diciembre de 2021 hasta el 30 de noviembre de 2022, con aplicación a partir del 1 de enero de 2023.

El 27 de diciembre de 2023 AGENERSA aprobó las nuevas tarifas para distribución de gas en CEG y CEG RIO en la cual se recogen los ajustes por la variación en el precio del gas natural y del índice IGP-M con vigencia a partir del día 1 de enero de 2024.

Gas Natural Sao Paulo Sur, S.A. (SPS)

El 26 de mayo de 2023 la Agencia Reguladora de Servicios Públicos del Estado de San Pablo (ARSESP), mediante la deliberación N°1.410/23, aprobó la actualización tarifaria del reajuste anual de los márgenes de SPS por el índice de inflación de -2,21% para el periodo 1 de junio 2023 a 31 de mayo 2024.

Adicionalmente, con respecto a los márgenes vigentes a partir del 31 de mayo de 2023 se han aplicado los siguientes reajustes:

- Incremento de los márgenes del +7,05% cada año (a ser aplicado en 4 etapas anuales, siendo el ajuste del 2023 el tercer año de aplicación) a los segmentos residencial, residencial colectivo y comercial, correspondiente a la actualización escalonada de la variación acumulada del IGP-M del periodo comprendido entre abril de 2020 y abril de 2021 (+32,02%).
- Ajuste compensatorio de +6,97% por el retraso de la aplicación del resultado de la 4ª RTI.
- Ajuste compensatorio de +21,56%, a los segmentos residencial, residencial colectivo y comercial, correspondiente a la variación del IGP-M del periodo comprendido entre mayo de 2019 y abril de 2020 (retraso de 1 año en la aplicación).
- Ajuste compensatorio de +7,77%, a los demás segmentos de consumo (excepto residencial y comercial), referente al importe de la variación del IGP-M no aplicado del periodo comprendido entre mayo de 2019 y abril de 2020 (retraso de 2 años en la aplicación).

3.1.4.2. México

El periodo tarifario para la zona de distribución de Valle de México finalizó el 31 de julio de 2022. El plan de negocios fue presentado en mayo de 2022 por lo que se mantendrá la tarifa vigente hasta que se apruebe la nueva tarifa.

Para las zonas de distribución de Tabasco, Campeche y Mérida el periodo termina en diciembre del 2023 y para Península en junio del 2024. El 4 de diciembre de 2023 se presentaron los planes de negocio de Tabasco, Campeche y Mérida, por lo que se espera que el Regulador emita las resoluciones correspondientes en mayo de 2024. El plan de negocios de Península será presentado en marzo de 2024.

El 9 de mayo de 2023 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo A/009/2023 de la Comisión Reguladora de Energía que modifica el Acuerdo A/037/2016 y se establecen los nuevos criterios y la metodología para la determinación de las visitas de verificación o inspección que deberán llevarse a cabo en materia de hidrocarburos.

Conforme a lo establecido en el Programa Regulatorio 2023, el 9 de mayo de 2023 la Comisión Reguladora de Energía (CRE) envió a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) el anteproyecto de "Disposiciones Administrativas de Carácter General que especifican la metodología para la determinación de tarifas para las actividades de Transporte por Ducto y Almacenamiento de Gas Natural" y el 24 de mayo envió el "Acuerdo por el que la Comisión Reguladora de Energía expide las Disposiciones Administrativas de Carácter General en materia de desarrollo de los sistemas, acceso abierto y prestación de los servicios de Distribución de Gas Natural por medio de ductos", para someterlos a consulta pública en el portal de la CONAMER.

El 20 de julio de 2023 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Acuerdo Núm. A/023/2023 por el que se reanudan los plazos y términos legales en la CRE, después de tres años de haber comenzado la suspensión.

Con respecto a la Revisión Tarifaria Integral 2021–2025, ya han sido aprobadas las Resoluciones de la Comisión Reguladora de Energía que determinan los ingresos y aprueban las tarifas máximas para el quinto periodo regulatorio comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2025 para los permisos de distribución en las zonas geográficas de Monterrey, Distrito Federal, Bajío, Saltillo, Toluca y Nuevo Laredo.

Las tarifas máximas aprobadas en estas resoluciones, incluyendo las actualizaciones por índices inflacionarios presentan una reducción promedio del 5,8% respecto de las anteriores tarifas vigentes.

A diciembre 2023 se han presentado los recursos de amparo para las zonas antes mencionadas, excepto para Nuevo Laredo, que se encuentra en desarrollo.

3.1.4.3. Argentina

En Argentina se dispone de dos licencias de distribución de gas, Naturgy BAN, S.A. (parte de la provincia de Buenos Aires) y Gasnor, S.A. (provincias de Tucumán, Salta, Jujuy y Santiago del Estero). El modelo regulatorio en Argentina, muy similar al de México y Brasil, está basado en un modelo "Price Cap" de tarifas máximas fijadas por el regulador (ENARGAS), con pass through del coste del gas.

El 4 de enero de 2023 el Organismo Regulador (ENARGAS) llevó a cabo la Audiencia Pública N°103 con el objeto de presentar la propuesta de ajuste transitorio de las tarifas de distribución de gas natural y la actualización tarifaria por variación del precio de gas. Tanto Naturgy BAN como Gasnor presentaron ante la Audiencia, una propuesta de incremento de la tarifa promedio del +189% aplicable a partir del 1 de febrero de 2023.

El 1 de marzo de 2023, mediante las resoluciones N°105/23 y N°102/23, ENARGAS aprobó el ajuste tarifario para adecuar los precios de gas natural en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte (PIST) y las bonificaciones definidas por la Secretaría de Energía, y aprobó las nuevas tarifas con vigencia desde el 1 de marzo de 2023. Estas resoluciones han sido recurridas por las Empresas Distribuidoras.

El 28 de abril de 2023 ENARGAS publica las Resoluciones N°191/23 y 195/23, donde se aprueban las nuevas tarifas de transición, con validez hasta que la Revisión Tarifaria Integral sea aprobada.

El 23 de mayo de 2023 la Secretaría de Energía procedió a realizar la transferencia de parte de los saldos adeudados correspondiente a la compensación por los descuentos en facturación por los beneficios del régimen de Tarifa Social de la Resolución MINEM N°508/17.

El 2 de agosto de 2023, mediante resolución N°389, ENARGAS dio inicio a la etapa final del procedimiento de Revisión tarifaria Integral al objeto de alcanzar los Acuerdos Definitivos de Renegociación con las Licenciatarias del Servicio Público de Distribución y Transporte de Gas Natural, requiriendo a todas las Licenciatarias presentar el Plan de Inversiones para la prestación del servicio regulado previsto para el próximo quinquenio y una propuesta de Renegociación de la Revisión Tarifaria Inicial (RTI). Las empresas distribuidoras Naturgy BAN y Gasnor respondieron a los requerimientos de información con fechas 18 y 29 de septiembre de 2023.

El 14 de diciembre de 2023, mediante Resolución 2023/704, ENARGAS realizó una Convocatoria a Audiencia pública para el día 8 de enero de 2024 al objeto de tratar los incrementos tarifarios transitorios y, con respecto a la reversión del gasoducto norte, la fijación de criterios de tarificación y asignación de capacidad.

Con fecha 16 de diciembre de 2023 se publica en el Boletín Oficial de la República Argentina el Decreto 55/2023, donde se declara la emergencia del sector energético nacional durante el año 2024, de forma que se habilita a la Secretaría de Energía a establecer los mecanismos de fijación de las tarifas energéticas al objeto de mantener en términos reales los niveles de ingresos y cubrir las necesidades de inversión para garantizar la prestación de los servicios. Se fija como fecha límite el 31 de diciembre de 2024 la aprobación de las tarifas correspondientes a la Revisión Tarifaria Integral para las empresas distribuidoras de gas natural. Durante ese período ENARGAS podrá determinar adecuaciones transitorias de tarifas y ajustes periódicos, a cuenta de los cuadros tarifarios de la revisión tarifaria.

El 27 de diciembre de 2023 el presidente de la Nación envió al Congreso el Proyecto de Ley denominado “Bases y Puntos de partida para la Libertad de los Argentinos” que declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, social, previsional, de seguridad, defensa, tarifaria y energética hasta el 31 de diciembre de 2025 y que, para la actividad de distribución de gas natural, dispone:

- La modificación de la ley N°24.076, elevando de 10 a 20 años el período de prórroga de las licencias sin modificar el procedimiento y el plazo para ejercer este derecho.
- La unificación de los Entes Reguladores del Gas y la Electricidad.
- La creación, modificación, transformación y/o eliminación de los fondos fiduciarios del sector energético creados por norma con rango legal, inclusive los destinados a subsidios, revisando la procedencia y destino de estos.

El 29 de diciembre de 2023 ENARGAS, mediante Resolución N°735, modifica el régimen de traslado de tributos locales en facturas, permitiendo aplicar los nuevos valores que determinen las autoridades municipales de aquellos tributos que estén vigentes, sin necesidad de autorización previa del ENARGAS, todo ello sin perjuicio del régimen informativo y de las auditorías que puedan llevarse a cabo.

3.4.1.4. Chile

En Chile existe un régimen de libertad tarifaria sometida a un control de rentabilidad de modo que las tarifas son establecidas por el distribuidor, que también realiza las funciones de comercialización, debiendo ser la rentabilidad anual inferior a una determinada tasa de rentabilidad. La Ley que rige actualmente la industria del gas natural, es el Decreto con Fuerza de Ley N°323 de 1931, del Ministerio del Interior, y la “Ley General de Servicios de Gas”, cuya última modificación corresponde a la Ley N° 20.999 publicada en el Diario Oficial de 9 de febrero de 2017.

En este contexto, la Comisión Nacional de Energía estableció, en julio de 2017, las normas para la elaboración del Informe de Rentabilidad Anual por zonas de concesión de las empresas concesionarias de servicio público de la distribución de gas natural por canalización, que regirán hasta que se dicten los reglamentos correspondientes.

Con fecha 29 de junio de 2022, el Ejecutivo chileno presentó para su tramitación un Proyecto de Ley destinado al perfeccionamiento del mercado del gas. En el ámbito del gas natural el Proyecto de ley indica que las concesionarias de distribución con contratos de compra de gas suscritos con empresas de su mismo grupo empresarial o con personas o entidades relacionadas, deberán incorporar en su control de rentabilidad, los costes e ingresos asociados al aprovisionamiento de gas que realice su proveedor relacionado. El Proyecto en tramitación dejaría sin aplicación el artículo transitorio 12 de la ley N° 20.999, norma en base a la cual la CNE verificó la eficiencia del contrato de aprovisionamiento que Metrogas tiene con su relacionada Aprovevisionadora Global de Energía S.A. Asimismo, el Proyecto establece la reducción de la rentabilidad máxima permitida para activos de más de 20 años de antigüedad, desde un 9% a un 6%. A 31 de diciembre de 2023 este Proyecto de Ley ha iniciado la tramitación, pero aún no ha sido aprobado y se prevé la presentación de un nuevo Proyecto de Ley de ámbito de aplicación más amplio.

Para tal efecto, ha sido convocado un Comité de Expertos constituido por el Ministerio de Energía con el objeto de analizar eventuales mejoras regulatorias al mercado del gas natural, habiendo presentado un informe con sus conclusiones con fecha 22 de mayo de 2023. A partir de este informe se prevé el desarrollo de este último Proyecto de Ley con un mayor ámbito de aplicación y que podría implicar importantes cambios en el modelo regulatorio nacional. A 31 de diciembre de 2023 este nuevo Proyecto de Ley aún no ha sido presentado para su tramitación y posible aprobación.

4. Regulación del sector de electricidad internacional

4.1. Principales características del sector eléctrico internacional

En todos estos países la regulación del sector eléctrico es conocida y estable, y se desarrolla y administra por reguladores independientes.

- Se trata de un sector en el que conviven actividades reguladas y no reguladas:
 - Actividades reguladas: el transporte, la distribución y el suministro eléctrico a clientes a tarifa regulada.
 - Actividades no reguladas: la generación y el suministro eléctrico a clientes libres realizado por las empresas comercializadoras.
- Se establece el principio de sostenibilidad económica y financiera de las actividades reguladas con actualizaciones tarifarias periódicas para ajustar el efecto de la inflación y periodos regulatorios de 4 o 5 años en donde se producen las Revisiones Tarifarias Integrales al objeto de definir las tarifas máximas para todo el periodo tarifario. Estas tarifas deben ser aprobadas por el Organismo Regulador de cada uno de los países.
- El suministro eléctrico a clientes en el mercado libre tiene diferente grado de apertura en cada uno de los países. En los países en donde Naturgy está presente en la actividad de distribución, Panamá y Argentina, el suministro eléctrico al mercado residencial sigue siendo una actividad regulada cuya función recae en la empresa distribuidora.
- Como consecuencia de que el suministro de electricidad a clientes en tarifa regulada es responsabilidad de las empresas distribuidoras, éstas deben firmar contratos de suministro con diferentes generadores / empresas comercializadoras, al objeto de disponer de suministro eléctrico y potencia para el suministro a estos clientes.

4.2. Actividades reguladas del sector eléctrico internacional (Latinoamérica)

De la misma forma que en el sector del gas natural, el sector eléctrico en los diferentes países en donde Naturgy está presente en la actividad de distribución, Panamá y Argentina, tiene importantes similitudes: la actividad de distribución está basada en un régimen de concesiones regulada por diferentes leyes y contratos de concesión de cada uno de los países, en donde se especifican, entre otros, las características del servicio, el alcance del mercado regulado, la rentabilidad de las inversiones y la actualización del régimen tarifario.

Transporte

El transporte de electricidad une las centrales de producción y redes de transporte internacionales con las redes de distribución y los clientes finales. La presencia de Naturgy en la actividad de transporte no es relevante.

Distribución

La distribución de energía eléctrica comprende todas aquellas actividades que tienen la función de hacer llegar la energía desde la red de transporte de alta tensión hasta los consumidores finales, así como el suministro eléctrico a tarifa regulada a los clientes que no se encuentran en el mercado libre (por rango de consumo y potencia).

4.2.1. Marco retributivo de las actividades reguladas

El modelo retributivo, tanto en Panamá como en Argentina, está basado en un modelo “Price Cap”. Es el Organismo Regulador el encargado de fijar las tarifas máximas para el siguiente periodo regulatorio (Revisión Tarifaria Anual). Estas tarifas máximas están basadas en la suficiencia económica para retribuir de forma adecuada todos los costes, capital y gastos operativos, en los que la empresa distribuidora debe incurrir para desarrollar las actividades incluidas en el contrato de concesión.

4.2.1.1. Panamá

Si bien el modelo regulatorio vigente en Panamá es el “Price Cap”, a diferencia de Argentina, el cálculo de los ingresos se realiza mediante la proyección del plan de inversiones y gastos operativos basada en una serie de ecuaciones de eficiencia que se calculan a partir de los datos de desempeño de un conjunto de empresas (USA y Panamá), es decir, es un modelo proyectivo cuyos parámetros están basados en un proceso de benchmarking con empresas comparables.

La tasa de rentabilidad calculada se trata de una tasa real, descontada la previsión de la inflación para el periodo tarifario, por lo que se producen actualizaciones tarifarias para ajustar el efecto de la inflación (en la medida que determine el organismo regulador) y la variación del coste de la energía eléctrica.

El periodo regulatorio en Panamá es de 4 años.

Esta tasa de rentabilidad tiene fijada, por ley, una banda de posible variación y es el organismo regulador, en base a un análisis económico, quien fija la tasa a aplicar durante el siguiente periodo regulatorio. Esta banda tiene, como límite superior, el resultado de la suma de 800 puntos básicos y la rentabilidad de los T-Bonds USA a 30 años más doscientos puntos básicos y, como límite inferior, el resultado de la suma de 800 puntos básicos y la rentabilidad de los T-Bonds USA a 30 años menos doscientos puntos básicos.

4.2.1.2. Argentina

El modelo regulatorio en Argentina para la distribución de electricidad es muy similar al modelo regulatorio para la distribución de gas natural. Está basado en el modelo “Price Cap” donde es el organismo regulador el que fija las tarifas máximas para el siguiente periodo regulatorio (5 años).

El cálculo de estos ingresos se basa en la proyección del plan de inversiones, gastos operativos, base de activos, y amortizaciones para los 5 años que corresponden al periodo tarifario. Asimismo, se realiza un cálculo de la tasa de rentabilidad con la que se retribuyen los activos. La tasa de rentabilidad calculada se trata de una tasa real, descontada la previsión de la inflación para el periodo tarifario, por lo que, con diferente periodicidad, en cada uno de los países se producen actualizaciones tarifarias para ajustar el efecto de la inflación y la variación del coste de la energía eléctrica.

Al tratarse de un modelo “Price Cap” basado en la retribución por incentivos, las empresas distribuidoras, durante el periodo regulatorio, realizan significativos esfuerzos al objeto de reducir los gastos operativos, de forma que, al finalizar el periodo tarifario, los clientes se ven favorecidos mediante una reducción de las tarifas en el siguiente periodo tarifario al obtenerse unos gastos operativos unitarios inferiores.

4.2.2. Situación regulatoria en las diferentes empresas distribuidoras eléctricas internacionales (Latinoamérica)

4.2.2.1. Panamá

El 31 de marzo de 2022, el organismo Regulador (ASEP) emitió la Resolución AN-17542, modificada posteriormente por la resolución AN-17554, por medio de la cual se extendió la vigencia del Pliego Tarifario de las empresas distribuidoras EDEMET y EDECHI, aprobadas para el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2022, mientras se estuvieran realizando los estudios para el nuevo Ingreso Máximo Permitido (IMP) correspondiente al periodo comprendido entre julio de 2022 y junio de 2026 y hasta que se aprobasen los nuevos Pliegos tarifarios.

El 19 de enero de 2023, mediante Resolución AN-18166, se aprobó la Tasa de Rentabilidad (RTI) aplicable al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2026.

El 21 de junio de 2023 el organismo Regulador (ASEP) publicó la resolución AN-18496 por la cual se aprobó el Ingreso Máximo Permitido (IMP) de las empresas de distribución eléctrica EDEMET y EDECHI para el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2026. Los resultados obtenidos del IMP aprobado representan un incremento aproximado del 25% del Valor Agregado de Distribución respecto de la anterior RTI, en línea con el incremento de las inversiones que se ha previsto que se realicen durante el periodo julio 2022 a junio 2026 para el desarrollo, crecimiento y modernización de la red de distribución en el área de concesión de las empresas distribuidoras EDEMET y EDECHI.

El 5 de octubre de 2023, mediante Resolución AN-18737, se aprobaron los nuevos Pliegos Tarifarios que implican un incremento en el precio medio para los Clientes Regulados de +3,18% para EDEMET y +1,26% para EDECHI frente a los precios medios vigentes. Consecuentemente, desde el mes de octubre de 2023, queda formalizada la aplicación de la nueva RTI 2022-2026, sobre la cual se realizarán actualizaciones semestrales por IPC durante los semestres de enero a junio y de julio a diciembre de cada año, tal como se encuentra establecida la metodología en el Reglamento de Distribución y Comercialización y con base en los coeficientes de ajustes establecidos y aprobados mediante la Resolución AN-18719 del 28 de septiembre de 2023.

4.2.2.2. Argentina

En Argentina, cada jurisdicción provincial tiene su propia regulación para establecer el Valor Agregado de Distribución (VAD). Es decir, cada provincia es la concedente del Servicio Público de Distribución de Electricidad en su área. No obstante, los valores correspondientes al coste de adquisición de energía y potencia, como así también los del transporte, son valores que están sujetos a la regulación nacional y constituyen un pass through en la tarifa de usuarios finales.

El esquema tarifario en la provincia de San Juan, donde Naturgy desarrolla su actividad a través de Energía San Juan S.A., consiste en revisiones tarifarias quinquenales denominadas Revisiones Tarifarias Ordinarias (RTO) y de revisiones semestrales denominadas Revisiones Tarifarias Extraordinarias (RTE). En estas últimas se actualizan las variables contenidas en el VAD, se proyecta el Mercado y se realizan ajustes (entre lo real y lo estimado) de impuestos, tasas y contribuciones no explícitos en las facturas del servicio.

A principios de 2021 se cerró el proceso de la RTO prevista en el Contrato de Concesión, que estableció las tarifas para el periodo quinquenal 2021-2025. Posteriormente, se han ido realizando, sistemáticamente, las audiencias públicas correspondientes a las cuatro RTE subsiguientes.

En febrero de 2023 el Ente Provincial Regulador de la Electricidad aprobó la Resolución EPRE N°152/23, mediante la cual autoriza un incremento del VAD (Valor Agregado de Distribución) del 97,1% para Energía San Juan S.A., con vigencia desde el 23 de enero de 2023. El incremento tarifario fue del 70,2% debido a que, parte del incremento del VAD, fue cubierto por el Regulador con recursos del Fondo de Contención Tarifaria, aplicando para ello los importes correspondientes al Régimen Especial de Créditos Art°87 de la Ley N°27.591.

Como consecuencia de la aportación realizada por el Fondo antes mencionado, la tarifa al usuario final experimentó un incremento del 27,6% a partir del 1 de abril de 2023, mientras que para los consumos entre el 23 de enero y el 31 de marzo de 2023, los usuarios no tuvieron variación en sus tarifas debido a la aportación extraordinaria del Fondo de Contención Tarifario.

El 30 de agosto de 2023 el Ente Provincial Regulador de la Electricidad aprobó la Resolución EPRE N°884/23, mediante la cual autorizó un incremento del VAD (Valor Agregado de Distribución) del 86,3%, con vigencia desde el 23 de julio de 2023. En esta misma Resolución se procedió a cancelar a la empresa distribuidora un importe de 1.110 millones de pesos correspondiente a las diferencias entre los índices de actualización tarifaria reales y proyectados para el primer semestre del 2023. Como consecuencia de lo anterior, la tarifa al usuario final fue incrementada un 30,6%.

El Ente Provincial Regulador de la Electricidad (EPRE) estableció que estos incrementos de la tarifa se aplicarán a partir del 31 de agosto de 2023. A la empresa distribuidora, por el período del 23 de julio al 31 de agosto de 2023, se le reconocieron las diferencias de ingresos por no aplicación de las tarifas actualizadas mediante una aportación del Fondo de Contención Tarifario.

4.3. Actividades no reguladas del sector eléctrico internacional

4.3.1. Generación

Naturgy, a través de su filial Global Power Generation (GPG), está presente como generador en México, Panamá, Costa Rica, República Dominicana, Puerto Rico, Chile, Brasil y Australia. Asimismo, está presente en la actividad de generación eléctrica, principalmente con proyectos de tecnología solar, en Estados Unidos.

4.3.1.1. Costa Rica y Puerto Rico

La generación del grupo está bajo régimen de contratos de compromiso de capacidad (Power Purchase Agreement o PPA) con las entidades nacionales del sector, siendo en ambos países, empresas públicas verticalmente integradas y responsables de modo exclusivo del transporte, distribución y comercialización.

En el caso de Costa Rica, se tienen firmados contratos con el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), a quién este año 2023 le ha sido entregada la central hidráulica de La Joya cumpliendo el compromiso establecido en el PPA tras los 20 años de operación.

En Puerto Rico, se tiene firmado contrato de venta de energía y potencia con la empresa estatal Puerto Rico Electric Power Authority (PREPA). En Puerto Rico se están dando cambios en el sector, ya que se están privatizando las operaciones de transmisión, distribución y operador del sistema eléctrico. LUMA Energy es la empresa que, desde el 1 de junio de 2021, opera y administra el sistema de transmisión y distribución de energía eléctrica. En lo que respecta a las operaciones de generación, la empresa seleccionada ha sido Genera PR, que desde el pasado mes de julio de 2023 opera, mantiene y, eventualmente, desmantelará los activos de generación propiedad de PREPA.

4.3.1.2. Panamá

La venta de la energía eléctrica generada se realiza mediante contratos bilaterales con las distribuidoras, fruto de subastas realizadas por la Empresa de Transmisión (ETESA) y aprobadas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), y a mercado.

Durante 2023 no se han producido cambios regulatorios que afecten a Naturgy en su operación de generación en este país, pero sí se esperan nuevas licitaciones para contratos bilaterales (PPAs financieros) con las empresas distribuidoras durante el año 2024.

4.3.1.3. República Dominicana

GPG tiene dos centrales de motores generando con Fuel Oil: Palamara de 102 MW y La Vega de 92,5 MW de capacidad, en operación desde el año 2000 y 2001, respectivamente. Ambas centrales participan en el mercado eléctrico mayorista cubriendo, aproximadamente, el 3% de la demanda del país.

El Mercado Eléctrico de República Dominicana se rige por la Ley de Electricidad 125-01 con su Reglamento de aplicación 555-02 y, en el ámbito renovable, se regula a través de la Ley 57-07. Esta Ley establece el marco regulatorio general del sub-sector eléctrico, de aplicación a la producción, transmisión, distribución y comercialización de electricidad y establece las funciones y facultades de los organismos del Estado relacionados con esta materia.

Las plantas de GPG en República Dominicana participan en el mercado SPOT. Se trata de un mercado marginalista en el que se debe pagar repartiendo, según la demanda máxima del año, entre las térmicas y las hidroeléctricas, en base a sus estadísticas de disponibilidad de los últimos 10 años. El Organismo Coordinador se encarga de realizar las transacciones del mercado y emitir las liquidaciones correspondientes entre los participantes.

4.3.1.4. México

Existe generación en régimen de PPA, comercializando energía a través de contratos en la modalidad de Productor Independiente de Energía (PIE) para venta a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Los excedentes son, por un lado, entregados a socios; por otro lado, comercializados en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y por otra parte se realizan transacciones energéticas financieras mediante contratos bilaterales con terceros. Estas dos últimas figuras fueron creadas con la Reforma Energética del 2013. Adicionalmente, durante 2014, se puso en marcha el parque eólico Bii Hioxo, que entrega su energía a diversos socios para satisfacer necesidades propias.

En 2019 se promulgaron importantes medidas en el ámbito de la generación eléctrica como la creación de un programa de prueba del sistema de comercio de emisiones para el periodo 2020-2022, la cancelación de las subastas de energía eléctrica de largo y medio plazo o la reintegración en CFE de sus empresas productivas subsidiarias.

En este sentido, en el año 2020 fue creado en México un Sistema de Comercio de Emisiones (SCE) el cual estuvo como Programa Piloto durante el periodo 2020-2022, siendo el 2022 el año de transición de conformidad con el Acuerdo que establece las reglas del Programa Piloto del SCE. Durante el año 2023, se inició el proceso de definición de las Bases Definitivas de este Sistema, las cuales determinarán las reglas de participación y la asignación de los Derechos de Emisión para cada sector participante hasta el año 2025.

El 9 de marzo de 2021 se publicó una Reforma de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) cuyos principales cambios son: la modificación del orden de despacho por tecnologías, la revisión de contratos PIE (Productores Independientes de Energía), la creación de contratos de Entrega Física de Energía y Capacidad entre Suministrador de Servicios Básicos y el otorgamiento de Certificados de Energía Limpia sin importar la fecha de entrada en operación. No obstante, las empresas del negocio y del sector recurrieron la Ley y a la fecha se cuenta con suspensión definitiva de la misma, por lo que actualmente sigue vigente la versión publicada en 2014.

En el sector de hidrocarburos, el 4 de mayo de 2021 se publicó la Reforma a la Ley de Hidrocarburos (LH) cuyas principales implicaciones hacen referencia al otorgamiento de permisos que se condiciona a que se acredite que se cuenta con la capacidad de almacenamiento que determine la Secretaría de Energía (SENER), establece la revocación de permisos en caso de reincidencia y contrabando de combustibles y permite su suspensión por peligro inminente para la seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional estableciendo el procedimiento para la suspensión de permisos. Dicha reforma quedó suspendida el 26 de mayo de 2021. En 2023 esta reforma continúa suspendida hasta que no se resuelvan la totalidad de los amparos interpuestos, por lo que actualmente sigue vigente la ley publicada en 2014.

El 19 de mayo de 2021 fue publicada la Reforma al transitorio Décimo Tercero de la LH que deja sin efectos la facultad otorgada a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para adaptar a principios de regulación asimétrica las ventas de Hidrocarburos, Petrolíferos o Petroquímicos, así como la comercialización que realicen personas controladas por PEMEX o sus organismos subsidiarios. Adicionalmente, se establece que la enajenación que realicen Petróleos Mexicanos, sus empresas productivas subsidiarias, o una Persona Moral, por cuenta y orden del Estado, será considerada como comercialización en términos de lo establecido en la LH y su Reglamento, por lo que se deberán observar los principios de generalidad y no indebida discriminación previstos en la misma. Dicha reforma quedó suspendida el 21 de junio de 2021 por el Juez Segundo del Distrito y el 14 de junio de 2023 fue declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

4.3.1.5. Chile

GPG resultó adjudicataria en el proceso de licitación de energía para clientes regulados celebrado en agosto de 2016 para el suministro de energía eléctrica bajo un esquema de contratos a largo plazo (PPA - Power Purchase Agreement) a 20 años con las distribuidoras. Para el cumplimiento de este compromiso, GPG ha desarrollado y construido dos proyectos (eólico y solar) que entraron en Operación Comercial en enero de 2021 con una potencia total instalada aproximada de 330 MW. Adicionalmente, GPG está desarrollando y construyendo 12 proyectos PMGD's (Pequeños Medios de Generación Distribuida, de hasta 9 MW de potencia máxima) los cuales, de conformidad con la normativa vigente, acceden a un Precio Estabilizado de Nodo regulado por un plazo de hasta 14 años. La potencia total acumulada de estos proyectos es de, aproximadamente, 53 MW, encontrándose 11 proyectos en operación comercial a cierre de 2023 con una potencia instalada de 44 MW y quedando un proyecto pendiente para el año 2024.

A finales de 2022 se publicó la ley N° 21.505, que promueve el desarrollo de los sistemas de almacenamiento de energía eléctrica y la electromovilidad, normativa que habilita que cualquier interesado en invertir en dicha tecnología pueda hacerlo, participando del mercado eléctrico de corto plazo y optar a remuneración por la energía eléctrica inyectada al sistema.

Durante el año 2023 se presentó ante el Congreso Nacional una iniciativa de reforma a la Ley General de Servicios Eléctricos (LGSE) en materia de descarbonización y transición energética con el objetivo de establecer una estrategia que permita al sector energético cumplir con la meta de convertirse en un país carbono neutral y resiliente antes del 2050, meta que ha quedado establecida como mandato legal en la Ley Marco de Cambio Climático.

Derivado de esta iniciativa de reforma de Ley, se prevé en su transitorio noveno una licitación pública e internacional para el diseño, construcción, operación y mantenimiento de infraestructura de sistemas de almacenamiento de gran escala, que se pretende entre en operación antes del 2026 y movilice una inversión cercana a los dos mil millones de dólares.

4.3.1.6. Australia

GPG construyó y opera desde noviembre de 2018 el proyecto de generación eólico Crookwell 2, en Nueva Gales del Sur, mediante un contrato a 20 años con una tarifa regulada por la energía inyectada en el sistema con una potencia instalada de 96 MW. En 2018, GPG se adjudicó 180 MW de potencia de generación del proyecto eólico Berrybank 1, en Victoria, que comenzó a operar en abril de 2021. En este caso, el contrato consiste en un acuerdo de compraventa bilateral de energía (PPA) de 15 años a una tarifa regulada.

Durante el inicio de 2023, inició la operación comercial del sistema de almacenamiento de energía con baterías ACT Battery de 10 MW/20 MWh reforzando la calidad de la energía a la ciudad de Cambera. Esta instalación es parte de los compromisos adquiridos con la construcción del parque eólico de Berrybank 2, tercer proyecto de generación eólica en el país, que inició su operación a mediados de este año y que consiste en una segunda etapa del parque de Berrybank 1, con una potencia de 109 MW.

Además de las cuatro instalaciones (Crookwell 2, Berrybank 1, Berrybank 2 y ACT Battery) que ya están en operación, se trabaja en una robusta cartera de proyectos en construcción y desarrollo avanzado con una potencia conjunta de 1,5 GW concentrados en los estados de Victoria, Nueva Gales del Sur, Australia Occidental y Queensland. Los proyectos que se encuentran actualmente en construcción y cuya puesta en marcha está prevista en 2024 son los parques eólicos Ryan Corner, con una capacidad instalada de 218 MW, Crookwell 3, de 58 MW y Hawkesdale, de 97 MW, así como el proyecto híbrido solar con baterías Cunderdin.

Este último proyecto es el primer proyecto híbrido solar que GPG desarrolla en el país. Contará con una capacidad solar fotovoltaica instalada de 128 MW y un sistema de almacenamiento de energía en baterías de 55MW/220 MWh. Actualmente no ha comprometido ningún PPA y, de no firmar uno durante 2024, venderá su energía en el mercado.

En noviembre de 2023, el Consejo de Administración de Naturgy aprobó la construcción de otros dos proyectos solares: Bundaberg de 100 MW en Queensland y Glenellen de 260 MW en Nueva Gales del Sur. Ambos proyectos han comprometido parte de su producción mediante contratos PPAs a 10 años y está previsto que inicien su operación durante el año 2025.

4.3.1.7. Brasil

GPG está presente en Brasil a través de cuatro plantas de generación fotovoltaica con una potencia total de 153 MW con contratos a 20 años de venta de energía de reserva a la Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica (CCEE) que entraron en funcionamiento en los ejercicios 2017 y 2018.

4.3.1.8. Estados Unidos

En cuanto a la presencia del Grupo Naturgy en Estados Unidos, ésta se centra en la actividad de generación eléctrica basada en tecnología solar con más de 30 proyectos en diferentes fases de desarrollo y construcción, centrados en cinco mercados: CAISO (California, Nevada, Arizona), ERCOT (Texas), PJM (Ohio, Kentucky), NYISO (New York) y Southeast (Florida).

Desde el punto de vista regulatorio cabe destacar la aprobación, en agosto de 2022, a nivel federal, de la Ley de Reducción de la Inflación Estadounidense (IRA) que establece importantes incentivos fiscales para el impulso de las energías renovables y la descarbonización, premiando con bonus adicionales las inversiones con mayor contenido de producción nacional o situadas en las denominadas Comunidades Energéticas (“Energy Communities”), que son zonas deprimidas económicamente y/o con alto índice de contaminación, cercanas a una mina o central de generación eléctrica con carbón que se ha cerrado o cumplen ciertos criterios estadísticos de desempleo.

Durante el primer semestre de 2023 se han publicado las Directrices del “Department of Treasury” del IRS (Internal Revenue Service) que establecen los criterios para determinar el contenido de fabricación local de un proyecto, así como los requisitos para identificar una comunidad energética, a efectos de poder beneficiarse de los citados bonus adicionales a los incentivos fiscales.

A nivel estatal, cabe destacar la tramitación en el estado de Texas de diversas Leyes en materia energética. Entre ellas, House Bill 1500 y Senate Bill 2627 que tienen por objeto incrementar la fiabilidad y resiliencia de la red energética con nuevas obligaciones de información ERCOT (Electric Reliability Council of Texas) por parte de los operadores y nuevos incentivos para el refuerzo de la red, almacenamiento y tecnologías de respaldo entre otros. Las otras dos leyes en tramitación que exigían nuevos controles y mayores trámites medioambientales a los proyectos de renovables, así como un aumento de los costes de interconexión para los mismos, no fueron finalmente aprobadas.

En materia de tramitación de permisos, cabe señalar la aprobación de nueva regulación en algunos Estados dentro del mercado eléctrico de potencia (PJM), como es el caso de Ohio, que exige como novedad la opinión favorable de la entidad local para la emisión por la autoridad competente a nivel estatal de los permisos administrativos de construcción de los proyectos, lo que está provocando que muchos nuevos proyectos sean rechazados.

Finalmente, se observa también un proceso de revisión de las reglas de los gestores de los distintos sistemas de interconexión, la mayor parte supervisados por la Federal Energy Regulatory Commission (FERC), con la finalidad de descongestionar las colas de interconexión en sus respectivos ámbitos de operación, que están provocando que los participantes en el sistema se encuentren condiciones más onerosas, derivando en un incremento de costes y riesgo para los operadores que necesitan asegurar una posición de interconexión para sus proyectos.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. Situación de la entidad	<u>3</u>
1.1. Misión, propósito y valores corporativos	<u>3</u>
1.2. Modelo de negocio y estructura organizativa	<u>5</u>
1.3. Modelo de gobierno corporativo	<u>10</u>
1.4. Entorno regulatorio	<u>13</u>
2. Evolución y resultado de los negocios	<u>14</u>
3. Liquidez y recursos de capital	<u>44</u>
4. Principales riesgos, oportunidades e incertidumbres	<u>45</u>
5. Hechos posteriores	<u>59</u>
6. Evolución previsible del Grupo	<u>60</u>
7. Innovación sostenible	<u>65</u>
8. Informe Anual de Gobierno Corporativo	<u>70</u>
9. Informe Anual de Retribuciones de los Consejeros	<u>70</u>
10. Información adicional	<u>71</u>
10.1. Acciones propias	<u>71</u>
10.2. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores	<u>72</u>

Anexos

I. Medidas alternativas de rendimiento	<u>73</u>
II. Estado de información no financiera	<u>77</u>

1. Situación de la entidad

1.1. Misión, propósito y valores corporativos

Naturgy Energy Group, S.A. se constituyó en 1843 y tiene su domicilio social en Avenida de América, número 38, de Madrid. En 2023, la compañía cumplió 180 años de historia aportando soluciones al progreso de la sociedad.

Naturgy Energy Group, S.A. y sus filiales (en adelante, Naturgy) forman un grupo dedicado a la generación, distribución y comercialización de energía y servicios. Nuestro modelo de negocio, centrado en la creación de valor, está comprometido con el desarrollo sostenible de la sociedad, garantizando el suministro de energía competitiva, segura y con el máximo respeto al medio ambiente.

Naturgy está presente en más de 20 países, suministra gas y electricidad a casi 16 millones de clientes, alcanzando cuotas de mercado de contratos de gas y electricidad en España del 44,3% y 14,6% respectivamente, con una potencia instalada de más de 17,1 GW y un mix diversificado de generación de electricidad.

Opera en los mercados regulados y liberalizados de gas y electricidad, con una contribución relevante de la actividad internacional, principalmente en los siguientes ámbitos:

- Distribución de gas y electricidad
- Generación y comercialización de electricidad
- Infraestructura, aprovisionamiento y comercialización de gas

La **misión** de Naturgy es:

- Atender las necesidades energéticas de la sociedad ofreciendo productos y servicios de calidad respetuosos con el medio ambiente.
- Atender las necesidades de nuestros accionistas ofreciéndoles una rentabilidad creciente y sostenible.
- Atender las necesidades de nuestros empleados ofreciéndoles la posibilidad de desarrollar sus competencias profesionales.

Atender a las necesidades de...	Con visión...	Basados en nuestros valores
Nuestros accionistas	Ofrecer una rentabilidad creciente y sostenible	▪ Orientación al cliente ▪ Compromiso con los resultados ▪ Sostenibilidad ▪ Interés por las personas ▪ Responsabilidad social ▪ Integridad
Nuestros clientes	Ser líderes en continuo crecimiento con presencia multinacional ofreciendo productos de calidad y respetuosos con el medio ambiente	
Nuestros empleados	Ofrecer oportunidades de desarrollo profesional y personal	
La sociedad	Contribuir positivamente a través de un compromiso global	

Nuestra visión de futuro, sin olvidar nuestras raíces, tiene como objeto transformar el actual modelo de negocio y establecer las bases para continuar creando valor a través de la transición energética, apostando por las energías renovables, desarrollando el gas renovable (hidrógeno y biometano) gracias a la posición de liderazgo en el mercado del gas natural convencional, e impulsando la eficiencia energética y la economía circular.

Nuestro propósito como compañía es “Transformar el mundo a través de la energía, abordando con determinación los retos de la transición energética y las demandas de la sociedad y de nuestros clientes, trabajando con excelencia, transparencia y el talento de un equipo comprometido. Y queremos hacerlo junto con nuestros empleados, clientes, accionistas y colaboradores”.

Y lo verbalizamos a través del claim “Transforming together” y de los cuatro valores que nos definen:

Transforming together

Forward Vision: innovando para un futuro mejor

Transformamos el mundo desde la innovación, la proactividad y la capacidad de adaptación, afrontando los retos e impulsando las oportunidades de la transición energética, los nuevos modelos de negocio y la digitalización.

Excellence Driven: trabajando con excelencia

Transformamos el mundo desde el liderazgo, la determinación y la mejora continua, apostando por la generación de valor desde cada uno de los negocios y mercados, y respondiendo con rigor a las expectativas de todos los stakeholders.

People Oriented: transformando desde el lado más humano

Transformamos el mundo desde la cercanía, la transparencia y la confianza, activando su firme compromiso con las personas -empleados, clientes, accionistas y colaboradores- y transformando el talento y la pasión en impacto positivo.

One Planet: por una sociedad más sostenible

Transformamos el mundo desde la sostenibilidad, el respeto y el compromiso con el medioambiente, sociedad y gobierno corporativo, demostrando ser una empresa responsable que contribuye de manera relevante al progreso, el bienestar y el futuro del planeta.

1.2. Modelo de negocio y estructura organizativa

El modelo de negocio de Naturgy se desarrolla a través de un amplio número de empresas principalmente en España, Latinoamérica (Argentina, Chile, Brasil, México y Panamá), Estados Unidos, Australia y resto de Europa.

Naturgy, siguiendo el proceso de transformación continua, ha reorganizado sus negocios en torno a dos grandes áreas estratégicas (Redes de Distribución y Mercados de Energía) que aportan visibilidad de la evolución de los negocios y en base a las cuales se definen los siguientes segmentos de operación:

— **Redes de Distribución:** agrupa los segmentos de negocios dedicados a la gestión de infraestructuras reguladas de distribución y transporte de gas y electricidad:

- **Gas España:** engloba el negocio regulado de distribución de gas en España.
- **Gas México:** engloba el negocio regulado de distribución y comercialización de gas en México.
- **Gas Brasil:** engloba el negocio regulado de distribución y comercialización de gas en Brasil.
- **Gas Argentina:** engloba el negocio regulado de distribución y comercialización de gas en Argentina.
- **Gas Chile:** engloba el negocio de redes y comercialización de gas en Chile.
- **Electricidad España:** engloba el negocio regulado de distribución de electricidad en España.
- **Electricidad Panamá:** engloba el negocio regulado de distribución y comercialización de electricidad en Panamá.
- **Electricidad Argentina:** engloba el negocio regulado de distribución y comercialización de electricidad en Argentina.

En 2022 estos segmentos conformaban las agrupaciones de Redes Iberia y Redes Latinoamérica. Dentro de este bloque, también se integra un holding que desarrolla actividades transversales vinculadas directamente con los negocios de esta agrupación.

— **Mercados de Energía:** integra los segmentos de negocios liberalizados con el siguiente detalle:

- **Gestión de la Energía:** incluye las siguientes actividades:
 - la comercialización del gas natural licuado, así como la actividad de transporte marítimo (GNL Internacional hasta el 31 de diciembre de 2022).
 - la gestión del aprovisionamiento y resto de infraestructuras de gas y la comercialización a grandes consumos intensivos en energía (a 31 de diciembre de 2022, todas estas actividades conformaban el segmento de Mercados y Aprovisionamientos).
 - la gestión del gasoducto de Medgaz, consolidada por el método de participación (Gasoductos hasta el 31 de diciembre de 2022).
- **Generación Térmica:**
 - **España:** incluye la gestión del parque de Generación Térmica convencional (aquella que utiliza combustibles para la generación de calor y que no tiene un régimen especial) en el ámbito de España (nuclear y ciclos combinados).
 - **GPG Latinoamérica:** incluye la gestión del parque de Generación Térmica convencional de Global Power Generation (GPG) en México, República Dominicana y Puerto Rico, este último integrado por el método de participación a través de la sociedad EcoEléctrica LP.
- **Generación Renovable:**
 - **España:** incluye la gestión del parque y los proyectos de generación de fuentes de energía eólica, minihidráulica, solar y cogeneración, incorporando adicionalmente la generación de electricidad hidráulica situados en España, así como el portfolio de desarrollo en el resto de los países de Europa.
 - **GPG Latinoamérica** incluye la gestión del parque y los proyectos de generación de electricidad renovable de GPG situados en Latinoamérica (Brasil, Chile, Costa Rica, México y Panamá).
 - **GPG Australia:** incluye la gestión de los parques y los proyectos de generación de electricidad renovable de GPG en Australia.

- **Estados Unidos:** incluye la gestión de los proyectos de generación fotovoltaica que se desarrollan en Estados Unidos.
- **Gases Renovables:** recoge la gestión de los proyectos de Gases Renovables, específicamente biometano e hidrógeno verde. A 31 de diciembre de 2022, se incluía en el segmento Renovables y Nuevos Negocios.
- **Comercialización:** tiene como objetivo gestionar el modelo comercial a clientes finales para gas, electricidad y servicios, incorporando nuevas tecnologías y servicios para desarrollar todo el potencial de la marca.

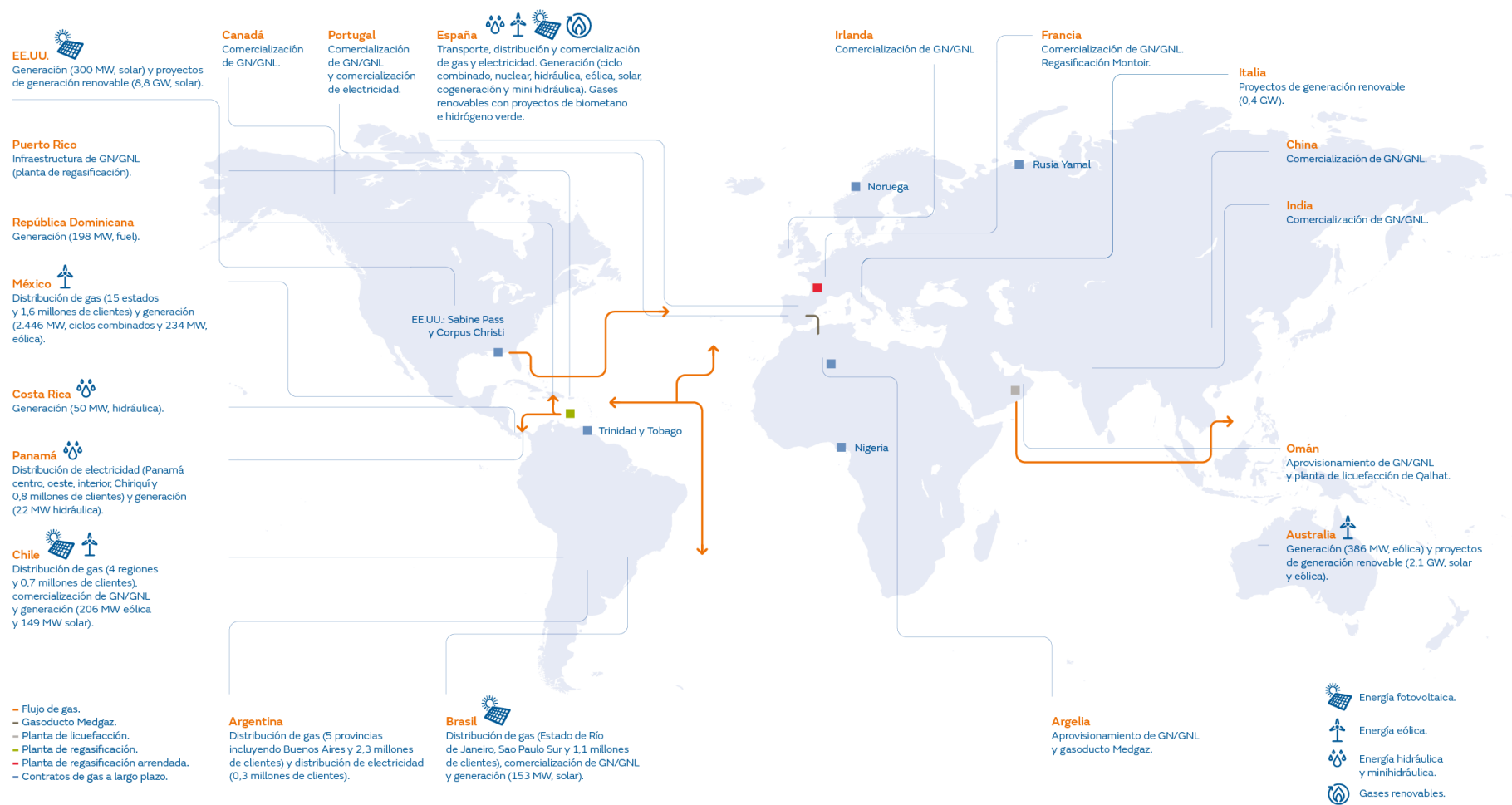
En 2022 estos segmentos conformaban las áreas de Gestión de la Energía, Renovables y Nuevos Negocios y Comercialización. También se incluye un holding que desarrolla actividades transversales vinculadas directamente con los negocios de esta agrupación.

- **Resto:** incluye básicamente los gastos de funcionamiento de la corporación, así como las actividades menores y residuales consideradas en Nuevos Negocios a 31 de diciembre de 2022.

A lo largo de la cadena de valor, el modelo de negocio de Naturgy se diferencia por ser líder en el sector del gas y ser un referente en el sector eléctrico, en ambos casos garantizando la continuidad del suministro, aspecto esencial para prestar un servicio de calidad y para el cumplimiento de la función social de la compañía; proporcionando una amplia oferta de servicios de valor añadido e impulsando la innovación sostenible como motor de desarrollo.

En el Anexo I de las Cuentas Anuales Consolidadas se detallan las sociedades que forman parte de Naturgy y las actividades que desarrollan.

Presencia geográfica



Liderazgo en el negocio del gas

Gas					
	Redes de Distribución	Infraestructuras	Aprovisionamiento	Gases Renovables	Comercialización
	11,1 millones de puntos de suministro 136.970 km de red	Buques metaneros l/p Gasoducto de transporte Medgaz	~ 21 bcm de cartera de suministro	~ 2 MW capacidad instalada planta biometano	248,6 TWh de gas comercializado
Nuestro posicionamiento	España Líder en España con una cuota de mercado del 70% , distribuyendo gas natural a más de 1.200 municipios en diez comunidades autónomas y 5,4 millones de clientes.	Siete buques metaneros (1,16 Mm3). Participación del 24,5% en el gasoducto del Medgaz.	Modelo de negocio basado en la diversificación y la flexibilidad, que ha convertido a Naturgy en un operador global con un fuerte perfil internacional.	Biometano: capacidad de 0,3 TWh instalados en producción o inyección. Dos plantas propias de producción y una cartera de 38 proyectos en desarrollo para la producción de biogás y <i>upgrading</i> a biometano con el objetivo de inyectar en la red de gas natural.	Mas de 3,5 millones de clientes retail e industrial en España y ventas de GNL en multitud de países del mundo. Operador global con flexibilidad para explotar mercados que presenten márgenes atractivos.
	Latinoamérica Primera distribuidora de Latinoamérica, donde suministra a más de 5,7 millones de clientes. Presencia en Argentina, Brasil, Chile, México y en cinco de las principales ciudades latinoamericanas de estos países.	Participación en la planta de regasificación de Ecoeléctrica y la planta de licuefacción de Qalhat. Capacidad de almacenamiento arrendado de 0,8 bcm .	Naturgy tiene contratos de aprovisionamiento con proveedores en todo el mundo, tanto en estado gaseoso (GN) como en forma de gas natural licuado (GNL).	Hidrogeno verde: Naturgy ha trabajado en el desarrollo de grandes hubs de producción vinculados a zonas de transición justa, especialmente en áreas afectas por el cierre de centrales térmicas.	Cuota de mercado de contratos de gas del 44,3 % en España. Suministro competitivo a las centrales de ciclo combinado (CCC).
Nuestra fortaleza	Naturgy mantiene una posición destacada en los mercados donde opera, lo que supone una plataforma de crecimiento orgánico, tanto por la captación de nuevos clientes en municipios con gas, como por la expansión de redes a zonas no gasificadas.	Naturgy tiene una infraestructura de gas integrada encaminada a dotar al negocio de gran estabilidad, proporcionar flexibilidad a las operaciones, y permitir transportar el gas hacia las mejores oportunidades de negocio.	Naturgy cuenta con una cartera de contratos de aprovisionamiento diversificada y flexible, con mecanismos de revisión ante desajustes de los precios.	La convivencia y paulatina sustitución por los gases renovables en las infraestructuras de distribución actuales del grupo impulsará la descarbonización, tanto en las redes existentes, como de sectores consumidores de gas (industria, residencial o transporte).	Naturgy tiene una cartera diversificada de clientes finales, actuando como comercializador de gas tanto en España como en el mercado internacional. Naturgy es líder en la oferta combinada de energía dual y ofrece una amplia gama de servicios de valor añadido.

Referente en el negocio eléctrico

Electricidad				
Redes de Distribución		Generación Térmica	Generación Renovable	Comercialización
4,9 millones de puntos de suministro 156.232 km de red		10,6 GW de capacidad de generación	6,5 GW de capacidad de generación	20,6 TWh de electricidad comercializados
Nuestro posicionamiento	España Tercer operador en el mercado español donde distribuye electricidad a 3,8 millones de clientes.	España Capacidad de 8,0 GW (7,4 GW centrales de ciclo combinado y 0,6 GW nuclear). En junio de 2020 se abandonó la actividad de generación de carbón. La cuota de mercado de Naturgy es del 17,32% .	España Capacidad de 5 GW (2,1 GW hidráulica, 2,4 GW eólica, 0,4 GW solar y 0,1 GW cogeneración). La cuota de mercado de Naturgy excluyendo cogeneración es del 6,8% .	Líder en los segmentos de gran consumo y residencial con una cuota del mercado total en España del 14,6% .
	Latinoamérica Presencia en Argentina y Panamá con 1,1 millón de clientes.	Internacional Capacidad de 2,6 GW : 2,4 GW centrales de ciclo combinado (México) y 0,2 GW fuel (República Dominicana).	Internacional Capacidad de 1,5 GW : 0,1 GW hidráulica (Costa Rica y Panamá), 0,8 GW eólica (México, Chile y Australia) y 0,6 GW solar (EE.UU, Brasil y Chile).	Uno de los agentes principales del mercado español.
	Naturgy tiene una posición de liderazgo en los mercados donde opera.			Oferta combinada de energía dual y amplia gama de servicios de valor añadido.
Nuestra fortaleza	Naturgy es un operador eficiente en términos de costes de operación y mantenimiento del negocio de distribución eléctrica.	Naturgy tiene un amplio conocimiento en las tecnologías de generación en las que opera y cuenta con una infraestructura capaz de ajustarse a las necesidades de cada modelo energético y a la realidad de cada país.	Naturgy mantiene un buen posicionamiento orientado, principalmente, al crecimiento en España, Australia y Estados Unidos, lo que permitirá aprovechar oportunidades de inversión en generación en esas geografías.	Naturgy cuenta con una posición de liderazgo en la comercialización combinada de gas natural y electricidad resultando en importantes ventajas, como menor coste de servicio, un servicio integrado al cliente y menores costes de adquisición, sin olvidar la consecución de una mayor vinculación con los clientes.

1.3. Modelo de gobierno corporativo

Se incluyen como Anexo a este Informe de Gestión, y formando parte integrante del mismo, el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2023 y el Informe Anual de Remuneraciones de Consejeros del ejercicio 2023, tal y como requiere el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital.

Modelo de Gobierno Corporativo

El gobierno en Naturgy se rige acorde a los principios de eficacia, transparencia y responsabilidad establecidos de acuerdo con las principales recomendaciones y estándares existentes a nivel internacional.

El conjunto de normas de gobierno interno está formado principalmente por:

- Estatutos Sociales (aprobados en 2018, actualizados en 2022).
- Reglamento del Consejo de Administración y sus comisiones (actualizado en 2022).
- Reglamento de la Junta General de Accionistas (aprobado en 2018, actualizado en 2022).
- Política de Derechos Humanos (actualizada en 2019).
- Código Ético (actualizado en 2021).

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, los principales accionistas de Naturgy son:

	Participación en el capital social %	
	2023	2022
- Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" (1)	26,7	26,7
- Global Infrastructure Partners III (2)	20,6	20,6
- CVC Capital Partners SICAV-FIS, S.A. (3)	20,7	20,7
- IFM Global Infrastructure Fund (4)	14,9	14,0
- Sonatrach (5)	4,1	4,1

⁽¹⁾ Participación a través de Critería Caixa S.A.U.

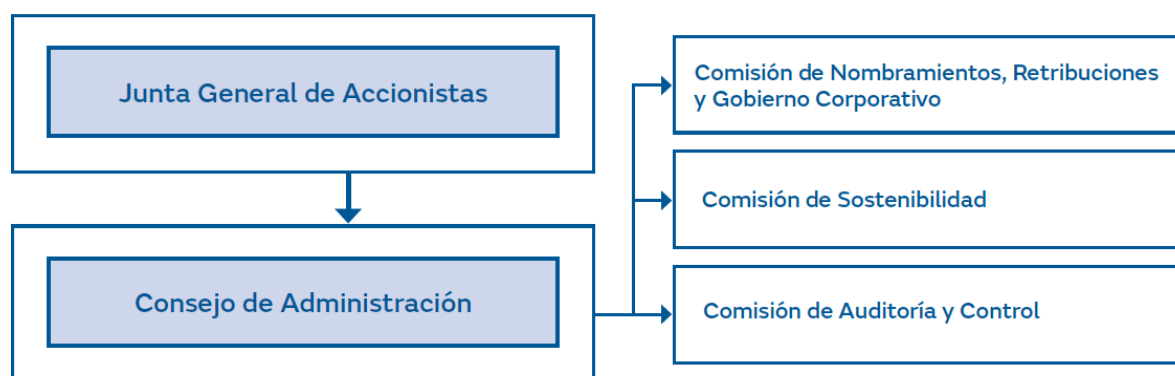
⁽²⁾ Global Infrastructure Partners III, cuyo gestor de inversión es Global Infrastructure Management LLC, ostenta indirectamente su participación a través de GIP III Canary 1, S.à.r.l.

⁽³⁾ A través de Rioja Acquisitions S.à.r.l.

⁽⁴⁾ A través de Global InfraCo O (2) S.à. r.l

⁽⁵⁾ Société Nationale pour la Recherche, la Production, le Transport, la Transformation et la Commercialisation des Hydrocarbures

La estructura de gobierno de Naturgy es la siguiente:



Junta General de Accionistas

Tiene derecho a asistir cualquier accionista, siempre que tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el correspondiente registro contable con cinco días de antelación.

Consejo de Administración

De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración se organiza en Pleno y en Comisiones. Por ello, el Consejo de Administración de Naturgy cuenta con una Comisión de Auditoría y Control, una Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y una Comisión de Sostenibilidad, que ejercen, sustancialmente las funciones establecidas por la Ley o las que el Consejo de Administración ha considerado conveniente atribuirles por delegación. La Comisión de Auditoría y Control cuenta con mayoría de Consejeros independientes en su composición. Todas las Comisiones del Consejo están presididas por un Consejero Independiente.

Debido a que el Presidente del Consejo de Administración de Naturgy es a su vez consejero ejecutivo, la compañía ha designado la figura del consejero coordinador, destinada a mitigar eventuales conflictos de interés. Este cargo lo ocupa Dña. Helena Herrero, que es además consejera independiente, miembro de la Comisión de Auditoría y Control y Presidenta de la Comisión de Sostenibilidad. El consejero coordinador tiene, conforme al artículo 529 Septies de la Ley de Sociedades de Capital, facultades para solicitar la convocatoria del Consejo de Administración o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, coordinar y reunir a los consejeros no ejecutivos y dirigir, en su caso, la evaluación periódica del Presidente del Consejo de Administración.

Naturgy cuenta a su vez con la Política de Conflictos de Interés, aprobada en mayo de 2021 y de aplicación a todos los empleados del Grupo, incluido el Presidente Ejecutivo. La política establece las pautas de actuación que deben seguir los empleados ante una situación de conflicto de interés, con base en los principios de lealtad, abstención y transparencia para su resolución.

La gestión preventiva de riesgos y la consideración de aspectos ligados a la responsabilidad corporativa forman parte de las actividades del Consejo de Administración y de sus Comisiones. El Consejo de Administración es el máximo responsable de la aprobación de las políticas de gobierno corporativo y responsabilidad corporativa. Anualmente, a través de la formulación de los respectivos informes, revisa y aprueba la información acerca de los riesgos y oportunidades en dichas materias.

En ejercicio de sus competencias, los principales temas considerados por el Consejo de Administración y sus Comisiones durante 2023, así como todos los temas relacionados con el gobierno corporativo, se detallan en el Informe Anual de Gobierno Corporativo que se incorpora como Anexo a este informe.

El Consejo de Administración de Naturgy está formado por 12 miembros, la Comisión de Auditoría y Control por 5 miembros, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo por 5 miembros y la Comisión de Sostenibilidad por 4 miembros.

La composición del Consejo de Administración y las distintas comisiones a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Consejo de Administración		Comisión de Auditoría y Control	Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo	Comisión de Sostenibilidad	Naturaleza del cargo	Antigüedad en el Consejo
Presidente Ejecutivo	D. Francisco Reynés Massanet				Ejecutivo	6/02/2018
Consejera coordinadora	Dña. Helena Herrero Starkie	Vocal		Presidente	Independiente	4/05/2016
Vocal	D. Enrique Alcántara-García Irazoqui		Vocal		Dominical	13/05/2021
Vocal	Dña. Lucy Chadwick			Vocal	Dominical	16/03/2020
Vocal	Dña. Isabel Estapé Tous			Vocal	Dominical	16/03/2020
Vocal	D. Ramón Adell Ramón	Vocal			Dominical	11/02/2022
Vocal	D. Rajaram Rao		Vocal		Dominical	21/09/2016
Vocal	Rioja S.à.r.l, D. Javier de Jaime Guijarro		Vocal		Dominical	1/08/2019
Vocal	D. Pedro Sáinz de Baranda Riva	Vocal	Presidente		Independiente	27/06/2018
Vocal	D. Claudi Santiago Ponsa	Presidente	Vocal		Independiente	27/06/2018
Vocal	D. José Antonio Torre de Silva López de Letona (1)	Vocal			Dominical	28/03/2023
Vocal	Jaime Siles Fernández-Palacios			Vocal	Dominical	11/02/2022
Secretario no consejero	D. Manuel García Cobaleda	Secretario no consejero	Secretario no consejero	Secretario no consejero	N/A	29/10/2010

(1) A partir del 28 de marzo de 2023 se formaliza su nombramiento como consejero persona física en sustitución del consejero persona jurídica Theatre Directorship Services Beta, S.à.r.l.

Estructura de Dirección

El Consejo de Administración cuenta con un solo consejero ejecutivo, tal como se describe en el apartado anterior, al que se han delegado la generalidad de funciones, salvo las establecidas como indelegables por la ley o por el reglamento del Consejo de Administración.

Con ello, el Presidente del Consejo de Administración tiene responsabilidad sobre todos los negocios del Grupo.

El grupo cuenta con una estructura de directivos y gerenciales dotados de los poderes necesarios para llevar a cabo tanto las operaciones propias de la compañía como las actividades básicas de su gestión. Son considerados miembros del Comité de Dirección el personal con responsabilidad ejecutiva y con dependencia jerárquica directa del Presidente Ejecutivo, D. Francisco Reynés Massanet.

A 31 de diciembre de 2023, el Comité de Dirección está integrado además del Presidente ejecutivo, por las siguientes direcciones:

Dirección de Aprovisionamiento y Mercados Mayoristas dirigida por D. Jon Ganuza Fernández de Arroyabe
Dirección de Gestión de la Energía y Redes dirigida por D. Pedro Larrea Paguaga
Dirección de Renovables y Nuevos Negocios dirigida por D. Jorge Barredo López
Dirección de Comercialización dirigida por D. Carlos Francisco Vecino Montalvo
Dirección de Sistemas de Información dirigida por D. Rafael Blesa Martínez
Dirección de Mercados Financieros dirigida por D. Steven Fernández Fernández
Dirección de Secretaría General y del Consejo dirigida por D. Manuel García Cobaleda
Dirección de Sostenibilidad, Reputación y Relaciones Institucionales dirigida por D. Jordi García Tabernero
Dirección de Personas y Organización dirigida por D. Enrique Tapia López

Desde el 31 de octubre en que D. Jon Ganuza Fernández de Arroyabe asumió la Dirección de Aprovisionamiento y Mercados Mayoristas, las funciones de la Dirección de Planificación, Control y Administración se desarrollan por los responsables de las unidades integradas en dicha Dirección, reportando al Comité de Dirección.

Adicionalmente, existen Comités específicos para distintas materias, destacando el Comité de Balance de Energía, Riesgos y Comercialización, que se ocupa de monitorizar la evolución de las commodities energéticas (gas, electricidad, CO₂, etc.), la evolución de los índices, así como de la toma de decisiones de compra, venta o cobertura, que corresponden al nivel directivo, el Comité de Regulación, que se ocupa de dar seguimiento a las iniciativas regulatorias, tanto en el plano nacional como internacional y la toma de decisiones correspondientes, y el Comité de ética y cumplimiento que se ocupa de la supervisión del funcionamiento y del cumplimiento del Modelo de Prevención Penal y de otros modelos de cumplimiento adoptados por el Grupo Naturgy. Los comités descritos están integrados por miembros del comité de dirección y parte de los directivos directamente dependientes de ellos.

1.4. Entorno regulatorio

En el Anexo IV. Marco Regulatorio de las cuentas anuales consolidadas se incluye una descripción de la regulación sectorial y del funcionamiento del sistema eléctrico y gasista en los mercados en los que opera Naturgy.

2. Evolución y resultado de los negocios

2.1. Principales magnitudes

Principales magnitudes económicas

	2023	2022	Var %
Importe neto cifra negocios	22.617	33.965	(33,4)%
Ebitda	5.475	4.954	10,5 %
Resultado de explotación	3.470	3.083	12,6 %
Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante	1.986	1.649	20,4 %
Inversiones (Capex)	2.136	1.907	12,0 %
Deuda financiera neta	12.090	12.070	0,2 %
Flujo de Caja Libre después de minoritarios	2.536	1.914	32,5 %

Principales ratios financieros

	2023	2022
Apalancamiento (%)	50,3%	54,7%
Ebitda / Coste deuda financiera neta	11,3x	9,9x
Deuda financiera neta / Ebitda	2,2x	2,4x

Principales ratios bursátiles y remuneración al accionista

	2023	2022
Nº de acciones total (en miles)	969.614	969.614
Nº medio de acciones en circulación (en miles) ¹	960.810	960.908
Cotización a 31/12 (euros)	27,00	24,31
Capitalización bursátil a 31/12 (millones de euros)	26.180	23.571
Beneficio por acción (euros) atribuible a Sociedad dominante	2,07	1,72
Dividendo pagado	1.454	1.164

¹ Calculado considerando el número medio de acciones en circulación a lo largo del ejercicio (número medio de acciones ordinarias menos número medio de acciones propias).

Principales magnitudes operativas

Distribución	2023	2022
Distribución de gas (GWh)	378.390	386.464
Distribución de electricidad (GWh)	32.496	34.033
Puntos de suministro de gas (en miles)	11.060	11.050
Puntos de suministro de electricidad (en miles)	4.868	4.827
Red de distribución de gas (km)	136.970	136.272
Longitud líneas distribución y transporte de electricidad (km)	156.232	155.060
Gas	2023	2022
Comercialización (GWh)	141.638	217.183
GNL Internacional (GWh)	106.937	125.053
Comercialización de gas total (GWh)	248.575	342.236
Electricidad	2023	2022
Comercialización (GWh)	19.471	21.786
Ventas de Electricidad (GWh)	1.124	1.734
Comercialización de electricidad total (GWh)	20.595	23.520
Capacidad instalada térmica (MW)	10.675	10.675
Capacidad instalada renovable (MW)	6.467	5.513
Capacidad instalada total (MW)	17.142	16.188
Producción neta térmica (GWh)	31.184	37.485
Producción neta renovable (GWh)	12.704	9.544
Producción neta total (GWh)	43.888	47.029

Principales magnitudes ambiental y social

Medio Ambiente	2023	2022
Factor de emisión de generación (t CO ₂ /GWh)	247	279
Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) (M tCO ₂ eq) ¹	12,9	15,1
Capacidad instalada libre de emisiones (%)	41,0	37,5
Producción neta libre de emisiones (%)	38,6	29,4
Interés por las personas	2.023	2.022
Nº de empleados al cierre del ejercicio ²	7.010	7.112
Horas de formación por empleado ³	41,5	35,9
Representación de mujeres (%) ²	33,9	32,7
Seguridad y Salud	2023	2022
Nº de accidentes con tiempo perdido	9	8
Índice de frecuencia accidentes con tiempo perdido	0,13	0,12
Compromiso con la sociedad e integridad	2023	2022
Valor económico distribuido (millones de euros) ⁴	20.193	32.089
Denuncias recibidas por la Comisión del Código Ético (nº)	80	43

¹ GEI: gases efecto invernadero, medidas como tCO₂ equivalente (alcance 1 y 2).

² No incluye número de empleados en los negocios clasificados como operaciones interrumpidas (21 personas en 2023 y 21 personas en 2022).

³ Considerando la plantilla gestionada según el Estado de Información no Financiera

⁴ Definido en el Anexo I de las Medidas alternativas de rendimiento

2.2. Hechos destacados

Tras el aumento sin precedentes de los precios del gas y la electricidad en 2022, el año 2023 ha experimentado una importante reducción de los precios de la energía hacia niveles medios históricos a medida que el mercado se reequilibraba. En este contexto, los precios del gas y de la electricidad permanecieron altamente correlacionados y el descenso de los precios de gas en Europa se tradujo en una caída similar en los precios mayoristas de electricidad. Los precios de electricidad en España estuvieron entre los más competitivos en Europa en 2023.

Asimismo, el año 2023 estuvo marcado por múltiples desarrollos regulatorios destinados principalmente a mejorar el equilibrio entre asequibilidad, la estabilidad y la sostenibilidad, garantizando un sistema energético más resiliente para los ciudadanos y empresas europeos, en respuesta a la crisis energética vivida en 2022.

En este contexto, Naturgy se esforzó por equilibrar el crecimiento adicional en renovables con garantizar la seguridad de suministro, así como en hacerlo a unos precios de la energía competitivos y asequibles.

El EBITDA de Naturgy alcanzó 5.475 millones de euros en el año 2023, un 10,5% más que en el año 2022, manteniendo un mix de EBITDA equilibrado entre las actividades reguladas y liberalizadas, que representaron aproximadamente, el 47% y 53% del EBITDA total, respectivamente.

Los sólidos resultados y la generación de caja respaldaron el importante aumento de las inversiones, al tiempo que se cumplieron los compromisos de dividendos y se mantuvieron estables los niveles de deuda financiera neta.

Durante 2023, las inversiones alcanzaron los 2.944 millones de euros, un 53% más respecto al año anterior, incluyendo inversiones (Capex) por 2.136 millones de euros y operaciones de adquisiciones de negocios renovables. Las inversiones (Capex) se dedicaron principalmente a desarrollos de proyectos de Generación Renovables y Redes de Distribución.

En Generación Renovable, la capacidad instalada aumento un 1 GW durante el año 2023, alcanzando una capacidad total de 6,5 GW. De acuerdo con el enfoque estratégico de Naturgy, la Compañía continuó creciendo en España, Australia y Estados Unidos. En España, la capacidad aumentó en 575 MW, mediante la puesta en funcionamiento de nuevas instalaciones y la integración de ASR Wind (422 MW). En Australia, la capacidad eólica aumentó en 109 MW junto con 10 MW de almacenamiento en baterías. En Estados Unidos, la planta 7V Solar Ranch, ubicada en Texas, inició sus operaciones de prueba, con 300 MW, se trata de la mayor planta solar que Naturgy haya construido jamás y supone un hito importante para la Compañía.

Se espera que el crecimiento en Generación Renovable se acelere en los próximos años, con la entrada en funcionamiento de hasta 1,2 GW y 2,3 GW de capacidad adicional en 2024 y 2025, respectivamente.

Además, Naturgy continúa avanzando en Gases Renovables en España, con más de 70 proyectos de biometano e hidrógeno en diferentes fases de desarrollo. España se considera un país con perspectivas muy atractivas en biometano y un potencial de producción alrededor de 160 TWh al año, lo que equivale aproximadamente al 50% de la demanda total de gas en 2023. Es importante destacar que 160 TWh al año es ocho veces mayor que el objetivo del PNIEC para 2030, y tres veces mayor que el objetivo proporcional para España basado en el objetivo RePower EU 2030.

En cuanto al grado de preparación de las infraestructuras, las redes de distribución de gas ya son capaces de distribuir biometano sin modificaciones. Además, las redes españolas se consideran redes modernas de polietileno que pueden funcionar con una mezcla de hidrógeno del 20-30% con pequeñas modificaciones.

La gestión financiera prudente y la disciplina de capital siguieron siendo una prioridad durante el año 2023 frente a la persistente volatilidad del mercado y la incertidumbre regulatoria.

A cierre del año 2023, la deuda financiera neta de Naturgy se situó en 12.090 millones de euros, en línea con los niveles del año 2022. La deuda financiera neta sobre EBITDA disminuyó de 2,4x en diciembre de 2022 a 2,2x en el 2023. Además, Naturgy mantiene una situación desahogada de liquidez con 9.237 millones de euros en efectivo disponible y equivalentes y líneas de crédito no dispuestas al cierre de 2023. El 30 de mayo de 2023, la agencia de calificación S&P revisó la perspectiva de Naturgy a estable desde negativa y confirmó su calificación crediticia BBB, mientras que el 25 de octubre de 2023 Fitch confirmó su calificación crediticia de emisor a largo plazo BBB con perspectiva estable.

En términos de retribución al accionista, se propondrá a la Junta General de Accionistas un dividendo total con cargo a resultados de 2023 de 1,40 €/acción, de acuerdo con la política de dividendos comprometida. Habiendo completado el pago de dos dividendos a cuenta correspondientes a 0,50 €/acción cada uno, en agosto y noviembre de 2023 respectivamente, el dividendo complementario de 0,40 €/acción será pagadero en abril de 2024, sujeto a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Desde 2020, Naturgy cuenta con una fuerte trayectoria de crecimiento en EBITDA, inversión y dividendos al tiempo que reduce sus niveles de deuda financiera neta. Además, Naturgy ha superado su objetivo en términos de EBITDA y deuda financiera neta, al tiempo que ha cumplido con sus compromisos de dividendo y los objetivos de su programa de inversiones para 2023.

La Compañía también está avanzando en métricas ESG claves y en el cumplimiento de sus objetivos de ESG para 2025. En cuanto a métricas medioambientales, Naturgy continúa reduciendo sus emisiones con un descenso del 8,5% respecto a 2022. Con relación a los aspectos sociales, Naturgy continúa potenciando la diversidad dentro del grupo, habiendo alcanzado una representación de mujeres del 33,9%. Finalmente, Naturgy mantiene su compromiso con las mejores prácticas de gobernanza, como lo demuestra el aumento hasta el 20% de la retribución variable del equipo directivo ligada a métricas ESG, incluyendo un equilibrio justo entre seguridad y salud, diversidad, capacidad instalada libre de emisiones y métricas de satisfacción de los empleados.

Demanda de energía y precios de las materias primas (commodities)

En el año 2023 se ha producido una evolución mixta de la demanda energética en los distintos mercados en los que opera el grupo, descendiendo, principalmente en España y Brasil.

De esta manera, la demanda de electricidad y gas en España decrece en promedio 7,2% y 3,2%, respectivamente, con relación a 2022, afectada por la incertidumbre macroeconómica y las temperaturas suaves durante todo el invierno. Del mismo modo, la demanda promedio de las actividades de Redes de Distribución de Gas en Chile y Brasil experimentó una disminución de 3,4% y 14,4%, respectivamente, comparado con el mismo periodo del año anterior. Por otro lado, la demanda de gas y electricidad en el resto de los países de Latinoamérica donde opera el grupo experimentó cierto crecimiento, 1,0% en Gas México, 5,6% y 0,4% en Gas Argentina y Electricidad Argentina, respectivamente, y 7,3% en Electricidad Panamá.

Los precios del gas en Europa se vieron afectados principalmente por una menor demanda y temperaturas templadas en Europa, lo que se tradujo en altos niveles de almacenamiento, así como por una demanda de gas moderada de Asia. En este contexto, los precios del gas en los principales hubs experimentaron caídas relevantes, donde el TTF y el JKM tienen una evolución del -63% y -53%, respectivamente, inferior al promedio de 2022. Los precios mayoristas de electricidad por su parte disminuyeron un 48%, por debajo de la media del mismo periodo del año anterior. Los precios promedio del Brent fueron un 18% más bajos que en 2022.

Desarrollos Regulatorios

Durante el año 2023, el grupo se ha visto afectado por una intensa actividad regulatoria y de publicación de medidas adoptadas por el gobierno de España para mitigar el impacto de los altos precios de la energía sobre los consumidores. Para más detalle ver el Anexo IV. Marco Regulatorio de las cuentas anuales consolidadas.

Proyecto Géminis

Con fecha 10 de febrero de 2022, Naturgy comunicó la decisión de su Consejo de Administración en relación con el lanzamiento del proyecto Géminis, consistente en una reorganización muy significativa del grupo de sociedades del que Naturgy Energy Group, S.A. es sociedad dominante. En concreto, el citado proyecto contemplaba la escisión parcial de Naturgy Energy Group, S.A., dando lugar a dos grandes grupos con perfiles de negocio claramente diferenciados.

Actualizado el estado de situación del proyecto Géminis a la fecha de formulación de las presentes Cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración no considera que a 31 de diciembre de 2023 se den las condiciones para que la materialización del proyecto Géminis sea altamente probable como requiere la normativa contable para clasificar los activos netos afectos a la escisión como mantenidos para la venta y para distribuir a los accionistas.

Actualización COVID-19

En mayo de 2023, la Organización Mundial de la Salud anunció que el COVID-19 ya no constituye una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional, por lo que se inicia la transición a un manejo a largo plazo de la enfermedad integrado en el control de las infecciones respiratorias agudas.

A nivel global y en particular en España, a lo largo de 2023 se ha seguido observando la tendencia decreciente en los fallecimientos y hospitalizaciones relacionadas con COVID-19, los altos niveles de inmunidad de la población, la baja virulencia mantenida en el tiempo de las sucesivas variantes de la enfermedad y la mejora en el manejo de los casos clínicos, haciendo necesario, por tanto, un cambio de enfoque en la estrategia de vigilancia y control frente a COVID-19.

Sin embargo, el COVID-19 no ha dejado de ser una amenaza para la salud y para la economía mundial, por lo que el Grupo continúa monitorizando este riesgo con el objetivo de minimizar los efectos adversos en los negocios que pudieran provocar los posibles nuevos rebrotes de la enfermedad.

2.3 Factores clave de comparabilidad

Estructura de reporting

Se han incorporado algunos cambios en la composición de los segmentos de operación de Naturgy con el objetivo de tener una mayor claridad sobre la marcha de las operaciones ante la evolución del contexto económico en el que opera el Grupo. Estos cambios han ido acompañados de la modificación del modelo de reporting a la alta Dirección de Naturgy, encargada de revisar regularmente los resultados de los segmentos dentro del proceso de toma de decisiones operativas de la entidad para decidir sobre los recursos que deben asignarse a cada uno de ellos y evaluar su rendimiento.

Los cambios realizados en la composición de los segmentos de operación son:

- Separación de los segmentos de gas y electricidad de Argentina.
- Integración de los segmentos de GNL Internacional, Mercados y Aprovisionamientos y Gasoductos en el nuevo segmento denominado Gestión de la Energía.
- Separación de los segmentos de Renovables España y Estados Unidos.
- Integración de una unidad de holding con actividades transversales en Redes de Distribución y en Mercados de Energía.

Estas modificaciones se han aplicado también a la información comparativa a 31 de diciembre de 2022, que se ha reexpresado para recoger las modificaciones definidas en el ejercicio sobre la estructura de segmentos.

Tal y como se explica en el apartado 1.2. Modelo de Negocio de este informe, Naturgy siguiendo el proceso de transformación continua, ha reorganizado sus negocios en torno a dos grandes áreas estratégicas (Redes de Distribución y Mercados de Energía) que aportan visibilidad de la evolución de los negocios.

Cambios en el perímetro de consolidación

En el ejercicio 2023, no se han producido transacciones relevantes que afecten a la comparabilidad de la información de 2023 frente a 2022. El detalle de los cambios en el perímetro de consolidación del ejercicio 2023 y 2022 se informan en el apartado 2.4.1.d. de la Memoria Consolidada del ejercicio 2023 y en el Anexo II de la Memoria Consolidada se incluyen las principales variaciones en el perímetro de consolidación producidas en ambos periodos.

Impacto de los tipos de cambio

La fluctuación de los tipos de cambio, en el ejercicio 2023, y su efecto se detallan a continuación:

Moneda	Tipo medio año 2023	% variación anual	EBITDA	Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante
USD/€	1,08	2,6 %	6	19
MXN/€	19,19	(9,5)%	31	8
BRL/€	5,40	(0,8)%	1	1
ARS/€ (1)	894,54	371,6 %	(119)	(18)
CLP/€	908,64	(1,0)%	(2)	(3)
Otras	—	—	(3)	—
Total	—	—	(86)	7

⁽¹⁾ Tipo de cambio a 31 de diciembre de 2023 por considerarse Argentina como economía hiperinflacionaria.

Durante el año 2023, las fluctuaciones de las monedas generaron un impacto negativo en el EBITDA por importe de 86 millones de euros y de 7 millón de euros positivo en el resultado consolidado del ejercicio. En concreto, el peso argentino continuó su depreciación frente al euro, en cambio el peso mexicano, el real brasileño y el peso chileno experimentaron apreciaciones respecto a 2022. Por su parte, el dólar americano experimentó una modesta depreciación respecto al euro.

2.4. Análisis de los resultados consolidados

	2023	2022	Variación (%)
Importe neto cifra negocios	22.617	33.965	(33,4)
Ebitda	5.475	4.954	10,5
Amortización y pérdidas por deterioro de activos	(1.742)	(1.532)	13,7
Deterioro pérdidas crediticias	(208)	(228)	(8,8)
Otros resultados	(55)	(111)	(50,5)
Resultado de explotación	3.470	3.083	12,6
Resultado financiero	(518)	(665)	(22,1)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	90	128	(29,7)
Impuesto sobre beneficios	(768)	(697)	10,2
Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	—	(23)	(100,0)
Resultado atribuible a Participaciones no dominantes	(288)	(177)	62,7
Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante	1.986	1.649	20,4

Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2023 asciende a 22.617 millones de euros, un 33,4% menos que el 2022, principalmente como resultado de los mayores precios de la energía, excepcionalmente altos en 2022, tras el comienzo del conflicto Rusia-Ucrania.

Ebitda

El Ebitda consolidado del ejercicio 2023 alcanza los 5.475 millones de euros, con un incremento del 10,5% comparado con el año 2022, apoyado por los buenos resultados tanto de las actividades reguladas internacionales como de las actividades liberalizadas.

El detalle del Ebitda comparativo por negocios es el siguiente:

	2023	2022	Var (%)
Redes de Distribución	2.638	2.460	7,2
Mercados de Energía	2.949	2.555	15,4
Resto	(112)	(61)	83,6
Total Ebitda	5.475	4.954	10,5

Resultado de explotación

Las dotaciones a amortizaciones y las pérdidas por deterioro de activos del año 2023 ascienden a -1.742 millones de euros un 13,7% más que en el año 2022, e incluyen un deterioro de activos por importe de 288 millones de euros, principalmente por el segmento de Generación Térmica GPG Latinoamérica, por importe de 168 millones de euros. El importe restante corresponde a otros deterioros en Generación Renovables Estados Unidos, Chile y España y en Redes de Distribución de Gas México atendiendo a variables y circunstancias específicas en cada caso. Para más detalle ver la Nota 4. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros de la Memoria consolidada.

El deterioro de pérdidas crediticias se sitúa en -208 millones de euros, un 8,8% menos que en 2022.

Resultado financiero

	2023	2022	Variación (%)
Coste deuda financiera neta	(485)	(501)	(3,2)
Otros gastos/ingresos financieros	(33)	(164)	(79,9)
Resultado financiero	(518)	(665)	(22,1)

El resultado financiero asciende a 518 millones de euros, un 22,1 % inferior al del año 2022. El descenso se debe, principalmente, a los gastos financieros registrados en 2022 vinculados a las provisiones de Transportadora de Gas del Norte, S.A. (TGN) en Chile, correspondiente al litigio de la sociedad del grupo en Chile, Metrogas, S.A. y, en menor medida, por la reducción de la deuda financiera neta promedio del período, que fue parcialmente compensada por un mayor coste medio de la deuda financiera bruta (3,9% en 2023 frente al 3,0% en 2022, ambos sin incluir los costes de la deuda por arrendamiento financiero), debido a mayores tasas de interés, particularmente en Latinoamérica. A 31 de diciembre de 2023, el 75% de la deuda financiera bruta es a tipo fijo y el 65% está denominada en euros.

Resultado de entidades valoradas por el método de la participación

El resultado de las entidades valoradas por el método de la participación asciende a 90 millones de euros positivos, frente a los 128 millones de euros a 2022, correspondiendo a Ecoeléctrica (59 millones de euros), sociedades chilenas (17 millones de euros), Medina/Medgaz (16 millones de euros), Qalhat (8 millones de euros), sociedades de Generación renovables y cogeneración (-14 millones de euros) y otras filiales (4 millones de euros).

La reducción del 29,7% frente al año 2022 se produce como consecuencia, principalmente, de la menor aportación de las participaciones asociadas en las actividades de Generación Renovables y, dentro de ellas la cogeneración, y Qalhat.

Impuesto sobre beneficios

La tasa efectiva del ejercicio 2023 se sitúa en el 25,2% frente al 27,4% del mismo período del año anterior.

Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos

En 2023 no se generó resultado por operaciones interrumpidas. En el ejercicio 2022, el importe fue de -23 millones de euros por la reestimación de las indemnizaciones pactadas con el comprador del negocio de Redes de Distribución de Electricidad Chile, cuya venta se completó en julio de 2021.

Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante

Con todo, el resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante del ejercicio 2023 asciende a 1.986 millones de euros, un 20,4% más que el año 2022, apoyado por el buen desempeño tanto de las actividades reguladas como las actividades liberalizadas en el extranjero, así como por la Generación Renovable y Comercialización en España, y la evolución positiva del resultado financiero, reflejando la fuerte caída del apalancamiento en el periodo.

Resultado atribuible a Participaciones no dominantes

El resultado atribuible a Participaciones no dominantes asciende a -288 millones de euros en el ejercicio 2023, un 62,7% más respecto al año anterior, tal y como se detalla a continuación:

	2023	2022	Var (%)
Redes de Distribución de Gas España	(73)	(50)	46,0
Redes de Distribución de Gas Chile	(79)	35	(325,7)
Otras participaciones 1	(102)	(113)	(9,7)
Otros instrumentos de patrimonio	(34)	(49)	(30,6)
Total	(288)	(177)	62,7

⁽¹⁾ Incluye Generación Renovables GPG Latinoamérica, GPG Australia, Generación Térmica GPG Latinoamérica, Redes de Distribución de Gas en Brasil, México, Argentina y Redes de Distribución Electricidad en Panamá.

El incremento frente al año anterior se debe principalmente al mayor resultado en 2023 del negocio de Redes de Distribución Gas Chile debido a que en 2022 se registró una provisión por la que se condena a Metrogas (filial de Naturgy) al pago a Transportadora de Gas del Norte, S.A. cuyo impacto neto atribuible a participaciones no dominantes fue de 103 millones de euros a diciembre 2022.

Por otro lado, en “Otros instrumentos de patrimonio” se incluyen los intereses devengados de las obligaciones perpetuas subordinadas (híbridos) con un importe inferior a 2022 como consecuencia de la amortización del híbrido sin reposición de 500 millones de euros completada en noviembre de 2022.

2.5. Análisis de resultados por segmentos

2.5.1. Redes de Distribución

A continuación, se detalla el Ebitda del negocio del período anual finalizado a 31 de diciembre de 2023 y de 2022:

	2.023	2.022	Var (%)
Redes de Distribución	2.638	2.460	7,2
Gas España	822	837	(1,8)
Gas México	291	256	13,7
Gas Brasil	356	307	16,0
Gas Argentina	20	59	(66,1)
Gas Chile	323	160	101,9
Electricidad España	650	683	(4,8)
Electricidad Panamá	175	143	22,4
Electricidad Argentina	26	30	(13,3)
Holding y eliminaciones	(25)	(15)	66,7

El EBITDA se incrementó un 7,2% hasta los 2.638 millones de euros durante 2023 impulsado por el fuerte comportamiento de los negocios en Latinoamérica, debido tanto a la actualización tarifaria como a un mejor desempeño operativo. La fuerte variación de Gas Chile se ve afectada por la provisión realizada en 2022 en relación a la sentencia condenatoria en primera instancia a favor de Transportadora de Gas del Norte, S.A. (TGN). Los fuertes incrementos registrados en Electricidad Panamá (22,4%), Gas México (13,7%) y Gas Brasil (16,0%) se deben a una significativa actualización de las tarifas. El buen comportamiento global de los negocios en Latinoamérica fue parcialmente compensado por un impacto cambiario negativo de 106 millones de euros en el periodo, principalmente por la depreciación del peso argentino (119 millones de euros).

El EBITDA de Gas España alcanza los 822 millones de euros, con un descenso del 1,8% respecto al año anterior, debido tanto a una menor demanda de gas en el segmento residencial y a una menor retribución regulatoria.

El EBITDA de Electricidad España se sitúa en 650 millones de euros, con un descenso del 4,8% respecto a 2022, debido a una menor retribución de los incentivos por pérdidas de energía y a mayores gastos de operación y mantenimiento.

Gas España

Resultados

	2023	2022	Var (%)
INCN	1.112	1.135	(2,0)
Aprovisionamientos	(148)	(133)	11,3
Margen bruto	964	1.002	(3,8)
Otros ingresos de explotación	34	34	—
Gastos de personal	(52)	(52)	—
Tributos	(17)	(19)	(10,5)
Otros gastos de explotación	(107)	(128)	(16,4)
EBITDA	822	837	(1,8)
Amortización, provisiones y otros resultados	(267)	(391)	(31,7)
EBIT	555	446	24,4

En el ejercicio 2023 el EBITDA alcanza los 822 millones de euros, un 1,8% menos que en el mismo periodo del año anterior, impulsado por una menor demanda en el segmento residencial, como consecuencia de las suaves temperaturas del invierno, así como por una menor retribución de la distribución de gas establecida en el actual marco regulatorio.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad de Redes de Distribución de Gas en España han sido las siguientes:

	2023	2022	Var (%)
Ventas - ATR (GWh)	158.893	164.086	(3,2)
Ventas GLP (tn)	59.167	72.051	(17,9)
Redes de distribución (km)	56.992	56.885	0,2
Incremento de puntos de suministro, en miles	(18)	(12)	50,0
Puntos de suministro (miles) a 31/12	5.352	5.370	(0,3)

Las ventas de gas y las ventas de GLP disminuyeron un 3,2 % y 17,9% respectivamente en términos anuales, mientras que los puntos de suministro de distribución de gas se mantuvieron relativamente estables -0,3% respecto al mismo periodo del año anterior.

Gas México

Resultados

	2023	2022	Var (%)
INCN	718	1.035	(30,6)
Aprovisionamientos	(378)	(735)	(48,6)
Margen bruto	340	300	13,3
Otros ingresos de explotación	24	12	100,0
Gastos de personal	(21)	(17)	23,5
Tributos	(1)	—	—
Otros gastos de explotación	(51)	(39)	30,8
EBITDA	291	256	13,7
Amortización, provisiones y otros resultados	(80)	(63)	27,0
EBIT	211	193	9,3

El EBITDA aumentó un 13,7% hasta los 291 millones de euros apoyado por el crecimiento de la capacidad reservada de ATRs, parcialmente compensados por unos márgenes de suministro más bajos y la evolución positiva del tipo de cambio de 26 millones de euros.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2023	2022	Var (%)
Ventas de la actividad de gas (GWh)	47.483	47.000	1,0
Ventas de gas	23.927	22.900	4,5
ATR	23.556	24.100	(2,3)
Red de distribución (km)	23.192	23.029	0,7
Incremento de puntos de suministro, en miles	(1)	(2)	(50,0)
Puntos de suministro (miles) a 31/12	1.570	1.571	(0,1)

Las ventas de la actividad de gas aumentaron un 1,0%, mientras que los puntos de suministro se mantuvieron estables -0,1%.

Gas Brasil

Resultados

	2023	2022	Var (%)
INCN	1.753	1.932	(9,3)
Aprovisionamientos	(1.312)	(1.535)	(14,5)
Margen bruto	441	397	11,1
Otros ingresos de explotación	47	36	30,6
Gastos de personal	(22)	(21)	4,8
Tributos	(6)	(5)	20,0
Otros gastos de explotación	(104)	(100)	4,0
EBITDA	356	307	16,0
Amortización, provisiones y otros resultados	(75)	(78)	(3,8)
EBIT	281	229	22,7

En 2023 el EBITDA alcanza los 356 millones de euros, un 16,0% superior al de 2022. La actualización de tarifas fue parcialmente compensada por una menor demanda, particularmente en el segmento de generación de energía, debido a la abundancia de recursos hidráulicos en el año. El impacto del tipo de cambio fue ligeramente positivo en el periodo, por importe de 1 millón de euros.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2023	2022	Var (%)
Ventas de la actividad de gas (GWh)	38.526	45.033	(14,4)
Ventas de gas	29.083	32.759	(11,2)
ATR	9.443	12.274	(23,1)
Red de distribución (km)	8.358	8.275	1,0
Incremento de puntos de suministro, en miles	10	13	(23,1)
Puntos de suministro (miles) a 31/12	1.186	1.175	0,9

Las ventas de la actividad de gas disminuyeron en un 14,4% respecto al mismo periodo del año 2022, como resultado de una menor demanda de generación por mayores reservas de agua y, en menor medida, por la reducción de la demanda vehicular.

Los puntos de suministro se mantuvieron relativamente estables con un leve crecimiento de 0,9% en el periodo.

Gas Argentina

Resultados

	2023	2022	Var (%)
INCN	267	444	(39,9)
Aprovisionamientos	(160)	(256)	(37,5)
Margen bruto	107	188	(43,1)
Otros ingresos de explotación	8	19	(57,9)
Gastos de personal	(29)	(40)	(27,5)
Tributos	(24)	(35)	(31,4)
Otros gastos de explotación	(42)	(73)	(42,5)
EBITDA	20	59	(66,1)
Amortización, provisiones y otros resultados	(7)	(7)	—
EBIT	13	52	(75,0)

En 2023, el EBITDA ascendió a 20 millones de euros, un 66,1% menos que en 2022, principalmente debido al impacto negativo del tipo de cambio (59 millones de euros) en el periodo. Las mayores ventas, especialmente en la generación de energía y en ATRs y las actualizaciones de tarifas (aplicadas solo a partir de mayo) no fueron suficientes para compensar la continua depreciación de la moneda.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2023	2022	Var (%)
Ventas de la actividad de gas (GWh)	96.709	91.599	5,6
Ventas de gas	46.445	48.669	(4,6)
ATR	50.264	42.930	17,1
Red de distribución (km)	40.119	39.835	0,7
Incremento de puntos de suministro, en miles	4	2	100,0
Puntos de suministro (miles) a 31/12	2.260	2.255	0,2

Las ventas de la actividad de gas aumentaron un 5,6%, mientras que los puntos de suministro se mantuvieron estables (0,2%) respecto al mismo periodo del año anterior.

Gas Chile

Incluye las actividades de Redes de Distribución y Comercialización de Gas.

Resultados

	2023	2022	Var (%)
INCN	877	895	(2,0)
Aprovisionamientos	(483)	(664)	(27,3)
Margen bruto	394	231	70,6
Otros ingresos de explotación	10	1	900,0
Gastos de personal	(29)	(27)	7,4
Tributos	(4)	(4)	—
Otros gastos de explotación	(48)	(41)	17,1
EBITDA	323	160	101,9
Amortización, provisiones y otros resultados	(65)	(188)	(65,4)
EBIT	258	(28)	(1021,4)

El EBITDA en 2023 asciende a 323 millones de euros con un crecimiento relevante de 101,9% respecto a 2022, que se explica principalmente por la provisión de 108 millones de euros registrada en 2022 con motivo de la sentencia condenatoria en primera instancia a favor de Transportadora de Gas del Norte, S.A. (TGN).

Adicionalmente se destaca el buen comportamiento de la actividad de Redes de Distribución, beneficiada por la actualización de tarifas, la menor contribución de la actividad de comercialización, la cual experimentó cierta reducción de márgenes, aunque con un incremento del volumen de ventas. A 31 de diciembre de 2023, el impacto negativo de tipo de cambio en el Ebitda fue de 9 millones de euros.

El impacto en 2022 de la provisión por la sentencia a favor de TGN, arriba mencionada, se completa con un efecto de -128 millones de euros en "Otros resultados" que también contribuye a explicar la mejora del resultado de 2023 respecto al año anterior.

Principales magnitudes

	2023	2022	Var (%)
Ventas de la actividad de gas (GWh)	36.779	38.746	(5,1)
Ventas distribución de gas (GWh)	10.261	10.625	(3,4)
Ventas comercialización a terceros (GWh)	1.544	1.446	6,8
ATR (GWh)	24.974	26.675	(6,4)
Red de distribución (km)	8.309	8.248	0,7
Incremento de puntos de suministro, en miles	13	13	—
Puntos de suministro (miles) a 31/12	692	679	1,9

Las ventas totales de la actividad de Gas Chile disminuyeron un 5,1%, principalmente como resultado de menores ventas en distribución y ATR (3,4% y 6,4, respectivamente), mientras que las ventas de comercialización aumentaron un 6,8% respecto al mismo periodo del año anterior.

Los puntos de suministro aumentaron un 1,9%.

Electricidad España

Resultados

	2023	2022	Var (%)
INCN	804	839	(4,2)
Aprovisionamientos	—	(3)	(100,0)
Margen bruto	804	836	(3,8)
Otros ingresos de explotación	20	21	(4,8)
Gastos de personal	(48)	(44)	9,1
Tributos	(24)	(26)	(7,7)
Otros gastos de explotación	(102)	(104)	(1,9)
EBITDA	650	683	(4,8)
Amortización, provisiones y otros resultados	(254)	(263)	(3,4)
EBIT	396	420	(5,7)

En 2023 el EBITDA ascendió a 650 millones de euros, una disminución del 4,8% respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente como resultado de una menor retribución, ya que en 2022 se reconoció el ajuste a la retribución correspondiente al periodo 2017 - 2019. Adicionalmente, en 2023 existen mayores gastos de operación y mantenimiento debido al aumento de actividad, tras las inversiones realizadas.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad de Redes de Distribución de Electricidad en España han sido las siguientes:

	2023	2022	Var (%)
Ventas - ATR (GWh)	24.747	26.676	(7,2)
Redes de distribución (km)	115.664	115.296	0,3
Puntos de suministro (miles)	3.836	3.820	0,4
TIEPI (minutos)	30,7	35,6	(13,8)

Los puntos de suministro aumentaron un 0,4% durante el período, mientras que las ventas de electricidad disminuyeron un 7,2%.

Electricidad Panamá

Resultados

	2023	2022	Var (%)
INCN	887	891	(0,4)
Aprovisionamientos	(655)	(694)	(5,6)
Margen bruto	232	197	17,8
Otros ingresos de explotación	6	5	20,0
Gastos de personal	(9)	(9)	—
Tributos	(7)	(5)	40,0
Otros gastos de explotación	(47)	(45)	4,4
EBITDA	175	143	22,4
Amortización, provisiones y otros resultados	(69)	(66)	4,5
EBIT	106	77	37,7

En el año 2023 el EBITDA ascendió a 175 millones de euros, un 22,4% más que en el año 2022, impulsado por la actualización de tarifas (desde julio de 2023) y mayores ventas (7,3%) y parcialmente compensado por el efecto negativo del tipo de cambio en el período (5 millones de euros).

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2023	2022	Var (%)
Ventas de la actividad de electricidad (GWh)	5.674	5.290	7,3
Ventas de electricidad	4.678	4.358	7,3
ATR	996	932	6,9
Red de distribución (km)	30.317	29.678	2,2
Puntos de suministro (miles)	771	752	2,5

Los puntos de suministros crecieron un 2,5% respecto a 31 de diciembre 2022.

Electricidad Argentina

Resultados

	2023	2022	Var (%)
INCN	98	128	(23,4)
Aprovisionamientos	(44)	(63)	(30,2)
Margen bruto	54	65	(16,9)
Otros ingresos de explotación	7	14	(50,0)
Gastos de personal	(11)	(13)	(15,4)
Tributos	(4)	(5)	(20,0)
Otros gastos de explotación	(20)	(31)	(35,5)
EBITDA	26	30	(13,3)
Amortización, provisiones y otros resultados	(2)	(2)	—
EBIT	24	28	(14,3)

En el año 2023 el EBITDA ascendió a 26 millones de euros, un 13,3% inferior al año 2022, principalmente debido por el significativo impacto negativo del tipo de cambio (60 millones de euros), donde la actualización de tarifas no fue suficiente para compensar la importante depreciación de la moneda del periodo.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2023	2022	Var (%)
Ventas de la actividad de electricidad (GWh)	2.075	2.067	0,4
Red de distribución (km)	10.251	10.086	1,6
Puntos de suministro (miles) a 31/12	261	255	2,4

Las ventas de electricidad permanecieron estables (0,4%) y los puntos de suministro aumentaron un 2,4%, en comparación con el año 2022.

2.5.2. Mercados de Energía

A continuación, se detalla el EBITDA del negocio del período anual finalizado a 31 de diciembre de 2023 y de 2.022:

	2.023	2.022	Var (%)
Mercados de Energía	2.949	2.555	15,4
Gestión de la Energía	1.104	992	11,3
Generación Térmica	670	687	(2,5)
España	400	422	(5,2)
GPG Latinoamérica	270	265	1,9
Generación Renovable	529	374	41,4
España	437	311	40,5
Estados Unidos	(10)	(26)	(61,5)
GPG Latinoamérica	107	74	44,6
GPG Australia	(5)	15	(133,3)
Gases Renovables	(5)	(3)	66,7
Comercialización	704	542	29,9
Holding y eliminaciones	(53)	(37)	43,2

Los segmentos de negocio de Mercados de Energía registraron un EBITDA agregado de 2.949 millones de euros, lo que supone un aumento del 15,4% en comparación con el ejercicio 2022. En general, las actividades internacionales liberalizadas siguieron beneficiándose de la coyuntura energética experimentada durante el año. La mayor parte del crecimiento del EBITDA lo aportan los segmentos de Gestión de la energía, Generación Renovable y Comercialización.

El segmento de Gestión de la Energía (GNL Internacional, Mercados y Aprovechamiento y Gasoductos a 31 de diciembre de 2022) experimentó un descenso de los precios del gas, con una volatilidad persistente, afectada por una menor demanda como consecuencia de las suaves temperaturas en Europa, provocando elevados niveles de almacenamiento, así como una moderada demanda de gas procedente de Asia.

En este contexto, en 2022 el importe neto de la cifra de negocios de Gestión de la Energía incluía -767 millones de euros por la ineficacia en derivados de cobertura de ventas de gas ocasionada por el desacoplamiento respecto a los índices cubiertos en las operaciones de venta, habiendo vencido durante el ejercicio 2023 la mayor parte de estos instrumentos financieros derivados y, siendo la ineficacia vinculada a los derivados pendiente de vencimiento de -36 millones de euros a 31 de diciembre de 2023. Con todo ello, el EBITDA de Gestión de la Energía de 2023 alcanza un importe de 1.104 millones de euros.

La Generación Térmica en España volvió a registrar un buen ejercicio, con un EBITDA de 400 millones de euros, lo que pone de manifiesto el papel clave de las centrales de ciclo combinado para garantizar la continuidad del suministro energético en el sistema. Por su parte, la Generación Térmica en Latinoamérica (GPG Latinoamérica) experimentó un aumento de la producción y de los márgenes, que se vieron compensados por el impacto negativo del tipo de cambio (9 millones de euros).

La Generación Renovable alcanzó un EBITDA de 529 millones de euros en el ejercicio 2023, lo que supone un incremento del 41,4% respecto al ejercicio anterior. La evolución positiva se explica principalmente por el aumento de la producción en México y en España, en este último caso, como consecuencia del incremento de la capacidad instalada.

Naturgy ha decidido dar mayor visibilidad al segmento de negocio de "Gases renovables", que incluye la gestión de proyectos de gas renovable, en concreto biometano e hidrógeno verde, y cuya contribución a estas alturas sigue siendo poco significativa y que a 31 de diciembre de 2022 se reportaban dentro del segmento "Renovables y Nuevos negocios".

Por último, el negocio de Comercialización en España registró un EBITDA de 704 millones de euros en el ejercicio 2023, un 29,9% más que en el ejercicio 2022, beneficiándose de mayores márgenes compensados por menores ventas.

2.5.2.1. Gestión de la Energía

Resultados

	2023	2022	Var (%)
INCN	8.786	18.653	(52,9)
Aprovisionamientos	(7.539)	(17.641)	(57,3)
Margen bruto	1.247	1.012	23,2
Otros ingresos de explotación	58	65	(10,8)
Gastos de personal	(31)	(36)	(13,9)
Tributos	(125)	(3)	4066,7
Otros gastos de explotación	(45)	(46)	(2,2)
EBITDA	1.104	992	11,3
Amortización, provisiones y otros resultados	(164)	(99)	65,7
EBIT	940	893	5,3

Gestión de la Energía refleja la integración de los antiguos segmentos de negocio de Mercados y Aprovisionamiento, GNL Internacional y Gasoductos.

En el año 2023, el EBITDA alcanza los 1.104 millones de euros, influido por diversos factores; el vencimiento de los instrumentos derivados afectados por la ineficacia de los derivados de cobertura de ventas de gas, por la evolución de los índices cubiertos y el desacoplamiento respecto a estos índices en las operaciones de venta de gas, así como por menores ventas y precios de gas, por el escenario energético, que fueron compensados por la finalización de los contratos de cobertura de venta con márgenes negativos en Europa e Iberia. El impacto positivo del tipo de cambio contribuye positivamente en 28 millones de euros en el periodo.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2023	2022	Var (%)
Ventas de gas (GWh)	181.076	268.014	(32,4)
CCC	26.931	40.872	(34,1)
Aprovisionamiento a terceros	47.208	102.089	(53,8)
GNL Ventas de gas (GWh)	106.937	125.053	(14,5)
Ventas de electricidad (GWh)	1.124	1.734	(35,2)
Capacidad flota transporte marítimo (m3)	1.159.998	1.591.435	(27,1)

A 31 de diciembre de 2023, las ventas de gas alcanzaron los 181.076 GWh lo que representa un descenso de 32,4% respecto al mismo periodo del año anterior y las ventas de electricidad disminuyeron un 35,2% respecto al año anterior.

2.5.2.2. Generación Térmica

España

Resultados

	2023	2022	Var (%)
INCN	2.410	5.709	(57,8)
Aprovisionamientos	(1.756)	(4.993)	(64,8)
Margen bruto	654	716	(8,7)
Otros ingresos de explotación	26	6	333,3
Gastos de personal	(60)	(56)	7,1
Tributos	(129)	(86)	50,0
Otros gastos de explotación	(91)	(158)	(42,4)
EBITDA	400	422	(5,2)
Amortización, provisiones y otros resultados	(159)	(122)	30,3
EBIT	241	300	(19,7)

En el año 2023, el EBITDA ascendió a 400 millones de euros, lo que supone otro buen año para la Generación Térmica España y, en concreto, para las centrales de ciclo combinado, que ha capturado unos márgenes ligeramente superiores en el periodo, aunque representa un descenso del 5,2% respecto al ejercicio 2022, debido principalmente a una menor producción.

El descenso de los precios del gas, combinado con las ventajas competitivas de Naturgy en términos de excelencia operativa y ubicación, ha permitido obtener márgenes más altos en comparación con el ejercicio 2022, cuando la producción fue mayor para cubrir el déficit de las energías renovables e hidroeléctricas, lo que sin embargo se tradujo en márgenes más bajos, en medio de los elevados precios del gas y el CO₂.

El precio medio del pool, en el mercado diario de generación de electricidad, disminuyeron un 48,0% respecto al ejercicio 2022, con una media de 87,1 euros/MWh en el ejercicio, como consecuencia de los menores precios del gas.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2023	2022	Var (%)
Capacidad de generación eléctrica (MW)	8.031	8.031	—
Nuclear	604	604	—
Ciclos combinados	7.427	7.427	—
Energía eléctrica producida (GWh)	16.604	24.255	(31,5)
Nuclear	4.512	4.454	1,3
Ciclos combinados	12.092	19.801	(38,9)

La producción total disminuyó un 31,5%, procedente prácticamente en su totalidad a los ciclos combinados -38,9%, mientras que la producción nuclear experimenta un ligero incremento del 1,3% en el año.

GPG Latinoamérica

Resultados

	2023	2022	Var (%)
INCEN	777	1.080	(28,1)
Aprovisionamientos	(441)	(760)	(42,0)
Margen bruto	336	320	5,0
Otros ingresos de explotación	—	2	(100,0)
Gastos de personal	(25)	(19)	31,6
Tributos	(1)	(1)	—
Otros gastos de explotación	(40)	(37)	8,1
EBITDA	270	265	1,9
Amortización, provisiones y otros resultados	(252)	(84)	200,0
EBIT	18	181	(90,1)

En 2023 el EBITDA alcanza los 270 millones de euros, un 1,9% más que en 2022, debido principalmente al aumento de la producción y a los mayores márgenes en República Dominicana, así como mayores márgenes en el mercado de excedentes de producción de los ciclos combinados de México, parcialmente compensada con una menor energía producida para los PPA. Estos resultados se vieron compensados por el impacto negativo del tipo de cambio (9 millón de euros).

En 2023 se ha reconocido un deterioro de activos en este negocio por importe de 168 millones de euros.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2023	2022	Var (%)
Capacidad de generación eléctrica (MW)	2.644	2.644	—
México (CCC)	2.446	2.446	0,0
República Dominicana (Fuel)	198	198	0,0
Energía eléctrica producida (GWh)	14.580	13.230	10,2
México (CCC)	13.858	12.636	9,7
República Dominicana (Fuel)	722	594	21,5

La producción total aumentó un 10,2%, gracias a los ciclos combinados mexicanos que aumentaron un 9,7% y a otras térmicas (República Dominicana) con un incremento del 21,5%.

2.5.2.3. Generación Renovable

EBITDA	2.023	2.022	Var (%)
Generación Renovable	529	374	41,4
España	437	311	40,5
Estados Unidos	(10)	(26)	(61,5)
GPG Latinoamérica	107	74	44,6
GPG Australia	(5)	15	(133,3)

Renovables España

Resultados

	2023	2022	Var (%)
INCN	707	597	18,4
Aprovisionamientos	(72)	(102)	(29,4)
Margen bruto	635	495	28,3
Otros ingresos de explotación	10	15	(33,3)
Gastos de personal	(45)	(42)	7,1
Tributos	(46)	(53)	(13,2)
Otros gastos de explotación	(117)	(104)	12,5
EBITDA	437	311	40,5
Amortización, provisiones y otros resultados	(202)	(141)	43,3
EBIT	235	170	38,2

En el año 2023 el EBITDA asciende a 437 millones de euros, un 40,5% superior al mismo periodo del año 2022, lo que se explica principalmente por el incremento de la producción hidráulica, la entrada en operación de nuevas plantas eólicas y fotovoltaicas, destacando la integración de los activos eólicos de ASR Wind, compensado por el menor precio regulado (nuevos parámetros para el semi-periodo 2023-25) y menores precios medios de los contratos bilaterales.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2023	2022	Var (%)
Capacidad instalada generación eléctrica (MW)	4.967	4.392	13,1
Hidráulica ⁽¹⁾	2.062	2.062	—
Eólica	2.426	1.885	28,7
Solar	428	394	8,6
Cogeneración y otras	51	51	—

⁽¹⁾ Capacidad bruta de generación hidráulica

	2023	2022	Var (%)
Energía eléctrica producida (GWh)	9.710	6.652	46,0
Hidráulica	4.113	1.978	107,9
Eólica	4.650	4.058	14,6
Solar	652	425	53,4
Cogeneración y otras	295	191	54,5
Cuota mercado generación	6,2 %	4,8 %	1,4 pp

La capacidad instalada de generación eléctrica, excluyendo los MW instalados sin entrada en servicio, a 31 de diciembre de 2023 alcanzó 4.967 MW, 575 MW más que la existente a la misma fecha del año anterior, de los cuales 34MW son en tecnología solar y 541MW en tecnología eólica.

La producción total aumentó en un 46,0% respecto al mismo periodo del año anterior, con un aumento muy significativo de la hidráulica en un 107,9%, la eólica en un 14,6%, la solar en un 53,4% y en otras tecnologías en un 54,5%, alcanzando una cuota de mercado de 6,2%.

Renovables Estados Unidos

Resultados

	2023	2022	Var (%)
INCN	(6)	—	—
Aprovisionamientos	—	—	—
Margen bruto	(6)	—	—
Otros ingresos de explotación	11	—	—
Gastos de personal	(4)	(1)	300,0
Tributos	(1)	—	—
Otros gastos de explotación	(10)	(25)	(60,0)
EBITDA	(10)	(26)	(61,5)
Amortización, provisiones y otros resultados	(67)	(3)	2133,3
EBIT	(77)	(29)	165,5

El EBITDA de 2023 asciende a -10 millones de euros, frente a los -26 millones de euros del ejercicio 2022 que resultó afectado por la provisión de un aval concedido.

A 31 de diciembre de 2023 se ha reconocido un deterioro por importe de 65 millones de euros correspondiente a proyectos adquiridos, con baja probabilidad de realización y a parques en desarrollo afectados básicamente por el incremento del coste de la construcción.

Principales magnitudes

A 31 de diciembre de 2023, Naturgy ha iniciado la operación de la primera planta solar en Estados Unidos, con una capacidad instalada de 300 MW, anticipándose respecto a la previsión de entrada en operación (COD) en 2024.

GPG Latinoamérica

Resultados

	2023	2022	Var (%)
INCEN	155	134	15,7
Aprovisionamientos	(8)	(19)	(57,9)
Margen bruto	147	115	27,8
Otros ingresos de explotación	15	14	7,1
Gastos de personal	(14)	(14)	—
Tributos	(3)	(5)	(40,0)
Otros gastos de explotación	(38)	(36)	5,6
EBITDA	107	74	44,6
Amortización, provisiones y otros resultados	(55)	(65)	(15,4)
EBIT	52	9	477,8

En el año 2023 el EBITDA alcanza los 107 millones de euros, un 44,6% superior al de 2022, impulsado por el aumento de la producción, especialmente en México, y por la mejora del margen unitario y cobro de pagos retenidos en Cabo Leones (Chile). El impacto del tipo de cambio contribuye positivamente en 2 millones de euros.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2023	2022	Var (%)
Capacidad de generación eléctrica (MW)	814	844	(3,6)
México (eólica)	234	234	—
Brasil (solar)	153	153	—
Chile (solar)	149	128	16,4
Chile (eólica)	206	206	—
Costa Rica (hidráulica)	50	101	(50,5)
Panamá (hidráulica)	22	22	—

Energía eléctrica producida (GWh)	1.973	2.082	(5,2)
México (eólica)	709	630	12,5
Brasil (solar)	295	278	6,1
Chile (solar)	277	268	3,4
Chile (eólica)	297	293	1,4
Costa Rica (hidráulica)	304	499	(39,1)
Panamá (hidráulica)	91	114	(20,2)

La capacidad instalada en GPG Latinoamérica al cierre del año 2023 alcanzó los 814MW, -30 MW netos menos que 2022 debido a la reversión de la central hidráulica La joya al Instituto Costarricense de Energía.

La producción total disminuyó un 5,2% respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por la caída de la tecnología hidráulica mitigada con el incremento de la tecnología eólica y solar.

GPG Australia

Resultados

	2023	2022	Var (%)
INCN	15	33	(54,5)
Aprovisionamientos	—	—	—
Margen bruto	15	33	(54,5)
Otros ingresos de explotación	—	—	—
Gastos de personal	(4)	(3)	33,3
Tributos	(1)	(1)	—
Otros gastos de explotación	(15)	(14)	7,1
EBITDA	(5)	15	(133,3)
Amortización, provisiones y otros resultados	(21)	(12)	75,0
EBIT	(26)	3	(966,7)

En el año 2023 el EBITDA ha sido de -5 millones de euros frente a los 15 millones de euros de 2022. La reducción se explica principalmente por la ineficacia en relaciones de cobertura de venta de electricidad en contratos a largo plazo, con un impacto en el importe neto de la cifra de negocios de -28 millones de euros (-5 millones de euros en 2022) parcialmente compensado por el efecto del incremento de la producción eólica del 25,9%.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2023	2022	Var (%)
Capacidad de generación eléctrica (MW)	386	277	39,4
Eólica	386	277	39,4
Batería de almacenamiento (MW)	10	—	—
Energía eléctrica producida (GWh)	1.020	810	25,9
Eólica	1.020	810	25,9

La capacidad instalada a 31 de diciembre de 2023 alcanza los 386MW, con la entrada en operación del parque eólico de BerryBank II durante el primer semestre del año, con una capacidad de 109MW, así como la instalación de baterías de almacenamiento que permiten una gestión más eficiente de la energía producida optimizando los márgenes.

2.5.2.4. Gases renovables

Resultados

Se crea el segmento de negocio de Gases renovables, que incluye la gestión de proyectos de gas renovable, en concreto biometano e hidrógeno verde, cuya aportación hasta el momento sigue siendo no significativa.

	2023	2022	Var (%)
INCN	—	—	—
Aprovisionamientos	—	—	—
Margen bruto	—	—	—
Otros ingresos de explotación	—	—	—
Gastos de personal	(3)	(2)	50,0
Tributos	—	—	—
Otros gastos de explotación	(2)	(1)	100,0
EBITDA	(5)	(3)	66,7
Amortización, provisiones y otros resultados	—	—	—
EBIT	(5)	(3)	66,7

En 2023 el EBITDA alcanza los -5 millones de euros, un 66,7% inferior al obtenido en el año anterior. La reducción se explica por la menor disponibilidad de biometano necesario para el upgrading y a mayores gastos por servicios profesionales asociados al desarrollo de los proyectos.

La contribución al EBITDA consolidado de este segmento, que incluye la gestión de proyectos de biometano e hidrógeno verde, sigue siendo, en este momento, poco significativa.

Principales magnitudes

Biometano	2023	2022	Var (%)
Capacidad de Operación (MW)	2	2	—
Producción (MW/h)	204	4.974	(95,9)

Naturgy opera actualmente dos plantas de biometano con un total de 2 MW de capacidad y que produjeron 204 MWh durante el año 2023 y está avanzando en varios proyectos de biometano en España. Además, dos proyectos de hidrógeno en Meirama (30 MW) y en La Robla (280 MW) están en marcha, con Naturgy evaluando una cartera de opciones adicionales.

Naturgy está bien posicionada para aprovechar la oportunidad de los gases renovables y está dispuesta a desplegar capital y recursos en este campo, cumpliendo con sus objetivos mínimos de rentabilidad.

2.5.2.5. Comercialización

Resultados

	2023	2022	Var (%)
INCN	8.728	11.144	(21,7)
Aprovisionamientos	(7.579)	(10.269)	(26,2)
Margen bruto	1.149	875	31,3
Otros ingresos de explotación	77	10	670,0
Gastos de personal	(69)	(69)	—
Tributos	(115)	(89)	29,2
Otros gastos de explotación	(338)	(185)	82,7
EBITDA	704	542	29,9
Amortización, provisiones y otros resultados	(202)	(241)	(16,2)
EBIT	502	301	66,8

En 2023 el EBITDA alcanzó los 704 millones de euros, frente a los 542 millones de euros de 2022, beneficiándose principalmente del aumento de los márgenes, sobre todo en electricidad, así como de una mejor posición competitiva, debido a la mejora en la gestión de la cartera de ventas y la optimización de sus costes de aprovisionamiento.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2023	2022	Var (%)
Ventas de gas (GWh) ⁽¹⁾	67.499	74.222	(9,1)
Residencial España	17.243	15.927	8,3
Industrial España	48.552	55.183	(12,0)
PYMES	1.704	3.112	(45,2)
Por segmento	67.499	74.222	(9,1)
Liberalizado	59.347	68.979	(14,0)
Regulado	8.152	5.243	55,5
Ventas de electricidad (GWh)	19.471	21.786	(10,6)
Residencial España	9.218	9.137	0,9
Industrial España	8.328	8.805	(5,4)
PYMES	1.925	3.844	(49,9)
Por segmento	19.471	21.786	(10,6)
Liberalizado	16.416	18.276	(10,2)
Regulado	3.055	3.510	(13,0)
Contratos minoristas (España) (miles)	10.818	10.897	(0,7)
Gas	3.539	3.658	(3,3)
Electricidad	4.379	4.255	2,9
Servicios	2.900	2.984	(2,8)
Contratos por cliente (España)	1,50	1,54	-0,04 pp
Cuota de mercado contratos gas (España)	44,3	45,8	-1,5 pp

⁽¹⁾ Incluye ventas de gas de contratos de Eficiencia Energética

Los márgenes de comercialización de gas empeoraron por la transferencia de clientes de tarifas liberalizadas a reguladas (55,5%), principalmente en el segmento residencial. Con ello las ventas de gas disminuyeron un 9,1% respecto al ejercicio 2022, con un descenso de los segmentos de PYME e industrial del 45,2% y 12,0%, respectivamente, mientras que las ventas en el segmento residencial aumentaron un 8,3 % respecto a 2022.

El número total de contratos de gas disminuyó un 3,3% respecto al ejercicio 2022, con un impacto negativo en la cuota de mercado de los contratos de gas de -1,5 pp.

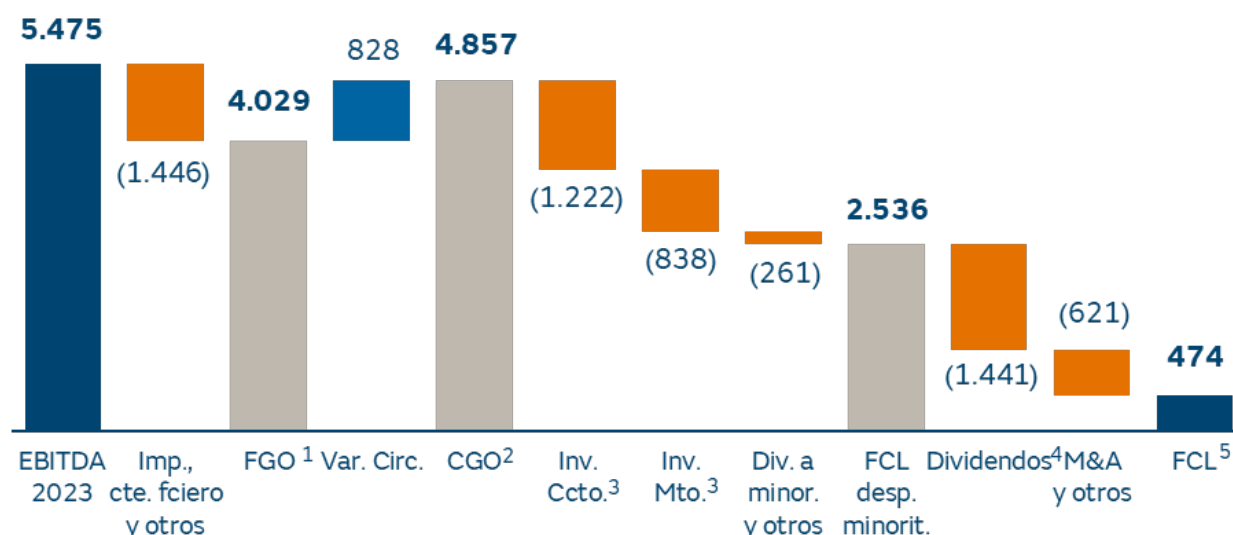
Los márgenes del suministro eléctrico se recuperaron a partir de 2022, apoyados por el crecimiento de los contratos a precio fijo, así como por los menores costes en comparación con el ejercicio 2022, que se vio afectado por el coste de las ventas de energía no cubiertas mediante generación propia inframarginal.

Las ventas totales de electricidad disminuyeron un 10,6%, sobre todo en los segmentos de PYME e industrial (-49,9% y -5,4% respectivamente), mientras que las ventas minoristas se mantuvieron estables (0,9%).

El número total de contratos de electricidad aumentó un 2,9% respecto al ejercicio 2022.

2.6. Flujo de caja

A continuación, se detalla la evolución del flujo de caja libre del ejercicio 2023:



¹ FGO: Fondos generados por las operaciones de explotación

² CGO: Caja generada por las operaciones de explotación

³ Inv. materiales e intangibles neto de cesiones y aportaciones

⁴ Importe de los dividendos pagados neto de aquellos recibidos por empresas del grupo.

⁵ FCL: Flujo de caja libre

Una gestión financiera prudente y la disciplina de capital continuaron siendo la piedra angular frente a la continua volatilidad e incertidumbre regulatoria.

El fuerte flujo de caja operativo del periodo, apoyado por el buen desempeño de las actividades liberalizadas en el extranjero, ha permitido acometer inversiones netas (Capex neto) por 2.060 millones de euros y adquisiciones por 611 millones de euros y cumplir con los compromisos de retribución al accionista, que ha supuesto en el año 2023 pagos por importe total 1.441 millones de euros, en concepto de dividendos, correspondiente al pago del dividendo complementario de 2022 y a dos dividendos a cuenta del resultado de 2023, sin menoscabar la deuda financiera neta de Naturgy que ha permanecido estable (12.090 millones de euros a cierre de 2023, frente a 12.070 millones de euros a cierre de diciembre de 2022).

Los cambios en el capital corriente (variación del capital circulante) contribuyó también a la buena evolución de la deuda neta, reduciendo las necesidades de financiación en aproximadamente 828 millones de euros en el ejercicio 2023.

Inversiones (Capex)

El desglose de las inversiones por naturaleza es el siguiente:

	2023	2022	Variación (%)
Inversiones (Capex)	2.136	1.907	12,0
Otros cobros/pagos de actividades de inversión	(76)	(74)	2,7
Inversiones netas (Capex neto)	2.060	1.833	12,4

El desglose de las inversiones (Capex), materiales e intangibles por segmentos de negocio es el siguiente:

	2023	2022	Var (%)
Redes de Distribución	908	776	17,0
Gas España	117	116	0,9
Gas México	70	68	2,9
Gas Brasil	68	57	19,3
Gas Argentina	15	26	(42,3)
Gas Chile	53	40	32,5
Electricidad España	449	321	39,9
Electricidad Panamá	124	131	(5,3)
Electricidad Argentina	12	17	(29,4)
Mercados de Energía	1.211	1.113	8,8
Gestión de la Energía	4	5	(20,0)
Generación Térmica	149	164	(9,1)
España	104	87	19,5
GPG Latinoamérica	45	77	(41,6)
Generación Renovable	921	811	13,6
España	319	389	(18,0)
Estados Unidos	297	170	74,7
GPG Latinoamérica	19	27	(29,6)
GPG Australia	286	225	27,1
Comercialización	135	132	2,3
Holding y eliminaciones	2	1	100,0
Resto	17	18	(5,6)
Total Inversiones (Capex)*	2.136	1.907	12,0

*Los cambios en la estructura de información financiera, comentados en Nota 3 de la Memoria consolidada, ha obligado a re-expresar la información comparativa, aunque sin impactos materiales.

La apertura de las inversiones materiales e intangibles entre mantenimiento y crecimiento proporciona información útil sobre el perfil inversor del grupo.

Las inversiones (Capex) de mantenimiento en 2023 ascienden a 844 millones de euros, frente a los 736 millones de euros del mismo periodo del año anterior, como consecuencia de un mayor mantenimiento en Redes de Distribución con un incremento del 27,9% respecto a 2022.

Las inversiones (Capex) de crecimiento en el ejercicio 2023 representaron más del 60% de las inversiones totales y ascendieron a 1.292 millones de euros en 2023 (1.171 millones de euros en 2022). Las principales inversiones (Capex) de crecimiento de 2023 son:

- Un total de 316 millones de euros invertidos en el desarrollo de Redes de Distribución en España y Latinoamérica, de los cuales 171 millones de euros en España, que incluye gas y electricidad, 47 millones de euros en Electricidad Panamá, 28 millones de euros en Gas Chile, 35 millones de euros en Gas México, 16 millones de euros en Argentina, gas y electricidad, y 19 millones de euros en Gas Brasil.
- Un total de 864 millones de euros invertidos en la construcción de diferentes proyectos renovables, de los cuales 264 millones de euros en España, 286 millones de euros en GPG Australia, 297 millones de euros en Estados Unidos y 17 millones de euros en GPG Latinoamérica.
- Un total de 111 millones de euros en la actividad de comercialización.

Naturgy mantiene su apuesta en el desarrollo de la Generación Renovable alcanzado cerca de 6,5 GW de capacidad instalada a 31 de diciembre de 2023. En este sentido, durante el año entraron en operación 1,0 GW de capacidad adicional, de los cuales 575 MW en España, 300 MW en Estados Unidos, 109 MW en GPG Australia y 21 MW en GPG Latinoamérica, en Chile.

En España, Naturgy alcanzó un acuerdo con Ardian para la adquisición del 100% de ASR Wind, compuesto por una cartera de 12 proyectos de energías renovables de activos eólicos operativos regulados de 422MW (considerados en el párrafo anterior) y proyectos de hibridación solar fotovoltaica de 435 MWp. La operación se completó en el tercer trimestre de 2023.

En los próximos años, Naturgy está comprometida en la construcción de más de 20 parques eólicos y plantas fotovoltaicas en España, y se espera que entren en funcionamiento en el periodo 2024-2025 una capacidad renovable adicional de 1,6 GW.

En Estados Unidos, Naturgy ha terminado la construcción de la primera planta fotovoltaica y entrado en operación en este año 2023. Además, ha iniciado la construcción del proyecto Grimes (263MW) en Texas, que será su segunda instalación fotovoltaica en el país.

En Australia, Naturgy comenzó a operar su tercer parque eólico (BerryBank II), aumentando la capacidad total instalada de la compañía hasta los 386MW, que no incluyen 10MW de capacidad de almacenamiento en baterías.

También en Australia, Naturgy concluye el año con el inicio de la construcción de dos proyectos fotovoltaicos adicionales (Glenellen de 260 MW en Nueva Gales del Sur y Bundaberg de 100 MW en Queensland) y prevé alcanzar una capacidad renovable operativa de aproximadamente 1 GW en 2024, con la entrada en operación de los parques eólicos en Victoria de Ryan Corner (218MW), de Hawkesdale (97MW), el parque eólico Crookwell III en Nueva Gales del Sur (58MW) y la planta fotovoltaica Cunderdin (128MW), hibridada con baterías (55MW/220MWh), en el oeste de Australia.

Naturgy también lidera los desarrollos de Gases Renovables, en España, como pilar clave de la descarbonización, trabajando actualmente en varios proyectos de hidrógeno verde y biometano, así como otros negocios con proyectos de almacenamiento y movilidad sostenible, con disposición a desplegar capital y recursos en este campo.

2.7. Posición financiera

A 31 de diciembre de 2023, la deuda financiera neta asciende a 12.090 millones de euros, permaneciendo estable respecto a las cifras de cierre del año 2022 (12.070 millones de euros), a pesar del crecimiento de la inversión y de los dividendos pagados en el año, reflejando la fuerte capacidad de generación de caja del grupo en el periodo.

Durante 2023, las transacciones y operaciones de refinanciación más relevantes incluyeron:

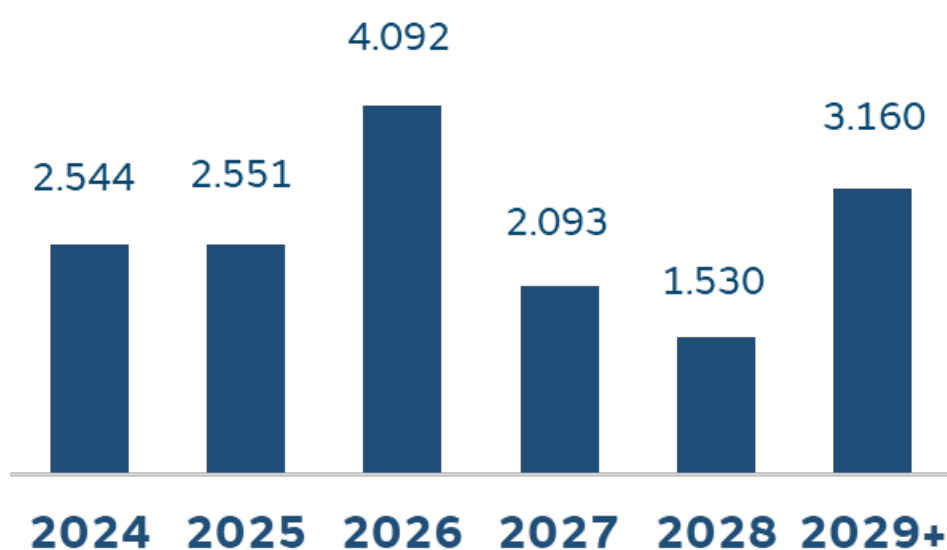
- El proyecto eólico Berrybank II ha firmado un préstamo con estructura Mini-perm y líneas de crédito en dólares australianos, equivalente a 91 millones de euros, con un plazo de vencimiento de 5 años.
- Operaciones de refinanciación de préstamos y líneas de crédito con entidades financieras en España por un total de 2.156 millones de euros y en negocios internacionales por un total de 531 millones de euros.

- Naturgy Energy Group SA ha obtenido un préstamo del BEI por importe de 700 millones de euros por 20 años y, adicionalmente, en diciembre de 2023, nuevos préstamos bilaterales con entidades de crédito por importe de 750 millones de euros.
- Naturgy Finance B.V. ha renovado su programa de emisiones EMTN por 12.000 millones de euros para el próximo año.

El 30 de mayo de 2023, la agencia de calificación S&P revisó la perspectiva de Naturgy a estable, desde negativa, y confirmó su calificación crediticia de BBB. El 25 de octubre de 2023, Fitch ha confirmado su calificación crediticia de emisor a largo plazo de BBB con perspectiva estable.

Vencimientos de la deuda bruta

La deuda financiera bruta de 31 de diciembre 2023 por vencimientos ha sido la siguiente:



Estructura de la deuda financiera

El detalle de la deuda financiera neta, el coste medio de la deuda financiera bruta y el % de deuda financiera fija bruta por país y moneda es el siguiente:

		Consolidado		Chile		Brasil	Argentina	México	Panamá	Holding y otros
		2023	2022	CLP	USD	BRL	ARS	MXN	USD	EUR/Otras
Deuda financiera neta	M€	12.090	12.070	222	(12)	63	(25)	562	829	10.451
Coste medio deuda financiera bruta (1)	%	3,9	3,0	9,4	6,8	14,0	139,4	10,4	8,3	1,7
% Fija (Deuda financiera bruta)	%	75	80	58	19	1	1	51	15	86

⁽¹⁾ No incluye el coste de los pasivos financieros por arrendamiento ni otros costes de refinanciación.

El coste medio de la deuda financiera bruta del periodo, excluyendo el coste de los pasivos financieros por arrendamiento y otros costes de refinanciación, es del 3,9%, ligeramente superior al ejercicio 2022, que era del 3,0%.

La evolución de las principales ratios aplicados referentes a la Deuda financiera neta es la siguiente:

		2023	2022
EBITDA/Coste deuda financiera neta	veces	11,3	9,9
Deuda financiera neta / EBITDA	veces	2,2	2,4

La deuda financiera neta respecto al EBITDA, de los últimos doce meses, disminuyó del 2,4x en el año 2022 a 2,2x al 31 de diciembre de 2023. El grupo mantiene una sólida posición financiera y ha reforzado sustancialmente su balance.

3. Liquidez y recursos de capital

Gestión del capital

El principal objetivo de la gestión del capital de Naturgy es asegurar una estructura financiera que optimice el coste de capital, manteniendo una sólida posición financiera, para compatibilizar la creación de valor para el accionista con el acceso a los mercados financieros a un coste competitivo para cubrir las necesidades de financiación.

Naturgy considera, como indicador de los objetivos fijados para la gestión del capital, mantener en el largo plazo un nivel de apalancamiento de alrededor al 50%.

La clasificación crediticia de la deuda de Naturgy a largo plazo es la siguiente:

	2023	2022
Standard & Poor's	BBB (*)	BBB (**)
Fitch	BBB (*)	BBB (**)

(*) S&P: Perspectiva estable, Fitch: Perspectiva estable.

(**) S&P: Perspectiva negativa, Fitch: Perspectiva estable.

La deuda financiera neta asciende a 12.090 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 y el apalancamiento se sitúa en el 50,3% (12.070 millones de euros y un 54,7%, respectivamente, a 31 de diciembre de 2022).

Liquidez

Naturgy mantiene unas políticas de liquidez que aseguran el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, diversificando la cobertura de las necesidades de financiación y los vencimientos de la deuda. Una gestión prudente del riesgo de liquidez incorpora el mantenimiento de suficiente efectivo y activos realizables y la disponibilidad de fondos de importe adecuado para cubrir las obligaciones de crédito.

La liquidez a 31 de diciembre de 2023 se sitúa en 9.237 millones de euros, incluyendo 3.686 millones de euros en efectivo y equivalentes y 5.551 millones de euros en líneas de crédito no dispuestas y totalmente comprometidas. Además, el programa ECP está completamente sin disponer a 31 de diciembre de 2023.

El detalle de la liquidez a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Consolidado		Chile		Brasil	Argentina	México	Panamá	Holding y otros
	2023	2022	CLP	USD	BRL	ARS	MXN	USD	EUR/Otras
Efectivo y medio líquidos equivalentes	3.686	3.985	162	76	252	41	95	38	3.022
Líneas crédito no dispuestas	5.551	5.497	—	—	41	—	9	37	5.464
Total	9.237	9.482	162	76	293	41	104	75	8.486

El vencimiento medio de las líneas de crédito no dispuesta se muestra en el siguiente detalle:

	2024	2025	2026	2027	2028	2029+
Líneas de crédito no dispuestas	133	1.935	3.478	—	—	5

4. Principales riesgos, oportunidades e incertidumbres

4.1. Modelo de gestión de riesgos

El modelo de gestión de riesgos de Naturgy busca garantizar la previsibilidad del desempeño de la compañía dentro de un rango acotado y asumible. El modelo cuantifica la variabilidad del resultado y se asegura de que se adecúe a los niveles objetivo estratégicamente definidos en todos los aspectos relevantes para sus grupos de interés.

Entre los elementos esenciales del modelo de medición y gestión de riesgos están el garantizar que los factores de riesgo relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados. La finalidad última es la de asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido por Naturgy en el desarrollo de sus actividades sea congruente con el perfil global de riesgo objetivo definido y con la consecución de los objetivos anuales y estratégicos.

El Sistema Integral de Gestión y Control de Riesgos se estructura en los siguientes apartados:

- *Risk Governance & Management*: mecanismo de gobierno y gestión de riesgos para todas las tipologías de riesgos y para todos los negocios, con la implicación del Comité de Dirección.
- *Risk Assessment*: metodología, procedimiento y proceso de identificación, evaluación y medición de los riesgos.
- *Risk Appetite*: definición de la tolerancia al riesgo a través de la fijación de límites para las categorías de riesgo más relevantes, por naturaleza del riesgo y por negocio en función de los objetivos.
- *Risk Reporting*: reporting y monitorización sistemáticos y periódicos del riesgo a diferentes niveles de gestión: Unidades de Negocios, Corporativas, Comisión de Auditoría y Control y Consejo de Administración.

Órganos de gestión de riesgos

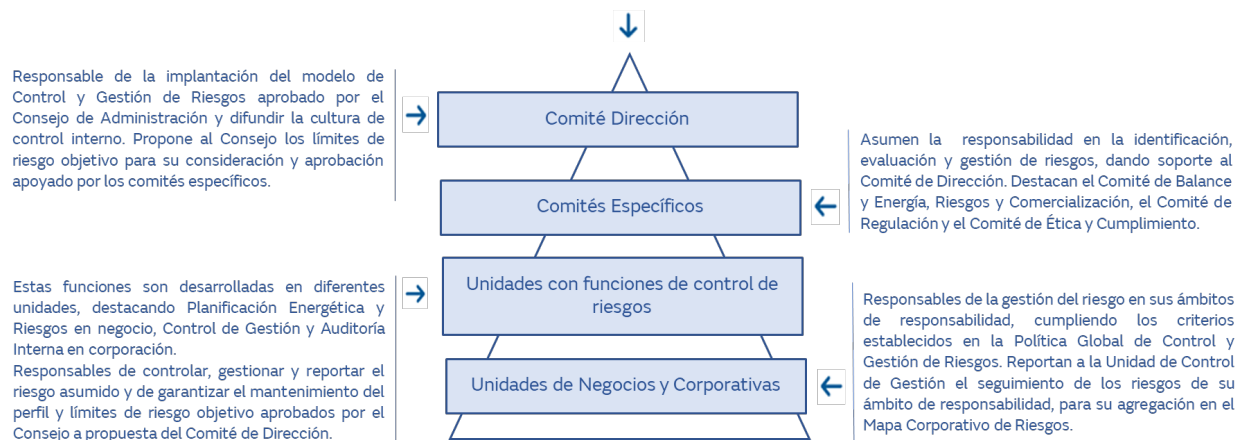
Naturgy dispone de un marco que integra la visión de Gobierno, Riesgos y Cumplimiento posibilitando una visión integrada de los procesos del grupo, los controles existentes sobre los mismos y el riesgo asociado.

Cuenta para ello con diferentes órganos, con ámbitos de responsabilidad claramente identificados, lo que permite acotar la predictibilidad y asegurar la sostenibilidad en el desempeño operativo y financiero de la compañía.

Consejo de Administración

Es responsable de aprobar la Política de Control y Gestión de Riesgos, el Risk Appetite integrado y de supervisar el Sistema de Control y Gestión de Riesgos de la compañía.

Por delegación, la **Comisión de Auditoría y Control**, es el órgano encargado de la supervisión del Sistema de Control y Gestión de Riesgos y de la eficacia del control interno, vigilando el cumplimiento de la Política de Control y Gestión de Riesgos.



En relación con los **Comités específicos**, para los distintos negocios y materias, destacan:

- El **Comité de Balance de Energía, Riesgos y Comercialización**, se ocupa de monitorizar la evolución de las commodities energéticas (gas, electricidad, CO2, etc.), la evolución de los índices, así como de la toma de decisiones de compra, venta o cobertura, que corresponden al nivel directivo;
- El **Comité de Regulación**, se ocupa de dar seguimiento a las iniciativas regulatorias, tanto en el plano nacional como internacional y la toma de decisiones correspondientes, y
- El **Comité de Ética y Cumplimiento**, se ocupa de la supervisión del funcionamiento y del cumplimiento del Modelo de Prevención Penal y de los otros modelos de cumplimiento adoptados por el Grupo Naturgy.

Los comités descritos están integrados por miembros del Comité de Dirección y otros directivos de la organización.

Las **Unidades con función de control de riesgos**, como tarea clave de la función de control de riesgos, dentro cada unidad de negocio o corporativa responsable, destaca la modelización de los estados financieros, orientada a identificar sus principales sensibilidades y anticipar posibles impactos negativos y acciones de corrección o mitigación.

De estas unidades, que pueden disponer de representación en los Comités específicos, destacan las siguientes:

- Planificación Energética y Riesgos, es responsable de controlar, gestionar y reportar el nivel de riesgo asumido dentro de su negocio, así como mantener el perfil y límites de riesgo objetivo.
- Control de Gestión, en la función de riesgos, es responsable de realizar el seguimiento de los riesgos reportados por el resto de las unidades de la compañía y elaborar una visión global e integrada a través del Mapa Corporativo de Riesgos.
- Auditoría Interna, como tercera línea, examina a través de las auditorías oportunas el nivel de cumplimiento de la Política de Control y Gestión de Riesgos

Las **Unidades de Negocio y Corporativas** reportan a la Unidad de Control de Gestión el seguimiento de los riesgos de su ámbito de responsabilidad.

Una gestión integrada

Naturgy analiza su perfil global de riesgo según el potencial impacto sobre sus estados financieros. Con ello, determina los límites máximos admisibles de exposición al riesgo para su adecuada gestión.

Las herramientas que permiten a la compañía una mejora continua en el proceso de identificación, caracterización y determinación y seguimiento del perfil de riesgo de Naturgy son:

- Política Global de Control y Gestión de Riesgos: aprobada por el Consejo de Administración de Naturgy, por última vez, en noviembre de 2020. Su objeto es establecer los principios y pautas generales de comportamiento necesarios para garantizar la adecuada identificación, información, evaluación y gestión de la exposición al riesgo de Naturgy.
- Seguimiento de buenas prácticas recogidas en las directrices de la norma ISO 31000 para la gestión del riesgo.
- Mapa Corporativo de Riesgos: identifica y cuantifica los riesgos susceptibles de afectar al desempeño de Naturgy, teniendo en cuenta las características de la posición en riesgo (variables de impacto, severidad potencial cuantitativa y cualitativa, probabilidad de ocurrencia y grado de gestión y control). Es actualizado y presentado periódicamente por la unidad corporativa de Control de Gestión a la Comisión de Auditoría y Control.
- Otros mapas de riesgos: promovidos por las Unidades de Negocio y Corporativas de Naturgy, discrecionalmente, acordes y alineados con una metodología común, que sirven de base al Mapa Corporativo de Riesgos.
- Sistema de Medición de Riesgos: Las métricas utilizadas para la evaluación del riesgo dependen de la naturaleza del mismo:
 - Estocástica/probabilística: simulación probabilista de desviaciones de precios para un intervalo de confianza.
 - Determinista/escenarios: impacto esperado del evento por su escenario de probabilidad.
 - Tests de estrés no financieros: simulación utilizada en activos, carteras o posiciones de interés para determinar sus reacciones ante eventos ácidos que no suelen reflejarse en los análisis de valor o de riesgo tradicionales, con el objetivo de evaluar el comportamiento de la compañía en escenarios de exposición a riesgos no financieros, entre los que se incluyen los riesgos derivados del cambio climático y el Riesgo de Biodiversidad.
 - Mapas de calor: análisis cualitativo del riesgo por factor.

Categorías de riesgo

Naturgy ha definido en el Mapa Corporativo de Riesgos cinco tipologías de riesgo: Económicos, Financieros, Operativos, Reputacional/Sostenibilidad y Estratégicos.

Tipologías de riesgo económicos y financieros

Para las tipologías de riesgo económicos y financieros se aplica una evaluación de riesgo por modelización cuantitativa.

Categorías de riesgos económicos

Factores de riesgo con impacto en el resultado de los negocios, causados por volatilidad de factores exógenos, modificación de marcos regulatorios o variación de demanda con impacto en resultados a corto plazo

- **Riesgo de commodity**, incertidumbre causada por la variabilidad de los precios de los bienes energéticos y materias primas con los que opera la compañía.
- **Riesgo de tipo de cambio**, incertidumbre asociada a la variación de la cotización de las divisas en las que están denominados los negocios de Naturgy durante el transcurso del año.
- **Riesgo regulatorio**, riesgo asociado a la revisión de los marcos retributivos de los negocios regulados y/o a la actualización de parámetros retributivos específicos y/o a la modificación del marco normativo donde operan los negocios de Naturgy.
- **Riesgo de volumen**, riesgo asociado a la variación de volúmenes producidos, distribuidos y/o comercializados por variaciones de la temperatura, por cambio de comportamiento de clientes derivado del cambio climático y entorno macroeconómico o competitivo respecto al escenario base considerado en las proyecciones.
- **Riesgo de margen/precio**, riesgo de precio no contemplado en el riesgo de commodity originado por cambios en la presión competitiva o hipótesis de margen no alcanzadas.
- **Riesgo jurídico**, riesgo derivado del desenlace potencial de litigios, arbitrajes o reclamaciones jurídicas abiertas contra Naturgy en el año de análisis.

Categorías de riesgos financieros

Factores de riesgo con impacto en el flujo de caja y balance de la compañía causados por volatilidad de variables financieras, impacto potencial de contrapartes, modificación de marcos fiscales o dotación de provisiones.

- **Riesgo de crédito**, pérdida inesperada por incertidumbre asociada a la probabilidad de impago de las obligaciones monetarias y/o deterioro de la calidad crediticia de los diferentes clientes finales y contrapartes con las que opera Naturgy.
- **Riesgo de tipo de interés**, variabilidad del gasto financiero de la compañía causado por movimientos de tipos de interés y necesidades de refinanciación en las divisas en las que está denominada la deuda de Naturgy.
- **Riesgo fiscal**, riesgos asociados a la correcta aplicación de la normativa fiscal, a la complejidad de su interpretación, así como a sus posibles modificaciones, con potencial impacto económico en las cuentas de la compañía.
- **Riesgo de liquidez**, riesgo asociado a un aumento potencial de las necesidades de financiación necesarias para mantener el rating objetivo de la compañía.
- **Riesgo de rating**, riesgo de revisión del Rating de la compañía por debajo del rating actual, considerando que la compañía tiene un objeto de rating anchor BBB.
- **Riesgo de provisiones y garantías**, riesgo de mantenimiento de un excesivo volumen de provisiones en balance, implicando un riesgo de materialización de éstas y su efecto en salida de caja.

Tipologías de riesgo operativo, reputacional/sostenibilidad y estratégicos

Para las tipologías de riesgo operativo, reputacional/sostenibilidad y estratégico se aplica, en general, una evaluación de la posición de riesgo mediante mapas de calor.

Categorías de riesgos operativos

Factores de riesgo derivados de la operación de los activos humanos y materiales de la compañía.

- **Riesgo operacional**, riesgo asociado a los eventos fortuitos u accidentes con afectación a personas y accidentes, daños o indisponibilidades en los activos de explotación de la compañía, después de las coberturas del programa de seguros de Naturgy.
- **Riesgo de security**, riesgo residual asociado a daños personales o materiales generados de forma intencionada por un tercero sobre instalaciones críticas.
- **Riesgo de continuidad de negocio y gestión de crisis**, riesgo de pérdida del mantenimiento del nivel de servicio, resultante de una falta de adecuación o un fallo en los procesos, sistemas, desempeño del personal propio o de un tercero.
- **Riesgo de fraude**, derivado de cualquier acción intencional no lícita realizada por un empleado o un tercero, para lograr un beneficio propio o para la empresa, directo o indirecto, a través del uso incorrecto de los recursos o activos de Naturgy.
- **Riesgo ciberseguridad**, derivado de ataques maliciosos o eventos accidentales con impacto operacional, que afectan a los datos, las redes informáticas o la tecnología.
- **Riesgo de protección de datos**, riesgo asociado a incumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos que puede dar lugar a una sanción administrativa o sentencia en el ámbito civil.
- **Riesgo de Medioambiente y Biodiversidad**, riesgo asociado a la posibilidad de que por forma natural o por acción humana se superen límites ambientales obligatorios fijados por el regulador y se produzcan daños a terceros, se dañen los ecosistemas o la biodiversidad.
- **Riesgo de seguridad y salud**, riesgo de lesiones y deterioro de la salud de los profesionales de Naturgy y de las empresas colaboradoras relacionados con la actividad.

Categorías de riesgos Reputacional/Sostenibilidad

Factores de riesgo asociados a comportamientos no alineados con las buenas prácticas en materia de reputación, compromiso ESG, *compliance*, personas y cambio climático.

- **Riesgo de Reputación y ASG**, incertidumbre en la evolución de la percepción de los grupos de interés respecto a la reputación de la compañía y de su capacidad para desarrollar negocios sostenibles desde un punto de vista medioambiental, social y de gobernabilidad.
- **Riesgo de *compliance***, riesgo de sanciones, pérdidas financieras o pérdida de la reputación que Naturgy podría sufrir como resultado del incumplimiento tanto de obligaciones legales, como de normas, políticas y demás regulación interna aplicable a sus actividades.
- **Riesgo de satisfacción del cliente**, riesgo de no ofrecer al cliente una propuesta de valor diferencial, que sitúe a la compañía en una posición privilegiada, para definir nuevos modelos de relación y afrontar la transformación digital.
- **Riesgo de cambio climático**, derivado de la transición energética (cambios en la normativa, el mercado o las tecnologías) y de los impactos físicos del cambio climático (físicos agudos y crónicos).

Categorías de riesgos de Estratégicos

Factores de riesgo asociados al perfil del portafolio de negocios de la compañía: Exposición a commodity en el largo plazo, Capital empleado por geografía (soft vs hard currencies), Perfil de riesgo de los negocios (exposición a negocios regulados vs merchant).

4.2. Descripción de los principales riesgos

Riesgos de commodity

Volatilidad de precio del gas y electricidad

Una parte importante de los resultados de explotación de Naturgy está vinculada a la compra de gas para el suministro de una cartera diversificada de clientes.

La mayor parte de los contratos de aprovisionamiento de gas se firma a largo plazo con unos precios de compra en base a una combinación de distintos precios de commodities, básicamente precios del crudo y sus derivados, y a los hubs de gas natural.

Sin embargo, los precios de venta a los clientes finales se firman por lo general a corto/medio plazo y vienen condicionados por el equilibrio oferta demanda que existe en cada momento en el mercado de gas. Esto puede implicar un desacople con los precios de aprovisionamiento de gas.

Por tanto, Naturgy se encuentra expuesto al riesgo de variación del precio del aprovisionamiento de gas con respecto al precio de venta de los clientes finales. La exposición a este riesgo se gestiona y mitiga por cobertura natural tratando de equilibrar las exposiciones a commodities de ambos precios. Adicionalmente los contratos más relevantes de suministro a largo plazo permiten gestionar esta exposición mediante mecanismos de flexibilidad de volúmenes y de revisión de precios.

Cuando no es posible lograr una cobertura natural se gestiona la posición, dentro de parámetros de riesgo razonables, contratando derivados para reducir la exposición al riesgo de desacoplamiento de precio, designándose generalmente como instrumentos de cobertura contable. No obstante, podrían producirse ineficacias en estas coberturas causadas por la modificación de las fechas previstas de las operaciones de compra y venta, a la reducción respecto a los volúmenes cubiertos y al desacoplamiento respecto de los índices cubiertos en las operaciones de compra y venta.

En los negocios integrados de electricidad, la exposición agregada de la compañía viene determinada por el posicionamiento estratégico generación/comercialización y por las políticas de pricing de venta finales en la comercialización eléctrica.

Por último, la compañía está expuesta a la evolución del precio de los derechos de emisión de CO₂, en particular a la compra de derechos destinados a la generación en sus ciclos combinados.

Riesgos de tipo de cambio

Naturgy cuenta con intereses en diversos países y está expuesto al tipo de cambio en cada una de sus divisas, así como a la divisa dólar.

El riesgo de tipo de cambio se mitiga en buena medida mediante la financiación de inversiones en divisa local. Asimismo, se procura hacer coincidir los costes e ingresos de las actividades referenciados a una misma divisa, así como los importes y vencimiento de activos y pasivos que se derivan de las operaciones denominadas en divisas diferentes del euro.

Adicionalmente, el riesgo de tipo de cambio es gestionado mediante la contratación de derivados financieros, dentro de los límites aprobados para instrumentos de cobertura, del nivel de exposición y del risk appetite aprobado en cada ejercicio.

Riesgos de margen/precio

Los procesos de liberalización tanto en España como en otros mercados relevantes han tenido un impacto significativo en términos de presión competitiva en los precios finales de los mercados y en la definición de las cuotas de mercado.

En la industria eléctrica, la liberalización en la Unión Europea ha incrementado la competencia con la entrada de nuevos agentes, afectando al mercado español, pudiendo impactar en el desarrollo de los negocios de comercialización y generación eléctrica.

Naturgy monitoriza y cuantifica los márgenes de venta de todos sus negocios, identifica las desviaciones relevantes en los supuestos de spread en el margen y mitiga su riesgo adecuando fórmulas de venta y compra a todos los plazos.

Riesgo de volúmenes de gas y electricidad

Parte de las compras de gas natural y gas natural licuado (GNL) se realiza a través de contratos a largo plazo, que incluyen cláusulas de take-or-pay conforme a las cuales Naturgy tiene la obligación de comprar anualmente determinados volúmenes de gas. Cualquier desviación a la baja de la demanda de gas puede obligar contractualmente a pagar la cantidad mínima comprometida de conformidad con dichas cláusulas.

Por otro lado, en un escenario alternativo de escasez de gas o exceso de demanda, los extra-costes de aprovisionamiento de corto plazo pueden tener un efecto material adverso en los costes operativos del grupo.

Todos los riesgos de volumen se miden, monitorizan y cuantifican anualmente, evaluando la idoneidad de cobertura para aquellos ligados al clima (temperatura, hidraulicidad, etc) cuya gestión sigue las políticas y el risk appetite aprobado.

En el ámbito de la generación de electricidad, el resultado de Naturgy está expuesto a la variabilidad de los volúmenes, condicionada por la evolución de la demanda eléctrica y el mix de generación en el mercado, que particularmente, se está viendo afectada por el creciente peso relativo de la generación con energías renovables.

Naturgy gestiona de manera integrada sus contratos y activos, optimizando el balance energético.

Riesgo regulatorio

En los negocios de distribución de gas y electricidad conviven actividades reguladas y no reguladas. La normativa legal aplicable a los sectores de gas y electricidad está típicamente sujeta a revisiones periódicas por parte de las autoridades competentes pudiendo incidir en el actual esquema de retribución de las actividades reguladas, afectando la operativa del negocio, así como la situación económica de Naturgy.

Como consecuencia tanto de la crisis COVID-19 como de la invasión de Rusia a Ucrania, la mayor parte de autoridades de los países en que opera Naturgy han establecido medidas regulatorias temporales que pueden afectar a las actividades reguladas.

La gestión del riesgo regulatorio se basa en la comunicación fluida que Naturgy mantiene con los organismos reguladores. Adicionalmente, en el desempeño de las actividades reguladas, Naturgy ajusta sus costes e inversiones a las tasas de rentabilidad reconocidas para cada negocio.

Riesgo operacional

Las actividades de Naturgy están expuestas a distintos riesgos operacionales, tales como averías en la red de distribución, accidentes en las instalaciones de generación de electricidad, siniestros en los buques metaneros, explosiones, emisiones contaminantes, vertidos tóxicos, incendios, condiciones meteorológicas adversas, incumplimientos contractuales, entre otros.

Asimismo, cabe mencionar que Naturgy podría ser objeto de reclamaciones de responsabilidad civil por lesiones personales y/u otros daños causados en el desarrollo ordinario de sus actividades. La interposición de dichas reclamaciones podría conllevar el pago de indemnizaciones con arreglo a la legislación aplicable en aquellos países en los que Naturgy opera.

Naturgy cuenta con un amplio Programa de Seguros que permite cubrir su exposición operacional.

Riesgo de ciberseguridad

Naturgy está expuesta a amenazas en relación con la disponibilidad, confidencialidad, integridad y privacidad de la información y tecnología que soportan los procesos de los negocios, así como al riesgo del no cumplimiento de regulación relacionada con ciberseguridad.

Dichas amenazas incluyen el acceso no autorizado, así como el uso, interrupción, modificación o destrucción de información como consecuencia de actos terroristas, ataques maliciosos, sabotajes, y otros actos intencionados.

Naturgy cuenta con políticas de Ciberseguridad que establecen los planes de vigilancia, contingencia y seguridad, así como pólizas de seguro que cubren dicha exposición.

Riesgo de Medioambiente y Biodiversidad

Es la posibilidad de que, derivado de las actividades desarrolladas y debido a la ocurrencia de algún suceso, ya sea imprevisto, accidental, voluntario o involuntario, se superen límites ambientales fijados por el regulador y/o se produzcan daños a terceros.

Este riesgo incluye, sin carácter limitativo, los derivados de emisiones de gases contaminantes distintos de los de efecto invernadero (GEI), ruidos, consumo y/o contaminación de aguas superficiales o subterráneas, derrames, contaminación del suelo, mala gestión de residuos, impacto paisajístico, afecciones al patrimonio cultural, etc.

Así mismo se incluyen las amenazas potenciales vinculadas a la dependencia de la naturaleza y de los impactos generados sobre ella. Esto incluye, sin carácter limitativo, impactos físicos y derivados de cambios en la regulación, relacionados con la destrucción y/o alteración de ecosistemas terrestres, acuáticos y/o marinos, daño a espacios y/o especies protegidas o de alto valor, fomento del desarrollo de especies invasoras, impactos en zonas de elevado estrés hídrico por el consumo, vertido y/o regulación de caudales e incendios, etc.

Naturgy ha identificado los riesgos ambientales en sus instalaciones utilizando como base la normativa de referencia –UNE 150008 en España–. Para su prevención, ha implantado un sistema integrado de gestión que recoge los procedimientos de control operacional y de gestión ambiental. Este sistema es auditado internamente y certificado y auditado anualmente por AENOR. Adicionalmente, Naturgy ha implantado planes de emergencia en instalaciones y almacenes con riesgo de accidente ambiental, incluyendo un plan de actuación, medios de contención y simulacros periódicos. Naturgy contrata pólizas de seguro específicas para la cobertura de este tipo de riesgos.

Los riesgos de Biodiversidad se explican más detalladamente en el capítulo 6. La oportunidad los retos medioambientales en el apartado “5. Biodiversidad y capital natural” del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera. 2023.

Riesgo reputacional y ASG

Naturgy tiene identificados sus grupos y subgrupos de interés y define el riesgo reputacional como el gap entre las expectativas de estos grupos y el desempeño de la compañía en los aspectos de medioambiente, gobernanza y social.

Naturgy ha elaborado un Plan de Sostenibilidad que determina los compromisos y líneas de acción 2021-2025, que acompaña al proceso de transformación de la compañía y se alinea con el Plan Estratégico 2021-2025, con los compromisos de la Política de Responsabilidad Corporativa y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para asegurar la consecución de la fiabilidad de la información de aspectos medioambientales, de gobernanza y sociales, Naturgy ha implementado el Sistema de Control Interno de Información No Financiera (SCIINF).

En los aspectos medioambientales, los compromisos de la Política de Responsabilidad Corporativa se desarrollan en la Política global de Medio Ambiente, aplicable a todas las geografías y negocios, que establece cuatro ejes ambientales estratégicos:

1. Gobernanza y gestión ambiental
2. Cambio climático y transición energética
3. Economía circular y ecoeficiencia
4. Capital natural y biodiversidad

Riesgo de cambio climático

Con el objetivo de integrar la variable climática en la planificación estratégica de Naturgy, la identificación, medición y gestión de los riesgos y las oportunidades del cambio climático se realiza según las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosure (TCFD). El resultado más destacado de este proceso es la incorporación de una serie de metas en el nuevo Plan Estratégico 2021-2025, alineadas con los objetivos del Acuerdo de París de alcanzar la neutralidad climática como muy tarde en 2050 a través de la reducción del total de las emisiones alcance 1,2 y 3, estableciendo objetivos intermedios alineados con las sendas de reducción 1,5°C-2°C y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

Siguiendo la taxonomía de la TCFD, el riesgo de cambio climático se deriva de dos factores de riesgo: de la transición energética, motivados por cambios de la normativa, el mercado o las tecnologías y, de los impactos físicos del cambio climático, clasificados en físicos agudos (aumento de fenómenos meteorológicos extremos) y físicos crónicos (incremento sostenido de las temperaturas medias y aumento del nivel del mar).

Naturgy participa en distintos grupos de trabajo a nivel europeo que le permiten adaptar anticipadamente su estrategia a los nuevos desarrollos normativos y participa en proyectos de desarrollo limpio orientados a reducir las emisiones de CO₂.

En el año 2022 la CE publicó el Plan REPowerEU, con el objetivo de reducir la dependencia de los combustibles fósiles de procedencia de Rusia y acelerar la transición verde. Naturgy está alineada con el plan de la UE y ve como una oportunidad relevante el impulso inversor del REPowerEU para la transición energética.

El riesgo de cambio climático está desarrollado en detalle en la nota 2.4.25.k de la Memoria Consolidada y en el capítulo 6 “La oportunidad de los retos medioambientales” del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera 2023.

Otros riesgos

Los riesgos de carácter financiero (tipo de interés, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y gestión del capital asociado al rating) y Jurídico se desarrollan en la Nota 18 y 36 de la Memoria Consolidada, respectivamente.

Los riesgos Fiscal, Compliance, Protección de Datos, Continuidad de negocio, Security y Fraude se desarrollan en el capítulo 5 “Integridad y Confianza” del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera 2023. Asimismo, los riesgos de Seguridad y Salud y Satisfacción al Cliente se desarrollan en el capítulo 8 “Compromiso y Talento” y capítulo 7 “Experiencia de Cliente” del mismo informe, respectivamente.

Principales riesgos: gestión, métrica y tendencia

Tipo de riesgo	Descripción	Gestión	Métrica	Tendencia	
Riesgos de commodity					
Precio de las materias primas	Gas	Volatilidad en los mercados internacionales que determinan el precio del gas.	Coberturas físicas y financieras. Gestión de la cartera de compra y de venta.	Estocástica ↑ ↑	Desacople entre índices de hubs europeos e índices de contratos de largo plazo.
	Electricidad	Volatilidad en los mercados de electricidad.	Coberturas físicas y financieras. Optimización del parque de generación y estructura de comercialización.	Estocástica ↑ ↑	Penetración de renovables con coste marginal cero y producción intermitente.
Riesgo tipo de cambio					
Tipo de cambio	Volatilidad en los mercados internacionales de divisa.	Diversificación geográfica. Coberturas mediante financiación en moneda local y derivados.	Estocástica	↑	Incertidumbre sobre las perspectivas de crecimiento e inflación en Latinoamérica, especialmente en Argentina.
Riesgo regulatorio					
Regulatorio	Exposición a la revisión de los criterios y niveles de rentabilidad reconocida para las actividades reguladas y/o medidas regulatorias para mitigar escenarios macro sobrevenidos.	Intensificación de la comunicación con organismos reguladores. Ajuste de eficiencias e inversiones a las tasas reconocidas.	Escenarios	↑	Presión de los reguladores, en función de la situación de país/sector.
Riesgos de volumen					
Volumen	Gas	Desajuste entre la oferta y la demanda de gas.	Optimización de contratos y activos a nivel global.	Determinist a/ Estocástica ↑ ↑	Presión de la demanda agregada. Riesgo de curtailments e interrupción de suministro.
	Electricidad	Reducción del hueco térmico disponible. Incertidumbre en el volumen de producción renovable por variabilidad del recurso.	Optimización del balance comercialización-generación.	Estocástica ↑	Presión de la demanda agregada.
Riesgos de margen/precio					

Tipo de riesgo	Descripción	Gestión	Métrica	Tendencia
Margen/precio	Riesgo originado por cambios en la presión competitiva o escenarios de optimización de margen.	Gestión de la cartera adecuando fórmulas de venta y compra de largo plazo	Escenarios	Revisión de contratos a largo plazo de gas ↑
Riesgo jurídico				
Jurídico	Incertidumbre derivada del desenlace potencial de litigios, arbitrajes o reclamaciones jurídicas abiertas.	Análisis y mitigación de los riesgos legales que afectan la operatividad de la empresa y al gobierno corporativo. Contratación de firmas jurídicas de primer nivel. Dotación de provisiones con criterios de prudencia.	Escenarios	Diferentes unidades de negocio afectadas con distintas normas legales en cada país. ↔
Riesgo operacional				
Riesgos asegurables	Accidentes, daños o indisponibilidades en los activos de Naturgy.	Planes de mejora continua. Optimización del coste total de riesgo y de las coberturas.	Estocástica	Tensión creciente en el mercado asegurador, en función de la geografía y el tipo de tecnología, debido al incremento de la frecuencia y la severidad tanto de los fenómenos meteorológicos extremos como de los siniestros de ciberseguridad. ↑
Riesgo de crédito				
Crédito	Incertidumbre asociada a la probabilidad de impago de las obligaciones monetarias y/o deterioro de la calidad crediticia de los diferentes clientes finales y contrapartes.	Análisis de solvencia de clientes para definir condiciones contractuales específicas. Proceso de recobro.	Estocástica	Aumento de la pérdida esperada e inesperada por probabilidad de impago al alza, ante el escenario de inflación y crisis energética global. ↔
Riesgo tipo de interés				
Tipo de interés	Volatilidad en los tipos de interés de financiación, por deuda existente o refinanciación de la misma.	Coberturas financieras. Diversificación de fuentes de financiación.	Estocástica	Incertidumbre respecto al nivel de escenario del tipo de interés. ↑
Riesgo fiscal				
Fiscal	Ambigüedad o subjetividad en la interpretación de la normativa fiscal vigente, o bien por la alteración relevante de la misma. Aprobación de medidas fiscales imprevistas.	Consultas a organismos expertos independientes. Contratación de firmas asesoras de primer nivel. Adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias. Dotación de provisiones con criterios de prudencia.	Escenarios	Diferentes unidades de negocio afectadas con distintas figuras tributarias. ↑
Riesgos de liquidez, solvencia, rating y provisiones				

Tipo de riesgo	Descripción	Gestión	Métrica	Tendencia
Riesgos de liquidez y solvencia, rating, provisiones y garantías	Riesgos financieros asociados al mantenimiento del rating de la compañía, derivado de las condiciones de liquidez u otras causas. Riesgos asociados a un excesivo uso de recursos por mantenimiento de provisiones.	Fijación de un rating objetivo y gestión de una liquidez suficiente para conservarlo ante un potencial escenario adverso.	Escenarios	Ratificación de objetivo de rating dentro de Investment Grade en el PE 2021-2025 ↔
Riesgo de Security				
Security	Riesgo residual asociado a daños personales o materiales generados de forma intencionada por un tercero sobre instalaciones críticas.	Posicionamiento corporativo a través de la Política de Security, definiendo modelo de protección específico para Infraestructuras Críticas (IICC). Interlocución con negocios, Centro Nacional para la Protección de Infraestructuras Críticas (CNPIC), Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE-CERT) y otros organismos.	Mapa de Calor/ Escenarios	Auditorías de certificación entre los operadores críticos, en el que el apartado tecnológico tiene gran peso, por parte del regulador (CNPIC). ↔
Riesgo de continuidad de negocio y gestión de crisis				
Continuidad de negocio y gestión de crisis	Riesgo de pérdida del mantenimiento del nivel de servicio resultante de una falta de adecuación o un fallo en los procesos, sistemas o desempeño del personal.	Plan anual de Auditoría Interna. Detección de debilidades. Implantación de acciones de mejora. Comisión Auditoría y Control.	Mapa de Calor/ Escenarios	Aumento del porcentaje de recomendaciones relevantes implantadas. ↑
Riesgo de fraude				
Fraude	Riesgo derivado de cualquier acción intencional no lícita realizada por un empleado o un tercero, para lograr un beneficio propio o para la empresa, directo o indirecto, a través del uso incorrecto de los recursos o activos de Naturgy.	Mecanismos de control a través de la Política Global del Sistema de Control Interno de Información Financiera. Contratación de coberturas en el mercado asegurador.	Escenarios	Mantener bajos niveles de fraude de Naturgy ↔
Riesgo de Ciberseguridad				

Tipo de riesgo	Descripción	Gestión	Métrica	Tendencia
Ciberseguridad	Ataques maliciosos o eventos accidentales que afectan a los datos, las redes informáticas o la tecnología.	Implementación medidas seguridad; Análisis de eventos y de aplicación de remedios; Formación.	Escenarios/ Mapa de Calor	Endurecimiento del escenario cibernético. Plan de protección frente a amenazas a efectos de mitigar probabilidad de materialización de riesgos e impactos asociados. ↑
Riesgo de Protección de datos				
Protección de datos	Incertidumbre asociada al incumplimiento de las obligaciones en materia de Protección de Datos que puede dar lugar a una sanción administrativa o sentencia en el ámbito civil.	Plan de Acción por área de Negocio para mitigar el riesgo asociado a cada obligación en función de la prioridad y criticidad. Se trabaja en línea con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD). Plan de auditoría interna de revisión periódica del cumplimiento.	Mapa de Calor/ Escenarios	Incertidumbre y endurecimiento normativo. ↑
Riesgo de Medioambiente y Biodiversidad				
Medioambiental	Posibilidad de que de forma natural o por acción humana se superen límites ambientales obligatorios, fijados por el regulador, y se produzcan daños a terceros, a los ecosistemas o la biodiversidad.	Planes de emergencia en instalaciones con riesgo de accidente ambiental. Pólizas de seguro específicas. Gestión integral ambiental.	Escenarios/ Mapa de Calor	Implantación de un Sistema Integrado de Gestión, certificado y auditado anualmente por AENOR. ↔
Riesgo de Seguridad y Salud				
Seguridad y Salud	Riesgo de lesiones y deterioro de la salud de los profesionales de Naturgy y de las empresas colaboradoras relacionados con la actividad.	Sistema de gestión de seguridad y salud. Plan de seguridad dirigido al control de los seis factores de riesgo de mayor criticidad por frecuencia y gravedad de accidentabilidad: espacios confinados, trabajo en altura, riesgo eléctrico, tala y poda de arbolado, manipulación de carga y seguridad vial.	Mapa de Calor/ Escenarios	Accidentabilidad empresas colaboradoras. ↔
Riesgo Reputacional y ASG				

Tipo de riesgo	Descripción	Gestión	Métrica	Tendencia
Reputacional y ASG	Deterioro de la percepción de Naturgy desde diferentes grupos de interés, por motivos ambientales, sociales y de gobernabilidad.	Identificación y seguimiento de potenciales eventos reputacionales. Transparencia en la comunicación. Mecanismo de control a través del Sistema de Control Interno de información no financiera.	Escenarios/ Mapa de Calor	Estabilización de las puntuaciones del índice RepRisk.
↔				
Riesgo de Compliance				
Riesgo reputacional y penal	Sanciones administrativas y penales. Deterioro de la imagen reputacional de Naturgy.	Modelo de prevención penal, Código Ético y Política Anticorrupción. Canal del Código Ético. Formación.	Mapa de Calor/ Escenarios	Comisión de ilícitos penales, sanciones, pérdidas financieras, de reputación, de contratos y clientes.
Riesgo de contraparte	Sanciones administrativas y penales. Daño derivado de incumplimiento contractual.	Procedimiento de Due Diligence de Contraparte. Formación		↑
Riesgo de cambio climático				
Cambio climático	Incertidumbre derivada de la transición energética (normativas, mercados y/o tecnológicas) y de los impactos físicos del cambio climático.	Posicionamiento corporativo a través de la Política global de Medio Ambiente y del Plan de Medio Ambiente, donde se refuerza la gobernanza en temas de clima y se establecen objetivos de transición energética.	Estocástica / Escenarios/ Mapa de Calor	Incertidumbre tecnológica futura. Aumento de los requisitos de coherencia de la información financiera con los objetivos de la compañía para mitigar el riesgo de cambio climático.
				↑

Métricas empleadas:

- Estocástica: generación de sendas de evolución de las magnitudes más relevantes, tomando como riesgo la máxima desviación respecto al escenario de referencia, de acuerdo a un nivel de confianza predeterminado. Las magnitudes mencionadas son, típicamente, *ebitda*, beneficio después de impuestos, cash-flow o valor.
- Escenarios: análisis del impacto respecto al escenario de referencia de un número limitado de posibles incidencias.
- Mapa de calor: se valoran los factores de riesgo más relevantes de cada categoría de riesgo, cuantificando el impacto y la probabilidad de ocurrencia para cada uno.
- Tests de estrés no financieros
- Aplicación de marcos internacionales de evaluación de riesgos: Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD) para cambio climático y Task Force on Nature-related Financial Disclosures (TNFD) para Biodiversidad.

4.3. Principales oportunidades e incertidumbres

En Naturgy, la transición energética es considerada como una oportunidad para transformar el negocio y promover los cambios necesarios para alcanzar una economía baja en carbono. En este contexto y, en base al Plan Estratégico 2021-2025, las principales oportunidades con las que Naturgy cuenta son:

- **Foco en áreas geográficas estables**, de bajo riesgo y divisa fuerte, que permitan capturar los crecimientos de demanda energética y maximizar las oportunidades de negocios en nuevos mercados.
- **Generación renovable**: incremento de la capacidad de generación renovable alineado con la transición energética global.
- **Operación y crecimiento en Redes**, apalancado en marcos regulatorios sólidos con visibilidad a largo plazo y focalizado en la mejora continua, digitalización y automatización.
- **Desarrollos tecnológicos e innovación**: desarrollo de proyectos de innovación en hidrógeno y su blending en redes de gas, gas renovable, eficiencia energética, movilidad sostenible y transición justa.

- **Portfolio de aprovisionamiento de gas natural y GNL:** revisión y optimización continua de los contratos de aprovisionamiento, gestión continua de riesgos para garantizar flujos de caja predecible y adecuación de la flota de buques de GNL poniendo en valor su flexibilidad.

Existen incertidumbres de naturaleza transversal, como el contexto macroeconómico y exposición geopolítica, que se materializan e impactan en muchos de los riesgos incluidos en las tipologías descritas en el punto anterior.

Incertidumbre del contexto macroeconómico

El escenario macroeconómico global de los últimos años se ha visto profundamente alterado por la concatenación de varios acontecimientos de complejidad y profundidad sin precedentes.

La pandemia por COVID-19 y los efectos de la guerra de Rusia a Ucrania, así como aquellos derivados de las medidas y sanciones impuestas a Rusia, han provocado un empeoramiento de la crisis de alcance global, con graves consecuencias sobre la economía mundial siendo uno de los sectores más afectados el sector energético, con incrementos relevantes en el precio del gas natural y el petróleo y con una volatilidad extrema de los precios diarios. A pesar de un año 2022 convulso, a lo largo del ejercicio 2023 se ha observado cierta moderación motivada por los elevados niveles de almacenamiento, la mayor oferta y un crecimiento contenido de la demanda.

Naturgy monitoriza el estado y evolución de la situación actual generada por la crisis, con el seguimiento constante de las variables macroeconómicas y de negocio, al objeto de gestionar los riesgos potenciales. A tal efecto, los análisis realizados evalúan los impactos indirectos del conflicto en la actividad empresarial, en la situación financiera y en el desempeño económico, con especial referencia al aumento generalizado de los precios de las materias primas y a la menor disponibilidad de suministros de materiales de las zonas afectadas por el conflicto.

A esta coyuntura se suma la mayor escalada de los últimos años del conflicto entre palestinos e israelíes, tras el ataque terrorista sufrido por Israel en el mes de octubre 2023. Si bien se estima que este conflicto no tendrá consecuencias energéticas globales mayores en la medida que se mantenga contenido regionalmente, reduce las expectativas de normalización de la región afectada y aumenta la prima de riesgo geopolítico en unos mercados ya tensionados.

Siendo un escenario en constante evolución con un resultando difícil de predecir en qué medida y durante cuánto tiempo seguirá afectando el conflicto bélico, Naturgy realiza un seguimiento constante de las variables macroeconómicas y de negocio para disponer en tiempo real de la mejor estimación de los potenciales impactos, tomando también en consideración las diversas recomendaciones de los órganos de supervisión nacionales y supranacionales en la materia.

En este sentido, Naturgy ha tomado decisiones oportunas para la protección de la solvencia de sus clientes y de la sociedad en su conjunto, adoptando medidas de contención de precios a clientes.

Respecto a los contratos de gas, Naturgy tiene un contrato aprovisionamiento de gas a largo plazo de origen ruso suscrito en 2013 con un consorcio internacional formado por Novatek (50,1%), TotalEnergies (20%), CNPC (20%) y Silk Road Fund (9.9%) que no está afectado por ningún tipo de sanción. Este contrato tiene cláusulas take-or-pay que cubren todo su periodo de vigencia. En los años 2023 y 2022, Naturgy ha recibido los volúmenes estrictamente establecidos en el contrato, cuyo volumen supuso el 15% del aprovisionamiento global de Naturgy en 2023 y un 14% en 2022. Por otra parte, Naturgy no tiene contrapartes eventualmente afectadas por las sanciones, tampoco tiene participaciones en sociedades que operen en Rusia o Bielorrusia o inversiones en estos países, ni saldos de efectivo u otros activos líquidos equivalentes indisponibles como consecuencia de las medidas y sanciones mencionadas.

Adicionalmente, una parte importante de los aprovisionamientos de largo plazo de la compañía ha entrado en el periodo de revisión ordinaria de precios que, en el curso de las negociaciones, la compañía vela por el interés de largo plazo de sus accionistas, acreedores y resto de grupos de interés.

En la vertiente regulatoria, tanto los organismos europeos como estatales han establecido diversa normativa para paliar las consecuencias de la guerra sobre los consumidores finales de energía. El marco normativo se describe en el Anexo IV de los Estados Financieros consolidados a 31 de diciembre de 2023.

Exposición geopolítica exterior

Las operaciones y activos de Naturgy están expuestos a la evolución de los entornos políticos, económicos y sociales, a lo largo de todo el mundo, destacando tres áreas geográficas principales fuera de la Unión Europea:

— Latinoamérica

Entre los factores de incertidumbre ligados a la inversión y al negocio en Latinoamérica, cabe mencionar la influencia en la economía por parte de los gobiernos locales, la fluctuación en la tasa de crecimiento económico, altos niveles de inflación y devaluación, depreciación o sobrevaloración de las divisas locales, entorno cambiante de los tipos de interés, así como las tensiones sociales e inestabilidad política.

— Oriente Próximo y Magreb

Naturgy cuenta con importantes contratos de suministro de gas procedente de distintos países del Magreb y Oriente Próximo. Los recientes conflictos en el Mar Rojo y la inestabilidad política en la zona puede derivar tanto en daños físicos sobre activos de empresas participadas por Naturgy como en la obstrucción de las operaciones de dichas empresas u otras que impliquen una interrupción del suministro de gas del Grupo, el incremento de los costes de transporte o el retraso en el abastecimiento.

— Mercado Asiático

El mercado asiático irrumpe como un factor de incertidumbre geopolítico relevante, dada la fuerte dependencia actual de las cadenas de suministro de componentes renovables procesados de las exportaciones chinas. La interrupción en el suministro de estos componentes, por problemas en su transporte y distribución o restricciones directas a su importación, pueden suponer un aumento de los costes de materiales y retraso en la puesta en servicio de los proyectos renovables en curso. Así mismo, las operaciones de Naturgy se encuentran expuestas al crecimiento de las económicas de la región, como la China, así como la demanda de estos países.

5. Hechos posteriores

Los acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio se describen en la Nota 39 de la Memoria Consolidada.

6. Evolución previsible del Grupo

6.1. Visión

Pilares estratégicos

Con fecha 28 de julio de 2021, Naturgy presentó el **Plan Estratégico 2021-2025** con el que se aborda una nueva etapa que tiene como objetivo potenciar nuestro crecimiento industrial manteniendo la disciplina financiera y aprovechando las oportunidades de la transición energética; y de convertirse en un operador de referencia *best-in-class* a través de la digitalización de los procesos.

El plan se basa en cinco pilares sólidos para impulsar la transformación de Naturgy:

1. Crecimiento
2. Foco
3. *Best-in-class*
4. ASG (aspectos medioAmbientales, Sociales y de Gobierno corporativo)
5. Cultura

Tras una exitosa ejecución del Plan Estratégico en el periodo 2018-22, en el que la compañía superó todos sus objetivos comprometidos, se han revisado y mejorado las expectativas para los próximos años, los cuales fueron informados al mercado con fecha 12 de julio de 2023. Estos objetivos son, en billones de euros:

	Plan Estratégico 2021-2025	Revisión objetivos Plan Estratégico 2023-2025
EBITDA 2025E	4,8	5,1
Inversiones 2021-25E	14,0	13,2
Deuda Neta 2025E	16,9	16,0
Dividendos	1,20 €/acción	1,4 €/acción

Crecimiento

Nuestro crecimiento pretende ser principalmente orgánico, consistente con la transición energética y capaz de aprovechar la rotación de activos para acelerar la transformación.



- Principalmente orgánico, manteniendo la disciplina financiera.
- Consistente con la transición energética.
- Rotación de activos oportunista para acelerar la transformación.

Foco

Nos focalizamos en proyectos renovables en fases iniciales de desarrollo y geografías estables; también en proyectos en redes, con un destacado papel de la digitalización y un marco regulatorio estable.



- Renovables y redes.
- Geografías y marcos regulatorios estables.
- Reducción de volatilidad en los compromisos de aprovisionamiento.

Best-in-class

Apostamos por una mejora continua, incrementando la huella digital y reinventando las relaciones con nuestros clientes.



- Mejora continua.
- Aumento de la huella digital.
- Reinventando la relación con los clientes.

ASG

Tenemos un firme compromiso en materia medioambiental y social. Nuestra hoja de ruta incluye un Plan de Sostenibilidad con sólidos objetivos en el ámbito medioambiental, social y de gobernanza, integrando así los ASG en el core de la empresa.



- Arraigado en esencia de la Compañía.
- Alineado con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
- Objetivos tangibles para cumplir con los compromisos.

Cultura

Nuestra cultura corporativa ha de intensificar la pasión de nuestros profesionales, permitir asentar nuestros valores y estar alineada a nuestros *stakeholders*.



- Impulsando pasión en nuestros empleados.
- Consolidando valores fundamentales.
- Alineada con los grupos de interés.

Principales objetivos de inversión

En materia económica, nuestro Plan Estratégico persigue unos objetivos de inversión, los cuales fueron actualizados según comunicación hecha al Mercado en julio 2023, tras una exitosa ejecución en el periodo 2018-22. El Plan Estratégico actualizado prevé unas inversiones para el periodo 2021-25 de 13,2 billones de euros.

Esta inversión se establece manteniendo la disciplina financiera como pilar y poniendo foco en proyectos con retornos predecibles. Por otro lado, el 80% de la inversión prevista resultará elegible de acuerdo a la taxonomía de la UE de finanzas sostenibles. Esta inversión está alineada con la transición energética.

Para el periodo de 2023-2025, la inversión se reparte fundamentalmente para los negocios de Generación Renovables y Redes de Distribución:

Generación Renovables

- Tecnologías de generación probadas.
- Foco en geografías atractivas.
- Compromiso con la innovación.
 - Generación distribuida.
 - Biogás e hidrógeno.
 - Movilidad sostenible.

Redes de Distribución

- Foco en marcos sólidos con gestión regulatoria proactiva.
- Proyectos en curso para alcanzar una automatización y operación en remoto total.
- Adaptación de las infraestructuras existentes para que desempeñen un papel clava en la transición energética.

ASG en el centro de nuestra visión

El Plan Estratégico se enmarca dentro de los compromisos de Naturgy con el medioambiente, la sociedad y la gobernanza (ASG). Situar en nuestra hoja de ruta la sostenibilidad como eje vertebrador de nuestra estrategia nos permite reducir el impacto medioambiental, aumentar la implicación y compromiso de todos nuestros *stakeholders* y avalarnos como compañía responsable con la transición energética.

Nuestros objetivos 2025 en ASG son los siguientes:

A Medio ambiente

Cero emisiones netas en 2050

- Reducir las emisiones totales de CO₂ en un 27% (2025 vs 2017).
- Proteger la diversidad, alcanzando una cifra de más de 350 proyectos para preservar los ecosistemas.

S Social

Paridad de género en 2030

- Potenciar la diversidad, alcanzando más de un 40% de mujeres en cargos directivos.
- Extender las políticas ASG en la cadena de suministro hasta un 95%.

G Gobernanza

Retribución del equipo directivo alineada con ASG

- Establecer una retribución del 20% alineada con objetivos ASG.
- Implantar informes de riesgo de cambio climático y taxonomía para mantener posiciones de liderazgo en los índices de sostenibilidad (100%).

6.2. Hoja de ruta

En base a estos pilares estratégicos se desarrolla una hoja de ruta que se concreta en objetivos económicos para cada uno de los negocios.

Generación Renovable

Se define para el negocio de Generación Renovable una estrategia de crecimiento basada en:

1. Geografías estables

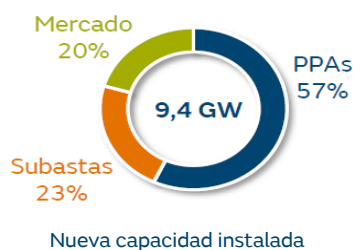
- Bajo riesgo y divisa fuerte
- Marcos regulatorios sólidos
- Visibilidad a largo plazo

2. Tecnologías probadas

- Solar FV, eólica terrestre y almacenamiento

3. Base de clientes como cobertura natural

Equilibrando los riesgos con la nueva capacidad



Redes de Distribución

Se definen las siguientes iniciativas de transformación para el negocio de redes de distribución:

1. Electricidad España

- A la vanguardia en la digitalización de redes eléctricas
- Aumentando los compromisos de inversión en línea con los requerimientos del sector

2. Gas España

- Transición digital para garantizar las mejores prácticas en la operación de las redes
- Reposicionamiento comercial
- Acelerando la contribución a la descarbonización

3. Gas y Electricidad en Latinoamérica

- Gestión de la cartera
- Inversiones para garantizar los estándares de mantenimiento y seguridad

Mercados de Energía

Se definen las siguientes iniciativas de transformación para el negocio de Mercados de Energía en los segmentos de Gestión de la Energía y de la Generación Térmica:

1. Gestión de la Energía

- Reducción progresiva de los compromisos de aprovisionamiento
- Revisión y optimización continua de los contratos de aprovisionamiento (transición en la indexación de precios de petróleo a hub)
- Gestión de riesgos para garantizar flujos de caja predecibles
- Reducción de la flota de buques de GNL en régimen de *time charter*
- Explorando alternativas de valor

2. Generación Térmica España

- Operación remota y revisión integral de procesos del parque de CCCs
- Hibernación de los CCCs no rentables
- Trabajando en alternativas de hibridación
- Gestión regulatoria proactiva (respaldo del sistema)

3. Generación Térmica GPG Latinoamérica

- Nuevas oportunidades para la capacidad excedente sobre los PPA
- Eficiencia de costes e inversiones
- Explorando alternativas de valor para los CCCs de México

Comercialización

Se definen las siguientes iniciativas de transformación para la actividad de comercialización:

1. Impulsar la competitividad

- Reposicionamiento en el mercado
- Oferta energética integrada
- Reenfoque de la estrategia de canales de distribución, incluyendo acuerdos adicionales con terceros
- Mejora de la rentabilidad

2. Reinventar las relaciones con los clientes

- Redefinir el servicio al cliente
- Mejoras en el análisis de datos y segmentación de clientes
- Incrementar la lealtad a través de la gestión del valor del cliente

3. Acelerar la transformación digital

- Transición a una nueva plataforma digital más sencilla e integrada
- Mayor eficiencia en cada uno de los procesos operativos

6.3. Resumen

Política de dividendo y asignación de capital

La política de dividendos se fija con el objetivo de mantener un sólido rating BBB a lo largo del período.

En julio de 2023, Naturgy comunicó al Mercado una revisión de los dividendos fijando un suelo de 1,40€/acción, para los años 2023-25 (1,20€/acción en 2022) siempre sujeto al mantenimiento de un rating crediticio de BBB por S&P. Este nuevo suelo para el periodo 2023-25 es consistente con el payout promedio del 85% anunciado en julio 2021. En base a los precios actuales de la acción esto supone una rentabilidad del 5.4% y compensa a los miles de accionistas de la compañía la subida de los costes por tipos de interés e inflación.

7. Innovación sostenible

Visión y enfoque de gestión

La transición ecológica hacia una economía neutra en carbono es una oportunidad en términos ambientales, sociales y económicos. Permite reducir la dependencia energética exterior, mejorar la balanza comercial y avanzar hacia una economía moderna y próspera. En este contexto global, alcanzar el reto de la neutralidad climática pasa por una transformación del sistema energético. La consecución de este objetivo requiere de una visión transversal que pase de la consideración clásica en que los principales usos energéticos (electricidad, calefacción, usos térmicos industriales, transporte) se analizaban y gestionaban de forma individualizada a una integración sectorial inteligente que combine de forma flexible la generación renovable, el almacenamiento, la gestión de la demanda y la generación de combustibles renovables para optimizar los recursos energéticos. Este nuevo modelo está apoyado en:

- La **innovación**, como palanca clave de crecimiento, habilita la incorporación de mejores prácticas, nuevos modelos de negocio y soluciones energéticas que contribuyan a avanzar en la transición energética y combatir la lucha contra el cambio climático y evolucionar hacia soluciones tecnológicas que impulsen la simplificación de procesos, la ciberseguridad, la gestión del dato y la digitalización, como principios de actuación.
- La Innovación **es colaborativa y abierta**, capaz de responder rápidamente a las señales de cambio en el entorno y evolucionar en escenarios complicados, pudiendo transformar errores en aprendizajes, y proyectando el futuro gracias a la comprensión del pasado y la observación del presente. Así el modelo de innovación de la compañía está diseñado para tejer redes de colaboración con el ecosistema que permitan responder a la complejidad del entorno y resolver los retos de forma ágil y eficaz y enfocado en la digitalización de procesos y servicios.
- La generación de **gases renovables**, como **hidrógeno renovable o el biometano**, para aquellos usos finales en que la electrificación no sea ni técnica ni económicamente viable. El hidrógeno es una solución eficiente y de descarbonización inmediata en la industria intensiva o en el transporte. Además, tiene un gran potencial como instrumento para el almacenamiento energético y la integración de energías. De igual forma, el biometano es una tecnología ya existente que permite sustituir el gas natural sin tener costes de abatimiento para adaptar las infraestructuras o los equipos, además es un claro ejemplo de economía circular al producir un gas renovable a partir de residuos orgánicos.
- La **optimización de la generación de energía renovable** mediante sistemas innovadores por su mejorada eficiencia energética; su capacidad de integración en el entorno, con menor coste o mayor fiabilidad. Con ello se consigue promover la entrada de nuevos agentes en el sistema y la cobertura de parte de las necesidades energéticas de hogares, pymes y administraciones públicas.
- El **aprovechamiento de la energía** de forma directa mediante **consumos eléctricos gestionables que aporten flexibilidad**, por ejemplo, en climatización o movilidad, así como mediante el **almacenamiento** para su posterior uso.
- La **respuesta a mercados cada vez más atomizados**, con competidores pequeños y veloces, tanto en el ámbito comercial como en la generación, con desarrollos renovables más próximos a los clientes y de menor tamaño

Bajo estas premisas, Naturgy está desarrollando un amplio programa de inversiones en energías renovables como resultado del Plan Estratégico 2021-2025 y desarrollando nuevas líneas de negocio en ámbitos como los gases renovables, hidrógeno y biometano, almacenamiento y movilidad sostenible; todo ello proporcionando una amplia oferta de servicios de valor añadido e impulsando la innovación sostenible como motor de desarrollo así como el despliegue de una cartera de proyectos que permita ensanchar el perfil industrial de la compañía; incubadora de *start-ups*, vehículo de inversión, etc.

Adicionalmente, bajo el programa NextGen EU, y su aplicación en España a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia suponen una clara oportunidad de financiación para dar respuesta a los principales retos del país en la próxima década.

Dos de estos principales retos son la transición energética y la transformación digital, ambos ejes clave del Plan Estratégico de Naturgy. La compañía quiere ser un actor clave que acelere la transformación de una forma sostenible e inclusiva, a través de proyectos innovadores y competitivos que tengan un impacto positivo en el entorno y la sociedad.

En el marco del Plan de Recuperación, Naturgy ha presentado proyectos en los siguientes ámbitos:

- Gases renovables, principalmente para el desarrollo de proyectos de producción de H2 y biometano, con un modelo basado en el desarrollo de valles de hidrógeno y en su interconexión y adaptación con la red de gas.
- Nuevas tecnologías de generación renovables, como por ejemplo la eólica offshore o el desarrollo de sistemas de almacenamiento energético, para favorecer la integración de energías renovables y dotar de flexibilidad al sistema.
- Digitalización, incluye proyectos de digitalización de las redes eléctricas de la compañía, mejoras en la operación y el mantenimiento de las infraestructuras de generación renovable, y de los sistemas para participación en los mercados eléctricos. También proyectos transversales relacionados con los datos y la ciberseguridad.
- Eficiencia energética, para el desarrollo de soluciones de eficiencia y fomento del autoconsumo en cliente final, tanto industrial, como terciario y residencial. Los proyectos planteados se centran principalmente en soluciones novedosas de autoconsumo compartido, acompañadas de medidas de carácter social que integran formación y rehabilitación, impulsadas por la Fundación Naturgy.
- Transición justa, para impulsar soluciones que garanticen el empleo y la creación de actividad en los territorios afectados por el cierre de las centrales de carbón se han planteado proyectos de nuevas centrales de generación eléctrica renovable y de gases renovables en emplazamientos de Transición Justa.

Inversión en innovación

En el ámbito de los negocios de Naturgy, los proyectos de innovación se enfocan principalmente a desarrollar proyectos que impulsen la digitalización de la compañía, garantizando la seguridad, la mejora operacional, y facilitando el acceso a la mejor información en tiempo y forma para la mejor toma de decisiones, orientando a la creación de valor y garantizando la competitividad de la compañía a largo plazo.

A continuación, se destacan algunos ejemplos de proyectos desarrollados en las diferentes áreas de negocio de Naturgy.

Generación Renovable España

- Desarrollo e implantación de diversas mejoras a través de la automatización y el análisis de datos para mejorar la detección de eventos y anomalías.
- Desarrollo de nueva sensórica y analítica en plantas hidráulicas con el objetivo de reducir la necesidad de inspecciones humanas y tiempos de respuesta en caso de incidencias.

Comercialización España

- Implantación de una nueva plataforma comercial de productos de generación distribuida como sistema único para la generación de ofertas, cálculo de los requisitos técnicos en función de la ubicación y acompañamiento al cliente en todo el proceso de venta e instalación del producto de autoconsumo.
- Repositorio único con información de contratos y atención al cliente para el análisis avanzado de la información del cliente que permita tener un conocimiento 360 de los clientes de Naturgy.
- Aplicación de IA a la curva de consumos de los clientes que lo deseen.
- Implantación de una plataforma de agregación de la demanda desarrollada por un *spin off* del Instituto de Investigación de Energía de Cataluña (IREC).

Redes de Distribución de Gas España

- Proyecto Fractal, herramienta de análisis y simulación para el control de energía, basada en el cálculo automático de mejores valores estimados y simulación comparativa y predictiva, orientado a un mayor gobierno.

Gestión de la energía España

- Evolución del sistema SCADA que actualmente soporta la operación del parque de Generación de Naturgy y su participación en los mercados de producción que realiza el Despacho de Control de Generación. Este sistema, supervisa y realiza el control de la generación de Naturgy, asumiendo en tiempo real, el envío de señales (potencias, tensiones, temperaturas...) y recepción y gestión de las consignas de actuación que envía Red Eléctrica para mantener en todo momento el equilibrio entre la generación y la demanda eléctrica y la propia seguridad de la Red. La evolución busca una actualización tecnológica tanto de software como de hardware para que el sistema esté preparado para un sistema más flexible, parametrizable, que mejore las prestaciones y funcionalidades y permita diferentes algoritmos de control y con una interfaz gráfica que no dependa de máquinas físicas.

Más detalle de las inversiones y proyectos de innovación en el capítulo 9 “Innovación y desarrollo de nuevos negocios” del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera.

Principales líneas de innovación en Gases Renovables y Nuevos Negocios

A continuación se describen las principales líneas de innovación en Gases Renovables y Nuevos Negocios en las que se encuentra trabajando Naturgy:

Gases renovables

Basar predominantemente la descarbonización de la economía en una alta electrificación con energías renovables presenta limitaciones técnicas en determinados sectores intensivos en energía, como la industria o el transporte.

Dado que la electrificación no puede cubrir el total de la demanda energética, una mayor integración de los sectores eléctrico y gasista es una solución eficaz para conseguir los objetivos de descarbonización gracias a la complementariedad de los gases renovables, la infraestructura gasista y la electricidad. La red de gas cuenta en la actualidad con una elevada capacidad de almacenamiento, una extensión y una capilaridad que permiten transportar elevadas cantidades de energía allí donde se consumen, aspectos esenciales para que utilizando gases renovables se descarbonice el uso final de la energía en todos aquellos puntos donde actualmente se consume gas natural.

El desarrollo de los gases renovables, el biometano y el hidrógeno, es uno de los vectores estratégicos de Naturgy en su plan de negocio y de acción climática, para reducir una parte importante de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que conforman la huella de carbono de la compañía, para descarbonizar la economía y crear empleo en las zonas afectadas por el cierre de las centrales de carbón. Por último, para la descarbonización de todos los sectores consumidores de gas, como la industria, el sector residencial o el transporte, poniendo foco en la creación de empleo verde en el medio rural, en sintonía con la estrategia española contra la despoblación.

Los gases renovables están presentes en el Plan REPowerEU, que tiene como objetivo reducir rápidamente la dependencia con respecto a los combustibles fósiles rusos y avanzar en la transición ecológica. En este contexto energético, Naturgy, como uno de los principales operadores de las infraestructuras básicas de gas natural, asume su rol protagonista como agente impulsor para el desarrollo de la cadena de valor de los gases renovables.

Biometano

La producción de biometano, o gas renovable, a partir de desechos orgánicos ganaderos, agrícolas o industriales, o procedentes de vertederos y plantas de aguas residuales, es un excelente ejemplo de economía circular en el sector energético, proporcionando importantes ventajas medioambientales y suponiendo una fuente de ingresos complementaria para el medio rural y un suministro descarbonizado para el usuario final.

Naturgy está trabajando en el desarrollo de una cartera de proyectos en toda la cadena de valor integrada, que incluye desde la gestión del residuo, pasando por la producción del biogás y producción, distribución y comercialización del biometano.

Naturgy tiene experiencia en desarrollo del gas renovable a escala comercial, adquirida en proyectos puestos en marcha en los últimos años como el vertedero Elena, nuevos proyectos que empiezan a tomar forma como el proyecto de Vilasana (Lleida), así como el ubicado en la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Bens, en A Coruña con un carácter más innovador.

En la actualidad Naturgy cuenta con una cartera de 38 proyectos en desarrollo para la producción de biogás y *upgrading* a biometano con el objetivo de inyectar en la red de gas natural:

- 19 proyectos de residuo ganadero (1.115 GWh/año).
- 1 proyectos de fangos de EDAR (6 GWh/año).
- 10 proyectos de residuo Industrial (377 GWh/año).
- 1 proyectos de vertedero (12 GWh/año).
- 6 proyectos de residuo agrícola (439 GWh/año).
- Segunda fase del proyecto Unidad mixta de gas renovable, de investigación del biogás, el biometano y otros gases como el hidrógeno verde y el bio-syngas.

Hidrógeno

A pesar de las dificultades de uso, disponibilidad y coste tecnológico, el hidrógeno renovable tiene un futuro prometedor. El Plan de REPowerEU ha reforzado la hoja de ruta en España que establece un objetivo de potencia instalada de electrólisis de 4 GW en 2030, lo que supone un 10% del objetivo fijado por la Unión Europea y, a su vez, el borrador de revisión del PNIEC lo aumenta hasta 11 GW, lo que supone un claro signo de apuesta por el hidrógeno. El apoyo de la administración y el sector privado, especialmente de los actores ya consumidores de hidrógeno gris como son refinerías y productores de fertilizantes, será fundamental para la puesta en marcha de proyectos a gran escala que permitan cumplir con la senda tecnológica esperada.

El hidrógeno verde constituye un vector energético capaz de:

- Canalizar grandes cantidades de energía renovable desde la generación eléctrica a sectores donde la electrificación no es una opción factible.
- Almacenar y gestionar energía de forma masiva y durante largos períodos de tiempo, acoplando la oferta y la demanda de energía.

La infraestructura de transporte y distribución de gas natural existente hoy en día en España puede utilizarse a corto plazo para transportar hidrógeno en forma de blending hasta un 5%, sin ser necesarias inversiones, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de 21 de diciembre de 2012, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se modifica el protocolo de detalle PD-01 «Medición, Calidad y Odorización de Gas» de las normas de gestión técnica del sistema gasista. En el medio plazo se podrá llegar a mezclas superiores al 10% realizándose una adecuación de las estaciones de compresión y otros elementos menores.

Para fomentar la penetración del hidrógeno como vector energético renovable es necesario desarrollar toda su cadena de valor, desde su obtención hasta su uso en los sectores de demanda final. La publicación del Real Decreto 376/2022 por el que se establece la creación de un sistema de Garantías de Origen (GdOs) del hidrógeno renovable, su definición y las condiciones de expedición, favorecerá su despliegue entre los consumidores industriales con importantes necesidades de descarbonización, en los que es difícil la electrificación y cuya ubicación no coincide exactamente con el lugar de producción.

Naturgy investiga desde hace años el desarrollo del hidrógeno por el enorme potencial de España para convertirse en exportador estratégico de una nueva energía renovable, capaz de recorrer largas distancias, transportada en una infraestructura existente e integrada con la red eléctrica en pos de un sistema energético eficiente y resiliente. Naturgy, un agente esencial en transporte y distribución de energía puede aportar su capacidad y conocimiento global en toda la cadena de valor.

Durante 2023, Naturgy ha trabajado en el desarrollo de grandes *hubs* de producción de hidrógeno renovable vinculados a zonas de transición justa, especialmente en áreas afectadas por el cierre de las centrales térmicas. El objetivo de los *hubs* multidemanda es empujar el desarrollo de nuevos mercados para consumos directos en industria, inyección en la red de gas para su comercialización con garantías de origen, movilidad o producción de derivados del H₂.

Almacenamiento

El escenario geopolítico y la crisis energética actual han impulsado aún más las energías renovables. El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2023, previó que en 2030 el mix energético estaría compuesto en un 74% por energías renovables. Junto a las actuales políticas europeas, han llevado a una próxima revisión del PNIEC y de los objetivos fijados, en el marco del Green Deal europeo a 2030, para aumentar el nivel de ambición, especialmente en cuanto a las energías eólica y fotovoltaica hasta el 81% en España para esa fecha.

Esta situación plantea al sistema energético el reto de contar con herramientas de flexibilidad que permitan gestionar la producción, acompañar la generación y el consumo, evitar caídas bruscas de la producción y dar capacidad firme al sistema. En este escenario, el almacenamiento es clave en la seguridad y calidad del suministro.

El desarrollo de sistemas de almacenamiento y en concreto de baterías, aunque en constante mejora, es ya lo bastante maduro como para permitir respaldar el desarrollo de renovables. Actualmente, dentro de las tecnologías de baterías, las de ion litio (Ion-Li) son una de las tecnologías más eficientes, tanto técnica como económicamente, y para las que se espera mayor crecimiento. Aun así, su mayor limitación es el precio, por lo que en mercados energéticos poco maduros en el uso de este tipo de almacenamiento es necesario que los proyectos cuenten con el apoyo público para su desarrollo en el corto plazo.

Si bien Naturgy ha realizado proyectos de baterías de Ion-Li y de flujo redox que han permitido testar la tecnología, la falta de regulación no ha hecho posible probar su operación en el sistema eléctrico español. Actualmente, este es el principal reto, conseguir la gestión e integración del almacenamiento en los mercados, tanto de energía como de balance.

Actualmente, ya están en tramitación proyectos por más de 80 MW y se dispone de una cartera potencial para los próximos años de más de 200 MW. Estos proyectos se han planteado con socios tecnológicos y centros de investigación españoles, con el objetivo de generar empleo y fortalecer el tejido empresarial en toda la cadena de valor de los proyectos.

Ante esta realidad, y siendo la transición energética uno de los pilares de los Fondos de Recuperación, se espera un soporte importante a este tipo de proyectos. Las ayudas son una oportunidad para acelerar la implantación de esta nueva tecnología. Un marco regulatorio estable y favorable, junto a la reducción de costes que se espera, hacen pensar que en los próximos diez años la tecnología será viable, a medio plazo, sin ayudas.

Movilidad sostenible

En el año 2023 Naturgy ha continuado apostando por la movilidad sostenible basada en diferentes tecnologías.

En materia de gas se ha mantenido el avance de la infraestructura de estaciones de gas natural vehicular (GNV) a nivel nacional para uso público, orientada hacia una transformación a BioGNV, y dado que el gas natural presenta menores emisiones que otros combustibles fósiles, puede ayudar a la descarbonización del transporte, especialmente en el transporte pesado.

En lo que respecta a la movilidad eléctrica se han instalado 419 instalaciones retail y 67 en el sector industrial, estando 39 instalaciones más en proceso de construcción.

Entre las iniciativas destacadas en 2023, son reseñables las siguientes:

- **Firma del primer contrato de GdOs de biometano en el transporte pesado.** Naturgy ha acordado suministrar Garantías de Origen (GdOs) a la empresa de transporte Disfrimur, vehículos empleados en el transporte alimentario. El uso del biometano posibilitará descarbonizar el transporte pesado y de última milla a corto y medio plazo.
- **Se renuevan tres estaciones públicas de GNV del Ayuntamiento de Madrid hasta 2039.** Naturgy se compromete en la licitación a suministrar más de un 80% de biometano durante todo el periodo contractual, lo que supone suministrar más de 200 GWh de biometano. Esta sustitución de combustible contribuirá a una reducción de emisiones de hasta 35.000 tCO₂/año, que equivale a retirar de la circulación de una ciudad 14.500 vehículos durante un año.
- **Suministro de electricidad de origen renovable en la totalidad de cargadores eléctricos públicos (PdR).** Naturgy se compromete al fomento de las energías renovables en el ámbito de la movilidad que permitirá la descarbonización del vehículo ligero en entornos urbanos.

8. Informe Anual de Gobierno Corporativo

Se incluye como Anexo a este Informe de Gestión, y formando parte integrante del mismo, el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2023, tal y como requiere el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital.

9. Informe Anual de Retribuciones de los Consejeros

Se incluye como Anexo a este Informe de Gestión, y formando parte integrante del mismo, el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2023, tal y como requiere el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital.

10. Información adicional

10.1. Acciones propias

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2023 y 2022 con acciones propias de Naturgy Energy Group, S.A. han sido los siguientes:

	Número de acciones	Importe (millones de euros)	% Capital
01.01.2022	8.802.821	204	0,9 %
Plan de adquisición de acciones	15.000	—	—%
Entrega empleados	(122.328)	(3)	—%
31.12.2022	8.695.493	201	0,9 %
Plan de adquisición de acciones	357.094	10	—%
Entrega empleados	(172.992)	(5)	—%
31.12.2023	8.879.595	206	0,9 %

En los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido resultados en las transacciones con acciones propias.

La Junta General de Accionistas de 5 de marzo de 2019 autorizó al Consejo de Administración para que, en un plazo no superior a los cinco años, pueda adquirir a título oneroso, en una o varias veces, acciones de la sociedad que estén totalmente desembolsadas, sin que nunca el valor nominal de las acciones adquiridas directa o indirectamente, sumándose al de las que ya posean la Sociedad y sus filiales supere el 10% del capital suscrito, o cualquier otro que legalmente se establezca. El precio o valor de contraprestación no podrá ser inferior al valor nominal de las acciones ni superar el valor de cotización en Bolsa.

El precio mínimo y máximo de adquisición será el de cotización en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas con una oscilación en más o en menos de un 5%.

Las operaciones con acciones propias de Naturgy Energy Group, S.A. corresponden a:

Ejercicio 2023

- Plan de adquisiciones de acciones: En ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de Naturgy Energy Group, S.A. celebrada el 5 de marzo de 2019, dentro del Plan de Adquisición de Acciones 2020-2023, se puso en marcha en marzo de 2023 el correspondiente al del ejercicio 2023, dirigido a empleados de Naturgy en España, que voluntariamente decidan acogerse al mismo. El Plan permite a sus participantes recibir parte de su retribución en acciones de Naturgy Energy Group, S.A. con un límite máximo anual de 12.000 euros. Durante el mes de marzo de 2023 se han adquirido 210.000 acciones propias por un importe de 6 millones de euros, durante el mes de abril de 2023 se han entregado a los empleados un total de 172.992 acciones por importe de 5 millones de euros y durante el mes de julio de 2023 se han adquirido 147.094 acciones propias por un importe de 4 millones de euros, existiendo un sobrante de 184.102 acciones propias, que se añade a las 55.898 acciones sobrantes de los Planes de Adquisición de Acciones de los ejercicios 2019 a 2021.

Ejercicio 2022

- Plan de adquisiciones de acciones: Tal y como se menciona en el punto anterior, dentro del Plan de Adquisición de Acciones 2020-2023, en diciembre de 2021 se puso en marcha el correspondiente al del ejercicio 2021, dirigido a empleados de Naturgy en España. Durante el mes de enero de 2022 se completó dicho plan con la adquisición de 15.000 acciones propias, adicionales a las 127.453 acciones adquiridas en diciembre de 2021, por un importe de 0,4 millones de euros. Durante el mes de enero de 2022 se entregaron a los empleados un total de 122.328 acciones por importe de 3 millones de euros, existiendo un sobrante de 20.125 acciones propias, que se añadió a las 35.773 acciones sobrantes de los Planes de Adquisición de Acciones de los ejercicios 2020 y 2019.

A 31 de diciembre de 2023 y de 2022 adicionalmente incluye 8.639.595 acciones propias cuyo objetivo es la cobertura de la potencial entrega de acciones derivada del incremento del valor de las acciones correspondientes al plan de incentivo variable a largo plazo.

Toda la información sobre acciones propias se describe en la Nota 14 de la Memoria consolidada.

10.2. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago se ha elaborado de acuerdo a la Ley 15/2010, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales, así como las modificaciones establecidas en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas.

De acuerdo con la normativa anterior, la información en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	2023	2022
Total pagos (millones de euros)	16.518	26.206
Total pagos pendientes (millones de euros)	511	994
Periodo medio de pago a proveedores (días) (1)	21	18
Ratio de operaciones pagadas (días) (2)	21	18
Ratio de operaciones pendientes de pago (días) (3)	28	21
Total pagos dentro del plazo establecido en la normativa de morosidad (millones de euros)	16.426	26.087
% del importe pagado dentro del plazo establecido en la normativa de morosidad respecto el total de importe pagado	99,44 %	99,55 %
Número de facturas pagadas en el plazo establecido en la normativa de morosidad	25.084.920	21.308.793
% de facturas pagadas dentro del plazo establecido en la normativa de morosidad respecto el total de facturas pagadas	98,80 %	99,80 %

(1) Calculado considerando los importes pagados y los pendientes de pago.

(2) Periodo medio de pago en las operaciones pagadas en el ejercicio.

(3) Antigüedad media saldo proveedores pendientes de pago.

(4) Requerimiento de información establecido Ley 18/22.

Anexo I. Medidas alternativas de rendimiento

La información financiera de Naturgy contiene magnitudes y medidas elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como otras medidas preparadas de acuerdo con el modelo de información del Grupo denominadas Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR) que se consideran magnitudes ajustadas respecto a aquellas que se presentan de acuerdo con las NIIF.

Las MAR seleccionadas son útiles para los usuarios de la información financiera porque permiten analizar el rendimiento financiero, los flujos de caja y la situación financiera de Naturgy, así como su comparación con otras empresas.

A continuación, se incluye un Glosario con la definición de las MAR utilizadas. Los términos de las MAR resultan, por lo general, directamente trazables con los epígrafes indicados del balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado o con las notas explicativas a los Estados financieros consolidados de Naturgy. Para facilitar la trazabilidad se presenta la conciliación de los valores calculados.

Medidas alternativas de rendimiento	Definición y términos	Conciliación valores a 31.12.2023	Conciliación valores a 31.12.2022	Relevancia de uso
Ebitda	Resultado bruto de explotación = Importe neto de la cifra de negocios (2) – Aprovisionamientos (2) + Otros ingresos de explotación (2) – Gastos de personal (2) – Otros gastos de explotación (2) + Resultado por enajenación de inmovilizado (2) + Imputación de subvenciones de inmovilizado y otras (2)	5.475 millones de euros	4.954 millones de euros	El EBITDA (“Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization”) mide el resultado de explotación del Grupo antes de deducir los intereses, impuestos, deterioros y amortizaciones. Al no contemplar magnitudes financieras, tributos y gastos contables que no conllevan salidas de caja, permite evaluar la comparabilidad de los resultados a través del tiempo. Es un indicador ampliamente utilizado en los mercados para comparar los resultados de distintas empresas.
Gastos operativos (OPEX)	Gasto de personal (2) + Trabajos realizados para el inmovilizado (4) (Nota 25) + Otros gastos de explotación (2) – Tributos (4) (Nota 26)	1.929 millones de euros = 580 + 79 + 1.780 – 510	1.794 millones de euros = 547 + 74 + 1.511 – 338	Medida de los gastos en los que incurre el Grupo para llevar a cabo sus actividades de explotación, sin considerar tributos, que permite ser comparable con otras empresas.
Inversiones (CAPEX)	Inversión inmovilizado intangible (4) (Nota 5) + Inversión inmovilizado material (4) (Nota 6)	2.136 millones de euros = 327 + 1.809	1.907 millones de euros = 333 + 1.574	Medida del esfuerzo inversor en cada periodo en activos de los distintos negocios, incluyendo las inversiones devengadas y no pagadas. Permite conocer la asignación de los recursos y facilita la comparación del esfuerzo inversor entre periodos. Se componen de inversiones de mantenimiento y de crecimiento (recursos invertidos en el desarrollo y crecimiento de las actividades del Grupo).
Inversiones netas (CAPEX neto)(6)	CAPEX (5) – Otros cobros/(pagos) de actividades de inversión (3)	2.060 millones de euros = 2.136 – 76	1.833 millones de euros = 1.907 – 74	Medida del esfuerzo inversor de cada periodo sin considerar los activos cedidos o aportados por terceros.
Deuda financiera bruta	Pasivos financieros no corrientes (1) (Nota 17) + Pasivos financieros corrientes (1) (Nota 17)	15.970 millones de euros = 13.426 + 2.544	16.301 millones de euros = 13.999 + 2.302	Medida del nivel de endeudamiento del Grupo. Incluye conceptos corrientes y no corrientes. Es un indicador ampliamente utilizado en los mercados de capitales para comparar distintas empresas.

Medidas alternativas de rendimiento	Definición y términos	Conciliación valores a 31.12.2023	Conciliación valores a 31.12.2022	Relevancia de uso
Deuda financiera neta	Deuda financiera bruta (5) – Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (1) – Activos financieros derivados ligados a pasivos financieros (4) (Nota 18)	12.090 millones de euros = 15.970 – 3.686 – 194	12.070 millones de euros = 16.301 – 3.985 – 246	Medida del nivel de endeudamiento financiero del Grupo, incluyendo conceptos corrientes y no corrientes, tras descontar el saldo de efectivo y otros activos líquidos equivalentes y los derivados de activo ligados a pasivos financieros. Es un indicador ampliamente utilizado en los mercados de capitales para comparar distintas empresas.
Apalancamiento (%)	Deuda financiera neta (5) / (Deuda financiera neta (5) + Patrimonio neto (1))	50,3% = 12.090 / (12.090 + 11.929)	54,7% = 12.070 / (12.070 + 9.979)	Medida del peso de los recursos ajenos en la financiación de la actividad empresarial. Es un indicador ampliamente utilizado en los mercados de capitales para comparar distintas empresas.
Coste deuda financiera neta	Coste de la deuda financiera (4) (Nota 30) – Intereses (ingresos financieros) (4) (Nota 30)	485 millones de euros = 675 – 190	501 millones de euros = 568 – 67	Medida del coste de la deuda financiera sin considerar los ingresos por intereses financieros. Es un indicador ampliamente utilizado en los mercados de capitales para comparar distintas empresas.
Ebitda / Coste deuda financiera neta	Ebitda (5) / Coste deuda financiera neta (5)	11,3x = 5.475 / 485	9,9x = 4.954 / 501	Medida de la capacidad de la compañía de generar recursos de explotación en relación con el coste de la deuda financiera. Es un indicador ampliamente utilizado en los mercados de capitales para comparar distintas empresas.
Deuda financiera neta / Ebitda	Deuda financiera neta (5) / Ebitda (5)	2,2x = 12.090 / 5.475	2,4x = 12.070 / 4.954	Medida de la capacidad del Grupo de generar recursos para atender los pagos de la deuda financiera. Es un indicador ampliamente utilizado en los mercados de capitales para comparar distintas empresas.
Flujo de Caja Libre (Net Free Cash Flow)	Flujos de efectivo de las actividades de explotación (3) + Flujos de efectivo de las actividades de inversión (3) + Flujos de efectivo de las actividades de financiación (3) – Cobros/pagos por instrumentos de pasivo financiero (3)	474 millones de euros = 4.857 – 2.739 – 2.263 + 619	744 millones de euros = 4.242 – 1.486 – 2.854 + 842	Medida de la generación de caja para evaluar los fondos disponibles para atender el servicio de la deuda.

Medidas alternativas de rendimiento	Definición y términos	Conciliación valores a 31.12.2023	Conciliación valores a 31.12.2022	Relevancia de uso
Flujo de Caja Libre después de minoritarios	Flujo de Caja Libre (5) + Dividendos sociedad dominante neto de aquellos percibidos por empresas del grupo (4) (Nota 14) + Compra acciones propias (4) (Nota 14) + Pago por inversiones (empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio) (3)	2.536 millones de euros = 474 + 1.441 + 10 + 611	1.914 millones de euros = 744 + 1.153 + 0 + 17	Medida de la generación de caja correspondiente a las actividades de explotación y de inversión. Se utiliza para evaluar los fondos disponibles para pagar dividendos a los accionistas, el pago de inversiones inorgánicas (adquisiciones de sociedades o negocios) y atender el servicio de la deuda.
Coste medio de la deuda financiera bruta	Coste de la deuda financiera (4) (Nota 30) - coste de los pasivos financieros por arrendamiento (4) (Nota 30) - otros gastos de refinanciación (4) (Nota 30) / media anual del promedio de la deuda financiera bruta mensual(4) (excluyendo la deuda por arrendamiento financiero) (Nota 17)	3,9% = (675 - 84 - 29) / 14.325	3,0% = (568-85-31) / 15.099	Medida de la tasa interés efectiva de la deuda financiera. Es un indicador ampliamente utilizado en los mercados de capitales para comparar distintas empresas.
Liquidez	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes (1) + Líneas de crédito no dispuestas y totalmente comprometidas (4) (Nota 17)	9.237 millones de euros = 3.686 + 5.551	9.482 millones de euros = 3.985 + 5.497	Medida de la capacidad del Grupo para afrontar cualquier tipo de pago.
Valor económico distribuido	Aprovisionamientos (2) + Otros gastos de explotación (incluye Tributos) (2) + Pagos por impuesto sobre beneficios (3) + Gastos de personal (2) + Trabajos realizados para el inmovilizado (4) (Nota 25) + Gastos financieros (2) + Dividendos pagados por la sociedad dominante a terceros (4) (Nota 14) + Gastos actividades interrumpidas antes de impuestos (4) (Nota 11)	20.193 millones de euros = 15.106 + 1.780 + 377 + 580 + 79 + 817 + 1.454 + 0	32.089 millones de euros = 27.194 + 1.511 + 762 + 547 + 74 + 837 + 1.164 + 0	Medida del valor de la empresa considerando la valoración económica generada por sus actividades, distribuida a los distintos grupos de interés (principalmente accionistas, proveedores, empleados, administraciones públicas y sociedad).
Capitalización bursátil	Número de acciones (en miles) emitidas al cierre del período (4) (Nota 14) * Cotización al cierre del período (4) (Nota 14)	26.180 millones de euros = 969.614 * 27,00 euros	23.571 millones de euros = 969.614 * 24,31 euros	Medida del valor de mercado de la empresa según el precio de cotización de sus acciones.

(1) Epígrafe del Balance de situación consolidado

(2) Epígrafe de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

(3) Epígrafe del Estado de flujos de efectivo consolidado

(4) Magnitud detallada en la memoria consolidada

(5) Magnitud detallada en las MAR

(6) Magnitud detallada en el informe de gestión.

Anexo II. Estado de información no financiera

Naturgy

Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera 2023

Índice

- 1 Carta del Presidente.
- 2 Visión de futuro en Naturgy.
 - 2.1. Propósito y estrategia.
 - 2.2. Compromiso con la sostenibilidad.
- 3 Modelo de negocio.
 - 3.1. Estructura organizativa y negocios en los que opera.
 - 3.2. Presencia geográfica.
 - 3.3. Situación de la entidad.
 - 3.4. Plan de Sostenibilidad.
 - 3.5. Finanzas sostenibles y Taxonomía.
- 4 Los grupos de interés de Naturgy.
 - 4.1. Gestión de las relaciones.
 - 4.2. Acciones de dialogo con los grupos de interés.
 - 4.3. Participación en entidades asociativas.
 - 4.4. Reputación y percepción.
 - 4.5. Índices y reconocimientos.
- 5 Integridad y confianza.
 - 5.1. Integridad y confianza en 2023 en Naturgy.
 - 5.2. Cumplimiento.
 - 5.3. Gobierno corporativo.
 - 5.4. Gestión del riesgo.
 - 5.5. Seguridad y privacidad.
 - 5.6. Una gestión integrada y responsable.
 - 5.7. Cadena de suministro.
- 6 La oportunidad de los retos medioambientales.
 - 6.1. La oportunidad de los retos medioambientales en 2023 en Naturgy.
 - 6.2. Gobernanza y gestión ambiental.
 - 6.3. Cambio climático y transición energética: Informe TCFD.
 - 6.4. Economía circular y ecoeficiencia.
 - 6.5. Biodiversidad y capital natural.
- 7 Experiencia de cliente.
 - 7.1. Experiencia de cliente en 2023 en Naturgy.
 - 7.2. Una propuesta de valor adaptada.
 - 7.3. Relación con el cliente.
 - 7.4. Calidad y satisfacción del cliente.
- 8 Compromiso y talento.
 - 8.1. Compromiso y talento en 2023 en Naturgy.
 - 8.2. Interés por las personas.
 - 8.2.1. Cultura Naturgy.
 - 8.2.2. El equipo humano.
 - 8.2.3. Gestión y fidelización del talento.
 - 8.2.4. Compensación y retribución.
 - 8.2.5. Satisfacción y compromiso del equipo Naturgy.
 - 8.3. Seguridad y salud.
- 9 Innovación y desarrollo de nuevos negocios.
 - 9.1. Innovación y desarrollo de nuevos negocios en 2023 en Naturgy.

- 9.2. Herramientas de innovación y vigilancia tecnológica.
- 9.3. Proyectos destacados en innovación.
- 9.4. Desarrollo de nuevos negocios.
- 10 Responsabilidad social.
- 10.1. Responsabilidad social en 2023 en Naturgy.
- 10.2. Vulnerabilidad energética.
- 10.3. Relación con las comunidades.
- 10.4. Patrocinio, acción social y voluntariado.
- 10.5. Fundación Naturgy.
- 11 Acerca de este informe.
- 12 Anexos.
- 12.1. Indicadores no financieros.
- 12.1.1. Informe Taxonomía UE (Reglamento 2020/852) - I.
- 12.1.2. Informe Taxonomía UE (Reglamento 2020/852) - II.
- 12.1.3. Integridad y confianza.
- 12.1.4. La oportunidad de los retos ambientales.
- 12.1.5. Experiencia cliente.
- 12.1.6. Compromiso y talento.
- 12.2. Información adicional.
- 12.3. Metodología de cálculo del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
- 13 Cartas de verificación del ISEINF 2023.

01. Carta del Presidente

[2-1] y [2-22]

Estimado lector,

En 2023 hemos celebrado nuestro 180 aniversario, un logro del que estamos orgullosos.

La historia de Naturgy es la historia de una transformación. Una metamorfosis en mayúsculas guiada siempre por el emprendimiento continuo y una vocación de servicio social que sigue firme en la actualidad.

A lo largo de este tiempo, Naturgy se ha consolidado como uno de los principales protagonistas de la evolución energética no solo de España, sino también de otros muchos países donde ha llevado los avances tecnológicos que han mejorado la vida de millones de personas, han contribuido a la competitividad de miles de empresas y han fomentado el bienestar y el crecimiento económico de sociedades diversas en los cinco continentes.

Hoy, casi dos siglos después, Naturgy continúa siendo una empresa que se transforma y responde a los retos del momento. Vuelve a demostrar su espíritu pionero fomentando la utilización de los gases renovables como vector energético fundamental de la transición energética, y apostando decididamente por la generación de electricidad a través de tecnologías renovables libres de emisiones de carbono.

Naturgy afronta así el futuro con el foco puesto en resolver, con su decidido compromiso, el trilema energético que representan el avance continuo en la sostenibilidad, el conseguir costes razonables de la energía que permitan servir a precios razonables a nuestros clientes, y en asegurar la seguridad de suministro a la sociedad. Como empresa comprometida, queremos y debemos ofrecer soluciones energéticas que velen por la protección de nuestro entorno y garanticen precios asequibles, sin poner en riesgo la garantía de suministro. Es el único camino que, en el contexto actual, vislumbramos para abordar con éxito la transición energética, sin dejar a nadie fuera de juego.

Naturgy, un actor clave en la transición energética

Con esta convicción, Naturgy quiere ser un actor relevante en la evolución del sector hacia una transición energética realista y compatible con nuestro entorno y por ello hemos continuado desarrollando nuestra hoja de ruta prevista en el Plan Estratégico.

En el año 2023 el total de inversiones han crecido casi un 12%. Del total invertido, más de un 60% se ha destinado al crecimiento, principalmente al desarrollo de proyectos de generación renovables y al desarrollo de redes. En términos de sostenibilidad cabe destacar que el 79% de las inversiones son elegibles y el 74% están alineadas según la Taxonomía de la UE, mostrando de este modo la solvencia de un modelo de negocio sostenible y la creación de valor a largo plazo en favor del planeta y las personas.

Naturgy ha alcanzado a final de 2023 más de 6,4 GW de potencia de generación eléctrica renovable en estado de operación, de los cuales 4,9 GW estaban operativos en España.

Fuera de España, a finales de 2023 tuvo lugar el primer vertido de energía de la instalación fotovoltaica 7v Solar Ranch, la primera instalación renovable de Naturgy en Estados Unidos que cuenta con 300 MW de potencia pico y generará 560 GWh anuales de electricidad. Además, ha iniciado la construcción del proyecto Grimes (269 MW) en Texas, que será su segunda instalación fotovoltaica en el país.

En Australia, Naturgy comenzó a operar su tercer parque eólico, BerryBank II, aumentando la capacidad total instalada de la compañía hasta los 386 MW. Además, se han incorporado 10 MW de capacidad de almacenamiento en baterías.

Durante 2023, Naturgy ha continuado ejerciendo su rol protagonista como agente impulsor del desarrollo de la cadena de valor de los gases renovables como son el biometano y el hidrógeno. En el ámbito del biometano la compañía cuenta con una cartera de más de 60 proyectos en desarrollo, de los que 37 son para la producción de biogás y su posterior proceso de enriquecimiento para producir biometano con el objetivo de inyectarlo en la red de gas natural y el resto están basados en acuerdos de comercialización. En cuanto al hidrógeno, la compañía trabaja en el desarrollo de grandes hubs de producción de hidrógeno renovable vinculados a zonas de transición justa, especialmente en áreas afectadas por el cierre de las centrales térmicas.

La compañía también ha potenciado las inversiones en sus redes de distribución de electricidad, necesarias no sólo para acercar el producto de estas tecnologías al consumidor final, sino imprescindibles para garantizar la seguridad tanto de suministro como de la operativa diaria. El objetivo es que la transformación de la red contribuya de forma muy significativa al avance hacia la descarbonización de la economía, al mismo tiempo que se refuerza la garantía de suministro para todos los ciudadanos.

Naturgy quiere ser un actor clave en la transición energética, reduciendo el total de las emisiones, alcances 1, 2 y 3, en un 27% en 2025 respecto al año base 2017, tal y como refleja el Plan Estratégico y nuestro Plan de Sostenibilidad. En este sentido, durante 2023 hemos continuado dando pasos firmes para la consecución de nuestros objetivos. Prueba de ello es la evolución de las emisiones directas de alcances 1 y 2 que han sido 12,9 MtCO₂eq, lo que representa un 41% menos que en 2017, nuestro año base, o la huella de carbono total, que incorpora también las emisiones indirectas, que han sido de 114,6 MtCO₂eq, un 30% inferior a la de 2017.

Naturgy entiende que la lucha contra el cambio climático debe vincularse con el impulso de la restauración del capital natural y la biodiversidad a través de iniciativas alineadas con la prevención, reducción y compensación de los impactos, y así avanzar en el compromiso de no pérdida neta de biodiversidad y la potenciación del valor de los entornos naturales. De esta forma, en 2023, desarrollamos 353 iniciativas de biodiversidad, el 22% de carácter voluntario, así como actuaciones de restauración ambiental en 336 hectáreas, de las que el 22% corresponde a espacios, hábitats o especies protegidas.

Naturgy, un agente para la promoción de la transición justa y al lado de sus clientes

En 2023, se han normalizado los precios de la energía tras la escalada de 2021, agravada en 2022 tras el conflicto de Ucrania.

En este contexto, la compañía ha mantenido el compromiso con sus clientes y ha ampliado la iniciativa de bajada de precios, iniciada en 2021 con las Tarifas Compromiso de electricidad y gas, y que han llegado a más de 2 millones de clientes.

Asimismo, y alineada con su compromiso en la lucha frente al cambio climático, durante el año 2023 Naturgy ha logrado un importante hito al alcanzar más de 1.600.000 contratos con certificados eco de electricidad, mediante mecanismo de garantías de origen y 580.000 contratos con certificado eco de gas, mediante certificados de reducción de emisiones.

Como compañía comprometida con las comunidades y los entornos donde realiza su actividad, quiero destacar los avances que han tenido lugar en el último ejercicio en relación con la implantación del modelo de relacionamiento social en varios territorios donde la compañía desarrolla la construcción y operación de instalaciones renovables. Este modelo materializa el compromiso social que Naturgy adquiere en los territorios en los que tiene presencia a través de acciones enfocadas a la educación y sensibilización de diferentes públicos, el fomento de acciones formativas para impulsar el empleo local, y la adopción de acuerdos y alianzas con diversos colectivos locales.

Naturgy, objetivos cumplidos

Durante 2023, la compañía presentó la revisión estratégica con horizonte 2025 tras la ejecución de la primera mitad del Plan Estratégico 21-25 y superar todos los objetivos comprometidos hasta la fecha. Las inversiones del quinquenio 2021-25 ascenderían a más de 13.000 millones de euros, lo que implicaría un incremento de más de 5.000 millones respecto al anterior periodo estratégico.

Los resultados alcanzados en 2023 confirman el adecuado progreso en la ejecución de la estrategia. En particular, Naturgy ha registrado en 2023 un EBITDA de 5.475 millones de euros y un resultado neto de 1.986 millones.

El negocio conjunto de Redes, tanto en España como en Latinoamérica, creció respecto a 2022 debido tanto a la actualización tarifaria como a un mejor desempeño operativo. El buen comportamiento global de los negocios en Latinoamérica fue parcialmente compensado por un impacto negativo de los tipos de cambio, principalmente por la depreciación del peso argentino.

Las actividades liberalizadas siguieron adaptándose a la volatilidad de la coyuntura energética durante el año. La mayor parte del crecimiento del EBITDA lo aportan los segmentos de Gestión de la energía, Generación Renovable y Comercialización.

Estos resultados han permitido acometer inversiones y cumplir con los compromisos de retribución al accionista, mejorar la ratio de deuda financiera neta sobre EBITDA hasta 2,2 veces y mantener un elevado nivel de contribución fiscal con 2.229 millones de euros a las administraciones públicas.

Más allá de los resultados financieros, nuestra gestión de la sostenibilidad también ha sido merecedora del reconocimiento del mercado. Como ejemplo de ello, la compañía ha sido reconocida por Ecovadis con su medalla Oro, lo que sitúa a Naturgy entre el 5% con mejor valoración de todas las empresas evaluadas por esta plataforma de calificación. Además, hemos sido reconocidos de nuevo como una empresa líder mundial por nuestra acción frente al cambio climático y la gestión del agua por parte del prestigioso índice Carbon Disclosure Project (CDP) y un año más, de manera ininterrumpida desde hace dos décadas, Naturgy continúa formando parte del índice FTSE4Good.

Naturgy, un equipo humano a la altura de los retos

Todo lo anterior no hubiera sido posible sin la confianza, el trabajo y el esfuerzo de todas las personas que forman parte de este proyecto empresarial, con quien Naturgy mantiene un fuerte compromiso con su desarrollo, siendo prueba de ello el aumento del 14% en 2023 de las horas destinadas a formación.

Naturgy mantiene un firme compromiso con la seguridad y salud de las personas, sustentado a través de políticas y acciones encaminadas a preservar y fomentar la responsabilidad en esta materia. Es por esto, por lo que el Comité de Dirección aprobó en 2023 un nuevo plan de seguridad y salud para el período 2024-2025, que contribuirá a la consecución de los compromisos y objetivos en seguridad y salud asumidos por el Consejo de Administración.

También la compañía ha declarado fundamental el fomento de la diversidad e igualdad de oportunidades entre todas las personas trabajadoras de la compañía. Así, en 2023, se firmó el Plan de Igualdad de Naturgy que potencia las fortalezas en esta materia y establece un catálogo de medidas y acciones concretas para mantener, corregir y prevenir desviaciones en materia de igualdad.

Quiero por último agradecer la confianza, el trabajo y el esfuerzo de todas aquellas personas que hacen que el éxito de Naturgy sea posible: el apoyo de los accionistas, la fidelidad de nuestros clientes y proveedores y, de forma especial, la confianza y el compromiso de todos los profesionales vinculados a la compañía. Los logros que menciono en esta carta, y los que aparecen a lo largo del informe, les pertenecen sin lugar a duda a todos ellos.

Muchas gracias,

Francisco Reynés

02. Visión de futuro en Naturgy

Hace 180 años, nació el proyecto que hoy es Naturgy con la vocación de transformar el mundo a través de la energía. Pionera en la introducción en España del gas ciudad y, más tarde, del gas natural; casi dos siglos después, Naturgy continúa demostrando su espíritu innovador y pionero con la introducción del gas renovable como vector energético fundamental en la transición energética, junto con el impulso de las energías renovables eólica y solar.

A lo largo de este tiempo, Naturgy se ha consolidado como uno de los principales protagonistas de la evolución energética no solo de España, sino también de otros muchos países donde ha llevado los avances tecnológicos que han mejorado la vida de millones de personas, han contribuido a la competitividad de miles de empresas y han fomentado el bienestar y el crecimiento económico de sociedades diversas en los cinco continentes.

En estos 180 años, Naturgy ha sabido adaptar su modelo de negocio a los cambios sociales, tecnológicos y económicos acontecidos en el mundo a través de una gestión empresarial resiliente a los distintos contextos de la historia y a una cultura transformadora que impulsa el día a día de las personas.

La Naturgy del presente y el futuro está plenamente comprometida con el desarrollo sostenible, los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), con especial hincapié en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, y para ello se apoya en un modelo de negocio enfocado en garantizar el suministro de energía competitiva, segura y sostenible que apuesta por las energías y gases renovables.

La compañía mira al futuro inspirada por los pilares que la han guiado durante casi dos siglos e impulsada por su propósito y sus valores transformadores.

1. Propósito y estrategia

En un escenario global que continúa tensionado por las diferentes crisis paralelas, los conflictos geopolíticos, las tensiones en la cadena de suministro, la evolución del cambio climático junto con un contexto económico marcado por la inflación y la subida de los tipos de interés que agrandan las desigualdades, las familias y empresas sienten la vulnerabilidad de la sociedad y el planeta.

En este escenario, Transforming together, el propósito de Naturgy, define la dirección y el futuro de la compañía. Un futuro que pasa por transformar el mundo a través de la energía, abordando con determinación los retos de la transición energética y las demandas de la sociedad trabajando con excelencia, transparencia y el talento de un equipo comprometido y junto a los grupos de interés.

Cuatro valores guían el propósito de Naturgy: innovar para un futuro mejor (Forward Vision), trabajar con excelencia (Excellence Driven) desde el lado más humano (People Oriented), y con el objetivo último de contribuir a un mundo más sostenible (One Planet).

Para llevar a cabo este propósito y generar un impacto positivo sobre las personas y la naturaleza, la compañía cuenta con el Plan Estratégico 2021-2025, asentado sobre cinco pilares: la búsqueda del crecimiento orgánico, el foco en las actividades de renovables y redes, la mejora continua de los procesos (incluidos especialmente los de relación con clientes), la plena integración de los criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) en la estrategia y gestión, y la transformación cultural que haga posible todo lo anterior.

En 2023, el escenario macroeconómico influido por una alta inflación y en consecuencia las altas tasas de interés que añaden incertidumbre a las perspectivas económicas, la volatilidad sin precedentes en el sector energético, los cambios regulatorios acompañados de una aceleración de los planes para la transición energética tanto en Europa como en Estados Unidos, sin olvidar el protagonismo de la seguridad y asequibilidad del suministro, han aconsejado analizar la evolución del Plan Estratégico teniendo en cuenta estas tendencias.

Esta revisión, realizada en el ecuador del plan, incorpora y resalta el rol que Naturgy seguirá desempeñando como actor clave para aportar una solución equilibrada al trilema energético.

La transición energética debe equilibrar el trilema

Naturgy seguirá jugando un papel clave para abordar el trilema energético

Sostenibilidad

- Capacidad instalada renovable como % del total para 2025: ~50%
- Mayor atención a los gases renovables

Seguridad de suministro

- Papel esencial en la adquisición de gas para la economía española (>30% del gas importado)
- Riesgo *take or pay* en los contratos de adquisición de gas
- Aumento de la actividad de las CCGT / mayores necesidades de carga base



Precios competitivos y asequibles

- El 60% de los clientes se benefició de las iniciativas de precios a largo plazo de Naturgy en 2022
- Medidas de apoyo al cambio a tarifas reguladas por el gas

¿Quiénes somos?	Nuestro modelo de negocio	Naturgy Energy Group, S.A. y sus filiales (en adelante, Naturgy) constituye un grupo dedicado a la generación, distribución y comercialización de energía y servicios en más de 24 países. Suministra gas y electricidad a casi 16 millones de clientes y tiene una potencia instalada de 16,2 GW y un mix diversificado de generación de electricidad. Un modelo resiliente para afrontar los retos de la transición energética.
¿Cómo somos?	Nuestros valores	Forward Vision: innovando para un futuro mejor. People Oriented: transformando desde el lado más humano. Excellence Driven: trabajando con excelencia. One Planet: por una sociedad más sostenible.
¿Qué queremos conseguir?	Nuestro propósito	Transforming together: la transformación del mundo a través de la transición energética y la respuesta a las demandas de la sociedad y los clientes. Naturgy quiere hacerlo junto a sus empleados, clientes, accionistas y colaboradores. Crear: llevar a cabo un crecimiento orgánico consistente con la transición energética y desplegar una rotación oportunista de los activos para acelerar la transformación. Poner el foco: en las actividades de renovables y redes de aquellos lugares y marcos regulatorios estables y reducir la volatilidad en los compromisos de aprovisionamiento. Ser una compañía best in class: llevar a cabo procesos de mejora continua, aumentando la huella digital y reinventando la relación con los clientes. Continuar incorporando aspectos ASG: arraigados en la esencia de la compañía, alineados con los ODS y guiados por metas tangibles para cumplir con los compromisos. Cambiar la cultura: impulsar la pasión en los empleados a través de valores fundamentales y estar alineados con los diferentes grupos de interés.
¿Cómo lo vamos a conseguir?	Nuestra estrategia	

Principales objetivos de inversión

En materia económica, el Plan Estratégico de Naturgy persigue unos objetivos ambiciosos, con una inversión estimada para el período 2021-2025 de 13.200 millones de euros. Esta inversión se establece manteniendo la disciplina financiera y poniendo el foco en proyectos con retornos predecibles en energías renovables y redes.

Para el periodo 2023-2025, se estima una inversión de 9.900 millones de euros en las que las dos principales líneas de inversión se reparten del siguiente modo:

Renovables

~ 6.000 millones de euros

- Tecnologías de generación probadas.
- Foco en geografías atractivas.
- Compromiso con la innovación.
 - Generación distribuida.
 - Biometano e hidrógeno.
 - Movilidad sostenible.

Redes

~ 2.800 millones de euros

- Foco en marcos sólidos con gestión regulatoria proactiva.
- Proyectos en curso para alcanzar una automatización y operación en remoto total.
- Adaptación de infraestructuras existentes para que desempeñen un papel clave en la transición energética.

Cabe señalar que el 80% de las inversiones previstas en el Plan Estratégico resultarán elegibles de acuerdo a la Taxonomía de la UE de finanzas sostenibles. Por tanto, esta inversión estará alineada con la transición energética.

ASG en el centro de la visión de la compañía

El Plan Estratégico y el Plan de Sostenibilidad que emana de este reflejan los compromisos de Naturgy con el medioambiente, la sociedad y la gobernanza (ASG). Situar en la hoja de ruta la sostenibilidad como eje vertebrador de la estrategia permite reducir el impacto medioambiental, aumentar la implicación y compromiso de los grupos de interés y avalar a la compañía como actor comprometido con la transición energética.

Naturgy entiende su contribución a la transición energética bajo un enfoque que engloba tres realidades complementarias y mutuamente influyentes: Clima, Naturaleza y Personas, que tiene que dar una respuesta equilibrada al trilema energético.

A la hora de abordar la transición energética es imprescindible entender los efectos que el cambio climático tiene en la pérdida de biodiversidad y la relevancia que la creación de capital natural positivo tiene en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. No obstante, los cambios económicos y sociales derivados de la transición energética ya sea por pérdida de empleos, cambios en las condiciones de vida por desarrollo de energías renovables o encarecimiento de materias primas como la energía, hacen que la solución para abordar las problemáticas de clima y naturaleza deba tener en cuenta a las personas. De tal forma que el cambio contribuya a la creación de una riqueza compartida, que permita una adaptación justa y que no cause mayores desigualdades.

Los principales objetivos de Naturgy recogidos en el Plan de Sostenibilidad a 2025 en materia ASG son:

		2025	2023	2020	
Medioambiente Cero emisiones netas en 2050	Reducción de emisiones GEI	27%	30%	16%	Reducción de tCO ₂ eq (alcances 1+2+3) ¹
	Biodiversidad	350	353	265	Proyectos (#)
Social Paridad de género en 2030	Potenciar la diversidad	40%	36%	27%	Mujeres en puestos directivos y gerenciales. España
	Extender políticas ASG en la cadena de suministro	95%	84%	70%	Proveedores auditados en ASG
Gobernanza Retribución del equipo directivo alineada con ASG	Objetivos ASG como parte de los incentivos al equipo directivo	20%	20%	3%	Retribución variable ligada a ASG
	Informes de riesgos de cambio climático y Taxonomía	100%	Parcial	Parcial	Implementación de TCFD y Taxonomía UE

Nota:

1. vs. 2017. Alcances 1+2 alineados con el escenario 1,5°C y Alcance 3 alineado con escenario WB2D.

El capítulo “Modelo de negocio” de este informe detalla el despliegue de la estrategia de la compañía.

Durante 2023, Naturgy ha conseguido avances significativos en la ejecución de este Plan Estratégico, tal y como lo evidencian los siguientes indicadores:

Pilares del Plan Estratégico 2021-2025	Principales logros de 2023
Crecer	- El EBITDA en 2023 ha superado los 5.475 millones de euros principalmente como consecuencia de la volatilidad de precios energéticos en el periodo. Este fuerte crecimiento del EBITDA del 10,5% vs 2022 se ha logrado desacoplándolo de la huella de carbono, reduciendo ésta en un 8,5%. - Naturgy tiene el compromiso de invertir 13.200 millones de euros en el marco de su Plan Estratégico 2021-2025. En 2023, las inversiones crecieron un 12,0% con respecto al año anterior, hasta alcanzar los 2.136 millones de euros. El 79% de estas inversiones es elegible según la Taxonomía de la UE. - La deuda neta se mantuvo estable en 12.090 millones de euros mientras que la deuda financiera neta / EBITDA se sitúa en 2,2 veces en comparación con 2,4 veces en 2022.
Foco	- Naturgy cuenta ya con 6,4 GW de potencia operativa de renovables, de los que 1 GW ha entrado en operación en 2023. - La planta de Vila-Sana empezará a inyectar gas renovable a la red a partir del primer semestre de 2024 y se convertirá en la tercera instalación que la compañía opera comercialmente en España. La planta, ubicada en una explotación ganadera generará biometano para abastecer el consumo anual equivalente de 3.150 viviendas y evitará la emisión a la atmósfera de cerca de 2.450 toneladas de CO₂ al año, inyectando 11,5 GWh/año a la red de distribución de gas. - A finales de 2023 tuvo lugar el primer vertido de energía de la instalación fotovoltaica 7v Solar Ranch, la primera instalación renovable de Naturgy en Estados Unidos que cuenta con 300 MW de potencia pico y generará 560 GWh anuales de electricidad. - En Australia, Naturgy comenzó a operar su tercer parque eólico (BerryBank II), aumentando la capacidad total instalada de la compañía hasta los 396 MW, incluyendo 10 MW de capacidad de almacenamiento en baterías.

Best-in-class	– Naturgy ha ampliado la iniciativa de bajada de precios iniciada en 2022, tanto en electricidad como en gas, a más de 2 millones de clientes (residenciales y pymes). De estos, 1,5 millones se han beneficiado de una reducción de más de un 30% en el precio variable de energía. – Durante el año 2023, Naturgy ha mantenido su compromiso con la sostenibilidad, logrando un importante hito al contar con más de 1.600.000 contratos con certificados eco de electricidad (mediante mecanismos de garantías de origen – GDO's) y 480.000 contratos con certificado eco de gas (mediante certificados de reducción de emisiones – CERs).
ASG	– Reducción de las emisiones totales de gases de efecto invernadero en un 30% desde 2017. – 353 iniciativas de biodiversidad en marcha a nivel internacional, el 22% de carácter voluntario. Se han desarrollado actuaciones de restauración ambiental en 336 ha. El 22% de esta superficie corresponde a espacios, hábitats o especies protegidas. – Un 26% de las posiciones directivas y gerenciales están cubiertas por mujeres. – Se ha alcanzado un 84% de cobertura de auditorías ASG sobre el volumen de compra con riesgo alto en ASG.
Cultura	– La compañía cuenta con el programa Flex&Lead, dirigido a la contratación externa de jóvenes talentos con diversidad de perfiles, con el objetivo de incorporar a 300 jóvenes a 2025. Durante la vigencia de programa se han incorporado más de 150 personas, de las que un 81% son mujeres. – Firma del Plan de Igualdad de Naturgy 2023-2027 y Firma del Protocolo de acoso sexual y/o por razón de sexo, con adaptación a la Ley 2/2023 de 20 de febrero. – Se ha consolidado el modelo global de medición de la satisfacción y compromiso de los empleados de Naturgy. A través de la escucha organizativa periódica, se realizan acciones dirigidas a la mejora continua de la experiencia del empleado. A cierre de 2023 la compañía contaba con un 49% de empleados promotores, 18 puntos más que en 2022.

2. Compromiso con la sostenibilidad

Naturgy, como compañía energética, tiene la capacidad de realizar una contribución clave al desarrollo sostenible de las comunidades y la prosperidad de las personas con las que mantiene relación a través de su oferta de servicios. En concreto, con respecto a la agenda de desarrollo sostenible en estos momentos vigente (la Agenda 2030 y los Objetivos de desarrollo Sostenible de Naciones Unidas), Naturgy contribuye directa y positivamente a la consecución de los siguientes objetivos:



Garantizar el acceso universal a una energía asequible, confiable y moderna, aumentar el uso de energías renovables y fomentar la eficiencia energética.

En 2023, Naturgy ha incrementado su potencia instalada en energías renovables en un 17% y trabaja activamente por ofrecer a la sociedad en general y a sus clientes en particular formas alternativas de energía respetuosa con el medioambiente como el gas renovable, del que la compañía tiene una capacidad de producción e inyección en 2023 de 0,30 TWh



Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Naturgy trabaja activamente por ofrecer productos y servicios a sus clientes que contribuyan a mejorar la eficiencia energética y la calidad del aire en ciudades más saludables. Durante 2023, Naturgy ha comercializado en España la puesta en marcha de más de 9.500 instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo que representan una potencia instalada de 50,3 MW.

Las soluciones y medidas encaminadas a mejorar la eficiencia energética de los clientes de Naturgy han permitido alcanzar un ahorro en los consumos de gas y electricidad equivalente a 1,3 TWh.



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. En 2023, Naturgy ha reducido sus emisiones totales de gases de efecto invernadero un 30% respecto del año base 2017.

No obstante, Naturgy es consciente de que su capacidad para contribuir al desarrollo sostenible también radica en la forma en la que gestiona internamente su actividad. Es decir, importa lo que hace la compañía, pero también cómo lo hace. Así por ejemplo, entiende:

- Que trabajar por la integración social de colectivos vulnerables contribuye a la erradicación de la pobreza, potencia el crecimiento económico y reduce las desigualdades sociales.
- Que garantizar la inclusividad en la compañía contribuye a una sociedad más diversa e igualitaria.
- Que la digitalización de sus servicios contribuye a la innovación y al desarrollo de infraestructuras.
- Que la gobernanza, la gestión de riesgos y las normas de cumplimiento afectan a la estabilidad social de las comunidades en las que opera la compañía.

Por ello, Naturgy ha formalizado en la Política de Responsabilidad Corporativa un conjunto de compromisos internos que emanan de su propósito de compañía. A continuación, se enumeran las palancas del Plan de Sostenibilidad, su alineación con los valores de Naturgy, los compromisos de la Política de Responsabilidad Corporativa y los principales ODS a los que impacta, tanto de manera directa como indirecta:

Palanca	Nuestros valores	ODS	Nuestros compromisos
Integridad y confianza	Excellence Driven	8 10 12 16 17	Integridad y transparencia Cadena de suministro responsable
La oportunidad de los retos medioambientales	Forward Vision	3 6 7 9 11 12 13 14 15	Gestión responsable del medioambiente
	One Planet		
Experiencia de cliente	Excellence Driven	7 9 11 12 17	Excelencia en el servicio
Compromiso y talento	Forward Vision		
	People Oriented	3 4 5 8 9 10	Interés por las personas Seguridad y salud
Innovación y desarrollo de nuevos negocios	Excellence Driven	7 8 9 11 12 13 15 17	Compromiso con los resultados Excelencia en el servicio
Responsabilidad social	People Oriented	1 3 7 8 10	Compromiso social
	Excellence Driven	11 12 17	Cadena de suministro responsable Integridad y transparencia

En 2021, Naturgy definió el Plan de Sostenibilidad de forma integrada con el Plan Estratégico a 2025. En 2023, junto con la revisión estratégica la compañía, ha revisado los indicadores y objetivos del Plan de sostenibilidad. Contiene seis palancas de actuación y 70 objetivos para mejorar la gestión y el desempeño de la compañía frente a aquellos aspectos del entorno con los que tiene mayor potencial de contribución (ver detalle en el siguiente capítulo).

03. Modelo de negocio

[2-6]

Naturgy trabaja desde hace 180 años en el sector de la energía gracias a un modelo de negocio que ha sabido adoptar los cambios sociales, tecnológicos y económicos acontecidos en el mundo. Su éxito ante los retos y las oportunidades del entorno es consecuencia de una gestión empresarial resiliente a los distintos contextos de la historia y a una cultura transformadora que se preocupa del día a día de las personas.

La compañía es consciente del reto global que plantea la lucha contra el cambio climático y por ello, ha transformado y reorientado su negocio hacia la transición energética a través de una estrategia basada en el impulso de las energías renovables y un modelo de negocio sostenible que contribuye a los retos sociales y ambientales que enfrenta la humanidad.

1. Estructura organizativa y negocios en los que opera

[2-1], [2-6], [IF-EU-000.A] y [IF-GU-000.A]

Naturgy Energy Group, S.A. se constituyó en 1843 y tiene su domicilio social en Avenida de América, número 38, de Madrid. En 2023, la compañía cumplió 180 años de historia aportando soluciones al progreso de la sociedad.

Naturgy Energy Group, S.A. y sus filiales (en adelante, Naturgy) forman un grupo dedicado a la generación, distribución y comercialización de energía y servicios. El modelo de negocio, centrado en la creación de valor, está comprometido con el desarrollo sostenible de la sociedad, garantizando el suministro de energía competitiva, segura y con el máximo respeto al medio ambiente.

Naturgy está presente en más de 24 países, suministra gas y electricidad a casi 16 millones de clientes, alcanzando cuotas de mercado de contratos de gas y electricidad en España del 44,3% y 14,6% respectivamente, con una potencia instalada de más de 17,1 GW y un mix diversificado de generación de electricidad.

Opera en los mercados regulados y liberalizados de gas y electricidad, con una contribución relevante de la actividad internacional, principalmente en los siguientes ámbitos:

- Distribución de gas y electricidad
- Generación y comercialización de electricidad
- Infraestructura, aprovisionamiento y comercialización de gas

Modelo de negocio

El modelo de negocio de Naturgy se desarrolla a través de un amplio número de empresas principalmente en España, Latinoamérica (Argentina, Chile, Brasil, México y Panamá), Estados Unidos, Australia y resto de Europa.

Naturgy, siguiendo el proceso de transformación continua, ha reorganizado sus negocios en torno a dos grandes áreas estratégicas (Redes de Distribución y Mercados de Energía) que aportan visibilidad de la evolución de los negocios y en base a las cuales se definen los siguientes segmentos de operación:

- **Redes de Distribución:** agrupa los segmentos de negocios dedicados a la gestión de infraestructuras reguladas de distribución y transporte de gas y electricidad:
 - **Gas España:** engloba el negocio regulado de distribución de gas en España.
 - **Gas México:** engloba el negocio regulado de distribución y comercialización de gas en México.
 - **Gas Brasil:** engloba el negocio regulado de distribución y comercialización de gas en Brasil.
 - **Gas Argentina:** engloba el negocio regulado de distribución y comercialización de gas en Argentina.
 - **Gas Chile:** engloba el negocio de redes y comercialización de gas en Chile.
 - **Electricidad España:** engloba el negocio regulado de distribución de electricidad en España.

- **Electricidad Panamá:** engloba el negocio regulado de distribución y comercialización de electricidad en Panamá.
- **Electricidad Argentina:** engloba el negocio regulado de distribución y comercialización de electricidad en Argentina.

En 2022 estos segmentos conformaban las agrupaciones de Redes Iberia y Redes Latinoamérica. Dentro de este bloque, también se integra un holding que desarrolla actividades transversales vinculadas directamente con los negocios de esta agrupación.

— **Mercados de Energía:** integra los segmentos de negocios liberalizados con el siguiente detalle:

- **Gestión de la Energía:** incluye las siguientes actividades:
 - la comercialización del gas natural licuado así como la actividad de transporte marítimo (GNL Internacional hasta el 31 de diciembre de 2022).
 - la gestión del aprovisionamiento y resto de infraestructuras de gas y la comercialización a grandes consumos intensivos en energía (a 31 de diciembre de 2022, todas estas actividades conformaban el segmento de Mercados y Aprovisionamientos).
 - la gestión del gasoducto de Medgaz, consolidada por el método de participación (Gasoductos hasta el 31 de diciembre de 2022).
- **Generación Térmica:**
 - **España:** incluye la gestión del parque de generación térmica convencional (aquella que utiliza combustibles para la generación de calor y que no tiene un régimen especial) en el ámbito de España (nuclear y ciclos combinados).
 - **GPG Latinoamérica:** incluye la gestión del parque de generación térmica convencional de Global Power Generation (GPG) en México, República Dominicana y Puerto Rico, este último integrado por el método de participación a través de la sociedad EcoEléctrica LP.
- **Generación Renovable:**
 - **España:** incluye la gestión del parque y los proyectos de generación de fuentes de energía eólica, minihidráulica, solar y cogeneración¹, incorporando adicionalmente la generación de electricidad hidráulica situados en España, así como el porfolio de desarrollo en el resto de países de Europa.
 - **GPG Latinoamérica:** incluye la gestión del parque y los proyectos de generación de electricidad renovable de GPG situados en Latinoamérica (Brasil, Chile, Costa Rica, México y Panamá).
 - **GPG Australia:** incluye la gestión del parque y los proyectos de generación de electricidad renovable de GPG situados en Australia.
 - **Estados Unidos:** incluye la gestión de los proyectos de generación fotovoltaica que se desarrollan en Estados Unidos.
- **Gases renovables:** recoge la gestión de los proyectos de gases renovables, específicamente biometano e hidrógeno verde. Incluye también proyectos de movilidad sostenible. A 31 de diciembre de 2022, se incluía en el segmento Renovables y Nuevos Negocios.
- **Comercialización:** tiene como objetivo gestionar el modelo comercial a clientes finales para gas, electricidad y servicios, incorporando nuevas tecnologías y servicios para desarrollar todo el potencial de la marca.

En 2022, estos segmentos conformaban las áreas de Gestión de la Energía, Renovables y Nuevos Negocios y Comercialización. También se incluye un holding que desarrolla actividades transversales vinculadas directamente con los negocios de esta agrupación.

¹ En la Memoria consolidada de Naturgy a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se considera la actividad de cogeneración formando parte de la UGE de Generación renovable España debido a que existe una única unidad de dirección que gestiona las operaciones y los activos de cogeneración conjuntamente con los negocios de generación eólica, minihidráulica y solar. Asimismo, la retribución de las instalaciones de cogeneración, al igual de lo que ocurre con las instalaciones eólicas y solares en España, se encuentra sujeta al Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

— **Resto:** incluye básicamente los gastos de funcionamiento de la corporación, así como las actividades menores y residuales consideradas en Nuevos Negocios a 31 de diciembre de 2022.

A lo largo de la cadena de valor, el modelo de negocio de Naturgy se diferencia por ser líder en el sector del gas y ser un referente en el sector eléctrico, en ambos casos garantizando la continuidad del suministro, aspecto esencial para prestar un servicio de calidad y para el cumplimiento de la función social de la compañía; proporcionando una amplia oferta de servicios de valor añadido e impulsando la innovación sostenible como motor de desarrollo.

En el Anexo I de las Cuentas Anuales Consolidadas se detallan las sociedades que forman parte de Naturgy y las actividades que desarrollan.

Negocios en los que opera

Liderazgo en el negocio del gas

[IF-GU-000.B] y [IF-GU-000.C]

Gas					
	Redes de Distribución	Infraestructuras	Aprovisionamiento	Gases renovables	Comercialización
	11,1 millones de puntos de suministro 136.970 km de red	Buques metaneros en arrendamiento a largo plazo Gasoducto de transporte Medgaz	~ 21 bcm de cartera de suministro	~ 2 MW capacidad instalada de producción en plantas propias de biometano	248,6 TWh de gas comercializado
Nuestro posicionamiento	España Líder en España con una cuota de mercado del 70% , distribuyendo gas natural a más de 1.200 municipios en diez comunidades autónomas y 5,4 millones de clientes.	Siete buques metaneros (1,16 Mm³). Participación del 24,5% en el gasoducto del Medgaz.	Modelo de negocio basado en la diversificación y la flexibilidad, que ha convertido a Naturgy en un operador global con un fuerte perfil internacional.	Biometano: capacidad de 0,30 TWh instalados en producción o inyección. Dos plantas propias de producción y una cartera de 37 proyectos de desarrollo propios para la producción de biogás y <i>upgrading</i> a biometano con el objetivo de inyectar en la red de gas natural.	Mas de 3,5 millones de clientes minoristas e industriales en España y ventas de GNL en multitud de países del mundo. Operador global con flexibilidad para explotar mercados que presenten márgenes atractivos.
	Latinoamérica Primera distribuidora de Latinoamérica, donde suministra a más de 5,7 millones de clientes. Presencia en Argentina, Brasil, Chile, México y en cinco de las principales ciudades latinoamericanas de estos países.	Participación en la planta de regasificación de Ecoeléctrica y la planta de licuefacción de Qalhat. Capacidad de almacenamiento arrendado de 0,8 bcm .	Naturgy tiene contratos de aprovisionamiento con proveedores en todo el mundo, tanto en estado gaseoso (GN) como en forma de gas natural licuado (GNL).	Hidrógeno verde: Naturgy ha trabajado en el desarrollo de grandes hubs de producción vinculados a zonas de transición justa, especialmente en áreas afectas por el cierre de centrales térmicas.	Cuota de mercado de contratos de gas del 44,3 % en España. Suministro competitivo a las centrales de ciclo combinado (CCC).
Nuestra fortaleza	Naturgy mantiene una posición destacada en los mercados donde opera, lo que supone una plataforma de crecimiento orgánico, tanto por la captación de nuevos clientes en municipios con gas, como por la expansión de redes a zonas no gasificadas.	Naturgy tiene una infraestructura de gas integrada encaminada a dotar al negocio de gran estabilidad, proporcionar flexibilidad a las operaciones, y permitir transportar el gas hacia las mejores oportunidades de negocio.	Naturgy cuenta con una cartera de contratos de aprovisionamiento diversificada y flexible, con mecanismos de revisión ante desajustes de los precios.	La convivencia y paulatina sustitución del gas natural por los gases renovables en las infraestructuras de distribución actuales del grupo, permitirán la descarbonización, tanto de las redes en todo el territorio español, como de los sectores consumidores de gas (industria, residencial o transporte).	Naturgy tiene una cartera diversificada de clientes finales, actuando como comercializador de gas tanto en España como en el mercado internacional. Naturgy es líder en la oferta combinada de energía dual y ofrece una amplia gama de servicios de valor añadido.

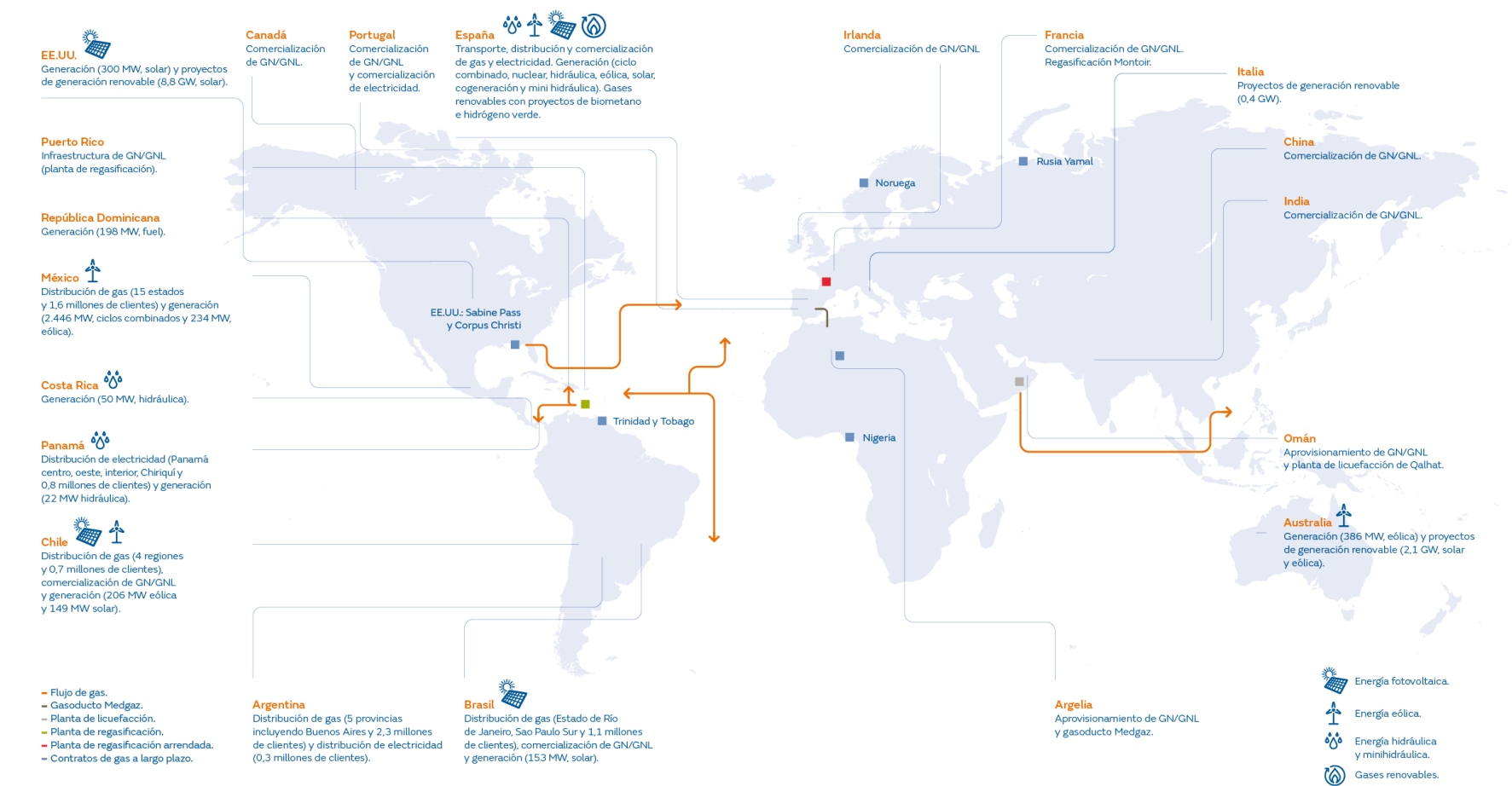
Referente en el negocio eléctrico

[IF-EU-000.B] y [IF-EU-000.C]

Electricidad			
Redes de Distribución	Generación térmica	Generación renovable	Comercialización
4,8 millones de puntos de suministro 156.232 km de red	10,7 GW de capacidad de generación	6,4 GW de capacidad de generación	20,6 TWh de electricidad comercializados
Nuestro posicionamiento España Tercer operador en el mercado español donde distribuye electricidad a 3,8 millones de clientes. Latinoamérica Presencia en Argentina y Panamá con 1 millón de clientes. Naturgy tiene una posición de liderazgo en los mercados donde opera.	España Capacidad de 8,1 GW (7,4 GW centrales de ciclo combinado, 0,6 GW nuclear y 0,1 GW cogeneración). En junio de 2020 se abandonó la actividad de generación de carbón. La cuota de mercado de Naturgy es del 17,32% . Internacional Capacidad de 2,6 GW : 2,4 GW centrales de ciclo combinado (México) y 0,2 GW fuel (República Dominicana).	España Capacidad de 4,9 GW (2,1 GW hidráulica, 2,4 GW eólica y 0,4 GW solar). La cuota de mercado de Naturgy es del 6,8% . Internacional Capacidad de 1,5 GW : 0,1 GW hidráulica (Costa Rica y Panamá), 0,8 GW eólica (México, Chile y Australia) y 0,6 GW solar (EE.UU, Brasil y Chile).	Líder en los segmentos de gran consumo y residencial con una cuota del mercado total en España del 14,6% . Uno de los agentes principales del mercado español. Oferta combinada de energía dual y amplia gama de servicios de valor añadido.
Nuestra fortaleza Naturgy es un operador eficiente en términos de costes de operación y mantenimiento del negocio de distribución eléctrica.	Naturgy tiene un amplio conocimiento en las tecnologías de generación en las que opera y cuenta con una infraestructura capaz de ajustarse a las necesidades de cada modelo energético y a la realidad de cada país.	Naturgy mantiene un buen posicionamiento orientado, principalmente, al crecimiento en España, Australia y Estados Unidos, lo que permitirá aprovechar oportunidades de inversión en generación en esas geografías.	Naturgy cuenta con una posición de liderazgo en la comercialización combinada de gas natural y electricidad resultando en importantes ventajas, como menor coste de servicio, un servicio integrado al cliente y menores costes de adquisición, sin olvidar la consecución de una mayor vinculación con los clientes.

2. Presencia geográfica

[2-1], [IF-EU-000.A] y [IF-GU-000.A]



3. Situación de la entidad

Evolución y resultados 2023

Resultados generales

Importe neto de la cifra de negocios	El importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2023 asciende a 22.617 millones de euros, un 33,4% menos que el 2022, principalmente como resultado de los mayores precios de la energía excepcionalmente altos en 2022, tras el comienzo del conflicto Rusia-Ucrania.
Evolución del EBITDA	El EBITDA consolidado del ejercicio 2023 alcanza los 5.475 millones de euros, con un incremento del 10,5% comparado con el año 2022, apoyado por los buenos resultados tanto de las actividades reguladas internacionales, por la actualización tarifaria y un mejor desempeño operativo, como de las actividades liberalizadas por la coyuntura energética internacional, por el aumento de la capacidad de energía renovable instalada y por la mejora en la gestión de la cartera de ventas y la optimización de sus costes de aprovisionamiento.
Ratio de endeudamiento	La deuda neta se mantuvo estable en 12.090 millones de euros mientras que la deuda financiera neta / EBITDA se sitúa en 2,2 veces en comparación con 2,4 veces a 31 de diciembre de 2022.
Free Cash Flow después de minoritarios	El flujo de caja libre de 2023 después de minoritarios ascendió a 2.536 millones de euros, sustentado en las actividades liberalizadas en el extranjero. Naturgy ha mantenido estable su posición de deuda neta, de 12.070 millones de euros a cierre de 2022 frente a 12.090 millones de euros registrados a cierre de 2023, al tiempo que ha realizado inversiones y adquisiciones por importe de 2.671 millones de euros y atendido sus compromisos de retribución al accionista por 1.441 millones de euros.
Transacciones completadas	No se han producido transacciones completadas en 2023 con impacto en la comparabilidad en los resultados 2023 frente a 2022.

Inversiones

Las inversiones materiales e intangibles del año 2023 han alcanzado los 2.136 millones de euros, con un incremento del 12,0% respecto a las del ejercicio anterior.

La apertura de las inversiones materiales e intangibles entre mantenimiento y crecimiento proporciona información útil sobre el perfil inversor del grupo.

Las inversiones de mantenimiento (CAPEX) en 2023 ascienden a 844 millones de euros, frente a los 736 millones de euros del mismo periodo del año anterior, como consecuencia de un mayor mantenimiento en redes de distribución con un incremento del 27,9% respecto a 2022.

Las inversiones materiales e intangibles de crecimiento (CAPEX) en el periodo representaron más del 60% de las inversiones totales y ascendieron a 1.292 millones de euros en 2023. Las principales inversiones de crecimiento de 2023 son:

- Un total de 316 millones de euros invertidos en el desarrollo de redes en España y LatAm, de los cuales 171 millones de euros fueron en España, entre gas y electricidad, 47 millones de euros en Panamá, 28 millones de euros en Gas Chile, 35 millones de euros en Gas México, 16 millones de euros en Argentina, gas y electricidad, y 19 millones de euros en Gas Brasil.
- Un total de 864 millones de euros invertidos en la construcción de diferentes proyectos renovables, de los cuales, 264 millones de euros fueron en España, 286 millones de euros en GPG Australia, 297 millones de euros en EE.UU. y 17 millones de euros en GPG Latam.
- Un total de 111 millones de euros en la actividad de comercialización.

Naturgy mantiene su apuesta en el desarrollo de la generación renovable alcanzando cerca de 6,4 GW de capacidad instalada a 31 de diciembre de 2023. En este sentido, durante el año entraron en operación 1,0 GW de capacidad adicional, de los cuales 575 MW fueron en España, 300 MW en EE.UU., 109 MW en GPG Australia, incluida la batería de almacenamiento, y 21 MW en GPG LatAm, en Chile.

En España, Naturgy alcanzó un acuerdo con Ardian para la adquisición del 100% de ASR Wind, compuesto por: i) una cartera de 12 proyectos de energías renovables de activos eólicos operativos regulados de 422 MW, ya considerados en el punto anterior, y ii) proyectos de hibridación solar fotovoltaica de 435 MW. La operación se completó en el tercer trimestre de 2023.

En los próximos años, Naturgy está comprometida en la construcción de más de 24 parques eólicos y plantas fotovoltaicas en España, equivalentes a cerca de 0,8 GW de capacidad renovable adicional que se espera que entren en funcionamiento en el periodo 2024-2025.

En EE.UU., Naturgy ha terminado la construcción de la primera planta fotovoltaica que ha entrado en operación en este año 2023. Además, ha iniciado la construcción del proyecto Grimes (269 MW) en Texas, que será su segunda instalación fotovoltaica en el país.

En Australia, Naturgy comenzó a operar su tercer parque eólico (BerryBank II), aumentando la capacidad total instalada de la compañía hasta los 386 MW, que no incluyen 10 MW de capacidad de almacenamiento en baterías.

También en Australia, Naturgy concluye el año con el inicio de la construcción de dos proyectos fotovoltaicos adicionales (Glenellen de 260 MW en Nueva Gales del Sur y Bundaberg de 100 MW en Queensland) y prevé alcanzar una capacidad renovable operativa de aproximadamente 1 GW en 2024, con la entrada en operación de los parques eólicos en Victoria de Ryan Corner (218 MW), de Hawkesdale (97 MW), el parque eólico Crookwell III en Nueva Gales del Sur (58 MW) y la planta fotovoltaica Cunderdin (128 MW), hibridada con baterías (55 MW/220 MWh), en el oeste de Australia.

Naturgy también lidera los desarrollos de gas renovable, en España, como pilar clave de la descarbonización, trabajando actualmente en varios proyectos de hidrógeno verde, biometano, almacenamiento y movilidad sostenible, con disposición a desplegar capital y recursos en este campo. Para mayor detalle de los proyectos en los que Naturgy está trabajando, ver el capítulo de "Innovación y desarrollo de nuevos negocios".

Principales magnitudes económicas y operativas

Las acciones de Naturgy han cerrado el ejercicio de 2023 a un precio de 27,00 euros y una capitalización bursátil de 26.180 millones de euros, lo que supone un aumento de la cotización del 11,1% respecto al cierre del año anterior.

▪ Principales magnitudes económicas

	2023	2022
Importe neto de la cifra de negocios (millones de euros)	22.617	33.965
Beneficio operativo bruto (ebitda) (millones de euros)	5.475	4.954
Inversiones totales (millones de euros)	2.136	1.907
Beneficio neto (millones de euros)	1.986	1.649
Dividendo pagado (millones de euros)	1.454	1.164
Cotización de la acción a 31 de diciembre (euros)	27,00	24,31
Beneficio por acción (euros)	2,07	1,72

▪ Contribución al EBITDA por actividades (%)

	2023	2022
Redes de distribución	48,2	49,7
Mercados de energía	53,9	51,6
Otros	(2,0)	(1,2)

▪ Indicadores de estadísticas bursátiles

	2023	2022
Nº de accionistas (en miles)	54	55
Cotización a 31/12 (euros)	27,00	24,31
Beneficio por acción (euros)	2,07	1,72
Capital Social (nº de acciones)	969.613.801	969.613.801
Capitalización bursátil (millones de euros)	26.180	23.571

▪ Ratios financieras

	2023	2022
Endeudamiento (%) ⁽¹⁾	50,3	54,7
Ebitda / Coste deuda financiera neta	11,3x	9,9x
Deuda neta / Ebitda	2,2x	2,4x

⁽¹⁾ Deuda financiera neta/deuda financiera neta + patrimonio neto.

▪ Beneficios obtenidos por país (millones de euros)

	2023	2022
España	791	1.502
Argentina	5	23
Brasil	115	61
Chile	82	(68)
México	44	162
Panamá	13	11
Resto LatAm	58	53
Total LatAm	317	242
Resto del mundo	878	(95)
Total	1.986	1.649

La variación de los beneficios obtenidos en España respecto al ejercicio 2022 se debe principalmente a la caída de resultados por menor margen unitario en las ventas de gas, afectado por el peor escenario de precios, menor producción de generación térmica de ciclos combinados y menor retribución en Distribución Electricidad, debido al reconocimiento en 2022 de un ajuste relacionado con la retribución de los años 2017-2019. En relación con el incremento de los beneficios del Resto del mundo es consecuencia del efecto de la ineficacia en derivados de cobertura de ventas de gas registrada en 2022.

▪ Principales magnitudes operativas de Naturgy

[IF-EU-000.A] y [IF-GU-000.A]

	2023	2022
Ventas de actividad de distribución de gas (GWh)	378.390	386.464
Puntos de suministro de distribución de gas (en miles)	11.060	11.050
Puntos de suministro de distribución de electricidad (en miles)	4.868	4.827
Red de distribución de gas (km)	136.970	136.272
Longitud líneas distribución y transporte de electricidad (km)	156.232	155.060
Energía eléctrica producida (GWh)	43.888	47.029

La producción total de energía disminuye significativamente en 2023, fundamentalmente los ciclos combinados por las menores exportaciones de energía a Francia y por las temperaturas más templadas especialmente en el período invernal. Esta caída en la generación térmica en España ha sido parcialmente compensada por el aumento de la generación renovable. El efecto de las temperaturas más templadas ha impactado también en las ventas de distribución de gas.

▪ Aprovisionamiento y transporte de gas (%)

En relación con el contrato de Yamal (Rusia), se ha mantenido el programa de entregas tal y como establece el contrato y supeditado a las medidas que se pudieran tomar por parte de las autoridades europeas en relación a las operaciones llevadas a cabo por las empresas con este país. En 2023, no se han aplicado sanciones sobre este contrato.

	2023	2022
Otros (GNL)	7,6 %	6,0 %
Nigeria	6,8 %	8,8 %
Trinidad y Tobago	3,9 %	7,6 %
Estados Unidos	30,1 %	29,6 %
Otros (GN)	6,9 %	6,0 %
Argelia	18,3 %	17,2 %
Omán/Egipto/otros	9,6 %	9,2 %
Noruega	0,8 %	0,6 %
Rusia	16,0 %	14,9 %

▪ Gas renovable

	2023	2022
Capacidad de producción o inyección de gas renovable (TWh)	0,30	0,22

Los gases renovables, entre los que se encuentran el biometano y el hidrógeno, son una palanca fundamental para la descarbonización del negocio de gas de Naturgy. En los capítulos "La oportunidad de los retos medioambientales" e "Innovación y desarrollo de nuevos negocios" se aporta información más detallada.

▪ Mix energético de Naturgy (%)

	2023	2022
Térmica	1,2	1,2
Hidráulica	11,8	12,8
Eólica	19,0	16,1
Nuclear	3,5	3,7
Minihidráulica	0,6	0,7
Solar	6,0	4,2
Cogeneración	0,3	0,3
Ciclo combinado	57,6	61,0

▪ **Capacidad instalada por fuente de energía (MW)**

	2023	2022
Nuclear	604	604
Ciclo combinado	7.427	7.427
Cogeneración	51	51
Potencia térmica. España	8.082	8.082
Hidráulica	1.951	1.951
Eólica	2.426	1.885
Solar	428	394
Minihidráulica	111	111
Potencia renovable. España	4.916	4.341
Potencia instalada total. España	12.998	12.423
Fuel	198	198
Ciclo combinado	2.446	2.446
Potencia térmica. Internacional	2.644	2.644
Hidráulica	72	123
Eólica	826	717
Solar	602	281
Potencia renovable. Internacional	1.500	1.121
Potencia instalada total. Internacional	4.144	3.765
Potencia instalada total	17.142	16.188

▪ **Producción neta por fuente de energía (GWh)**

[IF-EU-000.D]

	2023	%	2022	%
Nuclear	4.512	10	4.454	9
Ciclo combinado	12.092	28	19.801	42
Cogeneración	295	1	191	0
Producción térmica. España	16.899	39	24.446	52
Hidráulica	3.554	8	1.531	3
Eólica	4.650	11	4.058	9
Solar	652	1	425	1
Minihidráulica	559	1	447	1
Producción renovable. España	9.415	21	6.461	14
Producción total. España	26.314	60	30.907	66
Fuel	722	2	594	1
Ciclo combinado	13.858	32	12.636	27
Producción térmica. Internacional	14.580	33	13.230	28
Hidráulica	395	1	613	1
Eólica	2.026	5	1.733	4
Solar	573	1	546	1
Producción renovable. Internacional	2.994	7	2.892	6
Producción total. Internacional	17.574	40	16.122	34
Producción total	43.888	100	47.029	100

▪ **Producción de electricidad mediante fuentes renovables por país (GWh)**

	2023	2022
Australia	1.020	810
Brasil	295	278
Chile	574	561
Costa Rica	304	499
España	9.415	6.461
Estados Unidos	1	0
México	709	630
Panamá	91	114
Total	12.409	9.353

▪ **Eficiencia media por tecnología (%)**

	2023	2022
Ciclo Combinado (España)	50,3	53,6
Ciclo Combinado (Internacional)	53,7	53,3
Fuel (Internacional)	40,3	40,7

▪ **Factor de disponibilidad medio por tecnología (%)**

	2023	2022
Hidráulica (España)	90,4	92,7
Nuclear (España)	93,1	91,0
Ciclo combinado (España)	83,2	87,7
Eólica (España)	97,1	97,9
Solar (España)	99,5	99,2
Minihidráulica (España)	96,1	97,3
Cogeneración (España)	94,4	92,7
Hidráulica (internacional)	94,2	94,7
Eólica (internacional)	90,2	93,7
Solar (internacional)	97,7	97,4
Fuel (internacional)	92,2	92,9
Ciclo combinado (internacional)	89,5	89,7

▪ **Pérdidas de energía eléctrica en transporte y distribución (%)**

	2023	2022
España	8,2	8,5
Argentina	13,0	13,2
Panamá	14,9	13,6

El aumento en la cifra de pérdidas de energía de Panamá se debe principalmente al incremento de la demanda del 8% con respecto a 2022 provocado por las altas temperaturas registradas, que ocasionó el aumento en el consumo de la energía eléctrica, afectando a las pérdidas técnicas y el hurto de la energía en los asentamientos informales.

4. Plan de Sostenibilidad

	Objetivo 2025	2023	2022
Palanca 1. Integridad y confianza			
Financiación sostenible y/o compatible con transiciones energéticas (financiación verde, bonos de transición...) (millones €)	5.492	7.983	6.923
Reuniones mantenidas con inversores ASG (número)	50	17	24
Riesgo ASG (RepRisk) ⁽¹⁾	BBB	BB	B
Coste por resolución de incidentes de ciberseguridad (coste directo, indirecto y reputacional) (€) / Desembolso IT (%)	0,3	0,0	0,0
Incidentes de Ciberseguridad / Millones de Ataques (%)	4,7	3,2	2,8
Índice internacional BitSight de Naturgy Energy Group	790	780	730
Nivel de cobertura de auditorías ASG sobre volumen de compra con riesgo alto ASG (%)	95,0	84,4	82,7
Volumen de compra con aceptación del Código Ético (%)	95,0	96,4	95,4
Implantación de la Guía de recomendaciones de Gestión y Uso de Redes Sociales	Implantada	Implantada	En curso
Mantener y renovar la Certificación ISO37001 y UNE19601 (gestión antisoborno y compliance penal)	Renovar	Sí	Sí
Imputaciones penales por delitos relacionados con la corrupción (número)	0	0	0
Auditoría anual externa del Modelo de Prevención Penal conforme al artículo 31 bis del Código Penal	Resultado favorable en todos los países sujetos	Resultado favorable en todos los países sujetos	Resultado favorable en todos los países sujetos
Contrapartes evaluadas en base a riesgo ASG (%) ⁽²⁾	100	100	100
Indicadores no financieros con salvedades (número)	0	0	0
Publicar el Informe de transparencia fiscal	Publicar informe transparencia fiscal	En proceso	En proceso
Grado de cumplimiento de las nuevas recomendaciones del Código de Buen Gobierno de la CNMV (%)	Absorber todas las modificaciones de las recomendaciones de la CNMV que se puedan producir y comprometer el cumplimiento de aquellas otras que no tengan que ver con la composición del accionariado y el derecho a la representación proporcional, o relacionadas con compromiso adquiridos con anterioridad	81	81
Adaptación SCIINF a requerimientos de ESRS ⁽¹⁾	SCIINF Adaptado a ESRS	SCIINF adaptado a Ley 11/2018, GRI y SASB	n.a.
Adaptación reporte a requerimientos de ESRS ⁽¹⁾	IS adaptado a ESRS	Iniciado análisis requerimientos	n.a.
Palanca 2. La oportunidad de los retos ambientales			
Emisiones absolutas GEI alcance 1 y alcance 2 (millones tCO ₂ eq) ⁽²⁾	11,0	12,9	15,1

Emisiones absolutas GEI alcance 3 (millones tCO ₂ eq) ⁽²⁾	109,4	101,7	110,1
Intensidad de CO ₂ en generación eléctrica (tCO ₂ /GWh) ⁽²⁾	199	247	279
Potencia instalada de origen renovable (%) ⁽²⁾	48	37	34
Capacidad libre de emisiones (%) ⁽¹⁾	51,1	41,0	37,5
Gases renovables (TWh) ⁽²⁾	0,52	0,30	0,22
Consumo de agua (hm ³) ⁽²⁾	14,7	17,0	18,8
Intensidad de consumo de agua en generación (hm ³ /TWh) ⁽¹⁾	0,31	0,39	0,40
Residuos producidos (kt)	110	115	94
Residuos reciclados o valorizados (%) ⁽²⁾	93	95	92
Emisiones atmosféricas de SO ₂ (kt) ⁽¹⁾	0,89	0,68	0,83
Emisiones atmosféricas de NOx (kt) ⁽¹⁾	8,82	8,18	8,14
Iniciativas de mejora de la biodiversidad (número)	350	353	345
Implantar recomendaciones del TNFD ⁽³⁾ en ámbito corporativo (%) ⁽¹⁾	100	25	n.a.
Actividad con certificación ambiental ISO 14001 (% EBITDA) ⁽⁴⁾	95,0	97,2	97,9
Cálculo riesgos climáticos físicos y de transición energética a nivel corporativo (50%) y a nivel unidades de negocio (100%) (%)	100	75	50
Capex elegible según Taxonomía europea (%)	80	79	67

Palanca 3. Experiencia de cliente

Net Promoter Score (NPS) España comercialización (global) (%) ⁽²⁾	45,0	27,0	20,8
Net Promoter Score (NPS) Argentina BAN (global) (%) ⁽²⁾	57,5	57,4	46,0
Net Promoter Score (NPS) Argentina Gasnor (global) (%) ⁽¹⁾	pendiente	64,1	n.d.
Net Promoter Score (NPS) Brasil (global) (%) ⁽²⁾	60,0	58,7	52,1
Net Promoter Score (NPS) Chile Metrogas (global) (%)	65,0	68,0	56,2
Net Promoter Score (NPS) México (global) (%) ⁽²⁾	46,0	73,0	39,4
Net Promoter Score (NPS) Panamá (atención clientes) (%) ⁽²⁾	20,0	7,0	7,4
Satisfacción global con la calidad del servicio (1-10) ⁽²⁾	8,5	8,0	7,6
Nº reclamaciones registradas / Nº contactos (%) ⁽²⁾	4,05	4,57	4,84
Cientes factura online (%) ⁽¹⁾	60,0	31,2	No disponible
Interacción canales digitales. España (%) ⁽¹⁾	53,0	47,6	44,2
Interacción canales digitales. Latinoamérica (%) ⁽¹⁾	50,0	31,1	No disponible
Potencia instalada Autoconsumo Fotovoltaico. España (MW) ⁽¹⁾⁽⁵⁾	308	50	17
Instalaciones Autoconsumo Fotovoltaico. España (número) ⁽¹⁾⁽⁵⁾	29.889	2.779	2.725
Electricidad vendida con GdO renovable. España (GWh) ⁽¹⁾	11.724	10.490	9.878
Volumen emisiones compensadas. España (ktCO ₂ eq) ⁽¹⁾	420	444	487

Palanca 4. Compromiso y talento

Personas formadas sobre el total de empleados incluidos en los programas de transformación del talento (%)	75,0	81,7	83,5
Formación por empleado (horas)	>35,0	41,5	35,9
Mujeres en puestos directivos y gerenciales. España (%)	40,0	36,2	33,7
Diversidad de capacidades (sobre el total) (%)	2,5	1,6	1,6
Plantilla menor de 30 años (%)	10	6	5
Empleados promotores (%)	40	49	32
Índice de frecuencia de accidentes con tiempo perdido personal propio (criterio OSHA)	0,12	0,13	0,12
Índice de gravedad de accidentes con tiempo perdido personal propio (criterio OSHA)	6,15	5,62	5,66
Índice de absentismo por contingencia común (%)	≤3,0	1,8	2,6
Palanca 5. Innovación y desarrollo de nuevos negocios			
Energía facturada en servicios de movilidad (GWh)	1.377	793	933
Puntos de recarga de vehículos GN-GNL gestionados (número)	19	13	13
Puntos de recarga de vehículos eléctricos (número)	5.000	593	394
Clientes captados por productos de autoconsumo (número)	2.886	3.121	2.725
Capacidad de almacenamiento. España (MWh) ⁽¹⁾	240	0	0
Potencia de almacenamiento. España (MW) ⁽¹⁾	120	0	0
Señales supervisadas en remoto / MW instalado tecnologías renovables (número)	240	176	162
TIEPI. España (minutos)	36,4	30,7	35,4
Inversión en innovación sobre EBITDA (%)	>2	1,54	1,52
TOTEX destinado a Innovación abierta e Innovación tecnológica (millones €) ⁽¹⁾	249	85	75
Palanca 6. Responsabilidad social			
Asistentes a talleres de eficiencia energética en España (número)	7.900	4.134	3.942
Rehabilitaciones energéticas. España (número)	>5.000	4.435	3.625
Voluntarios (número)	1.000	908	646
Entidades sociales colaboradoras (número)	20	47	31
Iniciativas con evaluación de impacto (%)	100	50	33
Inversión social total ⁽⁶⁾ (millones de euros)	>8	11	11
Volumen de compra adjudicado a proveedores locales (%)	> 85,0	89,9	80,4

⁽¹⁾ Nuevos objetivos introducidos en 2023 en la revisión del Plan Estratégico a 2025.

⁽²⁾ Objetivos revisados en 2023 en la revisión del Plan Estratégico a 2025.

⁽³⁾ Grupo de trabajo sobre divulgaciones financieras relacionadas con la naturaleza (TNFD).

⁽⁴⁾ Porcentaje de Ebitda certificado. El Ebitda utilizado para calcular este porcentaje corresponde a cierre de noviembre.

⁽⁵⁾ Menor incremento del previsto producido por una bajada en la contratación en sector doméstico por el incremento en los costes de financiación y un menor coste de la energía

⁽⁶⁾ Incluye inversión social en la comunidad local e inversión filantrópica. Se estima que cuando se disponga de una metodología de valoración del Impacto social estas cifras variarán y se establecerán objetivos definitivos.

Las principales variaciones producidas en los indicadores, así como la evolución de los mismos son analizadas a lo largo del presente informe.

5. Finanzas sostenibles y Taxonomía

[3-3]

(Inversión y financiación ASG)

Financiación sostenible y actividad con inversores que tienen en cuenta criterios ASG

Desde el año 2012, Naturgy ha mantenido reuniones con inversores enfocadas en evaluar las políticas ASG del Grupo. A lo largo de 2023, Naturgy ha continuado con esta actividad, participando en reuniones y procesos de engagement con varios inversores, entre los que destacan Santander, BNP Paribas, Amundi o Axa IM.

Asimismo, desde 2017 y en línea con su compromiso con la sostenibilidad, Naturgy tiene un marco para la emisión de bonos verdes destinados a la financiación de energías renovables. En este marco, el 15 de noviembre de 2017, Naturgy formalizó una emisión de bonos verdes por un importe de 800 millones de euros y vencimiento en mayo de 2025. Esta emisión se fijó con un cupón anual del 0,875%. A cierre de diciembre de 2023, todos los fondos de la emisión se han invertido en los proyectos renovables previstos. El bono verde fue aprobado por la agencia de rating Oekom, obteniendo una valoración de B+.

En el mercado bancario, Naturgy cuenta actualmente con un importe de financiación verde que asciende a 6.289 M€ de los que un 79% (4.946 M€) corresponde a créditos cuyo coste está vinculado al menos a uno de los siguientes indicadores:

- Emisiones GEI directas: reducción de la media trianual (Mt CO₂/GWh)
- Intensidad en CO₂ de la generación eléctrica: reducción de la media trianual (tCO₂/GWh)
- Mujeres en puestos directivos (%)

El ajuste en el coste de la deuda está vinculado al nivel de cumplimiento y su variación respecto a los indicadores del año anterior. Destacar que la financiación ligada a los indicadores ASG corresponde básicamente a líneas de crédito que no han sido dispuestas.

En la tabla siguiente se muestra la evolución de los indicadores ASG a los que están ligados dichos instrumentos de financiación sostenible.

Indicadores ASG de la financiación sostenible

	2023	2022
Emisiones GEI directas: reducción de la media trianual (MtCO ₂ eq)	13,4	14,2
Intensidad en CO ₂ de la generación eléctrica: reducción de la media trianual (tCO ₂ /GWh)	263	287
Consumo de agua: reducción de la media trianual (hm ³)	17,0	18,4
Mujeres en puestos directivos ⁽¹⁾ (%)	26,2	26,2

⁽¹⁾ El porcentaje de mujeres en puestos directivos y gerenciales en España es del 36,2% (33,7% en 2022), en línea con el objetivo de alcanzar un 40% al 2025, del Plan de Sostenibilidad de Naturgy.

Adicionalmente, Naturgy tiene varios préstamos otorgados por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por valor de 894 millones de euros destinados a proyectos de actividades que ayudan a mitigar el cambio climático, concretamente en proyectos de redes de electricidad y generación de electricidad con tecnologías renovables que están alineados con la Taxonomía de la UE.

Informe sobre el Bono Verde

Indicadores de uso de fondos

El número total de proyectos asignados a 31 de diciembre de 2023 al Bono Verde (emitido el 15 de noviembre de 2017) ha sido de 35, con una inversión total de 800 millones de euros y un porcentaje de fondos asignado respecto del total del importe obtenido mediante la emisión del bono verde del 100%.

Tecnología	Localización	Nombre del proyecto	Año puesta en marcha	Estado	Financiación Bono Verde 2023 (M€)	% Financiado con Bono Verde	Emisiones evitadas (tCO ₂)	Emisiones evitadas financiadas con Bono Verde (tCO ₂)
Fotovoltaica	España	C.F. CARPIO DE TAJO	2019	Operación	30,06	98%	35.380	34.807
Fotovoltaica	España	C.F. LA NAVA	2019	Operación	30,18	90%	47.200	42.549
Eólica	España	P.E. AMPLIACION EL HIERRO	2019	Operación	38,29	85%	56.141	47.488
Eólica	España	P.E. BALCÓN DE BALOS	2018	Operación	6,21	50%	18.836	9.367
Eólica	España	P.E. BARASOAIN	2019	Operación	43,22	82%	46.496	38.181
Eólica	España	P.E. DORAMÁS	2018	Operación	1,88	49%	3.766	1.829
Eólica	España	P.E. FUERTEVENTURA II	2018	Operación	2,96	50%	4.651	2.312
Eólica	España	P.E. LA HARÍA	2018	Operación	2,00	50%	3.843	1.917
Eólica	España	P.E. LA VAQUERÍA	2018	Operación	1,96	50%	4.086	2.029
Eólica	España	P.E. MERENGUE	2019	Operación	41,03	96%	57.303	55.060
Eólica	España	P.E. MIRABEL	2020	Operación	23,80	82%	35.263	28.785
Eólica	España	P.E. MONCIRO	2019-20	Operación	36,37	85%	62.812	53.402
Eólica	España	P.E. MONTAÑA PERROS	2018	Operación	1,92	50%	4.519	2.245
Eólica	España	P.E. PEÑAFORCADA - CATASOL II	2019	Operación	11,01	89%	12.509	11.152
Eólica	España	P.E. PILETAS I	2020	Operación	10,43	49%	22.695	11.115
Eólica	España	P.E. SAN BLAS	2019-20	Operación	34,15	89%	48.144	42.884
Eólica	España	P.E. TESOPARDO	2019	Operación	30,52	81%	40.276	32.727
Eólica	España	P.E. TESORILLO	2019	Operación	30,12	92%	36.913	33.893
Eólica	España	P.E. TIRAPU	2020	Operación	16,65	79%	14.662	11.511
Eólica	España	P.E. TRIQUIVIJATE	2018	Operación	3,46	50%	6.908	3.435

Eólica	España	P.E. VIENTOS DEL ROQUE	2018	Operación	3,52	51%	8.866	4.510
Eólica	España	P.E. MONTEJO DE BRICIA (AMPLIACIÓN)	2019	Operación	6,87	85%	10.390	8.873
Eólica	España	P.E. FRÉSCANO	2019	Operación	21,74	91%	31.373	28.510
Eólica	España	P.E. SAN AGUSTÍN	2019	Operación	27,22	84%	53.036	44.651
Eólica	España	P.E. MONTE TOURADO - EIXE	2019	Operación	39,72	98%	62.820	61.705
Eólica	España	P.E. PASTORIZA - RODEIRO	2019	Operación	36,50	91%	65.603	59.527
Eólica	España	P.E. SERRA DO PUNAGO - VACARIZA	2019-20	Operación	28,70	85%	54.418	45.986
Fotovoltaica	España	C.F. PICON I	2019	Operación	33,65	94%	41.419	38.770
Fotovoltaica	España	C.F. PICON II	2019	Operación	31,70	91%	41.928	38.186
Fotovoltaica	España	C.F. PICON III	2019	Operación	30,46	91%	41.050	37.371
Eólica	España	P.E. TOROZOS A	2019	Operación	36,98	94%	55.528	51.937
Eólica	España	P.E. TOROZOS B	2019	Operación	30,32	93%	46.440	43.027
Eólica	España	P.E. TOROZOS C	2019	Operación	35,71	94%	56.688	53.183
Eólica	España	P.E. MOURIÑOS	2019	Operación	10,21	77%	16.383	12.592
Eólica	España	INFRAESTRUCTURAS COMUNES	2019	Operación	30,48	89%	0	0
					800,00		1.148.346	995.517

Los fondos del Bono Verde, según se reporta a 31 de diciembre de 2023, han sido asignados en su totalidad a inversiones en activos elegibles conforme a los requisitos del Green Bond Framework, manteniéndose sin cambios con respecto a los proyectos que se incluyeron en el informe a 31 de diciembre de 2022.

Los fondos netos de la emisión del bono fueron gestionados dentro del portafolio de liquidez de la tesorería de Naturgy, en caja u otros instrumentos de liquidez de corto plazo que no incluían actividades intensivas en gases de efecto invernadero u otras actividades controvertidas. Naturgy mantuvo a cierre de ejercicio un nivel mínimo de caja equivalente a los fondos pendientes de adjudicar del bono verde.

Indicadores de beneficio ambiental

El beneficio medioambiental estimado del Bono Verde se espera que sea de 995.517 tCO₂/año evitadas, en base a un total de aproximadamente 807,7 MW de potencia instalada con financiación del bono verde, con una producción asociada de unos 1.817 GWh/año.

Para el cálculo de las emisiones evitadas en 2023 se ha utilizado la metodología de Naciones Unidas ACM0002 para Mecanismos de Desarrollo Limpio: “Metodología Consolidada para la Generación con Fuentes Energías Renovables Conectadas a la Red”, mediante el cálculo según la opción b) del Mm Simple Ajustado. Este método pondera el Factor de Emisión del Margen de Operación de fuentes de bajo coste operativo junto con carga base y otras fuentes en función del número de horas en que cada uno de ellos son marginales.

Actuaciones en materia medioambiental y social

En los proyectos se ha considerado la sostenibilidad a lo largo de todo su ciclo de vida, en coordinación con las administraciones competentes y con la participación de los diferentes grupos de interés. En la etapa de diseño, se ha realizado en todos los proyectos un estudio ambiental donde se ha recogido información del entorno (medio físico, biológico, socioeconómico y cultural). Este estudio ha servido de partida para definir las alternativas de proyecto más sostenibles tanto ambiental como socialmente, para identificar y valorar los impactos asociados y para definir las medidas de prevención, mitigación y, en su caso, compensación necesarias.

Durante la fase de construcción, se lleva a cabo un exhaustivo seguimiento ambiental y arqueológico con objeto de asegurar que el proyecto se ejecuta con las garantías ambientales y sociales establecidas. Durante la etapa de operación, las instalaciones se acogen al sistema de gestión ambiental de Naturgy, que está certificado y auditado externamente UNE-EN ISO 14001, lo que asegura el control y el cumplimiento de los requisitos ambientales, la prevención de accidentes ambientales y la mejora continua en la reducción de los impactos de la compañía.

Glosario de indicadores

Indicadores de uso de los fondos

Descripción de los proyectos financiados	Descripción de los proyectos financiados con el Bono Verde, detallando Tecnología de generación, localización (país), nombre del proyecto, año de puesta en marcha, estado de ejecución (1. Desarrollo, 2. Construcción, 3. Operación y mantenimiento), a fecha de cierre.
Financiación asignada Bono Verde: Cantidades asignadas (en EUR) por proyecto y total	Importe atribuible al Bono Verde invertido en proyectos que cumplen los criterios de elegibilidad del Bono Verde, recogidos en el Naturgy Green Bond Framework, en millones de euros, a fecha de cierre.
% Financiado con Bono Verde	Porcentaje de la inversión del proyecto atribuible al Bono Verde a fecha de cierre.
Número de proyectos	Nº de proyectos cuya financiación es atribuible a los fondos procedentes del Bono Verde, a fecha de cierre.
Total de cantidades asignadas respecto al total de fondos (en %)	Porcentaje del importe total de la inversión atribuible al Bono Verde en todos los proyectos, respecto del importe total obtenido con la emisión del Bono Verde (fondos del Bono), a fecha de cierre.
Descripción del uso de los fondos no invertidos	Descripción de la gestión de los fondos obtenidos con la emisión del Bono Verde, que no han sido asignados a ningún proyecto, a fecha de cierre, de acuerdo con el “Naturgy Green Bond Framework”.

Indicadores de beneficios ambientales

Emisiones evitadas de Gases de Efecto Invernadero (GEI)	Emisiones de CO ₂ (toneladas de CO ₂ /año) que se prevé evitar anualmente mediante los proyectos de energía renovable (eólica y solar), calculadas multiplicando la Producción energética prevista por un factor de emisión medio por región (Península y Canarias). Este factor de emisión se ha calculado según las metodologías de los proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) de UNFCCC, que permiten utilizar, o bien un factor de emisión medio de la región excluyendo las emisiones de las centrales low cost/must run cuando la generación a partir de dichas centrales represente menos del 50% del total del sistema eléctrico (método SIMPLE), o bien un factor de emisión medio del mix eléctrico total de la región (incluyendo las emisiones de las centrales low cost/must) cuando la generación a partir de dichas centrales represente más del 50% del total del sistema eléctrico (método MEDIO). Los datos utilizados para el cálculo de los factores de emisión aplicados proceden de fuentes de información pública en base a estadísticas oficiales.
Capacidad energética	Potencia total (MW) correspondiente a los proyectos que se prevé financiar con el Bono Verde.
Producción energética	Generación de energía eléctrica estimada anual (GWh/año), calculada multiplicando la Capacidad energética por las horas medias de funcionamiento anual por proyecto estimadas, correspondiente a los proyectos que se prevé financiar con el Bono Verde.

Informe Taxonomía UE (Reglamento 2020/852)

Introducción

Para alcanzar los objetivos establecidos en el Pacto Verde Europeo, la Comisión Europea se ha comprometido a movilizar al menos un billón de euros en inversiones sostenibles durante el próximo decenio. La participación activa de los mercados financieros en la financiación de la economía sostenible es indispensable para los planes de la Unión Europea de avanzar hacia una economía baja en carbono. Para ello, la Comisión Europea está impulsando un paquete de medidas para contribuir a mejorar el flujo de dinero hacia actividades sostenibles en toda la Unión Europea. Una de estas medidas es el Reglamento de Taxonomía, Reglamento (UE) 2020/852, un sistema de clasificación de las actividades económicas sostenibles, que define en base a criterios objetivos lo que es y no es sostenible. Constituye un lenguaje común para inversores y empresas que impulse las inversiones hacia tecnologías y empresas más sostenibles, con un impacto positivo sustancial sobre el clima y el medioambiente, y que impulse el cumplimiento de los objetivos climáticos de la UE, el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

En particular, persigue estas metas ambientales:

- **Mitigación del cambio climático:** se considera que una actividad contribuye de forma sustancial a mitigar el cambio climático cuando dicha actividad contribuya de forma sustancial a estabilizar las concentraciones de gases efecto invernadero en la atmósfera.
- **Adaptación al cambio climático:** soluciones de adaptación que o bien reduzcan de forma sustancial el riesgo de efectos adversos del clima actual o prevea soluciones de adaptación que contribuyan a prevenir el riesgo de efectos adversos sobre las personas, naturaleza u otros activos.
- **Sostenibilidad y protección de agua y recursos marinos:** contribuir al desarrollo del buen estado de las masas de agua, incluidas las superficiales y subterráneas, o prevenir su deterioro cuando estén ya en buen estado.
- **Transición a una economía circular:** usar los recursos naturales, especialmente materiales sostenibles de origen biológico y otras materias primas, en la producción de modo más eficiente aumentando la durabilidad y responsabilidad de los productos.
- **Prevención y control de la contaminación:** mediante la reducción de las emisiones contaminantes a la atmósfera, mejora de niveles de calidad del aire, limpieza de residuos, etc.
- **Protección y restauración de la biodiversidad y ecosistemas:** logrando un estado de conservación favorable de los hábitats naturales y seminaturales y de las especies o evitando su deterioro si su estado de conservación ya es favorable.

En 2021, la Unión Europea publicó los Actos Delegados de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático y durante 2022 se modificó dicho reglamento para dar cabida a las actividades de gas y nucleares. Finalmente, en 2023 se han publicado los Actos Delegados para el resto de metas ambientales, así como modificaciones en algunos criterios técnicos y ampliación de actividades para las metas de mitigación y de adaptación al cambio climático.

La Taxonomía establece dos tipos de actividad:

- **Elegibilidad:** una actividad es elegible si está incluida entre las actividades listadas en los diferentes Actos Delegados.
- **Alineación:** subconjunto de actividades elegibles que, aparte de estar listadas, cumplen con los criterios de contribución sustancial positiva a los criterios ambientales, no generan daños significativos de carácter negativo sobre los otros objetivos y cumplen con las salvaguardas sociales.

El Reglamento establece que hay que reportar tres indicadores económicos: el porcentaje que representan las actividades elegibles o alineadas sobre el total de la empresa del Volumen de negocios, del CAPEX y del Opex.

- El ejercicio de divulgación de la Taxonomía se ha afrontado de una forma rigurosa y uniforme, para conocer el grado de contribución de la compañía a los objetivos medioambientales definidos y, al mismo tiempo, dar seguridad a accionistas e inversores frente al greenwashing. Los requisitos técnicos para la clasificación de actividades han sido los definidos en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión de 4 de junio de 2021 y su modificación según el Reglamento Delegado 2023/2485, por el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 y por el Reglamento Delegado 2023/2486 por los que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo y por el que se establecen los criterios técnicos de selección, para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo, y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos ambientales y cumple a su vez unas garantías sociales mínimas.

Alcance del informe

La totalidad de las sociedades que componen el perímetro de Consolidación del Grupo Naturgy han sido consideradas en el análisis llevado a cabo para establecer las actividades elegibles bajo los criterios de la Comisión Europea para la Taxonomía.

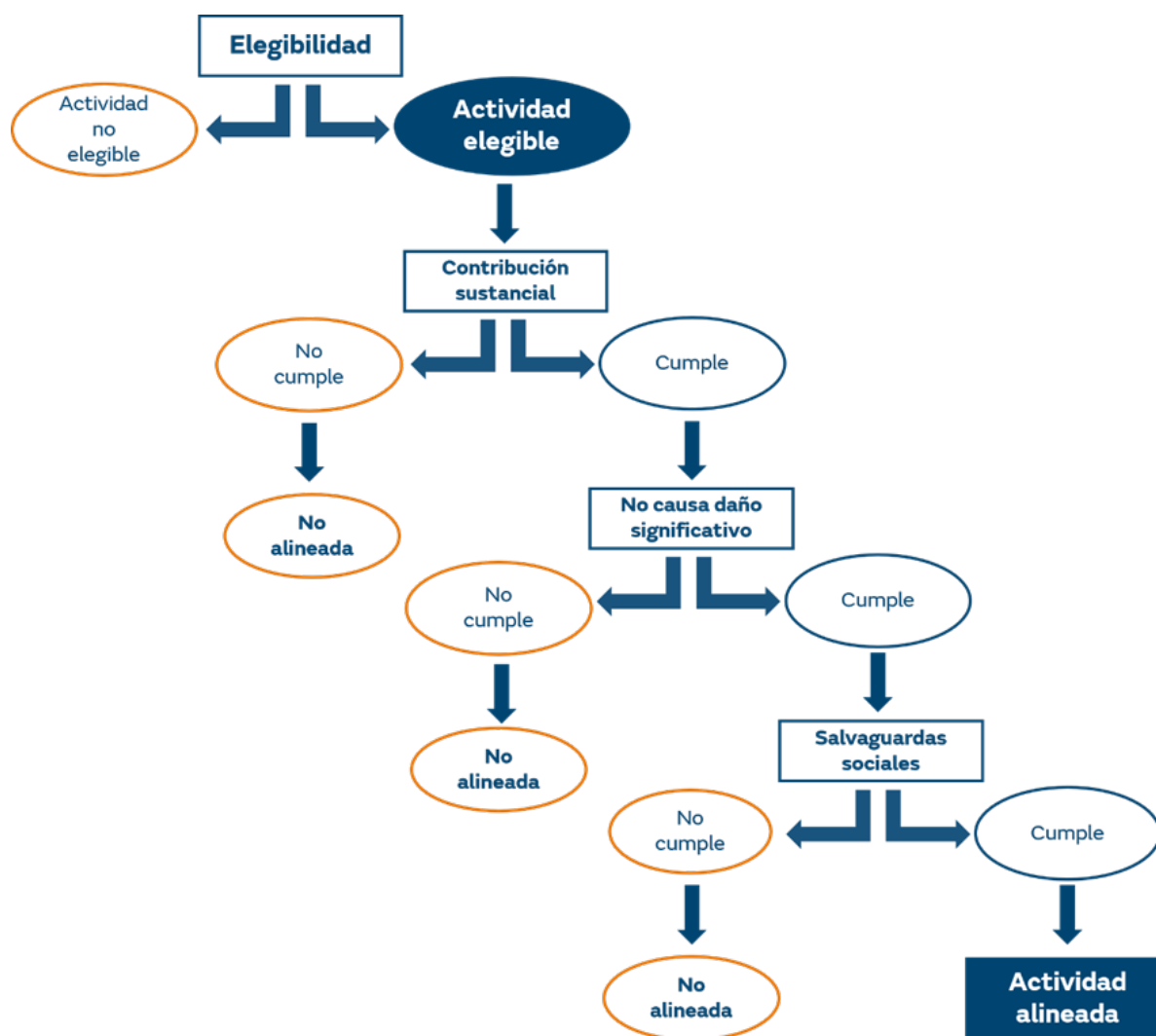
Las actividades de Naturgy se encuadran en el sector de la energía. Tras analizar la contribución de los negocios de la compañía a los seis objetivos climáticos establecidos en el Reglamento Delegado se concluye que los objetivos que son materiales para el reporte de actividades taxonómicas son los climáticos. Los anexos en los que se detallan los sectores y actividades económicas que contribuyen a los objetivos de la mitigación y adaptación al cambio climático incluyen específicamente el sector energético y las actividades taxonómicas desarrolladas por Naturgy.

No sucede lo mismo para los otros cuatro objetivos ambientales de la taxonomía (Protección del agua y de los recursos marinos, Transición a la economía circular, Prevención y control de la contaminación, Protección y restauración de la biodiversidad y de los ecosistemas), cuyos criterios técnicos se establecen en el Reglamento Delegado 2023/2486. En los respectivos anexos se constata que el sector de la energía no está considerado específicamente como actividad elegible para el cumplimiento de ninguno de los objetivos.

Si bien ninguno de los negocios de la compañía se vincula directamente con las actividades especificadas en los anexos relacionados con los objetivos no climáticos, podrían considerarse elegibles ciertas operaciones complementarias o de soporte realizadas en las instalaciones, tales como el tratamiento de agua, gestión de residuos o restauración ambiental. Sin embargo, no se ha llevado a cabo el análisis correspondiente para evaluar su compatibilidad con dichos objetivos, debido a que no son materiales para la compañía. Al no ser actividades de negocio no generan ingresos, siendo nulo el indicador de volumen de negocio. Por otra parte, las inversiones y los gastos operativos que corresponden a estas actividades complementarias se incluyen en las partidas correspondientes de las instalaciones, sin que exista el detalle suficiente que permita asignarlos a objetivos concretos. Para las instalaciones elegibles para los objetivos climáticos, estas partidas se han considerado en los indicadores correspondientes. No sucede así en el caso de actividades complementarias llevadas a cabo en instalaciones que no son elegibles. Por ejemplo, el tratamiento que se hace de aguas residuales urbanas para utilizarlas como agua de aporte en varias centrales de ciclo combinado de gas podría considerarse elegible para el objetivo de transición a una economía circular. Sin embargo, estas partidas no están individualizadas contablemente, por lo que no es posible evaluar los gastos e inversiones correspondientes al integrarse en partidas generales y no contarse con las evidencias necesarias.

Proceso de análisis

Para realizar el análisis de la taxonomía, Naturgy ha creado un equipo de trabajo transversal formado por personas de diferentes unidades, tanto de negocio como de áreas corporativas, de acuerdo a las actividades establecidas en el Reglamento Delegado (EU) 2020/852, aplicando una metodología acorde con la regulación y basada en las siguientes etapas:



1. Elegibilidad

Se han analizado las actividades de negocio de Naturgy incluidas en los Reglamentos Delegados 2021/2139 y sus modificaciones y 2023/2486, que completan el Reglamento 2020/852.

En el Reglamento Delegado 2021/2139 y sus modificaciones se establecen los criterios técnicos de selección para los objetivos climáticos (mitigación y adaptación al cambio climático), mientras que en el Reglamento Delegado 2023/2486 se fijan los criterios para los otros cuatro objetivos ambientales (Protección del agua y de los recursos marinos, Transición a la economía circular, Prevención y control de la contaminación, Protección y restauración de la biodiversidad y de los ecosistemas). Estos reglamentos constan de unos anexos para cada objetivo ambiental con índices por sectores económicos que incluyen las diferentes actividades que pueden contribuir a su cumplimiento.

Las actividades de Naturgy se encuadran en el sector de la energía, incluido específicamente en los anexos de mitigación y adaptación y en sus modificaciones, lo que evidencia que los objetivos climáticos son los más relevantes para la compañía. A continuación, se detallan las líneas de negocio de Naturgy y su correspondencia con las actividades económicas elegibles establecidas en los anexos correspondientes a los objetivos climáticos (mitigación y adaptación).

En el área estratégica de Redes de distribución, podemos encontrar los siguientes segmentos de operación con actividades que están consideradas dentro de la Taxonomía de la Unión Europea:

- a. Electricidad España: engloba el negocio regulado de distribución de electricidad en España y que se corresponde con la actividad:
 - i. 4.9. Transporte y distribución de electricidad.

- b. Electricidad Panamá: engloba el negocio regulado de distribución y comercialización de electricidad en Panamá y que incluye la actividad:
 - i. 4.9. Transporte y distribución de electricidad.
- c. Electricidad Argentina: engloba el negocio regulado de distribución y comercialización de electricidad en Argentina y que incluye la actividad:
 - i. 4.9. Transporte y distribución de electricidad.

Dentro de la otra área estratégica, Mercados de energía se encuentran la mayor parte de actividades incluidas en los diferentes Reglamentos Delegados y sus correspondientes modificaciones. Concretamente las podemos encontrar en los siguientes segmentos de operación:

- a. Generación térmica España: que incluye el parque de generación térmica convencional en el ámbito de España:
 - i. 4.29. Generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.
- b. Generación térmica GPG Latinoamérica: que incluye el parque de generación térmica convencional en el ámbito de Global Power Generation en México y República Dominicana (Puerto Rico se integra por el método de participación):
 - i. 4.29. Generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.
- c. Generación renovable:
 - 1. España: incluye la gestión del parque y los proyectos de generación de fuentes de energía eólica, minihidráulica, solar y cogeneración², incorporando adicionalmente la generación de electricidad hidráulica situados en España. Adicionalmente, incluye el portfolio de desarrollo en el resto de los países de Europa.
 - i. 4.1. Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica.
 - ii. 4.3 Generación de electricidad a partir de energía eólica.
 - iii. 4.5 Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica
 - iv. 4.30. Cogeneración de alta eficiencia de calor/frío y electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos
 - 2. Estados Unidos: incluye la gestión de los proyectos de generación fotovoltaica que se desarrollan en Estados Unidos:
 - i. 4.1. Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica.
 - 3. GPG Latinoamérica: incluye la gestión del parque y los proyectos de generación de electricidad renovable de GPG situados en Latinoamérica (Brasil, Chile, Costa Rica, México y Panamá):
 - i. 4.1. Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica.
 - ii. 4.3 Generación de electricidad a partir de energía eólica.
 - iii. 4.5 Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica
 - 4. GPG Australia: incluye la gestión de los parques y los proyectos de generación de electricidad renovable de GPG en Australia:
 - i. 4.1. Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica.
 - ii. 4.3 Generación de electricidad a partir de energía eólica.
 - iii. 4.10. Almacenamiento de electricidad.
- d. Gases renovables: recoge la gestión de los proyectos de gases renovables, específicamente biometano e hidrógeno verde, así como proyectos de movilidad sostenible. Se trata de actividades incipientes y, por tanto, actualmente son poco materiales desde el punto de vista económico como se refleja en las tablas:
 - i. 3.10. Fabricación de hidrógeno.
 - ii. 5.6. Digestión anaerobia de lodos de depuradora.
 - iii. 5.7. Digestión anaerobia de bioresiduos.
 - iv. 5.10. Captura y utilización de gases de vertedero.

² En la Memoria consolidada de Naturgy a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se considera la actividad de cogeneración formando parte de la UGE de Generación renovable España debido a que existe una única unidad de dirección que gestiona las operaciones y los activos de cogeneración conjuntamente con los negocios de generación eólica, minihidráulica y solar. Asimismo, la retribución de las instalaciones de cogeneración, al igual de lo que ocurre con las instalaciones eólicas y solares en España, se encuentra sujeta al Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

- v. 6.15. Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipo carbónicos.
- e. Comercialización: tiene como objetivo gestionar el modelo comercial a clientes finales para gas, electricidad y servicios, incorporando nuevas tecnologías y servicios para desarrollar todo el potencial de la marca. Naturgy proporciona a sus clientes residencial e industrial todos los servicios necesarios para la instalación de placas fotovoltaicas que les permitan producir energía renovable para autoconsumo, por ejemplo, mediante el producto Naturgysolar o servicios necesarios para que cuente con puntos de recarga eléctricos para la movilidad alimentados con energía renovable. Estos proyectos, se corresponden a la siguiente actividad:
 - i. 7.4. Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios (y en las plazas de aparcamiento anexas a los edificios).
 - ii. 7.6. Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable.

2. Alineamiento

a. Contribución sustancial a un objetivo

Las actividades que son elegibles han sido analizadas para confirmar si cumplen los criterios técnicos establecidos para validar la contribución sustancial a los objetivos de mitigación y adaptación del cambio climático. A continuación se resumen los criterios más relevantes utilizados:

Mitigación del cambio climático

- a. Generación eléctrica renovable: para la actividad de generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica, el principal criterio que se ha considerado para validar que existe una contribución sustancial a la mitigación del cambio climático es la densidad de potencia. Se ha calculado para cada instalación las densidades de potencia considerando el valor de potencia neta definido en el registro de instalaciones de producción de energía eléctrica y la superficie del embalse. La mayoría de las instalaciones cumplían el criterio, para el resto, cuya densidad de potencia es inferior a 5W/m², se han realizado estudios específicos para verificar el cumplimiento del umbral de emisiones de GEI durante el ciclo de vida inferiores a 100 g CO₂e/kWh.
- b. Redes de electricidad: la actividad de transporte y distribución de electricidad desarrollada en España cumple el criterio de elegibilidad para mitigación del cambio climático al estar integrada en el sistema europeo interconectado. En el caso de Panamá y Argentina, se han considerado los criterios de umbrales de emisiones de la capacidad de generación recién activada en el sistema y factor medio de emisiones de la red.
- c. Generación de electricidad en centrales de ciclo combinado: para la actividad de generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos se ha analizado el cumplimiento del umbral de emisiones de GEI durante el ciclo de vida, así como el resto de criterios complementarios en todas las centrales.
- d. Cogeneración: para la actividad de cogeneración de alta eficiencia de calor/frío y electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos se han analizado en todas las plantas los criterios de umbrales de emisiones GEI, así como el resto de criterios complementarios.

Adaptación al cambio climático

El análisis para confirmar que se cumple el criterio de contribución sustancial se ha basado en el resultado de la evaluaciones de riesgos físicos climáticos y las soluciones y planes de adaptación implementados en las instalaciones en las que los riesgos eran materiales. Se ha realizado un análisis cuantitativo de riesgos por negocio y tipología de instalación para los diferentes activos considerando varios escenarios climáticos. En las instalaciones en las que existe un nivel de riesgos material, se han analizado las medidas existentes para verificar que se cumplían, entre otros, los requisitos de no afectar negativamente a otros esfuerzos de adaptación o agentes y ser coherentes con las estrategias y planes existentes.

En relación a las medidas de adaptación, hay que señalar que las instalaciones están diseñadas para operar en condiciones climáticas extremas y cuentan con protocolos específicos de actuación, en caso de aviso por condiciones meteorológicas adversas, que incorporan las medidas de control del riesgo aplicables. Estas pautas se complementan con los planes de emergencia y autoprotección de las instalaciones que son actualizados periódicamente.

Como se explica más adelante, los indicadores económicos correspondientes al objetivo de adaptación climática no se han reportado.

b. No daño significativo al resto de objetivos

Para las actividades que contribuyen a alguno de los objetivos climáticos, se ha realizado un exhaustivo análisis con el fin de evaluar el principio de No Causar Daños Significativos (DNSH) a otros objetivos.

Se resumen a continuación alguno de los criterios utilizados en el análisis:

- a. Mitigación del cambio climático: se han analizado las emisiones GEI de las actividades.
- b. Adaptación al cambio climático: se han analizado las evaluaciones de riesgos físicos climáticos y las soluciones y planes de adaptación proyectados e implementados en las actividades aplicables.
- c. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos: se han analizado las políticas, procedimientos, especificaciones, planes de acción y gestión, autorizaciones, evaluaciones de impacto ambiental, seguimientos ambientales y regulaciones aplicables de acuerdo a la geografía en la que se desarrollan las actividades, así como las certificaciones ambientales auditadas por tercera parte independiente que acreditan el adecuado desempeño.
- d. Transición hacia una economía circular: se han analizado las políticas, procedimientos, especificaciones, planes de acción y gestión de las actividades, incluyendo el enfoque de jerarquía de residuos y las certificaciones ambientales auditadas por tercera parte independiente que acreditan el adecuado desempeño.
- e. Prevención y control de la contaminación: se han analizado las políticas, procedimientos, especificaciones, planes de acción y gestión de las actividades relacionadas con la contaminación, seguimientos ambientales y regulaciones aplicables, así como las certificaciones ambientales auditadas por tercera parte independiente que acreditan el adecuado desempeño.
- f. Protección y recuperación de los ecosistemas: se han analizado los procedimientos, la regulación nacional aplicable, así como los estudios de impacto ambiental y los procesos de autorización, verificando que se aplican las medidas de mitigación y compensación necesarias.

c. Salvaguardas sociales

Para analizar el cumplimiento de las salvaguardas sociales, se han considerado las siguientes políticas y procedimientos de la compañía:

- Código ético, que establece las pautas que han de presidir el comportamiento ético de los administradores y empleados de Naturgy en su desempeño diario en lo que respecta a las relaciones e interacciones que mantiene con todos sus grupos de interés. En él se recogen los compromisos asumidos por Naturgy en materia de buen gobierno, responsabilidad corporativa y cuestiones relacionadas con la ética y el cumplimiento normativo.
- Política Global de Derechos Humanos, que cubre todo el perímetro de las actividades y el cumplimiento del marco regulatorio de los distintos países en los que se desarrollan las actividades. A través de sus 10 compromisos considera el respecto a los derechos fundamentales, incluidos los derechos laborales y los derechos de las comunidades locales afectadas por las actividades de la compañía.
- Política de Responsabilidad Corporativa, que establece los compromisos de Naturgy con el desarrollo sostenible y con los diferentes grupos de interés, incluyendo la creación de empleo de calidad, el fortalecimiento de las comunidades locales y la reducción de las desigualdades sociales.
- Modelo de Relacionamento Social. En el marco de la Política Global de Derechos Humanos, la compañía adquiere un firme compromiso con el respeto de las comunidades locales. Para la consecución de este compromiso, son aspectos clave la evaluación del impacto social que las actividades de la compañía puedan tener sobre las comunidades afectadas y la contribución a la mejora de sus condiciones de vida. Para ello, se dispone de un Modelo de Relacionamento Social que procura la integración de la gestión social como una disciplina más en todo el ciclo de vida de los nuevos proyectos de generación renovable.
- Naturgy sostiene un firme compromiso con las personas, su desarrollo y el fomento de ambientes de trabajo seguros y saludables. El capítulo “Compromiso y talento” del presente informe detalla las políticas y acciones que la compañía desarrolla en ese sentido.

Tras el análisis realizado se concluye que se cumplen con los requerimientos del Acto Delegado.

3. Cálculo de los principales indicadores

a. Cálculo del % de Volumen de negocios

La proporción del Volumen de negocios a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como la parte del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, asociados con actividades económicas que se alinean a la taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocios neto (denominador) como se define en el artículo 2, apartado 5, de la Directiva 2013/34/UE.

El volumen de negocios incluirá los ingresos reconocidos con arreglo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1, párrafo 82, letra a), adoptada por el Reglamento (CE) n.º 1126/2008 de la Comisión.

En el caso de Naturgy, en el numerador se incluye la suma del Volumen de negocios (cuentas contables del Plan General Contable del Grupo 70) de las actividades mencionadas anteriormente que son taxonómicamente elegibles. Mientras que en el denominador se corresponde con el saldo total de la cifra de Volumen de negocios de Naturgy.

Para el cálculo del dato del numerador se ha solicitado a los equipos del área económica de los diferentes negocios la extracción del sistema del dato de Volumen de negocios por instalación de cada una de las actividades. Una vez analizada cada instalación por los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación del cambio climático, se procede a hacer la suma de los importes de aquellas instalaciones que cumplen los criterios técnicos para cada objetivo por separado.

En relación con el denominador, el área de Consolidación proporciona el dato de Grupo Consolidado de las partidas mencionadas en el Acto Delegado.

Naturgy considera que el espíritu del Acto Delegado relativo a la Taxonomía UE 2020/852 es dotar a las compañías con una herramienta para el fomento de las actividades e inversiones sostenibles. En este sentido, como uno de los referentes en generación de energía renovable y en las ventas de energía verticalmente integradas, Naturgy se considera un actor fundamental en el fomento y desarrollo de la sostenibilidad y la protección del medioambiente.

Naturgy ha estimado los indicadores a nivel grupo consolidado acorde a lo establecido en el Artículo 8 del Reglamento de Taxonomía, sin embargo, para poder reflejar adecuadamente el espíritu del Reglamento de la Taxonomía UE considerando la integración vertical de su actividad eléctrica, ha considerado la necesidad de adoptar como criterio en la preparación del indicador de Volumen de negocio la inclusión de las ventas de la electricidad renovable generada en instalaciones propias, que no es consumida por la compañía y es vendida a terceros a través de las comercializadoras.

En base a lo anteriormente expuesto, en el numerador del indicador de volumen de negocio de la tabla reportada en el presente informe, se han considerado como elegibles aquellas ventas de electricidad renovable, generadas y comercializadas “a cliente final” a través de las empresas comercializadoras del Grupo, cuya fuente de producción es renovable, al tratarse de una actividad verticalmente integrada.

En este sentido, Naturgy ha establecido las medidas de control necesarias para velar por la correcta aplicación de los principios contables de consolidación en la estimación de los indicadores, en línea con las indicaciones propuestas en las guías de interpretación e implementación de las Frequently Asked Questions (FAQs) publicadas por la Comisión de Regulación Delegada UE (02/02/22 y 19/12/22) y el ESMA (26/02/21). De forma específica para el caso del indicador de Volumen de negocio, i) se ha realizado el cálculo únicamente con las ventas a terceros externos a Naturgy (considerando la premisa de integración vertical comentada previamente); ii) ha evitado la doble contabilización de ingresos en su estimación, iii) y ha asegurado la realización del análisis en base al dato consolidado de ingresos de Naturgy sin la inclusión de consumos internos ni otros servicios adicionales no elegibles.

De esta forma, el total de ventas reportado se detalla en la Nota 3 de Información Financiera por Segmentos de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2023.

b. Cálculo del % de CAPEX

La proporción de CAPEX a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como el numerador dividido por el denominador; siendo el denominador las adiciones a los activos tangibles e intangibles durante el ejercicio considerado antes de depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones, incluidas las resultantes de revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al ejercicio pertinente, con exclusión de los cambios del valor razonable. El denominador también incluirá las adiciones a los activos tangibles e intangibles que resulten de combinaciones de negocios.

Para las empresas no financieras que apliquen las normas internacionales de información financiera (NIIF) adoptadas por el Reglamento (CE) n.o 1126/2008, los CAPEX cubrirán los costes que se contabilizan de acuerdo con:

NIC 16 Inmovilizado material, párrafo 73, letra e), incisos i) e iii);

NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 76, letras a) y b), (para el modelo del valor razonable);

NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 79, letra d), incisos i) e ii), (para el modelo del coste);

NIC 41 Agricultura, párrafo 50, letras b) y e);

NIIF 16 Arrendamientos, párrafo 53, letra h).

Para las empresas no financieras que apliquen los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) nacionales, los CAPEX integrarán los costes contabilizados en el marco de los PCGA aplicables que correspondan a los costes incluidos en las inversiones en activos fijos por empresas no financieras que apliquen las NIIF.

Los arrendamientos que no den lugar al reconocimiento de un derecho de uso del activo no se contabilizarán como CAPEX.

Por otro lado, el numerador incluirá la parte de las inversiones en activos fijos incluidos en el denominador que:

- esté relacionado con activos o procesos que estén asociados a actividades económicas que se alineen a la taxonomía;
- forme parte de un plan para ampliar las actividades económicas que se alineen a la taxonomía o para permitir que actividades económicas elegibles según la taxonomía se ajusten a la taxonomía («plan CAPEX»);
- esté relacionada con la compra de la producción obtenida a partir de actividades económicas que se alineen a la taxonomía y medidas individuales que posibiliten que las actividades objetivo pasen a tener bajas emisiones de carbono o den lugar a reducciones de los gases de efecto invernadero, en particular las actividades enumeradas en los puntos 7.3 a 7.6 del anexo I del Acto Delegado Climático, así como otras actividades económicas enumeradas en los Actos Delegados adoptados de conformidad con el artículo 10, apartado 3, el artículo 11, apartado 3, el artículo 12, apartado 2, el artículo 13, apartado 2, el artículo 14, apartado 2, y el artículo 15, apartado 2, del Reglamento (UE) 2020/852, y siempre que esas medidas se apliquen y estén operativas en un plazo de dieciocho meses.

En el caso de Naturgy, el dato del denominador será el CAPEX total que incluye las inversiones en inmovilizado intangible, las inversiones en inmovilizado material, inversiones en activos por derechos de uso, los activos cedidos sin contraprestación y aquellas adiciones a los activos tangibles e intangibles que resulten de combinaciones de negocios. En relación con el numerador, será únicamente la agregación del CAPEX y adiciones de activos resultado de combinaciones de negocio de las actividades consideradas como elegibles taxonómicamente.

Para la obtención del importe de CAPEX del numerador se ha solicitado a los equipos del área económica de los diferentes negocios la extracción del sistema del dato de CAPEX por instalación de cada una de las actividades. Del mismo modo, se ha solicitado el importe a incluir por adiciones de activos que resulten de combinaciones de negocios.

En relación con el denominador, el área de Consolidación proporciona el dato de Grupo Consolidado de las partidas mencionadas en el Acto Delegado.

c. Cálculo del % de Opex

La proporción de Opex a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como el numerador dividido por el denominador; incluyendo este último los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades, y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos.

Adicionalmente, las empresas no financieras que apliquen PCGA nacionales y no capitalicen activos por derecho de uso incluirán los costes de arrendamiento en los Opex.

Por otro lado, el numerador incluirá la parte de los gastos operativos incluidos en el denominador que:

- esté relacionada con activos o procesos asociados a actividades económicas que se alineen a la taxonomía, incluidas formación y otras necesidades de adaptación de los recursos humanos, y costes directos no capitalizados que representan la investigación y el desarrollo;
- forme parte del plan CAPEX para ampliar las actividades económicas que se alineen a la taxonomía o para permitir que actividades económicas elegibles según la taxonomía se ajusten a la taxonomía dentro de un plazo predefinido (18 meses);
- esté relacionada con la compra de la producción obtenida a partir de actividades económicas que se alineen a la taxonomía y medidas individuales que posibiliten que las actividades objetivo pasen a tener bajas emisiones de carbono o den lugar a reducciones de los gases de efecto invernadero, así como medidas de renovación de edificios individuales, tal como se identifican en los Actos Delegados adoptados de conformidad con el artículo 10, apartado 3, el artículo 11, apartado 3, el artículo 12, apartado 2, el artículo 13, apartado 2, el artículo 14, apartado 2, o el artículo 15, apartado 2, del Reglamento (UE) 2020/852, y siempre que esas medidas se apliquen y estén operativas en un plazo de dieciocho meses.

En el caso de Naturgy, para el indicador de Opex únicamente se han considerado los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, los arrendamientos a corto plazo y el mantenimiento y las reparaciones. Debido a limitaciones en la identificación dentro de los conceptos de Opex utilizados en la contabilidad interna de Naturgy, los otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades, y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos, han quedado fuera del indicador. En consecuencia, el denominador aglutinará el gasto de estas tres partidas del Opex total de Naturgy, mientras que el numerador estará formado por los mismos conceptos, pero únicamente de las actividades reconocidas como elegibles.

Para la obtención del importe de Opex del numerador se ha solicitado a los equipos del área económica de los diferentes negocios la extracción del sistema del dato de Opex (únicamente las cuentas mencionadas anteriormente) por instalación de cada una de las actividades. Dicha extracción se ha llevado a cabo con la visión consolidada de las cuentas contables.

En relación con el denominador, el área de Consolidación proporciona el dato de Grupo Consolidado de las partidas mencionadas en el Acto Delegado.

d. Criterios considerados en los cálculos

Con el fin de no incurrir en dobles contabilidades, todas las extracciones del sistema se realizan con la información consolidada de las partidas correspondientes.

Los indicadores económicos correspondientes al objetivo de adaptación climática no se han reportado debido a que las inversiones realizadas para reducir la exposición a los riesgos físicos relacionados con el clima (CAPEX) se realizaron en ejercicios anteriores, al definirse en la mayor parte de los casos en la etapa de diseño. En relación al Opex, las partidas correspondientes a la operación de dichas medidas, están integradas en las partidas de mantenimiento de las instalaciones, sin que exista la granularidad suficiente para poder dar un dato individualizado con el rigor requerido. En cualquier caso, su contribución a la taxonomía está reflejada, ya que todas las actividades elegibles y alineadas para el objetivo de adaptación climática lo son también para el objetivo de Mitigación climática, reportándose en este objetivo los indicadores económicos correspondientes.

En relación con la actividad 4.10. Almacenamiento de electricidad, hay que considerar que se trata de un sistema de almacenamiento ligado al parque eólico Berrybank situado en Australia. Al gestionarse de manera conjunta, no ha sido posible obtener la granularidad suficiente para diferenciar los indicadores económicos específicos de esta instalación, estando englobada en los indicadores correspondientes al parque eólico reportados en la actividad 4.3 Generación de electricidad a partir de energía eólica.

Resultados

A continuación, se muestra la proporción de actividades elegibles y no elegibles de acuerdo con la taxonomía europea. Los resultados han mostrado diferente grado de elegibilidad según el indicador.

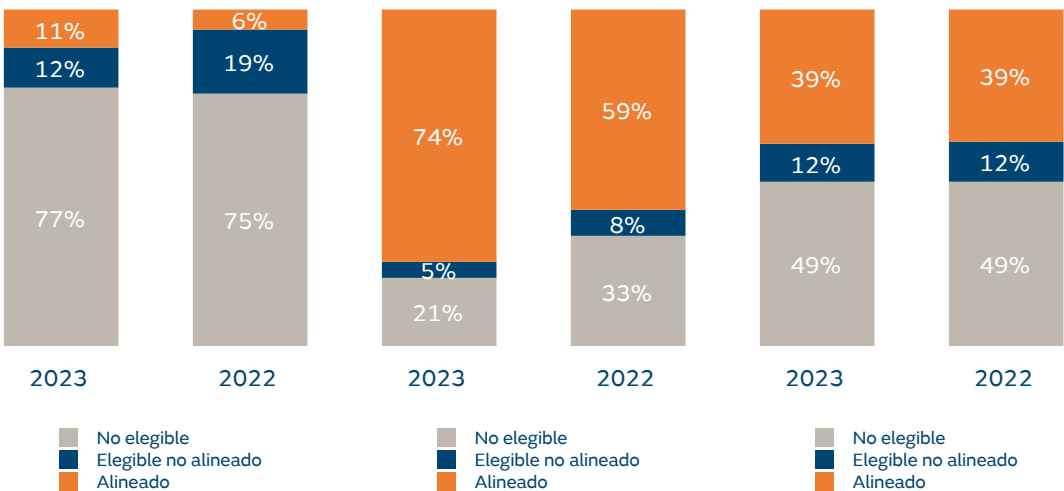
El indicador de Volumen de negocios muestra un 23% de elegibilidad, el indicador de Opex asciende al 51% de elegibilidad y el indicador de Capex llega hasta el 79% de elegibilidad. El resultado obtenido en este último demuestra la solvencia de un modelo de negocio sostenible y la creación de valor a largo plazo en favor del planeta y las personas.

En comparación con el ejercicio del año pasado, el porcentaje de elegibilidad del Capex aumenta un 12%, debido al mayor esfuerzo inversor en renovables y al considerar la adquisición en 2023 de los activos de ASR Wind. Los datos de Volumen de negocios y Opex permanecen estables en torno al 23% y al 51% respectivamente. En cuanto al alineamiento, observamos una mejoría en la cifra de Volumen de negocios y de Capex (5% y 15%, respectivamente) mientras que el Opex se mantiene estable.

Volumen de negocios

CAPEX

OPEX



En el capítulo “Anexos”, se incluyen las tablas de reporte tal y como requiere el Acto Delegado de la Taxonomía, así como aquellas plantillas requeridas por el Reglamento Delegado 2022/1214 por el que se incluyen las actividades relacionadas con el gas y la energía nuclear. En ellas, podemos comprobar que después de realizar el análisis de los criterios medioambientales, doce de las catorce actividades elegibles están 100% alineadas con la Taxonomía de la UE (contribución sustancial, no causar un daño significativo al resto de objetivos medioambientales y cumplir con las garantías mínimas). Las excepciones son las actividades de generación de electricidad a partir de energía nuclear en instalaciones existentes, la generación de electricidad y cogeneración de alta eficiencia de calor/frío y la generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos, todas por no cumplir los criterios de contribución sustancial del Acto Delegado (UE) 2022/1214, teniendo en cuenta el nivel de emisiones exigido por unidad de energía producida y por no tener previstas mejoras tecnológicas que permitan reducir dicha ratio.

04. Los grupos de interés de Naturgy

[2-25] y [2-29]

Contribución de Naturgy a los ODS



En los últimos años, el regulador ha puesto la atención en la necesidad de incorporar de forma abierta las preocupaciones de los grupos de interés en la toma de decisiones. Así, tanto a nivel europeo como nacional, en el ámbito del sector privado ha definido múltiples recomendaciones y requisitos para que los órganos de gobierno de las empresas y, especialmente sus consejos de administración, tengan en cuenta la opinión del conjunto de los grupos de interés a la hora de determinar la estrategia corporativa y supervisar su funcionamiento, especialmente, en relación con los asuntos materiales que afectan a la sostenibilidad.

Como parte de la gestión de la sostenibilidad, Naturgy recoge sistemáticamente la visión de los grupos de interés en su toma de decisiones, mediante el establecimiento de canales de relación bidireccional y de divulgación. Crear relaciones de confianza basadas en la transparencia, y de creación de valor compartido resulta clave para el desarrollo de ventajas competitivas para Naturgy y para contribuir al desarrollo de las comunidades en las que opera. La gestión de la relación con las partes interesadas representa, por tanto, una fuente de oportunidades y también un desencadenante de riesgos para la compañía.

Así, para la preparación del presente Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera, Naturgy ha tenido en cuenta las expectativas de sus grupos de interés y ha integrado los resultados de su participación en el análisis de materialidad, tal y como queda recogido en el capítulo “Acerca de este informe”.

Logros destacados del año

- Participación en la reunión anual del Foro Económico Mundial como miembro de Alliance of CEO Climate Leaders.
- Participación en la 28ª edición de Conferencia de las Partes sobre Cambio climático (COP28) celebrada en Dubai (Emiratos Árabes Unidos).
- Naturgy continúa como líder reputacional de su sector, con un valor de 62 puntos (sobre una escala de 100), según el índice RepTrak Pulse.
- Ecovadis, proveedor mundial de calificación de sostenibilidad empresarial, valoró con la medalla de oro el desempeño de Naturgy en materia social, medioambiental y de buen gobierno.

1. Gestión de las relaciones

Gobernanza

La gestión de los grupos de interés depende funcionalmente de la Dirección de Sostenibilidad, Reputación y Relaciones Institucionales de Naturgy, con reporte directo al primer ejecutivo de la compañía. El funcionamiento de estos canales de relación y divulgación, y los resultados de las consultas y los comentarios recibidos de los grupos de interés son reportados periódicamente a la Comisión de Sostenibilidad y al Consejo de Administración.

Durante 2023, los consejeros de Naturgy han sido informados sobre aspectos como los niveles de satisfacción de empleados y clientes, los indicadores del nivel de atracción y compromiso de empleados, la percepción de los grupos de interés en redes sociales y profesionales, consultas y comunicaciones recibidas a través de los canales corporativos (especialmente el Código Ético), los resultados de los procesos de diálogo con accionistas e inversores, o los resultados de los procesos de relación con grupos de interés locales a nivel de proyecto, así como del resto de indicadores incluidos en el presente capítulo. Gracias a esto, el Consejo de Administración ha podido asegurar que la opinión de los grupos de interés quede adecuadamente reflejada en los compromisos, estrategias y sistemas de gestión de Naturgy.

Marco de gestión

Naturgy aspira a construir relaciones de confianza, estables, sólidas y de beneficio mutuo con sus grupos de interés; que permitan la implicación de éstos, así como abordar por parte de la compañía los impactos y riesgos que su actividad presenta para los mismos. Este compromiso se concreta en la Política de Responsabilidad Corporativa que establece para todo el Grupo el marco común de actuación que orienta el comportamiento socialmente responsable de la compañía e incluye los compromisos de la compañía con sus diferentes públicos y asume la obligación de establecer canales de diálogo.

Periódicamente, Naturgy revisa la identificación y priorización de los principales grupos de interés de la compañía. Como resultado de este ejercicio, actualmente Naturgy tiene definidos a los siguientes grupos de interés prioritarios, para los cuales desarrolla diferentes actividades de relacionamiento a través de canales de comunicación y divulgación adaptados a sus características y necesidades.

- Accionistas e inversores.
- Comunidades afectadas.
- Clientes y grupos relacionados.
- Empleados.
- Proveedores.
- Sociedad.
- Entidades asociativas.
- Socios de negocio.
- Analistas.
- Agentes de mercado.
- Administración.
- Organismos reguladores.
- Grupos financiadores.
- Agencias aseguradoras y reaseguradoras.

2. Acciones de diálogo con los grupos de interés

Diálogo con accionistas e inversores

Naturgy cuenta con diversos canales de comunicación propios para poder ofrecer el mejor servicio a todos los grupos de interés. Los accionistas tienen a su disposición la página web corporativa con toda la información financiera especializada y también la oficina del accionista, que es el punto de encuentro y atención a los inversores minoritarios.

Por su parte, Naturgy continúa poniendo a disposición de analistas e inversores la información económica, financiera y de sostenibilidad que les permita llevar a cabo el seguimiento del proyecto empresarial del Grupo. En esta línea, durante 2023, representantes del equipo directivo de la compañía y de la unidad de Mercado de Capitales y Rating han mantenido 153 reuniones con analistas e inversores institucionales. A pesar de la necesaria prudencia en la comunicación con los mercados tras el lanzamiento del proyecto Géminis en febrero de 2022, el número de interacciones con analistas e inversores durante el ejercicio 2023 ha sido ligeramente superior al del ejercicio anterior, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

■ Indicadores de canales de comunicación

	2023	2022
Reuniones con inversores y analistas	153	140

Asimismo, desde el año 2012, Naturgy ha mantenido reuniones con inversores enfocadas en evaluar las políticas ASG del Grupo. A lo largo de 2023, Naturgy ha continuado con esta actividad, participando en reuniones y procesos de *engagement* con varios inversores, entre los que destacan Santander, BNP Paribas, PGGM, Amundi o Axa IM.

Diálogo con comunidades afectadas

En el marco de la Política de Derechos Humanos, la compañía adquiere un firme compromiso con el respeto de las comunidades locales. Para la consecución de este compromiso, son aspectos clave la evaluación del impacto social que las actividades de la compañía puedan tener sobre las comunidades afectadas y la contribución a la mejora de sus condiciones de vida.

Para ello, la compañía dispone de un Modelo de Relacionamiento Social (MRS) que procura la integración de la gestión social como una disciplina más en todo el ciclo de vida de los proyectos de generación. El MRS se basa en cuatro principios de actuación fundamentales:

- Somos uno más en el territorio: reconocemos, respetamos y protegemos los valores e idiosincrasia locales.
- Nos comunicamos de igual a igual: propiciamos una comunicación temprana y transparente, y abrimos canales de escucha activa y de fácil acceso, como primer paso hacia el empoderamiento de las comunidades.
- Generamos valor compartido: junto con la comunidad, impulsamos acciones que mejoren la calidad de vida de nuestro entorno.
- Ofrecemos oportunidades: somos motor de desarrollo en el territorio, y palanca de apoyo al empleo local y la formación en el sector.

Este modelo presenta las siguientes características y modos de actuación:

- Es un proceso iterativo que se apoya en la aplicación de herramientas metodológicas con foco en la comunicación, el diálogo, la escucha activa y el arraigo en el territorio.
- Su objetivo es crear valor compartido y gestionar adecuadamente la contestación social.
- Establece unos mínimos básicos obligatorios en todos los proyectos.
- Es extrapolable a cada geografía y proyecto.
- Se debe aplicar de forma continua en todas las fases de un proyecto (oportunidad/desarrollo/construcción/operación/cambio o cese de actividad).
- Debe contar con un Plan de Relacionamiento Social con acciones/medidas de impacto social y recursos de personal y económicos asignados.

La implantación en el ámbito local y/o regional se realiza a través de las siguientes etapas:

- Determinación del área de influencia e impacto social: análisis de impactos sociales que la actividad pueda producir en las comunidades.
- Mapeo y caracterización de grupos de interés: identificación de las comunidades afectadas por la actividad de la compañía y conocer sus necesidades y aspiraciones.
- Análisis de riesgos y oportunidades sociales para apoyar el diseño de propuestas de valor compartido que puedan incluirse en la planificación de la actividad.
- Plan de Relacionamiento Social (PRS): diseño e implementación de acciones con impacto social positivo a partir de las oportunidades identificadas en el diálogo con las comunidades.
- Evaluación de impacto social del PRS: monitoreo, medición del impacto, *reporting* y mejora.

Durante 2023, se ha trabajado en la implantación del MRS en varios territorios de España, concretamente en Canarias, Andalucía, Extremadura, Castilla La Mancha, Castilla y León y Galicia, y se ha continuado implantando el modelo en el resto de países donde la compañía tiene desarrollo de proyectos de generación.

Las acciones realizadas han estado enfocadas a la educación y sensibilización de diferentes públicos, el fomento de acciones formativas para impulsar el empleo local, y la adopción de acuerdos y alianzas con diversos colectivos locales.

Todas las iniciativas realizadas se detallan en el apartado Relación con las comunidades del capítulo “Responsabilidad social” de este informe.

Diálogo con clientes y grupos relacionados

Acciones de consulta	Frecuencia
Desarrollo de <i>focus groups</i> con clientes para recogida de opinión y oportunidades de mejora	Continua
Panel de satisfacción de clientes con el servicio en el sector energético	Mensual
Tracking de valoración de Marca en el sector energético	Mensual
Encuestas de calidad del servicio al cliente tras contacto con la compañía	Continua
Encuestas de motivos de abandono (de energía y de servicios)	Continua
Test de conceptos, tarifas y de productos entre clientes de diferentes mercados	Puntual
Co-creación con especialistas y consumidores	Puntual
Participación activa en foros relacionados con la vulnerabilidad energética	Continua
Reuniones con asociaciones de instaladores	Periódica
Comunicaciones digitales proactivas a clientes e instaladores sobre los avances en el estado de las altas de gas. Las dos partes tienen visibilidad sobre hitos alcanzados y próximos pasos y pasan a ser sujetos activos que contribuyen a reducir los plazos	Puntual
Desarrollo de <i>focus groups</i> - dinámicas con agentes / coordinadores de contact center y <i>back offices</i> para recogida de opinión de principales motivos de contacto de clientes, <i>pain points</i> de gestión y procesos / operativas, y oportunidades de mejora	Continua
Dinámica de escuchas de contactos (voz, mail, digitales) de clientes interna para levantamiento de oportunidades de mejora en procesos, operativas, formaciones, etc.	Continua
Acciones divulgativas	
Reuniones periódicas con administraciones públicas (servicios sociales, mesas de pobreza energética, etc.) y grupos de trabajo con la administración	Continua
Reuniones periódicas con organismos oficiales y de defensa de los consumidores	Continua
Webinars con instaladores y asociaciones para dar a conocer los nuevos servicios y funcionalidades disponibles en la página web	Puntual
Envío de contenidos informativos sobre nuevas funcionalidades y servicios ofrecidos en la web además de consejos y noticias de interés	Periódica
Envío de comunicaciones sobre los procesos de alta y contratación para mejorar la experiencia de entrada del nuevo cliente	Puntual
Envío de contenidos informativos sobre acuerdos con terceras empresas que ofrecen ventajas y beneficios a los clientes	Puntual
Campañas de comunicación en medios para divulgación de ofertas y eficiencia energética	Puntual

Diálogo con empleados

Acciones de consulta	Frecuencia
Encuentros con los Directivos	Periódica
Reuniones virtuales entre equipos	Continua
Medición de empleados promotores del NPS	Trimestral
Medición de clima laboral	Mensual
Encuesta de satisfacción del empleado (Happiness Index)	Diaria
Comunicación de incidentes y accidentes laborales	Periódica
Acciones divulgativas	
Informaciones en canales de comunicación corporativos	Continua
e-mail informativo directo a cada empleado	Periódica
Espacio específico sobre el Plan Estratégico 21-25	Periódica

Diálogo con proveedores

Acciones de consulta	Frecuencia
Canal de denuncias y consultas sobre el Código Ético del Proveedor	Continua
Auditorías ESG y auditorías de homologación de actividades	Periódica
Desarrollo de planes de acción derivadas de las evaluaciones de desempeño	Periódica
Relación con proveedores estratégicos con el fin de fortalecer alianzas	Continua
Encuesta sobre el imagen y reputación de Naturgy (Brasil)	Puntual
Acciones divulgativas	
Portal del proveedor y canal del proveedor	Continua
Comunicación específica sobre nuevos requisitos relativos a la medición de la huella de carbono en proveedores	Puntual
Comunicación y webinar para proveedores invitados a participar en CDP Supply Chain	Puntual
Desarrollo de proveedores a través de la impartición de formación en la Extended Academy	Continua
Formación a Pymes proveedoras a través del impulso del programa de capacitación de proveedores sostenibles liderado por la Red Española de Pacto Mundial	Periódica
Comunicación sobre la Política de atenciones empresariales (Brasil)	Continua

Diálogo con la sociedad

Acciones divulgativas	Frecuencia
Energy Perspectives: ciclo de conversaciones que reúne a figuras reconocidas a nivel internacional por su experiencia, visión y conocimiento del sector energético y a empresarios, reguladores, directivos y académicos	Periódica
Publicaciones de la Fundación sobre diversas materias	Continua
Participación en foros y mesas de debate relacionados con el sector energético en general y con temas ASG en particular, tanto a nivel empresarial como académico	Continua
Participación como empresa líder en los clústeres de Impacto Social, Cambio climático, Economía circular y Biodiversidad, todos ellos liderados por Forética. Foros cuyo objetivo es integrar los aspectos ASG en las estrategias de sostenibilidad de las empresas	Continua
Campaña Ojo al vatio cuyo objetivo es fomentar los hábitos entre los ciudadanos para reducir el consumo energético, concienciar sobre la importancia del ahorro, y convertir y hacer más accesibles e inteligibles conceptos clave vinculados al ámbito de la energía. Para lograr la máxima difusión e impacto de estos mensajes en la sociedad, la campaña se ha difundido en grandes medios: televisión, radio, exterior y digital. Además se ha creado una alianza con Mediaset España para concienciar a la audiencia en materia de ahorro energético con secciones en los programas de producción propia con consejos y datos clave sobre consumo responsable.	Puntual

Comunicación y sensibilización ambiental: diálogo con los grupos de interés

Dentro de los principios de actuación de la Política Global de Medioambiente de Naturgy se encuentran la transparencia, la sensibilización, la difusión de conocimiento en energía y medioambiente y el diálogo constructivo con los grupos de interés.

Entre las actividades desarrolladas en 2023 cabe destacar:

- Participación en iniciativas colaborativas para la mejora del medioambiente, entre otras:
 - Comisión de Industria, Energía y Medio ambiente de la CEOE.
 - Comisión de Responsabilidad Social Empresarial de la CEOE.
 - Comisión de Comunicación y Sostenibilidad de la Cámara de Comercio de España.
 - Comisión de Economía Circular de la Cámara de Comercio de España.
 - Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible de Forética.
 - Clústeres de cambio climático, economía circular y biodiversidad de Forética.
- Inclusión en pactos e iniciativas por el medioambiente:

- Pacto por la Biodiversidad y el Capital Natural, en el marco de la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad (IEEB), impulsada por la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de España.
- Pacto por una Economía Circular del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de España.
- Participación en congresos, mesas redondas y publicaciones en medios de comunicación difundiendo experiencias y conocimiento en los campos de cambio climático, transición energética, transición justa, economía circular y biodiversidad. Cabe destacar la participación en la COP28 en diferentes debates y mesas redondas.
- Acciones divulgativas en el mundo académico, participando en diversas actividades formativas y enseñando nuestras instalaciones a alumnos de programas superiores.
- Organización de webinars de difusión interna y externa sobre temas ambientales.
- A través de la página web se da información a los clientes para fomentar medidas de ahorro y eficiencia energética.

Como medida transversal, un grupo de trabajo específico, en el que participan todos los negocios y países, coordina las actividades relacionadas con la biodiversidad y el capital natural, para fomentar la difusión de buenas prácticas. Igualmente, los empleados de la compañía y sus familias están invitados a participar en programas de voluntariado ambiental que fomentan el desarrollo de actitudes y comportamientos individuales de respeto y conservación del medio natural.

A su vez, la Fundación Naturgy también ha realizado numerosas iniciativas para difundir, formar, informar y sensibilizar a la sociedad en temas de energía y medioambiente. Por ejemplo, colabora con las administraciones públicas, universidades, asociaciones conservacionistas, otras empresas del sector y diversas entidades en las iniciativas de protección, así como en la creación y difusión de conocimiento técnico para mejorar la protección de la biodiversidad y el desarrollo del capital natural.

Cabe destacar que, para asegurar la comunicación efectiva con las partes externas interesadas, en la compañía existen diferentes mecanismos formales de reclamación. Resulta de un gran valor recibir de manera ordenada las quejas ambientales, ya que ofrece una oportunidad de mejora de la gestión ambiental. Durante 2023, se registraron 1.309 quejas o reclamaciones en materia ambiental, 1.180 de las cuales han sido solucionadas durante el año sin acciones requeridas relevantes, estando el resto en proceso de resolución.

3. Participación en entidades asociativas

[2-28]

El enorme reto que representa la transición energética no puede ser abordado de manera unilateral; conseguir la involucración de otros actores, como las asociaciones empresariales, representa un elemento relevante en la consecución de los objetivos de la compañía.

Bajo esta premisa, Naturgy prioriza la participación en iniciativas que apoyen los valores y el propósito de compañía en general, y que defiendan posiciones consistentes con el Acuerdo de París en particular.

La compañía participa en entidades e iniciativas de diferente naturaleza, ya sean asociaciones industriales o sectoriales, asociaciones empresariales no exclusivas del sector energético, asociaciones enfocadas a los asuntos de sostenibilidad y medioambiente, cámaras de comercio, *think tanks*, asociaciones profesionales centradas en aspectos técnicos, y fundaciones y asociaciones que promocionan la cultura y el conocimiento.

Desde 2019, Naturgy cuenta con la Política de Relaciones Institucionales que, entre otras materias, regula su participación en este tipo de entidades y asociaciones.

A cierre de 2023, Naturgy contaba con más de 216 participaciones de relevancia en 13 países y una inversión igual a 2.852.881 euros anuales. Adicionalmente, cabe mencionar que Naturgy no realiza contribuciones políticas en coherencia con lo establecido en el principio de actuación 9 del Código Ético del Grupo.

Dado el volumen de participaciones y el firme compromiso de la compañía por ser un actor clave en la transición energética y trabajar para contribuir a fomentar un modelo de economía circular y descarbonizado, y en línea con los objetivos del Acuerdo de París; Naturgy evalúa el grado de alineamiento con este posicionamiento de las asociaciones en las que participa.

Del total de participaciones, Naturgy ha excluido de este análisis aquellas que, por la naturaleza de la actividad que realiza (por ejemplo, aquellas entidades que son de carácter técnico no relacionado con actividades de impacto en el clima) se ha considerado que no cuentan con un posicionamiento relevante en relación con el cambio climático.

Bajo esta premisa, se han priorizado las entidades ligadas al sector energético y empresarial; implicadas directamente en realizar actividades de posicionamiento e influencia pública y con alcance de actuación global, europeo o nacional, descartadas las de ámbito local.

Tras aplicar estos criterios se han identificado 20 asociaciones para las que se han analizado los posicionamientos y el grado de alineación en relación con el cambio climático y el Acuerdo de París. Estas entidades son las siguientes:

- Ámbito internacional: Groupe International des Importateurs du Gas Natural Liquefié (GIIGNL) e International Gas Union (IGU).
- Ámbito europeo: Eurogas, European Biogas Association (EBA) y Gas Distributors for Sustainability (GD4S)
- Ámbito Argentina: Instituto Argentino del Petróleo y el Gas (IAGP).
- Ámbito Brasil: Instituto Brasileiro de Petróleo Gás e Biocombustíveis (IBP).
- Ámbito España: Sedigas-Asociación Española del Gas, Asociación Empresarial Eólica, Unión Española Fotovoltaica (UNEF), Asociación Española de Gas Natural para la Movilidad (GASNAM), Asociación Empresarial para el Desarrollo del Vehículo Eléctrico (AEDIVE), Sociedad Nuclear Española, Cámara de Comercio de España, Confederación Española de Empresarios (CEOE), Círculo de Empresarios, Asociación Española del hidrógeno y Asociación Española de baterías y de almacenamiento energético.
- Ámbito México: Asociación Mexicana de Energía Eólica y Asociación Mexicana de Energía Solar.

Evaluación del grado de alineamiento con el Acuerdo de París

La evaluación del grado de alineamiento de las 20 asociaciones prioritarias respecto a los posicionamientos en relación con el cambio climático se ha realizado internamente tomando como referencia, entre otras, los requerimientos de índices y analistas de sostenibilidad, las mejores prácticas de otras compañías del sector y la evaluación realizada por la organización InfluenceMap.

Para llevar a cabo la evaluación, el equipo de trabajo encargado ha analizado de forma cualitativa la información pública que está disponible en las páginas web de las asociaciones. El objetivo ha sido identificar en las declaraciones y los documentos públicos de las entidades, referencias coherentes y alineadas a los compromisos de Naturgy en relación con el cambio climático y el Acuerdo de París. Tras una evaluación preliminar, las conclusiones fueron debatidas internamente; realizándose los ajustes necesarios en cada caso.

Los criterios utilizados para evaluar el grado de alineamiento han sido principalmente los siguientes:

- Compromiso explícito con los objetivos del Acuerdo de París.
- Apoyo a la política climática de la Unión Europea.
- Papel del gas natural como energía de transición.
- Apoyo a las energías y los gases renovables.
- Menciones específicas en otros asuntos como neutralidad climática, *carbon pricing*, etc.
- Valoración global de la construcción y coherencia del discurso público en torno a los elementos anteriores.

Para facilitar la valoración, se ha establecido una escala cualitativa de acuerdo con los siguientes criterios:

- Categoría A: la entidad formaliza y/o demuestra alineamiento a través de declaraciones propias o por pertenencia a otras entidades que sí tienen un compromiso claro.
- Categoría B: no cuenta con una formalización clara, pero se identifican evidencias de apoyo y/o compromiso.
- Categoría C: escasa mención a aspectos concretos referidos a cambio climático, si bien muestran apoyo genérico a iniciativas como la agenda 2030 y ODS.
- Categoría D: posición contraria y no alineada con la de Naturgy.

El equipo de trabajo ha considerado que, si bien algunas entidades de ámbito nacional no cuentan con declaraciones públicas específicas relativas a sus posicionamientos en cuanto a clima, estas asociaciones son miembros activos de sus homólogas de ámbito europeo o internacional que sí que cuentan con posicionamientos claros y transparentes en este sentido, y es por esto por lo que considera que son entidades plenamente alineadas.

El resultado del análisis determinó lo siguiente:

Categoría A 15 asociaciones	Categoría B 2 asociaciones	Categoría C 3 asociaciones	Categoría D 0 asociaciones

El análisis realizado permite concluir que las asociaciones prioritarias para Naturgy están, en su mayoría, alineadas plenamente a los posicionamientos de la compañía en relación con el cambio climático y la transición energética.

No se identifica ninguna entidad que presente posicionamientos contrarios a los principios de Naturgy

De las 20 entidades analizadas, 15 de ellas se considera que están totalmente alineadas a los compromisos de Naturgy en relación con el cambio climático y el Acuerdo de París.

En dos de los casos se identifica un menor nivel de alineación que viene explicado principalmente por una falta de formalización clara; es decir, se identifican elementos dentro de la información pública que hacen pensar que existe coherencia con los principios de Naturgy pero no se identifican evidencias en forma de documentos, políticas, posicionamientos, etc., donde claramente se ponga de manifiesto la posición respecto a los asuntos analizados.

En otros tres casos se identifican posicionamientos y declaraciones explícitas de apoyo a la agenda 2030 y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, si bien no se profundiza o detalla respecto al asunto clima. En estos casos, existe un compromiso formal, si bien, no el compromiso formal que ha centrado este análisis. Por eso, estas asociaciones están clasificadas en el tercer grupo.

Para las asociaciones evaluadas en el grupo A, Naturgy:

- Continuará participando en estas asociaciones y mantendrá la membresía.
- Trabajarán con estas entidades en políticas relacionadas con el clima que respalden los objetivos del Acuerdo de París e incluso reforzará su compromiso con estas asociaciones para fortalecer aún más su impacto.

- Continuará evaluando su alineación con las posiciones de Naturgy respecto al clima.

Para las asociaciones evaluadas en los grupos B y C, Naturgy:

- Continuará participando en estas asociaciones y mantendrá la membresía.
- Trabaja con estas entidades para que refuercen sus compromisos y los hagan más explícitos y formalizados.
- Continuará evaluando su alineación con las posiciones de Naturgy respecto al clima y los avances realizados en cuanto a la comunicación pública de sus posiciones.

Para las asociaciones evaluadas en el grupo D, Naturgy:

- Trabaja con estas entidades para que cambien sus posicionamientos y tengan compromisos explícitos y formalizados alineados con el Acuerdo de París.
- Continuará evaluando su alineación con las posiciones de Naturgy respecto al clima y los avances realizados en cuanto a la comunicación pública de sus posiciones.
- Abandonará la membresía de estas entidades si a medio plazo no han variado su posicionamiento.

La compañía entiende este ejercicio como un trabajo continuo sobre el que se debe profundizar. Es por esto por lo que a partir de las conclusiones de este ejercicio Naturgy se propone:

- Profundizar en la metodología de evaluación y analizar la idoneidad de combinar la evaluación de información pública con la recopilación de información directamente de las entidades.
- Reforzar el proceso de debida diligencia de contrapartes de la compañía, incorporando herramientas que permitan conocer los posicionamientos en esta materia de las nuevas entidades en las que Naturgy quiera participar.
- Incidir sobre las entidades que demuestran menor nivel de formalización, para que mejoren la información pública y asegurar así, una alineación plena con los compromisos de Naturgy.

El análisis y las conclusiones descritos previamente están basadas en una evaluación de la información publicada en las páginas web de las asociaciones mencionadas.

4. Reputación y percepción

La reputación es un indicador que Naturgy ha incorporado en su proceso de medición de la percepción que la sociedad tiene sobre la actividad de la compañía a nivel general. El indicador se forma a partir de cuatro conceptos que son: estima, admiración, buena impresión y confianza (Modelo Reptrak Pulse).

En este sentido, Naturgy sigue manteniéndose como líder reputacional de su sector, con un valor de 62 puntos en el último trimestre de 2023 (sobre una escala de 100). Este resultado la sitúa por encima del resto de las compañías energéticas en España, a nivel racional, Naturgy mantiene importantes ventajas frente a sus competidores en las categorías de Oferta y Conducta, impulsadas por la satisfacción de necesidades, el comportamiento ético y la transparencia.

Asimismo, la marca Naturgy ha alcanzado en 2023, según los estudios realizados por GFK, sus mejores resultados tanto en notoriedad sugerida (86%) como espontánea (49%) y en *top mind* (13%). Con ello, Naturgy se consolida como tercera marca energética en la mente de los consumidores en todos los indicadores, y es la marca que más ha crecido comparando los últimos trimestres del año 2022 y 2023. Naturgy destaca por su oferta comercial y el servicio al cliente y por promover las energías renovables.

Por lo que respecta al valor de marca, en el último estudio de las marcas españolas más valiosas realizado por BrandZ publicado en enero de 2024, Naturgy se sitúa en la 7ª posición, con un valor de marca de 4.762 M\$, creciendo un 2% respecto a su valor en el informe de 2023.

La presencia de Naturgy en las redes sociales mejora en todos sus indicadores clave y crece un 33% en los seguidores de sus perfiles oficiales, acumulando un total de 410.000 fans. Y, en concreto en Tik Tok, Naturgy es la segunda marca energética con mayor número de seguidores.

5. Índices y reconocimientos

Presencia en índices de sostenibilidad

Diversos analistas y agencias de rating evalúan periódicamente el desempeño de Naturgy en materia medioambiental, social y de buen gobierno..

El resultado de estas evaluaciones sitúa a la compañía en posiciones de referencia:

- Índice FTSE4GOOD, miembro de desde su creación en 2001.
- S&P Global, sitúa a la compañía entre el 10% con mejor puntuación en el ‘Sustainability Yearbook 2024’ realizado a partir de la evaluación de sostenibilidad realizada por la agencia en el año 2023.
- CDP, Naturgy ha sido reconocida en los puestos de liderazgo a nivel mundial (A) por su acción frente al cambio climático y la gestión del agua.
- MSCI ESG Ratings, otorga la máxima valoración (AAA)³.
- Sustainalytics, en la que presenta un perfil de riesgo medio frente a las 706 utilities evaluadas.
- ISS ESG, se mantiene dentro del 10% de empresas del sector con mejor valoración.
- Moody’s ESG solution, otorga una puntuación de 60 puntos sobre un máximo de 100 lo que sitúa a Naturgy en una categoría avanzada de desempeño.
- Euronext Vigeo, Naturgy forma parte de la variante Euro 120.
- Ecovadis, proveedor mundial de calificación de sostenibilidad empresarial, valoró con la medalla de oro el desempeño de Naturgy en materia social, medioambiental y de buen gobierno.

La presencia en estos índices de sostenibilidad y la valoración positiva de los analistas y agencias de rating refrenda el esfuerzo realizado por la compañía en materia de responsabilidad corporativa y transparencia informativa e implica un reconocimiento externo de la buena evolución de sus actuaciones en esta materia.



³ En 2024, Naturgy ha sido retirada como constituyente de varios índices MSCI. La exclusión se basa en el valor de mercado del capital flotante de Naturgy, que se ha situado por debajo de los umbrales mínimos para los criterios de inclusión de MSCI.

Reconocimientos

En 2023, el trabajo y el equipo de Naturgy fueron reconocidos con diversos premios y galardones:

- Francisco Reynés recibió el reconocimiento a la trayectoria profesional de los premios Tu Economía, de La Razón.
- Jordi García Tabernero, director general de Sostenibilidad, Reputación y Relaciones Institucionales fue reconocido con el Premio Forbes Best Dircom 2023.
- Premio a la compañía con mejor comunicación externa de PR.
- La campaña 'El Sol a un Clic' fue reconocida con seis galardones en los Premios OOH Lovers, organizado por la Asociación de Empresas de la Comunicación.
- El servicio al cliente de Naturgy fue reconocido por segundo año consecutivo con el premio a la Mejor Experiencia en Energía en los Platinum Contact Center Awards.
- Naturgy fue reconocida con el certificado Top Wellbeing Company, en reconocimiento a su estrategia, programas e índices de salud y bienestar.
- Nedgia, la distribuidora de gas en España del Grupo, fue galardonada en la XIV Edición de los Premios Cegos con Equipos&Talento a las Mejores Prácticas, por su reenfoque del Compromiso Visible en Seguridad y Salud en la categoría 'Estrategia y Transformación'.
- El programa Flex&Lead fue reconocido como la 'Mejor iniciativa de talento en el sector energético' en la II edición de los Premios de El Periódico de la Energía.
- En la edición 2023 de los premios Intrama, el programa de liderazgo saludable 'Wellbeing Leadseship', impulsado por la Universidad Corporativa y el equipo de Salud y Prevención de la compañía obtuvo el primer lugar en la categoría Top Wellbeing Bussines Plan.
- El impulso a la innovación de Naturgy fue reconocido en la segunda edición de los Premios Top Insiders, organizados por Business Insider, con el galardón Smart Business Innovación.
- El Certamen Forbes a la Innovación premió a UFD, la distribuidora de electricidad en España del Grupo, por su solución Fire Detection, un sistema que aplica la Inteligencia Artificial e Internet of Things (IoT) para proteger del fuego a grandes masas forestales, utilizando como atalaya de vigilancia las torres y los tendidos eléctricos.
- Naturgy es reconocida con tres galardones en la XI edición de los enerTIC Awards: premio al 'Apoyo al Emprendimiento y Ecosistema Startup', premio 'Smart Grid' y premio 'Sustainable Infraestructures'.

05. Integridad y confianza

Contribución de Naturgy a los ODS



Uno de los principios que rigen la actuación de Naturgy es ser una compañía donde la integridad y la confianza sean las bases en las que se asienta el modelo de negocio. Para ello, la compañía cuenta con distintas políticas, procedimientos y órganos de gobierno que le permiten aspirar a ser, además, responsable, transparente y comprometida con todos los grupos de interés (empleados, proveedores, clientes, y con las personas del entorno de trabajo, entre otros).

Bajo la premisa de realizar una adecuada gestión del riesgo, Naturgy cuenta con un cuerpo normativo cuya piedra angular es el **Código Ético**, que se desarrolla y complementa con una serie de políticas que establecen las pautas que han de presidir el comportamiento y la gestión de la compañía por parte de administradores, empleados y proveedores. Además de la normativa interna, Naturgy dispone de una serie de salvaguardas, como son las auditorías internas y el canal de denuncias.

El **gobierno corporativo** de Naturgy se rige, además de por la integridad y la confianza, por los principios de eficacia y transparencia en cada una de sus actuaciones, tal y como establecen las principales recomendaciones y los estándares existentes a nivel nacional e internacional. Una política bien elaborada de protección de los derechos humanos, el ejercicio de una correcta fiscalidad, y los planes antifraude que existen en la compañía, son ejemplos de algunas de las medidas desarrolladas para asegurar estos principios.

Es el Consejo de Administración quien se encarga de velar por el buen gobierno de la compañía. El Consejo, a través de las distintas Comisiones, es responsable, entre otros, de supervisar el análisis de los riesgos de la compañía, que incluye cuestiones ambientales, sociales y éticas. En este sentido, el **modelo de gestión del riesgo** de Naturgy busca garantizar la predictibilidad del desempeño de la compañía en todos los aspectos relevantes para sus grupos de interés.

Entre los riesgos emergentes, resultado de una mayor digitalización, la integridad de la información adquiere mayor importancia por el incremento de amenazas y riesgos relacionados con los sistemas de información. Es por esto por lo que la ciberseguridad cobra más peso y Naturgy cuenta con un modelo de gobierno en esta materia para toda la organización.

Además, con la digitalización, garantizar la privacidad y la protección de datos es también un asunto relevante. Naturgy cumple con las disposiciones del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, así como con el conjunto de la normativa relacionada con esta materia que hay en la legislación española.

Naturgy, consciente de que el riesgo en relación con la integridad de la compañía va mucho más allá de sus operaciones, tiene una política de gestión de su cadena de suministro, ya que un desempeño inadecuado de sus proveedores y contratistas en materia de medioambiente, seguridad y salud, derechos humanos, prácticas laborales o corrupción puede dañar la integridad de la compañía. Para minimizar estos riesgos y garantizar una adecuada gestión, Naturgy cuenta con mecanismos de evaluación y selección de proveedores, velando por que la cadena de suministro, a través del **Código Ético del proveedor**, cumpla con los principios que establece el Código Ético de la compañía.

1. Integridad y confianza en 2023 en Naturgy

Evolución y resultados

▪ Integridad y transparencia

[2-16] y [2-26]

	2023	2022
Comunicaciones recibidas por el Comité de ética y Cumplimiento	109	61
Denuncias por cada 200 empleados	2,3	1,2
Tiempo medio de resolución de las denuncias (días)	94	78
Proyectos de auditoría analizados en base al riesgo de fraude	77	89
Denuncias recibidas en materia de derechos humanos	0	0
Personas formadas en la Política de Derechos Humanos ⁽¹⁾	7.595	7.205

⁽¹⁾ Dato acumulado, desde 2011, año en el que comenzó la formación en esta materia. 390 personas formadas en la Política de Derechos Humanos en 2023.

La variación en el número de comunicaciones recibidas por el Comité de ética y Cumplimiento se debe principalmente a una mejora en los procedimientos de control y reporte y a la creciente concienciación en el uso del sistema de información. En cuanto al tiempo medio de resolución de las denuncias, si bien en 2023 se ha visto incrementado de manera puntual, la compañía está trabajando activamente para reducirlo.

▪ Comunicaciones Código Ético

	2023	2022
Consultas	29	18
Denuncias	80	43
Total	109	61

▪ Capítulo del Código Ético al que hacen referencia las denuncias

	2023	2022
Respeto a las personas	25	16
Corrupción y soborno	34	12
Lealtad a la empresa y conflicto de intereses	3	1
Seguridad y salud en el trabajo	1	4
Medioambiente y protección de activos	4	1
Otros	13	9
Total	80	43

Nota: más información en el apartado Canal de denuncias de este capítulo.

▪ Gestión responsable de la cadena de suministro

[204-1]

	2023	2022
Número total de proveedores	5.678	5.951
Volumen total de compra adjudicado ^{(1) (2)} (millones de euros)	2.802	2.643
Evaluación de proveedores ASG ⁽³⁾ (número)	5.837	6.065
Número de proveedores críticos	1.422	1.241
Proveedores suspendidos de homologación (número)	0	1

⁽¹⁾ Estos datos incluyen la información de Argentina, Australia, Brasil, Chile, Costa Rica, España, Estados Unidos, Israel, Italia, México, Panamá y República Dominicana. El resto de datos e indicadores de la cadena de suministro que aparecen en el informe no incluyen la información del Negocio Renovable en Estados Unidos, República Dominicana, Italia, Brasil, Chile e Israel, ni el de los últimos cuatro meses del año del Negocio de Redes de gas España por cambio en los sistemas.

⁽²⁾ Se aprecia un aumento del volumen de compra adjudicado en Renovables y Nuevos Negocios e innovación, alineado con el plan estratégico de la compañía 2021-2025.

⁽³⁾ Ambiental, Social y Gobernanza (ASG). La evaluación ASG de proveedores se realiza en las principales filiales del Grupo donde está implantada la herramienta Achilles, mediante la que se realiza la clasificación empresarial de proveedores. El número de proveedores evaluados ASG contabiliza tanto los proveedores adjudicatarios como los potenciales que finalizan la clasificación para poder participar en una licitación de Naturgy.

	Objetivo 2023	2023	2022
Volumen de compra adjudicado a proveedores locales ⁽¹⁾	> 85%	89,93 %	80,41 %
Nivel cobertura auditorías ASG volumen compra con riesgo alto ASG	> 80%	84,42 %	82,65 %
Porcentaje volumen de compra con aceptación del Código ético	> 95%	96,37 %	95,42 %

⁽¹⁾ Proveedor local: proveedor ubicado en la misma zona geográfica desde donde se realiza la compra.

Logros destacados del año

- Formulación por el Consejo de Administración de la política que da cumplimiento a las exigencias de la Ley 2/2023 reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, e implantación de un Sistema Interno de Información y su procedimiento de gestión.
- Adaptación del canal de denuncias a los requerimientos de la Ley 2/2023.
- Implantación del Sistema de Control Interno de la Información No Financiera con el objetivo de definir el conjunto de procesos que Naturgy lleva a cabo para proporcionar una seguridad razonable sobre la fiabilidad de la información no financiera que la compañía pública.
- Naturgy ha recibido por parte de la Agencia Española de Protección de datos 110 requerimientos de información, todos los cuales han sido debidamente atendidos y, a la fecha de realización de este informe, ninguno de ellos ha derivado en sanción.
- Realización de ejercicios de simulación de respuesta a incidentes de ciberseguridad en cada uno de los negocios y países de operación con periodicidad anual y análisis mensual de vulnerabilidades en las medidas de ciberseguridad.
- En el año 2023, se implantó la obligatoriedad de disponer de un certificado de huella de carbono en licitaciones de servicios o productos con alto riesgo en cambio climático o con gran volumen de compra. Además, se mantiene para el resto de las licitaciones la posibilidad de incluir de manera voluntaria como parte de su oferta técnica un certificado que verifique la medición de su huella de carbono por una entidad acreditada, y que esta sea valorada positivamente por Naturgy en la decisión de adjudicación.
- Naturgy exige contractualmente que los proveedores categorizados con riesgo alto en cambio climático y con gran volumen de compra contratado informen anualmente a través de cuestionarios en la plataforma CDP Supply Chain su grado de desempeño en materia climática, involucrando así a los proveedores en la mejora de sus impactos ambientales. En el año 2023, un total de 238 proveedores de Naturgy fueron invitados a reportar su información a través de CDP Supply Chain.

2. Cumplimiento

[2-23] y [2-24]

El cumplimiento en materia de integridad y de confianza es uno de los retos que afronta Naturgy de una manera coordinada. Desde la empresa existe la convicción de que toda la organización debe tener un enfoque de actuación homogéneo, enmarcado en el Código Ético de la compañía y bajo un modelo de gestión de *compliance*.

El cuerpo normativo se sustenta en el Código Ético que se complementa con el Código Ético del Proveedor, el Modelo de Prevención Penal, la Política de Compliance, la Política Anticorrupción, la de Derechos Humanos y otras normas y modelos de control que aseguran la eficacia de las operaciones en cada uno de los ámbitos de la compañía.

La auditoría interna es la actividad de valoración, independiente y objetiva, que asegura y salvaguarda el conjunto del sistema de control de la compañía y de la normativa externa e interna.

Para actuar como una compañía íntegra es necesario atender y cumplir con rigor las obligaciones tributarias, así Naturgy cuenta con una estrategia fiscal y Política de Control y Gestión de Riesgos Fiscales, que regula los principios básicos que deben guiar la función fiscal de la compañía, así como las principales líneas de actuación para mitigar y guiar el correcto control de los riesgos fiscales.

Por otra parte, el compromiso con la integridad conlleva entender y gestionar no solo los riesgos propios, sino también tener en consideración e incluir en la toma de decisiones los potenciales riesgos que la actividad de la compañía puede tener sobre las personas y sobre el entorno. Con esto como premisa, cobra especial relevancia la Política de Derechos Humanos de Naturgy, que a través de sus diez compromisos tiene en cuenta a los grupos de interés que puedan verse afectados por las actividades de la empresa y, en especial, a los más vulnerables.

A lo largo de los próximos apartados se ofrece una visión detallada de cada uno de estos elementos que Naturgy entiende como asuntos imprescindibles para asegurar que cumple con lo que se espera de una compañía responsable.

Modelo de gestión de *compliance*

[2-23], [2-25] y [2-26]

Como se ha mencionado anteriormente, el modelo de gestión de *compliance* de Naturgy engloba todas las actuaciones de la compañía para que se cumplan los preceptos de integridad y confianza. Para ello, Naturgy dispone de un modelo basado en una serie de compromisos expresados a través de políticas, unos órganos de supervisión y unos mecanismos de salvaguarda.

Durante el año 2023, se han llevado a cabo varias mejoras en el sistema de gestión de *compliance*:

- De la aprobación de la Ley 2/2023, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, se derivó para Naturgy, entre otras, la obligaciones de: disponer de un Sistema Interno de Información, establecer las garantías para la protección de las personas informantes en el ámbito de la propia entidad, así como, aprobar una política o estrategia que enunciase los principios generales del funcionamiento del referido Sistema Interno de Información.

Así, a partir de esta obligación, el Consejo de Administración de Naturgy formuló, con fecha 31 de mayo de 2023, una política que da cumplimiento a las exigencias de la Ley 2/2023, cuyos principales objetivos son:

- Delimitar el alcance del Sistema Interno de Información, tanto desde el punto de vista objetivo como subjetivo.
- Enunciar los principios generales que deben regir el funcionamiento del Sistema Interno de Información.
- Establecer garantías para la protección de las personas informantes.
- Facilitar las directrices a seguir para la correcta tramitación, investigación y resolución de las denuncias y consultas recibidas.

- Asimismo, y en el desarrollo de la política anterior, con fecha 20 de julio de 2023, el Consejo de Administración de Naturgy aprobó el Procedimiento de Gestión del Sistema Interno de Información del Grupo Naturgy que será de aplicación a la tramitación de aquellas informaciones relativas a alguna de las infracciones a las que alude el artículo 2 de la Ley 2/2023, en particular:
 - Cualesquiera acciones u omisiones que puedan constituir infracciones del Derecho de la Unión Europea que cumplan con los criterios establecidos en la Ley 2/2023.
 - Acciones u omisiones que puedan ser constitutivas de infracción penal.
 - Acciones u omisiones que puedan ser constitutivas de infracción administrativa grave o muy grave.

Código Ético y políticas asociadas

[2-23]

El Código Ético de Naturgy, formulado y aprobado por el Consejo de Administración, es el documento que establece las pautas que han de presidir el comportamiento ético de los administradores y empleados de Naturgy en su desempeño diario en lo que respecta a las relaciones e interacciones que mantiene con todos sus grupos de interés. En él se recogen los compromisos asumidos por Naturgy en materia de buen gobierno, responsabilidad corporativa y cuestiones relacionadas con la ética y el cumplimiento normativo.

Desde su aprobación en 2005, el Código Ético ha sido renovado periódicamente para adaptarlo a las nuevas realidades a las que se enfrenta la compañía, la última en el año 2021.

Adicionalmente, la compañía ha desarrollado el cuerpo normativo con diversas políticas que refuerzan y extienden los principios expresados en el Código Ético.

Las principales políticas en materia de cumplimiento normativo aprobadas por la compañía son:

	Qué es	Objetivos
Política de Compliance	Establece los roles y las responsabilidades en cuanto al sistema de gestión de <i>compliance</i> . En vigor desde 2019.	– Promover una cultura de cumplimiento y tolerancia cero a incumplimientos normativos. – Asegurar, mediante actividades de prevención, detección, supervisión, formación y repuesta, el cumplimiento de la organización de la normativa externa e interna. – Evitar de este modo posibles sanciones, pérdidas económicas y daños reputacionales.
Política Anticorrupción	Establece los principios de todos los empleados y administradores de las empresas de Naturgy. De esta forma se da cumplimiento a la legislación nacional e internacional en esta materia.	Guiar la conducta de los empleados y administradores ante cualquier práctica corrupta en el seno de la compañía, a través de: – Prevención. – Detección. – Investigación. – Remedio.
Política de Atenciones Empresariales	Establece las condiciones en las que administradores y empleados de Naturgy pueden aceptar u ofrecer atenciones empresariales a contrapartes de negocio en el marco del desempeño de sus funciones profesionales.	– Evitar influir de manera impropia en sus relaciones comerciales, profesionales o administrativas, tanto con entidades públicas como privadas. – Debe cumplir con los principios establecidos en el Código Ético, la Política de Compliance y la Política Anticorrupción.
Política de Conflictos de Interés	Tiene por objeto desarrollar lo establecido en el capítulo 4.10. “Lealtad a la empresa y conflictos de interés” del Código Ético de Naturgy, que establece que los Empleados deben actuar con lealtad y atendiendo a la defensa de los intereses de Naturgy.	– Establecer las pautas de actuación que deben seguir los empleados ante una situación de conflicto de interés, basándose en los principios de lealtad, abstención y transparencia para la resolución de estas situaciones. – Debe cumplir con los principios establecidos en el Código Ético, el Código Ético del Proveedor, la Política de Compliance, la Política Anticorrupción y el Reglamento Interno de conducta en Materias Relativas a los Mercados de Valores y Política de Autocartera (RIC).
Procedimiento de Due Diligence de Contraparte	Tiene por objeto asegurar que en todas las áreas del Grupo Naturgy se ejecutan de una forma eficiente y homogénea los análisis, evaluaciones del riesgo de corrupción y reputacional y su seguimiento, cuando intervengan terceros en las relaciones de negocio de las compañías que forman el Grupo Naturgy.	– Cumplir con los principios establecidos en el Código Ético, el Modelo de Prevención Penal, la Política de Compliance y la Política Anticorrupción.
Código Ético del Proveedor	Tiene como finalidad establecer las pautas que han de presidir el comportamiento ético de sus proveedores, contratistas y colaboradores externos.	– Recoge los compromisos derivados del Pacto Mundial de Naciones Unidas. – Determina las pautas de conducta en las áreas sociales y laborales, éticas y de buen gobierno, de seguridad y salud y ambientales y de calidad.
Política del Sistema Interno de Información	Establecer las directrices necesarias para contar con un Sistema Interno de Información en los términos establecidos en la Ley 2/2023.	– Delimita el alcance del Sistema Interno de Información tanto desde el punto de vista objetivo como subjetivo. – Enunciar los principios generales que deben regir el funcionamiento del Sistema Interno de Información. – Establecer garantías para la protección de las personas informantes. – Facilitar las directrices a seguir para la correcta tramitación, investigación y resolución de las denuncias y consultas recibidas.
Procedimiento de Gestión del Sistema Interno de Información	Establece el proceso de tramitación de aquellas informaciones relativas a alguna de las infracciones a las que alude el artículo 2 de la Ley 2/2023.	Procedimiento para la investigación de: – Cualesquiera acciones u omisiones que puedan constituir infracciones del Derecho de la Unión Europea que cumplan con los criterios establecidos en la Ley 2/2023. – Acciones u omisiones que puedan ser constitutivas de infracción penal. – Acciones u omisiones que puedan ser constitutivas de infracción administrativa grave o muy grave.

Las principales políticas en materia de *compliance* de Naturgy son accesibles para todos nuestros grupos de interés a través de nuestra web corporativa. Asimismo, el Procedimiento de Due Diligence de contraparte se encuentra alojado en la herramienta del navegador de normativa interno de Naturgy y en la *intranet* de la compañía, siendo accesible para todos los empleados facilitando así su conocimiento y aplicación de los procesos de diligencia debida.

Órganos supervisores

El Comité de Ética y Cumplimiento realiza una labor de difusión del Código Ético y un papel de asesor y orientador en caso de duda o conflicto sobre el mismo. El Comité de Ética recibe el soporte de la unidad de *compliance* a través de la supervisión del cumplimiento de la normativa externa y de las políticas y procedimientos implantados en el Grupo para mitigar los principales riesgos en esta materia. Entre estos destacan los legales, de corrupción y fraude.

Asimismo, la unidad de *compliance* se responsabiliza, en relación con el Código Ético de Naturgy, de su divulgación, velando por el cumplimiento de lo establecido en el mismo y en la Política Anticorrupción. Esta unidad informa regularmente al Comité de Ética y Cumplimiento y a la Comisión de Auditoría y Control (comisión delegada del Consejo de Administración) de la actividad desarrollada en el ejercicio de las funciones. También proporciona informes periódicos, en los que se tratan las materias más relevantes relacionadas con la difusión y el cumplimiento del Código Ético y la Política Anticorrupción, y se hace seguimiento de sus principales indicadores.

Durante 2023, el Comité de Ética y Cumplimiento ha celebrado cinco reuniones de trabajo y una reunión por escrito y sin sesión, entre las que además de analizar el seguimiento de los principales indicadores en materia de *compliance*, se ha prestado especial atención al seguimiento de las denuncias recibidas a través del Canal del Código Ético y a la propuesta de medidas procedentes para el cierre de las mismas y también al análisis de las contrapartes que por las singularidades presentadas se han elevado para su análisis por la unidad de *compliance*.

Mecanismos de salvaguarda

[2-16]

Además del Código Ético y de los órganos de supervisión, el modelo de gestión de *compliance* se completa con otros mecanismos de salvaguarda que contribuyen a minimizar los potenciales riesgos derivados de posibles incumplimientos. Estos mecanismos son:

- Modelo de Prevención Penal.
- Canales de denuncia de posibles incumplimiento.
- Procedimiento de Due Diligence de Contraparte.
- Acciones de divulgación y formación. Las acciones en materia de formación llevadas a cabo en materia de corrupción y soborno se han realizado por el 96,7% de la plantilla.

Modelo de Prevención Penal

La compañía dispone de un Modelo de Prevención Penal de alcance internacional que es actualizado anualmente. Así, en 2023, el modelo ha seguido adaptándose a la nueva estructura organizativa de Naturgy.

Desde un punto de vista organizativo, el Consejo de Administración asignó las funciones de órgano autónomo, descritas en la Ley Orgánica 1/2015, al Comité de Ética y Cumplimiento, como responsable de la toma de decisiones significativas en relación con la vigilancia y la supervisión periódica del funcionamiento y cumplimiento del Modelo de Prevención Penal.

La unidad de *compliance* se encarga de la gestión del Modelo de Prevención Penal y, en colaboración con las diferentes unidades afectadas, evalúa los riesgos en los modelos que desarrolla.

Ante la importancia de disponer de una herramienta que asegure el control adecuado de la gestión del Modelo de Prevención Penal, se administra y utiliza SAP GRC Process Control para la gestión integral de la documentación, evaluación y supervisión del modelo.

Cada año, ese modelo es evaluado por un tercero independiente. Durante el ejercicio 2023 se ha procedido a renovar las certificaciones de AENOR UNE 19601 relativa a Compliance Penal y la ISO 37001 relativa a Antisoborno. Respecto a la evaluación del sistema realizada por un tercero experto independiente, se realizará en los primeros meses del año 2024 al objeto de poder medir, de manera completa en el año, el diseño y la eficacia del Modelo de Prevención Penal.

A nivel internacional, Naturgy también está implantando de forma progresiva modelos de prevención penal en Argentina, Australia, Chile, Estados Unidos, México y Panamá, países con legislación en materia de responsabilidad penal de la persona jurídica.

Si bien el Modelo de Prevención Penal recoge todos los riesgos penales aplicables a Naturgy de conformidad con el artículo 31 bis del Código Penal, la lucha contra el fraude, la corrupción y los riesgos penales relativos al blanqueo de capitales son, por su importancia, sobre los que se ofrece a continuación mayor detalle de información.

Planes antifraude y anticorrupción

[2-16] y [2-25]

Mecanismos de Naturgy para asegurar la adecuada implantación de la Política Anticorrupción, y prevenir, detectar, investigar y sancionar los casos de corrupción:

- Seguimiento del funcionamiento y evaluación de la eficacia de los modelos de organización, control y cumplimiento implantados en las distintas áreas corporativas y de negocio de Naturgy, en especial el Modelo de Prevención Penal.
- Los empleados, así como los grupos de interés de Naturgy, tienen a su disposición canales para que puedan poner en conocimiento del Comité de Ética y Cumplimiento cualquier incumplimiento o comportamiento irregular o sospechoso en esta materia. Las comunicaciones se pueden realizar en la web del Sistema Interno de Información de Naturgy (<https://naturgy.integrityline.com/frontpage>). A través de este canal, cuyo enlace es accesible también a través de la web corporativa de Naturgy, la unidad de *compliance* conjuntamente con las áreas de auditoría interna, personas y organización u otras áreas de la compañía de las que se precise su intervención, llevan a cabo las investigaciones pertinentes que derivan de denuncias en materia de corrupción y soborno. De confirmarse los comportamientos denunciados, y en aplicación del Reglamento de Funcionamiento del Canal del código Ético o del Procedimiento de Gestión del Sistema Interno de Información para las infracciones a las que alude el artículo 2 de la Ley 2/2023, se prevé la imposición de sanciones y adopción de las medidas correctivas que se estimen convenientes.
- En 2023, se ha lanzado la Declaración periódica para todos los empleados de nueva incorporación y para el personal especialmente expuesto, en la que formalmente deben manifestar que conocen y cumplen con los principios establecidos en el Código Ético, Política de Compliance y Política Anticorrupción. Asimismo, y para aquellos empleados considerados especialmente expuestos bien por su área de dedicación o por el puesto que ocupan en la compañía, la declaración tiene carácter anual.
- Política de atenciones empresariales: cuyo objetivo es regular las condiciones en las que los administradores, directivos y empleados de Naturgy pueden aceptar/ofrecer aquellas atenciones empresariales de/a terceros en el marco del desempeño de sus funciones profesionales, que sean legítimas, razonables, proporcionales y apropiadas al nivel del oferente y el receptor de manera que se asegure el efectivo cumplimiento de los principios de objetividad, imparcialidad y transparencia, establecidos en el Código Ético y en la Política Anticorrupción de Naturgy. La Política se establece como un marco básico de cumplimiento en materia antisoborno, de conformidad con lo previsto en el estándar internacional UNE-ISO 37001, sobre sistemas de gestión anti-soborno.
- Política de conflictos de interés que persigue establecer mecanismos para identificar situaciones de conflicto de interés de cara a minimizarlo y que no se convierta en un riesgo de fraude y corrupción.

Durante el ejercicio 2023, en España, se ha confirmado un caso de fraude interno que ha sido recibido a través del Canal del Código Ético adoptándose medidas de remediación en este ámbito.

Prevención del blanqueo de capitales

[2-25]

Naturgy dispone de mecanismos, procedimientos y políticas que persiguen prevenir y, en su caso, detectar y reaccionar ante aquellos posibles incumplimientos que en materia de prevención del blanqueo de capitales se detecten en el ejercicio de su actividad.

Prevención	Detección	Reacción y respuesta
Código Ético. Política Anticorrupción. Procedimiento de Due Diligence de Contraparte. Norma General de Contratación Externa. Procedimiento sobre otorgamiento del Nivel de Firma. Procedimiento de Control Interno para la tramitación de pagos y movimientos de efectivo PE.00004. GN-EF. Política de Compliance Comité de Gastos e Inversiones (TOTEX)	Revisión y auditoría del Modelo de prevención penal por un tercero independiente. Revisiones del área de Auditoría Interna. Sistema de control interno de la información financiera. Sistema Interno de Información.	Procedimiento de Gestión del Sistema Interno de Información Reglamento de funcionamiento del Canal del Código Ético. Régimen sancionador. Colaboración con las autoridades competentes de cada país ante situaciones sospechosas.

Canal de denuncias

Es un mecanismo que surge para que los empleados de Naturgy adquieran un alto nivel de compromiso con el cumplimiento de su Código Ético y Política Anticorrupción. Su incumplimiento se analiza de acuerdo con los procedimientos disciplinarios internos, la normativa legal y los convenios vigentes.

En 2023, la compañía ha adaptado el canal de denuncias a los requerimientos de la Ley 2/2023 reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. De este modo, la herramienta posibilita tanto interponer denuncias que puedan ser constitutivas de infracciones a las que alude el artículo 2 de la Ley 2/2023, que se refieran a incumplimientos del Código Ético, como denuncias por acoso sexual o por razón de sexo. El canal, más ágil, trazable, con un software más seguro y certificado en Europa, está disponible a través de la web externa de Naturgy y de la intranet de la compañía (<https://naturgy.integrityline.com>).

Desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, y de conformidad con lo previsto en la misma, y con la Ley 2/2023, el canal de denuncias de Naturgy permite realizar consultas y denuncias anónimas. En 2023:

- Ninguna de las comunicaciones recibidas a través del Sistema Interno de Información, se refiere a las que alude el artículo 2 de la Ley 2/2023, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción
- Un 31,25% (37,2% en 2022) de las notificaciones tuvo relación con el respeto a las personas, siendo todas ellas resueltas de manera adecuada.
- No se recibieron denuncias relativas a cuestiones de explotación laboral o infantil o en relación con los derechos de las comunidades locales y los derechos humanos.
- Se han gestionado cinco situaciones disciplinarias, dos faltas graves y dos muy graves, por supuestos derivados de denuncias ante el Comité de Ética y Cumplimiento, o propios de situaciones reguladas en el Código Ético o en la Política Anticorrupción. Estas situaciones disciplinarias se han resuelto mediante amonestación por escrito y sanción económica y despidos. No ha sido necesaria la reparación de daños relativa a impactos relacionados con casos detectados en materia de derechos humanos.

Procedimiento de Due Diligence de contraparte

Naturgy cuenta con el Procedimiento de Due Diligence de Contraparte, para conocer y analizar las contrapartes con las que la compañía opera y, de esta forma, evaluar los riesgos de corrupción y reputacionales asociados.

Mediante la aplicación de este Procedimiento, Naturgy asegura que en todas las áreas del Grupo se ejecutan de una forma eficiente y homogénea los análisis, evaluaciones del riesgo de corrupción y reputacional y su seguimiento cuando intervengan terceros en las relaciones de negocio de las compañías que forman el Grupo Naturgy.

La aplicación de este Procedimiento complementa, y no sustituye, las evaluaciones de terceros que ya establece el cuerpo normativo de Naturgy y que deben llevar a cabo otras unidades, como Compras o Riesgos.

Durante el ejercicio 2022, se implementó una nueva herramienta de análisis que recoge de forma visual y global todos los riesgos asociados a las contrapartes y que deben ser tenidos en cuenta en cualquier análisis (sanciones, *adverse media*, riesgo geopolítico, personas especialmente expuestas, SOE's, aspectos ASG, etc.). Esta herramienta persigue homogeneizar la valoración de los riesgos tanto de proveedores como de contrapartes bajo el ámbito del Procedimiento de Due Diligence de Contraparte. También se informatizaron los procesos de análisis de riesgo preliminar de *compliance* mediante la implementación de formularios de evaluación de riesgo inicial a través de la intranet corporativa.

Acciones de divulgación y formación

De manera recurrente, Naturgy desarrolla acciones de formación con objeto de divulgar su compromiso en la lucha contra la corrupción y asegurar que sus administradores, empleados y proveedores disponen de la información adecuada y suficiente para actuar en esta materia. Entre otras acciones, de forma periódica se realiza:

- Actualización del espacio Naturgynet dedicado a *compliance*.
- Reporte periódico al Consejo de Administración sobre las actividades del Comité de Ética y Cumplimiento (notificaciones recibidas, actividades realizadas, etc.).
- Curso de formación del Modelo de Prevención Penal, Código Ético y Política Anticorrupción.
- Formación específica en relación con el Modelo de Prevención Penal y Política Anticorrupción a nuevos empleados y administradores.
- Presentaciones en Consejos de Administración y Comités de Dirección del Modelo de Prevención Penal.

Durante el ejercicio 2023, se han realizado formaciones presenciales a lo largo de toda la geografía española para concienciar a las unidades de negocio del área de comercialización de la importancia de los procesos para evitar el fraude y la corrupción, con especial énfasis a las infracciones en materia de protección de datos.

Se han desarrollado también sesiones de formación presenciales para las áreas de Auditoría Interna, Personas y Organización y Ciberseguridad para la búsqueda de información a través de fuentes abiertas.

En relación a las actividades de comunicación, se han difundido sucesivos mensajes publicados en la intranet con el título "*Flash Compliance*" a través de los cuales el área de *Compliance*, aprovechando las noticias de actualidad, ha ido trasladando información relacionada con esta materia.

En el último semestre del año se ha publicado la campaña "*The Power of Integrity*" en Naturgy TV, compuesta por seis videos sobre distintas temáticas: acoso laboral, acoso sexual o por razón de sexo, atenciones empresariales, cohecho, conflictos de interés y *due diligence* de contraparte. La campaña se cerró con gran éxito y con un último video presentando al equipo de *Compliance* de Naturgy y trasladando el mensaje central de la acción "*Compliance somos todos*".

Incumplimientos y multas

[2-27]

En este apartado, se detallan las sanciones impuestas a Naturgy con un valor superior a 10.000 euros y consideradas firmes en vía administrativa durante el año 2023. Ello sin perjuicio de las posibles acciones judiciales que quepan contra las mismas y que podrían dar lugar a su anulación.

En el ámbito de España, la distribuidora de electricidad (UFD) ha recibido dos sanciones por valor de 20.501 euros por errores en la facturación y una sanción por valor de 11.799 euros por causar un incendio provocado por una descarga en línea de alta tensión. Relacionadas con el negocio de la comercialización, Naturgy ha sido objeto de cinco multas por valor de 93.001 euros por no atender en tiempo y forma los requerimientos formulados por la administración, 17 multas por un valor total de 240.754 euros por contratación o modificación del contrato indebida de contrato de suministro y/o contrato de mantenimiento y seis multas por un importe de 63.000 euros por errores en la facturación de energía. Adicionalmente el negocio de Renovables ha recibido una sanción por valor de 419.297 euros por una falta tributaria grave por no presentar en plazo tres autoliquidaciones de impuestos.

En el ámbito de Brasil, se ha recibido una sanción por valor de 12.698 euros por el retraso en el alta de servicio a un cliente.

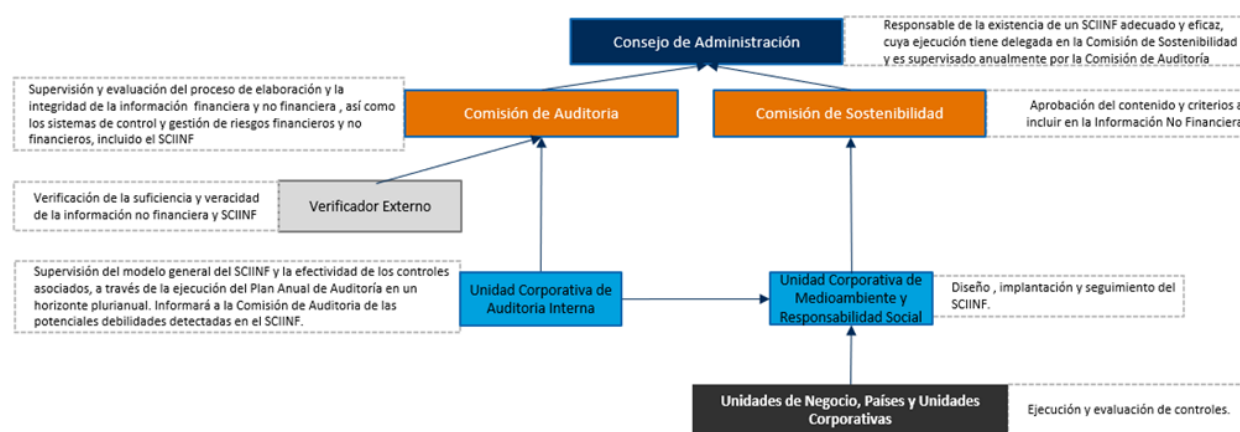
La compañía no registró en 2023 sanciones por prácticas monopolísticas ni relacionadas con la información y el etiquetado de productos y servicios.

Sistema de Control Interno de la Información No Financiera (SCIINF)

Para asegurar la consecución de la fiabilidad de la información de aspectos medioambientales, de gobernanza y sociales Naturgy ha implementado el Sistema de Control Interno de Información No Financiera (SCIINF) cuyo objetivo es asegurar la calidad y fiabilidad de la información no financiera reportada así como la robustez del proceso de reporte de ésta.

El desarrollo del SCIINF se ha llevado a cabo bajo el marco de la Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad (CSRD), por la que se modifica la Directiva de Informes No Financieros (NFRD). Entre los principales cambios que se incluyen, está la necesidad de verificación de la información en materia de sostenibilidad bajo aseguramiento razonable en un futuro. Por ello, los contenidos del Estado de Información no Financiera (EINF), que pasará a denominarse Informe de Sostenibilidad (IS) a partir del ejercicio que inicie el 1 de enero de 2024, deben encontrarse sometidos a un control interno, supervisión y seguimiento sistematizados, para garantizar la calidad y fiabilidad de la información no financiera.

El Consejo de Administración, la Comisión de Sostenibilidad y la Comisión de Auditoría y Control son los órganos responsables implicados en el diseño, implantación y funcionamiento del sistema de controles y procesos que permiten identificar los riesgos y garantizar la seguridad razonable y la fiabilidad de la información no financiera que la compañía difunde al mercado.



Auditoría interna

Función de aseguramiento de Auditoría interna

La función de Auditoría Interna se ha establecido en Naturgy como una actividad de valoración independiente y objetiva. Por este motivo, la unidad de Auditoría interna reporta a su vez a la Comisión de Auditoría y Control del Grupo Naturgy.

Su misión es garantizar la revisión continua y la mejora del sistema de control interno del Grupo, así como asegurar el cumplimiento de la normativa externa e interna y de los modelos de control establecidos. Su objetivo es salvaguardar la eficacia y eficiencia de las operaciones y mitigar los principales riesgos en cada uno de los ámbitos de la compañía. Asimismo, se responsabiliza de elaborar el informe de la actividad de auditoría interna para la Comisión de Auditoría y Control.

En el desarrollo de su actividad, Auditoría Interna lleva a cabo la revisión metódica del sistema de control interno de los procesos del Grupo en todos sus ámbitos, así como la evaluación de los controles y riesgos asociados a dichos procesos, a través de la definición y ejecución del Plan Anual de Auditoría Interna.

La metodología de valoración de los riesgos está alineada con las mejores prácticas de gobierno corporativo y se basa en el marco conceptual del informe del Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO), tomando como punto de partida la tipología de los riesgos definidos en el Mapa Corporativo de Riesgos.

Durante 2023, se desarrollaron 118 (128 en 2022) proyectos de auditoría interna; 77 (89 en 2022) de ellos para la revisión de procesos vinculados a los principales riesgos de las direcciones generales de negocio y servicios de Naturgy. Los análisis realizados alcanzaron el 100% de las direcciones generales. En los proyectos ejecutados durante 2023 no se han detectado casos relacionados con la corrupción, aunque se detectó un caso de fraude interno.

Fiscalidad

Políticas fiscales

Para Naturgy, la política fiscal de la empresa debe tener unas líneas básicas bien definidas, para que todos los actores que participan tengan claros todos los procedimientos a seguir y los que se seguirán.

Todas las políticas fiscales de Naturgy están alineadas con:

- **Política de Responsabilidad Corporativa** de Naturgy, que establece como uno de los compromisos y principios de actuación el de “actuar con responsabilidad en la gestión de los negocios y cumplir con las obligaciones fiscales en todas las jurisdicciones en las que opera la compañía, asumiendo el compromiso de transparencia y colaboración con las administraciones tributarias correspondientes”.
- **Código Ético** de Naturgy, que establece que “todos los empleados del Grupo deben cumplir las leyes vigentes en los países donde desarrollan su actividad, atendiendo al espíritu y la finalidad de las mismas, y observando en todas sus actuaciones un comportamiento ético”.
- **Código de Buenas Prácticas Tributarias (CBPT)**, aprobado con fecha 20 de julio de 2010 por el pleno del Foro de Grandes Empresas, órgano constituido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria con las principales empresas españolas, entre las que se encuentra Naturgy Energy Group, S.A. Este CBPT contiene recomendaciones de las autoridades fiscales, voluntariamente asumidas por Naturgy, tendentes a mejorar la aplicación del sistema tributario a través del incremento de la seguridad jurídica, la reducción de la litigiosidad, la cooperación recíproca basada en la buena fe y la confianza legítima, y la aplicación de políticas fiscales responsables.

Los principios organizativos aseguran que la función fiscal se desarrolla de manera global (con responsabilidad sobre todos los asuntos fiscales del Grupo en los distintos ámbitos de gestión), integrada (con un criterio único) y profesional (equipos expertos).

Estrategia fiscal

El Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría es el responsable de la supervisión del cumplimiento de la estrategia fiscal del Grupo. Así, en su sesión de 26 de enero de 2019, el Consejo de Administración aprobó la estrategia fiscal y Política de Control y Gestión de Riesgos Fiscales, que regula los principios básicos que deben guiar la función fiscal de Naturgy, así como las principales líneas de actuación para mitigar y guiar el correcto control de los riesgos fiscales. Los principios básicos que rigen la estrategia fiscal de Naturgy son los siguientes:

- Responsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

- Perfil de riesgo fiscal bajo.
- Adopción de tratamientos fiscales sobre la base de motivos económicos.
- Transparencia de la información fiscal.
- Cooperación con las administraciones tributarias.

Política de Control y Gestión de Riesgos Fiscales

Las líneas básicas de la Política de Control y Gestión de Riesgos Fiscales son las siguientes:

- Gobierno fiscal claramente definido.
- Procedimientos para el control del riesgo fiscal derivado del *compliance*.
- Procedimientos para la evaluación y control de los tratamientos fiscales inciertos.
- Supervisión del funcionamiento del Marco de Control Fiscal.
- Información periódica de la situación fiscal al Consejo de Administración.

La responsabilidad global e integrada de la función fiscal está centralizada en la unidad de fiscalidad. Todo el Grupo tiene unas políticas fiscales comunes para permitir un correcto funcionamiento y una coordinación entre las distintas unidades de fiscalidad de la empresa. De esta manera, se desarrollan bajo un criterio único y común, sin perjuicio de las peculiaridades propias de cada negocio y jurisdicción.

Para la correcta asunción de estas funciones, las unidades de fiscalidad, tanto de Corporación como de los Negocios, cuentan con equipos con formación académica y práctica en materia contable, financiera y fiscal que les permite realizar su tarea de forma satisfactoria.

Para alinear las prácticas tributarias de Naturgy con estos principios, el Grupo cuenta con una Norma General del Marco de Control Fiscal que ha sido diseñada de acuerdo con las directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para empresas multinacionales, así como para el diseño e implementación de un Tax Control Framework.

Riesgos fiscales y Marco de Control Fiscal

Por otro lado, Naturgy cuenta con un mapa de riesgos en el que se identifican específicamente los riesgos fiscales y las controversias sobre la interpretación o aplicación del marco jurídico fiscal. La información sobre las principales actuaciones con trascendencia fiscal se detalla en la Nota 21 de “Situación fiscal” de las Cuentas Anuales Consolidadas.

En cuanto al enfoque de los riesgos fiscales, cabe mencionar que todos los tratamientos fiscales (adoptados o que se prevé adoptar en las declaraciones tributarias) inciertos (que las autoridades fiscales pueden no aceptar), se evalúan aplicando una metodología predefinida. En función de las evaluaciones obtenidas y el nivel de tolerancia al riesgo definido, se establece un plan de mitigación, comunicación y, en su caso, aprobación, de acuerdo con los procedimientos y niveles de autorización documentados en la Norma General del Marco de Control Fiscal.

Adicionalmente, en el caso de operaciones que deban someterse a aprobación del Consejo y otras operaciones de especial riesgo fiscal, el Secretario General y del Consejo informará al Consejo de Administración de cuáles son las consecuencias fiscales antes de ser aprobadas por el Consejo de Administración. La implementación práctica de este apartado de la norma general se realiza aplicando lo dispuesto en el Procedimiento General Marco de Control Fiscal de Naturgy.

La evaluación del cumplimiento de la gobernanza fiscal y el marco de control tiene lugar a cierre de ejercicio, y con anterioridad a la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas. El Secretario General y del Consejo presenta al Consejo de Administración la situación fiscal de Naturgy que incluye, entre otros asuntos:

- Las políticas fiscales aplicadas durante el ejercicio.
- La información relativa a los impuestos por país y la incluida en el informe financiero anual.
- Las inspecciones fiscales, los litigios y el mapa de riesgos fiscales.
- El cumplimiento de las obligaciones asumidas por la adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias.

- Los resultados más relevantes de la supervisión del funcionamiento del Marco de Control Fiscal.

Por último, en cuanto a los mecanismos de notificación de inquietudes, a través del Código Ético pueden realizarse consultas y/o denuncias de comportamientos contrarios a las normas de comportamiento publicadas por la compañía o que, sin estar expresamente reguladas, cualquier empleado pueda considerar que determinadas actuaciones son contrarias al código de buenas prácticas tributarias aprobado por el Consejo de Administración.

Paraísos fiscales

La creación o adquisición de participaciones en entidades domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales debe ser informada al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría.

A cierre del ejercicio 2023, el Grupo Naturgy no tiene ninguna sociedad en ningún territorio con consideración de jurisdicción no cooperativa atendiendo a la nueva normativa emanada de la Directiva UE 2016/1164 del Consejo de 12 de Julio de 2016 y que se ha visto implantada en la normativa interna española mediante la Ley 11/2021 de 9 de Julio que modificó la Disposición Adicional Primera de la Ley 36/2006 de 29 de Noviembre de prevención del fraude fiscal, y, en concreto a la lista de jurisdicciones no cooperativas publicada en la Orden HFP/115/2023 de 9 de febrero. A cierre del ejercicio 2022 tampoco existía ninguna sociedad en ningún territorio calificado como jurisdicción no cooperativa.

Contribución fiscal

Naturgy presta una atención prioritaria al cumplimiento de su obligación de pagar los impuestos que, de acuerdo con las normas aplicables, resulten debidos en cada territorio.

La contribución fiscal total de Naturgy ascendió en el ejercicio 2023 a 2.229 millones de euros (3.504 millones de euros en el ejercicio 2022). En la siguiente tabla se muestra el desglose de los tributos efectivamente pagados por Naturgy por países y segmentado entre aquellos que suponen un gasto efectivo para el Grupo (denominados tributos propios), y aquellos que se retienen o repercuten al contribuyente final (denominados tributos de terceros):

	Tributos propios						Tributos terceros									
	Impuesto sobre beneficios ⁽¹⁾		Otros ⁽²⁾		Total		IVA		Imp Hidrocarburos e Imp. Electricidad		Otros ⁽³⁾		Total		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
España	33	379	521	273	554	652	534	1.723	92	93	178	184	805	2.000	1.359	2.652
Argentina	10	9	4	4	14	13	2	2	0	0	0	5	2	7	16	20
Brasil	73	75	17	0	90	75	116	68	0	0	8	62	124	130	213	205
Chile	42	139	39	5	82	144	48	44	0	0	1	2	49	46	130	190
México	63	95	4	8	67	103	88	67	0	0	44	0	132	67	200	170
Panamá	14	10	6	0	20	10	3	1	0	0	0	1	3	2	23	12
Resto																
LatAm	15	9	7	0	22	9	28	6	0	0	1	1	29	7	51	16
Total																
LatAm	217	337	78	17	295	354	284	188	0	0	54	71	339	259	633	613
Resto	127	46	6	3	133	49	95	153	6	35	3	2	104	190	237	239
Total	377	762	604	293	982	1.055	914	2.064	98	128	235	257	1.247	2.449	2.229	3.504

⁽¹⁾ Corresponde al impuesto sobre beneficios efectivamente pagado en el ejercicio que figura en el Estado de flujos de efectivo de las Cuentas Anuales Consolidadas. No incluye cantidades devengada y sí incluye en España el Gravamen Temporal Energético por importe de 165 M€. La información sobre la conciliación entre el impuesto sobre beneficios registrado y el que resultaría de aplicar el tipo nominal del Impuesto vigente en el país de la sociedad dominante (España) sobre el "resultado antes de impuestos" se detalla en la Nota 21 "Situación Fiscal" de las Cuentas Anuales Consolidadas.

⁽²⁾ Incluye tributos energéticos en España, tributos locales, seguridad social por la cuota empresarial y otros tributos propios específicos de cada país.

⁽³⁾ Incluye básicamente retenciones a empleados y seguridad social por cuenta del empleado.

La principal diferencia de la contribución fiscal de Naturgy respecto a 2022 viene explicada por la rebaja del IVA en España aplicada por el Gobierno con el fin de mitigar el impacto de la inflación en los precios de la energía.

En cuanto a la información de los ingresos procedentes de ventas a terceros y los ingresos procedentes de transacciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales en 2023, a cierre del presente informe no está disponible de manera desagregada por país. La información estará disponible para la declaración *country by country* presentada en el mes de diciembre del próximo año. En relación con la información de 2022, se ofrece el detalle en el capítulo “Anexos”, apartado Integridad y confianza.

Subvenciones

El movimiento de subvenciones de capital recibidas se detalla en la Nota 15 de las Cuentas Anuales Consolidadas. Se han recibido subvenciones de capital en 2023 por importe de 1 millones de euros (13 millones de euros en 2022). De haberse recibido subvenciones de explotación se detallarían en la Nota 24 de la Memoria Consolidada, ni en 2023 ni en 2022 se han recibido subvenciones de este tipo.

Política Global de Derechos Humanos

[3-3]

(Derechos humanos)

Naturgy se compromete a respetar y proteger los derechos humanos en todas sus operaciones. Su compromiso se expresa en la política global de derechos humanos en vigor desde 2011 y alineada con los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU. La política fue actualizada y aprobada por el Consejo de Administración en 2019.

Los diez compromisos adoptados en la política fueron definidos mediante un análisis de 33 riesgos que abarcó todas las áreas y países en las que la compañía opera y contó con la participación de los responsables de cada negocio o país que evaluaron el grado de exposición a cada uno de los riesgos y los mecanismos internos disponibles para su gestión.

Nuestros compromisos tienen en cuenta a los grupos de interés que pueden verse afectados, y, en especial, a empleados que trabajan para Naturgy a través de terceros, pueblos indígenas, comunidades circundantes a los proyectos de la compañía, infancia y en general a los colectivos en situación de vulnerabilidad.

En 2023, la compañía continuó supervisando la propuesta de directiva de la Unión Europea sobre diligencia debida en materia de sostenibilidad. Sus requisitos determinarán las acciones futuras en materia de derechos humanos que la compañía ha de abordar.

Principios de la Política de Derechos Humanos y riesgos identificados

Compromiso 1. Evitar prácticas discriminatorias o que menoscaben la dignidad de las personas

Riesgo 1. Falta de respeto a las personas	Que no se proporcionen las condiciones necesarias para que las personas puedan trabajar en un entorno en el que se respeten su dignidad y derechos en los centros y actividades del Grupo.
Riesgo 2. Discriminación	Que no se eviten prácticas discriminatorias por motivos de género, origen étnico, credo, religión, edad, discapacidad, afinidad política, orientación sexual, nacionalidad, ciudadanía, estado civil o situación socioeconómica en los procesos y prácticas de la empresa en materia de recursos humanos.
Riesgo 3. Abuso, intimidación y violencia	Que no se eviten casos de abuso, intimidación o violencia entre los empleados del Grupo.
Riesgo 4. Trabajos forzados	Que no se puedan evitar prácticas de trabajos forzados o que los empleados de la empresa no puedan elegir libremente su puesto de trabajo.
Riesgo 5. Detención injusta	Que los empleados puedan ser detenidos por motivos injustos o no equitativos por las autoridades u otras organizaciones que utilicen la intimidación y violencia.

Compromiso 2. Erradicación del trabajo infantil

Riesgo 6. Trabajo infantil	Que las actividades y operaciones del Grupo violen los derechos de los niños.
Riesgo 7. Edad mínima para trabajar	Que la compañía no se asegure de que las edades de todos sus empleados superen la edad mínima para trabajar.
Compromiso 3. Facilitar la libertad de asociación y la negociación colectiva	
Riesgo 8. Libertad de asociación	En aquellos lugares en los que el marco institucional no garantiza la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, el hecho de que la empresa no proporcione a sus empleados las condiciones para que se reúnan y discutan libremente cuestiones relacionadas con sus condiciones de trabajo o de empleo.
Riesgo 9. Negociación colectiva	Que no se pueda garantizar a sus empleados el derecho a la libertad de asociación, a la afiliación sindical y a la negociación colectiva.
Compromiso 4. Proteger la salud de los empleados	
Riesgo 10. Seguridad y salud de los empleados	Que los centros y las actividades del Grupo no ofrezcan las condiciones adecuadas para que las personas trabajen en un entorno seguro y saludable.
Riesgo 11. Seguridad y salud de terceros	Que los activos de la empresa dañen la salud o la integridad física de terceros debido a la negligencia del Grupo o de la parte perjudicada.
Compromiso 5. Asegurar un empleo y salario adecuados	
Riesgo 12. Salario digno	Que los empleados no reciban un salario digno.
Riesgo 13. Horas de trabajo	Que se puedan violar los límites del número de horas trabajadas por semana y el derecho de los empleados al descanso.
Riesgo 14. Descanso	En aquellos lugares en los que el marco institucional no establece condiciones de remuneración o el derecho de las personas a tomar descansos, que la empresa no haya establecido medidas al respecto.
Riesgo 15. Conciliación entre la vida personal y profesional	Que la empresa no facilite las condiciones que permitan a las personas mantener un equilibrio adecuado entre su vida personal y profesional.
Riesgo 16. Privacidad	Que la empresa no respete el derecho de sus empleados a la privacidad.
Compromiso 6. Compromiso con las personas vinculadas a proveedores, contratistas y empresas colaboradoras	
Riesgo 17. Proveedores, contratistas y empresas colaboradoras	Que la empresa trabaje con proveedores, contratistas y empresas colaboradoras cuyas prácticas no respeten los derechos humanos.
Compromiso 7: Respetar a las comunidades indígenas y los modos de vida tradicionales	
Riesgo 18. Derechos de las comunidades indígenas	Que la empresa viole los derechos humanos y las libertades fundamentales de las comunidades indígenas que habitan en las zonas donde opera.
Riesgo 19. Territorios indígenas	Que la empresa no reconozca el derecho de las comunidades indígenas a mantener sus costumbres y prácticas sociales, así como la propiedad de los territorios que les han sido otorgados legalmente, de acuerdo con las disposiciones del Convenio 169 de la OIT.
Riesgo 20. Adquisición de terrenos	Durante la adquisición de terrenos y otras transacciones o acuerdos comerciales con las comunidades, que la empresa no les informe adecuadamente por adelantado ni les compense de acuerdo con la legislación y las prácticas locales ni, en cualquier caso, de manera objetiva y justa.
Riesgo 21. Evaluación del impacto	Que la empresa no disponga de los mecanismos necesarios para evaluar el posible impacto y riesgo para los derechos de las comunidades en sus proyectos.
Riesgo 22. Impacto ambiental	Que las actividades del Grupo generen un impacto negativo injustificado en el medioambiente.
Compromiso 8. Proteger a las instalaciones y a las personas desde el respeto a los derechos humanos	

Riesgo 23. Antecedentes del personal de seguridad	Que el personal encargado de la seguridad de las instalaciones y operaciones del Grupo haya estado implicado en casos de abusos de los derechos humanos.
Riesgo 24. Malas prácticas del personal de seguridad	Que el personal encargado de la seguridad de las instalaciones y operaciones del Grupo esté involucrado en casos de injusticias y de trato inhumano o degradante a las personas.
Riesgo 25. Uso desproporcionado de la fuerza	Que el personal encargado de la seguridad de las instalaciones y operaciones haga un uso desproporcionado o injustificado de la fuerza.
Riesgo 26. Uso indebido de los activos de la empresa	Que los recursos y activos de la empresa se utilicen para violar los derechos humanos como consecuencia de las prácticas del personal de seguridad.
Riesgo 27. Participación en el abuso	Que la empresa esté implicada en el abuso de los derechos humanos cometido por fuerzas de seguridad gubernamentales.
Compromiso 9. Apoyar y promover el respeto los derechos humanos en todas las comunidades	
Riesgo 28. Compromiso público	Que el compromiso de la empresa con los derechos humanos no se conozca públicamente.
Riesgo 29. Libertad de opinión y de expresión	Que la empresa no respete ni promueve el derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y religiosa, ni la libertad de opinión y de expresión dentro de su campo de actividad.
Riesgo 30. Derechos sociales de la comunidad	Que la empresa no emprenda acciones ni fomenta planes y/o actividades en beneficio de los derechos sociales, como parte de los derechos humanos, en la comunidad en la que opera.
Riesgo 31. Análisis de la inversión	Que la empresa no disponga de los mecanismos necesarios para evaluar las posibles repercusiones y riesgos de los proyectos de inversión sobre los derechos humanos.
Riesgo 32. Análisis de los socios	Que en los procesos de diligencia debida previos a la ejecución de los acuerdos de colaboración con terceros no se analicen las políticas ni las prácticas de los socios en materia de derechos humanos.
Compromiso 10. Contribuir a combatir la corrupción y proteger la privacidad	
Riesgo 33. Corrupción	Que las actividades de la empresa incentiven o fomenten la corrupción público-privada.

Debida diligencia y evaluación de riesgos

La debida diligencia incluye el análisis continuo de los riesgos y sus consecuencias en materia de derechos humanos, tanto en las actividades propias como en las relaciones comerciales. Esto incluye el establecimiento de compromisos y la asignación de responsabilidades, la supervisión y monitorización de la implantación de la política, la formación de las personas de la compañía y la corrección de las malas prácticas que pudieran darse.

Con el objetivo de monitorizar estos riesgos, los responsables de cada área de la compañía realizan evaluaciones periódicas de los riesgos identificados según su nivel de gestión.

Cada área de la empresa es responsable de cumplir la política global de derechos humanos. Se refuerza el conocimiento mediante formación obligatoria, seminarios y sesiones informativas. Hasta finales de 2023, 7.595 personas habían realizado el curso online de derechos humanos.

Naturgy dedica los recursos necesarios para asegurar la implantación efectiva de esta política. En este sentido, la compañía analiza periódicamente los asuntos de derechos humanos que resultan aplicables para su actividad e implanta mecanismos que le permitan valorar el riesgo de incumplimiento de los mismos en los entornos donde opera.

La compañía implanta medidas específicas para la gestión de los potenciales impactos y riesgos sobre los derechos humanos de los proyectos y las inversiones y se asegura que se destinan los recursos adecuados para la implantación de las medidas correctoras identificadas. Puede encontrarse más información de detalle en el capítulo 10. Responsabilidad Social, apartado “Relación con las comunidades”.

En los procesos de *due diligence* previos a la formalización de acuerdos de colaboración, Naturgy evalúa las políticas y prácticas en materia de derechos humanos de sus contrapartes. En 2022, se implantó con éxito una herramienta de análisis que incluye entre otros, una valoración de los riesgos de derechos humanos en las contrapartes. Puede encontrarse más información de detalle en este mismo capítulo, en el apartado sobre “Cumplimiento”.

Además, en la evaluación de proveedores, se consideran las prácticas de derechos humanos y pueden excluirse proveedores que no cumplan con los estándares éticos contemplados en el Código Ético del Proveedor, que incluye asuntos relativos al respeto de los derechos humanos, en especial los relacionados con:

- La eliminación de toda forma o modalidad de trabajo forzoso u obligatorio.
- El trabajo infantil.
- El respeto a las comunidades indígenas y los modos de vida tradicionales.
- El respeto a las personas en general.

De esta forma, Naturgy establece mecanismos de prevención respecto a los terceros con los que establece relaciones comerciales de manera que se extiendan los principios de la compañía a la cadena de suministro.

Los incumplimientos de respeto a los derechos humanos se analizan de acuerdo con los procedimientos internos, la normativa legal y los convenios vigentes, pudiendo dar lugar a las medidas disciplinarias o laborales que la normativa interna y la legislación determinen.

Los empleados de Naturgy tienen la obligación de poner en conocimiento de la compañía, de manera confidencial y a salvo de represalias, cualquier incumplimiento de los compromisos recogidos en esta política que pudieran observar. También pueden informar aquellas personas que, sin ser empleados de la compañía, observen potenciales malas prácticas en este ámbito.

▪ Índice de contenidos conforme a United Nations Guiding Principles Reporting Framework (UNGPRF)

Indicador	Referencia	Grado de cumplimiento
Sistema de respeto de los Derechos Humanos (A).		
A1. Compromiso político.	ISEINF 2023. Política Global de Derechos Humanos. Código Ético páginas 8-9.	Completo.
A1.1 Desarrollo del compromiso público.	ISEINF 2023. Política Global de Derechos Humanos 4-7.	Completo.
A1.2 Alcance y ámbito de aplicación del compromiso.	ISEINF 2023. Política Global de Derechos Humanos 3-4.	Completo.
A1.3 Forma de comunicación del compromiso.	ISEINF 2023. Política Global de Derechos Humanos 7-9.	Completo.
A2. Integrando el respeto por los Derechos Humanos.	ISEINF 2023. Política Global de Derechos Humanos, página 8. Código Ético páginas 8-9. Informe Anual de Remuneraciones 2023.	Completo.
A2.1 Organización de la responsabilidad en materia de DDHH.	ISEINF 2023. Política Global de Derechos Humanos, página 7.	Completo.
A2.2 Materias de DDHH llevadas a la alta dirección y junta directiva.	ISEINF 2023. Política Global de Derechos Humanos, página 8. Informe Auditoría y Control 2023.	Parcial.
A2.3 Concienciación de empleados en materia de DDHH.	ISEINF 2023. Política Global de Derechos Humanos, página 7. Informe Anual de Remuneraciones 2023.	Completo.
A2.4 Forma de manifiesto de la compañía de su compromiso con los DDHH en las relaciones comerciales.	ISEINF 2023. Política Global de Derechos Humanos, páginas 5 y 8.	Completo.
A2.5 Lecciones aprendidas sobre DDHH y consecuencias debidas a ello.	ISEINF 2023.	Parcial.

Definir el enfoque de Reporting (B).		
B1. Declaración de cuestiones destacadas.	ISEINF 2023.	Completo.
B2. Determinación de cuestiones destacadas.	ISEINF 2023.	Completo.
B3. Elección de los puntos geográficos.	ISEINF 2023.	Completo.
B4. Impactos negativos adicionales.	ISEINF 2023. Informe de Auditoría interna 2023.	Completo.
Gestión de las cuestiones destacadas de Derechos Humanos (C).		
C1. Políticas específicas.	ISEINF 2023.	Completo.
C1.1 Importancia de la Política de DDHH para los encargados en implementarlas.	ISEINF 2023. Política Global de Derechos Humanos, página 3.	Completo.
C2. Compromiso con los grupos de interés.	ISEINF 2023.	Completo.
C2.1 Identificación de grupos de interés para participar en cuestiones destacadas de DDHH.	ISEINF 2023.	Parcial.
C2.2 Grupos de interés que han tenido relación con la compañía en relación DDHH.	ISEINF 2023.	Completo.
C2.3 Influencia de la visión de los grupos de interés sobre temas relacionados con DDHH.	ISEINF 2023.	Parcial.
C3. Evaluación de impactos.	ISEINF 2023.	Completo.
C3.1 Patrones o tendencias en los impactos sobre DDHH.	ISEINF 2023.	Parcial.
C3.2 Impactos severos sobre DDHH.	ISEINF 2023.	Completo.
C4. Integración de resultados y adopción de medidas.	ISEINF 2023.	Parcial.
C4.1 Involucración de las partes de la compañía en implementar soluciones y tomar decisiones sobre cuestiones destacadas en DDHH	ISEINF 2023.	Completo.
C4.2 Tensiones de los impactos de derechos humanos.	ISEINF 2023. Política Global de Derechos Humanos, Compromiso 6.	Parcial.
C4.3 Acciones tomadas para prevenir o mitigar potenciales impactos sobre DDHH.	ISEINF 2023.	Completo.
C5. Seguimiento del rendimiento.	ISEINF 2023.	Completo.
C5.1 Gestión efectiva de asuntos de DDHH.	ISEINF 2023.	Completo.
C6. Reparación	ISEINF 2023.	Parcial.
C6.1 Medios para reclamar sobre cuestiones relacionadas con DDHH.	ISEINF 2023. Política Global de Derechos Humanos, página 8 Código Ético, página 22-23.	Completo.
C6.2 Capacidad de las personas para presentar reclamaciones o quejas.	ISEINF 2023. Política Global de Derechos Humanos, página 8 Código Ético página, 22-23.	Completo.
C6.3 Procesamiento de reclamaciones y evaluación de la efectividad de los resultados.	ISEINF 2023. Política Global de Derechos Humanos, página 8 Código Ético página, 22-23. Informe de Auditoría y Control 2023.	Completo.
C6.4 Patrones y tendencias en reclamaciones o quejas.	ISEINF 2023.	Parcial.
C6.5 Reparaciones en relación a algún impacto relacionado con DDHH.	ISEINF 2023.	Completo.

Mitigación y remediación

A través de la Política de Derechos Humanos y los procedimientos para la evaluación de riesgos propios y en terceros, Naturgy adopta un enfoque preventivo en relación a los riesgos sobre los derechos humanos.

Un mayor detalle sobre las acciones para la mitigación de los riesgos sobre los empleados de Naturgy (Riesgos 1 a 16) y los objetivos establecidos en materias relativas a los derechos de las personas están descritos en el capítulo “Compromiso y Talento”, apartado “Interés por las personas”.

Las principales herramientas para prevenir la materialización de riesgos sobre proveedores, contratistas y empresas colaboradoras, incluidas la empresas que prestan los servicios de seguridad de las instalaciones, son el Código Ético del Proveedor y la gestión de la cadena de suministro basada en la valoración de riesgos. En la evaluación de proveedores se incluyen cuestiones relativas a las prácticas de derechos humanos que son excluyentes en caso de respuesta no satisfactoria. Un mayor detalle de estas acciones está descrito en este mismo capítulo en el apartado “Cadena de suministro”.

La mitigación de los riesgos relativos a las personas de pueblos indígenas (Riesgos 18 a 22) y las comunidades de los entornos donde la compañía realiza proyectos (Riesgos 28 a 32) se apoya en el Modelo de Relacionamento Social, del que se ofrece más detalle en el capítulo “Los grupos de interés de Naturgy”, apartado “Acciones de diálogo con los grupos de interés” y en el capítulo “Responsabilidad Social”, apartado “Relación con las comunidades”.

Por último, las medidas adoptadas para mitigar el riesgo 33, relativo a corrupción están ampliamente detalladas en este mismo capítulo en el apartado de Cumplimiento.

Durante el ejercicio 2023, no existe constancia de ninguna vulneración de los derechos humanos que haya sido recibida a través del Canal del Código Ético o por otra vía, por lo que no ha sido preciso adoptar medidas de remediación en este ámbito.

3. Gobierno corporativo

Gobierno corporativo y su constante evolución

[2-9]

El gobierno corporativo de Naturgy se rige de acuerdo con los principios de eficacia, transparencia y responsabilidad dictados en las recomendaciones y mejores prácticas a nivel nacional e internacional y recogidos en las principales normas internas de la compañía:

- Estatutos Sociales (actualizados en 2022).
- Reglamento del Consejo de Administración y sus Comisiones (actualizado en 2022).
- Reglamento de la Junta General de Accionistas (actualizado en 2022).
- Política de Derechos Humanos (actualizada en 2019).
- Código Ético (actualizado en 2021).

Durante el ejercicio 2023 y con motivo de la aprobación de la Ley 2/2023 de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, el Consejo de Administración de Naturgy ha llevado a cabo las actuaciones necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones allí establecidas, entre las principales medidas adoptadas se encuentran las siguientes:

- Aprobación de la Política del Sistema Interno de Información del Grupo Naturgy.
- Aprobación del Procedimiento de gestión del Sistema Interno de Información del Grupo Naturgy.
- Designación del responsable del Sistema Interno de Información.
- Adaptación de los canales internos de denuncias a las exigencias de la Ley 2/2023.

Adicionalmente señalar que en las actuaciones que lleva a cabo el Consejo de Administración hay una clara vocación por el cumplimiento de los estándares en materia de buen gobierno, principalmente respecto a los aspectos que tienen que ver con la evaluación del plan estratégico, la toma de decisiones, el establecimiento de mecanismos de control, la supervisión de riesgos, el cumplimiento normativo y el seguimiento de cuestiones éticas, sociales y ambientales en el desarrollo de las actividades de la compañía. Asimismo, Naturgy revisa sus actividades periódicamente a través de procesos de *compliance* y auditoría interna, y recoge en su normativa interna las prácticas que deben redundar en el mejor comportamiento de los empleados.

• Participación en el capital social (%)

	2023	2022
Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" ⁽¹⁾	26,7	26,7
Global Infrastructure Partners III ⁽²⁾	20,6	20,6
CVC Capital Partners SICAV-FIS, S.A. ⁽³⁾	20,7	20,7
IFM Global Infrastructure Fund ⁽⁴⁾	14,9	14,0
Sonatrach	4,1	4,1

⁽¹⁾ Participación a través de Criteria Caixa S.A.U.

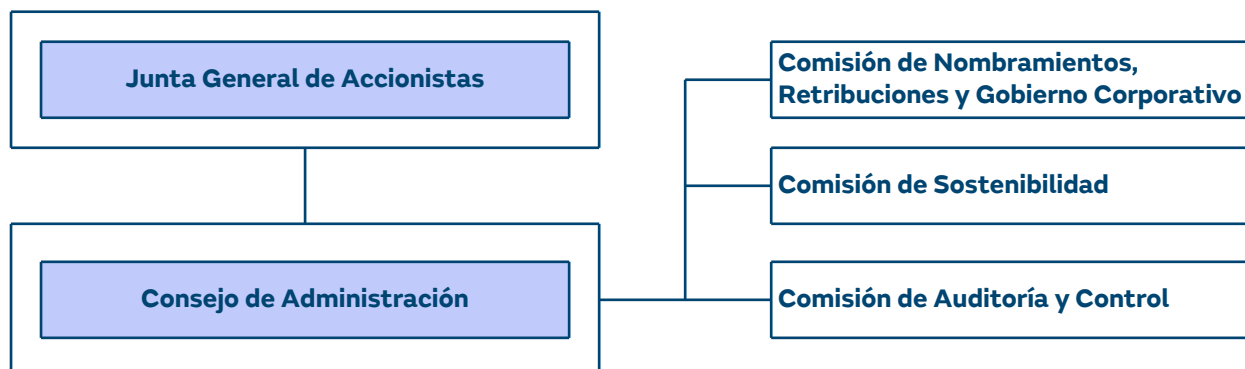
⁽²⁾ Global Infrastructure Partners III, cuyo gestor de inversión es Global Infrastructure Management LLC, ostenta indirectamente su participación a través de GIP III Canary 1, S.à.r.l.

⁽³⁾ A través de Rioja Acquisitions S.à.r.l.

⁽⁴⁾ A través de Global InfraCo O (2) S.à. r.l.

Estructura de gobierno de Naturgy

[2-9], [2-15] y [2-25]



Debido a que el Presidente del Consejo de Administración de Naturgy es a su vez consejero ejecutivo, la compañía ha designado la figura del consejero coordinador, destinada a mitigar eventuales conflictos de interés. Este cargo lo ocupa Dña. Helena Herrero, que es además consejera independiente, miembro de la Comisión de Auditoría y Control y Presidenta de la Comisión de Sostenibilidad. El consejero coordinador tiene, conforme al artículo 529 Septies de la Ley de Sociedades de Capital, facultades para solicitar la convocatoria del Consejo de Administración o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, coordinar y reunir a los consejeros no ejecutivos y dirigir, en su caso, la evaluación periódica del Presidente del Consejo de Administración.

Tal y como establece el Reglamento del Consejo de Administración y sus Comisiones, todos los miembros del Consejo de Administración de Naturgy, incluido el Presidente Ejecutivo, están obligados por la Ley de Sociedades de Capital a:

- a) Abstenerse de participar en la deliberación y votación de acuerdos o decisiones en las que él o una persona vinculada tenga un conflicto de intereses, directo o indirecto. Se excluirán de la anterior obligación de abstención los acuerdos o decisiones que le afecten en su condición de administrador, tales como su designación o revocación para cargos en el órgano de administración u otros de análogo significado.
- b) Adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses, sean por cuenta propia o ajena, puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la Sociedad.

En este sentido, la Política de Remuneraciones de los Consejeros de Naturgy, aprobada en marzo de 2022 por la Junta General de Accionistas, de aplicación desde la fecha misma de aprobación y durante los ejercicios 2023, 2024 y 2025, recoge como medida preventiva de posibles conflictos de interés, que el Presidente Ejecutivo no participe en los debates de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo cuando traten aspectos que le puedan afectar relativos a remuneraciones.

Naturgy cuenta a su vez con la Política de Conflictos de Interés, aprobada en mayo de 2021 y de aplicación a todos los empleados del Grupo, incluido el Presidente Ejecutivo. La política establece las pautas de actuación que deben seguir los empleados ante una situación de conflicto de interés, con base en los principios de lealtad, abstención y transparencia para su resolución.

Por último, y por lo que respecta a las acciones destinadas a monitorizar y mitigar posibles conflictos de interés, con carácter anual el Presidente del Consejo de Administración ha de aportar información, tanto en su condición de miembro del Consejo como de empleado del Grupo Naturgy, acerca de la existencia de algún conflicto entre sus intereses personales y los de la compañía.

Más información al respecto puede ser consultada en las secciones A y C del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2023.

Estructura de dirección

[2-11]

El primer ejecutivo de la compañía es a su vez el Presidente del Consejo de Administración y tiene responsabilidad sobre todos los negocios del Grupo. El grupo cuenta con una estructura de directivos y gerenciales dotados de los poderes necesarios para llevar a cabo tanto las operaciones propias de la compañía como las actividades básicas de su gestión. Son considerados miembros del comité de dirección el personal con responsabilidad ejecutiva y con dependencia jerárquica directa del Presidente Ejecutivo, D. Francisco Reynés Massanet.

El Comité de Dirección lo integran a 31 de diciembre de 2023 además del Presidente Ejecutivo:

- Dirección Gestión de la Energía y Redes, dirigida por D. Pedro Larrea Paguaga.
- Dirección Renovables y Nuevos Negocios, dirigida por D. Jorge Barredo López.
- Dirección Comercialización, dirigida por D. Carlos Francisco Vecino Montalvo.
- Dirección de Sistemas de Información, dirigida por D. Rafael Blesa Martínez.
- Dirección de Mercados Financieros, dirigida por D. Steven Fernández Fernández.
- Dirección de Aprovisionamientos y Mercados Mayoristas, dirigida por D. Jon Ganuza Fernández de Arroyabe.
- Dirección de Secretaría General y del Consejo, dirigida por D. Manuel García Cobaleda.
- Dirección de Sostenibilidad, Reputación y Relaciones Institucionales, dirigida por D. Jordi García Tabernero.
- Dirección de Personas y Organización, dirigida por D. Enrique Tapia López.

Adicionalmente, existen Comités específicos para distintas materias, destacando el Comité de Balance de Energía, riesgos y comercialización, que se ocupa de monitorizar la evolución de las commodities energéticas (gas y electricidad, CO₂, etc), y la evolución de los índices, así como de la toma de decisiones de compra, venta o cobertura, que corresponden al nivel directivo; el Comité de Regulación, que se ocupa de dar seguimiento a las iniciativas regulativas, tanto en el plano nacional como internacional y la toma de decisiones correspondientes, y el Comité de Ética y Cumplimiento que se ocupa de la supervisión del funcionamiento y del cumplimiento del Modelo de Prevención Penal y de otros modelos de cumplimiento adoptados por el Grupo Naturgy. Los comités descritos están integrados por miembros del comité de dirección y parte de los directivos directamente dependientes de ellos.

Consejo de Administración

Funciones

[2-10], [2-12], [2-13] y [2-14]

Corresponde al Consejo de Administración la realización de cuantos actos resulten necesarios para el cumplimiento del objeto social previsto en los Estatutos Sociales.

El Consejo de Administración es, a su vez, el máximo responsable de la aprobación de las políticas de gobierno corporativo y de responsabilidad corporativa. Entre sus actividades forman parte la gestión preventiva de riesgos y la consideración de aspectos ligados a la responsabilidad corporativa. Además, anualmente, a través de la formulación de los respectivos informes, revisa y aprueba la información acerca de los riesgos y las oportunidades en dichas materias.

El Consejo de Administración ejerce las competencias que la Ley, los Estatutos Sociales y su Reglamento de Organización y Funcionamiento le atribuyen. En concreto, le corresponden en exclusiva al Consejo de Administración, según el artículo 3 del Reglamento, las siguientes facultades generales:

- Materias indelegables:
 - Las previstas en la legislación como indelegables.
 - La constitución, inversión y supervisión de la gestión de planes de pensiones del personal y cualquier otro compromiso con el mismo que implique responsabilidades financieras a largo plazo de la sociedad.
 - El nombramiento y la destitución de los directivos que tuvieran dependencia directa del Consejo o de alguno de sus miembros, así como el establecimiento de las condiciones de sus contratos, incluyendo su retribución.

- Las materias sujetas a mayoría reforzada contempladas en el apartado 4 del artículo 7 del Reglamento.
- La aprobación de aquellas operaciones vinculadas cuya competencia no haya sido atribuida por Ley a la Junta General de Accionistas.
- Materias ordinariamente indelegables, pero que podrán adoptarse por los órganos o personas delegadas por razones de urgencia debidamente justificadas, y que deberán ser ratificadas en la primera sesión del Consejo de Administración que se celebre tras la adopción de la decisión, de las que se destacan las siguientes:
 - La aprobación de los objetivos de gestión, el plan de financiación anual, la política de inversiones y de financiación, la política de responsabilidad social corporativa.
 - La determinación de la política de gobierno corporativo de la sociedad, de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control.
 - La aprobación de la información financiera y no financiera que, por su condición de cotizada, deba hacer pública la sociedad periódicamente.
 - La aprobación de las inversiones u operaciones de carácter estratégico.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de Administración es el responsable de la convocatoria de las reuniones del Consejo, ordinariamente con una antelación mínima de 5 días. La convocatoria se efectúa a través de una plataforma digital y además del orden del día de la reunión se incluye la información correspondiente a cada punto del orden del día para su revisión por los consejeros con antelación a la fecha prevista para la reunión.

El Presidente eleva, con la periodicidad que corresponde en cada caso, las propuestas de adopción de decisiones en las materias que son de competencia del Consejo. Durante el desarrollo de las sesiones, el Consejo delibera acerca de los puntos sometidos a su aprobación, adoptándose en cada caso conforme a las mayorías que sean requeridas.

A la mayor parte de las reuniones, tanto del Consejo de Administración como de sus Comisiones, han sido invitados los primeros ejecutivos de la compañía para exponer asuntos referentes a sus direcciones generales o bien para responder a las cuestiones que, sobre temas de su competencia, les han sido formuladas por los consejeros.

Tanto las deliberaciones del Consejo de Administración como los acuerdos adoptados en cada caso constan en las Actas que son elaboradas al efecto.

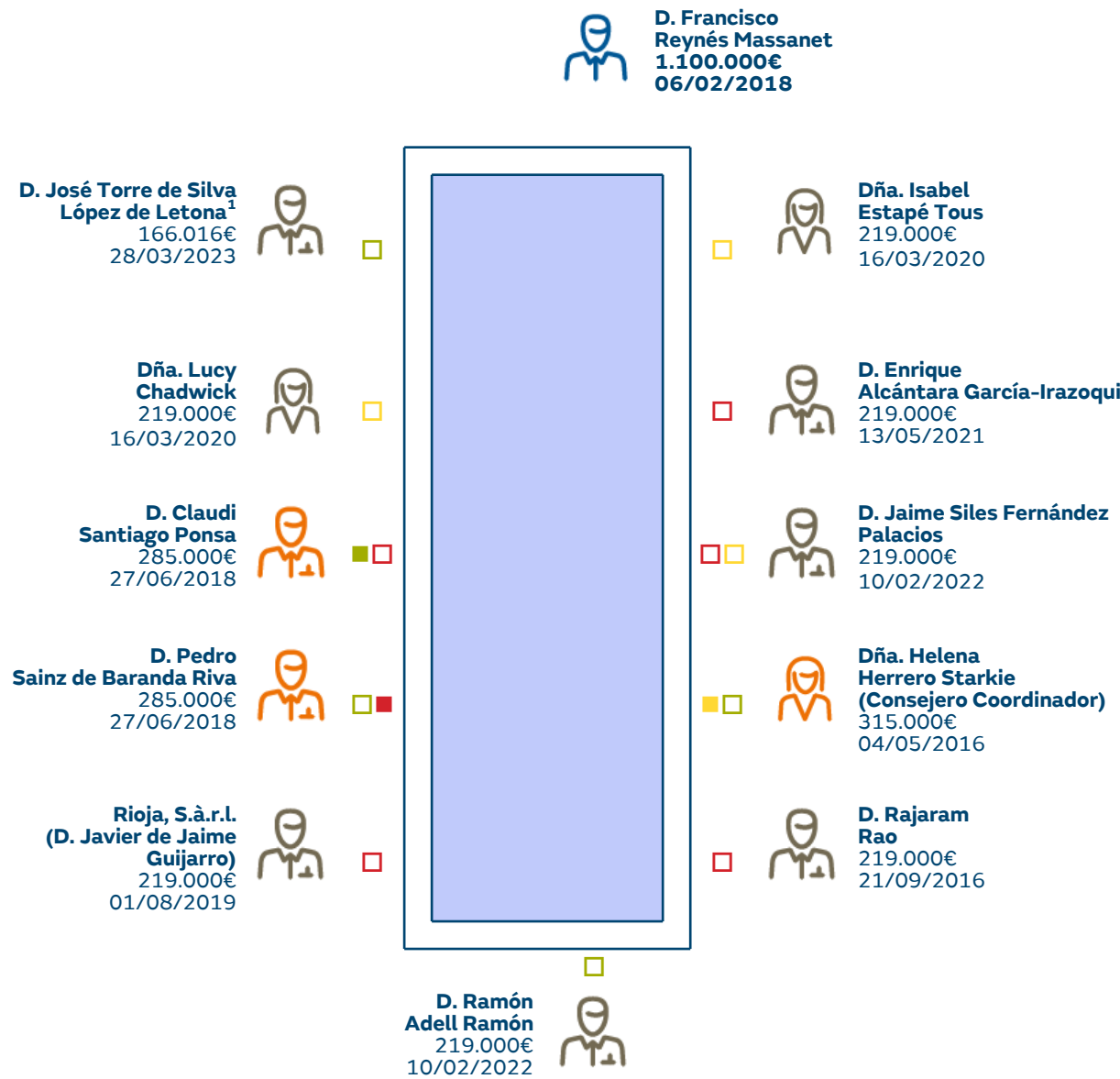
En 2020, el Consejo de Administración de Naturgy acordó la creación de una nueva comisión, la Comisión de Sostenibilidad, responsable de la supervisión de la evolución y el papel de la compañía en la transición energética, así como de todos sus indicadores medioambientales, de seguridad y salud y de responsabilidad social.

La Comisión de Sostenibilidad y el resto de comisiones especializadas asumen las competencias señaladas por la Ley y las encomendadas por el Consejo de Administración de Naturgy. El detalle de las funciones y atribuciones de cada una de estas puede ser consultado en la sección C.2.1 del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2023.

Respecto a las funciones realizadas por los consejeros en otras entidades, se traten o no de sociedades cotizadas, se puede conocer el número de otros cargos, los compromisos significativos de cada miembro y la naturaleza de los mismo en la sección C.1.11 del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Composición del Consejo de Administración y sus Comisiones (a 31 de diciembre de 2023)

[2-9], [2-11] y [405-1]



Naturaleza del cargo

- Ejecutivo
- Dominical
- Independiente
- N/A

Tipo de comisión

- Comisión de Auditoría y Control
- Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo
- Comisión de Sostenibilidad

- Presidente de la Comisión
- Miembro de la Comisión

(1) A partir del 28 de marzo de 2023 se formaliza su nombramiento como consejero persona física en sustitución del consejero persona jurídica Theatre Directorship Services Beta, S.à.r.l.

Evaluación y capacitación del Consejo de Administración

[2-18]

De acuerdo con las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de la CNMV y el propio Reglamento del Consejo de Administración de Naturgy, anualmente se evalúa la calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo y sus Comisiones. Cada tres años, la evaluación se lleva a cabo por un consultor externo, cuya independencia es verificada por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

En el ejercicio 2023, se ha llevado a cabo un proceso externo de evaluación del Consejo de Administración y de sus Comisiones por un consultor externo de reconocida experiencia.

En el marco de este proceso de evaluación, además de una entrevista personal con el consultor, todos los consejeros han cumplimentado una serie de cuestionarios relativos al funcionamiento del Consejo y sus Comisiones en los que se les solicitaba su valoración sobre cuestiones relacionadas con la estructura del consejo y su funcionamiento, sobre su labor en la supervisión de los aspectos como Auditoría interna, Compliance, riesgos, o el seguimiento del Plan estratégico de la Compañía.

El proceso de evaluación y análisis del funcionamiento y eficacia del Consejo se ha estructurado en torno a aquellos ámbitos que el consultor externo ha considerado claves, fundamentalmente los relacionados con la estructura y composición del Consejo, el funcionamiento de las Comisiones, la evaluación del desempeño del Presidente del Consejo de Administración, de los Presidentes de cada una de las Comisiones, del Consejero Independiente Coordinador y del Secretario del Consejo.

La evaluación de cada una de las materias identificadas se ha abordado a través de una serie de preguntas críticas en los cuestionarios remitidos y en las entrevistas individuales.

Tras recibir el informe de evaluación, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, en sesión celebrada el 22 de febrero de 2024, ha acordado la implementación a lo largo de 2024 de alguna de las sugerencias de mejora recogidas en el mismo.

Diversidad en el proceso de nombramientos y renovación de consejeros

[405-1]

El Consejo de Administración de Naturgy está formado por doce miembros, de los cuales tres son mujeres. Entre los miembros del Consejo existe diversidad de experiencias profesionales y conocimientos académicos (ingenieros, abogados o economistas, entre otros), tal y como se ha identificado en la matriz de competencias del Consejo.

Matriz de competencias

[2-9] y [2-10]

	D. Ramón Adell	Dña. Isabel Estapé	D. Enrique Alcántara	D. Jaime Siles Fernández-Palacios	Dña. Helena Herrero	D. Javier de Jaime	D. Rajaram Rao	D. Francisco Reynolds	D. Pedro Sainz de Baranda	D. Claudio Santiago	Dña. Lucy Chadwick	D. José Antonio Torre de Silva
												
Tendencias energéticas globales / estrategia / tecnología	■		■	■	■		■	■		■	■	
Infraestructura (inversiones en entornos regulados)	■	■	■	■		■	■	■		■	■	■
B2C (experiencia del cliente y nuevos servicios)	■				■	■			■			■
Excelencia operativa y optimización de procesos	■				■			■	■	■		
Reguladores / otras relaciones con grupos de interés públicos	■	■	■	■			■	■			■	
Experiencia internacional	■	■		■	■	■	■	■	■	■	■	■
Experiencia en alta dirección					■			■	■	■	■	
Contabilidad / auditoría / gestión de riesgos	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Finanzas corporativas	■	■		■	■	■	■	■	■	■		■
Tecnologías industriales y energéticas (tecnologías industriales)								■	■	■	■	
Tecnologías industriales y energéticas (tecnologías de la información)					■			■	■	■	■	
Gestión del talento y remuneración	■	■			■	■	■	■	■	■	■	■
Gobierno corporativo y sostenibilidad (ASG)	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Cambio climático		■		■	■			■		■	■	■

Naturaleza del cargo

■ Ejecutivo. ■ Independiente. ■ Propietario.

Experiencia

■ Experiencia profesional ejecutiva.

■ Experiencia como consejero o experiencia ejecutiva indirecta.

La Política de Selección de Consejeros de Naturgy, revisada en febrero de 2022, vela por la diversidad de los nombramientos y por que estos no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna, sin excluir a ningún candidato por razón de ideología, religión, creencia, etnia, raza, nación, sexo, orientación sexual, situación familiar, enfermedad o discapacidad.

A medida que se vayan produciendo vacantes en el Consejo o se vayan cumpliendo los mandatos de los consejeros, y siempre con pleno respeto al derecho de representación proporcional de los accionistas, la compañía buscará deliberadamente e incluirá entre las potenciales candidaturas a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado, procurando que el número de Consejeras esté alineado con las mejores prácticas establecidas tanto en la recomendaciones de buen gobierno de la CNMV como en la Directiva europea relativa a un mejor equilibrio de género entre los administradores de las sociedades cotizadas y a medidas conexas. La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo implementará las medidas que aseguren su consecución y que fomenten la designación de un número significativo de directivas en la compañía.

Respecto a la selección de candidatos a miembro del Consejo, el proceso parte de la realización de una evaluación por parte de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo que puede contar con un asesoramiento externo. El análisis está basado en las necesidades de la compañía y en las competencias, conocimientos y experiencias necesarias en el Consejo, así como en el alineamiento del candidato con los principios, valores y visión de Naturgy.

▪ Desglose del Consejo de Administración por categoría de edad (%)

[2-9]

	2023	2022
Menores de 55 años (%)	25	25
Entre 55 y 60 años (%)	33	33
Más de 60 años (%)	42	42
Total (%)	100	100

▪ Remuneración media de consejeros (miles de euros)

	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Ejecutivo ⁽¹⁾	1.100		1.100	
Independientes/Dominicales	236	251	238	253

⁽¹⁾ No incluye remuneración por las funciones ejecutivas.

▪ Ratios de compensación dentro de la organización

[2-21]

	2023	2022
Ratio de compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana de la compensación total anual de todos los empleados ⁽¹⁾	86,7	89,7
Ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana del porcentaje de incremento de la compensación total anual de todos los empleados ⁽¹⁾	0,6	n.d.

⁽¹⁾ Excluida la persona mejor pagada.

Para calcular la ratio se toman las retribuciones fijas y variables de todos los empleados y países en euros, se calcula la mediana de la compensación total anual y se calcula la ratio.

Modelo retributivo del Consejo de Administración

[2-19] y [2-20]

La retribución de los consejeros representa un tema de especial importancia en el buen gobierno de la compañía. Como tal, y de acuerdo con el marco legal existente, Naturgy informa periódicamente sobre las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración a través del Informe Anual Integrado, de las Cuentas Anuales y del Informe Anual sobre Remuneración de los Consejeros, disponibles todos ellos públicamente.

La remuneración de los consejeros por sus funciones de participación en los órganos de decisión colegiada tiene la condición de fija. Únicamente el Presidente del Consejo de Administración percibe remuneración en razón de las funciones ejecutivas que realiza al margen de su pertenencia al Consejo.

El Consejo de Administración es el encargado de determinar la remuneración de cada consejero. Para ello tendrá en cuenta las funciones y responsabilidades atribuidas a cada uno de ellos, la pertenencia a Comisiones del Consejo y demás circunstancias objetivas que considere relevantes. En este sentido, la remuneración de los consejeros deberá guardar una proporción razonable con la importancia y la situación económica de la compañía, y los estándares de mercado de empresas que sean comparables.

El sistema de remuneración deberá estar orientado a promover la rentabilidad y sostenibilidad a largo plazo de la compañía e incorporar las cautelas necesarias para evitar la asunción de excesivos riesgos y la recompensa de resultados desfavorables.

La Política de remuneraciones de los Consejeros de Naturgy fue aprobada por la Junta General de Accionistas de la compañía, celebrada el 15 de Marzo de 2022, es de aplicación al mismo ejercicio en el que se aprobó y durante los ejercicios 2023, 2024 y 2025 y en ella se establece un marco retributivo alineado con los principios del Plan Estratégico de Naturgy y orientado a promover la rentabilidad y sostenibilidad a largo plazo de la Sociedad.

En concreto, la retribución variable anual de aquellos consejeros que desempeñen funciones ejecutivas se vincula a la consecución de una combinación de objetivos prefijados, concretos y cuantificables, alineados con el interés social y la estrategia de Naturgy, tales como variables económico-financieras, de eficiencia y crecimiento rentable, cuestiones de calidad y seguridad, sostenibilidad, medioambiente o buen gobierno. El detalle de los componentes que conforman la remuneración fija y variable de los consejeros está recogido en el Informe Anual sobre Remuneración de los Consejeros 2023 así como en la Política de Remuneraciones de los Consejeros de Naturgy.

Junta General de Accionistas

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2023 se ha aprobado por mayoría el Informe Anual sobre las Remuneraciones de los Miembros del Consejo de Administración correspondiente a 2022 según el detalle siguiente:

Número de acciones que emitieron votos válidos	881.734.995
Número total de votos válidos emitidos	881.734.995
Proporción del capital social que representaban los votos válidos emitidos (%)	56,42
Votos a favor (%)	62,05
Votos en contra (%)	3,99
Abstenciones (%)	33,96
Cuórum asistencia Junta General de Accionistas (%)	91,85

Los resultados de la votación también pueden ser consultados en la página web de la compañía.

Asuntos tratados en la Junta General de Accionistas

El quórum de asistencia a la Junta representó el 91,9% del total de acciones de Naturgy.

Asunto [2-10]	Naturaleza del asunto (económica, social o ambiental)	Conclusiones alcanzadas
Aprobación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Naturgy Energy Group S.A. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.	Económica	Aprobación por mayoría
Aprobación de las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión del Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.	Económica	Aprobación por mayoría
Aprobación el Estado de Información no Financiera Consolidada, incluido en el Informe de Gestión Consolidado de Naturgy Energy Group, S.A.	Social/Ambiental	Aprobación por mayoría
Aprobación de la aplicación de los resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.	Económica	Aprobación por mayoría
Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2022.	Económica/Social/Ambiental	Aprobación por mayoría
Voto consultivo en relación con el Informe Anual sobre las remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración.	Social	Aprobación por mayoría
Reelección de D. Francisco Reynés Massanet como consejero, con la calificación de ejecutivo	Social	Aprobación por mayoría
Reelección de D. Claudi Santiago Ponsa como consejero, con la calificación de independiente	Social	Aprobación por mayoría
Reelección de D. Pedro Sainz de Baranda Riva como consejero, con la calificación de independiente	Social	Aprobación por mayoría
Autorización para la reducción del plazo de la convocatoria de las Juntas Generales Extraordinarias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 515 de la Ley de Sociedades de Capital.	Social	Aprobación por mayoría
Información sobre la modificación del Reglamento del Consejo.	Social	
Delegación de facultades para complementar acuerdos de la Junta General.	Social	Aprobación por mayoría

4. Gestión del riesgo

[3-3]

(Continuidad de negocio)

Modelo de gestión de riesgos en Naturgy

El modelo de gestión de riesgos de Naturgy busca garantizar la previsibilidad del desempeño de la compañía dentro de un rango acotado y asumible. El modelo cuantifica la variabilidad del resultado y se asegura de que se adecue a los niveles objetivo estratégicamente definidos en todos los aspectos relevantes para sus grupos de interés.

Entre los elementos esenciales del modelo de medición y gestión de riesgos están el garantizar que los factores de riesgo relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados. La finalidad última es la de asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido por Naturgy en el desarrollo de sus actividades sea congruente con el perfil global de riesgo objetivo definido y con la consecución de los objetivos anuales y estratégicos.

El Sistema Integral de Gestión y Control de Riesgos se estructura en los siguientes apartados:

- Risk Governance & Management: mecanismo de gobierno y gestión del riesgo para todas las tipologías de riesgos y para todos los negocios.
- Risk Assessment: metodología, procedimiento y proceso de identificación, evaluación y medición de los riesgos.
- Risk Appetite: definición de la tolerancia al riesgo a través de la fijación de límites para las categorías de riesgo más relevantes, por naturaleza del riesgo y por negocio en función de los objetivos.
- Risk Reporting: reporte y monitorización sistemáticos del riesgo a diferentes niveles de gestión: Unidades de Negocios, Corporativas, Comisión de Auditoría y Control y Consejo.

Órganos de gestión de riesgos

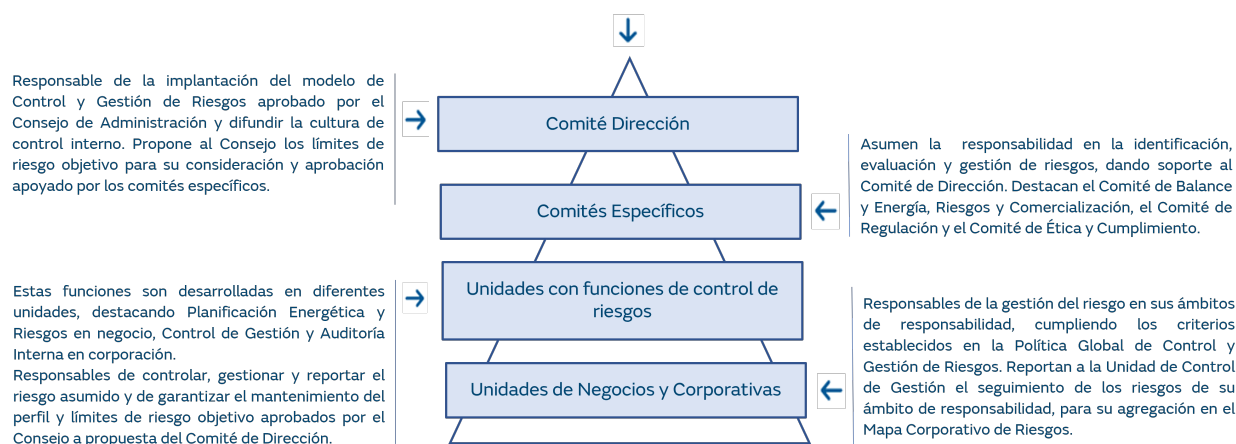
Naturgy dispone de un marco que integra la visión de Gobierno, Riesgos y Cumplimiento posibilitando una visión integrada de los procesos del Grupo, los controles existentes sobre los mismos y el riesgo asociado.

Cuenta para ello con diferentes órganos, con ámbitos de responsabilidad claramente identificados, lo que permite acotar la predictibilidad y asegurar la sostenibilidad en el desempeño operativo y financiero de la compañía.

Consejo de Administración

Es responsable de aprobar la Política de Control y Gestión de Riesgos, el Risk Appetite integrado y de supervisar el Sistema de Control y Gestión de Riesgos de la compañía.

Por delegación, la **Comisión de Auditoría y Control**, es el órgano encargado de la supervisión del Sistema de Control y Gestión de Riesgos y de la eficacia del control interno, vigilando el cumplimiento de la Política de Control y Gestión de Riesgos.



En relación a los Comités específicos, para distintos negocios y materias, destacan:

- El **Comité de Balance de Energía, riesgos y comercialización**, que se ocupa de monitorizar la evolución de las commodities energéticas (gas, electricidad, CO₂, etc.), la evolución de los índices, así como de la toma de decisiones de compra, venta o cobertura, que corresponden al nivel directivo;
- El **Comité de Regulación**, que se ocupa de dar seguimiento a las iniciativas regulatorias, tanto en el plano nacional como internacional y la toma de decisiones correspondientes, y
- El **Comité de Ética y Cumplimiento** que se ocupa de la supervisión del funcionamiento y del cumplimiento del Modelo de Prevención Penal y de los otros modelos de cumplimiento adoptados por el Grupo Naturgy. Los comités descritos están integrados por miembros del comité de dirección y parte de los directivos directamente dependientes de ellos.

Los comités descritos están integrados por miembros del Comité de Dirección y otros directivos de la organización.

Las **Unidades con función de Control de Riesgos**: Como tarea clave de la función de Control de Riesgos, dentro cada unidad de negocio o corporativa responsable, destaca la modelización de los estados financieros, orientada a identificar sus principales sensibilidades y anticipar posibles impactos negativos y acciones de corrección o mitigación.

De estas unidades, que pueden disponer de representación en los Comités específicos, destacan las siguientes:

- Planificación Energética y Riesgos, es responsable de controlar, gestionar y reportar el nivel de riesgo asumido dentro de su negocio, así como mantener el perfil y límites de riesgo objetivo.
- Control de Gestión, en la función de riesgos, es responsable, entre otros, de realizar el seguimiento de los riesgos reportados por el resto de las unidades de la compañía y elaborar una visión global e integrada a través del Mapa Corporativo de Riesgos.
- Auditoría Interna, como tercera línea, examina a través de las auditorías oportunas el nivel de cumplimiento de la Política de Control y Gestión de Riesgos

Las **Unidades de Negocio y Corporativas** reportan a la Unidad de Control de Gestión el seguimiento de los riesgos de su ámbito de responsabilidad.

Una gestión integrada

[2-23]

Naturgy analiza su perfil global de riesgo según el potencial impacto sobre sus estados financieros. Con ello, determina el máximo nivel aceptado de exposición al riesgo, así como los límites admisibles para su gestión.

Las herramientas que permiten a la compañía una mejora continua en el proceso de identificación, caracterización y determinación del perfil de riesgo de Naturgy son:

- Política Global de Control y Gestión de Riesgos: aprobada por el Consejo de Administración de Naturgy, por última vez, en noviembre de 2020. Su objeto es establecer los principios y pautas generales de comportamiento necesarios para garantizar la adecuada identificación, información, evaluación y gestión de la exposición al riesgo de Naturgy.
- Seguimiento de buenas prácticas recogidas en las directrices de la norma ISO 31000 para la gestión del riesgo.
- Mapa Corporativo de Riesgos: identifica y cuantifica los riesgos susceptibles de afectar al desempeño de Naturgy, teniendo en cuenta las características de la posición en riesgo (variables de impacto, severidad potencial cuantitativa y cualitativa, probabilidad de ocurrencia y grado de gestión y control). Es actualizado y presentado periódicamente por la unidad corporativa de Control de Gestión a la Comisión de Auditoría y Control.
- Otros mapas de riesgos: promovidos por las Unidades de Negocio y Corporativas de Naturgy, discrecionalmente, acordes y alineados con una metodología común, que sirven de base al Mapa Corporativo de Riesgos.
- Sistema de Medición de Riesgos: las métricas utilizadas para la evaluación de riesgos dependen de la naturaleza de los mismos:
 - Estocástica/probabilística: simulación probabilista de desviaciones de precios para un intervalo de confianza.

- Determinista/escenarios: impacto esperado del evento por su escenario de probabilidad.
- Mapas de calor: análisis cualitativo del riesgo por factor.
- Tests de estrés no financieros: simulación utilizada en activos, carteras o posiciones de interés para determinar sus reacciones ante eventos ácidos que no suelen reflejarse en los análisis de valor o de riesgo tradicionales, con el objetivo de evaluar el comportamiento de la compañía en escenarios de exposición a riesgos no financieros, entre los que se incluyen los riesgos derivados del cambio climático.

Categorías de riesgos

Naturgy ha definido en el Mapa de Riesgos cinco tipologías: Económicos, Financieros, Operativos, Reputacional/Sostenibilidad y Estratégicos.

Las categorías para cada tipología de riesgo son:

Económicos	Financieros	Operativos	Reputacional/Sostenibilidad	Estratégicos
Commodity	Crédito	Operacional	Reputación y ASG	Exposición commodity largo plazo
Tipo de cambio	Tipo de interés	Security	Compliance	Capital empleado por geografía
Regulatorio	Fiscales	Continuidad de negocio y gestión de crisis	Satisfacción del cliente	Perfil riesgo negocios
Volumen	Liquidez	Fraude	Cambio climático	Exposición a soft currency
Margen/precio	Rating	Ciberseguridad		Exposición a negocios merchant
Jurídico	Provisiones y garantías	Protección de datos		
		Medioambiente y Biodiversidad		
		Seguridad y salud		

Para las categorías de riesgo económico y financiero se aplica el tipo de modelo cuantitativo mientras que para las categorías de riesgo operativo y reputacional/sostenibilidad se aplican, diferentes metodologías de evaluación de riesgos, en función de su naturaleza, como los mapas de calor o la aplicación de marcos internacionales de evaluación de riesgos como puede ser el Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD, por sus siglas en inglés), en el caso de los riesgos relacionados con el cambio climático y, para los riesgos de biodiversidad, el Task Force on Nature-related Financial Disclosures (TNFD, por sus siglas en inglés).

Tipologías de riesgo económico y financiero

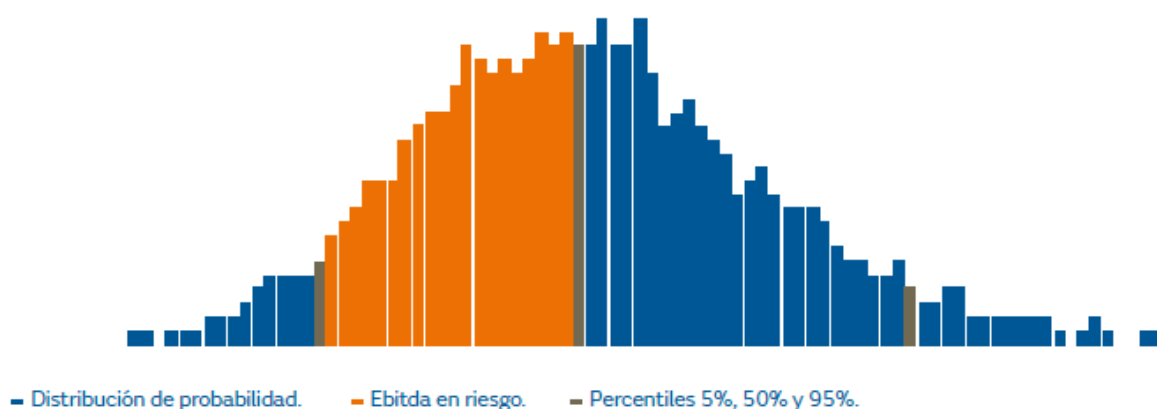
Factores de riesgo con impacto en resultados de los negocios y/o impacto en el flujo de caja y balance de la compañía, causados por volatilidad de factores exógenos, modificación de marcos regulatorios o variación de demanda con impacto en resultados a corto plazo y por volatilidad de variables financieras, impacto potencial de contrapartes, modificación de marcos fiscales o dotación de provisiones.

Riesgo de commodity/tipo de cambio/tipo de interés

Medida aleatoria del riesgo de la compañía por la variabilidad de todos los precios de bienes energéticos y materias primas y financieros, como la cotización de las divisas en las que opera o los tipos de interés con los que opera la empresa:

El Riesgo o CFaR se calcula tomando la desviación más alta a un nivel de confianza predeterminado de cada una de las variables de mercado respecto del escenario de referencia.

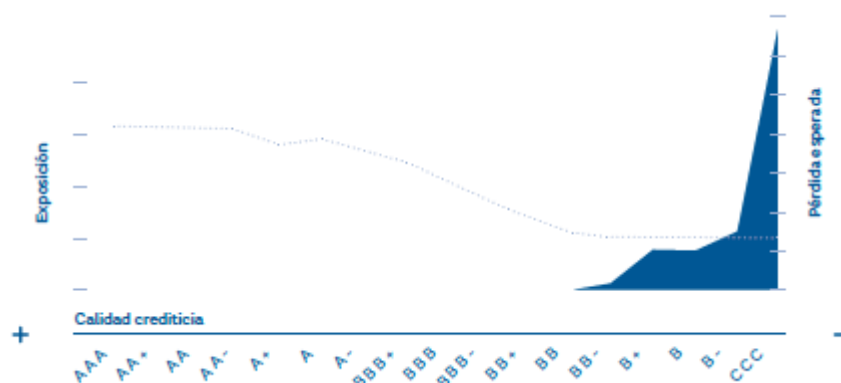
Representación gráfica de la distribución del EBITDA anual de la empresa, su valor esperado y riesgo asociado



Riesgo de crédito

Cantidad mínima requerida de capital que una entidad debe mantener como proporción de su base de activos para poder hacer frente al potencial impago y depreciación de los mismos, de acuerdo a las normas de agencias reguladoras. En Naturgy se calcula el perfil de riesgo crediticio objetivo y la pérdida esperada objetivo. Peores niveles de calidad crediticia exigen limitar la exposición de la compañía.

Distribución de pérdida esperada, creciente a mayor deterioro de la calidad crediticia de los clientes



Riesgos regulatorio, volumen, margen/precio, jurídico y fiscal

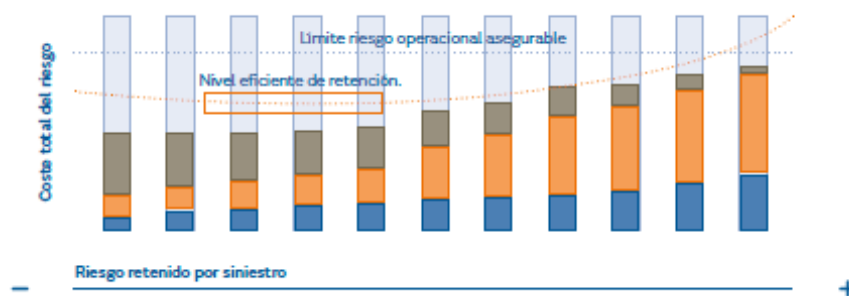
Medidas que determinan el riesgo de la compañía, definido como la potencial variación del resultado por diversos factores: evolución adversa de la demanda por variaciones de la temperatura y/o empeoramiento macroeconómico de un país, revisión adversa del marco regulatorio de un negocio, impacto en impuestos por incertidumbre respecto a aceptación del tratamiento fiscal adoptado en las declaraciones tributarias presentadas o previstas de presentar e incertidumbre respecto al desenlace potencial probable de litigios, arbitrajes o reclamaciones jurídicas abiertas contra Naturgy.

Tipologías de riesgo operativo y reputacional/sostenibilidad

Riesgo operativo

Riesgo asociado a los eventos fortuitos u accidentes con afectación a personas y accidentes, daños o indisponibilidades en los activos de explotación de la compañía, después de las coberturas del programa de seguros de Naturgy.

Las magnitudes fundamentales, en lo que respecta a su gestión, son el nivel de retención y el desglose de los costes totales asociados al riesgo: prima, pérdida esperada y pérdida inesperada.



Riesgos medioambientales y de biodiversidad

Es la posibilidad de que, derivado de las actividades desarrolladas y debido a la ocurrencia de algún suceso, ya sea imprevisto, accidental, voluntario o involuntario, se superen límites ambientales fijados por el regulador y/o se produzcan daños a terceros.

Este riesgo incluye, sin carácter limitativo, los derivados de emisiones de gases contaminantes distintos de los de efecto invernadero (GEI), ruidos, consumo y/o contaminación de aguas superficiales o subterráneas, derrames, contaminación del suelo, mala gestión de residuos, impacto paisajístico, afecciones al patrimonio cultural, etc.

Así mismo se incluyen las amenazas potenciales vinculadas a la dependencia de la naturaleza y de los impactos generados sobre ella. Esto incluye, sin carácter limitativo, impactos físicos y derivados de cambios en la regulación, relacionados con la destrucción y/o alteración de ecosistemas terrestres, acuáticos y/o marinos, daño a espacios y/o especies protegidas o de alto valor, fomento del desarrollo de especies invasoras, impactos en zonas de elevado estrés hídrico por el consumo, vertido y/o regulación de caudales e incendios, etc.

Naturgy ha identificado los riesgos ambientales en sus instalaciones utilizando como base la normativa de referencia –UNE 150008 en España–. Para su prevención, ha implantado un sistema integrado de gestión que recoge los procedimientos de control operacional y de gestión ambiental. Este sistema es auditado internamente y certificado y auditado anualmente por AENOR. Adicionalmente, Naturgy ha implantado planes de emergencia en instalaciones y almacenes con riesgo de accidente ambiental, incluyendo un plan de actuación, medios de contención y simulacros periódicos. Naturgy contrata pólizas de seguro específicas para la cobertura de este tipo de riesgos.

Los riesgos de Biodiversidad se explican más detalladamente en el capítulo “La oportunidad de los retos medioambientales en el apartado 5. Biodiversidad y capital natural”.

Riesgos de security, continuidad de negocio y gestión de crisis, fraude, ciberseguridad, protección de datos, satisfacción del cliente, seguridad y salud, compliance y personas

Se evalúa la posición en riesgo mediante mapas de calor, definiendo para cada categoría de riesgo sus factores críticos, cuantificando tanto la probabilidad de ocurrencia como el impacto de cada factor, garantizando la homogeneidad en los criterios empleados en su medición.

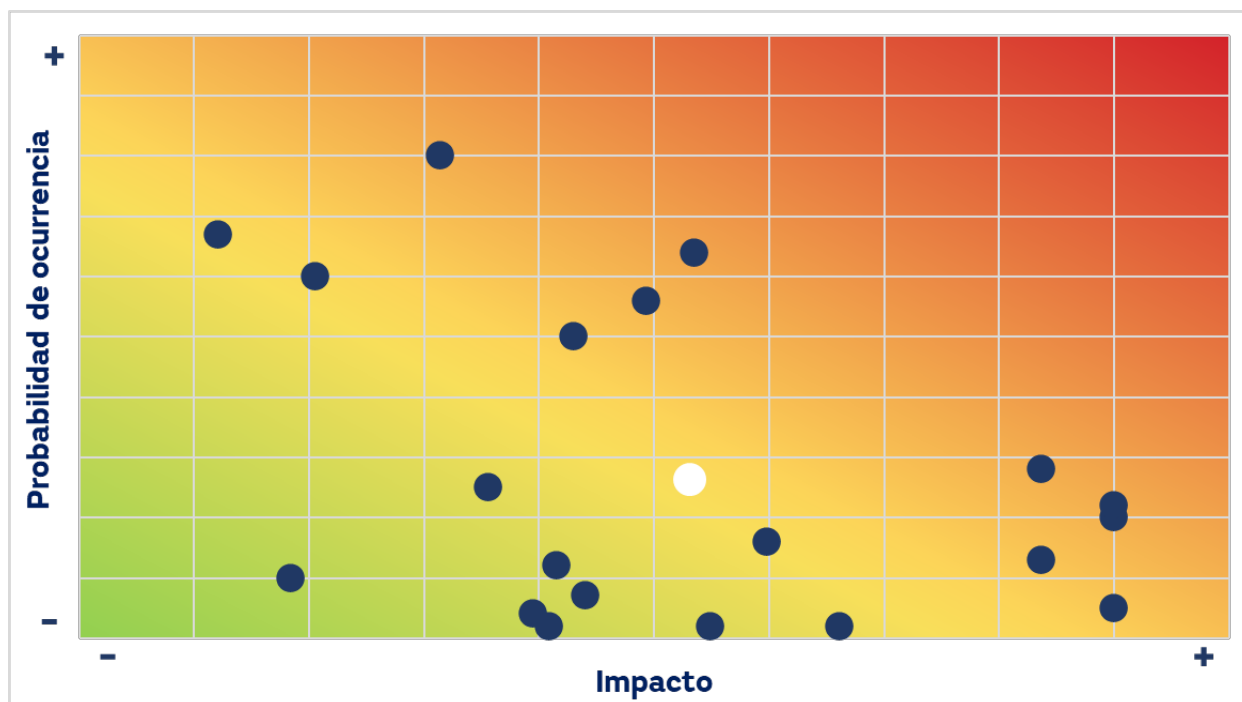


Figura representativa de evaluación de riesgos

Riesgo reputacional y ASG

La consideración de factores ASG y criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones ha tomado especial relevancia en los últimos años. Este riesgo contempla la incertidumbre en la evolución de la percepción de los grupos de interés respecto a la reputación de la compañía y de su capacidad para desarrollar negocios sostenibles desde un punto de vista medioambiental, social y de gobernabilidad.

Potencial impacto en el negocio en caso de no gestionarse adecuadamente:

- Menor rentabilidad, tanto en términos de negocio como de inversión, a medio y largo plazo.
- Menor valor accionista.
- Menor desarrollo sostenible.
- Impacto social y ambiental negativo, junto con un retorno financiero también negativo.
- Empeoramiento de la competitividad.
- Peor valoración por analistas e inversores.
- Encarecimiento de la financiación.

Acciones de mitigación llevadas a cabo por Naturgy:

- Promover las energías renovables, el gas renovable y el ahorro y la eficiencia energética como elementos clave hacia un modelo bajo en carbono.
- Ofrecer soluciones para las ciudades y el transporte terrestre y marítimo, que reduzcan las emisiones y mejoren la calidad del aire.
- Innovar en tecnologías y modelos de negocio que contribuyan a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Respalda las negociaciones internacionales de cambio climático y los mecanismos de mercado que impulsen el desarrollo de las tecnologías más adecuadas en cada etapa de la transición energética.
- Desarrollar productos, servicios y proyectos orientados al bienestar de las personas y el progreso económico de las comunidades, ofreciendo soluciones que mitiguen los impactos negativos que puedan producirse en la transición energética y en contextos de volatilidad de precios de la energía.

Riesgo de cambio climático

[201-2]

Por un lado, los derivados de los impactos físicos, debido a la creciente severidad y frecuencia de eventos extremos (agudos) o bien de un cambio gradual y a largo plazo del clima de la Tierra (crónicos). Por otro, los derivados de la adopción de políticas y compromisos de transición para alcanzar una economía baja en carbono mediante importantes cambios en la normativa, el mercado o la tecnología.

Se explican con más detalle en el capítulo “La oportunidad de los retos medioambientales en el apartado 3. Cambio Climático”.

Riesgos Estratégicos

Los siguientes riesgos estratégicos son considerados los riesgos emergentes más significativos con potencial impacto a largo plazo:

Exposición commodities a largo plazo (incertidumbre del contexto macroeconómico incierto)

El escenario macroeconómico de los últimos años se ha visto profundamente alterado por acontecimientos de enorme complejidad como la pandemia y el aumento de las tensiones geopolíticas tanto con la invasión de Rusia a Ucrania, como más recientemente con el conflicto entre Israel y Hamás. Esta alteración en el panorama socioeconómico pone de manifiesto la volatilidad e incertidumbre de un futuro que, lejos de enfriarse, tiende a volverse más incierto y tenso, ya sea por los diferentes actores internacionales o por los conflictos geoestratégicos (China y Occidente).

Esta situación repercute a nivel global, siendo uno de los sectores más afectados el energético, con potenciales subidas del precio del gas natural y del petróleo, y con una volatilidad extrema en los precios diarios.

Naturgy supervisa el estado y la evolución de la situación geopolítica a través de un seguimiento continuo de las variables macroeconómicas y empresariales, con el fin de gestionar los riesgos y aplicar las medidas promovidas por las instituciones. Para ello, los análisis realizados evalúan los impactos indirectos de los conflictos en la actividad empresarial, en la situación financiera y en los resultados económicos, con especial atención al incremento generalizado de los precios de las materias primas y, en su caso, a la menor disponibilidad de suministros de materiales procedentes de las zonas afectadas.

De cara a mitigar los efectos del encarecimiento de la energía, una parte significativa de los contratos de suministro de gas que vencen a largo plazo han entrado en el periodo ordinario de revisión de precios. Adicionalmente, el Grupo cuenta desde el pasado año con un Comité de Balance, Riesgo y Comercialización de la Energía, encargado de monitorizar la evolución de las *commodities* energéticas y de sus índices.

Volatilidad y dependencias en la cadena de suministro

Actualmente vivimos en un mundo globalizado con economías interconectadas e interdependientes. Esto genera una situación de gran vulnerabilidad en las cadenas de suministro, especialmente debido a la dependencia de fuentes únicas, plazos de entrega prolongados, riesgos medioambientales y éticos, entre otras amenazas.

Naturgy tiene intereses en países con diferentes entornos políticos, económicos y sociales, destacando tres grandes áreas geográficas fuera de la Unión Europea: América Latina, Oriente Medio-Magreb y China-Taiwán.

El mercado asiático se perfila como un factor relevante de incertidumbre, dada la fuerte dependencia actual de las cadenas de suministro de componentes renovables procesados de las exportaciones chinas. Por otro lado, la interrupción de la cadena de suministro de componentes tecnológicos para Europa, debido a problemas de transporte y distribución o a restricciones directas a la importación, podría provocar un aumento de los costes de los materiales y/o retrasos en la puesta en marcha de los proyectos renovables en curso. Estos proyectos son necesarios para mantener el fuerte crecimiento de las inversiones de la compañía en energías renovables previsto en el Plan Estratégico aprobado.

Naturgy ha emprendido acciones encaminadas a mitigar los efectos de este riesgo con nuestros proveedores de paneles fotovoltaicos, aerogeneradores y baterías:

- Seleccionando cuidadosamente a nuestros socios (*Tier 1*).
- Estableciendo contratos a medio plazo con nuestros proveedores.
- Reservando capacidad de producción con nuestros proveedores/socios.
- Indexando los precios de los contratos a la evolución de materias primas como el acero y el cobre.

Asimismo, al final de la cadena de suministro, se empieza a detectar una escasez de mano de obra cualificada en los contratistas, por lo que Naturgy ha decidido tomar medidas para asegurar la construcción de sus instalaciones y evitar así el incumplimiento de plazos, fidelizando a los proveedores de ingeniería a través, por ejemplo, de la flexibilidad de los contratos.

Principales oportunidades

En Naturgy, la transición energética es considerada como una oportunidad para transformar el negocio y promover los cambios necesarios para alcanzar una economía baja en carbono. En este contexto y, en base al Plan Estratégico 2021-2025, las principales oportunidades con las que Naturgy cuenta son:

- **Foco en áreas geográficas estables, de bajo riesgo y divisa fuerte**, que permitan capturar los crecimientos de demanda energética y maximizar las oportunidades de negocios en nuevos mercados.
- **Generación renovable**: incremento de la capacidad de generación renovable alineado con la transición energética global.
- **Operación y crecimiento en redes**, apalancado en marcos regulatorios sólidos con visibilidad a largo plazo y focalizado en la mejora continua, digitalización y automatización.
- **Desarrollo de nuevos negocios e innovación**: desarrollo de proyectos de innovación en hidrógeno y su *blending* en redes de gas, gas renovable, eficiencia energética y movilidad sostenible.
- **Portfolio de aprovisionamiento de gas natural y GNL**: revisión y optimización continua de los contratos de aprovisionamiento, gestión continua de riesgos para garantizar flujos de caja predecibles y adecuación de la flota de buques de GNL poniendo en valor su flexibilidad.

5. Seguridad y privacidad

[3-3]

(Ciberseguridad y seguridad de la información)

La privacidad y seguridad de los datos personales

Naturgy ha definido una Política Global de Protección de Datos Personales, que asegura un adecuado tratamiento de los datos en todo su ciclo de vida: desde su recogida y tratamiento hasta su eliminación.

Se comunica esta política a todos los empleados y se desarrolla en un cuerpo normativo alineado con todos los requerimientos legales, los estándares y las mejores prácticas internacionalmente aceptadas que rigen el tratamiento de los datos de carácter personal. Esta política es aplicable a todas las unidades organizativas y a las empresas de la compañía que recojan o traten datos de carácter personal, así como a socios y proveedores que colaboren en dichos tratamientos.

Naturgy cumple con las disposiciones del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y con las disposiciones de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como con las restantes disposiciones en materia de protección de datos, al objeto de garantizar la protección de los datos de carácter personal de sus administradores, empleados, clientes, proveedores, accionistas, inversores y demás personas que con ella se relacionan.

Actuaciones para cumplir la legislación

Naturgy, cuando le corresponde la condición de responsable del tratamiento de datos, realiza todas las actuaciones necesarias para cumplir con la legislación en materia de protección de datos, entre las cuales destacan, de forma no exhaustiva ni limitativa, las siguientes:

- Trata los datos personales de manera lícita, leal y transparente.
- Recoge los datos para fines determinados, explícitos y legítimos.
- Minimiza los datos objeto de tratamiento.
- Actualiza los datos, dotando a los interesados de sistemas sencillos para dicha actualización.
- Limita los plazos de conservación de los datos.
- Aplica medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar la seguridad, integridad y confidencialidad de los datos.
- Recaba el consentimiento del interesado para el tratamiento cuando éste es preciso.
- Establece mecanismos sencillos y adecuados para que la persona interesada, directamente o través de su representación legal o voluntaria, pueda ejercer los derechos que le reconoce la legislación vigente.
- Elige encargados del tratamiento que ofrezcan garantías suficientes para aplicar medidas técnicas y organizativas apropiadas para que el tratamiento de datos sea ejecutado cumpliendo los requisitos de la legislación en la materia. Asimismo, con dichos encargados de tratamiento suscribe contratos en virtud de los cuales el encargado únicamente tratará los datos conforme a las instrucciones del responsable, y no los aplicará o utilizará con fin distinto al que figure en dicho contrato, ni los comunicará, ni siquiera para su conservación, a terceras personas.
- Lleva un registro de actividades de tratamiento de datos.
- Realiza las evaluaciones de impacto que estima oportunas.
- Dispone de un órgano colegiado que ejerce de Delegado de Protección de Datos.
- Realiza auditorías con el fin de asegurar el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos.

- Recoge pautas específicas de actuación en materia de Tratamiento de la información y del conocimiento en el Código Ético. En este sentido, todos los empleados y los proveedores de Naturgy deben cumplir con la legislación vigente en cada uno de los países en materia de protección de datos, respetando el derecho a la intimidad y protegiendo los datos personales confiados por sus clientes, empleados, proveedores y colaboradores externos u otras personas. El incumplimiento del Código Ético puede dar lugar a la aplicación de las sanciones procedentes.

En 2023, Naturgy ha recibido por parte de la Agencia Española de Protección de Datos 110 requerimientos de información, todos los cuales han sido debidamente atendidos y, a la fecha de realización de este informe, ninguno de ellos ha derivado en sanción.

	2023	2022
Requerimientos recibidos de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)	110	73

En relación con la evolución del indicador de requerimientos recibidos por parte de la AEPD, es destacable el incremento que viene experimentando en los últimos ejercicios, como consecuencia del aumento de la actividad comercial de Naturgy y del mayor nivel de concienciación y sensibilización de la ciudadanía en materia de protección de datos personales.

En base al artículo 32 del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), el cual condiciona las medidas de seguridad a la tecnología, Naturgy adopta las medidas de índole técnica que garantizan la seguridad de los datos de carácter personal y evitan su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos.

De acuerdo a dicha normativa, los datos personales serán recogidos con fines determinados, explícitos y legítimos, y no serán tratados ulteriormente de manera incompatible con dichos fines. Naturgy trata los datos personales de los interesados cumpliendo con la legislación vigente en materia de protección de datos, y, por tanto, no trata datos personales, ya sea con fines principales o con fines secundarios, sin una base de licitud adecuada para cada fin.

Existen procedimientos de actualización y corrección de las nuevas vulnerabilidades de los sistemas, con el fin de propiciar una mejor práctica proactiva en la prevención de incidentes de seguridad y en el análisis y la gestión de riesgos de seguridad de la información.

Ciberseguridad

Gobierno de la ciberseguridad/seguridad IT

El incremento de los riesgos y las amenazas, así como el hecho de que, en el ámbito de España, las infraestructuras que gestiona la compañía son consideradas críticas, hacen de la gestión de la ciberseguridad un asunto prioritario. En este sentido, Naturgy cuenta con un sistema de gobierno de la ciberseguridad global para toda la organización.

Este asunto es supervisado desde el Consejo de Administración, contando con consejeros con perfiles y conocimientos en el sector de las tecnologías de la información, lo que favorece la visión general de los asuntos.

La ciberseguridad es gestionada de manera transversal en toda la organización a través de la función corporativa (Global Head Chief Information Security Officer), que se encarga de velar por el correcto alineamiento estratégico de las políticas y normativas de aplicación en cada uno de los negocios que, a su vez, cuentan con responsables de ciberseguridad específicos (Business Information Security Officers). La función corporativa de ciberseguridad está liderada por el Chief Information Officer, que forma parte del Comité de Dirección de Naturgy.

Para conocer su nivel de desempeño en la materia, Naturgy utiliza el índice BitSight que permite calificar el nivel de ciberseguridad de la entidad y compararlo con sus peers. Este indicador permite transformar la forma en que las empresas gestionan la seguridad de la información con calificaciones de seguridad objetivas, verificables y accionables. En 2023, Naturgy se sitúa en un promedio de 780 puntos en este índice, que utiliza una escala que va desde 250 a 900, siendo 250 el nivel más básico y 900 el más avanzado.

Por último, Naturgy mantiene relaciones con terceros en el ámbito de la ciberseguridad, como el Instituto Nacional de Ciberseguridad o la Comisión Europea, participa en foros sectoriales y colabora con empresas del sector u otras dedicadas a la prestación de servicios de ciberseguridad.

Medidas de ciberseguridad

Naturgy cuenta con un Plan de Ciberseguridad actualizado de acuerdo con las últimas exigencias y amenazas en la materia. Este plan busca incrementar la prevención, protección e investigación en materia de ciberataques y, en consecuencia, reforzar la resiliencia de la compañía en los entornos digitales con el fin de asegurar la protección de todos los activos de información de Naturgy. El plan es de aplicación global y se basa en tres pilares fundamentales: personas, procesos y tecnología.

Uno de los objetivos de la compañía es alinear los requerimientos propios con los requerimientos regulatorios. Para ello se dispone de un cuerpo normativo que establece las líneas básicas de actuación de obligado cumplimiento por parte de los empleados en cuanto a seguridad de la información. Esta normativa es actualizada periódicamente y se utilizan, como marco de control, una serie de normas y buenas prácticas internacionales, como son la ISO 27001, la NIST SP 500-53 o la ISA 62441.

Con el fin de integrar en los proyectos a la ciberseguridad desde fases tempranas, Naturgy dispone de una oficina técnica de proyectos de seguridad que ayuda a incluir la ciberseguridad desde la conceptualización y el diseño de los proyectos. De esta forma se definen unas líneas base de seguridad basadas en las normas y buenas prácticas internacionales, como la ISO 27001, la NIST SP 500-53, la ISA 62441 o la CCSA (Certificación Cloud).

En relación con tareas de ciberinteligencia, los equipos de Hunting y el CyberSOC (Centro de operaciones de seguridad), han seguido integrando nuevas fuentes de ciberinteligencia, así como nuevos casos de uso alineado con la Matriz MITRE, permitiendo la detección temprana. Adicionalmente y como paso final en este proceso, la compañía ha definido un plan de protección, consistente en la mitigación de aquellas casos de uso que pudieran ser explotables sobre su infraestructura garantizando de este modo la minimización de los daños potenciales.

Además, se han asignado funciones y responsabilidades en un plan global de respuesta a incidentes -alineado con el plan de gestión de crisis- y se han desplegado herramientas de protección del usuario final. También se han ampliado las capacidades del equipo de Threat hunting que analiza el entorno, identifica nuevas tendencias de ataques y de esta forma enriquece las capacidades de SOC.

Adicionalmente, Naturgy realiza de manera proactiva y con el apoyo de terceros líderes en ciberseguridad, ejercicios periódicos de simulación de ataques lo que permite prevenir y resolver posibles vulnerabilidades y certificar la robustez de los procesos y sistemas de la compañía.

En cuanto a la extensión de los principios a la cadena de suministro, Naturgy establece criterios de ciberseguridad que se exigen en los procesos de compra o contratación de servicios de terceros, y está implantando un sistema de evaluación de calificación para los principales proveedores que procesan información de la compañía.

Proceso e infraestructura

En el caso de un incidente cibernético, y en función de su nivel de criticidad, Naturgy moviliza y ejecuta los niveles apropiados de respuesta, limitando así su impacto para el Grupo, el valor de la acción, la prestación del servicio y la confianza de los clientes. Es reseñable destacar que durante el ejercicio de 2023 no se ha producido ningún incidente en la infraestructura que imposibilite la continuidad de negocio.

Naturgy dispone de un procedimiento de respuesta a incidentes en el que se determina cómo ejecutar la coordinación global ante incidentes de ciberseguridad según la naturaleza y criticidad de los incidentes que se gestionan, tanto de manera local como global.

El procedimiento está basado en la documentación sobre gestión de incidentes elaborada por el NIST (National Institute for Standard and Technology – Special Publication (SP) 800-61).

Además, la compañía cuenta con un Plan de Crisis y de Continuidad Tecnológica, donde regula los mecanismos a poner en marcha en caso de un incidente grave de seguridad. Estos mecanismos ayudan a mantener el nivel de servicio en unos límites predefinidos, estableciendo un período de recuperación mínimo, analizando los resultados y motivos del incidente, y de este modo, evitando la interrupción de las actividades corporativas. El plan mitiga el impacto financiero y de pérdida de información crítica, así como el aspecto reputacional.

Asimismo, Naturgy realiza con carácter anual:

- Ejercicios de simulación de respuesta a incidentes de ciberseguridad por cada una de las geografías y negocios.
- Auditorías de la infraestructura de sistemas de información y los sistemas de gestión de la seguridad de la información realizadas por una empresa externa, con motivo de la auditoría de cuentas.
- Una declaración de aplicabilidad de las infraestructuras críticas en línea con la Directiva NIS2 de 2022 y el Esquema Nacional de Seguridad (ENS).
- Un cyberassessment, por cada negocio y geografía, que permite a la compañía evolucionar su nivel de madurez año tras año, proponiendo y ejecutando nuevas líneas de mejora.
- Auditorías técnicas de los principales proveedores.

Más concretamente, el Grupo realiza de forma mensual análisis de vulnerabilidades en las medidas de ciberseguridad a través de distintas prácticas y herramientas como el escaneo de vulnerabilidades (VTS) sobre la infraestructura, ejecuciones de Pentest y Pentera, o el desarrollo de la metodología “Crash testing”.

Protección de los activos estratégicos en Naturgy

[IF-EU-550a.1] y [IF-EU-540a.2]

A lo largo del año 2023, las unidades corporativas de Security y Ciberseguridad han llevado a cabo el seguimiento y la supervisión de los procesos establecidos para la protección de sus infraestructuras críticas, han realizado actuaciones para la revisión/actualización de la documentación aplicable, gestionando los incidentes detectados y manteniendo interlocución con organismos públicos y privados implicados en materia de seguridad de dichas infraestructuras.

Durante 2023, no han tenido lugar incidentes de no conformidad con la normativa en el Grupo.

Integridad de las infraestructuras de suministro de gas

[IF-GU-540a.2], [IF-GU-540a.3] y [IF-GU-540a.4]

	2023					2022				
	España	Argentina	Brasil	Chile	México	España	Argentina	Brasil	Chile	México
Tuberías de distribución de hierro fundido o pudelado (%)	2	0	1	0	0	2	0	2	0	0
Tuberías de distribución de acero no protegido (%)	0	0	5	0	0	0	0	5	0	14
Tuberías de transmisión de gas inspeccionadas (%)	100	100	47	0	0	100	100	36	0	N/A
Tuberías de distribución de gas inspeccionadas (%)	50	74	89	0	100	49	80	68	7	89

Nota: no se disponen de datos de Chile.

Entre los esfuerzos realizados por la compañía para gestionar la integridad de la infraestructura de suministro de gas, destacan las acciones realizadas en Brasil y México en los últimos años:

- Creación de plan de inspección instrumentado en redes de transmisión.
- Creación de planes de mantenimiento para análisis de revestimientos en redes de transmisión y distribución.
- Creación de planes de detección de fugas en redes de distribución y transmisión.
- Seguimiento periódico del sistema de protección catódica a través del sistema de telegestión.
- Seguimiento de indicadores de mantenimiento a través de reuniones periódicas.

Centrales nucleares

Naturgy posee un porcentaje de varias centrales nucleares operativas en España y la central nuclear José Cabrera, instalación operativa entre 1968 y 2006 y actualmente en fase de desmantelamiento gestionada por la empresa pública ENRESA.

Adicionalmente, Naturgy tiene la siguiente propiedad en las centrales nucleares de Almaraz I y II y la central nuclear de Trillo:

Unidad	Potencia térmica (MWt)	Propiedad (%)
Trillo	3.010	34,5
Almaraz I	2.947	11,3
Almaraz II	2.947	11,3

Las empresas propietarias de las centrales nucleares de Almaraz y Trillo constituyeron, en noviembre de 1999, la Agrupación de Interés Económico, denominada Centrales Nucleares Almaraz-Trillo, A.I.E. (CNAT), para la operación, gestión y administración integradas de ambas centrales, manteniendo inalterables sus participaciones en la propiedad de cada una de ellas.

Por el porcentaje de propiedad de las centrales nucleares, Naturgy no tiene la responsabilidad directa en la gestión operativa.

La producción de energía eléctrica en centrales nucleares es una actividad altamente regulada. Existen numerosos organismos, a nivel nacional e internacional, que trabajan conjuntamente con los operadores en la definición y puesta en práctica de modelos de gestión efectivos, que hagan de este modo de producción de energía un referente en seguridad, fiabilidad y respeto a las personas y al medioambiente.

Naturgy participa, bien directa o indirectamente a través de la organización de coordinación de los operadores nucleares españoles en el Comité de Energía Nuclear, en organismos internacionales de reconocido prestigio en el campo nuclear, así como en diversos foros nacionales vinculados con la investigación y el desarrollo nuclear, para velar por la excelencia en la explotación de estos activos y asegurar la producción de energía eléctrica con altos niveles de seguridad.

Ninguna consideración de ningún tipo debe comprometer la seguridad de las instalaciones de la compañía. El modelo de Empresa que recoge CNAT y el cual es compartido por Naturgy, está orientado a asegurar el cumplimiento de su misión, mediante unos valores compartidos por todas las personas que trabajan para estas centrales que se materializan en unos comportamientos en el día a día de su actividad. CNAT al igual que Naturgy tiene como Misión producir energía eléctrica de forma segura, fiable, económica, respetuosa con el medio ambiente y garantizando la producción mediante la explotación óptima de las centrales de Almaraz y Trillo. La visión de CNAT tiene como objetivo situar a las centrales de Almaraz y Trillo entre las de referencia en seguridad, calidad y costes, mediante un modelo de gestión, en el que el desarrollo y participación de las personas posibilite lograr mayores niveles de seguridad, productividad y eficacia. Para conseguir esta Misión y avanzar hacia el horizonte establecido por su Visión, CNAT desarrolla su estrategia en torno a los siguientes pilares estratégicos:

- Seguridad
- Eficiencia Operativa
- Fiabilidad y operación a largo plazo
- Excelencia Organizativa
- Profesional nuclear

Respecto a “Cultura de Seguridad” CNAT asume la definición de la OIEA sobre Cultura de Seguridad como el conjunto de características y actitudes en organizaciones e individuos que aseguren que, como prioridad esencial, las cuestiones de seguridad de las centrales nucleares reciban la atención que merecen en razón de su significación. Para su refuerzo CNAT desarrolla un Programa de Cultura de Seguridad que incluye evaluaciones periódicas externas e internas, con una metodología que permita diagnosticar el estado de la cultura de seguridad en la Organización.

En cuanto a calidad, el compromiso que muestra CNAT es intrínseca a todas sus actividades y es la principal fuente de confianza con propietarios, entorno social, trabajadores y empresas colaboradoras. Desde el año 1995, el compromiso de CNAT con la calidad ha sido reconocido por la Asociación Española de Normalización (AENOR) mediante la concesión del certificado oficial, que acredita el cumplimiento de nuestro Sistema de Gestión de Calidad con la norma UNE EN ISO 9001 para la producción de energía eléctrica de origen nuclear. CNAT solicita voluntariamente evaluaciones internacionales para conocer el grado de excelencia de la organización, como por ejemplo las Technical Support Mission de WANO (TSM) o Technical Exchange Visits de INPO (TEV), en las que evalúan aspectos concretos con referencia a las mejores prácticas de la industria.

Además CNAT está comprometida con el respeto al medioambiente, cuenta con el certificado de Gestión Ambiental ISO 14001 que evidencia la conformidad del sistema de gestión ambiental de CNAT con los requisitos establecidos por AENOR. Por otro lado, la política ambiental impulsa la aplicación del Sistema de Gestión Ambiental y la mejora continua de su desempeño, reflejando el compromiso de la Dirección y constituyendo el principio director del que se originan los programas anuales de objetivos y en general el conjunto de actividades de la empresa en relación con el medioambiente.

6. Una gestión integrada y responsable

El sistema integrado de gestión

Naturgy cuenta desde hace años con un Sistema Integrado de Gestión (SIG) de calidad, medioambiente, seguridad y salud, certificado según los requisitos de las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, que es auditado externamente todos los años. En 2023, estas auditorías han sido realizadas por AENOR y TÜV Rheinland para todos los negocios.

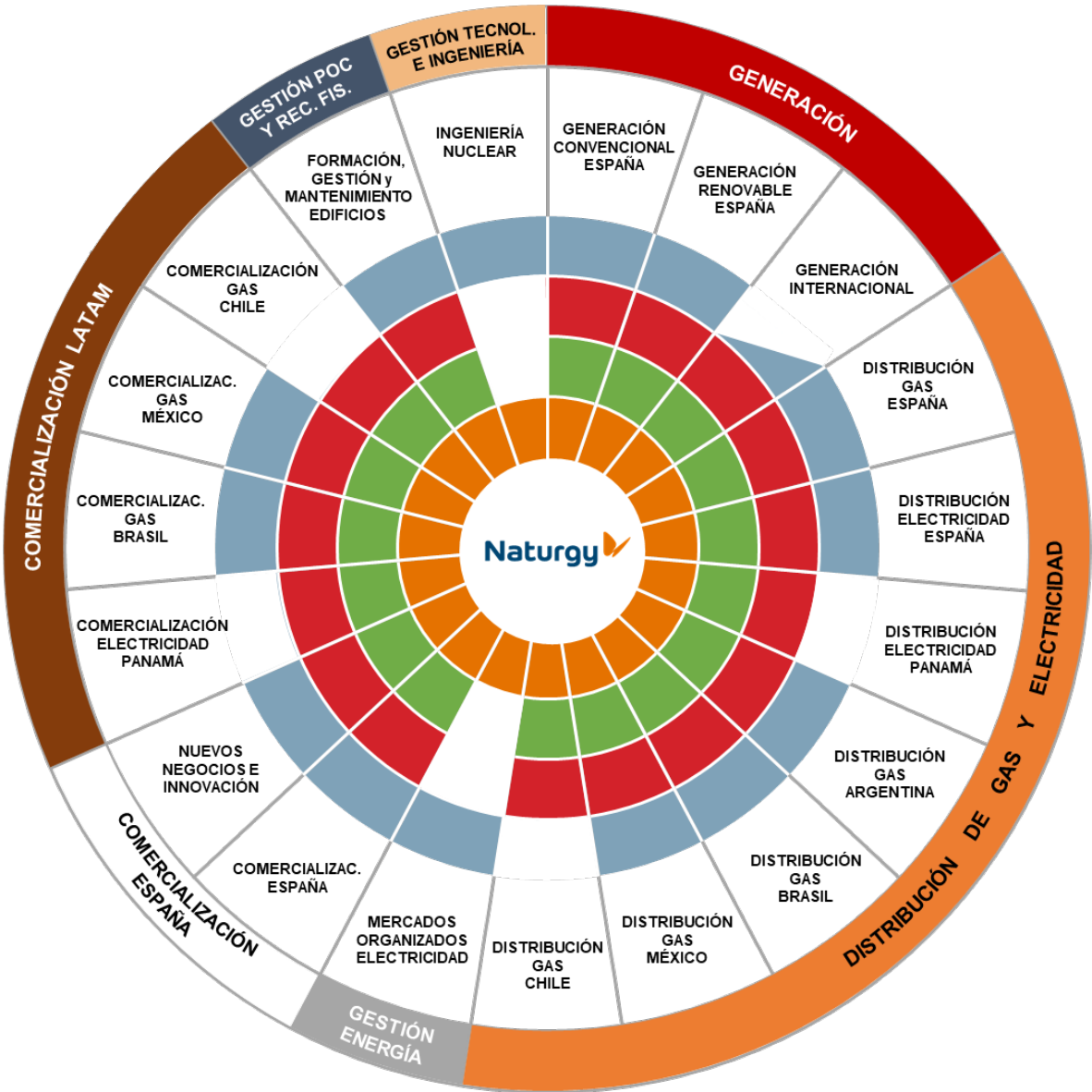
El alcance certificado por este sistema es la gestión de:

- Generación de electricidad (origen térmico, hidráulico y fuentes renovables).
- Distribución de gas natural y electricidad.
- Comercialización de gas natural y electricidad.
- Desarrollo y ejecución de proyectos de ingeniería.
- Gestión de la energía en los mercados ibéricos organizados de electricidad.
- Actividades corporativas de formación.

Como parte de este sistema, también se audita y certifica anualmente, por parte de AENOR, el Sistema Integrado de Gestión de Organización Saludable en las unidades de España, Argentina, Brasil, Chile, México y República Dominicana, de acuerdo con el Modelo de Organización Saludable.

Complementariamente, la actividad de servicios energéticos incluida en la comercialización de gas natural y electricidad en España está certificada según la norma ISO 50001 de sistemas de gestión de la energía.

▪ **Certificaciones de calidad, medioambiente, seguridad y salud**
Ed. 39 (13/04/2023)



- Calidad (ER) – ISO 9001
- Medioambiente (GA) – ISO 14001
- Seguridad y salud (SST) – ISO 45001
- Organización Saludable (OS) – Modelo de Organización Saludable

7. Cadena de suministro

Los proveedores y las empresas colaboradoras son actores fundamentales en el óptimo funcionamiento de la cadena de valor de Naturgy con los que la compañía promueve el mantenimiento de relaciones de confianza, estables, sólidas y de beneficio mutuo, bajo los principios de transparencia y gestión del riesgo.

La selección de proveedores se realiza a través de unos mecanismos objetivos e imparciales de evaluación, en los que se vela por que la cadena de suministro cumpla con los principios que establece el Código Ético del Proveedor. A este Código deben adherirse todos los proveedores y su contenido emana del Código Ético de Naturgy, de la Política de Derechos Humanos, de la Política de Seguridad y Salud, de la Política de Medioambiente y de la Política Anticorrupción, así como de principios de buen gobierno internacionalmente reconocidos.

Esto es así porque los riesgos para la compañía se extienden más allá de donde termina su actividad, pues puede verse gravemente impactada por una actividad inadecuada de sus proveedores y contratistas en materia de medioambiente, seguridad y salud, derechos humanos, prácticas laborales o corrupción. La gestión de estos riesgos está incluida dentro del modelo de gestión global de la cadena de suministro, que se basa en la valoración de los factores de riesgo intrínsecos a la externalización de un servicio o al suministro de un producto. Esto permite establecer los controles que minimicen los riesgos y garantizar un nivel de cumplimiento por parte de los proveedores equivalente a las exigencias que el Grupo cumple en las actividades que realiza internamente.

La compañía realiza las contrataciones de obras, bienes y servicios, así como la evaluación, el seguimiento y el desarrollo de proveedores acorde con los principios generales establecidos en sus políticas, normas y procedimientos garantizando un modelo homogéneo, eficiente y sostenible que va más allá del mero cumplimiento regulatorio.

Los compromisos de Naturgy en relación con su cadena de suministro son los siguientes:

- Extender la cultura de Naturgy a la cadena de suministro, transmitiendo el objetivo de excelencia en el servicio, eficiencia en los recursos y cumplimiento de los principios de actuación responsable de la compañía. Fomentar también la incorporación de criterios de sostenibilidad en su gestión diaria.
- Promover el cumplimiento de los códigos y las políticas de Naturgy en la cadena de suministro, especialmente en el ámbito de derechos humanos, ética, seguridad y salud y medioambiente.
- Fomentar la contratación de proveedores del país o la región donde la compañía desarrolla sus actividades ante competitividad similar en otras ubicaciones, apoyando así la generación de impacto social positivo.
- Impulsar prácticas que favorezcan la trazabilidad y el comercio justo de las materias primas desde el origen.

Los proveedores de Naturgy según la naturaleza de su actividad

[2-6]

En 2023 el importe total adjudicado a proveedores ha sido de 2.802 millones de euros. Estos datos incluyen la información de Argentina, Australia, Brasil, Chile, Costa Rica, España, Estados Unidos, Israel, Italia, México, Panamá y República Dominicana. El resto de datos e indicadores de la cadena de suministro que aparecen en el informe no incluyen la información del Negocio Renovable en Estados Unidos, República Dominicana, Italia, Brasil, Chile e Israel, países correspondientes a nuevos Negocios y que representa un 16,04% del volumen total adjudicado, ni el de los últimos cuatro meses del año del Negocio de Redes de gas España, debido a la falta de información de detalle por la implantación de nuevo sistema informático y que representa un 0,36% del total adjudicado.

Aproximadamente dos tercios del importe total adjudicado se corresponden con proveedores de servicios que intervienen fundamentalmente en las siguientes áreas de negocio:

- Desarrollo y mantenimiento de redes, tanto de gas natural como de electricidad.
- Construcción, operación, mantenimiento y suministro de materiales de plantas de energía
- Servicios de gestión comercial.

El tercio restante corresponde a proveedores que proporcionan servicios complementarios de soporte a la actividad general. El desarrollo de dicha actividad se ha efectuado fundamentalmente en Argentina, Australia, Brasil, Chile, España, México, Panamá y USA, y en menor medida en Costa Rica, Israel, Italia y República Dominicana.

En 2023, Naturgy ha establecido relaciones comerciales con un total de 5.678 proveedores.

Gestión de la cadena de suministro

[2-6]

Modelo de compras

El modelo de compras y gestión de proveedores establece un proceso de gestión con criterios unificados y universales para todo el ámbito de actuación de Naturgy. Se centralizan procesos clave de estas funciones para que haya una coordinación global que posibilite la identificación de oportunidades de mejora.

La compañía apoya la generación de impacto social positivo promoviendo la contratación a proveedores del país o la región donde desarrolla sus actividades, preservando la reputación del Grupo y asegurando los principios de actuación sostenibles de Naturgy en los procesos de compra y contratación.

Las palancas y medidas que activan el modelo de compras de Naturgy son:

Activadoras

Políticas y códigos de Naturgy

- Política Responsabilidad Corporativa.
- Política de Derechos Humanos.
- Política Anticorrupción.
- Política de Compras.
- Política de Proveedores.
- Código Ético.
- Código Ético de Proveedor.

Preventivas

Normas y Procedimientos Naturgy

- Árbol de proveedores según niveles de riesgo.
- Matriz riesgos ASG.
- Clasificación de proveedores.
- Homologación de proveedores.
- Scoring ASG.
- Análisis reputacional y económico financiero.
- Auditorías ASG.
- Cuestionarios Medioambiente.
- Seguimiento del desempeño.
- Desarrollo de proveedores.
- Monitorización reputacional de proveedores.
- Inclusión de la variable cambio climático en proveedores.

Correctivas

Normas y Procedimientos Naturgy

- Plan de acciones correctivas de auditorías.
- Plan de acciones correctivas de seguimiento del desempeño.
- Desclasificación o deshomologación de proveedores.
- Rescisión de contratos o reducción de carga trabajo de proveedores.

Elementos destacables en la gestión de la cadena de suministro de Naturgy

Política de Responsabilidad Corporativa	Establece compromisos, acciones e indicadores para la gestión responsable de la cadena de suministro de la compañía.
Código Ético del Proveedor	Desde 2016, todos los proveedores del Grupo tienen que adherirse al Código Ético del Proveedor.
Política de Derechos Humanos	La Política de Derechos Humanos de Naturgy se extiende al Código Ético del Proveedor. En la evaluación de proveedores se incluyen cuestiones relativas a las prácticas de derechos humanos que son excluyentes en caso de respuesta no satisfactoria. En 2023, no se ha detectado ningún incumplimiento en materia de derechos humanos en proveedores.
Transparencia en las compras y comunicación con los proveedores	Naturgy se compromete, en materia de contratación, a asegurar la libre competencia, la objetividad, la imparcialidad, la transparencia y la trazabilidad a lo largo de todo el proceso de contratación: – La utilización de medios electrónicos seguros para la gestión de todas las licitaciones aporta mayor transparencia al proceso de contratación y asegura la trazabilidad de la información. – Los canales de comunicación con el proveedor que facilitan el acceso a toda la información necesaria para su participación en los procesos de contratación: ▪ Un apartado específico para proveedores en la página web de Naturgy. ▪ El Portal del Proveedor, plataforma online para trasladar al proveedor la normativa técnica, notificar actualizaciones y gestionar los pedidos. ▪ El Canal Proveedor, buzón online a disposición del proveedor para la resolución de dudas o incidencias y para realizar consultas o sugerencias.
Canal de notificaciones	Todos los proveedores, contratistas y empresas colaboradoras externas pueden ponerse en contacto con el Comité de Ética y Cumplimiento de la compañía a través del canal web publicado en el Código Ético del Proveedor de Naturgy.

Medición de la huella de carbono en la cadena de suministro

En materia de sostenibilidad ambiental, Naturgy ha decidido ir un paso más allá aplicando, desde 2022, un nuevo criterio en los procesos de compras que incluye una valoración progresiva de la medición de la huella de carbono de sus proveedores en los procesos de licitación y en la evaluación del desempeño de las empresas con las que trabaja.

En el año 2023, se implantó la obligatoriedad de disponer de un certificado de huella de carbono en licitaciones de servicios o productos con alto riesgo en cambio climático o con gran volumen de compra. Además, se mantiene para el resto de licitaciones la posibilidad de incluir de manera voluntaria como parte de su oferta técnica un certificado que verifique la medición de su huella de carbono por una entidad acreditada, y que esta sea valorada positivamente por Naturgy en la decisión de adjudicación.

Adicionalmente, desde enero de 2022, Naturgy exige contractualmente que determinados proveedores, en función de su riesgo derivado del cambio climático o por el importe del contrato por el que licitan, informen anualmente a la compañía de su grado de desempeño en materia climática a través de la cumplimentación del cuestionario CDP Supply Chain.

Proceso de gestión de la cadena de suministro

En aras a promover la gestión responsable en la cadena de suministro, Naturgy establece un proceso de contratación que tiene como objetivo satisfacer las necesidades de bienes y servicios de manera eficiente. Cubre todas las fases de la compra, desde que se identifica la necesidad de un bien o servicio hasta el seguimiento de la gestión de los contratos o pedidos.

La contratación se basa en condiciones contractuales unificadas y universales para todo el ámbito de actuación del Grupo, en el que se incluyen, entre otras, cláusulas sociales, prácticas laborales y derechos humanos, requisitos medioambientales, cláusulas anticorrupción y prácticas éticas. El 100% de los contratos a proveedores basados en el modelo contractual único incluyen dichas cláusulas. Las condiciones generales globales de contratación y las condiciones específicas del país están publicadas en las correspondientes páginas web del Grupo.



Políticas y procedimientos para la supervisión de la gestión de actividades contratadas

Líneas de acción	Descripción
Política Global de Contratación Externa	Establece los principios generales de aplicación a toda adjudicación y contratación de obras, bienes y servicios llevados a cabo por el Grupo, garantizando un modelo homogéneo, eficiente y de calidad para la gestión del proceso de compras.
	Constituye los principios de los procesos de evaluación, homologación, seguimiento y desarrollo de los proveedores. Garantiza una gestión sostenible de la cadena de suministro, identificando y valorando los factores de riesgo, evaluando a los proveedores y velando por el cumplimiento de los compromisos en responsabilidad social corporativa de Naturgy.
Política Global de Proveedores	Entre sus principios generales se encuentra el de promover la gestión de la cadena de suministro responsable y asegurar los principios de actuación de sostenibilidad del Grupo en los procesos de compra y contratación. En especial, en las materias ambientales, sociales y de buen gobierno, garantizando, entre otros, el comportamiento ético y los derechos humanos y laborales, la transparencia, la oportunidad plena y justa, el respeto por los intereses de las partes interesadas, el respeto por el principio de legalidad y las normas internacionales de comportamiento, el enfoque a las necesidades, la integración y la mejora continua.
Procedimiento de Due Diligence de Contraparte	Persigue dar cobertura a los principales riesgos legales y reputacionales que intervienen en las relaciones de negocio con terceros y, en particular, la cobertura de los delitos asociados al riesgo de corrupción.
Proceso de licitación	Incluye el compromiso en la lucha frente al cambio climático entre los aspectos a valorar en la selección de ofertas con el objetivo de identificar los riesgos derivados del cambio climático en la cadena de suministro de Naturgy y fortalecer el conocimiento y la evaluación del desempeño en materia de cambio climático.

Gestión de riesgos en la cadena de suministro

[407-1]

El proceso de gestión global de la cadena de suministro se basa en la valoración de los factores de riesgo intrínsecos a la externalización de un servicio o al suministro de un producto. Esto permite establecer los controles que minimicen los riesgos y garantizar un nivel de cumplimiento por parte de los proveedores equivalente a las exigencias que el Grupo cumple en las actividades que realiza internamente.

Con la evaluación de los riesgos de las 348 categorías de compra que se gestionan a nivel mundial y tras el análisis de los riesgos de 50 países en los que la compañía habitualmente contrata, se obtiene el riesgo de cada categoría de compra en función de la actividad de la misma y del país donde se desarrolla.

Esta combinación de actividad y país permite asignar a cada categoría de compras un riesgo alto, medio o bajo, que se integra en el mapa, obteniendo así el riesgo de cada categoría de compra por país.

Para los procesos de evaluación, monitorización y seguimiento de proveedores se tienen en cuenta los riesgos específicos del sector de la energía (situación laboral, derechos humanos, emisiones, potencial de contaminación...), riesgos específicos del suministro (situación laboral, intensidad de los recursos, emisiones, potencial de contaminación...), así como los riesgos del país en el que se realiza dicho suministro.

La compañía considera proveedores críticos aquellos con alto nivel de riesgo en cualquiera de los factores de riesgo evaluados –Operativo, ASG, de Seguridad y Salud y Calidad– asociados con las categorías de compra que suministran. También se incluye como proveedor crítico no sustituible a los tecnólogos o proveedores de productos o servicios que no pueden ser suministrados por otros o no se pueden sustituir, con los que se establecen condiciones contractuales específicas validadas por las áreas especializadas (Jurídico, Compliance, Ciberseguridad, etc...) y que exceden el Modelo Contractual Único de Naturgy.

Factores de riesgo

- Riesgo Seguridad y Salud: riesgo potencial de una actuación incorrecta o un fallo del servicio/producto y el impacto que tendría en la vida o integridad física de las personas.
- Riesgo Calidad: impacto que supondría el incumplimiento por parte del proveedor de los niveles de calidad esperados o acordados, pudiendo generar fallos en el servicio/producto, retrasos en la ejecución o en los plazos de entrega, aumento de los costes, o baja satisfacción del cliente.
- Riesgo ASG: riesgo existente de adquisición de productos y/o contratación de servicios que no sean respetuosos con el medioambiente, estén fabricados o generados en condiciones socialmente injustas, o con prácticas laborales éticamente no correctas.
- Riesgo Cambio Climático: impacto potencial que resulta de la exposición al clima, en las vidas, medios de subsistencia, salud y bienestar, ecosistemas y especies, bienes económicos, sociales y culturales, y servicios e infraestructuras, respecto a la capacidad que se tiene para mitigar o responder a tales efectos adversos.
- Riesgo Legal: posibilidad de violación e incumplimiento por parte de los proveedores con las leyes, reglas y prácticas que les apliquen. Para contratar a un proveedor y durante el periodo de vigencia de su contrato es obligatorio acreditar el cumplimiento de las obligaciones retributivas, fiscales y de derechos de los trabajadores, así como aportar la contratación de las coberturas en materia de responsabilidad civil exigidas en función del producto o servicio contratado por las que se pudiera recurrir una responsabilidad subsidiaria.
- Riesgo Reputacional (Compliance): posible daño reputacional que puede derivar de la comisión de un acto fraudulento o anticompetitivo por parte de un proveedor contraviniendo el estándar ético de cumplimiento establecido en el Código Ético del Proveedor de Naturgy.
- Riesgo Financiero: impacto económico en la operativa en que puede incurrir el Grupo en su servicio a los clientes como consecuencia de una falta de continuidad en el suministro o el deterioro de un bien o servicio por parte de los proveedores adjudicatarios.
- Riesgo Ciberseguridad: riesgo inherente al tratamiento de activos de información, conocimientos o datos que tienen valor para el Grupo y que podrían derivar en el fallo de infraestructuras estratégicas, filtración de información confidencial, o interrupciones tecnológicas y de las telecomunicaciones.
- Riesgo Protección de datos: riesgo para los derechos y las libertades de las personas físicas derivados del tratamiento de los datos personales y que pueden provocar daños y perjuicios físicos, materiales o inmateriales.



En 2023, el número de proveedores con contrato vigente en actividades críticas ha sido 1.422, lo que supone el 60,4% del volumen de compra. Además, la compañía ha identificado 42 proveedores críticos *non-tier 1* (aquellos que proveen servicios/productos en los siguientes niveles de la cadena *tier 2* y superior), fundamentalmente correspondientes a categorías de compra de productos críticos que representan el 0,87% del volumen de compra total.

Naturgy evalúa el riesgo ASG mediante una matriz que tiene en cuenta 20 aspectos medioambientales, sociales y de buen gobierno de cada una de las categorías de compra y de los países en los que opera.

El derecho de los trabajadores es uno de los aspectos que se tienen en cuenta en la evaluación de riesgo. Este aspecto contempla los siguientes asuntos: trabajo y libre elección de profesión u oficio, libre sindicación, negociación colectiva, adopción de medidas de conflicto colectivo, huelga, reunión, información, consulta y participación en la empresa. Asimismo, el código ético del proveedor establece las pautas específicas que deben seguir los proveedores en relación con, entre otros, la libertad de asociación y la negociación colectiva. El 96,37% del volumen de compra adjudicado por Naturgy cuenta con la aceptación del código ético del proveedor.

Mapa de proceso y criterios de sostenibilidad incluidos en la matriz de riesgos ASG

Factores de riesgo Medioambiente	Factores de riesgo Buen Gobierno	Factores de riesgo Social
Cambio climático. Polución. Biodiversidad. Aguas. Suelo. Paisaje · territorio · patrimonio. Consumo de recursos. Residuos.	Fraude. Corrupción. Competencia. Terrorismo. Ética profesional. Cumplimiento normativo.	Bienestar comunidades. Derechos Humanos. Derechos de los trabajadores. Protección de datos. Seguridad y calidad de productos. Libertad.

→ ↓ ←

Mapa Riesgos ASG (actividad/país)

Nivel alto | Nivel medio | Nivel bajo

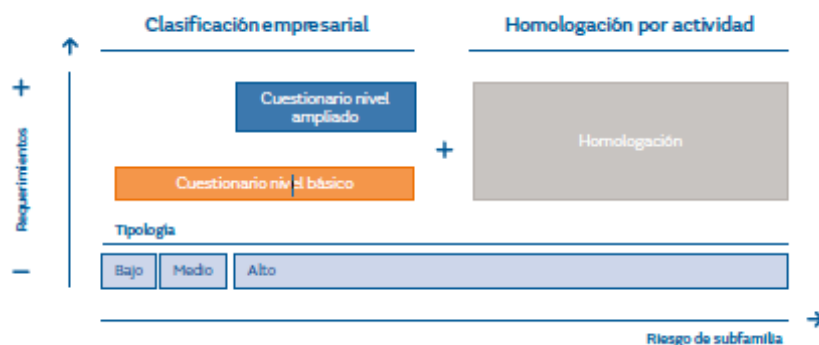
De este modo, Naturgy identifica a los proveedores con alto riesgo en sostenibilidad, considerando aquellos que presentan un nivel de riesgo alto en los factores de Seguridad y Salud y ASG. En 2023, el número de proveedores considerados en esta categoría ha sido 602, lo que representa el 44,5% del total de volumen de compra. El 97,01% de estos proveedores presenta riesgo alto en Seguridad y Salud al ser el factor predominante por la naturaleza de la actividad desarrollada por Naturgy, construcción, operación y mantenimiento de redes de gas natural, redes de electricidad y plantas de energía.

Proceso de evaluación de proveedores

[407-1]

La evaluación de proveedores se compone de los procesos de clasificación empresarial y de homologación por actividad.

Mapa de riesgos por categoría de compra



Clasificación empresarial de proveedores

[409-1] y [414-1]

Basada en la evaluación del cumplimiento a nivel empresarial de lo exigido por Naturgy en los diferentes factores de riesgo a través de cuestionarios y solicitud de evidencias a proveedores mediante la plataforma Achilles-Repro, cuya evaluación está basada en las normas y metodología definidas por la comunidad de *utilities* del sur de Europa y Sudamérica. Así, todo proveedor debe superar este proceso antes de mantener relaciones comerciales con la compañía.

El modelo de clasificación empresarial de proveedores establece:

- Un nivel básico para proveedores con riesgo medio y bajo que asegura la adhesión de los mismos al Código Ético del Proveedor de Naturgy y a la declaración de cumplimiento de los principales criterios legales, fiscales, organizativos, ambientales, sociales, de seguridad y salud, ciberseguridad, *compliance*, calidad y tratamiento de datos personales, requeridos por Naturgy.
- Un nivel ampliado para proveedores de riesgo alto, que requiere adicionalmente un cuestionario ampliado y evidencias de información financiera, de sostenibilidad, de seguridad y salud y *compliance*.

El proceso de clasificación empresarial obliga además a que todos los proveedores declaren el cumplimiento de requisitos mínimos sociales, de seguridad y salud y de prácticas laborales, y la abolición de prácticas tradicionales y emergentes de trabajo forzoso y el trabajo infantil.

Aquellos proveedores que no contesten satisfactoriamente los requisitos mínimos serán considerados no aptos para trabajar con Naturgy.

En 2023, Naturgy ha gestionado la evaluación ASG de 5.837 proveedores, incluyendo potenciales y en activo. Estos últimos deben evaluarse con una periodicidad anual.

El resultado de este proceso configura un árbol de proveedores en el que estos están clasificados según las categorías para las que son capaces de suministrar servicios o productos, y según el nivel de riesgo asociado. El peso de las cuestiones de sostenibilidad planteadas a los proveedores de nivel de riesgo alto durante el proceso de clasificación empresarial representa el 67,3% del total y las cuestiones de *compliance* y ciberseguridad un 15% adicional. El factor social no solo tiene en cuenta los aspectos sociales característicos de la actividad o el producto del proveedor (Bienestar comunidades, Derechos Humanos, Derechos de los trabajadores, Protección de datos, Seguridad y calidad de productos, Libertad), sino también el riesgo país donde se realicen los trabajos. El no cumplimiento de los mínimos sociales establecidos puede ser motivo de exclusión del proveedor.

En los países del Grupo con el modelo de clasificación de proveedores implantado a través de la plataforma Achilles, todos los nuevos proveedores han de pasar filtros de selección de acuerdo con criterios sociales. Es condición indispensable para que un proveedor mantenga una relación contractual con Naturgy. Si se tienen en cuenta todos los países del Grupo, incluidos aquellos en los que no está implantada esta plataforma, en 2023 el porcentaje de nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales ha sido del 83,85%.

Para los proveedores de riesgo alto existe en RePro un módulo específico de sostenibilidad y *compliance* y un *scoring* objetivo con la aportación de evidencias que clasifica a los proveedores de acuerdo a su desempeño en sostenibilidad. Los proveedores con prácticas menos avanzadas reciben informes personalizados con recomendaciones de mejora. Además, todos los proveedores pueden acceder a la visualización de *benchmarks* ASG frente la media de la comunidad. Esto les permite visualizar su rendimiento respecto a dicha media, favoreciendo que puedan realizar acciones de mejora en aquellos aspectos en los que tienen posibilidad de mejora o reforzando los puntos fuertes ASG que ya hayan establecido.

El proceso de clasificación para riesgo alto también incluye la valoración de aspectos de cumplimiento normativo penal, de privacidad y de ciberseguridad mediante un rating de *compliance* y el correspondiente informe de recomendaciones personalizado para cada proveedor.

Acorde con el compromiso de seguridad y salud de la compañía, se ha establecido normativa específica de clasificación del riesgo de seguridad y salud de los proveedores, mediante la definición de aspectos y criterios de valoración objetivos, requisitos para clasificación, selección y evaluación de ofertas en procesos de adjudicación.

Homologación y gestión de la calidad de proveedores

[409-1]

Naturgy tiene establecido que todos los proveedores que realizan actividades críticas –por estar definidas con riesgo alto en alguno de los factores de riesgo ASG, calidad y seguridad y salud– deben estar homologados.

Este proceso se basa en la realización de auditorías realizadas por empleados de Naturgy o por consultores contratados, que se efectúan en las instalaciones del proveedor o in-situ, según la criticidad, para verificar el cumplimiento de los requisitos específicos definidos para el servicio o material. Si se detectan anomalías durante las auditorías, tendrán que realizar acciones encaminadas a corregirlas e implementarlas en los plazos acordados entre Naturgy y el proveedor, siendo dicho plazo siempre inferior a un año.

Asimismo, la compañía también homologa, y por lo tanto, realiza auditorías gestionadas por empleados de Naturgy o por consultores contratados, a proveedores *non-tier 1* correspondientes a categorías de compra de productos críticos, sobre los que se realizan auditorías basadas fundamentalmente en aspectos relacionados con la calidad.

En 2023, se han realizado 510 auditorías a proveedores y subcontratistas, de las cuales 88 han sido en sus instalaciones (40 son auditorías de homologación y 48 son inspecciones en origen). Si en el proceso de homologación surgen anomalías, esto puede derivarse en un plan de acciones correctivas, o en la no homologación del proveedor, lo que le inhabilitaría para desarrollar esa actividad para Naturgy.

El 65% de las auditorías de homologación realizadas in situ a proveedores han dado como resultado la necesidad de presentar un plan de acción correctiva. Por otra parte, en 2023 no se ha suspendido, retirado la homologación o cesado la relación contractual con ningún proveedor por falta de cumplimiento de los requerimientos de seguridad, calidad u otros aspectos.

Monitorización, seguimiento y desarrollo de proveedores

Monitorización de proveedores

- Criterios considerados en la monitorización:

Imagen y reputación corporativa	Desde 2019, Naturgy realiza la monitorización online de los riesgos reputacionales de la cartera de proveedores con los que mantiene relación comercial. Se utiliza una herramienta de <i>screening</i> que permite detectar la exposición al riesgo reputacional de las contrapartes y la toma de decisiones en función del riesgo detectado en coordinación con la unidad de compliance.
	La base de proveedores monitorizados asciende a 6.419 a cierre de 2023. En ningún caso se ha evidenciado un impacto que haya situado a estos proveedores en el nivel de riesgo muy alto.
	De forma complementaria, se realizan <i>due diligence</i> reputacionales a proveedores para analizar el alineamiento con los compromisos de responsabilidad corporativa de Naturgy.
Información económico-financiera	En 2023 no se ha inhabilitado a ningún proveedor por motivos de fraude o prácticas no éticas.
	Los principales proveedores potenciales o en activo de Naturgy son analizados desde el punto de vista económico-financiero con el fin de prevenir incumplimientos contractuales por parte de los proveedores.
	Además, en el proceso de evaluación se valora la ratio de dependencia económica del proveedor respecto a Naturgy y se tiene en cuenta en el <i>scoring</i> global del proveedor, que se puede utilizar en la valoración del mismo durante la estrategia de adjudicación.

Seguimiento de proveedores

— Mecanismos de seguimiento:

Especificaciones medioambientales	Naturgy ha desarrollado especificaciones ambientales particulares para proveedores y contratistas que se adjuntan a los contratos correspondientes en función de la categoría de compra suministrada, donde se recogen requisitos de gestión ambiental mínimos de aplicación y seguimiento durante la contratación. El 50,9% del volumen de compra a proveedores críticos posee un sistema de gestión ambiental con certificación externa.
Seguimiento del desempeño	Se efectúa sobre los proveedores más relevantes y consiste en la realización de evaluaciones de desempeño con el fin de medir el grado de satisfacción de las unidades operativas y valorar aspectos detallados de las dimensiones de calidad, seguridad y salud, operativa y aspectos ASG. También se lleva a cabo la medición del desempeño en Seguridad y Salud utilizando métricas objetivas y el método establecido en la norma de Naturgy “Estándar de Seguridad y Salud: Evaluación del desempeño en seguridad y salud de las empresas colaboradoras”. Como resultado de estas evaluaciones, se implementan acciones correctivas sobre aquellos proveedores cuya valoración no llega al estándar marcado por la compañía. En 2023, se han realizado 906 evaluaciones de desempeño sobre proveedores de Argentina, Brasil, Chile, España, México, Panamá y República Dominicana, evaluándose un total de 582 proveedores. Los resultados y la clasificación obtenida se trasladan al proveedor, indicando también sus puntos débiles y de mejora. En 2023, se han acordado planes de acción con 56 proveedores con puntuación insuficiente en la medición de desempeño.
Inspecciones Documentadas de Seguridad	En proveedores involucrados en actividades clasificadas como de alto riesgo en Seguridad y Salud se realizan "Inspecciones Documentadas de Seguridad", que son auditorías realizadas in situ por empleados de Naturgy o consultores externos. En 2023, se han realizado 20.181 inspecciones documentadas de seguridad a proveedores del Grupo y en un 17,77% de las mismas se han detectado desviaciones que generaron las acciones correctivas correspondientes en el 100% de los casos para su resolución.
Auditorías ASG [409-1]	En los proveedores clasificados con nivel de riesgo alto se exige la aportación de evidencias documentales y, para aquellos cuyas valoraciones de los criterios de riesgos financieros, de personas (entorno laboral, prácticas de contratación, horarios de trabajo, prevención de riesgos laborales), reputacionales, compliance y responsabilidad social corporativa (ética e integridad, no discriminación, relación con la comunidad), no superen los parámetros objetivo establecidos por la Comunidad RePro, se realizan auditorías ASG in situ gestionadas por consultores externos (Achilles) utilizando protocolos, normas y procedimientos definidos por la Comunidad de Utilities del sur de Europa y Sudamérica. En 2023, se han realizado auditorías ASG in situ sobre 68 proveedores del Grupo. Además, Naturgy solicita a Achilles la realización de auditorías ASG sobre los proveedores categorizados con riesgo alto ASG que presentan mayor volumen de compra. En 2023, el 84,4% del volumen de compra con riesgo alto ASG fue auditado. Los proveedores que presenten hallazgos de relevancia en aspectos sociales, ambientales o de gobierno requieren el aporte de un plan de acciones correctivas para su resolución. Los proveedores disponen de un plazo de máximo un año, y en caso de no cumplir o de no resolver de forma satisfactoria, la compañía puede llegar a poner fin a su relación contractual.
Desempeño en materia climática	Naturgy exige contractualmente que los proveedores categorizados con riesgo alto en cambio climático y con gran volumen de compra contratado informen anualmente, a través de cuestionarios en la plataforma CDP Supply Chain, su grado de desempeño en materia climática, involucrando así a los proveedores en la mejora de sus impactos ambientales. En el año 2023, un total de 238 proveedores de Naturgy han sido invitados a reportar su información a través de CDP Supply Chain.

En el caso de proveedores de categorías de compra críticas con adjudicaciones en vigor, se acuerdan mecanismos de autoevaluación y control de calidad previos a la entrega de productos o servicios y se realizan auditorías de seguimiento basadas en el nivel de riesgo de la categoría de compra. También se realiza control de calibración de equipos y se verifica que el personal que efectúa actividades de riesgo alto esté habilitado o certificado para la realización de las mismas otorgando acreditaciones o identificaciones.

Adicionalmente, los productos correspondientes a categorías críticas se someten a inspecciones, recepciones técnicas y Factory Acceptance Test (FAT) in situ realizadas por empleados de Naturgy o por consultores contratados en los centros de producción, y en algunos casos, en proveedores non tier 1.

Desarrollo de los proveedores

La Universidad Corporativa de Naturgy, a través de su Extended Academy (EA), brinda una oferta formativa, tanto técnica como de gestión, a empresas colaboradoras externas, clientes y proveedores. Así se fomenta la mejora de eficiencia operativa, la incorporación de metodologías innovadoras y el desarrollo de habilidades orientadas a la excelencia en las operaciones y el servicio.

De este modo, la EA contribuye al establecimiento de un modelo común de planificación y gestión, favoreciendo la profesionalización de las empresas que participan en la cadena de valor de Naturgy, con una actividad recurrente de más de 14.945 participantes anuales y más de 37.468 horas de formación. Los participantes únicos en 2023 han sido 7.923.

Con el fin de contribuir a la formación de proveedores en aspectos ASG, Naturgy también es empresa impulsora del “Programa de capacitación: Proveedores sostenibles”, en colaboración con la Red española del Pacto Mundial de Naciones Unidas. Este programa está enfocado en la formación a pymes proveedoras de grandes empresas en ámbitos específicos de los Diez Principios del Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). De este modo, un total de 138 Pymes proveedoras de Naturgy ubicadas en Argentina, Brasil, España, México, Panamá y Portugal tuvieron la oportunidad de participar en dicho programa de formación.

Asimismo, dentro del programa de desarrollo de capacidades ASG de proveedores, en el año 2023 un total de 238 proveedores de todos los países del Grupo fueron invitados al seminario web realizado en colaboración con CDP para la divulgación del desempeño ambiental con respecto al cambio climático y se facilitó un canal para la resolución de dudas al respecto.

Por otro lado, se gestiona la relación con proveedores estratégicos con el fin de fortalecer alianzas, en un entorno de colaboración y eficiencia, compartiendo información, alineando estrategias, buscando la mejora continua y fomentando la innovación.

En el marco de esta colaboración estratégica y con el propósito de fomentar la colaboración con empresas pertenecientes a mujeres, minorías o grupos vulnerables, Naturgy ha difundido un comunicado a todos los proveedores del ámbito EMEA que tienen contratos vigentes con la empresa. En dicho comunicado, se informa sobre el Plan de Igualdad del Grupo Naturgy 2023-2027 y se destaca el compromiso de la compañía con la promoción de la igualdad de oportunidades, rechazando cualquier forma de discriminación basada en género, orientación sexual, estado civil, discapacidad, edad, raza, creencias políticas y religiosas, afiliación sindical o cualquier otro tipo de discriminación. El comunicado también ha sido publicado en la página web del Grupo para que pueda ser consultado por nuevos o potenciales proveedores.

06. La oportunidad de los retos medioambientales

Contribución de Naturgy a los ODS



La Política Global de Medioambiente, que aplica a todos los países y negocios, y la política de mayor rango de la compañía en favor del desarrollo ambiental sostenible, la Política de Responsabilidad Corporativa, definen la acción medioambiental de Naturgy en torno a la ecoeficiencia, el uso racional de los recursos naturales y energéticos, la minimización del impacto ambiental, el fomento de la innovación y el uso de las mejores tecnologías y procesos disponibles. Establecen además el compromiso voluntario de Naturgy de ser un actor clave en la transición energética hacia un modelo de economía circular y descarbonizado, que en línea con los objetivos del Acuerdo de París impulsa la acción por el clima y la protección de la biodiversidad, y que al mismo tiempo promueve una transición justa e inclusiva mediante la generación y mejora de las oportunidades de empleo.

La responsabilidad más inmediata, concreta y medible de Naturgy con el medioambiente se recoge en el Plan de Sostenibilidad, donde se establecen los objetivos que guían a la compañía en su desempeño diario, en línea con los ODS fijados por Naciones Unidas y el Plan Estratégico definido para el período 2021-2025. En un horizonte temporal más lejano, con la vista puesta en alcanzar la neutralidad climática en 2050, la compañía apuesta por invertir hoy en actividades sostenibles, muchas de ellas elegibles respecto a la Taxonomía europea:

- Construir nuevas instalaciones de generación renovable para alcanzar una potencia instalada del 48,2% en 2025.
- Apostar por gases renovables neutros en carbono con el objetivo de ser capaces de producir o inyectar al menos 1 TWh en las redes de gas natural en 2025.
- Desarrollar redes de energía inteligentes y adaptadas que desempeñen un papel clave en la transición energética.
- Proteger la biodiversidad, afectada en parte por el problema climático, y evitar el riesgo de pérdida neta de capital natural como prioridad estratégica.

En línea con los objetivos del Acuerdo de París, la compañía se compromete a ser neutra en carbono como muy tarde en 2050, reduciendo el total de las emisiones de alcance 1, 2 y 3 de acuerdo con las sendas 1,5°C - 2°C del Acuerdo de París. Para ello, Naturgy trabajará en cuatro ejes ambientales estratégicos:

- Gobernanza y gestión ambiental.
- Cambio climático y transición energética.
- Economía circular y ecoeficiencia.
- Biodiversidad y capital natural.

1. La oportunidad de los retos medioambientales en 2023 en Naturgy

Evolución y resultados

▪ Gestión responsable del medioambiente

	Objetivo 2025	2023	2022	Año base 2017
Palanca 2. La oportunidad de los retos ambientales				
Emisiones absolutas GEI alcance 1 y alcance 2 (millones tCO ₂ eq) ⁽²⁾	11,0	12,9	15,1	21,8
Emisiones absolutas GEI alcance 3 (millones tCO ₂ eq) ⁽²⁾	109,4	101,7	110,1	142,6
Intensidad de CO ₂ en generación eléctrica (tCO ₂ /GWh) ⁽²⁾	199	247	279	388
Potencia instalada de origen renovable (%) ⁽²⁾	48,2	37,0	33,7	22,0
Capacidad libre de emisiones (%) ⁽¹⁾	51,1	41,0	37,5	26,0
Gases renovables (TWh) ⁽²⁾	0,52	0,30	0,22	n.a.
Consumo de agua (hm ³) ⁽²⁾	14,7	17,0	18,8	28,0
Intensidad de consumo de agua en generación (hm ³ /TWh) ⁽¹⁾	0,31	0,39	0,40	0,60
Residuos producidos (kt)	110	115	94	824
Residuos reciclados o valorizados (%) ⁽²⁾	93	95	92	33
Emisiones atmosféricas de SO ₂ (kt) ⁽¹⁾	0,89	0,68	0,83	19,20
Emisiones atmosféricas de NOx (kt) ⁽¹⁾	8,82	8,18	8,14	29,30
Iniciativas de mejora de la biodiversidad (número)	350	353	345	n.a.
Implantar recomendaciones del TNFD ⁽³⁾ en ámbito corporativo (%) ⁽¹⁾	100,0	25,0	n.a.	n.a.
Actividad con certificación ambiental ISO 14001 (% EBITDA) ⁽⁴⁾	95,0	97,2	97,9	87,7
Cálculo riesgos climáticos físicos y de transición energética a nivel corporativo (50%) y a nivel unidades de negocio (100%) (%)	100	75	50	n.a.
Capex elegible según Taxonomía europea (%)	80	79	67	n.a.

⁽¹⁾ Objetivos se han introducido en 2023 en la revisión del Plan Estratégico a 2025.

⁽²⁾ Objetivos revisados en 2023 en la revisión del Plan Estratégico a 2025.

⁽³⁾ Grupo de trabajo sobre divulgaciones financieras relacionadas con la naturaleza (TNFD).

⁽⁴⁾ Porcentaje de Ebitda certificado. El Ebitda utilizado para calcular este porcentaje corresponde a cierre de noviembre.

▪ Sendas objetivo 2023

Las sendas objetivo actúan como puntos de referencia a lo largo del tiempo, proporcionando una guía para evaluar el progreso y permitiendo ajustes según sea necesario. Es importante destacar que las sendas objetivo no son necesariamente metas finales en sí mismas, sino más bien indicadores de progreso hacia el objetivo final a 2025, reconociendo la posibilidad de variaciones y la necesidad de ajustes durante el proceso.

	Valor objetivo senda 2023	2023	2022
Emisiones directas de GEI alcance 1 (MtCO ₂ eq/año)	12,0	12,5	14,7
Emisiones indirectas de GEI alcance 2 (MtCO ₂ eq/año)	0,4	0,4	0,4
Emisiones indirectas de GEI alcance 3 (MtCO ₂ eq/año)	105,2	101,7	110,1
Intensidad de emisión en generación eléctrica (tCO ₂ /GWh)	253,6	247,1	279,3
Emisiones por fugas en redes de gas (tCH ₄ /km red)	0,21	0,21	0,24
Emisiones por fugas en redes de gas (tCO ₂ eq/km red)	5,89	6,00	6,63
Volumen total de agua captada del medio (hm ³)	802,4	776,7	920,6
Consumo total de agua (hm ³)	21,1	17,0	18,8
Volumen total vertido (hm ³)	781,6	759,8	902,0
Emisiones atmosféricas SO ₂ (kt)	1,3	0,7	0,8
Emisiones atmosféricas NO _x (kt)	8,7	8,2	8,1
Residuos totales (kt)	117,0	114,9	93,9
Residuos no peligrosos (kt)	109,7	108,0	88,9
Residuos peligrosos (kt)	7,3	6,9	4,9
Porcentaje de valorización y reciclado (%)	90,4	95,4	92,1

A lo largo de este capítulo se analiza la evolución de los indicadores en el ejercicio 2023.

Logros destacados del año

Gobernanza y gestión ambiental

Líneas de acción	Logros y hechos destacados en 2023
Gestión ambiental	97,2% del Ebitda proviene de actividades industriales certificadas en gestión ambiental por la ISO 14001, lo que proporciona una base sólida y fundamental para garantizar la eficiencia operativa de la empresa en los aspectos medioambientales.
Inversiones y gastos ambientales	En 2023, se ha producido un aumento del 66% en las inversiones ambientales respecto al año anterior y del 20% en los gastos, alcanzándose los 1.092,8 y 222,8 millones de euros, respectivamente.

Cambio climático y transición energética

[IF-EU-110a.3]

Líneas de acción	Logros y hechos destacados en 2023
Reducción de la huella de carbono	En 2023, se ha producido una reducción de la huella de carbono total (alcances 1, 2 y 3) del 8,5% respecto a 2022.
Gestión climática	Naturgy ha sido reconocida externamente por su gestión climática, obteniendo la calificación A- en CDP Climate, por lo que sigue manteniéndose desde 2011 en la banda de liderazgo.
Innovación en productos y servicios energéticos bajos en carbono	Se han suministrado en España 10.490 GWh de electricidad renovables con garantías de origen certificadas por la CNMC para más de 1,6 millones de contratos, que representa un 59% de la energía comprada, y un incremento del 6% respecto al año anterior. Si bien se lleva varios años produciendo biometano e inyectándolo en la red de gas, por primera vez en 2023 se ha comercializado en España biometano con garantías de origen de gas renovable, propias o adquiridas en el mercado, concretamente 7.596 MWh. En 2023, Naturgy lanzó al mercado Naturzero, una nueva marca diseñada para acompañar a sus clientes en sus objetivos de descarbonización, a través de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, ayudando a posicionar a las empresas en un mercado cada vez más concienciado y que valora preferentemente a las organizaciones y productos más sostenibles. Naturzero dará un servicio integral a sus clientes, gracias a tres productos asociados, para calcular, reducir y compensar sus emisiones GEI

Economía circular y ecoeficiencia

Líneas de acción	Logros y hechos destacados en 2023
Uso eficiente del agua	A nivel global, en 2023 se ha producido una disminución del 10% en el consumo de agua y del 16% en la captación y vertido de agua. En lo referente a las zonas de elevado estrés hídrico, donde la gestión del agua es un aspecto crucial debido a su impacto en la disponibilidad y uso sostenible, la tendencia positiva es más acusada. Respecto a 2022, se evidencia un descenso del 21% en la captación de agua en estas zonas de escasez considerando todas las fuentes (mar, reutilizada, superficial, etc.). La reducción es más relevante en la captación de agua dulce, un 61% de disminución, lo que supone una mejora de los impactos negativos ligados al uso de este recurso escaso. Por otra parte, en seis de las centrales de ciclo combinado de Naturgy se han reutilizado un total de 24,7 hm³ de vertidos procedentes de núcleos urbanos o de otras actividades industriales. Dos de las centrales reutilizan el vertido del agua de vaporización de plantas de regasificación (centrales de ciclo combinado de Puerto de Barcelona y Cartagena, en España). Las otras cuatro (centrales de ciclo combinado de Hermosillo, Naco y Durango, en México, y Málaga en España), reaprovechan aguas residuales urbanas, evitando el uso de 4,1 hm³ de agua dulce en zonas de elevado estrés hídrico.
Gestión hídrica	En 2023, Naturgy ha alcanzado una destacada clasificación de A- por CDP Water, reflejando nuestro compromiso con la gestión responsable del agua.
Biometano	En 2023, la capacidad de producción de biometano en plantas propias y de inyección en las redes de gas de Naturgy ha ascendido a 0,30 TWh. El aumento respecto al año anterior evidencia nuestros esfuerzos en el impulso de este nuevo modelo de economía circular, que transforma residuos orgánicos en energía descarbonizada.

Biodiversidad y capital natural

Líneas de acción	Logros y hechos destacados en 2023
Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza (TNFD)	El Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza (TNFD) publicó en septiembre de 2023 sus Recomendaciones finales para la gestión y divulgación de riesgos relacionados con la naturaleza, para impulsar la evaluación integrada y la presentación de informes corporativos relacionados con la naturaleza. Naturgy ha iniciado un proyecto de evaluación del capital natural y la biodiversidad en todas las actividades que desarrolla, tal como establece la metodología que propone el nuevo Marco. En el presente informe se han seguido estas recomendaciones en el capítulo de Biodiversidad y capital natural teniendo en cuenta la información disponible al cierre de 2023.
Avances hacia la no pérdida neta de biodiversidad [304-3]	Se han llevado a cabo 353 iniciativas de biodiversidad a nivel internacional, el 22% de carácter voluntario. Se han desarrollado actuaciones de restauración ambiental en 336 ha. El 22% de esta superficie corresponde a espacios, hábitats o especies protegidas.
Estudios de entorno	Se han realizado 186 estudios, especialmente en el ámbito de las instalaciones de generación (térmicas, hidráulicas y parques eólicos) y distribución eléctrica, con el fin de conocer y realizar el seguimiento del estado ambiental y ecológico del entorno. En el caso de las centrales térmicas e hidráulicas, se han llevado a cabo campañas de muestreo para determinar la calidad fisicoquímica y biológica del medio acuático (ríos, embalses, etc.), concluyéndose que las instalaciones estudiadas producen un impacto admisible en el entorno.
Creación de capital natural	Ha comenzado la creación del bosque Naturgy, a través de dos iniciativas. La primera, en Galicia, recuperándose una zona boscosa deteriorada por la sequía y las plagas (1 ha). La segunda, en un área de la Comunidad de Madrid afectada por un incendio forestal (7 ha), plantándose diferentes especies autóctonas para reducir la huella de carbono y ampliar el ecosistema forestal. En ambos casos se han considerado criterios de biodiversidad en la selección de especies. Estos proyectos están alineados con el Plan de Sostenibilidad 2021-2025, y tendrán un triple impacto positivo: ambiental, por su contribución a la conservación de la biodiversidad, la reducción del impacto climático y la generación de capital natural; social, al favorecer el desarrollo rural y la generación de empleo; y económico, ya que impulsará las inversiones sostenibles y el crecimiento local.

2. Gobernanza y gestión ambiental

Gobernanza

El Consejo de Administración, a través de la Comisión de Sostenibilidad, es el encargado del gobierno de Naturgy en materia medioambiental. Propone los objetivos y directrices en el ámbito medioambiental, supervisa que las prácticas en ese ámbito se ajustan a la estrategia y política fijadas y también supervisa la evolución del desempeño ambiental de la compañía con el seguimiento de los principales indicadores y objetivos.

Por otra parte, la Comisión de Auditoría y Control supervisa los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción.

De esta forma, Naturgy demuestra un compromiso serio con la gestión responsable del medioambiente, basado en el liderazgo de la dirección a través de las siguientes premisas:

- El Comité de Dirección, liderado por el presidente y la alta dirección, periódicamente analiza las propuestas, supervisa el desempeño y la ejecución de los planes de acción en materia de sostenibilidad.
- Una estructura organizativa que define las responsabilidades ambientales de las diferentes áreas de la compañía. A nivel corporativo, la función recae en la unidad de Medioambiente y Responsabilidad Social, perteneciente a la Dirección de Sostenibilidad, Reputación y Relaciones Institucionales, que depende directamente del Presidente. Esta unidad corporativa define políticas y estándares a seguir y supervisa a alto nivel la evolución y los resultados de los planes de acción, indicadores y objetivos ambientales. Por su parte, en los diferentes negocios y áreas, existen unidades específicas de gestión ambiental para asegurar la operativa diaria, el cumplimiento de los estándares y la mejora continua de los procesos.
- El Comité de Sostenibilidad, con representación de todas las áreas de la compañía, realiza el seguimiento de los indicadores y define y promueve los proyectos y las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento de los objetivos del Plan de Sostenibilidad, incluyendo los ambientales.
- El Comité operativo de medioambiente, en el que intervienen todos los negocios y las geografías, se coordinan las actividades desarrolladas por las diferentes unidades, se garantiza una implantación homogénea de criterios y la difusión de buenas prácticas de gestión ambiental.
- La integración del medioambiente en los procesos de negocio, en todas sus fases, desde la toma estratégica de decisiones a la gestión de riesgos y oportunidades, planificación, diseño y ejecución de actividades.
- Un sistema de gestión ambiental auditado externamente y certificado bajo la norma ISO 14001, basado en indicadores y objetivos ambientales para el seguimiento pormenorizado y la mejora continua de los procesos.
- Planes de actuación anuales alineados con los objetivos de medioambiente.
- Metodologías y herramientas específicas de gestión ambiental.
- Innovación en tecnologías, productos y modelos de negocio ecoeficientes y menos intensivos en CO₂.
- Cadena de suministro responsable, que integra criterios ambientales en el proceso de compra.
- Comunicación, sensibilización y formación de los empleados, empresas colaboradoras y partes interesadas en temas ambientales.
- Elaboración de informes periódicos de desempeño ambiental y participación en índices internacionales de sostenibilidad para garantizar la transparencia y difusión de los resultados.
- Participación en asociaciones y grupos de trabajo alineados con los principios ambientales de Naturgy.

Gestión medioambiental

Naturgy actúa más allá del cumplimiento de los requisitos legales en materia medioambiental y adopta acciones y objetivos más ambiciosos para mantener el respeto al entorno. La compañía es consciente de que, para poder compatibilizar la satisfacción de la demanda de energía de la sociedad con la protección del medioambiente, hay que conocer, prevenir, reducir y controlar los impactos ambientales de las actividades. Para ello, su Política de Medioambiente establece los siguientes principios en torno a su eje ambiental estratégico de Gobernanza y Gestión ambiental:

- Garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental y de requisitos voluntarios más exigentes; anticipando la adaptación a las nuevas regulaciones.
- Prevenir la contaminación y reducir los impactos ambientales a lo largo de la cadena de valor, mediante la formación de los empleados y fomentando tanto su implicación como la de las empresas colaboradoras y partes interesadas.
- Integrar el medioambiente en la gestión de riesgos y oportunidades, en las decisiones estratégicas, así como en las fusiones y adquisiciones de activos a través de la realización de *due diligences* ambientales.
- Establecer objetivos que impulsen la mejora continua en el desempeño ambiental.
- Disponer de un sistema de gestión ambiental auditado externamente y certificado, de acuerdo con los criterios de la Política global del Sistema Integrado de Gestión.
- Impulsar la transparencia, en línea con los estándares internacionales de reporte, para facilitar la comunicación con nuestros grupos de interés.
- Apoyar la difusión de conocimiento y sensibilización en materia de energía y medioambiente e impulsar un diálogo constructivo y proactivo con las Administraciones Públicas, ONGs, universidades, clientes y demás grupos de interés.

Los efectos más significativos de las actividades de la compañía sobre el medioambiente son:

- Impacto en el cambio climático.
- Consumo de materias primas no renovables ¹.
- Afección a la biodiversidad por pérdida de hábitats y especies ¹.
- Contaminación del aire, agua y suelo.

A partir de la identificación de los efectos significativos, Naturgy hace una gestión ambiental basada en el principio de prevención, teniendo en consideración toda la cadena de valor del negocio. Desde hace años, la compañía cuenta con un sistema integrado de gestión (SIG) de calidad, medioambiente, seguridad y salud, certificado en la componente ambiental según los requisitos de la norma ISO 14001 y auditado anualmente. Este sistema tiene como objetivo prevenir la contaminación y reducir los impactos ambientales a lo largo de toda la cadena de valor, con la implicación de empleados, suministradores y otras partes interesadas. Los procesos certificados por este sistema son:

- Generación de electricidad (origen térmico, hidráulico y fuentes renovables).
- Distribución de gas natural y electricidad.
- Comercialización de gas natural y electricidad.
- Gestión de los edificios de oficina.

En la tabla siguiente se muestran los procesos por país con gestión ambiental certificada bajo la norma ISO 14001.

¹ En el apartado de Biodiversidad y capital natural se detallan los principales impactos sobre la biodiversidad se detallan los impactos derivados de la gestión del agua y sobre la biodiversidad.

Procesos por país con gestión ambiental certificada

	Generación de electricidad	Distribución de gas y electricidad	Comercialización de gas natural y electricidad	Gestión de los edificios de oficinas
Argentina		■	■	
Brasil		■	■	
Chile		■	■	
Costa Rica	■			
España	■	■	■	■
México	■	■	■	
Panamá	■	■	■	
República Dominicana	■			

■ Certificado.

Además de los certificados ISO 14001, la actividad de comercialización en España cuenta con un certificado ISO 50001, que certifica su sistema de gestión de energía. Dicha actividad cuenta con una política y gestión energética adecuadas, lo que se traduce en un ahorro real y cuantificable del consumo.

En 2023, el 97,2% del Ebitda proviene de actividades industriales con certificación ambiental ISO 14001. Esta certificación se ha obtenido tras superar las auditorías externas llevadas a cabo por AENOR y TÜV Rheinland.

Para garantizar la consistencia y homogeneidad de los procesos clave en la gestión ambiental, existen metodologías y herramientas globales que son utilizadas en los diferentes negocios y países de la compañía:

- Salem, para identificar, registrar, seguir y gestionar el cumplimiento de los requisitos legales.
- Prosafety, para el registro y la gestión de hallazgos, no conformidades, observaciones, incidentes, accidentes, oportunidades de mejora, y el seguimiento de objetivos y planes de acción de la gestión ambiental.
- Damas, para identificar y evaluar los aspectos ambientales directos e indirectos de la compañía.
- Enablon, para el registro y la gestión centralizada de los indicadores ambientales.
- Huella de carbono.
- Sistema de información geográfica de biodiversidad.

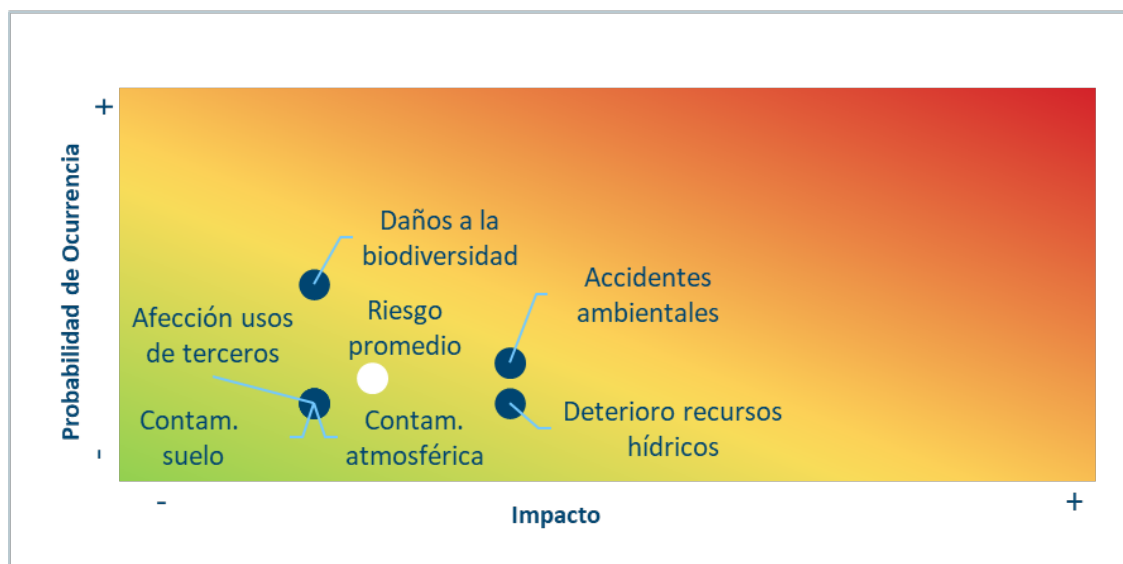
Riesgos ambientales²

[201-2] y [306-3]

Naturgy ha identificado los riesgos ambientales en sus instalaciones utilizando como base la normativa de referencia (UNE 150008 en España). En la etapa de diseño, la compañía lleva a cabo también una identificación de impactos y riesgos ambientales en las Evaluaciones de Impacto Ambiental que realiza en la práctica totalidad de proyectos puntuales e infraestructuras lineales de gran envergadura. Esto lo complementa con la realización en España de los Análisis de Riesgos Ambientales (ARA) realizados en las instalaciones donde se requiere, en cumplimiento con la Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental y posteriores modificaciones, como por ejemplo, en todas las centrales de ciclo combinado. En lo que respecta al clima, de forma específica, Naturgy evalúa los riesgos físicos y de transición derivados del cambio climático que afectan a todas sus instalaciones, como se detallará en el apartado siguiente.

² Los riesgos de medio ambiente, biodiversidad y cambio climático están integrados en el modelo global descrito en el capítulo "Gestión del riesgo". En este apartado se citan los riesgos de medio ambiente. En el apartado "Cambio climático y transición energética: Informe TCFD" se describen en detalle los riesgos relacionados con el cambio climático y en el apartado "Biodiversidad y capital natural" se profundiza en los riesgos de biodiversidad.

Con el foco en los riesgos de medio ambiente, en la figura siguiente se muestran los riesgos más relevantes que Naturgy previene a través de la gestión ambiental llevada a cabo a través de un sistema certificado bajo el estándar ISO 14001. Además, la compañía dispone de planes de emergencia en instalaciones y almacenes con riesgo de accidente ambiental, que, a su vez, incluyen planes de actuación ante eventualidades, con medios de contención y simulacros periódicos.



Para la gestión de estos riesgos se utiliza, entre otras, la herramienta Prosafety. Ella permite reportar lo sucedido en cualquier actividad o geografía que pueda ocasionar un daño al medioambiente así como analizar los accidentes e incidentes ambientales de menor magnitud que no provocan daños significativos, pero de los que se puede aprender y prevenir sucesos de mayor envergadura. Prosafety también facilita identificación, análisis, desarrollo, aplicación e intercambio de medidas preventivas y buenas prácticas en la gestión de riesgos entre todas las áreas.

Es también importante cubrir económicamente los potenciales riesgos ambientales, contando para ello con una provisión financiera que garantice esta cobertura. Por ello, Naturgy cuenta con una serie de seguros con coberturas medioambientales.

- Seguro de responsabilidad medioambiental: límite contratado por valor de 150 millones de euros por siniestro y en el agregado anual.
- Cobertura de responsabilidad civil por contaminación súbita y accidental en la póliza de responsabilidad civil general: límite de 720 millones de euros por siniestro.
- Seguro de protección e indemnización: límite máximo de 500 millones USD por evento, de acuerdo con las Reglas del UK P&I CLUB 2018 (Chárteres), para cubrir las responsabilidades por polución derivadas de la actividad de fletador de buques.

Requisitos legales y sanciones

Naturgy realiza un seguimiento continuo de la regulación ambiental para conocer, de manera anticipada, la repercusión que tiene en su actividad. Esto facilita la definición de su posicionamiento y la adaptación a los nuevos requisitos. El seguimiento se realiza con procesos de consultas e información pública, tanto en el contexto internacional como europeo y nacional.

En 2023, no se ha producido ninguna sanción significativa (de importe superior a los 10.000 euros) en materia ambiental.

Inversiones y gastos ambientales

Para Naturgy, la protección ambiental es una actividad prioritaria que merece todos los medios y recursos económicos sin excepción. Desde hace años, la compañía reporta las inversiones y los gastos ambientales de acuerdo a su metodología propia, y, desde 2021 también reporta la información económica según lo establecido en el Reglamento Delegado de la Taxonomía, disponible en el apartado “Finanzas sostenibles”.

Las actuaciones ambientales realizadas en el ejercicio 2023 han alcanzado un total de 1.315,6 millones de euros (846,1 millones de euros en el ejercicio 2022), de los que 1.092,8 millones corresponden a inversiones ambientales (incluyendo inversiones derivadas de combinaciones de negocios) y 222,8 millones a gastos incurridos en la gestión ambiental de las instalaciones, excluidos los derivados del mercado de carbono regulado europeo (ETS). Dentro de las inversiones realizadas, destacan las realizadas en nuevos proyectos renovables, que contribuirán a la transición energética y a reducir las emisiones directas de CO₂ y otros contaminantes atmosféricos.

En la tabla siguiente se desglosan las inversiones y gastos ambientales.

▪ Inversiones ambientales (millones euros)

	2023	2022
Gobernanza y gestión ambiental	0,3	0,1
Cambio climático y transición energética	1.077,4	648,4
Economía circular y ecoeficiencia	6,3	5,3
Biodiversidad y capital natural	8,8	6,2
Total	1.092,8	660,0

▪ Gastos ambientales (millones euros)

	2023	2022
Gobernanza y gestión ambiental	52,0	47,3
Cambio climático y transición energética	164,0	131,9
Economía circular y ecoeficiencia	3,7	3,5
Biodiversidad y capital natural	3,1	3,4
Total	222,8	186,1

Formación ambiental

Para prevenir y reducir los impactos negativos en el medioambiente y mejorar el control de las operaciones, la formación ambiental es otra de las herramientas clave para la compañía. Así, Naturgy pone especial énfasis en la formación de sus empleados mediante la impartición en 2023 de 3.656 horas en esta materia a 1.016 participantes, con un desempeño respectivamente del 269,6% y 268,8% respecto a las horas y participantes planificados. Esto indica que un 13,6% de trabajadores de todas las ubicaciones recibieron formación (interna o externa) sobre cuestiones medioambientales.

Cadena de suministro

Uno de los elementos fundamentales en la gestión de la sostenibilidad y el medioambiente en Naturgy es la cadena de suministro, es decir, los proveedores, suministradores y colaboradores externos. Es por ello que el modelo de compras y gestión de proveedores global, descrito en detalle en el apartado “Cadena de suministro”, tiene en cuenta criterios ambientales, entre los que se incluyen aspectos como cambio climático, atmósfera, agua, suelo, paisaje, territorio, patrimonio, consumo de recursos, producción de residuos y biodiversidad.

El modelo, además, queda complementado por herramientas concretas como CDP Supply Chain, que permite involucrar a los proveedores en la acción climática de Naturgy mediante el intercambio, la integración y el análisis de los indicadores ambientales clave.

3. Cambio climático y transición energética: Informe TCFD

[3-3]

(Cambio climático y transición energética)

La transición energética global es el gran reto a cumplir para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y contribuir a desacelerar el cambio climático en el que el mundo está inmerso.

Naturgy asume el compromiso de ser uno de los actores clave en la transición energética hacia un modelo de economía circular y descarbonizado. Para ello, su Política de Medioambiente establece los siguientes principios en torno a su eje ambiental estratégico de cambio climático y transición energética:

1. Alcanzar la neutralidad climática como muy tarde en 2050 a través de la reducción del total de las emisiones alcance 1, 2 y 3, estableciendo objetivos intermedios alineados con las sendas de reducción 1,5°C - 2°C del Acuerdo de París.
2. Alinear las nuevas inversiones con las metas del Acuerdo de París, promoviendo las energías renovables y descarbonizadas, el ahorro y la eficiencia energética y la adaptación climática.
3. Publicar anualmente la huella de carbono en todos sus alcances, verificada por un tercero independiente, estableciendo sistemas de seguimiento y reducción de las emisiones.
4. Integrar la variable climática en la gestión de riesgos y oportunidades y en la planificación estratégica, de acuerdo con las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosure (TCFD, por sus siglas en inglés).
5. Respalidar las negociaciones internacionales de cambio climático y los mecanismos de mercado que impulsen el desarrollo de las tecnologías más adecuadas en cada etapa de la transición energética.
6. Impulsar directamente y a través de alianzas con otros actores, políticas climáticas alineadas con el Acuerdo de París, asegurando la permanencia únicamente en las entidades que cumplan con este criterio y publicando anualmente el listado de las mismas.
7. Impulsar la descarbonización en línea con los principios de transición justa e involucrar a la cadena de suministro, promoviendo acciones que reduzcan la huella de carbono de las empresas colaboradoras.

Siguiendo dichos principios, la compañía ha adoptado las recomendaciones del Grupo de trabajo Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) desde 2017. El TCFD tiene como objetivo mejorar la divulgación de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima y proporcionar a las partes interesadas la información necesaria para llevar a cabo análisis consistentes de los impactos financieros potenciales del cambio climático.

A finales de 2023, el TCFD anunció que se disolvía como grupo de trabajo, y el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB por sus siglas en inglés) ha asumido las responsabilidades de seguimiento del TCFD a partir de 2024.

Naturgy reconoce el valor que aportan las recomendaciones ya que consisten en un catalizador importante para la divulgación de información sobre el cambio climático y continúa trabajando para alinear y mejorar la difusión de la información cualitativa y cuantitativa con los cuatro elementos centrales del TCFD: gobernanza, estrategia, gestión de riesgos, métricas y objetivos, establecidos en el informe Recommendations of the Task Force on Climate-related Financial Disclosures, publicado en junio de 2017.

Gobierno en cambio climático

El Consejo de Administración, a través de la Comisión de Sostenibilidad, es el encargado del gobierno de Naturgy en materia medioambiental y en cambio climático en particular. Propone los objetivos y directrices en el ámbito medioambiental, supervisa que las prácticas en ese ámbito se ajustan a la estrategia y política fijadas y también supervisa la evolución del desempeño ambiental de la compañía con el seguimiento de los principales indicadores y objetivos.

La Comisión de Sostenibilidad se reúne cuando es necesario para emitir informes o propuestas de su competencia, siempre que su presidente lo estime conveniente o cuando dos de sus miembros lo soliciten. En cualquier caso, la Comisión debe reunirse al menos tres veces al año para monitorear el desempeño del cambio climático y la transición energética utilizando el cuadro de mando de indicadores de alto nivel.

Entre sus funciones está la de llevar a cabo un seguimiento de la evolución de los indicadores del Plan de Sostenibilidad y, concretamente, de los indicadores específicos del cambio climático (emisiones de alcances 1, 2 y 3, intensidad de emisiones de generación eléctrica y capacidad instalada renovable, entre otros). El detalle de las funciones y atribuciones de la Comisión de Sostenibilidad puede ser consultado en la sección C.2.1 del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2023.

La principal decisión adoptada por la Comisión de Sostenibilidad en los últimos años ha sido comprometer formalmente a la compañía con el objetivo Net Zero a 2050 y los objetivos climáticos incluidos en el Plan de Sostenibilidad 2021-2025, actualizados este año 2023, coincidiendo con la actualización del Plan Estratégico 2021-2025. De esta manera Naturgy se compromete a eliminar las inversiones en nuevos activos o productos con alto contenido de carbono que no sean compatibles con el Acuerdo de París.

Uno de los aspectos clave de la gestión del riesgo de Naturgy es garantizar la resiliencia y sostenibilidad del negocio, por ello los riesgos ambientales y de cambio climático están integrados en este modelo global. Todas las áreas operativas y geográficas, los negocios y proyectos de la compañía están involucrados en la gobernanza en clima, que se canaliza a través del Comité de Dirección y del Comité de Sostenibilidad.

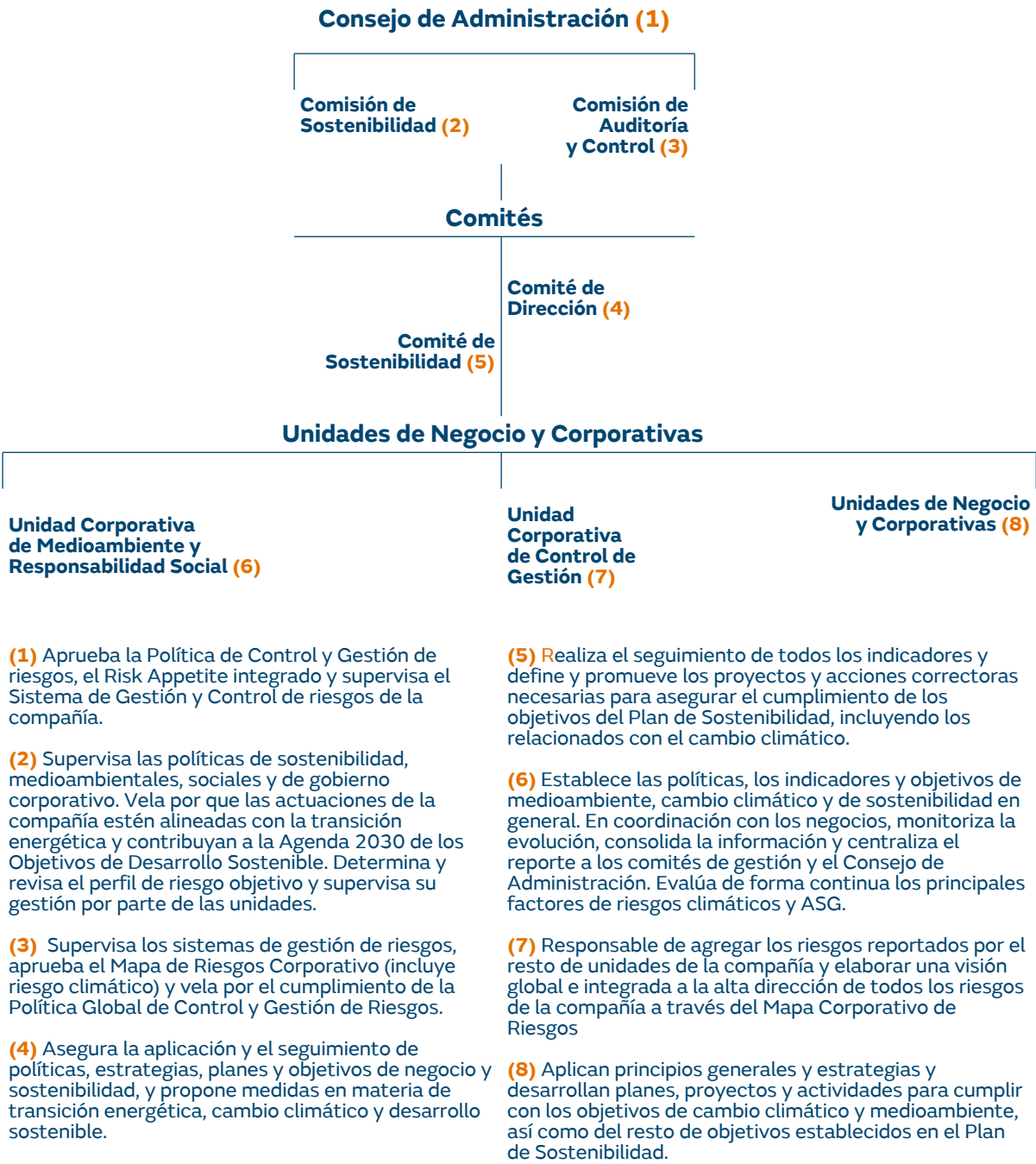
La Comisión de Auditoría y Control es el órgano supervisor de la eficacia del control interno y de los sistemas de control y gestión de riesgos. Aprueba el Mapa de Riesgos Corporativo, que incluye los riesgos de cambio climático, y vela por el cumplimiento de la Política Global de Control y Gestión de Riesgos aprobada por el Consejo de Administración. Ver más detalle en el apartado de Gestión del riesgo de este informe.

La identificación, seguimiento y evaluación de los riesgos relacionados con el cambio climático se rige por el Mapa de Riesgos Corporativo, que es actualizado y presentado por la unidad corporativa de Control de Gestión a la Comisión de Auditoría y Control.

El proceso se enfoca en caracterizar y cuantificar los riesgos climáticos más relevantes, alineados con el perfil de riesgo de la compañía. La identificación y caracterización de los riesgos tiene en cuenta las características del nivel de exposición, las variables de impacto, la severidad cuantitativa y cualitativa potencial, la probabilidad de ocurrencia y el grado de gestión y control.

En 2023, la Comisión de Sostenibilidad ha decidido seguir avanzando en la cuantificación y monetización del riesgo de cambio climático hasta la plena implantación del estándar TFCO.

Organismos y responsabilidades de gobierno en cambio climático



La retribución variable anual del Presidente Ejecutivo y del equipo directivo considera aspectos económico-financieros, operativos y de sostenibilidad. El peso de los objetivos vinculados a la sostenibilidad o aspectos ASG es del 20%, y un 5% corresponde a aspectos medioambientales. En cuanto a la retribución variable de muy largo plazo (ILP) está alineada con el plazo de ejecución del Plan estratégico de la Compañía, que fomenta la reducción de emisiones mediante la promoción de energías renovables, la ecoeficiencia y la movilidad sostenible.

Naturgy tiene un fuerte compromiso con la transparencia y difusión de la información relativa al cambio climático, por lo que participa en los índices internacionales de referencia en esta materia. Hay que destacar que Naturgy ha sido reconocida por el índice CDP Climate por su gestión climática, manteniendo una posición en la banda de liderazgo desde 2011.

También ha asumido voluntariamente compromisos de lucha contra el cambio climático mediante la adhesión a iniciativas relacionadas con el clima, como la de Carbon Pricing Leadership Coalition (CPLC), Caring for Climate, la declaración del deber fiduciario, la divulgación sobre cambio climático o la declaración de apoyo al Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD).

Además, con el objetivo de afianzar el compromiso de la compañía con la transición energética y la descarbonización de la economía, el Presidente de Naturgy es miembro desde 2022 de la alianza “Alliance of CEO Climate Leaders”. Esta alianza fue creada en 2014 con el objetivo de apoyar e impulsar desde la alta dirección de las compañías el Acuerdo de París sobre cambio climático.

Estrategia climática

Transición energética

La estrategia de cambio climático de Naturgy en la transición energética incluye los componentes de Naturaleza y Personas, dado que son realidades complementarias y mutuamente influyentes. Esta visión holística se basa por tanto, en tres pilares fundamentales:

- Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero transformando el mix de generación y los negocios de gas y electricidad hacia un modelo cada vez más descarbonizado.
- Creación de capital natural y restauración de ecosistemas para maximizar la captura de CO₂ y la neutralización de emisiones, asegurando la protección de la fauna y flora autóctonas y maximizando los cobeneficios para las comunidades locales.
- Una Transición Justa, maximizando los beneficios de la transición hacia una economía baja en carbono y minimizando los impactos negativos sobre la actividad, los trabajadores y las comunidades.

En este sentido, las principales líneas de acción climática reflejadas en el Plan Estratégico 2021-2025, actualizado en 2023, son:

- Promover las energías renovables y favorecer su integración mediante el desarrollo de redes inteligentes.
- Garantizar la seguridad de suministro en la transición energética hacia energías 100% renovables, utilizando como energía de respaldo las centrales de ciclo combinado de gas. Se trata de una tecnología elegible según la taxonomía europea y con un nivel de emisiones específicas de CO₂ reducido en comparación con la generación térmica convencional.
- Desarrollar los gases renovables como palanca para la descarbonización del gas natural y así dar impulso a la economía circular, a través del biometano producido a partir de residuos orgánicos y el hidrógeno verde generado con excedentes de electricidad renovable.
- Promover la ecoeficiencia energética en instalaciones propias y de los clientes.
- Ofrecer productos y servicios ecoeficientes y neutros en carbono a precios competitivos a nuestros clientes.
- Impulsar la movilidad sostenible que reduzca las emisiones de GEI y la contaminación atmosférica, contribuyendo a la mejora de la calidad del aire.

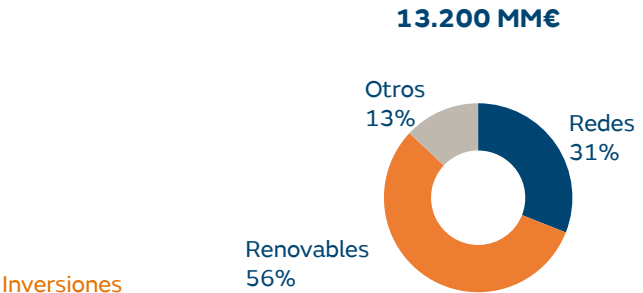
Objetivos clave ASG Plan Estratégico 2021-2025

		2025	2023	2020	
Medioambiente Cero emisiones netas en 2050	– Reducción de emisiones GEI	27%	30%	16%	Reducción de tCO ₂ eq (alcances 1+2+3) ¹
	– Biodiversidad	350	353	265	Proyectos (#)
	– Objetivos ASG como parte de los incentivos al equipo directivo	20%	20%	3%	Retribución variable ligada a ASG
Gobernanza Retribución del equipo directivo alineada con ASG	– Informes de riesgos de cambio climático y Taxonomía	100%	Parcial	Parcial	Implementación de TCFD y Taxonomía UE

Nota:
1. vs. 2017. Alcances 1+2 alineados con el escenario 1,5°C y Alcance 3 alineado con escenario WB2D.

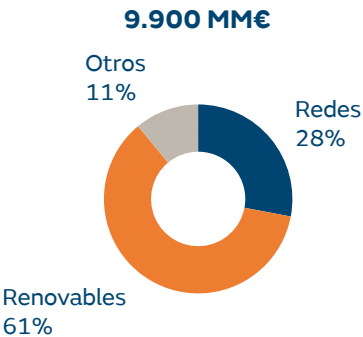
Inversiones Plan Estratégico 2021-2025: Dos principales líneas de negocio

Plan de inversiones 2021-25E
Plan de Capex 2021-25E



Inversiones
alineadas con la
transición
energética y con una
estricta disciplina
financiera

Plan de Capex 2023-25E



Redes

- Gestión regulatoria proactiva
- Automatización y operación remota
- Adaptación de las infraestructuras existentes para tener un rol clave en la transición energética

Renovables

- Revisión del objetivo de capacidad a 2025 a ~ 10GW, con un mayor Capex unitario (€/MW) debido a la inflación
- Estricta disciplina financiera y criterio de retorno mínimo

Otros

- Crecimiento de la base de clientes y digitalización
- Mantenimiento del Capex en las Centrales de Ciclos Combinados en España por incremento de actividad / capacidad de respaldo
- Desarrollo de una plataforma de gases renovables en España para capturar las crecientes oportunidades

Transición energética justa

La transición energética en la que está sumida la sociedad es tan profunda y urgente que genera una serie de consecuencias no deseadas en las comunidades, en especial en los trabajadores que pueden ver cómo desaparece su puesto de trabajo. Ejemplo de ello es el cierre de centrales de generación eléctrica de carbón.

Para que esta transición minimice los impactos negativos sobre los trabajadores y su actividad, se propuso, a través de la Organización Internacional del Trabajo, un marco de trabajo que, bajo el concepto “transición justa”, fue acordado entre gobiernos, empresas y sindicatos.

En el caso de España, la transición justa de los territorios afectados por el cierre de centrales térmicas se articula bajo el “Acuerdo por una Transición Energética Justa para las centrales térmicas en cierre”. En él se recogen los compromisos del gobierno de España, empresas energéticas y sindicatos para garantizar el empleo y la reactivación de la economía en las zonas que vayan a estar afectadas por el cierre de las centrales térmicas localizadas en Aragón, Andalucía, Principado de Asturias, Castilla y León y Galicia. Este acuerdo también establece el compromiso de las partes para trabajar en la elaboración de Convenios de Transición Justa que incluyan un proceso participativo de movilización y consulta para su elaboración.

Cierre de centrales y planes de acompañamiento

Naturgy ha elaborado planes de acompañamiento para cada una de las centrales cerradas. En estos planes se detallan los compromisos adquiridos por la compañía:

- Propuestas de nuevas inversiones en energías renovables en los mismos territorios.
- Planes de recolocación de personal propio.
- Priorización para la contratación de trabajadores de empresas auxiliares en los trabajos de desmantelamiento.
- Búsqueda de inversores.
- Participación en los planes de apoyo para la mejora de la empleabilidad en las nuevas actividades, incluyendo planes de formación específicos.

Estos planes de acompañamiento han tenido en cuenta a los principales grupos de interés afectados y están enfocados de manera prioritaria a fomentar la actividad económica en los territorios donde se ubicaban las centrales. Para abordarlos, la compañía sigue un enfoque basado en las siguientes premisas:

- Priorizar las medidas medioambientales y los procedimientos de seguridad y salud en los desmantelamientos.
- Adoptar un compromiso con los grupos de interés en el entorno de las centrales.
- Dar una segunda vida a los emplazamientos buscando alternativas para nuevos usos industriales.
- Mitigar en la medida de lo posible el impacto económico y sobre el empleo en las zonas y mantener el vínculo histórico con los territorios.
- Apoyar la creación de empleo y contribuir a la formación de los trabajadores en nuevas habilidades adaptadas a los requerimientos que conlleva la transición energética.

Durante 2023, Naturgy ha continuado con el proceso de desmantelamiento de las cuatro centrales de carbón bajo su gestión. La situación a cierre de 2023 del proceso de desmantelamiento de los diferentes emplazamientos es la siguiente:

Instalación	Grado de avance (%)	Índice de revalorización y/o reciclaje (%)
CT Anllares	98	97
CT La Robla	93	90
CT Meirama	86	88
CT Narcea	56	79

En los trabajos de desmantelamiento se han considerado como prioritarios los procedimientos de seguridad y las medidas medioambientales que no provoquen afecciones a terceros y al entorno. Para ello, se prioriza que las técnicas de demolición sean mínimas en riesgos, y que los materiales y equipos de desmantelamiento sean revalorizados y reciclados.

A raíz de los desmantelamientos, Naturgy ha trazado un plan de inversión en las zonas afectadas que prioriza las tecnologías de generación más eficientes, menos emisoras y más respetuosas con el medioambiente. Los planes alternativos hasta la fecha se concretan en:

Emplazamiento de La Robla (Castilla y León)	Emplazamiento de Meirama (Galicia)	Emplazamiento de Narcea (Asturias)
– Desarrollo de parques fotovoltaicos y subestación. – Planta de hidrógeno verde junto con Enagás Renovable. (Ver más detalle en el apartado de Innovación y desarrollo de nuevos negocios de este Informe)	– Parques Eólicos de Meirama, As Encrobas y nueva subestación, con Declaración de Impacto Ambiental (DIA) favorable desde noviembre y diciembre de 2022, respectivamente. – Desarrollo de hub de producción de Hidrógeno Verde junto con Repsol y Reganosa. – Planta de biogás junto con Repsol y Reganosa. (Ver más detalle en el apartado de Innovación y desarrollo de nuevos negocios de este Informe)	– Cesión al Ayuntamiento de Tineo del poblado anejo a la central para dedicarlo a fines sociales. El proyecto de rehabilitación ha obtenido ayudas del ITJ por importe de 3,5 M€.

Empleo y formación

Además del desarrollo de proyectos que contribuyan a mantener la actividad económica e industrial de estas zonas, el compromiso de Naturgy incluye el fomento del empleo. A este respecto, cabe destacar que el cierre de las centrales fue comunicado tanto a la plantilla directamente afectada como a los representantes de los trabajadores. Para la reubicación de los profesionales se buscó minimizar el impacto del cambio de centro de trabajo, aprovechando al máximo los medios ofrecidos por Naturgy y la flexibilidad de las unidades y los equipos. Así, una buena parte de las necesidades de plantilla para los proyectos de desarrollo de tecnologías renovables fue cubierta con personal procedente de las centrales térmicas de carbón.

Respecto de los empleados de terceros, la comunicación se estableció con las empresas contratistas para informar de los siguientes pasos a dar, así como de los canales para solicitar empleo en las labores de desmantelamiento. Estos canales han asegurado la igualdad de oportunidades a partir de la identificación de la tipología de perfiles por parte de las empresas adjudicatarias de los trabajos de desmantelamiento en cada uno de los centros de trabajo.

En la medida de lo posible, para los trabajos de desmantelamiento se ha priorizado la contratación de personal que reside en los municipios donde se sitúan los emplazamientos o en zonas cercanas. Se considera empleado local aquel que reside en el municipio de los emplazamientos o residiendo en municipios diferentes están inscritos en la bolsa de trabajo del Instituto para la Transición Justa.

Emplazamiento	Empleo local (% sobre total personas contratadas)
La Robla	56
Meirama	24
Narcea	37

Los trabajos de desmantelamiento que se están llevando a cabo en Meirama han entrado en una fase donde los trabajos manuales no son tan necesarios y han sido sustituidos por trabajos con maquinaria pesada de demolición, de ahí el menor porcentaje de contratación local con respecto al resto de emplazamientos.

La creación de empleo requiere la formación y preparación de las personas. Así, en el marco de la Alianza por la Formación Profesional del Ministerio de Educación y Formación Profesional y ligado al Programa de Formación Profesional para la Empleabilidad, la Fundación Naturgy imparte talleres dirigidos a docentes, estudiantes de ciclos formativos, desempleados y empleados del sector. Destaca la formación específica en nuevas tecnologías energéticas como la instalación y el mantenimiento de placas fotovoltaicas, los gases renovables o la digitalización de redes eléctricas. En la sección sobre la actividad de la Fundación Naturgy del capítulo de “Responsabilidad Social” de este informe, puede profundizarse en el desarrollo de este programa.

En la misma línea, en 2023, el Instituto para la Transición Justa y Fundación Naturgy han firmado un acuerdo para colaborar en materia de formación, mejora de la empleabilidad e igualdad de género en el sector de la energía. El protocolo establece las líneas de colaboración entre ambas instituciones en los ámbitos de la formación y la investigación relacionados con la promoción del empleo verde en zonas de transición justa, así como en reforzar la recalificación de las trabajadoras en las zonas de transición justa.

Gestión de riesgos y oportunidades del cambio climático

Evaluación de riesgos y oportunidades climáticas

Con el objetivo de crear un marco común y consistente a nivel global para la consideración de los riesgos económicos derivados del calentamiento global, la TCFD, creada por el FSB (Financial Stability Board), estableció en 2017 una definición y categorización de los mismos que hoy en día se ha convertido en el estándar global de referencia. Concretamente, los riesgos derivados de los impactos físicos y los derivados de la transición hacia una economía baja en emisiones de carbono:

- Riesgos y oportunidades físicas: Derivan de la creciente severidad y frecuencia de los eventos meteorológicos extremos (riesgos físicos agudos) o bien de un cambio gradual y a largo plazo del clima de la Tierra (riesgos físicos crónicos). Pueden afectar directamente a las empresas mediante el daño sobre sus activos o infraestructuras o indirectamente en la alteración de sus operaciones o inviabilidad de sus actividades. Estos eventos meteorológicos extremos, crónicos y agudos, también podrían derivar en un incremento de la demanda energética puntual o crónica y por tanto oportunidades de negocio para la compañía.
- Riesgos y oportunidades de transición: Los compromisos adquiridos por los firmantes del Acuerdo de París y la consecuente transición hacia un sistema productivo descarbonizado implican una drástica transformación de la economía global mediante importantes cambios en la normativa, el mercado o la tecnología. Estos cambios conllevan notables riesgos para las compañías, pero también oportunidades.

El desarrollo de normativa relacionada con el cambio climático evoluciona cada vez con más rapidez. Esta normativa suele buscar limitar las actividades que contribuyen al cambio climático y promover medidas de adaptación frente al mismo. Esto implica que los actores económicos deben adecuarse a la nueva regulación, lo que supone en ocasiones impactos muy relevantes en su estrategia y sus modelos de negocio y productivos. Algunos ejemplos de políticas que conllevan un riesgo de transición regulatorio son la implementación de precios al CO₂, o el establecimiento de objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

El cambio climático puede afectar al mercado de múltiples maneras, siendo una de las principales los cambios en la oferta y demanda de productos y servicios o el incremento en los costes de producción. Cambios en el comportamiento del consumidor que aumentan la demanda de productos clasificados como sostenibles, o la disminución de la oferta de ciertos recursos debido a una mayor escasez, son ejemplos de este tipo de riesgos de transición de mercado que a la vez pueden también suponer oportunidades de nuevos negocios.

Las innovaciones tecnológicas enfocadas en la transición hacia una economía baja en emisiones de carbono pueden afectar de manera muy relevante a empresas y sectores económicos, ya que pueden implicar pérdidas de valor anticipadas sobre infraestructuras existentes fácilmente abatibles en términos de coste, así como fuertes inversiones en I+D+i e incorporaciones de nuevas tecnologías que se encuentran aún en fase de evolución. Algunos ejemplos son las mejoras tecnológicas relacionadas con las energías renovables, el hidrógeno y otros gases renovables, la captura de CO₂ o la eficiencia energética.

Además, existe un creciente riesgo de que una compañía sea demandada por su negligencia ante la necesidad de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático, o por falta de transparencia frente a sus riesgos, lo que se denomina riesgo de transición de reputación.

Los esfuerzos realizados para mitigar y adaptarse al cambio climático también crean oportunidades, por ejemplo, mediante la eficiencia de recursos y ahorro de costes, el desarrollo de nuevos productos y servicios en línea con las tecnologías de bajas emisiones de carbono, el acceso a nuevos mercados, y crear resiliencia a lo largo de toda la cadena de producción.

Clasificación de Riesgos Físicos y de Transición y Oportunidades según TCFD

RIESGOS		OPORTUNIDADES	
Físicos Agudos	De transición Político-legales	Físicas Agudas	De transición Fuentes de energía
Aumento de la gravedad de fenómenos meteorológicos extremos como ciclones, huracanes o inundaciones	Evolución de las políticas relativas al cambio climático	Crecimiento de los ingresos debido al aumento de la demanda de electricidad ante la creciente frecuencia de olas de frío y calor extremos	Inversión en generación de energía renovable
Crónicos	De mercado	Crónicas	Productos y servicios
Cambios a largo plazo en los patrones climáticos (aumento del nivel del mar y de las temperaturas, cambios en los patrones de precipitaciones, etc.)	Cambios en la oferta y la demanda de determinadas materias primas, productos y servicios	Crecimiento de los ingresos debido al aumento de la demanda de electricidad por el aumento de las temperaturas	Desarrollo de productos y servicios de bajas emisiones para aprovechar el cambio de preferencias
	De tecnología		Mercado
	Cambios tecnológicos estructurales que favorecen la transición a un sistema con menos emisiones de carbono y más eficiente energéticamente		Nuevos mercados o diversificación de actividades
	Reputacionales		Eficiencia de recursos
	Cambios en la percepción de la contribución o detracción a la transición hacia una economía con menos carbono		Mejora de la eficiencia de los procesos de producción y distribución
			Resiliencia
			Resiliencia climática para gestionar mejor los riesgos y oportunidades asociados

El modelo de evaluación de riesgos climáticos empleado por Naturgy se basa en las siguientes premisas:

- En primer lugar, se ha apoyado en sus políticas de riesgos y en su perfil de riesgo corporativo para identificar cuál es el nivel de riesgo aceptable.
- Análisis de contexto de escenarios globales: se han empleado escenarios climáticos teóricos publicados por diferentes organismos internacionales y agrupados según su ambición climática: dos escenarios más ambiciosos, uno de ellos totalmente alineado con alcanzar los objetivos del Acuerdo de París de no superar los 1,5°C en comparación con los niveles preindustriales y alcanzar el Net Zero a 2050; otro intermedio, en que el aumento de la temperatura media mundial se mantenga por debajo de 2 °C, pero sin considerar que necesariamente se alcanzará el objetivo global Net Zero en 2050 y un tercero más continuista.

- Consideración de varios horizontes de tiempo para llevar a cabo los análisis de sensibilidad de los escenarios climáticos definidos: corto plazo 2025-2030, tomando como punto de partida el Plan Estratégico 2021-2025, medio plazo, hasta el 2040 y largo plazo, hasta 2050.
- Recopilación y análisis de datos, e identificación de variables de riesgos climáticos e impulsores de la transición energética: la recopilación de datos cubre los principales indicadores en materia de cambio climático y los activos y actividades de Naturgy en operación, así como las principales métricas clave del sistema energético, incluidas, entre otras, la demanda de energía, los precios de las *commodities* y del CO₂, la capacidad eléctrica total y por tecnología, la generación eléctrica total y por tecnología, y el papel de los gases renovables.
- Los riesgos físicos se evalúan a nivel de instalaciones o tipos de activos, de cara a garantizar que se puedan operar y acceder a ellos de forma segura en condiciones climáticas extremas. Para ello la metodología de evaluación de los riesgos físicos se ha basado en las siguientes premisas:
 - Daño a los activos: estimación de los posibles daños a los activos derivados de los eventos catastróficos, considerando las variables de ocurrencia e intensidad de los eventos.
 - Interrupción del negocio: estimación de los costes anuales de la interrupción del negocio proporcionales a la cantidad de días en los que la intensidad del peligro supera un umbral relevante. Supone que en cada uno de estos días se pierde una proporción fija de ingresos, específica de cada sector

Evaluación de riesgos y oportunidades físicas

El riesgo físico relacionado con el clima afecta a todas las instalaciones de la empresa, en diversos grados. Particularmente, en riesgo se encuentran aquellas infraestructuras de larga vida útil y ubicadas en regiones con mayor exposición a eventos climáticos extremos. Por ello, el modelo de riesgos de Naturgy está basado en la modelización de la exposición y vulnerabilidad de los activos a los diferentes eventos climáticos adversos:

Término	Definición
Exposición	Cantidad de elementos propensos o sujetos a determinados peligros y que estos puedan provocarles afectaciones.
Vulnerabilidad Sensibilidad Susceptibilidad	La predisposición de un activo a ser afectado, incluyendo la sensibilidad o susceptibilidad a daños financieros (u oportunidades) y capacidad para adaptarse.
Peligro Riesgo	Fenómeno natural en cuestión: probabilidad de ocurrencia y la intensidad de los eventos climatológicos extremos.

Sin embargo, la misma exposición de ciertas actividades o activos a eventos climáticos podrían suponer oportunidades como es la mayor demanda de electricidad derivada de un aumento sostenido de las temperaturas.

Tipos de riesgos y oportunidades físicas

Clasificación	Tipo de riesgo / oportunidad	Potenciales impactos para Naturgy
Riesgos físicos agudos	Vientos extremos (ciclón, huracán, vendaval)	Daños causados por una mayor frecuencia de eventos extremos asociados a ráfagas de viento fuertes.
	Lluvias extremas-inundaciones	Daños causados por una mayor frecuencia e intensidad de eventos extremos asociados a lluvias e inundaciones.
	Incendios forestales	Daños causados por una mayor incidencia de eventos extremos asociados a incendios forestales.
Riesgos físicos crónicos	Aumento sostenido de la temperatura	Daños causados por un aumento paulatino y sostenido en el tiempo de la temperatura media de la Tierra.
	Cambios en el régimen de pluviosidad	Daños causados por alteraciones sostenidas en los regímenes de precipitaciones.
Oportunidades físicas crónicas	Aumento sostenido de la temperatura	Incremento de los ingresos asociados al aumento de la demanda de electricidad por el aumento sostenido de las temperaturas

Escenarios climáticos utilizados

El uso de escenarios climáticos teóricos es un componente importante del análisis de riesgos y oportunidades climáticas, especialmente en lo que se refiere a la modelización de fenómenos meteorológicos extremos. Está diseñado para proporcionar un punto de partida que puede indicar qué escenario es más probable que se materialice. El análisis de escenarios se alinea con las recomendaciones de la TCFD.

Los escenarios empleados en los modelos muestran cómo cambian los fenómenos físicos del clima en respuesta al aumento de los gases de efecto invernadero, incluidas variables como el aumento de la temperatura, el aumento del nivel del mar y los cambios en la frecuencia y gravedad de los fenómenos meteorológicos extremos.

Para ello, se realiza la evaluación de impactos climáticos en un período de 15 años, a partir de la extrapolación estadística de datos históricos de 35 años, teniendo en cuenta diversos escenarios de reducción de emisiones GEI a largo plazo y como estos inciden en la ocurrencia de los fenómenos climáticos extremos. Los escenarios de reducción de emisiones empleados en dicho análisis son los típicos de sendas de concentración relativa (RCP) definidos por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés), concretamente en el Quinto Informe de Evaluación (AR5 por sus siglas en inglés).

El AR5 define los escenarios como sendas de concentración relativa (RCP) que proveen un rango de emisión y concentraciones de GEI que permite la proyección de posibles climas más allá del siglo XXI. En el AR5 se ha utilizado un conjunto de cuatro escenarios que consideran las políticas climáticas:

- RCP 2.6, requiere que las emisiones de dióxido de carbono hubieran comenzado a disminuir en 2020 y lleguen a cero para 2100. Es probable que mantenga el aumento de la temperatura global por debajo de 2°C para 2100 respecto a niveles preindustriales (1850-1900) y contempla una probabilidad del 44 % de limitar el incremento de temperatura por debajo de 1,5°C.
- RCP 4.5, es descrito por el IPCC como un escenario intermedio, las emisiones alcanzan su punto máximo alrededor de 2040, luego disminuyen. Se estima un aumento medio de la temperatura de unos 2,7°C en 2100, respecto al período 1850-1900.
- RCP 6, las emisiones alcanzan su punto máximo alrededor de 2080 y luego disminuyen. Las proyecciones de temperatura incluyen un calentamiento global continuo hasta 2100, lo que hace que la temperatura global aumente entre 3 y 4°C para 2100.
- RCP 8.5, las emisiones continúan aumentando durante todo el siglo XXI. El IPCC estima que el aumento global de la temperatura respecto a niveles preindustriales estará por encima de los 3°C, y que con una probabilidad del 62 % superará los 4°C.

Los cuatro escenarios no son pronósticos, sino una gama de posibilidades descritas en diferentes investigaciones. El RCP8.5 es considerado como de altas tasas de emisiones de GEI. Los escenarios RCP6.0 y RCP4.5 pueden ser considerados como escenarios de mitigación mediana, en tanto que el de RCP2.6 puede ser considerado como el grado más bajo de emisiones.

Una de las principales diferencias entre escenarios es el desarrollo de tecnologías de reducción de emisiones. Los efectos climáticos de estas reducciones se verán en el año 2050 y más allá, no a corto plazo, por lo que los escenarios RCP divergen lentamente con el tiempo y a corto plazo dan como resultado proyecciones climáticas similares:

- El clima se adapta lentamente a las emisiones directas, es decir el aumento del potencial de GEI en la atmósfera se observa en formas de clima extremo solo después de al menos una década.
- La mayoría de los escenarios no cuentan con reducciones drásticas de emisiones de inmediato, ni siquiera los escenarios de 1,5 °C de incremento de temperatura más ambiciosos.

Dado que el análisis actual se centra en un horizonte temporal de 15 años y los efectos relevantes derivados de los eventos severos del clima se producen a más largo plazo, se ha optado por emplear únicamente el escenario RCP8.5, que es el escenario más pesimista, ya que estima un incremento sostenido de las emisiones GEI durante todo el siglo XXI y además considera que no se llevan a cabo medidas específicas para combatir el cambio climático, provocando incrementos de temperatura a finales de siglo por encima de los 3°C. Por tanto, este es el único escenario donde, en un periodo de 15 años, podrían ser materiales los impactos de los riesgos físicos, no así los impactos derivados de las oportunidades físicas.

Impactos de los riesgos y las oportunidades climáticas físicas

[201-2]

En la siguiente tabla, se representa la evaluación de los impactos de los riesgos físicos identificados bajo el análisis del escenario climático y los efectos que se producirían en los activos y la actividad de la compañía. Dichos impactos se han clasificado en bajo, medio o alto, dado el grado de incertidumbre e inmadurez de las metodologías de evaluación existentes en el análisis de dichos riesgos y el largo plazo del efecto de sus potenciales impactos.

Evaluación de impacto			
Clasificación	Tipo de riesgo	Relevancia horizonte temporal	Escenario RCP 8.5
Riesgos físicos agudos	Vientos extremos (ciclón, huracán, vendaval)	Medio/Largo	■
	Lluvias extremas-inundaciones	Medio/Largo	■
	Incendios forestales	Medio/Largo	■
Riesgos físicos crónicos	Aumento sostenido de la temperatura	Medio/Largo	■
	Cambios en el régimen de pluviosidad	Medio/Largo	■

Riesgo: alto (■), medio (■), bajo (■).

Horizontes temporales: corto 2030, medio 2040; largo 2050.

Como se aprecia en el cuadro, fruto de los análisis realizados, el impacto de los desastres naturales es bajo o medio en los horizontes de medio y largo plazo bajo en el escenario climático más pesimista, los cuales se podrían mitigar con las medidas de adaptación implementadas.

Evaluación de riesgos y oportunidades de transición

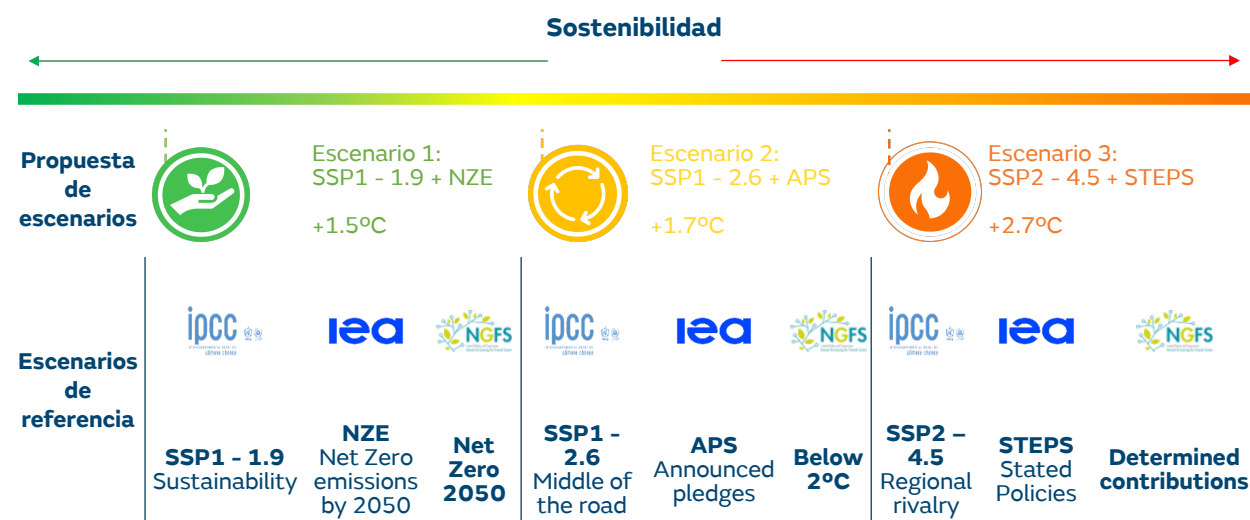
La evaluación de riesgos y oportunidades de transición tiene como objetivo proporcionar un análisis cuantitativo y prospectivo sobre cómo el cambio climático puede afectar a la rentabilidad de una actividad o una compañía. Proporciona información sobre cómo la regulación y las políticas climáticas actuales y futuras, los avances tecnológicos en términos de eficiencia energética, nuevas fuentes de energía o captura de emisiones de carbono, la evolución en la oferta y demanda de productos y servicios descarbonizados o el incremento en los costes de producción que podrían afectar a la empresa, a partir de los costes necesarios para alinear el modelo de negocio a dichas tendencias y de las nuevas oportunidades de negocio que surjan.

Tipos de riesgos y oportunidades de transición

Clasificación	Tipo de riesgo / oportunidad	Potenciales impactos para Naturgy
Riesgos de transición	Implementación de mecanismos de fijación de precios al carbono (impuestos, sistemas de comercio de emisiones) en el país	Aumento del precio del CO ₂ emitido por la compañía.
	Riesgo de mercado que afecta a la distribución y comercialización de gas natural	Descenso en la demanda de gas debido a la transición energética, que da lugar a una disminución de ingresos. Descenso en la generación de electricidad térmica debido a un aumento de la cuota de energía renovable.
	Riesgo de mercado que afecta a la generación de electricidad térmica	Depreciación de los activos de distribución debido a un descenso en la demanda del gas. Depreciación de los activos de generación térmica debido a un aumento de la cuota de generación renovable.
	Litigios y sanciones relacionados a una presunta responsabilidad de la compañía o sector frente a los efectos del cambio climático	Sanciones económicas por litigios debidas a incumplimiento de la normativa en materia medioambiental. Impacto reputacional que podría afectar al valor de la compañía.
Oportunidades de transición	Empleo de fuentes de energía de bajas emisiones y nuevas tecnologías en el consumo propio y favorecimiento de la generación descentralizada	Ingresos asociados a nuevas líneas de negocio (gases renovables y energía renovable). Aumento de beneficios de los servicios de autoconsumo y generación distribuida.
	Incremento de la demanda eléctrica debido al aumento de la cuota de electrificación.	Ingresos asociados a mayor venta de distribución y comercialización eléctrica.
	Uso de incentivos del sector público	Adjudicación de subvenciones para facilitar la transición energética.

Para dicha evaluación, se han empleado tres escenarios climáticos teóricos globales según su ambición climática y basados en los escenarios facilitados por la Agencia Internacional de la Energía (IEA, por sus siglas en inglés), el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) y la red financiera Network for Greening the Financial System (NGFS, por sus siglas en inglés): con dos escenarios en donde la temperatura global no va a aumentar más de 2°C para 2100 con respecto a la época pre-industrial, cumpliendo la recomendación de TCFD y un tercer escenario menos ambicioso climáticamente en el que la ralentización de la adopción de compromisos y políticas globales puede llevar a incrementos de temperatura de 2.7°C.

Escenarios globales de transición energética



- Escenario 1 NZE (Net Zero Emmissions): Es el escenario climático más ambicioso, ya que considera que se alcanzarán las cero emisiones netas para 2050 y con diversas economías desarrolladas alcanzando emisiones cero antes de lo previsto. Es un escenario con un crecimiento social y económico sostenible y rápido, produciéndose un aumento de temperatura global no mayor a 1.5°C con miras a 2100. Este primer escenario considera hipótesis más ambiciosas que el resto como:
 - La introducción de un marco normativo que incentiva la disminución de la venta y consumo de combustibles fósiles, la asignación de un coste a la emisión de CO₂ y el desarrollo de tecnologías limpias.
 - Rápido crecimiento económico, gracias a la creación de miles de puestos de trabajo relacionados con la transición energética hacia energías renovables. Por otro lado, la sociedad tiene un mayor compromiso ambiental y disfruta de una mejor calidad de vida. Asimismo, se logra cumplir la Agenda 2030, resaltando el acceso mundial a la energía y la mejora de la calidad del aire.
 - Reducción de las diferencias regionales de renta per cápita; además, se espera un crecimiento promedio del PIB de aproximadamente 3% anual.
 - Existen inversiones en el sector energético tales como, el desarrollo de medios de transporte eléctricos, combustibles que generen menores emisiones y tecnologías para la producción energética limpia (eólica, solar, entre otras). Se estima que la cuota de mercado de generación eléctrica en 2050 sea 100% renovable.
- Escenario 2 APS (Announced Pledges Scenario): Este escenario asume que todos los compromisos climáticos adquiridos por los gobiernos de todo el mundo, incluidas las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional y los objetivos de Net Zero a largo plazo, así como los objetivos de acceso a la electricidad limpia, se cumplirán íntegramente y a tiempo. No obstante, solo las economías que tienen el objetivo de lograr emisiones netas cero en 2050 lo van a lograr, mediante la cooperación internacional e involucración social y la disminución paulatina del uso de combustibles fósiles y de sus precios, mientras que los precios del CO₂ se encarecerán. Se presenta un aumento de temperatura no mayor a 1.7°C en 2100. Algunas de las hipótesis que plantea este escenario son:
 - Incremento de políticas, iniciativas y nuevos marcos regulatorios para cumplir con los acuerdos climáticos fijados por cada país. Se lleva a cabo cooperación internacional para favorecer el crecimiento económico y la transición hacia la sostenibilidad en los diversos sectores económicos, promocionando el uso de combustibles y tecnologías alternativas.
 - Mejora del compromiso de la sociedad, apoyando el logro de la Agenda 2030. En términos de calidad de vida, existe gran inversión en salud, educación, y diversos programas para dar acceso a energías limpias en los países de bajos ingresos, por lo que se espera la creación de puestos de trabajo para implementar energías renovables y lograr un aumento de la eficiencia energética.

- Crecimiento promedio anual del PIB mundial de 3,3%. Los gobiernos y compañías a lo largo del mundo realizan mejores prácticas ambientales e inversiones en energías limpias. Para lograr el acceso y la transformación universal de la producción de energía se requieren altas inversiones, sobre todo en las industrias más ligadas a los combustibles fósiles.
 - Existe dependencia de la energía solar y eólica en el sector energético y se registra un aumento de la captura, utilización y almacenamiento de carbono y energía nuclear. Por otro lado, la inversión en tecnologías sostenibles en servicios como el transporte se incrementa.
- Escenario 3 STEPS (Stated Policies Scenario): En este escenario, se considera una ralentización en la adquisición de compromisos más ambiciosos o potenciales incumplimientos de compromisos adquiridos. Se adoptan políticas para reducir el uso de combustibles fósiles, pero la demanda permanece elevada y la inversión en energías renovables se hace de manera conservadora. Como consecuencia, las economías desarrolladas no alcanzan cero emisiones netas en 2050 y la temperatura global se incrementa en 2.7°C a 2100. Algunas de las hipótesis que plantea este escenario son:
- Se parte del hecho de que los gobiernos no cumplen con todos los objetivos climáticos anunciados, sino solo aquellos que son factibles en la actualidad. Los objetivos que se cumplen se examinan sector por sector, considerando las políticas puestas en marcha, relacionadas con la transición energética y la sostenibilidad medio ambiental.
 - Se mantiene constante la demanda de combustibles fósiles frente al consumo actual, por lo que se retrasa la transición al uso de energías sostenibles. Ante esta situación, se empiezan a ejecutar diferentes programas para intentar incrementar el uso energías renovables a nivel mundial. Las inversiones van enfocadas a conseguir cubrir la demanda energética hasta 2050.
 - Se busca un mercado de *commodities* en donde se pueda encontrar una mayor oferta de proveedores. Asimismo, todavía se registra dependencia de las importaciones de combustibles fósiles. El riesgo actual con respecto a la volatilidad de precios en los mercados energéticos se mantiene.

Impactos de los riesgos y las oportunidades de transición

[201-2]

En la siguiente tabla, se representa la evaluación de los impactos de los riesgos y oportunidades de transición identificados bajo el análisis de escenarios climáticos anteriormente descrito. La representación se ha realizado en términos de bajo, medio y alto impacto, dado el grado de incertidumbre e inmadurez de las metodologías de evaluación existentes en el análisis de dichos riesgos, los largos plazos de materialización de algunos de dichos riesgos y la incertidumbre sobre el rumbo que tomarán las medidas y compromisos globales en materia de cambio climático.

Clasificación	Tipo de riesgo / oportunidad	Relevancia horizonte temporal	Evaluación de impacto		
			Escenario NZE	Escenario APS	Escenario STEPS
Riesgos de transición	Implementación de mecanismos de fijación de precios al carbono (impuestos, sistemas de comercio de emisiones) en el país	Corto/Medio	■	■	■
	Riesgo de mercado que afecta a la distribución y comercialización de gas natural	Medio/Largo	■	■	Sin impacto
	Riesgo de mercado que afecta a la generación de electricidad térmica	Medio/Largo	■	■	Sin impacto
	Litigios y sanciones relacionados a una presunta responsabilidad de la compañía o sector frente a efectos del cambio climático	Corto/Medio/Largo	■	■	■
Oportunidades	Empleo de fuentes de energía de bajas emisiones y nuevas tecnologías en el consumo propio y fomento de la generación descentralizada	Corto/Medio/Largo	■	■	■
	Incremento de la demanda eléctrica debido al aumento de la cuota de electrificación.	Corto/Medio/Largo	■	■	■
	Uso de incentivos del sector público	Corto/Medio	■	■	■

Riesgo: alto (■), medio (■), bajo (■).

Oportunidad: alta (■), media (■), baja (■).

Horizontes temporales: corto 2030, medio 2040; largo 2050.

Destacan las siguientes conclusiones fruto de los análisis realizados;

- Como se aprecia en el cuadro, los riesgos de transición son más altos en los escenarios más ambiciosos (NZE y APS), a la vez que existen más oportunidades en el uso y fomento de la energía renovable. Se prevé que, los impactos negativos y positivos aumenten con el tiempo y se intensifiquen en aquellos escenarios más verdes o ligados a una transición energética más acelerada, ya que conlleva precios elevados del CO₂ y un mayor esfuerzo en costes (inversiones en instalaciones renovables y tecnologías que fomenten la descarbonización, incremento de la eficiencia energética, etc.) para alcanzar dichas reducciones. De hecho, se espera que el precio del carbono aumente durante la próxima década debido a la implantación de normativas más ambiciosas en descarbonización a nivel global. A medida que se vayan implantando las acciones para adaptarse a las medidas de transición, también se reducirán dichos riesgos.
- Los riesgos de transición, asociados a la variación de la demanda del gas natural por la descarbonización y al incremento de la cuota de generación eléctrica renovable, cobran especial relevancia en los escenarios NZE y APS (donde se prevé que la transición energética sea más rápida y más restrictiva), siguiendo una tendencia creciente a lo largo de los distintos horizontes temporales.
- Según los análisis realizados los impactos en la reputación y posibles sanciones derivados de potenciales litigios por una presunta responsabilidad de Naturgy ante el cambio climático serían los que menor afectación conllevarían.
- Por otro lado, la caída de la demanda del gas y la reducción de generación con combustibles fósiles, especialmente en los escenarios con mayor ambición climática, implican potenciales beneficios derivados del fomento del consumo de gases renovables, el incremento de cuota de generación renovable, el crecimiento de la distribución y venta de electricidad y el aumento de las oportunidades de ofrecer servicios de valor añadido a los clientes que les permitirán reducir el gasto energético y la huella de carbono, lo que podría compensar los impactos negativos derivados de los riesgos de mercado.

Por tanto, la velocidad de la transición energética, marcada por las políticas de descarbonización, el comportamiento de los consumidores, la innovación tecnológica o la situación geopolítica, social y económica, tendrán un impacto relevante sobre la evolución del mix energético y de la demanda por tipo de energía.

En términos de riesgos de transición, el posicionamiento de Naturgy desde 2018 y refrendado en el Plan Estratégico 2021-2025, basado en energías renovables y redes, coloca a la compañía en una situación favorable para afrontar dichos riesgos.

En 2023, la planificación a corto, medio y largo plazo, está en línea con los compromisos establecidos en el Acuerdo de París y los acuerdos alcanzados en la COP 28 de Dubai, para llevar a cabo una transición energética de forma justa, ordenada y equitativa para lograr las cero emisiones netas en 2050, triplicando las energías renovables y duplicando la eficiencia energética a 2030 y sustituyendo de forma paulatina los combustibles fósiles por energías bajas en carbono. Adicionalmente, a nivel España, es coherente también con el borrador del Plan Integrado de Energía y Clima 2023-2030 (PNIEC).

Así está descrito en la Nota 2.4.25.k. - Cambio climático y Acuerdo de París, del Informe Anual Consolidado de 2023, donde se explican los impactos de los riesgos climáticos en los estados financieros.

De forma recurrente, la compañía seguirá actualizando sus planes operativos y de transición energética en base a la evolución de todos los factores que influyen en la evaluación de los riesgos climáticos.

De esta forma, Naturgy opera en todo momento en base a un modelo de negocio alineado con el máximo nivel de ambición del Acuerdo de París, es decir, alineado con un objetivo de limitar el aumento de temperatura global preferiblemente a 1,5°C o por debajo de 2°C, y para ello ha definido las líneas estratégicas y objetivos que conduzcan a la compañía a alcanzar en 2050 cero emisiones netas en sus tres alcances.

Gestión de riesgos y oportunidades climáticas

[201-2]

Para los riesgos climáticos Naturgy se basa en las recomendaciones de la TCFD anteriormente descritas y en el modelo de gestión de riesgos de la compañía detallado en el capítulo de “Integridad y Confianza”, en su apartado de Gestión del riesgo.

Con todo ello, Naturgy ha implantado diversas medidas de mitigación y adaptación para limitar los impactos, reducir las vulnerabilidades e incrementar la resiliencia de sus infraestructuras y actividades frente al cambio del clima o de las políticas climáticas.

Gestión de los principales riesgos ligados al cambio climático en Naturgy

Identificación			Gestión del riesgo	
Tipo	Riesgos en detalle	Detalle del impacto	Medidas de gestión y mitigación	Medidas de adaptación
Físicos agudos	Vientos extremos	Daños en las instalaciones, pérdida de producción y/o interrupción prolongada del negocio de generación eólica.		Implementación de medidas en caso de aviso por condiciones meteorológicas adversas como paradas seguras de los parques eólicos
	Ciclones tropicales	Daños en las instalaciones, pérdida de producción y/o interrupción prolongada del negocio de generación térmica y generación eólica.	Mitigación de riesgos físicos: considerados e integrados en el diseño y la construcción de los activos. Todas las instalaciones están diseñadas para operar bajo condiciones climáticas extremas.	Diseño de instalaciones garantizando su protección ante variaciones de pluviometría, etc. Como ejemplo, los estudios de riesgo de inundaciones, la seguridad de presas, etc. Estructuras de protección frente a inundaciones.
	Inundaciones costeras	Daños en las instalaciones, pérdida de producción y/o interrupción prolongada del negocio de generación térmica.	Pólizas de daños materiales/pérdida de beneficio, responsabilidad medioambiental y responsabilidad civil terrestre.	
	Precipitaciones extremas	Daños materiales en las centrales hidráulicas.	Planes de emergencia para todas las instalaciones, actualizados de forma continua. Planes de emergencia y de gestión de averías.	Construcción de un dique en la Central Torito, diseñado para soportar riadas considerables. Construcción de muros de contención y modificación de tubería de aireación del eje, para evitar la entrada de agua en caso de inundación. Monitoreo constante del cauce del río por medio de cámaras fotográficas automáticas y fotografías aéreas por medio de drones.
	Aumento de la frecuencia y gravedad de los incendios	Daños en las instalaciones, pérdida de producción y/o interrupción prolongada del negocio y de los suministros de energía eléctrica. Distribución electricidad.	Póliza de daños materiales/pérdida de beneficio, de responsabilidad medioambiental y responsabilidad civil terrestre. Proyectos innovadores para la mejora de las labores de tala y poda de mantenimiento de las calles de seguridad de las líneas eléctricas.	El negocio de distribución eléctrica en España ha desarrollado el proyecto GALA, que consiste en crear un modelo digital de las redes, detectar mediante imágenes de dron las áreas de cercanía de la vegetación y programar las talas y los desbroces para el mantenimiento del pasillo de seguridad.

Físicos crónicos	Efectos del aumento de la temperatura	Reducción de la productividad / disponibilidad laboral o cambios en la eficiencia de los procesos de producción en la generación térmica y, en general, en las actividades operativas en exterior y oficinas.	Todas las instalaciones están diseñadas para operar en condiciones climáticas extremas, considerando fenómenos meteorológicos extremos. Todos los riesgos para los empleados son evaluados, incluidos los efectos de las olas de calor.	Plan de eficiencia operativa que establece objetivos de mejora del consumo específico en las centrales térmicas, compensando las pérdidas de eficiencia debidas al aumento de la temperatura. Actuaciones («Sistemas de nebulización») para mejorar el flujo de aire y compensar la reducción de potencia como consecuencia del aumento de la temperatura ambiente en las instalaciones de generación térmica. Adecuación a temperaturas altas de los planes de trabajo en exterior y climatización. Pautas de hidratación y protección personal
		Descenso en la demanda de gas natural para calefacción (residencial y comercial).		Aumentar la contribución de los negocios de electricidad frente a los negocios de gas.
	Cambios en el régimen de pluviosidad y extrema variabilidad de los patrones climáticos	Cambios en el despacho de generación.	Estudio del impacto del cambio climático en las centrales hidroeléctricas.	Programa de repotenciación de las centrales hidroeléctricas.
		Cambios en el precio de la electricidad en el mercado mayorista. Bajos caudales fluviales.	Posición dominante de las centrales de ciclo combinado como respaldo a la producción de energía eléctrica de origen renovable.	Mejora de los sistemas de gestión del agua de refrigeración para compensar posibles reducciones de caudal en ríos.

Se concluye que actualmente no se esperan costes significativos para llevar a cabo medidas de adaptación. De cara a futuro, la compañía monitorizará y ampliará el análisis para llevar a cabo una mayor evaluación integral de resiliencia climática según la evolución de los distintos escenarios.

Asimismo podemos concluir que recientemente Naturgy no ha sufrido ningún siniestro en sus instalaciones derivado de eventos climáticos severos.

Identificación		Gestión del riesgo	
Tipo	Riesgos en detalle	Impacto	Medidas de gestión y mitigación
Transición: Políticas y regulación	Implementación de mecanismos de fijación de precios al carbono (impuestos, sistemas de comercio de emisiones) en el país	Bajo escenarios ambiciosos en objetivos climáticos, se espera que la exposición anual al coste del carbono por parte de Naturgy pueda aumentar debido al establecimiento de normativas más ambiciosas en objetivos de descarbonización y a la evolución al alza estimada para el precio del carbono.	Medidas para reducir la intensidad de carbono de la compañía: desinversión en activos de alta intensidad de carbono (mina de carbón en Sudáfrica, generación eléctrica con fuel en Kenia), cierre de las centrales de carbón, desarrollo de nueva potencia renovable, aumento del peso de la electricidad en el portafolio de la compañía e impulso a los gases renovables.
			Posicionamiento del gas natural en la transición energética y con gases renovables, en la medida de lo posible, como apoyo a las renovables y como sustituto de los combustibles fósiles de altas emisiones (carbón y/o derivados del petróleo). Adicionalmente, participación en los procesos públicos de definición de políticas y regulación.
Transición: Mercado	Riesgo de mercado que afecta a la distribución y comercialización de gas natural y a la generación térmica de electricidad.	Cambios en los hábitos de consumo y predisposición de los clientes hacia tecnologías y productos más sostenibles, desplazamiento de la generación térmica por mayor cuota renovable, puede impactar en los resultados.	El incremento de la generación renovable en el mix de generación ayuda a mitigar este riesgo: en 2023 el coste de cumplimiento de las instalaciones de Naturgy reguladas por la Directiva EU ETS se ha visto reducido en casi 190 M€ respecto al 2022, debido principalmente a una reducción de la generación térmica de electricidad con ciclos combinados, equivalente a 2,5MtCO ₂ .
			Impulsar el desarrollo de la generación y los gases renovables (biometano e hidrógeno verde), almacenamiento energético y otras tecnologías de transición energética hacia una economía descarbonizada. Los objetivos del Plan Estratégico son: • Aumentar hasta aproximadamente 10 GW la potencia renovable instalada. • Distribuir 0,52 TWh de biometano Desarrollo de nuevos servicios y productos bajos o neutros en carbono con el objetivo de que nuestros clientes puedan avanzar en la descarbonización: • Naturzero, una nueva marca lanzada en 2023 diseñada para acompañar a los clientes en sus objetivos de descarbonización, a través de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático. • Gestión de Certificados de Ahorro Energético (CAEs), con objeto de incentivar la inversión en acciones reales de eficiencia energética, optimizando a su vez su contribución al Fondo Nacional de Eficiencia Energética (FNEE). • Naturgy Solar, lanzada en 2022 para promover el autoconsumo de nuestros clientes en todos los segmentos de mercado. Se trata de una solución integral y personalizada para facilitar el acceso a la energía solar fotovoltaica y el autoconsumo, que permitirá a los clientes alcanzar ahorros de hasta el 70% en su factura de electricidad. • Adicionalmente, Naturgy ha lanzado en 2023 su Batería Virtual, un nuevo producto que incorpora a su propuesta solar y que permite a los clientes que tienen una instalación fotovoltaica acumular los excedentes energéticos no compensados en factura como saldo en la batería Virtual y utilizarlo para obtener un importe dirigido a reducir el coste de sus facturas de energía. Aumento del peso de la electricidad en el portafolio de la compañía.

Transición: Reputacionales	Litigios y sanciones relacionados a una presunta responsabilidad de la compañía o sector frente a efectos del cambio climático	No llevar a cabo la descarbonización de acuerdo con las expectativas de los grupos de interés, la sociedad y los requerimientos normativos, es un riesgo para la reputación de Naturgy como empresa responsable y empresa de energía líder en el mercado.	Compromiso de Naturgy de alcanzar emisiones GEI netas cero a 2050 y objetivos y planes de reducción de emisiones alineados con el Acuerdo de París y políticas climáticas.
		El impacto de este riesgo incluye posibles litigios y sanciones, la desinversión de los accionistas, el mayor escrutinio regulatorio, endurecimiento de la financiación o la pérdida de cuota de clientes como resultado de las protestas de los grupos de interés.	

Gestión de oportunidades del cambio climático

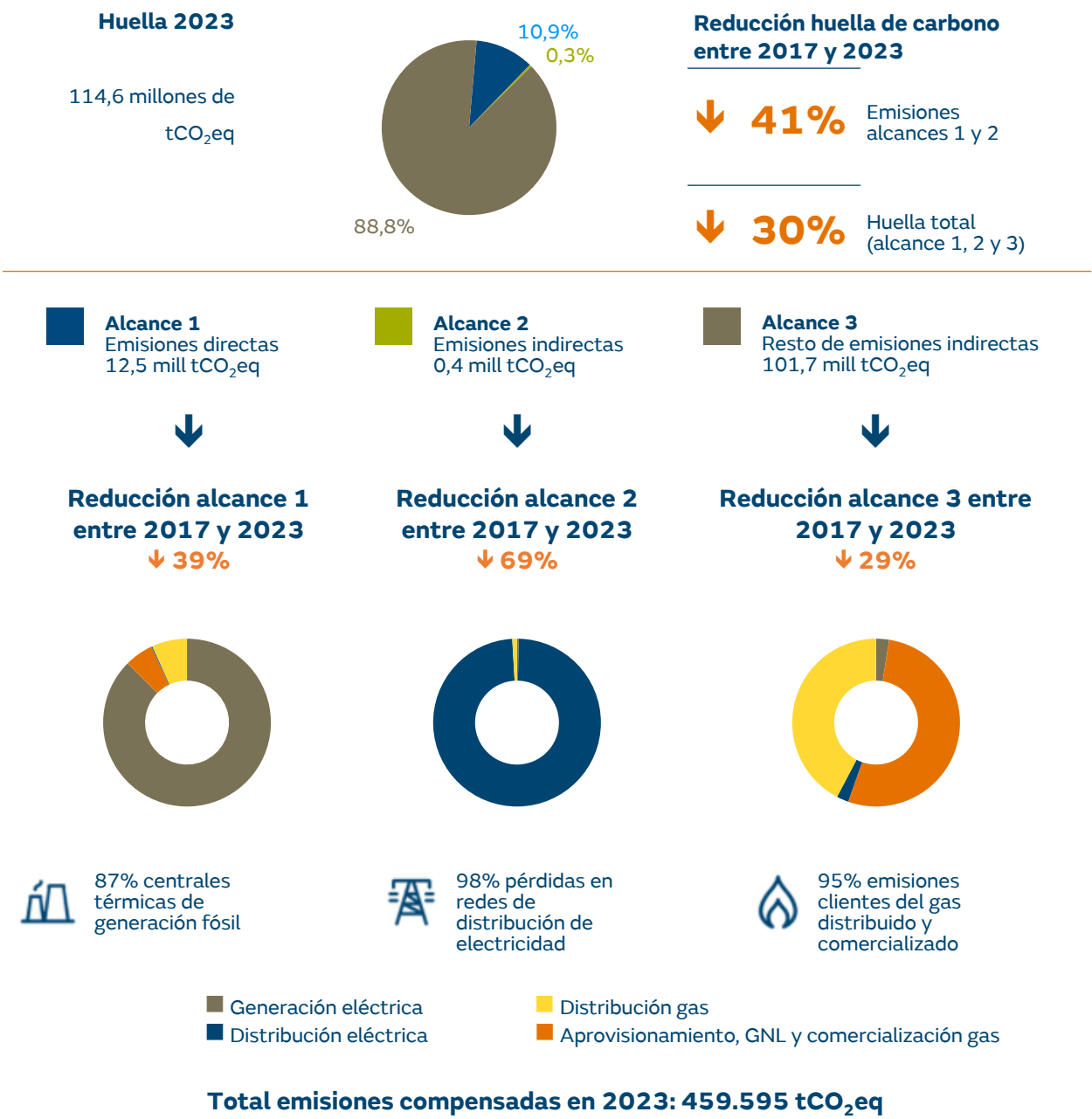
Naturgy considera que las oportunidades que se derivan de la descarbonización de la economía global (crecimiento en renovables, inversiones en redes inteligentes integradoras, mayor electrificación, movilidad sostenible, el desarrollo del biometano, hidrógeno verde, etc.) son superiores a los riesgos.

Al igual que ocurre con los riesgos, también se identifican las oportunidades que están ligadas al cambio climático. Las consideradas en el Plan Estratégico 2021-2025 son:

Identificación		Gestión de las oportunidades
Tipo	Oportunidades en detalle	Medidas de gestión y aprovechamiento
Empleo de fuentes de energía de bajas emisiones y nuevas tecnologías en el consumo propio y favorecimiento de la generación descentralizada	Desarrollo de nueva potencia instalada renovable (solar y eólica)	Desarrollo de nuevos proyectos renovables para descarbonizar la generación de energía. Reducir los costes de inversión respecto a los de otras tecnologías, con la posibilidad de financiar a través de instrumentos como los bonos verdes. Posicionamiento en un creciente mercado vinculado con las energías renovables (<i>Power Purchase Agreement</i> , Garantías de Origen, etc.). A medio plazo, las centrales de ciclo combinado representan el mejor respaldo posible a la energía renovable.
	Promoción y desarrollo de los gases renovables	El impulso y la innovación para el desarrollo del gas renovable (biometano e hidrógeno verde) permitirán proporcionar un nuevo producto energético, que puede sustituir al gas natural, pero con emisiones neutras de CO _{2eq} en un modelo de economía circular. El gas renovable mantendrá en valor los activos de la red de distribución a largo plazo y permitirá descarbonizar la energía que utilizan los clientes con cambios mínimos en sus instalaciones, de una manera más eficiente gracias a las infraestructuras de gas existentes.
	Gas natural como energía para la transición energética	Penetración de gas natural y GNL en mercados intensivos en carbono, para sustituir a combustibles fósiles de elevadas emisiones (carbón, petróleo), en consonancia con los ritmos de la agenda climática internacional. Comercialización de nuevos productos para ofrecer a los clientes una alternativa descarbonizada, tal es el caso de Naturzero.
	Autoconsumo	Desarrollo de nuevos servicios para fomentar el autoconsumo renovable en los clientes, actualmente lanzado a través de Naturgy Solar.
	Eficiencia energética	Impulso de la eficiencia energética tanto en los procesos internos como en el cliente, apostando por modelos de negocio de empresas de servicios energéticos (ESCOs). Incentivo de la inversión en acciones reales de eficiencia energética mediante la Gestión de Certificados de Ahorro Energético (CAEs).
	Digitalización para proporcionar nuevos servicios al cliente	El uso de tecnologías como internet (IoT) y la inteligencia artificial permite desarrollar la figura del cliente activo; es decir, el que dispone de herramientas de monitorización y control de sus instalaciones para poder consumir la energía de una manera más eficiente e integrar nuevos servicios como la generación renovable distribuida o la movilidad eléctrica.
	Redes inteligentes e integradas (gas y electricidad)	La digitalización e integración de redes de electricidad y gas permitirá la gestión dinámica de la demanda, la reducción de los costes, el aumento de la seguridad del suministro. Además, las redes inteligentes, unidas a la generación de gas renovable a partir de excedentes de electricidad generada en parques eólicos o solares, posibilitará el almacenamiento de energía aprovechando las infraestructuras existentes, sin necesidad de baterías adicionales, y a la escala necesaria para cubrir las variaciones estacionales de la demanda.
	Movilidad sostenible	Penetración en el sector de la movilidad terrestre y marítima a través del desarrollo de soluciones eléctricas y de gas, que permitan la reducción de emisiones de CO ₂ , la mejora de la calidad del aire y la obtención de ahorros económicos en los usuarios. En el caso del transporte marítimo, el GNL es la alternativa más ecoeficiente en términos de emisiones GEI.
Incremento de la demanda eléctrica debido al aumento de la cuota de electrificación	Fortalecer la posición en el negocio eléctrico	Crecimiento en el negocio de distribución eléctrica asociado a la creciente tendencia de electrificación de la economía.
Uso de incentivos del sector público	Recepción de subvenciones públicas dirigidas a la transición energética	Oportunidad asociada a la recepción de subvenciones públicas por contribuir a la transición energética para proyectos que de otro modo no serían rentables. Refuerzo de las políticas de sostenibilidad y cambio climático para responder a los requerimientos de las subvenciones, mejorando también las expectativas de clientes, inversores y sociedad en general. Mejora de posición ante inversores ASG y acceso a mejores condiciones de financiación.

Objetivos y métricas
[305-1] y [IF-EU-110a.3]

La huella de carbono de un vistazo



Inventario de huella de carbono

[305-1], [305-2] y [305-3]

■ Emisiones totales GEI (tCO₂eq)

[IF-EU-110a.1]

	2023	2022
Alcance 1	12.463.378	14.741.483
Alcance 2	397.497	363.489
Mercado	0	0
Localización	397.497	363.489
Alcance 3	101.726.269	110.079.558
Bienes y servicios adquiridos	186.131	243.491
Bienes de capital	0	
Actividades asociadas a combustibles y energía aguas arriba	25.367.070	28.990.579
Carbón	0	
Gas natural	22.738.966	26.448.521
Petróleo	263.439	256.060
Electricidad	2.364.665	2.285.998
Transporte y distribución de bienes	0	
Desechos producidos en la operación	0	
Viajes de negocios	2.068	1.212
Movilización de trabajadores	5.408	5.489
Bienes arrendados aguas arriba	0	
Transporte y distribución aguas abajo	0	
Procedimiento de productos vendidos	0	
Utilización de productos vendidos: gas natural	76.165.592	80.838.787
Tratamiento de fin de ciclo de vida para productos vendidos	0	
Bienes arrendados aguas abajo	0	
Franquicias	0	
Inversiones	0	
Total	114.587.144	125.184.530

Nota: para las emisiones de alcance 3, dentro de las categorías definidas por GHG Protocol se han excluido aquellas con un peso inferior al 1%, siempre y cuando la suma de todas ellas no supere el 5%.

Las emisiones Alcance 1 se han reducido en 2,3 MtCO₂eq. Esta reducción en emisiones es debido principalmente a dos factores:

- El incremento de generación renovable en España respecto al año anterior en un 46%, motivado por la mejora de condiciones para la producción hidráulica, que ha duplicado los valores de 2022 (108%), y para la producción solar y eólica, que han generado un 53% y un 15% más respectivamente. Por tanto, para satisfacer la demanda eléctrica de Naturgy la producción de procedente de ciclos combinados ha caído en 7.709 GWh. Por contra, los ciclos combinados en México han incrementado su generación en 1.222 GWh. Considerando el factor medio de emisión de los ciclos 357 tCO₂/GWh, la caída neta de producción supone un descenso de emisiones de 2,3 MtCO₂eq.
- Incremento de la producción en República Dominicana de las centrales térmicas de 128 GWh lo que ha supuesto un incremento de 0,1 MtCO₂eq.
- La mejor gestión de las emisiones fugitivas en la distribución de gas y sobre todo en Argentina, han supuesto una reducción de 0,1 MtCO₂eq.

Las emisiones Alcance 2 se han mantenido prácticamente iguales con una diferencia de 0,03 MtCO₂eq durante 2023 respecto a 2022.

Las emisiones Alcance 3 han descendido en 8,35 MtCO₂eq. Este descenso se debe principalmente a dos factores:

- Las emisiones indirectas por el uso final aguas abajo del gas vehiculado (categoría A3.11) se ha reducido en 4,7 MtCO₂eq debido a la caída de demanda de gas natural en el consumo final, en España por el mantenimiento de precios más altos que en años anteriores a 2022 y en menor medida por las temperaturas inusualmente altas. La no recuperación de precios a los niveles anteriores a 2022 y los ajustes realizados por los países en materia de eficiencia energética y seguridad de suministro también ha afectado a la demanda de gas del mercado mayorista en Europa. Asimismo, en Chile y Brasil se mantienen las tendencias inflacionistas que afectan a los precios de las materias primas lo que ha provocado ligeras caídas en el consumo. En cuanto al volumen de GNL internacional vendido, la reducción se explica por las políticas para asegurar el suministro de gas en Europa junto con las medidas de eficiencia energética y el desarrollo de capacidad renovable para reducir la dependencia externa. Así, el gas vehiculado para consumo fuera de la organización (consumo indirecto), una vez descontado los consumos propios y las dobles contabilidades, se ha reducido hasta los 418,6 TWh en 2023, lo que supone una reducción en términos de emisiones de 4,7 MtCO₂eq;
- Las emisiones indirectas aguas arriba del gas vehiculado (categoría A3.3) se han reducido en 3,6 MtCO₂eq debido principalmente al descenso del gas vehiculado aguas abajo ya comentado.

▪ **Inventario de emisiones GEI alcances 1, 2 y 3 por país (tCO₂eq)**

País	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3
España	5.815.317	9.163	31.463.956
México	5.378.964	0	4.958.271
Chile	49.908	1.670	5.627.026
República Dominicana	486.852	0	203.232
Argentina	666.044	98.258	21.376.888
Brasil	46.739	500	7.841.041
Panamá	1.925	286.542	1.631.849
Costa Rica	5	0	15
Australia	17.624	1.364	168
Resto	0	0	28.623.823
Total	12.463.378	397.497	101.726.269

▪ **Inventario de emisiones GEI alcances 1, 2 y 3 por área de negocio (tCO₂eq)**

	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3
Generación España	5.045.620	0	1.355.731
Generación Internacional (GPG)	5.853.290	1.364	1.187.626
Aprovisionamiento, GNL y Comercialización	686.542	0	53.696.861
Distribución de Gas España	60.002	502	5.251.227
Distribución Electricidad España	21.869	8.661	97.477
Distribución de Gas Argentina	664.290	2.014	20.430.158
Distribución de Electricidad Argentina	0	94.918	635.930
Distribución de Gas Brasil	41.287	284	7.838.468
Distribución de Gas Chile	49.115	771	5.431.170
Distribución de Gas México	33.489	0	3.974.446
Distribución de electricidad Panamá	1.880	286.542	1.631.408
Corporación	5.993,8	2.442	195.768
Total	12.463.378	397.497	101.726.269

▪ **Ratio de intensidad de emisiones GEI**

[305-4]

2023

	Generación de electricidad	Distribución de gas	Distribución de electricidad	Infraestructuras gas	Comercialización	Corporación	Total
CO ₂ (tCO ₂ eq)	10.846.621	19.375	0	660.512	11.828	5.729	11.544.065
CH ₄ (tCO ₂ eq)	28.297	828.799	0	13.326	29	23	870.475
N ₂ O (tCO ₂ eq)	5.541	9	0	834	6	33	6.423
SF ₆ (tCO ₂ eq)	17.441	0	23.749	5	1	0	41.196
HFC (tCO ₂ eq)	1.011	0	0	0	0	208	1.219
PFC (tCO ₂ eq)	0	0	0	0	0	0	0
Total grupo	10.898.910	848.183	23.749	674.678	11.865	5.994	12.463.378
Importe neto cifra de negocio (M€)							22.617
Ratio (tCO₂eq/M€)							551

2022

	Generación de electricidad	Distribución de gas	Distribución de electricidad	Infraestructuras gas	Comercialización	Corporación	Total
CO ₂ (tCO ₂ eq)	13.111.844	6.694	0	643.877	14.639	7.694	13.784.749
CH ₄ (tCO ₂ eq)	7.246	903.420	0	11.209	37	32	921.944
N ₂ O (tCO ₂ eq)	6.671	4	0	1.953	7	48	8.682
SF ₆ (tCO ₂ eq)	536	0	23.054	0	7	0	23.596
HFC (tCO ₂ eq)	2.065	0	0	0	0	447	2.511
PFC (tCO ₂ eq)	0	0	0	0	0	0	0
Total grupo	13.128.361	910.118	23.054	657.039	14.690	8.221	14.741.483
Importe neto cifra de negocio (M€)							33.965
Ratio (tCO₂eq/M€)							434

El incremento en la ratio de emisiones por incremento neto de la cifra de negocios (INCEN, en tCO₂eq/M€ es debida a que la disminución de emisiones de Alcance 1 en 2023 respecto al año anterior (-15%) ha sido inferior al descenso registrado del INCEN para el mismo periodo de tiempo (-33%), lo que resulta en una ratio de intensidad un 27% superior.

Otros indicadores de cambio climático

[305-1] y [IF-EU-110a.2]

	2023	2022
Intensidad de emisión en generación eléctrica (tCO ₂ /GWh) ^(*)	247,1	279,3
Emisiones asociadas a los suministros de energía eléctrica ^(**) (MtCO ₂ eq)	7,8	10,2
Capacidad instalada de generación eléctrica libre de emisiones (%)	41	37
Producción eléctrica neta libre de emisiones (%)	37	29
Capacidad total instalada en generación eléctrica renovable (MW)	6.416	5.462
Incremento capacidad instalada en generación eléctrica renovable respecto al año anterior (%)	17	6
Emisiones por fugas en redes de gas (tCH ₄ /km red)	0,210	0,237
Emisiones por fugas en redes de gas (tCO ₂ eq/km red)	6,0	6,6
Gas natural fugado respecto al gas transportado y distribuido en redes de gas (%)	0,14	0,15

^(*) Esta ratio corresponde a las emisiones directas de CO₂ de la generación de energía eléctrica (alcance 1) dividido entra la electricidad producida.

^(**) Las emisiones asociadas a los suministros de energía eléctrica incluye todos los clientes, tanto minoristas como mayoristas.

La intensidad de emisión en generación eléctrica ha mejorado respecto al año anterior debido a que el 2023 ha sido un año hidrúlico más húmedo en España, que junto al incremento en la producción eólica y solar ha hecho descender la producción de electricidad de los ciclos combinados y se sitúa ligeramente por debajo del valor objetivo senda, que para el año 2023 era de 253,58 tCO₂/GWh.

Como puede verse, las emisiones por fugas de gas han disminuido un 11% en términos de tCH₄/km. Esta tendencia se invierte respecto ejercicios anteriores debido a la mejor gestión de las emisiones fugitivas en la distribución de gas y sobre todo en Argentina, han supuesto una reducción de -0,1 MtCO₂eq.

Reducción de emisiones de GEI y ahorros de energía asociados

A través de las iniciativas enfocadas en la eficiencia energética y la adopción de tecnologías más limpias que está desarrollando Naturgy, se han logrado reducciones significativas en las emisiones de GEI, tanto directas como indirectas, lo que no solo contribuye a mitigar el cambio climático, sino que también genera ahorros tangibles en el consumo de energía. A continuación se resumen los criterios considerados para cuantificar estas reducciones:

- Los proyectos y las actividades deben tener reducciones cuantificables de emisiones de GEI y energía con respecto a una referencia, que se define caso por caso y se mide en un periodo concreto.
- Se calculan como la diferencia entre las emisiones de los escenarios "con proyecto" y "sin proyecto". Las del escenario "con proyecto" representan el nivel real de emisiones de GEI. Las de "sin proyecto" representan los niveles de emisión de GEI que se hubieran alcanzado con otras fuentes más emisoras si no se implementara el proyecto.
- Los factores de emisión utilizados para los escenarios "con proyecto" y "sin proyecto" se obtienen siguiendo las directrices del IPCC del año 2006 para la elaboración de inventarios nacionales de GEI.
- Los cálculos se realizan conforme a las metodologías y herramientas del United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC) para los proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL).

▪ **Iniciativas para reducir emisiones de GEI y ahorros de energía asociados**

[302-4], [302-5] y [305-5]

Iniciativas	Reducción emisiones 2023 (tCO ₂ eq) ⁽¹⁾	Ahorro de energía 2023 (GWh)	Reducción emisiones 2022 (tCO ₂ eq) ⁽¹⁾	Ahorro de energía 2022 (GWh)
Gas natural: desplazamiento de combustibles más intensivos en emisiones como carbón y derivados del petróleo	102.423.666	151.539	102.483.501	152.812
Producción de electricidad	75.091.734	132.394	76.619.897	134.852
Industria	15.707.888	7.032	14.945.839	6.579
Residencial/comercial	9.584.674	10.069	8.863.550	9.322
Transporte	2.039.370	2.043	2.054.215	2.058
Cogeneración ⁽²⁾				
Energías renovables: desplazamiento de generación con combustibles fósiles	7.146.394	25.592	6.295.743	23.667
Parques eólicos	4.001.099	14.537	3.326.930	12.663
Producción hidráulica	2.495.579	8.584	2.377.780	9.002
Producción fotovoltaica	635.765	2.471	562.079	2.002
Gases renovables (biometano e hidrógeno)	13.951	0	28.954	0
Ahorro y eficiencia energética en instalaciones propias y en las de los clientes	648.079	2.600	835.969	2.664
Instalaciones propias: plan operativo de eficiencia energética				
Renovación redes en transporte y distribución gas	104.403	67	355.088	229
Actuaciones en distribución eléctrica	59.227	203	28.125	114
Ciclos combinados	386.772	1.794	292.542	1.439
Centrales de fuel	681	3	0	0
Instalaciones de clientes				
Servicios energéticos	96.998	533	160.214	882
Otros				
Producción nuclear	2.455.962	-4.325	2.226.473	-5.265
Total	112.674.102	175.407	111.841.686	173.879

⁽¹⁾ La reducción de emisiones se calcula como la diferencia entre las emisiones de los escenarios "con proyecto" y "sin proyecto", usando los factores de emisión del IPCC del año 2006 para la elaboración de inventarios nacionales de GEI y las metodologías y herramientas de UNFCCC para los proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio "MDL".

⁽²⁾ La reducción de emisiones por el uso de gas natural en cogeneración en 2023 están incluidas en la generación de electricidad.

Objetivo de neutralidad climática a 2050

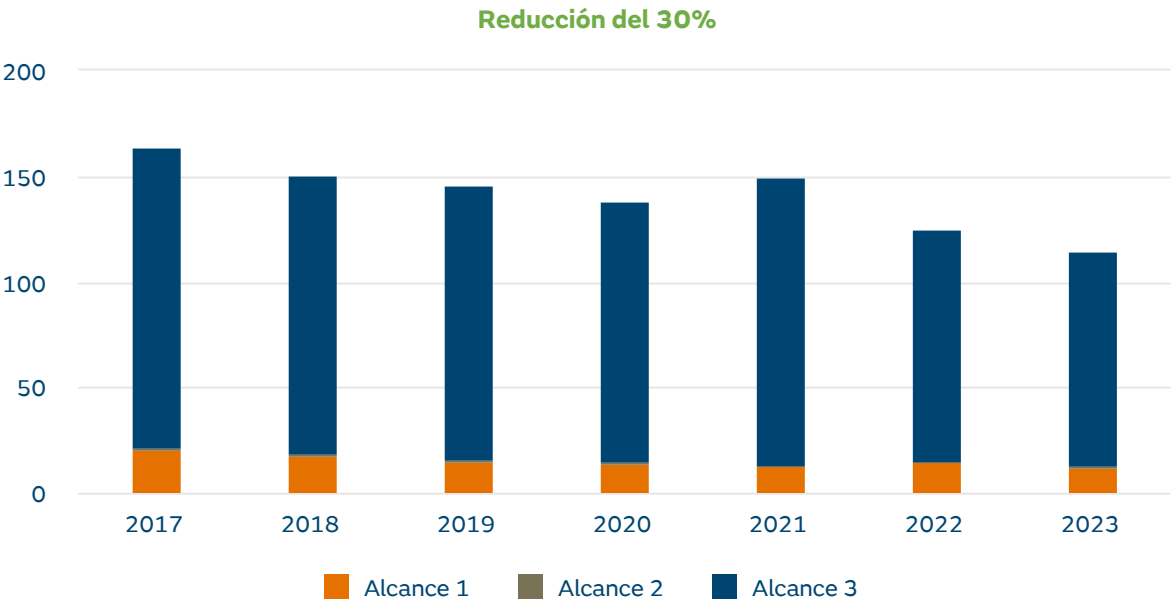
En el Plan Estratégico 2021-2025, actualizado en 2023, Naturgy se compromete a alcanzar en 2050 la neutralidad climática, es decir, las emisiones de GEI netas cero. Este objetivo incluye todos los alcances 1, 2 y 3 de la huella de carbono, todos los gases de efecto invernadero y aplica a todas las actividades y geografías de la compañía, sin exclusiones. La reducción al máximo de las emisiones es la prioridad y, para ello, si fuera necesario, se usarían mecanismos de absorción de emisiones GEI para compensar las emisiones residuales.

Se está trabajando en las sendas de reducción de emisiones en los tres alcances con hitos intermedios para lograr el cero neto en 2050 según los escenarios de temperatura del Acuerdo de París y en el caso de España, adicionalmente, con lo contemplado en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima a 2021 - 2030 (PNIEC), y refrendado en el borrador del PNIEC 2023-2030 para España, enviado a la UE en junio de 2023.

La dificultad a la hora de establecer estas sendas intermedias es la incertidumbre en la actualidad de la evolución de las nuevas tecnologías no emisoras alternativas al gas natural y las políticas energéticas y de cambio climático que se desarrollen en cada país en el que la compañía está presente.

	Emisiones	Año de aprobación	Año base	Objetivo (% reducción)	Objetivo (MtCO ₂ eq)	Año 2023 (MtCO ₂ eq)	Año 2023 (% cumplimiento)	Año base (MtCO ₂ eq)
Neutralidad 2050 (cero neto)	MtCO ₂ eq	2021	2017	↓ 100%	0,00	114,6	30 %	164,5

▪ Evolución de la huella de carbono (MtCO₂eq)



Objetivos intermedios a 2025 y 2030

Objetivos intermedios de emisiones absolutas a 2025 y 2030

Naturgy estableció en 2015 los objetivos que se debían cumplir en 2025 y 2030, tomando como año base 2012 para cumplir los requisitos de la tool v.8 del Science Based Target Initiative (SBTi). El objetivo 2025 se ha actualizado ya que se ha revisado el Plan Estratégico 2021-2025 en 2023.

El objetivo 2030 se mantiene como un objetivo a medio plazo alineado con la ciencia (Science Based Target).

- Reducir un 4,7% anual las emisiones de GEI de alcance 1 y 2 hasta 2030 respecto al año base 2012, lo que supone un 58% de reducción en términos absolutos.

Los objetivos de reducción de emisiones a corto plazo de Naturgy establecidos en su Plan Estratégico 2021-2025, actualizado en 2023, y recogidos en el Plan de Sostenibilidad son:

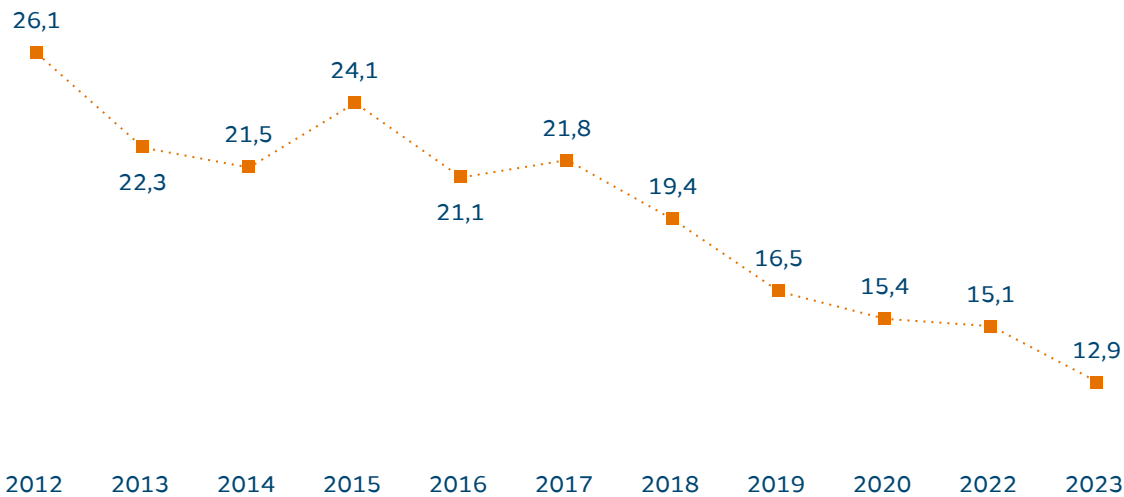
- Reducir un 50% las emisiones de GEI de alcance 1 y 2 en 2025 respecto al año base 2017.
- Reducir un 23% las emisiones de GEI de alcance 3 en 2025 respecto al año base 2017.

Los objetivos establecidos están alineados, con la reducción media global necesaria según SBTi para un escenario de incremento de temperatura de 1,5°C en los alcances 1 y 2, y WB2DS para el alcance 3. Estos objetivos no están validados por la iniciativa dado que a fecha del presente informe SBTi no ha publicado el protocolo de validación con las sendas de referencia para el sector oil & gas.

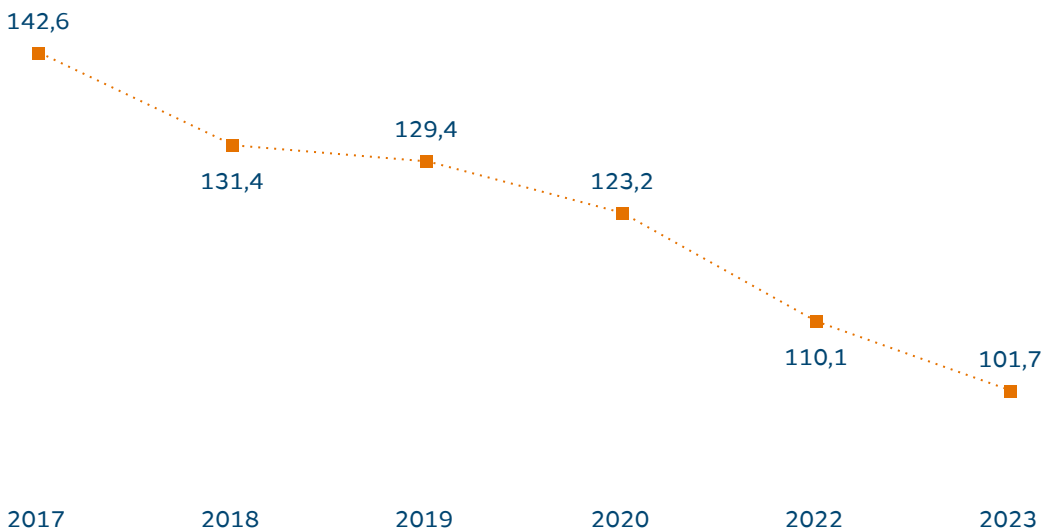
	Alcance	Año de aprobación	Año base	Objetivo (% reducción)	Objetivo (MtCO ₂ eq)	Año 2023 (MtCO ₂ eq)	Año 2023 (% cumplimiento)	Año base (MtCO ₂ eq)
2025 Plan Estratégico	A1+A2	2021	2017	↓ 50%	11,0	12,9	83 %	21,8
2025 Plan Estratégico	A3	2021	2017	↓ 23%	109,4	101,7	123 %	142,6
2030	A1+A2	2015	2012	↓ 58% (4,7% anual)	11,0	12,9	88 %	26,1

Objetivos reformulados en 2023 con actualización valores Plan Estratégico 2025.

▪ **Emisiones GEI alcance 1 y 2 (MtCO₂eq)**



▪ **Emisiones GEI alcance 3 (MtCO₂eq)**



Objetivos intermedios de intensidad de emisiones a 2025 y 2030

Los objetivos de intensidad de emisiones son la cantidad de CO₂ emitido por la energía eléctrica producida (tCO₂/GWh) y cubren la actividad de generación, responsable de cerca del 90% de las emisiones directas de la compañía.

En 2015, Naturgy estableció objetivos de intensidad de emisiones a 2025 y 2030 tomando como año base el 2012 para cumplir los requisitos de la tool v.8 del Science Based Target Initiative (SBTi). El objetivo 2025 se ha actualizado ya que se ha revisado el Plan Estratégico 2021-2025 en 2023.

El objetivo 2030 se mantiene como un objetivo a medio plazo alineado, aunque no validado con la ciencia (Science Based Target):

- Reducir un 4% anual la intensidad de emisiones de GEI de la generación eléctrica hasta el 2030 respecto al año base 2012, lo que supone un 52% de reducción en términos absolutos.

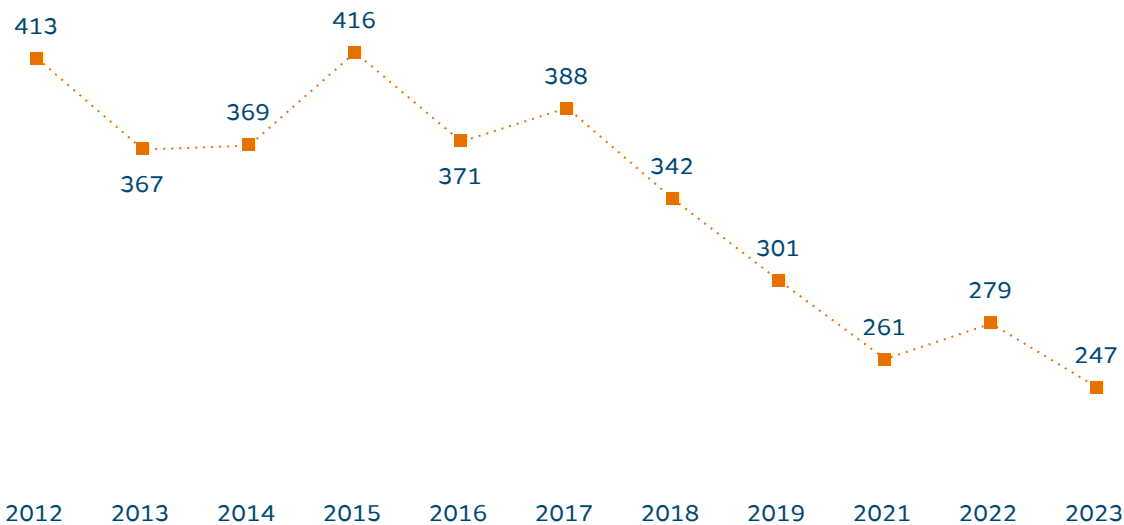
Los objetivos de reducción de emisiones a corto plazo de Naturgy establecidos en su Plan Estratégico 2021-2025, revisado en 2023, y recogidos en el Plan de Sostenibilidad son:

- Reducir un 49% la intensidad de emisiones de GEI de la generación eléctrica en el 2025 respecto al año base 2017.

	Año de aprobación	Año base	Objetivo (% reducción)	Objetivo (tCO ₂ /GWh)	Año 2023 (tCO ₂ /GWh)	Año 2023 (% cumplimiento)	Año base (tCO ₂ /GWh)
2025 Plan Estratégico	2021	2017	↓49%	199	247	75 %	388
2030	2015	2012	↓52% (4% anual)	199	247	78 %	413

Objetivos reformulados en 2023 con actualización valores Plan Estratégico 2025.

▪ Intensidad carbono generación electricidad (tCO₂/GWh)

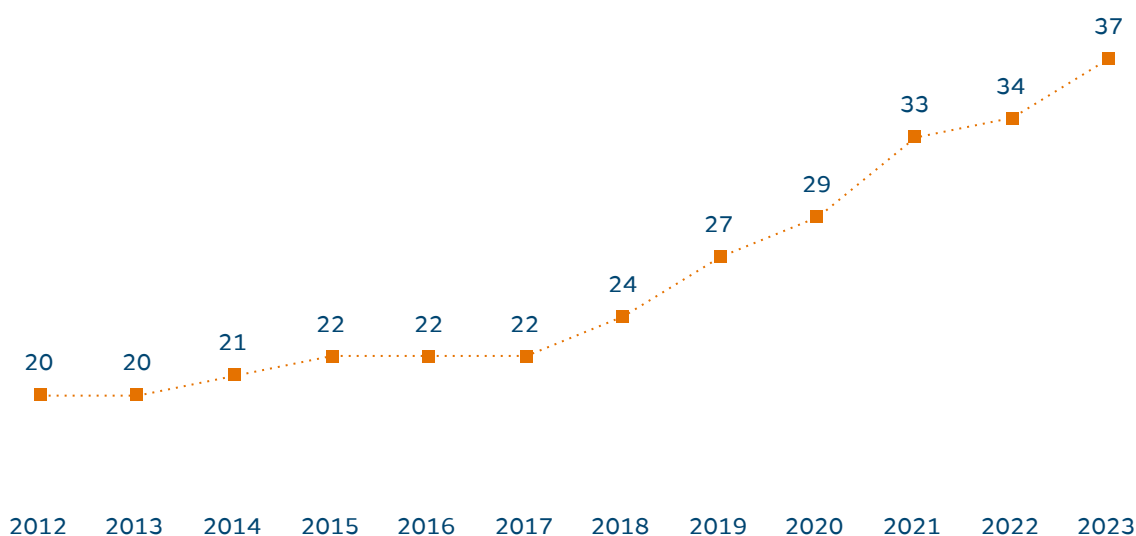


Objetivo de energía renovable

La apuesta por las energías renovables es una de las líneas estratégicas para la reducción de las emisiones. Para ello, en el Plan Estratégico se incluye el objetivo de alcanzar en 2025 un porcentaje de potencia instalada renovable en el mix de generación del 48%. Este valor ha sido actualizado en 2023 con la revisión de dicho Plan.

En España, durante 2023, han entrado en operación 575 MW de potencia renovable, de los cuales 541 MW son eólicos y 34 MW de potencia solar. En Australia, Berrybank II (109 MW) ha entrado en operación en 2023, junto con 21 MW de potencia solar en Chile y 300 MW de potencia eólica en EE.UU. Por otro lado, han salido del perímetro de consolidación 51 MW de la central hidráulica de La Joya en Costa Rica por finalización del periodo de del PPA con el ICE.

▪ Potencia renovable (%)



Precio del Carbono

Naturgy usa diferentes referencias de precio del carbono en función del objetivo que se persigue con la utilización del mismo. Por ejemplo, utiliza una referencia de coste de CO₂ en torno a 40 €/tCO₂ para:

- Toma de decisiones estratégicas.
- Análisis de inversiones.
- Identificación de oportunidades según el grado de maduración en tecnologías bajas en carbono.
- Análisis de riesgos de cambio climático y transición energética.
- Análisis de la regulación de cambio climático y GEI.

Se trata de un precio medio unitario de aplicación a todos los negocios de la compañía y se caracteriza por ser una referencia estable en el corto y medio plazo. El precio se calcula como la señal que maximiza las reducciones de emisiones en el sector eléctrico al mínimo coste posible en el EU-ETS, considerando el análisis de competitividad de los costes de generación térmica y de generación renovable. Esta referencia se considera el “precio barrera” para desplazar, en el mercado mayorista de electricidad, a la generación térmica de carbón en beneficio de los ciclos combinados de gas ya que las tecnologías eólica y solar hoy en día no necesitan un precio de CO₂ para ser competitivas y desplazar a los ciclos combinados de gas. Se trata por tanto de una señal de precio con la que se han adoptado decisiones estratégicas como el cierre de las centrales de carbón de Naturgy. Adicionalmente, este precio se está tomando como referencia válida en los análisis previos del EU-ETS 2.

Naturgy reconoce el papel de los mecanismos de precio del carbono como la forma más eficaz de instrumentalizar el cumplimiento de los objetivos comprometidos de reducción de emisiones GEI.

Por otro lado, para el cálculo de las pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros, ver detalle en Nota 4 del Informe financiero anual 2023, se han empleado proyecciones futuras del precio del CO₂ basado en la mejor información prospectiva existente a la fecha, considerando las hipótesis de generación térmica establecidas en el PNIEC 2021-2030, refrendado por el reciente borrador pendiente de aprobación por la UE.

	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
CO ₂ €/t	85,8	95,0	95,8	97,0	101,0	105,0	111,0	117,0	120,0	126,0

Compensación de emisiones de GEI en Naturgy

La compensación de emisiones es un instrumento voluntario en la lucha contra el cambio climático que consiste en la inversión en proyectos registrados bajo estándares internacionales o nacionales que generan créditos de absorción de CO₂ (proyectos de reforestación, carbono azul, etc.) y créditos de reducción de emisiones (CERs, VERs, etc), bien mediante la promoción directa en proyectos o a través del mercado secundario. Gran parte de estos proyectos se implementan en países en vías de desarrollo como forma de financiación colectiva para la acción climática, ya que mediante la adquisición de dichos créditos se potencia el objetivo de reducción de emisiones a nivel mundial, además de producir al mismo tiempo un beneficio para las comunidades locales. Los proyectos pueden ser, por ejemplo, de energías renovables (parques eólicos, biomasa, hidráulica), de eficiencia energética, gestión de residuos, sustitución de combustibles o conservación de bosques.

En Naturgy, se realizan varios tipos de iniciativas para compensar emisiones, entre ellas destacan el Gas Neutro, que compensan las emisiones de CO₂ ligadas al consumo del gas natural suministrado a clientes, tanto a nivel residencial y Pyme, donde un 20% de la demanda ha recibido gas natural compensado, como a nivel gran cliente, donde empresas del sector sanitario, telecomunicaciones o universitario han optado por un suministro de gas natural compensado. La compensación se realiza en mercados voluntarios, considerando las necesidades del cliente en cuanto a tecnología, geografía e impacto social. Esta compensación está certificada por un tercero acreditado. En 2023, se compensaron 443.683 tCO₂eq, lo que demuestra el interés por este tipo de productos y servicios de valor añadido, y el compromiso de Naturgy por ofrecer productos más sostenibles. El descenso respecto al año anterior está en línea con el descenso del gas natural comercializado en España..

Complementariamente, mediante la iniciativa COmpensa2, se lleva a cabo la compensación de las emisiones de los centros de trabajo, de los viajes de empresa y de las emisiones de CO₂eq correspondientes al kilometraje realizado para la prestación de los servicios de mantenimiento que comercializa la compañía en el sector residencial (Servigas, Servielectric y Servihogar).

En la tabla siguiente se indica la cantidad de emisiones compensadas en cada iniciativa:

▪ Compensación de emisiones

	Emisiones compensadas en 2023 (tCO ₂ eq)	Emisiones compensadas en 2022 (tCO ₂ eq)
Gas neutro	443.683	487.460
Iniciativa COmpensa2	15.912	10.416
Emisiones alcance 1 por uso de combustibles en centros de trabajo (fuentes fijas y flota)	5.994	8.221
Emisiones alcance 2 por consumo electricidad en centros de trabajo	2.442	984
Emisiones alcance 3 por viajes de empresa (avión y tren)	7.476	1.212
Total	459.595	497.876

▪ Descripción de los proyectos de compensación

Proyecto	Descripción	Período	ton CO ₂
BR3958	Landfill Gas Project (Brasil)	CP2	4.000
MX0846	La Venta II (México)	CP2	2.800
KE3773	Olkaria II Geothermal Expansion (Kenia)	CP2	320
EG490	Catalytic N ₂ O destruction project in the tail gas of the Nitric Acid Plant of Abu Qir Fertilizer Co.	CP2	2.472
EG490	Catalytic N ₂ O destruction project in the tail gas of the Nitric Acid Plant of Abu Qir Fertilizer Co.	CP2	2.567
CL822	Loma los colorados Landfill Project (Chile)	CP2	3.782
MD159	Biomass Heating in Rural Communities (Moldavia)	CP2	518
VN9036	Khe Bo Hydropower Project en Vietnam	CP2	350.000
MX7346	Fuerza y Energía Bii Hioxo Wind Farm	CP2	87.055
IN4831	FaL-G Brick and Blocks (India)	CP1	330
MD160	Biomass Heating in Rural Communities (Moldavia)	CP1	31
BD5125	Improving Kiln Efficiency in the Brick Making Industry in Bangladesh.	CP1	90
MD173	Moldova Energy Conservation and Greenhouse Gases Emissions Reduction	CP1	23
PH5979	Methane recovery and combustion with renewable energy generation from anaerobic animal manure management systems under the Land Bank of the Philippines's (LBP) Carbon Finance Support Facility	CP1	40
RW3404	Project 3404: Rwanda Electrogaz Compact Fluorescent Lamp (CFL) distribution project.	CP1	71
			454.099

Nota:
CP1: expedidos 2008-2012.
CP2: expedidos 2013-2020.

Las compensaciones de la tabla hacen referencia al Gas Neutro 2023 más la Iniciativa CCompensa2 de 2022 cuyas compensaciones han tenido lugar en 2023.

Entre las medidas que se desarrollarán en los próximos años está el proyecto de absorción de CO₂, Bosque Fundación Naturgy, por el que en 2023 se inscribió bajo la metodología del Registro de Huella de Carbono y Compensación de Emisiones del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico. El proyecto recoge una superficie aproximada de 7 hectáreas en el término municipal de Cadalso de los Vidrios (Madrid), donde han sido plantadas especies autóctonas tales como *Amelanchier ovalis* (Guillomo), *Celtis australis* (Almez), *Crataegus monogyna* (Majuelo), *Pinus pinaster* (Pino resinero), *Prunus spinosa* (Endrino), *Quercus ilex* (Encino) y *Sorbus aucuparia* (Serbal de los cazadores), con objeto de restaurar parte del suelo y la masa forestal degradada a consecuencia del incendio de 2019.

Adicionalmente, en el año 2023, Naturgy verificó y expidió a través del Registro de Naciones Unidas, casi 2Mt de CERs (certified emission reduction), generados a partir del proyecto MX7346 Fuerza y Energía de Bii Hioxo, un parque eólico con capacidad de 234 MW de potencia eléctrica bruta, constituido por 117 aerogeneradores tripala, localizado en el municipio de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca (México), que abarca una extensión de 1.892 hectáreas en donde, generalmente, se practican actividades agrícolas y ganaderas. El parque evita, en promedio, la emisión de más de 420.000 tCO₂/año.

Productos para facilitar la descarbonización de los clientes

La transición energética es una oportunidad para ofrecer nuevos productos y servicios a los clientes, cada vez más comprometidos en establecer estrategias bajas en carbono. Entre ellos se incluye: cálculo de huella de carbono, compensación de emisiones a través de mercados voluntarios, planes de reducción de emisiones para clientes, soluciones de autoconsumo y gestión de garantías de origen (GDOs) de electricidad y el mercado de certificados de ahorro energético.

En 2023, Naturgy lanzó al mercado Naturzero, una nueva marca diseñada para acompañar a sus clientes en sus objetivos de descarbonización, a través de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, ayudando a posicionar a las empresas en un mercado cada vez más concienciado y que valora preferentemente a las organizaciones y productos más sostenibles. Naturzero dará un servicio integral a sus clientes, gracias a tres productos asociados:

1. Naturzero Calcula, el Grupo facilita a las empresas el cálculo de su huella de carbono en los alcances 1, 2 y 3, verificada además por una entidad acreditada.
2. Naturzero Reduce ofrecerá a cada cliente un plan ad-hoc de reducción de emisiones, que estará basado en múltiples soluciones energéticas dentro del catálogo de servicios ofrecido por el Grupo, entre las que se incluyen el autoconsumo fotovoltaico con baterías o los gases renovables como el biometano. Gran parte de estas medidas, dirigidas a reducir las emisiones, pasan por realizar un consumo energético más eficiente en iluminación, climatización, calefacción y transporte, lo que se acaba traduciendo en un ahorro económico beneficioso para el consumidor.
3. Naturzero Compensa, mediante la compensación o neutralización de las emisiones no evitadas en los planes de reducción.

1 naturzero calcula



Acceso a la herramienta web con tu cálculo de huella detallado y Plan de Reducción

2 naturzero reduce



Portafolio de productos a tu disposición para reducir tu huella desde el primer día

3 naturzero compensa



Compensación de las emisiones no evitadas en el proceso

Sistemas de comercio de emisiones de CO₂

La mayoría de las instalaciones de generación térmica de electricidad que Naturgy tiene en España está regulada por la Directiva Europea de Comercio de Emisiones, que establece las normas de adquisición de derechos de emisión equivalentes a emisiones verificadas de sus instalaciones de ciclos combinados y cogeneraciones, entre otras. Esto quiere decir, que la Directiva regula el comercio de esta energía, por lo que la compañía participa en el aprovisionamiento en el mercado primario a través de subastas, así como en el secundario. Las emisiones cubiertas provienen de las centrales de ciclo combinado de gas y de la cogeneración de Almazán, todas ellas en España, y representan el 100% de las emisiones directas (alcance 1) de Naturgy en 2023. El funcionamiento de estas centrales está incluido en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) aprobado para el período 2021-2030 y refrendado en el borrador del PNIEC 2023-2030 remitido a Bruselas en junio 2023, alineado con el objetivo europeo de neutralidad climática en 2050.

En México, se ha implementado el Sistema de Comercio de Emisiones (SCE), en el que están incluidas las emisiones de las centrales de ciclo combinado. Desde 2020 hasta 2022 se llevó a cabo la fase de prueba que incluyó la asignación gratuita del 100% de las instalaciones reguladas por dicho sistema de cap & trade, que emiten más de 100.000 tCO₂/año. Desde el año 2023 hasta el año 2026, se contempla que la asignación de derechos gratuitos, establecida en el borrador de las Bases del SCE, cubra las emisiones previstas de acuerdo con las proyecciones de producción. Incluso, de acuerdo con las estimaciones actuales, en este periodo se generará un excedente de los derechos asignados gratuitamente frente a las emisiones producidas.

Las instalaciones registradas en el SCE deben presentar los derechos de emisión equivalentes a las toneladas de CO₂ que emitan. Actualmente, las centrales de ciclo combinado de Naturgy de México están registradas en el SCE y han recibido de parte de la autoridad los derechos de emisión correspondientes.

▪ Emisiones de CO₂ cubiertas por regulaciones o sistemas de comercio

[IF-EU-110a.1]

	2023		2022	
	Emisiones (MtCO ₂ eq)	Porcentaje respecto al total de emisiones de alcance 1 (%)	Emisiones (MtCO ₂ eq)	Porcentaje respecto al total de emisiones de alcance 1 (%)
Emisiones alcance 1 cubiertas por las regulaciones de notificación de emisiones	12,5	100	14,7	100
Emisiones totales de CO ₂ Alcance 1 afectadas por la normativa que regula el Sistema Europeo de Comercio de Emisiones (EU-ETS)	4,9	39	7,4	50
Emisiones totales de CO ₂ Alcance 1 afectadas por la normativa que regula el Sistema de Comercio de Emisiones de México (SCE-MX)	5,5	44	5,2	35

4. Economía circular y ecoeficiencia

[3-3]

(Economía circular y ecoeficiencia)

Naturgy se compromete a impulsar la economía circular siguiendo los siguientes principios de actuación, que están recogidos en la Política de Medioambiente:

- Impulsar la economía circular mediante la utilización eficiente de los recursos (energía, agua, etc.) y la gestión de residuos para reducir los impactos ambientales sobre el entorno.
- Fomentar el gas renovable como vector energético y de almacenamiento que facilite la transición a un modelo de economía circular y neutro en carbono.

Energía y materiales

En el marco del sistema integrado de gestión, Naturgy desarrolla procedimientos de gestión y control orientados a minimizar el consumo de energía y recursos materiales. En lo que se refiere a la energía, la apuesta de Naturgy por las renovables y la promoción del ahorro y la eficiencia energética, tanto en instalaciones propias como en hogares, comercios e instalaciones de clientes, contribuye a la reducción de los impactos ambientales.

A continuación, se incluyen los datos de consumo energético tanto dentro como fuera de la organización¹.

▪ Consumo energético total dentro de la organización (GWh)

[302-1] y [IF-EU-000.E]

	2023	2022
Combustibles no renovables	77.592	91.156
Gas natural	61.823	75.597
Carbón	0	0
Derivados del petróleo	2.327	2.262
Uranio	13.442	13.298
Combustibles renovables		
Electricidad adquirida para consumo	1.369	1.155
Electricidad renovable generada (no incluida en el consumo de combustibles)	12.409	9.353
Electricidad y vapor vendido	-43.888	-47.029
Total	47.482	54.635

Se ha modificado el dato de consumo de uranio 2022 debido a una mejora en el método de determinación, que aumenta la precisión en los datos reportados.

En la tabla siguiente se indica la ratio de consumo de energía en función del importe neto de cifra de negocio.

▪ Intensidad energética dentro de la organización

[302-3]

	2023			2022		
	Consumo de energía dentro de la organización (GWh)	Importe neto cifra de negocio (millones de euros)	Ratio (GWh / importe neto cifra de negocio)	Consumo de energía dentro de la organización (GWh)	Importe neto cifra de negocio (millones de euros)	Ratio (GWh / importe neto cifra de negocio)
Total	47.482	22.617	2,10	54.635	33.965	1,61

Se ha modificado el dato de consumo de energía dentro de la organización 2022 debido a una mejora en el método de determinación del consumo de uranio (ver tabla anterior).

¹ Los datos de consumo de energía se han extraído a partir de medidas directas utilizando los factores de conversión publicados por la Oficina Española de Cambio Climático u otras fuentes autorizadas.

▪ Consumo de energía fuera de la organización (GWh)

[302-2]

	2023	2022
Uso final del gas natural comercializado	418.602	481.610
Electricidad	15.920	14.004
Total	434.522	495.614

En 2023, se ha producido una disminución del 13% del consumo de recursos energéticos dentro de la organización atribuible a la reducción de la generación de electricidad de las centrales de ciclo combinado de gas en España. Esta situación está motivada por la mayor producción de la generación renovable, que ha reducido la necesidad de respaldo por parte de dichas centrales. Fuera de la organización se ha producido también una disminución del 12%, por la reducción de la demanda final de gas natural.

▪ Materiales utilizados por peso o volumen (Mt)

[301-1]

Combustibles	2023	2022
Gas natural	4,1	5,1
Derivados del petróleo	0,2	0,2
Uranio	0,00001	0,00001
Total combustibles	4,35	5,24

▪ Materiales utilizados por peso o volumen (kt)

[301-1]

Otros materiales (no combustibles)	2023	2022
Aceite lubricante/hidráulico	0,9	0,8
Ácido sulfúrico	1,3	1,1
Nitrógeno	0,3	0,9
Hipoclorito de sodio	0,5	0,6
Hidróxido de calcio	0,2	0,7
Hidróxido de sodio	0,6	0,7
Resto de otros materiales (*)	2,1	1,9
Total otros materiales	6,0	6,7

(*) Incluye el consumo de papel y tóner, que en 2023 ha sido de 45 t y 0,5 t, respectivamente, inferiores a los registrados en 2022 (57,7 t y 0,9 t, respectivamente).

En lo que se refiere a los materiales utilizados, se constata que se ha producido una disminución en el consumo de combustibles del 17% debido al menor funcionamiento de las centrales de ciclo combinado. En otros materiales no combustibles, la reducción ha sido del 11% respecto al año anterior, lo que refleja en ambos casos una mejora en la ecoeficiencia.

Agua

[303-1], [303-2] y [IF-EU-140a.3]

Gestión sostenible del agua

El agua, bien esencial para la vida, es uno de los recursos naturales utilizados en los procesos de la compañía. Su gestión merece una especial consideración, que Naturgy lleva a cabo a través del análisis de los riesgos relacionados con su uso, basado en el empleo de diferentes metodologías y la consideración en el mapa de riesgos corporativo. En concreto, presta especial atención al consumo de agua, el control de la calidad del agua en los vertidos y la gestión ecológica de los embalses, y prioriza la ecoeficiencia y la reutilización del agua en los procesos, por ejemplo, mediante la integración de las aguas residuales de otras actividades.

En 2023, Naturgy ha alcanzado una destacada clasificación de A- por CDP Water, reflejando nuestro compromiso con la gestión responsable del agua.

En la tabla Impactos potenciales sobre la biodiversidad, del apartado “Biodiversidad y capital natural” de este informe, se describen los principales impactos potenciales que las actividades de Naturgy pueden producir sobre el recurso agua.

Naturgy aplica el principio de precaución para evitar los posibles impactos negativos en la gestión del agua. En la fase de diseño de las instalaciones, se realizan estudios de impacto ambiental en los que se consideran las alternativas de proyecto y el entorno natural, prestando especial atención al agua y su disponibilidad, tanto para los ecosistemas como para la población afectada. Como resultado, se incluyen en el diseño del proyecto las medidas necesarias para garantizar la minimización de los impactos ambientales y sociales ligados al uso del agua.

En el proceso de evaluación de impacto ambiental, tanto el proyecto como el estudio de impacto ambiental son sometidos a información pública para asegurar la participación y aportación de los grupos de interés. El resultado es una autorización ambiental que especifica los condicionantes concretos del proyecto y garantiza la gestión del agua ajustada al contexto local de disponibilidad del recurso natural y el cumplimiento de las políticas públicas. Eventualmente, en los casos en que las instalaciones se sitúen en zonas sin requerimientos locales sobre vertidos, se toman como referencia estándares internacionalmente reconocidos, como por ejemplo los establecidos por las guías del Banco Mundial.

Una vez las instalaciones entran en construcción u operación, se realizan los monitoreos y análisis fijados en los estudios y autorizaciones ambientales para garantizar la calidad del medio y disponibilidad del recurso compartido (avalado por el sistema de gestión ambiental). Además, se implementan estrictos procedimientos de control de operación y gestión de riesgos (planes de emergencia ambiental, simulacros, etc.) para prevenir incidentes antes de que ocurran o minimizar daños.

De hecho, en 2023 se han realizado 186 estudios, especialmente en el ámbito de las instalaciones de generación eléctrica (térmica, hidroeléctrica) para el seguimiento de los impactos hídricos del entorno. En el caso de centrales térmicas e hidroeléctricas, incluyen campañas de muestreo para determinar las características físicas, químicas y biológicas del medio acuático (ríos, embalses, etc.). Estudios recientes confirmaron la situación de normalidad observada en los últimos años, y concluyeron que las instalaciones estudiadas tuvieron un impacto aceptable. En relación a los incidentes ocurridos en 2023, se han registrado dos superaciones de carácter puntual. En el primer caso del valor de pH del vertido y en el otro de la concentración de cloruros y conductividad. Tras el análisis de las causas que motivaron los incidentes, se verificó que en ambos casos estaban relacionadas con el mal funcionamiento de determinados equipos, que fueron sustituidos o recalibrados. En ningún caso se han registrado consecuencias asociadas.

▪ **Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua**

[IF-EU-140a.2]

	2023	2022
Número de incidentes	2	0

Más allá de sus propias instalaciones, Naturgy pone atención a los riesgos del agua en su cadena de suministro, que son el resultado de la combinación del riesgo de actividad (riesgo del agua inherente a la actividad del proveedor) y el riesgo país (riesgo del agua inherente al país o a la ubicación de una determinada instalación). Así, esta combinación permite asignar a cada categoría de compras un nivel de riesgo alto, medio o bajo, considerando críticos los de alto riesgo, tal como se detalla en el apartado “Cadena de Suministro” de este informe. Además, Naturgy cuenta con una metodología de análisis de ciclo de vida para analizar el impacto asociado a los productos y servicios que más impacto tienen sobre el agua en su cadena de valor.

▪ **Captación, consumo y vertido de agua (hm³)**

[303-3] y [303-5]

	2023	2022
Volumen total de agua captada del medio	776,7	920,6
Consumo total de agua	17,0	18,8
Volumen total vertido	759,8	902,0

Del agua total captada por la compañía, la mayor parte es devuelta al medio, representando el consumo un porcentaje muy pequeño del total, de apenas el 2,2%. Las instalaciones más relevantes en relación a la gestión del agua son las centrales de ciclo combinado, responsables del 98,1% del consumo total de agua de la compañía. Es importante destacar que todas ellas implementan planes de gestión del agua, avalados por la certificación ambiental ISO 14.001, con los que se evalúa anualmente el cumplimiento de los objetivos de mejora y se mantiene el seguimiento sobre captación, consumo, vertido, prevención de accidentes, etc.

A nivel global, en términos absolutos en 2023 se ha producido una disminución del 10% en el consumo de agua y del 16% en la captación y vertido de agua. Esto se ha debido a que en España ha sido un año meteorológicamente propicio para la generación renovable, por lo que las centrales de ciclo combinado, que actúan de respaldo a la generación hidroeléctrica, solar y eólica, han reducido su funcionamiento, produciendo un 20% menos de electricidad que en el año 2022, que fue especialmente seco.

Para profundizar en la interpretación de estos resultados, y dado que es la generación eléctrica la actividad que mas agua utiliza, se han calculado sus ratios específicas de captación, consumo y vertido. Este indicador refleja la cantidad de agua necesaria para generar una unidad de electricidad.

▪ **Ratios específicas: intensidad de captación, consumo y vertido de agua en generación de electricidad (hm³/TWh)**

[303-3]

	2023	2022
Agua captada del medio	17,7	19,6
Consumo de agua	0,39	0,40
Vertido	17,3	19,2

Como puede verse, en relación a la energía eléctrica generada, todos los ratios experimentan una considerable mejora respecto al año anterior, ya que se ha ganado en ecoeficiencia, utilizando menos agua para generar una unidad de energía eléctrica. Esto es debido a que la proporción de electricidad renovable generada, que no supone consumos significativos de agua, ha aumentado un 33% en 2023 respecto a 2022.

La existencia y magnitud de los impactos asociados depende no solo de la cantidad de recurso consumido si no de la fuente de agua utilizada. En este caso, la principal fuente de agua utilizada es el agua de mar, que representa, en 2023, el 96,6% del total. A continuación, con un 3,2% del total, se encuentra el agua residual que proviene de otras industrias o de origen urbano y que es tratada para ser reutilizada, evitando así el consumo de agua dulce, sobre todo en zonas de escasez.

▪ **Captación de agua por fuente (hm³)**

[303-3] y [IF-EU-140a.1]

	2023	2022
Agua superficial captada (mar ⁽¹⁾)	750,3	896,1
Agua superficial captada (resto ⁽²⁾)	0,7	2,1
Agua subterránea captada ⁽²⁾	0,5	0,4
Agua residual utilizada procedente de otra organización ⁽¹⁾	24,7	21,7
Agua captada de la red de abastecimiento ⁽²⁾	0,4	0,3
Volumen total de agua captada del medio	776,7	920,6

⁽¹⁾ Total de sólidos disueltos (TSD) > 1.000 mg/L.

⁽²⁾ Total de sólidos disueltos (TSD) ≤ 1.000 mg/L.

El aumento del agua subterránea captada es debido a la mayor actividad de las plantas de cogeneración de España, ya que estas centrales son las que utilizan esta fuente de abastecimiento.

El incremento del agua captada de la red de abastecimiento se produce principalmente en las centrales de ciclo combinado de España y está motivado por el cambio en su régimen de funcionamiento. Las centrales de ciclo combinado funcionan como respaldo del sistema de generación de electricidad nacional, por lo que entran en funcionamiento cuando no hay suficiente generación de origen renovable. El incremento de la producción renovable en los últimos años, en concreto en 2022 por las buenas condiciones meteorológicas, ha motivado un descenso en el funcionamiento de las centrales de ciclo combinado. Sin embargo, aunque generan menos electricidad, ha aumentado de manera muy relevante el número de arranques anuales, ya que son requeridas cada vez más para proveer servicios complementarios al sistema eléctrico (control de tensión, etc...), con funcionamientos cercanos al mínimo técnico. Este cambio sustancial en su modo de funcionamiento provoca incrementos en el uso del agua de la red de abastecimiento en los procesos de arranque por las purgas del ciclo agua-vapor.

▪ Captación de agua por salinidad (hm³)

[303-3]

	2023	2022
Volumen de agua con TSD > 1.000 mg/l	775,0	917,8
Volumen de agua con TSD ≤ 1.000 mg/l	1,6	2,8
Volumen total de agua captada del medio	776,6	920,6

▪ Consumo de agua (hm³)

[303-5] y [IF-EU-140a.1]

	2023	2022
Consumo de agua en refrigeración	12,9	16,3
Consumo de agua en ciclo agua/vapor	0,4	0,4
Consumo de agua en otros procesos	3,4	1,8
Consumo de agua en servicios auxiliares y edificios	0,3	0,3
Total	17,0	18,8

El incremento del consumo de agua en otros procesos sucede básicamente en una central de ciclo combinado de España, situada en la costa, que usa agua de mar. El nuevo régimen de funcionamiento de las centrales de ciclo combinado explicado anteriormente (aumento del número de arranques y paradas diarios) provoca un mayor consumo de hipoclorito sódico, ya que se utiliza para realizar tratamientos de choque en los arranques. Este reactivo se produce en la planta de electrocloración de la propia instalación y utiliza agua.

Como se indicó, la mayor parte del consumo de agua se produce en las centrales térmicas de generación eléctrica, en concreto en las torres de refrigeración de las centrales de ciclo combinado, donde se evapora para permitir la refrigeración y se libera a la atmósfera en forma de vapor, reintegrándose en el ciclo natural del agua.

Una vez utilizadas, las diferentes corrientes de agua son segregadas en función de su naturaleza y, aquellas que lo requieren, son tratadas en las plantas de depuración de efluentes, eliminando los contaminantes que contienen, como partículas, aceites, contaminación orgánica, pH fuera de rango, etc., hasta alcanzar las condiciones adecuadas para su vertido. Previamente al vertido, los efluentes son analizados para garantizar que se cumplen con los límites admisibles y no se producen impactos negativos en el ecosistema acuático. Este análisis y seguimiento no se limita a los propios efluentes, sino que en las centrales se monitorizan también las aguas del medio receptor de los vertidos para garantizar que no se producen efectos negativos sobre el medio acuático.

Durante 2023, los equipos y sistemas de depuración funcionaron conforme a lo esperado, cumpliéndose con los permisos ambientales. Además, según los estudios del medio receptor realizados, no se generaron impactos significativos en los ecosistemas acuáticos donde se realizaron los vertidos. El destino de los vertidos es mayoritariamente el mar (99,76% del caudal total), seguido de los cauces fluviales (0,13%).

▪ Vertido de agua (hm³)

[303-4]

	2023	2022
Agua vertida al mar	758,0	900,4
Agua vertida a cauce fluvial	1,0	1,3
Agua vertida a la red pública	0,5	0,3
Agua vertida a fosa séptica	0,0	0,0
Agua vertida para recarga de un acuífero	0,0	0,0
Agua vertida para reutilización por terceros	0,3	
Volumen total vertido	759,8	902,0

Notas:

Todos los vertidos tienen una concentración total de sólidos disueltos (TSD) > 1.000 mg/L.

En 2023 se reporta por primera vez la categoría "Agua vertida para reutilización por terceros" con el fin de reflejar los caudales que son usados como agua de aporte por otras organizaciones.

En relación con los contaminantes liberados al medio acuático por los vertidos, en la tabla siguiente se indica el peso de las sustancias vertidas en el agua.

▪ Peso sustancias vertidas (kg)

Contaminante	Cantidad vertida al agua (kg)	
	2023	2022
Nitrógeno y sus compuestos	14.922	21.853
Sólidos en suspensión	14.760	15.812
Sulfatos	86.406	10.138
Nitratos	3.015	4.668
Fósforo y sus compuestos	1.582	2.368
Aceites y grasas	2.208	1.427
Amonio	1.336	1.070
Resto	613	177
Total	124.842	57.512

El significativo aumento del valor de sulfatos respecto al año anterior es debido a una fuga accidental en una central de ciclo combinado en España, por rotura de una tubería que transportaba agua de mar del circuito de refrigeración y acabó llegando por filtración a través de la red de drenaje, a la Planta de Tratamiento de Efluentes. Se ha estimado que cantidad de sulfatos vertidos como consecuencia de esta fuga accidental fue de 80.283,25 kg.

El incremento en la cantidad total de aceites y grasas vertidas al medio está relacionado con el mayor vertido de agua en alguna de las centrales de ciclo combinado de España, si bien el nivel de concentración de estos contaminantes sobre los vertidos se mantiene estable.

Reducción del impacto en zonas de elevado estrés hídrico

El impacto producido por el uso del agua depende de tres factores, la cantidad utilizada, su tipología (agua de mar, agua dulce, etc.) y del nivel de estrés hídrico de la zona. El estrés hídrico es la escasez relativa de agua en una región, lo que lo convierte en un factor crucial en la gestión del agua debido a su impacto en la disponibilidad y uso sostenible de este recurso vital.

Para analizar los impactos producidos en las zonas de estrés hídrico se ha realizado un análisis de materialidad, que concluye que las centrales de ciclo combinado representan el 98,1% del consumo total de agua, mientras que el resto de las instalaciones muestran valores poco significativos, centrándose el siguiente análisis en este tipo de centrales. Para analizar el impacto producido, se han clasificado las centrales de ciclo combinado en función del nivel de estrés hídrico de sus ubicaciones, utilizando la herramienta de mapeo de riesgos de agua global de Aqueduct.

▪ Uso de agua en centrales de ciclo combinado según niveles de estrés hídrico

	Total	En zonas de elevado estrés hídrico	Captación de agua dulce en zonas de elevado estrés hídrico
Nº de instalaciones	15	10	3
Captación de agua (hm ³)	776,7	195,4	0,9

Nota: se considera que las centrales están en zonas de estrés hídrico cuando los niveles de estrés hídrico superan el 40%.

Como puede verse, de las 15 centrales de ciclo combinado, 10 se encuentran en zonas de elevado estrés hídrico, de las que únicamente 3 tienen consumos relevantes de agua dulce (13% del total de las centrales de ciclo combinado). La mayor parte de las centrales de ciclo combinado se diseñaron considerando la reducción del impacto en zonas con bajo recurso hídrico y funcionan con agua de mar o con aguas residuales procedentes de otras actividades, por lo que no consumen agua dulce. Así, únicamente el 0,11 % del agua captada por las centrales de ciclo combinado en zonas de estrés hídrico corresponde a agua dulce.

En la siguiente tabla se resume la captación, consumo y vertido de agua asociada a estas centrales en zonas de estrés hídrico.

▪ Gestión de agua en zonas de elevado estrés hídrico (hm³)

[303-3]

	2023	2022
Volumen total de agua captada del medio en zonas de estrés hídrico	195,4	247,1
Consumo total de agua en zonas de estrés hídrico	11,8	13,7
Volumen total vertido en zonas de estrés hídrico	183,6	233,5

Como puede observarse, en 2023, se ha producido una reducción del 21% en la captación y el vertido de agua y del 14% del consumo, debido al menor funcionamiento de las centrales de ciclo combinado, lo que constituye una mejora ambiental significativa, al mitigar la presión sobre los recursos hídricos y promover un uso más sostenible del agua. A continuación se analizan estos datos con más detalle.

▪ Captación de agua en zonas de elevado estrés hídrico

[303-3] y [IF-EU-140a.1]

Naturgy, consciente de la situación de estrés hídrico o escasez de agua existente en los entornos de algunas de sus centrales de ciclo combinado, implementa sistemas para el uso de agua de mar o la reutilización de aguas residuales procedente de ciudades u otras industrias en dichas instalaciones, lo que evita el consumo de agua dulce y la presión sobre este recurso escaso.

	Volumen (hm ³)		Porcentaje respecto al total de agua captada (%)	
	2023	2022	2023	2022
Captación total de agua en zonas de elevado estrés hídrico	195,4	247,1	25,2	26,8
Agua de mar ⁽¹⁾	171,3	223,5	22,1	24,3
Agua dulce superficial ⁽²⁾	0,7	2,1	0,1	0,2
Agua dulce subterránea ⁽²⁾	0,0	0,1	0,0	0,0
Agua procedente de otra organización (reutilización) ⁽¹⁾	23,2	21,3	3,0	2,3
Agua de la red de abastecimiento ⁽²⁾	0,1	0,1	0,0	0,0
Captación de agua dulce ⁽²⁾ en zonas de elevado estrés hídrico	0,9	2,3	0,1	0,2

⁽¹⁾ Total de sólidos disueltos (TSD) > 1.000 mg/L.

⁽²⁾ Total de sólidos disueltos (TSD) ≤ 1.000 mg/L.

▪ **Captación de agua en zonas de elevado estrés hídrico por salinidad (hm³)**
[303-3]

	2023	2022	Porcentaje respecto al total de agua captada (%)	
			2023	2022
Volumen de agua con TSD > 1.000 mg/l	194,5	244,8	25,0	26,6
Volumen de agua con TSD ≤ 1.000 mg/l	0,9	2,3	0,1	0,2
Volumen total de agua captada del medio	195,4	247,1	25,2	26,8

Respecto a 2022, se evidencia un descenso del 21% en la captación de agua en zonas de elevado estrés hídrico considerando todas las fuentes (mar, reutilizada, superficial, etc.). La reducción es más relevante en la captación de agua dulce, un 61% de disminución, lo que supone una mejora de los impactos negativos ligados al uso de este recurso escaso.

A continuación, se incluyen las tablas de consumo y vertido en estas zonas.

▪ **Consumo de agua en zonas de elevado estrés hídrico (hm³)**
[303-5]

	2023	2022	Porcentaje respecto al total de consumo de agua (%)	
			2023	2022
Consumo de agua en refrigeración	11,4	13,3	67,0	70,7
Consumo de agua en ciclo agua/vapor	0,2	0,3	1,4	1,6
Consumo de agua en otros procesos	0,1	0,0	0,6	0,0
Consumo de agua en servicios auxiliares y edificios	0,0	0,1	0,2	0,5
Total	11,8	13,7	69,2	72,9

▪ **Vertido de agua en zonas de elevado estrés hídrico (hm³)**
[303-4]

	2023	2022
Agua vertida al mar	182,7	232,5
Agua vertida a cauce fluvial	0,8	0,9
Agua vertida a la red pública	0,1	0,0
Agua vertida a fosa séptica	0,0	0,0
Agua vertida para recarga de un acuífero	0,0	0,0
Agua vertida para reutilización por terceros	0,0	
Volumen total vertido	183,6	233,5

Notas:

Todos los vertidos tienen una concentración total de sólidos disueltos (TSD) > 1.000 mg/l.

En 2023 se reporta por primera vez la categoría "Agua vertida para reutilización por terceros" con el fin de reflejar los caudales que son usados como agua de aporte por otras organizaciones.

Emisiones atmosféricas

[305-6], [305-7] y [IF-EU-120a.1]

Emisiones atmosféricas totales específicas: óxidos de nitrógeno (NO_x), óxidos de azufre (SO₂) y otras emisiones significativas al aire (kt)

[305-7] y [IF-EU-120a.1]

	Totales (kt)		Específicas (g/kWh)	
	2023	2022	2023	2022
SO ₂	0,7	0,8	0,01	0,01
NO _x	8,2	8,1	0,18	0,17
Partículas	0,1	0,1	0,003	0,003
Mercurio	0,00001	0,00001	0,0000002	0,0000003
Plomo*	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas:

- El plomo no aplica ya que el gas natural que se utiliza mayoritariamente como combustible carece de este elemento y, dado que no se forma en el proceso de combustión, no es emitido en los gases de combustión.
- Tras realizar el análisis de zonas pobladas, el 100% de los contaminantes cumplen el criterio "zona densamente poblada" (zona que tiene un núcleo densamente poblado y un territorio contiguo que, en conjunto, tiene una población de al menos 50.000 personas).

Los datos anteriores corresponden a mediciones directas realizadas en las instalaciones. En términos absolutos, se ha producido un descenso de las emisiones de SO₂ del 18% motivado principalmente por la utilización de un combustible con menor porcentaje de azufre en el transporte del GNL en metaneros. Las emisiones absolutas de NO_x han aumentado ligeramente un 0,5%.

Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) (t)

[305-6]

	2023	2022
HCFC	0,42	0,01
Freón R22	0,80	0,20

Los datos anteriores corresponden a medidas directas de las operaciones de relleno realizadas en equipos que utilizan estas sustancias. Se evidencia un empeoramiento respecto al año anterior debido principalmente al aumento en las acciones de mantenimiento de los equipos de climatización en una central de ciclo combinado de México.

Respecto a la contaminación lumínica y acústica, tras el análisis de materialidad realizado, dichos temas no han resultado relevantes, motivo por el cual no se incluye información al respecto. No obstante, en relación con los ruidos, las instalaciones que lo requieren cuentan con silenciadores, aislamiento y otras medidas acústicas para asegurar el cumplimiento de los límites legales y reducir las molestias a la población y fauna del entorno, así como con programas de vigilancia y medida para asegurar el cumplimiento de dichos requisitos.

Residuos

[306-1] y [306-2]

Naturgy tiene procedimientos de gestión de los residuos para su adecuada minimización, segregación, almacenamiento, reciclaje, control y disposición final. Estos procedimientos permiten que la compañía reporte los datos de residuos generados de manera directa en sus operaciones, incluyendo todos los negocios y países donde desarrolla su actividad.

En relación a los residuos de las empresas colaboradoras, se les exige una adecuada gestión de los mismos a través de las especificaciones ambientales incluidas en el proceso de contratación, realizando también una supervisión a lo largo de la duración de sus servicios.

Esta gestión, avalada por la certificación ISO 14.001, reduce al mínimo los impactos significativos generados relacionados con los residuos, siendo el impacto residual más relevante la posibilidad de contaminación del entorno como consecuencia de derrames o vertidos accidentales.

En la tabla siguiente se incluye un cuadro con los principales derrames ocurridos en 2023. En todos los casos, se activó el procedimiento de incidentes ambientales y se procedió a su recogida y limpieza. No se han producido impactos significativos sobre el entorno, ya que la mayoría de los derrames quedaron contenidos en las instalaciones de Naturgy, y no ha habido deterioro de las masas de agua ni daños a la biodiversidad. Si bien se ha producido un aumento del 21% en el volumen vertido accidentalmente respecto al año anterior, la superficie de suelo natural afectado ha disminuido un 88% y se ha reducido el número de sucesos en un 5%. En relación al derrame de aguas oleosas con restos de PCB's ocurrido en Panamá, hay que indicar que el volumen de vertido (0,03 m³) quedó contenido en el cubeto de seguridad sin afectar al suelo natural.

▪ Tabla de derrames

[306-3]

2023					
Actividad	Nº sucesos	Naturaleza de derrame (nº sucesos)	Volumen de vertido (m ³)	Superficie de suelo natural afectado (m ²)	País (nº sucesos)
Generación de electricidad renovable	12	Aceite (11) Anticongelante (1)	1,1	17	España (9) México (2) Costa Rica (1)
Generación de electricidad convencional	4	Aceite (1) Amoniaco (1) Ácido sulfúrico (1) Combustible(1)	1,0	2	España (2) México (2)
Distribución de gas y electricidad	3	Combustible (2) Aguas oleosas con trazas de PCB's (1)	0,1	6	Panamá (3)
Total	19	-	2,1	25	-

2022					
Actividad	Nº sucesos	Naturaleza de derrame (nº sucesos)	Volumen de vertido (m ³)	Superficie de suelo natural afectado (m ²)	País (nº sucesos)
Generación de electricidad renovable	9	Aceite (8) Aceite y combustible (1)	0,4	115	España (9)
Distribución de gas y electricidad	11	Aceite (10) Combustible (1)	1,4	91	Argentina (1) España (6) Panamá (4)
Total	20	-	1,8	206	-

De acuerdo con la jerarquía de residuos, la compañía prioriza la gestión orientada a la prevención, reutilización y reciclaje frente a otras alternativas menos sostenibles como la incineración sin recuperación de energía o el vertedero. Esta estrategia queda claramente definida en el Plan de Sostenibilidad, que incluye dos objetivos relacionados con los residuos para 2025: reducir un 87% los residuos desde 2017 y alcanzar el 93% de residuos valorizados o reciclados.

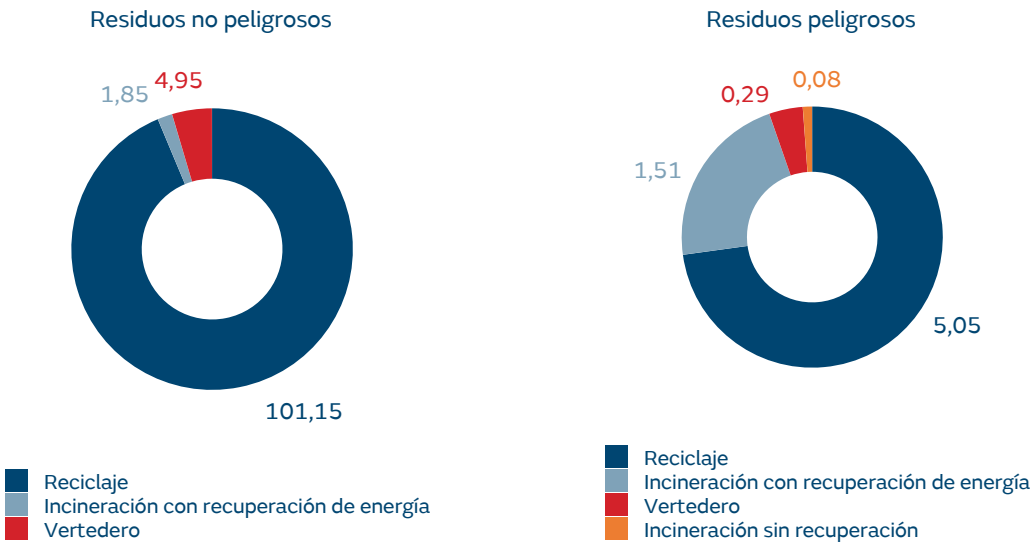
▪ Residuos gestionados (kt)

	2023	2022
Residuos totales (kt)	114,89	93,86
Residuos no peligrosos (kt)	107,95	88,94
Residuos peligrosos (kt)	6,93	4,92
Porcentaje de valorización y reciclado (%)	95,4	92,1

▪ **Residuos según disposición final**
[306-4] y [306-5]

	2023		2022	
	kt	%	kt	%
Residuos no destinados a eliminación	109,56	95,4	86,47	92,1
Residuos destinados a reciclaje	106,20	92,4	82,70	88,1
Residuos destinados a incineración con recuperación de energía	3,36	2,9	3,77	4,0
Residuos destinados a eliminación	5,32	4,6	7,37	7,9
Residuos destinados a vertedero	5,24	4,6	0,38	0,4
Residuos destinados a incineración sin recuperación	0,08	0,1	6,99	7,4

▪ **Residuos según tipología y disposición final en 2023 (kt)**



▪ **Residuos no peligrosos gestionados (kt)**

	2023	2022
Tierras y escombros	96,64	78,00
Lodos	4,53	5,66
Residuos vegetales	1,70	1,80
Chatarra	1,24	1,54
Asimilables a residuos urbanos	0,80	0,63
Resto	3,05	1,31
Total	107,95	88,94

▪ **Residuos peligrosos gestionados (kt)**

	2023	2022
Hidrocarburos más agua	1,67	1,30
Lodos de aceite y combustible	1,08	0,67
Residuos sólidos contaminados con hidrocarburos	1,96	1,19
Aceite usado	0,38	0,44
Tierras contaminadas con hidrocarburos	0,16	0,32
Residuos electrónicos	0,08	0,06
Resto	1,61	0,94
Total	6,93	6,93

▪ **Productos vendidos para su reutilización (kt)**

	2023	2022
Cenizas	74,6	52,6
Lodos de aceite y combustible	1,1	0,7
Total	75,6	53,3

En 2023, se ha producido un aumento del 22% de los residuos totales generados. Por tipos, se ha registrado un aumento del 41% de los residuos peligrosos y del 21% de los residuos no peligrosos. Este aumento se ha producido en España debido a un incremento en la inversión y actividad para la mejora de la red de distribución eléctrica y a una mejora en el reporte de la información del negocio de distribución de gas. En relación al porcentaje de residuos reciclados o valorizados, se constata una mejora, al situarse en el 95%, aumentando un 4% respecto al año anterior.

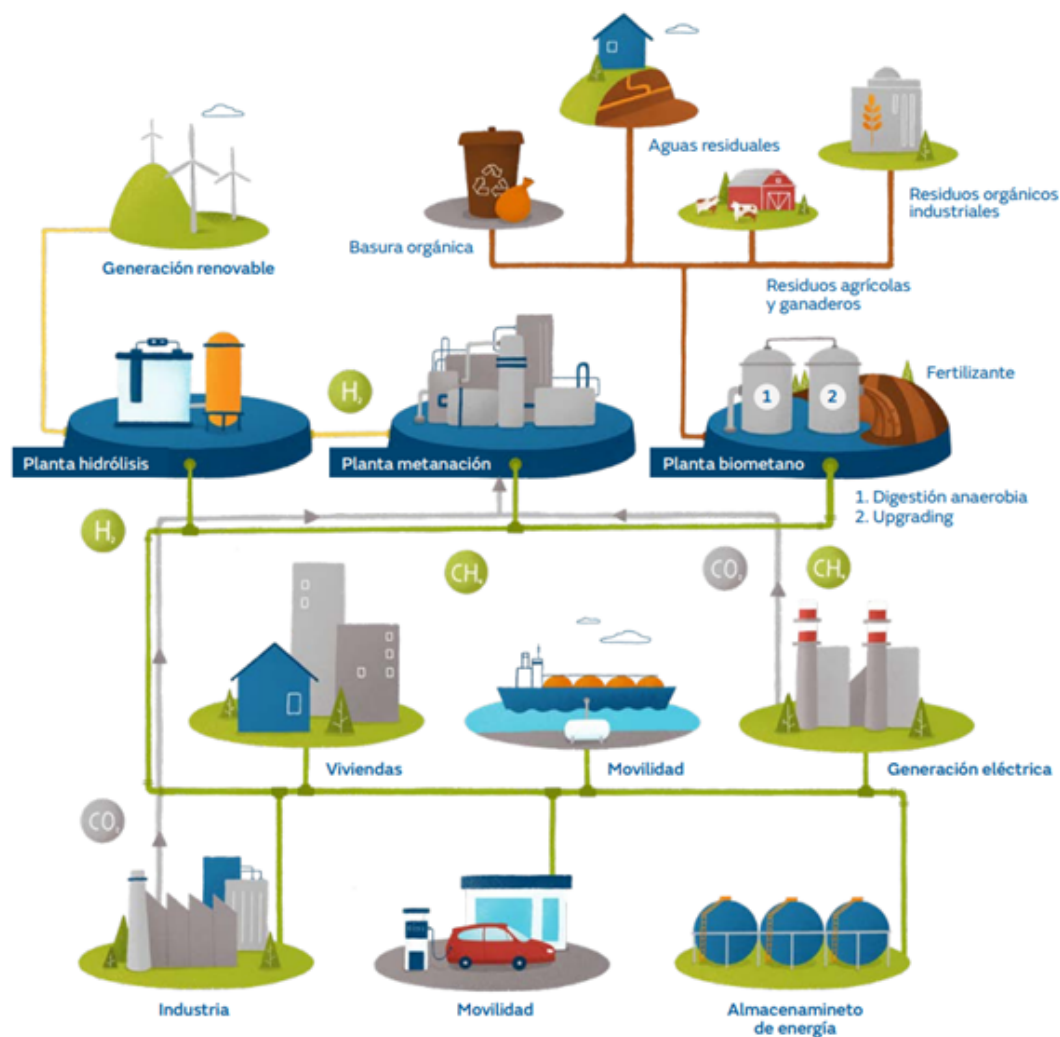
También ha aumentado significativamente la cantidad de productos vendidos para su reutilización, sobre todo las cenizas de las clausuradas centrales térmicas de carbón.

En 2023, Naturgy ha continuado con la eliminación de bifenilos policlorados (PCB). En la actualidad, quedan por retirar 9 toneladas de aceites dieléctricos con PCB.

Respecto al desperdicio de alimentos, tras el análisis de materialidad realizado, este aspecto no ha resultado relevante para la compañía, motivo por el cual no se incluye información al respecto.

Gas renovable

Los gases renovables son combustibles gaseosos que proceden o son producidos a partir de fuentes renovables. Dentro del sector energético, cabe destacar el biometano, el hidrógeno renovable o el gas sintético obtenido a partir de excedentes de energía renovable. Una de las líneas estratégicas de acción en economía circular de Naturgy es impulsar este tipo de combustibles, con el fin de que vayan sustituyendo paulatinamente al gas de origen fósil, promoviendo un modelo circular y descarbonizado, al ser neutros en emisiones de gases de efecto invernadero. Naturgy lleva varios años desarrollando nuevos proyectos de gases renovables y es uno de los vectores estratégicos de la compañía para reducir las emisiones GEI, como se detalla en el capítulo “Innovación y desarrollo de nuevos negocios” de este informe.



A continuación se profundizará en el biometano, ya que es un claro ejemplo de economía circular, al producirse a partir de residuos orgánicos tan problemáticos como deyecciones ganaderas, purines, estiércol, lodos de depuradora o basuras domésticas, evitando por tanto los efectos indeseables sobre las personas y la biodiversidad por contaminación de las aguas, malos olores, etc.

El biometano es una solución para lograr simultáneamente los objetivos de descarbonización y lograr la reducción de dependencia energética con el exterior. Esto es muy relevante en el ámbito europeo, ya que el plan REPowerEU marca ambiciosos objetivos de reducción de gas fósil y fomento del biometano. Se trata de una alternativa especialmente interesante en aquellos sectores donde la electrificación es difícil debido a la naturaleza de las actividades. La producción del biometano permite el aprovechamiento de multitud de residuos, solucionando sus problemas de gestión. Además, al estar estrechamente ligado con el mundo rural, es un aliado perfecto para la consecución de la agenda de recuperación económica y la lucha contra el reto demográfico y la despoblación de las zonas rurales.

España es el tercer país europeo con más potencial de producción de biometano, que podría llegar a cubrir más del 40% de la demanda actual de gas natural. Además, el biometano es un gas combustible neutro en carbono, pudiendo incluso tener emisiones negativas de CO₂eq, por lo que es clave para la descarbonización de la economía. Puede incluso llegar a tener emisiones negativas, como sucede con el biometano procedente de las deyecciones ganaderas, cuya gestión actual presenta emisiones de GEI. La transformación de estos residuos en gas renovable puede evitar emitir a la atmósfera el 200%² de las emisiones de CO₂eq correspondientes al combustible fósil sustituido. Considerando una ratio de abatimiento de huella de carbono de 0,31 Mt CO₂eq/TWh³, si se explotase el potencial de producción de biometano de 163 TWh/año, se conseguirían abatir por encima de los 50 Mt CO₂eq/año, que equivale al 23% del objetivo nacional para 2030 del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima vigente.

Desde el punto de vista económico, esta fuente de energía autóctona también tiene un impacto netamente positivo de creación de empleo y actividad económica, sobre todo en entornos rurales, lo que favorece la fijación de territorio en línea con los objetivos del reto demográfico español.

² Fuente: Los gases renovables, un vector energético emergente (Álvaro Feliu Jofre y Xavier Flotats Ripoll). Fundación Naturgy.

³ Dato calculado por la Asociación Europea del Biogás y coincidente con el utilizado en el estudio "El biogás y el biometano como palanca clave en la descarbonización de la economía española" (PwC, CIEMAT y Fundación Naturgy).

5. Biodiversidad y capital natural

[3-3]

(Biodiversidad y capital natural)

Compromiso con la biodiversidad

La biodiversidad es fundamental para el bienestar humano y al desarrollo sostenible, ya que la naturaleza ofrece servicios esenciales como la producción de alimentos, la regulación climática o la purificación del agua. Por tanto, es necesario tomar medidas para conservar y restaurar la biodiversidad, integrándola de manera efectiva en las políticas, planes y prácticas de todos los sectores económicos y sociales. Las empresas desempeñan un papel crucial en este contexto, ya que dependen de la naturaleza para el suministro de materias primas, la generación de ingresos, la reducción de riesgos y la innovación. Además, la gestión de la biodiversidad y de los impactos que generan con sus actividades sobre los sistemas naturales son un factor clave para su propia resiliencia.

Naturgy integra la biodiversidad de una forma global con los ejes de la transición energética hacia la descarbonización: clima, naturaleza y personas. Dado que son realidades complementarias y mutuamente influyentes, este enfoque tiene una visión holística y se centra en la creación de capital natural y restauración de ecosistemas para maximizar la captura de CO₂ y la neutralización de emisiones, asegurando la protección de la fauna y flora autóctonas y maximizando los beneficios para las comunidades locales. La gestión del capital natural se realiza con un claro enfoque preventivo, considerando la protección de la naturaleza en el diseño de las nuevas instalaciones, implementando controles operacionales durante toda la vida útil, incluido su desmantelamiento allí donde se produzcan.

A finales de diciembre de 2022, se adoptó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad el Acuerdo de Kunming-Montreal, que establece el Marco Global de Biodiversidad y objetivos globales a 2030. Es un hito muy relevante en la conservación de la naturaleza a nivel mundial, equivalente al Acuerdo de París alcanzado en 2015 para combatir el cambio climático. Este Marco busca detener y revertir la pérdida de biodiversidad, asegurando que los ecosistemas sean más resistentes, sostenibles y contribuyan al bienestar humano.

En mayo de 2023, la compañía suscribió el nuevo Pacto por la Biodiversidad y el Capital Natural, en el marco de la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad (IEEB), impulsada por la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de España. La compañía ha asumido el máximo nivel de ambición, respaldando los objetivos del Marco Mundial Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica. En concreto, asumiendo el compromiso de evaluar (identificar y difundir los impactos y dependencias de la biodiversidad y el capital natural más relevantes derivados de la actividad de la empresa), actuar (desarrollar y poner en práctica una hoja de ruta para disminuir los riesgos y aprovechar las oportunidades) y divulgar los esfuerzos realizados y logros alcanzados en materia de conservación de la biodiversidad.

Por otra parte, después de dos años de desarrollo, el Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza (TNFD) publicó, en septiembre de 2023, sus Recomendaciones finales para la gestión y divulgación de riesgos relacionados con la naturaleza. Se trata de un conjunto de orientaciones para ayudar a los actores del mercado a comenzar con la evaluación integrada y la presentación de informes corporativos relacionados con la naturaleza.

A continuación, se presenta el modelo de gobernanza, la estrategia, la gestión de riesgos y oportunidades y los objetivos y métricas de la compañía en relación a la naturaleza, siguiendo las recomendaciones del TNFD y teniendo en cuenta la información disponible al cierre de 2023. En este sentido, la compañía ha iniciado un proyecto de evaluación del capital natural y la biodiversidad en todas las actividades que desarrolla tal como establece la metodología que propone el nuevo Marco.

Gobierno

La gobernanza es un aspecto clave para abordar los riesgos y oportunidades relacionados con la biodiversidad y el capital natural, como se pone de manifiesto en las recomendaciones publicadas por el TNFD.

Política de medioambiente y marco de gestión

Naturgy está comprometida con la conservación de la biodiversidad, el capital natural y el patrimonio cultural en los entornos de sus instalaciones, con especial atención a los espacios y especies protegidas, siendo sus principios de actuación (incluidos en la Política de Medioambiente) los siguientes:

- Respetar el capital natural, la biodiversidad y el patrimonio cultural en los entornos donde se desarrolla la actividad del Grupo, identificando, valorando y realizando el seguimiento, durante el ciclo de vida de las instalaciones, de los impactos y las dependencias sobre la biodiversidad.
- Integrar la biodiversidad en el diseño y operación de los proyectos para reducir progresivamente los impactos ambientales negativos, evitando, en la medida de lo posible, el desarrollo de la actividad cerca de zonas de alto valor para la biodiversidad, especialmente áreas protegidas, implementando un enfoque preventivo basado en la jerarquía de mitigación de impactos (evitar, mitigar, restaurar y compensar) e impulsando el desarrollo de soluciones basadas en la naturaleza.
- Prevenir, en la medida de lo posible, la alteración de la vegetación, evitar la deforestación en los entornos de operación y fomentar a lo largo de la cadena de valor la mitigación de los impactos significativos en los bosques.
- Alcanzar la no pérdida neta de biodiversidad, promoviendo la creación neta de capital natural siempre que sea posible.

Órganos de gobierno

El Consejo de Administración, a través de la Comisión de Sostenibilidad, es el encargado del gobierno de Naturgy en materia medioambiental. Propone los objetivos y directrices en el ámbito medioambiental, supervisa que las prácticas en ese ámbito se ajustan a la estrategia y política fijadas y también supervisa la evolución del desempeño ambiental de la compañía con el seguimiento de los principales indicadores y objetivos. Esto se realiza utilizando el cuadro de mando de indicadores de alto nivel, que integra objetivos concretos de biodiversidad, reflejados en el Plan de Sostenibilidad 2021-2025. El detalle de las funciones y atribuciones de la Comisión de Sostenibilidad puede ser consultado en la sección C.2.1 del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2023.

Por otra parte, la Comisión de Auditoría y Control supervisa los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción.

A nivel ejecutivo, el Comité de Dirección asegura la aplicación y el seguimiento de políticas, estrategias, planes y objetivos de negocio y sostenibilidad, y propone medidas en materia de transición energética, cambio climático y desarrollo sostenible.

Por último, el Comité de Sostenibilidad realiza el seguimiento de todos los indicadores y define y promueve los proyectos y acciones correctoras necesarias para asegurar el cumplimiento de los objetivos del Plan de Sostenibilidad, incluyendo los relacionados con la biodiversidad.

En lo que respecta a las unidades corporativas y de negocio, la unidad de Medio Ambiente y Responsabilidad Social, dentro de la Dirección General de Sostenibilidad, establece las políticas, los indicadores y objetivos de medioambiente. En coordinación con los negocios, monitoriza la evolución, consolida la información y centraliza el reporte a los comités de gestión y al Consejo de Administración en materia de sostenibilidad. Así mismo, evalúa de forma continua los principales factores de riesgo ASG. Por su parte, las unidades de Negocio y Corporativas aplican principios generales y estrategias, y desarrollan planes, proyectos y actividades para cumplir con los objetivos de medioambiente y biodiversidad, así como con el resto de objetivos establecidos en el Plan de Sostenibilidad.

En el seguimiento de la evolución de los indicadores del Plan de Sostenibilidad llevado a cabo por los órganos de gobierno se incluyen:

- Indicadores directos de impacto: emisiones GEI alcances 1, 2 y 3, intensidad de CO₂, consumo de agua, producción de residuos, reciclaje o valoración de residuos.
- Indicadores específicos de biodiversidad: nº de iniciativas de mejora de la biodiversidad

- Indicadores de seguimiento de las acciones de gestión de los riesgos y oportunidades: CapEx elegible según taxonomía europea, potencia instalada renovable, capacidad de producción o inyección de gas renovable, actividad certificada ambientalmente.

Siendo los riesgos derivados del cambio climático uno de los más relevantes desde el punto de vista del impacto generado para la naturaleza, la principal decisión adoptada por la Comisión de Sostenibilidad en los últimos años ha sido comprometer formalmente a la compañía con el objetivo Net Zero a 2050 y los objetivos climáticos incluidos en el Plan de Sostenibilidad 2021-2025.

En el caso de los riesgos relacionados con la naturaleza, actualmente están incorporados en el Mapa de Riesgos Corporativo como riesgos de medio ambiente y biodiversidad, como se detalla en el apartado de Gestión del riesgo de este informe. Complementariamente, se ha decidido seguir avanzando en la cuantificación de los riesgos sobre la biodiversidad y la naturaleza hasta la plena implantación del estándar TNFD.

Estrategia

La estrategia de biodiversidad de Naturgy se integra en la estrategia de negocio en base a los tres ejes Clima, Naturaleza y Personas. En este sentido, las medidas más relevantes incluidas en el Plan Estratégico 2021-2025 son:

- Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero transformando el mix de generación y los negocios de gas y electricidad hacia un modelo cada vez más descarbonizado, hasta alcanzar la neutralidad climática en 2050.
- Protección de la biodiversidad en los emplazamientos de las instalaciones, restauración de ecosistemas y creación de capital natural para maximizar la captura de CO₂ y la neutralización de emisiones, asegurando la protección de la fauna y flora autóctonas y maximizando los beneficios para las comunidades locales.
- Una transición justa, maximizando los beneficios de la transición hacia una economía baja en carbono y minimizando los impactos negativos sobre la actividad, los trabajadores y las comunidades locales.

La biodiversidad queda por tanto integrada en la gestión estratégica según se presenta a continuación:

Compromiso y liderazgo

Objetivo: avanzar hacia la no pérdida neta de biodiversidad implementando las mejores prácticas y promoviendo la creación de capital natural.

Riesgos y oportunidades		Enfoque preventivo
Naturgy evalúa y gestiona impactos, dependencias, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza en todas sus operaciones y actividades.		En la construcción, operación y desmantelamiento, aplicando la jerarquía de mitigación.
Acción en naturaleza, reducción de GEI, economía circular e iniciativas de biodiversidad.	Transparencia y diálogo constructivo con los grupos de interés en materia de naturaleza.	Monitoreo y seguimiento, mediante herramientas especializadas, del cuadro de mando con objetivos e indicadores clave.

Gestión de riesgos y oportunidades

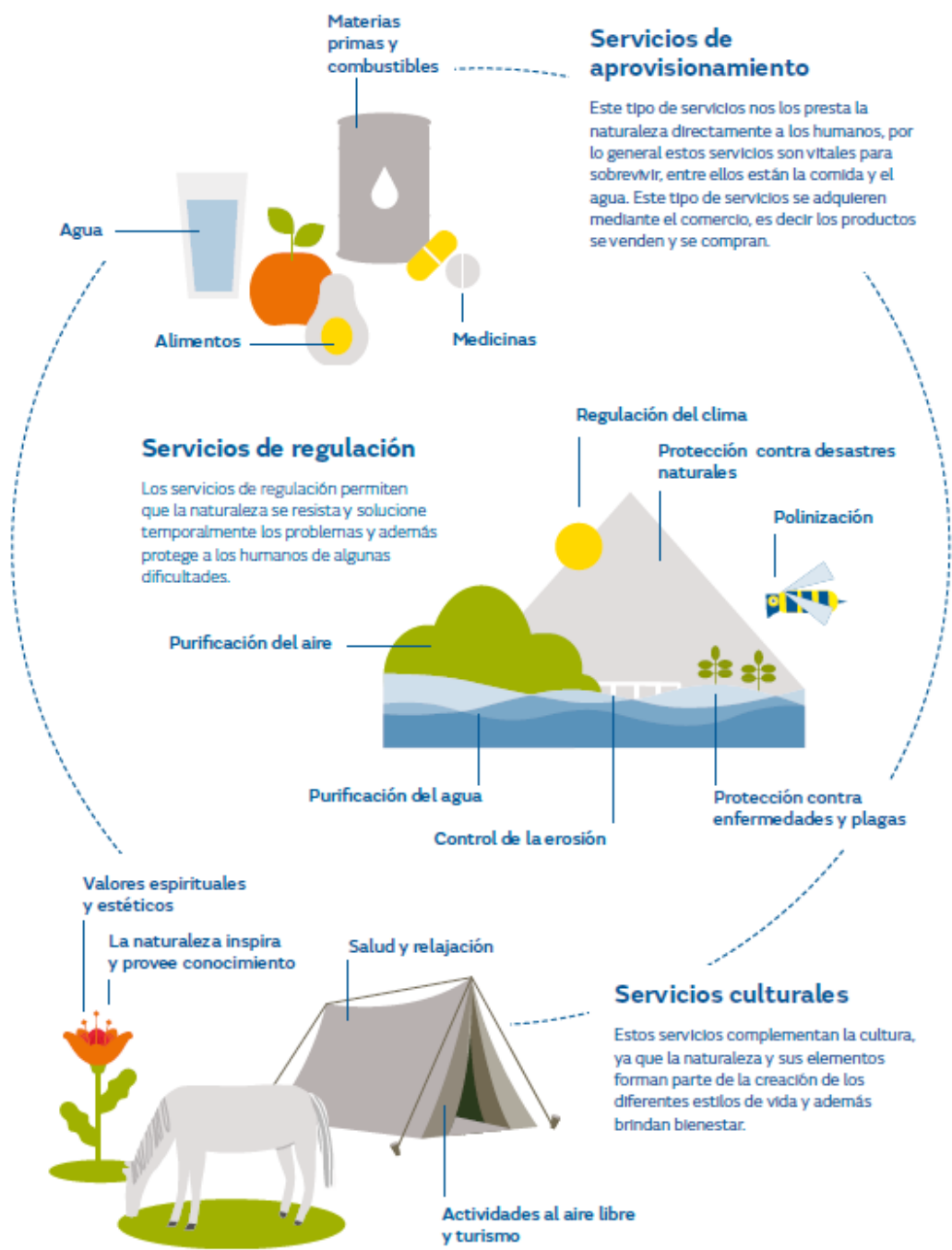
Uno de los aspectos clave de la gestión de riesgos de Naturgy es garantizar la resiliencia y sostenibilidad del negocio, por ello los riesgos medioambientales y relacionados con la naturaleza están integrados en el modelo global.

La identificación, seguimiento y evaluación de los riesgos relacionados con la biodiversidad se rige por el Mapa de Riesgos Corporativo, que es actualizado y presentado por la unidad corporativa de Control de Gestión a la Comisión de Auditoría y Control.

El proceso se enfoca en caracterizar y cuantificar los riesgos de biodiversidad más relevantes, alineados con el perfil de riesgo de la compañía. La identificación y caracterización de los riesgos tiene en cuenta las características del nivel de exposición, las variables de impacto, la severidad cuantitativa y cualitativa potencial, la probabilidad de ocurrencia y el grado de gestión y control.

Evaluación de dependencias e impactos sobre la naturaleza

Para llevar a cabo sus actividades, Naturgy necesita una serie de servicios provistos por la naturaleza, también denominados servicios ecosistémicos, que pueden clasificarse en diferentes tipologías como se muestra en la figura siguiente.



La gestión de Naturgy de los riesgos y oportunidades de biodiversidad parte de la evaluación de las dependencias e impactos sobre la naturaleza. Para ello, se ha tomado como base la herramienta ENCORE (Exploración de Oportunidades, Riesgos y Exposición de Capital Natural) y se ha realizado la evaluación de las dependencias e impactos directos de cada una de las actividades de la compañía mediante un panel de expertos interno. La evaluación de materialidad realizada por este panel ha integrado el conocimiento basado en el histórico de estudios de línea base, estudios de impacto ambiental, seguimiento de las instalaciones y eventos producidos a lo largo del tiempo. El resultado es las matrices de materialidad de dependencias e impactos particularizadas para la compañía que se muestran a continuación.

▪ Dependencias de la biodiversidad

	Generación				Produc ción e inyecci ón	Distribución	
	Eólica	Solar	Hidroeléctrica	Térmica	Biometano	Electricidad	Gas natural
Recursos utilizados en el proceso							
Recursos no minerales como los combustibles (gas natural y otros).				Muy alta			Muy alta
Recursos renovables como el viento y la radiación solar.	Muy alta	Muy alta					
Agua subterránea almacenada bajo tierra en acuíferos, que proviene de las precipitaciones, el deshielo y los cursos de agua dulce.		Muy baja	Media	Baja			
Agua superficial que proviene de las precipitaciones de los flujos de agua de fuentes naturales.		Muy baja	Muy alta	Muy alta			
Servicios que posibilitan el proceso							
Mantenimiento del flujo de agua por el ciclo hidrológico, que permite su circulación a través de la atmósfera, la tierra y los océanos, responsable de la recarga de las fuentes de agua subterránea y del mantenimiento de los flujos de agua superficial.			Muy alta	Media			
Calidad del agua resultante del mantenimiento de condiciones químicas adecuadas del agua, incluyendo ríos, lagos, fuentes de agua subterránea y agua salada, que permiten garantizar las condiciones de vida favorables para la biota.			Baja	Baja			
Polinización, servicio proporcionado por tres mecanismos principales: animales, agua y viento. La mayoría de las plantas dependen en cierta medida de animales que actúan como vectores, o polinizadores, para realizar la transferencia de polen.					Media		
Servicios que mitigan los impactos directos							
Biorremediación, que es el proceso natural mediante el cual organismos vivos como microorganismos, plantas, algas y algunos animales degradan, reducen y/o eliminan los contaminantes.			Baja	Muy baja	Alta		
Filtración, que es el secuestro, almacenamiento y acumulación de contaminantes por una variedad de organismos que incluyen algas, animales, microorganismos y plantas.			Muy baja	Baja			

Regulación de la composición química de la atmósfera, que mediante los procesos de difusión de contaminantes permite el mantenimiento de la calidad del aire.	Muy alta						
Servicios de protección							
Regulación del clima global realizado por la naturaleza a través del almacenamiento a largo plazo de dióxido de carbono en los suelos, la biomasa vegetal y los océanos. A nivel regional, el clima está regulado por las corrientes oceánicas y los vientos, mientras que, a nivel local y micro, la vegetación puede modificar la temperatura, la humedad y la velocidad del viento.	Muy alta	Alta	Muy alta	Muy baja	Media	Alta	Media
Protección contra inundaciones y tormentas proporcionada por los efectos de amortiguamiento y atenuación de la vegetación.	Media	Media	Alta	Media	Media	Media	Media
Protección de la erosión y estabilización del terreno proporcionado por la cubierta vegetal, los ecosistemas terrestres, costeros y marinos, los humedales costeros y las dunas. La vegetación en las laderas también previene avalanchas y deslizamientos de tierra, y los manglares, praderas marinas y macroalgas brindan protección contra la erosión de las costas y los sedimentos.	Media	Media	Muy alta	Baja	Baja	Media	Media
LEYENDA							
Muy alta: el proceso es extremadamente vulnerable a las interrupciones. El grado de protección que ofrece el servicio ecosistémico es crítico e insustituible.							
Alta: el proceso es vulnerable a las interrupciones. El grado de protección que ofrece el servicio ecosistémico es difícilmente sustituible.							
Media: la mayoría de las veces, el proceso puede tener lugar con una interrupción limitada del servicio ecosistémico debido a su resiliencia a la interrupción.							
Baja: la mayoría de las veces, el proceso puede tener lugar incluso con la interrupción total del servicio del ecosistema.							
Muy baja: en general, el proceso de producción puede tener lugar incluso con una interrupción total del servicio del ecosistema.							
Fuente: ENCORE y elaboración propia.							

En la tabla siguiente se resumen los principales impactos sobre la biodiversidad que pueden originarse por la operación de la compañía en los emplazamientos y las áreas adyacentes. En la elaboración de la tabla se han considerado los impactos que se producen en la operación de las instalaciones. En el caso de parques eólicos, plantas fotovoltaicas, plantas de biometano y redes de energía se han considerado también los impactos producidos en la fase de construcción debido a las nuevas inversiones que se están realizando en este tipo de activos.

• Impactos potenciales sobre la biodiversidad

[303-2] y [304-2]

Medio natural	
Uso de agua, incluyendo captación y consumo, especialmente de agua dulce en zonas de estrés hídrico.	El mayor potencial de impacto corresponde a las centrales térmicas de ciclo combinado, que necesitan agua de manera permanente para su funcionamiento, sobre todo para el proceso de refrigeración. Si bien las centrales situadas en zonas de estrés hídrico pueden inducir una disminución del recurso, la mayoría están diseñadas para evitar el consumo de agua dulce, utilizando agua de mar o reutilizando vertidos de otras actividades. Las centrales hidroeléctricas de regulación o de derivación pueden afectar la cantidad de agua disponible aguas abajo. Para minimizar el impacto, se libera un caudal ecológico suficiente para mantener los usos del agua, tanto desde el punto de vista natural como socioeconómico. Las centrales fotovoltaicas pueden consumir puntualmente agua para el lavado de los paneles solares, si bien los volúmenes necesarios no son elevados y se pueden implementar alternativas de limpieza en seco o con agua procedente de otras zonas en caso de estrés hídrico.

Ocupación de terrenos y modificación de ecosistemas terrestres, por ejemplo, por eliminación de la vegetación.	La construcción de nuevos proyectos produce una modificación del hábitat terrestre de manera temporal, excepto en las superficies que quedan ocupadas permanentemente durante la fase de operación. Las instalaciones que generan una mayor afección a los ecosistemas terrestres son las plantas fotovoltaicas y las líneas eléctricas. La construcción de líneas eléctricas supone la eliminación y el mantenimiento de manera permanente de una franja de seguridad desprovista de vegetación arbórea. En cualquier caso, se trata de un impacto reversible y recuperable, ya que además de realizar estudios previos para seleccionar la alternativa de menor afección, tras la finalización de las obras se restauran ambientalmente las zonas afectadas excepto las que quedan ocupadas por las instalaciones, que se recuperan tras el desmantelamiento al final de su vida útil. Las instalaciones de biometano se localizan generalmente en el interior de otras instalaciones (granjas, estaciones de depuración de aguas, etc.), por lo que su impacto sobre la ocupación del terreno es muy limitado.
Efectos sobre ecosistemas de agua dulce, como humedales, estanques, lagos, arroyos, ríos o turberas necesarios para brindar servicios ecosistémicos, como purificación de agua, desove de peces, etc.	Las centrales hidroeléctricas suponen la sustitución permanente del ecosistema ligado al río y la creación de uno nuevo de tipo lacustre, que en ocasiones alcanza una elevada calidad. Aguas abajo de la presa, la modificación del caudal natural puede alterar al ecosistema acuático. El consumo de agua y los vertidos térmicos de las centrales térmicas de ciclo combinado pueden también afectar al ecosistema acuático del medio receptor, si bien en su diseño se han realizado estudios del medio acuático y modelizaciones de vertido para incluir las medidas necesarias. La construcción de parques eólicos o plantas fotovoltaicas podría producir alteraciones menores de ecosistemas acuáticos cercanos de carácter temporal, si bien se llevan a cabo medidas preventivas y se realiza un seguimiento en obra para detectar y corregir impactos negativos. Las plantas de biometano tienen un impacto neto positivo, ya que la transformación de residuos orgánicos como purines o estiércoles en biometano evita su deposición en el terreno y los impactos negativos por contaminación del agua y sobre los ecosistemas.
Efectos sobre los ecosistemas marinos, por ejemplo debido a la presencia de infraestructuras necesarias para el proceso.	Los vertidos de agua de las centrales de ciclo combinado situadas en la costa pueden suponer una afección permanente al ecosistema marino en el área de dispersión por la contaminación química y, sobre todo, por el incremento de temperatura de los vertidos de refrigeración. No obstante, en la fase de diseño de las centrales de ciclo combinado se han realizado estudios del medio acuático y modelizaciones de vertido para incluir las medidas necesarias de reducción de impactos.
Emisiones de gases de efecto invernadero, como el CO ₂ , metano, N ₂ O, SF ₆ , etc.	Las centrales térmicas emiten durante su funcionamiento gases de efecto invernadero, fundamentalmente CO₂. En los últimos años se ha producido un descenso muy acusado de la intensidad energética de estas plantas debido al cierre de las centrales de carbón, ya que las centrales de ciclo combinado tienen unas emisiones del orden de una tercera parte por unidad de energía producida. Las redes de gas tienen impacto sobre el clima debido a las fugas de metano que se producen, que es un gas de efecto invernadero. Para minimizarlo y reducir las fugas, se realizan seguimientos y mantenimientos periódicos. Algunos elementos utilizados en las redes eléctricas pueden producir fugas locales y temporales de SF₆, un gas de efecto invernadero. No obstante, se están implementando soluciones tecnológicas para reducir las fugas y el uso de SF₆ en los equipos. El biometano tiene un impacto positivo sobre el clima, ya que es un gas neutro en CO₂, lo que supone una reducción de los gases de efecto invernadero. Dependiendo del origen de los residuos orgánicos a partir de los que se genera, puede incluso ser un sumidero.
Emisión de contaminantes atmosféricos, como NOx, SO ₂ , partículas, etc.	Cuando las centrales térmicas están en funcionamiento emiten contaminantes atmosféricos, fundamentalmente NOx. Durante la fase de diseño se han realizado modelizaciones atmosféricas para definir una adecuada localización, lo que unido a los sistemas implantados para reducir estos contaminantes hacen que los valores de contaminación en el entorno se mantenga dentro de los niveles de protección fijados por la legislación. Esto se pone de manifiesto con las redes de medida de la calidad del aire instaladas entorno a las centrales de ciclo combinado.

Contaminación del agua por la descarga de vertidos con incrementos de temperatura, compuestos químicos o nutrientes en el cuerpo de agua receptor.	Las centrales hidroeléctricas pueden producir en determinadas condiciones y de manera temporal deterioro de la calidad aguas abajo del embalse, por ejemplo por reducción del oxígeno disuelto. El impacto es recuperable, habiéndose incluido medidas para mejorar la oxigenación del agua en las centrales donde ha sido necesario. Los vertidos de las centrales térmicas de ciclo combinado pueden reducir la calidad del medio receptor debido a la contaminación térmica (vertidos de refrigeración) y química (vertidos de proceso). Para reducir el impacto se han considerado criterios ambientales en el diseño de los sistemas de refrigeración, instalando torres de refrigeración cuando era necesario e incluyendo las medidas pertinentes para mantener los niveles de contaminantes dentro de los límites marcados por la legislación. Además, se realiza un control de los vertidos monitorizando los principales contaminantes. Las plantas de biometano tienen un impacto neto positivo, ya que la transformación de residuos orgánicos como purines o estiércoles en biometano evita su deposición en el terreno y los impactos negativos por contaminación del agua y sobre los ecosistemas.
Contaminación del suelo por derrames accidentales o inadecuada gestión de residuos o materiales susceptibles de liberar contaminantes.	Incidentes localizados en la construcción u operación de las instalaciones, como fugas o derrames, puedan dar lugar a contaminación del suelo por aceite u otros residuos. La cantidad y peligrosidad de estas sustancias es muy limitada, además, se llevan a cabo medidas preventivas de gestión y vigilancia para evitar los impactos negativos. Las plantas de biometano tienen un impacto neto positivo, ya que la transformación de residuos orgánicos como purines o estiércoles en biometano evita su deposición en el terreno y los impactos negativos por contaminación del suelo.
Generación de residuos sólidos peligrosos, no peligrosos e inertes.	La construcción u operación de las instalaciones conlleva la producción de residuos. La magnitud no es elevada dada la cantidad y las características de los residuos producidos y el sistema de gestión ambiental implantado. Por su parte, el biometano supone la valorización de residuos orgánicos generados en otras actividades, por lo que tiene un impacto netamente positivo.
Perturbación por ruidos, emisiones lumínicas, etc.	Durante el funcionamiento de los parques eólicos se pueden producir molestias por ruidos. En el entorno de las centrales térmicas se pueden producir molestias por los ruidos y el tráfico de vehículos. En todos los casos, en el diseño de las instalaciones se realizan modelizaciones de ruidos para incluir las medidas necesarias para mantenerlos por debajo de los límites legales. Además, periódicamente se realizan medidas para verificar la efectividad de las mismas.
Afección a la fauna	En las centrales hidroeléctricas, la existencia del embalse y la presencia de la presa producen alteraciones permanentes sobre la fauna acuática, al afectar a las áreas de desove o cortar los flujos migratorios. El impacto puede llegar a ser irreversible, si bien es recuperable por la adopción de medidas como el caudal ecológico o la instalación de dispositivos para que la fauna acuática supere la presa (escalas de peces...). El funcionamiento de los parques eólicos supone riesgo de colisiones de aves y murciélagos con los aerogeneradores. Por su parte, la construcción de plantas fotovoltaicas puede producir afecciones sobre las aves esteparias presentes en la zona, y las líneas eléctricas pueden producir colisión y electrocución de aves y murciélagos en los tendidos. En todos estos proyectos, durante la fase de diseño se analiza la presencia de especies sensibles, adaptando la localización e implantación de las instalaciones e implementando medidas de evitación. Además, se realiza un seguimiento ambiental para poner en marcha, en caso necesario, medidas adicionales.
Creación de condiciones favorables para el asentamiento de especies invasoras, plagas y patógenos.	Las actividades no conllevan la introducción de especies exóticas invasoras, si bien los embalses de las centrales hidroeléctricas pueden crear condiciones favorables para su asentamiento.
Medio social	
Impacto paisajístico.	La presencia de las instalaciones de mayor altura, como aerogeneradores, chimeneas de las centrales térmicas o apoyos eléctricos, pueden producir disminución de la calidad paisajística. En el caso de las centrales térmicas o líneas eléctricas, cuando se ubican en zonas industriales o antropizadas, se reduce el impacto por integración visual. En la mayor parte de los casos el impacto es irreversible, aunque recuperable al poderse realizar actuaciones concretas de apantallamiento visual. En el caso de las centrales hidroeléctricas, el impacto puede ser positivo en los embalses de tipo fluyente, en los que no hay banda árida, debido al efecto espejo de la lámina de agua.

Afección al patrimonio cultural.	Durante la construcción de nuevas instalaciones existe el riesgo de dañar de manera permanente restos arqueológicos localizados en la zona. Para evitarlo, en la fase de diseño se realizan prospecciones arqueológicas y seguimientos a pie de obra durante los movimientos de tierra para detectar y evitar la afección a elementos del patrimonio cultural. Este riesgo no es significativo en el biometano al localizarse dentro de otras instalaciones (granjas, estaciones de depuración de aguas).
Creación de empleo e inducción de actividades económicas.	La construcción y operación de las instalaciones supone creación de empleo. Además, se generan ingresos en los municipios por pago de impuestos y actividades económicas indirectas.

Fuente: ENCORE y elaboración propia.

	Generación eólica				Generación fotovoltaica				Generación hidroeléctrica				Generación térmica				Producción e inyección de biometano				Distribución de electricidad				Distribución de gas			
	Impacto +/-	Materialidad	Duración Extensión	Reversibilidad Recuperabilidad	Impacto +/-	Materialidad	Duración Extensión	Reversibilidad Recuperabilidad	Impacto +/-	Materialidad	Duración Extensión	Reversibilidad Recuperabilidad	Impacto +/-	Materialidad	Duración Extensión	Reversibilidad Recuperabilidad	Impacto +/-	Materialidad	Duración Extensión	Reversibilidad Recuperabilidad	Impacto +/-	Materialidad	Duración Extensión	Reversibilidad Recuperabilidad	Impacto +/-	Materialidad	Duración Extensión	Reversibilidad Recuperabilidad
Medio natural																												
Uso de agua, incluyendo captación y consumo, especialmente de agua dulce en zonas de estrés hídrico.																												
Ocupación de terrenos y modificación de ecosistemas terrestres, por ejemplo, por eliminación de la vegetación.																												
Efectos sobre ecosistemas de agua dulce, como humedales, estanques, lagos, arroyos, ríos o turberas necesarios para brindar servicios ecosistémicos, como purificación de agua, desove de peces, etc.																												

Contaminación del suelo por derrames accidentales o inadecuada gestión de residuos o materiales susceptibles de liberar contaminantes.	Muy baja Temporal Localizado Reversible Recuperable Muy baja Temporal Localizado Reversible Recuperable Baja Temporal Localizado Reversible Recuperable Baja Temporal Localizado Reversible Recuperable Media Temporal Extensivo Reversible Recuperable Baja Temporal Localizado Reversible Recuperable Media Temporal Extensivo Reversible Recuperable Baja Temporal Localizado Reversible Recuperable Media Temporal Extensivo Reversible Recuperable Media Permanente Extensivo No aplica Baja Temporal Localizado Reversible Recuperable Muy baja Temporal Localizado Reversible Recuperable	Contaminación del agua por la descarga de vertidos con incrementos de temperatura, compuestos químicos o nutrientes en el cuerpo de agua receptor.	Emisión de contaminantes atmosféricos, como NOx, SO ₂ , partículas, etc.	Emisiones de gases de efecto invernadero, como el CO ₂ , metano, N ₂ O, SF ₆ , etc.	Efectos sobre los ecosistemas marinos, por ejemplo debido a la presencia de infraestructuras necesarias para el proceso.

Generación de residuos sólidos peligrosos, no peligrosos e inertes.	■	Muy baja	Permanente Localizado Reversible Recuperable	■	Muy baja	Permanente Localizado Reversible Recuperable	■	Muy baja	Permanente Localizado Reversible Recuperable	■	Muy baja	Permanente Localizado Reversible Recuperable	+	Media	Permanente Extensivo	No aplica	■	Baja	Permanente Localizado Reversible Recuperable	■	Baja	Permanente Localizado Reversible Recuperable
Perturbación por ruidos, emisiones lumínicas, etc.	■	Media	Temporal Localizado Reversible Recuperable							■	Media	Permanente Localizado Reversible Recuperable										
Afección a la fauna	■	Alta	Permanente Localizado Reversible Recuperable	■	Baja	Permanente Localizado Reversible Recuperable	■	Alta	Permanente Extensivo Irreversible Recuperable								■	Media	Permanente Localizado Reversible Recuperable			
Creación de condiciones favorables para el asentamiento de especies invasoras, plagas y patógenos.							■	Baja	Temporal Localizado Reversible Recuperable													
Medio social																						
Impacto paisajístico.	■	Alta	Permanente Extensivo Reversible Recuperable	■	Media	Permanente Extensivo Reversible Recuperable	+	Media	Permanente Extensivo Reversible Recuperable	■	Baja	Permanente Extensivo Reversible Recuperable					■	Baja	Permanente Extensivo Reversible Recuperable			
Afección al patrimonio cultural.	■	Baja	Temporal Localizado Irreversible Recuperable	■	Muy baja	Temporal Localizado Irreversible Recuperable											■	Baja	Temporal Localizado Irreversible Recuperable	■	Muy baja	
Creación de empleo e inducción de actividades económicas.	■	Media	Permanente Localizado No aplica	+	Media	Permanente Localizado No aplica	+	Baja	Permanente Localizado No aplica	+	Media	Permanente Localizado No aplica	+	Media	Permanente Localizado No aplica	No aplica	+	Media	Permanente Localizado No aplica	+	Baja	

Fuente: ENCORE y elaboración propia.	Definiciones: – Impacto: beneficioso (+) o perjudicial (-). – Materialidad: relevancia del impacto. – Duración: tiempo que permanecería el impacto, siendo permanente cuando es igual o superior a la vida útil de la instalación y temporal en caso contrario. – Extensión: área de influencia del impacto. Localizado si tiene carácter puntual, en caso contrario es extensivo. – Reversibilidad: indica la posibilidad de reconstrucción del factor afectado por el proyecto por medios naturales una vez que la acción deja de incidir sobre el medio. – Recuperabilidad: indica la posibilidad de recuperación del factor afectado mediante la aplicación de medidas correctoras. Así, un impacto puede ser recuperable o irrecuperable. Nota: para los impactos positivos no se caracteriza su reversibilidad ni recuperabilidad, al no ser conceptos aplicables.

Evaluación de riesgos sobre la naturaleza

Actualmente, el análisis de riesgos sobre la biodiversidad se realiza sobre las instalaciones propias y las áreas adyacentes sobre las que éstas tienen influencia.

Los riesgos sobre la naturaleza dependen de las características concretas del entorno en el que se desarrollan las actividades. La información analizada tanto de impactos como de dependencias se traduce en riesgos relacionados con la naturaleza. Es decir, la pérdida del capital natural, la reducción del stock de recursos naturales renovables y no renovables o la pérdida de funcionalidad de los ecosistemas conllevan dos tipos de riesgos, operativos o físicos y de transición. Los riesgos operativos o físicos son debidos a la materialización de daños a la naturaleza y a cambios en las existencias y los flujos naturales. Por su parte, los riesgos de transición son el resultado de cambios en las políticas, requisitos tecnológicos, legales y de preferencias de los consumidores. Cuanto más grandes y catastróficos sean los riesgos físicos esperados, más fuertes son los de transición, puesto que pueden conllevar cambios normativos o en los mercados.

Estos riesgos están actualmente incorporados en el Mapa de Riesgos Corporativo como riesgos operativos sobre el medio ambiente y biodiversidad. En la siguiente gráfica se muestra la evaluación de dichos riesgos, realizada en función de su impacto (eje horizontal) y probabilidad de ocurrencia (eje vertical).



En relación a los riesgos derivados de la cadena de suministro, el modelo de compras y gestión de proveedores global contempla criterios ambientales, entre los que se incluyen el cambio climático, atmósfera, agua, suelo, paisaje, territorio, patrimonio, consumo de recursos, producción de residuos y biodiversidad. En este marco, para todos los suministradores se realiza una evaluación particularizada del riesgo sobre la naturaleza.

Para poder realizar un análisis detallado y localizado, siguiendo las directrices de la metodología LEAP (Localizar, Evaluar, Auditar y Preparar) del TNFD, se cuenta con un Sistema de Información Geográfica que analiza el riesgo de biodiversidad de las diferentes instalaciones y redes de energía a nivel global, considerando las interacciones con los espacios de elevado valor de biodiversidad, la presencia de especies amenazadas (tomando como referencia la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, UICN) y el estrés hídrico (mapa de riesgos de agua global de Aqueduct). Actualmente, se está llevando a cabo una mejora de dicho Sistema para incluir también el tipo de ecosistema y su estado de conservación.

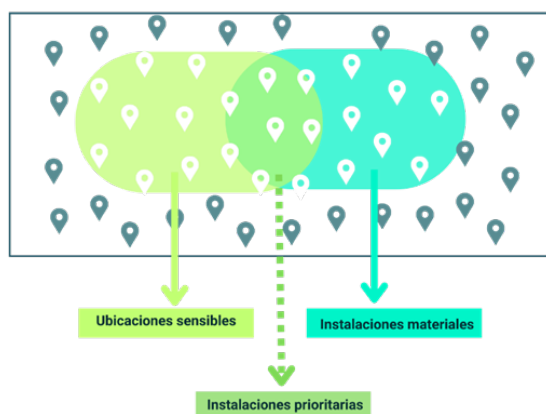
Los resultados del análisis LEAP que se está llevando a cabo se obtendrán a lo largo de 2024 y el trabajo se ha estructurado como se detalla a continuación:

- L-Localizar las actividades clave e identificar su interacción con la naturaleza.
- E-Evaluar sus dependencias e impactos
- A-Auditar sus riesgos y oportunidades
- P-Prepararse para responder a los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza e informar a los inversores.

Hasta la fecha se ha avanzado en la fase L, siendo algunos de los resultados preliminares los siguientes:

- L1- Panorámica del modelo empresarial y cadena de valor: se ha analizado la cadena de valor, decidiéndose centrar la primera fase del proyecto sobre las operaciones directas, es decir, las instalaciones sobre las que se tiene control operacional y se dispone de la información suficiente para realizar el análisis completo. En fases posteriores se abordará el análisis de las actividades aguas arriba y aguas abajo.
- L2- Revisión de impactos y dependencias: partiendo de la herramienta SBTN Materiality Tool propuesta por TNFD, y realizando las adaptaciones necesarias para considerar las diferentes fases de los proyectos (diseño y construcción, operación y desmantelamiento), se identificaron los impactos y dependencias clave de cada tipo de tecnología sobre los motores de impacto, clasificándolos en una escala de 5 niveles de materialidad (de muy baja a muy alta). En relación al cambio climático, teniendo en cuenta que Naturgy ya realiza un reporte sobre los efectos del cambio climático relativo a los gases de efecto invernadero (GEI), este motor de impacto se enfocó desde el punto de vista de los impactos y dependencias de efectos del cambio climático sobre la naturaleza (por ejemplo, eventos climáticos extremos o efectos sobre sumideros de carbono). Para la determinación de la materialidad, se ha considerado que aquellas tecnologías con valores moderados, altos o muy altos, tienen impactos o dependencias significativas respecto a la naturaleza, y por tanto, se consideran instalaciones materiales. Los resultados de este análisis revelan una relación de materialidad con la naturaleza para todos los tipos de instalaciones salvo para plantas de biometano, subestaciones eléctricas, gaseoductos y plantas GLP, GNC y GNL.
- L3- Interfaz con la naturaleza. Para definir la interacción con la naturaleza, se combinó la ubicación de las instalaciones, considerando sus áreas de influencia, con la fuente de UICN Global Ecosystem Typology recomendada por TNFD. Esta fuente de datos proporciona información sobre biomas. Esta base de datos global ha permitido determinar los tipos de ecosistemas concretos sobre los que existe una mayor presión.
- L4- Interfaz con lugares sensibles. Las ubicaciones sensibles se determinan en función de:
 - Su importancia para la biodiversidad: si el ecosistema se identifica como parte de un hotspot de biodiversidad, un área protegida o de cualquier otro espacio reconocido internacionalmente, los riesgos asociados a las pérdidas o deterioro de la naturaleza son mayores. Se ha utilizado la base de datos mundial de áreas protegidas (WDPA) para la evaluación de la importancia para la biodiversidad en todos los países, excepto en las instalaciones situadas en España que se ha utilizado información de Espacios Red Natura 2000 (RN2000).
 - La integridad de los ecosistemas: si el ecosistema presenta un estado de conservación o integridad alto, las actividades con un mayor impacto comprometerán estas condiciones en mayor medida.
 - El estrés hídrico: si la ubicación es un área que experimenta estrés hídrico, donde la cantidad y/o la calidad del agua disponible se está deteriorando, las actividades que en ellas se desarrollen están expuestas a un mayor riesgo ambiental relacionado con la disponibilidad de agua.

Cruzando la información sobre las instalaciones materiales (L2) y las ubicaciones sensibles (L4), se han identificado las instalaciones prioritarias.



Mitigación de riesgos

A partir de la identificación de los riesgos, Naturgy hace una gestión ambiental basada en el principio de prevención. Desde hace años, la compañía cuenta con un sistema integrado de gestión (SIG) de calidad, medioambiente, seguridad y salud, certificado en la componente ambiental según los requisitos de la norma ISO 14001, y auditado externamente todos los años. Este sistema tiene como objetivo la mejora continua, la prevención de la contaminación y la reducción de los impactos ambientales a lo largo de toda la cadena de valor, con la implicación de empleados, suministradores y otras partes interesadas. El objetivo principal de esta gestión es la reducción del impacto sobre los ecosistemas, a través de la realización de estudios previos para las nuevas instalaciones, la disminución de emisiones, consumo de recursos o producción de residuos; y el desarrollo de acciones directas sobre la biodiversidad.

En lo que se refiere a las nuevas instalaciones, se aplica el principio de precaución, realizando estudios de impacto ambiental previos durante la fase de diseño. En estos estudios se analiza el entorno de los emplazamientos, con especial atención a los espacios protegidos que poseen un elevado valor ecológico, adaptando la ubicación y los componentes del proyecto para evitar o reducir al mínimo los impactos negativos sobre la biodiversidad. En aquellos casos en los que no es posible evitar completamente la afección, se establecen las medidas correctoras o compensatorias necesarias. El establecimiento de medidas adicionales de carácter voluntario contribuye al conocimiento y mitigación de los impactos derivados de las instalaciones. Asimismo, la compañía toma en consideración la opinión de los grupos de interés presentes en los lugares donde opera.

Durante la fase de funcionamiento, la compañía aplica procedimientos de control operacional y, en las instalaciones en las que pueda existir una mayor afección potencial, se llevan a cabo estudios de evaluación de riesgos ambientales y se definen planes de emergencia ambiental para prevenir el incidente antes de que ocurra, o para minimizar sus daños. También se realizan, de forma periódica, simulacros de emergencia ambiental en los que se ponen a prueba los procedimientos definidos.

Además, se cuenta con un sistema de información geográfica, donde se integran tanto los espacios naturales protegidos en cada país como las instalaciones e iniciativas de biodiversidad llevadas a cabo. Esta herramienta permite identificar, cuantificar, gestionar y realizar el seguimiento de los impactos sobre la biodiversidad.

A continuación, se citan las líneas de acción y algunos ejemplos de las iniciativas que se desarrollan para compensar o reducir los impactos negativos generados sobre la biodiversidad:

▪ Protección de fauna

- En varios parques eólicos se han implementado medidas para evitar las colisiones de aves, como el pintado de palas o las aplicaciones para paradas en tiempo real de aerogeneradores ante peligro de colisión.
- En el entorno de parques eólicos se lleva a cabo la retirada sistemática de carroña (restos de cadáveres de ganado, etc.), con el fin de evitar colisiones de aves, especialmente ciertas rapaces como el buitre, que son atraídas precisamente para alimentarse con estos restos.

- Continuación de las actuaciones de mejora de hábitat del urogallo (especie en peligro de extinción) en el parque natural protegido Lago de Sanabria, en colaboración con Fundación Patrimonio Natural, entre ellas la construcción de un centro de cría.
 - Apoyo al centro de recuperación de fauna silvestre de Guadalajara de la Junta de Castilla La Mancha: alojamiento de individuos de fauna silvestre, programas de cría en cautividad y estancias temporales de individuos de especies con programas de reintroducción.
 - Junto con GREFA, y en colaboración con las autoridades ambientales, se han reintroducido 40 ejemplares de cernícalo primilla, una rapaz migratoria catalogada como vulnerable debido a que sus poblaciones se han reducido por las transformaciones sufridas en el campo en las últimas décadas.
 - Se ha continuado con las capturas periódicas de salmones, sábalos, anguilas y lampreas que llegan a la central hidroeléctrica de Frieira, realizadas en colaboración con la Xunta de Galicia. Los ejemplares son trasladados para repoblar los afluentes del Bajo Miño, dentro de una zona protegida donde estas especies tendrán la posibilidad de retornar al mar.
 - Se han realizado actuaciones de protección de la fauna en el canal de embalse la Toba a la central hidroeléctrica de Villalba de la Sierra para reducir los impactos negativos sobre las especies afectadas.
 - En más de 2.260 apoyos de redes eléctricas, se han realizado actuaciones para minimizar el riesgo de electrocución de aves cuando son utilizados por éstas como posaderos. Además, se han instalado salvapájaros en varios tramos para reducir el riesgo de colisión.
 - Para conocer y reducir el riesgo de colisión de varias especies de rapaces (águila perdicera, águila real, etc.) sobre parques eólicos y líneas eléctricas se han realizado varios proyectos de marcaje de ejemplares con GPS, liberación y seguimiento, con el fin de conocer sus patrones de movimiento.
 - Se ha llevado a cabo el mantenimiento de los “transformadores de biodiversidad”, que aprovechan edificios de transformadores eléctricos en desuso para proporcionar lugares de reproducción y refugio a diferentes especies silvestres (aves, murciélagos, insectos, etc.).
- **Protección y restauración de ecosistemas**
 - Se ha desarrollado en España un sistema de detección precoz de incendios en las proximidades de líneas eléctricas. Las alertas se generan a través de un sistema que utiliza información en tiempo real de los satélites Copernicus de la UE y de la NASA.
 - A partir de las inspecciones de líneas eléctricas a través de drones, se ha implementado un sistema para el procesamiento de las imágenes mediante inteligencia artificial para, entre otras cosas, detectar nidos o aves.
 - Se ha participado en el proyecto WETLANDS4CLIMATE, coordinado por Global Nature, para establecer pautas de gestión de humedales mediterráneos con el fin de que funcionen como sumideros de carbono, manteniendo además su integridad ecológica, funcionalidad y prestando los servicios propios de un ecosistema sano.

Gestión de oportunidades relacionadas con la naturaleza

A continuación, se resumen las principales líneas de acción en el marco de las oportunidades relacionadas con la naturaleza:

- **Soluciones basadas en la naturaleza**
 - En el marco de las soluciones basadas en la naturaleza, se realiza una innovadora iniciativa que consiste en el uso del ganado para el mantenimiento de calles de las líneas eléctricas y en las parcelas de centrales fotovoltaicas. La reducción de la vegetación en las calles de las líneas y en los recintos de las plantas solares es una medida necesaria para garantizar la seguridad. La sustitución de maquinaria por ganado autóctono, con menor impacto en el medioambiente, impulsa el pastoreo tradicional y el desarrollo rural.

▪ **Generación de conocimiento, divulgación y educación**

- Se han realizado diversas acciones de sensibilización ambiental. En España, en colaboración con GREFA, se han realizado sesiones formativas para colegios, tanto presenciales como virtuales, con una asistencia de 835 escolares y 45 docentes. En Argentina también se realizaron diversas acciones educativas sobre educación ambiental, que incluyeron diversos temas de interés, como el uso responsable de los recursos naturales.

▪ **Participación e implicación de los grupos de interés**

- Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad: en 2013, Naturgy firmó el Pacto por la biodiversidad y desde entonces participa en esta iniciativa que coordina la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. En mayo de 2023, la compañía suscribió el nuevo Pacto por la Biodiversidad y el Capital Natural, asumiendo el máximo nivel de ambición.
- Participación en iniciativas colaborativas empresariales tales como la Comisión de Industria y Transición Ecológica de la CEOE, la iniciativa Nature Business Ambition de Forética o el grupo de trabajo sobre Capital Natural y Energía, junto con otras empresas del sector (Cepsa, EDP España, Enagás, Endesa, Grupo Red Eléctrica, Iberdrola y Repsol), para implementar un marco armonizado de evaluación del impacto en el capital natural del sector energético español.
- Colaboración con diferentes organizaciones del tercer sector en iniciativas de biodiversidad (Fundación Global Nature, GREFA, FIEB, etc.). Las iniciativas más destacadas se describen en la parte final de este capítulo.
- La Fundación Naturgy realiza numerosas iniciativas para difundir, formar, informar y sensibilizar a la sociedad en temas de medioambiente. Por ejemplo, colabora con las administraciones públicas, universidades, asociaciones conservacionistas, otras empresas del sector y diversas entidades, en las iniciativas de protección, así como en la creación y difusión de conocimiento técnico para mejorar la protección de la biodiversidad y el desarrollo del capital natural. Igualmente, organiza actividades de voluntariado ambiental para los empleados de la compañía y sus familias, que fomentan el desarrollo de actitudes y comportamientos individuales de respeto y conservación del medio natural.

Métricas y objetivos

Para mitigar los riesgos relacionados con las dependencias e impactos de la naturaleza, la compañía cuenta con un cuadro de mando que incluye todos los factores de impacto que resultan materiales para las actividades, en línea con los establecido por la iniciativa SBTN (objetivos basados en la ciencia para la naturaleza). El cuadro de mando incluye objetivos de cambio climático, economía circular, biodiversidad y gestión ambiental, cuyo cumplimiento repercute de manera positiva en la naturaleza. A continuación, se muestran los indicadores de alto nivel, con sus objetivos a 2025 y el avance del desempeño en los últimos años:

	Objetivo 2025	2023	2022	Año base 2017
Actividad con certificación ambiental ISO 14001 ⁽⁴⁾ (%)	95	97,2	97,9	87,7
Cálculo riesgos climáticos físicos y de transición energética a nivel corporativo (50%) y a nivel unidades de negocio (100%) (%)	100	75	50	n.a.
Capex elegible según Taxonomía europea (%)	80	79	67	n.a.
Emisiones absolutas GEI alcance 1 y alcance 2 (millones tCO ₂ eq) ⁽²⁾	11,0	12,9	15,1	21,8
Emisiones absolutas GEI alcance 3 (millones tCO ₂ eq) ⁽²⁾	109,4	101,7	110,1	142,6
Intensidad de CO ₂ en generación eléctrica (tCO ₂ /GWh) ⁽²⁾	199	247	279	388
Capacidad libre de emisiones (%) ⁽¹⁾	51,10	40,95	37,50	26,00
Potencia instalada de origen renovable (%) ⁽²⁾	48,2	37,0	33,7	22,0
Gases renovables (TWh) ⁽²⁾	0,52	0,30	0,22	n.a.
Consumo de agua (hm ³) ⁽²⁾	14,70	17,00	18,80	28,00
Intensidad de consumo de agua en generación (hm ³ /TWh) ⁽¹⁾	0,31	0,39	0,40	0,60
Residuos producidos (kt)	110	115	94	824
Residuos reciclados o valorizados (%) ⁽²⁾	93	95	92	33
Emisiones atmosféricas de SO ₂ (kt) ⁽¹⁾	0,9	0,7	0,8	19,2
Emisiones atmosféricas de NOx (kt) ⁽¹⁾	8,8	8,2	8,1	29,3
Iniciativas de mejora de la biodiversidad (número)	350	353	345	n.a.
Implantar recomendaciones del TNFD ⁽³⁾ en ámbito corporativo (%) ⁽¹⁾	100	25	n.a.	n.a.

⁽¹⁾ Objetivos se han introducido en 2023 en la revisión del Plan Estratégico a 2025.

⁽²⁾ Objetivos revisados en 2023 en la revisión del Plan Estratégico a 2025.

⁽³⁾ Grupo de trabajo sobre divulgaciones financieras relacionadas con la naturaleza (TNFD).

⁽⁴⁾ Porcentaje de Ebitda certificado. El Ebitda utilizado para calcular este porcentaje corresponde a cierre de noviembre.

Complementariamente se utilizan una serie de métricas e indicadores para evaluar las dependencias, impactos y riesgos más relevantes sobre los diferentes motores de impacto, como puede verse en la siguiente tabla:

Motor de impacto	Indicador	Métrica	Localización de los datos en el informe
Cambio climático	Emisiones GEI	Cantidad de emisiones GEI emitidas directas (alcance 1) e indirectas (alcances 2 y 3) por tipo de gas, actividad y geografía. Intensidad de emisiones GEI. Cantidad de emisiones de CO ₂ compensadas	Ver capítulo de Cambio climático y transición energética, realizado conforme a las recomendaciones del TCFD
Cambio de uso de suelo	Huella espacial	Superficie total ocupada por tipo de instalación	Ver apartado Afección a áreas de alta biodiversidad o espacios naturales más adelante
		Superficie restaurada ambientalmente por actividad y país	Ver apartado Iniciativas de biodiversidad, tabla Hábitats protegidos o restaurados, más adelante
	Afección a espacios naturales	Número de emplazamientos y km de infraestructuras lineales dentro de o junto a áreas protegidas por tipo de instalación. Superficie total ocupada dentro de o junto a áreas protegidas por tipo de instalación. Porcentaje de superficie ocupada dentro de o junto a áreas protegidas por geografía	Ver apartado Afección a áreas de alta biodiversidad o espacios naturales más adelante
		Superficie restaurada ambientalmente en espacios protegidos o que benefician a especies protegidas por actividad y país. Nº iniciativas de biodiversidad en espacios protegidos	Ver apartado Iniciativas de biodiversidad más adelante
Contaminación	Residuos producidos	Peso de residuos peligrosos y no peligrosos generados por tipología y disposición final. Porcentaje de residuos valorizados	Ver capítulo Economía circular y ecoeficiencia
	Derrames	Número de derrames producidos por actividad y geografía. Volumen y naturaleza de los vertidos. Superficie de suelo natural afectado	Ver capítulo Economía circular y ecoeficiencia
	Vertidos al medio acuático	Peso contaminantes vertidos al medio acuático por tipología	Ver capítulo Economía circular y ecoeficiencia
		Número de incidentes de no conformidad asociados con permiso, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	Ver capítulo Economía circular y ecoeficiencia
	Emisiones atmosféricas	Peso de contaminantes atmosféricos no GEI producidos por tipo: - Dióxido de azufre - Óxidos de nitrógeno - Partículas - Mercurio - Sustancias que agotan la capa de ozono (HCFC y freón R22)	Ver capítulo Economía circular y ecoeficiencia
Uso de recursos	Energía y materiales	Consumo de energía e intensidad energética por tipología	Ver capítulo Economía circular y ecoeficiencia
	Energía y materiales	Cantidad de materiales utilizados	Ver capítulo Economía circular y ecoeficiencia
	Agua	Cantidad de agua captada en total y en zonas de estrés hídrico por origen (mar, dulce, reutilizada...)	Ver capítulo Economía circular y ecoeficiencia
		Cantidad de agua consumida en total y en zonas de estrés hídrico por origen y proceso	Ver capítulo Economía circular y ecoeficiencia
		Cantidad de agua vertida total y en zonas de estrés hídrico por destino (mar, río...)	Ver capítulo Economía circular y ecoeficiencia
Estado de la naturaleza y otros	Especies en riesgo de extinción	Número de especies de la lista roja de la UINC y de listados nacionales en áreas de afectadas por las operaciones por grupo faunístico y nivel de riesgo de extinción	Ver apartado Afección a especies protegidas más adelante
	Gestión de impactos	Porcentaje de actividades bajo sistema de gestión ambiental certificado para reducir riesgos sobre el medio ambiente y la biodiversidad	Ver capítulo Gobernanza y gestión ambiental
	Gestión de impactos	Número iniciativas de biodiversidad realizadas por jerarquía de mitigación y país. Porcentaje de iniciativas de biodiversidad realizadas voluntariamente	Ver apartado Iniciativas de biodiversidad más adelante

A continuación, se incluyen los principales indicadores específicos de biodiversidad.

Afección a áreas de alta biodiversidad o espacios naturales protegidos [304-1]

Para determinar las instalaciones que se encuentran adyacentes a este tipo de espacios, no se han considerado únicamente sus límites físicos, sino unas determinadas ratios de afección por tipología de instalación. Así, se clasifican las infraestructuras como interiores (dentro de espacios de alta biodiversidad), adyacentes (radio de afección dentro del espacio protegido) o exteriores cuando están fuera de estos.

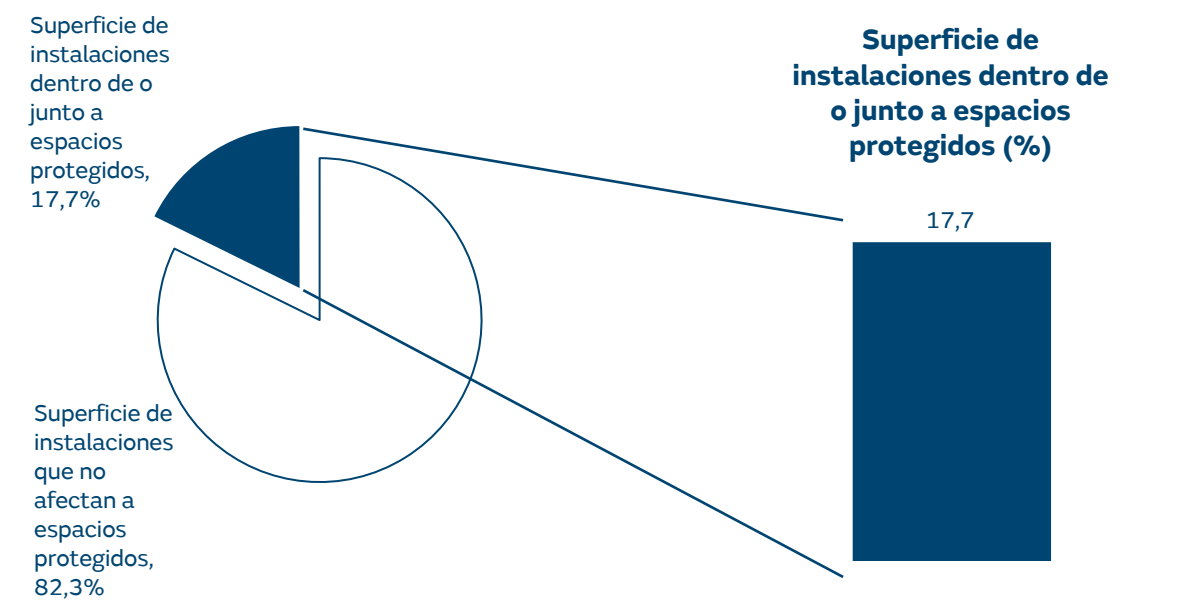
- Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas

Negocio	Tipo de operación		Ubicación respecto al área protegida	Superficie (ha)		Valor de biodiversidad 2023
				2023	2022	
	Generación	Renovable	Dentro del área y junto al área	21.324,93	20.656,61	MNA, PPG, MAB, OSPAR, RAMSAR, IBA, PEIN, PJJN, PNA, RF, RN, ZEPA, ZH, ZIC, ZREEN
		Convencional	Dentro del área y junto al área	231,48		MAB, CE, IBA, ZREEN MAB, CE, IBA, ZREEN
Electricidad	Transporte y distribución	Redes de electricidad	Dentro del área y junto al área	30.217,22	24.418,06	MNA, PN, PPG, LPM, MAB, OSPAR, RAMSAR, ANP, AR, ARM, AUM, BP, HP, IBA, INDEF, M, PE, PNA, PR, RF, RFS, RH, RN, RVS, ZECIC, ZEPA, ZIC, ZREEN
						MNA, PN, PPG, LPM, MAB, OSPAR, RAMSAR, ANP, AR, ARM, AUM, BP, HP, IBA, INDEF, M, PE, PNA, PR, RF, RFS, RH, RN, RVS, ZECIC, ZEPA, ZIC, ZREEN
	Exploración	Exploración	Dentro del área	0	510,13	
	Producción e inyección de biometano	Producción e inyección de biometano	Dentro del área y junto al área	0	0	
Gas	Transporte y distribución	Redes de gas	Dentro del área y junto al área	10.651,07	9.720,79	AUS, MNA, PN, PPG, MAB, OSPAR, RAMSAR, ZEPIM, ANP, APA, ARIE, BP, CE, EN, HP, IBA, M, PE, PEIN, PJJN, PJJNIN, PJJNM, PNA, PPU, PR, PU, REX, RFS, RN, RNC, RNP, RVS, ZECIC, ZEPA, ZH, ZIC, ZPECP, ZPHE, ZREEN, ZRES, ZSCE

AUS: Área protegida con uso sostenible de los recursos naturales, MEX | MNA: Monumento natural, BRA ESP MEX PAN | PN: Parque nacional, ARG ESP MEX PAN | PPG: Paisaje terrestre/marino protegido, ARG ESP PAN | LPM: Lugar de patrimonio mundial, ARG PAN | MAB: Reserva de la Biosfera, CHL CRI ESP MEX PAN | OSPAR: Las áreas protegidas, del Convenio para la protección del medio ambiente marino del Atlántico del nordeste (OSPAR), ESP | RAMSAR: Humedales de importancia internacional especialmente como hábitat de aves acuáticas, ARG ESP MEX PAN | ZEPIM: Zonas Especialmente Protegidas de Importancia para el Mar Mediterráneo, ESP | ANP: Área natural protegida, ARG MEX | APA: Área de protección ambiental, BRA MEX | AR: Área recreativa, PAN | ARIE: Área Relevante de Interés Ecológico, BRA | ARM: Área de recursos manejados, PAN | AUM: Área de uso múltiple, ARG PAN | BP: Bosque protector, BRA PAN | CE: Corredor ecológico, BRA DOM | EN: Enclave Natural, ESP | HP: Humedal Protegido, ESP | IBA: Important Bird Area (áreas importantes para la conservación de las aves y la biodiversidad), ESP | INDEF: SIN DEFINIR, PAN | M: Microrreserva, ESP | PE: Parque estatal/Estadual, ARG BRA MEX | PEIN: Plan Especial de Protección, ESP | PJJN: Paraje Natural, ESP | PJJNIN: Paraje Natural de Interés Nacional, ESP | PJJNM: Paraje Natural Municipal, ESP | PNA: Parque natural, ARG ESP | PPU: Parque Periurbano, ESP | PR: Parque Regional, ESP | PU: Parque Urbano, MEX | REX: Reserva extractiva, BRA | RF: Reserva fluvial, ESP | RFS: Reserva forestal, CHL PAN | RH: Reserva Hídrica, PAN | RN: Reserva Natural, ESP | RNC: Reserva Natural Concertada, ESP | RNP: Reserva Natural Parcial, ESP | RVS: Refugio de vida silvestre, BRA PAN | ZECIC: Zona de Especial Conservación de Importancia Comunitaria, ESP | ZEPA: Zona de especial protección para las aves, ESP | ZH: Zonas Húmedas, ESP | ZIC: Zona de Importancia Comunitaria, ESP | ZPECP: Zona de Preservación Ecológica de los Centros de Población, MEX | ZPHE: Zona de protección hidrológica y Ecológica, MEX | ZREEN: Zona de Red Ecológica Europea Natura 2000, ESP | ZRES: Zona de restauración, MEX | ZSCE: Zona Sujeta a Conservación Ecológica, MEX.

	Total emplazamientos			Emplazamientos dentro de espacios protegidos			Emplazamientos junto a espacios protegidos			Total emplazamientos dentro de o junto a espacios protegidos			
	nº (infr. puntuales)	km (infr. lineales)	superficie ocupada (ha)	nº (infr. puntuales)	km (infr. lineales)	superficie ocupada (ha)	nº (infr. puntuales)	km (infr. lineales)	superficie ocupada (ha)	nº (infr. puntuales)	km (infr. lineales)	superficie ocupada (ha)	Emplazamientos con planes de gestión ambiental (%)
2023													
GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD													
Renovable													
Parques eólicos	85	n.a.	2.053,0	31	n.a.	432,6	25	n.a.	392,0	42	n.a.	824,6	100%
Centrales fotovoltaicas	24	n.a.	1.881,4	4	n.a.	305,9	1	n.a.	6,2	5	n.a.	312,1	100%
Centrales hidroeléctricas	71	n.a.	21.752,1	39	n.a.	14.475,3	23	n.a.	5.595,6	43	n.a.	20.070,9	100%
Centrales de ciclo combinado	15	n.a.	245,4	3	n.a.	39,2	6	n.a.	78,2	8	n.a.	117,4	100%
Convencional													
Centrales térmicas de carbón (en desmantelamiento)	4	n.a.	266,3	2	n.a.	164,9	1	n.a.	56,5	2	n.a.	221,4	100%
Centrales térmicas de fuelóleo	2	n.a.	8,1	1	n.a.	0,9	1	n.a.	3,5	1	n.a.	4,4	100%
Cogeneraciones	5	n.a.	17,7	1	n.a.	4,8	1	n.a.	0,9	2	n.a.	5,7	100%
GASES RENOVABLES													
Plantas de biometano	2	n.a.	0,1	0	n.a.	0	0	n.a.	0	0	n.a.	0,0	100%
REDES DE ENERGÍA													
Redes de electricidad													
Líneas eléctricas	n.a.	152.928	129.576,8	n.a.	29.539	29.989,0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	29.539	29.989,0	100%
Subestaciones	533	n.a.	546,1	109	n.a.	185,1	14	n.a.	43,1	118	n.a.	185,1	100%
Redes de gas													
Gasoductos	n.a.	119.301	196.809,6	n.a.	5.653	10.599,2	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	5.653	10.599,2	100%
Plantas de GNL, GNC y GLP	291	n.a.	240,9	91	n.a.	46,1	16	n.a.	5,7	107	n.a.	46,1	100%

La variación de las superficies afectadas se debe tanto a la construcción de nuevas infraestructuras como a la modificación de los límites y ampliación de superficies de espacios naturales protegidos. Al analizar la tabla anterior, es importante considerar que 20.066 ha, el 95% de la superficie de la categoría Generación de electricidad dentro de o junto a zonas protegidas, corresponde a centrales hidroeléctricas de España que fueron construidas a partir de 1910 y antes de que existieran las figuras de protección de dichos espacios. De hecho, muchos de estos embalses, previos a la figura de protección, constituyen espacios naturales acuáticos de elevado valor que han creado la riqueza natural en biodiversidad y que motivó la protección ambiental posterior de la zona.



Afección a especies protegidas
[304-4]

- **Especies que aparecen en la lista roja de la UINC y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones**

	2023				
	Especies en peligro crítico	Especies en peligro	Especies vulnerables	Especies casi amenazadas	Especies en preocupación menor
Mamíferos	2	15	28	22	354
Aves	3	27	40	46	1.193
Reptiles	6	13	17	17	437
Anfibios	23	23	20	9	216
Peces	24	32	25	24	355

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) realiza revisiones continuas de los listados de especies.

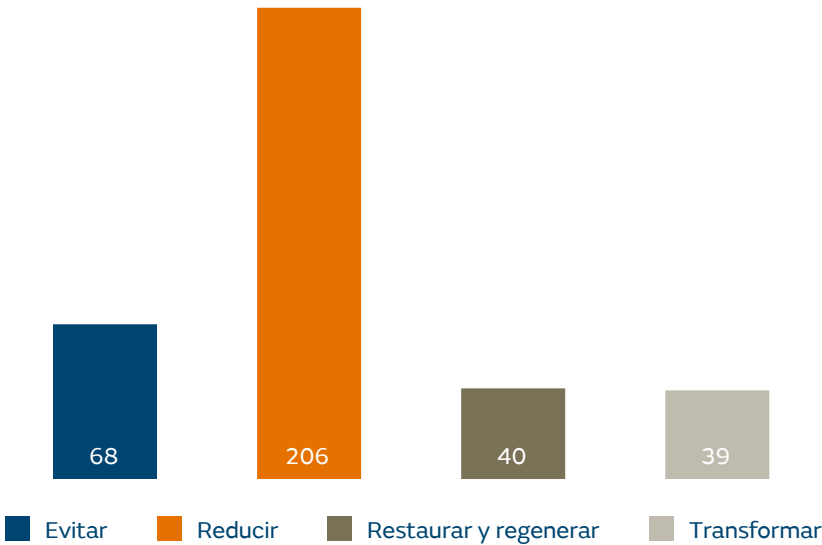
Iniciativas de biodiversidad
[304-3]

Naturgy tiene el objetivo de realizar, al menos, 350 iniciativas de biodiversidad en el año 2025. Se trata de iniciativas de mejora que se desarrollan a lo largo de todo el ciclo de vida de las instalaciones (construcción, operación, desmantelamiento) con el fin de reducir y compensar los impactos negativos sobre la biodiversidad, Naturgy desarrolla diversas actuaciones. Estas acciones se pueden clasificar de acuerdo a la jerarquía de mitigación en las siguientes categorías:

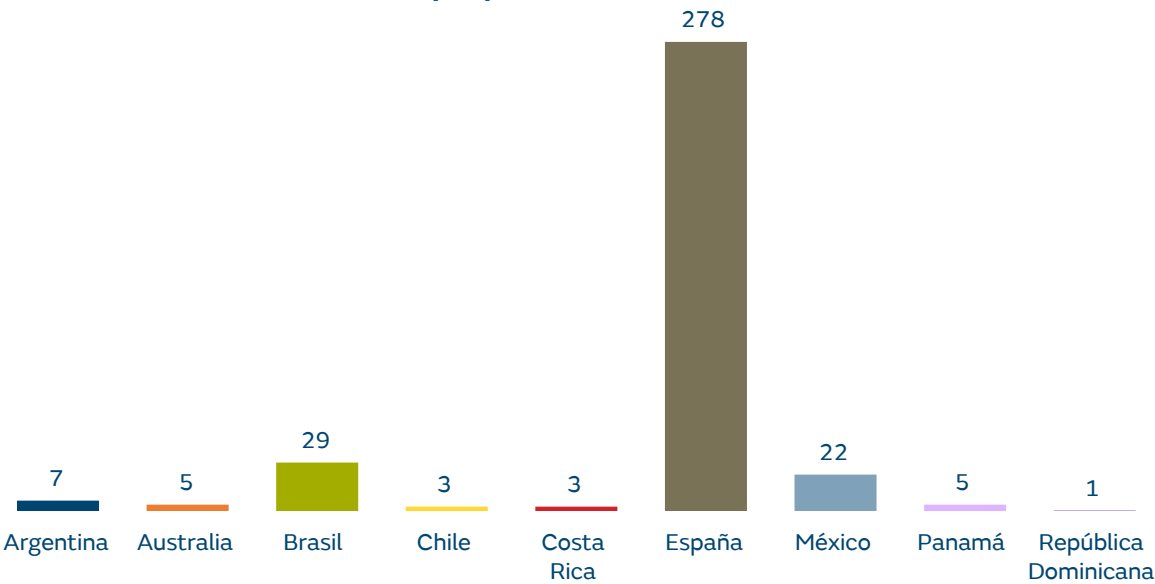
- Evitar: el primer paso para preservar el buen estado de la naturaleza es evitar los impactos negativos generados por la compañía en el entorno, mediante la adecuada selección de la ubicación y la planificación y ejecución de las actividades. En esta categoría están incluidos los estudios ambientales previos que se realizan en la fase de diseño de los nuevos proyectos.
- Reducir: cuando no es posible evitar los impactos negativos sobre la naturaleza, el segundo paso que toma la compañía es minimizarlos. En esta categoría están incluidas las medidas contempladas en los proyectos para reducir la afección a la vegetación, la fauna o los ecosistemas (por ejemplo, control de impactos, medidas anti-colisión de avifauna en parques eólicos o líneas eléctricas, etc.)
- Restaurar y regenerar: cuando los impactos no pueden ser minimizados totalmente, Naturgy lleva a cabo medidas para crear capital natural y compensar la pérdida de biodiversidad neta.
- Transformar: la última fase corresponde a las acciones llevadas a cabo por la compañía para restaurar los ecosistemas, por encima de la compensación de los impactos negativos, con el objetivo de ser positiva en naturaleza. En esta categoría están incluidas las iniciativas de biodiversidad de carácter voluntario de protección de la naturaleza que no están ligadas a compensar impactos negativos en instalaciones concretas.

A continuación, se indican las iniciativas de biodiversidad desarrolladas en 2023.

▪ **Iniciativas de biodiversidad por jerarquía de mitigación**



▪ **Iniciativas de biodiversidad por país**



También se han llevado a cabo diversas actuaciones de restauración ambiental, resumiéndose en la tabla siguiente las más destacadas de 2023.

▪ **Hábitats protegidos o restaurados**
[304-3]

País	Actividad	Actuaciones y objetivo	Resultado: superficie restaurada (ha)	Beneficia a espacio o especie protegida	Validada por profesionales externos independientes
Argentina	Distribución de gas	Reforestación de una zona afectada por incendios forestales en el Parque Sierra de San Javier, provincia de Tucumán. Se plantaron 1.000 árboles nativos para la recuperación del bosque, lo que contribuirá a la recuperación de la biodiversidad y a la mitigación del cambio climático. En este proyecto participaron voluntarios de la empresa junto a sus familias.	40,0	Sí	Sí
Australia	Generación renovable: eólica	Realización de replantaciones con el fin de crear nuevas zonas vegetales y apantallar paisajísticamente el parque eólico.	0,1	No	Sí
Brasil	Generación renovable: fotovoltaica	Mantenimiento, seguimiento, control de plagas y reposición de las zonas revegetadas en el entorno de plantas fotovoltaicas. alguna de las especies utilizadas en la revegetación se encuentra amenazada según UICN.	19,1	Sí	Sí
Brasil	Distribución de gas	Mantenimiento periódico para garantizar el establecimiento de los ejemplares plantados en región de Sao Paolo para la recuperación de la mata atlántica.	0,2	Sí	Sí
España	Generación renovable: fotovoltaica	Reforestación, mantenimiento y restauración ambiental en el entorno de las nuevas instalaciones fotovoltaicas, para crear zonas de reserva para la biodiversidad. En algunos casos incluyen la construcción de charcas-abrevadero para favorecer a anfibios y reptiles y también como punto de agua para aves y ganado.	237,0	No	Sí
España	Generación renovable: fotovoltaica	Creación de una zona de reserva de conservación de aves esteparias dentro de una zona protegida ZEPA mediante el mantenimiento de una superficie de barbecho de larga duración. Para ello se ha llegado a acuerdos con agricultores responsables de los terrenos para que se dejen de cultivar y puedan ser usadas por las aves esteparias, como el sisón común (en peligro de extinción).	15,0	Sí	Sí
España	Generación térmica: ciclos combinados	Se mantiene en el entorno de la central de Sabón el control y seguimiento para eliminar la especie invasora <i>Cortaderia selloana</i> (plumero de la Pampa). Además, el día del árbol se realiza una jornada familiar con empleados de la central para la plantación de diversos ejemplares en el entorno.	0,6	No	No
España	Corporación y Fundación Naturgy	Ha comenzado la creación del bosque Naturgy, a través de dos iniciativas. La primera, en Galicia, recuperándose una zona boscosa deteriorada por la sequía y las plagas (1 ha). La segunda, en un área de la Comunidad de Madrid afectada por un incendio forestal (7 ha), plantándose diferentes especies autóctonas para reducir la huella de carbono y ampliar el ecosistema forestal. En ambos casos se han considerado criterios de biodiversidad en la selección de especies.	8,0	Sí	Sí

España	Corporación	Restauración de la ribera del río Jarama, en colaboración con el Servicio de Medio Natural, en la ZEPA "Carrizales y Sotos del Jarama y Tajo", espacio de gran valor ecológico que es un refugio para especies de aves palustres.	9,0	Sí	Sí
Chile	Generación renovable: eólica	Rescate de ejemplares vegetales valiosos, recolocación y restauración ambiental en el entorno de nuevos parques eólicos.	2,4	No	No
Costa Rica	Generación renovable: hidroeléctrica	Reforestación en el entorno de centrales hidroeléctricas, priorizando la zona del nuevo dique de contención. Este dique fue construido como medida de adaptación climática para evitar los daños sobre la instalación producidos por las crecidas del río. La revegetación es una solución basada en la naturaleza para evitar la erosión del mismo.	0,2	No	No
Panamá	Generación renovable: hidroeléctrica	Se ha realizado una plantación de <i>Pinus caribea</i> en la reserva forestal de La Yeguada, que es un área protegida que constituye la cabecera de la cuenca hidrológica del río San Juan.	0,2	Sí	No
Panamá	Distribución de electricidad	Se han realizado diversas acciones de reforestación. Entre ellas se puede citar la reforestación de zonas vulnerables de los humedales del Parque Nacional Camino de Cruces (esencial para garantizar el abastecimiento de agua a la capital), la reforestación de los bosques de galería del lago El Flor o del Parque Metropolitano de David. En algunos casos se ha contado con empleados voluntarios, por lo que también se ha impulsado la sensibilización ambiental.	3,6	Sí	No
México	Generación térmica: ciclos combinados	En las instalaciones de dos centrales de ciclo combinado se han puesto en marcha invernaderos en los que se reproducen especies nativas de la zona con las que se lleva a cabo la reforestación. Se ha contado con la colaboración de universidades y centros tecnológicos de la zona.	0,1	No	Sí
República Dominicana	Generación térmica: convencional	Participación en el Proyecto "Misión Rescate Línea Roja" impulsado por el Jardín Botánico Nacional, el Ministerio de Medio Ambiente y ECORED para el rescate de especies en peligro de extinción en República Dominicana. En concreto, Naturgy ha apadrinado la especie <i>Pimenta ozua</i> (en peligro de extinción), llevándose a cabo en el parque Nacional Humedales del Ozama recolección de semillas, reproducción en vivero y plantación, así como actividades de sensibilización.	0,2	Sí	Sí
Total superficie restaurada 2023 (ha)			335,7		
Objetivo superficie restaurada 2023 (ha)			60,0		

Para finalizar, se destacan a continuación alguna de las iniciativas de biodiversidad desarrolladas en 2023.

Bosque Naturgy

Naturgy ha comenzado en 2023 su iniciativa de reforestación “Bosque Naturgy”, su primer bosque corporativo, con la plantación de cinco tipos de árboles (alcornoques, robles, castaños, tejos y encinas) en una extensión de una hectárea en la zona de Cabanas, en A Coruña. El objetivo es contribuir a la creación de capital natural, generando ecosistemas autóctonos, para luchar contra el cambio climático. Para la selección de especies se ha realizado un estudio de silvicultura previo basado en las especies autóctonas idóneas para este entorno. La plantación ha sido mediante alveolos, lo que asegura que los árboles arraiguen y crezcan con las mismas garantías que lo harían en el medio natural, recuperando así el ecosistema.

Esta iniciativa ha recuperado zonas degradadas de Galicia y cuenta con la certificación internacional FSC, que garantiza la gestión del bosque con criterios de biodiversidad y beneficios para la población local. Este punto es especialmente importante para Naturgy, ya que considera que las soluciones climáticas tienen que ir de la mano de la biodiversidad y el desarrollo social, por lo que centra su estrategia de absorción y compensación de emisiones en proyectos que generen una creación neta de capital natural y supongan un impacto positivo sobre la población de la zona.

Adicional a este proyecto, y coincidiendo con el 30 aniversario de su fundación, ha puesto en marcha un segundo proyecto de reforestación con la creación del Bosque Fundación Naturgy. El proyecto ha regenerado un área de 7 hectáreas en la Comunidad de Madrid afectadas por un incendio forestal en 2019, mediante la plantación de 7.000 árboles de distintas especies autóctonas (*Pinus pinaster*, *Quercus pyrenaica* o *Celtis australis*). Se estima que, tras un periodo de desarrollo y mantenimiento de 50 años, este bosque corporativo contribuirá a la absorción de 2.220 toneladas de CO₂ equivalente y permitirá obtener créditos de carbono certificados por la Oficina de Cambio Climático, además de constituir un espacio de biodiversidad. La repoblación ofrecerá servicios ecosistémicos de gran valor, como el enriquecimiento de un espacio natural protegido entre las cuencas de los ríos Alberche y Cofio, así como la potenciación de la biodiversidad, velando por 147 especies protegidas, entre las que se encuentran el águila imperial, el águila real, el buitre negro, el búho real, el halcón peregrino, la nutria o el gato montés. Estos proyectos están alineados con el compromiso de Naturgy y con los objetivos de su Plan de Sostenibilidad 2021-2025, y tendrá un triple impacto positivo: ambiental, por su contribución a la conservación de la biodiversidad, la reducción del impacto climático y la generación de capital natural; social, al favorecer el desarrollo rural y la generación de empleo; y económico, ya que impulsará las inversiones sostenibles y el crecimiento local.



Actuaciones de biodiversidad en el entorno de la CCC de Palos de la Frontera

En el sur de la Península, en la punta de la Flecha de Nueva Umbría, entorno en el que opera nuestra Central de Ciclo Combinado de Palos de la Frontera, se encuentra el Paraje Natural 'Marismas del Río Piedra y Flecha del Rompido', designado espacio de la Red Natura 2000, Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Zona de Especial Conservación (ZEC).

En este importante espacio cada año nidifican dos aves costeras protegidas: el chorlitejo patinegro y el charrancito común. El chorlitejo patinegro es una especie catalogada como 'Vulnerable' en el Libro Rojo de las Aves de España y 'En Peligro de Extinción' en el Libro Rojo de los Vertebrados Amenazados de Andalucía, mientras que el charrancito es una de las especies a las que se aplica el Acuerdo para la Conservación de las aves acuáticas migratorias afro-euroasiáticas (AEWA, por sus siglas en inglés) del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP). Desde el área de Medio Ambiente de Generación Convencional, cada año se llevan a cabo actuaciones voluntarias de mejora de la biodiversidad y conservación de la naturaleza, en línea con el eje estratégico corporativo de 'Biodiversidad y Capital Natural'. En 2023, se ha decidido actuar en este privilegiado enclave de marismas y arenas litorales, zona para la reproducción, invernada y paso de muchas aves limícolas y otras especies de zonas húmedas. El proyecto ha consistido en la instalación de vallados perimetrales junto con cartelería informativa, para proteger la nidificación de estas aves de la presión humana, protegiendo a su vez el ecosistema dunar de la zona. Además, se han llevado a cabo charlas divulgativas en centros educativos del entorno, para concienciar a los jóvenes de la necesidad de proteger el ecosistema y la biodiversidad de sus playas. El resultado supone un impacto ambiental y social muy positivos, puesto que se ha contribuido a la mejora de la población de estas aves costeras protegidas y, todo ello, en sintonía con el uso turístico de la zona y respetando los espacios públicos.



Para más información, ver [video](#) del proyecto.

07. Experiencia de cliente

Contribución de Naturgy a los ODS



Naturgy, como grupo integrado a lo largo de la cadena de valor de la energía, entiende la experiencia de cliente como un pilar fundamental de su actividad. Naturgy busca ser la compañía energética de referencia, y para ello acompaña, cuida y asesora a sus clientes con el objetivo de que reciban el mejor servicio al menor precio posible.

El compromiso del Grupo no es solo con sus clientes, sino también con los no clientes. Así, pone a disposición de la sociedad contenido relevante en materia de energía y sostenibilidad para informar, formar y concienciar a las personas de la importancia del uso seguro y racional de la energía además del impacto sobre el planeta. Muestra de ello es la campaña lanzada en el último trimestre del año en grandes medios denominada “Ojo al Vatio”. Esta campaña realizada en alianza con el Grupo de comunicación Mediaset, busca sensibilizar y concienciar sobre la importancia del ahorro y el consumo eficiente de energía. La iniciativa pretende fomentar una actitud más consciente y provocar un cambio real y duradero en la relación que los hogares tienen con la eficiencia energética.

Este tipo de iniciativas encaminadas a fomentar una actitud más consciente y responsable con el uso de la energía de los hogares han tenido una dimensión destacada en 2023, año condicionado por la continuidad de la guerra en Ucrania y el comienzo del conflicto bélico en Gaza. A esta tensa situación geopolítica se ha sumado un entorno económico de alta inflación, que ha llevado a la puesta en marcha de políticas monetarias de contención, como la subida de los tipos de interés, por parte de los organismos reguladores internacionales. No obstante, 2023 ha sido un año de normalización paulatina de los precios de la energía tras el inicio de la escalada de 2021 y que, tras el conflicto de Ucrania en 2022, se agravó al reducirse drásticamente la llegada de gas natural procedente de Rusia a los países de la Unión Europea.

En España, el precio medio de la luz en el mercado mayorista diario ha cerrado 2023 con un valor de más de 88 euros/MWh, lo que representa una reducción del 53% respecto del precio medio de 2022. Las medidas tomadas por parte de los países de la Unión Europea por la invasión rusa de Ucrania en 2022 y las condiciones meteorológicas en España que han propiciado una generación de electricidad renovable récord, han propiciado esta disminución de precios respecto al año anterior. Adicionalmente, el gobierno de España ha mantenido las iniciativas para la contención del precio de la factura energética implementadas en 2022, entre ellos, el mecanismo de ajuste y el IVA reducido.

1. Experiencia de cliente en 2023 en Naturgy

Evolución y resultados

	2023	2022
Net Promoter Score (NPS) España comercialización (global) (%) ⁽²⁾	27,0	20,8
Net Promoter Score (NPS) Argentina BAN (global) (%) ⁽²⁾	57,4	46,0
Net Promoter Score (NPS) Argentina Gasnor (global) (%) ⁽¹⁾	64,1	n.d.
Net Promoter Score (NPS) Brasil (global) (%) ⁽²⁾	58,7	52,1
Net Promoter Score (NPS) Chile Metrogas (global) (%)	68,0	56,2
Net Promoter Score (NPS) México (global) (%) ⁽²⁾	73,0	39,4
Net Promoter Score (NPS) Panamá (atención clientes) (%) ⁽²⁾	7,0	7,4

El significativo incremento experimentado por el indicador en la filial de México se debe a la introducción de diversas mejoras tanto en la metodología de elaboración del estudio de medición de la percepción de los clientes como en mejoras operativas introducidas en el proceso que han redundado en una mejora en los tiempos de respuesta de atención a los clientes.

Logros destacados del año

- En su compromiso con los clientes, Naturgy ha ampliado la iniciativa de bajada de precios iniciada en 2022, tanto en electricidad como en gas, a más de 2 millones de clientes (residenciales y pymes). De estos, 1,5 millones se han beneficiado de una reducción de más de un 30% en el precio variable de energía.
- Durante el año 2023, Naturgy ha mantenido su compromiso con la sostenibilidad, logrando un importante hito al contar con más de 1.600.000 contratos con certificados eco de electricidad (mediante mecanismos de garantías de origen – GdO's) y 480.000 contratos con certificado eco de gas (mediante certificados de reducción de emisiones – CERs). Estos certificados son una muestra del compromiso de la compañía con el medio ambiente y la lucha contra el cambio climático.
- Por primera vez en 2023 se ha comercializado biometano con garantías de origen de gas renovable en España, propias o adquiridas en el mercado, concretamente 7.596 MWh.
- En el año 2023, el negocio online de Naturgy en España ha consolidado su posición de crecimiento de años anteriores incrementando un 16% la venta de electricidad, lo que ha supuesto un 17,0% de las ventas de Naturgy.
- En las filiales latinoamericanas, impulso y mejora generalizada de los canales digitales, los sistemas de reconocimiento de voz e incorporación de nuevas funcionalidades que permiten a los clientes gestionar de manera autónoma los aspectos relacionados con el suministro.

2. Una propuesta de valor adaptada

Naturgy, comprometida con aportar tranquilidad y cuidado a sus clientes, ha continuado con las medidas encaminadas a mitigar el impacto del precio de la energía en las economías domésticas puestas en marcha en 2021, al mismo tiempo que ha lanzado varias iniciativas para proteger el tejido comercial e industrial.

En este contexto, Naturgy ha reafirmado su compromiso, anunciado en noviembre de 2021, de destinar toda la energía infra marginal disponible para suministrar electricidad a un precio competitivo en todas sus tarifas (el precio residencial toma una señal de coste de energía muy inferior a la registrada a lo largo del ejercicio 2023). El infra marginal destinado a sus clientes en el ejercicio 2023 ha sido de 12 TWh (superior a los 10 TWh del año anterior).

Además, ante la entrada en vigor de la “excepción ibérica” aprobada por el gobierno y la Unión Europea para España y Portugal en 2022, Naturgy ha enviado a todos sus clientes notificaciones informativas acerca de cómo les iba a afectar esta situación y sobre cuándo tendrían que empezar a pagar el recargo por compensación del gas.

Estrategia comercial de Naturgy en España

En España, las actividades de comercialización y distribución de energía están claramente separadas. La comercialización de gas y electricidad está liberalizada, sin embargo, la distribución está regulada. No obstante, las empresas distribuidoras también prestan algunos servicios directamente al cliente, por ejemplo, la lectura del contador o la inspección periódica, y también atienden solicitudes y reclamaciones de los clientes.

En España, Naturgy comercializa energía a través de cuatro comercializadoras en función del segmento y mercado.

Mercado Libre	Residencial, Comunidades de Propietarios y Negocios	Naturgy Iberia S.A. Naturgy Clientes S.A.U.
	Industrial	Gas Natural Comercializadora S.A.
Mercado Regulado	Residencial y Comunidades de Propietarios	Comercializadora Regulada Gas & Power S.A.

Oferta comercial

[IF-EU-420a.3], [IF-GU-420a.2] y [416-1]

Naturgy continúa apostando por ofrecer una oferta comercial comprometida con la transición energética, basada en productos ecoeficientes, sencillos y personalizables y mantiene su tradicional cartera de servicios y equipamientos.

En la oferta comercial del año 2023 destaca:

- Impulso del autoconsumo y la recarga de los vehículos eléctricos en todos los segmentos.
- Un portfolio de tarifas segmentado según las necesidades de cada tipo de cliente:
 - Para Residencial, productos sencillos para el hogar en los que el cliente puede elegir la opción que mejor se ajusta a sus necesidades: precio fijo por kWh, con y sin discriminación horaria en electricidad, o tarifa plana personalizada en electricidad o precio fijo o tarifa plana personalizada en gas.
 - Para Pymes y Comunidades de Propietarios, productos adaptados a las necesidades del cliente: precio fijo por kWh en electricidad adaptado a los distintos periodos de consumo, precios fijos en gas, con tarifa compromiso específica para comunidades de propietarios, y precios indexados al mercado, tanto para electricidad como en gas.

- Para Sector Industrial y Empresas, gran oferta de soluciones flexibles de gas y electricidad con foco en soluciones renovables, aportando servicios enfocados a la descarbonización y gestionando ayudas para sus clientes. En dichas soluciones, Naturgy ofrece un servicio integral que va desde el estudio inicial, la planificación de la solución, la instalación, la gestión de ayudas y el mantenimiento durante todo el contrato, de forma que se consiga la máxima eficiencia.

Dicho esto, en Industrial, durante el año 2023 se ha producido una reducción continuada del coste de la energía, tanto en electricidad como en gas. Naturgy ha acompañado esta evolución con la adaptación de la oferta comercial, esto es, mayores ventas indexadas a HUB, principalmente el de mayor representatividad en España que es MIBGAS, además de proporcionar precios fijos que les permitan asegurar sus costes a medio y largo plazo.

- Para todos los clientes, posibilidad de comercialización de electricidad verde a través de la asignación de las garantías de origen equivalentes al consumo del año anterior –gestionadas por la CNMC–, y de gas neutro con emisiones de CO₂ compensadas con CERs (Certificados de Reducción de Emisiones) –proceso certificado por AENOR–. También se ha iniciado la comercialización de biometano (gas renovable) con garantías de origen.
- Nuevo recomendador de potencia: mejora del proceso online de optimización de potencia para incentivar al cliente a valorar si puede realizar algún ajuste en la potencia contratada para ahorrar en su factura.
- Desarrollo de nuevos servicios de mantenimiento que refuerzan la apuesta por la tranquilidad en el hogar: desde Servigas (centrado en el suministro y equipamiento de gas), Servielectric (suministro y equipamiento de electricidad), Servihogar (servicios para el hogar) y Servisolar (específico para instalaciones de autoconsumo).
- Soluciones para la renovación del equipamiento en el hogar para mejorar el confort y la eficiencia energética, incluyendo opciones de financiación, extensión de garantía y mantenimiento. En este sentido, las medidas encaminadas a mejorar la eficiencia energética de los clientes de Naturgy han permitido alcanzar un ahorro en los consumos de gas y electricidad equivalente a 1,3 TWh.

[IF-EU-420a.3] y [IF-GU-420a.2]

Productos y servicios innovadores para hogar

Naturgy Solar	Servicio integral que ofrece a todas aquellas personas interesadas por el medioambiente y el ahorro una solución “llave en mano”, aprovechando los recursos del sol, sin preocupaciones y a un coste óptimo. Disponible en su versión de autoconsumo individual y colectivo a red interior de comunidades de propietarios y a todos los segmentos de clientes.
Batería Virtual	Servicio para que los clientes puedan usar los excedentes de generación por autoconsumo para ahorrar aún más en su factura energética.
ServiSolar	Servicio de mantenimiento de instalaciones solares que incluye mantenimiento preventivo anual, asistencia técnica y servicio de reparación en menos de 48h laborables, con asistencia telefónica las 24h/365 días, desplazamientos y tres horas de mano de obra gratis.
Naturgy Recarga	Solución integral y personalizada de movilidad eléctrica que permite a los clientes disfrutar de su punto de recarga de vehículo eléctrico.
Familia servicios de valor añadido	En el año 2023, en los servicios de mantenimiento y reparación, Naturgy compensa las emisiones de CO ₂ de todos los desplazamientos de operarios en los servicios domiciliarios.
Servielectric Xpress Piezas	Servicio que amplía las coberturas actuales de la modalidad Servielectric Xpress, cubriendo el coste de las piezas de los principales electrodomésticos del hogar en el caso que fuese necesaria su reposición para su correcto funcionamiento.
Friends & Naturgy	Programa de recomendación de productos y servicios de Naturgy en el que se ofrecen recompensas por cada amigo que recomiende el cliente y que contrate con Naturgy, pudiendo conseguir hasta 170 €.
Solución para instalación y renovación de equipamiento en hogares	En 2023, Naturgy ha mejorado la oferta integral para la instalación y reposición de calderas, equipos de aire acondicionado, calentadores y termos, ampliando la garantía del fabricante a seis años y con opción de instalación en 24 horas para calderas.

Productos y servicios innovadores para comunidades de propietarios y Pymes

Plan Compromiso GAS Comunidades Propietarios	Enmarcado dentro de las Iniciativas Compromiso del Grupo Naturgy, y tras el empeoramiento de la situación del mercado energético de gas durante 2022, Naturgy habilitó una tarifa de gas para comunidades de propietarios. Esta tarifa se ha consolidado durante el año 2023 y ha permitido bajar el precio de forma proactiva a más de 2.000 comunidades de vecinos.

Plan Compromiso GAS Pymes	Asimismo, dentro de las Iniciativas Compromiso del Grupo Naturgy, Naturgy habilitó una tarifa de gas en precio fijo para pymes, que se ha consolidado y desarrollado en el año 2023, dando servicio actualmente a más de 1.500 pymes.
Planes de precio fijo	Precio estable durante un año adaptado al consumo de cada cliente, independientemente de las fluctuaciones del precio del mercado de la electricidad, garantizando un control y previsión del gasto anual. Incluye la opción de energía 100% ECO, cuando el cliente lo solicite.
Planes de precio variable	Plan mensual adaptado al mercado mayorista de electricidad/gas para aquellos clientes que quieren ahorrar asumiendo cierto riesgo. Energía 100% ECO, cuando el cliente lo solicite.
ServiSolar Pyme (<10kW)	Extensión del servicio ServiSolar de mantenimiento de instalaciones solares a pymes de 10kW de potencia.
Batería Virtual Pymes	Nuevo servicio para que el cliente Pyme con autoconsumo pueda usar los excedentes que genera para ahorrar aún más en su factura energética. Naturgy, con este producto de innovación, dota al cliente Pyme de una solución que le permite maximizar la rentabilidad a su instalación de autoconsumo.
Familia servicios de valor añadido	Servicios de mantenimiento y reparación de equipamiento del negocio en gas y electricidad para el segmento Pymes. Configurable en función de las necesidades del cliente.
Productos y servicios innovadores para industria y gran empresa	
Precios indexados con opciones de fijación de precios de gas y electricidad	Tarifa de gas natural y electricidad indexadas a los HUBS de mayor liquidez en Europa, como son MIBGAS y TTF en el caso de gas y OMIP en el caso de electricidad, con la opción de efectuar fijaciones de precio por volúmenes y plazos determinados asociados al suministro.
Gestión de ayudas y subvenciones	Asesoramiento en la posibilidad de optar a ayudas/subvenciones y la gestión de su tramitación.
GDOs gas renovable mercados europeos y nacional	Certificado electrónico que acredita el carácter renovable de 1 MWh de gas y aporta información de detalle sobre su producción para demostrar al consumidor final que una determinada cuota o cantidad de energía se ha obtenido a partir de fuentes renovables.
Prueba de sostenibilidad certificada	Certificación sobre el biometano suministrado mediante el esquema voluntario de sostenibilidad International Sustainability and Carbon Certification (ISCC) EU, haciendo uso de la metodología de trabajo de balance de masas.
Soluciones energéticas innovadoras para comunidades de propietarios, Pymes, industria, empresas y gran cliente	
Naturzero	Nuevo servicio integral para la descarbonización de empresas y grandes clientes industriales a través de tres soluciones independientes y correlativas, que permiten establecer estrategias y objetivos realistas para invertir en eficiencia energética, reducir emisiones de gases de efecto invernadero y contribuir a la reducción de costes.
Gasconfort	Servicio para clientes con caldera centralizada (comunidades de propietarios y empresas) de optimización de la central de producción a través de la renovación de los equipos, o la transformación de la sala y la gestión integral durante toda la vida del contrato. Servicio de financiación de equipos, mantenimiento y atención 24x7.
Soluciones de eficiencia	Servicio dirigido a empresas y clientes industriales que, a través de la monitorización de consumos, ofrece información de hábitos de consumo en un panel digital 365 días al año, y que permite así realizar un asesoramiento experto de eficiencia energética. Disponible la realización de auditorías energéticas.
Opción GNL	Dirigido a empresas y grandes clientes industriales, el servicio posibilita llevar el gas natural a clientes alejados de la red de distribución. Incluye suministro, transporte, logística de GNL y mantenimiento de la planta de GNL.
Naturgy Solar	Servicio integral de autoconsumo fotovoltaico para clientes industriales, que integra desde el diseño y la instalación hasta el mantenimiento y la gestión de los excedentes.
Recarga	Servicio integral de punto de recarga para vehículo eléctrico. Instalación completa, legalización y gestión de subvenciones, operación, mantenimiento y suministro eléctrico incluidos.

Mejora de la experiencia del cliente en la contratación

El objetivo de Naturgy es ser un agente accesible y cercano para el cliente desde el primer momento. Por eso dedica un gran esfuerzo a que el proceso de contratación sea claro, entendible y trazable. El proceso de contratación, anteriormente segregado y diferenciado para cada uno de los canales de captación, ha sido simplificado en cinco pasos, que se mantienen sea cual sea la vía de contratación (online, telefónica o presencial).

Estos pasos de contratación, además, se estructuran sobre una misma plataforma online, que es el Frontal Único de Ventas, accesible por parte de todas las agencias comerciales así como por el cliente que contrata de forma desasistida a través de la web de Naturgy. El propósito de emplear una única plataforma no responde únicamente a la agrupación de procesos, sino también a asegurar que la comunicación y explicación de las peticiones de información sean lo suficientemente claras para un cliente que desea contratar su energía online. Esto contempla numerosas ventajas, entre ellas, que no sea necesaria una formación específica para los agentes de ventas y que la experiencia del cliente cuando contrata a través de un comercial sea también plenamente satisfactoria.

En lo relacionado a la experiencia, percepción y comunicación con sus clientes, Naturgy ha impulsado diferentes proyectos destinados a mejorar su experiencia. Por ejemplo, para asegurar que la experiencia de contratación sea trazable por parte del cliente, se envían una serie de comunicaciones por mail o SMS (en función del medio indicado en el proceso de contratación) que incluyen, entre otros: acceso al portal de firma y descarga del contrato, aceptación del uso de datos personales, aviso de activación o de fallo en la contratación en caso de rechazo y asistencia en la nueva tramitación. Asimismo, durante 2023, destaca el desarrollo de una nueva comercializadora completamente digital que transforma todos los procesos con un enfoque de simplicidad y sencillez para el cliente, ofreciendo un servicio más ágil y cercano.

Herramientas para reforzar el canal de ventas

Ezzing

El objetivo principal de la implementación de la nueva plataforma para la gestión de Naturgy Solar es la automatización del proceso comercial, logrando así mayor agilidad comercial y de contratación, mejor experiencia cliente y mayor potencial para hacer el producto escalable. De esta forma queda integrado dentro del resto de sistemas de la comercializadora Naturgy.

RoboCUR

RPA (Robotic Process Automation) permite agilizar el proceso de contratación y traspaso a la comercializadora de último recurso del Grupo. El objetivo último es facilitar la activación de los contratos de gas y electricidad acogidos a las tarifas reguladas; aspecto especialmente relevante para los clientes en situación vulnerable.

Naturgy ha desarrollado diferentes aplicaciones que contribuyen a fortalecer el canal de ventas, así como herramientas que mejoran la experiencia del cliente en todo el proceso de contratación, dotándole de autonomía.

BLUE, gestor de conocimiento comercial

Implantado en octubre de 2022 para todos los canales que prestan servicios comerciales. El gestor BLUE es una herramienta que:

- Aloja todos los procedimientos y materiales de apoyo a la venta, fichas de producto, manuales, contratos, anexos de condiciones económicas, etc.
- Dispone de un buscador interactivo que permite una búsqueda ágil, por ejemplo, para consultas que hagan los clientes en el mismo momento.
- Emite alertas sobre novedades y nuevos contenidos.
- Ofrece trazabilidad sobre la apertura de las comunicaciones lo que asegura que siempre se dispone de la versión más actualizada en lo relativo a portafolio y campañas.
- Concentra el acceso al resto de herramientas necesarias para realizar la labor comercial.

Durante el ejercicio 2023, se ha lanzado BLUE Industrial. A final de año se han publicado 375 comunicaciones comerciales y se han realizado 20 sesiones informativas vía webinar.

GECO, gestor de contratos con canal

Implantado en septiembre de 2023 para todos los canales presenciales que prestan servicios comerciales. El gestor GECO es una herramienta que supone un avance en la digitalización de la relación con los canales, que optimiza el proceso de firma digital y reduce los tiempos de gestión.

Desde su implantación, más de 370 empresas colaboradoras gestionan toda su documentación contractual a través de la herramienta.

Formación y gestión del conocimiento para los canales de atención y operación

Durante el ejercicio 2023, Naturgy ha seguido desarrollando su solución centralizada e integral de gestión de conocimiento para sus canales de atención y operación, impulsada por la tecnología a través de la plataforma de formación Ágora, la evolución del actual CMS Sapiens, y una operación monitorizada (MASVOZ + JIRA+ SD).

Adicionalmente, con la incorporación de un nuevo proveedor, la compañía trabaja en impulsar la transformación digital del aprendizaje con plataformas virtuales, nuevos diseños, desarrollo de contenidos e-learning e impartición de programas de formación para todos los canales de atención y las áreas de operaciones.

Automatización y digitalización de los procesos ligados a la captación comercial

Además del desarrollo de las herramientas mencionadas, durante 2023, Naturgy ha trabajado en la automatización y digitalización de otros procesos ligados a la captación comercial:

- Automatización para incorporar al canal de ventas los contactos recibidos por parte de clientes potenciales (leads), lo que permitirá establecer relaciones mucho más personales con estos y los usuarios.
- Reorganización del contenido de la web para clientes (www.naturgy.es) por tipología de segmento: negocios, comunidades de propietarios y gran cliente industrial. Para ello, se han creado tres nuevas secciones con páginas de producto y contenido adaptado a cada segmento. Estos cambios simplifican el viaje del cliente y mejoran los indicadores de negocio de los segmentos de negocio y las comunidades de propietarios.

Por último, y ante la creciente digitalización y automatización de los procesos, es importante tener capacidad para analizar el gran volumen de información que maneja la compañía. Para ello, se ha llegado a un acuerdo con Quantum Metric, una herramienta de análisis de comportamiento y de mejora continua de los activos digitales, para mejorar la experiencia del cliente en estos entornos.

Asequibilidad de la energía

[IF-EU-240a.1], [IF-GU-240a.1], [IF-EU-240a.2], [IF-GU-240a.2], [IF-EU-240a.4] y [IF-GU-240a.4]

Naturgy considera que la asequibilidad de la energía para los clientes está influenciada por diversos factores externos como la disponibilidad de la red -accesibilidad de la conexión de electricidad y gas-, las necesidades de energía de los clientes -climatología, calidad de los edificios, tipo de equipamiento, etc.-, los costes de la energía -mercado internacional de productos, mix de generación del Grupo, meteorología, etc.-, la renta disponible de la población -PIB por habitante, tasa de empleo, indicadores de pobreza energética, etc.-, o la política energética y el entorno regulatorio. Sobre este último asunto se aporta más información en el Anexo IV. Marco regulatorio del Informe Financiero Anual Consolidado.

El detalle con la información sobre tarifa promedio, factura típica de gas y electricidad, número de clientes desconectados por impago y reconexiones una vez es efectuado el pago, está disponible en el los “Anexos, apartado Experiencia de cliente” de este informe.

3. Relación con el cliente

[2-25]

Para Naturgy los clientes están en el centro de todas las operaciones. Para poder proporcionar el servicio de calidad que exigen los estándares de la compañía, Naturgy cuida al máximo el servicio que brinda a sus clientes para que sea ágil y eficaz y un referente en el sector, además de dar cumplimiento a los requisitos legales y de rentabilidad. Para ello, es esencial establecer un diálogo activo que permita conocer las necesidades y solventar las dudas, reclamaciones y quejas de la forma más satisfactoria para el cliente.

Proporcionar un servicio de atención que cumpla las expectativas de un cliente cada vez más exigente, mejor informado y en un contexto de frecuentes cambios regulatorios es un reto al que Naturgy sigue respondiendo con una atención multicanal. Así, cada año la compañía incorpora nuevos canales adaptados a los cambios tecnológicos y refuerza y mejora los medios ya existentes.

Al igual que en la contratación de productos y servicios las premisas sobre las que se asienta el modelo de atención al cliente de Naturgy son: la digitalización, la automatización de los procesos, el fomento de la autogestión por parte de los clientes y la homogeneización de la atención en todos los canales para que el cliente disfrute de una experiencia omnicanal única.

La atención de los colectivos vulnerables continúa siendo una prioridad y, durante 2023, se han mantenido las iniciativas desarrolladas en Argentina, Brasil, México y España junto con las de la Fundación Naturgy. Para mayor detalle sobre las iniciativas llevadas a cabo por la Fundación Naturgy, ver capítulo de “Responsabilidad Social”.

Canales digitales

Para Naturgy, la relación digital con y para sus clientes es un pilar clave en sus objetivos de crecimiento y digitalización. El volumen de actividad reportado en 2023, en España, ha consolidado el crecimiento logrado en 2022 en todos sus espacios digitales.

Durante este periodo, cabe destacar que las páginas web www.naturgy.es y www.comercializadoraregulada.es han recibido más de 36,0 millones de visitas, añadiendo a esto, las más de 15,0 millones de visitas de clientes recibidas en las apps tanto de Naturgy Iberia como de la Comercializadora Regulada. De estas visitas, más de 500.000 se han interesado en productos de autoconsumo fotovoltaico, permitiendo a Naturgy incrementar su cuota de interés en buscadores en 0,06 p.p.

Dentro de los espacios web, cabe destacar la consolidación del apartado “Preguntas y gestiones frecuentes” como un espacio de interés tanto en las webs corporativas como en las búsquedas en Google. Desde que se lanzó a finales de 2022, se han logrado más de un millón de visitas anuales, ofreciendo a los clientes información de interés relacionada con su relación con Naturgy y permitiendo orientar más aún el compromiso de digitalización de la compañía.

Entre otras cosas, esto ha permitido que el porcentaje de clientes registrados en el área de clientes haya aumentado del 44% al 48% en Naturgy Iberia (logrando una penetración de la factura online de un 56% frente al 52% de 2022).

Adicionalmente, durante este periodo se han realizado más de 3 millones de gestiones desde los espacios digitales (entre ellas, más de 100 pagos mediante criptomonedas), de las cuales se han atendido más de 550.000 solicitudes online mediante el asistente virtual chatbot Pepe. Todo ello ofreciendo servicio a más de 10 millones de visitas de los espacios digitales para clientes (Área clientes).

Esto ha significado un crecimiento del Net Promoter Score (NPS) digital de más de 16 puntos, tanto en los entornos digitales de cliente como en los espacios para no clientes.

Adicionalmente, el programa Friends & Naturgy ha reportado más de 80.000 clientes registrados que ya se benefician de los beneficios de compartir con sus conocidos los productos de Naturgy.

Finalmente, respecto a las redes sociales, se ha consolidado el liderazgo del sector alcanzado más de 265.000 fans/ followers (en Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn), y generando más de 250.000 interacciones digitales y 30.000 saves de contenidos de interés. Hay que destacar principalmente el crecimiento en Instagram, superando los 100.000 seguidores y consolidando el perfil como número uno dentro del sector.

En Brasil, continuó incrementándose la atención al cliente a través de las redes sociales. La atención por este canal superó las 2.500 peticiones. Asimismo, se publicaron más de 263 posts con temas institucionales, comerciales, de sostenibilidad, seguridad, etc que generaron más de 1,4 millones de visualizaciones.

Servicio al cliente

Atención al cliente en el negocio de comercialización en España

Naturgy, bajo su objetivo de tener al cliente siempre en el centro, pone a disposición de sus clientes actuales y potenciales un modelo de atención cómodo, con soluciones ágiles y digitales, ofreciendo soluciones adaptadas a cada tipo de cliente y buscando maximizar el autoservicio.

El modelo de atención al cliente de Naturgy está basado en la cercanía, la simplicidad y la multicanalidad, ofreciendo atención vía teléfono, e-mail y correo postal así como por vía digital a través de la web, redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram), Pepe (Chatbot web y Área Clientes) y WhatsApp. Naturgy pone también a disposición de los clientes sus más de 130 tiendas repartidas por todo el territorio nacional. En todos los canales Naturgy persigue que la experiencia del cliente sea homogénea.

En un contexto de crecimiento en la relación digital con los clientes, Naturgy ha seguido apostando por impulsar y mejorar sus canales digitales. Por ello, ha publicitado su canal de WhatsApp en la web y en el proceso de contratación y ha seguido dando mayor relevancia al asistente virtual Pepe, accesible tanto en la web pública como en sus espacios para clientes en el Área Clientes y en la aplicación Naturgy Clientes.

En el ejercicio 2023, la actividad de atención al cliente se ha visto reducida de forma importante, principalmente por el descenso en los precios de la energía, por menores cambios regulatorios y por un plan de mejora en todos los procesos de comercialización para erradicar la causa raíz de muchos contactos.

En 2023, Naturgy ha consolidado la implantación del modelo “Yo me ocupo”, proporcionando al agente de Naturgy más herramientas y capacidades para maximizar la resolución de las peticiones de los clientes en el primer contacto. Para los casos en los que no es posible la resolución en ese primer contacto, Naturgy ha elevado el nivel de exigencia interno y externo para gestionar las carteras abiertas en el menor plazo de tiempo y con la máxima calidad.

A continuación se enumeran los principales hitos en servicio al cliente durante el año 2023:

- Finalización del despliegue del modelo “Yo me ocupo” en todas las plataformas de voz, logrando elevar la resolución en primer contacto (FCR) en 18 p.p. y la satisfacción de los clientes (NPS) en 35 p.p.
- Actualización de la sección de ayuda en la web (FAQs), persiguiendo resolver las dudas más frecuentes de los clientes y guiar sobre los principales motivos de contacto/duda en relación con el ciclo de vida con la comercializadora (contratación, facturación, productos, área clientes, etc.).
- Lanzamiento de un plan de acción para atacar la causa raíz de los principales motivos de insatisfacción de los clientes. Para ello se han utilizado modelos de analítica avanzada y se han abordado las modificaciones de procesos a través de sprints de desarrollo, reduciendo así los tiempos de implantación.
- Implantación de un laboratorio de atención en el cual se han desplegado nuevos procedimientos y dotado de nuevas herramientas. El objetivo es testar nuevas operativas que permitan elevar la resolución en primer contacto, maximizar la satisfacción (NPS) y reducir el churn.
- Implantación de un equipo de atención especial (SWAT), cuya misión es atender de forma proactiva las situaciones más complejas y los contactos con un cierre no satisfactorio que puedan derivar en una baja de contrato.
- Foco en mejorar los tiempos y la calidad en la atención vía e-mail. Para ello se ha trabajado en mejorar plantillas de respuesta y en asegurar las interacciones con un mismo cliente desde el mismo equipo de atención.
- Incremento de la eficiencia operativa, desarrollando robots (RPA's) que automatizan la gestión de tareas repetitivas, como el proceso de cambio de titular o el del cambio de potencia.

- Naturgy ha seguido mejorando su sistema de gestión de la atención al cliente de los servicios de mantenimiento y asistencia en el hogar a través de Salesforce, que automatiza la comunicación con los clientes para facilitarles la solicitud de servicios desde distintos canales de atención, y que pone a su disposición la video-asistencia, permitiendo realizar un diagnóstico de las averías de los clientes para que dispongan de una solución más eficiente.
- Análisis de las conversaciones de los agentes con los clientes a través de modelos de IA generativa, evaluando una muestra más representativa, y permitiendo la definición de nuevos indicadores de calidad, así como una clasificación precisa del motivo de contacto.
- Naturgy ha apostado por seguir mejorando el principal punto de contacto con el cliente, la factura. Para ello le ha otorgado la categoría de producto comercial, dedicando esfuerzos a garantizar que la experiencia end-to-end del cliente alrededor de la misma sea lo más satisfactoria posible.
- Durante 2023, se ha seguido impulsando la adopción de la factura online, creciendo en más de un 5% la cartera de clientes que hoy reciben su factura por e-mail. A través de este canal, se proporciona un resumen digital con la información más relevante, ayudando así al cliente al entendimiento de la misma y alejándole de los tecnicismos.
- Medición de calidad del servicio en centros de atención presencial (tiendas) a través de metodologías como el cliente misterioso, con el fin de asegurar la calidad y homogeneización de la atención en toda la red.
- Lanzamiento de un plan para maximizar la autonomía de los agentes en tiendas y la resolución en la primera visita del cliente.

Todas las mejoras lanzadas durante 2023 han permitido a Naturgy alcanzar los mejores niveles de atención de los últimos años. Esto ha sido reconocido con el premio Platinum Contact Center a la mejor experiencia al cliente.

Atención al cliente en Latinoamérica

En el ámbito de Latinoamérica, las distribuidoras de gas y electricidad prestan el servicio completo al cliente desde el suministro hasta la facturación y la atención al cliente.

La atención al cliente en el ámbito del negocio de redes de electricidad y gas en Latinoamérica está enfocado en aprovechar las ventajas tecnológicas que brinda la digitalización para automatizar, agilizar y simplificar procesos y ofrecer a los clientes una experiencia de servicio cada vez más autónoma y multicanal.

A continuación, se enumeran las principales novedades implantadas en 2023 en cada uno de los países que prestan servicio de distribución de gas o electricidad:

Argentina

- Transferencia a un especialista del desarrollo y la administración de la plataforma del servicio de voz interactivo (IVR), lo que ha permitido unificar la plataforma en todas las compañías del grupo en Argentina (Naturgy BAN, GasNor y Energía San Juan) y sumar la herramienta Cognitive Contact Cente (CCC) basada en la inteligencia artificial. De esta forma, el cliente interactúa con un asistente virtual que ofrece respuestas claras, concretas y útiles y en un horario de atención durante las 24 horas de todos los días de la semana.
- Impulso de la factura digital por e-mail logrando en 2023 una aceptación del 53% entre usuarios y clientes. Además, el propio mensaje de correo ofrece un botón para acceder a la herramienta de pago online de las facturas.

Brasil

- Consolidación de la atención al cliente por canales digitales que ya atienden el 85% de todos los contactos, tanto a través de la web como por otros canales digitales como WhatsApp, correo electrónico, redes sociales, chatbot e IVR.
- El canal de atención a través de la página web “Minha Naturgy” fue elegido mejor caso en la categoría Relación Digital del Premio Smart, fue finalista del premio Inovativos que apoya e incentiva a empresas para el Movimiento de Innovación Digital en Brasil y quedó en segundo lugar en la categoría Transformación de Relaciones Digitales del premio The Customer Summit.

- Gracias a un acuerdo con Correos, se han ampliado en 30 los puntos de atención presencial que ofrecen entre otros servicios el duplicado de facturas de gas, la consulta de deuda o la contratación de gas. El objetivo de la iniciativa es aprovechar el alcance de las sucursales de Correos para ampliar el servicio y ofrecer más comodidad a la población.
- Puesta a disposición de los clientes de nuevos servicios orientados al pago de la factura, como el fraccionamiento del pago y la posibilidad de solicitar este servicio a través de los diferentes canales digitales que la compañía pone a disposición de los clientes. Gracias a esta iniciativa, se han reducido los cortes de suministro por deudas impagadas en un 30%.

Chile

- Implantación de diversos servicios digitales y automatizados que permiten mejorar la atención ofrecida a clientes, como la autogestión online, que permite la negociación automática de planes de pago de deuda a través del sitio web de Metrogas o la automatización de procesos en gestión de reclamaciones y la permanente digitalización de información enviada a cliente, como la factura electrónica.

México

- La compañía ha trabajado la unificación y homologación de los sistemas y procesos de los canales de atención, ofreciendo al cliente la misma información, tanto si es atendido de manera presencial, como si es atendido por vía telefónica o por los canales digitales.
- Se han implementado sistemas para la visualización global del journey de cliente, desde la solicitud hasta la puesta en servicio, y con acceso de todas las áreas implicadas, lo que permite a todos los agentes involucrados estar alineados y dar respuestas rápidas, oportunas y eficientes.

Panamá

- Implantación de una mejora significativa en el IVR en respuesta a las sugerencias formuladas por los clientes, colaboradores y el regulador. Tras esta mejora los clientes, pueden elegir escuchar información relacionada con los sectores afectados por incidencias en el servicio eléctrico o proseguir con otras gestiones relacionadas con su suministro.
- Incorporación de nuevas funcionalidades en la aplicación Naturgy Panamá Clientes que permiten a los clientes gestionar de manera autónoma diversos aspectos del suministro.
- Apertura de 44 nuevos centros en los principales distritos de la zona de concesión. Se prevé la apertura de todos los centros entre marzo y junio de 2024 beneficiando a más de 165.000 clientes.

Atención al cliente en el negocio de redes de distribución en España

Las principales iniciativas relativas a la atención de clientes desarrolladas en 2023 en el ámbito de las distribuidoras de gas y electricidad del Grupo Naturgy en España han sido las siguientes:

Redes de distribución de gas

- Proyecto de digitalización del proceso de Inspección periódica que es el que presenta mayor volumetría focalizado en mejorar la autogestión del cliente y en aumentar los horarios de atención, a través de la automatización de las llamadas con un Asistente Virtual y la implantación de un Chat Bot operativo 24x7.
- Revisión del modelo de gestión para mejorar la resolución en primer contacto y, en consecuencia, la experiencia de cliente, modificando operativas del centro de atención telefónica.
- Lanzamiento del proyecto transversal CeX involucrando a todas las áreas del negocio para crear sinergias en pro de la atención al cliente, teniendo como principal pilar la digitalización y transformación de los procesos.
- Redefinición del modelo de seguimiento de reclamaciones de cliente para reducir los plazos de resolución y darles una perspectiva con visión de principio a fin en la gestión de peticiones.
- Plan de sensibilización de la atención telefónica, mediante adaptación del vocabulario y el modelo de atención que permita empatizar con la situación de nuestros clientes.
- Aumento de la autonomía del equipo de gestión de reclamaciones para evitar derivaciones a terceros y mejorar los tiempos de gestión.

Redes de distribución de electricidad

- Incorporación de nuevos servicios y mejora de los existentes en la nueva área privada de la plataforma digital de servicios dentro de la iniciativa de digitalización de la relación con el usuario.
- Implantación de ININ (nueva herramienta contact center: Interactive Intelligence) que permite trabajar en la mejora del FCR (First Contact Resolution) y NPS (Net Promoter Score) y profundizar en las auditorías de calidad.
- Atención en inglés.
- Atención simultánea de teléfono y mail.
- Evolución del modelo de gestión de reclamaciones a través de la revisión y optimización del catálogo de respuestas tipo, la implantación de un nuevo árbol de causas raíz y la digitalización y robotización para el proceso de reclamaciones y el cierre automático de peticiones de servicio.

Gestión de las reclamaciones

▪ **Gestión de reclamaciones por negocios y países**

[2-25]

	2023			
	Nº total de reclamaciones entrantes en el año	Nº reclamaciones en cartera	Nº reclamaciones entrantes/Nº contactos (%)	Tiempo Medio de Resolución TMR (días)
España Distrib. Gas	336.496	8.629	4,3	10,0
España Distrib. Electricidad	242.730	7.888	16,1	14,0
España Comercialización	697.177	3.840	4,0	(1)
Argentina Distribución Electricidad	34.892	552	13,9	3,0
Argentina Distribución Gas	32.198	529	2,6	11,0
Brasil	52.321	153	2,8	4,0
Chile	16.574	390	2,3	4,4
México	182.549	1.082	13,5	4,0
Panamá	51.837	523	1,2	9,0

(1) TMR retail: 11,2 y TMR personalizados: 36,6.

En 2023 se ha llevado a cabo una campaña de resolución de reclamaciones muy antiguas y complejas en el segmento personalizado del negocio de Comercialización España, esto explica el dato de 36,6 días.

	2022			
	Nº total de reclamaciones entrantes en el año	Nº reclamaciones en cartera	Nº reclamaciones entrantes/Nº contactos (%)	Tiempo Medio de Resolución TMR (días)
España Distrib. Gas	302.144	16.597	4,2	11,0
España Distrib. Electricidad	341.636	16.445	25,6	32,6
España Comercialización	1.119.079	54.007	6,1	13,5
Argentina Distribución Electricidad	22.748	81	0,4	16,4
Brasil	60.647	681	4,2	3,2
Chile	10.993	149	1,7	3,4
México	210.074	8.189	5,3	6,0
Panamá	37.184	10.548	5,0	9,6

Las variaciones en reclamaciones y TMR más significativas de 2023 se producen en la comercialización y distribución eléctricas de España debido a la situación de los precios de la energía que hubo en 2022 y que generó más operaciones de modificación de contratos y, como consecuencia, un incremento de reclamaciones. Adicionalmente, también en 2022, se produjo un problema informático por el cual Naturgy no pudo facturar ni contratar durante algunas semanas.

4. Calidad y satisfacción del cliente

[2-25] y [416-1]

Naturgy ha puesto al cliente en el centro de su modelo de negocio, como un factor clave para la sostenibilidad de la compañía, para ello alcanzar un nivel satisfactorio de calidad, seguridad y fiabilidad de los servicios prestados es esencial. De modo, que todas las iniciativas realizadas desde Naturgy para impulsar y mejorar la relación con el cliente y su experiencia van encaminadas a poder cumplir con los estándares más exigentes de la industria y con los requisitos reglamentarios de los países en los que opera, tanto en los servicios prestados como en la gestión de las redes de electricidad y gas.

Naturgy dispone de un sistema de gestión de calidad certificado por TÜV Rheinland y AENOR, bajo la norma ISO 9001, que abarca la gestión de calidad y garantiza que los procesos cumplan con un estándar de reconocido prestigio, tanto en la comercialización de servicios como en la gestión de las redes de distribución de gas y electricidad.

Este compromiso fundamental con la calidad no solo orienta nuestra visión de liderazgo, sino que también refleja nuestra responsabilidad con clientes, empleados, socios comerciales y la sociedad en su conjunto. Esta certificación es un testimonio de los altos estándares de calidad que nuestra compañía se esfuerza por mantener y superar continuamente.

Por último, Naturgy realiza acciones continuadas de inspección y evaluación de todos sus métodos de trabajo e instalaciones, asegurando el suministro energético continuo. Gracias a la automatización y digitalización de la red se han mejorado los indicadores de calidad y servicio que garantizan la seguridad de suministro.

Calidad de servicio al cliente

Naturgy tiene implantados diferentes métodos para asegurar, medir y evaluar la calidad de los servicios prestados a los clientes, tanto desde el punto de vista interno (aseguramiento de calidad) como externo, mediante medición de la percepción de satisfacción de los clientes con los servicios, lo cual permite recopilar su opinión para evaluar los estándares de calidad, descubrir las oportunidades de mejora e identificar sus necesidades y expectativas.

Medición de satisfacción de clientes

La medición de la satisfacción del cliente de Naturgy con los servicios que presta se realiza mediante dos metodologías que se aplican en los diferentes negocios y países según la necesidad:

- **Modelo de puntos de contacto o transaccional:** el objetivo es conocer la percepción del cliente de Naturgy en las interacciones (puntos de contacto) de los procesos principales de su actividad. Esta encuesta de voz se envía a los clientes que participan en algún proceso (atención, venta, tienda, web) para monitorizar los principales indicadores cuantitativos y cualitativos de su experiencia, y junto con el análisis de los textos de las comunicaciones con clientes tomar iniciativas de análisis y reprocesado de las encuestas con bajas valoraciones.
- **Modelo de posicionamiento o relacional:** el objetivo es conocer la valoración de los clientes de Naturgy y de la competencia, proporcionando una valoración global del posicionamiento o percepción del mercado. La encuesta de satisfacción está dirigida a clientes y no clientes, hayan tenido o no un contacto reciente con su compañía, lo que permite contextualizar los resultados al incorporar la visión de la competencia. Está basada en un *tracking* trimestral con reparto semanal de encuestas para el segmento *retail* y encuesta semestral para el segmento industrial.

Los principales indicadores para evaluar en los diferentes estudios son el índice NPS (Net Promoter Score), que valora el grado de recomendación que harían los clientes de Naturgy, y el índice de satisfacción, que valora la satisfacción global de los clientes con la compañía. El detalle con los resultados de NPS están disponibles en la sección 'Experiencia de cliente' de este mismo capítulo.

Satisfacción global con la calidad del servicio (escala 0-10)	2023	2022
España (retail)	7,0	7,2
España (personalizado)	8,0	7,2
Argentina (gas)	9,2	8,7
Brasil	8,0	8,2
Chile (gas) ⁽¹⁾	6,0	5,3
México	8,3	n.d.
Panamá	7,0	8,2
Total	8,0	7,6

⁽¹⁾ Chile ha sido calculado en base a una escala 1-7, a diferencia del resto de países en los que se ha utilizado una escala 0-10.

Aseguramiento de la calidad de servicio

Naturgy dispone de diferentes herramientas o sistemáticas que soportan el sistema de aseguramiento de la calidad de los procesos en la prestación de los servicios a los clientes.

- Sistemas Informáticos donde se encuentran soportados los procesos y las actividades, que fomentan la homogeneidad de las actuaciones, mitigan los errores, favorecen la trazabilidad y controlan la prestación de los servicios.
- Información documentada (procedimientos) asociada a los procesos y manuales de operación de las diferentes operativas a realizar que permiten la gestión del conocimiento y homogeneidad del servicio, disponible en diversas plataformas según el proceso o la actividad a desarrollar.
- Formación para el desarrollo de los diferentes procesos o actividades tanto a personal propio como empresas colaboradoras, que fomente la transferencia del conocimiento y la homogeneidad de la operativa.
- Indicadores de calidad de los procesos que evalúan el grado de cumplimiento de los parámetros establecidos y, que en caso de necesidad, permiten tomar las acciones preventivas o correctivas que se consideren.
- Controles de calidad para diferentes procesos o actividades, como *mystery shopper*, escuchas de grabaciones de atención y venta, inspecciones de calidad de servicios, etc.

Todas estas herramientas o sistemáticas de aseguramiento de la calidad están enfocadas a impulsar el compromiso de Naturgy con la mejora continua como elemento esencial de la calidad de servicio al cliente.

Calidad y fiabilidad de suministro en las redes de distribución

Otra de las máximas de Naturgy es alcanzar un nivel satisfactorio de calidad, seguridad y fiabilidad del suministro en las redes de electricidad y gas, a través del mantenimiento de las instalaciones, y cumplir con los estándares más exigentes de la industria y los requisitos reglamentarios de los países en los que opera.

Para ello, Naturgy realiza un conjunto de acciones de inspección y evaluación con la ayuda de métodos de trabajo incluidos en sus procedimientos y, también, a través de la colaboración con las empresas contratistas. Así, define e incluye en el plan de mantenimiento de cada tipo de instalación las medidas necesarias de prevención y mitigación que proporcionan un suministro seguro y continuo.

En los últimos años la compañía ha conseguido una notable mejoría en los principales indicadores de calidad y servicio gracias a los procesos de mantenimiento preventivo, el aumento de la automatización y la digitalización de la red. Estos indicadores miden los tiempos de respuesta ante el aviso de un fallo o situación anómala, el tiempo de interrupción por cliente o potencia instalada, los kilómetros de red y las instalaciones inspeccionadas y el número de incidentes por kilómetro de red, entre otros.

Naturgy participa en varios proyectos de I+D+i para el almacenamiento de energía en baterías, la digitalización de la red, la aplicación de drones en el mantenimiento de instalaciones utilizando inteligencia artificial y la implementación de avanzados modelos analíticos con el fin de definir las acciones que engloban las tareas de mantenimiento predictivo de los principales equipos de la red.

Tanto en España como en Panamá el porcentaje de energía suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente supera el 99%. El detalle de este indicador está disponible en “Anexos, apartado Experiencia de cliente” de este informe.

Continuidad del suministro eléctrico

[IF-EU-550a.2]

	España		Argentina		Panamá ¹	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
TIEPI: Tiempo de interrupción equivalente de la potencia instalada (horas)	0,51	0,59	7,30	n.d.	51,36	38,37
SAIFI: Frecuencia de corte de energía eléctrica (nº de interrupciones por cliente)	1,14	1,17	6,50	n.d.	27,11	19,31
SAIDI: Duración media de los cortes eléctricos (horas)	1,24	1,22	10,70	n.d.	74,16	54,40
NIEPI: Nº de interrupciones equivalente de la potencia instalada	0,49	0,82	4,70	n.d.	27,81	19,59
CAIDI: Duración media de interrupción del cliente (minutos) ^[IF-EU-550a.2]	60,0	62,4	120,0	n.d.	163,8	169,2

¹ El dato de SAIDI Panamá de 2022 se reexpresa por error en la información reportada.

Los principales motivos de la mejora en la continuidad de suministro en España, en relación con 2022, son la bajada en el número de incendios que se produjeron en el verano de 2022 en Galicia y la disminución del número de temporales a finales de año respecto a lo ocurrido en los últimos meses de 2022. También es apreciable una disminución de las incidencias de la media tensión debido a la renovación de las instalaciones realizadas durante 2023. En relación con el empeoramiento generalizado de los indicadores en Panamá ha sido ocasionado por un aumento de las incidencias ajenas a la compañía y por tormentas y fuertes vientos.

Fraude e impacto en la calidad del suministro

En el compromiso de Naturgy de ofrecer una energía asequible también tienen cabida las acciones para acabar con el fraude energético, que, más allá del impacto económico, suponen una serie de perjuicios para los usuarios finales. Entre estos se encuentran:

- La disminución de la recaudación de impuestos para la hacienda pública.
- Mayores costes de la energía para el usuario final.
- La competencia desleal entre las empresas usuarias.
- Riesgo para la seguridad de las personas por las conexiones ilegales.
- Discontinuidades en el suministro por sobrecarga de la red causada por los enganches ilegales.

Entre las acciones de investigación y antifraude energético desarrolladas por Naturgy en España, en colaboración con las fuerzas y los cuerpos de seguridad durante el año 2023, destacan 307 actuaciones antifraude por conexiones ilegales en viviendas ocupadas, lo cual supuso la suspensión de 733 conexiones. Asimismo, continúan destacando las intervenciones practicadas por fraude de electricidad en plantaciones ilegales de cultivo de cannabis (indoor) que siguen incrementándose año a año.

Es relevante mencionar la situación que tiene lugar en la zona denominada Cañada Real (Madrid, España), donde la compañía está trabajando desde 2021 en coordinación con el Comisionado de la Cañada Real, las fuerzas y los cuerpos de seguridad y en colaboración con todas los agentes sociales y las administraciones, como el Alto Comisionado para la Pobreza Infantil del Gobierno de España, para poner solución a las interrupciones del servicio, provocadas por la sobrecarga en la red que producen los consumos no localizados que se han registrado en el último año.

08. Compromiso y talento

Contribución de Naturgy a los ODS



Naturgy sostiene un firme compromiso con las personas y su desarrollo, promoviendo su protagonismo al centro de las decisiones desde la estrategia, el propósito y la propuesta de valor de la compañía. La estrategia de impulso al “Compromiso 360°” evoluciona y trasciende hacia la cultura y experiencia profesional del Grupo, donde el bienestar y la sostenibilidad son conceptos centrales, apalancados por un liderazgo inclusivo, modelos y entornos flexibles para la conexión del talento y el aprendizaje continuo, como promotores de la motivación, el reconocimiento y transformación en Naturgy.

En este modelo, el bienestar se concibe como marco y soporte de la estrategia a través del compromiso con la seguridad, la salud física, mental y emocional, y el despliegue formativo en ámbitos del *wellbeing* en base a la visión de la recién estrenada Escuela de la Felicidad y la promoción de un liderazgo autoconsciente y saludable.

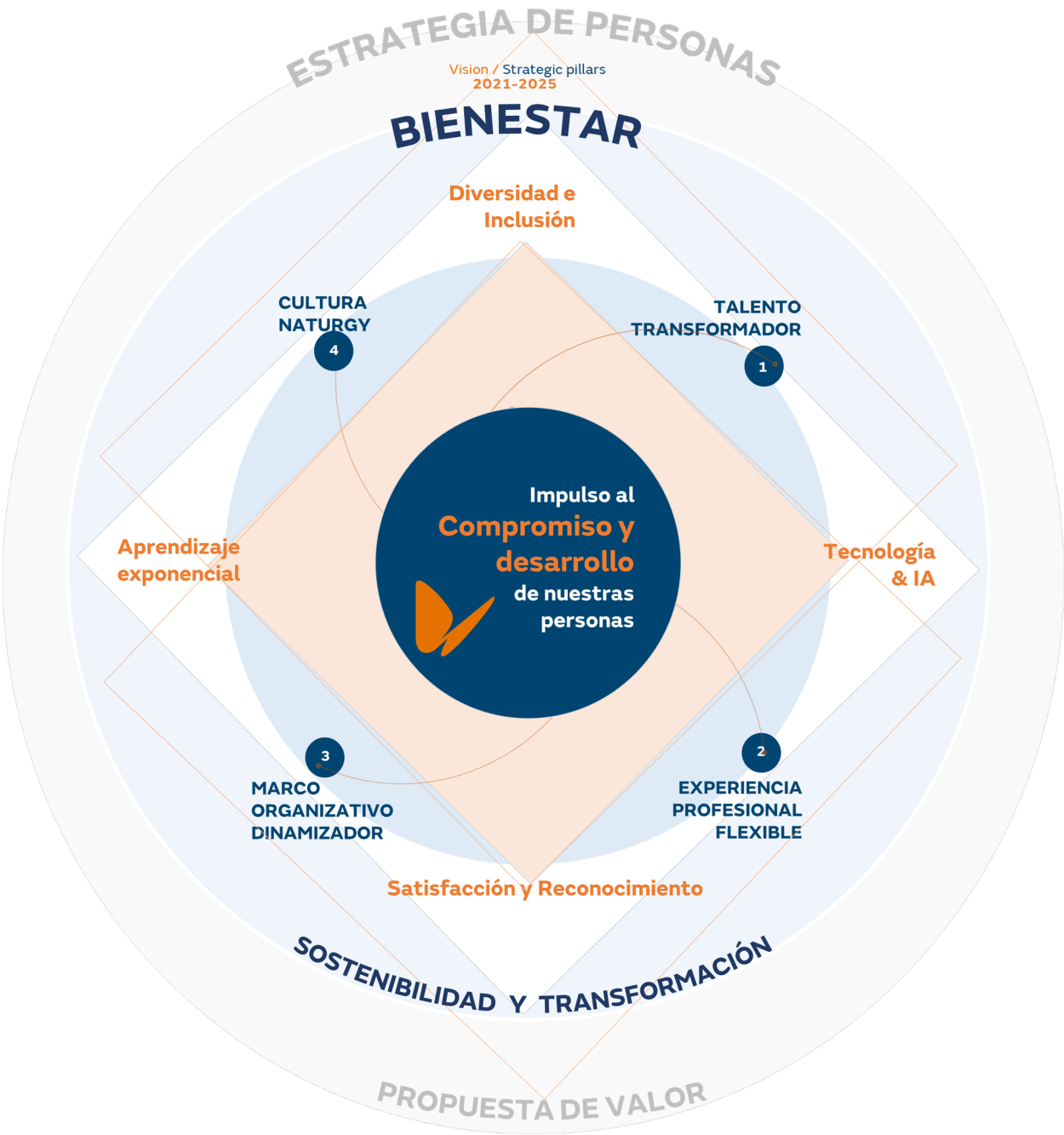
A través de una amplia gama de beneficios y medidas de flexibilidad, la compañía se adapta a la diversidad que existe en la organización, facilitando el equilibrio entre vida profesional y personal, y favoreciendo el desarrollo y balance en los profesionales. En este sentido, destaca el modelo de retribución flexible de Naturgy, de referencia en España, por alcance y diversidad en coberturas.

Desde el origen de la estrategia de Compromiso 360°, la diversidad e inclusión son ejes estratégicos para los esquemas de transformación y sostenibilidad de la compañía. Naturgy quiere ser reconocida como una empresa diversa en género, edad y capacidades, y para ello se ha fijado objetivos en el medio y largo plazo que buscan acelerar, por ejemplo, la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad. La compañía está por delante de la media del sector energético y aspira a que un 40% de los puestos de responsabilidad estén desempeñados por talento femenino en 2025.

En Naturgy, la experiencia profesional está evolucionando gracias a la escucha continua, la medición y la involucración de las personas para la mejora de iniciativas y procesos. Se ha diseñado un modelo global de *feedback* y medición de la satisfacción y el compromiso, integrando tecnología que permite contar con información en línea, global y segmentada sobre la percepción de los diferentes colectivos presentes en Naturgy, para avanzar con mayor asertividad en la mejora y diseño de nuevas experiencias en la compañía.

La propuesta de valor del Grupo es también permeable al entorno en el que trabaja, generando desafíos y oportunidades profesionales en un sector estratégico a nivel mundial y con amplias perspectivas de futuro, en línea con el plan estratégico de la compañía y los retos de la transición energética. En este sentido, la compañía continúa incorporando talento diverso a través de programas como *Flex & Lead*, para sumar nuevos perfiles marcados por la agilidad, la flexibilidad y la colaboración, con habilidades digitales y un *data-oriented mindset*.

También con foco en sostenibilidad, Naturgy despliega programas de *upskilling* y *reskilling*, a través de la Universidad Corporativa, dando un fuerte impulso al perfil digital del talento Naturgy, con la convicción de que el desarrollo competencial de las personas es *driver* de competitividad, de éxito y sostenibilidad empresarial, de cara a los actuales retos tecnológicos y la irrupción de la IA.



1. Compromiso y talento en 2023 en Naturgy

Evolución y resultados

▪ Interés por las personas

	2023	2022
Número de empleados a 31/12 ⁽¹⁾	6.883	6.982
Hombres/mujeres (%)	66/34	67/33
Mujeres en puestos directivos ⁽²⁾ (%)	26,2	26,2
Plantilla menor de 30 años (%)	5,9	4,9
Gastos de personal (millones de euros)	580	547
Inversión en formación anual (millones de euros)	4,7	3,8
Empleados promotores (%)	49	32
Empleados en convenio colectivo (%)	67,8	69,0

⁽¹⁾ Plantilla consolidada 2023 Grupo: 7.010 = 6.883 plantilla gestionada + 148 personas en España de sociedades que consolidan por puesta en equivalencia - 21 personas de las centrales de carbón.

⁽²⁾ El porcentaje de mujeres en puestos directivos y gerenciales en España es del 36,2% (33,7% en 2022), en línea con el objetivo de alcanzar un 40% al 2025, del Plan de Sostenibilidad de Naturgy.

▪ Seguridad y salud

	2023			2022		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Número de accidentes con tiempo perdido (Nº empleados)	9	7	2	8	7	1
Días perdidos por accidentes con tiempo perdido	383	348	35	392	391	1
Fallecidos	0	0	0	0	0	0
Índice de frecuencia accidentes con tiempo perdido	0,13	0,0	0,0	0,12	0,15	0,04
Índice de gravedad accidentes con tiempo perdido	5,62	7,71	1,52	5,66	8,00	0,00

Logros destacados del año

Durante 2023, los principales logros en materia de Compromiso y talento en Naturgy han sido:

- Apertura de la Escuela de la felicidad dentro de la Universidad Corporativa, a través de la cual se brinda una experiencia formativa y de conexión con las principales tendencias, herramientas, experiencias y prácticas en el ámbito del bienestar.
- Conclusión del ciclo de Evaluación 360°, como proceso clave de la gestión de talento directivo y gerencial de la compañía. Tras la obtención de los resultados de esta valoración multifuente y multidimensional, se han desplegado durante el año una serie de acciones de *feedback* y de desarrollo en apoyo a los ODA (Objetivos de Desarrollo Anual) que cada participante ha definido para la mejora.
- Firma del Plan de Igualdad de Naturgy 2023-2027 y Firma del Protocolo de acoso sexual y/o por razón de sexo, con adaptación a la Ley 2/2023 de 20 de febrero.
- Realización de horas de formación en diversidad, estrategias de comunicación y trato inclusivo para personas LGTBI+. También formación en gestión global de la conciliación para *managers*, y formación en prejuicios, estereotipos y sesgos inconscientes en el espacio de trabajo.
- Aprobación de un nuevo plan de seguridad y salud 2024-2025 por parte del Comité de Dirección en octubre de 2023, que contribuirá a la consecución de los compromisos y objetivos en seguridad y salud asumidos por el Consejo de Administración.
- Realización del proceso de evaluación psicosocial a nivel global, que contempla los nuevos riesgos emergentes y formas de organización del trabajo (teletrabajo, digitalización de procesos, ciberacoso, diversidad, igualdad, perspectiva de género, etc.) adaptado a la realidad de la compañía y cambios del entorno, con el objeto de mejorar la salud y el bienestar en el seno de la organización.
- Implantación de una nueva herramienta analítica para el Seguimiento y Control periódico de la actividad de las identidades digitales emitidos por la Oficina Soporte Gestión Telemática en España (OSGT), bien para la representación de Naturgy ante las diferentes Administraciones Públicas o para la emisión de las transacciones financieras con determinadas entidades bancarias.

2. Interés por las personas

Resumen de reconocimientos obtenidos en 2023

Sellos y certificaciones

Certificación EFR Global

Naturgy es la primera compañía en el mundo en obtener el Certificado EFR global en 2013, en reconocimiento a los logros alcanzados en el equilibrio de la vida personal y profesional de sus empleados, posibilitando su desarrollo humano y social, a través de medidas desplegadas en siete países.



Certificación Top Employer España 2023

Naturgy continúa integrada en el grupo de las compañías líderes en España por las buenas condiciones y ambiente que ofrecen a sus empleados y por su especial compromiso e interés por las personas y su desarrollo.



Diversity Leading Company

Naturgy ha obtenido este sello otorgado por Equipos & Talento, en virtud de su adhesión y activa participación en los programas Empowering Women's Talent de desarrollo del talento femenino y Diversity Leading Company que verifica y reconoce una gestión empresarial comprometida con la diversidad e inclusión..



Certificación CLIP

En 2018, y por 5 años, se renovó la acreditación CLIP (Corporate Learning Improvement Process), otorgada por la European Foundation for Management Development (EFMD), que reconoce la calidad de los procesos de aprendizaje y desarrollo de personas en las organizaciones de educación empresarial.



Certificado Código de Principio Diversidad Generacional

En reconocimiento al foco estratégico de Naturgy en la gestión de personas, basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad generacional.



Sello Top Wellbeing Company 2023

Sello otorgado a las TOP30 Empresas en España con mejores prácticas en Salud Laboral Bienestar Corporativo.



Empresa Saludable

Certificado que acredita la implantación de un sistema de gestión que promueve y protege la salud, el bienestar y la seguridad de los empleados.



Rankings y monitores

Top 50 Diversity Company

Nuevamente Naturgy ha obtenido una destacada posición dentro del Top 50 Diversity Company, que reconoce las mejores prácticas en Diversidad e Inclusión en las compañías donde las políticas de DEI se convierten en un activo real y un eje estratégico.



Ranking MERCO TALENTO

En 2023, se ha publicado la 17ª Edición de Merco Talento España, monitor que recoge las 100 empresas con mejor capacidad para atraer y retener talento en el país. En esta edición, Naturgy vuelve a posicionarse entre las tres primeras empresas del sector energía, gas y agua. Asimismo, se ubicó en el quinto lugar del ranking por número de empleados (entre 3.001 y 6000), y en el puesto 34 de la valoración general.



Ranking Actualidad Económica

Ranking anual de las 100 empresas donde mejor se trabaja en España, en las que Naturgy en 2023 ha subido 31 posiciones ubicándose en la posición n.º 32, destacando por sus iniciativas en Gestión del Talento, Formación, Retribución y Compensación, entre otros ámbitos con foco en sostenibilidad.

**Ranking de Universum**

Naturgy se posiciona en este ranking dentro del top 100 de las empresas más atractivas de España para estudiantes. Concretamente destaca la posición 50 obtenido en 2023 dentro del ranking de estudiantes de Ingeniería.

**Premios****GLOBAL CCU Awards**

La Universidad Corporativa (UC) ha sido la única entidad española reconocida en los galardones del Global Council of Corporate Universities (GlobalCCU), la red global de profesionales de las universidades corporativas. Concretamente, ha recibido el premio Gold, la máxima distinción, en la categoría de Impacto Social y Cambio Climático, lo que supone estar a la vanguardia mundial de la formación en ámbitos de sostenibilidad e innovación.

**Premios de El Periódico de la Energía**

El programa de contratación de talento diverso, Flex & Lead, ha sido reconocido como la "Mejor iniciativa de talento en el sector energético" en la II edición de los Premios de El Periódico de la Energía, en virtud de su impacto en el balance de género y generacional dentro de la compañía.

**Wellbeing Leadership Awards**

El programa de liderazgo saludable Wellbeing Leadership, impulsado por la Universidad Corporativa y el equipo de Seguridad, Salud y Prevención de la compañía obtuvo, en 2023, el primer lugar en la categoría Top Wellbeing Business Plan de los Top 30 WELLBEING COMPANY.

El premio identifica, valora y reconoce las iniciativas que contribuyen a la transformación de nuestra organización, generando impacto positivo en el negocio a través de la gestión de políticas de Bienestar 360.

**Diversity and Inclusion Awards**

El programa de impulso al talento femenino "Comunidad de mujeres STEM," que surge gracias al despliegue formativo de la Universidad Corporativa de Naturgy en el ámbito Data, obtuvo el segundo lugar en la categoría de género de los Diversity and Inclusion Awards, por promover el protagonismo del talento femenino en proyectos clave del ámbito Data y tecnología.

El premio reconoce nuestro compromiso por generar un entorno profesional más inclusivo en el que las políticas de Diversidad e inclusión forman parte de nuestra propuesta de valor para las personas.



Cultura Naturgy

La cultura Naturgy enmarca los procesos del modelo de personas desde la coherencia, la globalidad y el liderazgo, dando sentido y proyección a la transformación organizativa.

Con la visión estratégica de una compañía sostenible, Naturgy permanece enfocada en la evolución de sus espacios y modelos de trabajo, impulsando una cultura transformadora, a través de tres conceptos clave:



01

Equipo

Cohesión.
Liderazgo.
Ilusión.



02

Innovación

Evolución.
Digitalización.
Agilidad.



03

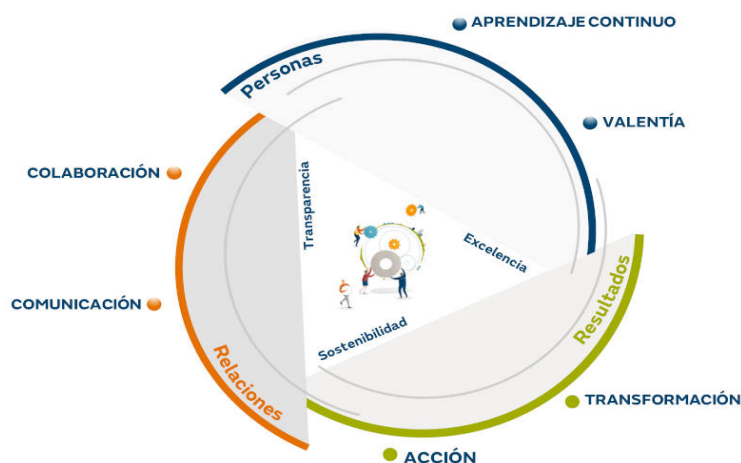
Formas de trabajo

Flexibilidad.
Colaboración.
Simplicidad.

Naturgy, en su compromiso con el bienestar de las personas, ofrece empleo estable y de calidad, con una carrera profesional atractiva y sólida. El perfil de los profesionales de la compañía, en todos los países y negocios, es el de una persona con interés por el aprendizaje continuo, con rigor y profesionalidad, espíritu innovador y de compromiso con los objetivos de la compañía.

Modelo de competencias

En línea con la estrategia de personas, la cultura y el liderazgo en Naturgy cumplen un rol estratégico de impulso al proyecto de transformación de la compañía, a través de la adopción global y transversal de seis competencias: (1) aprendizaje continuo, (2) valentía, (3) comunicación, (4) colaboración, (5) acción y (6) transformación; que conforman el Modelo de Liderazgo de Naturgy, permitiendo ganar en agilidad y competitividad, actuando con transparencia, excelencia y sostenibilidad, en sintonía con sus retos empresariales, valores y claves culturales.



Diversidad e igualdad

[3-3]

(Diversidad e igualdad de oportunidades)

Es fundamental para Naturgy el fomento de la diversidad e igualdad de oportunidades entre todas las personas trabajadoras que forman parte de la compañía. Se promueve un entorno de respeto, escucha y diálogo permanente para alcanzar los objetivos fijados en materia de género e inclusión de personas con discapacidad. La promoción de este entorno se extiende a proveedores y empresas colaboradoras.

El compromiso de la compañía se plasma en la visión global, en la estrategia de sostenibilidad y de personas, así como en la Política de Responsabilidad Corporativa, el Código Ético, Protocolo de Prevención del acoso laboral, y el Protocolo de Acoso sexual y por razón de sexo.

La firma del Plan de Igualdad de Naturgy, el 8 de febrero de 2023, por unanimidad, identifica las fortalezas de la compañía en esta materia y establece un catálogo de medidas concretas y acciones, para mantener, corregir y prevenir desviaciones en materia de igualdad de género.

Del mismo modo, la firma con la representación de los trabajadores del Protocolo de Acoso sexual y/o por razón de sexo, refuerza el compromiso de la compañía con la tolerancia cero ante situaciones de acoso, además de fomentar una mayor participación de la parte social en estos asuntos.

Plan de Igualdad

El Plan de Igualdad de Naturgy se enmarca en el compromiso y apuesta de la compañía por el desarrollo de las relaciones laborales basadas en la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

Acordado por unanimidad en el seno de la Comisión Negociadora, se constituye como herramienta efectiva para la salvaguarda de la igualdad entre mujeres y hombres. La igualdad de trato y oportunidades en materia de empleo y ocupación se instituye como principio fundamental de las relaciones laborales y gestión de personas de la compañía, siendo este el principal objetivo del Plan de Igualdad del Grupo Naturgy.

Naturgy declara su firme compromiso de garantizar la igualdad de trato en todos los ámbitos y a todos los efectos, no permitiendo la discriminación por razón de sexo u otra índole y promoviendo unas condiciones de trabajo respetuosas con la igualdad. Del mismo modo, se compromete con el establecimiento y desarrollo de políticas que promuevan la igualdad de trato, garantizando que, a igualdad de aptitudes, conocimientos y cualificación, todas las personas trabajadoras puedan desempeñar su profesión sin que el sexo represente un obstáculo, ni un criterio de diferenciación a efectos de condiciones retributivas, promoción y formación profesional.

El diagnóstico de las distintas sociedades, llevado a cabo en el seno de la Comisión negociadora ha permitido definir una serie de objetivos y medidas de actuación recogidas en el Plan de Igualdad. Del mismo modo se han definido acciones para el seguimiento de las mismas, a fin de que sea una herramienta que vele por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

De aplicación a todas las personas trabajadoras que integran la plantilla del Grupo Naturgy, incluidas las personas que, en su caso, hubiesen sido cedidas por Empresas de Trabajo Temporal durante los períodos de prestación de servicios.

Como objetivos específicos del Plan de Igualdad, destacamos:

- Comunicación y sensibilización: Fomentar una cultura inclusiva libre de sesgos, donde la igualdad de oportunidades sea una realidad transversal a toda la compañía y no existan los estereotipos o ideas preconcebidas que puedan dificultar la efectividad de este principio.
- Selección y contratación: Atraer el mejor y más diverso talento (focalizado en la incorporación de mujeres, especialmente en puestos con perfiles más técnicos) utilizando criterios de capacidad, competencia, méritos e igualdad de oportunidades que garanticen la objetividad y transparencia en todos los procesos de selección y contratación.
- Clasificación profesional e infrarrepresentación femenina: Garantizar que el sistema de Clasificación profesional vigente en cada momento respeta el principio de igualdad de oportunidades.
- Formación: Desarrollar el talento más infrarrepresentado, a través de la formación específica técnica y de liderazgo, para lograr una cartera de personas con potencial acceso a puestos de responsabilidad.
- Promoción y desarrollo: Acelerar la igualdad por sexo en todos los niveles, especialmente en aquellos con menos representación femenina, a través de la promoción y gestión del talento interno. Priorizando cuando sea posible a las mujeres para cubrir puestos en áreas masculinizadas.
- Ejercicio corresponsable de los derechos de conciliación: Facilitar el ejercicio corresponsable de los derechos de conciliación de vida familiar, laboral y personal de la plantilla para conseguir un equilibrio adecuado entre trabajo, necesidades personales y desarrollo profesional dentro de la Compañía.

- Retribuciones: Garantizar la igualdad retributiva entre mujeres y hombres por el desempeño de trabajos de igual valor, manteniendo sistemas de compensación que garanticen la transparencia retributiva, promuevan la objetividad y la equidad, premiando el logro y valorando el desempeño.
- Prevención del acoso sexual y/o por razón de sexo: Garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable, libre de violencia y de acoso.
- Violencia de género: Difundir, aplicar y mejorar los derechos legalmente establecidos para las mujeres víctimas de violencia de género, contribuyendo así en mayor medida a su protección.
- Salud laboral con perspectiva de género: Integrar la perspectiva de género en el funcionamiento ordinario del sistema de prevención.

La definición de medidas concretas para la consecución de todos estos objetivos y la constitución de la Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad, permite a la compañía seguir avanzando de manera conjunta en la mejora y gestión continua de la igualdad de trato y oportunidades.

Protocolos

El respeto y la dignidad constituyen el punto de partida de las relaciones con y entre las personas trabajadoras de Naturgy. Dichas relaciones se basan en los principios de confianza, respeto e igualdad de oportunidades.

Naturgy rechaza y prohíbe expresamente cualquier manifestación de acoso físico, psicológico, moral, sexual, por razón de sexo o abuso de autoridad. También rechaza y prohíbe expresamente cualquier otra conducta que pueda generar un entorno de trabajo intimidatorio, ofensivo u hostil para las personas.

La finalidad del Protocolo de Acoso Sexual y/o por razón de sexo es implantar un procedimiento de prevención y actuación frente al acoso sexual, acordado en la comisión negociadora del Plan de Igualdad, con la intención de reforzar un mecanismo que fije cómo actuar de manera integral y efectiva ante cualquier comportamiento que pueda resultar constitutivo de acoso sexual y /o por razón de sexo, estableciendo las medidas necesarias para prevenir, identificar y combatir el acoso sexual, asegurando que el procedimiento de actuación frente a tales situaciones garantice en todo momento los derechos de las víctimas.

El protocolo contra el acoso sexual de Naturgy establece acciones preventivas para evitar estas situaciones. Algunas de ellas son:

- Comunicación a todas las personas trabajadoras de la existencia de este protocolo y su contenido, información sobre los valores y principios que deben respetarse, y conductas no admisibles.
- Formación a toda la plantilla y, en especial, a los mandos con personas a su cargo.
- Colaboración de toda la plantilla, estableciendo la obligación de utilización de los canales establecidos en el Protocolo ante cualquier posible caso de acoso sexual que conozcan.
- Obligación y responsabilidad de todas las personas trabajadoras de establecer y mantener sus relaciones desde el respeto y la dignidad.

El Protocolo de Acoso Sexual establece además la posibilidad de que la instrucción de los procedimientos que pudieran incoarse sea llevada a cabo por una Comisión instructora conformada de manera paritaria entre Compañía y Representantes de los Trabajadores, todos ellos miembros de la Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad.

El Protocolo de Acoso Sexual establece además una serie de garantías en el procedimiento de actuación:

- Anonimato de la persona denunciante y protección de la identidad de los informantes.
- Resolución del proceso en el menor tiempo posible.
- Intervención de los representantes de los trabajadores, si así se solicita.
- Imparcialidad del proceso.
- Prohibición de represalias.

Compromiso con la igualdad y la diversidad

La gestión de la diversidad forma parte del compromiso de Naturgy con un proyecto empresarial sostenible, y comprometido en la inversión y en el impulso del talento diverso que tiene la organización y las personas que la forman. La compañía se basa en tres ejes de acción para llevar adelante este compromiso:

- Cultura enfocada en diversidad: a través de entornos y equipos donde la escucha y el diálogo enriquecen el trabajo y la forma de alcanzar los objetivos marcados.
- Alineamiento con la estrategia de talento: Naturgy incorpora, en su estrategia de fomento del talento, objetivos anuales para los distintos perfiles profesionales. Con ello refuerza su compromiso con la igualdad de oportunidades y de desarrollo para todos los profesionales de la compañía.
- Prioridad ODS 5 – Igualdad de género: Naturgy entiende la diversidad como una garantía de futuro, sostenibilidad y crecimiento del proyecto empresarial. Cuanto más diversas son las personas que conforman los equipos, mejor desempeño y más ágiles, flexibles e innovadoras son las empresas para afrontar los retos de negocio y ofrecer soluciones de valor para los clientes y la sociedad.

Además del avance en estos ejes, el esfuerzo de Naturgy en materia de diversidad se materializa mediante iniciativas concretas en cuatro ámbitos: Género, Generacional, Discapacidad, y Funcional.

El compromiso con la igualdad y la diversidad se plasma en el Plan de Sostenibilidad con horizonte 2025, y tiene seguimiento periódico en la Comisión de Sostenibilidad. Aquí se reportan los índices que informan de los avances en presencia femenina global y su promoción hacia niveles directivos; diversidad geográfica, de perfiles profesionales y de capacidades diferentes. Además de la Comisión, estos indicadores y su evolución son reportados en diferentes monitores y certificaciones, como Dow Jones Sustainability Index y la Certificación Global efr.

▪ Mujeres en puestos directivos (%)⁽¹⁾

[405-1]

	2023	2022
Argentina	0,0	0,0
Australia	0,0	0,0
Brasil	100,0	100,0
Chile	0,0	0,0
Costa Rica	0,0	0,0
España ⁽¹⁾	26,4	26,1
Estados Unidos	0,0	0,0
Francia	0,0	0,0
Irlanda	0,0	0,0
Israel	0,0	0,0
Italia	0,0	0,0
Luxemburgo	0,0	0,0
México	0,0	0,0
Países Bajos	0,0	0,0
Panamá	0,0	0,0
Portugal	0,0	0,0
Puerto Rico	0,0	0,0
Rep. Dominicana	0,0	0,0
Total	26,2	26,2

⁽¹⁾ El porcentaje de mujeres en puestos directivos y gerenciales en España es del 36,2% (33,7% en 2022), en línea con el objetivo de alcanzar un 40% al 2025, del Plan de Sostenibilidad de Naturgy.

▪ Presencia de mujeres en diferentes niveles de responsabilidad (%)

	2023	2022
Mujeres en puestos directivos y mandos intermedios	33,3	30,9
Mujeres en puestos directivos ⁽¹⁾	26,2	26,2
Mujeres en puestos mandos intermedios	34,2	31,5
Mujeres en unidades de negocio	33,2	32,0
Mujeres en puestos STEM en unidades de negocio	37,5	36,1

⁽²⁾ El porcentaje de mujeres en puestos directivos y gerenciales en España es del 36,2% (33,7% en 2022), en línea con el objetivo de alcanzar un 40% al 2025, del Plan de Sostenibilidad de Naturgy.

▪ Empleados con discapacidad

[405-1]

	2023		2022	
	Número	(%)	Número	(%)
Argentina	5	0,6	5	0,5
Australia	0	0,0	0	0,0
Brasil	9	2,6	11	3,0
Chile	2	0,4	2	0,3
Costa Rica	0	0,0	0	0,0
España	74	1,9	64	1,6
Estados Unidos	0	0,0	0	0,0
Francia	0	0,0	0	0,0
Irlanda	0	0,0	0	0,0
Israel	0	0,0	0	0,0
Italia	0	0,0	0	0,0
Luxemburgo	0	0,0	0	0,0
México	0	0,0	0	0,0
Países Bajos	0	0,0	0	0,0
Panamá	7	2,4	7	2,4
Portugal	0	0,0	0	0,0
Puerto Rico	0	0,0	0	0,0
República Dominicana	1	1,4	0	0,0

Nota: los empleados tienen la opción de no informar sobre su discapacidad en todos los países. Sólo se reporta el número de empleados con discapacidad en aquellos países donde el empleado ha decidido ejercer su derecho a compartir esta información. Datos a cierre de 2023 (98), el dato publicado en las Cuentas Anuales (99) se corresponde con la media anual.

Experiencia de las personas en Naturgy

Flexibilidad y conciliación

Naturgy está comprometida con la conciliación entre vida familiar y laboral de sus personas trabajadoras. La flexibilidad y la conciliación son pilares fundamentales para el bienestar de la plantilla y el éxito organizacional. La mejora de las oportunidades de conciliación redundan además en un mayor compromiso de las personas trabajadoras.

El Convenio Colectivo de Naturgy 2021-2024 recoge el compromiso de Naturgy con la conciliación, a través de la implantación de medidas que impulsan de forma muy significativa la citada conciliación, así como la corresponsabilidad entre hombres y mujeres. Estas medidas están también orientadas a alcanzar una real y efectiva igualdad entre hombres y mujeres.

Como principales medidas de conciliación y fomento de la corresponsabilidad se encuentran las siguientes:

- Flexibilidad en la hora de entrada y salida, así como en el período de interrupción para la comida.

- Jornada continuada durante el período comprendido entre junio y septiembre (cuatro meses) y todos los viernes del año.
- Permisos retribuidos más extensos por matrimonio, enfermedad y fallecimiento de familiares.
- Permisos retribuidos no contemplados en la legislación como el de separación o divorcio, matrimonio de hijos o los permisos para futuras madres a partir de la semana 38 de gestación.
- Posibilidad de disfrute de los permisos retribuidos no necesariamente en días consecutivos.
- Reducciones de jornada por motivos personales en supuestos distintos a los legales.
- Posibilidad de acumulación de lactancia.
- Adaptación de la jornada semanal en una hora, como medida para potenciar la conciliación.
- Teletrabajo de hasta dos días a la semana, para aquellas personas trabajadoras que realicen funciones que por su naturaleza puedan desempeñarse a distancia.
- Posibilidad de realización de teletrabajo adaptado para posiciones que por la naturaleza de sus funciones no puedan compaginar dos días de teletrabajo.
- Flexibilidad para la adaptación de la jornada semanal de hasta dos horas para aquellas personas en situación de custodias compartidas.

▪ **Comparativa de empleados con derecho a permisos por nacimiento y cuidado de menor y los que se acogieron a este derecho**

	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Con derecho	108	60	130	76
Que se acogieron	108	59	100	72

Nota: en el capítulo de Anexos, apartado Compromiso y talento, se reportan las tablas relativas a los permisos por nacimiento y cuidado de menor.

Certificación efr Global

Nuestro modelo efr consolida la visión de Naturgy sobre la conciliación, corresponsabilidad, el bienestar y la diversidad como ejes de nuestra propuesta de valor y la estrategia de personas Compromiso 360°.

La gestión del modelo se realiza a través de beneficios, medidas de flexibilidad, de bienestar, salud y de desarrollo profesional que se adaptan a la diversidad de nuestras personas, según su situación y momento vital, para favorecer el equilibrio entre la vida profesional y personal.

En este contexto, la conciliación en Naturgy es compromiso con la corresponsabilidad y la igualdad de oportunidades. Es impulsar una cultura plural, de inclusión y balance. Es la escucha constante, para la propuesta de acciones de mejora y el reconocimiento de nuestros equipos, como palancas de bienestar y también de motivación. Es actuar en global en sintonía local como empresa efr, generando una experiencia profesional transformadora y contribuyendo a una sociedad más igualitaria y más sostenible.

Pioneros y globales

Tras una década de gestión del modelo efr en España, Argentina, Brasil, Costa Rica, República Dominicana, México y Panamá, Naturgy ha sido reconocida por su visión pionera al ser los primeros en todo el mundo en obtener el sello Global efr (Empresa Familiarmente Responsable), certificado por AENOR (según Norma 1000/23) y otorgado por la Fundación Masfamilia, acreditando políticas, indicadores, medidas y beneficios en cinco ámbitos: calidad en el empleo, flexibilidad temporal y espacial, apoyo a la familia de los empleados, apoyo al entorno personal y profesional e igualdad de oportunidades.

Este reconocimiento fue entregado en el marco del primer encuentro global de la comunidad efr, celebrado en Madrid, el 23 de marzo (Día Internacional de la Conciliación). Organizado por la Fundación Masfamilia en colaboración con el TOP25 de las empresas certificadas, también fueron destacadas otras organizaciones por su contribución y buenas prácticas en materia de conciliación y bienestar.

Gestión 2023

En 2023, la gestión del modelo continuó desplegada a través de 365 medidas locales, distribuidas en diferentes países donde opera la compañía, junto a 20 medidas de aplicación global, todas ellas integradas en cinco grupos de actuación y definidos por la Norma 1000/23 efr global y certificados por AENOR.

Servicio de Atención al Empleado (SAE)

El servicio, implantado en España y Latinoamérica, ha cumplido su duodécimo aniversario en 2023, y se ha consolidado como el punto de contacto único y centralizado de los empleados con la organización y el elemento vertebrador de las campañas o acciones de comunicación que lanzan los diferentes equipos de Personas y Organización.

El SAE tiene un enfoque multicanal, gracias a la plataforma virtual (saeonline) de atención personalizada y accesible desde cualquier dispositivo, para de esta manera favorecer y facilitar su uso. Desde el punto de vista del alcance funcional, da cobertura tanto a los procesos principales de la función de Personas y Organización (administración de personal y nómina, relaciones laborales, prevención, salud, formación, talento, cultura, organización, medios, servicios médicos, seguridad, etc.) como a otros procesos de carácter transversal (servicio al cliente, Fundación Naturgy, comunicación interna, etc.) con el objetivo de acompañar la estrategia People Oriented definida por la Dirección de Personas y Organización (PyO).

En el año 2023, se ha seguido incrementando y desarrollando la oferta de servicios integrados en el catálogo del canal. Si hasta ahora el SAE tenía un rol estratégico de cara a mejorar la experiencia de nuestros empleados, el servicio es un claro ejemplo de cómo un cambio en la óptica del modelo analítico puede convertirse en la verdadera palanca de transformación.

En coordinación con la unidad de Atención al Cliente VIP & Premium, se ha acometido una transformación y simplificación del catálogo de servicios de “Mi Canal Empleado” (los empleados como cliente), reestructurando también los equipos externos de grupos resolutores y monitorizando e integrando todas las fases de resolución con visión empleado-cliente. Los resultados han sido excelentes en términos de reducción de los tiempos medios de operación (6,97 días laborables en 2023, casi 5 días menos en promedio que el año 2022) y una mejora significativa del NPS (58,86%, nueve puntos de crecimiento con respecto al año anterior). Los resultados son aún más contundentes y esperanzadores si nos referimos al servicio “Family & Friends”, donde el NPS se sitúa en el 76,61%. Durante 2023, más de 2.000 clientes del entorno de nuestros empleados han canalizado a través de algún empleado interno sus necesidades como clientes, demostrando así que el empleado Naturgy tiene un compromiso tangible y creciente en la sponsorización y promoción externa de nuestros productos y servicios.

Asimismo, siguiendo la estrategia de digitalización de la función de Personas y Organización, el propio servicio ha evolucionado el esquema de seguimiento analítico de indicadores y acuerdos de nivel de servicio a través de una herramienta on-line de Power BI Service de forma semanal y periódica. A su vez, se ha extendido a toda la red de acción coordinada de grupos resolutores de los diferentes negocios /países, promoviendo la monitorización de todos los procesos y la detección de las áreas de mejora en los mismos.

Actualmente, el Net Promoter Score (NPS) global del SAE es de 56,34 %, se han atendido más de 60.505 peticiones únicas de empleados y se han resuelto en plazo el 93,12 % de las mismas.

Comunicación interna

En línea con el compromiso de información, consulta y participación de Naturgy, cualquier cambio que afecte o pueda afectar a las relaciones laborales se traslada a los agentes sociales con cumplimiento total de los plazos establecidos en la legislación vigente. Asimismo, Naturgy cuenta con canales permanentemente abiertos para la resolución de dudas y traslado de información, más allá de los canales formales establecidos.

Durante el ejercicio 2023, el modelo de comunicación interna de Naturgy ha reforzado su papel como palanca fundamental de transparencia y cohesión entre todos los equipos, a la vez que ha impulsado el alineamiento organizativo, continuando la evolución de acciones y soportes online, acompañado de un completo programa de acciones presenciales-offline, apostando además por la itinerancia para facilitar la participación de equipos en otras geografías. En este sentido, destacan los más de 30 encuentros presenciales transversales realizados en 2023 en casi una decena de ciudades españolas, con una participación que ha superado los 3.000 asistentes presenciales.

Durante todo el año se han celebrado medio centenar de encuentros entre empleados y la Dirección de la compañía, donde los asistentes han recibido de primera mano mensajes clave de la compañía, teniendo la oportunidad de expresar sus inquietudes y opiniones en cada instancia. En estos encuentros se han abordado temas de actualidad: precios de la energía, biometano o el papel de los ciclos combinados en el sistema energético español, resultados de la compañía o IA en el sector energético.

Respecto a los soportes virtuales empleados, Naturgy ha lanzado en febrero de 2023 el canal de televisión NaturgyTV que ha acumulado en este año casi 200 vídeos publicados con más de 50.000 visualizaciones. Además, la compañía ha impulsado sus canales para la comunicación con sus empleados, Naturgynews (diario digital de Naturgy), Naturgynet (intranet corporativa), o Teams y su herramienta específica NaturgyTeams, desplegada a finales de 2021 y que comunica en formato “pop up” informaciones de especial relevancia a un simple clic. A través de esta herramienta se han implementado en 2023 acciones como “Flex & Connected” para facilitar el relacionamiento en el contexto del teletrabajo o el programa de acciones informativas asociadas al 180 aniversario de la compañía, celebrado durante este ejercicio.

De manera complementaria, algunos negocios cuentan con canales propios de comunicación interna, donde son reforzados mensajes y temas corporativos desde una visión local.

Todo ello ha permitido la implementación de nuevos programas que fomentan los avances en las líneas estratégicas de la compañía y la transformación cultural a través de la comunicación de los hitos organizativos, de negocio, de sector y de proyectos.

El equipo humano

A cierre del ejercicio 2023, el equipo humano que conforma Naturgy estaba localizado en: Europa, Asia, América y Oceanía.

▪ Número de empleados por país

	2023	2022
Argentina	880	954
Australia	34	26
Brasil	347	372
Chile	567	601
Costa Rica	16	19
España ⁽¹⁾	3.934	3.901
Estados Unidos	10	4
Francia	2	3
Irlanda	3	3
Israel	18	16
Italia	2	2
Luxemburgo	1	1
México	697	694
Países Bajos	1	1
Panamá	286	297
Portugal	13	13
Puerto Rico	2	3
Rep. Dominicana	70	72
Total ⁽²⁾	6.883	6.982

⁽¹⁾ Plantilla consolidada 2023 España: 4.061 = 3.934 plantilla gestionada + 148 personas en España de sociedades que consolidan por puesta en equivalencia - 21 personas de las centrales de carbón.

⁽²⁾ Plantilla consolidada 2023 Grupo: 7.010 = 6.883 plantilla gestionada + 148 personas en España de sociedades que consolidan por puesta en equivalencia - 21 personas de las centrales de carbón.

▪ **Distribución de empleados por edad y país (%)**

[405-1]

	2023			2022		
	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50
Argentina	3,2	50,5	46,4	3,7	49,2	47,2
Australia	5,9	79,4	14,7	7,7	80,8	11,5
Brasil	2,3	76,9	20,7	2,2	78,2	19,6
Chile	1,1	59,8	39,2	2,2	62,6	35,3
Costa Rica	12,5	62,5	25,0	15,8	52,6	31,6
España	6,8	65,1	28,1	5,2	70,7	24,1
Estados Unidos	0,0	70,0	30,0	0,0	75,0	25,0
Francia	50,0	50,0	0,0	66,7	33,3	0,0
Irlanda	0,0	33,3	66,7	0,0	33,3	66,7
Israel	11,1	72,2	16,7	25,0	62,5	12,5
Italia	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Luxemburgo	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
México	8,3	77,3	14,3	6,1	80,5	13,4
Países Bajos	0,0	100,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Panamá	9,8	70,6	19,6	10,4	67,7	21,9
Portugal	0,0	92,3	7,7	0,0	92,3	7,7
Puerto Rico	0,0	50,0	50,0	0,0	66,7	33,3
Rep. Dominicana	0,0	62,9	37,1	1,4	66,7	31,9
Total	5,9	65,0	29,2	4,9	68,2	26,8

▪ **Distribución de empleados por país, género y clasificación profesional (%)**
[405-1]

	2023							
	Directivos		Mandos intermedios		Técnicos especializados		Puestos operativos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Argentina	0,3	0,0	4,1	1,1	25,6	12,4	43,6	12,8
Australia	0,0	0,0	11,8	11,8	61,8	14,7	0,0	0,0
Brasil	0,0	0,9	5,8	3,5	37,8	26,5	17,3	8,4
Chile	0,4	0,0	4,6	1,8	39,0	16,9	24,3	13,1
Costa Rica	0,0	0,0	0,0	0,0	75,0	0,0	25,0	0,0
España	1,7	0,6	8,6	4,9	37,3	28,0	15,2	3,7
Estados Unidos	0,0	0,0	50,0	10,0	30,0	10,0	0,0	0,0
Francia	0,0	0,0	50,0	0,0	50,0	0,0	0,0	0,0
Irlanda	0,0	0,0	33,3	0,0	33,3	33,3	0,0	0,0
Israel	0,0	0,0	0,0	0,0	88,9	11,1	0,0	0,0
Italia	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Luxemburgo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
México	0,4	0,0	7,0	2,7	45,8	23,7	18,1	2,3
Países Bajos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Panamá	0,3	0,0	7,7	4,5	37,1	28,7	16,1	5,6
Portugal	0,0	0,0	0,0	7,7	23,1	69,2	0,0	0,0
Puerto Rico	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Rep. Dominicana	0,0	0,0	0,0	0,0	24,3	18,6	54,3	2,9
Total	1,1	0,4	7,3	3,8	37,0	24,4	20,2	5,8

	2022							
	Directivos		Mandos intermedios		Técnicos especializados		Puestos operativos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Argentina	0,2	0,0	4,4	1,2	25,2	11,6	44,0	13,4
Australia	0,0	0,0	19,2	7,7	61,5	11,5	0,0	0,0
Brasil	0,0	0,8	5,4	3,5	36,8	26,9	17,7	8,9
Chile	0,3	0,0	4,5	0,8	36,4	16,3	27,8	13,8
Costa Rica	0,0	0,0	0,0	0,0	73,7	5,3	21,1	0,0
España	1,7	0,6	8,8	4,5	36,2	26,0	17,2	4,9
Estados Unidos	0,0	0,0	75,0	25,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Francia	0,0	0,0	33,3	0,0	33,3	33,3	0,0	0,0
Irlanda	0,0	0,0	33,3	0,0	33,3	33,3	0,0	0,0
Israel	0,0	0,0	0,0	0,0	93,8	6,3	0,0	0,0
Italia	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Luxemburgo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
México	0,4	0,0	7,3	3,0	47,3	20,9	19,2	1,9
Países Bajos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Panamá	0,3	0,0	8,1	4,0	38,7	27,3	16,8	4,7
Portugal	0,0	0,0	0,0	7,7	30,8	61,5	0,0	0,0
Puerto Rico	0,0	0,0	0,0	0,0	66,7	33,3	0,0	0,0
Rep. Dominicana	0,0	0,0	0,0	0,0	23,6	19,4	54,2	2,8
Total	1,1	0,4	7,5	3,4	36,1	22,7	22,2	6,6

Modalidades de trabajo

[2-7]

Desglose de la plantilla por tipo de contrato (%)

2023

	Contratos fijos		Contratos temporales		Empleados por horas no garantizadas	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Argentina	73,6	26,4	0,0	0,0	0,0	0,0
Australia	73,5	26,5	0,0	0,0	0,0	0,0
Brasil	60,8	39,2	0,0	0,0	0,0	0,0
Chile	68,3	31,7	0,0	0,0	0,0	0,0
Costa Rica	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
España	62,6	36,5	0,2	0,7	0,0	0,0
Estados Unidos	80,0	20,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Francia	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Irlanda	66,7	33,3	0,0	0,0	0,0	0,0
Israel	88,9	11,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Italia	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Luxemburgo	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
México	54,1	17,8	17,2	10,9	0,0	0,0
Países Bajos	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Panamá	61,2	38,8	0,0	0,0	0,0	0,0
Portugal	23,1	76,9	0,0	0,0	0,0	0,0
Puerto Rico	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Rep. Dominicana	78,6	21,4	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	63,8	32,8	1,9	1,5	0,0	0,0

Nota: el número y el promedio de contratos y sus desgloses (edad, género y categoría profesional) se reportan en el capítulo de Anexos, apartado Compromiso y talento.

2022

	Contratos fijos		Contratos temporales		Empleados por horas no garantizadas	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Argentina	73,8	26,2	0,0	0,0	0,0	0,0
Australia	80,8	19,2	0,0	0,0	0,0	0,0
Brasil	59,9	40,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Chile	69,1	30,9	0,0	0,0	0,0	0,0
Costa Rica	94,7	5,3	0,0	0,0	0,0	0,0
España	63,5	35,0	0,5	0,9	0,0	0,0
Estados Unidos	75,0	25,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Francia	66,7	33,3	0,0	0,0	0,0	0,0
Irlanda	66,7	33,3	0,0	0,0	0,0	0,0
Israel	93,8	6,3	0,0	0,0	0,0	0,0
Italia	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Luxemburgo	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
México	56,9	18,0	17,3	7,8	0,0	0,0
Países Bajos	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Panamá	64,0	36,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Portugal	30,8	69,2	0,0	0,0	0,0	0,0
Puerto Rico	66,7	33,3	0,0	0,0	0,0	0,0
Rep. Dominicana	77,8	22,2	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	64,9	31,8	2,0	1,3	0,0	0,0

Naturgy está comprometida en promover un entorno de trabajo de calidad y seguro. Consistente con esta visión, el 96,6% de los contratos son de carácter indefinido, y solo puntualmente se utilizan contratos temporales para la "acumulación de tareas y obra/servicio". Del mismo modo, el 100% de los empleados de Naturgy tienen contrato a tiempo completo.

Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal

Se considera:

- Índice de rotación: bajas/plantilla media.
- Índice de rotación voluntaria: bajas voluntarias/plantilla media.

■ Índices de rotación

	2023	2022
Rotación (%)	5,0	8,0
Rotación voluntaria (%)	1,9	2,0

Rotación (%) : nº total bajas del año/plantilla media gestionada del año.
 Rotación (%) : nº total bajas del año/plantilla media gestionada del año.

Nota: los desgloses rotaciones por edad, género, país y categoría profesional se reportan en el capítulo de Anexos, apartado Compromiso y talento.

▪ Nuevas contrataciones

	2023	2022
Argentina	6	8
Australia	12	9
Brasil	8	16
Chile	19	25
Costa Rica	0	5
España	138	158
Estados Unidos	4	1
Francia	0	3
Irlanda	0	1
Israel	7	2
Italia	0	0
Luxemburgo	0	0
México	44	50
Países Bajos	0	0
Panamá	11	27
Portugal	0	0
Puerto Rico	0	0
Rep. Dominicana	0	0
Total	249	305

Nota: el desglose de las nuevas contrataciones y los puestos vacantes cubiertos con candidaturas internas se reportan en el capítulo de Anexos, apartado Compromiso y talento.

▪ N° de despidos por edad y género

	2023				2022			
	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total
Hombres	3	12	14	29	2	50	51	103
Mujeres	3	12	7	22	2	22	10	34
Total	6	24	21	51	4	72	61	137

Nota: el desglose por género y categoría profesional se reporta en el capítulo de Anexos, apartado Compromiso y talento.

Relaciones laborales

[2-30], [402-1] y [403-7]

Las relaciones laborales en Naturgy se basan en principios de equidad, seguridad y salud y respeto a todas las personas que conforman la compañía, a la libertad sindical, a los derechos fundamentales, a los representantes de los trabajadores y a la negociación colectiva.

Naturgy impulsa un ambiente donde las personas trabajadoras participan de manera activa, y para ello promueve múltiples canales de comunicación con estas y con la representación de los trabajadores como parte sustancial de los principios de actuación corporativos. El III Convenio Colectivo del Grupo Naturgy, firmado el 14 de octubre de 2022, refuerza estos canales, estableciendo y articulando distintas comisiones y espacios de diálogo para tratar los diferentes aspectos que inciden en las relaciones laborales. La firma de este III Convenio ha supuesto, además, una mejora sustancial de las medidas de conciliación de vida familiar y laboral y de flexibilización de las relaciones laborales, con el desarrollo de medidas que flexibilizan la jornada de trabajo y la introducción del teletrabajo como ejemplos.

Las condiciones laborales del personal excluido de convenio se fundamentan en acuerdos individuales alcanzados con cada persona trabajadora y quedan recogidas en sus contratos individuales. Adicionalmente, existe un documento específico en la intranet de la compañía "Recopilación de condiciones del personal excluido" que recoge las condiciones comunes a todo el colectivo.

En la consecución de los objetivos en materia de seguridad y salud, resulta esencial un trabajo colaborativo entre toda la organización para la mejora de actividades, procesos y para la obtención de resultados óptimos. Es por ello por lo que, la consulta y participación de las personas trabajadoras es clave en las reuniones periódicas de seguridad y salud que se celebran en todos los ámbitos de la compañía a fin de establecer, mantener e implementar los procesos de mejora.

Durante el año 2023, los principales asuntos tratados formalmente con los representantes de los trabajadores se resumen en los siguientes:

- Plan integral de seguridad y salud
- Compromiso de seguridad y salud.
- Análisis de la accidentabilidad.
- Revisión de normativa en materia de seguridad y salud.
- Nuevo Reglamento de Seguridad y Salud.
- Reuniones de medidas laborales y salud integral.
- Seguimiento trimestral de medidas preventivas adoptadas.
- Negociación del Plan de Igualdad de Naturgy.
- Negociación del Protocolo de Acoso Sexual y/o por razón de sexo.
- Lanzamiento del Programa de Desarrollo Profesional ordinario.
- Lanzamiento de Programas de Desarrollo Profesional específico.
- Reuniones de Seguimiento del Plan de Igualdad de Naturgy
- Reuniones de Seguimiento de Convenio Colectivo y acuerdos interpretativos.
- Reuniones de Seguimiento de la implantación del nuevo modelo de Centro de Control de Distribución.
- Reuniones y acuerdos Comisión Electoral.
- Aprobación conjunta del Reglamento de funcionamiento interno de los Comités de Seguridad y Salud.
- Plan global de seguridad y salud 2024-2025
- Revisión de la metodología de evaluación de riesgos incluyendo la perspectiva de género y reforzando los aspectos psicosociales.
- Reuniones de análisis para el establecimiento de medidas en atención a posibles riesgos psicosociales.
- Seguimiento trimestral de accidentabilidad y medidas preventivas de seguridad y salud.

En línea con el compromiso de información, consulta y participación de Naturgy, cualquier cambio que afecte o pueda afectar a las relaciones laborales se traslada a los agentes sociales con cumplimiento total de los plazos y garantías establecidos en la legislación vigente. Asimismo, Naturgy cuenta con canales permanentemente abiertos para la resolución de dudas y el traslado de información, más allá de los canales formales establecidos.

▪ **Empleados fuera de convenio y en convenio**

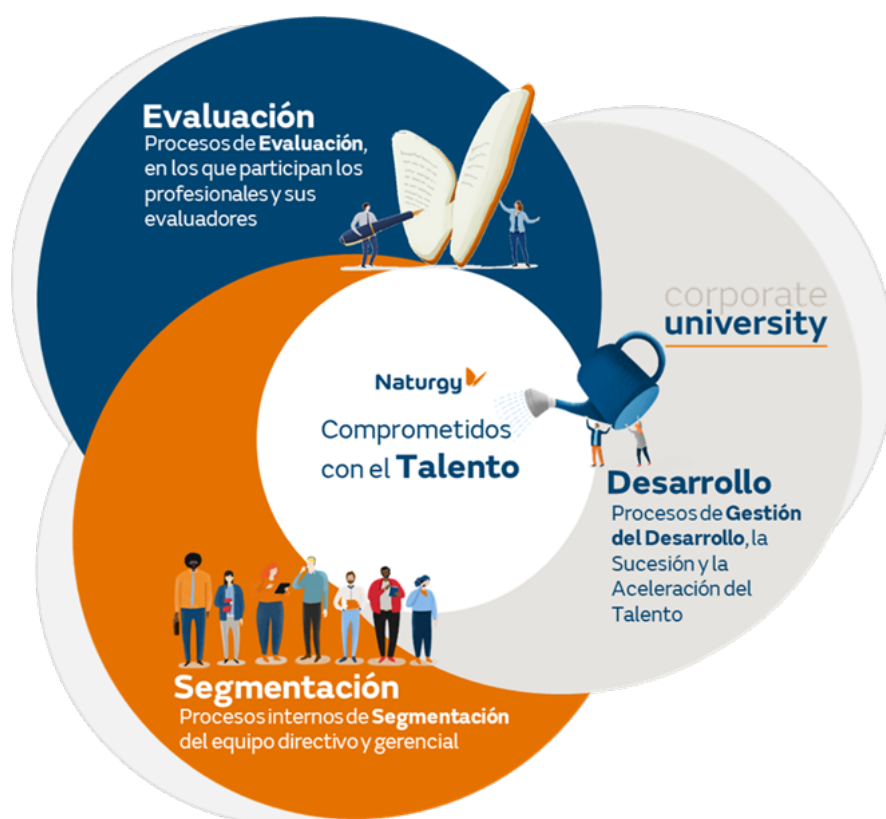
	2023		2022	
	% Fuera de convenio	% En convenio	% Fuera de convenio	% En convenio
Argentina	28,6	71,4	27,4	72,6
Australia	100,0	0,0	38,5	61,5
Brasil	29,1	70,9	29,3	70,7
Chile	3,5	96,5	1,7	98,3
Costa Rica	6,3	93,8	5,3	94,7
España	38,3	61,7	37,2	62,8
Estados Unidos	100,0	0,0	100,0	0,0
Francia	100,0	0,0	100,0	0,0
Irlanda	100,0	0,0	100,0	0,0
Israel	100,0	0,0	0,0	100,0
Italia	100,0	0,0	100,0	0,0
Luxemburgo	100,0	0,0	0,0	100,0
México	14,5	85,5	19,7	80,3
Países Bajos	0,0	100,0	0,0	100,0
Panamá	57,3	42,7	55,6	44,4
Portugal	0,0	100,0	0,0	100,0
Puerto Rico	100,0	0,0	100,0	0,0
República Dominicana	2,9	97,1	2,8	97,2
Total	32,2	67,8	31,0	69,0

Gestión y fidelización del talento

El Plan empresarial de Naturgy con visión 2025 establece como ejes estratégicos la mejora continua, la excelencia operativa, la transformación digital y una mejor relación con clientes, priorizando en todos ellos la experiencia de los profesionales como clave para la consecución de estos objetivos.

En este contexto, nuestra Estrategia de Personas “Compromiso 360”, posiciona a las personas en el centro de la gestión de las decisiones y acciones, ubicando en todas ellas a los profesionales como protagonistas.

A través del modelo de gestión del talento de Naturgy se impulsa este crecimiento desde un proceso continuo y evolutivo, que se inicia en procesos de evaluación, de segmentación y desarrollo del talento, mediante procesos dinámicos que permiten promover un valor exponencial para el talento.



Durante el año 2023, han tenido continuidad los procesos de entrevistas expertas (internas y externas) que permiten actualizar, revisar y orientar el perfil de desarrollo de directores y gerentes del Grupo, fomentando conversaciones de *feedback* y contraste directo con cada profesional, respecto de las competencias de liderazgo, palancas de motivación e intereses de desarrollo de carrera. Durante el pasado ejercicio se han realizado un total de 284 entrevistas.

Bajo el *claim* “Comprometidos con el Talento”, en este periodo se ha completado el proceso de Evaluación 360 lanzado en el año 2022, donde, a través de una autoevaluación y la valoración del entorno profesional (responsable, pares y colaboradores), los profesionales de Naturgy pueden contar con una valoración personalizada de sus competencias, además de identificar fortalezas y espacios de mejora. Este proceso con foco en crecimiento profesional, tiene una periodicidad bienal y promueve el *feedback* continuo durante ese periodo para la fijación, seguimiento y avance de los Objetivos de Desarrollo Anual (ODA).

Concretamente, en este ejercicio la evaluación ha involucrado a 1.773 profesionales evaluados a nivel global, con una participación de 3.791 evaluadores y 16.750 cuestionarios de *feedback* cumplimentados.

Tras esta fase, el proceso de desarrollo continúa a través del “Momento Feedback” en el que cada responsable, en base a los informes de desarrollo obtenidos de la evaluación, comparte individualmente los resultados con su equipo, para profundizar, intercambiar visiones y dialogar sobre objetivos y acciones de desarrollo, con un horizonte de dos años.

En este contexto, la Evaluación 360 en Naturgy se completa con la identificación y fijación de un Objetivo de Desarrollo Anual (ODA) en sintonía con las competencias del modelo de liderazgo de Naturgy, representando una valiosa oportunidad profesional para la reflexión y consciencia del crecimiento y desarrollo.

Con este diagnóstico, y a través de la Transformational Leadership Academy, se despliegan una serie de *journeys* formativos, tanto transversales como a “medida”, de las necesidades individuales, para impulsar y promover el trabajo en las áreas identificadas para la mejora.

Tras la fijación del ODA se desencadena la segmentación y calibración, en base a la consecución de resultados en términos de objetivos (Qué) frente a la calidad de resultados en términos de comportamientos (Cómo), lo que activa la tercera palanca del Modelo de Talento, el desarrollo, haciendo foco en procesos de gestión y aceleración del talento.

Esta visión integrada del proceso permite asegurar la cobertura de vacantes y trabajar la sucesión de las posiciones clave de la organización.

Captación y desarrollo del talento diverso

Naturgy cuenta con el programa Flex & Lead, focalizado en la contratación de jóvenes con o sin experiencia laboral. Con esta iniciativa se persigue avanzar en el balance intergeneracional y de género en la compañía, en línea con los objetivos estratégicos empresariales y de sostenibilidad de Naturgy.

Concretamente y a través del conjunto de iniciativas integradas en Flex & Lead, Naturgy impulsa con horizonte 2025 la consecución de los siguientes objetivos:

- 40% de presencia de femenina en los niveles directivos y gerenciales de la compañía en España (partiendo de un 27% en 2020).
- 10% de la plantilla menor de 30 años (partiendo de un 2,3% en 2020).

El objetivo de contratación total para el año 2025 es de 332 jóvenes con un perfil STEM, marcado por la agilidad, la flexibilidad y la colaboración, con habilidades digitales y *data-oriented mindset*.

Igualmente, el objetivo de contratación de mujeres a través del programa Flex (que específicamente apunta a la contratación de jóvenes profesionales sin experiencia previa) es del 60 %, y en el caso de Lead (que conecta con jóvenes que cuentan con alguna experiencia profesional) es de un 70%.

La experiencia de este nuevo talento incluye la participación en proyectos principales, movilidad interna entre áreas del negocio y la participación en procesos de aceleración de la carrera profesional.

Actualmente contamos en plantilla con 268 jóvenes que se han incorporado, desde el inicio del programa, a los diferentes negocios y unidades de Naturgy. De este global, 116 incorporaciones corresponden al ejercicio 2023, con una edad media de incorporación de 25 años y un 81 % de mujeres.

El seguimiento de avance y cumplimiento de los objetivos de contratación de ambos programas, se realizan desde el Comité de Dirección de Naturgy, al que se reporta un cuadro de mando formado por todos los negocios y áreas corporativas. Estos indicadores son también reportados a la Comisión de Sostenibilidad del Consejo, en función de los compromisos asumidos en el Plan de Sostenibilidad.

Perfiles profesionales de contrataciones Flex & Lead:

	2023	2022
ADE/Derecho	18	15
Data Science	7	9
Industrial/Energética	68	59
Marketing	2	2
Otros	21	15

	2023				
	Colectivo	Hombres (%)	Mujeres (%)	Nº de acciones	Horas totales
Flex	172	24	76	545	16.666
Flex & Lead	42	29	71	238	2.261
Lead	49	18	82	350	3.540

Nota: En el 2023, no ha existido un programa específico para el colectivo Flex & Lead. Los datos mostrados reflejan la participación de las personas en diferentes formaciones.

El Nº acciones corresponde a la contabilización, sin repeticiones, de los cursos realizados por cada uno de los colectivos y de las horas totales completadas en la actividad formativa realizada por ellos durante el 2023.

Desarrollo del talento interno

El modelo organizativo y el modelo de talento promueven el desarrollo profesional en sintonía con el plan empresarial de Naturgy, desde una gestión transversal y a la vez segmentados por unidades de negocio, con iniciativas que se ajustan a la realidad y requerimientos específicos de cada uno, según objetivos y colectivos propios.

En este contexto, durante 2023, se han desplegado distintas iniciativas de desarrollo en los negocios de Naturgy, entre las que destacan:

Programa Impulsa: desarrollamos nuestro talento

Esta iniciativa desplegada en el negocio de redes eléctricas España, UFD, busca identificar perfiles no gerenciales con alto potencial de desarrollo en la compañía, con el objetivo de evolucionar la madurez de las capacidades de gestión, en función del modelo de liderazgo de Naturgy, y promover su desarrollo interno.

Este programa, iniciado en 2023, cuenta con un colectivo de 45 personas, con heterogeneidad de perfiles y experiencia, quienes han cursado diferentes acciones formativas y de desarrollo, las cuales tendrán continuidad en 2024.

Desarrollo gerencial y técnico

Con una visión de sinergias, el negocio de Energías Renovables, Nuevos Negocios e Innovación ha impulsado iniciativas de desarrollo orientadas al equipo gerencial y técnico de las áreas de Operaciones eólica, fotovoltaica e hidráulica, con el objetivo de alinear y trasladar mayor responsabilidad en su ámbito de expertise e influencia. Para el caso gerencial ha significado trabajar en habilidades y competencias personales y profesionales, con foco en la comunicación, asertividad, habilidades empáticas, escucha activa y destreza para trabajar en equipo y liderar. Para los equipos técnicos esta iniciativa ha implicado trasladar lo trabajado con los gerentes y acompañarlos con procesos de *mentoring*.

“Hoy participas tú”

Es una iniciativa impulsada por el negocio de Aprovisionamientos y Mercados Mayoristas, para impulsar el desarrollo de su talento gerencial.

Concretamente, consiste en la presentación semanal de proyectos relevantes y de impacto que está desarrollando este talento, frente al Comité de Dirección del negocio. Con esta iniciativa se da visibilidad al talento interno, fomentando su reconocimiento, *networking*, así como sus habilidades de presentación y liderazgo. Asimismo, se busca fortalecer la conexión del Comité de Dirección de Aprovisionamientos y Mercados Mayoristas con el trabajo y visión de sus equipos.

Programa BKAM

Esta iniciativa de foco directo a los objetivos del negocio, lanzada por la Comercializadora de Naturgy, apunta a evolucionar el perfil de Gestor a Key Account Manager para conseguir mayor influencia en las empresas colaboradoras y mejorar sus indicadores. Durante 2023, ha contado con 91 participantes, en experiencias formativas híbridas, con impactos concretos de 106 Planes de cuenta y 118 empresas colaboradoras gestionadas con un nuevo simulador.

“Conversaciones Complejas para la Gestión de Personas”

Esta iniciativa implementada en redes de gas España, NEDGIA, consiste en la realización de talleres prácticos, basados en la experiencia, donde se refuerzan aspectos clave en la gestión de personas, desde las conversaciones constructivas y *feedback*, generando un entorno de confianza y de mejora entre los equipos.

A través de estos talleres se busca reforzar el liderazgo, trabajando las siguientes líneas:

- Generar Autonomía y Empoderamiento
- Abordar y gestionar las situaciones de conflicto
- Ser conscientes de la importancia del compromiso
- Enseñar a sus equipos a formularse preguntas para la búsqueda de soluciones
- No tener miedo al error. El error es camino de aprendizaje
- Cree en la necesidad del *Feedback*

Especialistas de Explotación

Impulsada por el negocio de Generación Convencional España de Naturgy, esta iniciativa está focalizada en los Técnicos de Explotación de las Centrales de Ciclo Combinado, para evolucionar sus funciones como Especialistas de Explotación, a través de una completa formación de *upskilling* y *reskilling*, durante 6 meses, para el ejercicio de las funciones de mayor valor y cualificación, favorecer una mayor empleabilidad en otras funciones dentro y fuera del negocio, impactando directamente en su desarrollo y motivación.

Modelo formativo

En Naturgy, la formación de los profesionales es una de las palancas estratégicas para la transformación y desarrollo en la compañía. Concretamente la Universidad Corporativa (UC) se ha posicionado como el elemento representativo y vertebral de la experiencia formativa en Naturgy a través del desarrollo de conocimientos clave, la conexión con las últimas tendencias y tecnologías, así como el desarrollo de habilidades y competencias vinculadas a los modelos de liderazgo y cultural de la compañía.

En los últimos años, la UC ha fortalecido su rol de gobierno y gestión transversal, a la vez que ha dotado de mayor autonomía a los diferentes negocios, dotándoles de una creciente responsabilidad en la definición y ejecución de sus planes de formación y presupuesto, según los requerimientos particulares de cada uno.

La sincronía entre la Universidad Corporativa y la Política Global de Formación se garantiza a través de comités periódicos de seguimiento, donde se intercambian visiones, propuestas y prácticas, facilitando la influencia e integración de la formación a procesos clave.

Universidad Corporativa

Indicadores de la Universidad Corporativa

	2023	2022
Inversión anual en formación (millones de euros)	4,7	3,8
Inversión anual en formación por persona (euros)	730	588
Horas de formación	265.465	232.445
Nº horas formación /empleado	41,5	35,9
Plantilla formada (%)	97,7	97,3

▪ Satisfacción

	2023	2022
Encuestas de satisfacción respondidas	49.262	46.413
Satisfacción media de los participantes (0-10)	8,8	8,7
Grado de aplicación medio de los conocimientos y habilidades en el puesto de trabajo (%)	80,7	74,4
Nº de programas con evaluación de la aplicación (cursos)	194	172
Índice medio de percepción (0-10)	8,3	8,2

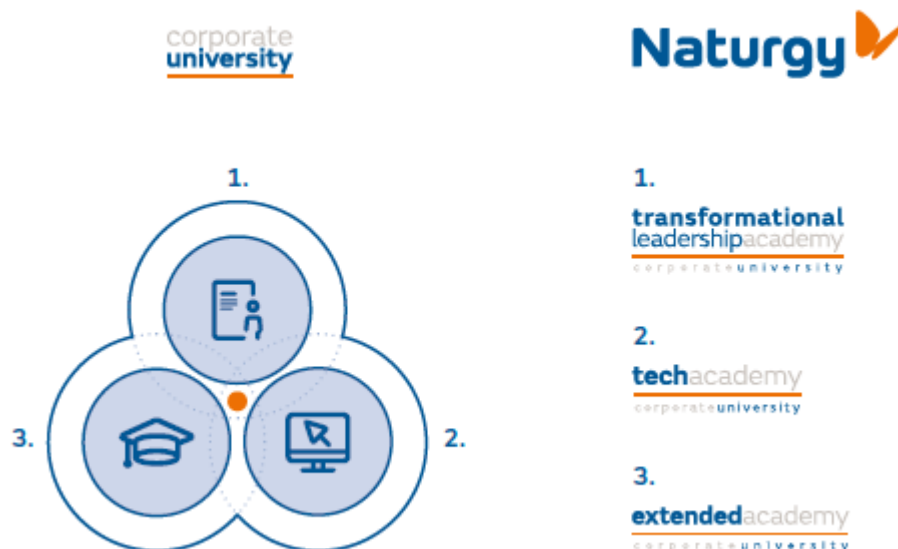
Nota: el modelo de medición no está implantado en Chile.

▪ Plantilla formada (%)

	2023				2022			
	Directivos	Mandos intermedios	Técnicos especializados	Puestos operativos	Directivos	Mandos intermedios	Técnicos especializados	Puestos operativos
Hombres	92,1	97,5	97,7	96,8	97,3	99,6	97,7	95,6
Mujeres	96,3	97,7	98,6	98,5	98,4	98,9	97,8	95,3
Total	93,2	97,6	98,0	97,2	97,7	99,5	97,8	95,6

Nota: detalle de horas de formación por grupos de edad y categoría profesional en el capítulo de Anexos, apartado Compromiso y talento.

El modelo de formación de la UC se despliega a través de sus tres academias, de manera complementaria y sinérgica, permitiendo a la compañía hacer frente a los desafíos de conocimientos y habilidades del presente y también del futuro: Transformational Leadership Academy (TLA); Tech Academy (TA); Extended Academy (EA).



— Transformational Leadership Academy (TLA)

Sustentada en una visión de futuro y vinculada al plan estratégico de Naturgy, en 2023 la TLA ha continuado su despliegue formativo para garantizar el protagonismo de los líderes de la compañía en la transformación y consecución de los objetivos empresariales a través de cuatro ejes:

- Digital Academy: con el objetivo de transformar el perfil profesional en Naturgy hacia profesionales más digitales.
- New Energy: con la visión de desarrollar directivos y altos potenciales para enfrentar desafíos futuros y conocer las tendencias del mercado.

- Naturgy Leadership: con el objetivo de promover el rol de liderazgo como impulsores y conectores del cambio organizativo y cultural en la compañía.
- Happiness Academy: con el objetivo de promover la motivación y el bienestar con una visión integral. Esta es la nueva academia creada en 2023 que impulsa la formación en aspectos y dimensiones que inciden en la felicidad de las personas. Integra contenidos formativos ya existentes junto con nueva oferta vinculada a la promoción de la salud y balance físico, mental y emocional, a través de experiencias transformadoras, charlas inspiradoras y la promoción de un liderazgo saludable y de la seguridad psicológica.

– **Tech Academy (TA)**

La Tech Academy, por su parte, transfiere a los profesionales de cada unidad los conocimientos técnicos para el desarrollo, la calidad y homogeneidad del conocimiento experto, necesarios para afrontar los desafíos actuales y futuros en cada negocio de la compañía.

– **Extended Academy (EA)**

A través de esta academia, la UC de Naturgy brinda una oferta formativa a empresas colaboradoras externas, clientes y proveedores, tanto técnica como de gestión, fomentando la mejora de la eficiencia operativa, la incorporación de metodologías innovadoras y el desarrollo de habilidades orientadas a la excelencia en las operaciones y el servicio.

De este modo, la EA contribuye al establecimiento de un modelo común de planificación y gestión, favoreciendo la profesionalización de las empresas que participan en la cadena de valor de Naturgy, con una actividad recurrente de 14.945 participantes anuales y 37.468 horas de formación.

Asimismo, se gestiona la relación con proveedores estratégicos con el fin de fortalecer alianzas, en un entorno de colaboración y eficiencia, compartiendo información, alineando estrategias, buscando la mejora continua y fomentando la innovación.

Catálogo formativo

En 2023, se ha fomentado la cultura de aprendizaje potenciando redes sociales externas e internas, herramientas colaborativas e innovando en recursos y metodologías. Todo ello orientado a generar talento colectivo y diverso, distintos ecosistemas de aprendizaje y recursos formativos dinámicos.

Por otro lado, se han propuesto procesos de transformación y de cambio que se implementan en el entorno y la cultura y se aplican a través del desarrollo de nuevas habilidades para garantizar la sostenibilidad y diversidad de la compañía, el *learnability*, el pensamiento crítico y la asertividad. Se promueve desde la Universidad Corporativa un nuevo concepto de liderazgo: líder digital, exponencial, con influencia y gestión de entornos complejos.

La oferta formativa y de aprendizaje que se desarrolla es de gran valor para los negocios. A la vez que incorpora acciones de *reskilling* y *upskilling*, se utilizan criterios de eficacia, optimización de costes y adaptación tecnológica.

El portafolio de la Universidad corporativa es flexible y adaptable a las necesidades del entorno y de los objetivos estratégicos del Grupo, y está directamente vinculado con el modelo de liderazgo y cultura. Las reuniones de coordinación periódicas con todos los negocios y países articulan la actividad de manera eficiente.

La aplicación de la política de formación y desarrollo hace que todos los profesionales dispongan de una oferta formativa adaptada y un acceso a la misma que les permita el adecuado aprovechamiento de las acciones formativas. El modelo persigue el empoderamiento de los profesionales, el desempeño en el puesto de trabajo y la relación con sus responsables en el proceso formativo.

Los programas de este año se han organizado en los siguientes ámbitos:

– **Programas transversales de alto impacto en el compromiso con la cultura y los valores de la compañía:**

- Transformación y emprendimiento: “La Tercera Energía”, “Semana de la Innovación” y programa de intraemprendimiento con Junior Achievement.

- Bienestar: “Naturgy Leader Wellbeing” (Liderazgo Saludable), talleres de riesgos psicosociales, programas de Mindfulness, acciones de cohesión para concienciar sobre el autoliderazgo y el trabajo en equipo, y *webinars* de concienciación sobre temas de bienestar.
- Felicidad: “Semana de la Felicidad”, “La revolución del sentido”, “El Gefe” (gestión de la felicidad), *webinars* y píldoras sobre esta temática. En 2023, se estructura la nueva escuela de la TLA, denominada “Happiness Academy”, que se espera tenga una gran dimensión en los próximos años.
- Sostenibilidad: “Huella de carbono y cambio climático”, “El congreso de descarbonización y Sostenibilidad”, “Certificación en sostenibilidad corporativa” y “Almacenamiento de energía y transición ecológica”. Además, se está desarrollando una nueva píldora sobre esta temática de forma transversal que dé apoyo y soporte a toda la organización.
- Diversidad: “Lenguaje Inclusivo”, “Prejuicios, estereotipos y sesgos inconscientes y su impacto en el espacio de trabajo”, “Liderazgo intergeneracional”, “Semana de la mujer” y “Comunidad de mujeres STEAM”.
- Compliance: Curso general “Modelo Prevención Penal”, programas de *reskilling* como el “Curso Internet como medio de investigación” y “Formación Riesgos de Compliance en la actividad de comercialización y controles para mitigarlo”. Realización de seminarios como el “II Foro técnico internacional de compliance 2023” y “Estructuras jurídicas complejas”.
- Innovación: Formación “Connecting Energy”, programa “Disrupt”, los “Ágora Talks”, y “Semana de la innovación” con diferentes *webinars* y píldoras. También se facilita la metodología Agile mediante acciones y certificaciones Scrum.
- Ciberseguridad: Nuevo curso de Ciberseguridad 2.0 en el que se aprende de una forma práctica los ciberataques de más impacto para una organización. También se realizaron *webinars* de concienciación como “El fraude al CEO” o “Antiphishing”.
- Comunicación: “Habilidades Comunicativas”, “Club Cautiva”, “Elevator Pitch” y “Comunicación de Impacto”.

— Programas de impulso al perfil digital de los profesionales en la compañía:

- Digital Culture: Cursos sobre OneDrive, Teams y SharePoint, conocimientos de Marketing Digital, formaciones sobre IA como la realización del “Proyecto PersonIA”.
- Digital skills: “Programas Data”, lenguaje de programación como Python, SQL o Visual Basic, y otras herramientas como Power Apps, Power Automate, Power BI, así como formaciones orientadas al *reskilling* (B-Digital, Pyspark, sesiones de apoyo para trabajar en proyectos reales basadas en tecnologías MS, el “Proyecto NAPAI” y los programas “Data Business Owner Mujeres STEAM”). Este año el Grupo ha comenzado los procesos de digitalización sobre el mundo de la IA con el “Framework & Gobierno IA”. A través de la plataforma Coursera se ha puesto a disposición de los profesionales conocimientos relativos a Cloud, Big Data, Machine Learning. En total se han realizado 16.187 horas con 452 participantes únicos en la Digital Skills a cierre de 2023.
- Digital Mindset: Programas a distancia de alto impacto que abordan los procesos de transformación digital de los modelos de negocio del sector energético como “Mindset Digital”, “Internet como medio de investigación” y “Transformación para la era digital”. En total se han realizado 551 horas con 52 participantes únicos en la Digital Mindset a cierre de 2023.
- Programas que perfilan desafíos futuros, tendencias del mercado y desarrollo y proyección del talento joven.

— Programas de impulso al liderazgo como palanca de la transformación y de la visión de grupo:

- All you need is Grow (ANG): Para impulsar la visión y pensamiento estratégico, desarrollar habilidades de liderazgo y potenciar la red personal de contactos de los gerentes.
- FutuHRe Management Insights: Promueve la reflexión y el compartir para construir una realidad común.
- Programas de desarrollo exclusivos y específicos para directivos con las mejores escuelas de negocio: IMD, London Business School, IESE, ESADE.

- **Leading in Complexity:** Plantea el objetivo de contribuir a formar líderes capaces de pensar de forma sistemática y de cuestionarse las fronteras, formas, conexiones y sentido de sus organizaciones, de sus equipos y de sí mismos.
- **Leading to Excellence:** Dirigido a entrenar las habilidades de comunicación persuasiva, afrontar de manera eficaz las situaciones difíciles, adquirir herramientas para una adecuada gestión del tiempo y mejorar la productividad.
- **Líderes Visibles:** Orientado al liderazgo femenino e inclusivo, con formaciones orientadas a los retos de la comunicación, como “Comunicación de Impacto Desarrollo Personal” y “Circuitos de Habilidades de comunicación”.
- **Programa Mentoring:** Impulsa una cultura de liderazgo interna que apuesta por el desarrollo del talento en todos los niveles organizativos. Se realizan 13 formaciones como “Growing Talent”, “Mentoring Change Riders” o “Club de Mentores y Mentor Day”. Se realiza el seguimiento y supervisión de las entrevistas de Mentoring y se da apoyo formativo tanto a mentores como *mentees*.
- **Coaching:** procesos de acompañamiento reflexivo para maximizar el potencial y alcanzar objetivos personales y profesionales con la Escuela Europea de Coaching y Humaniza, así como acciones de Coaching online mediante la plataforma CoachHub.
- **Programas directivos de empoderamiento femenino** como “Promociona”, “Progresar” y “Proactiva”.

— Programas de conexión con tendencias y entorno

A lo largo de 2023, se han realizado diferentes acciones formativas en las que han participado 2.055 participantes únicos con un total de 18.476 horas, para desarrollar nuevas habilidades que permitan a los profesionales, incluidas las nuevas incorporaciones, estar al día en tendencias y así poder afrontar y alcanzar nuevos desafíos:

- **RefresH:** Programa enfocado a que los equipos corporativos y de negocio posean competencias generales actualizadas sobre las principales áreas de conocimiento en RRHH.
- **Naturgy Leadership Toolbox:** Programa para adaptar el estilo de liderazgo a las necesidades y exigencias del momento y alinear las habilidades y competencias de los *managers* con la cultura corporativa.
- **The Power MBA:** Plataforma de aprendizaje que pone a disposición 10 programas de diferentes temáticas que ayudará a perfeccionar las habilidades de negociación y ponerlas en práctica.
- **Productivgy:** Formación orientada a mejorar la productividad a través de un proceso basado en el modelo CALMA que permite conseguir una gestión adecuada de las emociones y tiempos.
- **Seijaku:** Programa para comprender y valorar posturas y procesos distintos a los propios, ser capaz de modificar el propio enfoque y promover los cambios, anticipándonos desde la fuerza del propósito.
- **Jornadas Flex & Lead:** Jornadas presenciales de dos días para las nuevas incorporaciones para que puedan conocer qué hacen los negocios del Grupo y cómo relacionarse con otros profesionales.
- **My personal Brand:** Programa para impulsar el crecimiento del talento interno joven, ayudándoles a desarrollar una marca personal acorde a su proyección.
- **Learnability Experience:** Programa creado para facilitar experiencias de aprendizaje que promuevan el crecimiento de las personas de Naturgy, desde un enfoque diferente.
- **Pharos:** Es una plataforma *lifelong learning*, para la formación continua que dispone de un total de 30 áreas distintas, cada una de las cuales incorpora más de 20 cursos.

Premios

En 2023, Naturgy ha sido la única compañía española reconocida por mejores prácticas en aprendizaje empresarial por los Global CCU Awards (Global Council of Corporate Universities).

Estos premios, otorgados por una prestigiosa red de profesionales de organizaciones de aprendizaje empresarial, reconocen a las universidades corporativas que contribuyen a crear un valor añadido estratégico para el negocio de las compañías, sus profesionales y la sociedad.

Específicamente, la compañía ha recibido el premio Gold, la máxima distinción en la categoría de Impacto Social y Cambio Climático, lo que supone su inclusión en la vanguardia mundial en formación en sostenibilidad, gracias a la innovación y transversalidad del despliegue formativo en este ámbito.

A partir de esta distinción la compañía ha sido invitada a participar de la Comunidad de buenas prácticas de la misma entidad, donde universidades corporativas de todo el mundo se reúnen para compartir experiencias programas, retos, aprendizajes, con foco en la mejora y la excelencia.

Certificaciones de calidad en la formación

La excelencia en la gestión de la Universidad Corporativa continúa respaldada por un sistema de gestión de la calidad conforme a la norma ISO 9001:2015, renovado en 2020 por tres años. Asimismo, desde 2003 y hasta la actualidad, Naturgy cuenta con la acreditación CLIP (Corporate Learning Improvement Process) otorgada por la European Foundation for Management Development (EFMD), que reconoce la calidad de los procesos de aprendizaje y desarrollo de las personas en las organizaciones de educación empresarial. Durante el 2024, se espera que la compañía renueve la vigencia de esta certificación por otros cinco años.

People Analytics

En 2023, la estrategia metodológica que puso en marcha la unidad de People Analytics durante 2022 para el tratamiento de la información en el ámbito de Personas y Organización (PyO) ha cristalizado en una serie de productos tangibles. Inicialmente lanzados como Productos Mínimo Viables (MPV), ahora se consolidan como palancas de la transformación y digitalización, utilizadas regularmente para respaldar y colaborar con otras unidades de negocio/corporativas en sus propios proyectos de transformación:

- Listado Mensual de Plantilla de Naturgy y listados mensuales de Altas y Bajas. Su digitalización y automatización ha permitido una mayor velocidad en la integración de la información, pero sobre todo, ha consolidado la transformación del proceso generador de los datos dando lugar al principio de “dato único”. Adicionalmente, se han definido unos criterios para la reconstrucción de los listados de plantilla históricos permitiendo a los equipos acceder a través de PowerBi a información hasta diciembre de 2017.
- Herramienta para la elaboración del Informe Mensual de Plantilla (IMP), cuya automatización proporciona un gran valor tanto por el ahorro de tiempos en su elaboración como por la garantía y trazabilidad que ofrece en los procesos formales de auditoría.
- Cuadro de Mando Integral de la función de Personas y Organización. Funcionalmente, recoge e integra de una forma automática la información más relevante de los todos los procesos de Personas y Organización.
- Desarrollo de un esquema de seguimiento analítico semanal del Servicio de Atención al Empleado (SAE) en Power BI. El sistema está ya implantado para todos los países y se constituye como una pieza clave para soportar muchas de las decisiones que se toman en los diferentes comités de seguimiento. El gran valor añadido está en que se ha acabado con el tráfico de correos electrónicos con información elaborada de forma manual. Ahora la óptica pasa por una información única, sincronizada, semanal y fácilmente accesible a través del PBI.
- Herramienta para el seguimiento y control de los certificados digitales que expide la Oficina Soporte de Gestión Telemática (OSGT). Está ya implantada y tiene distintos niveles de acceso en función de la responsabilidad de los usuarios en el proceso.

Dentro de la unidad de Organización, transformación y compras se ha creado un equipo de digitalización y transformación que se ha consolidado como una palanca esencial para la automatización de procesos y para la transición hacia una cultura de toma de decisiones basada en datos. Su papel es apoyar, colaborar y transferir conocimientos a las unidades responsables, permitiéndoles tomar decisiones más informadas y efectivas. Esto, a su vez, conduce a una mayor rentabilidad y eficiencia en todo el proceso.

Compensación y retribución

▪ Desglose de gastos de personal (M€)

	2023	2022
Sueldos y salarios	452	451
Indemnizaciones por cese	26	24
Costes Seguridad Social	94	87
Planes de aportación definida	27	24
Planes de prestación definida	3	4
Remuneraciones basadas en acciones	5	7
Trabajos realizados para el inmovilizado de la compañía	(79)	(74)
Otros	52	24
Total	580	547

Recompensa

La estrategia de retribución y recompensa es integral, justa y competitiva, regida por los principios comunes nacidos desde el negocio. Naturgy entiende que para la consecución de los objetivos de negocio las personas son un factor diferencial y clave dentro de la estrategia. Por tanto, la retribución y recompensa son herramientas de gestión y de inversión hacia el éxito empresarial, enmarcadas dentro de una propuesta de valor amplia y completa para los empleados de la compañía.

En este marco, la compañía, ha definido la siguiente filosofía de recompensa:

- Apoyar los retos estratégicos de negocio, mediante la excelencia y la calidad de los productos y servicios a través de las personas que desarrollan su trabajo en Naturgy.
- Contar con personas de alta cualificación y profesionalidad, que trabajen como un equipo comprometido y con una clara orientación a los objetivos del negocio.
- Reconocer especialmente a aquellas personas que contribuyen de forma singular a la consecución de los objetivos de negocio, la fidelización de perfiles clave y la captación de nuevas capacidades.
- Contribuir al desarrollo, reconocimiento y recompensa para asegurar la atracción y retención del talento
- Trabajar para diferenciarse dentro del mercado como una compañía comprometida con la gestión eficaz de las personas.

A su vez, los principios de gestión en los que se basa la recompensa son un conjunto de reglas y fundamentos comunes que requieren cumplirse con independencia del segmento, colectivo, localización geográfica, el ejercicio o cualquier otra variable no recogida explícitamente en ellos. Todo programa, política, procedimiento, herramienta, negociación, etc. relacionado con la retribución y recompensa de Naturgy deberá guiarse por los siguientes principios:

- Proporcionar una oferta de Recompensa Total, clara y transparente.
- Fomentar una cultura de exigencia y orientación a resultados.
- Recompensar de manera diferencial en función de la contribución individual.
- Reconocer necesidades diferenciadas en distintos colectivos.
- Recompensar de manera equitativa en función de la contribución de la posición en la compañía, y competitiva respecto al mercado.
- Trabajar por crear un modelo de recompensa autofinanciable, sostenible y actualizado.

El eje de recompensa de Naturgy tiene por objetivo ofrecer un marco de clasificación, retribución, beneficios y entorno de trabajo que impulse y alinee la actuación profesional con la estrategia de la compañía. En el ejercicio 2023, se ha completado la valoración de puestos de trabajo del ámbito del convenio colectivo como consecuencia de la aplicación del nuevo convenio colectivo firmado en el año 2022.

La política retributiva de la compañía se guía por la igualdad en el ámbito interno y por la competitividad desde el punto de vista de mercado. Además, existen dos modelos retributivos diferenciados en función de la inclusión o no en el ámbito de aplicación del convenio colectivo.

Por su parte, la retribución variable anual se basa en unos objetivos homogéneos con métricas diferenciadas en función de la unidad de negocio.

Las métricas incluyen:

- Objetivos económico-financieros.
- Objetivos ASG:
 - Seguridad
 - Diversidad y género.
 - Índice de satisfacción del empleado (eNPS).
 - Objetivos medioambientales
- Adicionalmente, se valora un objetivo cualitativo basado en la contribución individual.

La dirección por objetivos aplicada a directivos y personal excluido de convenio, junto con la retribución variable aplicada a comerciales, son las metodologías desplegadas en Naturgy para incentivar la implicación de las personas en el logro de los objetivos de la compañía y en la participación directa en los resultados.

Adicionalmente, tanto los objetivos del equipo de Dirección como de algunos directivos, están alineados y vinculados a los de la compañía a través del programa de incentivos a largo plazo (ILP). La métrica del objetivo, ligada al valor de cotización de la acción, alinea la contribución del equipo de Dirección con la creación de valor y con el interés de los accionistas a largo plazo.

El paquete retributivo se complementa con un sistema de previsión social donde está incluido el plan de pensiones y otros beneficios sociales, según el siguiente detalle:

- Seguro Médico.
- Residencia de Vacaciones.
- Bonificación de Tarifa.
- Anticipos / Préstamos.
- Ayudas de Estudios.
- Seguro de Vida.
- Vales de Comida.

Adicionalmente, se ofrece la posibilidad de personalizar y decidir anualmente la composición del paquete retributivo por parte de la totalidad de la plantilla en España, de acuerdo a sus necesidades a través del “Plan de Compensación Total” así como aprovecharse de las ventajas fiscales que determinados productos del paquete retributivo ofrecen de acuerdo con la legislación española a través del “Plan de Retribución Flexible”.

Plataforma Mis beneficios

Naturgy proporciona en una solución única e integral la gestión y comunicación de los programas de Compensación y Beneficios, contribuyendo al bienestar de las personas trabajadoras desde una perspectiva 360º (financiera, emocional, física y social). Esta solución se apoya en la tecnología y en la innovación para que las personas trabajadoras conozcan, valoren, optimicen y maximicen su paquete retributivo facilitando la adaptación del paquete a las necesidades vitales de cada momento.

A través de esta plataforma la compañía pone a disposición del empleado las diferentes opciones y alternativas que desde el punto de vista retributivo la compañía ofrece a sus empleados englobando en un único espacio los productos:

- **Plan de compensación total**

- **Plan de retribución flexible**
- **Sistemas de previsión:** Seguros de ahorro colectivo para jubilación, Plan de Pensiones del Sistema de Empleo o Pólizas complementarias al Plan de Pensiones, así como descuentos en más de 600 tiendas online y 100 portales de viaje donde conseguir la devolución de un % del importe de todas las compras realizadas.
- **Ahorros en Seguros Personales** (hogar, vida, vehículos, decesos, ...)
- **Espacio “Mi Bienestar y Salud”:** en el que las personas trabajadoras tienen acceso a planes, consejos y programas orientados a la mejora de la salud y del bienestar personal (controlar y mejorar la nutrición, recibir consejos *wellness*, definir y alcanzar retos saludables, seguimientos de tratamientos, análisis, indicadores de salud...)
- **Seguros de Salud:** la plataforma facilita cualquier gestión ante las entidades aseguradoras de manera ágil y sencilla.
- **Banco del Tiempo:** espacio, tanto físico como virtual, donde pueden realizar tareas cotidianas tales como servicios de asesoramiento o acompañamiento para la realización de gestiones frecuentes. Adicionalmente se incluye el “Club de ventajas” (espacio virtual exclusivo con ofertas) o el “Espacio easylife” (servicios de proximidad y adquisición de productos).

Plan de pensiones

[201-3]

En el caso de España, el plan de pensiones de promoción conjunta de los empleados de Naturgy es un plan de aportación definida para la contingencia de jubilación y de prestación ante fallecimiento o incapacidad en activo.

El plan de pensiones es de naturaleza mixta:

- Para la jubilación, se cuenta con los derechos consolidados de cada partícipe (aportación definida).
- Para las contingencias de riesgo es de prestación definida, estando las coberturas cubiertas con una póliza de seguro asociada al propio plan de pensiones.

El plan cuenta actualmente con un patrimonio superior a los 521 millones de euros, que se reparte en aproximadamente 3.945 personas activas y más de 4.872 beneficiarias y partícipes en suspenso.

En el ámbito internacional, el plan de pensiones se adapta a las particularidades y necesidades de los países.

En Brasil, hay dos tipos de planes de pensiones:

- Fondo de pensión Gasius, plan de complemento de jubilación de beneficio definido.
- Naturalprev, plan opcional de complemento de jubilación de contribución definida, aporte de la empresa con el mismo valor del empleado.

En Chile, se ofrece un beneficio complementario a las prestaciones del Sistema Previsional Chileno, consistente en un sistema de contribución definida y de aportación mixta (empresa-trabajador), donde las aportaciones de la Empresa se realizan según la categoría profesional.

En México, se ofrece CIJUBILA (Cuenta individual de jubilación), consistente en un sistema de contribución definida complementario a la pensión pública, de aportación mixta empresa-trabajador.

Remuneración media por edad, género y clasificación profesional

En capítulo “Anexos” se pueden consultar las tablas de remuneración media y mediana fija y variable, y remuneración media y mediana variable por categoría profesional y género. En estas páginas están reflejadas la remuneración fija por categoría profesional y la brecha salarial existente. Todos los indicadores relativos a remuneración están expresados en euros. Los datos reflejan la situación a 31/12/2023 en términos anuales.

▪ **Remuneración fija**

2023

	Directivos	Mandos intermedios	Técnicos especializados	Puestos operativos
Argentina	105.804	47.703	18.009	12.040
Australia	0	101.229	74.781	0
Brasil	143.041	55.369	25.147	17.581
Chile	186.666	115.164	39.262	20.695
Costa Rica	0	0	21.579	14.003
España	221.035	85.689	53.054	40.948
Estados Unidos	0	147.579	223.562	0
Francia	0			0
Irlanda	0			0
Israel	0	0	38.659	0
Italia	0		0	0
Luxemburgo	0	0		0
México	163.909	60.880	23.347	9.683
Países Bajos	0	0		0
Panamá		61.903	23.645	16.774
Portugal	0		38.934	0
Puerto Rico	0	0		0
República Dominicana	0	0	28.774	14.374

Notas:

- Los datos que aparecen en blanco no se publican por motivos de confidencialidad.
- Los datos que son 0 corresponden a categorías sin empleados.
- El tipo de cambio utilizado es a cierre de diciembre 2023.

2022

	Directivos	Mandos intermedios	Técnicos especializados	Puestos operativos
Argentina	159.005	81.837	30.260	20.440
Australia	0	100.218	70.951	0
Brasil	117.611	47.448	22.084	14.582
Chile	180.883	113.563	37.466	21.063
Costa Rica	0	0	18.469	12.138
España	213.146	83.999	49.360	36.665
Estados Unidos	0	0	0	0
Francia	0	0	0	0
Irlanda	0	0	0	0
Israel	0	0	42.074	0
Italia	0	0	0	0
Luxemburgo	0	0	0	0
México	133.058	51.847	19.945	7.954
Países Bajos	0	0	0	0
Panamá		60.451	23.252	16.801
Portugal	0		35.490	0
Puerto Rico	0	0	0	0
República Dominicana	0	0	27.688	14.008

Notas:

- Los datos que aparecen en blanco no se publican por motivos de confidencialidad.
- Los datos que son 0 corresponden a categorías sin empleados.
- El tipo de cambio utilizado es a cierre de diciembre 2023.

Brecha salarial

[405-2]

El cálculo de la brecha salarial se ha realizado de la siguiente forma:

$$\text{Brecha salarial} = \frac{\text{Remuneración media hombres} - \text{Remuneración media mujeres}}{\text{Remuneración media hombres}} \times 100$$

Un porcentaje superior a cero representa el porcentaje que la mujer cobra de menos que el hombre.

Actualmente, existe menos representación femenina en las posiciones de mayor responsabilidad y, por ende, con un nivel retributivo superior. Las mujeres se concentran principalmente en los puestos de gestión y soporte, mientras que los hombres ocupan, proporcionalmente, más puestos en negocio.

Asimismo, hay un predominio de hombres en los tramos de mayor antigüedad, lo que tiene un impacto en la retribución. Los hombres ocupan la mayoría de puestos técnicos y operativos dónde se producen todas las percepciones variables (turnos, retenes, horas extras, etc.), lo que explica muchas de las diferencias salariales.

Este escenario pone de manifiesto la necesidad de perfiles diversos, así como carreras STEM y formación técnica para el desarrollo de las actividades de negocio de la compañía.

Para poder dar el dato global por categoría profesional se han ponderado la media y la mediana de los salarios por país y categoría profesional en función del número de personas trabajadoras de dicha clasificación.

Este ejercicio se ha llevado a cabo, tanto para la retribución total (media fija y variable) como para la retribución variable.

	2023				2022			
	Directivos	Mandos intermedios	Técnicos especializados	Puestos operativos	Directivos	Mandos intermedios	Técnicos especializados	Puestos operativos
Brecha salarial media fijo+variable (%)	29,2	4,8	7,7	5,4	29,7	4,8	5,9	5,3
Brecha salarial mediana fijo+variable (%)	15,2	0,6	7,2	4,8	17,9	-0,1	3,7	5,1
Brecha salarial media variable (%)	35,3	10,2	15,9	-0,7	36,3	10,1	13,1	4,2
Brecha salarial mediana variable (%)	21,9	6,4	14,2	1,3	21,0	0,5	7,2	1,0

Nota: detalle de las brechas por país en el capítulo de Anexos, apartado Compromiso y talento.

Satisfacción y compromiso del equipo Naturgy

La propuesta de valor y experiencia profesional en Naturgy se construye y evoluciona a partir de la escucha continua sobre la satisfacción de las personas que trabajan en la compañía y el valor que le otorgan a las acciones, servicios y programas que se ponen a su disposición.

Para medir la experiencia profesional, el clima y estado de ánimo de las personas, Naturgy utiliza Happyforce como herramienta de medición y soporte tecnológico para obtener la opinión y percepción de quienes trabajan en la compañía, de forma global y transversal en todas las geografías y áreas.

Concretamente, las personas de Naturgy puntúan diferentes factores que, de forma agrupada, permiten obtener la valoración de las siguientes categorías: Relaciones, Motivación Intrínseca, *Feedback*, Alineación, Bienestar, Compensación y Reconocimiento dentro de la compañía. Estos resultados se capturan en formato digital y agrupado, garantizando la transparencia y anonimato de las respuestas.

En sintonía con la evolución de las mediciones de los diferentes aspectos del bienestar de nuestros profesionales, el indicador de felicidad nos da el pulso del estado de ánimo de la compañía con la pregunta diaria “¿Cómo estás hoy?” y actualmente es de 68 puntos sobre 100, con un 77% de votos “Bien” o “Muy bien”.

En este contexto, el indicador de seguimiento de la satisfacción y el compromiso de los profesionales de Naturgy corresponde al porcentaje de promotores (valoraciones 9 y 10) sobre la pregunta: “En una escala del 1 al 10, ¿qué probabilidades hay de que recomiendes Naturgy como un buen lugar para trabajar?”. Su índice objetivo -para el año 2025- es de 40% y en octubre de 2023 se sitúa en 49%.

Las métricas correspondientes al eNPS y a las dimensiones de Clima permiten analizar tendencias de respuesta a lo largo del año. En este sentido, la evolución del eNPS en el año 2023 ha sido muy positiva y se ha situado en un valor de 29 en la medición de octubre. Todas las dimensiones de Clima han mantenido una evolución positiva, estando 4 de ellas por encima de 7.

Es importante destacar que tanto el índice de felicidad (Hi), el porcentaje de promotores, el *employee net promoter score* (eNPS) y la puntuación de las diferentes categorías son publicados mensualmente en la intranet de Naturgy, y se encuentran disponibles en tiempo real para todos los empleados a través de una aplicación móvil, donde también es posible conocer resultados desagregados por áreas.

Asimismo, las métricas obtenidas son analizadas mensualmente por un grupo de trabajo ágil y transversal, integrado por los equipos de personas de negocios y corporación, quienes asumen un rol proactivo en el diseño y la implementación de acciones concretas para la mejora de la experiencia, en base a su *feedback*.

Finalmente esta aplicación multiplataforma permite también formular sugerencias o ideas para mejoras, y además realizar reconocimientos sociales entre pares, vinculados a las competencias del modelo de liderazgo de la compañía.

Impulso al reconocimiento

Tal como se ha mencionado, la herramienta Happyforce se ha convertido en una palanca de visibilidad y puesta en valor del propio Modelo de Liderazgo y sus 6 competencias: Valentía, Transformación, Comunicación, Aprendizaje Continuo, Acción y Colaboración.

Para fomentar el reconocimiento social se han realizado campañas específicas a lo largo del año, a la vez que suceden reconocimientos espontáneos, y se ha hecho entrega de “sellos” que permiten traspasar lo virtual y generar mayor cercanía entre los empleados, a la vez que se genera diálogo entre los equipos.

Escucha que promueve la mejora

Derivado de la escucha a través de esta plataforma, se realizan periódicamente *focus groups* para profundizar en las percepciones recogidas.

Gracias a esta escucha virtual y presencial se han implementado durante el 2023 más de 150 acciones para la mejora de la experiencia de los empleados con impacto en la satisfacción y compromiso, mayoritariamente en los ámbitos de salud y bienestar, reconocimiento, liderazgo, alineación, relaciones y *feedback*.

3. Seguridad y salud

[3-3]

(Seguridad laboral y bienestar de los trabajadores)

Naturgy mantiene un firme compromiso con la seguridad y salud de las personas, sustentado a través de políticas y acciones encaminadas a preservar y fomentar la responsabilidad en esta materia, no sólo a nivel colectivo, sino también a nivel individual, tanto por las personas trabajadoras propias como por las empresas colaboradoras (EECC). Este compromiso es liderado por la alta dirección y asumido por toda la cadena de suministro.

La compañía trabaja de manera continua en prevenir y mitigar los impactos negativos sobre la salud y seguridad de las personas trabajadoras, propias y de EECC, manteniendo entornos laborales exentos de riesgos o reducidos al mínimo posible, e integrando la gestión de la seguridad y salud en todos los niveles de la organización y en todas sus decisiones y operaciones.

El sistema de gestión implementado en Naturgy establece, igualmente, acciones concretas dirigidas a minimizar la siniestralidad asociada a los factores de riesgo más críticos, tanto a través de herramientas de control operacional como a través de la definición de “líneas rojas” cuya superación implica la aplicación del régimen sancionador.

La promoción y el cuidado de la salud es otro de los ejes prioritarios de Naturgy, implementando acciones orientadas a reducir el impacto de las actividades, mejorando la calidad de vida, el bienestar y la salud de las personas que integran las comunidades donde la compañía opera, e invirtiendo en nuevas estrategias de educación que permitan que el lugar de trabajo se convierta en foro de transmisión de conductas saludables para el trabajador y su entorno.

Estrategia y política

Política Global de Seguridad y Salud y fundamentos de la estrategia

La estrategia de seguridad de Naturgy se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 3.-Salud y bienestar y ODS 8.- Trabajo decente y crecimiento económico) y se integra en el Plan de Sostenibilidad 2021-2025, contribuyendo tanto de manera directa como indirecta al cumplimiento de sus objetivos.

La estrategia está basada en el principio de que “nada es más importante que la seguridad, la salud y el bienestar de las personas”, y está desarrollada en colaboración con las unidades de negocio, para fomentar una cultura de seguridad y salud de toda y para toda la organización. Su objetivo es evitar y prevenir los accidentes y daños en la salud, mientras se proporciona un ambiente seguro y saludable. De esta forma, Naturgy asume los siguientes compromisos:

- Garantizar que la seguridad y la salud sean una responsabilidad individual no delegable, que a través de un compromiso colectivo visible es liderada por la alta dirección y asumida de forma proactiva e integrada por toda la organización, así como por los proveedores y empresas colaboradoras.
- Establecer la seguridad y la salud como una responsabilidad individual que condiciona el empleo de los trabajadores de Naturgy, así como la actividad de sus empresas colaboradoras.
- Promover el bienestar manteniendo un entorno laboral con condiciones de trabajo seguras y saludables, integrando en la gestión empresarial la prevención de riesgos laborales y las actuaciones de protección y promoción de la salud y el bienestar.
- Prevenir posibles lesiones y daños para la salud velando por que cualquier situación potencial de riesgo que pudiera afectar a los trabajadores, proveedores, clientes, público en general y a la seguridad de las instalaciones sea evaluada y gestionada de un modo apropiado para eliminar los peligros y reducir los riesgos.
- Establecer un modelo de gestión como motor de la cultura de seguridad, salud y bienestar basado en el aprendizaje continuo, la consulta y participación a las personas trabajadoras y sus representantes, el análisis de accidentes e incidentes, la difusión de las lecciones aprendidas y la educación y la promoción de la salud.
- Integrar criterios y objetivos de seguridad y salud exigentes en los procesos de negocio, en los nuevos proyectos, actividades, instalaciones, productos y servicios, así como en la selección y evaluación de proveedores y empresas colaboradoras, cuyo incumplimiento condicione el inicio o la continuidad de la actividad.

- Ser referente en nuevas estrategias de educación sanitaria, prevención de enfermedades y promoción de la salud, que permitan que el lugar de trabajo se convierta en el vector de transmisión de hábitos y conductas saludables, así como un generador de influencia positiva sobre la salud y el bienestar para el trabajador, sus familias y su entorno. Implementar actuaciones orientadas a la mejora continua de la calidad de vida, el bienestar y la salud de las personas que integran la organización, así como de las comunidades donde la compañía opera.
- Proporcionar los recursos y medios necesarios que posibiliten el cumplimiento de los requisitos legales de aplicación, así como de los estándares de seguridad, salud y bienestar que la organización asuma.

La Política Global de Seguridad y Salud de Naturgy fue aprobada por el Consejo de Administración en 2019.

5 principios de seguridad y salud

Esta visión se complementa con la asunción de cinco principios de gestión de seguridad y salud que regulan todas las actividades y que se comparten y hacen extensivos a todas las EECC.



Sistema de gestión de seguridad y salud

[403-1] y [403-8]

Naturgy dispone de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST) único para todo el Grupo, desarrollado en colaboración con todas las unidades de negocios y focalizado en las áreas de mayor criticidad de riesgo. Este sistema da cobertura al 100% de los empleados y trabajadores que no siendo empleados desarrollan la actividad en centros de trabajo propiedad de Naturgy. Este sistema se integra con los sistemas de gestión de la calidad y el medioambiente ya existentes en Naturgy y es auditado y certificado por terceros conforme con la especificación ISO 45001.

Su alcance es global incluyendo todos los negocios y países y pivota sobre cinco ejes de actuación que son los siguientes:

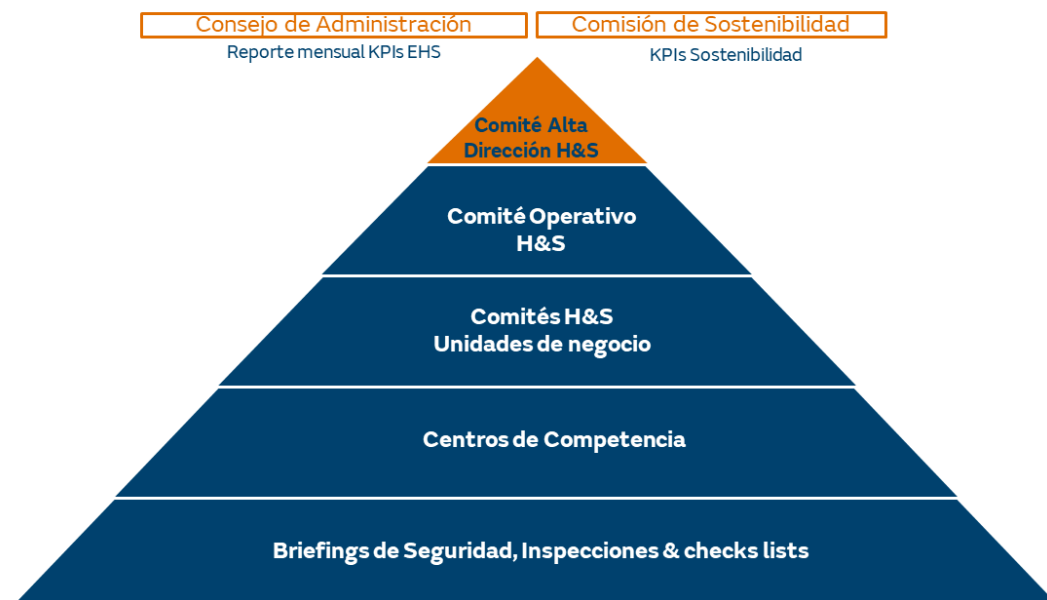
**01****Liderazgo****02****Empleados****03****Empresas
colaboradoras****04****Gestión de
seguridad de
procesos
e instalaciones****05****Sociedad**

Gobierno de la seguridad y salud en Naturgy

El compromiso de Naturgy en materia de seguridad y salud vincula directamente a la alta dirección y emana de su Consejo de Administración. Potenciando este liderazgo en seguridad se busca garantizar la aplicación del modelo en todos los negocios y las actividades tanto propias como externalizadas.

En cuanto al modelo de gobernanza, la Comisión de Sostenibilidad del Consejo de Administración es el máximo órgano responsable del gobierno de la sostenibilidad y los aspectos ASG en Naturgy. Supervisa periódicamente la gestión de los riesgos y oportunidades en materia de seguridad y salud así como sus posibles impactos negativos y positivos. Asimismo, aprueba el Plan de Sostenibilidad, evalúa el desempeño ambiental, social y de buen gobierno y analiza los resultados de los índices, estándares y tendencias ASG para promover las acciones de mejora e impulsar y aprobar proyectos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos establecidos.

Con esta visión se consolida el modelo de gobernanza de seguridad y salud a través de una estructura de comités de enfoque de arriba abajo, que se adecua a las nuevas estructuras de negocio y garantiza una implantación homogénea de criterios para toda la organización.



Desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)

El normal desarrollo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se estructura en base a los siguientes elementos:

- Un sistema integrado de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, auditado y certificado por terceros, con alcance a todos los negocios.

- La integración de la seguridad y la salud en la cadena de valor, incluyendo la contratación, el diseño y planificación de actividades e instalaciones.
- Planes de acción para abordar los aspectos más críticos que aseguren la implantación de medidas preventivas y/o correctivas y líneas de trabajo estratégicas.
- Itinerarios y requisitos de formación ajustados al puesto de trabajo.
- Herramientas de supervisión homogéneas para la evaluación y monitoreo de riesgos, requisitos legales, accidentes y lecciones aprendidas y su difusión.
- Reporte periódico del desempeño en seguridad y salud, ajustado a las necesidades de las distintas partes interesadas, con una comunicación transparente y clara.
- El cumplimiento de las normas y reglamentos internacionales pertinentes en materia de salud y seguridad en el trabajo, como es el caso de la ISO 45001.
- Consulta y participación de los trabajadores o sus representantes.
- Un compromiso para mejorar de manera continua el sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo.
- El establecimiento de objetivos cuantitativos para la mejora del rendimiento en materia de seguridad y salud en el trabajo, vinculados al seguimiento de la evolución de indicadores y los planes de acción derivados de incidentes y accidentes.



Plan anual de auditorías del sistema

Para verificar el cumplimiento de estos sistemas, tanto de su eficacia como del cumplimiento de la legislación, se realizan auditorías anuales, internas y externas, y diagnósticos de seguridad.

A principios del 2023, y como resultado de la licitación realizada a finales de 2022, se ha incorporado al proceso de auditoría y certificación TÜV Rheinland. Todas las auditorías externas realizadas por esta nueva empresa auditora, de reconocido prestigio y ámbito internacional, han concluido con una valoración positiva del nivel de implantación e integración del sistema de gestión en todos los procesos auditados, que es mantenido de forma eficaz y que da cumplimiento a las obligaciones establecidas por la legislación vigente con un enfoque hacia la mejora del desempeño en materia de seguridad y salud laboral.

En 2023, además, se ha realizado la auditoría de re-certificación del Sistema de Gestión en Organización Saludable por parte de AENOR, auditándose el modelo en España, Brasil, México y República Dominicana.

Consulta y participación

[403-2] y [403-4]

El compromiso en seguridad y salud de Naturgy tiene como principal elemento vertebrador de su cultura la implicación y la colaboración de los trabajadores de la compañía. Para poder identificar, corregir y eliminar situaciones de riesgo potencial es imprescindible que los trabajadores se impliquen a través de la consulta y la participación en los aspectos relacionados con la seguridad, la salud y el bienestar. Asimismo, la comunicación interna y externa y la participación en el desarrollo del sistema integrado de gestión de calidad, medioambiente, seguridad y salud permite obtener resultados exitosos.

Concretamente, este sistema incluye a todos los colectivos que se identifican con la definición del término “trabajador” tal y como figura en el estándar ISO 45001.

Naturgy ha establecido los siguientes procesos y órganos específicos de consulta, participación y comunicación bidireccional con los empleados:

- Comités de Seguridad y Salud, órgano paritario y colegiado de representación de los trabajadores.
- Canales para la participación y consulta -tablón de anuncios, cartas personalizadas, intranet, buzones de sugerencias, Servicio de Atención al Empleado (SAE)-, mediante los que cualquier persona puede proponer ideas, comentarios, quejas o mejoras, sin barreras ni obstáculos.
- Comunicación periódica entre responsables de las unidades y sus equipos mediante reuniones periódicas de seguridad y salud en conformidad con el Estándar de Seguridad y Salud. Estas instancias fomentan la sensibilización y participación de todos los empleados, dando igualmente respuesta a sus necesidades de información a través de sus líneas de mando.
- Potenciación del compromiso individual a través de herramientas como “Tolerancia Cero”, observaciones preventivas de seguridad e inspecciones documentadas de seguridad.
- Canal del Código Ético, a disposición de todos los trabajadores, donde se pueden realizar denuncias por incumplimientos de seguridad de carácter relevante que requieran de un tratamiento confidencial e imparcial.

A requerimiento de la ISO 45001, Naturgy garantiza la comunicación de los resultados de la revisión del sistema de gestión por la dirección a los representantes de los trabajadores, fomentando su colaboración en la revisión y mejora continua del sistema de gestión.

El Comité de Seguridad y Salud tiene las siguientes competencias:

- Participar en la elaboración, implementación y evaluación de planes y programas de prevención de riesgos.
- Debatar los proyectos en materia de planificación, organización y desarrollo del trabajo y de las actividades de protección y prevención, incluyendo la formación en materia preventiva.
- Promover iniciativas sobre métodos y procedimientos para la efectiva prevención de los riesgos, proponiendo a la empresa la mejora de las condiciones o la corrección de las deficiencias existentes.
- Conocer directamente la situación relativa a la prevención de riesgos en el centro de trabajo, realizando a tal efecto las visitas que estime oportunas.
- Conocer los documentos e informes relativos a las condiciones de trabajo que sean necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
- Conocer y analizar los daños producidos en la salud o en la integridad física de los trabajadores, al objeto de valorar sus causas y proponer las medidas preventivas oportunas.
- Aportar sugerencias e inquietudes a fin de contribuir en la propuesta de campañas de prevención secundaria y de promoción de la salud, así como promover la difusión de la información acerca de lo planificado y acordado a este respecto.
- Conocer e informar la memoria y la programación anual de servicios de prevención.

Los Comités de Seguridad y Salud se reúnen con carácter ordinario al menos una vez al trimestre, y con carácter extraordinario cuando se producen hechos muy relevantes o a petición de cualquiera de las partes.

Gestión de riesgos de seguridad y salud

Balance del plan de Acción en Seguridad y Salud 2021-2023

El balance del Plan de Acción en Seguridad y Salud 2021-2023 se considera positivo, presentando importantes avances en todos los objetivos planteados en el mismo:

- Reducción de la accidentabilidad mortal de las empresas colaboradoras y su consolidación: en 2021-2023 la accidentabilidad mortal se ha reducido significativamente respecto al año 2020, pasando de cinco fallecidos a uno en 2021, uno en 2022 y uno en 2023.
- Alineamiento de todas las empresas colaboradoras con los objetivos de seguridad de Naturgy y mantenimiento de las exigencias de seguridad en los nuevos modelos de contratación y subcontratación.
 - Una de las palancas clave de la mejora ha sido el “liderazgo” de la Dirección en acciones de seguridad dirigidas a EECC:
 - i. La aplicación del modelo de valoración del desempeño en seguridad, junto con la ampliación del modelo de métrica positiva en los negocios/países que estaban en fase de implantación han contribuido a mejorar el desempeño global en seguridad y salud.
 - Compromiso de los negocios con la mejora continua del modelo de seguridad, manteniendo su homogeneidad e integridad como modelo único:
 - i. La implantación global del modelo de PLGF (precursores de lesiones graves o fatales), la mejora de la sistemática de investigación de incidentes y la implantación efectiva de los planes de acción han contribuido a la mejora.
 - ii. El “control previo digital” como herramienta de evaluación previa a la ejecución de todas las actividades y los trabajos se ha desarrollado e implantado en todos los países y negocios, mejorando su efectividad.
 - iii. Se han desarrollado varios módulos de analítica de datos en Power Bi asociados a procesos core de prevención, tales como el seguimiento de las acciones de seguridad y salud y la formación en materia de seguridad y salud.

Plan en Seguridad y Salud 2024-2025

Coincidiendo con la revisión del Plan Estratégico de la compañía para el periodo 2023-2025, el Comité de Dirección aprobó en octubre de 2023 un nuevo plan de seguridad y salud, que contribuirá a la consecución de los compromisos y objetivos en seguridad y salud asumidos por el Consejo de Administración.

Este plan pretende poner el foco en el “liderazgo visible en seguridad” no solo propio, sino también de la gerencia de las empresas colaboradoras, y evolucionar el modelo de seguridad de la compañía a las nuevas formas de organización del trabajo y sus riesgos asociados.

Se consideran dos objetivos fundamentales para este periodo:

Revitalizar nuestra cultura de seguridad desde el liderazgo	Seguridad, contribuidor necesario a la excelencia en la operación
- Comité de Dirección de Grupo y Comités de Negocio como palanca clave para el refuerzo del liderazgo visible en seguridad a todos los niveles	- Modelo de seguridad sostenible, homogéneo y en continua adaptación a los nuevos procesos.
- Plan de acción personal en seguridad para líderes de negocios	- Seguridad en la operación de activos y asset integrity
- Rol de la gerencia de las EECC habituales como prescriptores del compromiso en seguridad de Naturgy, en toda la cadena de subcontratación.	- Visión Cero accidentes, mayor rigor en la investigación, asegurando la implantación de los planes de acción asociados a sucesos PLGF.

El Plan, de alcance a todas las geografías y los negocios donde el Grupo opera, pretende abordar las nuevas formas de organización del trabajo, las evoluciones organizativas y la transformación de los procesos mediante ajustes del modelo de seguridad, un reenfoque del liderazgo y acciones de comunicación global que refuercen una cultura única de seguridad y salud.

Su desarrollo se estructura en seis redes de trabajo principales, con enfoque prioritario en:



- Refuerzo del “Liderazgo visible” en seguridad y salud a todos los niveles.
- Cultura preventiva enfocada en las personas y adaptada a los nuevos modelos de organización del trabajo.
- *Accountability* de empresas colaboradoras, mejorando su proactividad en toda la cadena de cadena de subcontratación.
- Seguridad e integridad de activos e instalaciones.
- Comunicación como elemento clave en el fortalecimiento de una cultura única de seguridad y generadora de entornos saludables.
- Digitalización de los procesos de prevención y salud.
- Análítica de datos para priorizar la toma de decisiones también en seguridad.
- Anticipación de precursores de lesiones graves o fatales (PLGF) y su control.

Marco normativo común en seguridad y salud

En Naturgy, se establecen unos estándares de seguridad y salud, procedimientos y normas técnicas de carácter transversal y aplicación a todo el Grupo para asegurar que en todos los ámbitos y países se realizan las actividades bajo las mismas condiciones de seguridad. Son las unidades de negocio las que garantizan su difusión e implantación, además de velar por una adecuada aplicación.

Para lograr este objetivo, se han implantado centros de competencia que se encargan de desarrollar estos estándares corporativos de forma colaborativa. Este trabajo fomenta el compromiso de toda la organización generando un impacto positivo en la mejora de la seguridad, la reducción de la siniestralidad y la consecución de resultados óptimos, a la vez que garantiza la adaptación y revisión permanente.

Este marco normativo común en seguridad y salud se complementa con procedimientos e instrucciones técnicas y de seguridad según el tipo de actividad y con una sistemática de gestión de permisos de trabajo para actividades de riesgo.

Evaluación del riesgo y mecanismos de gestión

[403-2]

Las estrategias principales que sigue Naturgy se basan en evitar los riesgos y minimizar aquellos que no se pueden eliminar. Para ello, dispone de instrumentos de control operacional que garantizan que la actividad de sus trabajadores y colaboradores se realice en las condiciones más adecuadas, cumpliendo los requisitos contractuales - voluntarios o legales- exigibles.

Dentro del SGSST de Naturgy, y como uno de los procesos clave del mismo, se ha definido el sistema empleado para identificar los peligros laborales y evaluar sus riesgos para empleados de la organización mediante el estándar corporativo de identificación, evaluación y control de riesgos laborales. En él se establecen, entre otras cuestiones:

- Pautas para identificar los peligros a los que pueden estar expuestos los trabajadores.
- Metodología para evaluar los riesgos.
- Responsabilidades asociadas a la ejecución de estos procesos y competencias del personal que participa en ellos.
- Participación de los representantes de los trabajadores.
- Periodicidad.
- Criterios para informar de los resultados a los empleados.
- Criterios de los procesos de revisión que garantizan su eficacia.

En 2023, se ha realizado una revisión del estándar de evaluación de riesgos laborales para integrar todos aquellos aspectos relacionados con la evaluación de riesgos con perspectiva de género y reforzar las referencias a los factores y riesgos psicosociales integrados en los procesos de evaluación.

Para garantizar que toda la información identificada a este respecto se traslada igualmente y de manera adecuada al resto del colectivo de “trabajadores” (empresas contratistas, proveedores, visitas, etc.), se coordina con las empresas contratistas el proceso que asegura que estos trabajadores reciben la información relevante sobre los peligros y riesgos, al igual que sobre las medidas de seguridad y salud a aplicar en el desarrollo de la actividad. De esta manera se minimizan los riesgos asociados a las actividades contratadas y se garantiza que su nivel de seguridad sea el mismo que el del personal propio.

Este proceso requiere de distintas actuaciones que se aplican en función de la tipología y actividad de contratación y el centro de trabajo en el que se desarrolle, como pueden ser:

- Definición de condiciones previas de contratación de seguridad y salud.
- Establecimiento de los medios de coordinación correspondientes en función de la tipología de la actividad contratada (intercambios documentales, reuniones de coordinación, etc.).
- Actuaciones de control y supervisión de las condiciones de seguridad en la ejecución de los trabajos en los casos necesarios.

En el caso de trabajadores que se incorporen en régimen de prestación de servicios a través de una empresa de trabajo temporal, se informa al trabajador antes de su incorporación efectiva sobre los riesgos asociados al trabajo a realizar y al centro en donde los desarrollará, así como las medidas de protección y prevención frente a los mismos.

Naturgy ha desarrollado e implantado controles operacionales que garantizan una gestión eficaz de los riesgos laborales, de acuerdo con los estándares de seguridad definidos. El desempeño en 2023 de estos mecanismos de inspección, seguimiento y control implementados en todas las unidades de negocio ha sido:

8.670 Observaciones Preventivas de Seguridad	22.312 Inspecciones documentadas de seguridad	5.976 Tolerancias 0 y Paralizaciones proactivas de seguridad en trabajos
100% Investigación de los accidentes e incidentes ocurridos	Lecciones aprendidas: a raíz del análisis de incidentes y accidentes se extraen lecciones aprendidas para la prevención de nuevos casos.	Contactos de seguridad: se utilizan como acciones para la prevención de accidentes a partir de casos internos o externos.

Innovando en la gestión de la seguridad

Preventio, creada en el ámbito de la distribuidora de electricidad en España, UFD, es una nueva herramienta intuitiva y fácil de usar para llevar a cabo la gestión integral de los Equipos de Protección Individual (EPI) y los Equipos de Protección Colectiva (EPC) durante todo su ciclo de vida, desde la adquisición hasta la retirada.

A través de esta *app* la persona trabajadora (usuario) es capaz de gestionar y mantener en buen estado de uso sus equipos de una manera ágil y, sobre todo, eficaz. Entre sus funcionalidades destacan las destinadas a:

- Recepcionar los equipos que se han adquirido, dejando constancia firmada de la entrega por el usuario.
- Consultar los equipos que el usuario tiene disponibles en tiempo real, así como sus datos generales, revisiones/ensayos y documentación técnica asociada (registro de entrega, ficha técnica, etc.).
- Consultar qué equipos están “Pendientes de revisión periódica” (por el propio usuario) o “Pendientes de revisión reglamentaria” (por la empresa especializada).
- Consultar los EPI/EPC que han superado la fecha de revisión reglamentaria y que permanecen bloqueados hasta su realización con resultado correcto.
- Conocer qué equipos están próximos a caducar.
- Consultar el histórico de todos los equipos que haya recibido el usuario.

Este desarrollo está en línea con el proceso de normalizar soluciones digitales aplicables a procesos, disponibles en el UFD Digital Work Space. La herramienta se ha identificado como una buena práctica y se está trasladando de manera progresiva a otros negocios.

En última instancia, todos los trabajadores disponen del canal del Código Ético, donde se pueden realizar denuncias por incumplimientos de seguridad de carácter relevante que requieran de un tratamiento confidencial, imparcial y sin temor a represalias.

Los hallazgos que emergen de los mecanismos de supervisión y de la revisión periódica de los peligros y riesgos de Naturgy se incorporan al sistema de gestión para asegurar la eficacia de su función. Así, se integran las distintas conclusiones y propuestas, junto con otra información relevante, en un informe global de revisión del sistema a nivel de Naturgy. Todo ello se realiza tal como se dispone en el procedimiento de revisión por parte de la dirección, el cual define la metodología y las responsabilidades.

Mapa de riesgos y gestión de la seguridad de los procesos

[403-2]

La seguridad de los procesos es un complemento necesario a la seguridad laboral e industrial para poder gestionar todos los riesgos asociados a las instalaciones y su operación. Con este fin, se llevan a cabo programas de mantenimiento y verificación de cumplimiento reglamentario de instalaciones, en los que se pone especial atención en el cumplimiento de los estándares de gestión de la seguridad de procesos orientados a garantizar la integridad mecánica de los activos, la gestión de los cambios -tanto de personal como de tecnología e instalaciones-, y una adecuada gestión de posibles emergencias.

Este proceso lo realiza cada unidad de negocio debido a que son los que tienen una visión más certera y actualizada de los riesgos en sus instalaciones, lo que permite enfocarse en las situaciones con un riesgo más elevado y así priorizar acciones orientadas a:

- Mantener:
 - Instalaciones en buen estado.
 - Un servicio confiable.
 - La licencia de operación.
 - Buenas relaciones con las autoridades y la comunidad.
 - La reputación.
 - Crear valor y empleo.
 - Una imagen de menor riesgo ante los inversores.
 - Mejorar competitividad, eficiencia y costes.
- Evitar:
 - Accidentes graves y sus consecuencias.
 - Pérdidas de materiales y equipos.
 - Daños medioambientales.
 - Interrupciones en la operación.

- Multas, sanciones e indemnizaciones.
- Costes de investigación de accidentes y de medidas correctoras.

Principales riesgos y oportunidades

En el marco del SGSST, Naturgy ha identificado y evaluado debidamente los principales riesgos y oportunidades, con el fin de tomar acciones para prevenir la materialización de riesgos y aprovechar las oportunidades que pueden ayudar a mejorar su desempeño y reducir los impactos negativos sobre la seguridad y la salud de los trabajadores.

Este análisis global se complementa con el análisis de riesgos específicos de negocios y orientados fundamentalmente a garantizar la seguridad de las personas, la integridad de los activos y la continuidad de las operaciones.

RIESGO	CAUSAS	EVALUACIÓN*	ACCIONES PARA ABORDARLO
Pérdida de homogeneidad de los criterios soportados en el SGSST	Autonomía de los negocios y falta de transversalidad de la función Prevención	Moderado	Potenciar la actividad y contenidos del comité operativo de H&S y de los centros de competencia en seguridad.
Inadecuado mantenimiento del SGSST	Falta de recursos de coordinación	Tolerable	Organización matricial, jerárquica y funcional, con definición de roles de negocio y corporativo.
Pérdida de la cultura preventiva, ineficacia en el logro de metas	Relevo generacional con inclusión de colectivos no formados en el Compromiso Seguridad y Salud. Rotación e inclusión de nuevas EECC.	Tolerable	Potenciar la realización de cursos de liderazgo en seguridad y salud para nuevas incorporaciones. Potenciar acciones de comunicación y liderazgo en seguridad en el marco del Plan de Acción 2024-2025. Reuniones con contratistas con especial foco en las de nueva adjudicación para la transmisión de los valores de Naturgy.
Heterogeneidad en la implantación y seguimiento de la SST en el Grupo	Mayor autonomía de los negocios en SST	Tolerable	Potenciar la actividad y contenidos del comité operativo de H&S y de los centros de competencia en seguridad, y la transversalidad de las acciones asociadas a la función Prevención. Definir modelo de actividades transversales que se rigen por jerarquía funcional y que requieren de recursos específicos de negocios para su desarrollo.
Inadecuado reporte de indicadores y desempeño en SST (i.e. fiabilidad de los datos, funciones y responsabilidades)	Cambios organizacionales	Tolerable	Reforzar el modelo de gobernanza, el conocimiento de los requerimientos de reporte de H&S y el desarrollo de herramientas que faciliten el reporte y la integridad de los datos.
Incumplimiento de algún requisito legal en materia SST	Alto volumen de requisitos legales aplicables	Tolerable	Auditoría específica de Salem como herramienta de identificación de requisitos legales. Mayor peso en auditorías internas y externas de los aspectos de verificación de cumplimiento de requisitos legales. Controles de Compliance y Modelo de Prevención Penal.
Repunte de accidentabilidad	Menor nivel de exigencia y seguimiento de seguridad en empresas subcontratadas	Tolerable	Plan de Acción 2021-2023. Seguimiento periódico de indicadores. Líneas rojas de seguridad y régimen sancionador aplicable a EECC.
Proveedores con riesgo alto en ASG	Subcontratación de actividades operativas de riesgo alto	Moderado	Incremento del nivel de seguimiento y control de empresas subcontratadas que realizan actividades de riesgo alto. Valoración del desempeño en seguridad y salud de las EECC. Control documental y realización de auditorías aleatorias de SST en los negocios.

* Criterios de evaluación de riesgos según se recoge en la NT.00071.

OPORTUNIDADES	EVALUACIÓN *	ACCIONES PARA ABORDARLA
Consolidación del modelo de seguridad basado en la ISO 45001, certificado y en vigor desde el año 2020, potenciando una mayor coordinación y sinergias entre negocios.	Óptimo	Plan de auditorías SIG 2023. Licitación del proceso de auditorías externas. Refuerzo del modelo <i>multisite</i> incorporando las mejoras identificadas en etapa anterior. Simplificación de procesos buscando un sistema de gestión efectivo y eficiente.
Modelo de trabajo colaborativo basado en centros de competencias integrados por personal de las diferentes áreas de negocio.	Óptimo	Potenciar la actividad y contenidos del comité operativo de H&S. Consolidar modelo organizativo de prevención basado en centros de competencia.
Refuerzo de la cultura preventiva basado en nuevas formas de trabajar (digitalización, percepción del riesgo, seguridad basada en las organizaciones).	Óptimo	Potenciar el uso de herramientas digitales (BI, PLGF) e innovación aplicada a reducir la exposición al riesgo.
Potenciar el modelo de autodiagnóstico del nivel de implantación del SIG en base a criterios objetivos (autonomía de las unidades de negocio).	Normal	Desarrollo de una herramienta que facilite el autodiagnóstico del nivel de cumplimiento por parte de las unidades de negocio.
Consolidación de herramientas centralizadas para la gestión de los procesos críticos de seguridad.	Óptimo	Herramientas corporativas centralizadas (Prosafety, Controlar, Themis). Diseño, evolución y uso eficiente de un único sistema.
El mantenimiento de un sistema de gestión certificado y auditado por terceros da soporte al <i>compliance</i> y al modelo de prevención penal.	Óptimo	Mantener las certificaciones de SST y Organización saludable actualizadas. Desarrollar un módulo de Power Bi para explotación de hallazgos de auditoría.
Simplificación del módulo de sucesos de Prosafety. Agilidad en la comunicación, foco en la información relevante y acceso a EECC.	Óptimo	Puesta en producción de la actualización del módulo de sucesos de Prosafety de acuerdo a la revisión realizada de la NT.00035. Aplicación de movilidad para el reporte inicial de sucesos por parte de las EECC.
Plan de Acción en Seguridad 2024-2025.	Óptimo	Aprobado por el Comité de Dirección y focalizado en dos objetivos prioritarios: – Revitalizar nuestra Cultura de Seguridad desde el liderazgo y – Seguridad, como contribuidor necesario a la excelencia en la operación

* ÓPTIMO: La oportunidad puede claramente ayudar a mejorar el desempeño del SGSST; NORMAL: La oportunidad y su impacto en el desempeño de la SGSST deben analizarse e implementarse acciones considerando los costes, nivel de efectividad y el alcance de las medidas de la organización.

Gestión e investigación de los accidentes e incidentes

[403-2]

Investigar y analizar los sucesos es una acción imprescindible para llevar a cabo las actuaciones destinadas a minimizar situaciones de riesgo y así mejorar la seguridad y reducir la accidentabilidad. En 2023, se han analizado e investigado incidentes y accidentes, comunicados de manera proactiva por toda la organización.

Los criterios básicos de actuación para la identificación, el tratamiento y la investigación de las causas de los accidentes e incidentes se encuentran definidos en la norma “Proceso de comunicación, investigación y seguimiento de accidentes e incidentes”. También se encuentran recogidos en el procedimiento “Gestión de hallazgos del sistema integrado de gestión”, cuando se trata de desviaciones identificadas en los procesos o se detectan productos y/o servicios no conformes.

El proceso de investigación se inicia en el momento en el que se conoce el suceso. Las personas encargadas de la investigación, con el objeto de conocer las circunstancias en que se produjo, recogen evidencias físicas y recopilan información, que se complementa con entrevistas, revisión de procedimientos, ensayos o análisis que se consideren necesarios.

El propósito de la investigación durante todo el proceso es:

- Identificar las causas y los factores que hayan contribuido al accidente/incidente: el porqué.
- Identificar, si es el caso, las acciones a realizar para reducir el riesgo de que el suceso se repita: el aprendizaje.

Los procesos de investigación cuentan con la participación de responsables jerárquicos de los trabajadores, responsables de la actividad, proceso o instalación afectados, trabajadores implicados, representantes de los trabajadores y cualquier otra persona que pueda aportar información relevante para la determinación de las causas que produjeron el suceso.

Para facilitar el primer propósito, Naturgy dispone de un sistema unificado de investigación de incidentes cuyo modelo está basado en el análisis de causas-raíz y optimizado según las mejores prácticas existentes y en la metodología HFACS (Human Factor Analysis Classification Scheme).

Los ámbitos de actuación sobre los que pivota el modelo son:



Las aportaciones de este modelo al reporte e investigación de sucesos son:

- Optimizar el análisis y comparar entre unidades de negocio.
- Facilitar el proceso de captura de la información y difundir las lecciones aprendidas.
- Permitir llegar a las causas-raíz a través de una reflexión gradual.
- Discriminar entre responsabilidades y permitir un diagnóstico de niveles jerárquicos en los que actuar.
- Facilitar la adopción de medidas a corto y medio plazo, incluyendo la revisión de procesos, actividades y estándares aplicables.

En relación con el aprendizaje, cualquier hallazgo de la investigación alimenta la evaluación de riesgos, por lo que, si se detecta la necesidad de hacer una revisión se dejará constancia del motivo. Asimismo, se informa de las acciones correctivas y preventivas definidas, con el objeto de restaurar el cumplimiento lo antes posible para minimizar sus consecuencias y evitar su repetición.

Durante 2023, ha finalizado la implantación a todos los niveles de los “Precursores de Lesiones Graves y Fatales (PLGF)”, herramienta que contribuye a identificar los principales impactos asociados al proceso de notificación de sucesos (accidentes – incidentes). Se han catalogado como PLGF un total de 276 sucesos (64 accidentes y 212 incidentes) lo que supone un 7% del total de sucesos informados e investigados en el año.

	2023		
	Accidente	Incidente	Total
Espacios confinados	0	3	3
Manipulación mecánica de cargas	2	15	17
Riesgo eléctrico	12	26	38
Seguridad vial	22	59	81
Tala y poda	1	4	5
Trabajo en altura	3	11	14
Otros factores de riesgo	24	94	118
Total general	64	212	276

La aportación de este concepto supone un cambio en el análisis y seguimiento de los accidentes e incidentes, principal impacto negativo de la actividad de Naturgy en las personas, porque se realiza un proceso de investigación aún más exhaustivo y una implantación rápida de aquellas medidas de control que actúan sobre dichos precursores, eliminando o reduciendo su impacto.

■ Indicadores de siniestralidad

[403-9], [403-10] y [IF-EU-320a.1]

	2023			2022		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Número de accidentes registrables (Nº empleados)	13	10	3	12	11	1
Número de accidentes con tiempo perdido (Nº empleados)	9	7	2	8	7	1
Número de accidentes consecuencias graves (Nº empleados)	1	1	0	2	2	0
Tasa de mortalidad	0	0	0	0	0	0
Índice de frecuencia accidentes registrables (TRIR)	0,19	0,22	0,13	0,17	0,24	0,04
Índice de frecuencia accidentes con tiempo perdido	0,13	0,16	0,09	0,12	0,15	0,04
Índice de frecuencia accidentes consecuencias graves	0,01	0,02	0,00	0,03	0,04	0,00
Índice de gravedad accidentes con tiempo perdido	5,62	7,71	1,52	5,66	8,00	0,00
Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	9,35	nd	nd	5,76	nd	nd
Índice de frecuencia fallecidos	0	0	0	0	0	0
Nº horas trabajadas ⁽¹⁾	13.627.880	9.021.717	4.606.163	13.848.217	9.311.143	4.537.073
Enfermedades profesionales	9	9	0	1	1	0

⁽¹⁾ Para el cálculo de horas trabajadas se ha utilizado el criterio internacional de la American Gas Association, que establece 1960 horas anuales por trabajador.

Durante el año 2023, tras un proceso de valoración, han sido calificados como enfermedad profesional por la administración competente del país 9 personas trabajadoras en Argentina con hipoacusia.

No se ha producido ningún fallecimiento asociado a una dolencia o enfermedad laboral de empleados de la compañía. Tampoco se tiene constancia de ninguna dolencia o enfermedad laboral de personal de empresas colaboradoras.

Prevención de riesgos en empresas colaboradoras: proveedores, contratistas y subcontratistas

Naturgy exige un estricto control de los factores críticos relacionados con la accidentabilidad de mayor gravedad a las EECC. Para asegurar este nivel de exigencia y así reducir significativamente la accidentabilidad en las EECC, se aplican las siguientes directrices:

- No se las invita al proceso de selección si no cumplen las exigencias de seguridad y salud.
- Pueden ser deshomologadas si no cumplen con las condiciones contractuales de seguridad y salud.
- Prioridad a la formación de los trabajadores: exigencia de certificado individual de formación, verificación de acreditaciones legales cuando se requieran.
- Aplicación de régimen sancionador ante incumplimientos detectados.



Finalizado el proceso de implantación realizado en 2022, Naturgy ya tiene integrado en su modelo de gestión de seguridad, en el apartado de métricas positivas, dos herramientas que mejoran la proactividad en seguridad de las empresas colaboradoras:

- **Propuestas de mejora de seguridad y salud (PMS):** iniciativas o acciones de mejora propuestas por cualquier persona de Naturgy o de las EECC para mejorar la seguridad de cualquier proceso o actividad. Durante el año 2023, se han presentado 539 PMS que han sido aceptadas, con afectación a diferentes ámbitos de negocio y que tras someterse a un proceso de análisis, valoración e implementación, generan un impacto positivo relevante en la mejora de la seguridad de procesos y actividades.
- **Paralización de seguridad de trabajos:** cualquier trabajador, sea propio o de las EECC, puede paralizar o no realizar cualquier actividad en la que se hayan detectado situaciones de riesgo no previstas en los procedimientos de identificación de riesgos. Su comunicación se incluye dentro de la métrica positiva que reconoce la proactividad en seguridad de las EECC y genera un impacto positivo en la reducción de las situaciones de riesgo cuya continuidad o persistencia en el tiempo podrían acabar generando un accidente con afectación a las personas. En 2023, se han realizado un total de 1.763 paralizaciones de seguridad.

■ Indicadores de siniestralidad de contratistas

[403-10]

	2023	2022
Número de accidentes con tiempo perdido (Nº trabajadores)	88	71
Días perdidos por accidentes con tiempo perdido	2.743	3.235
Fallecidos	1	1
Índice de frecuencia accidentes con tiempo perdido	0,35	0,31
Índice de gravedad accidentes con tiempo perdido	10,73	13,95

En 2023, se ha producido un accidente mortal en las actividades de distribución de electricidad que la compañía desarrolla en Panamá. Durante el tensado de un tendido de cable de línea aérea de media tensión, se soltó el cable fiador produciéndose la rotura y posterior caída del apoyo donde estaba subido y amarrado el trabajador. El proceso de investigación del accidente realizado ha definido diferentes acciones a implementar, tanto a nivel local como de manera transversal en todos los negocios con actividad de distribución eléctrica, para evitar accidentes similares.

El plan de acción 2024-2025 mantiene y refuerza acciones dirigidas a consolidar la reducción de la accidentabilidad mortal en las empresas colaboradoras y conseguir el objetivo de cero accidentes mortales en actividades Naturgy.

Seguridad entre los clientes y la sociedad

Uno de los compromisos fundamentales de Naturgy es la seguridad de las personas, involucrando no solo a los empleados sino también a los proveedores, EECC, clientes y otros grupos de interés, minimizando el impacto negativo que sus actividades puedan tener en las comunidades y ámbitos geográficos en las que opera.

Respecto a la seguridad de los clientes, Naturgy establece y mantiene canales de comunicación eficaces con ellos relativos a:

- La información relativa al producto/servicio y su seguridad.
- Los acuerdos de nivel de servicio.
- Las consultas, contratos, atención de altas, bajas y modificaciones.
- La retroalimentación del cliente, incluidas las quejas.
- La gestión de incidencias.
- Protocolos de actuación ante situaciones de emergencia/acciones de contingencia.

Estos canales de comunicación, especialmente el de quejas y reclamaciones, proporcionan una información muy útil para mejorar e incrementar los niveles de satisfacción de los clientes en su relación con Naturgy.

En cuanto a los peligros y riesgos de los productos o servicios que se comercializan o prestan, se determinan claramente todos los requisitos aplicables con el objetivo de desarrollar productos y servicios que den respuesta a lo demandado y mejoren el grado de seguridad y de satisfacción con los mismos.

Los requisitos pueden ser definidos por el cliente (necesidades y expectativas), reglamentación, normativa (interna y externa) o ser intrínsecos al servicio. Para ello se realiza una verificación completa para asegurar que lo adquirido por el cliente cumple con los estándares de calidad, seguridad, salud y bienestar de las personas, además de cumplir con la seguridad de las instalaciones.

Formación y comunicación

[403-5]

Naturgy ha diseñado itinerarios formativos orientados a capacitar a los trabajadores frente a los riesgos laborales y a la aplicación de las medidas de seguridad necesarias para la realización de su trabajo. Estos itinerarios inciden en la formación asociada a los factores de riesgo de mayor criticidad tales como: riesgo eléctrico, trabajos en altura, trabajos en espacios confinados, manipulación de cargas, seguridad vial, etc., así como otras actividades enfocadas a mejorar el nivel de percepción del riesgo y el liderazgo de seguridad y salud.

La formación relativa a la salud de los empleados se ha orientado a la capacitación de la plantilla para manejar el estrés del día a día y al cuidado de la salud mental a través de cursos sobre la gestión de las emociones o el *mindfulness*.

En 2023, se han realizado más de 42.968 horas de formación, en materia de Prevención de Riesgos Laborales y Salud. Esta intensa actividad formativa genera un impacto muy positivo en mejorar el desempeño en seguridad de los trabajadores del Grupo.

Como novedad, y al objeto de mejorar el cumplimiento de la planificación anual de formación en seguridad y salud laboral, se ha desarrollado y puesto a disposición de todos los responsables con personal a su cargo un módulo de Power Bi donde de manera rápida e intuitiva pueden realizar seguimiento de la formación realizada y pendiente de realizar de todo su colectivo, lo que ha supuesto una mejora significativa en los ratios de asistencia y en la consecución de los objetivos de formación globales.

Formación de las empresas colaboradoras

Naturgy pone a disposición de las EECC todos los aprendizajes necesarios para fomentar la cultura en seguridad y salud que existe en toda la compañía. Es por ello por lo que se facilitan cursos dirigidos específicamente a las EECC a través de la Universidad Corporativa.

Además, se ha establecido normativa interna de aplicación global en la que se fomenta la coordinación entre las unidades operativas de negocio y sus EECC.

Divulgación

[403-4]

En el marco del compromiso de seguridad y salud de Naturgy, la divulgación de los sucesos propios y ajenos, los aprendizajes y las buenas prácticas ocupan un lugar destacado en la plataforma de la intranet. El contenido de estas difusiones está llegando a las empresas contratistas a través de los negocios.

Simultáneamente, Naturgy promueve acciones de divulgación externa dirigidas a mejorar la seguridad del entorno en el que desarrolla su actividad, destacando las siguientes actividades:

- Participación y liderazgo en foros sectoriales y de seguridad de ámbito nacional e internacional.
- Participación en un proyecto de investigación para la creación de un nuevo instrumento de evaluación psicosocial junto a entidades de la administración competente y 40 empresas de reconocido prestigio.
- Colaboración con administraciones públicas en campañas de concienciación de seguridad.
- Patrocinio activo de congresos de seguridad en los sectores de electricidad y gas.
- Impulso de modelos de acreditaciones sectoriales.
- Promoción de foros de intercambio y difusión de buenas prácticas con empresas colaboradoras.
- Realización de reuniones conjuntas de seguridad con empresas colaboradoras.

Salud

[403-7]

Naturgy mantiene el firme compromiso de ofrecer a sus empleados un ambiente de trabajo saludable y de bienestar. La unidad de Asistencia Médica y Salud Integral trabaja desde la excelencia y la innovación continua para poner al servicio de empleados, familiares, EECC, clientes y entorno social en el que la compañía opera, una estrategia global de salud y bienestar que abarque todo lo necesario para su beneficio, tanto en la prevención, promoción y atención de la salud, de manera personalizada, como en la formación e información respecto a hábitos saludables, teniendo en cuenta tanto las necesidades individuales como las particularidades de cada país.

Un año más, la unidad ha recibido nuevos galardones por su labor realizada para mejorar el bienestar en la compañía. Concretamente, en 2023, ha recibido un reconocimiento a su estrategia, programas e índices de salud y bienestar con el primer premio en la categoría Top Wellbeing Business Plan, en el marco del Congreso Human Digital Health Summit, evento de referencia en España en cuanto a salud y bienestar.

En esta línea, en 2023, se ha desarrollado un protocolo de vigilancia de la salud para sistematizar la detección de sintomatología ansioso-depresiva en las personas trabajadoras. Dicho protocolo tiene varios niveles de actuación ante la aparición de problemas y aporta al trabajador apoyo psicológico en caso de ser necesario. La sistematización del protocolo se desplegará en 2024 pero desde la pandemia ya se había ofrecido el servicio de psicología a los primeros casos detectados en consulta.

Plan director de salud

El Plan define las líneas estratégicas y establece el marco general de actuación de Naturgy en materia de salud, ergonomía y psicología. Las responsabilidades derivadas del Plan corresponden a todas y cada una de las áreas de negocio y países que integran el Grupo. Además, los servicios de asistencia médica y salud integral actúan como asesores para el desarrollo, seguimiento y control del Plan en cada uno de los ámbitos del mismo.

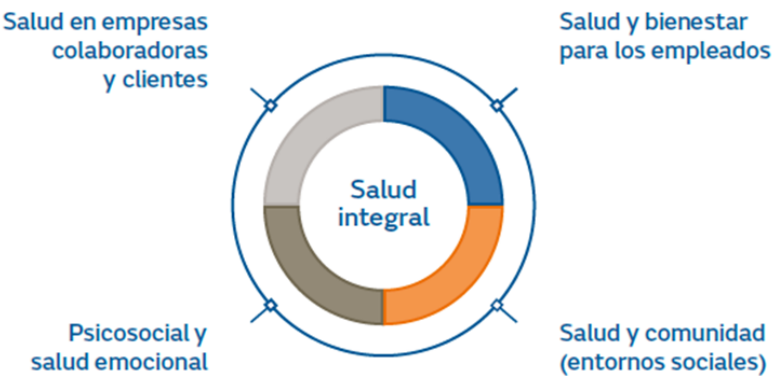
Objetivos del Plan director de salud

Actuaciones homogéneas	Velar por la salud de los trabajadores, desarrollando actuaciones homogéneas y respetando las diferencias inherentes a cada país.
Cumplimiento de la normativa	Vigilar el cumplimiento de la normativa correspondiente a cada ámbito en materia de salud.
Desarrollo de actividades por parte de colaboradores externos	Coordinar el desarrollo de las actividades por parte de los colaboradores externos, así como establecer las medidas de su seguimiento y control.
Definición de indicadores	Definir los indicadores necesarios para evaluar la implantación y el desarrollo del Plan director de salud, así como todas y cada una de las actividades que lo componen.
Formación continua	Garantizar la formación continua de los profesionales que integran la actividad, la información al respecto de novedades tecnológicas punteras y promover la creatividad para la innovación.

Acciones para la salud de los empleados

Servicios de salud en el trabajo para empleados
[403-3]

La unidad de Asistencia Médica y Salud Integral está formada por un equipo multidisciplinar cuya función es garantizar la salud y el bienestar físico, psíquico y social de todos los trabajadores, llevando a cabo un conjunto de actividades relacionadas con la vigilancia de la salud, la ergonomía y la psicología aplicada y la promoción de la salud más allá de los lugares de trabajo.



Anualmente, esta unidad define líneas de acción y establece el marco general de actuación de Naturgy en materia de salud, que aplica a todas las áreas de negocio a nivel nacional e internacional y asegura que los procesos y las actuaciones se realicen de manera homogénea, respetando las diferencias inherentes a cada país.

Este plan se concreta en las siguientes líneas de acción:

- Cuidado de la salud integral en el puesto de trabajo.

- Apoyo a las personas en situación de enfermedad común y accidente.
- Campañas preventivas para combatir las enfermedades más prevalentes.
- Gestión de aspectos individuales de interrelación persona-puesto, considerando tanto las especiales sensibilidades de los trabajadores como las necesidades en ergonomía.
- Prevención de conflictos psicosociales y promoción del bienestar psicológico.

Así como en tres ejes de soporte o transversales, que son:

- Coordinación nacional e internacional.
- Gestión integrada.
- Formación y comunicación.

Para garantizar la organización y calidad de los servicios de salud a empleados de Naturgy, anualmente se revisan los objetivos de la compañía para mejorar los estándares de los servicios de salud en el trabajo y se concreta el plan de acción con los indicadores establecidos.

Desde los servicios médicos de Naturgy se realiza la coordinación de la actividad en servicios de prevención ajenos, trasladando las directrices a seguir en cuanto a campañas preventivas, a fin de gestionar homogéneamente para todo el territorio las campañas de salud así como la Vigilancia de la Salud. Cada servicio médico tiene asignada una zona territorial de influencia a fin de dar respuesta y solución a todas las incidencias surgidas, tanto en la realización de reconocimientos como de las campañas en las instalaciones de los colaboradores externos. Los trabajadores tienen a su disposición el servicio de atención al empleado que es quien recoge sus dudas e incidencias y las traslada al servicio médico de Naturgy responsable de su resolución mediante la intermediación con los colaboradores externos.

La unidad de Asistencia Médica y Salud Integral procede sistemáticamente a la identificación y el análisis de cualquier aspecto relacionado con la salud que pueda ser susceptible de ser tenido en cuenta.

Asimismo, estas actividades están contempladas en el proceso anual de auditorías internas y externas del sistema integrado de gestión, así como la auditoría de certificación de Organización saludable (antes denominada Empresa Saludable), y las auditorías propias para la acreditación ante organismos oficiales.

El sistema integrado de gestión pasa una revisión de carácter anual, de tal manera que se asegura su vigencia y se mantiene su adecuación con la Política de Responsabilidad Corporativa de Naturgy. También tiene en cuenta para su actualización otra documentación, como los resultados de auditorías internas y externas, los resultados del desempeño de los procesos y el seguimiento de los objetivos del área.

Adicionalmente, el área de Asistencia Médica y Salud Integral hace un seguimiento de la actividad y evalúa los resultados y el impacto logrados a través de diversos métodos e indicadores, cuantitativos y cualitativos. Entre otros, se contabilizan y evalúan el número de reconocimientos médicos, el número de lesiones precursoras de enfermedades graves detectadas a tiempo, la participación de la plantilla en las campañas, índices de absentismo, número de puestos evaluados psicosocialmente, las intervenciones realizadas a este respecto, el número de puestos con evaluación ergonómica, actuaciones ergonómicas realizadas a petición de trabajadores, etc.

Evaluación de factores psicosociales

Durante el año 2023, Naturgy ha realizado un proceso de evaluación psicosocial a nivel global, adaptada a la realidad de la compañía y los cambios del entorno. Ha evolucionado el modelo psicosocial de la compañía para adaptarlo a los nuevos riesgos emergentes y las formas de organización del trabajo (teletrabajo, digitalización de procesos, ciberacoso, diversidad, igualdad, perspectiva de género, etc.) con el objetivo de mejorar la salud y el bienestar en el seno de la organización. Se ha realizado:

- Integrando a todas las áreas implicadas en impulsar, promover y ejecutar, desde una perspectiva integral, la creatividad y la innovación con acciones asociadas a la resolución de problemáticas psicosociales.
- Con la comunicación como elemento clave en el fortalecimiento de una cultura única de seguridad y generadora de entornos saludables.

- Identificando y potenciando el liderazgo y diseñando programas formativos que incluyen herramientas para una buena gestión de los factores psicosociales.
- Fomentando la participación y consulta de las personas trabajadoras para la coordinación de acciones conjuntas.
- Incluyendo la prevención de factores psicosociales en los diferentes procesos que determinan la organización del trabajo.

Modelo de Organización Saludable

[403-1] y [403-8]

En 2023, dando continuidad y mejorando el Modelo de Organización Saludable certificado en 2022, Naturgy ha evolucionado su sistema de gestión a un modelo provisto de una estructura organizativa de alto nivel, reflejando así su compromiso con los principios y las recomendaciones internacionales existentes. Con el objetivo último de promover y proteger de manera continuada la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores propios, sus familiares y las distintas comunidades donde la compañía desarrolla su actividad empresarial, con la participación de todas las partes interesadas.

Durante el periodo de validez del certificado, AENOR efectúa auditorías anuales de seguimiento al sistema de gestión de Organización Saludable, con el fin de comprobar si éste se mantiene eficazmente implantado y si se mantienen las condiciones que dieron lugar a su concesión.

El alcance de la implantación internacional de este modelo se extiende a Argentina, Brasil, Chile, México y República Dominicana. Además, en el ámbito internacional, se ha trabajado en la implantación del Modelo de Organización Saludable en el sistema integrado de gestión de Naturgy, empleando para la gestión de su actividad la herramienta Enablon y un formato renovado del informe de revisión de la dirección.

Acceso de los trabajadores a la información acerca de los temas de salud en la empresa

Naturgy facilita el acceso de los trabajadores a toda la información acerca de los temas de salud en la empresa. Los responsables de salud aplican una política de atención personalizada y comprometida en aquellos temas de salud y bienestar que, según el país, requieren tanto la atención de los profesionales en salud como la concienciación individual y colectiva de los trabajadores llegando su influencia al ámbito familiar.

El compromiso de la compañía en temas de salud y bienestar se extiende también al resto de partes interesadas como lo son los clientes y las comunidades donde opera, y muestra de ello son, por ejemplo, las acciones de voluntariado energético y medioambiental así como los compromisos de la compañía incluidos en su plan estratégico de acciones de protección del entorno y reducción de la huella de carbono entre otras.

Se ponen a disposición de los empleados varios canales de comunicación con los integrantes del equipo de salud integral:

- **SAE (Servicio de Atención al Empleado).** Los empleados acceden a los servicios de salud directamente tras la petición de cita a través del SAE. Este servicio sirve para resolver directamente las preguntas y peticiones en esta materia.
- **Comunicación.** Se realiza un importante esfuerzo para profundizar en la cultura de salud y bienestar de la compañía a través de la sensibilización y la comunicación cuyo objetivo es concienciar a las personas que trabajan en la compañía y a sus familias sobre la importancia de cuidar su salud y de la prevención para garantizar una calidad de vida futura, bajo la visión de que el bienestar de los empleados es también el bienestar de los que les rodean. Durante 2023, se ha utilizado este canal con una frecuencia diaria/semanal al efecto de trasladar a los empleados los aspectos específicos más relevantes.
- **Formación.** El modelo de salud implantado ha llevado a Naturgy a impulsar los contenidos dentro de la Universidad Corporativa del Grupo, incorporando y desarrollando los itinerarios formativos clave a tal efecto.
- **Intranet.** Los empleados pueden acceder a los contenidos que alberga la intranet en distintas materias para el cuidado de su salud desde una óptica integral: nutrición, mindfulness o prevención de lesiones osteomusculares, entre otros.

- **Portal Mis Beneficios.** Desde este portal, accesible desde distintos dispositivos (PC, tablet y smartphone), los empleados acceden a diferentes servicios relacionados con la salud como seguros y pólizas de salud, así como contenidos divulgativos (videos/contactos de salud).
- **Consulta y participación.** Todas las acciones y campañas contempladas en el plan anual de salud son presentadas ante el Comité de Seguridad y Salud, a fin de que los representantes de los trabajadores puedan manifestar su opinión sobre las propuestas del equipo de salud y consultar sus dudas, así como proponer campañas de salud que pudieran ser de su interés.

Fomento de la salud de los trabajadores

[403-6]

El enfoque del modelo de salud descrito en el anterior punto se complementa con una serie de campañas y acciones adicionales, superando el mero cumplimiento legal y yendo más allá de la salud relacionada con el trabajo, e impactando directamente sobre aspectos individuales de los trabajadores que pudieran suponer un riesgo para su salud.

Estas campañas y acciones buscan un mayor bienestar personal, físico y emocional, así como combatir los factores de riesgo y estresores para la salud derivados del estilo y los hábitos de vida contemporáneos, apostando por que los trabajadores de Naturgy disfruten de un envejecimiento activo y saludable. Toda la información relativa a estas campañas se encuentra actualizada y disponible para todos los trabajadores en la intranet.

Además, la planificación de acciones previstas se divulga conjuntamente con el Plan de salud anual en el primer Comité de Seguridad y Salud del año en curso, en que se somete a consulta y participación el plan por parte de los representantes de los trabajadores. Dicha información queda a disposición en el portal de prevención de la organización para su consulta.

Se destacan a continuación las acciones más relevantes llevadas a cabo en este ámbito para:

- Promover una mayor concienciación y fomentar la auto responsabilidad como pilar para llevar una vida sana.
- Sensibilizar hacia hábitos y comportamientos positivos para la salud de todas las personas.
- Capacitar a los trabajadores para auto-cuidar y mantener su salud y la de sus familias, así como ejercer de *influencers* en su entorno social gracias a que se les facilita conocimientos actualizados continuamente.

En relación a los empleados y trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la organización, Naturgy traslada a los servicios de prevención ajenos los protocolos y procedimientos propios a fin de facilitar a los proveedores unas líneas de acción ante los problemas de salud para poder seguir como referente, de esta manera la información fluye tanto entre los trabajadores propios y ajenos, como en la comunidad en la que opera el Grupo Naturgy en los diferentes países.

Campañas de prevención y promoción de la salud

Naturgy ofrece a sus empleados una serie de programas de prevención y fomento de la salud a través de campañas voluntarias por parte de los servicios médicos. Estas campañas se ofrecen durante los reconocimientos médicos y van dirigidas a los problemas de salud más relevantes en las poblaciones donde Naturgy está implantada.

Campañas tan importantes como las de prevención secundaria de riesgo cardiovascular, las campañas de detección de lesiones pre-cancerosas (colon, próstata, ginecológica, o la de pulmón en la que Naturgy es pionera, etc.), de enfermedades hematológicas u oculares son puestas a disposición de los empleados.

La prevención primaria está igualmente presente mediante campañas de vacunación (gripe y enfermedades transmisibles como tétanos o hepatitis), así como las campañas de prevención primaria de enfermedad cardiovascular: antitabaco y adicciones, manejo del sobrepeso, la diabetes y la obesidad, etc., a fin de reducir la presencia de factores de riesgo de enfermedades previsibles.

Las actuaciones de los servicios de salud en las campañas de prevención y en las actividades de promoción de la salud integral consisten en:

- Diseñar, coordinar y divulgar actuaciones encaminadas a evitar la aparición de enfermedades (prevención primaria) y/o detectar y neutralizar enfermedades en fase precoz, reduciendo sus consecuencias y mejorando su pronóstico (i.e. detección de alteraciones cardíacas pre infarto, detección y extracción de lesiones pre cancerosas como lo son los pólipos de colon, así como facilitar el tratamiento rehabilitador de lesiones musculares leves para evitar su progresión).
- Diseño de campañas divulgativas sobre hábitos de vida saludables, a fin de capacitar a los trabajadores para mejorar su salud y la de sus familias, así como la de las comunidades donde residen gracias a su influencia.
- Potenciar campañas orientadas al apoyo de las comunidades en las que el Grupo desarrolla su actividad.
- Evaluar la eficacia de esas campañas con los resultados obtenidos anualmente.
- Además, los profesionales del área de salud colaboran con la función de beneficios sociales en la optimización de los seguros de salud de los empleados (revisión de coberturas sanitarias y asesoramiento para la actualización del cuadro médico).

La compañía es consciente de que las campañas de salud han de estar adaptadas a las necesidades del momento. Por ello, ha diseñado, en 2023 de cara a acabar su despliegue en 2024, una campaña de nutrición a fin de combatir uno de los factores de riesgo más relevantes de la enfermedad cardio-vascular como es el sobrepeso o la obesidad, pero también para orientar a las personas trabajadoras de cara a organizar las comidas en el teletrabajo de la forma más saludable posible.

En 2023, se han implementado en los comedores de empresa los *fruit corners* donde diariamente se pone a disposición de la plantilla, tanto de Naturgy como de las empresas colaboradoras que prestan sus servicios en los edificios de la compañía, fruta variada que pueden consumir durante toda la jornada de trabajo.

Absentismo

▪ Total horas perdidas

	2023	2022
España	186.706	196.071
Chile	34.389	62.024
Argentina	26.312	45.528
Brasil	10.041	7.882
Costa Rica	64	288
México	9.372	13.016
Panamá	2.388	4.037
República Dominicana	2.596	2.256
Total	271.868	331.102

El índice de absentismo por incapacidad temporal es un indicador muy relevante del estado de salud de la población laboral. En 2023, el índice de absentismo por incapacidad temporal en la compañía ha sido 1,83% y en España 2,38%, observándose una disminución respecto a 2022 en ambas cifras y manteniéndose ambos índices por debajo del 3%. Estas cifras son inferiores a las registradas en la población de España en 2023.

09. Innovación y desarrollo de nuevos negocios

Contribución de Naturgy a los ODS



Naturgy concibe la innovación como una herramienta indispensable en el desarrollo de nuevas soluciones energéticas que permitan avanzar en la transición energética y combatir la lucha contra el cambio climático y evolucionar hacia soluciones tecnológicas que impulsen la simplificación de procesos, la ciberseguridad y la gestión del dato, siendo además la digitalización un pilar fundamental para la consecución de los objetivos de la compañía.

Así, el modelo de innovación de la compañía está diseñado para tejer redes de colaboración con el ecosistema que permitan responder a la complejidad del entorno y resolver los retos de forma ágil y eficaz y enfocado en la digitalización de procesos y servicios.

El modelo está apoyado en los siguientes pilares:

- **La innovación es colaborativa y abierta**, capaz de responder rápidamente a las señales de cambio en el entorno y evolucionar en escenarios complicados, pudiendo transformar errores en aprendizajes, y proyectando el futuro gracias a la comprensión del pasado y la observación del presente.
- **La innovación es una palanca clave de crecimiento**, ya que habilita la incorporación de mejores prácticas, nuevos modelos de negocio y soluciones tecnológicas que contribuyen a la digitalización, automatización y optimización de procesos; garantizando la seguridad, la mejora operacional, y facilitando el acceso a la información para la mejor toma de decisiones. Todo ello, poniendo al cliente en el centro para aportar soluciones de valor añadido y sostenibles, y garantizando la competitividad de la compañía en el largo plazo.
- **La generación de gases renovables como el hidrógeno renovable o el biometano**, para aquellos usos finales en que la electrificación no sea ni técnica ni económicamente viable. El hidrógeno es una solución eficiente y de descarbonización inmediata en la industria intensiva o en el transporte. Además, tiene un gran potencial en el almacenamiento energético y la integración de energías. De igual forma, el biometano es una tecnología ya existente que permite sustituir el gas natural sin tener costes de abatimiento para adaptar las infraestructuras o los equipos, además es un claro ejemplo de economía circular al producir un gas renovable a partir de residuos orgánicos.
- **La optimización de la generación de energía renovable** mediante sistemas innovadores por su mejorada eficiencia energética y su capacidad de integración en el entorno, con menor coste o mayor fiabilidad. Con ello se consigue promover la entrada de nuevos agentes en el sistema y la cobertura de parte de las necesidades energéticas de hogares, pymes y administraciones públicas.
- **El aprovechamiento de la energía** de forma directa mediante nuevos consumos eléctricos gestionables que aporten flexibilidad, por ejemplo, en climatización, así como mediante el almacenamiento para su posterior uso.
- **La respuesta a mercados cada vez más atomizados**, con competidores pequeños y flexibles, tanto en el ámbito comercial como en la generación, con desarrollos renovables más próximos a los clientes y de menor tamaño.

Para alcanzar los objetivos planteados, Naturgy ha desplegado un conjunto de herramientas de innovación basadas en la búsqueda de oportunidades –aceleración e inversión en operaciones– y el despliegue de una cartera de proyectos que permita ensanchar el perfil industrial de la compañía; incubadora de *startups*, vehículo de inversión, etc.

Los retos que presenta la transición energética, representan una importante oportunidad de negocio. Bajo esta premisa, y en el marco del Plan Estratégico 2021-2025, Naturgy desarrolla un amplio programa de inversiones en energías renovables y en el desarrollo de nuevas líneas de negocio en ámbitos como los gases renovables o el almacenamiento

Adicionalmente, el programa de fondos NextGenerationEU y su aplicación en España a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia suponen una clara oportunidad de financiación para dar respuesta a los principales retos del país en la próxima década.

Dos de estos principales retos son la transición energética y la transformación digital, ambos ejes clave del Plan Estratégico de Naturgy. La compañía quiere ser un actor clave que acelere la transformación de una forma sostenible e inclusiva, a través de proyectos innovadores y competitivos que tengan un impacto positivo en el entorno y la sociedad.

En el marco del programa de recuperación, Naturgy ha presentado proyectos en los siguientes ámbitos:

- **Gases renovables**, principalmente para el desarrollo de proyectos de producción de H₂ y biometano, con un modelo basado en el desarrollo de valles de hidrógeno y en su interconexión y adaptación con la red de gas.
- **Nuevas tecnologías de generación renovables**, como por ejemplo la eólica *offshore* o el desarrollo de sistemas de almacenamiento energético, para favorecer la integración de energías renovables y dotar de flexibilidad al sistema.
- **Digitalización**, incluye proyectos de digitalización de las redes eléctricas de la compañía, mejoras en la operación y el mantenimiento de las infraestructuras de generación renovable, y de los sistemas para participación en los mercados eléctricos. También proyectos transversales relacionados con los datos y la ciberseguridad.
- **Eficiencia energética**, para el desarrollo de soluciones de eficiencia y fomento del autoconsumo en cliente final, tanto industrial, como terciario y residencial. Los proyectos planteados se centran principalmente en soluciones novedosas de autoconsumo compartido, acompañadas de medidas de carácter social que integran formación y rehabilitación, impulsadas por la Fundación Naturgy.
- **Transición justa**, para impulsar soluciones que garanticen el empleo y la creación de actividad en los territorios afectados por el cierre de las centrales de carbón se han planteado proyectos de nuevas centrales de generación eléctrica renovable y de gases renovables en emplazamientos de Transición Justa.

1. Innovación y desarrollo de nuevos negocios en 2023 en Naturgy

Evolución y resultados

▪ **Inversión en innovación**

Inversión y gasto en innovación (M€)	2023	2022
Totex destinado a Innovación abierta e Innovación tecnológica	84,5	75,4

Logros destacados del año

- Naturgy y Greene han formado una sociedad para desarrollar juntos, durante los próximos dos años, una tecnología de metanación que permita obtener biogás natural sintético a partir de syngas o gas de síntesis para su inyección en la red de distribución o movilidad. De esta forma, se va a desarrollar la primera planta en España con el objeto de convertir residuo sólido urbano industrial en gas renovable.
- A través del proyecto GiraWind, Naturgy, junto con Ruralia, Postelétrica y Huso 29 renovables, impulsa la gestión del desmantelamiento de parques eólicos y la valorización de las turbinas desmontadas. En 2024, GiraWind ha obtenido fondos públicos para impulsar su actividad, dentro del PERTE de instalaciones innovadoras de reciclaje de palas de aerogeneradores, con un objetivo de reciclar 1.500 toneladas al año.
- Naturgy, junto con el Instituto de Investigación en Energía de Cataluña (IREC), sigue desarrollando una nueva tecnología de metanación. Tras la obtención de resultados positivos en el laboratorio, ha puesto en marcha un piloto para producir gas renovable a partir de residuos orgánicos e hidrógeno verde en el vertedero situado en Mas de Barberans (Tarragona).
- Desarrollo del Plan de Ciberseguridad 2023 del grupo que implementa nuevas estrategias e iniciativas de transformación de la Ciberseguridad en Naturgy, en un contexto donde es prioritario seguir fortaleciendo las medidas ya tomadas en los planes de ciberseguridad anteriores y manteniendo la proactividad ante las nuevas amenazas.

2. Herramientas de innovación y vigilancia tecnológica

Forumtech

La vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva se sustenta en la actividad de los Forumtech, en los que participan más de 140 personas de diferentes negocios y áreas corporativas. Estos grupos, que tienen un marcado carácter colaborativo, comparten y analizan la información con una visión integral, aunando las dimensiones: tecnología, aspectos comerciales, regulatorios, sociales o de mercado. En ellos se generan insights que orientan la actividad de innovación y contribuyen a la evolución y transformación de los negocios. Facilitan la adopción de nuevas tecnologías y buenas prácticas, despertando ideas y facilitando el desarrollo de nuevas oportunidades.

Scouting y Open Innovation

Durante 2023, Naturgy ha recibido y analizado más de 300 oportunidades de colaboración, debido principalmente a las labores de scouting de startups, donde la compañía combina la colaboración con los principales scouts internacionales y la búsqueda interna activa. Además, Naturgy participa activamente en iniciativas con otras corporaciones en la búsqueda de soluciones a retos conjuntos.

Connecting Energy

En este año, Naturgy ha consolidado su programa de incubación de startups, cerrando con éxito la segunda edición y lanzando en septiembre la tercera. Mediante este programa, Naturgy pone el conocimiento y talento de sus empleados a disposición de la comunidad emprendedora, impulsando la creación de nuevas empresas. Actualmente, se están impulsando once proyectos, contando con el apoyo de un equipo de cerca de 50 profesionales de Naturgy, entre mentores y especialistas. La incubación permite a la compañía formar parte del desarrollo de nuevos modelos de negocio y del conocimiento de nuevas tecnologías, fortaleciendo los lazos con el ecosistema emprendedor.

Innovahub powered by Naturgy

En 2023, Innovahub ya participa en proyectos innovadores de terceros impulsando la ejecución de pilotos de tecnologías novedosas creadas por startups, validando las tecnologías en un entorno industrial y contribuyendo a consolidar los proyectos empresariales que las generan.

En una segunda línea de actividad, Innovahub es el vehículo para probar nuevos modelos de negocio mediante la creación de nuevas compañías con terceros, a modo de venture builder.

Innovación tecnológica

La innovación tecnológica en Naturgy se asienta sobre tres principios de actuación básicos: simplificación de procesos, orientación al dato y estrategia 'Cloud first/Digital first'; todo bajo una estrategia de ciberseguridad para asegurar una organización resiliente a los riesgos y las amenazas.

En 2023, la compañía ha seguido trabajando en estas líneas de actuación entre las que destacan los siguientes proyectos:

- Desarrollo de proyectos encaminados a acelerar la gestión de la información hacia la nube y la estrategia 'Cloud First', que ofrece a los diferentes negocios una mayor flexibilidad y escalabilidad en el ámbito de IT. Esta estrategia fomenta la innovación, proporciona acceso a las tecnologías más recientes y mejora la eficiencia en el desarrollo de aplicaciones digitales.
- El proyecto Plan de Ciberseguridad 2023 implementa nuevas estrategias e iniciativas de transformación de la Ciberseguridad en Naturgy, con medidas estructurales tanto en procesos, personas y tecnología de seguridad en respuesta al aumento en la sofisticación de las amenazas cibernéticas, la proliferación de la explotación de vulnerabilidades, el fuerte incremento en el mercado del robo de credenciales y los ataques con dobles y triples amenazas a las compañías. Todo esto se presenta en un contexto donde es prioritario seguir fortaleciendo las medidas ya tomadas en los planes de ciberseguridad anteriores y siendo siempre proactivos ante las nuevas amenazas.

3. Proyectos destacados en innovación

Greene

Naturgy y Greene han formado una sociedad (W2BM) para desarrollar durante los próximos años una tecnología que permita la obtención de gas renovable a partir de gas de síntesis para su inyección en la red de distribución o para el uso en movilidad, lo que supone una nueva vía para producir gas bajo en carbono. Se trata del primer proyecto de este tipo en España para la producción de biogás natural sintético a partir de la valorización material de residuos industriales de complicada gestión, realizando así una importante aportación a la economía circular.

Durante la primera fase de desarrollo -que incluye la etapa de laboratorio y experimentación, así como diseño, montaje y operación de una planta piloto- se está investigando la conversión del gas de síntesis a gas natural sintético de bajas emisiones a través de un proceso de fermentación biológica que maximice la concentración de biometano y reduzca las necesidades de acondicionamiento del gas de síntesis. Esto incluye la construcción y operación de una planta piloto ubicada en Elche (Alicante), con capacidad para producir 2,4 kg/h con una pureza superior al 95%.

Tras ello, en una segunda fase del proyecto, se llevará a cabo la construcción de una planta a escala industrial con capacidad de tratamiento de 45.000 ton/año de residuo para producir cerca de 6.200 ton/año de biogás natural sintético, lo que supone el consumo equivalente de más de 35.000 viviendas en España.

Wildfire

Naturgy y la empresa australiana Wildfire han alcanzado un acuerdo para investigar y desarrollar una novedosa tecnología de gasificación, que permite obtener hidrógeno verde de alta calidad, a partir del tratamiento termoquímico de una amplia gama de residuos secos urbanos y agrícolas.

Con esta colaboración, Wildfire operará una planta piloto en Brisbane (Australia) de producción de hidrógeno para su uso en cualquier aplicación, incluida la movilidad. Por su parte, Naturgy aprovechará su experiencia en proyectos de gases renovables para validar el proceso y asegurar su escalabilidad a nivel industrial, con el objetivo de estudiar su implementación en España y en Europa.

UniSieve

Naturgy y la empresa suiza UniSieve han emprendido una colaboración para desarrollar y validar unas novedosas membranas de separación de gases con tecnología MOF para su uso en el proceso de *upgrading* o enriquecimiento de biometano. Naturgy aprovechará su experiencia en proyectos de gases renovables para validar las ventajas de estas membranas y asegurar su escalabilidad a nivel industrial.

Sakowin

Naturgy y la empresa francesa Sakowin han alcanzado un acuerdo para desarrollar una planta piloto de una novedosa tecnología propiedad de Sakowin de producción de hidrógeno a partir de gas natural. Se trata de una tecnología basada en pirólisis por plasma de gas natural que permite la producción modular de hidrógeno sin emplear catalizador. La tecnología captura el carbono en forma de carbón sólido evitando las emisiones de CO₂, que incluso puede tener un alto valor añadido en determinados mercados.

El desarrollo de esta tecnología permite emplear la infraestructura de gas existente y producir hidrógeno en cualquier lugar donde sea necesario a partir de gas natural o biometano. Naturgy junto con Sakowin pilotarán el primer módulo a escala comercial de esta tecnología de 100 kW, produciendo aproximadamente 4,5 kg/h de hidrógeno, equivalentes a la producción de un electrolizador de 250 kW. La puesta en marcha de este piloto está programada para el primer semestre de 2025.

Sempre-Bio

Naturgy participa en el proyecto europeo Sempre-Bio, cofinanciado por el programa Horizon Europe de la Comisión Europea, con el objetivo de probar y demostrar nuevas vías rentables de producción de biometano rentables que faciliten el cumplimiento del Green Deal.

El consorcio del proyecto, liderado por Cetaqua, el Centro Tecnológico del Agua en Barcelona, es un consorcio internacional formado por empresas, centros de investigación y universidades de España, Bélgica, Francia, Noruega, Dinamarca y Alemania.

Para lograr su objetivo, Sempre-Bio creará tres ecosistemas de innovación en los que, mediante procesos de cocreación, se propondrán soluciones específicas para cada uno de los escenarios representativos de las diferentes situaciones existentes en Europa en lo que respecta a la producción de biometano. En concreto se probarán cinco tecnologías innovadoras que contribuirán a diversificar la base tecnológica de conversión para la producción de biometano, y se fomentará su replicación en otras plantas.

Por otro lado, se llevará a cabo una evaluación tecnológica y económica exhaustiva que mostrará los beneficios de estas soluciones en comparación con las tecnologías convencionales, donde Naturgy tendrá una participación importante.

Nextfloat

Naturgy participa en un consorcio internacional para impulsar el desarrollo industrial y competitivo de la energía eólica marina en Europa. El proyecto NextFloat implantará y testará un innovador sistema eólico flotante de 6 MW de potencia, en el Mar Mediterráneo, frente a las costas de Francia (Mistral), con el objetivo de probar su escalabilidad y futuro desarrollo comercial.

El proyecto ha sido respaldado por la Unión Europea y será financiado con 15,9 millones de euros por el programa Horizon Europe.

El prototipo utiliza una tecnología disruptiva que pretende hacer más ligera la plataforma flotante sobre la que se asienta el aerogenerador. Incluye además un sistema patentado, "PivotBuoy", que permitirá a la plataforma orientarse pasivamente al viento, maximizando así su rendimiento energético y minimizando el impacto sobre el fondo marino gracias a su sistema de amarre denominado "TLP".

Naturgy liderará tareas relacionadas con el estudio socioeconómico del proyecto, la viabilidad medioambiental o el plan de explotación de la tecnología a nivel comercial. Además, se hará cargo de la estrategia de comunicación del proyecto.

GIRA Wind

Junto con Ruralia, Postelétrica y Huso 29 renovables, Naturgy impulsa la gestión del desmantelamiento de parques eólicos y la valorización de las turbinas desmontadas. La iniciativa persigue, en primer lugar, la inspección y puesta a punto de turbinas en situación de prestar años de servicio, tanto de manera integral como en forma de recambios. En segundo lugar, el procesamiento de los componentes que no sean aptos para seguir funcionando pero que sí puedan ser materias primas de segunda vida.

El proyecto se basa en una planta experimental en Almazán (Soria), en la que se probarán diversas tecnologías y líneas de procesamiento. Posteriormente, se desplegarán plantas en distintos puntos con el objetivo de mantener una estrecha relación con los territorios y sus agentes locales.

Durante 2023, se han diseñado las distintas líneas de procesos, avanzando en los acuerdos con los aliados tecnológicos y equipos investigadores. Adicionalmente, se han obtenido fondos públicos en el marco del PERTE de instalaciones innovadoras de reciclaje de palas de aerogeneradores con el objetivo de reciclar 1.500 toneladas al año. Finalmente, se ha comenzado a planificar la oferta para el desmantelamiento de los tres primeros parques de clientes.

Segunda fase del proyecto Unidad Mixta de Gas Renovable

Proyecto de investigación desarrollado por Naturgy, el Centro Tecnológico EnergyLab y Edar Bens (A Coruña). Financiado por la Axencia Galega de Innovación (GAIN), cuenta con la financiación de la Unión Europea en el marco del Programa Operativo FEDER Galicia 2014-2020 para la investigación de gases renovables.

En esta nueva fase, se completará el trabajo realizado hasta ahora en la Unidad Mixta de investigación del biogás y el biometano, que ha conseguido resultados notables como la puesta en marcha en la depuradora de Bens de una planta de purificación basada en membranas y de la primera planta de metanación biológica en España. La apuesta por la investigación de otros gases renovables como el hidrógeno verde y el bio-syngas permitirá evaluar su impacto en las infraestructuras actuales y los puntos de consumo final.

A lo largo de 2023, se han instalado dos electrolizadores con un total de 70 kW, uno de tecnología alcalina y otro de PEM, y una turbina hidráulica que permite el aprovechamiento energético del caudal de agua depurada. Se utiliza el hidrógeno producido para seguir con las pruebas de metanación. En el laboratorio se han avanzado las pruebas de mejora en la producción de biogás a través de la codigestión, la recuperación de nutrientes y la producción de biohidrógeno a través de la fermentación oscura.

VAutossin

Naturgy participa con el Centro de Investigación en Energía de Cataluña (IREC) en un proyecto de investigación del proceso de metanación catalítica consistente en la síntesis de metano a partir de dióxido de carbono de origen biogénico o reutilizado, e hidrógeno de origen renovable. El planteamiento proviene de la experiencia adquirida en el proyecto anterior denominado CoSin.

Este proyecto tiene como objetivo replantear la tecnología actual de metanación mediante un concepto novedoso de reactor que, de resultar exitoso, permitiría una reducción de equipos auxiliares, así como una disminución en el consumo energético, mejorando los balances energéticos y el coste económico.

Este año, Naturgy e IREC han puesto en marcha el primer piloto para producir gas renovable con esta tecnología en el vertedero controlado de Mas de Barberans (Tarragona). Se está llevando a cabo la operación experimental de la planta con la que se podrá validar la tecnología desarrollada y su modelo de negocio.

Zeppelin

Naturgy participa en el proyecto Zeppelin que tiene como objetivo investigar un conjunto flexible de tecnologías de producción y almacenamiento de hidrógeno verde por rutas alternas a la electrólisis de agua. Desarrolla tecnologías basadas en el aprovechamiento de residuos y subproductos, buscando mejorar los costes y la eficiencia de la producción.

Este proyecto aborda los diferentes retos tecnológicos vinculados al reformado del biogás y bioetanol, la fermentación oscura, la electrólisis microbiana, la gasificación y el almacenamiento de H₂, estableciendo nuevos modelos de obtención de hidrógeno verde complementarios a la electrólisis con energías renovables, integrados en un modelo energético descarbonizado bajo los principios de la economía circular y la digitalización.

Naturgy lidera los trabajos de investigación y optimización de la producción de H₂ a partir de técnicas termoquímicas, para lo que estudia el proceso de gasificación a partir de residuos y los procesos de separación y purificación de H₂ y syngas. Este año se ha puesto en marcha un gasificador experimental en las instalaciones de Energylab y ha comenzado el programa de pruebas utilizando mezclas de residuos lignocelulósicos junto con lodos EDAR para estudiar las condiciones óptimas del proceso en términos de calidad del syngas (tasa de alimentación, temperatura, agente gasificante, uso de aditivos, etc.).

Además, este año se ha realizado el diseño de un reactor de adsorción mejorada (SEWGS, por sus siglas en inglés) que se construirá e integrará en la planta para purificar la corriente de syngas a hidrógeno.

El proyecto Zeppelin está formado por un consorcio de ocho empresas y tiene una duración aproximada de 38 meses, acabando previsiblemente a principios de 2025. Cuenta con la subvención del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), en el marco de la convocatoria 2021 del Programa Misiones Ciencia e Innovación (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia). La ayuda otorgada al proyecto cuenta con la financiación de la Unión Europea a través del Fondo Next Generation EU.

Sungreen

Naturgy promoverá tecnologías disruptivas de producción de hidrógeno verde mediante una tecnología novedosa de electrólisis en colaboración con la startup Sungreen.

El objetivo de este proyecto es diseñar, construir, instalar y probar un prototipo de electrolizador de 50 kW para validar la tecnología y comparar los resultados obtenidos con las tecnologías comerciales actuales. La tecnología denominada Anion Exchange Membrane (AEM) promete una serie de mejoras en cuanto a eficiencia y una considerable reducción de costes debido a la menor necesidad de empleo de materiales escasos agotables, como es el caso de los metales nobles. Además, es una tecnología fácilmente adaptable a la variabilidad de las energías renovables permitiendo una gran flexibilidad y rápida respuesta.

Como parte de este desarrollo, a lo largo de año 2023, la empresa ha desarrollado un prototipo de 2 kW y ha validado sus características en el laboratorio. Naturgy está elaborando un programa de pruebas a largo plazo que permitirá el diseño definitivo del electrolizador de 50 kW.

Proyectos de innovación en negocios

En el ámbito de los negocios de Naturgy, los proyectos de innovación se enfocan principalmente a desarrollar proyectos que impulsen la digitalización de la compañía, garantizando la seguridad, la mejora operacional, y facilitando el acceso a la mejor información en tiempo y forma para la mejor toma de decisiones, orientando a la creación de valor y garantizando la competitividad de la compañía a largo plazo.

A continuación, se destacan algunos ejemplos de proyectos desarrollados en las diferentes áreas de negocio de Naturgy.

Generación renovable España

- Desarrollo e implantación de diversas mejoras a través de la automatización y el análisis de datos para mejorar la detección de eventos y anomalías y la monitorización de las plantas solares fotovoltaicas y los parques eólicos.
- Desarrollo de nueva sensórica y analítica en plantas hidráulicas con el objetivo de reducir la necesidad de inspecciones humanas y reducir los tiempos de respuesta en caso de incidencias.

Comercialización España

- Implantación de una nueva plataforma comercial de productos de generación distribuida como sistema único para la generación de ofertas, cálculo de los requisitos técnicos en función de la ubicación y acompañamiento al cliente en todo el proceso de venta e instalación del producto de autoconsumo.
- Repositorio único con información de contratos y atención al cliente con el objetivo de disponer de un repositorio centralizado para el análisis avanzado de la información del cliente que permita tener un conocimiento 360 de los clientes de Naturgy.
- Aplicación de IA a la curva de consumos de los clientes que lo deseen para ofrecer datos personalizados sobre su consumo, tales como consejos de ahorro, desglose de consumos por electrodoméstico o previsión de importe de la próxima factura.
- Implantación de una plataforma de agregación de la demanda desarrollada por una *spin off* del Instituto de Investigación de Energía de Cataluña (IREC). Se implementan técnicas avanzadas de machine learning para la previsión de la demanda y generación local así como algoritmos de inteligencia artificial para el desarrollo de una estrategia óptima de oferta flexible para mercados intradiarios, de ajuste y optimización behind-the-meter.

Redes de gas España

- Proyecto Fractal que consiste en una herramienta de análisis y simulación para el control de energía, basada en el cálculo automático de mejores valores estimados y simulación comparativa y predictiva, orientado a un mayor gobierno.

Gestión de la energía España

- Evolución del sistema SCADA que actualmente soporta la operación del parque de Generación de Naturgy y su participación en los mercados de producción que realiza el Despacho de Control de Generación. Este sistema es el que supervisa y realiza el control de la generación de Naturgy asumiendo en tiempo real, el envío de señales (potencias, tensiones, temperaturas...) y recepción y gestión de las consignas de actuación que envía Red Eléctrica para mantener en todo momento el equilibrio entre la generación y la demanda eléctrica y la propia seguridad de la Red. La evolución busca una actualización tecnológica tanto de software como de hardware para que el sistema esté preparado para un sistema más flexible, parametrizable, que mejore las prestaciones y funcionalidades y permita diferentes algoritmos de control y con una interfaz gráfica que no dependa de máquinas físicas.

4. Desarrollo de nuevos negocios

Gases renovables

El desarrollo de los gases renovables, como son el biometano y el hidrógeno, es uno de los vectores estratégicos de Naturgy en su plan de negocio y de acción climática. Por un lado, para reducir una parte importante de las emisiones de gases de efecto invernadero que conforman la huella de carbono de la compañía e impulsar la economía circular. De igual forma, en la transición justa, para descarbonizar la economía y crear empleo en las zonas afectadas por el cierre de las centrales de carbón. Por último, para la descarbonización, tanto de las redes de la compañía en todo el territorio español, como de todos los sectores consumidores de gas, la industria, el sector residencial o el transporte, poniendo foco en la creación de empleo verde en el medio rural, en sintonía con la estrategia española contra la despoblación.

Así, los gases renovables están presentes en todas las agendas que pretenden dar una solución a la transición ecológica.

En el caso del biometano, la Hoja de Ruta del Biogás, aprobada en marzo de 2022, establecía una serie de medidas regulatorias y sectoriales para el despliegue de esta energía en España y preveía multiplicar por 3,8 su producción hasta 2030, superando los 10,4 TWh. El Plan REPowerEU también contempló la presencia del biometano con el objetivo de poder reducir rápidamente la dependencia con respecto a los combustibles fósiles rusos y avanzar en la transición ecológica. Por último, el borrador de la revisión del PNIEC, publicado en junio de 2023, incrementa la producción de biogás y biometano, hasta duplicar lo cuantificado en la Hoja de Ruta del Biogás, llegando a los 20 TWh en 2030. En lo relativo al sector transporte, indica que el biogás y biometano contribuirán a que España alcance el objetivo de un 25% de energías renovables en el transporte y un objetivo conjunto de biocarburantes avanzados y combustibles renovables de origen no biológico de al menos del 11% en 2030.

En lo que a hidrógeno se refiere, la Hoja de Ruta marcaba una capacidad instalada de electrolizadores de 4GW, en cambio el Plan REPowerEU y el borrador del PNIEC contemplan ambos objetivos mucho más ambiciosos.

Para fomentar la penetración de los gases renovables como vector energético es necesario desarrollar toda su cadena de valor, desde su obtención hasta su uso en los sectores de demanda final. La publicación en España del Real Decreto 376/2022 por el que se establece la creación de un sistema de Garantías de Origen (GdOs) para los gases renovables (aplicables al biogás, biometano e hidrógeno renovable) y las condiciones de expedición, favorecerá su despliegue entre los consumidores industriales con importantes necesidades de descarbonización, en los que es difícil la electrificación y cuya ubicación no coincide exactamente con el lugar de producción. En el primer trimestre del año, se puso en marcha la plataforma del nuevo sistema de garantías de origen para los gases renovables, gestionada por Enagás, que permite expedir garantías de origen para el gas renovable generado, así como transferir las garantías a otras entidades. Una garantía de origen es un certificado electrónico que acredita el carácter renovable del gas y aporta información de detalle sobre su producción: cuándo se ha producido la energía, el tipo de instalación, el lugar y la fuente de energía empleada, entre otros aspectos. Su función es demostrar al consumidor final que una determinada cuota o cantidad de energía se ha obtenido a partir de fuentes renovables.

En este contexto energético, Naturgy como uno de los principales operadores de infraestructuras de gas natural, asume su rol protagonista como agente impulsor del desarrollo de la cadena de valor de los gases renovables.

La oportunidad del biometano

La producción de gases renovables como el biometano, a partir de desechos orgánicos ganaderos, agrícolas o industriales, o procedentes de vertederos y plantas de aguas residuales, es un excelente ejemplo de economía circular en el sector energético, proporcionando importantes ventajas medioambientales y suponiendo una fuente de ingresos complementaria para el medio rural y un suministro descarbonizado para el usuario final.

Si bien existen diferencias entre las cifras de potencial de producción de biometano en España según la fuente consultada, el país se sitúa como el tercero dentro de Europa por su elevado potencial. Según el Estudio de la capacidad de producción de biometano en España 2023, publicado por Sedigas, el potencial total accesible en España de biometano sería de 163 TWh/año, en línea con otros informes. El desarrollo de este potencial representaría más del 40% de la demanda anual.

Además, el biometano es un gas combustible neutro en carbono, pudiendo incluso tener emisiones negativas de CO₂eq. Es el caso del biometano procedente de las deyecciones ganaderas, cuya gestión actual presenta emisiones de GEI. La transformación de estos residuos en gas renovable puede evitar emitir a la atmósfera el 200% de las emisiones de emisiones de CO₂eq correspondientes al combustible fósil sustituido.

Considerando una ratio de abatimiento de huella de carbono de 0,31 Mt CO₂eq/TWh, si se explotase el potencial de producción de biometano de 163 TWh/año, se conseguirían abatir por encima de los 50 Mt CO₂eq/año, que equivale al 23% del objetivo nacional para 2030 del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima vigente.

Según estimaciones de Sedigas, desde el punto de vista económico, el desarrollo de estas plantas equivaldría a una inversión de 40.495 millones de euros para todo el territorio nacional, equivalente a un 3,61% del PIB en España. Además, tendría un impacto notablemente positivo en la creación de empleo, especialmente en el entorno rural, contribuyendo a cumplir los objetivos del reto demográfico español. En total, se generarían 21.736 empleos directos y 40.205 empleos indirectos asociados con la operación y mantenimiento de las plantas de biometano, a los que habría que sumarle 34.890 empleos directos y 465.200 indirectos estimados asociados a la construcción.

Ventajas medioambientales

- Promueve el desarrollo de un proceso productivo basado en el empleo de recursos biológicos renovables, que garantiza la utilización eficiente de los recursos naturales y reduce la generación de residuos orgánicos, fomentando la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas.
- Facilita la descarbonización de aquellos sectores que consumen gas natural al sustituirlo por un combustible de origen renovable y, por tanto, neutro en emisiones de CO₂. Además, reduce las emisiones en sectores como la ganadería, la agricultura, la gestión de los residuos o la depuración de aguas a través de la valorización de sus residuos orgánicos, reduciendo a su vez el impacto negativo de éstos sobre ecosistemas y población.
- Contribuye a la mejora de la calidad del aire evitando la combustión de estos residuos y reduce el impacto ambiental de los fertilizantes químicos al ser sustituidos por el fertilizante de alta calidad obtenido: el digestato.

Ventajas sociales y económicas

- Generación de empleo, en especial en el medio rural, aportando soluciones al reto demográfico y a la España vaciada.
- El sector ganadero y agroalimentario tienen un peso significativo en la economía española y la gestión de sus residuos orgánicos ofrece un recurso renovable y altamente disponible.
- Las ciudades pueden aprovechar esta oportunidad para realizar la gestión de los residuos de una manera circular y así poder cumplir con los objetivos de reducción de la región.
- Obtención de un fertilizante orgánico de alta calidad que favorece el mantenimiento de los residuos en el ciclo productivo y que puede ser valorizado en otros sectores.
- Tecnología e ingeniería nacional de primer nivel para la obtención del biometano, con potencial en I+D para aprovechar oportunidades como la digitalización del *tracking* de residuos empleados y la certificación de la garantía de origen.

Ventajas relativas a la transición energética

- Energía sostenible y renovable que contribuye a la transición energética y a la seguridad de suministro.
- Reducción de la dependencia energética exterior.
- Administrable para generarse de forma continua.

- Fuente de energía versátil, válida para usos domésticos, industriales, comerciales y de transporte.
- Aprovechamiento de la infraestructura de gas natural existente y los equipos finales en el punto de consumo, que permite universalizar el consumo de un combustible renovable y de origen biológico que se puede distribuir fácilmente.

Líneas de acción en biometano

Naturgy desarrolla proyectos en toda la cadena de valor integrada, desde la gestión del residuo y la producción del biogás, hasta la producción, distribución y comercialización del biometano.

La compañía tiene experiencia en el desarrollo del gas renovable a escala comercial, adquirida en proyectos puestos en marcha en los últimos años como el vertedero Elena, nuevos proyectos que empiezan a tomar forma como el proyecto de Vila-sana (Lleida), así como el ubicado en la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Bens, en A Coruña con un carácter más innovador.

Además, Naturgy cuenta con una cartera de más de 60 proyectos. De los cuales 37 son de desarrollo propio para la producción de biogás y su posterior proceso de enriquecimiento para producir biometano con el objetivo de inyectarlo en la red de gas natural y el resto basados en acuerdos de comercialización. El detalle de los 37 proyectos propios es:

- 19 proyectos de residuo ganadero (1.115 GWh/año).
- 1 proyectos de fangos de EDAR (6 GWh/año).
- 10 proyectos de residuo Industrial (337 GWh/año).
- 1 proyecto de vertedero (12 GWh/año).
- 6 proyectos de residuo agrícola (439 GWh/año).

Además de desarrollar la segunda fase del proyecto Unidad mixta de gas renovable, ya mencionado en el apartado 3 de este mismo capítulo, a continuación, se ofrece información más detallada de otros de los proyectos de mayor interés desarrollados durante 2023.

Proyecto Vila-sana en Lleida

Esta planta empezará a inyectar gas renovable a la red a partir del primer semestre de 2024 y se convertirá en la tercera instalación que la compañía opera comercialmente en España. La planta, ubicada en la explotación ganadera de Porgaporcs (Vila-sana, Lleida), generará biometano para abastecer el consumo anual equivalente de 3.150 viviendas y evitará la emisión a la atmósfera de cerca de 2.450 toneladas de CO₂ al año, inyectando 11,5 GWh/año a la red de distribución de gas.

Con esta planta, Naturgy da un paso más en su apuesta por la transición energética, la producción de energía a nivel local y la economía circular, aportando gas limpio al sistema energético y contribuyendo a la gestión sostenible de los residuos agroganaderos.

Proyecto Paja de arroz en Valencia

En 2021, Enagás, Genia Bioenergy y la distribuidora de gas de Naturgy, Nedgia, firmaron un protocolo con la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica de la Generalitat Valenciana para impulsar un proyecto de economía circular que ha continuado en 2022 y 2023. A partir de la paja del arroz, se producirán 96 GWh al año de gas renovable, lo que equivale a más del 15% del consumo de gas natural de la ciudad de Valencia. Este gas, totalmente descarbonizado, se purificará e inyectará en la infraestructura gasista y permitirá dejar de emitir 150.000 toneladas de CO₂ a la atmósfera.

El proyecto ofrece una solución a múltiples problemas ambientales. Mediante la técnica de la digestión anaerobia, los residuos se valorizan convirtiéndose en gas renovable –que se inyecta en la red de distribución de Nedgia para emplearse con los mismos usos finales que el gas natural–, además de en nutrientes y productos fertilizantes que pueden aplicarse, de nuevo, en la agricultura, creando un modelo de economía circular.

Asimismo, la puesta en marcha de esta iniciativa ayudará a solventar, en buena parte, la problemática ambiental de la mala calidad del aire que se genera con la quema de la paja del arroz en el entorno de la ciudad de Valencia y su área metropolitana, además de los problemas con acequias y acuíferos, y la degradación de aguas y suelos por anoxia y emisiones de gases de efecto invernadero cuando la paja se deja pudrir al aire libre, facilitando usos agrícolas más sostenibles en un entorno con alto valor ecológico.

Esta iniciativa pionera, que promueve inversiones para la mejora y sostenibilidad de las prácticas agrarias, podrá aplicarse en otras zonas de España donde se cultiva el arroz, como el Delta del Ebro, Extremadura o las marismas del Guadalquivir, a la vez que fomentará el desarrollo económico sostenible del medio rural y la cohesión territorial en zonas con retos demográficos.

Segrià

Naturgy, junto a las empresas Compost Segrià, Sitra y Servei de Gestió Ramadera, inició en 2023 la tramitación de una nueva planta de gas renovable del grupo en Torrefarrera (Lleida), en una de las principales zonas de España generadoras de residuos agrícolas y ganaderos. La planta representará una inversión de 18 millones de euros. La instalación, que está previsto que pueda ponerse en marcha en 2025, tratará 140.000 toneladas/año de residuos agroindustriales y ganaderos de la zona, y generará 60 GWh de gas renovable al año. Esta producción equivale al consumo anual de 16.000 viviendas y evitará la emisión a la atmósfera de 15.000 toneladas de CO₂/año, una cantidad equiparable a la plantación de 25.000 árboles.

El biometano generado en la planta de Torrefarrera será inyectado directamente a la red de gas de Nedgia, la distribuidora de gas del grupo Naturgy, que está totalmente preparada para vehicular gases renovables gracias a las inversiones realizadas por la compañía en los últimos años.

Utiel

Naturgy construirá en colaboración con AEMA Servicios Energéticos una nueva planta de biometano, ubicada en el municipio valenciano de Utiel, con capacidad para producir 20 GWh anuales. La construcción del proyecto se iniciará próximamente al contar con la licencia ambiental y la de obras otorgadas por el Ayuntamiento de Utiel y conllevará una inversión de 2,7 millones de euros. Su fecha de entrada en operación está prevista para inicios de 2025.

La planta de Utiel utilizará residuos agroindustriales y tendrá capacidad para abastecer a más de 5.300 hogares con un gas de origen renovable que podrá ser inyectado en la red de distribución, evitando la emisión a la atmósfera de más de 4.300 toneladas de CO₂ eq/año.

El proyecto está alineado con la Ruta Valenciana del Biogás, que promueve la construcción de un centenar de plantas de gas renovable en la región para producir el 65% del gas consumido por los hogares valencianos.

La oportunidad del hidrógeno

A pesar de las dificultades de uso, disponibilidad y coste tecnológico, el hidrógeno renovable tiene un futuro prometedor. El Plan de REPowerEU ha reforzado la hoja de ruta en España que establece un objetivo de potencia instalada de electrólisis de 4 GW en 2030, lo que supone un 10% del objetivo fijado por la Unión Europea. A su vez, el borrador de revisión del PNIEC lanzado en 2023 lo aumenta hasta 11 GW, lo que supone un claro signo de apuesta por el hidrógeno, si bien implica un esfuerzo adicional de despliegue de las renovables convencionales, ya de por sí ambicioso. El apoyo de la administración y el sector privado, especialmente de los actores ya consumidores de hidrógeno gris como son refinerías y productores de fertilizantes, será fundamental para la puesta en marcha de proyectos a gran escala que permitan cumplir con la senda tecnológica esperada.

El hidrógeno verde constituye un vector energético capaz de:

- Canalizar grandes cantidades de energía renovable desde la generación eléctrica a sectores donde la electrificación no es una opción factible.
- Almacenar y gestionar energía de forma masiva y durante largos períodos de tiempo, acoplando la oferta y la demanda de energía.

La infraestructura de transporte y distribución de gas natural existente hoy en día en España puede utilizarse a corto plazo para transportar hidrógeno en forma de *blending* hasta un 5%, sin ser necesarias inversiones, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de 21 de diciembre de 2012, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se modifica el protocolo de detalle PD-01 «Medición, Calidad y Odorización de Gas» de las normas de gestión técnica del sistema gasista.. En el medio plazo se podrá llegar a mezclas superiores al 10% realizándose una adecuación de las estaciones de compresión y otros elementos menores.

Líneas de acción en hidrógeno

Naturgy investiga desde hace años el desarrollo del hidrógeno por el enorme potencial que presenta para un país como España. El país puede ocupar la posición de exportador estratégico de una nueva energía renovable, capaz de recorrer largas distancias, transportada en una infraestructura existente e integrada con la red eléctrica en pos de un sistema energético eficiente y resiliente. Naturgy, un agente esencial en transporte y distribución de energía, puede aportar su capacidad y conocimiento global en toda la cadena de valor.

Así, durante 2023, la compañía ha trabajado en el desarrollo de grandes *hubs* de producción de hidrógeno renovable vinculados a zonas de transición justa, especialmente en áreas afectadas por el cierre de las centrales térmicas. El objetivo de los *hubs* multidemanda es empujar el desarrollo de nuevos mercados para consumos directos en industria, inyección en la red de gas para su comercialización con garantías de origen, movilidad o producción de derivados del H₂.

Por ejemplo, la compañía trabaja con Enagás Renovable en el desarrollo de una planta de hidrógeno en La Robla (León), en el entorno de la central térmica cerrada en 2020. El objetivo es producir hidrógeno renovable a partir de una planta fotovoltaica y un electrolizador con los que cubrir el consumo local y posibilitar una futura exportación hacia el noroeste de Europa. Permitirá reducir las emisiones de GEI y favorecerá la penetración de energías renovables en sectores de difícil electrificación. La compañía ha presentado el proyecto en el marco de la candidatura de proyectos de interés común europeo y plantea iniciativas similares de producción de hidrógeno a partir de energía renovable en las zonas de las antiguas centrales térmicas de Meirama (Galicia) y Narcea (Asturias), vinculadas en este caso a plantas eólicas.

Proyecto de producción de hidrógeno en Meirama

Naturgy, junto con Repsol y Reganosa, han proyectado un *hub* de hidrógeno renovable de hasta 200 MW en Meirama. En la fase inicial del proyecto, cuya puesta en marcha está prevista en 2026, se alcanzarán los 30 MW de potencia. En el desarrollo completo del proyecto, la planta tendrá una potencia de 200 MW y una producción total de 30.000 toneladas anuales de hidrógeno renovable. La planta abastecerá a la refinería que Repsol tiene en A Coruña y a otros consumidores.

El proyecto supone una oportunidad para el desarrollo económico sostenible de Galicia. Al estar ubicado en el municipio coruñés de Cerceda, zona de Transición Justa afectada por el cierre de la central térmica de Meirama, el proyecto promoverá la creación de empleo estable y la formación de profesionales de alta cualificación.

El hidrógeno renovable generado se destinará a uso industrial para sustituir el hidrógeno convencional que actualmente utiliza la refinería de Repsol. También se utilizará en otras industrias, en la inyección en la red gasista para ser mezclado con gas natural, y en movilidad. Todos estos usos permitirán reducir la huella de carbono de la zona y demostrar la viabilidad de la producción masiva de hidrógeno renovable y de su distribución al consumidor final.

La innovación del proyecto está presente en todas las etapas de la cadena de valor de la producción del hidrógeno: en la propia planta de producción, en sus usos en la industria, en la inyección en la red gasista, en la comercialización mediante Garantías de Origen (GdOs) y en el uso para la movilidad sostenible. Se trata de un proyecto que contempla múltiples demandas.

De este modo, el proyecto demuestra la viabilidad del despliegue del hidrógeno renovable a gran escala para descarbonizar la industria, así como la reutilización de las instalaciones existentes en zonas afectadas por la clausura de las centrales térmicas.

La planta de producción de hidrógeno no solamente conllevará una alta creación de empleo, sino que traerá consigo beneficios en el ámbito social, contribuyendo así al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Almacenamiento

El escenario geopolítico y la crisis energética actual han propiciado, aún más, el impulso de las energías renovables. El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030 previó que en 2030 el mix energético estaría compuesto en un 74% por renovables. A esto se han sumado las políticas europeas –como el REPowerEU–, que han llevado a una próxima revisión del PNIEC y de los objetivos fijados en el marco del Green Deal europeo a 2030, para aumentar el nivel de ambición sobre todo en cuanto a las energías eólica y fotovoltaica hasta el 81% en España para el año 2030.

Esta situación plantea al sistema energético el reto de contar con herramientas de flexibilidad que permitan gestionar la producción, acompañar la generación y el consumo, evitar caídas bruscas de la producción y dar capacidad firme al sistema. En este escenario, el almacenamiento es clave en la seguridad y calidad del suministro.

El desarrollo de sistemas de almacenamiento y en concreto de baterías, aunque en constante mejora, es ya lo bastante maduro como para permitir respaldar el desarrollo de renovables. Actualmente, dentro de las tecnologías de baterías, las de ion litio (Ion-Li) son una de las tecnologías más eficientes, tanto técnica como económicamente, y para las que se espera mayor crecimiento. Aun así, su mayor limitación es el precio, por lo que en mercados energéticos poco maduros en el uso de este tipo de almacenamiento es necesario que los proyectos cuenten con el apoyo público para su desarrollo en el corto plazo.

Si bien en los últimos años Naturgy ha realizado proyectos de baterías de Ion-Li y de flujo redox que han permitido testar la tecnología, la falta de regulación no ha hecho posible probar su operación en el sistema eléctrico español. Actualmente, este es el principal reto: conseguir la gestión e integración del almacenamiento en los mercados, tanto de energía como de balance. Esto requiere del desarrollo de nuevos sistemas de operación que serán claves en la optimización y viabilidad económica de estos proyectos.

Líneas de acción en almacenamiento

Durante 2023, se ha trabajado en el desarrollo de varias iniciativas con el objetivo de desarrollar una cartera de proyectos de almacenamiento que permita el cumplimiento del Plan Estratégico, cuyo objetivo es la implantación de 120 MW de almacenamiento en España:

- Proyectos de **hibridación en el parque de generación**, principalmente en parques eólicos y fotovoltaicos. La hibridación del almacenamiento con la generación permitirá que la energía renovable que se incorpore al sistema eléctrico español sea gestionable, aportando flexibilidad y capacidad firme al sistema.
- Despliegue de **almacenamiento stand alone** en ubicaciones clave por encontrarse en zonas de congestión de red o de pérdida de capacidad firme por cierre de centrales térmicas. A nivel tecnológico, los retos son similares a los proyectos de hibridación en parques, principalmente la gestión del sistema de control para conseguir una operación óptima.
- Desarrollo de un **nuevo modelo de almacenamiento** que permita optimizar económica y técnicamente la implantación de sistemas hibridados con almacenamiento en parques pequeños y próximos geográficamente. Dado que actualmente no se cuenta con un marco regulatorio sobre el que apoyarse, se desarrollará en el contexto de un banco de pruebas regulatorio.

Actualmente, Naturgy es la empresa con más ayudas y capacidad adjudicada en las dos primeras convocatorias de ayudas de almacenamiento en el marco del PERTE HERA, con doce proyectos que suman 218 MW de potencia, 467 MWh de producción y 41 M€ en ayudas. Además del desarrollo de estos proyectos dispone de una cartera potencial para los próximos años de más de 300 MW. Estos proyectos se han planteado con socios tecnológicos y centros de investigación españoles, con el objetivo de generar empleo y fortalecer el tejido empresarial en toda la cadena de valor de los proyectos.

Ante esta realidad, y siendo la transición energética uno de los pilares de los Fondos de Recuperación, se está dando un soporte importante a este tipo de proyectos. Estas ayudas son una oportunidad para acelerar la implantación de esta nueva tecnología a corto plazo, aunque se espera que a medio y largo plazo se desarrolle un marco regulatorio estable y favorable, que junto a la reducción de costes tecnológicos esperados, hagan que la tecnología sea viable sin ayudas en los próximos años.

Movilidad sostenible

En el año 2023, Naturgy ha continuado apostando por la movilidad sostenible basada en diferentes tecnologías.

En materia de gas se ha mantenido el avance en el despliegue de la infraestructura de estaciones de gas natural vehicular (GNV) a nivel nacional para uso público, orientada hacia una transformación a BioGNV. Actualmente se cuenta con 13 instalaciones en España. La energía facturada en servicios de movilidad fue de 793 GWh que representa un descenso del 15% respecto del ejercicio anterior, debido al vencimiento de uno de los contratos de mayor suministro de GNV.

Dado que el gas natural presenta menores emisiones que otros combustibles fósiles, puede ayudar a la descarbonización del transporte, en especial al transporte pesado, donde no es previsible la entrada de la electrificación a corto y medio plazo.

Además, las infraestructuras de estaciones de carga de GNV se pueden aprovechar tanto para biometano, - favoreciendo su desarrollo-, como para hidrógeno -bien a través del *blending* con el gas natural o bien a través de sinergias por la similitud del modelo de negocio-, lo que permite compartir emplazamientos y desarrollo. Es por ello que el GNV orientado al BioGNV continúa siendo un vector de crecimiento para la transición energética en el transporte pesado.

En lo que respecta a movilidad eléctrica, la compañía contaba a cierre de 2023 con 593 puntos de recarga de vehículos eléctricos.

Líneas de acción en movilidad sostenible

Entre las iniciativas destacadas en 2023, son reseñables:

- **Firma del primer contrato de GdOs de biometano en el transporte pesado.** Naturgy ha acordado suministrar Garantías de Origen (GdOs) a la empresa de transporte Disfrimur, vehículos empleados en el transporte alimentario. El uso del biometano posibilitará descarbonizar el transporte pesado y de última milla a corto y medio plazo.
- **Se renuevan tres estaciones públicas de GNV del Ayuntamiento de Madrid hasta 2039.** Naturgy se compromete en la licitación a suministrar más de un 80% de biometano durante todo el periodo contractual, lo que supone suministrar más de 200 GWh de biometano. Esta sustitución de combustible contribuirá a una reducción de emisiones de hasta 35.000 tCO₂/año, que equivale a retirar de la circulación de una ciudad 14.500 vehículos durante un año.
- **Suministro de electricidad de origen renovable en la totalidad de cargadores eléctricos públicos (PdR).** Naturgy se compromete al fomento de las energías renovables en el ámbito de la movilidad que permitirá la descarbonización del vehículo ligero en entornos urbanos.

10. Responsabilidad social

[3-3]
(Contribución y participación social)



La responsabilidad social es uno de los ejes fundamentales del Plan de sostenibilidad de la compañía y refleja el compromiso con la sociedad plasmado en la Política de Responsabilidad Corporativa de Naturgy.

Como empresa comprometida con la sociedad y proveedora de un bien básico como es la energía, Naturgy tiene la responsabilidad de ofrecer un suministro de calidad y continuo, así como de entender y contribuir a afrontar los retos asociados al acceso a la energía, tanto los que afectan a los colectivos más vulnerables como los que impactan en el territorio por efecto indirecto de la transición energética.

La compañía demuestra su fuerte compromiso aportando conocimientos y medios, y destinando parte de sus beneficios en inversión social para el desarrollo económico y social de las zonas en las que está establecida.

Para poder aportar lo necesario en cada lugar, Naturgy mantiene un diálogo fluido y permanente con la sociedad, que le permite conocer las necesidades, expectativas y dudas de las comunidades en las que opera e invitar a su implicación y participación en los programas destinados a su bienestar.

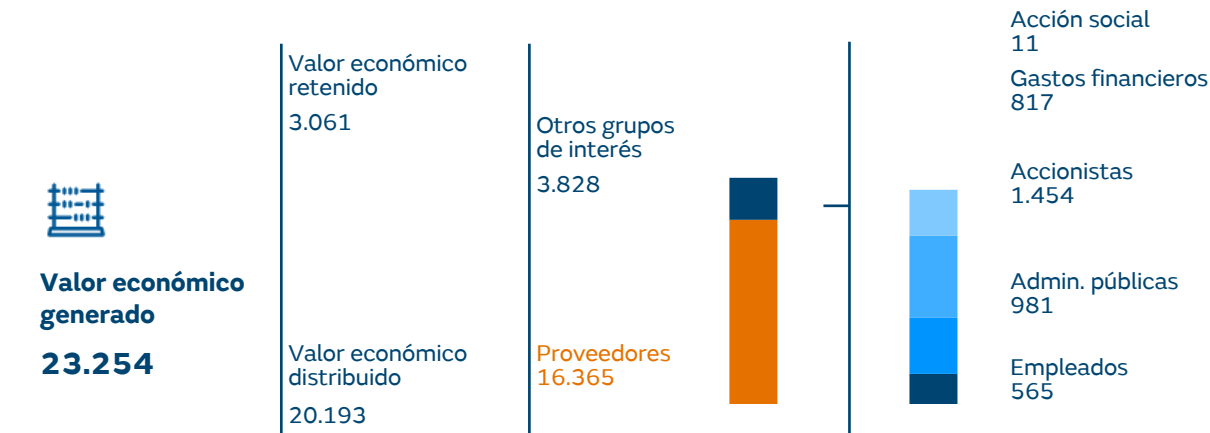
La colaboración permanente con la sociedad también tiene lugar a través de recursos y programas culturales, sociales, de sostenibilidad y medioambiente que la compañía destina a la creación de riqueza y prosperidad de los que la rodean.

1. Responsabilidad social en 2023 en Naturgy

[203-1] y [203-2]

Evolución y resultados

▪ **Valor económico distribuido. Detalle por grupos de interés (millones de euros)**
[201-1]



▪ **Indicadores de inversión social**

	2023	2022
Distribución por tipo de acción (%)		
Social	85	83
Medioambiental	3	2
Cultural	12	15
Actividades de patrocinio y acción social (nº)		
	186	113
Inversión social total (millones de euros)		
	11	11

▪ **Inversión social (millones de euros)**



Logros destacados del año

Durante 2023, los principales logros en materia de Responsabilidad social en Naturgy han sido:

- Más de 4.400 viviendas rehabilitadas y 2.502 familias atendidas desde el inicio del Plan en el voluntariado energético.
- Implantación del Modelo de Relacionamento Social en varios territorios de España, como Canarias, Andalucía, Extremadura, Castilla La Mancha, Castilla y León y Galicia
- Desarrollo, junto con la Fundación Naturgy, de los resultados de aprendizaje y los contenidos y materiales del nuevo módulo de “Sostenibilidad aplicada al sistema productivo” integrado en la Ley Orgánica de Ordenación e Integración de la Formación Profesional, y que formará parte del currículo básico común a los ciclos formativos de formación profesional de grado medio y superior de todas las familias curriculares.
- La Fundación Naturgy lanzó la primera edición del ‘Premio Fundación Naturgy-CSIC a la investigación e innovación tecnológica en el ámbito energético’.
- Publicación del estudio “El empleo de las mujeres en la transición justa en España”, un estudio inédito que proporciona el primer diagnóstico completo sobre la situación de la mujer en el mercado laboral de la transición energética a partir de datos reales.
- Lanzamiento del primer curso profesional de formación de instalaciones fotovoltaicas dirigido en exclusiva a mujeres en situación de desempleo.
- Más de 21.586 horas de voluntariado corporativo y 172.837 euros del sueldo de los empleados recaudados durante el Día Solidario.
- 184.347 beneficiarios de los programas de formación de la Fundación Naturgy.

2. Vulnerabilidad energética

Plan de vulnerabilidad energética en España

Para Naturgy, las personas están en el centro, y más aún los colectivos vulnerables que necesitan protección. Por ello, la compañía tiene un Plan de Vulnerabilidad energética que constituye su estrategia para ayudar a paliar esta lacra social. El Plan se constituyó en 2017 y ha seguido evolucionando y adecuándose a la realidad de cada año. El plan se trabaja desde diferentes áreas de la compañía con dos actores fundamentales: la Fundación Naturgy y el área de clientes. Busca ir más allá de cumplir con la legislación vigente e impulsa convenios de colaboración con los distintos organismos públicos y privados implicados, como elemento en el que se basan el resto de las actuaciones del Plan.

Los objetivos del Plan para paliar la vulnerabilidad y pobreza energética en España son:

- Desarrollar actividades con las entidades que trabajan para paliar los casos de pobreza energética y detectar situaciones de vulnerabilidad.
- Mejorar la gestión y la relación con los clientes en los casos de vulnerabilidad energética.
- Optimizar el intercambio de información con ayuntamientos para una mejor identificación de las situaciones de vulnerabilidad energética.
- A consecuencia de la actual situación global y en Europa en particular, con un encarecimiento de los precios de la energía y los combustibles, los fenómenos meteorológicos adversos, la escasez de materias primas y los problemas logísticos que han venido sucediéndose últimamente, las personas más vulnerables son las que están sufriendo un mayor impacto negativo hoy en día.

La vulnerabilidad energética es un asunto de máxima prioridad para Naturgy. Los impactos reales y potenciales negativos que se han detectado son los siguientes:

- El derecho a una vivienda digna incluye el acceso a una fuente de energía moderna. La vulnerabilidad energética por tanto afecta a este derecho básico.
- Las personas en situación de vulnerabilidad se ven afectadas física y psicológicamente al no poder hacer frente a las necesidades más básicas por la carencia de suministro energético. La falta de adecuación de la temperatura en la vivienda tanto por frío como por calor, produce el agravamiento y desarrollo de enfermedades. El estado emocional de las personas también se ve afectado, así como el desarrollo educacional de la población más joven o el acceso a un puesto de trabajo en la población en edad laboral.
- Una mayor población en situación de vulnerabilidad implica que cada vez más personas disponen de menos capacidad de gasto para otros productos o servicios. Mantenido esta situación en el tiempo provocaría la reducción de la demanda, lo que provocaría destrucción de la oferta y, por tanto, del tejido empresarial.
- En cuanto al medioambiente, la vulnerabilidad energética obliga a las personas en dicha situación a la búsqueda de otras fuentes energéticas, en ocasiones más perjudiciales.

El precio de la energía está más moderado que en 2022, pero sigue siendo alto y está subvencionado. Por este motivo, la compañía sigue realizando todas las actuaciones posibles para minimizar los impactos que siguen teniendo las personas más vulnerables.

Principales acciones de la Fundación Naturgy

Naturgy ha activado numerosos mecanismos para ayudar a paliar la vulnerabilidad energética. En 2023, en el ámbito de España, Naturgy ha firmado nuevos acuerdos con diferentes administraciones para proteger a clientes vulnerables y evitar el corte de suministro. Las medidas adoptadas para prevenir, abordar, gestionar y facilitar la remediación de los impactos negativos reales y potenciales durante el año han sido:

- Fondo Solidario de rehabilitación energética de Fundación Naturgy. Con él se facilita la realización de obras de rehabilitación energética de viviendas de familias en situación de vulnerabilidad. En 2023, se ha superado la cantidad de 4.400 viviendas rehabilitadas, siendo 810 las realizadas en el año. La gestión y selección de las viviendas a rehabilitar se realiza a través de convenios que la Fundación lleva a cabo con entidades del tercer sector que trabajan con personas en situación de vulnerabilidad. En 2023, se han firmado 12 convenios. También se ha trabajado con 25 ayuntamientos.
- Fundación Naturgy ha seguido desarrollando la línea de innovación social, en la cual se persigue la incorporación de energías renovables en la lucha contra la vulnerabilidad. Así se han iniciado 5 proyectos para la instalación de potencia fotovoltaica de 137 kWp (kilovatios pico), que benefician a 1.132 personas.
- Escuela de energía. Una de las causas de la vulnerabilidad energética es la falta de formación y conocimientos sobre la energía que posee tanto la población en general como los técnicos sociales que acompañan a la población en situación de vulnerabilidad. Por ello, Fundación Naturgy creó la Escuela de Energía. Es una escuela donde los formadores de forma presencial o híbrida imparten formaciones y talleres a colectivos vulnerables y técnicos sociales. Los temas que desarrollan versan desde el sector energético en general, comprender la factura, conocer consejos de eficiencia energética, el bono social, así como toda la actualidad y cambios legislativos en materia energética. La Escuela trabaja sobre todo con ayuntamientos y está presente en más de 700 municipios. En 2023, 4.134 personas han asistido a las formaciones de la Escuela, de las que el 68% son familias y el 32% son técnicos sociales. Se ha continuado con el servicio de asesoramiento periódico a algunos ayuntamientos, a través del cual se asesora a la población en situación de vulnerabilidad sobre su consumo y la factura y se realiza un acompañamiento para mejorar la contratación y los hábitos para un consumo eficiente de la energía. Los webinars iniciados durante el periodo de pandemia siguen siendo de gran utilidad y, en 2023, se han impartido dos webinars con 218 asistentes, cuyos títulos han sido: "Iniciativas para paliar la pobreza energética en el contexto europeo. Proyecto europeo SocialWatt y Proyecto EPIU Getafe" y "Actualidad del mercado de la luz: impacto en la factura y casos prácticos". Dentro del proyecto de acompañamiento, se ha iniciado una actividad de medición de impacto.
- Voluntariado energético. Fundación Naturgy gestiona el voluntariado energético de la compañía, para que los empleados que lo deseen, con su conocimiento experto, puedan ayudar a personas en situación de vulnerabilidad a reducir su gasto energético. Para ello, se organizan talleres de asesoramiento energético virtuales y presenciales en los que se ayuda a los usuarios a entender su factura, acceder al bono social y conocer medidas de ahorro energético para mejorar el uso de la energía. Estos talleres se han desarrollado bajo los convenios suscritos por la Fundación, pero también a petición de otras entidades que lo han solicitado, incluidos los propios empleados y otras áreas de negocio de la compañía. En 2023, se han atendido a 2.502 familias con el voluntariado energético.
- Sigue manteniendo las condiciones especiales de fraccionamiento de facturas para ayudar a los clientes en situación de vulnerabilidad, pudiendo fraccionar la deuda en un mayor número de plazos.
- Estas actuaciones se complementan con la publicación de estudios como los realizados en 2023: "Evaluación del impacto de la rehabilitación exprés en la pobreza energética: análisis de casos reales" y "Pobreza energética: ecosistema de agentes para combatirla mediante intervenciones de proximidad". Estos estudios proporcionan al Plan una base de conocimiento sólida donde apoyar sus actuaciones. Además Fundación Naturgy es parte del consejo asesor de la Cátedra de Energía y Pobreza de la Universidad Pontificia de Comillas que constituye un ámbito privilegiado desde el cual se puede dar coherencia a estudios, propuestas legislativas, acciones formativas y de divulgación que contribuyan a la mitigación e, idealmente, la erradicación de esta problemática.

Las actuaciones se completan con la Concesión del Premio a la Mejor Iniciativa Social en el Ámbito Energético, a través del cual la Fundación busca un doble objetivo, por un lado, visibilizar las iniciativas que otras entidades están llevando a cabo para luchar contra la vulnerabilidad energética, y por otro, dotar de recursos a otros proyectos sociales energéticos. En 2023, se ha celebrado la IV edición de este premio en la que han participado 66 entidades presentando sus proyectos. El primer premio, dotado con 60.000 euros fue otorgado a Cruz Roja; asimismo, se reconoció a Círvite con el accésit valorado en 30.000 euros.

Adicionalmente, la Fundación Naturgy ha concluido con éxito su participación en dos proyectos europeos para dar mayor visibilidad y reforzar su liderazgo en la ejecución de programas relacionados con la vulnerabilidad energética, así como aprender de las buenas prácticas en otros países europeos y trabajar en red con entidades de diversa índole. Estos dos proyectos se iniciaron hace tres años y son: SocialWatt, que tiene por objeto ayudar a las empresas energéticas a dar cumplimiento a la directiva europea de eficiencia energética mediante el diseño e implementación de planes de acción contra la pobreza energética y su monitorización, y EPIU Getafe que consiste en el desarrollo de un nuevo sistema de detección inteligente de casos de vulnerabilidad energética, incidiendo especialmente en la pobreza energética escondida. Fundación Naturgy forma parte de estos consorcios europeos, con la realización de planes de actuación concretos.

Los procesos usados para hacer un seguimiento de las medidas del Plan han sido los siguientes:

- En el caso del Fondo Solidario de rehabilitación energética, todos los años se realiza una auditoría de las rehabilitaciones realizadas, comprobando que se han realizado todas las actuaciones previstas.
- También se han establecido comisiones mixtas de seguimiento, así como un diálogo continuo con las entidades con las que se firman convenios para seguir el cumplimiento de los convenios, continuar mejorando y realizar las modificaciones en los procesos que sean necesarias.
- En el caso de la Escuela de Energía y el voluntariado, se realizan encuestas de satisfacción a los usuarios para comprobar la utilidad de las sesiones y realizar modificaciones en caso de que sea necesario.

Para asegurar el correcto avance del Plan de Vulnerabilidad se han incorporado indicadores y objetivos anuales hasta 2025 en el Plan de Sostenibilidad de la compañía.

Las medidas llevadas a cabo durante este año, siguiendo la línea de las actuaciones de años anteriores y gracias a los comentarios recibidos tanto por parte de las entidades como de los usuarios de la escuela, voluntarios y usuarios de las actividades de voluntariado ponen de manifiesto la eficacia de las acciones del Plan y ayudan a paliar la vulnerabilidad energética.

En relación con las lecciones aprendidas, por la parte del voluntariado, se ha identificado que los talleres de asesoramiento energético que se imparten a personas vulnerables, deberían expandirse a la población en general, ya que los conocimientos de la factura y de cómo ahorrar energía en el hogar son necesarios para toda la población. Entidades de todo tipo de la sociedad civil, desde comunidades de vecinos hasta federaciones de asociaciones, nos han realizado peticiones para impartir este tipo de talleres. También se ha identificado que la población sigue siendo bastante profana en la comprensión de la factura y no entienden los conceptos que en ella aparecen.

La participación tanto en estudios como en proyectos europeos ha permitido explicitar las lecciones aprendidas en el Plan de Vulnerabilidad y ponerlas en conocimiento de otras entidades y empresas así como de la propia Comisión Europea.

La instalación de fuentes de energía renovable para colectivos vulnerables ha proporcionado muchas lecciones aprendidas, destacando la gestión administrativa y necesidad de mejora de procedimientos, actualmente demasiado farragosos, de obtención de licencias y plazos y concesión de subvenciones para estos colectivos.

También, la propia obtención del bono social sigue requiriendo de acompañamiento de las familias vulnerables por la dificultad del procedimiento, que a pesar de mejorarse en parte, tanto en el proceso como en la documentación, aún sigue siendo complicado para las familias. También es necesario acelerar la llegada de la tecnología y las diferentes posibilidades de mejora en las viviendas a estos colectivos, a los que normalmente tarda más en llegar o no llega nunca.

En cuanto a la participación de los grupos de interés, todas las actuaciones y medidas que llevamos a cabo para ayudar a paliar la vulnerabilidad se han diseñado desde un principio teniendo en cuenta las necesidades de las entidades sociales, de las personas vulnerables y de los servicios sociales de los organismos públicos con los que colabora la Fundación. Además, se ha establecido un diálogo continuo con todos estos actores para conocer cómo van cambiando sus necesidades y poder adaptar las actuaciones y medidas del Plan a la realidad actual. Los seminarios organizados tanto para presentar los estudios como para profundizar en el problema de la vulnerabilidad energética presentan un espacio de relación y actuación con grupos de interés incluyendo a los colectivos de familias vulnerables, entidades del tercer sector, la administración pública de los diferentes niveles -local, comarcal, autonómico y estatal, la universidad, así como otras empresas energéticas.

Principales actuaciones en el ámbito de la atención a clientes

Desde el área de clientes se realiza una labor clave para la identificación de este colectivo con el fin de reforzar los canales de atención para los clientes vulnerables e impulsar la colaboración con las entidades sociales que los acompañan.

Además, Naturgy dispone de otro servicio de atención específico para las entidades del tercer sector. Desde este canal, también ONGs y entidades sociales, pueden agilizar gestiones y realizar trámites, así como ser asesorados sobre los contratos de sus usuarios.

En este sentido, Naturgy dispone desde hace más de seis años de un canal exclusivo para la atención de los servicios sociales y tercer sector, el cual, durante el 2023, ha atendido 1.059 llamadas del tercer sector, 601 llamadas de servicios sociales y 1.165 correos electrónicos del tercer sector. Además, ha reforzado el canal del correo electrónico para gestionar las solicitudes de las entidades sociales y el *call center*. En estos canales se pueden realizar todas las gestiones que se precisen sobre contratos de los clientes vulnerables para así optimizarlos o consultar cualquier duda relativa a consumos, factura o tarifas. Se han recibido 68.628 llamadas y gestionado 75.355 emails de clientes vulnerables.

Este canal permite una rápida identificación de los hogares en situación de vulnerabilidad. Los servicios sociales contactan con la comercializadora y la compañía procede a proteger a estos clientes. Asimismo, además de la identificación, pueden realizar de una manera ágil diversas gestiones que optimicen los contratos de estos clientes, como realizar traspasos a la comercializadora regulada, ajustes de potencia, tramitación del bono social o fraccionamientos de deuda con unas condiciones más ventajosas que para el resto de clientes. Además, la identificación de un cliente vulnerable supone la paralización de las acciones de resequimiento de deuda y la monitorización más continua.

Asimismo, en cumplimiento del RD 897/2017, por el que se regula la figura del consumidor vulnerable, el bono social y otras medidas de protección para los consumidores domésticos de energía eléctrica, Naturgy envía de manera semanal a los órganos establecidos por cada comunidad autónoma, el listado de los puntos de suministro de electricidad a los que se haya requerido el pago. De esta manera se pone en conocimiento de las administraciones autonómicas las situaciones de impago para que puedan adoptarse las medidas que se consideren oportunas.

En relación al bono social, Naturgy ha cerrado el año con 190.891 clientes a los que se les aplica el descuento en la factura eléctrica regulado por el Gobierno dirigido a hogares considerados vulnerables por sus condiciones socioeconómicas.

Vulnerabilidad energética en Latinoamérica

Argentina

En Argentina, los clientes vulnerables, son identificados por la administración pública, de acuerdo con criterios fijados sobre ingresos familiares, bienes registrables, asistencia social, discapacidad, etc. El Estado crea un registro de clientes que deberán recibir subsidio a la tarifa, clasificados en distintos niveles, siendo el segmento más vulnerable el de los clientes con Tarifa Social ubicados en zonas frías (también definido por el Estado).

El sistema de facturación está adaptado para dar cumplimiento a lo establecido por el Decreto PEN N° 332/2022 que promueve la creación del Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía (RASE), bajo la órbita de la Subsecretaría de Planeamiento Energético de la Secretaría de Energía de la Nación. Dicha norma estableció, a partir de junio de 2022, un régimen de segmentación de subsidios a usuarios residenciales de los servicios de energía eléctrica y gas natural por red, con el objeto de lograr valores de la energía razonables y susceptibles de ser aplicados con criterios de justicia y equidad distributiva.

De forma mensual, la distribuidora recibe el registro de beneficiarios del subsidio. El archivo es procesado para que los sistemas de la compañía identifiquen adecuadamente los puntos de suministro sujetos a esta tarificación especial y emitir así la factura subsidiada de acuerdo con el nivel asignado por la administración.

Brasil

En Brasil, los clientes vulnerables están registrados en alguno de los programas del gobierno para ciudadanos con bajos ingresos en situación de vulnerabilidad, el programa “Minha Casa Minha Vida” o el Programa “Morar Carioca” . El cliente presenta ante la empresa distribuidora una serie de documentación que acredita que cumple los requisitos para ser beneficiario de la tarifa social de gas canalizado. La tarifa social ofrece un descuento en los dos primeros tramos de consumo del cuadro tarifario vigente.

Más allá del descuento en la factura, la gestión de los clientes vulnerables es igual a la del resto de clientes en lo relativo a cobros, cortes de suministro o gestión del punto de suministro.

México

En México son considerados clientes vulnerables aquellas personas de más de 60 años que viven en zonas consideradas de marginación social dado el valor de los inmuebles en los que residen y que realizan un consumo promedio de gas de 20 m³ al mes. A estos clientes, que en 2023 ascendieron a 13.698, la compañía les aplica una menor tarifa por su consumo.

3. Relación con las comunidades

[2-25], [203-1], [203-2], [411-1], [413-1] y [413-2]

Naturgy entiende la Responsabilidad Corporativa (RC) como el conjunto de acciones desarrolladas para establecer relaciones de confianza, estables, sólidas y de beneficio mutuo con sus grupos de interés y con las regiones en las que desarrolla sus actividades.

La Política de RC de Naturgy establece el marco común de actuación que guía el comportamiento socialmente responsable de la compañía. Por lo tanto, el objetivo principal de esta Política es establecer los principios de actuación y compromisos con sus grupos de interés, en coherencia con la estrategia de la compañía. Uno de los 8 compromisos definidos por el Grupo es el compromiso social, que establece que Naturgy está comprometida con el desarrollo económico y social de las regiones en las que desarrolla sus actividades, aportando conocimientos, capacidad de gestión, así como dedicando parte de los beneficios a la inversión social.

A su vez, la Política de Derechos Humanos de Naturgy recoge el respeto de las comunidades y la mejora de sus condiciones de vida; su cumplimiento requiere la evaluación del impacto social de las actividades de la compañía y la definición de iniciativas y programas que gestionen los impactos sociales identificados en las comunidades que la rodean. Durante 2023, Naturgy no ha registrado ningún caso de violación de los derechos de los pueblos indígenas en ninguna de las geografías en las que tiene actividad.

La compañía dispone de un Modelo de Relacionamento Social (MRS) que emana de la Política de RC y que materializa el compromiso social que Naturgy adquiere en los territorios en los que tiene presencia. La descripción del modelo está detallada en el capítulo “Los grupos de interés” de este informe.

Gestión social en España

Durante 2023, se ha trabajado en la implantación del MRS en varios territorios de España, concretamente en Canarias, Andalucía, Extremadura, Castilla La Mancha, Castilla y León y Galicia.

Para este despliegue, se ha conformado un equipo de gestión social con especialistas ubicados a nivel local, con el fin de mantener una relación estrecha y permanente con los vecinos de los proyectos que desarrollamos, creando lazos de comunicación bidireccional y de confianza.

El trabajo de los gestores sociales comprende una parte de gabinete y otra de campo. Su labor consiste en informar, resolver dudas sobre el proyecto, levantar información del territorio a través de procesos participativos, y velar por la adecuada implantación del MRS, en coordinación con los equipos de Naturgy, y los agentes y grupos de interés local (comunidades de vecinos, asociaciones, administración local, entidades del tercer sector y otros).

A continuación, se desglosan las principales líneas de acción llevadas a cabo en los territorios mencionados:

Gestión social en Andalucía

- Realización de visitas educativas y de sensibilización a las instalaciones con grupos de interés locales (centros educativos de primaria, secundaria, FP, Universidades y asociaciones locales).
- Gracias a la alianza con Fundación Naturgy y AEE (Asociación Empresarial Eólica) se ha propuesto una formación bonificada sobre mantenimiento eólico para docentes de FP, pudiéndose beneficiar hasta 6 docentes en Andalucía.
- 27 becas formativas para asistir al curso de verano sobre Energías Renovables de la Universidad Internacional de Andalucía y para el curso de la Universidad de Almería.
- Programa de sensibilización y educación ambiental.
- Compra de 100 kg de miel solidaria al apicultor que tiene sus colmenas en la zona de reserva de la instalación, para ser donada a asuntos sociales de Tabernas y al Banco de Alimentos de la provincia.
- Contribución con asociación de discapacidad local a través de instrumentos para taller de musicoterapia que desarrolla la propia asociación.
- Participación en jornadas de fomento de talento joven rural (Opportunity Morning Rural).

Gestión social en Canarias

- Realización de visitas educativas y de sensibilización a las instalaciones con grupos de interés locales (centros educativos de primaria, secundaria, FP, Universidades y asociaciones locales).
- Detección de externalidades positivas de carácter social y contribución a las convocatorias de ayudas NextGenerationEU para instalaciones.
- Acción de sensibilización junto con el IES Villa de Firgas para la realización del documental perteneciente al Proyecto EduCinema Clima Tour Action financiado por el Programa Erasmus+.
- Alianza con el Ayuntamiento de Agüimes para combatir la problemática de seguridad frente a los actos vandálicos perpetrados en la zona de la instalación y alrededores.
- Organización de las I Jornadas Técnicas sobre Eólica Offshore (roadshow) celebradas en Tenerife y Gran Canaria.

Gestión social en Castilla La Mancha

- Realización de visitas educativas y de sensibilización a las instalaciones con grupos de interés locales (centros educativos y asociaciones locales).
- Realización de un video de relacionamiento social con la colaboración de grupos de interés local para sensibilizar a la opinión pública.
- Alianzas con Grupo de Acción Local ADASUR (cesión museo Bolarque para taller), Ayuntamientos (cesión de materiales) y otros grupos de interés (ganaderos y propietarios).
- Apoyo en el cierre de iniciativas locales para sumar en el apartado de externalidades de la convocatoria de ayudas del IDAE a proyectos de almacenamiento híbrido.
- Colaboraciones con centros formativos: formación profesorado en instalaciones de Naturgy, donación de materiales y maquinaria y posibilidad de prácticas formativas.
- Mesa de trabajo municipios entorno FV Zorita I y II: plan de formación y empleabilidad y dinamización y apoyo economía local y otras acciones.

Gestión social en Castilla y León

- Realización de visitas educativas y de sensibilización a las instalaciones con grupos de interés locales (centros educativos de primaria, secundaria, FP, Universidades y asociaciones locales).
- Alianzas con el Grupo de Acción Local y los ayuntamientos locales para la promoción del MRS.
- Actividad itinerante Win Win Lab en las localidades de Castromonte, Medina de Rioseco, Cuadros, La Robla y Espinosa de la Ribera.
- Jornadas de información pública en las localidades de Cuadros, Campo y Santibáñez, Lorenzana y Carbajal de la Legua.
- Organización de curso de instaladores fotovoltaicos de 60 horas de duración en la Escuela de FP Virgen del Buen Suceso de La Robla.

Gestión social en Extremadura

- Realización de visitas educativas y de sensibilización a las instalaciones con grupos de interés locales (centros educativos de primaria, secundaria, FP, Universidades y asociaciones locales).
- Realización de un video de relacionamiento social con la colaboración de grupos de interés local para sensibilizar a la opinión pública.
- Participación en mesas de debate, actos comunicativos para trasladar a la opinión pública la trascendencia del modelo de despliegue de la compañía en la región, así como progresos de las obras iniciadas.
- Intermediación sobre los pastos crecidos en el parque fotovoltaico Las Jaras para la prevención de riesgos de incendio en la zona.
- Candidatura, apoyo organizativo y difusión del premio Eolo al proyecto que mejor promueve y ejecuta la Integración Rural de la Eólica.
- Dotación de instalación fotovoltaica de autoconsumo en tejado en el Santuario Virgen del Puerto de Plasencia.

Gestión social en Galicia

- Realización de visitas educativas y de sensibilización a las instalaciones con grupos de interés locales (centros educativos de primaria, secundaria, FP, Universidades y asociaciones locales).
- Realización de un video de relacionamiento social con la colaboración de grupos de interés local para sensibilizar a la opinión pública.
- Apoyo a gestión de terrenos en gestiones e incidentes puntuales.
- Reuniones con alcaldías y comunidades locales de los municipios afectados por las instalaciones para informar, recoger sus necesidades y proponer posibles acciones.
- Participación en convocatorias de ayudas para repotenciaciones y almacenamiento: mejoras de servicios sociales, culturales, educativos, patrimoniales y de conectividad.
- Puesta en valor del entorno del lago de As Encrobas, restauración de la antigua mina y evaluación de la cesión de terrenos al Ayuntamiento de Cerceda.
- Colaboraciones para mejorar las infraestructuras y servicios sociales y ambientales en el entorno de las instalaciones (viales, locales sociales, sendas, estudios hidrogeológicos).

Gestión social en el ámbito internacional

Gestión Social en Australia

En 2023, el mayor desarrollo del negocio de GPG ha tenido lugar en Australia con el inicio de la construcción de tres parques eólicos, una planta solar fotovoltaica, la entrada en operación de otro parque eólico (Beery Bank II) y la puesta en funcionamiento de la primera planta de almacenamiento de baterías de la compañía. Esta intensa actividad ha ido acompañada del desarrollo e implementación de un Modelo específico de Relacionamiento social, que se inicia en la fase de desarrollo de los proyectos y continúa durante la fase de operación, girando en torno a una comunicación permanente con los grupos de interés más relevantes del entorno.

Algunas de las iniciativas más destacadas de estos programas, han sido:

- Acciones para el beneficio comunitario. Actuaciones con la participación de los vecinos: colaboraciones en eventos comunitarios, como la Smoking ceremony, el Community open Day, la colaboración con el Melbourne Royal Children Hospital o la esponsorización de los festivales en el área de Crookwell 2.
- Una persona específicamente designada para llevar el programa de participación de la comunidad y constitución de un comité de compromiso con la comunidad en cada proyecto.
- Programa de formación y programa de prácticas.
- Programa de becas con varias universidades.
- Página web del proyecto.
- Boletines de noticias, comunicados de prensa y anuncios locales impresos.

Gestión Social en México

La compañía colabora permanentemente con las comunidades locales, destacando las siguientes iniciativas por instalaciones:

- Parque eólico de Bii-Hioxo: Varias donaciones de materiales y vales de obra social destinado a la población vulnerable de las comunidades aledañas; apoyo mediante la donación de vales a las cooperativas del sector pesquero de la Séptima Sección; rehabilitación de caminos, santuarios e infraestructuras deportivas; mantenimiento, adecuación y adquisición de materiales para la Casa Comunitaria ubicada en la Séptima Sección de Juchitán; reparación de ambulancia de Bomberos; y construcción de aula en escuela bilingüe 5 de septiembre con el fin de preservar el zapoteco y otras culturas indígenas.
- Central de Ciclo Cominado Tuxpan III y IV: Continúa el despliegue del plan de relacionamiento con las comunidades situadas en la carretera estatal “Carretera de los Kilómetros” desde el punto kilométrico 0.000 al 16.000, desarrollando actividades como La Escuela del Agua Xalag Chuchut, o diversas iniciativas de fortalecimiento a Nakú Kayám Campamento de la Tortuga Marina Villamar.

- Central de ciclo combinado de Durango: Destaca la colaboración con el Museo Bebeleche, el Programa Adopta una Escuela y el apoyo al Área de Atención a personas con Discapacidad.
- Central de ciclo combinado de Naco Nogales: El plan de apoyo a las comunidades del entorno de esta central de 300 MW, situada en las inmediaciones de la ciudad de Agua Prieta (Sonora), está centrado en la educación y la protección de la comunidad educativa. Este año, han realizado diversas iniciativas de capacitación y actualización de voluntariados juveniles, Talleres de Sentido y proyecto de vida especialmente dirigidos a estudiantes, así como apoyo al comedor estudiantil del bachillerato.
- Central de ciclo combinado de Hermosillo: Destacar la rehabilitación de caminos y canales de riego del Ejido La Manga, la participación en el programa Adopta una escuela, con la aportación a la escuela primaria La Cholla y al bachillerato CECYTES y las iniciativas de *team building* con empresas colaboradoras de la central, voluntariado y los propios trabajadores.

Gestión Social en Brasil

Durante 2023, se ha continuado con la implantación del Proyecto Básico Ambiental Quilombola (PBAQ), asociado a la planta fotovoltaica Sobral I, de 30 MW, situada en el municipio de São João do Piauí (Piauí, Brasil), con el fin de crear valor compartido e impacto social positivo en el territorio de Riacho dos Negros y Saco / Curtume. Para el desarrollo del PBAQ se ha mantenido una relación estrecha y continua con la comunidad y las autoridades locales, a fin de identificar, diseñar e implementar acciones destinadas a promover el desarrollo económico y social en la región. El proyecto cuenta con varias líneas de actuación, que incluyen una serie de acciones concretas de las cuales se han desarrollado las siguientes:

- Recuperación de infraestructuras del territorio para uso comunitario, como bombas de agua e iluminación pública.
- Lanzamiento de un proyecto productivo basado en la producción apícola del territorio.
- Becas de estudio universitarias y estudios técnicos.

Gestión Social en República Dominicana

Las iniciativas sociales destacadas en República Dominicana están relacionadas con:

- Donación de equipos electrónicos y materiales y servicios para los talleres creativos de Canillitas con Don Bosco,
- La reparación del camión del cuerpo de Bomberos del municipio Pedro Brand.
- Proyecto de iluminación de la carretera principal para evitar accidentes y minimizar riesgos de actos vandálicos.

Gestión Social en Chile

Parque Eólico Cabo Leones II, a través de su área de gestión de relacionamiento comunitario territorial, dispone de una dinámica herramienta de trabajo para vincularse formal y sosteniblemente en el tiempo con las comunidades. Su diseño considera aplicaciones anuales de financiamiento de proyectos sociales.

En la planta solar fotovoltaica de San Pedro I&IV, se estableció en la Resolución Exenta N°260 el compromiso de colaborar con el “Centro de Interpretación del Desierto y Energías Renovables” que desarrollará Parque Eólico Los Vientos S.A. Esta colaboración consiste en el acondicionamiento de una sala del Centro mediante la decoración mural (cuatro murales), la proyección visual en dos pantallas o TV murales y dos módulos fotovoltaicos. La aceptación de este material por la entidad gestora del Centro tuvo lugar el 7 de julio de 2023.

4. Patrocinio, acción social y voluntariado

[413-1]

Actividad de patrocinio

Más allá de su actividad empresarial, Naturgy colabora con la sociedad a través de programas culturales, sociales, medioambientales y de sostenibilidad. Sus aportaciones económicas permiten reforzar el interés de la compañía por formar parte, de una manera positiva, de cada comunidad y país donde tiene actividad empresarial.

Este compromiso se materializa en acciones de patrocinio y donación, cuya actividad y procesos están definidos con total transparencia en el Procedimiento General de Patrocinio y Donación de la compañía. Las principales líneas de actuación son:

- Educación, formación y desarrollo: colaboración con entidades dedicadas a promocionar y formar a jóvenes.
- Medioambiente y sostenibilidad: colaboración con instituciones dedicadas a la preservación, conservación y rehabilitación del entorno, y también con entidades que realizan actividades educativas y de voluntariado corporativo sobre sostenibilidad, energía y medioambiente. Como ejemplo, el apoyo al Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat (GREFA), la colaboración con Bosquia para la creación de un bosque o la colaboración con la Fundación Internacional para la Restauración de Ecosistemas (FIRE).
- Cultura artística y musical: en el ámbito del patrocinio cultural, destaca el fomento de la música, el arte y la formación. En 2023, Naturgy ha continuado colaborando con el Gran Teatro del Liceo y con el Teatro Real.

Acción social

Las actividades de acción social de Naturgy están centradas principalmente en las zonas geográficas en las que está presente. En ellas, la compañía despliega su actividad a partir de las situaciones de contexto y las necesidades particulares de las personas que las habitan, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad.

Los aspectos más apremiantes identificados por la compañía empujan a la mayor concienciación por el cuidado del medioambiente y el uso de los recursos energéticos o la acción social con jóvenes o colectivos en situación de vulnerabilidad. Así, Naturgy realiza iniciativas en materia energética, uso eficiente y manejo seguro de agua, electricidad y gas.

Voluntariado

El voluntariado corporativo de Naturgy es otra de las piezas clave de la estrategia que sigue la compañía en su compromiso con las personas y con el medioambiente. Su programa está estructurado en tres áreas: energético, social y ambiental. A lo largo de 2023, 908 empleados de las plantillas de España, México, Panamá, Brasil, Argentina, Chile y República Dominicana han destinado junto con sus acompañantes más de 21.586 horas al voluntariado corporativo.

A nivel global, se han llevado a cabo 87 iniciativas de carácter puntual, temporal o continuo, 33 acciones de voluntariado social, 22 acciones de voluntariado ambiental y 32¹ acciones de voluntariado energético con 3.291 participantes voluntarios. Los beneficiarios atendidos alcanzaron los 33.387 en 2023.

El voluntariado energético sigue consolidado. Se ha continuado con los talleres de asesoramiento energético virtual y se ha vuelto a la presencialidad, en los que se asesora a las personas más vulnerables para ayudarles a reducir la factura. Se ha desarrollado un itinerario formativo para estudiantes con discapacidad intelectual, que dura todo el curso escolar.

¹ Sólo en España.

En 2023, se han realizado 22 actividades de cuidado del entorno natural, cinco de ellas en España, cuatro en Argentina, nueve en México, dos en Panamá, una en Chile y una en República Dominicana. Entre las actividades realizadas, los voluntarios plantaron árboles y arbustos para mejorar los hábitats seleccionados, eliminaron especies invasoras, recogieron residuos, construyeron cajas nido y aprendieron a anillar aves, entre otras actuaciones que completaron la actividad de voluntariado ambiental del año. En la mayor parte de las actividades se dedica un tiempo a formar y sensibilizar a los voluntarios sobre las temáticas trabajadas en cada actividad.

También se han puesto en marcha diferentes iniciativas con motivo de la Semana del voluntariado, algunas potenciando actividades anteriores y otras de nueva creación; kilómetros de energía solidaria que se ha extendido a los principales países en los que está presente la compañía, sesiones formativas sobre actualidad energética, la liga del juego de la energía o charlas y talleres motivacionales para impulsar la acción voluntaria. La actividad “Rey Mago por un día” se ha expandido y este año se ha colaborado con 6 entidades en 4 ciudades distintas, Madrid, Barcelona, Valencia y Málaga.

Con el objetivo de mostrar a los estudiantes de formación profesional cómo es Naturgy por dentro y motivarles para que continúen sus estudios, se ha celebrado con éxito absoluto, por cuarto año consecutivo, la sexta edición de la actividad de voluntariado *coaching* y se ha vuelto a impartir la de *mentoring* que tan buen resultado tuvo en 2022. Prueba de ello es que se ha lanzado una nueva actividad de *mentoring* para chicos con talento. Los voluntarios actúan como mentores o coach en sesiones individuales con los estudiantes, enseñándoles la compañía por dentro, simulando una entrevista de trabajo y elaborando un plan de acción .

Día Solidario

En 1997, los empleados de Naturgy crearon esta asociación que consiste en la donación voluntaria, por parte de las personas que participan, de un día de sueldo al año para realizar proyectos destinados a promover la educación y la formación de la infancia y la juventud en los países donde la compañía desarrolla su actividad. La compañía, por su parte, dona a Día Solidario un importe igual al recaudado entre los empleados y asume los gastos de gestión con el fin de que el 100% de la recaudación se destine al proyecto anual seleccionado. Cerca de 941 empleados de todo el mundo participan en esta iniciativa.

En 2023, estos empleados donaron 172.837 euros de sus sueldos y la compañía hizo una aportación adicional por el mismo valor, además de asumir los costes de gestión de la asociación. Desde su inicio, Día Solidario ha recaudado 3,6 millones de euros en donaciones de empleados y una cantidad igual aportada por la empresa.

Durante el año, Día Solidario ha financiado la educación de 2.268 estudiantes en enseñanza escolar, técnica y universitaria, dentro de los proyectos ordinarios en marcha que se están ejecutando en Argentina, Brasil, España, México, Moldavia, Nicaragua, Panamá, Chile y Portugal.

Adicionalmente, la asociación continuó desarrollando la donación de los ordenadores que se van sustituyendo a los empleados y que están en perfectas condiciones de uso. Estos ordenadores van destinados a organizaciones y colegios que los utilizan para reducir la brecha digital de las personas más vulnerables. Hasta la fecha se han donado más de 1.000 ordenadores a más de 40 entidades de España, Chile, Panamá y Portugal.

5. Fundación Naturgy

La Fundación Naturgy está presente en los países donde la compañía ejerce su actividad. Entre sus funciones está la difusión, formación, información y sensibilización de la sociedad en temas de energía y medioambiente a través de programas relacionados con el entorno empresarial y académico. También desarrolla programas de acción social destinados a paliar, fundamentalmente, la vulnerabilidad energética.

Difusión de información y sensibilización a la sociedad

Durante estos años la Fundación ha realizado diversas iniciativas que tienen por objeto impulsar el debate en torno al sector energético, su situación actual y su futuro próximo. En ellas han participado ponentes de reconocido prestigio nacional e internacional. Este año ha contado con un total de 6.154 asistentes.

El balance de actividades del año es el siguiente:

- Conferencias de alto nivel “Energy Perspectives”: iniciativa conjunta de la Fundación Naturgy y el IESE Business School.
- Conferencias organizadas conjuntamente con el Capítulo Español del Club de Roma.
- Jornada anual sobre geoestrategia y energía junto con el Real Instituto Elcano.
- Jornada anual sobre la situación del sector energético con el Cercle d’Economía
- Jornada anual sobre investigación e innovación en el sector de la energía con el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

Dentro de las actividades ligadas a la difusión de contenidos relativos al ámbito energético, destaca la presentación de libros, estudios e informes publicados y editados por la Fundación y elaborados por expertos en la materia a nivel mundial. A través de eventos *online*, se han celebrado *webinars* y presentaciones en soporte telemático, ambas acompañadas por videos resumen que han facilitado un acercamiento a la publicación de manera sencilla, con las principales conclusiones explicadas por los autores. Estos *webinars* contaron con más de asistentes.

Premio Fundación Naturgy-CSIC a la Investigación e Innovación Tecnológica en el ámbito energético

Fundación Naturgy lanzó en 2023 la primera edición del ‘Premio Fundación Naturgy-CSIC a la investigación e innovación tecnológica en el ámbito energético’, dotada con 100.000 euros al mejor proyecto de España desarrollado por grupos de investigación adscritos a organismos públicos o privados sin ánimo de lucro.

La iniciativa tiene como objetivo poner foco en la innovación como uno de los ejes principales de la transición energética y avanzar en la descarbonización de la economía en nuestro país.

Los proyectos candidatos debían ser proyectos inéditos, de investigaciones en curso o de reciente finalización, y cuyo potencial innovador fuera susceptible de ser incorporado al mercado o de generar valor en la sociedad.

En esta primera edición, se presentaron 18 propuestas elegibles, desarrolladas por 11 universidades, cinco institutos de investigación y dos fundaciones sin ánimo de lucro, con sede en 9 comunidades autónomas. Las propuestas fueron valoradas por una comisión científica, coordinada por el CSIC y un jurado de expertos.

El proyecto del Instituto de Bioeconomía de la Universidad de Valladolid (IB-UVA) sobre captura y reducción de CO₂ fue el ganador de la I Edición del Premio.

Estudio “El empleo de las mujeres en la transición justa en España”

En 2023, se publicó este estudio inédito que proporciona el primer diagnóstico completo sobre la situación de la mujer en el mercado laboral de la transición energética a partir de datos reales. El estudio refleja que el empleo femenino ha crecido a un ritmo muy superior al masculino en los subsectores de la transición energética, aunque estos resultados están vinculados a una escasa presencia previa de mujeres. Sin embargo, la conclusión de los expertos es clara: la evolución a lo largo de la última década es positiva, pero es todavía demasiado lenta.

Educación y divulgación

Fundación Naturgy impulsa programas educativos innovadores, basados en los objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, que exploran las nuevas tecnologías energéticas con el objetivo de transmitir conocimientos especializados en torno a la transición hacia un nuevo modelo energético, la preservación del medio ambiente, la sostenibilidad y el consumo responsable de la energía.

La propuesta formativa de Fundación Naturgy, con contenidos permanentemente actualizados, está desarrollada por profesionales especialistas en cada uno de los temas técnicos así como en la didáctica de las disciplinas STEM y cuenta con el reconocimiento de las administraciones e instituciones competentes en materia de energía, educación y empleo. Gracias a ello, estos contenidos son considerados como referentes en la materia por la comunidad educativa y de valor para el fomento de la empleabilidad.

De manera prioritaria, la Acción educativa de Fundación se desarrolla donde hay necesidades específicas, tanto de la sociedad como de los negocios Naturgy. Así, Fundación Naturgy apoya los compromisos y las acciones de relacionamiento social que adquiere la compañía y que, con los proyectos de educación y formación, permiten atender de manera más directa y en el territorio a la ciudadanía; aportando valor, compromiso y resultados tangibles que impactan directamente a las personas y generan un impacto social positivo. Desde su puesta en marcha en 2019, la acción educativa de la Fundación ha beneficiado a más de un millón de personas.

Los principales programas formativos son Efigy Education y el programa de formación profesional para la empleabilidad.

▪ Educación y divulgación en cifras

	2023
Beneficiarios totales	184.347
Programa Efigy Education	113.680
Programa de Formación Profesional para la Empleabilidad	34.013
Acciones de Divulgación	1.325

Efigy Education

Proyecto didáctico innovador con recursos para realizar en el aula y de manera autónoma. Dirigido a todos los niveles educativos de 3 a 18 años, busca incrementar las vocaciones STEM en el sector de la energía desde edades tempranas y garantizando la equidad de género.

Está alineado con la Estrategia de Transición Justa y el Plan de Acción de Educación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) y los recursos didácticos están avalados por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), así como por las Consejerías de Educación de administraciones públicas competentes y diversos agentes sociales.

Durante el 2023, Fundación Naturgy ha trabajado para seguir siendo un referente para la comunidad educativa, complementando la labor educativa de las administraciones públicas, ofreciendo soluciones formativas y desarrollando numerosos recursos didácticos inéditos y de calidad.

Incluye diferentes programas:

Efigy Education en el aula	Acción itinerante de talleres impartidos por educadores especializados para comprender las nuevas tecnologías energéticas y el valor de la transición hacia un nuevo modelo energético más sostenible y justo. En 2023, la iniciativa suma más de 23.000 beneficiarios en las comunidades autónomas de Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad de Madrid y Extremadura.
Efigy Education digital	Programa en formato digital accesible para cualquier centro educativo que aglutina todos los recursos educativos con los que se presta apoyo a docentes de Primaria, Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos sobre temáticas como la transición energética, la economía circular, la sostenibilidad, la edificación eficiente, la eficiencia energética, la calidad del aire y las nuevas tecnologías energéticas, entre otros. En 2023, han tenido lugar más de 10.000 accesos a los aplicativos educativos, 156.841 visualizaciones de videos divulgativos y 40.036 accesos a las <i>landings</i> .
Efigy Girls	Iniciativa de apoyo al talento femenino para fomentar vocaciones tecnológicas, a través del apadrinamiento de doce equipos formados por chicas de entre 10 a 16 años. Durante 2023, Fundación Naturgy ha mantenido su adhesión a la Alianza STEAM por el talento femenino, que promueve el Ministerio de Educación y Formación Profesional y Deporte con el objetivo de fomentar las vocaciones científicas entre niñas y jóvenes.
Efigy Planet	Herramienta interactiva, didáctica e innovadora, basada en la gamificación y dirigida a la comunidad de educación Primaria. Su objetivo es facilitar la enseñanza sobre la energía a los docentes facilitando la ampliación de contenidos curriculares a través de un recurso educativo innovador basado en el <i>blended learning</i> .
Certamen Tecnológico Efigy	Iniciativa dirigida a alumnos de 3º y 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria de toda España. Su objetivo es la promoción de los valores de la eficiencia energética y el fomento de las vocaciones tecnológicas desde edades tempranas a través de la resolución de un reto que contribuya a la mejora del planeta mediante la eficiencia energética. Durante 2023, se ha celebrado la quinta edición y ha contado con la participación de más de 1.000 alumnos de 11 comunidades autónomas.
Visitas guiadas a instalaciones	Visitas guiadas a las plantas de generación de energía de Naturgy con el objetivo de compartir con la sociedad el compromiso de la compañía con una transición ecológica y socialmente justa. La actividad permite descubrir las peculiaridades del funcionamiento de una central de generación de energía, su estrecha relación con el entorno y los distintos perfiles profesionales necesarios para llevar a cabo el funcionamiento de las centrales, así como sus aptitudes y competencias. En 2023, participaron más de 2.600 visitantes de diferentes asociaciones, empresas, estudiantes de educación primaria, educación secundaria, educación universitaria y formación profesional.
Actividades de orientación y mentoring	Herramienta para entender y atender las demandas de los jóvenes, fomentando la atracción de talento hacia el sector de la energía y el desarrollo de vocaciones tecnológicas entre alumnos de todas las edades. Fundación Naturgy acerca el sistema educativo y la experiencia laboral mediante estancias formativas en empresas e instituciones y jornadas divulgativas.
Experiencia de sensibilización y de divulgación tecnológica	Iniciativas para contribuir a la divulgación de la cultura tecnológica y científica en el ámbito de la energía entre la ciudadanía, transmitiendo los valores de la eficiencia energética, la sostenibilidad y la preservación del patrimonio industrial.

Formación Profesional para la empleabilidad

En el contexto de una transición energética justa e inclusiva y del desarrollo tecnológico necesario para llevarla a cabo, disponer de una formación profesional (FP) técnica en materia de energía es clave para transferir los conocimientos necesarios y dar respuesta a las demandas del sector, promoviendo la mejora de la empleabilidad. Los llamados empleos verdes son ya una realidad y se deben adecuar los contenidos curriculares con las necesidades actuales y futuras de las empresas del sector energético.

Fundación Naturgy, a través de este programa dirigido a mejorar de la empleabilidad y el reciclaje de los profesionales del sector energético, trabaja para facilitar a los profesionales y/o futuros profesionales el acceso a contenidos formativos de calidad.

Junto a la Secretaria General FP del Ministerio de Educación, FP y Deportes (MEFPD) y las Consejerías de Educación y Empleo de nueve Comunidades Autónomas, Fundación Naturgy trabaja en el impulso de la Formación Profesional, con acciones como la actualización de contenidos curriculares, de la mano de expertos en cada materia e impartiendo cursos gratuitos, dirigidos a docentes y formadores de FP y a profesionales en activo y en situación de desempleo.

Las formaciones permiten capacitar y certificar conocimientos técnicos actualizados en las áreas de la movilidad sostenible, rehabilitación y edificación sostenible, gases renovables, digitalización de redes eléctricas, asesoramiento energético en entornos vulnerables, instalación y mantenimiento de placas fotovoltaicas, y redes de gas verdes y digitales, entre otros.

La oferta formativa se complementa con cursos de *e-learning*, desarrollados junto a la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) y las publicaciones teórico-prácticas “Vocational Education and Training in Energy. Formación profesional para la empleabilidad”.

La propuesta formativa de Fundación Naturgy está alineada con la Estrategia de Transición Justa, y cuenta con el reconocimiento y la colaboración del Ministerio de Educación y Formación Profesional y Deporte, las administraciones competentes en educación y empleo de nueve comunidades autónomas, el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDÆ) y el Instituto Nacional de Cualificaciones (INCUAL).

Módulo de “Sostenibilidad aplicada al sistema productivo”

Fundación Naturgy, con el apoyo de la Dirección de Medioambiente y Responsabilidad Social de Naturgy, fue la institución designada, gracias a la confianza depositada por el MEFPD, para crear los resultados de aprendizaje del nuevo módulo de “Sostenibilidad aplicada al sistema productivo” integrado en la Ley Orgánica de Ordenación e Integración de la Formación Profesional y que formará parte del currículo básico común a los ciclos formativos de grado medio y superior.

El módulo tiene por objetivo conocer los retos medioambientales, sociales y de gobernanza a los que se enfrenta la sociedad, ofreciendo herramientas para diseñar un plan de sostenibilidad, para integrar la sostenibilidad en el desarrollo profesional y para adquirir competencias básicas en economía verde, sostenibilidad e impacto ambiental de los procesos productivos del sector correspondiente.

Asimismo, ha desarrollado los materiales y contenidos educativos para formar a docentes de toda España que deberán impartirlo a partir del curso 2024-2025. Durante 2023, se realizaron dos ediciones del curso de formación al profesorado impartido por profesionales del sector.

Resumen de las actividades desarrolladas en 2023

- Incorporación de nuevas formaciones técnicas en el catálogo: Formación Profesional en Instalación y mantenimiento de placas fotovoltaicas y Formación Profesional en Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.
- Realización de diez formaciones sobre: movilidad sostenible, edificación y rehabilitación, gases renovables, asesoría energética en entornos vulnerables, digitalización de redes eléctricas, redes de gas: verdes y digitales, sostenibilidad aplicada al sistema productivo, instalación y mantenimiento de placas fotovoltaicas y mantenimiento de parques eólicos. Se han sumado a este programa un total de 32.137 personas entre profesores y alumnos
- Publicación de nuevos volúmenes de la colección de libros teórico-prácticos “Vocational Education and Training in Energy”. Formación profesional para la empleabilidad sobre digitalización de redes eléctricas y sostenibilidad aplicada al sector productivo.
- Celebradas dos ediciones becadas en modalidad *e-learning* certificada por la Universitat Oberta de Catalunya y la Fundación Naturgy sobre gases renovables y digitalización de redes eléctricas.
- Lanzamiento del primer curso profesional de formación de instalaciones fotovoltaicas dirigido en exclusiva a mujeres en situación de desempleo, en colaboración con el Instituto para la Transición Justa y la Plataforma para el empleo verde. La formación teórico-práctica de 210 horas ha permitido que el 40% de las participantes encontraran empleo en el sector.

- Adhesión a la Alianza para la FP Dual para impulsar la formación técnica en el ámbito de la energía. La Alianza es una iniciativa impulsada desde 2015 por Fundación Bertelsmann, Fundación Princesa de Girona, CEOE y la Cámara de Comercio de España.

▪ **Formación Profesional para la empleabilidad en cifras**

	2023
Beneficiarios totales	34.013
Centros educativos en España vinculados a los programas de formación	468
Horas de formación impartidas	560
Convenios y certificaciones con comunidades autónomas	9
Índice de empleo en las formaciones profesionalizadoras	40 %

11. Acerca de este informe

El presente Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera forma parte del Informe de gestión y del Informe de gestión consolidado de Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio 2023. Está sometido a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que dichos informes y ha sido sometido a verificación por un experto independiente de servicios de verificación. Con la emisión de este informe, Naturgy Energy Group, S.A. cumple con lo previsto por los artículos 262 de la Ley de Sociedades de Capital y 49 del Código de Comercio en su redacción dada por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, que transpone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE.

Enfoque de materialidad

Para la elaboración del presente Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera 2023, Naturgy ha utilizado como referencia los estándares de Global Reporting Initiative (GRI Standards) y los Sustainability Accounting Standards Board (SASB), y ha tenido presentes los requerimientos de la Ley 11/2018 sobre información no financiera.

La compañía considera que el informe se ha elaborado tomando como referencia los GRI Standards y ha aplicado el estándar universal GRI G3 “Temas materiales 2021”, que ofrece orientaciones sobre la determinación de los temas materiales. Adicionalmente, Naturgy ha aplicado el estándar sectorial GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021 para identificar aquellos aspectos materiales específicos de este sector en el que Naturgy desarrolla parte de su actividad de negocio.

Proceso de determinación de los asuntos materiales

[2-14] y [3-1]

Con periodicidad anual, Naturgy identifica los impactos potenciales y reales, negativos y positivos; sobre la economía, el medioambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos en todas las actividades, y para ello se apoya en la herramienta Datamaran®.

Datamaran® cuenta con una identificación preliminar de aspectos (*topic mapping*) que asegura que en la determinación de asuntos materiales se parte de una descripción completa de los potenciales impactos que una compañía tiene sobre las personas y el entorno.

Además, esta herramienta proporciona las siguientes ventajas:

- **Análisis de materialidad basado en datos:** Datamaran® es un software que permite un proceso integral basado en datos para monitorear riesgos externos, incluidos riesgos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG). La tecnología del software ofrece análisis en tiempo real sobre oportunidades y riesgos estratégicos, regulatorios y de reputación. Su uso permite reforzar la comprensión de los asuntos ASG, geopolíticos, tecnológicos y emergentes, asegura la alineación con las diferentes expectativas de los grupos de interés internos y externos, y mejora la capacidad de la compañía para monitorear su evolución.
- **Materialidad dinámica y basada en fuentes diversas:** el análisis tiene en cuenta la información publicada por diferentes empresas de todos los sectores en sus informes corporativos anuales, introduce en el análisis las regulaciones tanto obligatorias como otras iniciativas de políticas voluntarias, así como la información publicada en medios de comunicación tradicionales y redes sociales. El análisis se ha centrado en los temas que experimentaron un aumento en su relevancia, y en los grupos interés (pares, industria, reguladores, público en general) que impulsaron su protagonismo. Este análisis, realizado de forma periódica durante todo el año, permite hacer un seguimiento de los temas que están en vías de materializarse, de acuerdo con una perspectiva de materialidad dinámica.
- **Mapa de asuntos general adaptado a la realidad de Naturgy:** los 21 temas evaluados (*issues*) en el análisis de materialidad han sido contruidos a partir de un exhaustivo mapa de 98 asuntos (*topic mapping*) que incluye la propia herramienta, de manera que todos los asuntos emergentes de interés son tenidos en cuenta en el diagnóstico.

Al igual que en el ejercicio 2022, en 2023 Naturgy ha anticipado los requerimientos planteados por la Directiva 2022/2464 de 14 de diciembre de 2022 relativa a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas y el reglamento delegado que la completa en lo que respecta a las normas de presentación de información sobre sostenibilidad (aplicable para el ejercicio de reporte 2024), y ha adoptado un enfoque de doble materialidad que integra dos perspectivas complementarias:

- Visión de dentro hacia afuera (en adelante materialidad de impacto): analiza cómo la actividad de la compañía impacta en el medioambiente y la sociedad y cómo este impacto es percibido por los diferentes grupos de interés.
- Visión de afuera hacia adentro (en adelante materialidad financiera): analiza cómo los asuntos de sostenibilidad afectan al desempeño de la empresa, cómo pueden afectar a la creación de valor y cómo estos asuntos son percibidos por los grupos de interés del ámbito financiero.

El diagnóstico ha tenido en cuenta las siguientes fuentes de información: los informes de sostenibilidad y financieros de 125 compañías de energía con actividad en los principales países donde Naturgy opera; más de 2.600 iniciativas de tipo regulatorio, tanto obligatorias como voluntarias, de aplicación a los sectores de *utilities* de gas y electricidad y generadoras de electricidad, y más de 11.000 artículos de noticias. Todo ello en el ámbito de las principales geografías donde la compañía desarrolla su actividad.

En la metodología utilizada, los informes financieros así como las regulaciones obligatorias y de organismos reguladores se consideran fuentes representativas para incorporar al análisis las expectativas de los inversores y accionistas y permiten entender la materialidad financiera.

Por otro lado, los informes de sostenibilidad, las noticias e iniciativas regulatorias de tipo voluntario incorporan los asuntos que son relevantes para el resto de grupos de interés y facilitan el entendimiento de la materialidad de impacto.

Naturgy considera que la metodología utilizada, los criterios de selección de las fuentes consultadas y el volumen de datos analizado asegura que la determinación de los temas materiales ha tenido en cuenta, de manera equilibrada y representativa, los puntos de vista de los principales grupos de interés. Una vez identificados los asuntos materiales desde ambos puntos de vista, de impacto y financiero, son clasificados en una matriz que combina ambas perspectivas. De esta forma se han priorizado los asuntos materiales para los principales grupos de interés y aquellos asuntos que además son claves desde un punto de vista financiero por su influencia en la capacidad de crear valor a largo plazo por parte de la compañía.

El proceso de determinación de los asuntos materiales, así como el resultado del análisis ha sido supervisado por la Comisión de Sostenibilidad.

La metodología y el proceso seguidos para la realización del análisis de doble materialidad son revisados por el auditor encargado de la verificación del informe que evalúa la adaptación del proceso seguido a lo señalado por los estándares GRI de referencia.

Los resultados del análisis de materialidad están integrados con la evaluación de riesgos del grupo. En el medio y largo plazo, los asuntos identificados como materiales podrían llegar a representar un riesgo de gestión para Naturgy. Ver detalle sobre la gestión de riesgos en el capítulo “Integridad y confianza” de este informe.

Listado de temas materiales a nivel corporativo

[3-2]

Naturgy ha identificado diez asuntos materiales que se detallan a continuación:

Asuntos relevantes

Economía circular y ecoeficiencia	Ambiental
Seguridad laboral y bienestar de los trabajadores	Social
Continuidad de negocio	Económico
Ciberseguridad y seguridad de la información	Gobernanza
Cambio climático y transición energética	Ambiental
Diversidad e igualdad de oportunidades	Social
Biodiversidad y capital natural	Ambiental
Derechos humanos	Social
Contribución y participación social	Social
Inversión y financiación ASG	Económico

Nota: cada país tiene una priorización diferente en función de su agenda en responsabilidad corporativa.

Bajo la perspectiva de doble materialidad, Naturgy considera que, de estos diez asuntos, seis de ellos son materiales desde una perspectiva financiera:

- Economía circular y ecoeficiencia.
- Seguridad laboral y bienestar de los trabajadores.
- Continuidad de negocio.
- Ciberseguridad y seguridad de la información.
- Cambio climático y transición energética.
- Diversidad e igualdad de oportunidades.

En relación con los asuntos materiales identificados en el ejercicio anterior, en 2023 se ha determinado un menor número de asuntos materiales ya que se ha aumentado el umbral para considerar que un asunto es material. Todos los asuntos materiales que han sido identificados en 2023 fueron también asuntos materiales en el ejercicio 2022.

Gestión de los temas materiales

La gestión que Naturgy hace de los asuntos materiales ha sido descrita a lo largo de los diferentes capítulos de este informe. Para cada uno de los asuntos, han sido explicados: los impactos positivos y negativos, reales o potenciales que la actividad de Naturgy provoca; los compromisos, las políticas y las medidas adoptadas para gestionar cada asunto y reducir o prevenir los impactos negativos; las iniciativas desarrolladas para potenciar los impactos positivos, y la eficacia de las medidas a través de los indicadores de desempeño.

A continuación, se identifica para cada asunto material en qué línea de negocio es más relevante y en qué capítulo y/o sección del informe se puede encontrar la información sobre su gestión y desempeño:

Asuntos materiales	Líneas de negocio				Riesgo concretado en el Mapa Corporativo de Riesgos	Gestión y desempeño
	Redes	Gestión de la Energía	Renovables y nuevos negocios	Comercialización		
Economía circular y ecoeficiencia	■	■	■	■	Medioambiente y Biodiversidad	La oportunidad de los retos ambientales-Economía circular y ecoeficiencia
Seguridad laboral y bienestar de los trabajadores	■	■	■	■	Seguridad y salud / Personas	Compromiso y talento-Seguridad y salud
Continuidad de negocio	■	■	■	■	Continuidad de negocio y gestión de crisis	Modelo de negocio
Ciberseguridad y seguridad de la información	■	■	■	■	Ciberseguridad/Protección de datos	Integridad y confianza-Seguridad y privacidad
Cambio climático y transición energética	■	■	■	■	Cambio climático	La oportunidad de los retos ambientales-Cambio climático y transición energética: Informe TCFD
Diversidad e igualdad de oportunidades	■	■	■	■	Personas	Compromiso y talento-Interés por las personas
Biodiversidad y Capital natural	■	■	■		Medioambiente y Biodiversidad	La oportunidad de los retos ambientales-Biodiversidad y capital natural
Derechos Humanos	■	■	■	■	Compliance/Reputación y ASG/ Personas	Integridad y confianza-Cumplimiento
Contribución y participación social	■	■	■		Reputación y ASG	Responsabilidad social-Relación con las comunidades Los grupos de interés de Naturgy
Inversión y financiación ASG	■	■	■	■	Rating / Tipo de Interés / Liquidez	Modelo de negocio-Finanzas sostenibles Modelo de negocio-Bono Verde

Asuntos materiales desde un punto de vista financiero

Como se ha indicado anteriormente, Naturgy sigue un enfoque de doble materialidad como principio general para determinar sus impactos, riesgos y oportunidades de sostenibilidad más importantes. En este sentido, de los diez asuntos identificados como relevantes, seis de ellos se considera que además son materiales desde un punto de vista financiero. Es decir, Naturgy estima que su evolución puede impactar significativamente en la creación de valor a largo plazo, y que por tanto, es necesario gestionarlos de una forma proactiva, para capturar las oportunidades y minimizar los riesgos que podrían representar.

A continuación, se expone para cada uno de ellos cómo la compañía entiende que estos asuntos contribuyen de manera especial a la creación de valor en el largo plazo.

Economía circular y ecoeficiencia

¿Por qué es material?	Ante la limitación de recursos y la necesidad de abandonar progresivamente los modelos económicos lineales; la producción de gases renovables como el biometano, a partir de residuos orgánicos o los excedentes de energía renovable, es un excelente ejemplo de economía circular en el sector energético. Basar la descarbonización de la economía de manera predominante en un alto nivel de electrificación con energías renovables presenta limitaciones técnicas en ciertos sectores intensivos en energía. Dado que la electrificación no puede cubrir toda la demanda de energía, una mayor integración de la electricidad y el gas es una solución eficaz para lograr los objetivos de descarbonización. La red de gas tiene actualmente una alta capacidad de almacenamiento, y un nivel de alcance y capilaridad que permite transportar grandes cantidades de energía al lugar donde se va a consumir. El desarrollo de gases renovables, biometano e hidrógeno, forma parte también de la Estrategia de Transición Justa. Como uno de los principales operadores de infraestructuras básicas de gas natural, Naturgy asume su papel de liderazgo como motor del desarrollo de la cadena de valor del gas renovable.
Impacto sobre el negocio	Potencial disminución de ingresos y pérdida del valor de activos.
Estrategia de negocio que lo apoya	El futuro del gas natural pasa por alcanzar su descarbonización. Naturgy, en su Plan Estratégico 2021-2025, plantea objetivos en materia de gases renovables con la implementación de proyectos en territorios de transición justa. Adicionalmente, la estrategia de Naturgy en economía circular incluye iniciativas relacionadas con el agua y los residuos.
Métrica de seguimiento a largo plazo	Producción y comercialización de 522 GWh de gas renovable en 2025.

Seguridad laboral y bienestar de los trabajadores

¿Por qué es material?	Además de la responsabilidad legal que tiene la compañía de proteger a sus trabajadores frente a los riesgos de la salud y la seguridad en el trabajo, contar con un entorno de trabajo seguro y saludable representa una pauta de conducta ética. Proporcionar unas buenas condiciones de salud y seguridad en el trabajo conlleva una serie de ventajas clave como la mejora de motivación y el compromiso de los empleados, una reducción de costes derivados de bajas por enfermedades y accidentes, mejoras en productividad, mejor reputación y valoración de la compañía por parte de los grupos de interés.
Impacto sobre el negocio	Incremento de costes por mayor siniestralidad, menor productividad y mayor riesgo.
Estrategia de negocio que lo apoya	Plan de seguridad 2024-2025 que a través de seis redes de trabajo pone el foco en el "liderazgo visible en seguridad" propio y en las empresas colaboradoras, y evolucionar el modelo de seguridad de la compañía a las nuevas formas de organización del trabajo y sus riesgos asociados
Métrica de seguimiento a largo plazo	Mantener unos índices de frecuencia y gravedad entre el personal propio en 2025 por debajo de 0,12 y 6,15 respectivamente. El desempeño en materia de seguridad laboral y salud forma parte de las métricas que se valoran en la evaluación del desempeño de los empleados.

Continuidad de negocio

¿Por qué es material?	Actuar en un sector esencial como es el energético, operar infraestructuras críticas para garantizar la continuidad y la calidad del suministro y hacerlo en un contexto como el actual, marcado por la transición energética hacia un modelo energético descarbonizado y las crisis geopolíticas, económicas y sociales, evidencia la necesidad de contar con un modelo de negocio capaz de afrontar estos retos y adaptarse a las necesidades futuras de manera que esté asegurada la continuidad del negocio.
Impacto sobre el negocio	Potencial disminución de ingresos y pérdida del valor de activos.
Estrategia de negocio que lo apoya	Naturgy está inmersa en un proceso de transformación. El Plan Estratégico 2021-2025 sienta las bases de esta transformación. La estrategia está centrada en el crecimiento orgánico, consistente con la transición energética, que aprovecha la rotación de activos oportunista para acelerar la transformación y poner su foco en las renovables.
Métrica de seguimiento a largo plazo	Inversión total de 13.200 millones de euros. Ebitda estimado a 2025 en torno a 5.100 millones de euros.

Ciberseguridad y seguridad de la información

¿Por qué es material?	La transformación de Naturgy pasa por aumentar su huella digital, tanto en la relación con los clientes como en la gestión de sus redes y activos en general. En este contexto, es crítico contar con infraestructuras y sistemas de información seguros y a salvo de amenazas. Naturgy está expuesta a amenazas en relación con la disponibilidad, confidencialidad, integridad y privacidad de la información y la tecnología que soporta los procesos de negocio, así como al riesgo de incumplimiento de la normativa relacionada con la ciberseguridad. Tales amenazas incluyen el acceso no autorizado y el uso, la interrupción, modificación o destrucción de información como resultado de actos terroristas, ataques maliciosos, sabotaje y otros actos intencionales.
Impacto sobre el negocio	Potencial disminución de ingresos y potencial incremento de costes.
Estrategia de negocio que lo apoya	Ser un operador <i>best-in-class</i> es uno de los pilares estratégicos de la compañía a través de la transformación de sus operaciones para simplificarlas y digitalizarlas.
Métrica de seguimiento a largo plazo	Alcanzar un nivel de 790 puntos en 2025 en el índice internacional BitSight.

Cambio climático y transición energética

¿Por qué es material?	En un contexto orientado hacia un modelo energético basado en energías renovables y una disminución progresiva del uso de combustibles fósiles, la descarbonización del suministro energético es clave en la lucha contra el cambio climático. Naturgy, como compañía presente en múltiples territorios, está firmemente comprometida con la lucha contra el cambio climático. Además, es también una oportunidad estratégica, ya que la demanda de energía se redireccionará hacia aquellas fuentes y proveedores con un mix menos intensivo en carbono.
Impacto sobre el negocio	Potencial disminución de ingresos, pérdida del valor de activos, menor acceso a fuentes de financiación.
Estrategia de negocio que lo apoya	La estrategia de Naturgy para los próximos años se centra en un crecimiento que contribuya a la transición energética apostando por proyectos renovables. La compañía tiene un objetivo de inversión de más de 6.000 millones de euros en renovables en el período 2023-2025, lo que le permitirá incrementar su capacidad renovable hasta los 10 GW. La acción climática de Naturgy se basa en la gestión e integración de los riesgos y oportunidades del cambio climático en la estrategia de la compañía. Las líneas de actuación, los objetivos e indicadores clave tienen como objetivo promover las energías renovables, la eficiencia energética y el gas renovable, así como ofrecer soluciones innovadoras para el transporte que contribuyan a la reducción de emisiones y la mejora de la calidad del aire en las ciudades.
Métrica de seguimiento a largo plazo	Este objetivo de inversión en renovables se acompaña de objetivos de reducción de emisiones en los tres alcances de forma que en 2025 las emisiones totales del Grupo se hayan reducido un 27% respecto de 2017. Además, Naturgy se compromete a alcanzar cero emisiones netas de carbono en 2050.

Diversidad e igualdad de oportunidades

¿Por qué es material?	Contar con un entorno laboral diverso e inclusivo que integre diferentes perspectivas y experiencias enriquece la gestión empresarial y contribuye a construir culturas empresariales más sólidas y preparadas para abordar los retos futuros. Un entorno laboral respetuoso con la diversidad e inclusivo contribuye a captar y fidelizar el mejor talento, mejora la productividad y reduce los riesgos reputacionales. Naturgy promueve el desarrollo profesional y personal de todos sus empleados, asegurando la igualdad de oportunidades a través de sus políticas de actuación y no acepta ningún tipo de discriminación en el ámbito laboral o profesional.
Impacto sobre el negocio	Incremento de riesgos, menor productividad.
Estrategia de negocio que lo apoya	Naturgy cree firmemente en el valor exponencial de la diversidad. Cuanto más diversas sean las personas y más se reconozca el valor de esa diferencia en los equipos, mejor se podrá anticipar y adaptar la compañía a cada nuevo desafío. En este contexto, la estrategia en diversidad es un compromiso con la organización y las personas para invertir e impulsar talento diverso y transformador a través de programas de integración, reconocimiento y promoción de la diversidad de género, edad, capacidades y funcional. En los dos últimos años, la estrategia de gestión del talento diverso de Naturgy ha estado centrada en avanzar el equilibrio del talento por tramos generacionales y en la paridad de género. El talento joven tiene especial protagonismo en la transformación de la compañía a través de programas de contratación “Flex & Lead” y desarrollo de talento “Internal Lead Talent”.
Métrica de seguimiento a largo plazo	Alcanzar un 40% de mujeres en puestos directivos y gerenciales en España en 2025. El desempeño en materia de diversidad e igualdad forma parte de las métricas que se valoran en la evaluación del desempeño de los empleados.

Materialidad de los aspectos de la Ley 11/2018

El análisis de materialidad ha permitido constatar que prácticamente todos los aspectos requeridos por la Ley 11/2018 sobre información no financiera son materiales para las actividades específicas desarrolladas por Naturgy. En este sentido, de acuerdo con el informe de revisión independiente, en el presente informe se ha dado respuesta a todos aquellos aspectos requeridos por la Ley 11/2018 que son materiales para Naturgy.

Únicamente, no se han identificado como materiales el desperdicio de alimentos y la contaminación lumínica y acústica. El desperdicio de alimentos no es un asunto relevante para la compañía debido a que la actividad de la compañía no se encuentra vinculada con el sector alimentario y la compañía no realiza un consumo intensivo de alimentos. Asimismo, los análisis de riesgos ambientales realizados por la compañía han determinado que la compañía no tiene un impacto significativo o relevante en la contaminación lumínica y acústica.

Alcance de la información

[2-2] y [2-4]

Introducción al alcance de información

Siguiendo la recomendación del estándar internacional de Reporting de GRI, Naturgy ha tenido en cuenta para la definición de la cobertura de este informe las sociedades sobre las que tiene capacidad de control, aquellas sobre las que dispone de influencia significativa y aquellas actividades relevantes para el Grupo desde los puntos de vista Ambiental, Social y de Gobierno (ASG).

En el Informe Financiero Consolidado correspondiente al ejercicio 2023, concretamente en el Anexo I, se detalla el conjunto de sociedades en las que Naturgy tiene participación y que forman parte del perímetro del Grupo.

Alcance temporal

El Informe de Sostenibilidad y Estado de la Información No Financiera se publica anualmente y cubre un año natural, de 12 meses. Este informe cubre la información relativa al ejercicio 2023.

Marco de referencia

La elaboración del presente informe considera los siguientes marcos de referencia, que condicionan su estructura, alcance y contenidos:

- La información financiera publicada en este informe debe ser consistente con las Cuentas Anuales, y por tanto, cumplir con lo previsto por la normativa española y europea correspondientes.
- La información de sostenibilidad, o ASG, en aplicación de lo previsto por la Ley 11/2018, se elabora aplicando un estándar o marco de reporte. Naturgy ha escogido la utilización de los Estándares GRI en su opción esencial, teniendo en cuenta la profundidad de este estándar, su reconocimiento y universalidad, y la experiencia en su aplicación durante más de una década. Para el informe de este año Naturgy ha seguido la versión de GRI de 2021 y al estándar sectorial 11 de Petróleo y Gas.
- Adicionalmente, y con carácter voluntario, Naturgy también reporta siguiendo el estándar internacional SASB, que forma parte de la IFRS Foundation por su relevancia a nivel internacional.

Perímetro del informe

Los datos financieros y no financieros de Naturgy Energy Group, S.A. y sus filiales –el Grupo Naturgy– (en adelante, Naturgy, la “compañía” o el “grupo”) presentados en este informe son consolidados y hacen referencia a todas las actividades llevadas a cabo durante el año 2023 como operador global de gas y electricidad a través de las sociedades incluidas en el Anexo I del Informe Financiero Consolidado del ejercicio 2023, con las siguientes consideraciones:

- Aquellos indicadores que representan la evolución a lo largo del año recogen la información de las sociedades excluidas del perímetro de consolidación por haber sido puestas para la venta siempre que no se especifique lo contrario en nota a pie de página, mientras que los indicadores que representen información a cierre de año no incluirán la información de dichas sociedades.
- Al tratarse de datos consolidados, con carácter general no incluyen a las sociedades que consolidan por el método de participación (Anexo I, apartados 2 y 4).
- Excepto el número de empleados, el resto de la información relativa al personal propio corresponde a los países en los que Naturgy está presente y tiene constituidas sociedades con personal contratado adscrito a ellas, y en donde la compañía realiza una gestión centralizada de sus políticas de recursos humanos.
- En el ámbito de medioambiente, la información presentada hace referencia únicamente a aquellas sociedades o actividades en las que la participación es igual o superior al 50%, tienen capacidad de influencia en la gestión ambiental y cuentan con una capacidad de impacto significativo, considerando los datos globales.
- Las sociedades que gestionan activos de generación nuclear se incluyen para las magnitudes operativas, pero no para el resto de las magnitudes medioambientales por no poder disponer a tiempo de estos indicadores en el momento de emisión del informe.

Limitaciones del perímetro

Naturgy considera que este informe refleja de una forma razonable y equilibrada el desempeño medioambiental, social y de gobierno de la compañía. En caso de que algún indicador en particular no se haya podido elaborar de acuerdo con el perímetro del informe, se añaden notas explicativas al pie de cada tabla.

A lo largo del informe, cuando se considera que facilita la interpretación de los datos, se especifica el alcance de cada uno de los indicadores mostrados, así como variaciones relevantes respecto al ejercicio anterior.

Cambios en el perímetro

Las variaciones en el perímetro de consolidación de 2023 respecto a 2022 se describen en el Anexo II de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Cumplimiento con los estándares de referencia

[3-1]

La compañía ha preparado su Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera utilizando como referencia los estándares de Global Reporting Initiative (GRI) en su versión de 2021, y el estándar GRI 11: Sector petróleo y gas 2021 para la determinación de los temas materiales. Adicionalmente, la compañía da respuesta en el presente informe a los indicadores identificados para los sectores “Electric Utilities & Power Generators” y “Gas Utilities & Distributors” de los estándares SASB, que están bajo la supervisión de International Sustainability Standards Board (ISSB).

Naturgy considera que ha elaborado el presente informe de acuerdo a los Principios para la elaboración de informes definidos por GRI en su estándar universal GRI 1 Fundamentos 2021, y que son los siguientes:

- Precisión: toda la información descrita en el informe es necesaria y se presenta lo suficientemente detallada para que los grupos de interés de la compañía puedan valorar adecuadamente el desempeño de esta.
- Equilibrio: el informe expone claramente los aspectos positivos y negativos del desempeño de la organización, lo que permite hacer una valoración razonable del mismo.
- Claridad: la información presentada se expone de una manera comprensible y accesible. Para facilitar su correcta comprensión se evita el uso de tecnicismos. Asimismo, se emplean gráficos, esquemas, tablas e indicadores para describir los impactos más relevantes de la compañía y agilizar la lectura del documento.
- Comparabilidad: la información contenida en este informe es consistente y permite analizar la evolución en el desempeño de la compañía a lo largo del tiempo y ser comparada con la de otras compañías.
- Exhaustividad: el esquema de contenidos ha sido definido con la participación de los responsables de las principales áreas de gestión de la compañía. Esto asegura que se hayan considerado los principales aspectos e impactos de cada una de las áreas de actividad de Naturgy sobre su entorno y sobre sus propios objetivos de negocio.
- Contexto de sostenibilidad: el informe analiza el desempeño de la compañía en el contexto de las exigencias económicas, ambientales y sociales de su entorno social y de mercado. Los apartados correspondientes a visión de futuro y modelo de negocio ahondan específicamente en este ámbito.
- Puntualidad: Naturgy publica su Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera con carácter anual, tan pronto como la información está disponible, a fin de que los grupos de interés puedan hacer una lectura adecuada de la compañía.
- Verificabilidad: la compañía cuenta con los sistemas de información y controles internos que permiten recoger y analizar la información de las fuentes originales, y elaborar el presente informe de forma fiable, precisa y de calidad para la presentación ante un tercero.

La información relativa a cómo Naturgy atiende a su deber de respetar los derechos humanos, se ha preparado de acuerdo a lo establecido por United Nations Guiding Principles Reporting Framework, cuyo objetivo es que las compañías reporten toda la información relacionada con los derechos humanos, en línea con los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos.

Adicionalmente, Naturgy responde a los requerimientos de información derivados del Reglamento de Taxonomía, Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y el Consejo de Europa que establece un sistema de clasificación de las actividades económicas sostenibles, que define en base a criterios objetivos lo que es y no es sostenible. Naturgy atiende a los requerimientos técnicos de información establecidos en los Actos Delegados de la Taxonomía de la UE, 2021/2139, 2022/1214 y 2023/2486, que complementan el mencionado reglamento, e informa del grado de elegibilidad y alineamiento de sus actividades de acuerdo con la taxonomía europea para los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático.

Por último, Naturgy también emite el informe de Bono Verde, que recoge los indicadores de beneficio ambiental del ejercicio de acuerdo con las directrices y los procedimientos para la emisión de bonos verdes de los Green Bond Principles (rendición de cuentas publicada por la International Capital Market Association).

Verificación

[2-5]

La integridad, robustez y veracidad de la información contenida en este informe son preservadas por las políticas y los procedimientos incorporados en los sistemas de control interno de Naturgy, y tienen por objeto, entre otros, asegurar la correcta presentación de la información de la compañía ante terceros.

Dentro de las citadas políticas, y en el marco de las recomendaciones de Global Reporting Initiative, Naturgy encarga anualmente una verificación de los contenidos de su informe a un tercero independiente. El presente informe, correspondiente al ejercicio 2023 ha sido verificado por KPMG, que revisa la adaptación de los contenidos del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera a lo señalado en los estándares de Global Reporting Initiative, en la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad, y en los estándares SASB.

Adicionalmente, la compañía encarga la verificación conforme la clasificación de actividades ha sido preparada con arreglo a los requerimientos técnicos definidos en los Actos Delegados de la Taxonomía de la UE 2021/2139, 2022/1214 y 2023/2486, que complementan al Reglamento 2020/852 del Parlamento Europeo y el Consejo de Europa.

Como resultado del proceso, se elabora un informe de aseguramiento independiente donde se incluyen los objetivos y el alcance de la revisión, así como los procedimientos de verificación utilizados y sus conclusiones, el cual puede ser consultado en el capítulo “Información adicional” al final de este mismo informe.

Asimismo, el Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero del año 2023, correspondiente a la huella de carbono corporativa de Naturgy para ese periodo de seguimiento, ha sido verificada por Verico SCE, conforme a los requisitos establecidos en las normas UNE-ISO 14064 y GHG Protocol.

Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto

[2-3]

Naturgy publica su Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera con periodicidad anual. El presente informe se corresponde con el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, que coincide con la periodicidad de presentación de información de sus Cuentas Anuales. El informe ha sido publicado el 27 de febrero de 2024.

Cabe resaltar, además, que Naturgy publica informes de responsabilidad corporativa de alcance local en algunos de los principales países donde opera.

Los lectores pueden dirigir sus dudas, consultas o solicitudes de información a través de la página web corporativa: <https://www.naturgy.com/inicio>.

12. Anexos

1. Indicadores no financieros

Informe Taxonomía UE (Reglamento 2020/852)

▪ **Volumen de negocios 2023**

Ejercicio financiero 2023		2023	Criterios de contribución sustancial							Criterios de ausencia de perjuicio significativo										
Actividad económica	Código	Volumen de negocios absoluto	Proporción del volumen de negocios	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Sostenibilidad y protección del agua y recursos marinos	Transición a economía circular	Prevención y control de la contaminación	Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Sostenibilidad y protección del agua y recursos marinos	Transición a economía circular	Prevención y control de la contaminación	Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas	Garantías mínimas	Proporción del volumen de negocios que se alinea a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2022	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición	
		M€	%	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	%	F	T
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																				
A.1 Actividades medioambientalmente sostenibles (que se alinean a la taxonomía)																				
Fabricación de hidrógeno	CCM 3.10	0	0	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	0			
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	CCM 4.01	80	0	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	0			
Generación de electricidad a partir de energía eólica	CCM 4.03	410	2	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	1			
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	CCM 4.05	265	1	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	0			
Transporte y distribución de electricidad	CCM 4.09	1.751	8	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	5	F		
Almacenamiento de electricidad	CCM 4.10	0	0	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	0	F		
Digestión anaerobia de lodos de depuradora	CCM 5.06	0	0	S	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	0			
Digestión anaerobia de bioresiduos	CCM 5.07	0	0	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	0			

Captura y utilización de gases de vertedero	CCM 5.10	0	0	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	0	
Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	CCM 6.15	0	0	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	0	F
Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios (y en las plazas de aparcamiento anexas a los edificios)	CCM 7.04	0	0	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	0	F
Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	CCM 7.06	27	0	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	0	F
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se alinean a la taxonomía) (A.1)		2.534	11	11	0	0	0	0	0	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	6	
De las cuales: facilitadoras		1.779	8	8	0	0	0	0	0	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	5	F
De las cuales: de transición		0	0	0						Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	0	T
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se alinean a la taxonomía)																		
Generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos	CCM 4.29	2.660	12	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								19	
Cogeneración de alta eficiencia de calor/frío y electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos	CCM 4.30	69	0	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0	
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se alinean a la taxonomía) (A.2)		2.729	12	12	0	0	0	0	0								19	
Total A.1 + A.2		5.263	23	23	0	0	0	0	0								25	
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																		
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		17.353	77															
TOTAL A + B		22.616	100															

En la actividad de Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica, se ha recalculado el porcentaje reportado en 2022 (de 1% a 0%) debido al error de considerar la cifra de volumen negocios por la actividad de adaptación.

	Proporción del volumen de negocios/volumen de negocios total	
	que se alinea a la taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	11,2%	23,3%
CCA	0,0%	0,0%
WTR	0,0%	0,0%
CE	0,0%	0,0%
PPC	0,0%	0,0%
BIO	0,0%	0,0%

▪ **Capex 2023**

Ejercicio financiero 2023	Año 2023	Criterios de contribución sustancial									Criterios de ausencia de perjuicio significativo								
Actividad económica	Código	CAPEX absoluto M€	Proporción del CAPEX %	Mitigación del cambio climático S; N; N/EL	Adaptación al cambio climático S; N; N/EL	Sostenibilidad y protección del agua y recursos marinos S; N; N/EL	Transición a economía circular S; N; N/EL	Prevención y control de la contaminación S; N; N/EL	Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas S; N; N/EL	Mitigación del cambio climático Sí/No	Adaptación al cambio climático Sí/No	Sostenibilidad y protección del agua y recursos marinos Sí/No	Transición a economía circular Sí/No	Prevención y control de la contaminación Sí/No	Protección y restauración de la biodiversidad y los Sí/No	Garantías mínimas Sí/ No	Proporción del CAPEX que se alinea a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2022 %	Categoría actividad facilitadora F	Categoría actividad de transición T
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
A.1 Actividades medioambientalmente sostenibles (que se alinean a la taxonomía)																			
Fabricación de hidrógeno	CCM 3.10 / CCA 3.10	0	0	S	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	0		
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	CCM 4.01 / CCA 4.01	551	21	S	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	22		
Generación de electricidad a partir de energía eólica	CCM 4.03 / CCA 4.03	786	30	S	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	13		
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	CCM 4.05 / CCA 4.05	14	1	S	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	1		
Transporte y distribución de electricidad	CCM 4.09 / CCA 4.09	582	22	S	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	23	F	
Almacenamiento de electricidad	CCM 4.10 / CCA 4.10	0	0	S	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	0	F	
Digestión anaerobia de lodos de depuradora	CCM 5.06 / CCA 5.06	0	0	S	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	0		
Digestión anaerobia de bioresiduos	CCM 5.07	0	0	S	N	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	0		
Captura y utilización de gases de vertedero	CCM 5.10	0	0	S	N	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	0		
Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	CCM 6.15 / CCA 6.15	0	0	S	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	0	F	

Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios (y en las plazas de aparcamiento anexas a los edificios)	CCM 7.04 / CCA 7.04	0	0	S	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Si	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	0	F
Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	CCM 7.06 / CCA 7.06	9	0	S	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Si	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	0	F
CAPEX de actividades medioambientalmente sostenibles (que se alinean a la taxonomía) (A.1)		1.942	74	74	0	0	0	0	0	Si	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	59	
De las cuales: facilitadoras		591	23	23	0	0	0	0	0	Si	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	23	F
De las cuales: de transición		0	0	0						Si	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí			T
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se alinean a la taxonomía)																			
Generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos	CCM 4.29 / CCA 4.29	127	5	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL									7	
Cogeneración de alta eficiencia de calor/frío y electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos	CCM 4.30 / CCA 4.30	5	0	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL									0	
elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se alinean a la taxonomía)		132	5	5	0	0	0	0	0									8	
Total A.1 + A.2		2.074	79	79	0	0	0	0	0									67	
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
CAPEX de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		538	21																
TOTAL A + B		2.612	100																

Las actividades de adaptación están alineadas, por este motivo así se indica en la tabla con “S”, sin embargo no se dispone de la granularidad en sistemas para obtener el dato económico del Indicador Clave de Rendimiento. Por este motivo se reporta la actividad alineada pero con importe 0.

	Proporción de las Capex/Capex totales	
	que se alinea a la taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	74,4%	79,4%
CCA	0,0%	0,0%
WTR	0,0%	0,0%
CE	0,0%	0,0%
PPC	0,0%	0,0%
BIO	0,0%	0,0%

▪ **Opex 2023**

Ejercicio financiero 2023	Año 2023	Criterios de contribución sustancial									Criterios de ausencia de perjuicio significativo							Garantías mínimas	Proporción del OPEX que se alinea a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2022	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición
Actividad económica	Código	OPEX absoluto	Proporción del OPEX	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Sostenibilidad y protección del agua y recursos marinos	Transición a economía circular	Prevención y control de la contaminación	Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Sostenibilidad y protección del agua y recursos marinos	Transición a economía circular	Prevención y control de la contaminación	Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas						
		€M	%	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No					
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																					
A.1 Actividades medioambientalmente sostenibles (que se alinean a la taxonomía)																					
Fabricación de hidrógeno	CCM 3.10 / CCA 3.10	0	0	S	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	0				
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	CCM 4.01 / CCA 4.01	5	1	S	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	1				
Generación de electricidad a partir de energía eólica	CCM 4.03 / CCA 4.03	51	15	S	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	15				
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	CCM 4.05 / CCA 4.05	12	3	S	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	3				
Transporte y distribución de electricidad	CCM 4.09 / CCA 4.09	69	20	S	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	19	F			
Almacenamiento de electricidad	CCM 4.10 / CCA 4.10	0	0	S	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	0	F			
Digestión anaerobia de lodos de depuradora	CCM 5.06 / CCA 5.06	0	0	S	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	0				
Digestión anaerobia de bioresiduos	CCM 5.07	0	0	S	N	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	0				
Captura y utilización de gases de vertedero	CCM 5.10	0	0	S	N	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	0				
Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	CCM 6.15 / CCA 6.15	0	0	S	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	0	F			
Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios (y en las plazas de aparcamiento anexas a los edificios)	CCM 7.04 / CCA 7.04	0	0	S	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	0	F			

Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	CCM 7.06 / CCA 7.06	0	0	S	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	1	F
OPEX de actividades medioambientalmente sostenibles (que se alinean a la taxonomía) (A.1)		136	39	39	0	0	0	0	0	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	39	
De las cuales: facilitadoras		69	20	20	0	0	0	0	0	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	20	F
De las cuales: de transición		0	0	0						Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		T
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se alinean a la taxonomía)																		
Generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos	CCM 4.29 / CCA 4.29	37	11	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								11	
Cogeneración de alta eficiencia de calor/frío y electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos	CCM 4.30 / CCA 4.30	3	1	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								1	
OPEX de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se alinean a la taxonomía) (A.2)		41	12	12	0	0	0	0	0								12	
Total A.1 + A.2		177	51	51	0	0	0	0	0								51	
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																		
OPEX de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		169	49															
TOTAL A + B		346	100															

Las actividades de adaptación están alineadas, por este motivo así se indica en la tabla con “S”, sin embargo no se dispone de la granularidad en sistemas para obtener el dato económico del Indicador Clave de Rendimiento. Por este motivo se reporta la actividad alineada pero con importe 0.

	Proporción de los Opex/Total Opex	
	que se alinea a la taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	39,4%	51,1%
CCA	0,0%	0,0%
WTR	0,0%	0,0%
CE	0,0%	0,0%
PPC	0,0%	0,0%
BIO	0,0%	0,0%

• Actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil

A continuación, se incorporan las Plantillas requeridas según el Reglamento Delegado de la UE 2022/1214. Al no tener actividades alineadas, las Plantillas 2 y 3, no aplican en el caso de Naturgy.

Plantilla 1

Fila	Actividades relacionadas con la energía nuclear	
1	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.	NO
2	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.	NO
3	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.	SÍ
Actividades relacionadas con el gas fósil		
4	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.	SÍ
5	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos.	SÍ
6	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.	NO

Plantilla 4

En esta sección se incorporan las Plantillas publicadas en el Reglamento Delegado de la UE 2022/1214.

Volumen de negocios 2023

Fila	Actividades	Proporción (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)					
		(CCM + CCA)		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador de Volumen de negocio	0	—%	0	—%	0	—%
2	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador de Volumen de negocio	0	—%	0	—%	0	—%
3	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador de Volumen de negocio	0	—%	0	—%	0	—%
4	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador de Volumen de negocio	2.660	11,8%	2.660	11,8%	0	—%
5	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador de Volumen de negocio	69	0,3%	69	0,3%	0	—%
6	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador de Volumen de negocio	0	—%	0	—%	0	—%
7	Importe y proporción de otras actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se alinean a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador de Volumen de negocios	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
8	Importe y proporción de las actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se alinean a la taxonomía en el denominador del Volumen de negocios	2.729	12,1%	2.729	12,1%	0	—%

Capex 2023

Fila	Actividades	Proporción (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)					
		(CCM + CCA)		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del Capex	0	—%	0	—%	0	—%
2	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del Capex	0	—%	0	—%	0	—%
3	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del Capex	0	—%	0	—%	0	—%
4	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del Capex	127	4,9%	127	4,9%	0	—%
5	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del Capex	5	0,2%	5	0,2%	0	—%
6	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del Capex	0	—%	0	—%	0	—%
7	Importe y proporción de otras actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se alinean a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del Capex	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
8	Importe y proporción de las actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se alinean a la taxonomía en el denominador del Capex	132	5,1%	132	5,1%	0	—%

Opex 2023

Fila	Actividades	Proporción (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)					
		(CCM + CCA)		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del Opex	0	—%	0	—%	0	—%
2	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del Opex	0	—%	0	—%	0	—%
3	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del Opex	0	—%	0	—%	0	—%
4	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del Opex	37	10,7%	37	10,7%	0	—%
5	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del Opex	3	1,0%	3	1,0%	0	—%
6	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del Opex	0	—%	0	—%	0	—%
7	Importe y proporción de otras actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se alinean a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del Opex	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
8	Importe y proporción de las actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se alinean a la taxonomía en el denominador del Opex	40	11,7%	0	11,7%	0	—%

Plantilla 5

A continuación se adjuntan las Plantillas 5 para la actividad no elegible de generación de electricidad a partir de energía nuclear.

Volumen de negocios 2023

Fila	Actividades	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador de Volumen de negocio	0	—%
2	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 2 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador de Volumen de negocio	0	—%
3	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 3 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador de Volumen de negocio	245	1%
4	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 4 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador de Volumen de negocio	0	—%
5	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 5 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador de Volumen de negocio	0	—%
6	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 6 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador de Volumen de negocio	0	—%
7	Importe y proporción de otras actividades económicas no elegibles según la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del Volumen de negocio	17.108	76%
8	Importe total y proporción de las actividades económicas no elegibles según la taxonomía en el denominador del Volumen de negocio	17.353	77%

Capex 2023

Fila	Actividades	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador de Capex	0	—%
2	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 2 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador de Capex	0	—%
3	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 3 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador de Capex	19	1%
4	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 4 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador de Capex	0	—%
5	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 5 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador de Capex	0	—%
6	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 6 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador de Capex	0	—%
7	Importe y proporción de otras actividades económicas no elegibles según la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del Capex	518	20%
8	Importe total y proporción de las actividades económicas no elegibles según la taxonomía en el denominador del Capex	538	21%

Opex 2023

Fila	Actividades	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador de Opex	0	—%
2	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 2 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador de Opex	0	—%
3	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 3 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador de Opex	21	6%
4	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 4 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador de Opex	0	—%
5	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 5 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador de Opex	0	—%
6	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 6 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador de Opex	0	—%
7	Importe y proporción de otras actividades económicas no elegibles según la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del Opex	148	43%
8	Importe total y proporción de las actividades económicas no elegibles según la taxonomía en el denominador del Opex	169	49%

Integridad y confianza

▪ Ingresos procedentes de ventas a terceros y transacciones intragrupo (M€)

			2022
Jurisdicción fiscal	Terceros	Entidad vinculada	
Argentina		575,1	70,0
Australia		35,2	1,8
Brasil		2.325,0	4,6
Chile		1.432,4	3,9
Costa Rica		43,5	0,0
Ecuador		0,1	0,0
España		26.998,9	31.481,1
Francia		724,2	0,0
Irlanda		2.655,8	1.210,4
Israel		5,1	0,0
Italia		0,0	0,0
Luxemburgo		41,8	0,0
Marruecos		1,1	0,0
México		2.149,7	507,0
Países Bajos		0,0	203,8
Panamá		890,8	13,9
Portugal		422,9	0,0
Puerto Rico		552,6	0,0
República Dominicana		109,4	0,0
Uzbekistán		0,2	0,0

Nota: datos agregados a nivel país, no se eliminan operaciones realizadas entre empresas del Grupo dentro del mismo país.

Experiencia de cliente

• **Asequibilidad de la energía** [IF-EU-240a.1], [IF-GU-240a.1], [IF-EU-240a.2], [IF-GU-240a.2], [IF-EU-240a.4] y [IF-GU-240a.4]

			2023	2022
Argentina	Negocio de gas	Tarifa promedio al por menor (clientes retail)	2,35	5,79
		Tarifa promedio al por menor (clientes personalizados)	6,99	7,63
		Factura típica por 50 MMBTU (retail)	10	24
		Factura típica por 100 MMBTU (retail)	20	50
	Negocio eléctrico	Tarifa promedio al por menor (clientes retail residencial)	0,02	n.d.
		Tarifa promedio al por menor (clientes retail comercial)	0,02	n.d.
		Tarifa promedio al por menor (clientes personalizados industrial) ⁽¹⁾	0,03	n.d.
		Factura típica por 500 kWh (retail)	3,9	n.d.
		Factura típica por 1000 kWh (retail)	5,3	n.d.
		Brasil	Negocio de gas	Tarifa promedio al por menor (clientes retail)
Tarifa promedio al por menor (clientes personalizados)	18,26			14,35
Factura típica por 50 MMBTU (retail)	26			29
Factura típica por 100 MMBTU (retail)	3.033			2.924
Chile	Negocio de gas	Tarifa promedio al por menor (clientes retail residencial)	30,50	27,91
		Tarifa promedio al por menor (clientes retail comercial)	23,78	23,54
		Tarifa promedio al por menor (clientes personalizados industrial) ⁽¹⁾	11,70	14,36
		Factura típica por 50 MMBTU (retail)	117	133
		Factura típica por 100 MMBTU (retail)	234	266
España	Negocio de gas	Tarifa promedio al por menor (clientes retail)	28,70	21,20
		Tarifa promedio al por menor (clientes personalizados)	18,50	26,45
		Factura típica por 50 MMBTU (retail)	1.434	1.060
		Factura típica por 100 MMBTU (retail)	2.869	2.120
	Negocio eléctrico	Tarifa promedio al por menor (clientes retail)	0,24	0,26
		Tarifa promedio al por menor (clientes personalizados)	0,13	0,20
		Factura típica por 500 kWh (retail)	123	128
		Factura típica por 1000 kWh (retail)	245	257
México	Negocio de gas	Tarifa promedio al por menor (clientes retail)	15,62	13,54
		Tarifa promedio al por menor (clientes personalizados)	12,68	12,59
		Factura típica por 50 MMBTU (retail)	62	677
		Factura típica por 100 MMBTU (retail)	121	630
Panamá	Negocio eléctrico	Tarifa promedio al por menor (clientes retail)	n.d.	0,14
		Tarifa promedio al por menor (clientes personalizados)	n.d.	0,03
		Factura típica por 500 kWh (retail)	n.d.	19
		Factura típica por 1000 kWh (retail)	n.d.	336

En España el cálculo de la tarifa promedio negocio de gas y eléctrico:

- Año 2022: datos reales de facturación dic. 21 - nov. 22 (a fecha de extracción no se disponen de datos reales de dic. 22).
- Se incluye el término de potencia y energía (sin IVA y otros conceptos).

Los valores de factura típica de México han caído al caer los costes de la materia prima.

Para estos datos se han utilizado tipos de cambio medio. Excepto para Argentina, que por ser economía hiperinflacionaria se calculan con tipo de cambio de cierre.

⁽¹⁾ No incluye GNV, ni GNL para plantas satélite unicliente de regasificación.

▪ Clientes desconectados por impago

[IF-EU-240a.3] y [IF-GU-240a.3]

			2023	2022
Argentina	Negocio de gas	Número de cortes de suministro de gas de los clientes por falta de pago	130.967	90.071
		% reconectado antes de 30 días	68,3	60,0
	Negocio eléctrico	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes por falta de pago	34.921	N/A
		% reconectado antes de 30 días	77	N/A
Brasil	Negocio de gas	Número de cortes de suministro de gas de los clientes por falta de pago	86.031	8.324
		% reconectado antes de 30 días	85,0	93,0
Chile	Negocio de gas	Número de cortes de suministro de gas de los clientes por falta de pago	46.356	22.317
		% reconectado antes de 30 días	78,0	72,5
España	Negocio de gas	Número de cortes de suministro de gas de los clientes por falta de pago	4.784	3.614
		% reconectado antes de 30 días	81,0	77,1
	Negocio eléctrico	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes por falta de pago	20.069	19.263
		% reconectado antes de 30 días	91,0	91,4
México	Negocio de gas	Número de cortes de suministro de gas de los clientes por falta de pago	258.302	228.887
		% reconectado antes de 30 días	69,0	93,0
Panamá	Negocio eléctrico	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes por falta de pago	77.534	66.178
		% reconectado después de 30 días	98,3	96,1

▪ Carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente (%/MWh)

[IF-EU-420a.2]

	2023	2022
% carga eléctrica proveniente de redes inteligentes. España	99,6	99,6
% carga eléctrica proveniente de redes inteligentes. Panamá	n.d.	99,4

Compromiso y talento

[401-3] y [405-2]

▪ **Nº de empleados con derecho a permisos por nacimiento y cuidado de menor**

	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Argentina	11	3	14	20	14	34
Australia	1	0	1	1	0	1
Brasil	7	3	10	7	3	10
Chile	8	8	16	8	7	15
Costa Rica	0	0	0	0	0	0
España	67	29	96	65	35	100
Estados Unidos	1	0	1	0	0	0
Francia	0	0	0	0	1	1
Irlanda	0	0	0	0	0	0
Israel	0	0	0	1	0	1
Italia	0	0	0	0	0	0
Luxemburgo	0	0	0	0	0	0
México	7	9	16	8	8	16
Países Bajos	0	0	0	0	0	0
Panamá	6	8	14	11	4	15
Portugal	0	0	0	9	3	12
Puerto Rico	0	0	0	0	0	0
República Dominicana	0	0	0	0	1	1
Total	108	60	168	130	76	206

▪ **Nº de empleados que se acogieron a su derecho de permisos por nacimiento y cuidado de menor**

	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Argentina	11	3	14	2	14	16
Australia	1	0	1	0	0	0
Brasil	7	3	10	7	3	10
Chile	8	8	16	7	7	14
Costa Rica	0	0	0	0	0	0
España	67	28	95	64	35	99
Estados Unidos	1	0	1	0	0	0
Francia	0	0	0	0	0	0
Irlanda	0	0	0	0	0	0
Israel	0	0	0	1	0	1
Italia	0	0	0	0	0	0
Luxemburgo	0	0	0	0	0	0
México	7	9	16	8	8	16
Países Bajos	0	0	0	0	0	0
Panamá	6	8	14	11	4	15
Portugal	0	0	0	0	0	0
Puerto Rico	0	0	0	0	0	0
República Dominicana	0	0	0	0	1	1
Total	108	59	167	100	72	172

- **Ratio de empleados que regresaron a su puesto de trabajo tras un permiso por nacimiento y cuidado de menor y continúan en la compañía un año después del disfrute de la misma (%)**

	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Argentina	85,7	100,0	100,0	100,0
Australia	0,0	0,0	0,0	0,0
Brasil	100,0	100,0	100,0	100,0
Chile	87,5	75,0	83,3	62,5
Costa Rica	0,0	0,0	0,0	0,0
España	92,2	94,3	92,7	88,9
Estados Unidos	0,0	0,0	0,0	0,0
Francia	0,0	0,0	0,0	0,0
Irlanda	0,0	0,0	0,0	0,0
Israel	0,0	0,0	0,0	0,0
Italia	0,0	0,0	0,0	0,0
Luxemburgo	0,0	0,0	0,0	0,0
México	100,0	100,0	87,5	72,7
Países Bajos	0,0	0,0	0,0	0,0
Panamá	0,0	0,0	0,0	0,0
Portugal	0,0	0,0	0,0	0,0
Puerto Rico	0,0	0,0	0,0	0,0
República Dominicana	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	92,5	91,4	92,7	82,2

▪ **Nº de empleados que no regresaron a su puesto de trabajo una vez finalizado el periodo de permisos por nacimiento y cuidado de menor**

	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Argentina	1	0	1	0	0	0
Australia	0	0	0	0	0	0
Brasil	0	0	0	0	0	0
Chile	0	4	4	0	4	4
Costa Rica	0	0	0	0	0	0
España	5	2	7	6	2	8
Estados Unidos	0	0	0	0	0	0
Francia	0	0	0	0	0	0
Irlanda	0	0	0	0	0	0
Israel	0	0	0	1	0	1
Italia	0	0	0	0	0	0
Luxemburgo	0	0	0	0	0	0
México	0	0	0	0	0	0
Países Bajos	0	0	0	0	0	0
Panamá	0	0	0	0	0	0
Portugal	0	0	0	0	0	0
Puerto Rico	0	0	0	0	0	0
Rep. Dominicana	0	0	0	0	0	0
Total	6	6	12	7	6	13

▪ **Número de contratos por género y tipo a 31 de diciembre**

	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido a tiempo completo	4.391	2.259	6.650	4.531	2.222	6.753
Indefinido a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0
Total indefinidos	4.391	2.259	6.650	4.531	2.222	6.753
Temporal a tiempo completo	128	105	233	138	91	229
Temporal a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0
Total temporales	128	105	233	138	91	229
Total jornada completa	4.519	2.364	6.883	4.669	2.313	6.982
Total jornada parcial	0	0	0	0	0	0

▪ **Promedio anual de contratos por género y tipo**

	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido a tiempo completo	4.468	2.244	6.712	4.640	2.230	6.870
Indefinido a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0
Total indefinidos	4.468	2.244	6.712	4.640	2.230	6.870
Temporal a tiempo completo	133	100	233	122	87	208
Temporal a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0
Total temporales	133	100	233	122	87	208
Total jornada completa	4.601	2.344	6.945	4.761	2.317	7.078
Total jornada parcial	0	0	0	0	0	0

▪ **Número de contratos por edad y tipo a 31 de diciembre**

	2023				2022			
	<30 años	30-50 años	>50 años	Total	<30 años	30-50 años	>50 años	Total
Indefinido a tiempo completo	316	4.328	2.006	6.650	259	4.624	1.870	6.753
Indefinido a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0
Total indefinidos	316	4.328	2.006	6.650	259	4.624	1.870	6.753
Temporal a tiempo completo	87	143	3	233	85	140	4	229
Temporal a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0
Total temporales	87	143	3	233	85	140	4	229
Total jornada completa	403	4.471	2.009	6.883	344	4.764	1.874	6.982
Total jornada parcial	0	0	0	0	0	0	0	0

▪ **Promedio anual de contratos por edad y tipo**

	2023				2022			
	<30 años	30-50 años	>50 años	Total	<30 años	30-50 años	>50 años	Total
Indefinido a tiempo completo	284	4.490	1.938	6.712	235	4.836	1.798	6.870
Indefinido a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0
Total indefinidos	284	4.490	1.938	6.712	235	4.836	1.798	6.870
Temporal a tiempo completo	88	142	3	233	74	131	3	208
Temporal a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0
Total temporales	88	142	3	233	74	131	3	208
Total jornada completa	372	4.632	1.942	6.945	309	4.968	1.802	7.078
Total jornada parcial	0	0	0	0	0	0	0	0

▪ **Número de contratos por categoría profesional y tipo a 31 de diciembre**

2023

	Directivos	Mandos Intermedios	Técnicos especializados	Puestos Operativos	Total
Indefinido a tiempo completo	103	762	4.032	1.753	6650
Indefinido a tiempo parcial	0	0	0	0	0
Total indefinidos	103	762	4.032	1.753	6.650
Temporal a tiempo completo		3	194	36	233
Temporal a tiempo parcial	0	0	0	0	0
Total temporales	0	3	194	36	233
Total jornada completa	103	765	4.226	1.789	6.883
Total jornada parcial	0	0	0	0	0

2022

	Directivos	Mandos Intermedios	Técnicos especializados	Puestos Operativos	Total
Indefinido a tiempo completo	103	758	3.912	1.980	6.753
Indefinido a tiempo parcial	0	0	0	0	0
Total indefinidos	103	758	3.912	1.980	6.753
Temporal a tiempo completo	0	3	191	35	229
Temporal a tiempo parcial	0	0	0	0	0
Total temporales	0	3	191	35	229
Total jornada completa	103	761	4.103	2.015	6.982
Total jornada parcial	0	0	0	0	0

▪ **Promedio anual de contratos por categoría profesional y tipo**

2023

	Directivos	Mandos Intermedios	Técnicos especializados	Puestos Operativos	Total
Indefinido a tiempo completo	104	769	3.970	1.869	6712
Indefinido a tiempo parcial	0	0	0	0	0
Total indefinidos	104	769	3.970	1.869	6.712
Temporal a tiempo completo	0	3	194	36	233
Temporal a tiempo parcial	0	0	0	0	0
Total temporales	0	3	194	36	233
Total jornada completa	104	772	4.164	1.905	6.945
Total jornada parcial	0	0	0	0	0

2022

	Directivos	Mandos Intermedios	Técnicos especializados	Puestos Operativos	Total
Indefinido a tiempo completo	104	755	3.907	2.104	6.870
Indefinido a tiempo parcial	0	0	0	0	0
Total indefinidos	104	755	3.907	2.104	6.870
Temporal a tiempo completo	0	3	173	32	208
Temporal a tiempo parcial	0	0	0	0	0
Total temporales	0	3	173	32	208
Total jornada completa	104	757	4.081	2.137	7.078
Total jornada parcial	0	0	0	0	0

▪ **Índices de rotación por género y franja de edad (%)**

2023				2022	
<30	Hombres	11,4	<30	Hombres	24,8
	Mujeres	7,8		Mujeres	15,7
30-50	Hombres	2,8	30-50	Hombres	6,1
	Mujeres	4,6		Mujeres	6,6
>50	Hombres	8,6	>50	Hombres	10,8
	Mujeres	6,2		Mujeres	8,9

▪ **Índice de rotación voluntaria por género y franja de edad (%)**

2023				2022	
<30	Hombres	8,4	<30	Hombres	7,7
	Mujeres	6,4		Mujeres	7,9
30-50	Hombres	1,6	30-50	Hombres	1,9
	Mujeres	2,5		Mujeres	2,6
>50	Hombres	1,0	>50	Hombres	0,5
	Mujeres	0,4		Mujeres	0,2

▪ **Índice de rotación por países (%)**

2023				2022	
	Índice de rotación	Índice de rotación voluntaria	Índice de rotación	Índice de rotación voluntaria	
Argentina	8,7	2,6	8,3	2,2	
Australia	22,1	22,1	14,2	14,2	
Brasil	9,1	3,0	5,0	2,7	
Chile	9,1	0,2	10,1	0,2	
Costa Rica	17,3	17,3	5,7	5,7	
España	2,5	1,2	3,1	1,6	
Estados Unidos	0,0	0,0	0,0	0,0	
Francia	46,4	46,4	100,0	0,0	
Irlanda	0,0	0,0	0,0	0,0	
Israel	31,0	24,8	24,9	24,9	
Italia	0,0	0,0	0,0	0,0	
Luxemburgo	0,0	0,0	0,0	0,0	
México	6,1	3,3	7,6	3,2	
Países Bajos	0,0	0,0	0,0	0,0	
Panamá	7,5	1,4	15,2	1,3	
Portugal	0,0	0,0	7,3	7,3	
Puerto Rico	37,1	37,1	0,0	0,0	
Rep. Dominicana	2,8	2,8	0,0	0,0	
Total	5,0	1,9	8,0	2,0	

▪ **Rotación por categoría profesional y género**

	2023														
	Directivos			Mandos Intermedios			Técnicos especializados			Puestos Operativos			Total		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Argentina	0	0	0	4	1	5	20	7	27	32	15	47	56	23	79
Australia	0	0	0	2		2	5	0	5	0	0	0	7	0	7
Brasil	0	0	0	1	1	2	9	12	21	4	6	10	14	19	33
Chile	0	0	0	3		3	17	7	24	18	9	27	38	16	54
Costa Rica	0	0	0	0	0	0	2	1	3	0	0	0	2	1	3
España	3	1	4	11	1	12	23	39	62	19	2	21	56	43	99
Estados Unidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Francia	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1
Irlanda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Israel	0	0	0	0	0	0	5	0	5	0	0	0	5	0	5
Italia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Luxemburgo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
México	0	0	0	4	3	7	19	8	27	7	1	8	30	12	42
Países Bajos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Panamá	0	0	0	2	0	2	12	4	16	3	1	4	17	5	22
Portugal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puerto Rico	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1
Rep. Dominicana	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	2
Total	3	1	4	27	6	33	112	81	193	84	34	118	226	122	348
% Total	75,0	25,0		81,8	18,2		58,0	42,0		71,2	28,8		64,9	35,1	

▪ Rotación voluntaria por categoría profesional y género

													2023		
	Directivos			Mandos Intermedios			Técnicos especializados			Puestos Operativos			Total empleados		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Argentina	0	0	0	2	0	2	6	5	11	7	4	11	15	9	24
Australia	0	0	0	2	0	2	5	0	5	0	0	0	7	0	7
Brasil	0	0	0	0	0	0	3	6	9	1	1	2	4	7	11
Chile	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Costa Rica	0	0	0	0	0	0	2	1	3	0	0	0	2	1	3
España	0	1	1	3	1	4	13	26	39	5	0	5	21	28	49
Estados Unidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Francia	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1
Irlanda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Israel	0	0	0	0	0	0	4	0	4	0	0	0	4	0	4
Italia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Luxemburgo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
México	0	0	0	2	2	4	8	3	11	7	1	8	17	6	23
Países Bajos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Panamá	0	0	0	0	0	0	3	1	4	0	0	0	3	1	4
Portugal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puerto Rico	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1
Rep. Dominicana	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	2
Total	0	1	1	10	3	13	44	45	89	21	6	27	75	55	130
% Total	0,0	0,8	0,8	7,7	2,3	10,0	33,8	34,6	68,5	16,2	4,6	20,8	57,7	42,3	100,0

▪ Puestos vacantes cubiertos con candidaturas internas

	2023	2022
Puestos vacantes cubiertos con candidaturas internas	43,2	45,1

Nota: el indicador es de España.

▪ Nuevas contrataciones por género y grupo de edad

2023				2022			
<30	Hombres	40	<30	Hombres	94		
	Mujeres	122		Mujeres	91		
30-50	Hombres	39	30-50	Hombres	77		
	Mujeres	43		Mujeres	46		
>50	Hombres	5	>50	Hombres	4		
	Mujeres	0		Mujeres	3		
Total	Hombres	84	Total	Hombres	175		
	Mujeres	165		Mujeres	140		
Total		249	Total		315		

▪ Nuevas contrataciones por género y negocio

	2023			
	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres
Aprovisionamientos y Mercados Mayoristas	1	25,0	3	75,0
Comercialización	5	15,2	28	84,8
Corporación	2	11,8	15	88,2
Gestión de la Energía y Redes	44	32,4	92	67,6
Renovables, Nuevos Negocios e Innovación	32	54,2	27	45,8
Total	84	33,7	165	66,3

▪ Nuevas contrataciones por género, corporación y negocio

	2023			
	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres
Corporación	2	11,8	15	88,2
Negocio	82	35,3	150	64,7
Total	84	33,7	165	66,3

▪ Nº de despidos por género y clasificación profesional

	2023			
	Directivos	Mandos intermedios	Técnicos especializados	Puestos operativos
Hombres	0	3	20	6
Mujeres	0	2	15	5
Total	0	5	35	11

	2022			
	Directivos	Mandos intermedios	Técnicos especializados	Puestos operativos
Hombres	0	8	43	52
Mujeres	1	1	27	5
Total	1	9	70	57

▪ Horas de formación por empleado

	2023	2022
Directivos	34,0	30,6
Mandos intermedios	43,9	46,2
Técnicos especializados	42,6	35,1
Puestos operativos	38,1	36,7
Total	41,5	35,9

Nota: los datos de formación solo incluyen las sociedades que tienen acceso a SuccessFactors. Estas sociedades representan el 93% del alcance de la plantilla total.

▪ **Horas de formación por edad (%)**

	2023			
	Directivos	Mandos intermedios	Técnicos especializados	Puestos operativos
<30	-	100,0	98,2	98,7
31-44	100,0	97,7	98,0	97,6
45-54	94,7	97,4	98,3	98,0
>55	87,9	97,8	96,5	94,3
Total	93,2	97,6	98,0	97,2

	2022			
	Directivos	Mandos intermedios	Técnicos especializados	Puestos operativos
<30	98,3	100,0	96,4	96,3
31-44	97,9	99,7	97,1	96,5
45-54	98,1	99,1	98,6	96,4
>55	95,6	100,0	97,7	91,6
Total	97,7	99,5	97,8	95,6

▪ **Horas de formación**

	2023	2022
Directivos	3.503	25.620
Mandos intermedios	32.544	27.774
Técnicos especializados	172.263	125.392
Puestos operativos	57.154	53.660
Total	265.465	232.445

▪ **Remuneración fija por género**

	2023		
	Hombres	Mujeres	Brecha
Argentina	17.022	14.999	11,9%
Australia	78.740	87.293	-10,9%
Brasil	26.067	28.480	-9,3%
Chile	39.259	34.218	12,8%
Costa Rica	19.685	0	n.a.
España	61.091	55.476	9,2%
Estados Unidos	178.119	177.387	0,4%
Francia		0	n.a.
Irlanda			
Israel	39.724	30.135	24,1%
Italia		0	n.a.
Luxemburgo	0		n.a.
México	24.749	25.030	-1,1%
Países Bajos	0		n.a.
Panamá	28.437	25.966	8,7%
Portugal	42.838	42.587	0,6%
Puerto Rico		0	n.a.
República Dominicana	18.744	27.151	-44,9%

Notas:

- Los datos que aparecen en blanco no se publican por motivos de confidencialidad.
- Los datos que son 0 corresponden a categorías sin empleados.
- El tipo de cambio utilizado es a cierre de diciembre 2023.

	2022		
	Hombres	Mujeres	Brecha
Argentina	28.858	24.681	14,5%
Australia	77.253	85.456	-10,6%
Brasil	22.242	24.403	-9,7%
Chile	37.160	30.155	18,9%
Costa Rica	17.190	0	n.a.
España	56.453	52.369	7,2%
Estados Unidos	0	0	0,0%
Francia	0	0	0,0%
Irlanda	0	0	0,0%
Israel	42.536	0	n.a.
Italia	0	0	0,0%
Luxemburgo	0	0	0,0%
México	20.893	22.120	-5,9%
Países Bajos	0	0	0,0%
Panamá	27.698	25.697	7,2%
Portugal	40.587	38.538	5,0%
Puerto Rico	0	0	0,0%
República Dominicana	18.205	25.825	-41,9%

Notas:

- Los datos que aparecen en blanco no se publican por motivos de confidencialidad.
- Los datos que son 0 corresponden a categorías sin empleados.
- El tipo de cambio utilizado es a cierre de diciembre 2023.

▪ **Remuneración media fija por rango de edad**

	2023		
	<30 años	30-50 años	>50 años
Argentina	11.335	14.672	18.820
Australia	67.168	82.224	79.953
Brasil	18.226	25.813	32.437
Chile	23.122	37.109	38.892
Costa Rica	9.189	21.487	20.427
España	36.244	54.981	73.852
Estados Unidos	0	177.055	180.113
Francia			0
Irlanda	0		
Israel	28.586	39.018	43.816
Italia	0		0
Luxemburgo	0	0	
México	17.766	24.358	31.469
Países Bajos	0		
Panamá	17.311	25.096	41.151
Portugal	0	38.934	
Puerto Rico	0		
República Dominicana	0	20.185	21.155

Notas:

- Los datos que aparecen en blanco no se publican por motivos de confidencialidad.
- Los datos que son 0 corresponden a categorías sin empleados.
- El tipo de cambio utilizado es a cierre de diciembre 2023.

	2022		
	<30 años	30-50 años	>50 años
Argentina	18.397	24.527	31.872
Australia	60.537	81.169	74.656
Brasil	14.936	22.433	26.691
Chile	24.130	34.574	36.349
Costa Rica	10.399	19.115	17.207
España	32.387	50.961	71.637
Estados Unidos	0	0	0
Francia	0	0	0
Irlanda	0	0	0
Israel	30.617	43.911	55.804
Italia	0	0	0
Luxemburgo	0	0	0
México	14.674	20.910	25.650
Países Bajos	0	0	0
Panamá	16.537	24.243	40.410
Portugal	0	35.490	
Puerto Rico	0	0	0
República Dominicana		19.895	20.258

Notas:

- Los datos que aparecen en blanco no se publican por motivos de confidencialidad.
- Los datos que son 0 corresponden a categorías sin empleados.
- El tipo de cambio utilizado es a cierre de diciembre 2023.

Como remuneración variable, se ha considerado el importe percibido por los trabajadores acogidos a los programas Dirección por objetivos y Gestión del desempeño, y la retribución variable comercial.

▪ **Remuneración media fija y variable**

	2023							
	Directivos		Mandos intermedios		Técnicos especializados		Puestos operativos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Argentina	152.129	0	62.660	43.161	19.393	18.040	12.542	11.638
Australia	0	0	109.959	144.659	83.771	76.469	0	0
Brasil	0	207.779	65.875	75.776	29.437	27.367	20.360	20.228
Chile	261.332	0	149.253	120.484	44.730	41.965	20.563	21.952
Costa Rica	0	0	0	0	23.311	0	14.665	0
España	354.202	237.330	107.226	103.902	57.874	52.740	41.265	39.655
Estados Unidos	0	0	183.435		214.008		0	0
Francia	0	0		0		0	0	0
Irlanda	0	0		0			0	0
Israel	0	0	0	0	44.073	33.149	0	0
Italia	0	0		0	0	0	0	0
Luxemburgo	0	0	0	0	0	0	0	0
México	235.499	0	75.246	67.999	27.887	27.314	10.038	7.935
Países Bajos	0	0	0	0	0		0	0
Panamá		0	74.348	77.687	27.737	24.404	18.497	16.941
Portugal	0	0	0		48.407	42.525	0	0
Puerto Rico	0	0	0	0		0	0	0
Rep. Dominicana	0	0	0	0	32.071	34.284	15.935	11.381
Total	338.031	234.046	100.739	97.764	46.809	44.547	26.052	24.588

Notas:

- Los datos que aparecen en blanco no se publican por motivos de confidencialidad.
- Los datos que son 0 corresponden a categorías sin empleados.
- El tipo de cambio utilizado es a cierre de diciembre 2023.

▪ **Remuneración mediana fija y variable**

2023

	Directivos		Mandos intermedios		Técnicos especializados		Puestos operativos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Argentina	145.033	0	47.312	43.243	17.472	17.069	12.383	11.648
Australia	0	0	109.920	137.384	83.083	67.158	0	0
Brasil	0	147.222	61.137	64.341	27.692	26.454	18.617	20.018
Chile	261.332	0	130.639	108.463	41.115	38.123	19.901	19.788
Costa Rica	0	0	0	0	15.611	0	11.377	0
España	280.249	231.921	95.998	96.503	53.105	48.248	40.342	39.154
Estados Unidos	0	0	126.318		265.982		0	0
Francia	0	0		0		0	0	0
Irlanda	0	0		0			0	0
Israel	0	0	0	0	33.544	33.149	0	0
Italia	0	0		0	0	0	0	0
Luxemburgo	0	0	0	0	0		0	0
México	266.807	0	64.496	63.926	26.361	25.692	9.274	7.591
Países Bajos	0	0	0	0	0		0	0
Panamá		0	59.157	58.263	23.928	22.183	17.827	16.983
Portugal	0	0	0		47.312	43.598	0	0
Puerto Rico	0	0	0	0		0	0	0
Rep. Dominicana	0	0	0	0	25.568	29.006	15.753	11.381

Notas:

- Los datos que aparecen en blanco no se publican por motivos de confidencialidad.
- Los datos que son 0 corresponden a categorías sin empleados.
- El tipo de cambio utilizado es a cierre de diciembre 2023.

▪ **Remuneración media variable**

2023

	Directivos		Mandos intermedios		Técnicos especializados		Puestos operativos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Argentina	46.325	0	11.910	6.426	1.629	1.574	797	765
Australia	0	0	18.064	34.096	9.892	7.792	0	0
Brasil	0	64.738	13.168	15.972	3.672	3.100	2.513	3.198
Chile	74.666	0	28.404	20.100	9.808	10.898	34.859	39.886
Costa Rica	0	0	0	0	5.197	0	2.647	0
España	114.150	68.592	22.117	20.130	9.779	7.411	0	0
Estados Unidos	0	0	44.750		0		0	0
Francia	0	0		0		0	0	0
Irlanda	0	0		0			0	0
Israel	0	0	0	0	4.349	3.014	0	0
Italia	0	0		0	0	0	0	0
Luxemburgo	0	0	0	0	0		0	0
México	71.590	0	12.946	10.780	4.478	4.440	5.573	0
Países Bajos	0	0	0	0	0		0	0
Panamá		0	13.538	13.935	2.812	2.414	1.327	1.306
Portugal	0	0	0		5.569	4.892	0	0
Puerto Rico	0	0	0	0		0	0	0
Rep. Dominicana	0	0	0	0	3.990	4.603	1.368	669
Total	108.262	68.164	20.084	18.642	6.202	5.507	1.494	1.970

Notas:

- Los datos que aparecen en blanco no se publican por motivos de confidencialidad.
- Los datos que son 0 corresponden a categorías sin empleados.
- El tipo de cambio utilizado es a cierre de diciembre 2023.

▪ **Remuneración mediana variable**

2023

	Directivos		Mandos intermedios		Técnicos especializados		Puestos operativos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Argentina	41.438	0	8.399	5.944	1.341	1.487	759	700
Australia	0	0	19.482	32.585	9.471	7.726	0	0
Brasil	0	42.063	11.571	12.868	1.840	1.840	1.840	1.840
Chile	74.666	0	19.874	15.495	4.990	4.723	34.859	39.886
Costa Rica	0	0	0	0	4.715	0	2.647	0
España	79.948	60.128	17.877	16.781	7.853	6.142	0	0
Estados Unidos	0	0	38.062		0		0	0
Francia	0	0		0		0	0	0
Irlanda	0	0		0			0	0
Israel	0	0	0	0	3.049	3.014	0	0
Italia	0	0		0	0	0	0	0
Luxemburgo	0	0	0	0	0		0	0
México	76.231	0	9.286	8.329	4.107	3.672	6.916	0
Países Bajos	0	0	0	0	0		0	0
Panamá		0	8.595	9.688	2.371	2.178	1.308	1.407
Portugal	0	0	0		5.443	5.016	0	0
Puerto Rico	0	0	0	0		0	0	0
Rep. Dominicana	0	0	0	0	2.841	3.951	1.291	669

Notas:

- Los datos que aparecen en blanco no se publican por motivos de confidencialidad.
- Los datos que son 0 corresponden a categorías sin empleados.
- El tipo de cambio utilizado es a cierre de diciembre 2023.

▪ **Remuneración fija y variable media por categoría profesional**

2023

	Directivos	Mandos intermedios	Técnicos especializados	Puestos operativos
Argentina	152.129	58.421	18.951	12.336
Australia	0	127.309	82.367	0
Brasil	207.779	69.588	28.583	20.317
Chile	261.332	141.262	43.893	21.048
Costa Rica	0	0	23.311	14.665
España	323.036	106.019	55.675	40.948
Estados Unidos	0	174.482	223.562	0
Francia	0			0
Irlanda	0			0
Israel	0	0	42.859	0
Italia	0		0	0
Luxemburgo	0	0		0
México	235.499	73.221	27.692	9.801
Países Bajos	0	0		0
Panamá		75.588	26.283	18.096
Portugal	0		43.995	0
Puerto Rico	0	0		0
República Dominicana	0	0	33.030	15.707

Notas:

- Los datos que aparecen en blanco no se publican por motivos de confidencialidad.
- Los datos que son 0 corresponden a categorías sin empleados.
- El tipo de cambio utilizado es a cierre de diciembre 2023.

2022

	Directivos	Mandos intermedios	Técnicos especializados	Puestos operativos
Argentina	222.607	100.200	31.793	20.931
Australia	0	122.588	0	0
Brasil	171.076	58.716	25.276	16.951
Chile	259.935	136.816	40.983	21.117
Costa Rica	0	0	19.647	12.138
España	312.121	104.787	51.872	36.665
Estados Unidos	0	0	0	0
Francia	0	0	0	0
Irlanda	0	0	0	0
Israel	0	0	46.187	0
Italia	0	0	0	0
Luxemburgo	0	0	0	0
México	191.801	60.704	21.321	7.954
Países Bajos	0	0		0
Panamá		73.883	25.716	17.726
Portugal	0		36.357	0
Puerto Rico	0	0	0	0
República Dominicana	0	0	30.703	14.910

Notas:

- Los datos que aparecen en blanco no se publican por motivos de confidencialidad.
- Los datos que son 0 corresponden a categorías sin empleados.
- El tipo de cambio utilizado es a cierre de diciembre 2023.

▪ **Remuneración fija y variable media por categoría profesional y género**

	2023			
	Directivos	Mandos intermedios	Técnicos especializados	Puestos operativos
Hombres	338.031	100.739	46.809	26.052
Mujeres	234.046	97.764	44.547	24.588

Nota: El tipo de cambio utilizado es a cierre de diciembre 2023.

	2022			
	Directivos	Mandos intermedios	Técnicos especializados	Puestos operativos
Hombres	330.055	99.927	43.284	26.444
Mujeres	221.888	94.632	42.180	25.897

Nota: El tipo de cambio utilizado es a cierre de diciembre 2023.

▪ **Remuneración fija y variable media por género**

	2023	
	Hombres	Mujeres
Argentina	18.351	16.005
Australia	87.961	106.775
Brasil	30.310	34.096
Chile	44.254	38.100
Costa Rica	21.149	0
España	68.515	61.177
Estados Unidos	194.900	190.971
Francia		0
Irlanda		
Israel	44.073	33.149
Italia		0
Luxemburgo	0	
México	29.284	29.629
Países Bajos	0	
Panamá	32.663	29.569
Portugal	48.407	49.170
Puerto Rico		0
República Dominicana	20.922	31.230

Notas:

- Los datos que aparecen en blanco no se publican por motivos de confidencialidad.
- Los datos que son 0 corresponden a categorías sin empleados.
- El tipo de cambio utilizado es a cierre de diciembre 2023.

2022

	Hombres	Mujeres
Argentina	31.009	26.261
Australia	85.952	106.098
Brasil	25.935	29.100
Chile	41.052	32.270
Costa Rica	18.172	0
España	63.741	57.857
Estados Unidos	0	0
Francia	0	0
Irlanda	0	0
Israel	46.923	0
Italia	0	0
Luxemburgo	0	0
México	23.016	24.234
Países Bajos	0	0
Panamá	31.684	29.002
Portugal	40.587	39.695
Puerto Rico	0	0
República Dominicana	19.696	28.758

Notas:

- Los datos que aparecen en blanco no se publican por motivos de confidencialidad.
- Los datos que son 0 corresponden a categorías sin empleados.
- El tipo de cambio utilizado es a cierre de diciembre 2023.

▪ **Remuneración fija y variable media por rango de edad****2023**

	<30 años	30-50 años	>50 años
Argentina	11.600	15.478	20.607
Australia	74.557	95.156	88.338
Brasil	21.002	30.303	38.522
Chile	23.122	41.171	44.542
Costa Rica	9.189	22.942	22.647
España	38.061	60.024	85.874
Estados Unidos	0	194.677	192.801
Francia			0
Irlanda	0		
Israel	31.445	43.383	48.198
Italia	0		0
Luxemburgo	0	0	
México	20.829	28.841	37.265
Países Bajos	0		0
Panamá	18.853	28.331	49.063
Portugal	0	43.995	
Puerto Rico	0		
República Dominicana	0	22.672,9575	23.906,635

Notas:

- Los datos que aparecen en blanco no se publican por motivos de confidencialidad.
- Los datos que son 0 corresponden a categorías sin empleados.
- El tipo de cambio utilizado es a cierre de diciembre 2023.

	2022		
	<30 años	30-50 años	>50 años
Argentina	18.935	25.925	34.617
Australia	67.196	93.151	81.642
Brasil	16.398	26.437	31.441
Chile	24.168	37.405	40.777
Costa Rica	10.399	20.243	18.271
España	34.131	55.913	84.281
Estados Unidos	0	0	0
Francia	0	0	0
Irlanda	0	0	0
Israel	33.679	48.151	61.384
Italia	0	0	0
Luxemburgo	0	0	0
México	15.680	22.919	28.893
Países Bajos	0	0	0
Panamá	17.054	27.188	48.149
Portugal	0	36.357	
Puerto Rico	0	0	0
República Dominicana		21.691	22.150

Notas:

- Los datos que aparecen en blanco no se publican por motivos de confidencialidad.
- Los datos que son 0 corresponden a categorías sin empleados.
- El tipo de cambio utilizado es a cierre de diciembre 2023.

▪ **Brecha salarial media y mediana fija y variable (%)**

[405-2]

2023

	Brecha salarial media fija y variable				Brecha salarial mediana fija y variable			
	Directivos	Mandos intermedios	Técnicos especializados	Puestos operativos	Directivos	Mandos intermedios	Técnicos especializados	Puestos operativos
Argentina	n.a.	31,1	7,0	7,2	n.a.	8,6	2,3	5,9
Australia	0,0	-31,6	8,7	0,0	0,0	-25,0	19,2	0,0
Brasil	n.a.	-15,0	7,0	0,6	n.a.	-5,2	4,5	-7,5
Chile	n.a.	19,3	6,2	-6,8	n.a.	17,0	7,3	0,6
Costa Rica	0,0	0,0	n.a.	n.a.	0,0	0,0	n.a.	n.a.
España	33,0	3,1	8,9	3,9	17,2	-0,5	9,1	2,9
Estados Unidos	0,0	29,3	-17,9	0,0	0,0	-2,7	5,2	0,0
Francia	0,0	n.a.	n.a.	0,0	0,0	n.a.	n.a.	0,0
Irlanda	0,0	n.a.		0,0	0,0	n.a.		0,0
Israel	0,0	0,0	24,8	0,0	0,0	0,0	1,2	0,0
Italia	0,0	n.a.	0,0	0,0	0,0	n.a.	0,0	0,0
Luxemburgo	0,0	0,0	n.a.	0,0	0,0	0,0	n.a.	0,0
México	n.a.	9,6	2,1	20,9	n.a.	0,9	2,5	18,1
Países Bajos	0,0	0,0	n.a.	0,0	0,0	0,0	n.a.	0,0
Panamá	n.a.	-4,5	12,0	8,4	n.a.	1,5	7,3	4,7
Portugal	0,0	n.a.	12,2	0,0	0,0	n.a.	7,9	0,0
Puerto Rico	0,0	0,0	n.a.	0,0	0,0	0,0	n.a.	0,0
Rep. Dominicana	0,0	0,0	-6,9	28,6	0,0	0,0	-13,4	27,8
Total	29,2	4,8	7,7	5,4	15,2	0,6	7,2	4,8

Notas:

- Los datos que aparecen en blanco no se publican por motivos de confidencialidad.
- Los datos que son 0 corresponden a categorías sin empleados.
- El tipo de cambio utilizado es a cierre de diciembre 2023.

▪ **Brecha salarial media y mediana variable (%)**

2023

	Brecha salarial media variable				Brecha salarial mediana variable			
	Directivos	Mandos intermedios	Técnicos especializados	Puestos operativos	Directivos	Mandos intermedios	Técnicos especializados	Puestos operativos
Argentina	n.a.	46,0	3,4	4,1	n.a.	29,2	-10,8	7,8
Australia	0,0	-88,7	21,2	0,0	0,0	-67,3	18,4	0,0
Brasil	n.a.	-21,3	15,6	-27,2	n.a.	-11,2	0,0	0,0
Chile	n.a.	29,2	-11,1	-14,4	n.a.	22,0	5,3	-14,4
Costa Rica	0,0	0,0	n.a.	n.a.	0,0	0,0	n.a.	n.a.
España	39,9	9,0	24,2	0,0	24,8	6,1	21,8	0,0
Estados Unidos	0,0	39,3	n.a.	0,0	0,0	n.a.	n.a.	0,0
Francia	0,0	n.a.	n.a.	0,0	0,0	n.a.	n.a.	0,0
Irlanda	0,0	n.a.		0,0	0,0	n.a.		0,0
Israel	0,0	0,0	30,7	0,0	0,0	0,0	1,2	0,0
Italia	0,0	n.a.	0,0	0,0	0,0	n.a.	0,0	0,0
Luxemburgo	0,0	0,0	n.a.	0,0	0,0	0,0	n.a.	0,0
México	n.a.	16,7	0,8	n.a.	n.a.	10,3	10,6	0,0
Países Bajos	0,0	0,0	n.a.	0,0	0,0	0,0	n.a.	0,0
Panamá	n.a.	-2,9	14,2	1,6	n.a.	-12,7	8,2	-7,6
Portugal	0,0	n.a.	12,2	0,0	0,0	n.a.	7,9	0,0
Puerto Rico	0,0	0,0	n.a.	0,0	0,0	0,0	n.a.	0,0
Rep. Dominicana	0,0	0,0	-15,4	51,1	0,0	0,0	-39,1	48,1
Total	35,3	10,2	15,9	-0,7	21,9	6,4	14,2	1,3

Notas:

- Los datos que aparecen en blanco no se publican por motivos de confidencialidad.
- Los datos que son 0 corresponden a categorías sin empleados.
- El tipo de cambio utilizado es a cierre de diciembre 2023.

2. Información adicional

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Contenido	Páginas	Criterio de Reporting	Razón de omisión
Modelo de negocio.			
Descripción del modelo de negocio.			
– Su entorno empresarial.	7-11,	GRI 2-1	
– Su organización y estructura.	14-18,	GRI 2-7	
– Los mercados en los que opera.	19, 20,	GRI 2-6	
– Sus objetivos y estrategias.	205, 206,	GRI 3-1	
– Los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	233	GRI 3-2 GRI 3-3	
Marco de reporting utilizado para reportar la información no financiera.	320-323	GRI 3-1	
Políticas.			
Una descripción de las políticas que aplica el Grupo respecto a dichas cuestiones.			
1. Procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	58, 61, 70-72, 104-105, 118, 219, 241-242, 257-258	GRI 3-3	
2. Indicadores clave de los resultados de la implantación de las políticas que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos.			
Riesgos.			
Los principales riesgos relacionados con estas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el Grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia.	56, 70-72, 86, 110-111, 219, 241-242, 257-258	GRI 3-3	
Análisis de materialidad.	314-320	GRI 3-1 GRI 3-2	
Cuestiones sociales y relativas al personal.			
Empleo.			
– Número y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional.			
– Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de:	233-236, 345-347	GRI 2-7 GRI 405-1 (GRI 11.11.5)	
▪ Contratos indefinidos por sexo, edad y clasificación profesional.			
▪ Contratos temporales por sexos, edad y clasificación profesional.			
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	238, 348	GRI 401-1 (GRI 11.10.2)	
Remuneraciones medias por sexo, clasificación profesional y edad.	252, 253, 353-362	GRI 405-2 (GRI 11.11.6)	
Brecha salarial.	254, 362, 363	GRI 405-2	
Remuneración media de consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	83, 84	GRI 405-2 (GRI 11.11.6) GRI 201-3	
Implantaciones políticas de desconexión laboral.	229, 230	GRI 401-2 (GRI 11.10.3)	
Porcentaje de empleados con discapacidad.	229	GRI 405-1 (GRI 11.11.5)	

Organización del trabajo.		
Organización del tiempo de trabajo.	229, 230	GRI 3-3
Número de horas de absentismo.	28, 278	GRI 403-9 (GRI 11.9.10)
Medidas para facilitar la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	228, 230, 342-345	GRI 401-3 (GRI 11.10.4)
Seguridad y salud.		
Condiciones de seguridad y salud en el trabajo.	221, 258-269	GRI 403-1 (GRI 11.9.2) GRI 403-2 (GRI 11.9.3) GRI 403-3 (GRI 11.9.4) GRI 403-9 (11.9.10)
Número de accidentes de trabajo por sexo.	221, 270-272	GRI 403-9 (GRI 11.9.10)
Enfermedades profesionales por sexo.	270	GRI 403-10 (GRI 11.9.11)
Relaciones sociales.		
Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	238, 239, 261, 273	GRI 402-1 (GRI 11.10.5) GRI 403-4 (GRI 11.9.5)
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo.	238-240	GRI 2-30
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la seguridad y salud en el trabajo.	238-240, 261	403-4 (GRI 11.9.5)
Descripción de los mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	231, 232, 238, 239	GRI 3-3
Formación.		
Políticas implementadas en el campo de la formación.	241-249, 273	GRI 403-5 (GRI 11.9.6)
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	351-352	GRI 3-3
Accesibilidad universal personas con discapacidad.	228	GRI 405-1 (GRI 11.11.5)
Igualdad.		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	225-228	GRI 405-1 (GRI 11.11.5) GRI 405-2 (GRI 11.11.6)
Planes de igualdad.	226, 227	GRI 405-1 (GRI 11.11.5) GRI 405-2 (GRI 11.11.6)
Medidas adoptadas para promover el empleo.	226- 227	GRI 405-1 (GRI 11.11.5) GRI 405-2 (GRI 11.11.6)
Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.	227	GRI 405-1 (GRI 11.11.5) GRI 405-2 (GRI 11.11.6)
Integridad y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	226	GRI 405-1 (GRI 11.11.5) GRI 405-2 (GRI 11.11.6)
Política contra todo tipo de discriminación, y en su caso, de gestión de la diversidad.	226	GRI 405-1 (GRI 11.11.5) GRI 405-2 (GRI 11.11.6)

Cuestiones medioambientales.**Enfoque de gestión.**

Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y en su caso, la salud y seguridad.	113, 118, 119	GRI 3-3
Los procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	118, 120	GRI 3-3
Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	122-122	GRI 3-3
La aplicación del principio de precaución.	118-121	GRI 2-23
La cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	120, 121	GRI 3-3 GRI 201-2 (GRI 11.2.2)

Contaminación.

Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medioambiente (incluye también ruido y contaminación lumínica).	151-152, 156-159	GRI 305-1 (GRI 11.1.5) GRI 305-2 (GRI 11.1.6) GRI 305-3 (GRI 11.1.7) GRI 305-5 (GRI 11.2.3)

Economía circular, uso sostenible de los recursos y prevención de residuos.

Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	168-173	GRI 306-2 (GRI 11.5.3) GRI 306-4 (GRI 11.5.5) GRI 306-5 (GRI 11.5.6)
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	No material	

Uso sostenible de los recursos.

El consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	161-164, 166-167	GRI 303-1 (GRI 11.6.2) GRI 303-5 (GRI 11.6.6)
El consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	161	GRI 301-1
El consumo directo e indirecto de energía	160-161	GRI 302-1 (GRI 11.1.2) GRI 302-2 (GRI 11.1.3)
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.	151, 160-161	GRI 302-4 GRI 302-5
Uso de energías renovables.	24-28, 151-155	GRI 302-1 (GRI 11.1.2)

Cuestiones medioambientales.**Cambio climático.**

Emisiones de gases de efecto invernadero.	148, 151-152, 156-159	GRI 305-1 (GRI 11.1.5) GRI 305-2 (GRI 11.1.6) GRI 305-3 (GRI 11.1.7) GRI 305-5 (GRI 11.2.3) GRI 305-6 GRI 305-7
Medidas tomadas para adaptarse al cambio climático.	116, 120-121, 140-144	GRI 302-4
Objetivos de reducción de gases de efecto invernadero.	114, 123, 126-127, 151-154	GRI 305-5 (GRI 11.2.3)

Taxonomía de finanzas sostenibles			
- Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo - Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión - Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión	33-42, 324-338	Criterio compañía	
Biodiversidad.			
Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad.	120-121, 178-179, 197-202	GRI 304-3 (GRI 11.4.4)	
Impactos causados por la actividad.	179-186	GRI 304-2 (GRI 11.4.3)	
Información sobre el respeto a los derechos humanos.			
Aplicación de procedimientos de debida diligencia.	64-65, 72-74, 105	GRI 2-23 GRI 2-26	
Medidas para la prevención de riesgos de vulneración de Derechos Humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	59, 64-65, 70-75	GRI 2-23 GRI 2-16	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	57, 64	GRI 2-16	
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva., Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil.	70-72, 107-108	GRI 407-1	
Información relativa a la corrupción y el soborno.			
Medidas para prevenir la corrupción y el soborno.	59-64	GRI 205-3 (GRI 11.20.4)	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	64	GRI 2-23	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	296	GRI 201-1 (GRI 11.14.2)	
Información sobre la sociedad.			
Compromisos de las empresas con el desarrollo sostenible.			
- El impacto de la sociedad en el empleo local. - El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio. - Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de negocio con éstos. - Las acciones de asociación o patrocinio.	296-297, 303-306, 307-308	GRI 203-2 GRI 413-1 GRI 413-2 GRI 411-1 GRI 201-1	Naturgy no tiene implementada una metodología para medir de forma precisa la contribución económica indirecta de la organización.
Gestión responsable de la cadena de suministro.			
- La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. - Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental. - Sistemas de supervisión y auditorías.	73, 103-104, 107, 109, 111	GRI 2-6	
Gestión de la relación con los consumidores.			
- Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores. - Sistemas de reclamación. - Quejas recibidas y resolución de las mismas.	210-214, 216-218	GRI 416-1	
Información fiscal y transparencia.			
- Los beneficios país por país. - Los impuestos sobre beneficios pagados. - Subvenciones públicas recibidas.	22, 69, 70	GRI 201-1 GRI 207-1 GRI 207-2 GRI 207-3	

Índice de contenidos GRI

Naturgy Energy Group, S.A. ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 utilizando como referencia los Estándares GRI.

GRI Standard Contenido		Referencia Estándar Sectorial	Página	Respuesta directa / Omisión	Verificación externa
GRI 1: Fundamentos 2021					
Estándar Sectorial GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021					
GRI 2: Contenidos Generales 2021					
La organización y sus prácticas de presentación de informes	2-1 Detalles organizacionales		4, 14, 19		Sí
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad		320, 321		Sí
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto		323		Sí
	2-4 Actualización de la información		320		Sí
	2-5 Verificación externa		323, 388-391		Sí
Actividades y trabajadores	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales		14-16, 102, 103		Sí
	2-7 Empleados		236, 237		Sí
Gobernanza	2-9 Estructura de gobernanza y composición		76-80, 82, 83		Sí
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno		78-82, 85		Sí
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno		78, 80		Sí
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos		78-79		Sí
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos		78, 79, 80		Sí
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad		78-79, 315		Sí
	2-15 Conflictos de interés		77		Sí
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas		57, 62, 63		Sí
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		81		Sí
	2-19 Políticas de remuneración		83, 84		Sí
	2-20 Proceso para determinar la remuneración		83, 84		Sí
	2-21 Ratio de compensación total anual		83		Sí

Estrategia, políticas y prácticas	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	4-6	Sí	
	2-23 Compromisos y políticas	59-62, 70-72, 87, 104-105, 257-258	Sí	
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	59	Sí	
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	44, 59, 63, 64, 77, 210-218, 303	Sí	
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	57, 59, 63, 64	Sí	
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	65, 66	Sí	
	2-28 Afiliación a asociaciones	50	Sí	
Participación de los grupos de interés	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	43-50	Sí	
	2-30 Convenios de negociación colectiva	238-240	Sí	
GRI 3: Temas materiales 2021				
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	314-320	Sí	
	3-2 Lista de temas materiales	316	Sí	
Economía circular y ecoeficiencia				
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	11.5.1, 11.6.1	160	Sí
GRI 301 Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	N.A.	161	Sí
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo energético dentro de la organización	11.1.2	160	Sí
	302-2 Consumo energético fuera de la organización	11.1.3	161	Sí
	302-3 Intensidad energética	11.1.4	160	Sí
	302-4 Reducción del consumo energético	N.A.	151	Sí
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	N.A.	151	Sí
GRI 303: Agua y afluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	11.6.2	161, 179-181, 183-184	Sí
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	11.6.3	161, 179-181, 183-184	Sí
	303-3 Extracción de agua	11.6.4	162, 163, 164, 166, 167	Sí
	303-4 Vertido de agua	11.6.5	165, 167	Sí
	303-5 Consumo de agua	11.6.6	162, 164, 167	Sí
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	11.5.2	168	Sí
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	11.5.3	168	Sí
	306-3 Residuos generados	11.5.4	169	Sí
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	11.5.5	170	Sí
	306-5 Residuos destinados a eliminación	11.5.6	170	Sí
Seguridad laboral y bienestar de los trabajadores				
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	11.9.1	257, 258	Sí

GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	11.9.2	258, 259, 276		Sí
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	11.9.3	261-269		Sí
	403-3 Servicios de salud en el trabajo.	11.9.4	274, 275		Sí
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	11.9.5	261, 273		Sí
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	11.9.6	272, 273		Sí
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores.	11.9.7	277, 278		Sí
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales.	11.9.8	238-239, 262, 273		Sí
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	11.9.9	258, 276		Sí
	403-9 Lesiones por accidente laboral.	11.9.10	221, 270-272		Sí
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales.	11.9.11	270, 272		Sí
Continuidad de negocio					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	11.8.1	86		Sí
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.	11.2.2	92, 120-121, 134-135, 137-143	201-2 v.Informe Anual Consolidado 2023; Nota 2.4.25k	Sí
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.	N.A.	252	Omisión: letra d)	Sí
Ciberseguridad y seguridad de la información					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales		94, 95		Sí
Cambio climático y transición energética					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	11.1.1, 11.2.1, 11.3.1	123		Sí
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.	11.2.2	92, 120-121, 134-135, 137-143	201-2 v.Informe Anual Consolidado 2023; Nota 2.4.25k	Sí
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1).	11.1.5	145, 146, 149		Sí
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).	11.1.6	146		Sí
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3).	11.1.7	146		Sí
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI.	11.1.8	148		Sí
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI.	11.2.3	151		Sí
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO).	N.A.	168		Sí
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NO _x), óxidos de azufre (SO _x) y otras emisiones significativas al aire.	11.3.2	168		Sí
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	11.3.3	205-206, 215		Sí

Diversidad e igualdad de oportunidades					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	11.11.1	225-229		Sí
GRI 401: Empleo 2016	401-3 Permiso parental	11.11.3	230, 342-345		Sí
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	11.11.5	80, 81, 83, 228, 229, 234, 235		Sí
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	11.11.6	254, 350, 363-364		Sí
Biodiversidad y capital natural					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	11.4.1	174		Sí
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.	11.4.2	194		Sí
	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.	11.4.3	179-186		Sí
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados.	11.4.4	117, 197, 199-200		Sí
	304-4 Especies que aparecen en la lista roja de la UINC y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.	11.4.5	197		Sí
Derechos humanos					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	11.12.1, 11.13.1, 11.16.1, 11.17.1, 11.18.1	70-72		Sí
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	11.12.2	108, 109, 111		Sí
GRI 414: Evaluación social de los proveedores	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	11.12.3	108		Sí
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	11.13.2	105-109		Sí
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	11.17.2	303		Sí
Contribución y participación social					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	11.7.1, 11.14.1, 11.15.1	295		Sí
GRI 402 Relaciones trabajador empresa 2016	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales.	11.7.2	239		Sí

GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	11.14.2	296	Sí
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	11.14.4	296, 303-306	Sí
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	11.14.5	296	Sí
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	11.14.6	28, 58	Sí
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	11.15.2	303-307	Sí
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	11.15.3	303-306	Sí
Inversión y financiación ASG				
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales		29-42	Sí

Índice de contenidos SASB



Código	Contenidos SASB	Página	Respuesta directa / Omisión	Comentarios	Verificación externa
IF-EU-110a.1	(1) Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por (2) las regulaciones de limitación de emisiones y (3) las regulaciones de notificación de emisiones.	146, 159		Respuesta total.	Sí
IF-EU-110a.2	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía.	149		Respuesta total.	Sí
IF-EU-110a.3	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos.	116, 145, 151-155		Respuesta total.	Sí
IF-EU-110a.4	(1) Número de clientes a los que preste servicio en los mercados sujetos a los estándares sobre las carteras de renovables (RPS) y (2) porcentaje de cumplimiento del objetivo de las RPS, por cada mercado.		No aplica		Sí
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: (1) NO _x (excepto el N ₂ O), (2) SO _x , (3) material particulado (PM10), (4) plomo (Pb) y (5) mercurio (Hg); el porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas.	168		Respuesta total.	Sí
IF-EU-140a.1	(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto.	163-164, 166-167		Respuesta total.	Sí
IF-EU-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua.	162		Respuesta total.	Sí
IF-EU-140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos.	161-162, 179-181, 183-186		Respuesta total.	Sí
IF-EU-150a.1	Cantidad de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), porcentaje reciclado.		No aplica	Hasta 2020 sí estaban las centrales de carbón.	Sí
IF-EU-150a.2	Número total de embalses de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), desglosado por clasificación del potencial de riesgos y por la evaluación de la integridad estructural.		No aplica	Hasta 2020 sí estaban las centrales de carbón.	Sí
IF-EU-240a.1	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales y (3) industriales.	209, 340		Respuesta parcial. No se reportan datos de Panamá.	Sí
IF-GU-240a.1	Tarifa media de gas al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales, (3) industriales y (4) servicios únicamente de transporte.	209, 340		Respuesta total.	Sí

IF-EU-240a.2	Factura típica de electricidad mensual de los clientes residenciales por (1) 500 kWh y (2) 1000 kWh de electricidad suministrada cada mes.	209, 340		Respuesta parcial. No se reportan datos de Panamá.	Sí
IF-GU-240a.2	Factura mensual típica de gas para clientes residenciales por (1) 50 MMBTU y (2) 100 MMBTU de gas suministrados por año.	209, 340		Respuesta total.	Sí
IF-EU-240a.3	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago, porcentaje reconectado antes de 30 días.	341		Respuesta total.	Sí
IF-GU-240a.3	Número de cortes del suministro de gas de clientes residenciales por falta de pago, porcentaje de servicios restablecidos en 30 días.	341		Respuesta total.	Sí
IF-EU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio.	203, 209		Respuesta parcial. No se detalla el análisis por geografía.	Sí
IF-GU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad del gas para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio.	203, 209		Respuesta parcial. No se detalla el análisis por geografía.	Sí
IF-EU-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR).	270		Respuesta total.	Sí
IF-EU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de las empresas de servicios eléctricos que proceden de estructuras tarifarias que (1) están desacopladas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM).		No aplica		Sí
IF-GU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de los servicios de gas provenientes de estructuras tarifarias que (1) están disociadas o (2) contienen un mecanismo de ajuste de pérdida de ingresos (LRAM).		No aplica		Sí
IF-EU-420a.2	Porcentaje de carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente.	341		Respuesta parcial. No se reportan datos de Panamá.	Sí
IF-EU-420a.3	Ahorro de electricidad por parte de los clientes, gracias a las medidas de eficiencia, por cada mercado.	205-207		Respuesta parcial. Se reporta solo España.	Sí
IF-GU-420a.2	Ahorro en gas por parte de los clientes gracias a las medidas de eficiencia, por mercado.	205-207		Respuesta parcial. Se reporta solo España.	Sí
IF-EU-540a.1	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por la columna «Matriz de acciones» de la Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos (NRC).		No aplica		Sí
IF-EU-540a.2	Descripción de las iniciativas para gestionar la seguridad nuclear y la preparación ante situaciones de emergencia.	97-99		Respuesta total.	Sí
IF-EU-550a.1	Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética.	97		Respuesta total.	Sí
IF-EU-550a.2	(1) Índice de duración de la interrupción media del sistema (SAIDI), (2) Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), y (3) Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves.	217		Respuesta total.	Sí
IF-EU-000.A IF-GU-000.A	Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos.	14, 19, 22		Respuesta parcial. Se reporta el total pero no por categorías.	Sí

IF-EU-000.B	La electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas.	18		Respuesta parcial. Se reporta el total y porcentaje correspondiente a residencial.	Sí
IF-GU-000.B	Cantidad de gas natural suministrado a: (1) clientes residenciales, (2) clientes comerciales, (3) clientes industriales y (4) transferido a un tercero.	17		Respuesta parcial. Se reporta el total pero no por categorías.	Sí
IF-EU-000.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución.	18		Respuesta total.	Sí
IF-GU-000.C	Longitud de las tuberías (1) de transmisión y (2) de distribución de gas.	17		Respuesta total.	Sí
IF-EU-000.D	Total de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados.	24		Respuesta parcial. No se reporta el porcentaje de mercados regulados.	Sí
IF-EU-000.E	Total de electricidad comprada al por mayor.	160		Respuesta total.	Sí
IF-GU-540a.1	Número de (1) incidentes a reportar en gasoductos, (2) órdenes de acciones correctivas (CAO), y (3) avisos de posibles infracciones (NOPV).		No aplica.		Sí
IF-GU-540a.2	Porcentaje de las tuberías de distribución que son (1) de hierro fundido o pudelado y (2) de acero no protegido.	97		Respuesta total.	Sí
IF-GU-540a.3	Porcentaje de (1) tuberías de transmisión y (2) de distribución de gas inspeccionadas.	97		Respuesta total.	Sí
IF-GU-540a.4	Descripción de los esfuerzos para gestionar la integridad de la infraestructura de suministro de gas, incluidos los riesgos relacionados con la seguridad y las emisiones.	97		Respuesta total.	Sí

Índice de contenidos Task Force on Climate-Related Financial Disclosures

Marco TCFD	Referencia en el Informe de Gestión o en internet
Gobernanza	
a) Describir la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.	Apartado 6.3 La oportunidad de los restos medioambientales / Cambio climático / Gobierno en cambio climático Páginas 123-126
b) Describir el papel de la dirección en la evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima	Apartado 6.3 La oportunidad de los restos medioambientales / Cambio climático / Gobierno en cambio climático Páginas 123-126
Estrategia	
a) Describir los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima que ha identificado la organización a corto, medio y largo plazo	Apartado 6.3 La oportunidad de los restos medioambientales / Cambio climático / Estrategia climática Páginas 126-130
b) Describir el impacto de los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima sobre los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización	Apartado 6.3 La oportunidad de los restos medioambientales / Cambio climático / Estrategia climática Páginas 126-130
c) Describir la resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta los diferentes escenarios relacionados con el clima, incluyendo escenarios 2°C o inferior.	Apartado 6.3 La oportunidad de los restos medioambientales / Cambio climático / Estrategia climática Páginas 126-130
Gestión de riesgos	
a) Describir los procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima	Apartado 6.3 La oportunidad de los restos medioambientales / Cambio climático / Gestión de riesgos y oportunidades del cambio climático Páginas 130-145
b) Describir los procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima	Apartado 6.3 La oportunidad de los restos medioambientales / Cambio climático / Gestión de riesgos y oportunidades del cambio climático Páginas 130-145
c) Describir cómo los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima están integrados en la gestión general de riesgos de la organización	Apartado 6.3 La oportunidad de los restos medioambientales / Cambio climático / Gestión de riesgos y oportunidades del cambio climático Páginas 130-145
Métricas y objetivos	
a) Divulgar las métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima acordes con su proceso de estrategia y gestión de riesgos	Apartado 6.3 La oportunidad de los restos medioambientales / Cambio climático / Objetivos y métricas Páginas 145-155
b) Divulgar el alcance 1, el alcance 2 y, si procede, el alcance 3 de las emisiones de gases de efecto invernadero y sus riesgos relacionados	Apartado 6.3 La oportunidad de los restos medioambientales / Cambio climático / Objetivos y métricas Páginas 145-155
c) Describir los objetivos utilizados por la organización para gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima y rendimiento en comparación con sus objetivos	Apartado 6.3 La oportunidad de los restos medioambientales / Cambio climático / Objetivos y métricas Páginas 145-155

Glosario de indicadores no financieros

Indicador	Definición
Inversión en innovación	Importe en euros destinado a actividades de innovación.
Satisfacción de la calidad del servicio global	Grado de satisfacción de los clientes con la calidad del servicio global en un rango del 1 al 10 (en Chile de 1 a 7), desglosado por país o región geográfica.
Emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI)	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) originadas por fuentes que posee o controla la compañía.
Factor de emisión de generación (tCO₂/GWh)	Tasa de emisión como resultado de la actividad de generación eléctrica resultante del cociente entre la cantidad de contaminante atmosférico emitido (toneladas de dióxido de carbono) y la energía producida (GWh).
Capacidad instalada libre de emisiones (%)	% que representa la capacidad instalada en las tecnologías hidráulica, minihidráulica, eólica, nuclear y solar sobre la capacidad instalada total al cierre de ejercicio.
Producción neta libre de emisiones (%)	% que representa la producción neta de las tecnologías hidráulica, minihidráulica, eólica, nuclear y solar sobre la producción neta total.
Actividad con certificación ambiental ISO14001 (%)	Porcentaje de EBITDA correspondiente a sociedades certificadas (*) mediante el modelo de gestión ambiental recogido en la norma ISO 14001, respecto al total de EBITDA generado por actividades que producen impacto medioambiental. (*) Como sociedades certificadas se han incluido sociedades asimilables a certificadas de acuerdo con la siguiente definición: – Aquellas sociedades dominantes cuyas sociedades dependientes, de las que ostentan más del 50% de la propiedad, están prácticamente todas certificadas. – Aquellas sociedades que concentran los servicios corporativos únicamente de sociedades certificadas. – Aquellas sociedades cuya empresa dominante concentra los servicios corporativos y está certificada.
Consumo de agua	Volumen de agua consumido por las actividades de la compañía.
Consumo de materias primas	Miles de toneladas de materias primas utilizadas en los principales procesos de la compañía.
Consumo directo de energía	Representa la diferencia entre el consumo de combustibles no renovables, electricidad adquirida para el consumo y electricidad renovable generada, menos la electricidad y el vapor vendido.
Consumo indirecto de energía	Representa el consumo por el uso final del gas natural distribuido/comercializado.
Generación de residuos peligrosos (kt)	Cantidad de residuos peligrosos más representativos generados.
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Importe destinado a inversiones y gastos en materia medio ambiental.
Distribución empleados por edad, país, género y clasificación profesional	Distribución de empleados por edad, país, género y clasificación profesional a cierre de ejercicio.
Promedio anual de contratos indefinidos y temporales por edad, género y clasificación profesional	Porcentaje de empleados contratados por tipo de contrato a cierre de ejercicio y media anual de contratos temporales por edad, género y clasificación.
Índice de rotación	Bajas/plantilla media.
Índice de rotación voluntaria	Bajas voluntarias/plantilla media.
N.º de despidos por edad, género y clasificación profesional	Número de personas despedidas, con carácter procedente o improcedente, clasificadas por edad, género y clasificación profesional.
Brecha salarial	Diferencia entre el salario de hombres y el de mujeres, calculado por diferencia entre el salario de hombres y el de mujeres, dividido entre el salario de hombres. El resultado superior a cero representa el porcentaje de salario que la mujer percibe por debajo del hombre. El resultado inferior a cero representa el porcentaje de salario que la mujer percibe por encima del hombre.
Remuneración media por edad, género y clasificación profesional. Remuneración media de consejeros y directivos	Importe de la remuneración media de la plantilla clasificada por país, edad, género y clasificación profesional. Importe de la remuneración de consejeros y directivos ponderada por el número de consejeros y directivos.

Gastos de personal (millones de euros)	Cantidad monetaria que representan los gastos de la plantilla para la compañía (sueldos y salarios, costes de Seguridad Social, planes de aportación definida, planes de prestación definida, trabajos realizados para el inmovilizado de la compañía, y otros).
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo	Porcentaje de empleados por país cuyo contrato está adscrito a un convenio colectivo.
Plantilla formada (%)	Porcentaje de la plantilla que ha recibido formación.
Total horas de formación	Horas totales de formación recibidas por los empleados de la plantilla.
Inversión en formación anual (euros)	Cantidad monetaria total invertida por la compañía en formación de los empleados.
Índice de integración de personas con discapacidad	Porcentaje de empleados en plantilla con discapacidad.
Número de accidentes con tiempo perdido	Número de accidentes de trabajo con días perdidos (mortales o no).
Días perdidos	Jornadas perdidas por accidente de trabajo. Se calculan desde el día siguiente al de la recepción de la baja y se consideran los días naturales.
Fatalidades	Número de trabajadores que han fallecido por accidentes de trabajo.
Número de horas trabajadas	Total de horas reales trabajadas en la empresa.
Número de jornadas pérdidas	Total de días baja como consecuencia de accidentes de trabajo registrados.
Índice de frecuencia de accidentes con tiempo perdido	Número de accidentes con tiempo perdido ocurridos durante la jornada de trabajo por cada 200.000 horas trabajadas.
Índice de gravedad de accidentes con tiempo perdido	Número de jornadas perdidas a consecuencia de accidentes de trabajo por cada 200.000 horas trabajadas.
Enfermedades profesionales	Enfermedades provocadas como consecuencia de la actividad laboral.
Absentismo	Horas de absentismo por enfermedad laboral y enfermedad no laboral.
Número total de proveedores	Número de proveedores que se han mantenido en activo (de alta en la base de datos de proveedores) durante el ejercicio, y a los cuales se ha adjudicado compra en el ejercicio; total y desglosado por país.
Volumen total de compras adjudicado	Cantidad monetaria total correspondiente a las adjudicaciones del ejercicio, considerando el 100% de las adjudicaciones cuyo periodo de vigencia sea menor de 365 días, así como las cantidades anualizadas correspondientes a 2021 para las adjudicaciones de más de 365 días.
Presupuesto de compra destinado a proveedores locales (%)	Cantidad de presupuesto que se destina a la compra de proveedores ubicados en la zona geográfica desde donde se realiza la compra sobre el presupuesto total de compras.
Evaluación de proveedores ESG (Environmental, Social and Governance)	Número total de proveedores que se han mantenido en activo (de alta en la base de datos de proveedores) durante el ejercicio, evaluados según criterios ESG, independientemente de si se les ha adjudicado o no, o han proporcionado un servicio/producto a Naturgy en el ejercicio.
Número de proveedores críticos	Número de proveedores categorizados como de riesgo "Alto", que se han mantenido en activo (de alta en la base de datos de proveedores) durante el ejercicio, y que han proporcionado productos/servicios a Naturgy en el ejercicio.
Proveedores suspendidos de homologación	Proveedores que no han superado el proceso de homologación de proveedores.
Inversión patrocinio y acción social	Aportación económica a programas de acción o inversión social y patrocinio y mecenazgo.
Distribución por tipo de acción social (%)	Distribución de las inversiones según el motivo de las iniciativas, desglosado acorde a la metodología London Benchmarking Group (LBG).
Actividades de patrocinio y acción social	Número de actividades llevadas a cabo por la compañía de patrocinio, mecenazgo y acción social.
Consultas y denuncias al código ético	Número de comunicaciones relacionadas con el Código Ético y la Política Anticorrupción que han sido recibidas por la Comisión de Código Ético.
Comunicaciones por cada 200 empleados	Ratio del número de comunicaciones realizadas relacionadas con el Código Ético y la Política Anticorrupción que han sido recibidas por la Comisión de Código Ético por cada 200 empleados de la compañía.
Tiempo medio de resolución de las comunicaciones (días)	Número de días de media desde que la compañía recibe las comunicaciones hasta que las resuelve.
Proyectos de auditoría analizados en base a riesgos operacionales	Número de proyectos de auditoría que han sido analizados en base a riesgos operacionales.

Comunicaciones recibidas en materia de derechos humanos	Número de comunicaciones que ha recibido la compañía en materia de derechos humanos.
Personas formadas en la Política de Derechos Humanos	Número de empleados que han realizado una formación sobre la Política de Derechos Humanos.
Contribución fiscal	Importe de los tributos efectivamente pagados por países y segmentado entre aquellos que suponen un gasto efectivo para el Grupo y aquellos que se retienen o se repercuten al contribuyente final.

3. Metodología de cálculo del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)

Evaluación y reducción de la incertidumbre

La incertidumbre asociada al reporte de emisiones de alcance 1 para el año 2023 es del 6,8%.

Para las instalaciones bajo el Régimen de Comercio de Emisiones de la Unión Europea, de acuerdo con la Decisión 2007/589/CE de 18 de julio, las incertidumbres de los valores de las emisiones GEI serán inferiores a las correspondientes a los niveles de planteamiento aprobadas por la autoridad competente. Para el resto de fuentes de emisión, la incertidumbre asociada al cálculo de emisiones de GEI es una combinación de las incertidumbres asociadas a los datos de actividad y a los factores de emisión, utilizándose las referencias establecidas en 2.38. IPCC 2006 GEI, vol. 2, tabla 2.12.

Para minimizar la incertidumbre asociada a los datos de actividad, todas las fuentes de emisión cuentan con sistemas de gestión ambiental y de calidad en conformidad con las normas ISO 14001:2015 e ISO 9001:2015. Para minimizar la incertidumbre asociada a los factores de emisión, se utilizan siempre fuentes oficiales y por defecto los valores centrales reconocidos por las Guías 2006 para Inventarios de GEI de la IPCC.

Metodología

Para cuantificar las emisiones de gases de efecto invernadero de Naturgy, se ha desarrollado una aplicación y metodología de cálculo fundamentada en las siguientes normas y metodologías:

- Se incluyen emisiones alcances 1, 2 y 3 conforme a “The Greenhouse Gas Protocol A Corporate Accounting and reporting standard”.
- Se reporta el alcance 3 conforme a Corporate Value Chain (Scope 3).
- Se incluyen las emisiones de los 6 GEI definidos por la IPCC, de acuerdo con el IPCC Guidelines 2006 para los inventarios nacionales de GEI (en adelante IPCC 2006 GEI).
- Norma UNE-ISO 14064-1. Gases de efecto invernadero. Parte 1: Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero.
- Norma UNE-ISO 14064-2. Gases de efecto invernadero. Parte 2: Especificación con orientación, a nivel de proyecto, para la cuantificación, el seguimiento y el informe de la reducción de emisiones o el aumento en las remociones de gases de gases de efecto invernadero.
- Norma UNE-ISO 14064-3. Gases de efecto invernadero. Parte 3: Especificación con orientación para la validación de declaraciones sobre gases de efecto invernadero.
- Definición del ciclo de vida conforme a las normas UNE-EN-ISO 14040 y ENE-EN-ISO 14044 de análisis de ciclo de vida.
- Se emplean factores de emisión específicos de acuerdo con las directrices del IPCC de 2006 para los inventarios nacionales de GEI (en adelante IPCC 2006 GEI) y utilización de otras fuentes documentales y bibliográficas contrastables.

Límites operacionales

El inventario de huella de carbono de Naturgy incluye las emisiones de GEI de las siguientes actividades del Grupo:

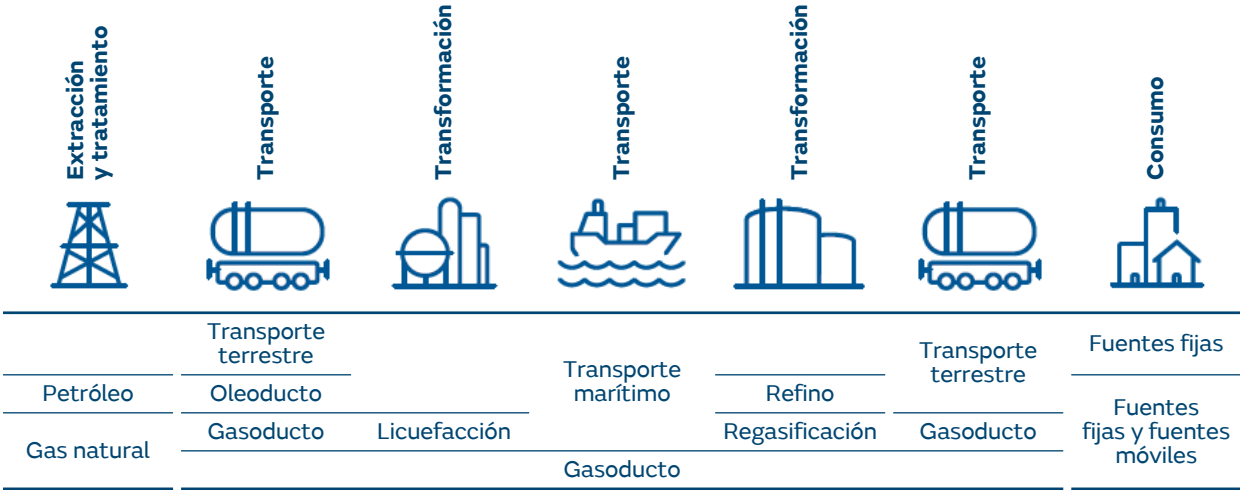
- Extracción, transporte terrestre, transporte marítimo, distribución y comercialización de gas natural.
- Generación térmica de fuel, centrales de ciclo combinado, cogeneración, generación en parques eólicos, centrales fotovoltaicas y centrales hidroeléctricas.
- Distribución de energía eléctrica.
- Emisiones asociadas a la compra de bienes y servicios incluyendo los bienes de capital de los proyectos llave en mano desarrollados.
- Oficinas, flotas y viajes.

Dentro de las actividades anteriores, se han definido diferentes unidades de cálculo que corresponden con cada una de las instalaciones que las conforman. Estas unidades de cálculo o instalaciones se tratan conforme al criterio de consolidación global, de acuerdo con los porcentajes de participación.

Ciclos de vida de combustibles empleados

A lo largo de los diferentes procesos se consume energía (combustibles, electricidad), que produce emisiones a lo largo de su ciclo de vida. A continuación, se incluye un diagrama con los ciclos de vida de los principales combustibles utilizados.

Se han considerado los combustibles empleados tanto en fuentes fijas (combustibles de las centrales de generación térmica, oficinas, instalaciones de transporte y distribución de gas, etc.) como en fuentes móviles.



Energía eléctrica

Únicamente se han considerado las emisiones derivadas de la energía eléctrica cuando se dispone de ella en términos de energía primaria y no es generada por ninguna de las unidades de cálculo del Grupo:

- Consumo de electricidad comprada a proveedores externos.
- Pérdidas derivadas del transporte y distribución de la energía distribuida y no generada por la compañía en cada país.
- Emisiones del ciclo de vida de los combustibles empleados en el mix de generación de cada país.

Límites geográficos

Se han considerado todos los países en los que se desarrollan las actividades, así como los países de los que provienen los combustibles.

Para la confección anual del inventario se desarrollan una serie de estudios previos para actualizar los datos de partida, tales como la revisión de las rutas de aprovisionamiento de gas.

Anualmente se actualizan 3 tipos de datos:

- Características de los puntos de extracción (factores específicos en función del país, tecnología, tipo de pozo o mina, etc.).
- Definición de las propias rutas (distancias de cada país de paso y factores específicos).
- Balances de los combustibles en países de destino.

Tipología de emisiones

Alcance 1

Emisiones directas de GEI, entendiéndose por éstas, las que proceden de fuentes que son controladas por la propia compañía.

Alcance 2

Emisiones indirectas debidas a la generación de energía eléctrica que es adquirida por la compañía para su propio consumo pero que no es generada por el Grupo.

Alcance 3

Emisiones indirectas, no incluidas en alcance 2, derivadas de la cadena de valor de las actividades, incluyendo emisiones *upstream* y *downstream*, sobre las que el Grupo no posee el control o influencia directa. Dentro de las categorías definidas por GHG Protocol se han excluido aquellas con un peso inferior al 1%, siempre y cuando la suma de todas ellas no supere el 5%. Las categorías reportadas son:

- Compra de bienes y servicios y bienes de capital: emisiones derivadas de la compra de bienes y servicios incluyendo los bienes de capital de los proyectos *lave en mano* desarrollados
- Ciclos de vida de los combustibles: emisiones derivadas de los ciclos de vida de los combustibles. En esta categoría, se definen las siguientes subcategorías:
 - Emisiones derivadas de la extracción, tratamiento (licuefacción y regasificación) y transporte (por gasoducto y/o metanero no perteneciente a la compañía) del gas natural.
 - Emisiones derivadas de la extracción, tratamiento (refino) y transporte (por oleoducto y/o petrolero) de derivados del petróleo.
 - Emisiones producidas en los ciclos de vida de los combustibles empleados para la generación de electricidad del mix energético de cada país.
 - Emisiones debidas a las pérdidas de electricidad en el transporte y distribución de la electricidad consumida pero no generada.
 - Emisiones de la energía que ha sido consumida por el Grupo pero que no ha sido generada y/o distribuida.
- Viajes de negocios: emisiones derivadas de los desplazamientos del personal en avión, tren o cualquier otro medio de transporte no perteneciente a la flota de vehículos propiedad del Grupo. Se dividen en dos subcategorías:
 - Viajes realizados por personal de la compañía en tren.
 - Viajes realizados por el personal de la compañía en avión.
- Desplazamientos de los empleados: emisiones derivadas de los desplazamientos del personal desde sus respectivos hogares hasta el centro de trabajo.
- Uso final de los productos vendidos: emisiones derivadas de la combustión de los productos, que son las correspondientes a las derivadas de la combustión del gas natural vendido por el Grupo al cliente, descontando el gas consumido dentro de la organización.
- Inversiones Financieras.

Límites organizacionales

El inventario de emisiones de GEI del Informe de Huella de Carbono incluye todos los negocios y actividades conforme al criterio de consolidación financiera, de acuerdo con los porcentajes de participación.

Factores de emisión utilizados

Unidad	Unidad	Valor	Fuente
PCI gn	MJ/kg	48,62	España, Informe Inventarios GEI 1990-2020 (Edición 2022).
PCS gn	MJ/kg	53,96	España, Informe Inventarios GEI 1990-2020 (Edición 2022).
PCI gasolina	MJ/kg	42,11	España, Informe Inventarios GEI 1990-2020 (Edición 2022).
PCI diésel/Gasóleo A y C España	MJ/kg	43,2	España, Informe Inventarios GEI 1990-2020 (Edición 2022).
PCI etanol	MJ/kg	26,8	España, Informe Inventarios GEI 1990-2020 (Edición 2022).
PCI biodiésel	MJ/kg	33	IDAE: https://www.idae.es/biocarburantes
PCI fuelóleo	MJ/kg	40,4	IMO: International Maritime Organization
Densidad gn	kg/m ³	0,777	España, Informe Inventarios GEI 1990-2020 (Edición 2022).
Densidad gasolina	kg/l	0,745	España, Informe Inventarios GEI 1990-2020 (Edición 2022).
Densidad diésel/gasóleo A	kg/l	0,9	España, Informe Inventarios GEI 1990-2020 (Edición 2022).
Densidad diésel/gasóleo C	kg/l	0,9	España, Informe Inventarios GEI 1990-2020 (Edición 2022).
Densidad etanol	kg/l	0,778	IDAE: Biocarburantes
Densidad biodiésel	kg/l	0,892	IDAE: Biocarburantes
Densidad metano	kg/m ³	0,7175	Metano Fichas técnicas
Densidad propano	kg/l	0,5185	Real Decreto 61/2006, de 31 de enero
PCI propano	MJ/kg	46,2	España, Informe Inventarios GEI 1990-2020 (Edición 2022).
PCS propano	MJ/kg	49,98	Ficha producto CEPESA
FE CO ₂ gasolina	kg CO ₂ /GJ	71,3057	España, Informe Inventarios GEI 1990-2020 (Edición 2022).
FE CH ₄ gasolina	kg CH ₄ /GJ	0,0077	España, Informe Inventarios GEI 1990-2020 (Edición 2022).
FE N ₂ O gasolina	kg N ₂ O/GJ	0,0008	España, Informe Inventarios GEI 1990-2020 (Edición 2022).
FE CO ₂ diésel/gasóleo A	kg CO ₂ /GJ	74,1	Guía para el cálculo de la Huella de Carbono de la OECC v.15 (junio 2020)
FE CO ₂ diésel/gasóleo C	kg CO ₂ /GJ	74,1	Guía para el cálculo de la Huella de Carbono de la OECC v.15 (junio 2020)
FE CH ₄ diésel/gasóleo fuentes fijas (ff en adelante)	kg CH ₄ /GJ	0,01	Sistema Español de Inventario de Emisiones
FE N ₂ O diésel/gasóleo ff	kg N ₂ O/GJ	0,0006	Sistema Español de Inventario de Emisiones
FE CO ₂ MDO metaneros	t CO ₂ /t MDO	3,206	IMO: International Maritime Organization
FE CH ₄ diésel/gasóleo fuentes móviles (fm en adelante)	kg CH ₄ /GJ	0,0002	España, Informe Inventarios GEI 1990-2020 (Edición 2022).
FE N ₂ O diésel/gasóleo fm	kg N ₂ O/GJ	0,0033	España, Informe Inventarios GEI 1990-2020 (Edición 2022).

FE CH ₄ diésel/ gasóleo generacion eléctrica	kg CH ₄ /GJ	0,003	Sistema Español de Inventario de Emisiones
FE N ₂ O diésel/ gasóleo generacion eléctrica	kg N ₂ O/GJ	0,0006	Sistema Español de Inventario de Emisiones
FE CO ₂ HFO metaneros	t CO ₂ /t HFO	3,1144	IMO: International Maritime Organization
FE CH ₄ fuelóleo fm	kg CH ₄ /GJ	0,0071	España, Informe Inventarios GEI 1990-2020 (Edición 2022).
FE N ₂ O fuelóleo fm	kg N ₂ O/GJ	0,002	España, Informe Inventarios GEI 1990-2020 (Edición 2022).
FE CH ₄ fuelóleo generación eléctrica	kg CH ₄ /GJ	0,003	Sistema Español de Inventario de Emisiones
FE N ₂ O fuelóleo generación eléctrica	kg N ₂ O/GJ	0,0003	Sistema Español de Inventario de Emisiones
FE CH ₄ carbón nacional	kg CH ₄ /GJ	0,0006	Sistema Español de Inventario de Emisiones
FE N ₂ O carbón nacional	kg N ₂ O/GJ	0,0008	Sistema Español de Inventario de Emisiones
FE CH ₄ carbón importación	kg CH ₄ /GJ	0,0006	Sistema Español de Inventario de Emisiones
FE N ₂ O carbón importación	kg N ₂ O/GJ	0,0008	Sistema Español de Inventario de Emisiones
FE CH ₄ coque	kg CH ₄ /GJ	0,0003	Sistema Español de Inventario de Emisiones
FE N ₂ O coque	kg N ₂ O/GJ	0,0025	Sistema Español de Inventario de Emisiones
FE CO ₂ gas natural	kg CO ₂ /GJ	56,04	España, Informe Inventarios GEI 1990-2020 (Edición 2022).
FE CH ₄ gas natural ff	kg CH ₄ /GJ	0,005	Sistema Español de Inventario de Emisiones
FE N ₂ O gas natural ff y generación eléctrica	kg N ₂ O/GJ	0,0001	Sistema Español de Inventario de Emisiones
FE CH ₄ gas natural fm	kg CH ₄ /GJ	0,0496	Sistema Español de Inventario de Emisiones
FE N ₂ O gas natural fm	kg N ₂ O/GJ	0	Sistema Español de Inventario de Emisiones
FE CH ₄ gas natural generación eléctrica	kg CH ₄ /GJ	0,001	Sistema Español de Inventario de Emisiones
FE CO ₂ LNG metaneros	tCO ₂ /tGNL	2,75	IMO: International Maritime Organization
FE CH ₄ gas natural metaneros	kg CH ₄ /GJ	0,0496	Sistema Español de Inventario de Emisiones
FE N ₂ O gas natural metaneros	kg N ₂ O/GJ	0	Sistema Español de Inventario de Emisiones
FE CO ₂ propano	kg CO ₂ /GJ	64,2	OECC
FE CH ₄ propano fm	kg CH ₄ /GJ	0,062	Sistema Español de Inventario de Emisiones

FE N ₂ O propano fm	kg CO ₂ /GJ	0,0002	Sistema Español de Inventario de Emisiones
FE CH ₄ propano ff	kg CO ₂ /GJ	0,005	Sistema Español de Inventario de Emisiones
FE NO ₂ propano ff	kg CO ₂ /GJ	0,0001	Sistema Español de Inventario de Emisiones
GWP Metano	kg CO ₂ /kg CH ₄	28	IPCC 6th Assessment Report
GWP SF ₆	kg CO ₂ /t SF ₆	23.500.000	IPCC 6th Assessment Report
GWP N ₂ O	kg CO ₂ /t N ₂ O	265000	IPCC 6th Assessment Report
GWP HFC	kg CO ₂ /t HFC	12.400.000	IPCC 6th Assessment Report
GWP PFC	kg CO ₂ /kg PFC	11.100.000	IPCC 6th Assessment Report

13. Cartas de verificación

Informe de revisión independiente del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Verificación Independiente del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera de Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2023

A los Accionistas de Naturgy Energy Group, S.A.:

Hemos sido requeridos por la Dirección de Naturgy Energy Group, S.A. para realizar la verificación, con alcance de seguridad limitada, del Informe de Sostenibilidad y Estado de información no financiera adjunto correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 de Naturgy Energy Group, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que forma parte del Informe de Gestión consolidado del ejercicio 2023 del Grupo y ha sido preparado tomando como referencia los Sustainability Reporting Standards (en adelante estándares GRI) y los indicadores del Sustainability Accounting Standard Board (SASB) para los sectores “Electric Utilities & Power Generators” y “Gas Utilities & Distributors” (en adelante, el Informe).

Asimismo, de acuerdo con artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con alcance de seguridad limitada, de que el Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 del Grupo, incluido en el Informe adjunto, ha sido preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados.

El contenido del Informe incluye información adicional a la requerida por los estándares GRI, por los indicadores SASB para los sectores “Electric Utilities & Power Generators” y “Gas Utilities & Distributors” y por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en las tablas “Índice de contenidos GRI”, “Índice de contenidos SASB” y el “Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre” del apartado “2. Información adicional” incluidas en el Informe adjunto.



Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante

Los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la formulación del Informe, que incluye el EINF y que forma parte del Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como del contenido de este. El Informe se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y tomando como referencia los estándares GRI y los indicadores SASB para los sectores “Electric Utilities & Power Generators” y “Gas Utilities & Distributors”, de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tablas “Índice de contenidos GRI”, “Índice de contenidos SASB” y el Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre del apartado “2. Información adicional” del citado Informe.

Estas responsabilidades incluyen asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el Informe esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del Informe.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales de independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica” (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.



En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables del Grupo que han participado en la elaboración del Informe, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el Informe y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el Informe en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado “11. Acerca de este informe”, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el Informe del ejercicio 2023.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el Informe del ejercicio 2023.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el Informe del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que:

- a) El Informe de Sostenibilidad y Estado de información no financiera de Naturgy Energy Group, S.A. y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, no haya sido preparado, en todos los aspectos significativos, siguiendo los criterios de los estándares GRI, y de los indicadores SASB para los sectores “Electric Utilities & Power Generators” y “Gas Utilities & Distributors”.
- b) El EINF de Naturgy Energy Group, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, incluido en el informe, no haya sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente, y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, de acuerdo con lo mencionado para cada materia en el índice contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre del apartado “2. Información adicional” del Informe.



Párrafo de énfasis

En base al Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, así como en base a los Actos Delegados promulgados de conformidad con lo establecido en dicho Reglamento, se establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas elegibles en relación con los objetivos medioambientales de uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, transición a una economía circular, prevención y control de la contaminación y protección y restauración de la biodiversidad y ecosistemas (el resto de objetivos medioambientales), y respecto de determinadas nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, por primera vez para el ejercicio 2023, adicional a la información referida a actividades elegibles y alineadas ya exigida en el ejercicio 2023 en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático. En consecuencia, en el Informe adjunto no se ha incluido información comparativa sobre elegibilidad en relación con el resto de los objetivos medioambientales anteriormente indicados ni con las nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático. Por otra parte, en la medida en la que la información relativa al ejercicio 2023 no se requería con el mismo nivel de detalle que en el ejercicio 2023, en el Informe adjunto la información desglosada tampoco es estrictamente comparable. Adicionalmente, cabe señalar que los administradores de la Sociedad dominante han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, permiten dar mejor cumplimiento a las citadas obligaciones y que están definidos en el apartado “Informe Taxonomía UE (Reglamento 2020/852)” del Informe adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Uso y distribución

De conformidad con los términos y condiciones de nuestra carta de encargo, este Informe ha sido preparado para Naturgy Energy Group, S.A. en relación con su Informe de Sostenibilidad y Estado de información no financiera y por tanto no tiene ningún otro propósito ni puede ser usado en otro contexto.

Respecto al Estado de Información No Financiera Consolidado, este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Auditores, S.L.

43685067V
Patricia Mercedes
Reverter Guillot
(R: B78510153)

Digitally signed by
43685067V Patricia
Mercedes Reverter
Guillot (R: B78510153)
Date: 2024.02.27
09:34:21 +01'00'

Este informe se
corresponde con el
sello distintivo nº
01/24/03937
emitido por el
Instituto de
Censores Jurados
de Cuentas de
España

Declaración independiente de verificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero



DECLARACIÓN INDEPENDIENTE DE VERIFICACIÓN

Esta Declaración Independiente de Verificación es un extracto del Informe de Verificación de verico SCE, número LK-2023-04-HC-NATURGY, elaborado como resultado del proceso de verificación del Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero 2023 de Naturgy

Naturgy ha encargado a **verico SCE** llevar a cabo la verificación del Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero, contenido en el documento "Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera", correspondiente a la huella de carbono corporativa para el periodo 2023.

Durante el proceso de verificación del Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero del año 2023, se revisan los siguientes elementos:

- La consistencia del informe con los informes anteriores y el procedimiento de asignación de emisiones.
- Implementación de los procesos de seguimiento
- Cumplimiento de las medidas para garantizar la exactitud de las mediciones requeridas y su calidad
- Información sobre los combustibles y las materias primas
- Gestión de los datos
- Integridad y corrección del flujo de datos manual y electrónico
- Control de calidad interno

En el proceso de verificación se comprueba y se confirma la corrección, por una tercera parte independiente, de la información dada en el informe anual de emisiones, y también se examinan las emisiones anuales y la aplicación de los procedimientos internos de control y gestión.



Alcance:

Naturgy opera en los mercados regulados y liberalizados de gas y electricidad, principalmente en los siguientes ámbitos:

- Distribución de gas y electricidad
- Generación y comercialización de electricidad
- Infraestructura, aprovisionamiento y comercialización de gas

La organización ha decidido incluir en su Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero los alcances 1, 2 y 3.

- Alcance 1:
 - Emisiones directas de GEI, entendiéndose por éstas, las que proceden de fuentes que son controladas por la propia compañía.
 - Son debidas principalmente a las emisiones de CO₂ con generación térmica de electricidad y a las emisiones difusas de CH₄ procedentes de las redes de distribución de gas natural.
- Alcance 2:
 - Emisiones indirectas debidas a la generación de energía eléctrica que es adquirida por la compañía para su propio consumo pero que no es generada por el grupo.
 - Son debidas principalmente a las emisiones de CO₂ asociadas a las pérdidas en la distribución de electricidad
- Alcance 3:
 - Emisiones indirectas, no incluidas en el Alcance 2, derivadas de la cadena de valor de las actividades, incluyendo emisiones *upstream* y *downstream*, sobre las que el grupo no posee el control o influencia directa. Dentro de las categorías definidas por GHG Protocol se han excluido aquellas con un peso inferior al 1%, siempre y cuando la suma de todas ellas no supere el 5%.
 - Son debidas principalmente a las emisiones de CO₂ en la combustión del gas natural por el uso final del gas natural distribuido y comercializado

La cobertura del Inventario agrupa la totalidad de la actividad corporativa, diferenciando los siguientes segmentos de Negocio

- Generación
- Distribución de Electricidad
- Distribución de Gas
- Gas (infraestructuras, aprovisionamiento y comercialización de gas natural)
- Oficinas

Los Gases de Efecto Invernadero contemplados en el presente cálculo de huella de carbono son:

• CO₂ • CH₄ • N₂O • SF₆ • HFC



Resultado del Inventario 2023:

El resultado agregado del Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero 2023 es el siguiente:

Inventario de Emisiones de GEI 2023 de Naturgy	
	tCO ₂ e
Alcance 1	12.463.378
Alcance 2	397.497
Alcance 3	101.726.269
1. Bienes y Servicios adquiridos	186.131
2. Bienes de capital	
3. Actividades asociadas a combustibles y energía aguas arriba	25.367.070
6. Viajes de negocios	2.068
7. Movilización de trabajadores	5.408
8. Bienes arrendados aguas arriba	
9. Transporte y distribución aguas abajo	
10. Procesamiento de productos vendidos	
11. Utilización de productos vendidos	76.165.592
12. Tratamiento de fin de ciclo de vida para productos vendidos	
13. Bienes arrendados aguas abajo	
14. Franquicias	
15. Inversiones	



Decisión de Verificación

verico SCE ha llevado a cabo la verificación del Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero del año 2023, contenido en el documento "Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera", correspondiente a la huella de carbono corporativa de Naturgy para ese periodo de seguimiento, conforme a los requisitos establecidos en las normas UNE-ISO 14064 y GHG Protocol (para la definición de los alcances sectoriales), y a las demás reglas aplicables al Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero de Naturgy.

El equipo de verificación de verico SCE ha alcanzado la opinión de que el Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero del año 2023 de Naturgy, está elaborado de acuerdo con los requisitos definidos en la Norma, cumple con la metodología de cuantificación de gases de efecto invernadero, y los datos monitoreados y el cálculo de emisiones son evaluados y confirmados como sustancialmente correctos. Por lo tanto, verico SCE confirma por la presente que las emisiones notificadas durante el periodo de seguimiento correspondiente a 2023 ascienden a **114.587.144 tCO₂e**

Madrid, 15/02/2024

JOSE ANTONIO GESTO

Verificador Jefe

VERICO SCE es una Sociedad Cooperativa Europea acreditada por la Entidad de Acreditación en Alemania, DAkkS (D-VS-19003-01-00), para la verificación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero, de acuerdo a la norma ISO 14065 (traducida como UNE EN ISO 14065 en España y DIN EN ISO 14065 en Alemania) y el Reglamento UE n° 600/2012. Igualmente, VERICO SCE está acreditada para la verificación de esquemas no regulados, tales como EN ISO 14064-1; EN ISO 14064-2; y EN ISO 14064-3.

Informe de revisión independiente sobre el Bono Verde



KPMG Asesores S.L.
Pº. de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Seguridad Limitada Independiente sobre el “Informe sobre el Bono Verde 2023” de Naturgy

A la Dirección de Naturgy Energy Group, S.A.:

De acuerdo con nuestra carta de encargo de fecha enero de 2024, hemos examinado, con alcance de seguridad limitada independiente, el “Informe de Bono Verde 2023” (en adelante el Informe), incluido en el apartado 5. “Finanzas sostenibles y Taxonomía” del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera 2023 adjunto de Naturgy Energy Group, S.A. (en adelante Naturgy) y sociedades dependientes preparado de acuerdo con el Naturgy Green Bond Framework disponible en <https://www.naturgy.com/accionistas-e-inversores/inversores/renta-fija/programa-euro-medium-term-notes-emtn/bono-verde/> y con los criterios establecidos de *Green Bond Principles 2021* (y la actualización del Apéndice 1 en junio de 2022), publicados por International Capital Market Association (ICMA).

Adicionalmente, hemos comprobado con el mismo nivel de seguridad, que los indicadores de beneficio ambiental incluidos en el Informe, han sido preparados y presentados de conformidad con los criterios definidos en el “Glosario de indicadores: Indicadores de beneficios ambientales” del Informe.

Responsabilidades de la Dirección de Naturgy

La Dirección de Naturgy es responsable de la preparación y presentación del Informe de conformidad con lo establecido en el Naturgy Green Bond Framework y con los *Green Bond Principles 2021* (y la actualización del Apéndice 1 en junio de 2022), publicados por la ICMA. Asimismo, la Dirección de Naturgy es responsable de la selección de los indicadores de beneficio ambiental presentados en el Informe y de su preparación y presentación de conformidad con los criterios definidos en el “Glosario de indicadores; Indicadores de beneficios ambientales” del Informe.

Estas responsabilidades incluyen el diseño, la implantación y el mantenimiento de los controles que la Dirección considere necesarios para permitir que el Informe esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.



Nuestras responsabilidades

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el Informe y opinar al respecto en forma de una conclusión de seguridad limitada independiente basada en las evidencias obtenidas. Hemos realizado nuestro encargo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica” (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dicha norma exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos para obtener seguridad limitada sobre si el Informe cumple, en todos sus aspectos materiales, con los criterios establecidos en el Naturgy Green Bond Framework y en los *Green Bond Principles 2021* (y la actualización del Apéndice 1 en junio de 2022), publicados por la ICMA y si los indicadores de beneficio ambiental incluidos en el Informe, han sido preparados y presentados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios definidos en el “Glosario de indicadores; Indicadores de beneficios ambientales” del Informe.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de Calidad 1 (NIGC 1) que le requiere el diseño, la implantación y la operación de un sistema de gestión de calidad que incluye políticas o procedimientos en relación con el cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y regulatorios aplicables.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y otros requerimientos de ética del *International Code of Ethics for Professional Accountants* (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el International Ethics Standards Board for Accountants, el cual está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestro trabajo de seguridad limitada se ha llevado a cabo mediante entrevistas con la Dirección y las personas encargadas de la preparación de la información incluida en el Informe y la aplicación de procedimientos analíticos y otros dirigidos a recopilar evidencias, como:

- El análisis de los procesos de recopilación y de control interno de los datos cuantitativos relativos a los indicadores de beneficio ambiental reflejados en el Informe en cuanto a la fiabilidad de la información, utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión en base a muestreos.
- La revisión de la relevancia de los indicadores de beneficio ambiental de acuerdo con la actividad de la Naturgy, su estrategia de sostenibilidad y sus compromisos adquiridos en la materia.
- La lectura de la información incluida en el Informe para determinar si está en línea con nuestro conocimiento general y experiencia, en relación con la estrategia y objetivos de sostenibilidad de Naturgy.
- El contraste del resto de la información no financiera reflejada en el Informe con la incluida en el Estado de Información no Financiera Informe de Sostenibilidad de Naturgy.

Nuestro equipo multidisciplinar ha incluido especialistas en el desempeño social y ambiental de la empresa.

Los procedimientos llevados a cabo en un encargo de seguridad limitada son distintos por su naturaleza y plazos a los utilizados en un encargo de seguridad razonable, y tienen un alcance menor. Por consiguiente, el nivel de aseguramiento obtenido en un encargo de seguridad limitada es sustancialmente menor que el que se habría obtenido si se hubiese realizado un encargo de seguridad razonable.



Conclusión

Nuestra conclusión se basa, y está sujeta a los aspectos indicados en este informe. Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Basándonos en los procedimientos aplicados y a la evidencia obtenida, no tenemos conocimiento de ningún hecho que pueda llevarnos a pensar que:

- a) El Informe no haya sido preparado, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios establecidos por el Naturgy Green Bond Framework y por los *Green Bond Principles 2021* (y la actualización del Apéndice 1 en junio de 2022), publicado por la International Capital Market Association.
- b) Los indicadores de beneficio ambiental incluidos en el Informe no hayan sido preparados y presentados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios definidos en el "Glosario de indicadores; Indicadores de beneficios ambientales" del Informe.

Uso y distribución

De conformidad con los términos y condiciones de nuestra carta de encargo, este informe de verificación Independiente se ha preparado para Naturgy en relación con el Informe sobre el Bono Verde incluido en su Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera 2023 y por tanto no tiene ningún otro propósito ni puede ser usado en otro contexto.

KPMG Asesores, S.L.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'P. Reverter Guillot', written over a horizontal line.

Patricia Reverter Guillot

27 de febrero de 2024

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Fecha fin del ejercicio de referencia 31/12/2023

CIF A-08015497

Denominación Social:

NATURGY ENERGY GROUP, S.A.

Domicilio Social:

Avenida de América nº 38 – 28008 MADRID

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social sociedad y los derechos de voto atribuidos, incluidos, en su caso, los correspondientes a las acciones con voto por lealtad, a la fecha de cierre del ejercicio:

Indique si los estatutos de la sociedad contienen la previsión de voto doble por lealtad:

Sí ☐ No ☒

Fecha de aprobación en junta:

Periodo mínimo de titularidad ininterrumpida exigido por los estatutos:

Indique si la sociedad ha atribuido votos por lealtad:

Sí ☐ No ☒

Fecha de última modificación del capital social	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto (sin incluir los votos adicionales atribuidos por lealtad)	Número de derechos de voto adicionales atribuidos correspondientes a acciones con voto por lealtad	Número total de derechos de voto, incluidos los votos adicionales atribuidos por lealtad
21/07/20	969.613.801	969.613.801	969.613.801		

Número de acciones inscritas en el registro especial

pendiente de que se cumpla el periodo de lealtad

Observaciones

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí ☐ No ☒

Clase	Número de acciones	Nominal unitario	Número unitario de derechos de voto	Derechos y obligaciones que confiere

Observaciones

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, a la fecha de cierre del ejercicio, incluidos los consejeros que tengan una participación significativa:

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones (incluidos votos por lealtad)		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	Del número total de derechos de voto atribuidos a las acciones, indique, en su caso, los votos adicionales atribuidos que corresponden a las acciones con voto por lealtad	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
GLOBAL INFRASTRUCTURE PARTNER III		20,6%			20,6%		
SOCIÉTÉ NATIONALE POUR LA RECHERCHE, LA PRODUCTION, LE TRANSPORT, LA TRANSFORMATION ET LA COMMERCIALISATION DES HYDROCARBURES	4,1%				4,1%		
FUNDACION BANCARIA CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA		26,7%			26,7%		
CVC Capital Partners SICAV-FIS S.A.		20,7%			20,7%		
IFM GLOBAL INFRASTRUCTURES FUND.		14,9%			14,9%		

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones (incluidos votos por lealtad)	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	Del número total de derechos de voto atribuidos a las acciones, indique, en su caso, los votos adicionales atribuidos que corresponden a las acciones con voto por lealtad
GLOBAL INFRASTRUCTURE PARTNER III ⁽¹⁾	GIP III CANARY 1, S.À R.L.	20,6%		20,6%	
FUNDACION BANCARIA CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA	CRITERIA CAIXA S.A.U.	26,70%		26,70%	
CVC Capital Partners SICAV-FIS S.A. ⁽²⁾	RIOJA ACQUISITION S.À R.L.	20,7%		20,7%	
IFM Global Infrastructure Fund ⁽³⁾	Global InfraCo O (2) S.à. r.l.	14,9%		14,9%	

Observaciones

Por claridad, los porcentajes anteriores se han calculado sobre la participación en el capital social. Al haber 8.879.595 acciones en autocartera (apartado A.9) que por ello no tienen derechos de voto, el porcentaje de los accionistas significativos en términos de derechos de voto es ligeramente superior al porcentaje en términos de capital social

(1) GIP III Canary 1 S.à.r.l es un vehículo de inversión controlado por el fondo privado Global Infrastructure Partners III cuyo gestor de inversiones es Global Infrastructure Management LLC, un gestor especializado en fondos de infraestructura con base en USA

(2) Rioja Acquisition S.à.r.l es indirectamente propiedad mayoritaria (74,269%) de CVC Fund VII. CVC Capital Partners VII Limited es el general partner y gestiona cada una de las entidades de CVC Capital Partners VII (A) L.P, CVC Capital Partners VII Associates L.P y CVC Capital Partners Investment Europe VII L.P (conjuntamente, CVC Fund VII). CVC Capital Partner VII Limited está controlada por CVC Capital Partners SICAV-FIS S.A.El 25,731% de Rioja Acquisition S.à.r.l es indirectamente propiedad de Corporación Financiera Alba S.A.

(3) Global InfraCo O (2) S.à. r.l. tenía a 31 de diciembre de 2023 un 14,90% de los derechos de voto es propiedad indirecta del Trust IFM Global Infrastructure Fund cuyo principal asesor es IFM Investors Pty Ltd que, a su vez, al no tener personalidad jurídica es representada y actúa a través del fideicomisario regulado, Conyers Trust Company (Cayman) Limited IFM GIF mantiene su participación en Global InfraCo O (2) S.à r.l. a través de una cadena de empresas encabezada por Global InfraCo S.à r.l. En este sentido, el accionista directo de Naturgy Energy Group, S.A. es una sociedad participada al 100% por Global InfraCo O (1) S.à r.l., a su vez participada al 100% por Global InfraCo Spain, S.L.U., a su vez participada al 100% por Global InfraCo Spain, S.L.U., a su vez participada al 100% por Global InfraCo S.à r.l., Global InfraCo NL Coöperatief U.A. es propiedad al 99,9995% de Global InfraCo S.à.r.l., que a su vez es propiedad al 100% de Global InfraCo Spain, S.L.U., que a su vez es propiedad al 100% de Global InfraCo NL Coöperatief U.A. InfraCo S.à r.l., siendo el 0,0005% restante propiedad de IFM GIF. Por último, Global InfraCo S.à r.l. es propiedad al 100% de IFM GIF.

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Movimientos más significativos

No ha habido movimientos significativos en el ejercicio

A.3 Detalle, cualquiera que sea el porcentaje, la participación al cierre de ejercicio de los miembros del consejo de administración que sean titulares de derechos de voto atribuidos a acciones de la sociedad o a través de instrumentos financieros, excluidos los consejeros que se hayan identificado en el apartado A.2, anterior:

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones (incluidos votos por lealtad)		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	Del % total de derechos de voto atribuidos a las acciones, indique, en su caso, el % de los votos adicionales atribuidos que corresponden a las acciones con voto por lealtad	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON FRANCISCO REYNES MASSANET		0,008			0,008		
RIOJA S.À.R.L	0				0		
THEATRE DIRECTORSHIP SERVICES BETA, S.à.r.l.	0				0		
DOÑA LUCY CHADWICK	0				0		
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA		0,002			0,002		
DON RAMÓN ADELL RAMÓN	0,002				0,002		
DOÑA ISABEL ESTAPÉ TOUS	0,0005				0,00		
DON CLAUDIO SANTIAGO PONS	0				0		
DON ENRIQUE ALCANTARA-GARCIA IRAZOQUI	0,003				0,003		
DON JAIME SILES FERNANDEZ PALACIOS	0				0		
DOÑA HELENA HERRERO STARKIE	0				0		
DON RAJARAM RAO	0				0		
% total de derechos de voto en poder del consejo de administración						0,015 %	

Observaciones

Detalle de la participación indirecta

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones (incluidos votos por lealtad)	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	Del % total de derechos de voto atribuidos a las acciones, indique, en su caso, el % de los votos adicionales atribuidos que corresponden a las acciones con voto por lealtad
D. Francisco Reynés Massanet	ABREYGI S.L.	0,008			
D. Pedro Sáinz de Baranda Riva	INVERSORES DE TORNÓN S.L.	0,002			

Detalle el porcentaje total de derechos de voto representados en el consejo:

% total de derechos de voto representados en el consejo de administración 0,01 %

Observaciones

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario, excepto las que se informen en el apartado A.6:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción

Observaciones

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
CRITERIA CAIXA S.A.U	COMERCIAL	Las relaciones existentes derivan del tráfico comercial ordinario y, en su caso, están referidas en el apartado D.2 y en las cuentas anuales.
CVC Capital Partners SICAV-FIS S.A.	COMERCIAL	Las relaciones existentes derivan del tráfico comercial ordinario y, en su caso, están referidas en el apartado D.2 y en las cuentas anuales.
GIP III CANARY 1, S.À R.L.	COMERCIAL	Las relaciones existentes derivan del tráfico comercial y, en su caso, están referidas en el apartado D.2 y en las cuentas anuales.
IFM GLOBAL INFRASTRUCTURES FUND.	COMERCIAL	Las relaciones existentes derivan del tráfico comercial y, en su caso, están referidas en el apartado D.2 y en las cuentas anuales.

A.6 Describa las relaciones, salvo que sean escasamente relevantes para las dos partes, que existan entre los accionistas significativos o representados en el consejo y los consejeros, o sus representantes, en el caso de administradores persona jurídica.

Explique, en su caso, cómo están representados los accionistas significativos. En concreto, se indicarán aquellos consejeros que hubieran sido nombrados en representación de accionistas significativos, aquellos cuyo nombramiento hubiera sido promovido por accionistas significativos, o que estuvieran vinculados a accionistas significativos y/o entidades de su grupo, con especificación de la naturaleza de tales relaciones de vinculación. En particular, se mencionará, en su caso, la existencia, identidad y cargo de miembros del consejo, o representantes de consejeros, de la sociedad cotizada, que sean, a su vez, miembros del órgano de administración, o sus representantes, en sociedades que ostenten participaciones significativas de la sociedad cotizada o en entidades del grupo de dichos accionistas significativos.

Nombre o denominación social del consejero o representante vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/ cargo
ENRIQUE ALCANTARA-GARCIA IRAZOQUI	CRITERIA CAIXA S.A.U	Criteria Caixa S.A.U	Dominical/Consejero
D ^a ISABEL ESTAPÉ TOUS	CRITERIA CAIXA S.A.U	Criteria Caixa S.A.U	Dominical/Consejera
D. RAMÓN ADELL RAMÓN	CRITERIA CAIXA S.A.U.	Criteria Caixa S.A.U	Dominical
D ^a LUCY CHADWICK.	GLOBAL INFRASTRUCTURE MANAGEMENT LLP		Dominical/Socio
D. RAJARAM RAO	GLOBAL INFRASTRUCTURE MANAGEMENT LLP		Dominical/Socio
D. JAVIER DE JAIME GUIJARRO	CVC CAPITAL PARTNERS SICAV-FIS S.A.		Dominical/Empleado
D. JOSÉ ANTONIO TORRE DE SILVA LÓPEZ DE LETONA	CVC CAPITAL PARTNERS SICAV-FIS S.A.		Dominical/Empleado
D. JAIME SILES FERNANDEZ PALACIOS	IFM GLOBAL INFRASTRUCTURES FUND		Dominical/Empleado

Observaciones

A.7 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

SI ☒ **NO** ☐

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto	Fecha de vencimiento del pacto, si la tiene
CRITERIA CAIXA, S.A.U. GIP III CANARY 1, S.À R.L.	47,3%	El pacto Comunicado en HR nº 242612 del 12/09/2016 indica que los intervinientes asumieron determinados compromisos relativos al gobierno corporativo de la Sociedad y que tienen por objeto el respeto al derecho a la representación proporcional, tanto en Consejo como en Comisiones.	
ALBA EUROPE S.À R.L. RIOJA CAPITAL RESEARCH AND MANAGEMENT COMPANY INVESTMENT S.À R.L.,	20,7%	El 1 de agosto de 2019 se modificó el Pacto comunicado en HR nº265818 de 18 de mayo de 2018, para incluir al nuevo accionista, Rioja Acquisitions S.à.r.l, en sustitución de Rioja Bidco Shareholdings (HR nº 281047). De esta manera, el Pacto afecta a 1.- La propuesta de designación de consejeros en representación de Rioja Acquisitions S.à.r.l, 2.- La adopción de decisiones en Consejo y Junta y 3.- Al régimen de transmisión de acciones.	
Global InfraCo O (2) S.à. r.l. GIP III CANARY 1, S.À R.L.	35,5	Según resulta de la carta de fecha 25 de enero de 2021 adjuntada por IFM al anuncio previo de la OPA, ha formalizado acuerdo con GIP en el que esta se compromete a votar a favor y apoyar acuerdos y acciones en una Junta general de accionistas, inicial o en otras posteriores, con el objetivo de que la composición del Consejo de administración de Naturgy refleje el principio de representación proporcional teniendo en cuenta las recomendaciones de gobierno corporativo de la CNMV de junio de 2020, y sujeto a que GIP e IFM mantengan una participación superior al 5% en el capital social de Naturgy.	
Global InfraCo O (2) S.à. r.l. RIOJA ACQUISITION S.À R.L.	35,6	Según resulta de la carta de fecha 25 de enero de 2021 adjuntada por IFM al anuncio previo de la OPA ha formalizado acuerdo con Rioja en el que esta se compromete a votar a favor y apoyar acuerdos y acciones razonables en Junta general de accionistas con el objetivo de que la composición del Consejo de administración de Naturgy se ajuste para reflejar el principio de representación proporcional establecido por la legislación española	

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí ☐ **No** ☒

Intervinientes acción concertada	% de capital social afectado	Breve descripción del concierto	Fecha de vencimiento del concierto, si la tiene

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

NO APLICA

A.8 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí ☐ No ☒

Nombre o denominación social

Observaciones

A.9 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Acciones directas	Acciones indirectas	% total s/capital social
240.000,00	8639595	0,9158%

Observaciones

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Naturgy Alfa Investments S.A.	8.639.595
Total:	8.639.595

Observaciones

Explique las variaciones significativas habidas durante el ejercicio:

Explique las variaciones significativas

N/A

A.10. Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

1. La Junta General de Accionistas de 5 de marzo de 2019, en su punto quinto del Orden del Día autorizó al Consejo de Administración para acordar en un plazo no superior a 5 años la adquisición a título oneroso de las acciones de la Sociedad, en las siguientes condiciones:

Quinto.- Autorizar al Consejo de Administración para que durante un plazo de cinco años pueda adquirir a título oneroso, en una o varias veces, acciones de la Sociedad que estén totalmente desembolsadas, sin que nunca el valor nominal de las acciones adquiridas directa o indirectamente, sumándose al de las que ya posean la Sociedad y sus filiales supere el 10% del capital suscrito, o cualquier otro que legalmente se establezca. El precio o valor de contraprestación no podrá ser inferior al valor nominal de las acciones ni superar el valor de su cotización en Bolsa. El Consejo queda facultado para delegar la presente autorización en la persona o personas que crea conveniente. La presente autorización es extensiva a la adquisición de acciones de la Sociedad por parte de sociedades dominadas.

A los efectos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital, las acciones adquiridas al amparo de la presente autorización, así como aquellas que ya posea la Sociedad y sus filiales, podrán ser entregadas, total o parcialmente, directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción, a los trabajadores o administradores de la Sociedad o de sociedades de su Grupo.

La presente autorización sustituye y deja sin efecto, en la parte no utilizada, a la autorización otorgada al Consejo de Administración por la Junta General de Accionistas celebrada el 14 de mayo de 2015, para adquirir a título oneroso acciones de la Sociedad.

2. La Junta General de Accionistas de 15 de marzo de 2022, en su punto decimocuarto del Orden del Día autorizó al Consejo de Administración para acordar en un plazo no superior a 5 años el aumento del capital social, en las siguientes condiciones:

“Delegar en el Consejo de Administración, tan ampliamente como en Derecho sea necesario, la facultad de aumentar el capital social de la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, dentro del plazo legal de cinco años contados desde la fecha de celebración de la presente Junta General, hasta la cantidad máxima correspondiente al 50% del capital social de la Sociedad en el momento de esta autorización, pudiendo ejecutar la ampliación en una o varias veces, en la cuantía que decida, mediante la emisión de nuevas acciones con o sin voto, ordinarias o privilegiadas, incluyendo acciones rescatables, o de cualquier otro tipo de las permitidas por la Ley, con o sin prima de emisión, consistiendo el contravalor de las mismas en aportaciones dinerarias; y pudiendo fijar los términos y condiciones del aumento de capital, entre otros, determinar el valor nominal de las acciones a emitir, la prima de emisión, sus características y los eventuales privilegios que se les confirieran, la atribución del derecho de rescate y sus condiciones, así como el ejercicio del mismo por la Sociedad.

Los aumentos de capital que, en su caso, acuerde el Consejo de Administración al amparo de esta delegación se realizarán mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones ordinarias, privilegiadas o rescatables, con voto o sin voto, o de cualquier otra clase, con prima, fija o variable, o sin prima, cuyo contravalor consistirá en aportaciones dinerarias.

El Consejo de Administración podrá fijar, en todo lo no previsto por el presente acuerdo de delegación, los términos y condiciones de los aumentos de capital, incluyendo, a título meramente enunciativo, las características de las acciones, el tipo de emisión, los inversores y mercados a los que se destinen las ampliaciones y el procedimiento de colocación, así como ofrecer libremente las nuevas acciones que no sean suscritas dentro del periodo o periodos de suscripción preferente, en caso de que no se excluyera este derecho.

El Consejo de Administración podrá igualmente establecer que, en caso de suscripción incompleta, el aumento de capital quede sin efecto o bien que el capital social quede aumentado sólo en la cuantía de las suscripciones efectuadas, así como dar una nueva redacción al artículo 4 de los Estatutos Sociales relativo al capital social y al número de acciones en circulación, una vez acordado y ejecutado cada uno de los aumentos

2.-Asímismo se faculta expresamente al Consejo de Administración para:

- a. *que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, pueda excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente de los accionistas, cuando el interés social así lo exija. En este caso, se podrá aumentar el capital, en una o varias veces, hasta la cantidad nominal máxima igual al 20% del capital social de la Sociedad en el momento de la aprobación del presente acuerdo.*
- b. *solicitar la admisión a negociación, permanencia y, en su caso, exclusión, en mercados secundarios organizados, españoles o extranjeros, de las acciones que pudieran emitirse en virtud de la presente autorización, realizando en tal caso, ante los organismos competentes de los distintos mercados de valores, nacionales o extranjeros, los trámites y actuaciones necesarios o convenientes para la admisión a negociación, permanencia y/o, en su caso, para su exclusión.*
- c. *que, a su vez, pueda delegar o sustituir las facultades contenidas en el presente acuerdo.*
- d. *dar una nueva redacción al artículo de los estatutos sociales relativo al capital social una vez acordado y ejecutado el aumento.*

3.- *La presente delegación supone la revocación expresa, en cuanto no haya sido utilizada con anterioridad a la adopción del presente acuerdo, de la delegación conferida al Consejo de Administración, en virtud del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2017, con análoga naturaleza a la recogida en este punto del Orden del Día.”.*

A.11 Capital flotante estimado:

	%
Capital Flotante estimado	13,00%
Observaciones	

A.12 Indique si existe cualquier restricción (estatutaria, legislativa o de cualquier índole) a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado así como aquellos regímenes de autorización o comunicación previa que, sobre las adquisiciones o transmisiones de instrumentos financieros de la compañía, le sean aplicables por normativa sectorial.

SI ☒ **NO** ☐

Descripción de las restricciones

Como Sociedad que integra en su Grupo determinados activos y actividades regulados y cuasi-regulados, la adquisición de acciones de NATURGY ENERGY GROUP S.A. puede estar sujeta a lo dispuesto en la Disposición Adicional Novena de la Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

Por su carácter de operador principal en los mercados de gas y electricidad, la tenencia de sus acciones está sujeta a las restricciones establecidas en el artículo 34 del Decreto-Ley 6/2000 de Medidas Urgentes de intensificación de la competencia en los mercados de bienes y servicios.

Adicionalmente existen determinadas restricciones a las inversiones extranjeras -incluidos inversores intracomunitarios- que afectan a NATURGY ENERGY GROUP S.A., tanto por ser sociedad cotizada, como por desarrollar su actividad en un sector sujeto a control de inversiones. Estas restricciones están reguladas en el artículo 7 bis de la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior, la Disposición Transitoria Única del Real Decreto-ley 34/2020, de 17 noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria, y, el Real Decreto 571/2023, de 4 de julio, sobre inversiones exteriores.

A.13 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí ☐ **No** ☒

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

Explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia

A.14 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario.

Sí ☐ **No** ☒

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

Indique las distintas clases de acciones

B. JUNTA GENERAL

B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general.

Sí ☐ No ☒

	% de quórum distinto al establecido en art. 193 LSC para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 194 LSC para los supuestos especiales del art. 194 LSC
Quórum exigido en 1ª convocatoria		
Quórum exigido en 2ª convocatoria		
Descripción de las diferencias		

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí ☐ No ☒

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

	Mayoría reforzada distinta a la establecida artículo 201.2 LSC para los supuestos del 194.1 LSC	Otros supuestos de mayoría reforzada
% establecido por la entidad para la adopción de acuerdos		
Describa las diferencias		

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

La modificación de los Estatutos Sociales se regula en el artículo 6.2 de los Estatutos Sociales y en el artículo 12 del Reglamento de la Junta General, que complementan las disposiciones correspondientes de la LSC.

Los accionistas constituidos en Junta General, debidamente convocada, decidirán con carácter general, y por mayoría simple (salvo en los casos en que la Ley o los Estatutos exijan una mayoría superior) en los asuntos propios de la competencia de la Junta. En tal caso se entenderá adoptado un acuerdo cuando obtenga más votos a favor que en contra del capital presente o representado.

Todos los socios, incluso los disidentes y los que no hayan participado en la reunión, quedan sometidos a los acuerdos de la Junta General.

Para que la Junta General ordinaria o extraordinaria, pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones convertibles en acciones o de obligaciones que atribuyan a los obligacionistas una participación en las ganancias sociales, el aumento o la reducción del capital, la supresión o la limitación del derecho de suscripción preferente de nuevas acciones u obligaciones convertibles, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo, el traslado del domicilio al extranjero, y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento (25%) de dicho capital.

Quedan a salvo los acuerdos que requieran mayorías determinadas o especiales por disposición legal imperativa

La modificación de los Estatutos deberá ser acordada por la Junta General y exige la concurrencia de los requisitos siguientes:

1. Que el Consejo de Administración o, en su caso, los accionistas autores de la propuesta formulen un informe escrito, con la justificación de la misma.
2. Que se expresen en la convocatoria, con la debida claridad, los extremos cuya modificación se propone, así como el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y el de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.
3. Que el acuerdo sea adoptado por la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en estos Estatutos.
4. En todo caso, el acuerdo se hará constar en escritura pública, que se inscribirá en el Registro Mercantil y se publicará en el Boletín Oficial del mismo.

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los de los dos ejercicios anteriores:

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia	Voto electrónico Otro	
09/03/2021	71,38%	11,02%	0%	0%	82,40%
De los que capital flotante 2021		11,02%	0%	0%	11,02%
15/03/2022	81,85%	8,49%	0%	0%	90,34%
De los que capital flotante 2022	0,09%	4,36%	0%	0%	4,46%
28/03/2023	87,7%	4,1%	0	0	91,85%
De los que capital flotante 2023	0,10%	4,13%	0	0	4,23%

B.5 Indique si en las Juntas Generales celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas.

Sí ☐ No ☒

Puntos del orden del día que no se han aprobado	% voto en contra (*)

(*) Si la no aprobación del punto es por causa distinta del voto en contra, se explicará en la parte de texto y en la columna de “% voto en contra” se pondrá “n/a”.

- B.6** Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general.

Sí ☐ No ☒

Número de acciones necesarias para asistir a la junta general

Número de acciones necesarias para votar a distancia

Observaciones

- B.7** Indique si se ha establecido que determinadas decisiones, distintas a las establecidas por Ley, que entrañan una adquisición, enajenación, la aportación a otra sociedad de activos esenciales u otras operaciones corporativas similares, deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas.

Sí ☐ No ☒

Explicación de las decisiones que se deben someter a la junta distintas a la establecidas por ley

- B.8** Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

Respecto al apartado de Gobierno Corporativo el itinerario es el siguiente: <https://www.naturgy.com/accionistas-e-inversores/gobierno-corporativo/>

Con el siguiente itinerario www.naturgy.com → Accionistas e Inversores → Gobierno Corporativo.

Respecto al apartado de Junta General el itinerario es el siguiente: <https://www.naturgy.com/accionistas-e-inversores/gobierno-corporativo/junta-general-de-accionistas-2023/>, con el siguiente itinerario www.naturgy.com → Accionistas e Inversores → Junta General. de accionistas 2023

C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales y el número fijado por la Junta General:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	11
Número de consejeros fijados por la Junta	12
Observaciones	

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección	Fecha de nacimiento
D. Francisco Reyes Massanet		Ejecutivo	Presidente	6/02/2018	28/03/2023	Acuerdo Junta General de Accionistas	08-04-1963
D. Ramón Adell Ramón		Dominical	Consejero	10/02/2022	15/03/2022	Acuerdo Junta General de Accionistas	09-01-1958
D ^a Isabel Estapé Tous		Dominical	Consejera	16-03-2020	26-05-2020	Acuerdo Junta General de Accionistas	05-04-1957
D. Enrique Alcantara-García Irazoqui		Dominical	Consejero	13-05-2021	15-03-2022	Acuerdo Junta General de Accionistas	21-10-1944
D. Jaime Siles Fernández Palacios		Dominical	Consejero	10/02/2022	15/03/2022	Acuerdo Junta General de Accionistas	26-05-1986
Dña. Helena Herrero Starkie		Independiente	Consejera	04/05/2016	26/05/2020	Acuerdo Junta General de Accionistas	13-06-1959
D. Rajaram Rao		Dominical	Consejero	21/09/2016	26/05/2020	Acuerdo Junta General de Accionistas	03-04-1971
RIOJA, S.à.r.l	D. Javier de Jaime Guijarro	Dominical	Consejero	01/08/2019	26/05/2020	Acuerdo Junta General de Accionistas	26-11-1964
D. Claudi Santiago Ponsa		Independiente	Consejero	27/06/ 2018	28/03/2023	Acuerdo Junta General de Accionistas	20-09-1956
D. Pedro Sáinz De Baranda		Independiente	Consejero	27/06/ 2018	28/03/2023	Acuerdo Junta General de Accionistas	23-03-1963
D ^a Lucy Chadwick		Dominical	Consejera	16-03-2020	26-05-2020	Acuerdo Junta General de Accionistas	11-02-1967
D. José Antonio Torre de Silva López de Letona		Dominical	Consejero	28/03/2023	28/03/2023	Acuerdo Junta General de Accionistas	23-10-1971
Número Total de consejeros							12

Indique los ceses que ya sean por dimisión o por acuerdo de la junta general, se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento de cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas en las que era miembro	Indique si la baja se ha producido antes del fin del mandato

Causa del cese, cuando se haya producido antes del término del mandato y otras observaciones; información sobre si el consejero ha remitido una carta al resto de miembros del consejo y, en el caso de ceses de consejeros no ejecutivos, explicación o parecer del consejero que ha sido cesado por la junta general

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
D. Francisco Reynes Massanet	Presidente Ejecutivo	Perfil ingeniero y empresarial internacional: Ingeniero Industrial, especialidad mecánica, por la Universidad Politécnica de Barcelona, y MBA por el IESE, ha cursado también programas de Alta Dirección en Estados Unidos y Alemania
Número total de consejeros ejecutivos		1
% sobre el total del consejo		8,33%

OBSERVACIONES

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
D ^a Isabel Estapé Tous	CRITERIA CAIXA S.A.U	Perfil jurídico, económico y empresarial: Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales. Notaria. Consejera de Criteria Caixa y Patrona de la Fundación "la Caixa". Es además académica de número de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras
D. Enrique Alcántara-García Irazoqui	CRITERIA CAIXA S.A.U	Perfil jurídico y empresarial. licenciado en derecho por la Universidad de Barcelona y Abogado del Estado en excedencia.
D. Ramón Adell Ramón	CRITERIA CAIXA S.A.U	Perfil experto en el área financiera y contable: Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Abogado. Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad. Es académico correspondiente de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de España y Miembro de Honor del Consejo Superior Europeo de Doctores y Doctores Honoris Causa.
D. Rajaram Rao	GIP III Canary 1 S.à r.l.	Perfil IT, económico, empresarial e internacional: Ingeniero Electrónico y de Telecomunicaciones cualificado. También tiene un MBA de la Universidad de Delhi y un Master en Finanzas de la London Business School.
D ^a Lucy Chadwick	GIP III Canary 1 S.à r.l.	Perfil económico, empresarial e internacional: Es miembro de la alta dirección de GIP y responsable global de ESG. Ha sido Directora General del Ministerio de Transportes del Reino Unido y ejecutiva en Accenture.
Rioja S.à.r.l.. (D. Javier de Jaime Guijarro)	Rioja Adquisitions Sarl, S.L.U	Perfil económico, empresarial e internacional Licenciado en derecho por la Universidad de Comillas (ICADE) y MB por la Universidad de Houston
THEATRE DIRECTORSHIP SERVICES BETA, S.à.r.l. (D. José Antonio Torre de Silva López de Letona)	Rioja Acquisitions S.à.r.l.	Perfil económico, empresarial. e internacional. Licenciado en Ingeniería Industrial por la Escuela Técnica Superior la Universidad Pontificia de Comillas (ICAI) y MBA por la Universidad de Navarra (IESE)
Jaime Siles Fernández Palacios	Global InfraCo O (2) S.à. r.l.	Perfil económico y empresarial. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Valencia. y Executive MBA en el Collège des Ingénieurs de París
Número total de consejeros dominicales		8
% sobre el total del consejo		67 %

OBSERVACIONES

Representan a accionistas que suman 82,5% del capital social

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero	Perfil	
D. Claudi Santiago Ponsa	Perfil Industrial, empresarial e internacional, sector energético. Ha sido Presidente/ CEO de GE Oil&Gas. Licenciado en Ingeniería Informática (UAB). International Executive Program (INSEAD). Executive International Business (Georgetown).	
D. Pedro Sáinz de Baranda Riva	Perfil ingeniero y empresarial internacional; mercado de capitales: Ingeniero de Minas por la Universidad de Oviedo, Phd en Ingeniería, Rutgers University of New Jersey y MBA por la Sloan School of Management de Massachusetts, Institute of Technology (MIT). Ha sido Presidente Ejecutivo de Otis Elevator Company	
Dña. Helena Herrero Starkie	Perfil IT e ID+i y empresarial internacional: Licenciada en Ciencias Químicas. Es Presidenta y Consejera Delegada de Hewlett Packard (HP) para España y Portugal.	
Número total de consejeros independientes		3
% total del consejo		25 %

OBSERVACIONES

El porcentaje de capital social que no está representado por consejeros dominicales es del 17,1%

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por lo que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil

Número total de otros consejeros externos

% total del consejo

OBSERVACIONES

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual
OBSERVACIONES			

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio t	Ejercicio t-1	Ejercicio t-2	Ejercicio t-3	Ejercicio t	Ejercicio t-1	Ejercicio t-2	Ejercicio t-3
Ejecutivas	0	0	0	0	0	0	0	0
Dominicales	2	2	2	2	25 %	25 %	33,33%	33,33%
Independientes	1	1	1	1	33,33 %	33,33 %	20%	20%
Otras Externas	0	0	0	0	0	0	0	0
Total:	3	3	3	3	25%	25%	25%	25%

OBSERVACIONES

C.1.5 Indique si la sociedad cuenta con políticas de diversidad en relación con el consejo de administración de la empresa por lo que respecta a cuestiones como, por ejemplo, la edad, el género, la discapacidad, o la formación y experiencia profesionales. Las entidades pequeñas y medianas, de acuerdo con la definición contenida en la Ley de Auditoría de Cuentas, tendrán que informar como mínimo, de la política que tengan establecida en relación con la diversidad de género.

Sí ☐ No ☐ Políticas parciales ☒

En caso afirmativo, describa estas políticas de diversidad, sus objetivos, las medidas y la forma en que se ha aplicado y sus resultados en el ejercicio, también se deberán indicar las medidas concretas adoptadas por el consejo de administración y la comisión de nombramientos y retribuciones para conseguir una presencia equilibrada y diversa de consejeros.

En caso de que la sociedad no aplique una política de diversidad, explique las razones por las cuales no lo hace

Descripción de las políticas, objetivos, medidas y forma en que se han aplicado, así como los resultados obtenidos

La política de selección de consejeros de Naturgy incluye directrices encaminadas a seleccionar candidatos cuyo nombramiento favorezca la diversidad profesional, de conocimientos y de género en el seno del Consejo de Administración. En todo caso, dicha política se aplica con pleno respeto al derecho de representación proporcional legalmente reconocido a los accionistas.

En concreto dicha política establece que la Comisión de Nombramientos Retribuciones y Gobierno Corporativo velará por que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna, no pudiendo excluirse a ningún candidato por razón de su ideología, religión o creencias, su pertenencia a una etnia, raza o nación, su sexo, orientación sexual, situación familiar, enfermedad o discapacidad, y se buscará deliberadamente e incluirá entre los potenciales candidatos a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado, procurando que, a medida que se vayan produciendo vacantes en el Consejo o se vayan cumpliendo los plazos de los mandatos de los Consejeros el número de Consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2023 se ha producido 1 vacante en la categoría de consejero ejecutivo, dos vacantes correspondientes ambas a la categoría de consejero independiente y otra vacante correspondiente a la categoría de consejero dominical representante del accionista CVC. La reelección del candidato para cubrir la vacante correspondiente a Consejero Ejecutivo se ha llevado a cabo a propuesta del Consejo de Administración que tuvo en consideración el desempeño del candidato durante los últimos cuatro años, la honorabilidad comercial y profesional, los conocimientos y experiencia adecuados para ejercer las funciones de Consejero y la disposición para ejercer un buen gobierno de la Sociedad, destacando la capacidad y trayectoria profesional del Consejero. La vacante correspondiente a consejero dominical se ha cubierto a propuesta del accionista significativo que ha ejercido su derecho a la representación proporcional, lo que significa que la Compañía no ha tenido capacidad de designar candidatos para la cobertura de estas vacantes. Por lo que se refiere a las vacantes correspondientes a consejeros independientes la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, tomando en consideración la política de selección de consejeros y la matriz de competencias estimó que lo más adecuado era la renovación de ambos consejeros independientes, por las razones que se expusieron en la propuesta que se elevó a la Junta General de Accionistas

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y que la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado y que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres. Indique también si entre estas medidas está la de fomentar que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas:

Explicación de las medidas

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo tiene encomendada la misión de revisar las aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, el cumplimiento de los requisitos exigidos para cada categoría de Consejeros y el proceso de incorporación de los nuevos miembros, elevando al Consejo los oportunos informes o las propuestas cuando proceda. En la cobertura de nuevas vacantes se vela para que la selección no adolezca de sesgos implícitos que obstaculicen la propuesta de Consejeras, valorándose especialmente, en las mismas condiciones entre los potenciales candidatos, las mujeres que reúnan el perfil buscado.

La Política de Selección de Consejeros, cuya última modificación fue aprobada por el Consejo de Administración en febrero de 2022, incorpora una matriz de competencias que refleja las necesidades de la Compañía respecto a las competencias, conocimientos y experiencia requeridos en el Consejo y establece que dicha matriz debe ser utilizada en los procesos de selección de Consejeros

Adicionalmente dicha política contempla expresamente la implementación por la Sociedad de medidas que fomenten la designación de un número significativo de altas directivas. Estas medidas van encaminadas a potenciar el rol profesional de las mujeres en Naturgy, su visibilidad y networking, avanzando hacia la paridad de género en los diferentes niveles de la compañía a través de acciones de formación específicas, programas de desarrollo de carrera e impulso al liderazgo diverso, así como la priorización de este colectivo en planes de movilidad interna, evoluciones organizativas y planes de sucesión. Asimismo, la compañía mantiene un compromiso con el balance generacional a través de programas de contratación y desarrollo de jóvenes profesionales y de programas de desarrollo de talento intergeneracional.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

Debido a la composición del capital social de la compañía en la que más del 82% corresponde a accionistas significativos con derecho a designar representantes en el Consejo de Administración, la cobertura de cualquier vacante en el mismo debe respetar el derecho de representación proporcional reconocido en la ley de sociedades de capital. Ello supone que la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno corporativo solo puede desplegar plenamente sus facultades de propuesta en relación con los consejeros independientes. En este sentido el número de Consejeros independientes es de 3 y que el porcentaje de consejeras independientes supone un 33,3% de dicho colectivo.

En el proceso de cobertura de vacantes de consejeros independientes llevado a cabo en 2023, la Comisión de nombramientos y retribuciones y gobierno corporativo, además del porcentaje de mujeres con presencia en el Consejo, tuvo en cuenta particularmente el excepcional escenario energético que aconsejaba la renovación de los actuales consejeros independientes, descartando el nombramiento de nuevos candidatos que, necesariamente, requerirían de un periodo de formación y adaptación a un sector complejo y en un momento tan cambiante

C.1.7 Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política dirigida a favorecer una composición apropiada del consejo de administración.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo ha verificado que la Política de selección de Consejeros ha sido cumplida en lo que se refiere a la provisión de las vacantes existentes en el Consejo, todo ello en el marco de la estructura accionarial de la Compañía, que impone el respeto a determinadas exigencias legales de representación proporcional de los accionistas. Las recomendaciones de buen gobierno corporativo deben ajustarse a este condicionante de carácter imperativo. La Comisión ha constatado que en los procesos de selección de consejeros se ha tenido en consideración el equilibrio de criterios tales como: i) conocimientos, ii) competencias, iii) diversidad y iv) experiencia.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Nombre o denominación social del accionista	Justificación

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí ☐ No ☒

Nombre o denominación social del accionista	Explicación

C.1. 9 Indique, en el caso de que existan, los poderes y las facultades delegadas por el consejo de administración en consejeros o en comisiones del consejo:

Nombre o denominación social del consejero o comisión	Breve descripción
D. Francisco Reynes Massanet	Tiene delegadas amplias facultades de representación y administración acordes con las características y necesidades del cargo de Presidente Ejecutivo.

C.1.10 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores, representantes de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?

C.1.11 Detalle los cargos de consejero, administrador o director, o representante de los mismos, que desempeñen los consejeros o representantes de consejeros miembros del consejo de administración de la sociedad en otras entidades, se traten o no de sociedades cotizadas:

Identificación del consejero o representante	Denominación social de la entidad cotizada o no	Cargo
D. Francisco Reynés Massanet	VEOLIA	
	ABREYGI S.L.	Administrador
D. Ramón Adell Ramón	Oryzon Genomics, S.A.	Consejero
	Allianz, Cía. de Seguros y Reaseguros, S.A	Consejero
D. Pedro Sáinz de Baranda Riva	Gestamp Automoción, S.A.	Consejero
	TK Elevator GmbH	Consejero .
	Sainberg Investments, S.L.	Consejero
	Internacional Olivarera, S.A.	Presidente Consejo de Administración
	Scalpers Fashion, S.L.	Consejero
	Acerinox S.A	Consejero independiente
	Pedro Duro S.L.	Administrador
	Inversores de Tornón	Administrador
	Fundación Princesa de Asturias	Miembro del patronato
	Universidad Antonio de Nebrija	Miembro del Patronato
	Universidad Carlos III de Madrid	Miembro del Consejo Social
Dª Lucy Chadwick	Nuovo Transport Viaggiatori (NTV) Italo Sp	Consejera
	Gatwick Airport Limited	Administradora
	Associated 'Ivy Group of Companies'	Administradora
Enrique Alcantara Garcia Irazoqui	Bufete Alcántara, S.L.P.	Administrador
	Criteria Caixa, S.A.U	Consejero
Isabel Estapé Tous	CriteriaCaixa S.A.U.	Consejera
	Fundación "la Caixa"	Patrona
	Triana 88 SL	Administradora solidaria
Helena Herrero Starkie	HP Printing and Computing Solutions, S.L.U.	Presidenta y Consejera Delegada
	Mutua Madrileña	Consejera
Rajaram Rao	Global Infrastructure Partners	Presidente y COO
	Mata Biles Ltd	Miembro del consejo de Administración
	VENA ENERGY	Presidente del Consejo de Administración
D. JAVIER DE JAIME GUIJARRO: Representante del Consejero Dominical Rioja S.à.r.l.	CVC Capital Partners, S.L.	Socio Director y Consejero
	CVC Advisers Company (Luxembourg) S.à.r.l.	Consejero
	CVC Investment Advisory Services S.L.	Consejero
	Baranoa Directorship, S.L.	Representante del Consejero Theatre Directorship Service Beta, S.à.r.l.

	Vitalia Plus, S.A.	Representante del Consejero Theatre Directorship Service Alpha, S.à.r.l.
	Vivaly Inversiones Globales, S.L.	Representante del Consejero Theatre Directorship Service Alpha, S.à.r.l.
	Universidad Privada de Madrid, S.A. / En representación de Theatre Directorship Services Alpha S.à r.l.	Representante del Consejero Theatre Directorship Service Alpha, S.à.r.l.
	Guadarrama Proyectos Educativos, S.L.	En representación de Theatre Directorship Services Alpha S.à r.l.
	LaLiga Group International, S.L.	En representación de Theatre Directorship Services Alpha S.à r.l.
	Compañía de Gestion e Inversión Jade, S.L.	Administrador
	Jade Agroalimentación S.L.	Administrador
	Fundación CVC España	Patrono
	Fundación Humana Spes	Patrono
	Fundación CYD	Patrono en representación de UAX
Claudi Santiago Ponsa	FINAVES, IESE Business School (Barcelona)	Consejero
D. JOSÉ ANTONIO TORRE DE SILVA LÓPEZ DE LETONA.	CVC Investment Advisory Services S.L	Consejero
	Tendam Retail, S.A.	Representante del Consejero Theatre Directorship Service Beta, S.à.r.l.
	Tendam Brands S.A.	Representante del Consejero Theatre Directorship Service Beta, S.à.r.l.
	Tendam Fashion S.L.	Representante del Consejero Theatre Directorship Service Beta, S.à.r.l.
	Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A.	Representante del Consejero Theatre Directorship Service Beta, S.à.r.l.
	Sigurd Europe S.L.	Administrador
	Porterdale S.L.	Presidente
	Colegio Alegria S.L.	Presidente
Jaime Siles Fernández Palacios	IFM INVESTORS (UK) LTD	Executive Director
	Global Infraco SP Neum S.L.U.	Administrador Mancomunados
	Kestros Mersin Services S.L.U.	Administrador Mancomunados
	Meander Mersin Services S.L.U.	Administrador Mancomunados
	Sarus Mersin Services S.L.U.	Administrador Mancomunados

Indique, en su caso, las demás actividades retribuidas de los consejeros o representantes de los consejeros, cualquiera que sea su naturaleza, distinta de las señaladas en el cuadro anterior.

Identificación del consejero o representante	Demás actividades retribuidas
Pedro Sainz de Baranda Riva	Consejo Asesor, Banco de Sabadell S.A.
Ramón Adell Ramón	Actividad profesional como Abogado
José Antonio Torre de Silva López de Letona	Empleado CVC Investment Advisory Services S.L
Lucy Chadwick	Socia Global Infrastructure Management LLP
Rajaram Rao	Socio Global Infrastructure Management LLP
Isabel Estapé Tous	Actividad profesional como Notaria
Claudi Santiago Ponsa	Actividad de consultoría

Observaciones

C.1.12 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros identificando en su caso dónde se regula:

Sí ☐ **No** ☒

Explicación de las reglas e identificación del documento dónde se regula

C.1.13 Indique los importes de los conceptos relativos a la remuneración global del consejo de administración siguientes:

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del consejo de administración (miles de euros)	8.106
Importe de los fondos acumulados por los consejeros actuales por sistemas de ahorro a largo plazo con derechos económicos consolidados(miles de euros)	16.556 (*)
Importe de los fondos acumulados por los consejeros actuales por sistemas de ahorro a largo plazo con derechos económicos no consolidados(miles de euros)	0
Importe de los fondos acumulados por los consejeros antiguos por sistemas de ahorro a largo plazo (miles de euros)	

OBSERVACIONES

(*) incluye el importe correspondiente a la retribución variable 2018, 2019, 2020 , 2021, 2022 y 2023 que se liquidan como aportación al Plan de Previsión Social del que es beneficiario el Presidente ejecutivo.

C.1.14 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo/s
Carlos Francisco Vecino Montalvo	Director Comercialización
Pedro Larrea Paguaga	Director Gestión de la energía y Redes
Jorge Barredo Lopez	Director Renovables, Innovación y Nuevos Negocios
Enrique Tapia Lopez	Director Personas y Organización
Rafael Blesa Martinez	Director Sistemas de Información
Manuel García Cobaleda	Secretario General y del Consejo
Jordi García Tabernero	Director Sostenibilidad, Reputación y Relaciones Institucionales
Steven Fernández Fernández	Director Mercados Financieros
Jon Ganuza Fernandez De Arroyabe	Director Aprovisionamientos y Mercados Mayoristas
Eva Fernández Roselló	Directora Auditoría Interna

Número de mujeres en la alta dirección

1

Porcentaje sobre el total de miembros de la alta dirección

10 %

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)

8.895,00

OBSERVACIONES

Se han enumerado los directores con responsabilidad ejecutiva que tienen dependencia directa del Presidente ejecutivo y la Directora de Auditoría Interna.

C.1.15 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

SI ☐ NO ☒

Descripción modificaciones

C.1.16 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los Consejeros están regulados en el artículo 7 de los Estatutos Sociales y en los artículos 9 y 10 del Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo de Administración y sus comisiones, complementados con las disposiciones del art. 529 decies LSC.

1. Nombramiento y reelección:

Es competencia de la Junta General el nombramiento de los Consejeros y la determinación de su número, dentro de los límites fijados por el artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Si durante el plazo para el que fueron nombrados los Consejeros se produjeran vacantes, el Consejo podrá designar por el sistema de cooptación las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General de accionistas.

No se requiere la cualidad de accionista para ser nombrado Consejero.

No podrán ser propuestos, designados o calificados como Consejeros Independientes quienes se encuentren en alguna de las situaciones que conforme a la legislación vigente impiden dicha caracterización.

El nombramiento habrá de recaer en personas que, además de cumplir los requisitos legales y estatutarios que el cargo exige, gocen de reconocido prestigio y posean los conocimientos y experiencia profesionales adecuados al ejercicio de sus funciones.

El nombramiento y reelección de Consejeros está sujeto a un procedimiento formal y transparente, y las propuestas que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas deberán estar precedidas de una propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el caso de Consejeros Independientes o de un informe para el resto de Consejeros. Cuando el Consejo se aparte de las recomendaciones de dicha Comisión habrá de motivar y dejar constancia en acta de sus razones.

Adicionalmente, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y en línea con las recomendaciones de la Guía de la CNMV de Comisiones de Nombramientos y Retribuciones, aprobó en octubre de 2019 una matriz de competencias, para lo que se contó con la ayuda de experto independiente. La Política de selección de Consejeros vigente, cuya última modificación fue aprobada en por el Consejo de Administración de Naturgy en febrero de 2022 incorpora la exigencia de elaboración y toma en consideración de esta matriz de competencias en todos los procesos de selección de Consejeros

2. Reelección:

Los Consejeros elegidos a partir de 27 de junio de 2018 ejercerán su cargo durante el plazo de cuatro años, pudiendo ser reelegidos (los elegidos hasta esa fecha tenían un mandato de 3 años).

Los Consejeros Independientes no permanecerán en su cargo como tales por un periodo superior a doce años.

3. Cese o remoción:

Los Consejeros cesarán en su cargo por el transcurso del período para el que fueron nombrados, salvo reelección y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que ostenta. Asimismo, cesarán en los demás supuestos en que así proceda de acuerdo con la Ley, los Estatutos y el Reglamento del Consejo de Administración.

Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los casos siguientes:

- a.** Cuando los Consejeros Ejecutivos cesen en las funciones ejecutivas.
- b.** Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en las leyes, Estatutos Sociales o en este Reglamento.
- c.** Cuando infrinjan gravemente sus obligaciones como Consejeros, poniendo en riesgo los intereses de la Sociedad.
- d.** Cuando concurran en ellos circunstancias que puedan afectar al crédito o reputación de la Sociedad o, de cualquier otra manera, poner en riesgo los intereses de esta

- e. Cuando desaparezca la causa por la que fueron nombrados como Consejeros Independientes, Ejecutivos o Dominicales.

En todo caso, el Consejo de Administración presta especial atención a las cuestiones de diversidad y no sólo diversidad de género, en el marco del pleno respeto al derecho de los accionistas reconocido por la Ley de representación proporcional. Es por ello que en febrero de 2020 se introdujo una modificación en la política de selección de consejeros para incorporar una matriz de competencias que ha sido utilizada en todos los procesos de cobertura de vacantes o reelección de consejeros desde entonces

En este mismo sentido, el Consejo de Administración aprobó el 24 de noviembre de 2020 una nueva modificación a la política de Selección de Consejeros para recoger expresamente el compromiso de la Sociedad con la diversidad de género, previendo la implementación por la Sociedad de medidas que fomenten la designación de un número significativo de altas directivas

Posteriormente en sesión de febrero de 2022 el Consejo modificó de nuevo la Política de Selección de Consejeros, para prever expresamente que en el proceso de selección no podrá “excluirse a ningún candidato por razón de su ideología, religión o creencias, su pertenencia a una etnia, raza o nación, su sexo, orientación sexual, situación familiar, enfermedad o discapacidad., y se buscará deliberadamente e incluirá entre los potenciales candidatos a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado, procurando que, a medida que se vayan produciendo vacantes en el Consejo o se vayan cumpliendo los plazos de los mandatos de los Consejeros el número de Consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del Consejo de Administración”.

C.1.17 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

El proceso de evaluación del Consejo llevado a cabo durante el ejercicio 2023 por un consultor externo concluye que el Consejo de administración reúne las exigencias de cumplimiento propias de un órgano de administración, ordenado, responsable y avanzado

Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado por un consultor externo, respecto del funcionamiento y la composición de sus comisiones, y cualquier otra área o aspecto que haya sido objeto de evaluación.

Descripción proceso evaluación y áreas evaluadas

En el ejercicio 2023, se ha llevado a cabo un proceso externo de evaluación del Consejo de Administración y de sus Comisiones por un consultor externo de reconocida experiencia.

En el marco de este proceso de evaluación, además de una entrevista personal con el consultor, todos los consejeros han cumplimentado una serie de cuestionarios relativos al funcionamiento del Consejo y sus Comisiones en los que se les solicitaba su valoración sobre cuestiones relacionadas con la estructura del consejo y su funcionamiento, sobre su labor en la supervisión de los aspectos como Auditoría interna, Compliance, riesgos, o el seguimiento del Plan estratégico de la Compañía

El proceso de evaluación y análisis del funcionamiento y eficacia del Consejo se ha estructurado en torno a aquellos ámbitos que el consultor externo ha considerado claves, fundamentalmente los relacionados con la estructura y composición del Consejo, el funcionamiento de las Comisiones, la evaluación del desempeño del Presidente del Consejo de Administración de los Presidentes de cada una de las Comisiones, del Consejero Independiente Coordinador y del Secretario del Consejo

La evaluación de cada una de las materias identificadas se ha abordado a través de una serie de preguntas críticas en los cuestionarios remitidos y en las entrevistas individuales.

Tras recibir el informe de evaluación, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, en sesión celebrada el 22 de febrero de 2024, ha acordado la implementación a lo largo de 2024 de alguna de las sugerencias de mejora recogidas en el mismo.

C.1.18 Desglose, en aquellos ejercicios en los que la evaluación haya sido auxiliada por un consultor externo, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

N/A

C.1.19 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Los Consejeros cesarán en su cargo por el transcurso del período para el que fueron nombrados, salvo reelección y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que ostenta. Asimismo, cesarán en los demás supuestos en que así proceda de acuerdo con la Ley, los Estatutos y el Reglamento del Consejo de Administración.

Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los casos siguientes:

- a. Cuando los Consejeros Ejecutivos cesen en las funciones ejecutivas.
- b. Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en las leyes, Estatutos Sociales o en este Reglamento.
- c. Cuando infrinjan gravemente sus obligaciones como Consejeros, poniendo en riesgo los intereses de la Sociedad.
- d. Cuando concurran en ellos circunstancias que puedan afectar al crédito o reputación de la Sociedad o, de cualquier otra manera, poner en riesgo los intereses de esta
- e. Cuando desaparezca la causa por la que fueron nombrados como Consejeros Independientes, Ejecutivos o Dominicales.

C.1.20 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?

SI ☒ NO ☐

En su caso, describa las diferencias.

Descripción de las diferencias

El artículo 7.4 del Reglamento del Consejo de Administración indica lo siguiente:

“4.- Los acuerdos deberán adoptarse con el voto de la mayoría absoluta de los Consejeros que concurran, presentes o representados, salvo que la Ley, los Estatutos o el presente Reglamento establezcan una mayoría reforzada.

Con carácter especial, se requerirá el voto favorable de más de dos tercios de los consejeros concurrentes, presentes o representados, para la válida adopción de acuerdos sobre las siguientes materias reservadas al pleno del Consejo y, por consiguiente, indelegables:

- a) La adquisición o enajenación de activos pertenecientes a la Sociedad (con independencia de los medios jurídicos que se utilicen a tal efecto y, en particular, aunque se realicen mediante operaciones de fusión, escisión u otros de sociedades dependientes) por importe superior a 500.000.000 euros, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General o se realicen en ejecución del presupuesto o plan estratégico o de negocio de la Sociedad.
 - b) La aprobación del presupuesto y el plan estratégico o de negocio de la Sociedad.
 - c) La modificación de la política de distribución de dividendos y la aprobación de una nueva.
 - d) La suscripción, modificación, renovación, no renovación o terminación por la Sociedad de contratos de financiación o refinanciación por un importe superior a 500.000.000 euros.
 - e) La suscripción, modificación, renovación, no renovación o terminación por la Sociedad de cualquier contrato material, distinto de los previstos en el apartado d) anterior, cuyo importe exceda de 800.000.000 euros tanto en el caso de contratos de aprovisionamiento de gas como en el de otros contratos.
 - f) Las modificaciones materiales en los criterios y políticas contables o fiscales de la Sociedad, salvo que se deban a modificaciones de la legislación aplicable o al cumplimiento de las directrices y criterios fijados por las autoridades competentes en la materia.
 - g) La reformulación de las cuentas anuales de la Sociedad, salvo que tal reformulación se deba a una modificación legislativa o al cumplimiento de las directrices y criterios fijados por las autoridades competentes en la materia.
 - h) La realización de inversiones de capital (capex) no previstas en el presupuesto anual de la Sociedad por importe superior a 200.000.000 euros.
 - i) La modificación de las materias de los apartados a) a i) o la modificación de la mayoría reforzada de voto prevista para cualquiera de ellas.”
-

C.1.21 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración.

Sí ☐ No ☒

Descripción de los requisitos

C.1.22 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Sí ☐ No ☒

	Edad límite
Presidente	
Consejero delegado	
Consejero	

Observaciones

C.1.23 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado u otros requisitos más estrictos adicionales a los previstos legalmente para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí ☐ No ☒

Requisitos adicionales y/o número máximo de ejercicios de mandato

C.1.24 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

El artículo 7.5 de los Estatutos Sociales establece: “Los Consejeros que no puedan asistir podrán delegar su representación en otro Consejero, con o sin instrucciones de voto, debiendo comunicarlo al Presidente o al Secretario.”

Por su parte, el artículo 7.3 del Reglamento del Consejo indica “Cada Consejero podrá conferir su representación a otro Consejero, sin que esté limitado el número de representaciones que cada uno puede ostentar para la asistencia al Consejo debiendo no obstante asistir, al menos, al 75% de las sesiones a las que sea convocado durante cada anualidad. El Consejo de Administración podrá dispensar en casos justificados de esta obligación. La representación de los Consejeros ausentes podrá conferirse por cualquier medio documental escrito, siendo válido cualquier medio electrónico dirigido a la Presidencia o a la Secretaria del Consejo antes del inicio de la sesión..”

Adicionalmente, en el Consejo de Administración, en su reunión de octubre de 2019, se acordó instar formalmente a los Consejeros a que, con carácter general, en línea con la recomendación 27 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, incluyeran instrucciones en los supuestos de delegación de voto.

C.1.25 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	12
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Observaciones

Indíquese el número de reuniones mantenidas por el Consejero Coordinador con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo.

Número de reuniones

Observaciones

Además de los contactos informales entre los tres consejeros independientes, en marzo de 2023 se celebró una reunión de consejeros independientes, convocada y presidida por la consejera coordinadora, a la que no asistió el Presidente ejecutivo.

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada	0
Número de reuniones del comité de auditoría	5
Número de reuniones de la comisión de nombramientos y retribuciones	8
Número de reuniones de la comisión de nombramientos	
Número de reuniones de la comisión retribuciones	
Número de reuniones de la comisión de sostenibilidad	5

Observaciones

C.1.26 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	12
% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	99 %
Número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas de todos los consejeros	11
% votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	99 %

Observaciones

C.1.27 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su aprobación:

SI ☒ NO ☐

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
Don Gabriel Deseff	Responsable de Consolidación y Planificación Contable

C.1.28 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

En virtud de lo establecido en el artículo 529.4 de la Ley de Sociedades de Capital, en los Estatutos Sociales y de las competencias atribuidas por el Consejo de Administración, a la Comisión de Auditoría y Control, le corresponden, entre otras, las funciones de informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la comisión ha desempeñado en ese proceso, así como supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.

A estos efectos, la Comisión de Auditoría y Control ha supervisado el proceso de elaboración de información financiera y se ha involucrado en un diálogo fluido con el auditor externo, desde el máximo respeto a su independencia, donde ha sido informada del Plan de auditoría, de los resultados preliminares y definitivos de sus análisis, y donde se ha velado específicamente por su independencia. En todo caso, las cuentas individuales o consolidadas de 2023 no contienen salvedades.

C.1.29 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí ☐ **No** ☒

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
Don Manuel García Cobaleda	-
Observaciones	

C.1.30 Indique los mecanismos concretos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, así como, si los hubiera, los mecanismos para preservar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, incluyendo cómo se han implementado en la práctica las previsiones legales.

Entre las funciones legales que corresponden a la Comisión de Auditoría y Control están la de establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen por la comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos contemplados en los artículos 5, apartado 4, y 6.2.b) del Reglamento (UE) n.º 537/2014, de 16 de abril, y en lo previsto en la sección 3.ª del capítulo IV del título I de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, sobre el régimen de independencia, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría.

En este sentido la Comisión de Auditoría tiene el criterio de que la asignación al Auditor Externo de trabajos distintos a los de auditoría sea en un porcentaje sustancialmente inferior al recomendado del 70%.

Con la finalidad de cumplir con las funciones establecidas en las letras e y f del apartado 4 del art. 529 quaterdecies de la Ley de Sociedades de Capital, la Comisión de Auditoría y Control se ocupa de supervisar las propuestas de contratación de servicios con el Auditor de Cuentas ajenas al servicio de auditoría de cuentas, para asegurar que las mismas, ni están prohibidas, ni resultan incompatibles con su labor de auditores y tampoco comprometen su independencia todo ello de acuerdo con las limitaciones establecidas en la legislación vigente y en particular en el artículo 16 de la Ley de Auditoría de Cuentas.

El Departamento de Auditoría Interna es el encargado de la coordinación con el Auditor Externo de las necesidades de contratación de servicios ajenos a los de auditoría de cuentas que sean requeridos en la Compañía y su posterior comunicación a la Comisión de Auditoría y Control a fin de obtener su autorización.

La Directora de Auditoría Interna de la Compañía presenta periódicamente a la Comisión de Auditoría y Control una información exhaustiva relativa a las contrataciones ajenas al servicio de auditoría de cuentas que sean demandadas en la Compañía, adjuntando en cada caso la carta de independencia de los auditores y la carta de justificación de la necesidad del servicio firmada por el Director correspondiente.

La Comisión de Auditoría y Control revisa la documentación proporcionada en orden a tener garantías acerca de la independencia del Auditor, verificando que no se halla en ninguna de las causas de incompatibilidad recogidas en la Ley de Auditoría de Cuentas, y que los servicios a contratar están permitidos al tratarse de servicios ajenos a la auditoría de cuentas.

En caso de urgencia en la contratación, si no hubiera prevista la celebración inmediata de una Comisión de Auditoría y Control, dicha Comisión ha habilitado un procedimiento excepcional donde es el Presidente de dicha Comisión quien recibe el informe de los servicios que es necesario contratar, junto con la documentación soporte de los mismos (carta de independencia del auditor externo y justificación del servicio firmada por el director correspondiente). Una vez analizado que no se trata de servicios prohibidos y que no comprometen la independencia del auditor de cuentas, el Presidente puede autorizar dicha contratación, si bien en todos los casos, el Presidente debe dar cuenta del uso de esta facultad a la primera reunión de la Comisión de Auditoría y Control que se celebre para su eventual ratificación.

También es función de la Comisión de Auditoría y Control emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida. Para cumplir con dicha función la Comisión de Auditoría recibe anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuenta

En cuanto a los mecanismos establecidos para garantizar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, señalar que el Consejo de Administración aprobó en su Sesión de 24 de noviembre de 2020 la Política de Comunicación con Accionistas, inversores y Asesores de voto. Dicha política establece como principios que fundamentan la relación de la Compañía con aquellos los de transparencia, veracidad, completitud y claridad, inmediatez y en tiempo útil, igualdad de trato, no discriminación y simetría en la difusión, homogeneidad y simultaneidad. Esta política establece además los canales y las unidades responsables de la interlocución con los diversos agentes.

Asimismo Naturgy cuenta con un Reglamento Interno de Conducta en materias relativas a los mercados de valores y política de autocartera, que establece en su artículo 11 que la difusión pública de la Información Privilegiada deberá hacerse tan pronto como sea posible y de forma que se permita un acceso rápido y una evaluación completa, correcta y oportuna de la información por el público. El contenido de la comunicación deberá ser veraz, claro, completo y, cuando así lo exija la naturaleza de la información, cuantificado, de manera que no induzca a confusión o engaño.

C.1.31 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

SI ☐ NO ☒

Auditor saliente	Auditor entrante

Observaciones

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

Sí ☐ No ☒

Explicación de los desacuerdos

C.1.32 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

SI ☒ NO ☐

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	345	854709	1054
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe trabajos de auditoria (en %)	39,3 %	23,0 %	26,6 %

Observaciones

C.1.33 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí ☐ No ☒

Explicación de las razones y enlace directo al documento puesto a disposición de los accionistas en el momento de la convocatoria en relación con esta materia

C.1.34 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Individuales	Consolidadas
Número de ejercicios ininterrumpidos	3	3

	Individuales	Consolidadas
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad ha sido auditada (en %)	9,30 %	9,30 %

Observaciones

C.1.35 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SI ☒ NO ☐

Detalle el procedimiento

El artículo 6, puntos 2 y 3, del Reglamento del Consejo establece: “2.- La convocatoria de las sesiones se realizará por el Presidente, o por el Secretario o Vicesecretario por orden del Presidente, y se efectuará por cualquiera de los medios estatutariamente previstos. La convocatoria incluirá el lugar de celebración y el orden del día de la misma y, se cursará, con una antelación mínima de 5 días a la celebración de la reunión, haciendo constar el orden del día. En caso de urgencia debidamente justificada a juicio del Presidente y así apreciada por el Consejo al inicio de la reunión, se realizará una convocatoria por teléfono, fax, correo electrónico o cualquier otro medio telemático, con un preaviso suficiente que permita a los Consejeros participar en la reunión. Con carácter previo a cada reunión, los Consejeros dispondrán de la información y documentación consideradas convenientes o relevantes sobre los temas a tratar en el Consejo. Además, a los Consejeros se les entregará el acta de la sesión anterior, haya sido o no aprobada. La facultad de establecer el orden del día de las reuniones será competencia del Presidente, ello no obstante cualquier Consejero podrá solicitar la inclusión de asuntos en el orden del día. 3.-Será válida la constitución del Consejo, sin previa convocatoria, si se hallan presentes o representados todos los Consejeros y aceptan por unanimidad la celebración del Consejo”.

El procedimiento seguido supone remitir, ordinariamente con una semana de antelación, la convocatoria de la reunión, el orden del día y toda aquella información que esté disponible y pueda resultar útil para el conocimiento de los asuntos a tratar en la sesión del Consejo. El resto de documentación se remite según va estando disponible -ordinariamente con 5 días de antelación, salvo aquella que por ejemplo por razones de urgencia no permite tal antelación. Las presentaciones identifican con claridad qué cuestiones se tratan con carácter meramente informativo y cuales requieren la adopción de una decisión.

A estos efectos, la documentación del Consejo se pone a disposición de los Consejeros a través de una plataforma electrónica, que les permite acceso permanente a la misma. Los Consejeros tienen acceso a la documentación de todos los órganos del Consejo con independencia de que sean o no miembros de alguna Comisión. Adicionalmente, se pone a disposición de los Consejeros a través de dicha plataforma otra información relevante para el ejercicio de sus funciones (hechos relevantes, novedades regulatorias, acceso a revista de prensa etc)

Asimismo, los asuntos tratados por el Consejo son presentados habitualmente por los directivos responsables de las propuestas, de forma que los Consejeros puedan pedirles directamente aclaraciones, datos u opiniones en relación con los puntos tratados en la sesión y puedan apreciar directamente su capacitación para el puesto.

Finalmente, los Consejeros pueden solicitar la información adicional que estimen necesario para el ejercicio de sus funciones a través de la Secretaría del Consejo.

C.1.36 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia sociedad que puedan perjudicar al crédito y reputación de esta:

SI ☒ **NO** ☐

Explique las reglas

Conforme al artículo 11.4 del Reglamento del Consejo, el Consejero está sometido al deber de lealtad en los términos establecidos en la legislación vigente y, en particular, el epígrafe e) de dicho artículo 11.4, establece que el Consejero deberá informar a la Sociedad sobre cualquier tipo de reclamación judicial, administrativa o sobre hechos de cualquier índole en los que se encuentre implicado que, por su importancia, pudieran incidir gravemente en la reputación de la Sociedad. El Consejo examinará la cuestión y adoptará las medidas que sean aconsejables en interés de la Sociedad con la urgencia requerida.

Asimismo, el art. 10.2 del Reglamento del Consejo establece los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los casos siguientes:

- Cuando los Consejeros Ejecutivos cesen en las funciones ejecutivas.
- Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en las leyes, Estatutos Sociales o en este Reglamento.
- Cuando infrinjan gravemente sus obligaciones como Consejeros, poniendo en riesgo los intereses de la Sociedad.
- Cuando concurran en ellos circunstancias que puedan afectar al crédito o reputación de la Sociedad o, de cualquier otra manera, poner en riesgo los intereses de esta
- Cuando desaparezca la causa por la que fueron nombrados como Consejeros Independientes, Ejecutivos o Dominicales.

C.1.37 Indique salvo que hayan concurrido circunstancias especiales de las que se haya dejado constancia en acta, si el consejo ha sido informado o ha conocido de otro modo alguna situación que afecte a un consejero, relacionada o no con su actuación en la propia sociedad, que pueda perjudicar al crédito y reputación de ésta:

Sí ☐ No ☒

Nombre del Consejero	Naturaleza de la situación	Observaciones

En el supuesto anterior, indique si el consejo de administración ha examinado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada si, atendiendo a las circunstancias concretas, ha adoptado alguna medida, como la apertura de una investigación interna, solicitar la dimisión del consejero o proponer su cese.

Indique también si la decisión del consejo ha contado con un informe de la comisión de nombramientos.

Sí ☐ No ☒

Decisión tomada/actuación realizada	Explicación razonada

C.1.38 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

La mayor parte de la deuda financiera viva incluye una cláusula relativa al cambio de control, ya sea por adquisición de más del 50% de las acciones con voto o por obtener el derecho a nombrar la mayoría de miembros del Consejo de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. Dichas cláusulas están sujetas a condiciones adicionales, de modo que su activación depende de la simultaneidad de algunos de los siguientes eventos: la reducción importante de la calificación crediticia o rating provocada por el cambio de control, o la pérdida del grado de inversión por las agencias calificadoras; la incapacidad de cumplir las obligaciones financieras del contrato; un perjuicio material para el acreedor, o un cambio material adverso en la solvencia. Estas cláusulas suponen el reembolso de la deuda dispuesta si bien suelen contar con un plazo mayor al concedido en los supuestos de resolución anticipada.

En concreto, los bonos emitidos, en volumen aproximado de **7.004,7** Millones de Euros, como es habitual en el euromercado, serían susceptibles de vencimiento anticipado siempre que ese cambio de control provocara una caída de dos o más escalones o “full notches” en al menos una de las dos calificaciones que tuviera y todas las calificaciones cayesen por debajo de “investment grade” y siempre que la Agencia Calificadora expresase que la reducción de la calificación crediticia viene motivada por el cambio de control. Asimismo, existen préstamos por un importe de aprox. **2.822** millones de Euros, una parte ligados a financiaciones a largo plazo de infraestructuras con fondos del Banco Europeo de Inversiones y otra a deuda bancaria bilateral a largo plazo, que podrían ser objeto de reembolso anticipado en caso de cambio de control. Para la activación de estas cláusulas además del evento del cambio de control se requiere una reducción del rating y cuentan con plazos especiales de reembolso de la deuda más extensos a los de los supuestos de resolución anticipada.

C.1.39 Identifique de forma individualizada, cuando se refiera a consejeros y de forma agregada en resto de casos e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Número de beneficiarios

14

Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
Presidente ejecutivo	El contrato del Presidente establece una indemnización por cese o por no renovación del cargo de Consejero por importe de dos anualidades del conjunto de: (i) retribución dineraria fija total anual, (ii) la retribución variable anual y (iii) en atención al concepto de retribución variable plurianual, un importe a tanto alzado equivalente al 1,25 de la retribución dineraria fija total anual. Este concepto sólo se multiplicará por una anualidad si al momento de devengarse no se hubiera alcanzado el objetivo de rentabilidad mínima del plan de ILP; la segunda anualidad se podrá recuperar si el objetivo mínimo se alcanzara finalmente al finalizar el plan. No procederá la indemnización en caso de incumplimiento grave y culpable de sus obligaciones profesionales que ocasione un perjuicio significativo a los intereses de Naturgy. Adicionalmente y en concepto de pacto de no competencia post-contractual durante un año se establece una indemnización equivalente a una anualidad de retribución fija total. El contrato del Presidente ejecutivo prevé la extinción del contrato y el abono de una indemnización en caso de que perdiera sus funciones ejecutivas y continuara como Presidente no ejecutivo. En tal caso, la indemnización prevista es idéntica a la señalada en el primer párrafo de este apartado, pero reducida a la mitad, esto es, una sola anualidad.
Directivos	Los contratos suscritos con 10 directivos contienen una cláusula que establece una indemnización mínima de dos anualidades de retribución fija en determinados casos de extinción de la relación, que incluyen ciertos casos de cambio de control, despido improcedente o los supuestos contemplados en los arts. 40, 41 o 50 del Estatuto de los Trabajadores. Asimismo, estos contratos contienen una cláusula que establece una compensación equivalente a una anualidad de retribución fija por no competencia post-contractual por un período de dos años. Por otra parte, existen acuerdos de compensación con otros 3 directivos, equivalente a una anualidad de retribución fija por no competencia post-contractual por un período de dos años.

Indique si más allá de en los supuestos previstos por la normativa estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo. En caso positivo, especifique los procedimientos, supuestos previstos y la naturaleza de los órganos responsables de su aprobación o de realizar la comunicación:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	SI	NO
	SI	NO
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?		X

Observaciones

En relación con las cláusulas del personal directivo, se informa a la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y al Consejo de sus términos y sus beneficiarios.

Los términos principales de los contratos de los directivos que dependen directamente del consejero ejecutivo son aprobados por el Consejo.

C.2. Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

COMISIÓN EJECUTIVA

Nombre	Cargo	Categoría
% de consejeros ejecutivos		
% de consejeros dominicales		
% de consejeros independientes		
% de otros externos		
Observaciones		
No aplica al no existir en la actualidad comisión ejecutiva.		

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, distintas a las que ya hayan sido descritas en el apartado C.1.9, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley, en los estatutos sociales o en otros acuerdos societarios.

NO APLICA.

COMISIÓN DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo	Categoría
D. Claudi Santiago Ponsa	Presidente	Independiente
Don Ramón Adell Ramón	Vocal	Dominical
Don Pedro Sainz de Baranda Riva	Vocal	Independiente
D ^a Helena Herrero Starkie	Vocal	Independiente
Don Jose Antonio Torre de Silva López de Letona	Vocal	Dominical
% de consejeros dominicales		40 %
% de consejeros independientes		60 %
% de otros externos		-
Observaciones		

Explique las funciones incluyendo en su caso las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

a) Funciones de la Comisión de Auditoría y Control:

La Comisión tiene las competencias que le señala la Ley y las que le sean encomendadas por el Consejo de Administración con carácter general o particular.

El Consejo de Administración, le ha atribuido el ejercicio de las siguientes funciones:

- 1.** Elaborar el Informe sobre el funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control.
- 2.** Velar porque el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de Auditoría y que, en aquellos supuestos en que el auditor de cuentas haya incluido en su informe de auditoría alguna salvedad, el Presidente de la comisión de auditoría y Control explique con claridad en la junta general el parecer de la Comisión de Auditoría y Control sobre su contenido y alcance, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la junta, junto con el resto de propuestas e informes del consejo, un resumen de dicho parecer.
- 3.** Aprobación del plan anual de trabajo de la Unidad de Auditoría Interna y de la Unidad de Compliance, y supervisión, con periodicidad anual de las actividades de dichas Unidades
- 4.** En relación con los sistemas de información y control:
 - a.** Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera y no financiera, así como los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la sociedad y , en su caso, al grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
 - b.** Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar o proponer la aprobación al consejo de la orientación y el plan de trabajo anual de auditoría interna, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes incluidos los reputacionales; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
 - c.** Velar por la independencia de la unidad que asume la función de Compliance y proponer la selección, nombramiento y cese su responsable; proponer el presupuesto de ese servicio
 - d.** Establecer y supervisar un mecanismo que, garantizando la confidencialidad, e incluso el anonimato, permita a los empleados y otras personas relacionadas con la sociedad, comunicar las irregularidades de potencial trascendencia, incluyendo las financieras y contables, o de cualquier otra índole, relacionadas con la compañía que adviertan en el seno de la empresa o su grupo, (d) Velar en general por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica.
 - e.** Aprobar la remuneración fija y variable de los responsables de las Unidades de Auditoría Interna y Compliance
- 5.** En relación con el auditor externo.
 - a.** En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
 - b.** Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.

- c. Supervisar que la sociedad comunique a través de la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - d. Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
 - e. Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.
- 6. Convocar a cualquier empleado o directivo de la Sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.
- 7. Analizar e informar al Consejo de Administración sobre las condiciones económicas y el impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje, en relación a las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la Sociedad.
- 8. Supervisión del ejercicio de las funciones del departamento interno de control y gestión de riesgos.
- 9. En relación con la supervisión del cumplimiento de los Códigos de conducta.
 - a. La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta de la sociedad.
 - b. La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera
 - c. La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa –incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.
 - d. La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.
- 10. Informar sobre las operaciones vinculadas que deba aprobar la junta general o el consejo de administración y supervisar el procedimiento interno que tenga establecido la compañía para aquellas cuya aprobación haya sido delegada

b) Procedimientos y reglas de organización y funcionamiento

Conforme al art. 26 Reglamento del Consejo

La Comisión de Auditoría y Control estará constituida por un mínimo de tres y un máximo de siete Consejeros, designados por el Consejo de Administración de entre los Consejeros no Ejecutivos, y al menos uno de ellos será designado teniendo en cuenta los conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas. Sus miembros cesarán cuando los hagan en su condición de Consejeros, cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.

La mayoría de los miembros de la Comisión tendrán la categoría de Consejero Independiente, de entre los cuales, el Consejo de Administración elegirá al Presidente de la Comisión, quien no tendrá voto de calidad. La secretaría de la Comisión corresponderá a la Secretaría del Consejo de Administración si bien podrá actuar como secretario de la Comisión el Vicesecretario, si lo hubiere.

La Comisión, convocada por su Presidente, se reunirá, cuando sea necesario para la emisión de los informes o propuestas de su competencia o cuando lo estime conveniente su Presidente o previa solicitud de dos de sus miembros y, al menos, cuatro veces al año. La Comisión podrá invitar a sus reuniones a cualquier directivo o empleado que considere conveniente.

c) Actuaciones más relevantes durante el ejercicio de 2023:

En ejercicio de sus competencias durante el ejercicio ha informado y/o adoptado propuestas sobre, entre otras, las materias siguientes:

Además de las funciones de supervisión periódicas, por ejemplo, en materia de riesgos, ciberseguridad u operaciones vinculadas, la Comisión ha tratado las siguientes materias relevantes durante 2023:

- La independencia del Auditor Externo
- La supervisión de las operaciones de Autocartera
- La Autorización de la prestación de servicios distintos a la auditoría por parte del auditor Externo
- La Supervisión del Modelo de Prevención Penal del Grupo
- La Implementación del Sistema Interno de Información del Grupo, acorde a las exigencias de la Ley 2/2023
- El seguimiento del Plan de Trabajo de las Áreas de Auditoría interna y Compliance
- El proceso de renovación del Auditor Externo

Identifique a los consejeros miembros de la comisión de auditoría que haya sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión lleva en el cargo.

Nombre de los consejeros con experiencia

DON RAMÓN ADELL RAMÓN

Fecha de nombramiento del presidente en el cargo

10/02/2022

Observaciones

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Categoría
Don Pedro Sainz De Baranda Riva	Presidente	Independiente
Don Claudi Santiago Ponsa	Vocal	Independiente
Don Enrique Alcantara-García Irazoqui	Vocal	Dominical
Don Rajaram Rao	Vocal	Dominical
RIOJA S.à.r.l (Rep D. Javier De Jaime Guijarro)	Vocal	Dominical

% de consejeros dominicales	60 %
% de consejeros independientes	40 %
% de otros externos	-

Observaciones

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

a) Funciones de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo:

La Comisión tiene las competencias que le señala la Ley y las que le sean encomendadas por el Consejo de Administración con carácter general o particular.

En Consejo de Administración le ha encomendado las funciones siguientes:

1. Elevar propuestas e informar las iniciativas en materia de Gobierno Corporativo.
2. Elaborar el informe sobre el funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones
3. Verificar la política de selección de Consejeros e informar de ello en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.
4. Elaborar informe en caso de separación de un consejero independiente, antes del cumplimiento del periodo estatutario para que hubiera sido nombrado.
5. Elaborar informe en caso de que el Consejo proponga la adopción de medidas cuando tenga conocimiento de que la actuación de algún consejero pueda perjudicar al crédito y reputación de la sociedad o tenga la consideración de investigado en una causa penal R-22, Organizar y coordinar la evaluación periódica del Consejo y la del primer ejecutivo de la Sociedad.
6. Verificar la independencia del consultor externo que sea seleccionado para la realización de la evaluación del Consejo y sus comisiones.
7. Proponer al Consejo de Administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
8. Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad.
9. Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
10. Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
11. Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.
12. La supervisión del cumplimiento las reglas de gobierno corporativo de la sociedad, velando por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.
13. La evaluación y revisión periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
14. Elaborar informe en relación con los sistemas retributivos que atribuyan acciones, opciones o instrumentos financieros cuando el consejero solicite su enajenación antes del periodo de tres años desde su atribución para hacer frente a situaciones extraordinarias sobrevenidas que lo requieran.

b) Procedimientos y reglas de organización y funcionamiento

Conforme al art. 25 Reglamento Consejo:

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo estará constituida por un mínimo de tres y un máximo de siete Consejeros designados por el Consejo de Administración de entre los Consejeros no Ejecutivos. Sus miembros cesarán cuando lo hagan en su condición de Consejeros o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.

Al menos dos de los miembros de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo tendrán la consideración de Consejeros Independientes, de entre los cuales el Consejo de Administración elegirá al Presidente de la misma, quien no tendrá voto de calidad. La secretaría de la Comisión corresponderá a la secretaría del Consejo de Administración, si bien podrá actuar como secretario de la Comisión el Vicesecretario, si lo hubiere.

La Comisión, convocada por su Presidente, se reunirá cuando sea necesario para la emisión de los informes o propuestas de su competencia o cuando lo estime conveniente su Presidente o previa solicitud de dos de sus miembros y al menos, cuatro veces al año. La Comisión podrá invitar a sus reuniones a cualquier directivo o empleado que considere conveniente.

c) Actuaciones más relevantes durante el ejercicio de 2023:

Además de las funciones de supervisión periódicas, la Comisión ha tratado las siguientes materias relevantes durante 2023:

- El proceso de renovación de los cargos de Presidente ejecutivo, 2 consejeros independientes y 1 consejero dominical por vencimiento del plazo estatutario de su nombramiento.
- La propuesta de remuneración del consejero ejecutivo, del equipo directivo y del consejo de administración
- El proceso de actualización de la matriz de competencias del Consejo
- El proceso de gestión del talento
- El plan de sucesión del Presidente Ejecutivo
- Análisis Clima Laboral

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS

Nombre	Cargo	Categoría
% de consejeros dominicales		
% de consejeros independientes		
% de otros externos		
Observaciones		
Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.		

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Categoría
% de consejeros dominicales		
% de consejeros independientes		
% de otros externos		

Explique las funciones incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.

COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Nombre	Cargo	Categoría
Helena Herrero Starkie	Presidenta	Independiente
Isabel Estapé Tous	Vocal	Dominical
Jaime Siles Fernández Palacios	Vocal	Dominical
Lucy Chadwich	Vocal	Dominical

% de consejeros dominicales	75 %
% de consejeros independientes	25 %
% de otros externos	0

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.

Conforme al Artículo 27 del Reglamento de Organización del Consejo de Administración y sus comisiones, la Comisión de Sostenibilidad estará constituida por un mínimo de tres y un máximo de seis Consejeros, designados por el Consejo de Administración de entre los Consejeros no Ejecutivos, teniendo en cuenta los conocimientos, aptitudes y experiencia de los Consejeros y los cometidos de la Comisión.

Sus miembros cesarán cuando lo hagan en su condición de Consejeros, o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración elegirá al Presidente de la Comisión que tendrán la categoría de Consejero Independiente y no tendrá voto de calidad. La secretaría de la Comisión corresponderá a la Secretaría del Consejo de Administración si bien podrá actuar como secretario de la Comisión el Vicesecretario, si lo hubiere.

La Comisión de Sostenibilidad tendrá las competencias que le sean encomendadas por el Consejo de Administración con carácter particular.

La Comisión, convocada por su Presidente, se reunirá, cuando sea necesario para la emisión de los informes o propuestas de su competencia o cuando lo estime conveniente su Presidente o previa solicitud de dos de sus miembros y, al menos, tres veces al año. La Comisión podrá invitar a sus reuniones a cualquier directivo o empleado que considere conveniente.

Las competencias que le ha otorgado el Consejo de Administración son las siguientes:

1. Proponer al Consejo de Administración la aprobación de una Política de Sostenibilidad
2. Proponer al Consejo los objetivos y directrices del Grupo en el ámbito medioambiental, de salud y seguridad y de responsabilidad social, englobadas en el Plan de Sostenibilidad.
3. Analizar periódicamente los indicadores en el ámbito medioambiental, de salud y seguridad y de responsabilidad social.
4. La revisión de la información publicada por Naturgy al mercado en relación con la sostenibilidad.
5. La supervisión del cumplimiento de las políticas y reglas de la sociedad en materia medioambiental y social.
6. La evaluación y revisión periódica de la política en materia medioambiental y social de la sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
7. La supervisión de que las prácticas de la sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas.
8. La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés, así como el seguimiento del modo en que la entidad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas
9. La supervisión del diseño, implantación y seguimiento del SCIINF
10. La aprobación del contenido y criterios a incluir en la Información No financiera

Las Actuaciones más relevantes durante el ejercicio de 2023 han sido:

- a. Implantación del Sistema de Control Interno de la Información No Financiera (SCIINF).
- b. Impactos de la nueva Directiva de información no financiera, CSRD y plan de trabajo para su adaptación al reporting no financiero a partir de 1 de enero de 2024.
- c. Plan de Sostenibilidad 2021-2025: seguimiento de los objetivos establecidos y actualización de aquellos objetivos que se ha considerado oportuno alinear con el desempeño y proyecciones de los planes de negocio.
- d. Impulso de nuevos proyectos en materia ambiental y social como consecuencia de la nueva normativa o de mejora del desempeño de la compañía en materia de sostenibilidad.
- e. Cadena de suministro responsable: medición de la huella de carbono por parte de las empresas colaboradoras
- f. Índices y ratings ESG: la Comisión ha examinado la evolución de los resultados, las áreas de mejora identificadas y la forma en que terceros aprecian los esfuerzos de Naturgy en este ámbito, así como los reconocimientos recibidos.
- g. Seguridad y salud: la Comisión ha revisado los incidentes y accidentes ocurridos en el ejercicio, preocupándose en que se extraigan lecciones de los incidentes sufridos

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración al cierre de los últimos cuatro años:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2022		Ejercicio 2022		Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión ejecutiva	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisión de auditoría	1	20 %	1	20 %	3	42,86%	3	42,86%
Comisión de nombramientos y retribuciones	0	0%	0	0%	0%	0%	0	0%
Comisión de nombramientos	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisión de retribuciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisión de sostenibilidad	3	75 %	3	75 %	3	60 %	3	60 %

C.2.3 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Las Comisiones del Consejo se hallan reguladas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento organización y funcionamiento del Consejo de Administración de NATURGY y sus Comisiones.

Ambos documentos se encuentran publicados en la página web de la Compañía (www.naturgy.com) → Accionistas e inversores → Gobierno Corporativo → Órganos y normas de gobierno corporativo.

La Comisión de Auditoría y Control, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y la Comisión de Sostenibilidad han elaborado un informe sobre la calidad y eficacia de su funcionamiento durante el ejercicio anterior.

D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPPO

- D.1 Explique, en su caso, el procedimiento y órganos competentes para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo, indicando los criterios y reglas generales internas de la entidad que regulen las obligaciones de abstención de los consejeros o accionistas afectados y detallando los procedimientos internos de información y control periódico establecidos por la sociedad en relación con aquellas operaciones vinculadas cuya aprobación haya sido delegada por el consejo de administración.**

Procedimiento para informar la aprobación de operaciones vinculadas

Conforme a lo dispuesto en el art. 529 Duovicies LSC:

i) la Competencia para aprobar las operaciones vinculadas cuyo importe o valor sea igual o superior al 10 % del total de las partidas del activo según el último balance anual aprobado por la sociedad corresponde a la Junta General.

ii) La competencia para aprobar el resto de las operaciones vinculadas corresponderá al consejo de administración, que no podrá delegarla.

En ambos casos la aprobación de una operación vinculada deberá contar con informe previo de la Comisión de Auditoría y Control donde informará acerca de la razonabilidad de la Operación desde el punto de vista de la Sociedad y, en su caso, de los accionistas distintos de la parte vinculada, y dará cuenta de los presupuestos en que se basa la evaluación y de los métodos utilizados.

Asimismo, y según lo establecido en el apartado 4 del Art. 529 Duovicies, el consejo de Administración en su sesión de 21 de diciembre de 2021 acordó delegar en el Presidente Ejecutivo la aprobación de las siguientes operaciones vinculadas:

- a) operaciones entre sociedades del grupo Naturgy que se realicen en el ámbito de la gestión ordinaria y en condiciones de mercado;
- b) operaciones que se concierten en virtud de contratos cuyas condiciones estandarizadas se apliquen en masa a un elevado número de clientes, se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio de que se trate, y cuya cuantía no supere el 0,5 por ciento del importe neto de la cifra de negocios de la sociedad

Para la aprobación de este tipo de operaciones el Consejo de Administración aprobó en su sesión de 21 de diciembre de 2021 un procedimiento interno de información y control periódico, en el que se determina que la Comisión de Auditoría y Control deberá verificar la transparencia de dichas operaciones y, en su caso, el cumplimiento de los criterios legales aplicables a estos supuestos.

- D.2 Detalle de manera individualizada aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o sus entidades dependientes y los accionistas titulares de un 10 % o más de los derechos de voto o representados en el consejo de administración de la sociedad, indicando cuál ha sido el órgano competente para su aprobación y si se ha abstenido algún accionista o consejero afectado. En caso de que la competencia haya sido de la junta, indique si la propuesta de acuerdo ha sido aprobada por el consejo sin el voto en contra de la mayoría de los independientes:**

Nombre o denominación social del accionista o de cualquiera de sus sociedades dependiente	% Participación	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad dependiente	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación y otra información necesaria para su evaluación	Importe (miles de euros)	Órgano que la ha aprobado	Identificación del accionista significativa o consejero que se hubiera abstenido	La propuesta a la junta, en su caso, ha sido aprobada por el consejo sin el voto en contra de la mayoría de independientes

Observaciones

En la Nota 34. Información de las operaciones con partes vinculadas de la Memoria de las CCAA se informa de los importes económicos materializados en el ejercicio correspondientes a operaciones aprobadas en ejercicios anteriores

D.3 Detalle de manera individualizada las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas por la sociedad o sus entidades dependientes con los administradores o directivos de la sociedad, incluyendo aquellas operaciones realizadas con entidades que el administrador o directivo controle o controle conjuntamente, e indicando cuál ha sido el órgano competente para su aprobación y si se ha abstenido algún accionista o consejero afectado. En caso de que la competencia haya sido de la junta, indique si la propuesta de acuerdo ha sido aprobada por el consejo sin el voto en contra de la mayoría de los independientes:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos o de sus entidades controladas o bajo control conjunto	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad dependiente	Vínculo	Naturaleza de la operación y otra información necesaria para su evaluación	Importe (miles de euros)	Órgano que la ha aprobado	Identificación del accionista o consejero que se hubiera abstenido	La propuesta a la junta, en su caso, ha sido aprobada por el consejo sin el voto en contra de la mayoría de independientes

Observaciones

En la Nota 34. Información de las operaciones con partes vinculadas de la Memoria de las CCAA se informa de los importes económicos materializados en el ejercicio correspondientes a operaciones aprobadas en ejercicios anteriores

D.4 Informe de manera individualizada de las operaciones intragrupo significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas por la sociedad con su sociedad dominante o con otras entidades pertenecientes al grupo de la dominante, incluyendo las propias entidades dependientes de la sociedad cotizada, excepto que ninguna otra parte vinculada de la sociedad cotizada tenga intereses en dichas entidades dependientes o éstas se encuentren íntegramente participadas, directa o indirectamente, por la cotizada..

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación y otra información necesaria para su evaluación	Importe (miles de euros)

Observaciones

En la Nota 34. Información de las operaciones con partes vinculadas de la Memoria de las CCAA se informa de los importes económicos materializados en el ejercicio correspondientes a operaciones aprobadas en ejercicios anteriores

D.5 Detalle de manera individualizada las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas por la sociedad o sus entidades dependientes con otras partes vinculadas que lo sean de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas por la UE, que no hayan sido informadas en los epígrafes anteriores.

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación información necesaria para su evaluación	Importe (miles de euros)

Observaciones

D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos u otras partes vinculadas.

1. Consejeros:

Conforme al Reglamento del Consejo:

- El Consejero está sometido al deber de lealtad en los términos establecidos en la legislación vigente y, en particular.
- De acuerdo con la normativa, el Consejero deberá informar al resto de miembros del Consejo de su situación de conflicto de interés y deberá abstenerse de participar en la votación.
-
- En los casos en que se ha apreciado una situación de conflicto de interés, el consejero o consejeros afectados se han ausentado de la reunión al tratar el punto del orden del día respecto del que tienen conflicto y el Secretario se ha asegurado que tales consejeros tampoco hayan podido acceder a la información afectada.

2. Consejeros y Directivos:

Por otra parte, conforme al art. 3 y 4 del Reglamento Interno de Conducta en Materias relativas a los Mercados de Valores y Política de Autocartera (RIC), las Personas con Responsabilidades de Dirección y las Personas Iniciadas, durante determinados períodos de tiempo se abstendrán de realizar operaciones, por su cuenta o por cuenta de un tercero, directa o indirectamente sobre los Valores Afectados ((i) Los valores mobiliarios emitidos por las sociedades del Grupo NATURGY, que se negocien en un mercado secundario u otros mercados regulados, en sistemas multilaterales de negociación o en otros mercados secundarios organizados, o respecto de los cuales se haya cursado una solicitud de admisión a negociación en uno de tales mercados o sistemas. (ii) Los instrumentos financieros y contratos de cualquier tipo que otorguen el derecho a la adquisición o venta de los valores indicados en (i). (iii) Los instrumentos financieros y contratos cuyo subyacente sean los valores indicados en (i). (iv) A los solos efectos de las normas de conducta en relación con la información privilegiada contenida en el Título III de este Reglamento, los valores e instrumentos financieros emitidos por otras sociedades o entidades distintas al Grupo NATURGY, respecto de los que se disponga de Información Privilegiada.)

El Órgano de Control previa solicitud por escrito, en la que se describa y justifique la Operación Personal que se precisa realizar y que la operación concreta no puede realizarse en otro momento distinto que no sea un periodo limitado, podrá autorizar a las Personas con Responsabilidades de Dirección a realizar operaciones personales sobre valores afectados en los períodos en los que existe la prohibición general cuando se den y justifiquen determinadas circunstancias previstas en el propio RIC. El Órgano de Control informará al menos una vez al año a la Comisión de Auditoría y Control sobre las autorizaciones que hubieran sido solicitadas.

Por su parte, conforme al apartado 4.10 del Código Ético y a la Política de conflictos de interés que desarrolla dicho apartado,, los empleados deberán informar a la empresa en el caso de que ellos o sus familiares cercanos participen o vayan a participar en los órganos de gobierno de otras sociedades que puedan entrar en colisión con los intereses de Naturgy. Durante el desempeño de sus responsabilidades profesionales, los empleados deben actuar con lealtad y atendiendo a la defensa de los intereses del grupo. Asimismo, deben evitar situaciones que puedan dar lugar a un conflicto entre los intereses personales y los de la empresa. Por ello, los empleados de Naturgy deben abstenerse de representar a la empresa e intervenir o influir en la toma de decisiones en cualquier situación en la que directa o indirectamente tengan un interés personal.

3. Accionistas significativos:

Corresponde a la Junta General o al Consejo de Administración (conforme al régimen previsto en el art. 529 Duovicies LSC), previo informe de la Comisión de Auditoría y Control, la aprobación de las operaciones que la Sociedad o sociedades de su grupo realicen con consejeros, en los términos establecidos en la legislación vigente, o con accionistas titulares, de forma individual o concertadamente con otros, de una participación significativa, incluyendo accionistas representados en el Consejo de Administración de la Sociedad o de otras sociedades que formen parte del mismo grupo o con personas a ellos vinculadas.

D.7 Indique si la sociedad está controlada por otra entidad en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, cotizada o no, y tiene, directamente o a través de sus filiales, relaciones de negocio con dicha entidad o alguna de sus filiales (distintas de las de la sociedad cotizada) o desarrolla actividades relacionadas con las de cualquiera de ellas.

Sí ☐ No ☒

Indique si han informado públicamente con precisión acerca las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre por un lado, la sociedad cotizada o sus filiales y, por otro la sociedad matriz o sus filiales:

Sí ☐ No ☒

Informe de las respectivas áreas de actividad y las eventuales relaciones de negocio entre, por un lado, la sociedad cotizada o sus filiales y, por otro, la sociedad matriz o sus filiales, e identifique dónde se ha informado públicamente sobre estos aspectos.

N/A

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la otra sociedad dominante de la cotizada y las demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de intereses

N/A

E. SISTEMAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Control y Gestión de Riesgos financieros y no financieros de la sociedad incluidos los de naturaleza fiscal.

El sistema de gestión de riesgos de Naturgy busca mitigar la volatilidad en el desempeño de la compañía tanto en la generación de caja como en aspectos no financieros; ASG, ciberseguridad, compliance. Se cuantifica la variabilidad de los resultados financieros y se asegura de que se adecúe al perfil de riesgo inherente al portfolio de negocios. Adicionalmente se realiza un seguimiento periódico de los riesgos no financieros.

El Sistema Integral de Gestión y Control del Riesgo se estructura en los siguientes apartados:

- a. *Risk Governance & Management*: mecanismo de gobierno y gestión del riesgo para todas las tipologías de riesgos y para todos los negocios, con la implicación del Comité de Dirección.
- b. *Risk Assessment*: metodología, procedimiento y proceso de identificación, evaluación y medición de los riesgos.
- c. *Risk Appetite*: definición de la tolerancia al riesgo a través de la fijación de límites para las categorías de riesgo más relevantes, por naturaleza del riesgo y por negocio en función de los objetivos.
- d. *Risk Reporting*: reporting y monitorización sistemáticos y periódicos del riesgo a diferentes niveles de gestión: Unidades de Negocios, Corporativas, Comisión de Auditoría y Control y Consejo. Se materializa a través del Mapa Corporativo de Riesgos, otros Mapas de riesgos y el reporte periódico de la posición en riesgo de mercado al Comité de Dirección y a los Negocios.

E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Control y Gestión de Riesgos financieros y no financieros incluido el fiscal.

Naturgy cuenta con diferentes organismos, con ámbitos de responsabilidad claramente identificados, lo que permite garantizar la predictibilidad y la sostenibilidad en el desempeño operativo y financiero

Consejo de Administración

Es Responsable de aprobar la Política de Control y Gestión de Riesgos y del *Risk Appetite* de la compañía y toma las decisiones de asunción o mitigación de riesgo que superen los umbrales de aprobación establecidos en el Reglamento del Consejo. Supervisa el Sistema de Control y Gestión de Riesgos de la compañía.

Comisión de Auditoría y Control

Por delegación, es el órgano encargado de la supervisión del modelo de riesgos y de la eficacia del control. Vela porque estos identifiquen los diferentes tipos de riesgos y las medidas para mitigarlos y para abordarlos en caso de que se materialicen.

Comité de Dirección

Es responsable de la implantación del modelo de control y gestión de riesgos aprobada por el Consejo de Administración y de difundir la cultura de control interno.

Comités Específicos

Asumen la responsabilidad en la identificación, evaluación y gestión de riesgos, dando soporte al Comité de Dirección. Los comités están integrados por miembros del Comité de Dirección y otros directivos de la organización, destacando:

- El **Comité de Balance de Energía, Riesgos y Comercialización**, se ocupa de monitorizar la evolución de las commodities energéticas (gas, electricidad, CO2, etc.), la evolución de los índices, así como de la toma de decisiones de compra, venta o cobertura, que corresponden al nivel directivo;
- El **Comité de Regulación**, se ocupa de dar seguimiento a las iniciativas regulatorias, tanto en el plano nacional como internacional y la toma de decisiones correspondientes, y
- El **Comité de Ética y Cumplimiento**, se ocupa de la supervisión del funcionamiento y del cumplimiento del Modelo de Prevención Penal y de los otros modelos de cumplimiento adoptados por el Grupo Naturgy.

Unidades con funciones de control de riesgos

Responsables de controlar, gestionar y reportar el riesgo asumido en su ámbito de actuación y de garantizar el mantenimiento del perfil y límites de riesgo objetivo. En cada negocio existe una unidad con función específica de control de riesgos.

De estas unidades, que pueden disponer de representación en los Comités específicos, destacan las siguientes:

- **Planificación Energética y Riesgos**, es responsable de controlar, gestionar y reportar el nivel de riesgo asumido dentro de su negocio, así como mantener el perfil y límites de riesgo objetivo.
- **Control de Gestión**, tiene atribuida la función de riesgos, coordina el proceso de identificación, valoración, tratamiento y actualización de los riesgos que son gestionados por las Unidades que tienen encomendada las funciones de control de riesgos y elabora una visión global e integrada de todos los riesgos de la compañía a través del Mapa Corporativo de Riesgos, que se presenta al Comité de Dirección y a la Comisión de Auditoría y Control.
- **Auditoría Interna**, como tercera línea, examina a través de las auditorías oportunas el nivel de cumplimiento de la Política de Control y Gestión de Riesgos

Como tarea clave de las Unidades con funciones de control de riesgos, destaca la modelización de los estados financieros, orientada a identificar sus principales sensibilidades y anticipar posibles impactos negativos y acciones de corrección o mitigación.

Es responsabilidad de las Unidades con funciones de control de riesgos realizar la evaluación de los riesgos identificados, atendiendo a:

- a. Las características de la Posición en riesgo
- b. Variables de impacto.
- c. Severidad cualitativa y cuantitativa en caso de materialización del riesgo.
- d. Probabilidad de ocurrencia.
- e. Controles y mecanismos de mitigación empleados y efectividad de los mismos.

E.3 Señale los principales riesgos, financieros y no financieros, incluidos los fiscales, en la medida que sean significativos los derivados de la corrupción (entendidos estos últimos con el alcance del Real Decreto Ley 18/2017), que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

Tipo de riesgo		Descripción	Gestión
Precio de las materias primas	Gas	Volatilidad en los mercados internacionales que determinan el precio del gas.	Coberturas físicas y financieras. Gestión de la cartera de compra y venta.
	Electricidad	Volatilidad en los mercados de electricidad.	Coberturas físicas y financieras. Optimización del parque generación y de la estructura de comercialización.
Tipo de cambio		Volatilidad en los mercados internacionales de divisa.	Diversificación geográfica. Coberturas mediante financiación en moneda local y derivados.
Regulatorio		Exposición a la revisión de los criterios y niveles de rentabilidad reconocida para las actividades reguladas y/o medidas regulatorias para mitigar escenarios macro sobrevenidos.	Intensificación de la comunicación con organismos reguladores. Ajuste de eficiencias e inversiones a las tasas reconocidas.
Volumen	Gas	Desajuste entre la oferta y la demanda de gas.	Optimización de contratos y activos a nivel global.
	Electricidad	Reducción del hueco térmico disponible. Incertidumbre en el volumen de producción renovable por variabilidad del recurso.	Optimización del balance comercialización-generación.
Margen/precio		Riesgo originado por cambios en la presión competitiva o escenarios de optimización de margen.	Gestión de la cartera adecuando fórmulas de venta y compra de largo plazo.
Jurídico		Incertidumbre derivada del desenlace potencial de litigios, arbitrajes o reclamaciones jurídicas abiertas.	Análisis y mitigación de los riesgos legales que afecten la operatividad de la empresa y al gobierno corporativo. Contratación de firmas jurídicas de primer nivel. Dotación de provisiones con criterios de prudencia.
Riesgos asegurables		Accidentes, daños o indisponibilidades en los activos de Naturgy.	Planes de mejora continua. Optimización del coste total de riesgo y de las coberturas.
Crédito		Incertidumbre asociada a la probabilidad de impago de las obligaciones monetarias y/o deterioro de la calidad crediticia de los diferentes clientes finales y contrapartes.	Análisis de solvencia de clientes para definir condiciones contractuales específicas. Proceso de recobro.
Tipo de interés		Volatilidad en los tipos de interés de financiación, por deuda existente o refinanciación de la misma.	Coberturas financieras. Diversificación de fuentes de financiación.

Fiscal	Ambigüedad o subjetividad en la interpretación de la normativa fiscal vigente, o bien por la alteración relevante de la misma. Aprobación de medidas fiscales imprevistas.	Consultas a organismos expertos independientes. Contratación de firmas asesoras de primer nivel. Adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias. Dotación de provisiones con criterios de prudencia.
Liquidez y Solvencia, Rating, Provisiones y Garantías	Riesgos financieros asociados al mantenimiento del rating de la compañía, derivado de las condiciones de liquidez u otras causas. Riesgos asociados a un excesivo uso de recursos por mantenimiento de provisiones	Fijación de un rating objetivo y gestión de una liquidez suficiente para conservarlo ante un potencial escenario adverso.
Security	Riesgo residual asociado a daños personales o materiales generados de forma intencionada por un tercero sobre instalaciones críticas	Posicionamiento corporativo a través de la Política de Security, definiendo modelo de protección específico para Infraestructuras Críticas (IICC). Interlocución con negocios, Centro Nacional para la Protección de Infraestructuras Críticas (CNPIC), Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE-CERT) y otros organismos.
Continuidad de negocio y gestión de crisis	Riesgo de pérdida del mantenimiento del nivel de servicio resultante de una falta de adecuación o un fallo en los procesos, sistemas o desempeño del personal.	Plan anual de Auditoría Interna. Detección de debilidades. Implantación de acciones de mejora (recomendaciones). Comisión Auditoría y Control.
Fraude	Riesgo derivado de cualquier acción intencional no lícita realizada por un empleado o un tercero, para lograr un beneficio propio o para la empresa, directo o indirecto, a través del uso incorrecto de los recursos o activos de Naturgy.	Mecanismos de control a través de la Política Global del Sistema de Control Interno de Información Financiera. Contratación de coberturas en el mercado asegurador
Ciberseguridad	Ataques maliciosos o eventos accidentales que afectan a los datos, las redes informáticas o la tecnología.	Implementación medidas seguridad; Análisis de eventos y de aplicación de remedios; Formación.
Protección de datos	Incertidumbre asociada al incumplimiento de las obligaciones en materia de Protección de Datos que puede dar lugar a una sanción administrativa o sentencia en el ámbito civil.	Plan de Acción por área de Negocio para mitigar el riesgo asociado a cada obligación en función de la prioridad y criticidad. Se trabaja en línea con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD). Plan de auditoría interna de revisión periódica del cumplimiento.

Medioambiental y Biodiversidad	Posibilidad de que de forma natural o por acción humana se superen límites ambientales obligatorios, fijados por el regulador, dañando los ecosistemas o la biodiversidad.	Planes de emergencia en instalaciones con riesgo de accidente ambiental. Pólizas de seguro específicas. Gestión integral ambiental.
Seguridad y Salud	Riesgo de lesiones y deterioro de la salud de los profesionales de Naturgy y de las empresas colaboradoras relacionados con la actividad.	Sistema de gestión de seguridad y salud. Plan de seguridad dirigido al control de los seis factores de riesgo de mayor criticidad por frecuencia y gravedad de accidentabilidad: espacios confinados, trabajo en altura, riesgo eléctrico, tala y poda de arbolado, manipulación de carga y seguridad vial.
Reputacional y ASG	Deterioro de la percepción de Naturgy desde diferentes grupos de interés, por motivos ambientales, sociales y de gobernabilidad.	Identificación y seguimiento de potenciales eventos reputacionales. Transparencia en la comunicación. Mecanismo de control a través del Sistema de Control Interno de información no financiera.
Compliance		
Riesgo reputacional y penal	Sanciones administrativas y penales. Deterioro de la imagen reputacional de Naturgy.	Modelo de prevención penal. Código Ético y Política Anticorrupción. Canal del Código Ético. Formación.
Riesgo de contraparte	Sanciones administrativas y penales. Daño derivado de incumplimiento contractual.	Procedimiento de Due Diligence de Contraparte. Formación
Cambio climático	Incertidumbre derivada de la transición energética (normativas, mercados y/o tecnológicas) y de los impactos físicos del cambio climático.	Posicionamiento corporativo a través de la Política global de Medio Ambiente y del Plan de Medio Ambiente, donde se refuerza la gobernanza en temas de clima y se establecen objetivos de transición energética.

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo incluido el fiscal.

La compañía cuenta con niveles de tolerancia al riesgo establecidos a nivel corporativo para las principales tipologías de riesgo concretados a través de la fijación de límites, por naturaleza del riesgo incluidos los fiscales y por negocio, en función de los objetivos.

El proceso de evaluación de riesgos nace en la identificación de los mismos, generalmente por parte de los negocios que soportan la exposición. Anualmente con la elaboración del Mapa Corporativo de Riesgos, herramienta que permiten a la compañía una mejora continua en el proceso de identificación, caracterización y determinación del perfil de riesgo de Naturgy, se realiza una revisión en profundidad por parte de las Unidades con función de control de riesgos para garantizar la correcta identificación de todas las exposiciones, tanto actuales como potenciales.

E.5 Indique qué riesgos financieros y no financieros, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio.

Los riesgos materializados durante el ejercicio, tanto los positivos como los negativos, han sido inherentes a la propia actividad desarrollada, como por ejemplo consecuencia de la volatilidad de los precios de gas y electricidad en España y en el ámbito internacional, del tipo de cambio, de tipo de interés, volumen, de crédito o contraparte y otras contingencias de relevancia.

Ante la incertidumbre en la perspectiva económica del país y mundial, la compañía busca posicionarse en áreas geográficas estables que permitan garantizar un crecimiento constante que contribuya a la generación de valor y rentabilidad de los negocios y empresa; equilibrando el peso de sus negocios en su mix de actividades, poniendo mayor ambición en aumentar la contribución de las actividades reguladas con aumentos en la capacidad de generación renovable, alineado con la transición energética global, optimizando el portafolio de aprovisionamiento de gas natural y GNL y desarrollando proyectos de innovación en hidrógeno y su blending en redes de gas y otros gases renovables, eficiencia energética, movilidad sostenible y transición justa.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales, así como los procedimientos seguidos por la compañía para asegurar que el consejo de administración da respuesta a los nuevos desafíos que se presentan.

Naturgy analiza su perfil global de riesgo según el potencial impacto sobre sus estados financieros. Con ello, determina el máximo nivel aceptado de exposición al riesgo, así como los límites admisibles para su gestión.

En el escenario excepcional surgido en 2022, y que ha continuado durante el ejercicio 2023, el Consejo de Administración ha recibido permanentemente información sobre el potencial impacto en resultados de la evolución del escenario energético con el fin de adoptar decisiones de negocio y de mitigación de riesgos en tiempo real, así como de los distintos aspectos regulatorios y fiscales, tanto en fase de borrador como tras su aprobación formal, que pudieran impactar sobre el negocio o sobre dicha estimación de resultados.

Para las materias que no alcanzaban el umbral de aprobación del Consejo de Administración dicha tarea se ha desarrollado por los Comités específicos, monitorizando y tomando decisiones de negocio y mitigación de riesgos.

F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describe los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

Naturgy ha definido su Sistema de Control Interno de Información Financiera (en adelante, SCIIF) en la “Política Global y en el Procedimiento General del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) de Naturgy”, siendo el modelo de responsabilidad el siguiente:

- Consejo de Administración: Es responsable de la existencia de un SCIIF adecuado y eficaz, tal como establece el artículo 3 apartado II del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. y sus Comisiones.
- Comisión de Auditoría y Control: Es responsable, de forma delegada, en la supervisión del SCIIF, tal como establece el artículo 26 apartado 2 del Reglamento del Consejo de Administración.
- Unidad de Auditoría Interna: Es responsable de apoyar a la Comisión de Auditoría y Control en la supervisión y evaluación continua de la eficacia del Sistema de Control Interno en todos los ámbitos de Naturgy.
- Unidad de Administración Corporación: Es responsable de establecer los criterios y principios del diseño del SCIIF, que permita garantizar la integridad, consistencia y precisión de la información financiera y aprobar la normativa en esta materia, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- Unidades de Administración y Seguimiento Operativo de los negocios: Son responsables de la implantación y funcionamiento del SCIIF, garantizando el cumplimiento de los criterios corporativos dentro de su negocio.
- Unidad de Compliance: Es responsable del Modelo de Prevención Penal en Naturgy, proporciona información y apoyo a la Comisión de Auditoría y Control sobre el modelo de control.
- Unidades de negocio y corporativas implicadas en el proceso de elaboración de información financiera (control owners): Son responsables de ejecutar los procesos y mantener la operativa diaria asegurando que se realizan las actividades de control implantadas, evaluar las mismas o supervisar las actividades de servicio externalizadas, cuando participan en procesos relevantes en la elaboración de la información financiera, con la periodicidad establecida y, anualmente, realizar la Certificación Interna Anual del SCIIF (actividades de control directas y/o supervisadas).

F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

El diseño y revisión de la estructura organizativa del primer nivel de dirección, así como la definición de las líneas de responsabilidad son realizados por el Consejo de Administración, por medio del Presidente Ejecutivo en colaboración con la Dirección de Personas y Organización y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

A su vez, la Dirección de Personas y Organización es la responsable de la definición de las estructuras organizativas del Grupo, de la asignación de funciones y responsabilidades de las diferentes unidades desplegadas, asegurando los procedimientos de difusión dentro de la organización.

La Unidad de Administración Corporativa es la responsable del establecimiento de políticas y procedimientos relativos al proceso de elaboración de la información financiera.

Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

Naturgy cuenta con un Código Ético, aprobado por el Consejo de Administración, que es de obligado cumplimiento para todos los empleados de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. y de todas las empresas participadas en las que Naturgy tiene el control de la gestión y que incorpora en su Capítulo 3, los Principios rectores de la conducta en Naturgy y en su Capítulo 4 las pautas específicas de actuación que deben ser observadas por los empleados en las áreas de contenidos que allí se determinan, refiriéndose en el capítulo 4.11 al tratamiento de la información obligando a todos los empleados a transmitir de forma veraz toda la información que tenga que comunicar tanto de interna como externamente.

El órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones en Naturgy es el Comité de Ética y Cumplimiento que además se ocupa de promover la difusión y aplicación del Código Ético y, la Política de Compliance, entre otras normas, en todo el grupo y facilitar un canal de comunicación a todos los empleados para recabar consultas y notificaciones de incumplimientos de esta normativa.

El Comité está presidido por el responsable de Compliance y está formado por representantes de diferentes Unidades implicadas en el seguimiento del cumplimiento de la normativa interna y externa.

El Comité reporta regularmente al Comité de Dirección y a la Comisión de Auditoría y Control. Su naturaleza es de informe y recomendación, proponiendo acciones correctoras a las unidades encargadas de dar solución a los problemas que plantea la aplicación práctica del Código Ético y del resto de normativa interna y externa de aplicación, actuando a su vez de enlace entre éstas y los empleados.

El régimen sancionador, en los casos que sea necesario, está referenciado al Convenio Colectivo y Estatuto de los Trabajadores.

Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial si permite realizar comunicaciones anónimas respetando los derechos del denunciante y del denunciado.

Conforme a las disposiciones de la Ley 2/2023 de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, Naturgy dispone del Sistema Interno de Información que integra los distintos canales de comunicación del Grupo Naturgy a través del que los empleados y terceros pueden presentar denuncias en la dirección web <https://naturgy.integrityline.com/>

El citado Sistema Interno de Información es un canal abierto (una plataforma web accesible desde cualquier dispositivo), accesible para todos los empleados de Naturgy y terceros interesados que permite proporcionar información sobre irregularidades de naturaleza financiera y contable, incumplimientos del Código Ético de Naturgy o cualquier otra actividad irregular que eventualmente pudiera llevarse a cabo en la organización.

Todas las comunicaciones realizadas a través del canal son absolutamente confidenciales y permiten, a elección del informante, ser anónimas, respetándose las disposiciones establecidas tanto en la Ley 2/2023 como en la normativa de Protección de Datos Personales.

En el Anexo del Estado de Información No Financiera 2023 se da más información de detalle sobre el Código Ético, la Política Anticorrupción, la Política de Compliance, las actividades del Comité de Ética y Cumplimiento y la utilización del Sistema Interno de Información.

Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

La Política Global de Talento Directivo y Formación establece el modelo de capacitación que garantiza la adecuación y desarrollo de las habilidades y competencias que, para el área económico-financiera, se centra en los conocimientos específicos de la actualización de los criterios contables, financieros, de gestión de riesgos, de control de gestión, presupuestos, transición energética, cambio climático y sostenibilidad, normativa internacional y de los conocimientos técnicos del área fiscal; así como proporcionar conocimientos suficientes sobre modelización financiera, valoración de empresas, derivados financieros, análisis de estados financieros y ciberseguridad, entre otros.

En total, en el año 2023 más de 350 profesionales de las áreas económico-financieras dedicaron casi 1.500 horas a la capacitación en estos contenidos.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

Si el proceso existe y está documentado.

Naturgy cuenta con un proceso de identificación de riesgos de la información financiera documentado a través de tres procedimientos internos que determinan los criterios y metodología aplicable:

- La Matriz de definición del alcance de la información financiera: establece los procesos críticos, relevantes y materiales sobre los que disponer la cobertura del modelo de control interno.
- La Matriz de riesgos asociados a la información financiera que identifica los riesgos de la información financiera a mitigar para cada uno de los procesos dentro del alcance.
- La Matriz de actividades de control de la información financiera que establece los criterios de las actividades de control necesarias para mitigar los riesgos identificados.

Dentro del proceso de identificación de riesgos del SCIIF, se ha considerado la mitigación del riesgo de fraude a través de la prevención, la detección y la Investigación de las situaciones de fraude, diseñando actividades de control “activas”, como barreras para restringir o impedir el acceso a los activos valiosos a aquellos que puedan intentar cometer un fraude, y actividades de control “pasivas” que pretenden detener la realización del fraude a través de medidas disuasorias.

El proceso de identificación de riesgos de la información financiera es un sistema dinámico, con actualización periódica.

Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

Para garantizar los objetivos de la información financiera, las actividades de control del SCIIF de Naturgy identifican, de forma directa, qué aserciones financieras cubren, es decir, los riesgos cubiertos permitiendo categorizar la criticidad de las actividades de control en función del número de aserciones financieras asignadas. Con este modelo se asegura que, para todos los procesos críticos, se disponen de los controles necesarios y suficientes que garanticen todos objetivos de la información financiera. La Matriz de actividades de control se actualiza con carácter trimestral.

La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

Naturgy dispone de un procedimiento específico que detalla el proceso de actualización mensual del perímetro, de acuerdo con las operaciones societarias existentes en el periodo, con independencia de la estructura societaria utilizada, que describe el proceso de información, las unidades responsables implicadas y los sistemas involucrados.

Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

En la Matriz de Riesgos del SCIIF se han identificado los riesgos asociados al logro de los objetivos de la información financiera, teniendo en cuenta en dicha identificación, no solo la cobertura de las aserciones financieras, sino adicionalmente otras tipologías de riesgos; principalmente operativos, tecnológicos, ciberseguridad, reputacionales, segregación de funciones, gestión de accesos a la información, etc., que forman parte del Mapa de Riesgos Corporativo de Naturgy.

Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

La supervisión de la eficacia del SCIIF es responsabilidad de la Comisión de Auditoría y Control. Para el desarrollo de esta función cuenta con la unidad de Auditoría Interna y de la Auditoría Externa (ver apartado F.5).

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

Como primer nivel de revisión, los responsables de las unidades de Administración y Seguimiento Operativo de negocio, revisan la información financiera elaborada para asegurar su fiabilidad y certificar la razonabilidad de las cuentas anuales individuales. Asimismo, aseguran que los procedimientos contables, juicios y estimaciones y los procesos utilizados en la elaboración de la información económico-financiera y los estados financieros, los principales riesgos y contingencias y su cobertura mediante provisiones y la situación fiscal de las sociedades y las principales políticas fiscales son correctos, completos, debidamente detallados e informados y conforme a las leyes tributarias locales y regulaciones aplicables.

En última instancia, el responsable de Consolidación y Planificación Contable certifica la razonabilidad de las cuentas anuales individuales de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. y consolidadas que se presentan al Consejo de Administración para su aprobación.

Los procesos identificados en el SCIIF son documentados mediante la matriz de actividades de control, en el sistema SAP GRC Process Control y, en las correspondientes instrucciones técnicas descriptivas de los procesos contemplando entre otras variables; el diagrama del flujo de la información, el mapa de sistemas que interactúan en él, las actividades de control, los riesgos cubiertos y los responsables que participan en los procesos. En este sentido, Naturgy ha identificado como procesos críticos todos aquellos donde se utilizan juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

Finalmente se realiza la Certificación Interna anual de los controles por todos los responsables implicados (control owners) en los procesos de elaboración de la información financiera, informando de las debilidades detectadas en la evaluación de los controles y de los planes definidos para la subsanación de las mismas.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

Para los procesos críticos asociados a la elaboración y publicación de la información financiera de Naturgy se han identificado las actividades de control que operan en los sistemas de información, tanto para los utilizados de forma directa en la preparación de información financiera como para los que resultan relevantes en el proceso o control de las transacciones que se reflejan en ella.

A nivel general, dentro del mapa de sistemas de información de Naturgy, se han definido e implantado una serie de políticas para garantizar los siguientes aspectos:

- La seguridad de acceso tanto a los datos como a las aplicaciones y adecuada segregación de funciones. Se han definido una serie de medidas a diferentes niveles para garantizar la confidencialidad y evitar el acceso no autorizado. Adicionalmente, el acceso a los Sistemas de Información se define en base a roles y perfiles que determinan las funcionalidades a las que un usuario debe tener acceso
- El control sobre los cambios en las aplicaciones. Se ha desarrollado e implantado una metodología de gestión del cambio en base a las mejores prácticas, la cual establece las cautelas y validaciones necesarias para limitar el riesgo en dicho proceso
- La correcta operación de las aplicaciones.
- La disponibilidad de los datos y la continuidad de las aplicaciones. La mayoría de sistemas que operan los procesos de la información financiera cuenta con HA (Alta disponibilidad) o un BRS (Sistema de recuperación ante desastres) y en todos los casos cuentan con Backups tanto de sistema como de datos (diarios, semanales y mensuales) que permiten asegurar su disponibilidad en caso de incidencias.
- El correcto cumplimiento regulatorio (RGPD)

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

Naturgy ha desarrollado un marco de control para las actividades subcontratadas, siendo las más relevantes la “Política Global de Contratación Externa” y la “Política Global de Proveedores”.

En ellas se establecen los principios generales de necesaria aplicación a todas las contrataciones de bienes y servicios garantizando un modelo homogéneo, eficiente y sostenible para la gestión del proceso de contratación en Naturgy, y determinan las responsabilidades en el proceso de contratación. Así mismo, velan porque la cadena de suministro cumpla con los principios que establece el Código Ético del Proveedor, de la Política de Derechos Humanos, de la Política de Seguridad y Salud, de la Política Anticorrupción, así como los principios de buen gobierno internacionalmente reconocidos.

Las Unidades de negocio y corporativas realizan la supervisión y el control de calidad de sus proveedores para determinar si ofrecen los niveles de calidad requerida en la ejecución de los trabajos. En caso contrario, envían las propuestas de retirada de la homologación/acreditación a suministradores/productos/personas como consecuencia de deficiencias en el desempeño de los servicios o productos.

Naturgy utiliza a expertos en trabajos que sirven de soporte a valoraciones, juicios o cálculos contables, únicamente cuando éstos están inscritos en los correspondientes Colegios Profesionales, o acreditación equivalente, manifiestan su independencia y son empresas de prestigio reconocido en el mercado.

Para la cobertura de los riesgos legales y reputacionales que intervienen en las relaciones de negocio con terceros y, en particular, la cobertura de los delitos asociados al riesgo de corrupción, Naturgy tiene definido el “Procedimiento de Due Diligence de Contraparte”.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La Unidad de Administración Corporación tiene la responsabilidad de mantener actualizadas las políticas contables aplicables al grupo. En este sentido es responsable de la actualización del “Plan Contable de Naturgy”, que incluye los criterios contables, en base a los cambios en la normativa NIIF-UE aplicable, y el Plan de cuentas del grupo, así como del análisis y comunicación de los cambios contables que pudieran tener un impacto significativo en los estados financieros así como de resolver dudas sobre el tratamiento contable de determinadas transacciones.

Una vez el Plan Contable se encuentra actualizado, es difundido a todo el personal de la organización a través del sistema de gestión de normativa de Naturgy.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

El modelo de gestión económico-financiera de Naturgy garantiza la uniformidad de los procesos administrativos y contables por medio de la centralización de los procesos transaccionales y la utilización de SAP, como sistema de soporte homogéneo, en la mayoría de las sociedades que forman parte del grupo. Las sociedades que no utilizan SAP están obligadas a seguir los criterios fijados por el grupo para asegurar la uniformidad de tales procesos.

Dicho modelo se caracteriza fundamentalmente por:

- Ser único para todos los países y negocios;
- Incorporar los requisitos legales, fiscales, mercantiles y regulatorios de cada uno de los países;
- Incorporar los requerimientos de control interno;
- Ser base para la obtención de la información que se suministra al Personal Directivo y a Organismos oficiales;
- Apoyarse en un modelo organizativo y sistemas informáticos económico-financieros únicos para todos los países y negocios;

En el proceso de elaboración de la información financiera consolidada se utiliza el sistema SAP BPC, herramienta que permite la carga de la información de forma automática y directa, una vez cerrado la contabilidad individual. Por último, a través del sistema Workiva, se gestiona y elabora la información de las notas y desgloses del Informe Financiero del grupo y de la sociedad matriz. El uso de estos dos sistemas permite la estandarización, validación y revisión de la información.

La elaboración de la información financiera consolidada se realiza de forma centralizada en la Unidad de Consolidación, lo que asegura la integración, homogeneidad, coherencia y racionalización de los estados financieros consolidados de Naturgy.

Asimismo, Naturgy cuenta con planes de cuentas locales para dar cumplimiento a los requisitos contables, fiscales, mercantiles y regulatorios establecidos por las distintas legislaciones de los países en que se encuentra presente. Dichos planes de cuentas locales confluyen en un plan de cuentas de grupo, unificado y homogéneo a efectos de consolidación y reporte de la información financiera.

En 2020 se adoptó el Formato Electrónico Único Europeo (FEUE) para la elaboración del Informe Financiero Anual individual y consolidado conforme al Reglamento Delegado 2019/815 de la Comisión Europea, de 17 de diciembre de 2018.

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

La Comisión de Auditoría y Control tiene las competencias que le señala la Ley y las que le sean encomendadas por el Consejo de Administración con carácter general o particular. Entre estas competencias se encuentran las siguientes con referencia al SCIIF:

- Supervisar el proceso de elaboración, presentación y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales.
- Informar a la junta general de accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la comisión.

- Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas.
- Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna.

La Comisión de Auditoría y Control cuenta, para poder cumplir con sus competencias, con la información y documentación facilitada por las Unidades de Auditoría Interna, la Unidad de Consolidación y Planificación Contable, la Unidad de Mercados Financieros, las unidades de Administración y Seguimiento Operativo de los negocios y del Auditor Externo.

La función de Auditoría Interna se ha establecido en Naturgy como una actividad de valoración independiente y objetiva, por este motivo la Unidad de Auditoría Interna, reporta a su vez a la Comisión de Auditoría y Control de NATURGY ENERGY GROUP S.A.

De acuerdo con las Políticas del grupo, está previsto que el Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) de Naturgy se supervise por parte de Auditoría Interna, en un horizonte plurianual, de forma completa.

La metodología de valoración de los riesgos está alineada con las mejores prácticas de gobierno corporativo y basada en el marco conceptual del Informe COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), tomando como punto de partida la tipología de los riesgos definidos en el Mapa de Riesgos de la compañía.

En referencia al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF), la unidad de Auditoría Interna se responsabiliza de:

- Supervisar el modelo general del Sistema de Control Interno para la Información Financiera y la efectividad de los controles asociados, a través de la ejecución del Plan Anual de Auditoría en un horizonte plurianual.
- Supervisar el proceso de certificación realizada por los responsables de los controles del SCIIF.
- En función del alcance definido, informar a la Comisión de Auditoría y Control de los resultados y de las debilidades detectadas sobre el SCIIF, presentando los principales aspectos detectados en las auditorías internas del SCIIF y su seguimiento, relacionadas con el modelo general y los controles sobre los procesos del SCIIF.

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

La Comisión de Auditoría y Control, convocada por su presidente, se reúne, cuando es necesario para la emisión de los informes que le competen o cuando lo estime conveniente su presidente o lo soliciten dos de sus miembros y, al menos, cuatro veces al año. La Comisión podrá invitar a sus reuniones a cualquier directivo o empleado que considere conveniente. La unidad de Auditoría Interna reporta a la Comisión de Auditoría y Control, de forma recurrente, las acciones tomadas para asegurar que Naturgy cumple con todas aquellas políticas, normas y controles de los procesos establecidos por el primer nivel de Dirección del grupo.

El auditor externo puede dirigirse en todo momento tanto al equipo directivo, al Comité de Dirección, como a la Comisión de Auditoría y Control (normalmente a través del Presidente o el Secretario de la Comisión). El auditor externo comunica a la Comisión de Auditoría y Control las debilidades significativas de control interno detectadas durante el desarrollo de la auditoría. Adicionalmente, los auditores externos informan de las principales conclusiones que han alcanzado en la revisión del control interno, sobre la evaluación de riesgos y sobre los planes de acción.

Finalmente, el auditor externo, además de reunirse periódicamente con la Comisión de Auditoría y Control, también tiene la posibilidad de reunirse con el Consejo de Administración en pleno con carácter previo a que éste formule las Cuentas anuales.

F.6 Otra información relevante.

Tal y como se describe en el apartado F.3.1. en el proceso de Certificación Interna anual del SCIF mediante el cual las unidades de negocio y corporativas responsables (control owners) garantizan que se aplican los controles identificados para la mitigación de los riesgos de la información financiera y que éstos son válidos y suficientes. Además, informan de las debilidades que detecten, de los planes definidos para la subsanación de las mismas y de los cambios que se produzcan en sus procesos a fin de valorar si éstos suponen la necesidad de desarrollar nuevos controles o la modificación de los existentes.

Durante el ejercicio 2023 como resultado de la Certificación Interna anual se han identificado cambios en un número limitado de procesos, destacando que dichos cambios no han supuesto la modificación de las actividades de control previamente identificadas, por lo que se consideran cubiertos los riesgos asociados a la elaboración y reporte de la información financiera en los procesos críticos afectados. Las principales magnitudes de este proceso relativo a las actividades continuadas han sido las siguientes:

	España	Internacional	Total
Unidades de negocio y corporativas	205	155	360
Procesos identificados	48	160	208
Controles certificados	848	799	1647

Asimismo, se han identificado 15 planes de subsanación de debilidades de los cuales uno es de actividades de control general de grupo y 12 son planes de subsanación en España. Durante el ejercicio 2023 se ha resuelto un 43% de los planes de subsanación identificados en 2022, surgiendo 3 nuevos planes durante 2023. En todo caso, los subprocesos afectados por dichos planes de subsanación no afectan de forma significativa a la calidad de la información financiera.

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

Naturgy ha considerado pertinente solicitar al Auditor Externo la emisión de un informe referido a la información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIF).

G. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple ☒ Explique ☐

2. Que, cuando la sociedad cotizada esté controlada, en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, por otra entidad, cotizada o no, y tenga, directamente o a través de sus filiales, relaciones de negocio con dicha entidad o alguna de sus filiales (distintas de las de la sociedad cotizada) o desarrolle actividades relacionadas con las de cualquiera de ellas informe públicamente con precisión acerca de:

- a. Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre por un lado, la sociedad cotizada o sus filiales y, por otro, la sociedad matriz o sus filiales;
- b. Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☒

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

- a. De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.
- b. De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

4. Que la sociedad defina y promueva una política relativa a la comunicación y contactos con accionistas e inversores institucionales en el marco de su implicación en la sociedad, así como con los asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición. Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Y que, sin perjuicio de las obligaciones legales de difusión de información privilegiada y otro tipo de información regulada, la sociedad cuente también con una política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa a través de los canales que considere adecuados (medios de comunicación, redes sociales u otras vías) que contribuya a maximizar la difusión y la calidad de la información a disposición del mercado, de los inversores y demás grupos de interés.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a. Informe sobre la independencia del auditor.
- b. Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- c. Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas

Y que la sociedad cuente con mecanismos que permitan la delegación y el ejercicio del voto por medios telemáticos e incluso, tratándose de sociedades de elevada capitalización y en la medida en que resulte proporcionado, la asistencia y participación activa en la Junta General.

Cumple ☒ Explique ☐

8. Que la comisión de auditoría vele por que las cuentas anuales que el consejo de administración presente a la junta general de accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable. Y que en aquellos supuestos en que el auditor de cuentas haya incluido en su informe de auditoría alguna salvedad, el presidente de la comisión de auditoría explique con claridad en la junta general el parecer de la comisión de auditoría sobre su contenido y alcance, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la junta, junto con el resto de propuestas e informes del consejo, un resumen de dicho parecer.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

- a. Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
- b. Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.

- c. **Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.**
- d. **Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.**

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☒

- 11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.**

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☒

- 12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.**

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

- 13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.**

Cumple ☒ Explique ☐

- 14. Que el consejo de administración apruebe una política dirigida a favorecer una composición apropiada del consejo de administración y que:**

- a. **Sea concreta y verificable.**
- b. **Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.**
- c. **Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias, edad y género. A estos efectos, se considera que favorecen la diversidad de género las medidas que fomenten que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas.**

Que el resultado del análisis previo de las competencias requeridas por el consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

La comisión de nombramientos verificará anualmente el cumplimiento de esta política y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

- 15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.**

Y que el número de consejeras suponga, al menos, el 40% de los miembros del consejo de administración antes de que finalice 2022 y en adelante, no siendo con anterioridad inferior al 30%.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☒ Explique ☐

El número de consejeros ejecutivos es 1 y, por tanto es el mínimo imprescindible

En cuanto al número de consejeras, la política de selección de Consejeros vela para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna, en el marco del pleno respeto al derecho de representación proporcional de los accionistas reconocido por la Ley. La política de selección de Consejeros está encaminada a asegurar una adecuada diversidad en la composición del Consejo de Administración, lo que se ha traducido en que los miembros del Consejo responden a perfiles profesionales y trayectorias diferentes y complementarias entre sí, en el convencimiento de que dicha diversidad redundará en un mejor funcionamiento del mismo. Si bien aún no se ha alcanzado el porcentaje de consejeras recomendado por la CNMV

- 16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.**

Este criterio podrá atenuarse:

- a. En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.**
- b. Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.**

Cumple ☒ Explique ☐

- 17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.**

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista, o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple ☐ Explique ☒

La compañía cumple holgadamente la recomendación 16 de que el porcentaje de consejeros dominicales (75%) no supere el porcentaje de acciones que ostenten los accionistas representados (82,5%).

Incluso cumple que los consejeros independientes (25%) supongan un porcentaje en el Consejo superior al accionariado que no está representado en el consejo (17,5%).

Pero en la Sociedad hay 4 accionistas que han ejercido el derecho que les reconoce la legislación a una representación proporcional, por lo que, por imposición legal, resulta imposible cumplir esta recomendación 17.

- 18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:**

- a. Perfil profesional y biográfico.**

- b. Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- c. Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d. Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- e. Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple ☒ **Cumple parcialmente** ☐ **Explique** ☐

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple ☐ **Cumple parcialmente** ☐ **Explique** ☐ **No aplicable** ☒

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple ☒ **Cumple parcialmente** ☐ **Explique** ☐ **No aplicable** ☐

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple ☒ **Explique** ☐

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, a dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia sociedad, que puedan perjudicar al crédito y reputación de esta y, en particular, que les obliguen a informar al consejo de administración de cualquier causa penal en la que aparezcan como investigados, así como de sus vicisitudes procesales.

Y que, habiendo sido informado o habiendo conocido el consejo de otro modo alguna de las situaciones mencionadas en el párrafo anterior, examine el caso tan pronto como sea posible y, atendiendo a las circunstancias concretas, decida, previo informe de la comisión de nombramientos y retribuciones, si debe o no adoptar alguna medida, como la apertura de una investigación interna, solicitar la dimisión del consejero o proponer su cese. Y que se informe al respecto en el informe anual de gobierno corporativo, salvo que concurran circunstancias especiales que lo justifiquen, de lo que deberá dejarse constancia en acta. Ello sin perjuicio de la información que la sociedad deba difundir, de resultar procedente, en el momento de la adopción de las medidas correspondientes.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por acuerdo de la junta general, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique de manera suficiente las razones de su dimisión o, en el caso de consejeros no ejecutivos, su parecer sobre los motivos del cese por la junta, en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración.

Y que, sin perjuicio de que se dé cuenta de todo ello en el informe anual de gobierno corporativo, en la medida en que sea relevante para los inversores, la sociedad publique a la mayor brevedad posible el cese incluyendo referencia suficiente a los motivos o circunstancias aportados por el consejero.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☒ Explique ☐

Dado el alto nivel de participación y asistencia de los consejeros a las sesiones de los órganos de gobierno (99%), la sociedad no ha tenido necesidad de establecer reglas sobre el número de Consejos de los que puedan formar parte dichos Consejeros

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☒ Explique ☐

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple ☒ Explique ☐ No aplicable ☐

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☒ Explique ☐ No aplicable ☐

El Consejero Coordinador tiene atribuidas todas las funciones que se recomiendan (presidir el Consejo de Administración en ausencia del Presidente, hacerse eco de las preocupaciones de los Consejeros no ejecutivos, coordinar el plan de sucesión del Presidente, etc.) excepto la de relación con los inversores.

El Consejo de Naturgy presta especial atención a las cuestiones relativas a relaciones con inversores, como queda reflejado, entre otros, en el art. 4 de su Reglamento. En esta línea, la Compañía, en el marco del nuevo Plan Estratégico, ha hecho del alineamiento de intereses entre directivos y accionistas un eje sustancial de su actuación. Por ello, el Consejo ha decidido asignar esta función al Presidente ejecutivo, y dentro de la Dirección de Mercados Financieros que depende directamente del mismo, se ha creado una unidad específica de Relaciones con inversores

35. Que el secretario de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple ☒ Explique ☐

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

- La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
- El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
- La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
- El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
- El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva en ella haya presencia de al menos dos consejeros no ejecutivos, siendo al menos uno de ellos independiente; y que su secretario sea el del consejo de administración.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☒

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☒

39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, tanto financieros como no financieros.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

La compañía considera más adecuado que la dependencia funcional sea de la Comisión de Auditoría y Control en su conjunto y no del Presidente de la misma, pues las funciones que integran tal dependencia se predicen de la Comisión en su conjunto y no solamente del Presidente.

La dependencia de la Secretaría general lo es meramente a efectos administrativos y de gestión

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría, para su aprobación por esta o por el consejo, su plan anual de trabajo, le informe directamente de su ejecución, incluidas las posibles incidencias y limitaciones al alcance que se presenten en su desarrollo, los resultados y el seguimiento de sus recomendaciones y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar y evaluar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera y no financiera, así como los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la sociedad y, en su caso, al grupo —incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción— revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar o proponer la aprobación al consejo de la orientación y el plan de trabajo anual de la auditoría interna, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente en los riesgos relevantes (incluidos los reputacionales); recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

- c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados y a otras personas relacionadas con la sociedad, tales como consejeros, accionistas, proveedores, contratistas o subcontratistas, comunicar las irregularidades de potencial trascendencia, incluyendo las financieras y contables, o de cualquier otra índole, relacionadas con la compañía que adviertan en el seno de la empresa o su grupo. Dicho mecanismo deberá garantizar la confidencialidad y, en todo caso, prever supuestos en los que las comunicaciones puedan realizarse de forma anónima, respetando los derechos del denunciante y denunciado.
- d) Velar en general por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica.

2. En relación con el auditor externo:

- a. En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
- b. Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
- c. Supervisar que la sociedad comunique a través de la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
- d. Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
- e. Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a. Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales incluidos los relacionados con la corrupción) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b. Un modelo de control y gestión de riesgos basado en diferentes niveles, del que formará parte una comisión especializada en riesgos cuando las normas sectoriales lo prevean o la sociedad lo estime apropiado
- c. El nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.

- d. Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- e. Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:
- a. Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
 - b. Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
 - c. Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☒ Explique ☐

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple ☐ Explique ☒ No aplicable ☐

La Compañía estima que, al menos en su caso, no es necesario ni eficaz separar las competencias de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en dos Comisiones, una de Nombramientos y otra de Retribuciones. La existencia de una única Comisión en nada perjudica o limita el ejercicio de las facultades que la ley otorga a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, lo que permite además a la Compañía una optimización de costes en la medida en que con ello se evita el devengo de retribuciones adicionales a los consejeros llamados a formar parte de las dos comisiones desdobladas. La Compañía considera que dicho desdoblamiento podría resultar contraproducente, ya que para la Compañía es relevante la presencia de un número significativo de consejeros independientes en las Comisiones del Consejo. Dadas las restricciones que al número de consejeros independientes impone la legislación vigente en aplicación del principio de representación proporcional, el número de consejeros independientes en el Consejo de Administración es en la actualidad de 3. Para que hubiera un número relevante de consejeros independientes en las dos Comisiones desdobladas, además de en la Comisión de Auditoría y Control (donde han de ser mayoría por disposición legal) y en la de sostenibilidad habría que imponer a dichos consejeros una sobrecarga de trabajo derivada de una nueva Comisión.

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- a. Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b. Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- c. Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
- d. Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- e. Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:

- a. Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
- b. Que sus presidentes sean consejeros independientes.
- c. Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rindan cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
- d. Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- e. Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☒ Explique ☐ No aplicable ☐

53. Que la supervisión del cumplimiento de las políticas y reglas de la sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, así como de los códigos internos de conducta se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, una comisión especializada en sostenibilidad o responsabilidad social corporativa u otra comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, haya decidido crear. Y que tal comisión esté integrada únicamente por consejeros no ejecutivos, siendo la mayoría independientes y se le atribuyan específicamente las funciones mínimas que se indican en la recomendación siguiente:

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☒ Explique ☐

La configuración accionarial de la Sociedad, la significativa reducción del free float, y el ejercicio por los accionistas significativos de su derecho a la representación proporcional, ha supuesto la reducción del número de consejeros independientes de 5 a 3 y ha hecho necesaria la reconfiguración de la composición de las comisiones especializadas.

Todas las comisiones están presididas por un consejero independiente, si bien, salvo obligación legal, no hay presencia mayoritaria de independientes con el fin de no sobrecargarles con la pertenencia a más de 2 Comisiones simultáneamente

54. Las funciones mínimas a las que se refiere la recomendación anterior son las siguientes:

- a. La supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y de los códigos internos de conducta de la empresa, velando asimismo por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.
- b. La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa así como a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés. Asimismo se hará seguimiento del modo en que la entidad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas.
- c. La evaluación y revisión periódica del sistema de gobierno corporativo y de la política en materia medioambiental y social de la sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d. La supervisión de que las prácticas de la sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas.
- e. La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

55. Que las políticas de sostenibilidad en materias medioambientales y sociales identifiquen e incluyan al menos:

- a. Los principios, compromisos, objetivos y estrategia en lo relativo a accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de la corrupción y otras conductas ilegales
- b. Los métodos o sistemas para el seguimiento del cumplimiento de las políticas, de los riesgos asociados y su gestión.
- c. Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, incluido el relacionado con aspectos éticos y de conducta empresarial.

- d. Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
- e. Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple ☒ Explique ☐

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- a. Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- b. Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- c. Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☒ Explique ☐ No aplicable ☐

En el establecimiento de las remuneraciones variables, el Consejo ha considerado conveniente combinar retribuciones variables con horizontes temporales y métricas distintas: por un lado, la remuneración variable anual cuyas métricas, vinculadas a objetivos operativos, responden a un modelo clásico de incentivo, que encaja con los límites previstos en esta recomendación. Por otro lado, se ha establecido una retribución con un horizonte de largo plazo, que se ha preferido alinear con la rentabilidad que recibiría un accionista, y por ello, no encaja exactamente en los modelos más tradicionales de retribución. El Consejo considera que, en el largo plazo, la mejor y más sencilla métrica del desempeño del Presidente ejecutivo es la referida a dividendos repartidos y variación de la cotización.

59. Que el pago de los componentes variables de la remuneración quede sujeto a una comprobación suficiente de que se han cumplido de modo efectivo las condiciones de rendimiento o de otro tipo previamente establecidas. Las entidades incluirán en el informe anual de remuneraciones de los consejeros los criterios en cuanto al tiempo requerido y métodos para tal comprobación en función de la naturaleza y características de cada componente variable.

Que, adicionalmente, las entidades valoren el establecimiento de una cláusula de reducción ('malus') basada en el diferimiento por un período suficiente del pago de una parte de los componentes variables que implique su pérdida total o parcial en el caso de que con anterioridad al momento del pago se produzca algún evento que lo haga aconsejable.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

62. Que una vez atribuidas las acciones, las opciones o instrumentos financieros correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros ejecutivos no puedan transferir su titularidad o ejercitarlos hasta transcurrido un plazo de al menos tres años.

Se exceptúa el caso en el que el consejero mantenga, en el momento de la transmisión o ejercicio, una exposición económica neta a la variación del precio de las acciones por un valor de mercado equivalente a un importe de al menos dos veces su remuneración fija anual mediante la titularidad de acciones, opciones u otros instrumentos financieros.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar para satisfacer los costes relacionados con su adquisición o, previa apreciación favorable de la comisión de nombramientos y retribuciones, para hacer frente a situaciones extraordinarias sobrevenidas que lo requieran.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☒ No aplicable ☐

El incentivo a largo plazo aplicable al Presidente Ejecutivo y a otros directivos relevantes de la Compañía alinea los intereses de los ejecutivos con el de los accionistas a través de un mecanismo que contempla un diferimiento en el pago del incentivo a más de 5 años desde su aprobación, por lo que no es necesario añadir un periodo adicional de limitación a la transmisión de acciones cuando se produzca el vencimiento del plan y la entrega de las mismas.

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

64. Que los pagos por resolución o extinción del contrato no superen un importe equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios o condiciones establecidos para su percepción.

A efectos de esta recomendación, entre los pagos por resolución o extinción contractual se considerarán cualesquiera abonos cuyo devengo u obligación de pago surja como consecuencia o con ocasión de la extinción de la relación contractual que vinculaba al consejero con la sociedad, incluidos los importes no previamente consolidados de sistemas de ahorro a largo plazo y las cantidades que se abonen en virtud de pactos de no competencia post-contractual

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☒ Explique ☐ No aplicable ☐

La indemnización debida al cese respeta la mencionada recomendación de dos anualidades sobre la retribución anual total (retribución fija total, variable anual y variable plurianual en los términos que se detallan en el informe anual de remuneraciones).

Por otro lado, el Presidente ejecutivo tendría adicionalmente derecho a una compensación por no competencia, que es de naturaleza jurídica distinta al del pago por resolución de contrato, pues se trata de una contraprestación por el pacto de no competencia post-contractual que él asume. La cuantía de esta compensación es de una anualidad de la retribución fija total.

H. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

- 1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.
- 2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

- 3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión. En particular, hará mención a si se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, de 20 de julio de 2010.

El Consejo de Administración, en su sesión de 17 de septiembre de 2010, acordó la adhesión de NATURGY al Código de Buenas Prácticas Tributarias. De acuerdo con lo previsto en el indicado Código, se manifiesta expresamente que Naturgy ha cumplido efectivamente con el contenido del mismo y, en particular, que en la reunión celebrada el día 14 de febrero de 2023, el Consejo ha sido informado, a través de la Comisión de Auditoría y Control, sobre la situación y las políticas fiscales seguidas por el Grupo durante el ejercicio 2022

Asimismo, el Consejo de Administración, en su sesión de 29 de enero de 2019 y con el informe favorable de la Comisión de Auditoría aprobó la Estrategia fiscal y Política de control y gestión de riesgos fiscales que regula los principios básicos que deben guiar la función fiscal de NATURGY, así como las principales líneas de actuación para mitigar y guiar el correcto control de los riesgos fiscales.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de administración de la sociedad, en su sesión de fecha 26 de febrero de 2024.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Sí ☐ No ☒

Nombre o denominación social del consejero que no ha votado a favor de la aprobación del presente informe	Motivos (en contra, abstención, no asistencia)	Explique los motivos



Naturgy Energy Group, S.A.

Informe de auditor referido a la "Información relativa
al Sistema de Control Interno sobre la Información
Financiera (SCIIF)" de Naturgy Energy Group, S.A.
correspondiente al ejercicio 2023



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de auditor referido a la “Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)” de Naturgy Energy Group, S.A. correspondiente al ejercicio 2023

A los administradores de Naturgy Energy Group, S.A.

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. (la “Entidad”) y con nuestra carta propuesta de fecha 1 de octubre de 2023, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la “Información relativa al SCIIF” adjunta en el Informe de Gestión de Naturgy Energy Group, S.A. correspondiente al ejercicio 2023, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Entidad en relación a la información financiera anual.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno, así como, del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Entidad en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Entidad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Entidad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la *Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas*, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Entidad correspondiente al ejercicio 2023 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa vigente en materia de auditoría de cuentas en España, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la Entidad en relación con el SCIIF – información de desglose incluida en el Informe de Gestión- y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular 5/2013, de 12 de junio de 2013 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y modificaciones posteriores, siendo la más reciente la Circular 3/2021, de 28 de septiembre de 2021 de la CNMV (en adelante, las Circulares de la CNMV).
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la Entidad.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte a la Comisión de Auditoría y Control.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la Entidad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.



5. Lectura de actas de reuniones del consejo de administración, comisión de auditoría y control y otras comisiones de la Entidad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el contexto de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y por las Circulares de la CNMV a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

KPMG Auditores, S.L.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Eduardo', with a long horizontal stroke underneath.

Eduardo González Fernández

27 de febrero de 2024

**INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS DE SOCIEDADES ANONIMAS
COTIZADAS**

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Fecha fin del ejercicio de referencia 31/12/2023

CIF A-08015497

Denominación Social:

NATURGY ENERGY GROUP, S.A.

Domicilio Social:

Avenida de América nº 38 – 28028 MADRID

A. POLITICA DE REMUNERACIONES DE LA SOCIEDAD PARA EL EJERCICIO EN CURSO

A.1.1 - Explique la política vigente de remuneraciones de los consejeros aplicable al ejercicio en curso. En la medida que sea relevante se podrá incluir determinada información por referencia a la política de retribuciones aprobada por la junta general de accionistas, siempre que la incorporación sea clara, específica y concreta.

Se deberán describir las determinaciones específicas para el ejercicio en curso, tanto de las remuneraciones de los consejeros por su condición de tal como por el desempeño de funciones ejecutivas, que hubiera llevado a cabo el consejo de conformidad con lo dispuesto en los contratos firmados con los consejeros ejecutivos y con la política de remuneraciones aprobada por la junta general.

En cualquier caso, se deberá informar, como mínimo, de los siguientes aspectos:

- a. Descripción de los procedimientos y órganos de la sociedad involucrados en la determinación y aprobación de la política de remuneraciones y sus condiciones.**
- b. Indique y en su caso, explique si se han tenido en cuenta empresas comparables para establecer la política de remuneración de la sociedad.**
- c. Información sobre si ha participado algún asesor externo y, en su caso, identidad del mismo.**
- d. Procedimientos contemplados en la política de remuneraciones vigente de los consejeros para aplicar excepciones temporales a la política, condiciones en las que se puede recurrir a esas excepciones y componentes que pueden ser objeto de excepción según la política.**

El artículo 9 de los Estatutos Sociales de Naturgy, establece que la política de remuneraciones de los Consejeros se aprobará por la Junta General de accionistas en la forma y plazos establecidos por la normativa vigente.

La Política de remuneraciones vigente fue aprobada en la Junta General Ordinaria celebrada el 15 de marzo de 2022, de aplicación desde la fecha de su aprobación y durante los tres ejercicios siguientes

Con carácter previo a su aprobación, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo analizó las novedades legislativas introducidas por la Ley 5/2021, de 12 de abril, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y demás circunstancias producidas desde la anterior revisión de la Política en marzo de 2021, elaborando una nueva propuesta de Política de remuneraciones soportada en un informe específico que fue sometida a la consideración del Consejo de Administración, quién propuso su aprobación a la Junta de General de Accionistas.

La Política recoge un esquema de remuneraciones a consejeros tanto por funciones ejecutivas como no ejecutivas en la que (a) toma razón del Plan estratégico 2021-2025, lo que se ha traducido especialmente en la adaptación del esquema de retribución variable plurianual del Consejero Ejecutivo que autorizó inicialmente la Junta de accionistas de 2019 y (b) incorpora todas aquellas referencias necesarias para dar cumplimiento a la vigente redacción del art. 529 novodecies de la Ley de Sociedades de Capital, respecto a i) su contribución a la estrategia empresarial y a los intereses y la sostenibilidad a largo plazo de la sociedad, ii) la referencia expresa a la proporción relativa de los distintos componentes de la remuneración, iii) la exposición de cómo se han tenido en cuenta las condiciones de retribución y empleo de los trabajadores de la sociedad al fijar la política de remuneraciones y iv) la explicación sobre el proceso de toma de decisiones que se ha seguido para su determinación.

La Política retributiva de los Consejeros se revisa periódicamente por el Consejo de Administración previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, con el fin de mantener alineada la misma con las mejores prácticas del mercado de referencia y con los objetivos señalados en los Estatutos sociales.

Conforme a la Política vigente la remuneración por funciones no ejecutivas consiste en una asignación fija, pudiendo además establecerse una remuneración en acciones o por referencia a ellas. La distribución de dicha remuneración, dentro del límite establecido periódicamente en la Política de remuneraciones, se hará por el Consejo de Administración, pudiendo ser la retribución distinta en función de la Comisión o Comisiones a que pertenezca cada Consejero y la dedicación y responsabilidad requerida en cada una de las posiciones. Asimismo podrá ser distinta en función de la responsabilidad y funciones que cada Consejero asuma en el Consejo o en las Comisiones.

La remuneración del Presidente Ejecutivo por desempeño de funciones específicamente ejecutivas o delegadas se compone de los siguientes conceptos:

- i) Retribución fija anual. Incluye cualquier retribución percibida por su pertenencia a cualquier órgano de administración de una sociedad del grupo Naturgy, salvo la matriz.
- ii) Retribución variable anual: toma como base el 100% de la retribución dineraria fija total anual, y se ajustará en atención al grado de consecución de objetivos alcanzado. Su percepción en metálico podrá ser sustituida cada año por mutuo acuerdo en todo o parte por una aportación en un sistema de previsión social.
- iii) Retribución variable plurianual o Programa de incentivo a largo plazo (ILP); vinculado a la rentabilidad obtenida por los accionistas en el periodo de referencia que coincide sustancialmente con el del Plan estratégico 2021-2025.
- iv) Otros beneficios sociales como seguro médico, vehículo de empresa, ayuda de vivienda, seguro de vida e incapacidad, bonificaciones limitadas de gas y electricidad y seguro de ahorro colectivo.
- v) Además de ello, el Consejo de Administración podrá establecer otras retribuciones variables en caso de operaciones singulares, tanto con objetivos ligados a su consecución, como en términos de remuneración por los logros obtenidos.

Las percepciones por funciones ejecutivas y no ejecutivas para el ejercicio 2024, han sido aprobadas por el Consejo en su sesión de 26 de febrero de 2024. Los objetivos de la retribución variable anual del Presidente ejecutivo fueron igualmente fijados en la citada reunión.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo ha empleado al asesor PeopleMatters para comparar la remuneración de otras entidades y determinar la remuneración del equipo directivo y por ello, del Presidente Ejecutivo.

La Política de remuneraciones vigente contempla en su artículo 10 la posibilidad de que el Consejo de Administración pueda aprobar y aplicar excepciones temporales a la misma previa propuesta razonada de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, que podrán ser totales o parciales, si bien:

- i) No se podrá excepcionar el importe máximo anual a percibir por el conjunto de los Consejeros en un ejercicio recogido en el Apartado 4 de dicha Política
- ii) Las excepciones sólo estarán vigentes desde que sean acordadas por el Consejo de Administración y hasta la celebración de la siguiente Junta de accionistas donde se deberá someter a la aprobación la continuidad de la excepción

Durante el ejercicio 2023 el Consejo de Administración no ha aprobado la aplicación de ninguna excepción temporal.

A.1.2 - Importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a lo fijos (mix retributivo) y qué criterios y objetivos se han tenido en cuenta en su determinación y para garantizar un equilibrio adecuado entre los componentes fijos y variables de la remuneración. En particular, señale las acciones adoptadas por la sociedad en relación con el sistema de remuneración para reducir la exposición a riesgos excesivos y ajustarlo a los objetivos, valores e intereses a largo plazo de la sociedad, lo que incluirá, en su caso, una referencia a medidas previstas para garantizar que en la política de remuneración se atienden a los resultados a largo plazo de la sociedad, las medidas adoptadas en relación con aquellas categorías de personal cuyas actividades profesionales tengan una repercusión material en el perfil de riesgos de la entidad y medidas previstas para evitar conflictos de intereses.

Asimismo, señale si la sociedad ha establecido algún período de devengo o consolidación de determinados conceptos retributivos variables, en efectivo, acciones u otros instrumentos financieros, un período de diferimiento en el pago de importes o entrega de instrumentos financieros ya devengados y consolidados, o si se ha acordado alguna cláusula de reducción de la remuneración diferida aun no consolidada o que obligue al consejero a la devolución de remuneraciones percibidas, cuando tales remuneraciones se hayan basado atendiendo a unos datos cuya inexactitud haya quedado después demostrada de forma manifiesta

La retribución del Presidente ejecutivo, único consejero que percibe retribución variable, está balanceada en 3 componentes principales diseñados con un peso similar:

- Un componente fijo que se devenga en todo caso, de modo que no supone ninguna exposición a riesgo.
- Un componente variable con horizonte temporal de un año, vinculado a objetivos prefijados, concretos y cuantificables, alineados con el interés social y con la estrategia de Naturgy tales como variables económico-financieras, de eficiencia y crecimiento rentable, cuestiones de calidad y seguridad, sostenibilidad, medioambiente o el buen gobierno que, al ser recurrente, evita que incentive la asunción de riesgos excesivos. Ello se refuerza con el hecho de que su evaluación se realiza una vez auditadas y formuladas las cuentas anuales y con la existencia de una cláusula de claw back durante los 18 meses siguientes a la percepción de la retribución variable anual.
- Un componente variable con horizonte temporal de muy largo plazo vinculado al Plan Estratégico de la Compañía. Al exceder de lo habitual en este tipo de remuneración, modera la asunción de riesgos y ofrece una creación de valor a más largo plazo que el usual. Este componente retributivo está ligado a un umbral mínimo de rentabilidad por debajo del cual no se repartirá el excedente, aunque lo hubiera, y a una cláusula de claw back durante los 18 meses siguientes a la percepción del plan.

Entre los componentes variables existe un balance razonable en términos no sólo de horizonte temporal, sino también de cuantía e incluso de objetivos, pues la retribución variable anual tiende a objetivos operativos que consideran el interés inmediato de la Compañía, mientras que la retribución variable plurianual atiende principalmente al interés a largo plazo de los accionistas, en línea con la exigencia de los Estatutos Sociales.

La retribución variable anual sólo se determina y paga una vez el Consejo de Administración dispone de las cuentas auditadas de la compañía por lo que se tendrán en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo de la Compañía y minoren dichos resultados. Queda a salvo la facultad del Consejo de administración de no considerarlas si discrepa motivadamente de dichas salvedades.

Además, como se ha indicado, tanto la retribución variable anual como la retribución variable plurianual cuentan con un sistema de recuperación de retribuciones ya satisfechas (claw back) durante los 18 meses siguientes a la percepción

Respecto a las medidas previstas para evitar conflictos de intereses:

i) El Reglamento del Consejo de Administración y sus Comisiones, establece en su artículo 11 que todos los miembros del Consejo de Administración de Naturgy, incluido el Presidente Ejecutivo, están sometidos al deber de lealtad y en particular deben::

- a) Abstenerse de participar en la deliberación y votación de acuerdos o decisiones en las que él o una persona vinculada tenga un conflicto de intereses, directo o indirecto. Se excluirán de la anterior obligación de abstención los acuerdos o decisiones que le afecten en su condición de administrador, tales como su designación o revocación para cargos en el órgano de administración u otros de análogo significado.
 - b) Adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses, sean por cuenta propia o ajena, puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la Sociedad.
- ii) La Política de Remuneraciones de los Consejeros de Naturgy, aprobada el 15 marzo de 2022 por la Junta General de Accionistas, recoge como medida preventiva de posibles conflictos de interés, que el Presidente Ejecutivo no participe en los debates de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo cuando se traten aspectos que le puedan afectar relativos a remuneraciones.
- iii) El apartado 4.1 del Código Ético de Naturgy determina pautas específicas de actuación de los empleados, directivos y administradores del Grupo en lo relativo a “Lealtad a la empresa y conflictos de intereses”.

A-1-3 Importe y naturaleza de los componentes fijos que se prevé devengarán en el ejercicio los consejeros en su condición de tales.

La remuneración de los Consejeros por el ejercicio de funciones no ejecutivas consiste en una asignación fija anual.

El importe de la remuneración para el año 2024 de los Consejeros por su condición de tales (funciones no ejecutivas) aprobado Consejo de Administración en su sesión de 26 de febrero de 2024, previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo es:

- a. Por pertenencia al Consejo
 - Presidente del Consejo de Administración: 1.100.000 €/anuales
 - Consejero: 175.000 €/anuales.
 - Consejero coordinador: 30.000 €/anuales.
- a. Por pertenencia a Comisiones
 - Presidente de Comisión: 66.000€/anuales
 - Vocal de Comisión: 44.000€/anuales

A.1.4 Importe y naturaleza de los componentes fijos que serán devengados en el ejercicio por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos.

En la sesión de 26 de febrero de 2024 del Consejo se estableció el componente fijo de la retribución del Presidente Ejecutivo en 2.288.709€ (retribución fija total anual), incluyendo la remuneración que perciba por su pertenencia al órgano de administración de NATURGY ENERGY GROUP S.A. Este importe es por tanto la suma de 1.100.000 € que percibe como Presidente de dicho Consejo de Administración por el ejercicio de funciones no ejecutivas y 1.188.709 € que percibe como retribución fija anual por ejercicio de funciones ejecutivas o delegadas.

A-1-5 Importe y naturaleza de cualquier componente de remuneración en especie que será devengado en el ejercicio incluyendo, pero no limitado a, las primas de seguros abonadas en favor del consejero.

Explique las remuneraciones en especie

El Presidente ejecutivo es beneficiario de un seguro para situaciones de incapacidad temporal (100% de la retribución dineraria fija total anual bruta que viniere percibiendo, con el límite establecido de 18 meses). También es beneficiario de una póliza de seguro para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez permanente absoluta, o gran invalidez, en la que NATURGY ENERGY GROUP S.A. actúa como tomador, que toma como base de cálculo para determinar el importe de la prima anual la edad del Presidente Ejecutivo y el capital asegurado, siendo la compañía aseguradora quien establece y comunica la citada prima. El capital asegurado en el supuesto de que se produzcan las contingencias previstas (fallecimiento, invalidez permanente absoluta o gran invalidez) equivale a 3,5 anualidades de retribución dineraria fija total anual bruta.

La Compañía tiene suscrito y abona la prima global correspondiente a un seguro de responsabilidad civil de Consejeros y Directivos de NATURGY ENERGY GROUP S.A. y de las sociedades pertenecientes a su Grupo que, por tanto, también da cobertura a todos los Consejeros de NATURGY ENERGY GROUP S.A., tanto ejecutivos como no ejecutivos, en la que los consejeros tendrán la consideración de asegurados, por las responsabilidades que se les pueden exigir como consecuencia del desempeño de las actividades propias de su función. En particular, el contrato con el Presidente ejecutivo prevé la obligación de que la Compañía tenga suscrita una póliza de seguro de responsabilidad civil.

Al contratarse el seguro de responsabilidad civil de manera global no es posible calcular la parte de la misma imputable a los consejeros como retribución en especie.

El paquete retributivo del Presidente ejecutivo incluye además los siguientes conceptos, similares a los del resto de miembros de la alta dirección: seguro de asistencia sanitaria, de vida, incapacidad permanente y de ahorro, vehículo de empresa, ayuda vivienda y bonificación limitada de consumos de electricidad y gas

A-1-6 Importe y naturaleza de los componentes variables, diferenciando entre los establecidos a corto y largo plazo. Parámetros financieros y no financieros, incluyendo entre estos últimos los sociales, medioambientales y de cambio climático, seleccionados para determinar la remuneración variable en el ejercicio en curso, explicación de en qué medida tales parámetros guardan relación con el rendimiento, tanto del consejero, como de la entidad y con su perfil de riesgo, y la metodología, plazo necesario y técnicas previstas para poder determinar, al finalizar el ejercicio, el grado efectivo de cumplimiento de los parámetros utilizados en el diseño de la remuneración variable, explicando los criterios y factores que aplica en cuanto al tiempo requerido y métodos para comprobar que se han cumplido de modo efectivo las condiciones de rendimiento o de cualquier otro tipo a las que estaba vinculado el devengo y la consolidación de cada componente de la retribución variable.

Indique el rango en términos monetarios de los distintos componentes variables en función del grado de cumplimiento de los objetivos y parámetros establecidos, y si existe algún importe monetario máximo en términos absolutos.

Los Consejeros no perciben este tipo de remuneración por el ejercicio de funciones no ejecutivas

En cuanto al Presidente ejecutivo, los componentes variables del sistema retributivo, en atención al desempeño por éste de funciones ejecutivas o delegadas, son los siguientes:

i. **Retribución variable anual**

Toma como base el 100% de la retribución dineraria fija total anual multiplicado por el grado de consecución de objetivos alcanzados efectivamente en el año. Tiene un grado máximo de consecución del 150%. No se percibirá esta retribución si el grado de consecución no alcanza el 80%

El Presidente Ejecutivo puede decidir sustituir con carácter anual el abono de todo o parte de la Retribución variable anual por una aportación empresarial a un sistema de previsión social que se convenga.

Los objetivos y ponderaciones son los siguientes:

- **Objetivos financieros pondera un 65%**

– Ebitda ordinario

– **Objetivos cualitativos pondera un 15%**

– Valoración de factores cualitativos por el Consejo (contribución crecimiento del negocio, transformación, trabajo en equipo)

– **ESG pondera un 20%**

– Seguridad y salud

– Diversidad de género

– Medio ambiente

– eNPS

ii. Retribución variable plurianual:

La remuneración variable plurianual del Presidente Ejecutivo se configura a través de un incentivo a largo plazo (ILP) en el que, además del Presidente ejecutivo, participan 28 directivos en activo. El incentivo a largo plazo fue aprobado por el Consejo de junio 2018 y ratificado por la Junta General de Accionistas celebrada el 5 de marzo de 2019 y posteriormente revisado en la Junta General de accionistas de 15 de marzo de 2022 para alinearlo con el nuevo Plan estratégico 2021-2025 aprobado en julio de 2021.

Sin perjuicio de que el detalle del incentivo también consta en el acuerdo de la Junta de accionistas de 2019 y en el acuerdo de la Junta de 2022, sus características son:

El incentivo abarca el periodo del plan estratégico 2021-2025, venciendo ordinariamente en diciembre de 2025 y está relacionado con la rentabilidad total obtenida por los accionistas de NATURGY ENERGY GROUP, S.A.

Se instrumenta mediante la adquisición de un paquete de acciones de Naturgy por una sociedad participada al 100% que puede generar un excedente. Dicho excedente, si lo hubiera, es el incentivo que se entregará a los partícipes.

Solo se percibirá como incentivo variable plurianual el excedente de valor que se hubiera generado y solo si se hubiese superado el umbral mínimo de rentabilidad prefijado que implica una cotización de la acción de 19,15 € en el momento de vencimiento del ILP y asumiendo que se reparten todos los dividendos previstos en el plan estratégico 2021-2025 (y los repartidos efectivamente del plan 2018-2022). Esto es coherente con los requisitos de rentabilidad asociada a la disciplina financiera y contenidos en el plan estratégico y es superior al valor de cotización existente el día de nombramiento del Presidente Ejecutivo (6 de febrero de 2018, 17,69€). Por lo tanto, aunque la sociedad tenedora de las acciones tuviera un resultado positivo, si no se alcanzara dicho umbral, el importe del ILP sería 0.

El ILP incluye una cláusula de claw back durante los 18 meses siguientes a la percepción del ILP en caso de modificación relevante de las cuentas anuales que afectara de manera significativa a la cotización de las acciones.

Adicionalmente y conforme establece el reglamento interno que regula el ILP, este mecanismo retributivo lleva aparejada una recomendación para sus beneficiarios en virtud de la cual, al final del periodo de vigencia estos deberán haber adquirido o en su caso, deberán mantener un paquete de acciones de Naturgy cuyo valor alcance, al menos, la mitad de la retribución bruta fija anual. La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, verificará anualmente el volumen de acciones de cada beneficiario.

El Consejo de Administración, a propuesta razonada de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, podrá adoptar las decisiones que considere necesarias para la administración, interpretación, subsanación, desarrollo o continuidad del esquema de incentivo ante variaciones sustanciales de las circunstancias del plan, teniendo en cuenta el interés social de las Sociedad y los objetivos del Plan.

El Consejo de Administración podrá adoptar las decisiones que considere necesarias para mantener el esquema de retribución variable plurianual alineado con el plan estratégico vigente en cada momento, realizando los trabajos preparatorios que sean necesarios antes de someter a aprobación de la Junta de accionistas las modificaciones que requieran de dicha aprobación.

En caso de abandonar la Compañía antes de finalizar el Plan, el Presidente Ejecutivo perderá los derechos en casos de cese voluntario de sus funciones o por incumplimiento grave y los mantendrá en casos de jubilación, incapacidad, fallecimiento, o cese no imputable a él, si bien en caso de mantenerlos, solo tendrá derecho al incentivo que finalmente resulte en la parte proporcional de su tiempo de permanencia respecto a la duración del Plan. En caso de abandono por mutuo acuerdo, se estará a lo que se haya acordado.

A.1.7 Principales características de los sistemas de ahorro a largo plazo. Entre otra información, se indicarán las contingencias cubiertas por el sistema, si es de aportación o prestación definida, la aportación anual que se tenga que realizar a los sistemas de aportación definida, la prestación a la que tengan derecho los beneficiarios en el caso de sistemas de prestación definida, las condiciones de consolidación de los derechos económicos a favor de los consejeros y su compatibilidad con cualquier tipo de pago o indemnización por resolución o cese anticipado, o derivado de la terminación de la relación contractual, en los términos previstos, entre la sociedad y el consejero.

Se deberá indicar si el devengo o consolidación de alguno de los planes de ahorro a largo plazo está vinculado a la consecución de determinados objetivos o parámetros relacionados con el desempeño a corto y largo plazo del consejero.

Explique los sistemas de ahorro a largo plazo

Los Consejeros no perciben este tipo de remuneración por el ejercicio de funciones no ejecutivas.

Al Presidente Ejecutivo, en atención a las funciones ejecutivas o delegadas que desempeña, se le reconocen los mismos beneficios que en este momento disponen los miembros del comité de dirección de la compañía, en los siguientes términos:

Seguro de Ahorro: se reconoce al Presidente Ejecutivo el derecho a recibir una serie de aportaciones que se instrumentan en un contrato de seguro y que se regirán por las normas establecidas a tal efecto. NATURGY ENERGY GROUP S.A. aporta anualmente al citado instrumento una cantidad igual al 20% de su retribución dineraria fija total. Las contingencias cubiertas son la supervivencia a fecha determinada, fallecimiento e incapacidad permanente total, absoluta o gran invalidez. El Seguro de ahorro no es incompatible con la posible indemnización en caso de cese. No existe derecho a percibir importe alguno por cualquiera de las contingencias en caso de:

- a. Dimisión voluntaria sin respetar el periodo de preaviso previsto en su contrato o sin alcanzar un acuerdo previo con el Consejo de Administración de la Empresa
- b. Incumplimiento grave y culpable de sus obligaciones profesionales y que ocasione un perjuicio significativo a los intereses de la Sociedad
- c. En cualquier momento durante el año siguiente al cese de la prestación de servicios como Presidente Ejecutivo -por causa distinta al acaecimiento de las contingencias- realice actividades directamente concurrentes con las de la empresa.

Sistema de previsión social vinculado a la retribución variable anual: El Presidente Ejecutivo puede decidir sustituir con carácter anual el abono de todo o parte de la Retribución variable anual por una aportación empresarial a un sistema de previsión social que se convenga. Así lo ha decidido para la retribución variable anual correspondientes a los ejercicios 2018 a 2023 (ambos incluidos). Las contingencias cubiertas son las mismas que las establecidas para el instrumento anterior, pudiendo la empresa instrumentar la cobertura de las contingencias anteriores mediante la suscripción de uno o varios contratos de seguros con garantía de tipo de interés mínimo y participación en beneficios. No existe derecho a percibir importe alguno por cualquiera de las contingencias en los mismos supuestos que el instrumento anterior, a excepción del supuesto de dimisión voluntaria sin respetar preaviso o sin alcanzar acuerdo con el Consejo de Administración

A.1.8 Cualquier tipo de pago o indemnización por resolución o cese anticipado o derivado de la terminación de la relación contractual en los términos previstos entre la sociedad y el consejero, sea el cese a voluntad de la empresa o del consejero, así como cualquier tipo de pactos acordados, tales como exclusividad, no concurrencia post-contractual y permanencia o fidelización, que den derecho al consejero a cualquier tipo de percepción.

Los Consejeros que no desempeñan funciones ejecutivas no cuentan con este tipo de indemnización.

En el caso de los Consejeros que desempeñen funciones ejecutivas, el art. 6 de la Política de Remuneraciones establece que:

“ se podrá establecer una indemnización para determinados supuestos de extinción de la relación contractual, que equivaldrá a dos veces la suma de las siguientes tres cantidades: (i) retribución fija total anual, (ii) retribución variable anual y, (iii) en atención al concepto de retribución variable plurianual, un importe a tanto alzado equivalente al 125% de la retribución fija anual; este tercer concepto se podrá condicionar en parte a la consecución de objetivos de rentabilidad mínima para los accionistas coherentes con los previstos en el Plan estratégico. Dicha indemnización no procederá en ningún caso en supuestos de incumplimiento muy grave y culpable de las obligaciones profesionales de los Consejeros Ejecutivos que ocasione un perjuicio grave a los intereses de la Sociedad.

Adicionalmente y en concepto de pacto de no competencia post-contractual durante un año, podrá establecerse una indemnización equivalente como máximo a una anualidad de retribución fija total anual”

A.1.9 Indique las condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos. Entre otras, se informará sobre la duración, los límites a las cuantías de indemnización, las cláusulas de permanencia, los plazos de preaviso, así como el pago como sustitución del citado plazo de preaviso, y cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero ejecutivo. Incluir, entre otros, los pactos o acuerdos de no concurrencia, exclusividad, permanencia o fidelización y no competencia post-contractual, salvo que se hayan explicado en el apartado anterior.

El contrato del Presidente ejecutivo fue aprobado en la sesión del Consejo de Administración de 6 de febrero de 2018, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Posteriormente fue adaptado el 31 de octubre de 2018 con el fin de incluir el nuevo esquema de incentivo de largo plazo ILP así como otras adaptaciones menores, y de nuevo el 30 de diciembre de 2021 para recoger las modificaciones derivadas de la modificación del ILP según se ha descrito en el apartado A.1.6

El contrato contiene un pacto de preaviso por parte del Presidente ejecutivo de seis meses salvo caso de fuerza mayor, un pacto de exclusividad durante el ejercicio de las funciones y un pacto de confidencialidad, tanto durante la vigencia del contrato como una vez extinguido el mismo.

El contrato del Presidente establece, además, una indemnización por cese o por no renovación del cargo de Consejero por importe de dos anualidades del conjunto de: (i) retribución dineraria fija total anual, (ii) la retribución variable anual y (iii) en atención al concepto de retribución variable plurianual, un importe a tanto alzado equivalente al 1,25 de la retribución dineraria fija total anual. Este concepto sólo se multiplicará por una anualidad si al momento de devengarse no se hubiera alcanzado el objetivo de rentabilidad mínima del plan de ILP; la segunda anualidad se podrá recuperar si el objetivo mínimo se alcanzara finalmente al finalizar el plan.

No procederá la indemnización en caso de incumplimiento grave y culpable de sus obligaciones profesionales que ocasione un perjuicio significativo a los intereses de Naturgy. Adicionalmente y en concepto de pacto de no competencia post-contractual durante un año se establece una indemnización equivalente a una anualidad de retribución fija total.

El contrato del Presidente ejecutivo prevé la extinción del contrato y el abono de una indemnización en caso de que perdiera sus funciones ejecutivas y continuara como Presidente no ejecutivo. En tal caso, la indemnización prevista es idéntica a la del apartado anterior, pero reducida a la mitad, esto es, una sola anualidad.

En caso de pérdida de la condición de Presidente, manteniéndose como Consejero Delegado, se prevé una reducción de las retribuciones previstas en el contrato

A.1.10 La naturaleza e importe estimado de cualquier otra remuneración suplementaria que será devengada por los consejeros en el ejercicio en curso en contraprestación por servicios prestados distintos de los inherentes a su cargo.

Explique las remuneraciones suplementarias

No aplica

A.1.11 Otros conceptos retributivos como los derivados, en su caso, de la concesión por la sociedad al consejero de anticipos, créditos y garantías y otras remuneraciones.

Explique los anticipos, créditos, garantías y otras remuneraciones

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración tiene concedido créditos, anticipos o garantías.

A.1.12 La naturaleza e importe estimado de cualquier otra remuneración suplementaria prevista no incluida en los apartados anteriores, ya sea satisfecha por la entidad u otra entidad del grupo, que se devengará por los consejeros en el ejercicio en curso.

No aplica

A.2 Explique cualquier cambio relevante en la política de remuneraciones aplicable en el ejercicio en curso derivada de:

- Una nueva política o una modificación de la política ya aprobada por la Junta.
- Cambios relevantes en las determinaciones específicas establecidas por el consejo para el ejercicio en curso de la política de remuneraciones vigente respecto de las aplicadas en el ejercicio anterior.
- Propuestas que el consejo de administración hubiera acordado presentar a la junta general de accionistas a la que se someterá este informe anual y que se proponen que sea de aplicación al ejercicio en curso.

No aplica

A.3 Identifique el enlace directo al documento en el que figure la política de remuneraciones vigente de la sociedad, que debe estar disponible en la página web de la sociedad.

<https://www.naturgy.com/accionistas-e-inversores/gobierno-corporativo/organos-y-normas-de-gobierno/remuneraciones/>

A.4 Explique, teniendo en cuenta los datos facilitados en el apartado B.4, cómo se ha tenido en cuenta el voto de los accionistas en la junta general a la que se sometió a votación, con carácter consultivo, el informe anual de remuneraciones del ejercicio anterior.

La vigente política de remuneraciones fue aprobada en la Junta General de Accionistas de 2022 celebrada el 15 de marzo con más del 90% de votos a favor. e igualmente el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio social 2022 fue aprobado en la Junta General de Accionistas de 2022 por amplia mayoría, al igual que ya sucediera en ejercicios anteriores.. Debido a ello, no se ha considerado necesario implementar medidas adicionales en lo que se refiere a la política retributiva de la Compañía.

B. RESUMEN GLOBAL DE CÓMO SE APLICÓ LA POLÍTICA DE RETRIBUCIONES DURANTE EL EJERCICIO CERRADO

B.1.1 Explique el proceso que se ha seguido para aplicar la política de remuneraciones y determinar las retribuciones individuales que se reflejan en la sección C del presente informe. Esta información incluirá el papel desempeñado por la comisión de retribuciones, las decisiones tomadas por el consejo de administración y, en su caso, la identidad y el rol de los asesores externos cuyos servicios se hayan utilizado en el proceso de aplicación de la política retributiva en el ejercicio cerrado.

El Consejo de Administración aprobó las retribuciones individuales de los Consejeros por el ejercicio de funciones no ejecutivas para el ejercicio 2023 en su sesión de 14 de febrero de 2023, manteniendo inalterado con respecto a 2020, 2021 y 2023 el componente de retribución fija de 1.100.000€ por la Presidencia del Consejo, y fijando la parte correspondiente a funciones ejecutivas en 1.102.800€. Los objetivos de la retribución variable anual 2023 se fijaron, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, en el Consejo de administración celebrado el 14 de febrero de 2023, acordando la reducción del peso de los componentes de carácter financiero en favor de aspectos ESG.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo empleó al asesor PeopleMatters para comparar la remuneración de otras entidades y determinar la remuneración del Presidente Ejecutivo.

La liquidación de esta retribución variable de corto plazo correspondiente a 2023 se produjo, previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, en la reunión del Consejo de Administración de 26 de febrero de 2024, una vez fueron formuladas las cuentas anuales correspondientes a 2023 que, además, no contienen salvedades del auditor externo.

B.1.2 Explique cualquier desviación del procedimiento establecido para la aplicación de la política de remuneraciones que se haya producido durante el ejercicio.

B.1.3 Indique si se ha aplicado cualquier excepción temporal a la política de remuneraciones y, de haberse aplicado, explique las circunstancias excepcionales que han motivado la aplicación de estas excepciones, los componentes específicos de la política retributiva afectados y las razones por las que la entidad considera que esas excepciones han sido necesarias para servir a los intereses a largo plazo y la sostenibilidad de la sociedad en su conjunto o para asegurar su viabilidad. Cuantifique, asimismo, el impacto que la aplicación de estas excepciones ha tenido sobre la retribución de cada consejero en el ejercicio.

B.2 Explique las diferentes acciones adoptadas por la sociedad en relación con el sistema de remuneración y cómo han contribuido a reducir la exposición a riesgos excesivos y ajustarlo a los objetivos, valores e intereses a largo plazo de la sociedad, incluyendo una referencia a las medidas que han sido adoptadas para garantizar que en la remuneración devengada se ha atendido a los resultados a largo plazo de la sociedad y alcanzado un equilibrio adecuado entre los componentes fijos y variables de la remuneración, qué medidas han sido adoptadas en relación con aquellas categorías de personal cuyas actividades profesionales tengan una repercusión material en el perfil de riesgos de la entidad, y qué medidas han sido adoptadas para evitar conflictos de intereses, en su caso.

En lo que respecta a la remuneración del ejercicio de funciones no ejecutivas, se considera que el establecimiento de una remuneración fija para todos los Consejeros es un instrumento eficaz para reducir la exposición a riesgos excesivos y la incorporación de la visión a largo plazo.

En lo que respecta a la retribución del Presidente ejecutivo, se destaca que está balanceada en 3 componentes principales de peso similar:

- Un componente fijo que se devenga en todo caso, de modo que no supone ninguna exposición a riesgo
- Un componente variable con horizonte temporal de un año, vinculado a objetivos concretos y medibles de negocio que, al ser recurrente, evita que incentive la asunción de riesgos excesivos. Ello se refuerza con el hecho de que su evaluación se realiza una vez auditadas y formuladas las cuentas anuales
- Un componente variable de muy largo plazo alineado con el plazo de ejecución del Plan estratégico de la Compañía (se estableció en 2018 y originalmente vencía en julio de 2023, coincidiendo sustancialmente con el del Plan Estratégico 2018-2022, pero tras la aprobación del nuevo Plan Estratégico 2021-2025, su vencimiento ordinario está previsto para diciembre de 2025). Al exceder su duración de lo habitual en este tipo de remuneración, modera la asunción de riesgos y ofrece una creación de valor a más largo plazo que la usual.

Entre los componentes variables existe un balance razonable en términos no sólo de horizonte temporal, sino también de cuantía e incluso de objetivos, pues la retribución variable anual tiende a objetivos operativos que atienden al desempeño de los distintos negocios de la compañía, mientras que la retribución variable plurianual atiende principalmente al interés de los accionistas a largo plazo, que es un elemento que frecuentemente se olvida o posterga en otros esquemas retributivos.

La retribución variable anual del Presidente ejecutivo se determinó una vez el Consejo de Administración dispuso de las cuentas auditadas de la Compañía y teniendo en cuenta el informe de auditoría externa.

Adicionalmente, la retribución variable plurianual cuenta con un sistema de claw back durante los 18 meses siguientes a su percepción.

Respecto a las medidas que han sido adoptadas para evitar conflictos de intereses, nos remitimos a lo referido en el epígrafe A.1.2. de este informe.

B.3 Explique cómo la remuneración devengada y consolidada en el ejercicio cumple con lo dispuesto en la política de retribución vigente y, en particular, cómo contribuye al rendimiento sostenible y a largo plazo de la sociedad.

Informe igualmente sobre la relación entre la retribución obtenida por los consejeros y los resultados u otras medidas de rendimiento, a corto y largo plazo, de la entidad, explicando, en su caso, cómo las variaciones en el rendimiento de la sociedad han podido influir en la variación de las remuneraciones de los consejeros, incluyendo las devengadas cuyo pago se hubiera diferido, y cómo éstas contribuyen a los resultados a corto y largo plazo de la sociedad.

El total de las retribuciones devengadas durante 2023 no supera la cifra máxima establecida en la Política de retribuciones aprobada por la Junta de accionistas de 15 de marzo de 2022

En cuanto al importe de la retribución variable anual del Presidente Ejecutivo, ésta está relacionada con los resultados de la sociedad en 2023, al estar ligada con los principales indicadores de la Compañía según se detalla en el apartado B.7 y se ha determinado una vez el Consejo ha dispuesto de las cuentas anuales auditadas.

El incentivo plurianual del Presidente Ejecutivo, aprobado por la Junta General de Accionistas de marzo de 2019, y revisado en la Junta General de Accionistas de marzo de 2022, alinea su retribución con la creación de valor a largo plazo por la forma en que está estructurado.

B.4 Informe del resultado de la votación consultiva de la junta general al informe anual sobre remuneraciones del ejercicio anterior, indicando el número de votos negativos que en su caso se hayan emitido:

	Número	% sobre el total
Votos emitido	881.734.995,00	90,9

	Número	% sobre emitido
Votos negativos	35.161.870	3,98
Votos a favor	547.101.884	62,04
Abstenciones	299.471.241	33,96

Observaciones

B.5 Explique cómo se han determinado los componentes fijos devengados y consolidados durante el ejercicio por los consejeros en su condición de tales, su proporción relativa para cada consejero y cómo han variado respecto al año anterior

En 2023 no se produjo variación en la remuneración de los consejeros en su condición de tales respecto a la fijada para el ejercicio 2022.

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración por el ejercicio de funciones no ejecutivas fue:

- a. Por pertenencia al Consejo
 - Presidente del Consejo de Administración: 1.100.000 €/anuales.
 - Consejero: 175.000 €/anuales.
 - Consejero coordinador: 30.000 €/anuales.
- b. Por pertenencia a Comisiones
 - Presidente de Comisión: 66.000€/anuales
 - Vocal de Comisión: 44.000€/anuales

B.6 Explique cómo se han determinado los sueldos devengados, durante el ejercicio cerrado, por cada uno de los consejeros ejecutivos por el desempeño de funciones de dirección, y cómo han variado respecto al año anterior.

La remuneración por el desempeño de las funciones ejecutivas o delegadas del Presidente ejecutivo se compone de los siguientes conceptos:

- Retribución fija anual, incluyendo la remuneración que perciba por su pertenencia a cualquier órgano de administración de cualquier sociedad del grupo Naturgy, salvo su matriz: 1.102.800 €.
- Retribución variable anual que ha tomado como base una cantidad equivalente a la retribución dineraria fija total anual sobre la que se ha aplicado un porcentaje en función de la métrica de logro, y que ha sido de 2.617.495€. El citado importe se liquidará como aportación voluntaria al plan de previsión social del que es beneficiario el Presidente Ejecutivo, de acuerdo con lo establecido contractualmente.
- El programa de incentivo a largo plazo ha seguido vigente durante 2023.

Otros beneficios sociales y de previsión, equivalentes a los reconocidos con carácter general a los miembros de la alta dirección de la Compañía (seguro médico, vehículo de empresa, ayuda vivienda, seguro de vida e incapacidad, bonificaciones limitadas de gas y electricidad, seguro de ahorro), así como la obligación de contratar, con cargo a la Compañía, un seguro de responsabilidad civil.

B.7 Explique la naturaleza y las principales características de los componentes variables de los sistemas retributivos devengados en el ejercicio cerrado.

En particular:

- a. **Identifique cada uno de los planes retributivos que han determinado las distintas remuneraciones variables devengadas por cada uno de los consejeros durante el ejercicio cerrado, incluyendo información sobre su alcance, su fecha de aprobación, fecha de implantación, condiciones en su caso de consolidación periodos de devengo y vigencia, criterios que se han utilizado para la evaluación del desempeño y cómo ello ha impactado en la fijación del importe variable devengado, así como los criterios de medición que se han utilizado y el plazo necesario para estar en condiciones de medir adecuadamente todas las condiciones y criterios estipulados, debiendo explicarse en detalle los criterios y factores que ha aplicado en cuanto al tiempo requerido y métodos para comprobar que se han cumplido de modo efectivo las condiciones de rendimiento o de cualquier otro tipo a las que estaba vinculado el devengo y consolidación de cada componente de la retribución variable.**
- b. **En el caso de planes de opciones sobre acciones u otros instrumentos financieros, las características generales de cada plan incluirán información sobre las condiciones tanto para adquirir su titularidad incondicional (consolidación), como para poder ejercitar dichas opciones o instrumentos financieros, incluyendo el precio y plazo de ejercicio.**
- c. **Cada uno de los consejeros, y su categoría (consejeros ejecutivos, consejeros externos dominicales, consejeros externos independientes u otros consejeros externos), que son beneficiarios de sistemas retributivos o planes que incorporan una retribución variable.**
- d. **En su caso, se informará sobre los periodos establecidos de devengo, de consolidación o de aplazamiento del pago de importes consolidados que se hayan aplicado y/o los periodos de retención/no disposición de acciones u otros instrumentos financieros, si existieran.**

Explique los componentes variables a corto plazo de los sistemas retributivos

Para el cálculo de la retribución variable anual del Presidente ejecutivo correspondiente al ejercicio 2023 –y que se liquidará como aportación al plan de previsión social del que es beneficiario el Presidente Ejecutivo, de acuerdo con lo establecido contractualmente– se han tenido en cuenta los indicadores y ponderaciones fijados por el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En concreto, en 2023 se han considerado los siguientes parámetros para determinar el grado de cumplimiento de los objetivos:

- Objetivos financieros pondera un 65%
 - Ebitda ordinario
- Objetivos cualitativos pondera un 15%
 - Valoración de factores cualitativos por el Consejo (contribución crecimiento del negocio, transformación., trabajo en equipo)
- ESG pondera un 20%
 - Seguridad y salud
 - Diversidad de género
 - Medio ambiente
 - eNPS

Para el cálculo se toma como base el 100% de la retribución dineraria fija total anual y se multiplica por el grado de consecución de objetivos alcanzados efectivamente en el año (para un grado de consecución del 100% se recibe un 100% de la retribución dineraria fija anual). Tiene un grado máximo de consecución del 150%. No se percibirá esta retribución si el grado de consecución no alcanza el 80%.

La determinación de la retribución variable anual del Presidente ejecutivo se determina por el Consejo de Administración previa propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

La metodología para la determinación del grado de consecución de los objetivos financiero-cuantitativos, consiste en la comparación entre el presupuesto aprobado por el Consejo de Administración para el ejercicio y el resultado final del ejercicio una vez se han formulado las cuentas anuales por el propio Consejo de Administración, aplicando no obstante determinados ajustes en función del objetivo de que se trate. Dichos ajustes se aplican de forma general a todo el personal del grupo Naturgy incluido en el sistema de dirección por objetivos.

Por lo que se refiere a los elementos cualitativos de la retribución variable, la determinación del grado de consecución se efectúa a criterio de la propia Comisión de Nombramientos y Retribuciones ponderando la labor desempeñada por el Presidente durante el ejercicio.

Por último, respecto a los objetivos de ESG, su determinación se efectúa comparando los indicadores presupuestados al inicio del ejercicio con los datos reales obtenidos al final del mismo.

Por tanto, el importe de la Retribución Variable anual correspondiente al ejercicio 2023 y que se liquidará como aportación al plan de previsión social del que es beneficiario el Presidente Ejecutivo, de acuerdo con lo establecido contractualmente es 2.617.495 € al haberse alcanzado un grado de consecución total del 111,74 %.

Explique los componentes variables a largo plazo de los sistemas retributivos

Dado que el incentivo a largo plazo no ha variado, no se repite la descripción que se recoge en el apartado A.1.6 y en los informes de años anteriores.

B.8 Indique si se ha procedido a reducir o a reclamar la devolución de determinados componentes variables cuando se hubieran, en el primer caso, diferido el pago de importes no consolidado o, en el segundo caso, consolidado y pagado, atendiendo a unos datos cuya inexactitud haya quedado después demostrada de forma manifiesta. Describa los importes reducidos o devueltos por la aplicación de las cláusulas de reducción o devolución (clawback), por qué se han ejecutado y los ejercicios a que corresponden.

No aplica

B.9 Explique las principales características de los sistemas de ahorro a largo plazo cuyo importe o coste anual equivalente figura en los cuadros de la Sección C, incluyendo jubilación y cualquier otra prestación de supervivencia, que sean financiados, parcial o totalmente, por la sociedad, ya sean dotados interna o externamente, indicando el tipo de plan, si es de aportación o prestación definida, las contingencias que cubre, las condiciones de consolidación de los derechos económicos a favor de los consejeros y su compatibilidad con cualquier tipo de indemnización por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero.

Los Consejeros no perciben este tipo de remuneración por el ejercicio de funciones no ejecutivas.

Al Presidente Ejecutivo se le reconocen los beneficios de que disponen los directivos de la compañía. Tales beneficios son los explicados en el apartado A.1.5 (sistemas de ahorro a largo plazo).

B.10 Explique, en su caso, las indemnizaciones o cualquier otro tipo de pago derivados del cese anticipado, sea el cese a voluntad de la empresa o del consejero, o de la terminación del contrato, en los términos previstos en el mismo, devengados y/o percibidos por los consejeros durante el ejercicio cerrado.

No aplica

B.11 Indique si se han producido modificaciones significativas en los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos y, en su caso, explique las mismas. Asimismo, explique las condiciones principales de los nuevos contratos firmados con consejeros ejecutivos durante el ejercicio, salvo que se hayan explicado ya en el apartado A.1.

No aplica

B.12 Explique cualquier remuneración suplementaria devengada a los consejeros como contraprestación por los servicios prestados distintos de los inherentes a su cargo.

No aplica

B.13 Explique cualquier retribución derivada de la concesión de anticipos, créditos y garantías, con indicación del tipo de interés, sus características esenciales y los importes eventualmente devueltos, así como las obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

No aplica

B.14 Detalle la remuneración en especie devengada por los consejeros durante el ejercicio, explicando brevemente la naturaleza de los diferentes componentes salariales.

Las aportaciones a instrumentos de previsión del Presidente Ejecutivo han ascendido a 441 miles de euros en el ejercicio 2023. A la citada cantidad hay que añadirle el importe correspondiente a la retribución variable 2023, 2.617.495 €, que se liquidará como aportación voluntaria al Plan de Previsión Social del que es beneficiario el Presidente. Las primas satisfechas por seguros de vida y de invalidez han ascendido a 154 miles de euros durante el citado ejercicio. El importe de la bonificación limitada de consumos de electricidad y gas, vehículo de empresa, ayuda vivienda y seguro de asistencia sanitaria ha ascendido a 54 miles de euros durante el citado ejercicio

B.15 Explique las remuneraciones devengadas por el consejero en virtud de los pagos que realice la sociedad cotizada a una tercera entidad en la cual presta servicios el consejero, cuando dichos pagos tengan como fin remunerar los servicios de éste en la sociedad.

No aplica

B.16 Explique y detalle los importes devengados en el ejercicio en relación con cualquier otro concluyendo todas las prestaciones en cualquiera de sus formas, como cuando tenga la consideración de operación vinculada o, especialmente, cuando afecte de manera significativa a la imagen fiel de las remuneraciones totales devengadas por el consejero, debiendo explicarse el importe otorgado o pendiente de pago, la naturaleza de la contraprestación recibida y las razones por las que se habría considerado, en su caso, que no constituye una remuneración al consejero por su condición de tal o en contraprestación por el desempeño de sus funciones ejecutivas, y si se ha considerado apropiado o no incluirse entre los importes devengados en el apartado de “otros conceptos” de la sección C.

No aplica

C. DETALLE DE LAS RETRIBUCIONES INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS CONSEJEROS

Nombre	Tipología	Periodo de devengo ejercicio
RAMÓN ADELL RAMÓN	Dominical	Del 01/01/2023 al 31/12/2023
ENRIQUE ALCÁNTARA-GARCÍA IRAZOQUI	Dominical	Del 01/01/2023 al 31/12/2023
JAIME SILES FERNANDEZ PALACIOS	Dominical	Del 01/01/2023 al 31/12/2023
HELENA HERRERO STARKIE	Independiente	Del 01/01/2023 al 31/12/2023
LUCY CHADWICK	Dominical	Del 01/01/2023 al 31/12/2023
RAJARAM RAO	Dominical	Del 01/01/2023 al 31/12/2023
ISABEL ESTAPÉ TOUS	Dominical	Del 01/01/2023 al 31/12/2023
THEATRE DIRECTORSHIP SERVICES BETA, S.À.R.L.	Dominical	Del 01/01/2023 al 28/03/2023
JOSE ANTONIO TORRE DE SILVA	Dominical	Del 28/03/2023 al 31/12/2023
CLAUDI SANTIAGO PONSÁ	Independiente	Del 01/01/2023 al 31/12/2023
PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	Independiente	Del 01/01/2023 al 31/12/2023
FRANCISCO REYNES MASSANET	Presidente Ejecutivo	Del 01/01/2023 al 31/12/2023
Rioja S.à.r.l.	Dominical	Del 01/01/2023 al 31/12/2023

C.1 Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración individualizada de cada uno de los consejeros (incluyendo la retribución por el ejercicio de funciones ejecutivas) devengada durante el ejercicio.

- a. **Retribuciones de la sociedad objeto del presente informe:**
- b. **Retribución devengada en metálico (en miles de €)**

Nombre	Remuneración Fija	Dietas	Remuneración por pertenencia a comisiones del Consejo	Sueldo	Retribución variable a corto plazo	Retribución variable a largo plazo	Indemnización	Otros conceptos	Total ejercicio t	Total ejercicio t-1
Francisco Reynés Massanet	1.100			1.103	0			54	2257 (*)	2832 (*)
Ramón Adell Ramón	175		44						219	230
Enrique Alcantara-García Irazoqui	175		44						219	219
Isabel Estapé Tous	175		44						219	224
Lucy Chadwick	175		44						219	224
Rajaram Rao	175		44						219	219
Rioja S.à.r.l.	175		44						219	219
Theatre Directorship Services Beta S.à.r.l.	42		11						53	224
José Antonio Torre de Silva	133		33						166	
Jaime Siles Fernández Palacios	175		44						219	194
Claudi Santiago Ponsa	175		110						285	283
Pedro Sainz de Baranda Riva	175		108						285	283
Helena Herrero Starkie	205		110						315	312
TOTAL	3097		691						4947	5687

(*) No incluye el importe correspondiente a la retribución variable anual devengada en el ejercicio que se liquida como aportación a sistemas de previsión, según lo establecido contractualmente.

ii) Cuadro de movimientos de los sistemas de retribución basados en acciones y beneficio bruto de las acciones o instrumentos financieros consolidados

Nombre	Denominación	Instrumentos financieros al principio del ejercicio		Instrumentos financieros concedidos durante el ejercicio		Instrumentos financieros consolidados en el ejercicio		Instrumentos s vencidos y no ejercidos	Instrumentos financieros al final del ejercicio	
		Nº instrumentos	Nº acciones equivalentes	Nº instrumentos	Nº acciones equivalentes	Nº instrumentos	Nº acciones equivalentes/		Nº instrumentos	Nº acciones equivalentes
Consejero 1	Plan						Precio de las acciones consolidadas Beneficio bruto de las acciones Instrumentos financieros consolidados (Miles€)			
	Plan									

Observaciones

iii) Sistemas de ahorro a largo plazo

Remuneración por consolidación de derechos a sistemas de ahorro(*)

Francisco Reynés Massanet	3.058

(*) Incluye el importe correspondiente a la retribución variable anual devengado que se liquidará en el año t como aportación a sistemas de previsión, según lo establecido contractualmente.

Aportación del ejercicio por parte de la sociedad (miles €)					Importe de los fondos acumulados (miles €) (*)			
Sistemas de ahorro con derechos económicos consolidados		Sistemas de ahorro con derechos económicos no consolidados						
Nombre	Ejercicio t		Ejercicio t-1		Ejercicio t		Ejercicio t-1	
	Ejercicio t	Ejercicio t-1	Ejercicio t	Ejercicio t-1	Sistemas con derechos económicos consolidado	Sistemas con derechos económicos no consolidado	Sistemas con derechos económicos consolidado	Sistemas con derechos económicos no consolidado
Francisco Reynés Massanet		0	3.058	2.953		16.556		13.365

(*) Incluye el importe correspondiente a la retribución variable del ejercicio correspondiente que se liquidó como aportación al Plan de Previsión Social del que es beneficiario el Presidente.

Observaciones

iv) Detalle de otros conceptos

Nombre	Concepto	Importe retributivo
Francisco Reynés Massanet	Seguro de vida	154

Observaciones

b) Retribuciones a los consejeros de la sociedad cotizada por su pertenencia a Órganos de administración de sus entidades dependientes:

i) Retribución devengada en metálico (en miles de €)

Nombre	Remuneración fija	Dietas	Remuneración por pertenencia a comisiones del consejo	Sueldo	Retribución variable a corto plazo	Retribución variable a largo plazo	Indemnización	Otros conceptos	Total ejercicio	Total ejercicio t-1
Consejero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consejero										

Observaciones

ii) Cuadro de movimientos de los sistemas de retribución basados en acciones y beneficio bruto de las acciones o instrumentos financieros consolidados

Nombre	Denominación del Plan	Instrumentos financieros al principio del ejercicio		Instrumentos financieros concedidos durante el ejercicio		Instrumentos financieros consolidados en el ejercicio		Instrumentos financieros vencidos y no ejercidos		Instrumentos financieros al final del ejercicio	
		Nº instrumentos	Nº acciones equivalentes	Nº instrumentos	Nº acciones equivalentes	Nº instrumentos	Nº acciones equivalentes/ consolidada	Precio de las acciones consolidadas	Beneficio bruto de las acciones instrumentos financieros consolidados	Nº Instrumentos	Nº Instrumentos
Consejero 1	Plan										
	Plan										

Observaciones

iii) Sistemas de ahorro a largo plazo

					Remuneración por consolidación de derechos a sistemas de ahorro			
					0			
Aportación del ejercicio por parte de la sociedad (miles €)								
Sistemas de ahorro con derechos económicos consolidados		Sistemas de ahorro con derechos económicos no consolidados		Importe de los fondos acumulados (miles €)				
				Ejercicio t		Ejercicio t-1		
Nombre	Ejercicio t	Ejercicio t-1	Ejercicio t	Ejercicio t-1	Sistemas con derechos económicos consolidado	Sistemas con derechos económicos no consolidad	Sistemas con derechos económicos consolidado	Sistemas con derechos económicos no consolidad
Consejero		0	0	0		0		0

Observaciones

iv) Detalle de otros conceptos

Nombre	Concepto	Importe retributivo
Consejero		

Observaciones

c) Resumen de las retribuciones (en miles de €):

Se deberán incluir en el resumen los importes correspondientes a todos los conceptos retributivos incluidos en el presente informe que hayan sido devengados por el consejero, en miles de euros.

Nombre	Retribución devengada en la Sociedad				Retribución devengada en sociedades del grupo					
	Total Retribución metálico	Beneficio bruto de las acciones o instrumentos financieros consolidados	Remuneración por sistemas de ahorro	Remuneración por otros concepto	Total ejercicio sociedad	Total Retribución metálico	Beneficio bruto de las acciones o instrumentos financieros consolidados	Remuneración por sistemas de ahorro	Remuneración por otros concepto	Total ejercicio Grupo
Francisco Reynés Massanet	2.257		3.058	154	5.469					
Ramón Adell Ramón	219				219					
Enrique Alcantara-García Irazoqui	219				219					
Isabel Estapé Tous	219				219					
Lucy Chadwick	219				219					
Rajaram Rao	219				219					
Rioja S.à.r.l.	219				219					
Theatre Directorship Services Beta S.à.r.l.	53				53					
José Antonio Torre de Silva	166				166					
Jaime Siles Fernández Palacios	219				219					
Claudi Santiago Ponsa	285				285					
Pedro Sainz de Baranda Riva	285				285					
Helena Herrero Starkie	315				315					
TOTAL	4.894		3.058	154	8.106					

Observaciones

C.2 Indique la evolución en los últimos 5 años del importe y variación porcentual de la retribución devengada por cada uno de los consejeros de la cotizada que lo hayan sido durante el ejercicio, de los resultados consolidados de la sociedad y de la remuneración media sobre una base equivalente a tiempo completo de los empleados de la sociedad y de sus entidades dependientes que no sean consejeros de la cotizada.

Importes totales devengados y % variación anual									
	Ejercicio t	% variación t/t-1	Ejercicio t-1	% variación t-1/t-2	Ejercicio t-2	% variación t-2/t-3	Ejercicio t-3	% variación t-3/t-4	Ejercicio t-4
Consejero Ejecutivo									
Francisco Reynés Massanet	5.469	-6,6 %	5.856	4,9 %	5.582 (*)	8,0 %	5.169 (*)	-7,2 %	5.568 (*)
Consejeros Externos									
Ramón Adell Ramón	219	-4,4 %	229	-27,3 %	315	-11,3 %	355	— %	355
Enrique Alcantara-García Irazoqui	219	— %	219	57,6 %	139	178,0 %	50	-78,7 %	235
Isabel Estapé Tous	219	-2,2 %	224	-14,8 %	263	42,2 %	185	— %	—
Lucy Chadwick	219	-2,2 %	224	-14,8 %	263	42,2 %	185	— %	—
Rajaram Rao	219	— %	219	— %	219	-6,8 %	235	— %	235
Rioja S.à.r.l.	219	— %	219	— %	219	-6,8 %	235	139,8 %	98
Theatre Directorship Services Beta S.à.r.l.	53	-76,3 %	224	-14,8 %	263	11,9 %	235	— %	235
Jaime Siles Fernández Palacios	219	12,9 %	194	— %		— %		— %	
José Antonio Torre De Silva López de Letona	166								
Claudi Santiago Ponsa	285	0,7 %	283	7,6 %	263	11,9 %	235	— %	235
Pedro Sainz de Baranda Riva	285	0,7 %	283	7,6 %	263	-10,9 %	295	— %	295
Helena Herrero Starkie	315	1,0 %	312	9,5 %	285	21,3 %	235	— %	235
Resultados consolidados de la sociedad	1.986	20,4 %	1.649	35,8 %	1.214	-449,9 %	-347	-124,8 %	1.401
Remuneración media de los empleados	65.784	6,9 %	61.548	5,6 %	58.281	4,4 %	55.824	(4,0)%	58.155

Observaciones:**Nota:**

Sobre remuneración media de empleados, los datos son a nivel grupo expresados en euros. No incluye coste empresa de la Seguridad Social

Los datos de 2023 son estimados, a la espera del cierre definitivo y liquidación final de Retribución Variable'23 a la plantilla incluida en este esquema

D. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si existe algún aspecto relevante en materia de remuneración de los consejeros que no se haya podido recoger en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas retributivas de la sociedad en relación con sus consejeros, detállelos brevemente.

Se hace constar que, al no permitirse la inclusión de cifras con decimales en el modelo de la Circular del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, existen algunas variaciones menores en las cifras indicadas con respecto a las reales.

Este informe anual de remuneraciones ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 26 de febrero de 2024.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Sí ☐ No ☒

Nombre o denominación social del miembros del consejo de administración que no ha votado a favor de la aprobación del presente informe	Motivos (en contra, abstención, no asistencia)	Explique los motivos

NATURGY ENERGY GROUP, S.A.

El Informe Financiero Anual de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. y Sociedades Dependientes correspondiente al ejercicio 2023, que contiene:

- Las Cuentas anuales consolidadas – Balance de situación consolidado, Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, Estado consolidado de resultado global, Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, Estado de flujos de efectivo consolidado y Memoria consolidada
- El Informe de Gestión consolidado (que contiene el Informe de sostenibilidad y Estado de información no financiera)

Elaborado siguiendo el Formato Electrónico Único Europeo (FEUE), conforme el Reglamento Delegado (UE) 2019/815, con número de identificación:

7F9792911E4D9E8360DAA1DC63CD6E5FF4C389CE120AE9A6A840C9320B938193(*),

ha sido formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad Naturgy Energy Group, S.A. en sesión de 26 de febrero de 2024, en formato electrónico. A continuación, se firma de conformidad por todos los Administradores, en cumplimiento del artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital.

D. Francisco Reynés Massanet
Presidente Ejecutivo

D. Ramón Adell Ramón
Consejero

D. Enrique Alcántara-García Irazoqui
Consejero

Dña. Lucy Chadwick
Consejera

Dña. Helena Herrero Starkie
Consejera coordinadora

Dña. Isabel Estapé Tous
Consejera

Rioja, S.à.r.l.
Consejera
D. Javier de Jaime Guijarro

D. Rajaram Rao
Consejero

D. Claudi Santiago Ponsa
Consejero

D. Pedro Sainz de Baranda Riva
Consejero

D. Jaime Siles Fernández-Palacios
Consejero

D. José Antonio Torre de Silva López de Letona
Consejero

(*) Número de identificación hash SHA256 del fichero ZIP.